JUAN MADARIAGA ORBEA

APOLOGISTAS Y DETRACTORES DE LA LENGUA VASCA

Serie Humboldt. Núm. 3
Director: Gregorio Monreal Zia

Fundación para el Estudio del Derecho Histórico y Autonómico de Vasconia
Euskal Herriko Zuzenbide Historiko eta Autonomikoa Aztertzeko Fundazioa

Donostia-San Sebastián, 2008

Director

Gregorio MONREAL ZIA. Universidad Pública de Navarra/Nafarroako Unibertsitate Publikoa. Iruñea/Pamplona.

Secretaria

Virginia TAMAYO SALABERRIA. Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea. Donostia/San Sebastián.

Secretario Técnico

Roldán JIMENO ARANGUREN. Universidad Pública de Navarra/Nafarroako Unib. Publikoa. Iruñea/Pamplona.

FICHA BIBLIOGRÁFICA RECOMENDADA

MADARIAGA ORBEA, Juan

Apologistas y detractores de la lengua vasca / Juan Madariaga Orbea. – Donostia-San Sebastián: Fundación para el Estudio del Derecho Histórico y Autonómico de Vasconia = Euskal Herriko Zuzenbide Historiko eta Autonomikoa Aztertzeko Fundazioa, 2008. – 680 p.; 24 cm. – (Humboldt; 3)

D.L.: SS-1147/2008. – ISBN: 978-84-612-3914-6

1. Lengua vasca – Fueros – Historia. I. Fundación para el Estudio del Derecho Histórico y Autonómico de Vasconia II. Título III. Serie

811.361 (091)

La FEDHAV no se solidariza con las opiniones sostenidas por los autores de los textos originales publicados.

© Fundación para el Estudio del Derecho Histórico y Autonómico de Vasconia/Euskal Herriko Zuzenbide Historiko eta Autonomikoa Aztertzeko Fundazioa. Creada por Orden de 20 de noviembre de 2003 del Consejero de Justicia, Empleo y Seguridad Social del Gobierno Vasco e inscrita en el Registro de Fundaciones del País Vasco (*B.O.P.V.* Nº 14, de 22 de enero de 2004, pp. 1265-1269, ambas inclusive). Dirección: Zorroagagaina, 11, 1º piso (oficina FEDHAV). 20.014. Donostia/San Sebastián (Gipuzkoa).

© Instituto Vasco de Administración Pública (IVAP).

ISBN: 978-84-612-3914-6
Depósito Legal: SS-1147/2008
Portada: *Paisaje inactual*, dibujo de Julio Caro Baroja. Colección «Itzea».

Reservados todos los derechos. Ni la totalidad ni parte de esta publicación, incluido el diseño de cubierta, puede ser reproducida, almacenada o transmitida en manera alguna ni por ningún medio, ya sea eléctrico, químico, mecánico, óptico, de grabación o de fotocopia, sin la debida autorización por escrito del editor.

FEDHAV, en su deseo de mejorar las publicaciones, agradecerá cualquier sugerencia que los lectores hagan por correo electrónico: **fedhav@fedhav.org**.

Página web de la FEDHAV: http://www.fedhav.eu

ÍNDICE

Págs.

SOBRE LA TRADUCCIÓN Y TRANSCRIPCIÓN DE ALGUNOS TEXTOS 11
AGRADECIMIENTOS 13
I. EL LARGO DEBATE SOBRE LA EXCELENCIA O BARBARIE DE LA LENGUA VASCA EN LA ERA FORAL, 1545-1876 ..... 15 17
1. Imaginario foral y lengua vasca 17
1.1. Lengua vasca y Fuero 23
1.2. La construcción de los imaginarios 27
1.3. El imaginario foral vasco 62
1.4. Tubalismo, vasco-cantabrismo y vasco-iberismo 73
2. Elementos en torno a los que se organiza el debate sobre la lengua vasca ... 73
2.1. Apología y territorios. 73
2.2. Caracterización ideológica y social de los tratadistas constructores del imaginario vasco moderno. 82
2.3. El euskera en relación con la situación de las demás lenguas vernáculas en el Renacimiento. 93
2.4. La situación socio-lingüística de Euskal Herria en el Antiguo Régimen. 105
3. Desarrollo de la polémica en torno a la lengua vasca. 112
3.1. Apologistas, tratadistas, vindicadores y detractores de la lengua vasca en la época de formación de la ideología foral, 1571-1640 112
3.2. El euskera entre la herramienta pastoral y el paroxismo apologético, 1640-1789 130
3.3. Paradojas decimonónicas en torno a la lengua vasca 141
3.4. ¿El derrumbe del sistema foral ligado a la liquidación de la lengua vasca? 144
II. SELECCIÓN ANTOLÓGICA DE TEXTOS APOLOGÉTICOS Y DETRACTORES DE LA LENGUA VASCA (1545-1876) 157
1. Bernard Dechepare 159
2. Juan Martínez de Zaldibia Elduayen, conocido como «el bachiller Zaldibia» 162
3. Esteban de Garibay Zamalloa 165
4. Miguel de Alonsótegui 172
5. Pedro de Madariaga 174
6. Juan de Mariana 174

7. Andrés de Poza Yarza, conocido como «el Licenciado Poza» 180
8. Baltasar de Echave Orio 193
9. Pierre de Lancre 210
10. Juan Sada Amézqueta, bajo el seudónimo de García de Góngora y Torreblanca. 217
11. Pedro de Aguerre Azpilicueta, conocido como Pedro de Axular 222
12. Pedro Fernández de Castro y Osorio (conde de Lemos) 226
13. Anónimo (1624). Publicado por Justo Zaragoza en *Castellanos y vascongados* (1876) 230
14. Álvaro Cubillo de Aragón 235
15. Anónimo: *El tordo vizcaíno* *238*
16. Lope Martínez de Isasti Lezo 242
17. Pedro de Agramont y Zaldibar 253
18. Juan de Beriayn 264
19. Arnaud Oihenart Etchart 268
20. Joannes de Etcheberry [conocido como el de Ziburu] 279
21. Gabriel de Henao 283
22. José Moret y Mendi 289
23. Marie Catherine le Jumel de Barneville, Condesa de Aulnoy, conocida como Madame d'Aulnoy 298
24. Joannes de Etcheberri [conocido como el de Sara] 301
25. Manuel de Larramendi Garagorri 317
26. Juan de Perochegui 342
27. Gregorio Mayans y Siscar 348
28. José Francisco de Isla, conocido como «el padre Isla» 353
29. Agustín Cardaberaz Elorriaga 356
30. Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País 362
31. Barthelemy Jean Baptiste Sanadon 365
32. Lorenzo Hervás y Panduro 369
33. Juan Manuel Martín Ugarte, conocido como Manuel Risco 377
34. José Ramón de Iturriza y Zabala 380
35. Juan Antonio Moguel Urquiza 384
36. Joaquín Traggia Uribarri (en religión Traggia de Santo Domingo) 393
37. Dominique Joseph Garat Hiriarte 405
38. Henri Grégoire, conocido como «l'abbé Grégoire» 413
39. Pablo Pedro de Astarloa y Aguirre 420
40. Francisco Xavier Martínez Marina 431

41. Bertrand Bareré de Vieuzac 438
42. Tomás de Sorreguieta Arribillaga 445
43. Juan Antonio Zamácola Ocerin 453
44. José Antonio Conde 459
45. Pierre d'Iharce de Bidassouet 465
46. Dominique Lahetjuzan Etcheto 470
47. Wilhelm Freicher von Humboldt 476
48. Juan Antonio Iztueta Echeberria 490
49. Bartolomé de Madariaga Garate, conocido como fray Bartolomé de Santa Teresa 498
50. Juan Bautista Erro Azpiroz 504
51. Fleury Lécluse, conocido también como Lor Urhersigarria 516
52. Jose Paulo de Ulibarri Galíndez 521
53. Agustín Pascual Ugalde Iturriaga, conocido como Agustín Pascual Iturriaga y como Agustín Iturriaga 527
54. José Yanguas y Miranda 536
55. Jean Pierre Darrigol 540
56. Joaquín Irizar y Moya 544
57. Victor Hugo 550
58. François-Xavier Michel Gerber, conocido como Francisque-Michel 554
59. Antoine d'Abbadie Thompson 561
60. Jean Martin Hiribarren 567
61. Jean Pierre Duvoisin, conocido como el «capitán Duvoisin» 571
62. Agustín Chaho [Xaho] Lagarde 576
63. La creación de la diócesis de Vitoria y la lengua vasca 581
64. José María Iparraguirre Belardi 586
65. Nicolás Soraluce Zubizarreta 590
66. Antonio Cánovas del Castillo 595
67. Victor Bernard Derrecagaix 600
68. Juan María Eguren Mugica 605
69. Elisée Reclus 609
70. Felipe Arrese Beitia 616
71. Casimiro Jausoro 619

III. FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA 625

IV. ÍNDICE 655

Harto enemigo es de sí quien estima más la lengua del otro que la suya propia.

Cristóbal de Villalón, 1558

Hobe genuke euskarak maitasun gutxixeago eta begiramen gehixeago jasoko balu gugandik.

Koldo Mitxelena

SOBRE LA TRADUCCIÓN Y TRANSCRIPCIÓN DE ALGUNOS TEXTOS

Los textos que se incluyen en esta antología fueron escritos originalmente en castellano, euskera, francés, alemán y latín. De algunos de los que no fueron escritos en castellano se tenían ya traducciones vertidas a este idioma, que generalmente han sido aprovechadas para esta edición (en algunos casos con retoques), mientras que aquellos textos que o bien no poseían traducción o bien la que había no ofrecía suficientes garantías, han sido traducidas para esta ocasión.

En concreto Aingeru EPALTZA se encargó de traducir del francés los textos de los siguientes autores: Dominique Joseph Garat, Henri Grégoire, Bertrand Barreré, Pierre D'Iharce de Bidassouet, Dominique Lahetjuzan, Fleury Lécluse, Jean Pierre Darrigol, Joaquín Irizar, Victor Hugo, Francisque-Michel, Antoine D'Abbadie, Jean Pierre Duvoisin y Agustín Chaho.

Kike DIEZ DE ULTZURRUN hizo lo propio de los textos vascos correspondientes a los siguientes autores: Joannes de Etcheberri (Sara), Joannes de Etcheberri (Ziburu), Agustín Cardaberaz, Juan Antonio Iztueta, José Paulo Ulibarri y Jean Martín Hiribarren. Colaboraron en la traducción de alguno de estos textos Aingeru EPALTZA, Matías MÚGICA, Eduardo GIL BERA y Aitzol MENDIOLA.

Por lo demás se han aprovechado las siguientes traducciones: Bernard Dechepare, versión realizada por Lino de AQUESOLO, aparecida en *La Gran Enciclopedia Vasca* (I (1966), pp. 355-370); Pedro de Aguerre (Axular), la versión de Luis VILLASANTE del *Guero*, Oñati: Jakin, 1976; Pierre de Lancre, la traducción de Elena BARBERENA, para la edición titulada: *Tratado de brujería vasca. Descripción de la Inconstancia de los Malos Ángeles o Demonios*, Tafalla: Txalaparta, 2004; Arnaud Oihenart traducción de Javier GOROSTERRATZU, Vitoria-Gasteiz: Parlamento Vasco-Eusko Legebiltzarra, 1992; Jean Baptiste Sanadon, la traducción realizada y publicada por Diego de LAZCANO (Tolosa, 1786); Wilhelm Humboldt, el texto sobre el viaje vasco de

1801 corresponde a la traducción efectuada por Justo GÁRATE que apareció publicada en la *RIEV*. En cuanto al *Prüfung der Untersuchungen...* me he valido de la edición castellana de Francisco ECHEBARRIA y A. STEIGER, publicada como *Primitivos pobladores de España y Lengua Vasca*, Minotauro, Madrid, 1959; Victor Bernard Derrecagaix: la versión incluida en la antología de Juan María SÁNCHEZ-PRIETO: *El imaginario vasco: representaciones de una conciencia histórica, nacional y política en el escenario europeo, 1833-1876*, Barcelona: Ediciones Internacionales Universitarias, 1993; José María Iparraguirre, la versión contenida en la edición de Gontzal MENDIBIL, Igorre: Keinu, 1999; Elisée Reclus, traducción por «Martín de ANGUIOZAR» en *RIEV*, XX (1929), pp. 57-83; Felipe Arrese Beitia, la traducción de la *Enciclopedia General Ilustrada del País Vasco*, San Sebastián: Auñamendi, Cuerpo B, Arte, Lengua y Literatura, I, pp. 468-471.

En cuanto a los textos originales castellanos se han mantenido tal como fueron escritos, salvo unas ligeras actualizaciones en los signos de acentuación y la ortografía. Se han respetado, sin embargo, los topónimos y antropónimos, lo que hace que aparezca un mismo nombre de lugar o de persona con diversas versiones, en ocasiones en el mismo texto: Bizcaya, Biscaya y Vizcaya o España y Hespaña, Adam y Adán, etc. Igualmente se han respetado las notas originales de cada autor y sus signos de impresión (cursivas, negritas, etc.).

Por lo que hace al texto introductorio se ha procurado respetar la versión vasca de los nombres de lugar (p. ej. Aramaio), aunque en algunos casos se haya dado la oficial castellana o francesa (Navarra) e incluso en otras se haya recurrido a ofrecer la doble versión (Arrasate-Mondragón). Sin embargo siempre se ha respetado la grafía de los nombres y apellidos tal como la escribieron sus autores, aunque en esto también reina la confusión pues ellos mismos daban a veces versiones distintas de sus nombres en latín, vasco o castellano (Dechepare o Echepare, por ejemplo).

AGRADECIMIENTOS

La realización y publicación de este libro, tanto en su versión inglesa como castellana, no hubiera sido posible sin la entusiasta ayuda del profesor Gregorio Monreal Zia, al que desde aquí quiero dejar patente mi más sincero agradecimiento. La primera edición se publicó el año 2006 en la colección *«Basque Classics Series»* de la Universidad de Nevada (Reno, USA), con el título: *Anthology of Apologists and Detractors of the Basque Language*. Debo agradecer también el apoyo recibido para esta edición de los sucesivos directores del *«Center for Basque Studies»*: Joseba Zulaika y Gloria Totoricagüena. En cuanto a la presente edición en lengua castellana no me queda sino agradecer los desvelos del profesor Roldán Jimeno Aranguren para que pudiese llegar a buen puerto. Por lo demás, varios amigos han contribuido con sus críticas, aportaciones, correcciones y comentarios a mejorar el manuscrito de este libro: Jerardo Elortza, Patxi Salaberri Zaratiegi y Anaje Narbaiza. Por último, quiero destacar que la traducción llevada a cabo por parte de Aingeru Epaltza y Kike Diez de Ultzurrun de algunos textos franceses y vascos ha sido en algunos casos engorrosa y por lo tanto muy meritoria. *Bihotzez eskertzen dizuet denori langintza korapilotsu eta nekez honetan egin duzuen ahalegina*.

I. EL LARGO DEBATE SOBRE LA EXCELENCIA O BARBARIE DE LA LENGUA VASCA EN LA ERA FORAL, 1545-1876

1. IMAGINARIO FORAL Y LENGUA VASCA

1.1. Lengua vasca y Fuero

¿Por qué el idioma de un pequeño país, con pocos habitantes y consiguientemente con pocos hablantes, con una literatura raquítica, excluido de la administración pública y de la educación, tuvo y tiene tanta presencia, despertó tanto interés y pasiones, fue motivo continuado de referencias, bien para enaltecerlo, bien para denostarlo? Durante siglos las opiniones más variopintas sobre el carácter y la naturaleza de la lengua vasca proliferaron notablemente. Propios y extraños especularon sobre su posible vinculación con las lenguas caucásicas, bereber, cartaginesa, celta... Se ha defendido su origen babélico y aun paradisíaco, su perfección sobrenatural..., y simultáneamente ha sido tratada de dialecto, amalgama, jerga ininteligible, lenguaje bárbaro... En la actualidad su solo interés filológico sería motivo más que sobrado para valorarla y más si se considera su perfil diferenciado, al no estar inserta en ninguno de los grandes troncos lingüísticos. Pero a la altura del siglo XVI o del XVII los criterios estimativos eran otros. Tras cada lugar común, cada idea recibida y aceptada sin crítica, se escondía y se esconde, sin embargo, un interés político. El protagonismo desempeñado por el euskera a lo largo de estos siglos, por lo tanto, tiene más que ver con las señas de identidad de la comunidad de sus hablantes que con la lengua misma; esta identidad se construyó por referencia a un peculiar sistema institucional, los Fueros, a una pretendida mayor catolicidad, a unos particulares usos

y costumbres, e incluso, más tardíamente, a la vindicación de una estética propia (con especial consideración al paisaje) o a la mitología supuestamente conformada en épocas protohistóricas, pero se construyó, como digo, especialmente y sobre todo por referencia a una lengua, la vasca, en este caso sí completamente real y diferente de las de su entorno. Durante siglos, autores al servicio (directo o indirecto) de los diversos poderes (Monarquías española y francesa, Iglesias, Compañía de Jesús, administraciones forales...) utilizaron la lengua vasca para, denostándola o enalteciéndola, servirse de ella como herramienta para sus probanzas ideológicas que, simplificando, giraban en torno a un punto central: el peculiar y diferenciado sistema político-jurídico-administrativo de los territorios vascos. Las forzadas argumentaciones lingüísticas, condicionadas por la ideología y la religión, fraguaron en un variopinto surtido de teorías que hoy nos pueden parecer extravagantes. A los vascos nos queda, no obstante, el pobre consuelo de que lejos de patrimonializar la antología del disparate lingüístico, compartimos muchas de estas ideas con el resto de los pueblos europeos.

Por supuesto, al no tener la lengua vasca parentesco con las demás que la rodeaban, este carácter diferencial fue percibido, desde siempre, por los ajenos al País en términos de extrañeza, lejanía e ininteligibilidad, que se traducía en una polarización tal que o bien se consideraba una jerga bárbara, propia de campesinos no cultivados o bien, por el contrario, lengua antigua, misteriosa, milagrosamente conservada y presuntamente tocada por el favor de la divinidad. Era un material de difícil manejo, pues a los que no la hablaban cualquier aproximación se les presentaba harto trabajosa y a los que sí lo hacían, se les ofrecía la dificultad de su escaso cultivo literario y prácticamente mantenimiento en un estadio oral. Podía demostrarse con ella lo que se desease, pues tanto las defensas como las impugnaciones habrían de ser, necesariamente, pocas y carentes de fuerza. Desde las primeras referencias escritas que nos llegan relativas al idioma vasco ya se evidencia esta perplejidad, y distanciamiento, cuando no menosprecio de los foráneos que entraban en contacto con él. Y, así mismo, se vincula la pretendida barbarie del idioma al presunto salvajismo de sus hablantes. El modelo de viajero que entra en contacto con los vascos y con su lengua, que no parece mantener unas relaciones demasiado amistosas con ellos y que desautoriza radicalmente País, habitantes y lengua, es el autor de una crónica de su peregrinación a Santiago en el siglo XII: Aimeric Picaud. Las descalificaciones de los vascos, producto a lo que parece del maltrato sufrido a su paso por el País, son contundentes, lo que no obsta para que, al describir esa lengua bárbara, Picaud nos suministre el primer listado léxico conocido del euskera:

> Éstos [los vascos] son feroces, y feroz, y silvestre, y bárbara es la tierra que habitan; por la ferocidad de los rostros, en consonancia con lo bárbaro de la lengua, entra temor a los corazones de los que lo ven. […] Navarros y vascos

> tienen un mismo aspecto y calidad, a saber: comidas, vestidos y lengua. […] Si los oyes hablar, te acordarías de los perros que ladran, pues tienen una lengua de todo punto bárbara: al Señor llaman *Urcia*; a la Madre de Dios, *Andrea Maria*; al pan, *orgui*; al vino, *ardum*; a la carne, *aragui*; al pescado, *araigu*; a la casa, *echea*; al dueño de la casa, *iaona*; a la dueña, *andrea*; a la iglesia, *elicera*; al presbiterio, *belaterra*, que se interpreta bella tierra; al trigo, *gari*; al agua, *uric*; al rey, *ereguia*; a Santiago, *iaona done iacuc*. Ésta es gente bárbara, desemejante de todas las gentes por los ritos y la naturaleza; llena de toda malicia; con el color oscuro, con rostro áspero, torcida, perversa, pérfida, de fe vana y corrompida, libidinosa, por costumbre borracha, docta en toda violencia, feroz y silvestre, viciosa y réproba, impía y desabrida, furiosa y contendedora, inculta en los demás bienes, instruida en todos los vicios e iniquidades, semejante en malicia a los godos y a los sarracenos, enemiga en todo de nuestras gentes galas. Navarro o vasco, matan, si pueden, por una moneda, a un galo[1].

En realidad, Picaud, a su paso por Navarra, fue acogido por la comunidad franca que poblaba los núcleos villanos más importantes y probablemente escribió todo o parte del texto en una de estas ciudades, haciéndose eco de la violenta animadversión que enfrentaba a las comunidades de francos y navarros y que condujo, entre otras cosas, a la llamada «Guerra de la Navarrería» de Pamplona. Por lo demás, su mentalidad resulta paradigmática del etnocentrismo francés de su época que tendía a considerar bárbaro todo aquello que se situaba allende a sus fronteras. En alguna medida, la historia de las relaciones entre vascos y sus vecinos y visitantes es la historia, atemperada a veces, de Aimeric Picaud: extrañeza e incomprensión ante una lengua, unas costumbres y una cultura en general que se salía del patrón de las culturas circundantes y que por ser distinta había de ser inferior, selvática y, en cierto modo, peligrosa, traducido a términos sociales y políticos[2]. Y como las descalificaciones que se produjeron a lo largo de los siglos estaban vinculadas, más o menos conscientemente, al prejuicio de considerar al pueblo vasco como bárbaro y a su lengua el más acabado modelo de salvajismo, los vascos, tuvieron que invertir muchas horas en desmontar este prejuicio y como es lógico, eligieron precisamente la lengua como objeto primordial de vindicación y apología.

---

[1] *Liber Sancti Jacobi. Codex Calistinus*, (c. 1143) (Ed. Walter MUIR WHITEHILL, Santiago de Compostela, 1944). En GARCÍA MERCADAL, José, *Viajes de extranjeros por España y Portugal*, Salamanca: Junta de Castilla y León, 1999, 6 vols., I, pp. 153-168, pp. 157-159.

[2] Las dificultades de los españoles y franceses ante la toponimia y antroponimia vasca son clásicas. Las deformaciones y distorsiones de los nombres de persona y lugar son continuos y notables. Ya Pomponio Mela (*Geographia*, L. III) indicaba que «entre los cántabros [vascos] hay un cierto número de ríos y poblaciones de los que nuestros oídos son incapaces de retener sus extraños e inconcebibles nombres». Cristóbal de Villalón, por su parte, en su *Viaje de Turquía*, se refiere a los nombres vascos de forma harto expresiva: «Machín Artiaga de Mendarózqueta […] Ochoa de Galarreta y otros nombres ansí propios para los libros de Amadís».

Pero todas estas disimilitudes e incomprensiones culturales por si solas no explicarían porqué decenas de tratadistas (filósofos, políticos, juristas, historiadores, pedagogos), propios y extraños al País, dedicaran en sus estudios, que por lo general nada tenían que ver con la lingüística, algún capítulo o al menos página o mención a la lengua vasca. La explicación proviene, en muy buena parte, del hecho de que esta lengua se convirtió en una pieza esencial dentro del edificio ideológico, construido a partir del siglo XVI y mantenido hasta la segunda mitad del siglo XIX, que conocemos como sistema foral. Desde este siglo XVI los distintos territorios vascos se ven precisados a definir su inserción dentro de las monarquías absolutas emergentes, española y francesa. Ya porque hubiesen sido integrados por la vía de las armas, ya porque precisamente un rey de Navarra pasase a serlo de Francia, ya porque, aunque integrados de antaño, los cambios sociales y económicos permitían un engarce institucional más ventajoso del vigente en la época medieval. La nueva situación jurídica y política empuja, con diferentes niveles de apremio, a los distintos territorios a construir un imaginario legitimador de las nuevas situaciones, en el que el euskera va a ocupar un puesto relevante.

A muy grandes rasgos, la construcción de esta ideología va a tener asiento preferente en los territorios de la Euskal Herria holo-húmeda, atlánticos y pirenaicos y muy especialmente en los pertenecientes a la Corona hispánica. Esto no obsta para que el resto de los territorios no se viese afectado, en menor medida, por este fenómeno ideológico. Bizkaia, Gipuzkoa, los valles atlánticos alaveses y los atlánticos y pirenaicos de Navarra, poseían, hasta el siglo XVI, una economía basada en la explotación de la ganadería, los castañares y manzanales, combinada con cereales (trigo, mijo y cebada) que no ofrecían muy altos rendimientos. Todo ello no era suficiente para mantener a una población demasiado elevada para las disponibilidades que la tierra ofrecía. Se había combinado esta base agropecuaria con otros sectores económicos que hasta este momento habían sido complementarios: la producción siderúrgica (con sus corolarios: minería, carboneo, transporte, fabricación de armas), la pesca (ballena y bacalao), la construcción naval y la burocracia. Lo que sucede es que las oportunidades ofrecidas en estos últimos ámbitos por la monarquía hispánica, tras la construcción imperial y la apertura de los espacios ultramarinos, eran casi ilimitadas. Se consuma así la apuesta por integrarse en este nuevo espacio político-jurídico y económico que permitía la colocación de los excedentes demográficos en sectores productivos alternativos, ya fuesen las ferrerías, la iglesia, la burocracia de la Monarquía o las oportunidades americanas. Los vascos van a ofrecer a los reyes de la casa de Austria barcos, clavos, flejes, picas, arcabuces, escribanos, contadores, religiosos..., y la Monarquía va a ofrecer a los vascos la oportunidad de un mercado donde colocar todos estos hombres y productos. Esto, unido a

la incorporación de plantas americanas, especialmente el maíz, va a permitir que los pequeños y estériles territorios vascos pueblen sus villas y aldeas y se permitan exportar una notable cantidad de productos y servicios al más poderoso estado del momento. En general, la clave para entender este proceso es el carácter dependiente de los territorios vascos, presionados por una demografía desequilibradora, cuyos elementos reguladores (industria, comercio y servicios) se insertaban en un mercado exterior subordinado, lo que explica la relativa necesidad de incardinamiento en unidades político-económicas superiores.

Esta integración se hace mediante la construcción de un peculiar sistema político-institucional, el foral, que descansa sobre una premisa fundamental: el pacto. De forma muy genérica, puede decirse que los diferentes territorios vascos integrados en la monarquía hispánica son capaces de defender un sistema que se formulaba en los siguientes términos: el territorio había poseído antes de la vinculación con el Rey de Castilla una independencia, real o ficticia, pero en cualquier caso imaginada y defendida. La vinculación se había hecho libremente, mediante entrega pactada, de tal forma que la unión se establecía personalmente entre el Rey, que se obligaba a cumplir los extremos del pacto, y los súbditos que se obligaban a acatar su autoridad. El listado de los elementos que, presunta o realmente, constituían la base de este pacto pasaba a ser la esencia del Fuero, a saber: exenciones militares y fiscales; legislación económica propia que implicaba mercados libres; organización institucional propia, de raíz consuetudinaria, basada, por lo tanto, en la tradición; hidalguía universal territorializada; sistema legislativo privativo que comprendía el ámbito penal, procesal (con exclusión del tormento), público y civil (institucionalizando la troncalidad que protegía la propiedad familiar). Este sistema no era ni mucho menos original y privativo de los vascos, se daba en otros territorios de la Corona hispánica y en otros lugares de Europa. Lo original en este caso es el poderoso aparato ideológico elaborado para justificarlo y sobre todo, la pervivencia del sistema hasta fechas anormalmente tardías, por comparación a otros sistemas forales, ya que desde un punto de vista institucional el Fuero pervive hasta 1876 e incluso llega a insertar algunos elementos jurídicos e ideológicos en los sistemas constitucionales españoles posteriores.

Esto nos lleva al complejo ideológico construido desde el siglo XVI para legitimar los sistemas forales y en el que la lengua vasca va a tener un lugar preeminente. Hay que decir, de entrada, que el imaginario foral se elabora a posteriori, cuando ya la mayor parte de los elementos políticos y jurídicos del sistema están asentados. Bastante antes de las sanciones legitimadores que ofrecieron los tratadistas, la propia Provincia y el Señorío habían incluido para épocas tempranas formulaciones jurídicas, más o menos acabadas, de la teoría de la hidalguía universal. El *Fuero Viejo* de Bizkaia de 1452, incluye ya una manifestación en

este sentido culminando luego con una sentencia de la Chancillería de Valladolid de 26 de marzo de 1580 estableciendo la hidalguía general de los vizcaínos. Por su parte, las Ordenanzas de Hermandad de Gipuzkoa de 1397 y 1463 (Capº 36) hacen lo propio. En este mismo territorio se producen luego reconocimientos de la hidalguía universal en 1527, 1557, 1562, 1608, 1635 y 1662. La clave de este sistema la constituye la regulación de derechos de vecindad (con exclusión de los no nobles). Normas tendentes a una cierta impermeabilidad demográfica para tratar de evitar el colapso de una población ya excedentaria, que habría de ser justificada a posteriori por «tratados» y «discursos». En Bizkaia se dan normas prohibiendo la residencia en el Señorío de moros, judíos y conversos en 1511 y 1575 y en Gipuzkoa en 1527. De esta forma, aunque se puede decir que en Bizkaia y Gipuzkoa se ponen los cimientos del sistema foral para el primer tercio del siglo XVI, no va a ser sino 40 años más tarde cuando empecemos a conocer los primeros textos de tratadistas y apologistas que se producen para afianzarlo ideológicamente.

La cronología del desarrollo de las tesis foralistas y por extensión de los ataques y apologías sobre el euskera podría establecerse de la siguiente forma: hay un primer momento en el que fragua teóricamente este imaginario vasco con abundantes y notables aportaciones, aproximadamente entre 1570 y 1640, en parte, claro está, reformulando temas preexistentes y en parte desarrollando teorías nuevas. Hasta mediados del XVIII, se abunda en las tesis ya afincadas, por parte de autores menores que no realizan aportaciones innovadoras. Luego, entre 1750 y 1804, se produce una reformulación del imaginario, sobre las mismas bases generales pero respondiendo a otros intereses y con enunciaciones reelaboradas. Por último, entre 1835 y 1898 se produce la creación de un nuevo imaginario vasco que en parte destruye los viejos paradigmas para asentar otros nuevos y en parte toma algunos de los viejos elementos para ponerlos al día.

Simultáneamente a esta construcción teórica foral en la que, recordémoslo, la lengua vasca constituye una pieza importante, y que, como luego se verá, se da casi exclusivamente en castellano y francés, se desarrolla la propia producción literaria del euskera, que supone una toma de postura de facto a favor de esta lengua por parte del escritor, pero que además, en bastantes casos contiene manifestaciones explícitas del compromiso lingüístico adquirido, en algunos manifiestamente apologéticas, en otros simplemente utilitarias. Estos dos recorridos discurren inicialmente paralelos, lo que no obsta para que las interacciones entre ambos vayan siendo cada vez más frecuentes. Así, de una parte, habría que considerar los tratadistas forales, en su mayor parte laicos pertenecientes a la clase urbana burocrática, que escriben preferentemente en castellano y dirigen sus textos al exterior del País y de otra, los escritores en lengua vasca, mayoritariamente clérigos, que dirigen sus escritos al consumo interno.

1.2. La construcción de los imaginarios

El imaginario social constituye un sistema de referencia compuesto por un conjunto de representaciones que se sitúan en el límite entre lo real y lo imaginado. Las sutiles estructuras mentales del imaginario responden a obsesiones antropológicas (el sexo, la muerte, la identidad, el poder) y actúan como potentes motores de las actitudes. Es ese impreciso conjunto de ideas que condiciona las reacciones, las opiniones y las conductas. El sistema de actitudes de una sociedad obedece, por lo tanto, a planteamientos no necesariamente racionales ni conscientes, pero dotados de una gran fuerza. De hecho, la capacidad de intervención en la historia de los elementos imaginados es más resistente y está dotada de mayor inercia que la de los aspectos del mundo concreto. Estamos pues ante una construcción realizada sobre un fondo desdibujado de rumores, leyendas, mitos, creencias, textos ambiguos y citas de autoridad, pero que disfrutan de una cierta plausibilidad y sobre todo, sirven a unos intereses. El devenir histórico provoca, por una parte, la disminución en el umbral de plausibilidad, cuando ciertas verdades «comúnmente admitidas» empiezan a tornarse inverosímiles, e incluso ridículas y por otra, el cambio en los intereses sociales, políticos y económicos, suscita que la defensa de ciertas creencias se vuelva inútil e incluso contraproducente. En cualquier caso, como va dicho, la inercia de que están dotados estos sistemas de creencias y valores es enorme y puede llegar a manifestarse fuera de su estricto contexto cronológico aún después de transcurrido mucho tiempo.

En las construcciones políticas nacionalizadoras juega un papel importante la recuperación de un pasado mítico, de una presunta «edad de oro», momento en que se supone se cumplían las condiciones para una plena identidad nacional, que luego, en algún momento, se pierde y resulta, por lo tanto perentorio recuperar. Antiguos reinos, imperios u otras formaciones políticas, por lo general más soñadas que reales, que constituyen el recuerdo de ese Paraíso perdido. Independientemente de que el mito de origen sea pagano o no, el mecanismo que insufla vida a todo este sistema es de tipo religioso: Paraíso-Culpa-Castigo-Redención-Recuperación del Paraíso. Esta esperanza de recuperación de la Edad áurea está emparentada con el conjunto de creencias milenaristas que han impregnado a lo largo de los siglos el universo mental de los europeos[3]. En este tipo de análisis el devenir histórico sufre una interesante elipsis, puesto que el futuro deseado no es más que el retorno al pasado idealizado, en donde el periodo transcurrido entre la Caída y la Restauración es sólo algo rechazable y purgatorial que se procura negar y eludir. Todo esto en un marco de cosmovisión maniqueísta y dualista,

[3] COHN, Norman, *En pos del Milenio*, Barcelona: Barral, 1971.

en el que caben pocos matices y donde los términos de bondad/felicidad de la época paradisíaca se contraponen excluyentemente a los de maldad/ desgracia/ pecado de la edad de hierro[4].

Esta concepción cíclica del devenir de los tiempos implicaría una continua decadencia y pérdida del estadio natural de perfección y sus sucesivas recuperaciones (retornos). La idea está expresada, con diferentes matizaciones, en la mayor parte de las culturas «arcaicas» y «premodernas»: creación del hombre por una fuerza divina superior y por lo tanto hecho con capacidades fácticas y de comunicación perfectas, correspondería al estado natural áureo; luego vendría la degeneración progresiva que los antiguos greco-romanos y el propio Génesis establece en otros tres estadios de plata, bronce y hierro; por fin vendría el Retorno a la edad de oro y vuelta a empezar. Los ciclos cósmicos se corresponderían con inicios y finales extremos: perfección absoluta y completo caos. El mito del Eterno Retorno sería el motor de la regeneración histórica anterior a la lucha de clases. Se opondrían así dos concepciones excluyentes del devenir humano: la del tiempo cíclico y regeneración periódica de la historia y la del tiempo histórico (en sentido estricto), en progreso lineal, que va construyendo el mundo con un objetivo final. Esta última concepción empezó a esbozarse en el siglo XVII (con Bacon, Pascal o Leibniz) y cobró su máxima expresión en el XIX con el marxismo. En cualquier caso, en el periodo histórico que analizamos todavía la concepción dominante era la del tiempo cíclico y periódicamente regenerado. Obviamente, la construcción de la teoría que avale la recuperación del estadio mítico soñado no se hace sin una cierta reelaboración del citado mito original. En este proceso buena parte de los elementos que configuran el constructo están tomados del sistema cultural extranjero que ha provocado la Caída. Estos elementos deben ser reinterpretados para configurar un nuevo estadio original, supuestamente autónomo, que sea operativo a la hora de provocar cambios en la realidad que muevan hacia la Restauración[5].

Las referencias a la Edad de Oro entre los tratadistas vascos no escasean. Parece que este concepto estuviese subyacente en el sistema cultural vigente

---

[4] ELIADE, Mircea, *El mito del eterno retorno. Arquetipos y repetición*, Madrid: Alianza, 1989. Independientemente de que se esté o no de acuerdo con la propuesta de Eliade de una «religión cósmica» elaborada por los pueblos prehistóricos, vinculada a la revolución neolítica y que se basaría en una continua y cíclica renovación, lo cierto es que estas creencias, bien de forma difusa, bien de forma organizada, están presentes en las culturas agrarias tradicionales.

[5] Una interesante reflexión sobre el milenio aplicada al caso vasco en: ARANZADI, Juan, *Milenarismo vasco: Edad de oro, etnia y nativismo*, Madrid: Taurus, 1982. Sobre fenómenos históricos milenaristas pueden consultarse: HOBSBAWN, Eric J., *Rebeldes primitivos*, Barcelona: Ariel, 1968. PEREIRA DE QUEIROZ, María Isaura, *Historia y etnología de los movimientos mesiánicos*, Madrid: Siglo XXI, 1969.

y no hubiese que ofrecer demasiadas explicaciones al respecto. Por ejemplo, Martínez de Zaldibia escribió hacia 1560 su *Suma*... en la que refiriéndose a Cantabria (Vasconia) decía: «demás que es notorio a todos que sola esta nación entre todas las provincias y reinos del mundo conserva sus leyes habidas en la ley de la naturaleza de antes que Nino, rey de Babilonia, adulterase la áurea edad y corrompiese al mundo con la idolatría, y sola ésta ha conservado su lengua primera»[6]. Unos pocos años más tarde, Alfonso Rodríguez de Guevara publicó un tratado sobre la antigüedad española y la nobleza de Cantabria, bien entendido que donde dice cántabros quiere decir vizcaínos, identificados también con los iberos[7]. En él asumía la teoría clásica de haber sido el euskera: «aquel primitivo lenguaje que se habló en España al principio de su fundación»[8]. Pero lo que más nos interesa ahora es la repetición casi literal de lo ya leído en Zaldibia, la idea de Guevara de que la naturaleza vizcaína, y por extensión la vasca, era depositaria de las reliquias del espíritu de la primera Edad de oro de la humanidad, estando el derecho vizcaíno directamente relacionado con el derecho natural propio de esta Edad de oro: «Verdad es muy notoria a todos que esta provincia de Vizcaya solamente entre todas las provincias y Reinos del mundo conserva sus leyes habidas en la ley de naturaleza de antes que Nino Rey de Babilonia adulterase la áurea edad»[9]. Este sistema se había transmitido incólume, pues Bizkaia (= Cantabria = Vasconia) había mantenido siempre su independencia política y no había sido conquistada por poderes extraños. Otra curiosa referencia a la existencia de edades de oro y de hierro es la que el pintor e historiador Francisco de Mendieta hace en la obra histórica que dedica a Bizkaia. Refiriéndose a las luchas civiles provocadas en la Baja Edad Media por los Abendaños. Ruiz de Arteaga, González de Butrón y por extensión por todos los Parientes Mayores, esta época de muerte y desorden sería la Edad de hierro que había sucedido a la presunta Edad de oro primigenia, pero tras la eliminación de los bandos y la restauración de la justicia por mano de la Monarquía se estaba viviendo una nueva y recuperada Edad áurea:

> Y es de tener gran lástima de los tristes que morían en estos bandos; porque es de creer iban condenados, pues eran trasgresores del precepto y mandamiento de Dios, de no matar. Y aunque es verdad que en esta edad presente hay mucha malicia y rencor, respecto de aquella edad de fierro y malicia, es la que tenemos de oro, pues vivimos seguros de tantos traidores facinerosos como en aquellos

---

[6] MARTÍNEZ DE ZALDIBIA, Juan, *Suma de las cosas cantábricas y guipuzcoanas*, Donostia: Diputación Foral de Gipuzkoa, 1945, cap. III, p. 10.

[7] RODRÍGUEZ DE GUEVARA, Alfonso, *Fundación y antigüedad de España, y conservación de la nobleza de Cantabria*, Milán: Pablo Gottardo y Leonardo Poncios, 1586.

[8] *Ibid*., cap. 2.

[9] *Ibid*., cap. 4.

> tiempos hubo; siendo capitanes de estas disensiones, amparadores de bellacos, los referidos caballeros, quienes debían castigallo y dar favor a la justicia[10].

Sin embargo, el autor que elabora una teorización más completa es precisamente el que cierra el ciclo de pensamiento moderno y abre las puertas a sistemas de pensamiento contemporáneos: Agustín Chaho. Dedicó parte de sus escritos de juventud a elaborar una teoría de las edades en la que enmarcaría luego la mayor parte de sus investigaciones. Según él, la historia de la Humanidad se dividiría en «Tiempos» que tendrían una duración de 60.000 años cada uno y cuyo paso de uno a otro se produciría por medio de un enorme cataclismo; el último paso habría sido el Diluvio universal. Cada Tiempo se compondría, a su vez, de cinco «Periodos» de 12.000 años cada uno y cada uno de éstos de cuatro «Edades» de 3.000 años, las citadas de oro, plata, bronce y hierro[11]. Esta concepción se complementa con la de la confrontación secular entre pueblos del norte y del sur, los primeros bárbaros y sanguinarios, los segundos civilizados, videntes. Las invasiones de los primeros darían, temporalmente, al traste con los logros civilizatorios de los segundos. La cultura solar, monoteísta, basada en la paz, la razón y las libertades políticas, confrontada a la cultura violenta, politeísta y sojuzgada por el dominio tiránico de los reyes. Ambos pueblos estarían también fuertemente contrastados en el ámbito racial: los del norte serían auténticamente gigantes (los «tartalo» de la mitología vasca), de tez lechosa, mientras que los del sur poseerían una estatura proporcionada y serían de piel y cabellos morenos. Los pasos de una edades a otras estarían siempre relacionados con la invasión y acción violenta de los bárbaros del norte sobre los cultivados pueblos del sur.

Conviene recordar que, una vez más, estas concepciones acaban por relacionarse con el tema lingüístico. En efecto, a un estadio áureo corresponde una lengua natural y perfecta, innata a la propia especie humana. La pretensión de un lenguaje natural que no necesitara aprendizaje correspondiente al estadio primigenio del hombre aparece ya esbozada en Astarloa, se ve desarrollada por D'Iharce de Bidassouet y Chaho retoma sin ningún género de vacilaciones. Desde luego, sobrado está el decirlo, la lengua natural del hombre sería el euskera. En la propia leyenda de Aitor, Chaho (por boca del bardo Lara) narra los primeros pasos de la lengua vasca en el Paraíso, inspirada por Dios, natural y cuyos conceptos son siempre significativos:

---

[10] MENDIETA Y RETES, Francisco de, *Quarta parte de los Annales de Vizcaya que Francisco de Mendieta, vecino de Bilbao, recopiló por mandato del Señorío*, San Sebastián: Hijos de J. Baroja, 1915, p. 44.

[11] CHAHO, Joseph Agustín, *Paroles d'un Voyant en réponse aux Paroles d'un Croyant*, Paris: Dondey-Dupré, 1834, p. 5.

> Cuando el hombre y la mujer eúskaros fueron colocados por la mano del Criador en los jardines terrestres, se miraron con amor, y la mujer dijo al hombre: Tú eres mi fuerza, tú eres el varón a quien mi corazón escoge: *Zu ene arra*. Y desde entonces el marido de la mujer se llama *senarra* en la sagrada lengua. El hombre y la mujer se dieron la mano, *eskua*, y en la embriaguez de aquella unión encantadora, dijeron, *on*, ¡está bien! Nada más dulce. Y el casamiento se llama *eskuontza* en las tribus, porque los amantes se hacen esposos dándose las manos. A los recién casados se les servía miel, *ezti*, símbolo de los placeres perfectos, y de ahí se llamaron a las fiestas nupciales *ezteya*. ¿Qué otro pueblo se inspiró más en la Naturaleza y dotó a sus instituciones de más encanto y sencillez?[12]

Los constructores y difusores de determinado imaginario más eficaces e interesantes no tienen porqué ser los más originales, los más serios, los más honestos, los más rigurosos. Pueden ser los mejores sintetizadores de ideas ajenas, los que recurren a métodos de comunicación más eficaces, o los que poseen mejores recursos dialécticos que provocan reacciones y polémicas más impactantes, como, por ejemplo, Sada o Larramendi. O, también, los que recurren a ciertas mixtificaciones (Ibargüen) que, sin embargo, tienen luego gran repercusión. En algunos casos coinciden el rigor y la eficacia comunicativa. Entre los tratadistas que ponen las bases ideológicas y teóricas para crear el imaginario vasco moderno estarían, en mi opinión, Garibay, Poza, más tarde Oihenart y luego Larramendi. Mientras que la crónica de Ibargüen/Cachopin sería un modelo de utilización de materiales ajenos y consolidados que ofrece una versión, todavía más literaria y ficticia, pero también mucho más atractiva y susceptible de mitologización.

1.3. El imaginario foral vasco

En primer lugar, hay que indicar que la casi totalidad de los elementos que componen el constructo legitimador foral no son exclusivos del País Vasco ni originalmente gestados en él. La religión, la monarquía, la antigüedad, la nobleza, el tubalismo..., aparecen considerados en las mitologías originarias de otros países, muy especialmente en la que intenta legitimar la monarquía hispánica. De hecho, la mayor parte de los elementos que sancionan y dan pátina de inmemorialidad a los fueros vascos está compartida con el sistema mítico español. Da la impresión de que los tratadistas vascos «haciendo de la necesidad virtud» retoman los temas hispánicos y los convierten en vascos y por una pirueta legitimadora intentan convertir a los vascos en «los más auténticos españoles». Si Tú-

[12] CHAHO, Joseph Agustín, *La leyenda de Aitor y otros relatos*, San Sebastián: Orain, 1995, p. 13.

bal había fundado España, lo había hecho empezando por Vasconia, utilizando la lengua vasca, que luego se extendería a toda la península, siendo así los vascos y su lengua los más genuinos iberos, los únicos capaces de mantener las esencias tubalinas tras la avenida de pueblos extranjeros. Obviamente esta mixtificación teórica procuraba justificar la integración armónica y pactada de los territorios vascos en el seno político y económico de la monarquía hispánica. Tal vez, el único tema de todo este constructo que, sin ser del todo privativo del caso vasco, es el más original, es precisamente el de la lengua, argumento central sobre el que gravita muy buena parte de la argumentación «probatoria» de los tratadistas y que en otros sistemas legitimadores no tiene tanta presencia y desarrollo.

Como en otras partes, también aquí la base sobre la que descansa la argumentación vasca es de esencia religiosa y remitida a citas de autoridad. ¿Sobre qué se construye la supuesta superioridad o diferenciación de unos pueblos sobre otros, según los cánones interpretativos de la época? En la mayor o menor proximidad a los elementos que se suponen auténticos y verdaderos, es decir, originarios y tocados por la divinidad, justificada por «graves y antiguos» autores que lo certifican. Si determinado pueblo había gozado de preferencia para con la divinidad debía apreciarse en algunos datos y si estos venían corroborados por autores cuanto más famosos y más antiguos mejor, el asunto quedaba zanjado y probado. Así, si Garibay recurría a citar a Lucio Marineo Sículo, Florián de Ocampo o Flavio Josefo, los siguientes autores, además de en éstos, podían apoyarse también en el propio testimonio de Garibay, que con el transcurso del tiempo se había convertido igualmente en grave y antiguo. Así, por acumulación, las listas probatorias de testimonios de autoridad en el siglo XVIII resultan en algunos autores fastidiosas y abrumadoras. Esto no obsta para que en muchos casos no se intenten probanzas de orden lógico y racional, que resultan, por lo común, algo ingenuas y desorientadas desde nuestra perspectiva actual.

¿Cuáles serían, entonces, los elementos que cimentan el aparato legitimador foral vasco a partir de la segunda mitad del siglo XVI? Sin que el orden presuponga grado en la importancia, un primer elemento a destacar es la *autoctonía*, el ser *primigenio*, *originario*, el haber residido en un determinado territorio desde tiempo inmemorial, vinculado, como corolario, a la *antigüedad*, puesto que si se había ocupado aquel territorio, «desde siempre» lo era desde los tiempos más antiguos, es decir, *inmemoriales*. El haberse perdido la memoria del presunto origen como colectividad constituiría un importante valor positivo. En pleno siglo XX Unamuno proclamaba aquello de que «los vascos no datamos». Que la antigüedad es un grado no admite la menor discusión para los tratadistas de la época y así cuanto más atrás pueda datarse la genealogía familiar o colectiva mayor calidad posee la misma y si esa nobleza colectiva se encuentra en litigio o competencia con otras, resulta perentorio demostrar la mayor anti-

güedad que se traduce inmediatamente en superioridad. Algunos autores, como Pedro de Agramont, lo manifiestan palmariamente:

> He comenzado esta historia de Navarra de cuando Dios crió el mundo para mostrar desde Adam y Eva, nuestros primeros padres, hasta el patriarca Noe, la sancta y bendita línea masculina, para que se vea por ella la de Tubal, poblador de Hespaña patriarca universal de los originarios y verdaderos hespañoles, preferida en antigüedad y nobleza a los godos, y que de los primeros pobladores que con el vinieron a Hespaña quedaron diversas costumbres lengua y trato, que hoy se conservan en las montañas de Navarra[13].

Pero si además de haber residido en este territorio desde siempre, se había permanecido sin contacto con otros pueblos, quedaba garantizado otro importante valor: el de la *pureza*, la *incontaminación*. Se establece esta pureza en términos inmovilistas, es decir, no sólo no se producirían mezclas (en cuanto a la lengua o el linaje) sino que ni siquiera se darían evoluciones locales por dinámica interna. Los privilegiados que logran mantenerse sin mezcla e iguales al momento de su creación alcanzan así un grado de perfección. Se supone que los vascos habían permanecido durante siglos aislados del resto del mundo, lo que explicaría el mantenimiento de su lengua, costumbres e instituciones, sin variaciones. Al mito del aislamiento no merece la pena dedicarle ni un párrafo, pues precisamente Euskal Herria está ubicada en un cruce de caminos, algunos esenciales, como el de Santiago, costas y vías de penetración como el Ebro. Además el paso más sencillo para atravesar los Pirineos es precisamente el del País Vasco; así, no es de extrañar que los procesos de celtización, romanización y arabización, si bien incompletos, son innegables y la incorporación de población y elementos culturales foráneos continua e importante. A pesar de ello el argumento del tradicional aislamiento vale tanto para probar una argumentación como la contraria, y ha sido utilizado profusamente por los apologistas para demostrar la pureza étnico-lingüística, la independencia política originaria y otra variada suerte de asuntos. Larramendi en su *Corografía* trata de la «nobleza primitiva de la sangre vasca» basándola en este presunto aislamiento:

> La nación de los vascongados, y particularmente la de Guipúzcoa, ha tenido el ser mirada y atendida de Dios con especial cuidado entre todas las de España, y pudiera decir del mundo todo. Esta nacioncita siempre ha estado en este ángulo septentrional, jamás se ha confundido ni mezclado con ninguna de las naciones que vinieron de fuera, ni de moros, ni de godos, alanos, silingios, ni de romanos, ni de griegos, ni de cartagineses, ni de fenicios, ni de otras gentes. Y la demostración de esta verdad es el vascuence, lengua que evidentemente nos distingue de esas otras naciones. Sabe Guipúzcoa que la sangre de los suyos no tiene que ver con las de estas naciones, y que a ninguna de ellas tiene que

[13] AGRAMONT, Pedro de, *Historia de Navarra 1632*, Pamplona: Mintzoa, 1996.

> recurrir en busca de su principio, de su alcurnia y de su genealogía. Sabe que por ninguna de ellas está interrumpida su línea y ascendencia. Y asegurada de estas negativas y exclusivas, sabe en fin positivamente que viene, en derechura y sin cortaduras, de la familia de los hijos de Túbal que poblaron a España: cuya sangre nobilísima y limpísima ha mantenido en tantos siglos, a pesar de las bárbaras naciones que inundaron el resto de España, a pesar de continuas revoluciones y guerras que desquiciaron familias, provincias, naciones y reinos, que se establecieron por toda la extensión de España[14].

En esto Larramendi no hacía sino insistir en propuestas anteriores de autores que unían la nobleza general de los vascos a planteamientos más o menos claramente racistas. Como ejemplo, podemos ver lo que el franciscano Juan de Luzuriaga defendía, vinculando de forma harto forzada los conceptos de solar, sol y color blanco; así, los vascos descenderían del Sol, por lo que a sus casas llamarían solares y conformarían una república de puros blancos por contraposición estética y de equilibrio cósmico a la de los negros etíopes:

> Notoria es en el mundo la nobleza de los Cántabros en sus celebres Solares, y solariegas casas, llamadas así por ventura, por que descendientes del Sol, se precian de tan ilustres como este mayor luminar del mundo. No sin mucha propiedad también se llama esta Región, tierra de Blancos por antonomasia, porque habiendo en el Orbe, una Etiopía de puros negros, es consiguiente al ornato, y hermosura del universo, para que sobresalga más, con tal oposición su belleza, que haya una Cantabria de puros blancos, y a este propósito dijo bien una pluma Seráphica, que es tan connatural en estas Naciones la nobleza, como en la nieve la blancura[15].

En la época ilustrada y romántica la idea del aislamiento secular se vincularía a la del buen salvaje y a la bondad y pureza primitivas, presuntamente encarnadas en el pueblo vasco. Esta *inmutabilidad* se manifestaría también en términos políticos, pretendiendo haber permanecido siempre un mismo sistema, sin cambios e independiente de cualquier poder extranjero. Se defiende así el mantenimiento secular de la *independencia*, la ingenuidad política, el no haber sido nunca sojuzgados, conservando unas formas políticas que se suponen inconmovibles y características. Como más abajo se verá, la independencia por antonomasia que era necesario demostrar era la lograda frente a los romanos, para lo que los tratadistas vascos desarrollarán el mito del cantabrismo, pero igualmente había que probar que tampoco el País había sido señoreado ni por godos ni por sarracenos. De esta forma el mito de la batalla de Padura se con-

---

[14] LARRAMENDI, Manuel de, *Corografía o descripción general de la M. N. Y M. L. Provincia de Guipúzcoa*, San Sebastián: Sociedad Guipuzcoana de ediciones, 1969, p. 144.

[15] LUZURIAGA, Juan de, *Paraninfo celeste. Historia de la mystica zarza, milagrosa imagen y Prodigioso Santuario de Aranzazu*, México: Viuda de Calderón, 1686. [Madrid: Juan García Infanzón, 1690, p. 5].

vertirá en el tema central del imaginario vizcaíno, mientras que asegurar que, al menos Bizkaia y Gipuzkoa, quedaron siempre libres del control musulmán se convertirá en un tema recurrente entre los tratadistas vascos, expresado, si cabe, con más ahínco, al tratar de probarse la incontaminación con una raza y una religión «nefanda»: «Cuando los valientes godos conquistadores del orbe mundano, que tantos años tuvieron su asiento y silla real en España, padecieron el juicio de Dios, año de setecientos y diez y nueve so el reinado del infelice rey don Rodrigo, […] estos dos provincias de Guipúzcoa [Bizkaia y Gipuzkoa] quedaron inmunes de tan nefanda destrucción»[16].

Estas incontaminaciones e inmunidades se producen en términos de continuidad, expresándose en formulaciones muy medievales, por medio de genealogías. De la misma forma que este asunto de las genealogías había sido el favorito de los historiadores medievales, con Lope García de Salazar a la cabeza, tratadistas renacentistas como Garibay y Mendieta trascienden la utilización del método *genealogista* para con los sujetos y linajes, aplicándolo ahora a los pueblos. Así, el pueblo vasco transmitiría «de rodilla en rodilla» (vasquismo que valdría por «de generación en generación») su acervo cultural y político sin mezcla ni variación. Esto nos acerca a un asunto que ha tenido entre los vascos un notable predicamento: el del *apellidismo*. Se supone que el apellido constituiría la evidencia y plasmación concreta de esta transmisión a lo largo de los siglos de la pureza de los linajes y trascendiendo a éstos de la del propio pueblo que conforman. Esta expresión de la continuidad de los linajes a través del tiempo y la constancia de su inmutabilidad, se supone que nos dirían algo del solar que les dio origen. Según esto los apellidos vascos serían inmutables y significativos, todos tendrían una traducción, una inteligibilidad y ésta estaría relacionada con la casa solar originaria. Los tratadistas vascos, empezando por Garibay y siguiendo por Poza, Echave..., no pierden oportunidad de, al referirse a alguien por su apellido, indicarnos la versión de lo que quiere decir en romance. El tener un nombre vinculado a un solar es una de las mejores pruebas de nobleza. Juan Huarte de San Juan pone el apellido entre las condiciones necesarias para ser hijodalgo: «Seis cosas me parece que ha de tener el hombre para que enteramente se pueda llamar honrado; y cualquiera de ellas que le falte, quedará su ser menoscabado. […] La quinta cosa que honra al hombre es tener buen apellido y gracioso nombre, que haga buena consonancia en los oídos de todos, y no llamarse Majagranças, o Majadero como yo los conozco»[17]. Por su

---

[16] MARTÍNEZ DE ZALDIBIA, Juan, *Summa*..., cap. IX.

[17] HUARTE DE SAN JUAN, Juan, *Examen de ingenios para las sciencias. Donde se muestra la differencia de habilidades que ay en los hombres, y el género de letras que a cada uno responde en particular*, Baeza: Juan Bautista de Montoya, 1575. Edición de Esteban Torre, Barcelona: Promociones y Publicaciones Universitarias, 1988, pp. 277-278.

parte, Zaldibia vincula claramente el origen de la nobleza guipuzcoana con la erección de las primeras casas pobladas en la tierra: «pues, como estas casas de fuera de las villas fueron edificadas por los hijosdalgo que fueron los primeros pobladores de la tierra y retienen sus apellidos antiguos conocidos sin que jamás hubiesen pechado»[18]. Es decir, proclama la indisoluble unión de: nobleza, casa, solar y apellido[19]. Desde luego, a los apellidos, como luego veremos a la toponimia, se aplica una herramienta que con el tiempo llega a convertirse en obsesiva y recurrente: la *etimología*. Como todo apellido está radicado en un solar y constituye una metáfora de sus señas identitarias, necesariamente debe significar algo alusivo a ese solar originario, que debe ser desvelado por medio de su etimología. Como veremos cuando nos ocupemos centralmente del asunto de la lengua, el método etimológico se va a convertir en la herramienta central de los tratadistas, fuesen o no lingüistas, y la plataforma basal sobre la que descansan la teorizaciones tubalistas, vasco-iberistas y vasco-cantabristas. Adelantaré, sin embargo, aquí, que el método etimológico utilizado para las demostraciones en los textos de Garibay, Poza, etc., concede, como era común en su tiempo, una mayor fuerza probatoria a dos conjuntos de nombres, los que encarnaban la civilización, que eran los de las ciudades y los que representaban la naturaleza, a través de orónimos e hidrónimos.

En cualquier caso, este asunto de los apellidos no es nada trivial. Varios autores han destacado la relación existente entre la evolución de los apellidos y

---

A pesar de la limpieza sufrida en los últimos tiempos por los apellidos poco eufónicos o «incorrectos» todavía en la actualidad pueden encontrarse algunos como «Mandojana» y similares.

[18] MARTÍNEZ DE ZALDIBIA, Juan, *Summa*..., p. 84.

[19] Por supuesto no hay que ir demasiado lejos para descubrir las debilidades de esta propuesta, ya que, para empezar, varios de los propios tratadistas (Garibay, Larramendi), cambiaron sus apellidos, cosa que era frecuente en el XVI y ocasional todavía en el XVIII, dándose por lo tanto el caso nada infrecuente de hermanos con distintos apellidos. Así lo atestigua un declarante en un proceso de hidalguía en el que el afectado había cambiado su apellido Imirizaldu por el de Fuentes: «en este Reyno no es nuevo ni extraño que tomen diversos apellidos aunque sean hermanos de padre y madre, como hoy sucede en la villa de Falces con tres hermanos de la casa Irumberri que uno lleva este apellido, otro que es Coronel del Regimiento de Bélgica el de Balanza y otro el de Monreal, siendo todos hermanos». MUNÁRRIZ URTASUN, Eufrasio de, El cambio de apellidos en la vieja Navarra, *Revista Internacional de los Estudios Vascos*, XIV (1923), pp. 401-403.

Otros muchos apellidos se tradujeron (por ejemplo, de Jauregi a Palacio). Pero sobre todo lo que era muy común era que los consortes adventicios adoptaran el nombre del caserío o el apellido de la familia con la que entroncaban. Por lo demás, el proceso de simplificación de las formas completas de designación medievales (pila + patronímico + locativo) se da de forma diferente en los diversos territorios: en Bizkaia, Gipuzkoa y la mayor parte de Navarra decae el patronímico en el siglo XVII (por ejemplo, de Juan Pérez de Echevarria a Juan de Echevarria), mientras que en Álava se mantiene la formulación completa; dándose casos de que el que decae es el locativo y se mantiene el patronímico. Por otra parte, no hay que olvidar, el proceso de conversión de nombres en apellidos (García). Con todo este panorama, la presunta continuidad de los apellidos a través de los tiempos estaría más que cuestionada.

la territorialización de la nobleza en los diferentes espacios vascos[20]. Así, en la Edad Media, los apellidos, en su versión eminentemente noble, se componían de tres elementos: el nombre de pila, único y propio de cada sujeto; el patronímico, indicativo del linaje y que inicialmente cambiaba cada generación (el hijo de Pedro, tomaba el patronímico de Pérez, el de Juan, de Ibáñez), pero que luego quedó fijado convirtiéndose en un epónimo y por fin el locativo que hacía alusión al solar de procedencia. Una forma completa de denotación medieval sería, por ejemplo: Martín González de Ibarra. Pues bien, en los territorios con declaración de hidalguía universal, se produjo, a partir del siglo XVII, un proceso de desaparición de los patronímicos, manteniéndose los locativos. En las comarcas meridionales de Álava y, sobre todo, de Navarra, se dio el proceso inverso, mientras que en el resto de Álava (territorio que evoluciona de forma tardía e incompleta hacia la hidalguía general), estos procesos no le afectan plenamente, manteniéndose por lo general las formas completas de los apellidos. La correspondencia entre el predominio de la solidaridad agnática con el mantenimiento de los patronímicos, frente al de la solidaridad territorial con el mantenimiento de los locativos, parece bastante clara[21].

Concediendo los tratadistas vascos tanta importancia al apellido, no es de extrañar que incluyeran este argumento para reforzar el planteamiento vasco iberista y de nobleza universal. En el contexto del debate entre el *Búho* y el *Tordo*, en el primer tercio del siglo XVII, se escribe el opúsculo *Castellanos y Vascongados*; en él, uno de los argumentos que el vasco Martín presenta a su favor es el del origen vasco de los apellidos de las más linajudas familias de la nobleza española, para lo que se ofrecen las pertinentes etimologías probatorias: «que de ella y de sus provincias descienden muchísimas casas en Castilla, como son Mendozas, que es lo mismo que Mendiozas, que quiere decir montefrío; los Velascos, que son Veliazcos, que es lo mismo que casa de cuervos; y la del duque de Nájera»[22]. Por supuesto, el *Tordo Vizcaíno* vuelve a desarrollar este tema de forma mucho más prolija:

> En esta nobleza y valor se funda el haber ayudado a la Corona de Castilla y León en todos los tiempos; […] En la conquista de Zamora al General Ugarte y en la batalla de Clavijo a Otzoërio Gueiterri por alférez mayor, que los deste apellido tienen su origen en Vizcaya; porque *Otzoërio*, quiere decir matador de

[20] CARO BAROJA, Julio, *Vasconiana*, San Sebastián: Txertoa, 1986, pp. 26 y ss. ARANZADI, Juan, *Milenarismo vasco*..., pp. 302-303.

[21] SALABERRI ZARATIEGI, Patxi, *Euskal deiturategia: patronimia*, Bilbo: Udako Euskal Unibertsitatea, 2003.

[22] ZARAGOZA, Justo, *Castellanos y vascongados. Tratado breve de una disputa y diferencia entre dos amigos, el uno castellano, de Burgos, y el otro vascongado, en la villa de Potosí, reino del Perú, documento hasta ahora inédito publicado por Z*, Madrid: Víctor Sáinz, 1876, pp. 32 y 39-40.

> lobos; *Gueiterri* es lo mismo que montañiz o quien siempre anda en los bosques, y corrompido el nombre, se llama Osorio Gutierrez o Gutierre Osorio. Y otros muchos apellidos hay en España, si bien corrompidos en su principio, vizcaynos, como son los Mendozas de *Mendioza*, Montefrío; Velasco, Vélez, Velásquez de *Velea*, cuervo; Ochoas de *Ochoa*, lobo; Arces, de *Arça*, oso; Garces, Garcías, Íñigos, Fortúñoz, Ortúñoz, Ortizes, con otros, si bien algunos vanos y curiosos buscan sus principios en otros reinos extranjeros: como si la nobleza de Vizcaya fuera de peor condición que la de los godos, alemanes, franceses e italianos, todos mezclados y varias veces vencidos, y Vizcaya nunca, como arriba queda asentado[23].

A finales del siglo XVIII, el erudito Hervás y Panduro hizo descansar buena parte de su argumentación sobre la extensión universal antigua del vasco por toda la península ibérica, en la pretensión de que la mayor parte de los apellidos españoles eran de raíz vasca y para ello se extendió en una prolija nómina de estos apellidos, a los que adjudicó reales o fantaseadas etimologías probatorias.

Todo este camino nos está conduciendo a lo que constituye el núcleo original del imaginario foral vasco: la *nobleza universal*. En síntesis de lo que estamos hablando es del paso de un sistema de solidaridad agnática, de parentela o linaje, clásica del periodo medieval, a otro cuya base es la solidaridad territorial, en el que la familia se identifica con la casa de residencia y por extensión con el solar colectivo del conjunto del territorio, suma de los solares individuales. La extensión de la nobleza al territorio de forma general se produce de forma diferencial en los distintos territorios vascos: plenamente en Bizkaia, Gipuzkoa y valles septentrionales de Álava y Navarra, de forma más atenuada en Zuberoa y aún más en Laburdi. La nobleza extensiva a todos los vecinos de un territorio se traducía en la conquista democrática de un cierto igualitarismo jurídico, ya que no social ni económico. La teoría, desarrollada entre otros por Poza, es que la nobleza de infanzonazgo en Bizkaia (o en otros territorios vascos) era anterior a la propia existencia de la monarquía castellana, inmemorial, y por lo tanto no podía ser regulada por la acción de las leyes castellanas. Echave e Isasti hicieron lecturas similares para Gipuzkoa. La idea de que la nobleza de origen y no de concesión real se extendía a territorios y por lo tanto a todos sus naturales en términos de igualdad, fue formulada esbozadamente por Garibay y Zaldibia y luego desarrollada sobre todo por Echave e Isasti. La *teoría igualitarista* es un mito de origen que justifica un ordenamiento social posterior obviando un intermedio histórico manifiestamente contrario a los principios inspiradores del mismo; en nuestro caso el largo dominio feudal ejercido por los Parientes Mayores.

---

[23] *El Tordo Vizcaíno*, s. l., s. a. [c. 1638], pp. 153-154.

Parece que las teorías igualitaristas formuladas por los tratadistas de la segunda mitad del siglo XVI, hundirían sus cimientos en el desarrollo a partir de la década de 1380 de una serie de tendencias ideológicas fraternales e igualitarias más o menos entroncadas con los procesos milenaristas (begardos, fraticelli, libre espíritu...) por los que se trataba de crear una solidaridad horizontal que hiciese frente a las solidaridades verticales y de dominancia de los linajes que tendían a consolidar el dominio señorial. En términos políticos esto significaba la confrontación de las Hermandades contra el poder de los señores feudales. En algunos lugares triunfaron claramente las primeras, en otros fueron derrotadas y en otros más se llegó a fórmulas de compromiso. En Euskal Herria, en general, el triunfo de las Hermandades es evidente para la primera década del siglo XVI, si bien esto no quiere decir que el poder señorial fuese completamente anulado. Por el contrario, el feudalismo de los Parientes Mayores no se liquida de un plumazo por el destierro a Andalucía de algunos miembros de los linajes más combativos y el desmoche de sus torres, sino que pervive hasta mediados del siglo XVII y cobra repuntes reseñorializadores periódicos. El auge económico del siglo XVI, la conexión con la economía americana, el reenvío de capitales, la desactivación banderiza y la pacificación interna, permitieron el auge de la burguesía. Desde entonces se produce un sistema de control político (municipal y provincial) doble por parte de las dos líneas de las clases dominantes: millares (control económico burgués) y abonamiento (control honroso nobiliario).

Como se ha indicado arriba, entre los siglos XV y XVII se producen multitud de pronunciamientos jurídicos en el sentido de formular la hidalguía generalizada para distintos territorios: Bizkaia, Gipuzkoa, Baztan, Zuberoa..., y sus correlativas normativas restringiendo el derecho de vecindad a los no originarios que no hubiesen probado su nobleza. Bizkaia, por ejemplo, en el *Fuero Nuevo* de 1526, incluye una Ley titulada: «Que en Vizcaya, no se avecinden los que fueren de linaje de judíos, y moros, y como los que vinieren han de dar información de su linaje»[24], junto a la Real Provisión dada por la reina Juana en 1511 en este mismo sentido. Desde luego que Bizkaia había de entenderse en su integridad, no solo la Tierra Llana de las anteiglesias, sino también las villas, por muy urbanas y comerciales que fuesen. Así, las propias villas tomaron acuerdos similares en sus ordenanzas, desarrollando el procedimiento a seguir en los casos de tener que obtener informaciones de limpieza de sangre. Un caso paradigmático es Bilbao; era la villa a la sazón un importante núcleo comercial que servía de nexo entre Castilla y los territorios del norte de Europa y por lo tanto contaba con una red de contactos que le hacían relacionarse con gentes de

[24] *Fueros, Privilegios, Franquezas y Libertades del M. N. y M. L. Señorío de Vizcaya*, Bilbao: Biblioteca Bascongada de Fermín Herran, 1897, Ley XIII, Título 1º.

diversas culturas y creencias. Esto no obsta para que en sus Ordenanzas de 1564 incluyera un artículo sobre la necesidad de evitar el avecindamiento de los no limpios de sangre, regulando pormenorizadamente la forma en que habían de hacerse las averiguaciones:

> Que ninguna persona de cualquier estado, calidad y condición que fuese, que quisiese avecindar en esta dicha V[a] no fuese osado ni se atreviese a tomar la dicha vecindad ni llamarse vec[o] desta dicha villa sin ante todas cosas se presentase y se presente ante la justicia y regim[to] que perpetuamente fuese desta dicha villa. E así presentado se le haya de pedir y se pida e haya de dar un memorial, en el cual dicho memorial nombre su aguelo e aguela y padre y madre y los demás antepasados de quienes tuviere memoria. E diga más de donde fueron los dichos sus aguelos e aguela e padres vecinos o moradores e que oficio tuvieron. […] E se sepa e se averigüe si son cristianos viejos e de limpia sangre por todas p[tes] y sin raza ni mezcla de judíos ni moros e linaje dellos e de las otras calidades que la dicha ordenanza dispone; y siendo tal y de tal linaje el que así se presentó o los que así se presentaron sean admitido o admitidos por tales vecinos, y los demás en quienes las dichas condiciones no concurren ni concurrieran no sean admitidos ni recibidos por tales vecinos[25].

La doctrina igualitarista tiene que ver con la nobleza y los derechos fiscales y políticos inherentes, a la sazón, a la misma. Así, los primeros pobladores del territorio se asentarían sobre solares conocidos y transmitirían mediante apellidos igualmente conocidos la nobleza original a los siguientes miembros sucesores en el linaje. Claro está, este presunto primer poblamiento no sería otro que el realizado por Túbal, por lo que los ideólogos igualitaristas tienen en Garibay una de sus referencias fundamentales. Si se aceptaba el planteamiento tubalino, el paso a la caracterización de hijodalgo a todos estos primeros pobladores y sus descendientes estaba servido y esto es lo que va a proclamar Zaldibia[26]: la definición de un cuerpo de primeros pobladores de palacios cuyas familias nunca pecharon a lo largo de los tiempos y en las que reside la nobleza originaria. El siguiente paso sería el de demostrar que todos los miembros de un territorio procedían de unas mismas primeras familias, sin mezcla de otros linajes extranjeros, que es la situación en la que el negocio estaba desde mediados del siglo XVI. Por lo tanto si se demostraba que un determinado territorio había sido poblado por algunos de un mismo origen y que habían transmitido intacto e incontaminado a los sucesores en el linaje el bagaje étnico y en dicho territo-

---

[25] LABAYRU, Estanislao Jaime de, Suma o recopilación de todo el contenido de las Ordenanzas de Bilbao. En *Historia General del Señorío de Bizcaya*, Bilbao: La Propaganda; Madrid: Victoriano Suárez, 1895-1903, 8 vols., tomo IV, pp. 467 y ss. RODRÍGUEZ HERRERO, Ángel, *Ordenanzas de Bilbao. Siglos XV y XVI*, Bilbao: Ayuntamiento de Bilbao; Editorial Vizcaína, 1948.

[26] MARTÍNEZ DE ZALDIBIA, Juan, *Suma*..., cap. XX, pp. 78-79.

rio todos los linajes eran de esa misma naturaleza, se extendía la consideración de nobleza universal al dicho territorio, de naturaleza natural y no concedida. Ahora bien, de hecho, en el siglo XVI, el sistema llegaba a operar a la inversa: como se suponía que todos los naturales de un territorio eran nobles, probando la oriundez de dicho territorio quedaba poblada la nobleza. Por el contrario sin un no natural ni oriundo del mismo quería avecindarse debía demostrar primero su carácter de noble para poder ser admitido. Así, para el mantenimiento de la figura jurídica de nobleza universal no era nada conveniente que pudiesen estar radicados en ese territorio sujetos manifiestamente pertenecientes a «razas malditas» o simplemente personas no nobles, por lo que las Ordenanzas de los lugares que accedieron a este estatus se cuidaron muy bien de incluir reglamentos muy estrictos en cuanto a la admisión al avecindamiento, poniendo todo tipo de trabas al de los no hidalgos e incluso decretando su expulsión.

Un autor de la segunda mitad del siglo XVI que aborda el tema de la nobleza universal de una forma original es Juan Arce de Otalora; vallisoletano, aunque de ascendencia vasca, fue jurista y juez en las Chancillerías de Granada y Valladolid. En 1570 publicó un libro en el que se trataba sobre la nobleza de los vizcaínos[27]. Ante la cuestión de si en Bizkaia la nobleza era universal o sólo se limitaba a los parientes mayores, no se acaba de pronunciar jurídicamente y deja la solución a cada caso, pero propone una solución tan original como disparatada y que a nosotros nos interesa ahora especialmente por su basamento lingüístico: vincular a los vascos con los godos, con lo cual aquellos serían sus restos y como éstos eran el prototipo de la nobleza española los vascos también serían nobles de forma universal. La solución una vez más la aportaría el euskera. La lengua vasca sería la misma que hablaban los godos y quedaría conservada en ciertos territorios que de esta forma acreditarían su nobleza universal: «Y la lengua que entonces los Godos hablaban, quedó en aquellos que allí se salvaron en los Pyrineos, que están a la mar mayor, que son en val de Roncal, y el valle de Salazar, y el valle de Esena, y el valle de Santisteban, y los contornos destos valles; q. descienden en Guipuzcoa: y costeando el mar, se extienden por Álaba, y Vizcaya»[28]. Tras Garibay y Zaldibia, Echave expuso muy claramente este concepto de que los pertenecientes a los linajes hidalgos descendientes de los primeros pobladores lo eran no solamente por esa nobleza familiar, sino por ser la propia Provincia un solo solar hijodalgo en conjunto[29]:

---

[27] ARCE DE OTALORA, Juan, *Summa nobilitatis Hispaniae, ac immunitatis regiorum tributorum, causas, ius, ordinem, iudicium, et excusationem breuiter complectens: nunc postremo recognita, atque infinitis prope locis emendata, nouisque additionibus aucta*, Salamanca: Juan Bautista Terranova, 1570.

[28] ELÍAS DE TEJADA, Francisco, *El Señorío de Vizcaya (hasta 1812)*, Madrid: Minotauro, 1963, pp. 86-87.

[29] ECHAVE, Baltasar de, *Discursos*..., cap. 17.

> De donde se echa de ver, ser una la nobleza, tan antigua, que es la más calificada y sagrada como algunos dicen, y continuada, y que en todos siglos y edades se ha ido continuando conservando y aumentando, con todos los requisitos que la verdadera nobleza pide: saliendo de estas casas, a la defensa de la Patria, Religión, Reyes y Príncipes a quien se han adherido y encomendado. Es también de notar mucho, que no tan solamente son estas tales casas y solares de notorios hijos dalgo de sangre, y solar conocido, sino que también, y sobre todo lo dicho, son estas Provincias un solar conocido y notorio de nobles hijos dalgo.

El teorizador que va a culminar el edificio ideológico va a ser Lope Martínez de Isasti[30]. La nobleza de los naturales y originarios de la Provincia de Gipuzkoa dependía de haberse mantenido desde los orígenes incontaminados con otras naciones extranjeras en cuanto a los linajes radicados en los solares, la lengua vascongada y los trajes y modos de vivir. Es decir, el solar y el apellido, los rasgos etnográficos y la lengua, eran los soportes sobre los que descansaría la nobleza colectiva. Esta nobleza sería natural, no concedida por los reyes, radicaba en ese origen primigenio y había sido obtenida por esos primeros pobladores y transmitida a lo largo de generaciones a sus sucesores, de tal forma que no se perdía por el hecho de que alguno de éstos trabajase en oficios mecánicos, puesto que la raíz era anterior. La nobleza colectiva vasca era por lo tanto compatible con el desempeño de trabajos no nobles. En cualquier caso, también a este respecto se produce una evolución en el pensamiento de los diversos tratadistas que se ocupan del caso, cada vez más adecuada a la evolución de los tiempos políticos y sobre todo económicos. Zaldibia enunció el origen y basamento de la nobleza vasca. Huarte de San Juan, por su parte, opina que ésta era contraria al desempeño de oficios mecánicos y que se perdía al desempeñar los mismos, mientras que Isasti distingue claramente dos tipos de nobleza, la de privilegio que está sujeta al mantenimiento de un estilo de vida noble y que si se trabaja con las manos se malogra y la de linaje que no se pierde por estos trabajos. Por lo demás Isasti desvincula la nobleza de la riqueza, pues ambas pueden no ir de la mano. Juan Huarte de San Juan sintetiza así sus ideas sobre la nobleza, en un presunto diálogo entre el Príncipe Carlos y su Alcalde de Corte en Alcalá:

> Príncipe: ¿Qué Rey de mis antepasados hizo a vuestro linaje hidalgo?
>
> Doctor: Ninguno, porque sepa vuestra Alteza que hay dos géneros de hijosdalgo en España: unos son de sangre y otros de privilegio. Los que son de sangre, como yo, no recibieron su nobleza de manos del Rey, y los de privilegio, sí. […] Pero llamamos hidalgos de sangre aquellos que no hay memoria de su

[30] MARTÍNEZ DE ISASTI, Lope, *Compendio historial de la M. N. y M. L. Provincia de Guipúzcoa* (1625). San Sebastián: Ramón Baroja, 1850. [Bilbao: La Gran Enciclopedia Vasca, 1972], capítulos III y VII.

> principio, ni se sabe por escritura en qué tiempo comenzó ni que Rey hizo la merced; la cual oscuridad tiene la república recibida por más honrosa que saber distintamente lo contrario. […] Lo cuarto que hace al hombre ser estimado es tener alguna dignidad u oficio honroso. Y por el contrario, ninguna cosa abaja tanto al hombre como ganar de comer en oficio mecánico[31].

Veamos ahora cómo retoma unos años más tarde Isasti este asunto:

> La nobleza e hidalguía de los naturales y originarios de Guipúzcoa bien conocida está en todo el mundo, por haberse conservado desde su principio en sus solares conocidos con mucha pureza sin mezcla de otras naciones extranjeras, como se ve en su lengua bascongada, trajes y modo de vivir; […] Adviértase, que los hidalgos de sangre, particularmente los de Guipúzcoa, no pierden su hidalguía y nobleza por usar oficios viles y necesarios, aunque hayan caído en suma pobreza; porque la nobleza de sangre no nació con ellos, sino que les provino de sus mayores y de linaje, y basta que haya surtido efecto en los primeros, aunque al presente cese la causa. […] y añade Tiraquelo, que los oficios de canteros, carpinteros, plateros, herreros, no son artes viles[32].

Este importantísimo asunto de poder compatibilizar la nobleza universal con el ejercicio de trabajos mecánicos, fue repetidamente abordado por los tratadistas posteriores del siglo XVII y aún del XVIII. El anónimo autor de *El Tordo Vizcaíno* lo enfoca desde un punto de vista interesante y es el de vincularlo al trabajo del hierro. De esta forma la metalurgia férrica se convertiría precisamente en uno de los elementos de identidad del pueblo vasco, expresión de su reciedumbre e independencia seculares y cuyo ejercicio lejos de menoscabar la nobleza, la justificaba:

> No obstante estas excelencias, no falta quien ingrato desdore su candidez, motejándolos de herreros; por ser este metal el más común en aquella región. Y aunque la causa está apuntada arriba y probado ser beneficio del Cielo, porque quedase Vizcaya siempre invencible, intacta y gloriosa. Y, como el hierro es metal más recio, fuesen también ellos los más constantes en la defensa de su País, leyes, costumbres y nobleza; y como aquel prevalece a los demás, prevaleciesen estos contra sus enemigos, sin que jamás conociesen dominio extraño. […] Ni el que haya herreros desdora sus glorias, pues para conseguirlas es menester hierro. Y estos oficios, aunque parezcan bajos, son muy importantes en esta nación[33].

Como las piezas de un rompecabezas, los elementos se relacionan entre sí. De esta forma, el igualitarismo entre los vascos está relacionado con su nobleza y ésta con su pureza racial y su independencia política. O, precisamente,

---

[31] HUARTE DE SAN JUAN, Juan, *Examen*..., pp. 273-274 y 278.

[32] MARTÍNEZ DE ISASTI, Lope, *Compendio*..., pp. 36-47.

[33] *El Tordo*..., pp. 168-170.

justo a la inversa: la independencia secular conduce a la pureza y de ahí la nobleza general y, siendo todos nobles, deben ser también iguales y esto les empuja a una solidaridad desusada. La *solidaridad* entre los vascos, real o no, era un rasgo percibido por los foráneos, que se reproduce insistentemente a lo largo de los siglos XVII y XVIII y que, lógicamente, resultaba más evidente entre las comunidades de vascos residentes en otros puntos del Imperio: Madrid, Sevilla, Cádiz, Perú, México... A modo de ejemplo, puede citarse el párrafo relativo a este tema contenido en la obra anónima: *El Tordo Vizcaíno*. El planteamiento aquí es netamente racial: la pureza derivada de la incontaminación produce una nobleza y «mérito» iguales en todos los vizcaínos (vascos) independientemente de que luego la suerte haga a unos más o menos ricos y poderosos:

> De aquí resulta aquella hermandad admirable entre los vizcaynos. No hay nación en el Orbe, adonde campee más la unión, el afecto, el amor, el favorecerse unos a otros, el estimarse, no como paisanos, sino alimentados a unos mismos pechos. Aquella inclinación a la lengua, a la Patria; aquella piedad, aquel agasajo, aquella hermandad, aquella prontitud en darse la mano unos a otros, fundada en la identidad de sangre sin mixtura. Y el que es castizo vizcayno, aunque vea al otro descaído, no le desprecia, antes le ampara, favorece, le da la mano, le ayuda, le apadrina, le acredita y asegura su proceder; porque sabe que en la igualdad de la sangre no pueden resultar distintos efectos. Puede ser que la fortuna a unos sublime; pero los descaídos merecen la misma y que en todos hay igual obligación y correspondencia a tener la dicha del puesto, expuesta no a los méritos, sí a la suerte; pues algunos le consiguen aventajados sin mérito y otros con él perecen desgraciados. Adonde más ha florecido esta hermandad, es en la populosa y rica ciudad de Sevilla, a que suscriben las partes peruanas y mexicanas[34].

Tendencia general en la argumentación de todos los tratadistas es a la concesión de la existencia de esta situación igualitarista «desde tiempo inmemorial» haciendo abstracción y elipsis de los nada lejanos y ciertamente inigualitarios tiempos del dominio señorial de los Parientes Mayores. Cuando en algún caso (Zaldibia) se refieren a estos tiempos, los señores quedan caracterizados como unos tutores paternalistas que cuidaban de toda la sociedad. Echave se refiere a estos caudillos como «virtuosísimos» y añade: «nuestros parientes mayores, que por tantos siglos, con ilustrísimas y continuas hazañas, virtud y prudencia, han acaudillado y regido a las demás [casas] como lo han hecho»[35]. En algunos casos las dificultades para asumir la contradicción: opresión feudal / igualitarismo,

---

[34] *El Tordo*..., pp. 168-170. El autor de esta obra pudo ser el padre Henao, según Mañaricúa. Edición de MAÑARICÚA, Andrés, *Polémica sobre Vizcaya en el siglo XVII, El Búho gallego y el Tordo vizcaíno*. Bilbao: La Gran Enciclopedia Vasca, 1976, pp. 141-142.

[35] ECHAVE, Baltasar de, *Discursos*..., pp. 66-67.

son mayores, pues los propios tratadistas forman parte de linajes de Parientes mayores; así tanto Garibay como Zaldibia descendían de Parientes, si bien por líneas secundarias y en sus obras abordan las genealogías antiguas y la situación creada por aquellos: la quema de Mondragón, el desafío a las villas, etc. Sin embargo, en ningún caso son defensores de este estado de cosas, por el contrario, apoyan el nuevo orden de la Monarquía, las Hermandades, la Provincia, etc.

Tan sólo Francisco de Mendieta, coetáneo de los anteriores, resulta fuertemente crítico con el régimen señorial y los banderizos, sobre todo para contraponerlo al sistema monárquico vigente en su tiempo, al que caracteriza de justo y restaurador. Merece este singular personaje una mención detenida. Aunque teniendo formación jurídica no destacó en este ámbito, siendo pintor no fue magistral sobre los lienzos y escribiendo como historiador fue más bien plagiario. Sin embargo a todo eso, Mendieta realizó una interesante síntesis ideológica de signo foral concretada tanto en su obra histórica como en la pictórica. Vivió en la segunda mitad del siglo XVI, afincándose en Bilbao al arrimo de su protector y mentor el pintor Francisco Vázquez. Pintó diversos retablos y tablas en iglesias de Bilbao y Bergara, pero los óleos que nos interesan son los que se conocen como: «Jura de los Fueros de Vizcaya por Fernando V (el Católico)»; «Boda de hidalgos» y «Procesión en Begoña». En estos lienzos reproduce iconográficamente parte del universo mental e ideológico del momento. Podría decirse que en un pintor «social» en el sentido de trasladar al óleo las ideas dominantes de su tiempo. El primero de los tres es sin duda el más político e intencional de sus cuadros conocidos. Según diversos autores la obra pudo facturarse entre 1590 y 1609. No despertó entonces grandes entusiasmos hasta que en pleno romanticismo, en 1828, se construyó la nueva Casa de Juntas de Gernika y se decidió poner el cuadro presidiendo uno de los salones. Luego pasó al palacio de la Diputación y más tarde al Museo de Bellas Artes, pero manteniéndose una copia en la Casa de Juntas. El tema del cuadro no puede ser más sintético del sistema foral: el pacto realizado entre el Rey y los vizcaínos, según el cual éste se compromete a respetar los Fueros y aquellos a acatar su autoridad. La jura había tenido lugar en 1476. Se presenta la figura de Fernando como rey fundador de un nuevo pacto o sistema superador de los bandos: lealtad por parte de los linajes y estabilidad por parte de la Monarquía. Pacto de los nobles con el rey. Aparecen también los linajes más destacados con sus emblemas nobiliarios, las mujeres representando con sus tocados a diversas localidades y otros personajes y autoridades. Coronando el solio en el que está sentado el rey hay una cartela con la siguiente inscripción: «Aquí el Príncipe más noble de cuantos hubo juró a Bizcaya su Fuero debajo de aqueste roble». Por supuesto el roble de Gernika cobra una importante dimensión culminando toda la composición. Al pie una cartela explicativa en euskera. No puede ser inocente la utilización del idioma,

en clara vinculación lingüístico-política, pues en un momento en que todos los instrumentos públicos se hacían en castellano redactar la explicación en vasco, sin duda tiene una intencionalidad. El texto dice: *«Au da nola milla ta laureun ta yrurogueta amasei urteeta Garagarrillen ogueta amargaren egun erregue jau Fernando bosgarrena guernicaco arbolen bean bizcaitarrai confirmadu eguinezan euren foruac ta eurac berajauntçat ecutea»* [Esto es como el día 30 de julio del año 1476 el rey Fernando quinto bajo el árbol de Gernika confirmó a los vizcaínos sus Fueros y ellos a él tenerle por Señor][36]. Toda su obra historiográfica quedó inédita. Tanto el tratado sobre familias nobles de Bizkaia y Gipuzkoa titulado: *Aerario de la Hidalguía y nobleza Española y plaza de armas de Vizcaya*», como las *Casas Solariegas y de Apellido que ay en la Muy Noble y Muy Leal Provincia de Guipuzcoa* y sus *Annales de Vizcaya*, que según reza en el título «recopiló por encargo del Señorío». Unas crónicas que fueron presentadas a las Juntas en 1592. La mayor parte de su contenido se ha perdido. Se conservó una cuarta parte del manuscrito en la Biblioteca Nacional y fue editada por Juan Carlos Guerra a comienzos del siglo XX. Trata esta cuarta parte de los reinados de Enrique III y Juan II, 1399-1456 y singularmente las luchas banderizas especialmente protagonizadas por Salazares y Marroquines. El texto sigue casi plagiariamente a las Bienandanzas y Fortunas de Lope García de Salazar, pero con un tono intelectual bien distinto. Mendieta une a su formación de abogado y pintor el interés por la Genealogía, Heráldica, Etnografía y Filología y posee una visión de conjunto moderna para su tiempo. Esto hace que su obra sea sugerente. Por supuesto Mendieta es tubalista[37], purista y está imbuido de orgullo étnico. Pero por otra parte supone la modernidad del modelo renacentista frente a los banderizos medievales. Si Salazar describe la situación de las luchas de bandos sin el menor esbozo de crítica moral, Mendieta se vuelca en desautorizaciones, condenas, amarguras por la destrucción del País y ofrece un poderoso contraste

[36] LLANO GOROSTIZA, Manuel, Francisco de Mendieta y el cuadro sobre el besamanos de la Jura de Guernica. En GÓMEZ TEJEDOR, Jacinto, SESMERO, Francisco y LLANO GOROSTIZA, Manuel, *Tres estudios sobre Guernica y su comarca*. Bilbao: Diputación Provincial de Vizcaya, 1970, pp. 139-221.

[37] La antigüedad tubalina y racial vasca, queda ejemplificada por Mendieta en el escudo del Valle de Léniz: «Armas del Valle de Léniz. Este Valle trae por sus insignias y armas una Arca de Noé, sobre ondas de mar, y un ángel con una espada en la mano, encima de ella; con un resplandor del cielo, con el rayo que le endereza el Arca. Cuya interpretación e sentido es dar a entender que los de este valle y tierra son veros descendientes de los primeros pobladores de España, que vinieron con el patriarca Tubal en ella; y que, como ellos eran los más propinguos a la inundación de las aguas del diluvio general; y después acá no han tenido mezcla de ningún género de gentes estrañas, sino que le traen su nobleza de los primeros hixos de Noé, sin prevaricación de otras naciones; y el angel que guió con el furor de Dios, que representa el resplandor del cielo y la espada en la mano y la ira de Dios y castigo universal del género humano, traen por letra», MENDIETA, Francisco de, *Quarta parte*..., p. 26.

con la situación de estabilidad política, justicia tranquilidad y respeto al Fuero, ofrecidas por los reyes castellanos y singularmente por Felipe II.

> Como en el discurso de esta Corónica se ha mostrado, ningún tiempo estuvo Bizcaya sin guerras civiles, dirigidas a solo la ambición y mando y querer señorear los fuertes a los flacos, los cuales un tiempo ayudaban a los de un linaje y en otro a los de otro, de manera que toda Vizcaya estaba ya peor que abrasada mediante las continuas guerras, muertes, heridas, robos fuerzas y hurtos. […] de manera que andaban estas gentes como perros rabiosos, matándose sin ley, justicia ni razón. Y muchas veces estoy considerando con qué se sustentaban estas gentes, siendo la tierra tan estéril y ellos tan holgazanes; y lo poco que había lo quemaban y destruían, que me parece que no bastará toda Vizcaya a mantener una Junta de gente de tres mil hombres en quince días, cuanto más en cien años atrás, en los cuales las guerras eran tan ordinarias; no es posible poder sustentarse, especialmente si se bebía vino, como ahora, aunque es cierto que aquel tiempo no había vino en Vizcaya, excepto en cada Merindad una que se decía Chiriboga, que éstas servían a los enfermos, que los sanos con solo sidra se mantenían; y eran los hombres más fuertes y vivían más sanos. Y tampoco eran más regalados en los trajes; porque no traían sino pañuelos de lienzo, y los muy señorotes calzaban martingala y un sayo justo ajironado, hasta medio muslo, y musiquines en las mangas, y la cabeza los más la traían descubierta con trencha larga hasta fin de la oreja; y barbirrapados como clérigo; su machete y puñal, lanza y dardo o ballesta; y tenían la guerra por pasatiempo y la paz les era enojosa; como refieren Horacio y Lucio Floro y otros historiadores. Y, aunque entendían se iban camino derecho del infierno, no lo estimaban en nada, a trueque de dar contento a sus parientes mayores, quienes con ellos deben estar gozando el fruto de sus buenas obras. Por dichosa se puede tener Vizcaya, pues goza de tanta paz en estos nuestros tiempos, mediante que la justicia ha echado raíces tan fuertes; y ya no hay burlarse nadie que, a faltar esta, no hay duda sino que volvieran a refrescarse estas pasiones; que alguna vez he visto entre gente simple y mujeres competencias sobre cuál es mejor y más el oñecino y gamboino; como si fuese mejor el de un bando que el otro, ceguera del demonio. […] Eran tantas las muertes y crueldades que en Vizcaya y Guipúzcoa se hacían estos años, que ya cansado el común de tanto desorden y visto que la principal ocasión de ello eran los Parientes Mayores, quienes por sus intereses debían favor a los matadores y malhechores; por lo cual algunas villas de Guipúzcoa hicieron hermandad; y con voz de justicia sin atender a Oñez y Gamboa, se levantaron contra ellos y les derrocaron todas las casas señaladas como son la de Lazcano, Ayarza, Amezqueta, Ugarte, Alzaga...[38]

Por último Mendieta concede un papel destacado a la reforma del Fuero de Bizkaia acaecida en el año 1452. Narra como, reunida la Junta en Iduzbalzaga, los vizcaínos proclaman ante el Corregidor como «habían y tenían sus privi-

[38] MENDIETA, Francisco de, *Quarta parte*..., pp. 51, 56-57, 83.

legios y franquezas y libertades y otros fueros de Vizcaya que eran de Albedrío y no estaban escritos en cuantos daños y males y errores eran caídos...», pidiendo que se escriba el Fuero y que el Rey lo confirme. El Corregidor acepta y dice que el Rey Juan vendrá a Bizkaia a jurar los Fueros[39].

No es, ni mucho menos, Mendieta el único tratadista que subraya la paz, prosperidad y justicia de los tiempos filipinos, frente a la arbitrariedad de la época banderiza. El nudo del edificio teórico foral en el siglo XVI es, precisamente, ese pretendido pacto comunidad/Rey y los grandes beneficios que supone para ambas partes. *Monarquismo y pactismo* son los ejes cardinales del sistema foral. Poza, por ejemplo, es otro exaltador de la monarquía y muy especialmente de la figura de Felipe II, por ser riguroso cumplidor de las condiciones pactadas del Fuero de Bizkaia. En su *Antigua lengua...* dice que los vizcaínos viven en su tiempo «los más libres y regalados que pudieran desear» y en su *Ad pragmaticas de Toro y Tordesillas, sive de nobilitate in proprietate* vuelve a insistir en que los vizcaínos «debajo destas leyes se encomendaron a los gloriosos Reyes de Castilla y lo están de presente muy honrados y regalados del Rey don Phelippe n^ro^. Señor»[40]. Por lo demás, otros tratadistas vascos, como Guevara y Zaldibia, se empeñan en demostrar que el linaje de los reyes de España era en parte «cántabro», es decir vasco, con lo que se cumplía un doble objetivo: por una parte, se reforzaba la unión entre la Monarquía y Vasconia y por otra se evitaba la menor fisura en cuanto a haber sido dominados los vascos por extraños, ya que los propios reyes españoles llevaban sangre vasca. Los tratadistas insistían, así, en que don Pelayo era de padre godo y madre vasca: «[…] Su Majestad es natural español descendiente de Túbal por la reta línea que trae de los cántabros, aunque haya autores españoles que dicen que el Pelayo era de linaje de los godos, como fue el Obispo don Alonso de Cartagena, en el libro que fizo de la Genealogía de los Reyes de España, aunque por madre es cierto que los reyes de España descienden de los cántabros por ninguna nación del mundo enteramente señoreados»[41]. El azpeitiarra y catedrático en Bolonia Martín de Aguirre es otro de los clásicos de la teoría pactista. Su obra el *Responsum...*[42] es un alegato para defender los derechos de Felipe II al trono de Portugal. Reinar para él pertenecería al ámbito del derecho de gentes y como tal debería estar basado en un pacto del rey con el pueblo. El sistema de gobierno, por lo tanto, era limitado. En el caso

---

[39] MENDIETA, Francisco de, *Quarta parte...*, pp. 71-73.

[40] POZA, Andrés de, *De la antigua lengua, poblaciones y comarcas de las Españas en que de paso se tocan algunas cosas de la Cantabria*, Bilbao: Matías Mares, 1587, f. 57v. *Id*., *Ad pragmáticas...*, f. 597v.

[41] MARTÍNEZ DE ZALDIBIA, Juan, *Summa...*, cap. IX.

[42] AGUIRRE, Martín de, *Responsum de succesione Regni Portugaliae pro Philippo Hispaniarum Rege Principum omnium potentissimum*, Venecia: Franciscum Zilettum, 1581.

vasco, el Fuero aparece como anterior al Rey y por lo tanto éste está obligado a respetarlo. Si se extinguiese la línea que dio lugar al pacto, la monarquía retornaría a ser electiva y habría que fundar uno nuevo.

En cualquier caso fue Garibay el que elaboró un producto teórico más decididamente monarquista y filipino. De hecho, primero de forma oficiosa y luego, desde 1592, como cronista oficial de la Casa Real, Garibay se convirtió en uno de los intelectuales más eficaces en la labor de legitimar (mediante el método genealógico) los presuntos derechos del monarca hispánico y por extensión de la propia Monarquía. Por lo demás, manteniendo la misma línea que Zaldibia, fundamenta los elementos básicos del sistema foral: nobleza universal, lealtad a la Corona y unión voluntaria con Castilla. Por lo que hace a lo primero y segundo, Garibay mantiene que los guipuzcoanos «son amigos de conservar la nobleza, y ser bien nacidos, y de defender sus preeminencias, y privilegios generales y particulares, como buenos repúblicos, celadores del bien universal»[43]. Pero es en torno al tema de la *unión voluntaria* en el que Garibay despliega buena parte de su esfuerzo teórico. Si se mantenía la inmemorial independencia de Gipuzkoa, corolario de su universal nobleza, ésta quedaría menoscabada por el proceso de dependencia política de los reinos de Navarra y Castilla. Había que «demostrar» entonces que la incorporación del territorio se hizo por medio de pacto y voluntaria entrega y que al ser éste independiente, se trataba de una mera unión personal con el Rey sin incorporación efectiva a la Corona[44]. Argumento de tan difícil probanza no dejó de tener detractores y Garibay fue el encargado de mantener su defensa. Así, resulta que el contador del duque del Infantado, Pedro de Alcocer, publicó su *Hystoria, o descripción de la imperial cibdad de Toledo* en la que se afirmaba que Gipuzkoa había sido ganada por conquista posicionándose, por lo tanto, frontalmente en contra de cualquier entrega voluntaria. Las Juntas de Tolosa (16 de abril de 1559) enviaron a Garibay y al general de los Jerónimos, fray Juan de Alzolaraz, natural de Zestoa, para un debate con Alcocer en presencia del propio duque. Alcocer se retractó de sus posiciones y se comprometió a enmendar sus escritos en este sentido[45]. Para el siglo XVII se aceptaba comúnmente entre los tratadistas

---

[43] GARIBAY, Esteban de, *Los XL libros d'el compendio historial de las Chronicas y universal Historia de todos los reynos de España*, Amberes: Christophoro Plantino, 1571, II, pp. 1.179-1.180, también en I, p. 337.

[44] Sobre la historiografía relativa a la incorporación de Gipuzkoa a Castilla, puede verse: ESTÉVEZ RODRÍGUEZ, Xosé, *La historiografía guipuzcoana, desde Zaldivia a Gorosabel, sobre la adhesión de Gipuzkoa a Castilla*, Koldo Mitxelena Kulturunea, www.gipuzkoakultura.net. SORIA SESÉ, Lourdes, *La historiografía castellana sobre la incorporación de Gipuzkoa a Castilla*, Koldo Mitxelena Kulturunea, www.gipuzkoakultura.net.

[45] GARIBAY, Esteban de, *Quarenta libros*..., III, p. 200 y II, pp. 727-728.

vascos este incorporación voluntaria de Gipuzkoa a Navarra y su, igualmente voluntaria, separación de ella y vinculación a Castilla. El *Tordo Vizcaíno* añade además otra razón para entender este proceso: que los guipuzcoanos encontraban mejores oportunidades en Castilla para canalizar su espíritu emprendedor y naturaleza belicosa en la guerra contra el moro: «Y la entrega de Guipúzcoa a Navarra fue voluntaria y separó obligada de la mala correspondencia, porque no se le guardaban las condiciones y los Reyes de Navarra intentaban tiranía y porque su natural brioso no se podía coartar en términos tan limitados, porque en Castilla halló mejor agasajo y para sus hijos mejores empleos y las guerras contra el moro más vivas»[46].

En el caso de Bizkaia la construcción de la teoría de la independencia inmemorial, la voluntaria entrega y el pactismo, posee una interesantísima trayectoria. La primera mención aparece en el *Livro dos linhages* (1343) del conde Barcelos, hijo natural del rey de Portugal, Dionis I, y amigo del señor de Bizkaia, Juan Núñez de Lara. Se cita la batalla de Arrigorriaga en el siglo IX y de cómo los vizcaínos mantienen en ella su independencia dirigidos por Froom hermano del rey de Inglaterra. Arrigorriaga se convertiría desde entonces hasta el primer nacionalismo vasco decimonónico en una referencia inexcusable, la prueba de la independencia frente al reino leonés. Luego vendría Lope García de Salazar, tanto en su *Crónica de Vizcaya* (1454), como en las *Bienandanzas y Fortunas* (1475), en donde el dirigente y primer señor de Bizkaia, tras la batalla, es Jaun Zuria, nieto del rey de Escocia. Salazar introduce el importante elemento del pacto: es decir, Jaun Zuria es jurado como Señor una vez se aviene a jurar a su vez las libertades de los vizcaínos. Ahora bien, este pacto en Salazar aparece realizado entre el señor y los hidalgos del señorío, no comprendiendo al conjunto de los naturales del territorio. Por su parte, Poza (en su *Ad pragmáticas*) sigue este planteamiento, pero con una importantísima innovación, la de que el pacto se realiza ahora entre Jaun Zuria y todos los vizcaínos, es decir, manifestando la territorialización de la nobleza. Zaldibia, igualmente, habla siempre de «los vizcaínos» de forma genérica y vincula la batalla de Padura (Arrigorriaga) a la independencia solariega del Señorío: «y ansí son muy libres, que aún no pagan alcabala y tienen grandes privilegios y hay en Vizcaya muchos solares y casas de infanzones, a las cuales llaman el Infanzonazgo de Vizcaya»[47].

Resulta muy interesante el interés de las autoridades vizcaínas y guipuzcoanas por encontrar un documento probatorio en donde se contuviese el presunto pacto fundacional. Álava lo poseía: el documento del pacto de la Cofradía de Arriaga, pero los otros territorios vascos no. Así, se llegó hasta el extremo de

[46] *El Tordo*..., pp. 182-183.

[47] MARTÍNEZ DE ZALDIBIA, Juan, *Summa*..., cap. XXVI, p. 116.

que a mediados del siglo XVII ofrecieron las Juntas de Gipuzkoa un premio a quién encontrara el citado texto con una sustanciosísima recompensa de 4.000 ducados. Esto motivó a Antonio Lupián Zapata (cuyo verdadero nombre era Antonio de Nobis) a entregar en 1664 a las Juntas una escritura que resultó falsa, con el evidente objetivo de cobrar el goloso premio. No obstante a su evidente falsedad el documento fue profusamente utilizado como referencia probatoria.

En el caso de los tratadistas navarros Sada y Agramont, se produce un importante matiz en cuanto a la relación entre la monarquía y la comunidad: la defensa de la preponderancia del Reino sobre el Rey. Navarra, según estos autores, se habría voluntariamente insertado como reino diferenciado con el compromiso de mantener ésta el estatus foral. Por otra parte, aunque no pretendían hacer extensiva la nobleza general a todo el Reino, sí que preocupaba el reconocimiento de esta nobleza en los territorios «de la Montaña». En ellos se había afincado Túbal y había dejado el consabido legado: el euskera, los trajes, las costumbres..., y la nobleza universal. Tanto Sada como Agramont, cuyos fines apologéticos son evidentes, se preocupan por definir la nobleza, hacerla remontar cuanto más atrás mejor y aplicarla triunfalmente al Reino de Navarra, o al menos a sus Montañas. Dice este segundo autor: «será bien poner el principio y origen de la nobleza, habiendo tanta en este reino» y así la fundamenta y establece con criterio maniqueo desde el origen del mundo: «Para lo cual, es de saber que desde el principio del mundo hijos de un padre y madre hubo buenos y nobles, y otros malos y villanos. De los hijos de Adam, Abel fue bueno y noble, y Cahin malo y villano. De los hijos de Noé, Sem y Jafet fueron buenos y Cham fue malo. De los hijos de Abraham...». Dejando aparte la nobleza teologal que cualquiera puede alcanzar con la santidad, ocupa a Agramont la nobleza política que es la que verdaderamente establece distinciones entre los hombres, definiéndola así: «Nobleza política es una hidalguía que viene a los hombres por linaje, o por sabiduría, como lo declararon las leyes de Partida, en la segunda, ley tercera, titulo nueve de los caballeros, que viene por sabiduría o buenas costumbres. Finalmente, la nobleza, según Boecio, es un loor producido del merecimiento de los progenitores»[48]. Ahora bien, ¿en qué argumentos basa Agramont la superior nobleza de las Montañas de Navarra?: «Como las Montañas de Navarra son las que conservan en Hespaña la nobleza, lengua, tratos y trajes de los primitivos pobladores, y el origen de casas solariegas y palacios». El conjunto de la argumentación resulta un compendio de lo contenido en otros autores previos pero añadiendo algún elemento original interesante. Desde luego, en primer lugar, la lengua vasca traída por Túbal a Navarra, cuyos descendientes la exportaron a toda España. Sin embargo éste y otros posibles rasgos compartidos en algún

[48] AGRAMONT, Pedro de, *Historia de Navarra*..., Libro I, cap. 18.

momento de la historia, inherentes a la nobleza tubalina originaria, según Agramont, habíanse perdido en el resto de la Península y no se encontraban ya más que en Navarra:

> […] en Hespaña, sin que en ella se halle que conserve los mismos trajes, lengua y vestidos, calzados y trato que se usaban en tiempos de Túbal. Así, el tosco estilo de vida llevado por los montañeses vasco-navarros sería una prueba del mantenimiento del legado de Túbal: sayales y abarcas para el vestido, jergones de paja para el descanso, tierra y piedra sin adornos para la construcción de sus casas, caza y cecina para el alimento, […] Y es de esta manera que sacada la gente d'estas montañas con su lengua y traje, y llevados a las anchuras de Castilla, parecen de otro nuevo mundo, sin que se conozca cosa de su traje, ni entienda palabra de su lengua.

Pero aparte de las diferencias culturales, Agramont apunta otros tres rasgos más, característicos de la nobleza navarra, que merecen señalarse: el primero, la abundancia de casas solariegas, erigidas en Navarra antes de la llegada de los godos, de las que descienden muchos tanto en España como fuera de ella; el segundo, el haber sido Navarra refugio de España cuando se ha necesitado: «[…] por ser la aspereza d'estas montañas tan grande que ha servido siempre de refugio y sagrado de los católicos y de sus gentes, y defensa y reparo de la fe en todos los trabajos y ocasiones que en Hespaña se han ofrecido, como lo publican las historias de los tiempos, de las naciones, seca, guerras y persecuciones que en ella ha habido, sin que todos ellos hayan podido acabar de sacar ni pervertir d'esta tierra sus naturales lengua, trato ni traje». Pero es el tercer rasgo, el más original de todos: el peculiar trato de los montañeses navarros, es decir el trabajo en el que se ocupan. Pues bien, Agramont, estableciendo que los montañeses se dedican exclusivamente a la recogida de frutos de la tierra y sobre todo al pastoreo, defiende que no sólo no pierden su nobleza por realizar estos trabajos mecánicos, sino que precisamente esta ocupación constituye un rasgo característico de su esencia tubalina, una prueba de su estadio natural y primitivo:

> El trato que llevan es la guarda de sus ganados, y el esquilmo de ellos y de los frutos de la tierra, sirviendo ellos mismos de pastores, sin que pierdan su nobleza, antes la conservan, preciándose d'ella, como imitadores de los reyes, profetas y patriarcas antiguos, porque pastor era Moyssen, caudillo del pueblo de Dios, cuando se le apareció en la zarza, y David, cuando Dios le llamo rey. Y pastor fue Abel, y a pastores fue primero manifestado el nacimiento de Christo, y pastor fue Jacob de su suegro Labam. Y en tiempo de los gentiles fueron tenidos los pastores por santos. Pastores fueron Rómulo y Remo, fundadores de Roma, de donde tuvo principio el imperio romano, que señoreó a todo el mundo. Y d'estas montañas lo tienen muchos de los que entonces le mandaron y ahora son poderosos, habiendo salido d'ellas, donde los que quedaron se con-

> servan tan fortificados y sueltos como adelante se verá en sus hazañas, dando muestras que conservan la primera naturaleza, tan robusta y fuerte como la de aquellos tiempos[49].

Habría que recordar otro rasgo caracterológico supuestamente típico de los vascos y que éstos procuraron volver en su favor como uno de los factores que apuntalaban su valía dentro del edificio de la monarquía hispánica: su *carácter violento y capacidad para la guerra*. Cuando Sebastián de Covarrubias, en su *Tesoro*, dice que «de los vizcaínos se cuenta ser gente feroz y que no viven contentos si no es teniendo guerra»[50], no estaba sino expresando un lugar común ya establecido para los inicios del siglo XVII. Compartía casi a la letra esta opinión, unos años más tarde, el propio autor del *Tordo vizcaíno*, cuando indicaba refiriéndose a los de esta naturaleza que: «No pueden vivir sin guerra, porque su vivir es para las armas y la vida que no se emplea en ellas, la tienen por condenada. […] Mas la juventud ya con fuerzas para el trabajo, curtida desde la cuna en ocupaciones más leves, toda se da o a la cultura de los campos o a rigores de Marte. Toda la vida se gasta en armas; si se doma el novillo, si se hiende la tierra con el arado, nunca la lanza se deja de la mano. […] El gusto mayor es venir cada día con nuevas presas y vivir de aquello que se gana a punta de lanza»[51]. Pero el «Tordo» no deja de apuntar hacia donde se canaliza tanta belicosidad: al servicio de armas de la Monarquía, estando los vascos presentes en cuanta batalla memorable se haya producido y siendo la garantía de defensa de la frontera ante los ataques de los enemigos, especialmente de los franceses:

> Y el católico Rey don Fernando déstos [de los vascos] se valió contra el Portugués, para echarle de Zamora; déstos, para echar al Francés de Perpiñan; déstos, para ocupar Navarra; déstos para conquistar a Granada; déstos en todos lances y por éstos fue invicto triunfador temido y árbitro de Europa. ¿Quién llevó a la infanta Juana a Flandes, sino un vizcaíno? ¿Quién conquistó a Gelves, sino vizcaíno? ¿Quién recogió las reliquias de Rávena, sino vizcaíno? ¿Quién enseñó a navegar al Español sino Vizcaya? ¿Adónde se hicieron navíos para pasar a África, para coger sus fronteras, para defender al Océano y Mediterráneo, sino en esta tierra? ¿Quiénes fueron sus pilotos, sus maestres, sus cabos, sus generales, sino vizcaínos? Luego el valor vizcaíno por mar y tierra siempre invencible, prodigioso, admirable, victorioso, triunfador par sí, para sus señores y reyes; que los han servido, como gente superior al hambre, sed, frío y calor, dominando en cualquier lance a los elementos; siempre vencedores, jamás vencidos[52].

---

[49] AGRAMONT, Pedro de, *Historia de Navarra*..., Libro I, cap. 21.

[50] COVARRUBIAS, Sebastián de, *Tesoro de la Lengua Castellana o Española*. [Madrid, 1611] Voz «Cantabria», Madrid: Turner, 1977, p. 288.

[51] *El Tordo*..., pp. 92 y 123.

[52] *Ibid*., pp. 129-130.

Según parece, la pretendida ferocidad de los antiguos vascos (identificados como cántabros) que preferían morir a ser derrotados y que sólo estaban contentos guerreando proviene de unos versos de Silio Itálico que concluyen: *«nec vitam sine marte parti, quippe omnis in armis / lucis causa sita, et damnatum vivere paci»*[53]. Y aunque muchos autores referían los citados versos para probar la fiereza cántabra y su independencia para con Roma, otra cosa era aceptar sin más las exageraciones sobre la barbarie y fiereza pretendidamente características. Por eso, no faltan tratadistas que pongan las cosas en su sitio: capacidad militar, garantía de defensa de las fronteras, servicios bélicos a la monarquía, eso, desde luego; pero el salvajismo de un gusto congénito por la violencia, en absoluto. Lope de Isasti es uno de los autores que puntualizan al respecto:

> Naturalmente los Cántabros son inclinados a las armas, de tal manera, que teniendo diez y seis años, ya están diestros en tirar el arcabuz, porque se ejercitan cada año en los Alardes, que hacen en las villas: y andando por la mar a diversas partes, que llevan cargos de artilleros, por todo lo cual son buscados para las navegaciones y armadas del mar océano para el servicio de Dios y de su Majestad. De ellos escribió Silio Itálico, autor antiguo, los versos siguientes […] Aunque esto haya dicho este autor, nuestra natural inclinación es muy ajena de buscar pendencias y pesadumbres, aunque muy presta a la defensa, y constante en ella: y así fue exageración del poeta por el ánimo guerrero[54].

Claro está que los continuos servicios militares que los territorios vascos fronterizos prestaban a la Monarquía tenían un alto costo. La garantía de la defensa que guipuzcoanos y navarros especialmente ofrecían, debía interpretarse como gesto continuado de lealtad a la Corona, pero, dado el precio pagado en vidas y haciendas, debía tener una contraprestación: la de ciertas exenciones fiscales que se convertían en nucleares del sistema foral. Este argumento de sucesivas prestaciones bélicas extraordinarias compensado por ciertos privilegios, aparece en autores como Sada que lo aplican en este caso al Baztan:

> Y diversas veces que los herejes de Francia han querido con mano armada hacer entradas en este Reino […] han acudido a su defensa con tanto valor, que los han hecho retirar vergonzosamente, asistiendo por mucho tiempo a estas y otras ocasiones, con más costa de lo que estas montañas pueden sufrir, de que están bien alcanzadas, y necesitadas de ser exentas del cuarter como lo pretenden, y aun importaría al servicio se su Majestad, y seguridad, y quietud de estos Reinos, estuviesen bien puestos de todo y aprestados para los rebatos que a menudo se suelen ofrecer, pues vemos que en otras partes deste Reino, adonde sin tener estas ocasiones de gastos lo pagan trabajosamente, pues cuanto mejor se entenderá esto en esta y otras Valles fronterizas. La gente es feroz, ágil, y

[53] SILIO ITÁLICO, *De bello punico*, lib. 3, ver. 320.

[54] MARTÍNEZ DE ISASTI, Lope, *Compendio...*, pp. 259-260.

> diestra en el manejo de las armas, de suerte que en cualquier rumor y rebato, acuden con mucha presteza a las eminencias y pasos de sus Puertos Pyreneos 700 o más arcabuceros. Y en todas cuantas ocasiones que de tomar las armas contra los convecinos Franceses se han ofrecido les han hecho muchos daños, con que los tienen muy oprimidos[55].

Desde luego, la nobleza universal de los vascos y su pretendido igualitarismo no dejó de tener siempre contraventores entre los castellanos y españoles en general. En el mejor de los casos la incomprensión ante este fenómeno se saldaba con chanzas en las comedias, en las que no eran raros los personajes graciosos que desempeñando trabajos mecánicos pretendían, por ser «vizcaínos», ser igualmente nobles. En otras ocasiones la cosa se liquidaba mediante el menosprecio y el desdén; así, el cardenal Mendoza se refiere a las tierras de Bizkaia, montes de Burgos y Asturias que por ser «tierras tan miserables no llegó allá moro, ni judío, y tienen razón que es la parte de España que menos le toca, pero con todo eso se salpican las más nobles casas de aquellos valles con casamientos y muchas bastardías»[56]. En los casos más conflictivos y combativos, ensayos jurídicos o históricos negaban taxativamente la nobleza general de los territorios vascos, como sucedió en el controvertido caso del fiscal de Valladolid Juan García o el arriba citado de Pedro de Alcocer. Un texto violentamente polémico y desmitificador de los elementos que constituían el entramado argumentativo vasco es el citado *Castellanos y vascongados*. Entre otras, se contestan, desde la óptica castellana, dos consideraciones que eran corrientes entre los tratadistas vascos y que he citado arriba: la nobleza universal y el mérito en la defensa de la frontera. Por lo que hace al primer asunto, Alonso, el protagonista castellano del relato, resume lo que pensaban la mayor parte de sus coterráneos coetáneos: que el que en un territorio o lugar todos fuesen nobles era un disparate y una contradicción intrínseca, pues la nobleza implica subordinación y sin ella nada destaca. Para remachar, ataca con un caso que hería profundamente la sensibilidad vasca en este campo: la posibilidad de que un negro, nacido en Bizkaia, fuese declarado tan noble como el resto de sus convecinos:

> La sexta razón de vuestra, no hidalguía sino cuando mucho nobleza, son vuestros privilegios. Digo que seáis hidalgos de Privilegio; y más que la nobleza se instituyó en los cuerpos de la república para que hubiese altos y bajos, como vemos en el cuerpo humano que la cabeza es cabeza, y el pie pie, y la mano mano; y en un edificio no todas las piedras están puestas en el frontispi-

---

[55] SADA, Juan, *Historia apologética y descripción del Reyno de Navarra y de su mucha antigüedad, nobleza, calidades, y Reyes*, Pamplona: Carlos de Labayen, 1628, libro II, f. 15b.

[56] MENDOZA Y BOBADILLA, Francisco de, *Tizón de la Nobleza Española, presentada al rey Felipe II el 20 de agosto de 1560*. Edición de Antonio Luque y Vicens, Madrid: Savedra y Compañía, 1849, p. LV.

> cio, sino que las mejores ocupan el mejor lugar y las otras los inferiores. Según esto, vuestra no hidalguía sino nobleza, es barbaridad, porque todos sois nobles, todos sois frente, cabeza y frontispicio. A esto llamo yo monstruosidad, cual sería si un hombre fuese todo cabeza, y una casa todo altos. Y vése esta barbaridad muy clara; pues en Potosí está un negro llamado Mateo Luviano, que era de Nicolás de Guevara, que habiendo sido pulpero quiebra, y su fiador le puso en la cárcel, y ante el licenciado Ibarra, teniente de Corregidor, hizo información de cómo era vizcaíno y natural de Bilbao, y en fin fue suelto. Y esta causa pasó en el oficio de Mateo de Almonaci, que hoy es de Sebastián Esteban de Sagastigui, donde si quisieredes la podréis ver. Y la nobleza e hidalguía que es común a los negros es bajeza y de carga: con que en esto se ve que los pies, entre vosotros, son tan buenos como la cabeza, lo cual no podéis negar ser verdad, que es el intento mío que yo os pruebo[57].

Por lo que toca al segundo asunto, la respuesta no podía ser otra que la de que si bien los vascos contribuían a defender la Monarquía de los ataques franceses otros, como los andaluces, hacían lo propio ante las agresiones berberiscas, sin por esto demandar privilegios compensatorios; además de que, en última instancia, los soldados castellanos acudían a una u otra frontera en caso necesario para asegurarla: «Y tampoco os metáis en que sois muro de España para con Francia, que allá envía el Rey sus compañías de castellanos; harto más los son los andaluces que la defienden de la potencia de África, que la Andalucía la está defendiendo, y asegura con las fuerzas que en África tiene en frente de la puerta Andalucía, particularmente Ceuta, plaza por donde dio entrada a los moros el pérfido conde don Julián. […] Pero no basta eso; ni nos fiamos de ellos ni de vosotros, sino de nuestros castellanos machuchos, que a vosotros y a vuestras tierras nos aseguran»[58].

Vinculado a la nobleza universal y al igualitarismo aparece de nuevo el asunto de la pureza. La nobleza se basa en parte en el mantenimiento incólume e incontaminado de los sujetos a través de las generaciones. Lo que permanece puro es noble. Y para demostrar la pureza/nobleza de nuevo se recurre a *la lengua*. La prueba de que no ha habido mezclas está en que se sigue hablando la lengua primigenia de Túbal y además de forma inmutable, intentándose probar que la lengua ha permanecido la misma e inalterada desde que se tiene conocimiento de ella. Claro está, que al no haber demasiados testimonios escritos antiguos en lengua vasca tampoco es fácil demostrar ni eso ni lo contrario. En cualquier caso, como por extenso se verá, la lengua vasca se pretende estar cercana a la hebrea y caldea, es decir, a la presuntamente primera de la Humanidad, insuflada por Dios a Adán. Y, claro está, las diversas probanzas sobre su

---

[57] *Castellanos...*, pp. 41-42.

[58] *Ibid.*, pp. 42-43.

antigüedad, extensión, etc. Vendrían de la mano del análisis de la toponimia y de las etimologías.

Junto al *solar* y el apellido, un elemento referencial relacionado con la nobleza colectiva es el de la *casa*. No parece casual que precisamente en aquellos territorios en los que se generaliza la hidalguía, las casas poseen una fuerte personalidad y nombre propio. Todos los vecinos de una localidad conocen los nombres de cada casa y con frecuencia se refieren a otro paisanos con el nombre de la casa en que vive: «el de Echeberri», o «el de Tomasena». Por lo demás muchos personajes de renombre (escritores, bertsolaris) llegan a ser conocidos por los nombres de sus caseríos, ignorándose generalmente su nombre familiar. Caso, por ejemplo de Axular o de Xenpelar. Por el contrario, en las comarcas meridionales fuertemente estamentalizadas la personalidad de la casa se atempera o desaparece[59]. Un último elemento que completa el complejo simbólico referencial: familia / solar / casa / apellido, es el de la sepultura. Aunque situada desde el siglo XV en los suelos de las iglesias, la sepultura familiar adscrita a la casa supone la vinculación del colectivo de los vivos unidos a ese solar con el de los muertos anteriormente unidos al mismo[60]. Por lo demás, esta potenciación de lo territorial sobre el linaje tiene una componente estrictamente física y datable cronológicamente: la erección generalizada de los caseríos. Así, la importancia del solar y de la casa corre paralela a la construcción, desde finales del siglo XV, de unidades de producción y residencia con materiales perdurables: teja y piedra, frente a las construcciones medievales, más perecederas, de madera. Los caseríos del siglo XVI nacen con tal afán de perdurabilidad que en muchos casos han conseguido hacerlo hasta nuestros días. Se pasa de unas pocas construcciones perdurables de orden más militar que residencial, las torres de los cabezas de linaje, a la proliferación de numerosas caserías en manos de pequeños o medianos campesinos propietarios. La construcción extensiva de los caseríos y de las casas villanas coincide con el momento del paso de una sociedad dominada por los banderizos a otra mesocrática dominada por los propietarios agrarios y la burguesía comercial, artesanal y burocrática de las villas.

El conjunto de este sistema de identidad e independencia continuadas a lo largo de los tiempos sólo puede explicarse mediante una cierta intervención sobrenatural o al menos mediante una *relación privilegiada de esta comunidad con la divinidad*. Según esto, los diversos autores se esfuerzan en demostrar que los vascos no sólo fueron cristianos desde tiempo inmemorial, sino que conocieron

---

[59] CARO BAROJA, Julio, *La casa en Navarra*, Pamplona: Caja de Ahorros de Navarra, 1982.

[60] MADARIAGA ORBEA, Juan, Espacio doméstico y espacio sepultural en Euskal Herria, siglos XVI al XIX. En IMÍZCOZ, José María (ed.), *Casa, familia y sociedad*, Bilbao: Universidad del País Vasco, 2004, pp. 429-487.

el monoteísmo y adoraron la cruz desde los tiempos postbabélicos, es decir, bastante antes de la propia encarnación de Cristo como hombre. En un contexto de plena Contrarreforma, en el que la Monarquía se define como Católica y cuando uno de los elementos esenciales de la nobleza constituye el de la mayor diferenciación posible con «las razas malditas» de los que profesan el judaísmo o el islamismo, poder asegurar que el vasco es monoteísta «desde siempre» y católico desde que se puede ser no es en modo alguno una baza secundaria. Para rematar este edificio se da la circunstancia, reiteradamente esgrimida, de que en la organización del brazo armado de la Contrarreforma que es la Compañía de Jesús, la participación vasca resulta decisiva con dos de sus puntales: Ignacio de Loyola y Francisco Javier. Esta temática, que puede seguirse en la mayor parte de los tratadistas, la veremos a modo de ejemplo, tal como la cuenta Lope de Isasti:

> Desde el Patriarca Túbal, nieto de Noé (que fue poblador de Guipúzcoa) se ha conservado en ella la religión conforme el derecho natural como está advertido en el capítulo 2º por la continuación de la misma generación de familias primeras, que las poblaron con la misma lengua, trajes, costumbres y tan sin mezcla de supersticiones y errores de la gentilidad, y otras que por el mundo se han introducido, que es un particularísimo don, que nuestro dios le ha querido dar, porque es cierto, que nunca tuvimos ni conocimos otro Dios que nuestro *Jaungoicoa* el Señor del alto, aunque no con la estimación y reverencia que éramos obligados: […] Después que nuestro Señor Jesu-Cristo muerto para nuestra Redención y resucitado subió a los cielos tuvo por bien de enviarnos predicadores, que nos enseñasen la Ley de su Evangelio[61].

No se piense que esta preocupación por subrayar la tradicional religiosidad de los vascos como pieza esencial de su identidad era cosa de escritores eclesiásticos; los laicos, como Echave, se expresan en idénticos términos. De hecho, en la siguiente cita, comparada con la anterior, puede observarse otra costumbre de los tratadistas vascos clásicos: la de copiarse entre sí conceptos, en ocasiones literalmente:

> Véanse pues todas las historias que tratan de las Provincias de Europa; y hallaran que no ha habido ninguna, que en la antigüedad de estas Provincias de Cantabria, haya permanecido, con la continuación de la misma generación, de familias primeras que las poblaron; con la misma lengua, trajes y poblaciones y costumbres: y tan sin mezcla de supersticiones y errores de la gentilidad, y otros que en todas las partes del mundo se han introducido: que es un particularísimo don entre otros, que nuestro Dios le ha querido hacer; y es cierto, que nunca tuvimos ni conocimos otro Dios, que nuestro Iangoicoa, de quien teníamos una confusa noticia, levantamos el entendimiento, y abrazamos con la voluntad muy de veras, la verdadera doctrina: principio que nos importó mu-

[61] MARTÍNEZ DE ISASTI, Lope, *Compendio...*, pp. 196-197.

> cho, según nuestra condición ajena de admitir novedades; y por la misma razón, no consentimos que nos hubiesen tenido los Christianos de la primitiva Iglesia, a nosotros por gentiles, como a las demás naciones[62].

Por lo demás, dejando aparte el presunto culto inmemorial a *Jaungoikoa*, los tratadistas no pierden la oportunidad de retrotraer la cristianización del País lo más posible y de evidenciar la inmarcesible fidelidad de los vascos a la fe de Cristo. Agramont, por ejemplo, lo expresaba así para el caso de Navarra: «Que los navarros tienen cuatro privilegios especiales más que otras naciones que son: haberse convertido, como se a referido, veinte y dos años después de la pasión de Cristo nuestro redentor, en tiempo de la primitiva iglesia. Lo segundo, benignamente convertidos sin resistencia ni mal trato alguno de los que predicaban la fe. Lo tercero, constantísimos en ella. Lo cuarto, que nunca en contra han pululado herejía alguna»[63]. El anónimo autor de *El Tordo Vizcaíno* indica, a su vez: «que los vizcaynos tuvieron en los siglos antiguos por armas la Cruz»[64].

Hay un ámbito en el que se relacionan dos aspectos tratados hasta aquí y que completan de alguna manera el rompecabezas del imaginario vasco: la desgraciada experiencia de las guerras de bandos y el remedio sobrenatural ligado a la inquebrantable fe de los vascos. En efecto, hay una línea de interpretación del fenómeno banderizo, preferentemente cultivada por eclesiásticos, que, por el contrario a lo mantenido por los tratadistas laicos, defiende que no fue la intervención de la Monarquía la que solucionó el problema de los bandos en el País Vasco, sino que éste se debió a la aparición de la Virgen de Arantzazu. La versión más acabada de esta explicación nos la ofrece el fraile franciscano Juan de Luzuriaga. Desempeñaba éste el cargo de Comisario General de las Provincias franciscanas de Nueva España (México) y en esta tierra publicó un tomo relativo a la aparición mariana, algo más de dos siglos después de haberse producido ésta. Luzuriaga, que recoge la tradición cantabrista de Garibay, Zaldibia y demás tratadistas insiste en algo que para su tiempo era ya también un lugar común: el arraigo de la «fe verdadera» entre los cántabros desde épocas anteriores incluso a Cristo y la relación que esto tenía con el mantenimiento de su independencia y la no mixtura con otros pueblos, es decir de su nobleza: «En los Cántabros se vieron tan hermanadas la ley, y culto del verdadero Dios, con la nobleza heredada de sus mayores, que no las considero dos cosas distintas, sino una misma calidad entrañada en sus corazones y personas, siendo tan nobles como fieles, y tan leales a Dios, como hidalgos a su sangre». Desde luego esta identidad provenía del momento en que Túbal enseñó a los vascos fe e idioma simultáneamente:

---

[62] ECHAVE, Baltasar de, *Discursos*..., cap. 17.

[63] AGRAMONT, Pedro de, *Historia de*..., f. 553.

[64] *El Tordo*..., p. 183.

> Otras muchas caserías fundó el ínclito Patriarca [Túbal]; y como Docto, y Santo enseñó a sus pobladores, y vecinos en el nativo Idioma Vazcongado; en dulces metros, los preceptos de ambas leyes, natural, y Divina: doctrinándolos en la adoración, y reverencia de un solo Dios verdadero Criador del Cielo, y tierra, explicándoles la doctrina necesaria para el fin último, y eterna salud de las almas. Para perfecta observación de tan soberanos misterios, los instruyó en loables, y ejemplares costumbres, alentándolos al ejercicio, y práctica de las virtudes morales, para formarlos verdaderos discípulos de la paz, y concordia perdurable, en lazos de caridad al próximo, y a Dios como único dueño, y Criador[65].

Pero algo debió de torcerse en la formación de los vascos recibida de Túbal, pues unos cuantos siglos más tarde se enzarzaron en furiosa contienda civil, que derivó en la ruina del País. Al referirse a la situación que aquejaba a Vasconia antes de la aparición de la Virgen de Arantzazu, Luzuriaga no ahorra epítetos ni descalificaciones: «Espantosa materia es, la que nos ofrece este capítulo». Mantiene el franciscano que las guerras civiles son mucho más temibles que las mantenidas con extraños y que buen ejemplo es el de los vascos que capaces de mantenerse victoriosos ante romanos, sarracenos, godos y cuantos se habían propuesto su conquista, perecieron, sin embargo, ante la división y la discordia producida por las guerras banderizas. En cuanto al análisis del origen de la contienda no resulta nada original, trascribiendo lo ya narrado por García Salazar o Zaldibia sobre la pelea acontecida en Ulibarri en cuanto a la forma de llevar las andas con los cirios, principio del conflicto. Como digo, la descripción de la situación es muy expresiva:

> Ocasiones hubo, en que estos poderosos bandos se dieron batallas campales, a todo resto de armas, donde perecieron ilustrísimas personas de los aliados. Tiempo hubo en que a fuego, y sangre se daban violentísimos asaltos, quedando abrasadas principales, y suntuosas caserías. El campo de siembra parecía también campo de batalla, pues el afán de su cultura, y labor no cogía el deseado logro por falta de Labradores, que medrosos, o forzados del severo impulso de los contrarios desamparaban el trabajo, huyendo de la muerte a las montañas, y quedando eriazas las tierras, originándose por falta de cosechas, hambre, y carestía, mas dañosa guerra a los Pueblos, que la del cuchillo y militar estruendo de soldados[66].

Luzuriaga enumera a continuación los intentos para poner fin a tan penosa y prolongada situación. Primero el Rey Enrique IV tomó las conocidas providencias contra los Parientes Mayores: derribo o desmoche de sus torres, destierro a luchar a los confines con los moros, etc. Pero todas las actuaciones y las amena-

---

[65] LUZURIAGA, Juan, *Paraninfo...*, pp. 9-10.

[66] *Ibid*., pp. 14-15.

zas se resolvieron en un fracaso de la Monarquía; las luchas continuaban. Luego, Dios mandó una sequía que hizo desaparecer la lluvia de Cantabria durante dos años. Pero ni con esta evidencia de la ira divina se calmaron los vascos que se mantuvieron pertinaces en sus porfías. Y cuando ya parecía que el castigo iba a ser ejemplar y demoledor, la clemencia divina usó de un recurso inapelable: el envío de la Virgen a que calmase los ánimos: «[…] abriendo los senos de su infinita piedad, perdonó a Cantabria, corrigiéndola con benignidad por medio de la Imagen de Nuestra Señora de Aranzazu, que por eterna disposición se había reservado para tan calamitosos tiempos, como arco sereno, que templase tanta borrasca, y serenase tempestad tanta de enojos, sirviendo de señal para que volviesen a su antigua, y amigable confederación estas Provincias, libres de la eterna maldición, merecida por sus culpas […]»[67]. Ésta es la base de la teoría eclesiástica para explicar la conclusión de las guerras banderizas: no fue la acción de la Monarquía y las Hermandades sino la venida de la Virgen la que provocó el fin de la contienda y la reconstrucción de una nueva era de paz y prosperidad.

Un asunto que pone en relación la pureza de sangre (y otras purezas, entre ellas la lingüística), la nobleza y la religiosidad, es la relación de los vascos con los judíos y conversos. Como ya va dicho, las instituciones de los territorios que tenían establecida su hidalguía general procuraron por todos los medios evitar el asentamiento en ellos de ninguno que proviniese de «razas malditas». Como las posibilidades de avecindamiento de musulmanes en Euskal Herria para el siglo XVI eran muy escasas, la normativa, de hecho, se dirigía a judíos y conversos. Por lo demás son conocidas las relaciones de competencia entre vascos y conversos por el control de los puestos de la administración de la monarquía carolingia y filipina. Garibay es un modelo de vasco que muestra una gran animadversión contra hebreos y conversos. Tras afincarse en Toledo, donde había multitud de cristianos nuevos, matizó sus opiniones, mostrando cierta tolerancia con respecto a éstos pero manteniendo su inquina contra los judíos. Era Garibay totalmente partidario de la política de expulsión y apoyaba la labor desempeñada por la Inquisición[68]. Le preocupaban extraordinariamente los matrimonios mixtos (por interés) entre hidalgos, cristianos viejos y nuevos, que, según él, infamaban extraordinariamente a los primeros y en menor medida a los segundos, y, desde luego, era partidario de evitar estas uniones, quedando cada uno en su estado[69]. Las quejas y recelos de Garibay para con los judíos no podían ser

---

[67] *Ibid*., p. 16.

[68] GARIBAY, Esteban de, *Compendio*..., II, pp. 1.304-1.312.

[69] GARIBAY, Esteban de, *Grandezas*..., I, ff. 32-33. Trascrito por CARO BAROJA, Julio, *Los vascos y la historia a través de Garibay (Ensayo de biografía antropológica)*, San Sebastián: Txertoa, 1972, p. 316, nota 53.

más clásicos: la usura y su enriquecimiento a costa de los cristianos así como el control que ejercían sobre las profesiones de médico, cirujano y boticario igualmente en detrimento de los cristianos.

Con todo, la polémica más interesante se produce entre 1622 y 1638, con tres textos, *El Búho Gallego*, *Castellanos y Vascongados* y *El Todo Vizcaíno*, que, a pesar de su irregular publicación, tuvieron una difusión y repercusión notables. La primera se publicó anónima, sin licencias ni indicación de imprenta, año ni lugar, es decir, de forma clandestina y debió de escribirse hacia 1620 por mano de Pedro Fernández de Castro, conde de Lemos. Este noble gallego parece que en México destacó por ser protector de los vascos, además de los gallegos; al menos así nos lo presenta Echave en la dedicatoria que le ofreció en sus *Discursos*...; de esta forma, entre las razones que da Echave para atreverse a dedicarle su obra, indica: «que V.E. es columna firmísima y defensor continuo de la nación Bascongada, que reconoce las mercedes que siempre de V.E. recibe»[70]. Sin embargo, este mismo personaje se embarcó en 1620 en una aventura literaria vindicativa de la nación gallega; el problema es que Castro, en su afán por dignificar a Galicia se dedicó a rebajar y menospreciar la valía del resto de los pueblos integrados en la Monarquía, empezando por andaluces y catalanes, pero muy especialmente ensañándose con los vascos[71]. El punto de partida de las consideraciones interétnicas desdeñosas en España habría que retrasarlo, sin embargo, muchos años, Emilio Temprano lo sitúa en la crónica de Fernando del Pulgar[72]; en la que se pone a los castellanos en la cima de las virtudes, minusvalorando las de otros colectivos[73].

Los argumentos que aquí nos interesan, se basan en una doble negación: los vizcaínos (vascos) no son ni cristianos ni españoles, sino esclavos judíos traídos a la península por Vespasiano para servir a los godos. Se sustenta este argumento de *El Búho* en un presunto texto del siglo V de Paulo Orosio, al que llama Marco Orologio, cuya pretendida demostración se basa en peregrinas etimologías de algunos topónimos vascos. Haro vendría de Aaron, Amézqueta sería el lugar de la mezquita o sinagoga y Fuenterrabía la fuente del Rabí. El razonamiento era demoledor, porque, de una parte, convertía a los vascos en miembros de la raza maldita y deicida; por otra en esclavos, sólo útiles como trabajadores serviles en el ramo de la siderurgia (es decir, lo más alejado del pretendido ideal de nobleza) y por fin, «explicaba» el misterio de poseer una lengua tan distinta de las de su

---

[70] ECHAVE, Baltasar de, *Discursos*..., Dedicatoria al Excelentísimo Conde de Lemos...

[71] Sobre la presunta caracteriología colectiva de los pueblos de España, *vid*. TEMPRANO, Emilio, *La selva de los tópicos*, Madrid: Mondadori, 1988.

[72] *Claros varones de Castilla* (Toledo, 1486), Madrid, 1923, p. 8.

[73] TEMPRANO, Emilio, *La selva*..., p. 207.

entorno; claro, era un hebreo corrupto lo que hablaban estos «vizcaínes» o sea «vicecaínes» es decir, «casi Caínes» o imitadores de Caín[74]. El argumento tuvo un cierto éxito entre finales del siglo XVI y comienzos del XVII y aparece citado en el Floreto[75], para dar con la razón de ser «aquel lenguaje tan cerrado de otras lenguas». Por lo demás, se convierte en el núcleo central de la argumentación del texto de 1624 *Castellanos y vascongados*. Este opúsculo anónimo se coció en el contexto de las luchas que enfrentaron entre 1622 y 1625 a vascos y españoles en la conocida como «Guerra de los Vicuñas» en el Perú. El texto quedó inédito (aunque fue conocido) y finalmente publicado por Justo Zaragoza en la sospechosa fecha de 1876. El anónimo autor de *Castellanos…* reconoce haber leído este argumento en *El búho gallego*, aunque insiste en no seguir a éste, sino al texto de Orosio en donde se desarrolla el pretendido origen de los vascos[76]. Por supuesto, tanto para el autor del *Búho* como para el de *Castellanos…* Orosio por ser autor «grave y antiquísimo» tenía la suficiente credibilidad como para que estas patrañas cobrasen fuerza de ley. Los argumentos ya fueron analizados en el *Búho*, pero el hecho de repetir las mismas etimologías, contribuye a dar mayor fuerza a esta disparatada pretensión y a convertirla en un lugar común entre los escritores castellanos de la primera mitad del siglo XVII. La base fundamental sigue siendo la etimología de «Fuenterrabía», exónimo castellano que remite a «Hondarribia», es decir, 'vado arenoso'. Pues bien Fuenterrabía sería 'la fuente del Rabí' y precisamente el puerto por donde desembarcarían los primeros rabinos judíos. Para colmo el carácter acomodaticio de los vascos haría que con la entrada de los moros realizasen fundaciones islámicas y así «Amezqueta» (es decir Amezketa, en vasco 'quejigal') vendría de Mezquita. El texto atribuido a Orosio, no pasaría de ser una chanza disparatada aprovechada por el autor del *Búho*, y cuya difusión entre los polemistas vascos y anti-vascos, hacía correr el riesgo de que se considerarse como auténtico. Unos pocos años más tarde se publicó la respuesta al *Búho*, igualmente anónima y semiclandestina, *El Tordo Vizcaíno*, cuyo autor, en cualquier caso eruditísimo, pudo ser el padre Henao.

---

[74] *Historia del Búho gallego con las demás aves de España*, s.a., s.l. Publicado sin fecha a principios del siglo XVII, está reproducido, a modo de adición, en: *Castellanos y Bascongados*..., pp. 233-262. Ed. de MAÑARICÚA, Andrés, en tomo 3º de: LABAYRU, Estanislao, *Historia de Bizcaya*, Bilbao: La Gran Enciclopedia Vasca, 1976.

[75] *Floreto de anécdotas y noticias diversas que recopiló un fraile dominico residente en Sevilla a mediados del siglo XVI*. Editado por SÁNCHEZ CANTÓN, Francisco Javier, *Memorial Histórico Español*, Madrid, 48 (1948), pp. 272-273.

A la etimología de «vizcaíno» como «vice-caín» se refieren también Garibay y la *Crónica* de Ibargüen-Cachopin.

[76] Paulus OROSIUS, historiador de las guerras de los vascos contra los romanos, escribió a inicios del siglo V (hacia el 417) el: *Historiarum adversum paganos libri VII, ex recognitione Caroli Zangemeiter*, Lipsiae: B.G. Tevbeneri, 1889.

Apenas se tiene que esforzar en responder a las absurdas pretensiones del *Búho* sobre el origen judaico de los vascos:

> Llama a los vizcaínos descendientes de Caín y esto sin apoyo ninguno, de suerte que se verifica en él [el Búho] aquel axioma: El simple en sus andanzas se guarece de la confianza y de la imprudencia. Erudito por mi fe y versado en letras humanas y divinas, los cainitas sabido es que se acabaron con el Diluvio, sino que haya otra arca fuera de la de Noé en la fantasía de nuestro Aristarco, conservando algunas reliquias de Caín para poblar a Vizcaya. Y esta proposición desliza en la fe, aunque en el Búho no hay que reparar, que en todo el discurso no sale de tinieblas. El que aborrece la luz, siempre ama las tinieblas. El que es afeminado, censura el valor. El que nació infame, persigue la nobleza[77].

Coronando todo el edificio foral (pureza, independencia, antigüedad, pacto, libre entrega, etc.) estaría el recurrente tema de *la lengua*. Por contraposición a otras construcciones identitarias en las que el peso fundamental de la argumentación se remite a factores históricos, religiosos o estrictamente políticos, en el caso vasco la lengua cobra un protagonismo muy especial. Como ya se ha dicho, el hecho de que ésta poseyera unas características especiales de presunta antigüedad, rareza y originalidad, en incluso su propia supervivencia, la hacía especialmente proclive a erigirse en argumento probatorio irrefutable de los argumentos ideológicos centrales del foralismo. Para la segunda mitad del siglo XVII, la consideración, entre los intelectuales vascos, de la antigüedad y pureza del euskera basada en el argumento tubalino, es ya un lugar común, incorporándose con naturalidad a obras de todo género, desde las jurídicas a las filosóficas, pasando por las literarias y ensayísticas. Así, por ejemplo, el jesuita guipuzcoano Miguel de Abendaño y Eztenaga (Idiazabal, 1617-1686), profesor de filosofía en Valladolid y Soria y de teología en Pamplona y Santiago, fue autor de varias obras religiosas, en las que aborda los temas clásicos del imaginario vasco: nobleza, heroísmo, independencia originaria, voluntaria entrega a Castilla, pureza continuada en la fe, no contaminación con extraños, lealtad a la Corona... y, desde luego, la antigüedad de la lengua vasca proveniente del legado de Túbal[78]. Por su parte, el fraile franciscano Bernardino de Iñurrigarro (Antzuola [Gipuzkoa], 1620-1690), presentó a las Juntas de Tolosa de 1669 un Memorial en el que se extendía en las clásicas consideraciones tubalinas, cantabristas y foralistas. Vardulia (es decir, Gipuzkoa) había sido el lugar por donde Túbal inició su poblamiento, siendo así este territorio «corazón de toda España». Desde Túbal provendría la lengua vasca y la religiosidad característica de los

---

[77] *El Tordo*..., p. 170.

[78] ABENDAÑO EZTENAGA, Miguel, *De divina scientia et predestinatione. In civitate Lassionensi vulgo San Sebastián*, San Sebastián: Martín de Huarte, 1674, prólogo.

guipuzcoanos, dándose culto a la Cruz en esta Cantabria marítima antes incluso de que Santiago predicara el Evangelio. Por supuesto, los guipuzcoanos habían mantenido secularmente su independencia tanto ante romanos como ante godos y sus integraciones en Navarra y Castilla había sido mediante pacto y bajo la forma de entrega voluntaria, lo que probaba mediante el falso documento de Antonio Lupián Zapata. Por lo demás era partidario, como otros tratadistas vascos, de que la nobleza universal no se perdía por desempeñar oficios mecánicos[79].

Por lo demás esta ideología se incorpora plenamente a las recopilaciones legislativas que se dan en esta época. En 1687 un autor anónimo realizó el *Compendio guipuzcoano* cuyo manuscrito se encontraba en el archivo privado del padre Larramendi[80]. La teorización es clásica: los Fueros guipuzcoanos son leyes anteriores a los reyes y no dadas por éstos, sino correspondientes al primer derecho natural instaurado por Túbal y, precisamente, la conservación del euskera desde sus tiempos sería el signo de la independencia política. En 1696, el jurista tolosarra Miguel de Aramburu, que fuera en varias ocasiones Diputado general de Gipuzkoa, realizará la *Nueva recopilación* de leyes de la Provincia. En su proemio se contiene lo esencial de todo lo mantenido por los tratadistas vascos precedentes en cuanto a la legitimación foral en función de los argumentos tubalinos, cantabristas y lingüísticos. La continuidad e independencia políticas de los guipuzcoanos desde los tiempos postbabélicos vendría así vinculada a la propia continuidad en el territorio de sus primeros habitantes, probada por la conservación del idioma vasco «idioma natural de los primeros pobladores»[81].

Todo esto no obsta para que paralelamente se edifique el imaginario legitimador español basándose en las mismas raíces tubalinas. Uno de sus más decididos constructores fue el monje benedictino Gregorio de Argaiz, que publicó entre 1667 y 1669 dos prolijas obras (*Población eclesiástica de España* y *Corona real de España por España*)[82] tendentes a este efecto. Aquejado de

---

[79] Memorial manuscrito con fecha 4/X/1670. capítulo VII, título IV, 205, 206, 208, 210, 211.

[80] Colección Vargas Ponce de la Real Academia de la Historia, manuscrito 41.

[81] NR, 76. El manuscrito de la Nueva recopilación se encontraba también entre los papeles de Larramendi. *Vid*. ELÍAS DE TEJADA, Francisco y PERCOPO, Gabriella, *La Provincia de Guipúzcoa*, Madrid: Minotauro, 1965, pp. 117-118, 125-128.

[82] *Población eclesiástica de España, y noticia de sus primeras honras, halladas en los escritos de S. Gregorio obispo de Granada, y en el chronicon de Hauberto Monge de S. Benito, ilustradas por el maestro fray Gregorio de Argaiz, Chronista de la misma Religión. Dedícalas a la Majestad Suprema, y Soberana de Dios, Trino y Uno*. Madrid: Melchor Sánchez, 1667, Tomo I, Primera parte. Además se publican entre los años 1668 y 1669 la segunda parte del tomo primero y la primera y segunda del segundo. *Corona real de España por España fundada en el crédito de los muertos y vida de San Hyeroteo, obispo de Atenas y Segovia, por el Maestro Fray Gregorio de Argaiz, monge y cronista del Orden de San Benito. Dedicada a la Reyna nuestra señora Dª Mariana de Austria, madre y tutora de Carlos el Deseado, Rey de España y Nuevo Mundo, y única Governadora destos reynos*, Madrid: Melchor Alegre, 1668.

un fortísimo monarquismo, inventa genealogías de reyes o aprovecha las inventadas por otros autores previos igualmente falsarios. Continúa la obra de difusión de falsificaciones de los Ocampo, Annio de Viterbo, Beroso y Antonio Lupián. Especialmente de este último tomó el falso cronicón de Hauberto, con las genealogías reales y lo publicó glosándolo a su manera. De esta forma, los primeros reyes de España fueron Adán y Eva y pasando por Matusalén y otros, se llega al octavo rey que resulta ser Noé y el décimo, desde luego, Túbal y así sucesivamente[83].

1.4. Tubalismo, vasco-cantabrismo y vasco-iberismo

Estuvo bastante generalizada entre los escritores antiguos y medievales la tentación de proceder a una visión ordenada del mundo con base cronológica que se basase en los datos contenidos en el Antiguo Testamento. Así mismo, otra preocupación muy medieval, heredada luego por los escritores renacentistas, era la de sistematizar linajes sin soluciones de continuidad, haciéndolos remontarse hasta los orígenes más antiguos que fuese posible. Esto se aplicaba tanto a las familias, como a las casas reales y a los propios pueblos. La búsqueda en el *Génesis* de los antecedentes de los pueblos y la continuación de las progenies de los padres fundadores hasta llegar a nuestros días se convirtió en un ejercicio generalizado. El relato de origen que corresponde a la península ibérica es el del patriarca Túbal. Parte, sin embargo, éste de una confusión. El historiador judío Flavio Josefo había escrito en sus *Antigüedades judaicas*: «Thobel fundó los thobelitas, que ahora se llaman iberos». Pero Josefo se refería a la Iberia oriental o caucásica, no a la occidental o hispánica. Sin embargo, historiadores posteriores proceden a identificar a Túbal como poblador de España, en todo caso, identificándole como emigrado de Armenia o Georgia. En el siglo XIII el arzobispo de Toledo, nacido en Gares-Puente la Reina, Rodrigo Ximénez de Rada (m. 1247), asegura no sólo que Túbal es el antepasado de los iberos sino que se asentaron éstos primeramente en los Pirineos. La tradición se va consolidando, entre otros, con Alonso de Madrigal (1400-1455), conocido como *el Tostado*, indicando que Túbal y sus descendientes se instalaron primero en el Pirineo, luego fundaron Pamplona y cuando crecieron en número poblaron el resto de España. La idea del tubalismo hispánico era ya un dogma entre los escritores tardo-medievales.

Sin embargo va a ser un historiador italiano el responsable de la completa difusión de la idea tubalista y de la consiguiente presunta progenie de la monar-

---

[83] CARO BAROJA, Julio, *Las falsificaciones en la Historia (en relación con la de España)*, Barcelona: Seix Barral, 1992, pp. 99-103.

quía española: el dominico Giovanni Nanni (1432-1502), conocido como Annio de Viterbo. Annio ocupaba el importante cargo de encargado de los permisos de edición en los territorios pontificios, bajo el papado de Alejandro VI, cuando caída Constantinopla en poder de los turcos, se empeña en la promoción de una nueva Cruzada. Sus predicaciones en este sentido tuvieron poco eco entre los príncipes cristianos, pero la decidida política anti-islámica de Isabel de Castilla y Fernando de Aragón y la circunstancia de ser el papa Borgia valenciano, le llevaron al convencimiento de que era en la monarquía hispánica en la que residía la posibilidad de contener a los musulmanes. Así, va a incluir en una de sus obras[84] una genealogía de los reyes de España, tan laudatoria como falsa, basada en textos antiguos, producto la mayor parte de la fabulación del dominico. El más famoso e influyente es el atribuido a Beroso. Éste había sido un sacerdote caldeo de los siglos IV-III antes de Cristo que había establecido unas genealogías de los reyes babilónicos cuyos textos se habían perdido. Annio los «recuperó», si bien escritos en latín y no en caldeo como hubiera sido lo lógico. Se basó en esta genealogía para entroncar en ella la de la monarquía española. Se parte de la repoblación del mundo tras el Diluvio, planificada por Noé, enviando a su hijo Sem a habitar a Asia, a Cam a hacer lo propio en África y a Jafet a poblar Europa. Un hijo de éste último, Túbal, va a poblar España y se convierte en su primer rey; luego le sucedería su hijo Íbero; a éste Iubelda; después Brygo (el constructor de «brigas» o ciudades fortificadas) y posteriormente: Tago, Beto, Gerión, etc... Desde luego que desde el primer momento hubo autores que denunciaron la superchería de la falsificación documental, desde Sabellico hasta Justo Scalígero, pasando por Luis Vives y Juan de Mariana; pero incluso, éste último, admitiendo la venida de Túbal, sin compartir la genealogía real. Pero si Annio tuvo algunos detractores, gozó de muchos más seguidores que, como suele ser habitual en estos casos, fueron completando y reorientando su obra, basándose en lo fundamental: el falso Beroso. Así, el humanista siciliano Lucio Marineo Sículo (1460-1533), cronista de los Reyes Católicos que se fía de Annio[85]. Aún más fiel seguidor de las falsificaciones de Annio fue Florián de Ocampo (c. 1499-1558); más novelista que historiador, introdujo en su obra multitud de elementos apócrifos o simplemente inventados, aumentado la nómina ficticia de los reyes españoles[86]. Por su parte el cronista valenciano Pero Antón [Pere Antoni] Beuter, publicó primero en catalán y luego en castellano una crónica de

---

[84] VITERBO, Annio de, *Comentaria super opera diversorum auctorium de antiquitatibus loquentium*, Roma, 1498.

[85] MARINEO SÍCULO, Lucio, *De rebus Hispaniae memoriabilibus*, Burgos, 1496. Ed. castellana: *De las cosas memorables de España*, Alcalá de Henares, 1539.

[86] OCAMPO, Florián de, *Las quatro partes enteras de la Corónica de España que mandó componer el Serenísimo Rey don Alonso llamado el Sabio*, Zamora, 1541.

España y de Valencia[87] en la que sigue la mitología tubalina y los planteamientos de Annio, aunque como veremos, con interesantes aportaciones y matices. Desde mediados del siglo XVII la crítica racionalista francesa e inglesa a las lecturas literales de la Biblia, con obras como la de Richard Simon (*Histoire critique du Vieux Testament*, 1678) hicieron indefendible cualquier pretensión seria de mantener el análisis genealógico jafético. En España, sin embargo, a pesar de las objeciones parciales de Mariana[88] y de Vives, hay que esperar a finales del siglo XVIII con el abate Masdeu[89] para que la genealogía de Annio sea radicalmente criticada y entre en un total descrédito, si bien el relato tubalino[90] mantuvo aún su vigencia por algún tiempo, especialmente en Vasconia[91].

De esta forma, Túbal se convierte en el mito fundacional español, formando parte esencial del entramado legitimador hispánico: el necesario nexo entre los tiempos bíblicos áureos y la fundación de la entidad política moderna. El relato, suficientemente conocido, en esencia consistía en que Túbal, nieto de Noé, tras el diluvio y la confusión de lenguas de Babel[92], había partido de Armenia y se había convertido en el primer poblador de uno de los territorios que habían sido arrasados por las aguas: la península ibérica, instalándose en el punto que encuentra más favorable, mejor dotado, de toda ella. Desde este punto originario los descendientes de Túbal poblarían el resto de la península, pero este primer punto poblado gozaría del estatus superior que confiere la antigüedad. Habría que remarcar el carácter profundamente civilizador y de refundación del mundo, tras la regeneración que supone el Diluvio, que implica el mito de Babel. La erección de la torre y su destrucción con la confusión de las lenguas suponen un antes y un después, vinculando dos actos culturales esenciales: el lenguaje y la fundación de ciudades, es decir la esencia de la diferenciación, o sea, la nacio-

---

[87] BEUTER, Pero Antón, *Primera parte de la Crónica general de toda España y especialmente del Reyno de Valencia*, Valencia, 1548. [1ª ed. catalana 1538].

[88] Crítica a Annio por sus falsos reyes hispánicos. En MARIANA, Juan de, *Historia General de España*, lib. I, cap. VII, Obras, I, Madrid: Biblioteca de Autores Españoles, XXX, 1854, pp. 7-8.

[89] MASDEU, Juan Francisco de, *Historia crítica de España y de la cultura española*, Madrid: Sancha, 1783 y ss., 20 vols.

[90] Otros escritores tubalistas fueron: PINEDA, Juan de, *La Monarquía Eclesiástica o Historia Universal del Mundo*, Salamanca, 1588. MALDONADO, Alonso de, *Chronica universal de todas las Naciones y Tiempos*, Madrid: Luis Sánchez, 1624.

[91] Sobre el falso Berosio, Annio, Ocampo, Lupián y otras invenciones tubalinas, resulta imprescindible: CARO BAROJA, Julio, *Las falsificaciones en la Historia*..., especialmente pp. 45-111. Puede seguirse también este tema en: JUARISTI, Jon, *El bosque originario. Genealogías míticas de los pueblos de Europa*, Madrid: Santillana, 2000.

[92] Sobre los diferentes relatos que las diversas culturas han elaborado tanto sobre el acto regenerativo del Diluvio como sobre la confusión de lenguas de Babel, *vid*. FRAZER, James George, *El folklore en el Antiguo Testamento*, Madrid: Fondo de Cultura Económica, 1981.

nalidad. Se supone que con anterioridad las gentes hablaban un mismo idioma, no había ciudades y predominaba la indiferenciación de un mismo magma cultural. Con Babel surge la diversidad de lenguas e identidades, proliferando las fundaciones urbanas. El hecho de que este relato contradiga a los propios textos bíblicos no le resta poder de convicción. Diversas comunidades europeas y desde luego españolas y portuguesas pretendían ser las originalmente pobladas por Túbal, contando con demostraciones toponímicas, históricas, lógicas, arqueológicas o de otra índole. Por ejemplo, ciudades como Setúbal creían poseer un argumento etimológico casi inmediato, irrefutable. Tampoco carecía de peso el razonamiento de que Túbal, viniendo de oriente, tuvo que desembarcar primero en las costas mediterráneas. Sin embargo Euskal Herria contaba con una carta probatoria demoledora: la de poseer la única lengua no romance de la península que se suponía debía ser anterior a la llegada del latín y por lo tanto más antigua y presumiblemente la tubalina. De esta forma, sorprendentemente o precisamente por ser Túbal presuntamente el elemento fundacional español, se va a convertir también en el equivalente en el caso vasco. Los elementos constituyentes del entramado foral vasco, pureza, primitivismo, antigüedad, independencia, relación privilegiada con la divinidad, se forjan y organizan precisamente en torno al relato de origen de Túbal.

Garibay y Mariana fueron los difusores renacentistas del tubalismo en España, sólo que en el caso del mondragonés en su versión vasca, mientras que el sacerdote lo hace en la versión general española. Juan de Mariana (1536-1624) aseguraba contundentemente que Túbal quinto hijo de Jafet fue el primer hombre que vino a España el año después del Diluvio y por lo tanto su descendencia la netamente española[93]. Garibay, por su parte, plantea la pureza y nobleza de los vascos radicada en haber sido los primeros pobladores de España («la venida a España del Patriarca Tubal su primer Rey» y su «asiento y habitación en la región de Cantabria y tierras de Navarra»), recurriendo al argumento, que tanto desarrollo tendría luego en Larramendi, de la toponimia. Los nombres de lugar de toda la península están enraizados en lo vasco: «los nombres de nuestros ríos, o sitios señalados, comunes a la antigua Armenia y a esta parte de España». El argumento fundamental consistiría en que los emigrados armenios impondrían a los nuevos lugares (ciudades, ríos, montañas) nombres que ya conocían de su lugar de origen; así, se glosaban las coincidencias vasco armenias del río Araxes, el monte Ararat y la sierra de Aralar, el monte vasco Gorbeia y el armenio Gordeya y se oponía a los que como Ocampo identificaban Setúbal como

[93] *Historia General de España*, libro I, cap. I, tomo I, Madrid: Biblioteca de Autores españoles, 1854, pp. 1-2. *Vid*. también: MANTUANO, Pedro de, *Advertencias a la Historia del Padre Juan de Mariana*, Madrid: Imprenta Real, 1613.

fundación de Túbal el topónimo vasco de Tudela (= Tubela)[94]. La justificación de porqué Túbal habiendo desembarcado en las costas orientales no se quedó allí sino que eligió Vasconia para su asentamiento, está un poco cogida por los pelos. Según Garibay el Pirineo y Cantabria (identificada con Vasconia) estaba por aquel tiempo profusamente dotado de frutas silvestres, mijo, hongos y setas, es decir el tipo de alimentación que gustaría a unos sujetos primitivos como Túbal y sus hijos. Rechazaba así que Túbal hubiese podido asentarse en Cataluña como pretendía el Maestro Esquível de Alcalá, pues no era este lugar adecuado al modo primitivo de vivir. Es decir, que el primitivismo vasco se convertía de esta forma en una prueba a favor del asentamiento primero de los armenios. Este argumento había aparecido ya en la obra de Beuter, con el que el de Mondragón discrepaba, sin embargo, en el asunto fundamental: el de la lengua. El valenciano muy sensatamente indicaba. «No que crea yo ser aquella [la vasca] la lengua española que usaron los hijos de Túbal, primeros pobladores de España después del diluvio, porque no es aramea, como hablaban antes del diluvio, ni es caldea, ni se parece con ellas».

La principal referencia para Garibay en cuanto a la presunta llegada a la península ibérica de Túbal se encuentra en Florián de Ocampo[95], que seguía, como hemos visto al falso Beroso publicado por Annio de Viterbo. Ocampo recurre a la toponimia y antroponimia para probar el argumento tubalino. Relaciona Túbal con Setúbal, con Tafalla (Taballa) y con Tudela (Tubela). Ocampo no creía la tesis vasco iberista, y pensaba que Túbal se asentó en Andalucía y que la lengua que hablaba no era la vizcaína. Garibay se aprovechó de las bases de Ocampo para llevar el argumento al terreno vasco. Es decir, que mientras que Mariana y Ocampo no hacían sino mantener la teoría que era comúnmente aceptada desde siglos atrás, Garibay la reinterpreta de forma disonante, convirtiendo a los vascos en españoles originarios y extendiéndolos al concepto de iberos. Además de la lengua, otra asociación que operaba a favor de las tesis del guipuzcoano era la relación de Túbal con el invento de la fragua y el trabajo del hierro, lo que podría acercarlo más a la tesis vasca, dada la identificación que se hacía a la sazón entre la producción férrica y lo vasco. En efecto, a Túbal se le tiene por el inventor de la fragua y en Europa el país de los metales por excelencia se consideraba España, pero dentro de ella Vasconia era la tierra del hierro por antonomasia[96].

---

[94] GARIBAY, Esteban de, *Los XL libros...*, Libro IV, capítulos 1, 2, 3, 4 y 5 (folios 81-93).

[95] OCAMPO, Florián de, *Los cinco libros primeros de la Crónica general de España, que recopila el maestro...*, Medina del Campo: Guillermo de Millis, 1553.

[96] LIDA DE MALKIEL, María Rosa, Túbal primer poblador de España, *Ábaco*, núm. 3, 1970, pp. 11-47, 12-13.

Los autores defensores de la teoría tubalista, con algunas discrepancias y contradicciones, se atreven a ofrecer una cronología que enlazaría el Génesis con la historia más «cercana» de la Cantabria (Vasconia); a grandes rasgos esta cronología podría ser como sigue: año 0 de la creación del mundo, en el que Dios inspira una lengua a los primeros humanos que se supone debía de ser el hebreo. Año 1624 se produce el Diluvio universal. En el 1785 se da el episodio de la torre de Babel y la confusión de las 72 lenguas. En el 1797, llega Túbal a la península ibérica, con sus descendientes se puebla toda ella (se supone que antes no había habitantes) y en toda ella, por lo tanto, se habla euskera. En el 2110 muere Beto y se produce la proliferación de lenguas en España. En el 3768 llegan los romanos a la península, prosiguiendo la coexistencia del euskera con otras lenguas más el latín. En el 3810 se dan las guerras entre Roma y Cantabria, permaneciendo solamente ésta invicta y desapareciendo el vasco del resto de los territorios de España. En el 3956 nace Cristo, aunque los vascos, habían practicado el «monoteísmo primitivo» aprendido de los caldeos.

También Garibay fue el impulsor del vasco-iberismo, idea que se prolongaría en la mayor parte de los tratadistas y llegaría como generalmente admitida hasta el siglo XX[97]. La línea de transmisión de la idea podría ser: Garibay, Poza, Echave, Moret, Astarloa, Hervás, Humboldt, Menéndez Pidal y Hugo Schuchardt. En esencia preconiza la identificación de lo vasco con lo ibero, es decir Vasconia sería el núcleo fundacional de Iberia (España) y de ahí se extendería a toda la península la toponimia y lengua vasca, por lo que habría que entender que lo vasco era lo basal de lo español. En cualquier caso, aunque Garibay fuese el divulgador de esta teoría, antes había sido planteada ésta por Lucio Marineo Sículo[98]. Garibay enunció el vasco-iberismo en *Las Grandezas de España*: Túbal y su hijo Ibero van a vivir a Cantabria, es decir a Vasconia; «Como Tubal enseñó a los suyos la ley de naturaleza, y les dio orden de bien vivir, y que la lengua de Cantabria, llamada agora Bascongada, fue la primera d'España, para cuya verificación se refieren razones notables»[99].

Así como el tubalismo sería una ideología lingüística más burda, primitivista y de raíz esencialmente religiosa, el vascoiberismo, que enraíza con el tubalismo pues pretende defender objetivos similares, tiene, sin embargo una base

---

[97] Como por ejemplo: SANADON, Jean-Baptiste, *Ensayo sobre la nobleza de los bascongados, para que sirva de introducción á la Historia general de aquellos Pueblos, traducido por D. Diego de Lazcano Presbítero*, Tolosa: Francisco de Lama, 1786. Todavía bien avanzado el siglo XX, el vasco-iberismo seguía siendo un recurso literario; así, para Gabriel Celaya, en su: *Iberia sumergida* (1978), cuando exclama: «Nosotros, euskaldunes, últimos iberos». Igualmente Pío Baroja y otros literatos del siglo XX incluyeron elementos iberistas en sus obras.

[98] MARINEO SÍCULO, Lucio, *De las cosas memorables…*

[99] GARIBAY, Esteban de, *Compendio…*, I, pp. 89-93, libro IV, cap. IV.

científica (aunque errada), sobre todo a partir de Humboldt, que la despoja de los elementos más religiosos y menos presentables. Desde que este prestigioso filólogo y científico alemán avalase esta identificación, de una forma o de otra, la confusión del vasco y el ibero o de que el vasco era una lengua neo-ibérica (Menéndez Pidal, Gerland), o la idea de que la declinación ibérica podía descifrarse por medio del vasco (H. Schuchardt) estuvo bastante extendida por los medios intelectuales. Pero cuando Gómez Moreno descifró los caracteres ibéricos se comprobó que el vasco no servía para leer estos textos. Sólo se incluyen en estas inscripciones unos pocos nombres reconociblemente vascos y algunos términos como el sufijo *–etar* o la palabra *gudua*, muy poca cosa para poder mantener esa identificación. Estas coincidencias se explican en el contacto mantenido por ambas lenguas fronterizas[100].

No deja de ser muy interesante la paradójica evolución de la idea vasco-iberista en cuanto a sus defensores y detractores. En el siglo XVI, Garibay y sus seguidores vascos defendían la identidad vasco-española mediante esta teoría vasco-iberista, mientras que Ocampo la negaba; en el XVII, seguían Echave y los demás autores vascos manteniéndose en ella y Flórez la rechazaba, mientras que en el siglo XX, los vascos más o menos nacionalistas o foralistas negaban el vasco iberismo, mientras que los unitaristas españoles eran los que ahora defendían esta teoría. Es decir, en los momentos en que los tratadistas vascos pretendían reforzar la presencia e identidad de los vascos dentro del conjunto de la monarquía española, eran los españoles los que ofrecían resistencia a esta interpretación, mientras que en los momentos en los que desde el País Vasco no era correcto insistir en este asunto, era desde España desde donde florecían teorías que insistían en ser los vascos los primeros, y por lo tanto los más caracterizados, españoles. Visto desde esta óptica podemos entender que el vascoiberismo se haya convertido en una teoría arrojadiza que, bajo diferentes disfraces, ha llegado viva y beligerante hasta nuestros días. Periódicamente se han abierto debates en torno a esta cuestión, tanto en el ámbito académico como fuera de él. Así, justo en el momento en el que el gobierno de Carlos IV, tras los sucesos de la Guerra de la Convención, estaba valorando la lealtad de los territorios vascos y emprendiendo una ofensiva contra el entramado foral, del que una pieza importante era la operación de deslegitimación ideológica llevada a cabo por la Academia de la Historia, Llorente, Conde, etc., se enciende en la prensa de Madrid la complementaria e inevitable polémica sobre el vascoiberis-

---

[100] Sobre vasco iberismo, *vid*. CARO BAROJA, Julio, Observaciones sobre la hipótesis del vascoiberismo considerada desde el punto de vista histórico, *Boletín EMERITA*, tomo X, 2º, 1942, pp. 236-286 y tomo XI, 1º, 1943, pp. 1-59. 2ª ed.: *Sobre la lengua vasca*, San Sebastián: Txertoa, 1979, pp. 11-120. TOVAR, Antonio, *La lengua vasca*, San Sebastián: Biblioteca Vascongada de los Amigos del País, 1954 (2ª ed.).

mo. Tras la publicación de las obras de Astarloa, Sorreguieta y Erro, en 1806, se desata en *La Minerva*, *El Diario de Madrid* y *El memorial literario*, un cruce de cartas y artículos entre varios autores que discuten, más o menos agriamente, sobre este asunto, extendiéndose, desde luego, al general de la lengua vasca[101]. Interesa destacar que es la primera vez que un debate de esta naturaleza tiene lugar en un sistema de comunicación moderno como es la prensa. El medio, por lo tanto, se renueva, pero el debate sigue siendo el de siempre. Pero es que, a lo largo del siglo XX, hasta la actualidad, no han faltado, en los momentos políticamente más oportunos, teóricos españoles que hayan recuperado y reverdecido las teorías vascoiberistas. Así, mientras los investigadores, vascos y no vascos (Koldo Mitxelena, Antonio Tovar), más reconocidos han venido desestimando la identidad vasco ibera, no han faltado autores como Cejador de Frauca, P. Beltrán o D. Fletcher que la defienda, asistiéndose incluso a un reverdecimiento de publicaciones en este sentido en la década de 1990[102].

Por otra parte, el vasco-cantabrismo trataba de probar la ingenuidad o independencia del País desde los tiempos remotos, para lo cual se asimilaban los territorios vascos al de la vieja Cantabria, símbolo de la resistencia antirromana. Para los ensayistas del siglo XVI, como Echave, esta independencia secular cántabra (vascona) quedaba vinculada a la defensa de la independencia de la propia España y se efectuaba entre otras cosas mediante un don que favorecía especialmente a los vascos: el hierro y con él las armas pertinentes para la lucha. Un tema muy querido por los autores foralistas de este siglo y el siguiente: el de los grandes servicios militares prestados por los vascos a la Monarquía:

> Cual de todas las Provincias de Europa puede Gloriarse de más antigüedad que Cantabria. Cual de todas ellas puede decir con verdad, como nosotras podemos que nunca jamás nación Extranjera la poseyó, paseó, ni habitó sus collados y riveras, como cosa apropiada para sí: Cual puede decir que no haya mezclado su sangre con la extraña: que no haya sido regida por leyes y gobierno extraño. Cual finalmente ha sido tan combatida, de enemigos y extraños como esta región, cuando no haya sido por ella misma, si quiera por entrar en España, por ella, como hasta la era presente se ve. Por lo cual desde nuestra juventud y aquellos tan antiguos, siglos, hemos estado, y estamos todavía con las armas

---

[101] DEL AMO, Carlota, El debate sobre la lengua vasca en los periódicos madrileños a comienzos del siglo XIX. En GARRIDO MEDINA, Joaquín (ed.): *Actas del Congreso «La Lengua y los Medios de Comunicación»*, Madrid: Universidad Complutense, 1999, II, pp. 602-611.

[102] ETXENIKE, Karmele, Apuntes sobre el vascoiberismo actual, *Euskonews&Media*, núm. 54 (12-19/XI/1999). Los autores que encarnan esta nueva ofensiva vascoiberista son: ZAMANILLO, Edelmio, *Lectura y traducción de la lengua de los iberos*. Zaragoza: Ibercaja, 1988; ROMÁN DEL CERRO, Juan Luis, *El desciframiento de la lengua ibérica «en ofrenda de los pueblos»*. Alicante: Aguaclara, 1990 y *El origen ibérico de la lengua vasca*. Alicante: Aguaclara, 1993; ALONSO, Jorge y ARNAIZ VILLENA, Antonio, *El origen de los vascos y otros pueblos mediterráneos*, Madrid: Complutense, 1998.

> en la mano, y en perpetua centinela: sin que jamás haya habido cisura ni interrupción, donde no sin misterio parece que proveyó Dios, del más fuerte de los metales en tanta abundancia, para que desde siempre como lo ha sido, y es agora, recámara y sala de armas de toda España.[103]

El equívoco parte de Zaldibia, para generalizarse luego entre casi todos los tratadistas vascos: Martín de Ibarra, Martín de Azpilicueta (se confesaba cántabro y navarro simultáneamente) y desde luego Garibay, Poza, Echave y más tarde Larramendi[104]. Pero igualmente otros muchos historiadores no-vascos participaron de esta misma pretensión: Marineo Sículo, Ocampo, Vaseo, Ambrosio de Morales, Nicolás Antonio, Cobarrubias... Algunos argumentos favorecían la identificación entre Cantabria y Vasconia, ambos territorios eran colindantes, ambos montañosos, ambos resistentes a la presencia romana y extraños culturalmente a la romanización, lo que permite que acaben por confundirse o identificarse. Además, para el siglo XVI, era un lugar común la idea de que el proceso de la Reconquista en la edad Media se había dado de norte a sur desde territorios libres de sarracenos y por lo tanto se produce la identificación de igualmente libres de romanos, extrapolándose esta presunta ingenuidad intemporal. Por lo demás a todos los montañeses norteños: vascos, cántabros y asturianos se les aplica un mismo criterio de «bárbaros» entendido en el sentido de ajeno, extraño, falto de civilización, es decir ajeno a la civilización romana. Todos acaban metidos en un mismo saco.

Inicialmente los autores españoles fueron prudentes o indiferentes ante la consecuencia que se pretendía extraer de esta bolsa «cantábrica» de territorios ajenos a la romanización, es decir, que su lengua (el vasco, claro) era la que se hablaba universalmente en la península antes de la llegada de los romanos y que sólo se mantuvo en los territorios que quedaron libres de su dominación (identificación: vasco-cantábrico = libertad = mantenimiento de la lengua vizcaína). Así, por ejemplo, Juan de Valdés, ni lo afirma ni lo niega. Pero según se van afirmando las posturas del apologismo español, los autores se vuelven más hostiles hacia lo vasco que disputa este patrimonio a la lengua castellana; así, tanto Ambrosio de Morales como Mariana. Igualmente contrarios a las tesis cantabristas fueron Zurita, Padilla, Oihenart y sobre todo el padre Flórez, que desmontó esta identificación de forma concluyente, al menos desde un punto de vista científico[105]. Con todo, tras Flórez, la polémica siguió dando algunos co-

---

[103] ECHAVE, Baltasar de, *Discursos*..., cap. 17.

[104] Larramendi se opuso al autor peruano Peralta en este sentido: *Discurso histórico sobre la famosa Cantabria. Questión decidida. Si las provincias de Bizcaya, Guipuzcoa y Álaba, estuvieron comprendidas en la Antigua Cantabria*, Madrid, 1736.

[105] FLÓREZ, Enrique, *La Cantabria. Disertación sobre el sitio, y extensión que tuvo en el tiempo de los romanos la región de los cántabros, con noticia de las regiones confinantes, y de varias poblacio-*

letazos, con impugnaciones por parte de los vasco-cantabristas, como Ozaeta y defensores como Risco[106]. De hecho, esta confusión, claramente desmentida ya a finales del siglo XVIII, siguió, sin embargo, siendo operativa hasta comienzos del XX y multitud de autores (Iztueta, Iparraguirre) siguieran recurriendo a este equívoco.

La formulación inicial del cantabrismo la realizaba Zaldibia, basándose en una interpretación algo forzada de la crónica del arzobispo navarro Rodrigo Ximénez de Rada, en estos términos:

> Quiénes hayan sido los primeros habitadores de la Cantabria y mandándola, se puede bien colegir del Corónico que escribió curiosamente el Arzobispo don Rodrigo de Toledo, donde, libro primero, capítulo quinto, tratando de la venida de Túbal, hijo de Jafet y nieto de Noé, a España, que fue ciento y cuarenta y tres años después del Diluvio y dos mil y ciento setenta y cuatro años antes del nacimiento de Cristo, afirma que él y sus compañías que se llamaron tubales pararon en los montes Pirineos, y después creciendo, descendieron a los llanos y poblaron por allí cerca alrededor algunos pueblos y en Navarra y Vascos[107].

Una de las versiones más interesantes del tema tubal-cantabrista, por la cantidad de elementos identitarios que comprende es la ofrecida por la *Crónica* de Ibargüen-Cachopin. Juan Íñiguez de Ibargüen era escribano de la merindad de Zornoza. Parece ser que su labor como historiador se ciñó sobre todo a buscar documentación original directamente en los archivos, para lo que recorrió los principales en los que se podía contener información sobre Bizkaia, entre ellos los de Simancas y Valladolid. Por este motivo, historiadores posteriores, como Iturriza, le tenían en gran estima y consideración como historiador serio y fiable. Su obra: *Crónica General Española y Sumaria de la Casa de Vizcaya, y su antigua fundación, y Nobleza*, debió de escribirse hacia 1588, en cualquier caso entre 1580 y 1620. Se conserva parte del manuscrito en la Biblioteca de la Diputación de Vizcaya. Constaba de unos 184 cuadernos de los que conocemos 62. Parece que el redactor de la misma es el doctor de Laredo, García Fernández de Cachopín, mientras que Ibargüen sería únicamente el recopilador de los materiales y noticias. Es un material disperso y desordenado, entre el que se incluyen multitud de patrañas y falsedades (como el canto de Lelo), pero también buena

---

nes antiguas. Discurso preliminar a la *España Sagrada*..., Madrid: Antonio Marín, 1768; San Martín, 1786; J. Rodríguez, 1877.

[106] RISCO, Manuel, *El R.P.M. Fr. Enrique Flórez, vindicado del Vindicador de la Cantabria, Don Hipólito de Ozaeta y Gallaiztegui. Por el P.M. Fr. Manuel Risco, del Orden de S. Agustín*, Madrid: Pedro Marín, 1799.

Tras Flórez otros autores fueron dejando sentada la delimitación entre los antiguos pueblos cántabros y vascos: Fernández Guerra, Sánchez Albornoz, Schulten...

[107] MARTÍNEZ DE ZALDIBIA, Juan, *Suma*..., cap. III, p. 9.

parte de las ideas vigentes al momento entre los intelectuales vascos. El texto es decididamente cantabrista. Esta antigua Cantabria alcanzaría unos límites amplios: casi hasta Zaragoza, Calahorra, Navarra, Bizkaia con las Encartaciones, Gipuzkoa, Álava y Bearne[108]. Y, por supuesto, es tubalista sin fisuras, asegurando la fundación del Señorío de Bizkaia por este personaje, pero ofreciendo una versión algo alejada de la convencional que merece ser comentada. Según la Crónica, Noé personalmente realizó un viaje a la Península para visitar a su nieto Túbal, momento en el que aprovechó para dictar el Fuero de Bizkaia. Por supuesto lo hizo en vasco y la transmisión a través de generaciones se realizó de forma oral, más concretamente cantada (al modo de los bardos balcánicos), de donde se originó la etimología de que Vasconia se llamase Cantabria, es decir «patria o región de cantares»:

> El Señorío de Vizcaya fue poblado por tubal nieto de noé. Nunca usaron tener escritas sus leyes porque noé cuando vino a españa a visitar a su nieto y las poblaciones que tenia hechas, les dio la Adoración de un solo Dios y el gobierno de la República en verso para que con más facilidad lo tuviesen en la Memoria y de aquí le vino a la Cantabria llamarse Patria y Región de Cantares por cuanto cantaban las leyes que tenían y cantaban los hechos heroicos de los difuntos que morían en la guerra y sus descendencias a lo cual llamaban *Heressia* que quiere decir cosa que por su graduación va bajando y descendiendo como de bis Aguelo a aguelo a padre y a hijo, y entonces los Vascongados o cántabros llamáronle Jauna que quiere decir en lengua vascongada señor porque realmente lo era de todo el mundo, pues por él recuperó y fue otro segundo adán[109].

Es decir, que aparecen los siguientes elementos vinculados a esta Cantabria (=Vasconia): fundada por Túbal y refundada por el propio Noé, el cual instituye un «gobierno de la República»; la comunicación se hace en verso cantado y se transmite durante generaciones de forma oral; además estos cantares están relacionados con los cantos elegíacos *(Eresiak)*, y por último, Noé enseña a los vascos el culto a un único Dios. No falta nada en esta cita: los vascos *bertsolaris*, dotados de una cultura de transmisión oral, con una lengua propia, que realizan rituales funerarios en forma de cantos elegíacos, cristianos antes de Cristo y dotados de una democracia foral que se remonta a los tiempos babélicos. No podían faltar en el texto tampoco el resto de los mitos fundacionales vizcaínos. Jaun Zuria vencedor del rey de León Ordoño II en el año 860, en la batalla de Padura o Arrigorriaga, como primer Señor de esta «democracia» patriarcal («la libertad y el buen gobierno que tenían») institucionalizada por Noé. Y de nue-

---

[108] ÍÑIGUEZ DE IBARGÜEN, Juan / FERNÁNDEZ DE CACHOPÍN, García, *Crónica General Española y Sumaria de la Casa de Vizcaya, y su antigua fundación, y Nobleza,* cuaderno 48, ff. 11-12.

[109] *Ibid*., cuaderno 64. *Vid*. URQUIJO, Julio de, La crónica Ibargüen-Cachopin y el canto de Lelo, *Revista Internacional de los Estudios Vascos*, t. XIII (1922), pág. 97.

vo los rasgos esenciales del pacto: unos reyes (los Católicos) restauradores del orden político justo tras la época banderiza y unos vizcaínos marcados por la profunda lealtad a los reyes que les cumplen sus leyes: «y sobre todo hubieron siempre de su origen y principio muy grandioso Amor y Amistad con los Reyes y príncipes y señores d'españa»[110].

En pleno siglo XIX y XX se siguen defendiendo posturas cantabristas, más o menos pintorescas; una es la del abate D'Iharce de Bidassouet que nos ofrece una etimología de Cantabria, disparatada, que ya hemos visto en la *Crónica* de Ibargüen y que a la altura de 1825 se sigue manteniendo: «De la llegada de los Cántabros, en basco, *Khanta ver*, Cantor, Cantor sin igual... Los Romanos los llamaban Cantabri en razón de la excelencia de sus voces; así eran el ornamento de los teatros, como el celebre basco Garat lo ha sido de los de París»[111]. Es decir, se justificaría el vasco-cantabrismo en función de una de las supuestas características étnicas de los vascos: la de cantar bien y este tipo de pretendidas caracterologías raciales que siempre habían funcionado bien, lo hacían mejor, si cabe, en pleno romanticismo.

2. ELEMENTOS EN TORNO A LOS QUE SE ORGANIZA EL DEBATE SOBRE LA LENGUA VASCA

2.1. Apología y territorios

Como ha podido ya entreverse en las páginas anteriores, la aplicación práctica de la teoría tubalista basándose sobre todo en el argumento lingüístico, tropezaba con un cierto inconveniente, puesto que si bien el euskera se hablaba en distintos territorios de ambas vertientes pirenaicas, la lealtad política de los tratadistas se ceñía en buena parte de los casos a alguno de estos territorios en concreto. ¿Cómo restringir al territorio propio la nobleza tubalina sin reconocer que en otros el testimonio vivo de la lengua estaba igualmente vivo? Hay que decir, de entrada, que este problema se plantea entre los autores políticos que escriben en idiomas románicos, pues entre los que lo hacen en euskera, la comunidad lingüística es tan evidente y el interés político tan débil, que por lo general este problema no se presenta. Dechepare, Axular y los demás escritores en lengua vasca se refieren al conjunto del País como Euskal Herria y rara vez abandonan sus motivaciones eclesiales para adentrarse en el campo de la política. Otra cosa bien distinta es la situación de los apologistas vascos que escriben sobre todo en castellano. Como la mayor parte de ellos son cantabristas podría entenderse que

[110] *Ibid*., cuaderno 65, segunda parte, f. 1.

[111] D'IHARCE DE BIDASSOUET, Pierre, *Histoire des Cantabres*…, p. 12.

los argumentos apologéticos en cuanto a la excelencia, antigüedad y nobleza, se aplicarían por igual a todos los territorios que abarcase la presunta antigua Cantabria. Pero, en primer lugar, la delimitación de ésta no era ni mucho menos coincidente en los diversos autores y en segundo, aun defendiendo alguno de ellos la extensión de la lengua vasca y de la nobleza primigenia tubalina a toda la Cantabria, se caía luego en la contradicción de pretender la preeminencia del territorio propio sobre los demás vascos, con argumentos que, en ocasiones, no dejan de mostrar cierta agresividad incluso, para con ellos.

En primer lugar, un asunto que origina no pocos equívocos y algunas suspicacias es el de la común denominación de los hablantes vascos hasta bien avanzado el siglo XVIII como «vizcaínos» y a la lengua vasca igualmente «vizcaína». En Castilla y América cualquier navarro, guipuzcoano o alavés que hablase vasco (e incluso aunque así no sucediese) era conocido por el apelativo genérico de vizcaíno. Esto molestaba no poco a algunos autores de otros territorios, especialmente guipuzcoanos, que procuraban dejar claro este asunto en cuantas ocasiones se presentaban. Ya Isasti indicaba que «los Guipuzcoanos propiamente, no se pueden llamar Vizcaínos, si bien en Castilla y Galicia llaman asi a todos los que hablan la lengua bascongada»[112]. Pero el equívoco se mantuvo y siguió exasperando a tratadistas de profunda guipuzcoanía, como Larramendi: «Es inaguantable la bobería del común de los castellanos [y demás españoles] cuando en lo hablado y en lo escrito entienden a todos los vascongados con nombre de vizcaínos, dando a todas las tres provincias el nombre propio y peculiar del señorío de Vizcaya; y de aragoneses y valencianos, que llaman navarros a los vascongados, de lo que resultan cien aserciones falsísimas de la historia»[113].

Los autores vizcaínos y guipuzcoanos del siglo XVI, cantabristas todos, incluían sus respectivos territorios en esta denominación genérica pero con algunos matices a la hora de su delimitación e importancia. Zaldibia, dice literalmente: «Porque no es justo que, siendo la más antigua nación de España, quede la Cantabria olvidada, ni los memorables hechos de los que habitaron las Provincias que caen debajo de ella, que entre otras son Guipúzcoa y Vizcaya, a las cuales dos general y comúnmente llaman en Castilla Vizcaya y a los de ella vizcaínos»[114]. Es decir, que aunque Cantabria fuese más amplia, su interés se centra en los dos territorios costeros. Echave, por su parte, extiende la antigua Cantabria a Álava, Navarra, Bizkaia y Gipuzkoa, pero restringe todas sus alabanzas a estos dos últimos territorios que eran los que le habían permanecido más fieles al mantenimiento del euskera. Isasti se basa en Pomponio Mela, Ma-

---

[112] MARTÍNEZ DE ISASTI, Lope, *Compendio...*, p. 23.

[113] LARRAMENDI, Manuel de, *Corografía...*, p. 3.

[114] MARTÍNEZ DE ZALDIBIA, Juan, *Suma...*, Prólogo.

riana y la zonificación en provincias realizada por los frailes franciscanos, para dibujar una Cantabria que desde Logroño y Viana hasta el mar comprendería: Gipuzkoa, Bizkaia, Álava, la mayor parte de Navarra y La Rioja, identificando claramente el euskera como «lengua cántabra bascongada». Sin embargo, cuando se refiere a la nobleza y a la independencia nunca conculcada se limita a citar a las tres Provincias Vascongadas y en ocasiones restringe el ámbito a sólo Bizkaia y Gipuzkoa. Resumiendo, que la mayor parte de los tratadistas realizan una caracterización genérica para Cantabria pero luego distinguen su «núcleo duro», el de los dos provincias de Bizkaia y Gipuzkoa. Ahora bien, ese desentendimiento de vizcaínos y guipuzcoanos para con los territorios vascos del norte de los Pirineos y el Reino de Navarra, tenía, claro está, intencionalidad política. Los primeros pertenecían al Reino de Francia y el segundo, aunque conquistado e integrado en el reino de Castilla permanecía como ajeno y competidor políticamente. Había que marcar las diferencias en esta materia por encima de las identidades culturales. Uno de los autores que posiblemente mejor expresa esa dualidad entre unidad lingüístico-cultural y diversidad política es el anónimo (quizás Henao) autor de *El Tordo Vizcaíno*, cuando dice:

> […] y advierto que el nombre cántabro comprendía todo lo que hay desde Ebro hasta las Asturias de Santillana, entrando las Montañas, Encartaciones, Vizcaya, Guipuzcoa, Alaua y mucho de la Rioja. No falta quien diga hasta la Guinea de Francia, con que incluye a los vascos y casi toda la provincia de Labort: si bien Silio Itálico hace distinción entre cántabros y vascos. […] Luce la juventud armada; el cántabro primero, luego el vasco. Conque se debe asentar, que aunque los principios y locución fuesen unos en tiempos de los romanos, eran naciones separadas, como ahora las dos Navarras, Vizcaya y Guipuzcoa, que sólo se hermanan en el lenguage; en lo demás se distinguen, con oposición bien excusada, siendo unos los principios, una la nobleza, el idioma y costumbres, fuera de lo que ha prevaricado alguno con abusos forasteros[115].

Por su parte, fray Juan de Luzuriaga, heredero de toda esta tradición, proclama la existencia de una «Región Cántabra» que abarcaría desde Asturias hasta los Pirineos y desde el Ebro al Cantábrico, pero distinguiendo una Cantabria Exterior y otra Interior, ésta coincidiría con el área de expresión lingüística vasca: «abarca, en la común estimación a todo lo Vazcongado, como son, las siempre Invictas Provincias de Álava, Guypuzcoa, Señorío de Vizcaya, y gran porcion del Reyno de Navarra»[116].

Zaldibia es el modelo más acabado de tratadista al servicio de los intereses guipuzcoanos en un sentido pro-castellano y anti-navarro. Es el creador de

---

[115] *El Tordo*..., pp. 177-178.

[116] LUZURIAGA, Juan, *Paraninfo*..., pp. 2-3.

buena parte de los temas semi-legendarios que articularían un cierto particularismo guipuzcoano a costa del prestigio de los navarros. La tesis de Zaldibia es que originariamente los guipuzcoanos estaban enmarcados en el ámbito castellano, pero usando de su libertad se unieron al Reino de Navarra; sin embargo, como se les quisiera hacer pechar, libre y voluntariamente decidieron reintegrarse de nuevo a Castilla. Como los navarros no admitiesen de buen grado este paso les atacaban y robaban de continuo hasta que se produjo la batalla de Beotibar, en el año 1321, y la consiguiente victoria guipuzcoana. Lo de menos es ahora si tal hecho tuvo lugar realmente y si fue así que entidad tuvo; lo que nos interesa es la dimensión heroica que Zaldibia pone en la descripción de la batalla y la fundación de un mito que se transmitiría por siglos:

> […] y como había discordia perpetua entre ellos [los navarros] y los guipuzcoanos, después que volvieron al prístino estado de ser castellanos, como gente libre y no conquistada y obligada a extender la corona de Castilla de quien realmente ellos eran: juntaron gran ejército y entraron en la Provincia muy poderosamente, y lo que en su entrada sucedió se sigue aquí […] y anduvieron recogiendo la gente toda la semana hasta que se juntaron de navarros, gascones y franceses bien setenta mil combatientes, y entraron en Guipúzcoa día viernes ante la fiesta de San Mateo y quemaron Berastegui y hicieron mucho daño en la iglesia de ella, y el sábado siguiente llegaron hasta Beotibar y salióles ende Xil López de Oñaz, que era Señor de la casa de Larrea, principal al tiempo en el lugar de Amasa con ochocientos guipuzcoanos y desbarataron toda la gente […] quejándose los navarros del término de Beotibar donde fue la batalla, antiguo dicho suyo es: «Beotibar, Beotibar hic dia dutac Martín de Oybar», y el cantar antiguo de bascuences dice: «Milla urte igaro eta, hura bere videan, Guipuzcoarroc sartu dira Gazteluco echean; Nafarroquin bildu dira Veotibaren pelean», que es tanto como decir: «A cabo de años mil, vuelve al agua a su quibil. Así los guipuzcoanos han vuelto a ser castellanos y se han topado en Veotibar con los navarros»[117].

De la misma manera, Zaldibia se detiene en otro hecho de armas que enfrentó a guipuzcoanos y navarros cuando la conquista de 1512: la batalla de Belate y la captura de la artillería navarra, cuyos cañones pasaron a incorporarse al escudo de la Provincia. Igualmente, otro elemento contenido en dicho escudo: un rey coronado, sentado en su escaño y con la espada desenvainada apuntando al cielo, no se deja pasar por parte de Zaldibia. Lo atribuye a que cierto rey de Navarra había sido preso por el de Aragón y «los valerosos guipuzcoanos, viendo que el Rey cuyos confederados y encomendados habían sido, era roto del rey de Aragón y preso, salieron en campo con increíble presteza y valor y se presentaron ante el ejército victorioso en batalla campal y rompieron y rindieron al rey

[117] MARTÍNEZ DE ZALDIBIA, Juan, *Suma*..., cap. XIII.

de Aragón, y al de Navarra lo restituyeron en su libertad»[118]. Tras Zaldibia, no pocos autores vascongados, especialmente guipuzcoanos, repitieron el tema de la batalla de Beotibar, con más o menos detalles y adicciones, hasta convertirlo en un lugar común, más o menos aceptado por todos. Así, por ejemplo, el padre Henao, dedica a la batalla dos capítulos de sus eruditísimas *Averiguaciones*[119].

Los tratadistas navarros, por su parte no se quedaron cortos en sus mensajes apologéticos, y aunque tarde, contraatacaron defendiendo sus preeminencias y mayor valía. En este sentido la obra más importante es la publicada por Juan Sada Amézqueta bajo el seudónimo de García de Góngora y Torreblanca, con el inequívoco título de *Historia apologética y descripción del Reyno de Navarra y de su mucha antigüedad, nobleza, calidades...* Esencialmente es una obra vindicativa del Reino de Navarra, escrita en tono fuertemente polémico, que dispara argumentos especialmente en dos direcciones: por una parte, disputando al reino de Aragón la preeminencia entre los de España, argumentando la indiscutible mayor antigüedad del de Navarra; y por otra, cuestionando la primacía tubaliana de los vascongados, singularmente vizcaínos y guipuzcoanos, que se había construido desde Garibay y Zaldibia. Sada, o si se prefiere Góngora, integra a Navarra en la antigua Cantabria y la considera el territorio originario en el que se asentó Túbal e inició la difusión de la lengua vasca; es más, a pesar de haberse conservado esta lengua en otros lugares como Bizkaia y Gipuzkoa, no debe pensarse que tienen estos territorios el mismo grado de herencia tubalina, pues en el caso de Navarra el euskera que se habla es más puro que el de las provincias occidentales, de lo que Sada deduce, ser el originario. Para plantear el argumento de la llegada del euskera de mano de Túbal a Navarra se basa en dos testimonios de autoridades previas: Alonso de Madrigal y Prudencio de Sandoval, del primero toma la fundación tubalina de Pamplona y del segundo la antigüedad de esta ciudad indicada por su nombre vascón, Iruña, anterior a la fundación de Pompeyo, de donde se deduce ser la lengua vasca la empleada por Túbal al imponer nombre a sus fundaciones. Por otra parte, disputa lo establecido por Zaldibia, Garibay y Echave (al que llama Chávez), sobre no haber sido las Provincias conquistadas por los romanos y concluye que los verdaderos cántabros eran los navarros, a los que los romanos tenían tanto miedo que les dejaron vivir tranquilos practicando sus cultos cristianos:

> […] la Cantabria superior, e inferior contenía tres naciones, es a saber Bascones, Berones, y Bárdulos, y que los Bascones eran de Tafalla arriba, cuya ca-

[118] *Ibid*., p. 130.

[119] HENAO, Gabriel de, *Averigüaciones de las antiguedades de Cantabria en derezadas principalmente a descubrir las de Guipúzcoa, Vizcaya y Álava, provincias contenidas en ella, y a honor y gloria de San Ignacio de Loyola*, Salamanca: Eugenio Antonio García, 1689-1691, 2 vols., libro III, capítulos 45 y 46, pp. 394-404.

> beza era Martua, o Atanagria, que es la Ciudad de Pamplona, y que se extendía desde las cumbres de estos Pyreneos hasta el río Gállego, y los Berones eran de Tafalla abajo hasta Tudela, y después Ebro arriba comprendiendo algunas partes de la Rioja, que era la Austrogonia, y los Bárdulos dice, que eran los Guipuzcoanos, Vizcaynos y Alaveses, de suerte que de tres partes en que se dividia la Cantabria las dos de ellas comprendían a Navarra, al cual la pone en el mejor puesto y centro de ella, donde se ha conservado la matriz y primitiva lengua Cántabra Bascongada, que el Patriarca Túbal trajo a España en su antiguo original, […] Estevan de Garibay y Çamalloa en su compendio historial, y Baltasar de Echabe, entrambos Bárdulos, o Guipuzcoanos, tratando de la jornada de don Sancho el Fuerte a África, dicen que en la entrada que el Rey don Alonso de Castilla hizo en su ausencia por la Rioja, Álaba, y otras tierras, que entonces eran de la corona de Navarra, estando en la ciudad de Vitoria lo enviaron a llamar los Guipuzcoanos, y se le entregaron de su propia voluntad, con las fuerzas de San Sebastián, Fuente Rabia y otras de aquella tierra, que había muchos días lo deseaban por los desafueros y agravios, que dicen les hacían, y nuevas imposiciones que los Reyes de Navarra les querian cargar, pero respondiendo a Çamalloa, digo que por ningún caso lo pudieron hacer, ni lo aprueba nadie, que así como siendo ahora de la corona de España, no pudieran darse a otro Príncipe, tampoco lo pudieron hacer en aquellos tiempos, por ser sus Reyes, y señores naturales, a cuyo imperio, y corona estaban sujetos, como ahora lo están a los de Castilla con el título de Súbditos y Vasallos, y lo estuvieron siempre desde el primer Rey don García Ximenez, hasta el dicho don Sancho, por espacio de quinientos años, […] en cinco años que duraron las guerras de la Cantabria, aunque conquistaron a Álava, y a Navarra, y otras partes de la Cantabria con lo restante de España, nunca pudieron a Guipuzcoa, y Vizcaya, y que por esto se ha conservado en ellas la lengua Bascongada, porque haciéndose fuertes en el monte de Menduria pelearon tan valerosamente con los Romanos, que les hicieron muchos daños, y por no darles el triunfo de vencedores, se dejaban morir de hambre […] dando tambien a entender ser ellos los verdaderos Cántabros, con otros cuentos apócrifos, que cuando las leí me dio mucho que pensar, […] porque no se hallará historiador Español ni extranjero, que haga mención ni diga que el Patriarca Túbal, ni el rey Ibero su hijo, ni otro sucesor suyo hubiese hecho en Guipuzcoa, Vizcaya, ni Asturias de Oviedo ningunas fundaciones, hasta muchos años después de su muerte, sino solamente en Navarra, y otras Regiones, de donde como en otras partes de esta obra lo habemos declarado se dio principio a todas las demás que se hicieron en España, y origina todos los Españoles[120].

Para Sada todas las antiguas denominaciones que pudieran estar relacionadas con el episodio tubalino, nobles y dignas por lo tanto, se encarnaban plenamente en Navarra (y nada más que en ella), de tal forma que estos nombres no eran sino sucesivas apelaciones de una misma realidad: Navarra: «[…] porque

[120] SADA, Juan, *Historia apologética*..., libro III, cap. XIX-XXIII, ff. 75-82.

antes deste caso tuvieron estos montes otro nombre, así como Navarra antes de llamarse así le tuvo de Iberia, Celtiberia, Vasconia, Cantabria y otros apellidos»[121]. Pero además de los mitos fundacionales, Sada ataca las construcciones políticas que habían forjado los vizcaínos y guipuzcoanos: la batalla de Beotibar, la prisión del rey de Navarra y posterior liberación a manos de los guipuzcoanos, la captura de la artillería en 1512...

> Insistiendo estos mismos Autores en calificar las cosas de su patria refieren entre otras cosas aquella fabulosa batalla de Beotibar, a donde dicen, que por ochocientos Guipuzcoanos fueron rotos y vencidos, sesenta mil Franceses y Navarros […] cosa en que han reparado muchos pudiese persuadirse nadie de escribir semejante patraña, y que tanta repugnancia hace a toda buena razón, mayormente que no se hallara ningun historiador Español ni extranjero que tal escriba, ni consta tampoco por ningunos papeles, ni escrituras auténticas, sino solo un papel simple, que ellos dicen fue hallado en la Puente de la Reyna, que pudieron (cuando ello fuera así) algunos Guipuzcoanos haberlo hecho de industria, y dejarlo para solo decir que fue hallado en Navarra […] Dice más el Bachiller Çaldibia, que habiendo sido preso uno de los Reyes de Navarra en cierta batalla, que tuvo con el rey de Aragón, que aun no dice que reyes, ni adonde sucedió esto, viendo los Guipuzcoanos preso a su Rey, con ser el ejercito de Aragón muy poderoso de Catalanes, Valencianos, y Aragoneses, embistieron de tal suerte con ellos, que rompiendo su ejercito, no solamente dieron libertad al de Navarra, pero prendieron al Rey de Aragón, y que asi llevan los Guipuzcoanos por armas un Rey, caso que jamas sucedió ni pudo, porque como en otras partes desta obra lo habemos largamente declarado, desde que la casa Real de Navarra tuvo principio, hasta que lo tuvo la de Aragon, casi por espacio de trescientos años, fue aquella Provincia Condado, y con este titulo estuvo en la corona de Navarra, y luego que tuvieron principio los reyes de Aragon estuvieron unidas esta dos coronas por algunos años, por lo cual no pudo en todos estos tiempos haber discordias entre Navarros y Aragoneses, ni suceder las prisiones que este autor refiere, […][122].

Y, por supuesto, Sada teoriza sobre el tipo de unión que vinculaba a Navarra con la monarquía hispánica, construyendo la idea de unión pactada, del poder limitado de los reyes, al tener que jurar los Fueros para poder asumir dicho poder y de que el episodio de 1512 no fue una conquista, como pretendía Garibay con el que polemiza, sino una voluntaria entrega. El poder se habría trasladado de un rey a otro, según Sada, manteniéndose la esencia foral del Reino anterior a este traslado. De ahí se establecería la prioridad del Reino sobre el Rey:

> […] de que se sigue, que el derecho que los Reyes tienen en Navarra, es por contrato recíproco otorgado entre sus naturales y ellos, pues con las dichas con-

[121] *Ibid*., libro I, cap. III, f. 7.

[122] *Ibid*., libro III, cap. XXV-XXVI, ff. 84-86.

> diciones los eligieron y juraron por Reyes, y entregaron las tierras que por su valor habían ganado a los Moros, y transfirieron el derecho y poder que tenían […] y que el Rey a solas no puede deshacer un fuero sin concurso y consentimiento del Reino, porque si el deshacer los estatutos y leyes pende del poder jurisdiccional del que las hace, y la potestad es limitada en cierta forma no se puede ordenar, ni estatuir nada fuera della […] los Reyes que ha habido en él, desde el Rey don Fernando, y se unió con Castilla, tienen la mesma obligación que los demás sus predecesores de conservarlos en sus antiguas libertades[123].

La polémica con Aragón, desde donde se habían lanzado algunas ideas que podían entenderse en menoscabo de Navarra, no fue menos virulenta. Las andanadas lanzadas por Góngora fueron de tal calibre que la Diputación de Aragón recurrió al Rey para que la edición fuese destruida, y así parece que lo fue en parte. Tanto vascongados como aragoneses quedaron amoscados con la *Apología* de Sada. Así, todavía en 1831, José María Murga, historiador liberal natural de Jemein, eligió como tema al ingresar como correspondiente en la Academia de la Historia una crítica a la *Apología*. Parece que en el siglo XIX aún no se habían curado los resquemores ínter territoriales.

Pedro de Agramont insistió en el lugar preeminente del reino de Navarra en relación a los demás de España. En primer lugar, defendiendo que los reyes de Navarra, empezando por el primero, García Ximenez, fue «descendiente de Tubal y los suyos, fue primero rey de Navarra y pobladores d'estas montañas y de Cantabria, y como a tal natural y de su lengua bascongada»[124]. Pero además, argumentando ser el reino de Navarra el primero fundado en España tras la conquista musulmana, con lo que le correspondería la preeminencia sobre todos los otros posteriormente instituidos: «A quien dieron los reyes de Navarra primçipio de su monarchia, adquiriendo justos titulos de reyes primerogenitos y legitimos de España, y dandolo a su reino de primado y cabeça de toda ella, prefiriendo a los demas en la antigüedad de la dignidad real»[125]. Y concluye: «Ya por los otros libros queda aberiguado y visto como los reyes de Navarra, desde sus prinçipios, fueron ungidos, y que por ello asta oy conservan el titulo de Su Magestad entre todos los de España, y se les a dado y da en Navarra y antes que se encorporase en la corona de Castilla. Siempre los reyes de Navarra, por su antigüedad, prefirieron a los demas de España en los conçilios generales y otros actos publicos»[126]. Agramont añade al origen tubalino del euskera en Navarra el vascoiberismo y monoteísmo primitivos, argumentos que no aparecían en el texto de Sada, traídos de los teóricos vizcaínos y guipuzcoanos. De hecho, Agramont

---

[123] *Ibid*., libro III, cap. XXVII, ff. 86-87.

[124] AGRAMONT, Pedro de, *Historia*..., cap. 3.

[125] *Ibid*., f. 555.

[126] *Ibid*., cap. 24, f. 620.

hace descansar la esencia de la diferenciación y superioridad de Navarra sobre otras naciones en el hecho de su temprana y mantenida catolicidad: convertida antes que nadie, sin ninguna oposición a ello, constante en el mantenimiento de su fe y sin que se hubiese producido nunca ninguna herejía en su territorio[127].

Sin embargo a esta fuerte territorialización de los apologistas vascos de los siglos XVI y XVII, algunos inician un planteamiento que va a consolidarse en el XVIII: la consideración del conjunto de Euskal Herria como una unidad cultural e idiomática, si no administrativa, y en cierto modo política. Por supuesto la singularidad del hecho foral aparecerá de nuevo como elemento aglutinador y diferenciador para con los demás territorios de las dos monarquías. Este tratamiento unitario ya se había presentado claramente en la obra de Oihenart, aunque extendiendo el análisis por el norte a toda la Aquitania. A partir de mediados del siglo XVIII, sin embargo, buena parte de los que escriben sobre Euskal Herria, se refieren a ésta como el conjunto de los siete territorios. El militar zuberotarra Jean-Philippe Bela (1709-1796) escribió entre 1761 y 1766 una *Histoire des Basques* que no llegó a publicar, en la que se abordaba el conjunto del País desde esta perspectiva. El obispo constitucional Jean-Baptiste Sanadon reelaboró la obra de Bela y la publicó en 1785 como *Essai sur la noblesse des basques*..., que fue traducida al castellano al año siguiente[128], en la que se proclamaba esta identidad cultural/nacional independientemente de la adscripción administrativa de cada territorio:

> Bajo del nombre de Bascongados se comprenden hoy los habitantes de la Alta Navarra, los Alabeses, Guipuzcoanos y Vizcaínos, que reconocen al Rey de España; y los habitadores de la Baja Navarra, los Souletinos, y Labortanos, que obedecen a la Corona de Francia. Todos estos pueblos tienen una misma lengua, que los castellanos llaman Bascuenze; los Franceses Basque; y los naturales del País Huscara o Euskara. Sus usos y costumbres son unos mismos; y mucho menos es la diferencia que hay entre un Bascongado Español, y un Bascongado Francés, que la que se nota entre dos Españoles o Franceses de dos provincias, y aun de dos Ciudades vecinas. Pues la identidad de la lengua, de los usos, y costumbres, en todos tiempos se ha mirado como una prueba evidente de la identidad de origen.

Otro zuberotarra, el maestro de escuela Juseff Eguiateguy, abordó una inconclusa e inédita historia vasca, que a pesar de estar radicada en Zuberoa debía comprender una «*hüskaldunen kondaira jeneral*», es decir que abarcase a los vascos de los siete territorios. Años más tarde el cura labortano Jean Martin Hiribarren (1810-1866) publicó un extenso poema histórico que igualmente

---

[127] *Ibid*., libro VI, cap. II, p. 1.291.

[128] SANADON, Jean-Baptiste, *Ensayo sobre la nobleza*..., pp. 5-6.

concebía la totalidad de Euskal Herria como el conjunto cultural vasco, con el expresivo título de: *Escaldunak: Iberia, Cantabria, Eskal Herriac, Eskal-Herri bakhotcha eta hari darraicona* (1853)[129].

2.2. Caracterización ideológica y social de los tratadistas constructores del imaginario vasco moderno

Para poder comprender los intereses (personales y/o colectivos) a los que servían, los vínculos y dependencias de los constructores de un determinado imaginario, resulta importante realizar una cierta caracterización social colectiva de éstos constructores de teorías. Una especie de prosopografía de los intelectuales al servicio, objetivo o sujetivo, de determinadas instituciones político- jurídicas. El mejor conocimiento de las biografías de los tratadistas, analizadas de una forma conjunta, nos permitiría avanzar en el conocimiento de las interacciones generales. Por desgracia en el caso vasco, para este periodo, los datos sobre muchos de ellos no son sino muy escasos y fragmentarios. Podemos realizar, sin embargo, una somera aproximación social a los autores más destacados. En el periodo fundacional de este imaginario, tenemos que:

Esteban de Garibay era descendiente de Parientes Mayores, aunque por línea menor. Desclasado de sus orígenes feudales se convierte en historiador, cronista real y por lo tanto historiador oficial de la Monarquía. Además, en correspondencia a su pertenencia a la clase dominante, ocupa cargos políticos, militares y administrativos: Alférez en la guerra contra Francia; Alcalde de Mondragón, Alcalde de Sacas. Por último, dado su acendrado catolicismo, no es sorprendente que fuese, como fue, Familiar de la Inquisición. Juan Martínez de Zaldibia posee un perfil muy similar; igualmente descendiente de Parientes Mayores e igualmente desclasado, une a su formación jurídica la vocación de historiador. También desempeña cargos públicos: Alcalde de Tolosa y trabaja poniendo sus conocimientos al servicio de la Provincia, bien recopilando sus Ordenanzas, por encargo de las Juntas, bien, representando a Gipuzkoa como Procurador. Francisco de Mendieta une a su formación de abogado la de pintor e historiador. Su obra de *Annales de Vizcaya* «la recopiló por mandato del Señorío» a cuyo servicio obviamente trabajaba. Tradujo en términos iconográficos los temas basales de la hidalguía, foralidad, pacto con la monarquía y exaltación de la religiosidad local (Virgen de Begoña). El licenciado Poza poseía una vasta

[129] Hiribarren propone una interesantísima periodización de la historia vasca, en parte heredando la historiografía y la mítica tradicional y en parte asumiendo la identidad global vasca. Esta fases serían: primera «Iberia» (protohistoria), segunda «Cantabria»(antigüedad romana), tercera «Escal-Herria» (desde la Alta Edad Media hasta la conquista de Navarra en 1512), cuarta «Escal-Herri bakhotca» (cada territorio vasco por separado), a partir de 1512.

formación que incluía el ámbito jurídico, matemático, naval y lingüístico. Su familia y él mismo estaban al servicio de la Monarquía en Flandes. Las Juntas Generales de Bizkaia le encargan, junto a otros juristas, la refutación del famoso caso del Fiscal General Juan García, en el que estaba en litigio la caracterización de la nobleza vizcaína. Juan Íñiguez Ibargüen / García Fernández de Cachopín. El primero era escribano y lo que hoy en día llamaríamos «documentalista». Cachopín era doctor. Ibargüen tomó, como Poza, parte en la polémica contra el fiscal Juan García. Baltasar de Echave poseía formación jurídica, era escritor y filólogo por afición y llegó a ser un reputadísimo pintor en Méjico. Desempeñó cargos públicos como el de Oidor de la Real Audiencia de Méjico. Juan Arce de Otalora era jurista y como tal ocupó plaza de juez en las Chancillerías de Granada y Valladolid. Antonio Navarro de Larreategui era el característico alto funcionario de la administración de los Austrias: Contador, Secretario del rey Felipe III, Secretario de los Archivos de Simancas… Juan de Sada estaba formado en matemáticas y artes liberales y ejerció como maestro. Lope Martínez de Isasti fue sacerdote, pero de familia de armadores de buques y con cargos al servicio de la monarquía en este ramo. Él mismo ejerció de tenedor de buques para la Corona. Por lo demás estuvo relacionado con la represión de la brujería. Pedro de Agramont fue escribano dentro de una saga familiar de escribanos de Tudela. Era el clásico representante de la burguesía urbana, probablemente de origen converso. Alfonso Rodríguez de Guevara, parece trabajar para la Monarquía en Milán, sin olvidar su vizcainía originaria. Arnault de Oihenart era jurista. Provenía de familia de juristas y funcionarios tanto por la vía paterna como materna. Fue elegido Síndico del Silviet de Zuberoa por el tercer estado y cuando entroncó por vía marital con la Baja Navarra ejerció como abogado del Parlamento de Navarra. Gabriel de Henao era un jesuita vallisoletano que residió durante años en Bilbao. Pero su verdadero contacto con el País Vasco le viene a través de la Compañía: en su empeño por dignificar el solar del Fundador, construye una eruditísima obra que probara, de una parte la vinculación de San Ignacio con las tres provincias vascongadas y de otra la excelencia de estos tres territorios. Henao es el prototipo de erudito clásico y eclesiástico.

Se advierte una doble pulsión en la obra de estos intelectuales: de una parte, responden a intereses concretos: corporativos, familiares, de linaje o personales, en función de los cuales establecen líneas de argumentación o eligen determinados temas para desarrollar. De otra, tienen unos condicionantes de mecenazgo, patronazgo, encargo directo o supeditación económica, que con frecuencia fuerzan o dirigen sus argumentos hacia determinadas orientaciones, en función de las líneas establecidas por las instituciones o patronos encargantes. Por último, su pensamiento es expresión en alguna manera de los valores comúnmente admitidos en su tiempo, lo que se difunde como más presumible o

factible, «lo que se recuerda después de haber olvidado todo»; un magma intelectual que los teóricos tratan de dar forma coherente y legitimar.

Con la excepción del padre Henao que es jesuita y de Isasti, sacerdote, pero con vínculos familiares y personales al servicio de la Corona, los demás son burgueses, muy vinculados a los intereses de la Monarquía, a la que sirven o pretenden servir y frecuentemente con formación jurídica. La mayor parte desempeñan cargos públicos. Varios ejercen como asesores en temas jurídicos, políticos o intelectuales al servicio de sus respectivos territorios. Escriben en castellano, aunque sean euskaldunes y hablen del euskera. Sin lugar a dudas estos autores están dirigiendo sus escritos para el exterior del País, no van dirigidos hacia sus paisanos, sino a convencer a los extraños, por lo que utilizan el latín, el castellano o el francés. Defienden los intereses forales de sus territorios. Son laicos, pero imbuidos de espíritu contrarreformado, defensores de la Compañía, la Inquisición y contrarios a la brujería. En conjunto defienden: el estado monárquico, los valores de la contrarreforma, el estatus foral de sus respectivos territorios: el Reino de Navarra para Sada y Agramont; la Provincia de Gipuzkoa para Echave, Isasti, Zaldibia; el Señorío de Bizkaia para Poza; Zuberoa y Baja Navarra para Oihenart. Es el triunfo de la burguesía funcionarial y urbana al servicio de las nuevas instituciones monárquicas y forales, en detrimento de los viejos poderes señoriales.

Las fidelidades de los tratadistas para con las instituciones no acaban en los encargos de las Juntas de Bizkaia efectuados a Poza y Mendieta, las de Gipuzkoa a Zaldibia, la traducción del Nuevo Testamento por el equipo de Leizarraga, bajo los auspicios de Margarita de Navarra; el nombramiento de Moret como cronista de Navarra y la construcción de su Historia auspiciada por el Reino; la evidente dependencia de Garibay para con la Monarquía o de Henao para con la Compañía de Jesús. Un sistema más sutil de patronazgo se extendía sobre los intelectuales de la época. El asunto de los protectores de la labor intelectual en este momento es muy sugerente. Por supuesto no pocas obras son encargos perfectamente dirigidos a consolidar determinada posición intelectual, política o religiosa, etc. Pero es que además, algunas obras que surgen sin encargo previo se dedican a determinadas personas de las que se espera amparo y protección llegado el caso: los monarcas, nobles, obispos, etc. son los destinatarios habituales de las publicaciones de la época. Esto hay que entenderlo como auténtica estrategia de supervivencia y no como vana adulación. Así, sabemos que varias de las obras publicadas en euskera a comienzos del siglo XVII en el País Vasco Norpirenaico (*Gero* de Axular, Joannes Etcheberry de Ziburu) se dedican a Bertrand de Echauz (1556-1651), natural de Baigorri, obispo de Baiona (1599-1618), y luego de Tours (1618-1641). Debemos de suponer que éste, al que Axular le llama *«kantabres fina»*, era un poderoso defensor de la catequesis

contrarreformada en lengua vernácula y que sin su paraguas protector este tipo de manuscritos corrían el riesgo de quedar inéditos.

En cualquier caso, en este panorama se observan interesantes evoluciones. No parece casual que los tratadistas más tempranos, de las últimas décadas del XVI mantengan fidelidades cerradas para con territorios concretos (Bizkaia, Gipuzkoa) todavía consolidándose, mientras que para los inicios del XVII algunos autores prefiguran otro tipo de marcos y solidaridades. En concreto Oihenart no tiene una adscripción territorial tan definida y defiende una identidad cultural traspirenaica y englobadora de toda Vasconia, negando, por otra parte, la vinculación iberista. Henao, por su parte, se inclina por una territorialidad de las tres provincias vascongadas. Probablemente puede hablarse de una novedosa configuración de intereses palpable ya a mediados del siglo XVII.

Por comparación y contraposición, la segunda reformulación de este imaginario ideológico, acaecida más o menos entre 1750 y 1804, presenta notables diferencias en cuanto a los intereses sociales y profesionales de los tratadistas. Habría que considerar dos líneas principales de pensamiento (cada una con ramificaciones). La primera está claramente vinculada a intereses eclesiásticos, capitaneada por clérigos (Larramendi, Cardaberaz, Astarloa, Moguel, Santa Teresa, Hervás, Sorreguieta, Sanadon), o laicos (Iturriza) pero igualmente impregnados de fuertes valores religiosos. La segunda, de laicos más o menos asimilables al movimiento ilustrado, en sus versiones burguesa, nobiliaria y popular (Peñaflorida, Olaso, Foronda, Iztueta), pero compartiendo todas una visión modernizadora del País que pasa por el impulso de instituciones políticas y culturales comunes a las tres Provincias Vascongadas.

El momento de la sustitución del paradigma moderno por otro nacional y romántico, se abriría con las propuestas revolucionarias de las décadas de 1830 y 40 y se cerraría con el aranismo. Entrarían intelectuales de muy diversa condición ideológica procedentes de ambientes laicos y burgueses, que sin embargo, tienen a la religión como un referente para ser negado o afirmado, según los casos, pero todavía insoslayable. Habría que incluir a los legendistas Juan Venancio de Araquistain *(Tradiciones vasco-cántabras)*, Antonio Trueba *(Cuentos populares)*, José María Goizueta *(Leyendas vascongadas)*, Vicente Arana *(Leyendas de Euskaria)*, Navarro Villoslada *(Amaya o los vascos en el siglo VIII)*, además de Zamácola, Nicasio Landa, Iturralde y Suit, Campión, Yanguas, Olóriz…, pero habría que fijarse especialmente en el iniciador: Agustín Chaho. Entre las múltiples preocupaciones del zuberotarra relativas al sistema identitario vasco, destaca la creación de las leyendas fundacionales destinadas a la construcción de un nuevo imaginario vasco. En su periódico el *Ariel*, en formato de fascículos, escribe *«Lelo ou la Navarre il y a 500 ans»*, pero sobre todo la leyenda de Aitor *(Aîtor. Légende Cantabre)*. Se publicó ésta en 1845 y luego fue retomada por

Francisco Navarro Villoslada y Arturo Campión, que la tradujo y la publicó en la *Revista Euskara* en 1878[130]. El éxito de la leyenda fue de tal calibre que en la actualidad Aitor es uno de los nombres más impuestos a los niños en algunos territorios vascos. El texto aparecido en *Ariel* es un relato sobre el origen de los vascos como pueblo y de su lengua, narrado por el presunto patriarca legendario. Se trata de un asunto de cierta trascendencia, pues Aitor aspira a sustituir en el imaginario vasco al mito clásico-religioso de Túbal, referencia insoslayable legitimadora de todo el entramado ideológico del País desde la Edad Media hasta el siglo XIX. Dentro del plan que Chaho se había trazado de explorar el territorio originario de los vascos, la figura cenital la constituye el propio patriarca presunto fundador de la progenie. El nombre inventado por Chaho está un poco cogido por los pelos, haciéndosele derivar de un concepto tradicional esencial: el de la nobleza vasca. Así, en vasco, el equivalente a «hidalgo» sería *«Aitonen semea»*, literalmente hijo de buenos padres o más libremente hijo de nobles. Chaho pretende que el término en realidad es: *«Aitor-en semea»*, es decir: hijo de Aitor. El no tener ningún fundamento histórico ni lingüístico carece de importancia, lo esencial es la coherencia y plausibilidad del mito. Discurso romántico, no científico, no histórico sino legendario, manifiestamente alejado de paradigmas racionalistas, pero que suponen una alternativa eficaz al mito bíblico tubalino. El paso de un mito de raigambre semítica a otro vascón y nacional. En esencia la leyenda se desarrolla de la siguiente manera: el bardo improvisador Lara, bajo el roble sagrado de Gherekiz narra a los vascos su propio origen: el del pueblo y la lengua vasca. Es decir, se fusionan los elementos fundamentales de lo que se supone constituye el alma vasca: la identidad lengua/pueblo, el carácter oral de su cultura y la protección sagrada del árbol, símbolo de la libertad política secular, nunca conculcada. La vinculación de la identidad política con la lengua, o si se quiere, la propuesta de un nacionalismo político de base culturalista y esotérica, me parece en nuestro caso de todo punto destacable[131].

Ahora bien, el hecho de que Chaho pretendiese sustituir el núcleo duro de la argumentación identitaria tradicional encarnada en Túbal por el del pretendido patriarca Aitor, con lo que el origen de vascos y españoles dejaría de ser el mismo, o, lo que es igual, el abandono de una nacionalidad radicada en un mito judeo-cristiano a la que se le busca una nueva justificación en una le-

---

[130] Otros legendistas, como ARAQUISTAIN en 1866, también citan de pasada a «Aitor, espíritu protector del pueblo Euskaro» (ARAQUISTAIN, Juan Venancio, *Tradiciones Vasco-Cántabras*, Tolosa: Imprenta de la Provincia, 1866, p. 139). Igualmente asumieron la figura de Aitor José María de GOIZUETA y Vicente de ARANA. Culminando la fulgurante popularidad del personaje, Juan MAÑÉ Y FLAQUER, lo introdujo en su: *El Oasis. Viaje al País de los Fueros*, Barcelona: Jaime Jesús Roviralta, 1879.

[131] ZABALO, Joseph, *Chaho, el genio de Zuberoa*, Tafalla: Txalaparta, 2004.

yenda pretendidamente pagana, no obsta, digo, para que el autor de Atharratze resumiese y encarnase buena parte de la argumentación tradicional y, de hecho, fuese su epígono y versión más acabada y completa. Chaho se presenta así como un autor-puente, que retoma los elementos del cantabrismo, iberismo y la propia lengua vasca para insertarlos dentro de un sistema teórico propio, original en alguna medida. Expresado de otra forma, aunque aparentemente la temática desde Zaldibia hasta Chaho sigue siendo la misma, al retomar los viejos argumentos e insertarlos en un marco nuevo cambian éstos de sentido. Así, por ejemplo, el iberismo de Garibay y los tratadistas del siglo XVI era netamente españolista y subrayaba de continuo la identificación de vasco e ibero en el sentido de vasco como «lo genuinamente español». Sin embargo, para Chaho los iberos (primitivos euskaldunes) son los Hijos del Sol, encarnadores de la edad de oro, cuya civilización se ve comprometida y en parte destruida por las avalanchas escito-celtas. Lo vasco se insertaría dentro de los pueblos del Mediodía (Iberia, Galia, Latio, norte de África) que mantendrían una pugna secular con los bárbaros del norte, encarnados esencialmente en los celtas. El vasco-ibero de Chaho es un euskaldun primigenio nacional que nada tiene que ver con la España de Felipe II, un vasco independiente e independentista, al que repugna cualquier sometimiento que no sea el de sus leyes tradicionales provenientes del estadio áureo-natural. Euskal Herria sería la depositaria de los valores, el estilo de vida y la lengua de los antiguos pueblos meridionales barridos por las invasiones bárbaras del norte:

> —Sabéis tanto como yo, señor labortano, que los vascos remontan su origen al patriarca ibero Aitor, y que todo campesino de raza cántabra, todo soldado ilustrado, todo hombre libre es considerado noble entre nosotros, e hijo de Aitor, Aitoren seme.
>
> —Es verdad, respondió el anciano.
>
> —Ahora os diré que este nombre de Aitor es alegórico: significa padre universal, sublime, y lo imaginaron nuestros antepasados para recordar la nobleza originaria y la gran antigüedad de la raza eúskara.
>
> —Nuestros antepasados, dijo el anciano, fueron videntes y letrados: tuvieron una multitud de adivinos y profetas, y el *Cordero* brilló entre ellos, durante la era primitiva; sus hijos caminan en la oscura noche, son pecadores...
>
> A esta reflexión del anciano labortano le siguió un instante de silencio.
>
> —No ignoráis, señor labortano, que los iberos, nuestros abuelos, han repoblado España, Galia e Italia después del gran diluvio, y que los patriarcas, al formar su república solar, improvisaron, con la inspiración de Dios, nuestra lengua *Eskuara*, de la que cada sonido es armonía, cada palabra, verdad; que en definitiva los vascos, distintos entre todos los pueblos de Occidente, por el conocimiento de este Verbo divino se designan entre sí eúskaros, *Eskualdun*; el mismo tiempo que dan el nombre de *erdara*, verbo imperfecto, semi-lengua,

> a los dialectos mixtos, a las jergas tenebrosas de los pueblos extranjeros, sin exceptuar entre ellos las lenguas española y francesa.
>
> —Todo esto es verdad, dijo el anciano, cuya atención resultaba cada vez más intensa.
>
> —Tal vez, señor labortano, hayáis oído narrar la invasión de los pueblos del Norte y de los tártaros que terminó la edad de oro e inició para la humanidad la de sangre y de tinieblas y el reinado del genio malo. La conquista de los bárbaros desposeyó a nuestros antepasados de su hermoso territorio, y derribó en toda la Iberia los robles de sus repúblicas federadas. El país de los eúskaros, *Eskual-Herria*, que primitivamente abarcaba toda la Península hispánica y una parte de las Galias, a partir de entonces se vio restringido a las siete provincias que los vascos ocupan aún hoy en día en los Pirineos occidentales[132].

Chaho, pues resume buena parte de la temática de los tratadistas modernos integrándola dentro de su pensamiento esotérico: cantabrismo, iberismo y los elementos culturales mantenidos por el pueblo vasco reveladoras de un estadio primigenio superior: lengua, costumbres, legislación... Entre las costumbres que Chaho identifica como las de una civilización primitiva superior se fija en la presunta práctica de la cavada, la igualdad de géneros que entre los vascos otorga a la mujer una posición incomparablemente más pareja a la del hombre, la hospitalidad y una pretendida proscripción histórica del vino:

> La identidad del lenguaje, de las costumbres, de las leyes, y el testimonio de la historia prueban de consuno la filiación ininterrumpida que nos vincula a nosotros, los vascos, a los primeros iberos, a través de los antiguos cántabros y vascones. La ley que prohibía a estos aborígenes el cultivo de la viña y la bebida del vino ha estado en vigor en Vizcaya hasta estos últimos siglos. Existen en esta provincia valles cuya población recuerda, por sus usos, la infancia de la sociedad: las vizcaínas abandonan en ellos el lecho inmediatamente después del alumbramiento, y el montañés ocupa el sitio de su mujer junto al neonato. […] Junto a esta salvajes costumbres florecen antiguas instituciones que denotan una civilización muy perfeccionada: la mujer cántabra goza de una perfecta igualdad en el orden social; recibe el título de *etxekoandre* y puede heredar la casa solariega[133].

Me parece interesante reparar en el tema de la proscripción del vino entre los vascos. Hemos visto otros tratadistas anteriores, como Mendieta, que hacen alusión al asunto, pero de una forma más prudente. Este autor, comparando los tiempos banderizos con los suyos renacentistas, explica que anteriormente no se bebía vino en Bizkaia, sino sidra, con lo que todos se conservaban más fuertes y sanos; se plantaba una viña, llamada «Chiriboga» en cada Merindad para ob-

---

[132] CHAHO, Agustín, *Viaje a Navarra durante la insurrección de los vascos*, San Sebastián: Txertoa, 1976, pp. 76-77.

[133] *Ibid*., pp. 221-222.

tener vino que se destinaba como botica exclusivamente a los enfermos. Chaho, como se ve, va mucho más lejos y pretende que hubo una prohibición de plantar viñas en este territorio. Desde luego que la vinculación del vino a la civilización postbabélica y la abstinencia alcohólica anterior implicarían un rasgo característico de la época áurea. Noé, como primer embriagado que recogen los textos bíblicos, marcaría un antes y un después en el consumo alcohólico. Hasta él la ingenuidad paradisíaca hacía desconocidas las virtudes del mosto fermentado. Desde luego, si se pretende que los vascos formaban parte de la civilización prebabélica el no consumo e incluso la prohibición vinaria rebelaría un rasgo característico de esta civilización. Ahora bien, ya para la época de Chaho, o bien sus especulaciones sobre el vino estaban muy desacertadas o bien las cualidades originarias de los vascos estaban netamente degeneradas.

Desde luego todos estos signos identitarios del pueblo del Sol se traducen en términos políticos nacionales que, aunque hunden sus raíces en Oihenart, en absoluto tienen la misma intencionalidad, predominantemente cultural en éste y plenamente política en Chaho:

> Injertados en sus peñas, según la pintoresca expresión de Floro, los eúskaros creían que eran parte integrante de las mismas; no concebían en absoluto, aun prescindiendo de la perfecta identidad de origen, de lenguaje, de costumbres y de leyes, que la circunstancia de habitar al norte o al sur de una montaña fuese suficiente para escindir políticamente dos poblaciones que se tocan y se confunden en la intersección de los valles. Basados en este principio y en el derecho histórico, tal vez algún día, los vascos tratarán de recobrar la unidad nacional de que gozaban antaño. La interposición de un pequeño pueblo libre preconiza luchas que sólo la vecindad de las grandes naciones es capaz de hacer nacer. Si las malas inspiraciones no vienen a contradecir la voz de la justicia y de la sana política, la independencia de la federación cantábrica se proclamará sin combate[134].

La aparente contradicción encarnada en Chaho de que, siendo republicano y progresista convencido, volcase todas sus simpatías en el carlismo, se resuelve, de nuevo, en los términos de confrontación civilizatoria secular entre los pueblos del norte y los del sur, entre una civilización bárbara y otra solar. Para Chaho el sistema político vasco, proveniente de la época áurea era perfectamente igualitario, representativo, libre y republicano. No necesitaba aprender nada de los nuevos sistemas constitucionales liberales porque el suyo lo era antes que ninguno de ellos y más perfecto. Resultaban incomparables, dentro de la lógica esotérica del tardesino, la República de los Videntes vascos frente a las modernas repúblicas surgidas de la Revolución. La asunción del liberalismo para los vascos significaría un retroceso, mientras que para los pueblos descen-

[134] *Ibid*., pp. 135-136.

dientes de los visigodos y celtas (bárbaros) significaba, de hecho, un gran avance. Así las cosas, Chaho no quería ver el significado profundamente reaccionario y religioso del carlismo, sino que prefería contemplarlo como un movimiento popular de resistencia antiespañola y recuperación nacional. En los textos en los que se ocupa de este tema, tanto en el *Voyage en Navarre....* como en *Paroles d'un Biscaïen...*, o en artículos del *Ariel*, queda palmariamente manifestada esta interpretación:

> Sabed, liberales sofistas de Madrid, que los Bascos desecharon siempre con menosprecio vuestro bastardo liberalismo, con horror vuestro infame yugo. Os oigo definir el Progreso, y no puedo menos que reírme, porque, lo sé, la regeneración de los bárbaros es muy mala convalecencia. Vosotros seguís el progreso a reculones. Los Bascos son todos iguales, todos libres de hecho y de derecho; y entre vosotros el mísero pueblo, reducido a la condición de ilotas, no es más que un vil rebaño de individuos que nada tiene de hombre. Vosotros queréis afrancesar Castilla; y en esto no podrán sino ganar los españoles, más nosotros, los Bascos, no haremos sino perder. Vuestras instituciones progresistas serían reaccionarias para nosotros. Los Bascos son un pueblo modelo, y no quieren sino imitar la República de sus abuelos. ¿A quién habláis de Constitución? Creéis haber inventado la libertad, charlatanes de ayer, ¿qué no seréis mañana?[135].

O bien:

> *Batzuek Isabel, bertzek Karlos Montemolin; bertze gizako zuten Kantabre zaharrek bere bandera zaharrena,* Lauburua *deitzen zutena, eta arte denborako bandera berria. Irurak-bata, bere irur eskuekin, Eskualdunen Errepublika famatua errepresentatzen zuena. Nork oihu eginen du, azkenian, errege-erreginak eta heien partidario tontoak edo anbiziosak akazatu ondoan: Biba Independentzia! Biba Errepublika! Biba Eskual Herria!*[136].

La recuperación de la libertad nacional se vincula en Chaho a la cultura y la lengua en el rasgo que se supone más genuinamente vasco: el de la oralidad. Así, el pueblo vasco se habría visto forzado a mantener su lengua y su cultura de forma oral, replegados en el Pirineo ante las presiones escito-celtas y tártaras, careciendo de expresiones escritas. La vindicación de lo oral, plenamente romántica, seña de identidad, proclamaría la nobleza y voluntad nacional de los vascos:

> El vascón de los Pirineos, el eúscaro, el ibero no tiene tradición escrita: perdió sus leyendas, sus poemas, pero conservó monumentos más indestructibles: sus leyes, los cantos de sus bardos improvisadores que los ancianos repiten, que

---

[135] CHAHO, Agustín, *Bizkaiko baten eleak. Palabras de un bizkaino a la reina Cristina*, Bilbao: Likiniano elkartea, 1999, p. 34.

[136] *Ariel*, 25 de julio de 1848. CHAHO, Agosti, *Azti begia eta beste izkribu zenbait*, Donostia: Klasikoak. Euskal Editoreen Elkartea, 1992, p. 37.

> el niño asimila y sobre todo, una lengua virgen y sabia, tal como la hablaba, tras haberla improvisado, la sociedad india o atlántica en su origen […] ¿Y qué libro sería comparable a este concierto viviente de un millón de voces con acentos impregnados de audacia y de originalidad, singulares, incomprendidos, sin analogías entre las lenguas actualmente existentes, […] ¡Qué decir entonces de un pueblo entero, de un pueblo vivo, cuando se levanta como un solo hombre, armado, buscando su independencia secular, al grito de guerra o de libertad […][137].

Tras Chaho podemos encontrar toda una pléyade de escritores románticos tardíos, que se extiende hasta casi finalizar el siglo. Ahora bien, el panorama político en Euskal Herria ha cambiado y el contexto ideológico en el que se producen las versiones literarias de las leyendas vascas es notablemente distinto. Con algunos matices, la mayor parte de los autores románticos de leyendas vascas son conservadores, tradicionalistas, cuando no contrarrevolucionarios y de un foralismo tardío, explicable precisamente en el contexto de las dos guerras carlistas que habrían de dar al traste con el sistema institucional foral entre 1841 y 1876[138]. Araquistain, Goizueta, Trueba, Iturralde..., no son folkloristas que retomen temas tradicionales y los expongan de forma literaria, sino que se inspiran en asuntos contenidos en los tratados del Antiguo Régimen, imitan el posible estilo y contenido e inventan leyendas al servicio de intereses contemporáneos. Una diferencia esencial a remarcar entre los folkloristas, como Jean de Jaurgain y más tarde Azkue, y los legendistas es que los primeros recogían materiales en euskera, mientras que los segundos escribían sus leyendas exclusivamente en castellano. Así, junto a las lamias o a la Dama de pie de cabra, se retomarán las viejas batallas y los viejos héroes de la independencia vasca (Arrigorriaga, Beotibar, Hernio, Lekobide, Lelo, Jaun Zuria...) con un mensaje, subliminal o explícito: de la misma manera que los antiguos vascos defendieron sus libertades con las armas, los carlistas de hoy están dispuestos a defender igualmente sus instituciones.

El debatarra Juan Venancio de Araquistain puede servirnos para ejemplificar el pensamiento sobre el que descansa la leyenda romántica decimonónica en el País Vasco. Sus *Tradiciones Vasco-Cántabras* comienzan con una dedicatoria al viejo estilo («Dedicatoria a L. M. N. y M. L. Provincia de Guipúzcoa») que sin embargo, nada tiene que ver con las del tiempo de Zaldibia. En ella trata de justificarse el valor del conocimiento popular a través de las tradiciones, cuentos, leyendas..., es decir, el acervo de la sabiduría del pueblo. Bien es cierto, dice

---

[137] CHAHO, Agustín, *Histoire primitive des Euskariens-Basques*, Bayonne: Jaymobon, 1847, pp. 170-171.

[138] Una antología de legendistas vascos en: JUARISTI, Jon, *La tradición romántica. Leyendas vascas del siglo XIX*, Pamplona: Pamiela, 1986.

Araquistain que este saber popular con un fondo de verdad está impregnado de superstición, pero ¿no lo están de igual manera la Ciencia e incluso la Religión? La comparación entre conocimiento popular y conocimiento histórico no admite parangón, pues siendo ambos falibles y afectados de contagio supersticioso, el saber científico histórico es seco, mientras que el popular está impregnado del sentimiento y la emoción. Los pueblos, y entre ellos el vasco, han sabido mantener su «espíritu», su identidad, a través de los tiempos y las revoluciones, mientras las instituciones poderosas caían. La transmisión de este acervo, claro, sería oral, como corresponde al estilo vasco. Por supuesto, la base teórica de este «espíritu popular» estaría en Herder y la justificación del valor de lo popular se basaría en el testimonio de un historiador, católico y conservador, César Cantu:

> Las tradiciones populares dice el ilustre filósofo católico, el eminente historiador Cantu, «aunque parezcan insulsas o viciadas, proceden de algún hecho, o tienen su origen en un verdad profunda: de modo que no pueden mirarse con indiferencia, por el que estudia en la historia, no la anécdota, sino al hombre. Las tradiciones y cantos populares, añade Herder, son los archivos del pueblo, el tesoro de su ciencia, de su religión, de su cosmogonía; son la vida de sus padres, los fastos de su historia.» […] En medio de las grandes convulsiones que han agitado a la Europa, arrastrando y convirtiendo en ruinas grandes imperios, nacionalidades robustas, idiomas, monumentos y hasta las mismas razas, nuestros padres han sabido sacar ilesos de en medio de tantas borrascas, su nacionalidad, sus instituciones, su idioma, y sus costumbres. […] Pero obedeciendo a este espíritu tradicional que es el sello característico de nuestra raza, y confiando a él, la conservación de sus instituciones y su historia, jamás han cuidado de trasmitir por escrito a sus hijos, ni las noticias de sus grandes hechos, ni la clave de su robusta organización, ni en fin el secreto del inmenso poderío a que llegaron, y que apenas se comprende en las limitadas condiciones de su territorio y de su riqueza. […] ¿Y habrán tenido poca parte, sus creencias populares, para que el país vascongado se levante hoy único y solo entre la ruina y desolación de todos los pueblos primitivos, con el idioma, las costumbres, y la misma sangre con que viva en medio de esos opulentos imperios, cuyo recuerdo se va borrando de la memoria de las gentes? No seguramente. Y cualquiera que sea la influencia que haya podido ejercer en otras partes, necesariamente debía ser extraordinaria en un pueblo, tradicional por naturaleza, tradicional por historia, y tradicional por sus instituciones y su vida. Con razón se dice pues, que la nación que reuniera la colección más completa de tradiciones, cantos y leyendas populares, sería la que tuviera la historia más acabada. Por eso en todos los estados de Alemania, se dedican con afán e interés a la publicación de esa clase de estudios; y en Francia ha juzgado el gobierno mismo, incumbencia suya esta tarea; como de índole nacional. […] No nos queda por lo tanto más que un camino que es la memoria de nuestro pueblo[139].

[139] ARAQUISTAIN, Juan Venancio de, *Tradiciones*..., pp. 4-16.

Claro está que lo que Araquistain entiende por memoria del pueblo no es sino la memoria de los tratadistas creadores de la temática foral: Jaun Zuria, Beotibar, Cantabria frente a Roma, etc..., retomados de Zaldibia, Echave, Otalora, Poza o Guevara. El discurso de los legendistas intenta convertirse en alternativa defensora del orden foral cuando la argumentación tradicional de los tratadistas entra, junto con el sistema, en crisis. Cuando resulta difícil mantener ante la crítica histórica decimonónica la lucha de vascos y romanos en Ernio, la leyenda, presunto conocimiento superior del espíritu popular, la acoge y legitimiza[140].

Puesto que la religión ocupa un lugar tan importante en todo el entramado ideológico del que estamos tratando, no estará de más que nos fijemos en la evolución profesional de los tratadistas constructores de las distintas formulaciones del imaginario vasco. En concreto, si nos fijamos en los autores considerados en este ensayo, veremos que a lo largo del siglo XVI la supremacía de los laicos sobre los eclesiásticos es notoria (dos tercios de los primeros por un tercio los segundos); luego, a lo largo de los siglos XVII, XVIII e inicios del XIX, se da una ligera superioridad de los clérigos sobre los laicos (58 %), mientras que la supremacía laical desde la segunda década del siglo XIX se hace abrumadora: 81 %.

2.3. El euskera en relación con la situación de las demás lenguas vernáculas en el Renacimiento

Las teorías sobre las lenguas comúnmente aceptadas en la Edad Media descansaban en una idea básica, la del origen divino del lenguaje. Lógicamente esto implicaba que en un principio toda la Humanidad hablaba una única lengua, que la mayor parte de los autores estimaba habría sido el hebreo. La constatable diversidad de lenguas se explicaba como el castigo impuesto a los hombres por su pecado de soberbia queriendo emular a Dios con la erección de la torre de Babel. Por lo demás, se admitía una relación íntima entre el objeto nombrado y el nombre impuesto y, por último, se reconocía a la lengua como medio de dominación de la naturaleza y de unos hombres sobre otros, tal como lo evidenciaba el episodio del Génesis en el que Adán imponía nombres a las cosas. En el orden de la praxis había unanimidad a la hora de considerar el latín como el vehículo exclusivo para la transmisión del conocimiento culto.

La opinión de que el hebreo había sido la lengua del Paraíso había quedado sancionada en el siglo V gracias a la autoridad de San Agustín (354-430) que

[140] Araquistain, por ejemplo, cuenta entre sus leyendas varias emparentadas con la temática o los personajes de la foralidad: «Los Cántabros», «Beotibar-co-celaya» o «La Dama de Morumendi».

lo afirmaba sin duda en su *De civitate dei*, y se mantuvo de forma general hasta el siglo XVIII, pero esto no quiere decir que fuese aceptada unánimemente. Eso sí, la mayor parte de las teorías paradisíacas apuntaban a lenguas del tronco semítico: el árabe, fenicio, sirio o arameo. Desde Gregorio de Nicea hasta Maimónides, pasando por Teodoro de Tiro o al-Maqdisi, propusieron alguna de estas alternativas al hebreo. Pero dejando aparte la mayoritaria opinión de los autores clásicos que se inclinaban por la hipótesis de las lenguas de Oriente próximo, no faltaron, además, patrióticas propuestas de otras muchas lenguas que pretendían disputar este lugar privilegiado. Ya desde el siglo XII se afirma que Adán y Eva hablaban «*Teutonica lingua*» y no faltarían autores alemanes de los siguientes siglos que mantuvieran la primacía originaria del alemán sobre el hebreo. El propio Lutero se abona a la idea de que los germanos descendían de Askenaz, nieto de Jafet, que sería el primogénito de Noé y no Sem, con lo que los germanos jafecitas tendrían preferencia sobre los judíos semitas. Goropio Becano (*Origines anversoises*, 1569) mantendría esta misma teoría aplicada a los flamencos. De forma similar, pretendieron fuese la respectiva lengua primigenia: el sueco, con Olof Rudbeck, el danés, con Tycho Brahe, o el inglés con Rowland Jones[141]. En cualquier caso, la consideración del hebreo como protolengua de la que derivarían todas las demás, defendida entre otros autores renacentistas por Guillaume Postel (1510-1581), provocó posteriormente una auténtica furia etimologicista, metodológicamente mimologética, para probar esta presunta derivación lingüística[142].

En el siglo XVI se reaviva un debate que provenía de la antigüedad clásica, que se va a prolongar hasta prácticamente el siglo XX y que va a repercutir notablemente en las concepciones lingüísticas de los tratadistas vascos: el del carácter natural o artificial de los nombres y la correspondiente posibilidad de conocer dicho carácter mediante etimologías. Ya en el Génesis vemos a Dios y a Adán poner nombres a las cosas y a los animales: pero estos nombres ¿se imponían arbitrariamente o por el contrario en correspondencia a la esencia natural o característica de cada uno de ellos? El texto referencial en el que se plantea este

---

[141] Sobre ideologías y mitos relacionados con las lenguas, *vid*. POLIAKOV, Léon, *Le myte aryen. Essai sour les sources du racisme et des nationalismes*, Bruxelles: Complexe, 1987. BORST, Arno, *Der Turmbau von Babel. Geschichte der Meinungen über Ursprung und Vielfalt der Sprachen und Völker*, München: Deutschen Taschenbuch Verlag, 1995. JUARISTI, Jon, *El bosque...*

[142] Entre los autores que pretendían probar la derivación hebraica de las lenguas por etimologías basadas en el parecido de las palabras: GUICHARD, Estienne, *L'harmonie étymologique des langues*. 1606; KIRCHER, Athanasius, *Turris Babel*. Amsterdam: Janssonio-Waesbergiana, 1679. Se extendió este método de análisis hasta épocas muy tardías: D'OLIVET, Fabre, *La langue hébraïque restituye*. 1815. *Vid*. ECO, Humberto, *La búsqueda de la lengua perfecta en la cultura europea*, Barcelona: Crítica, 1994, pp. 76-80 y OLENDER, Maurice, *Las lenguas del Paraíso. Arios y semitas una pareja providencial*, Barcelona: Seix Barral, 2001.

asunto es el diálogo *Cratilo* de Platón[143]. En él, Cratilo defiende la posición de que el Nomoteta designa a las cosas según su propia naturaleza *(physis)*, mientras que Hermógenes plantea que lo hace según una ley o convención humana *(nomos)*. La pretensión de que los fonemas tenían un significado propio y que se articulaban en un solo sentido significativo, estuvo ampliamente extendida, especialmente con la eclosión de «lenguas filosóficas» de finales del siglo XVIII. Este fonosimbolismo negaba el principio de doble articulación de los fonemas que pueden organizarse en distintos órdenes cobrando diferentes significados. Por lo demás, como se ha indicado arriba, el método etimológico predominante durante siglos fue eminentemente mimológico, relacionando las palabras exclusivamente por su parecido.

A lo largo del siglo XVI se produjeron algunas mutaciones culturales de especial trascendencia. En primer lugar la construcción de los estados modernos impugnó algo que había sido un dogma durante el medioevo: el monopolio del latín (o, en su caso, del griego u otras lenguas que se entendían como cultas) para prácticamente todo lo relativo a textos literarios, científicos y de administración eclesiástica y laica. Para situar correctamente este desafío de las lenguas vernáculas conviene que nos detengamos un momento en la consideración de lo que a la sazón se entendía por lengua culta y lengua oral. El testimonio, algo posterior, de un personaje involucrado en el mantenimiento de la ortodoxia, como es el inquisidor general Antonio de Sotomayor, nos ilustra muy claramente de la opinión generalizada al respecto hasta los albores del siglo XVIII: «No son lenguas vulgares las lenguas hebraica, griega, latina, caldea, siriaca, etiópica, persa y árabe. Esto se entiende de las lenguas originales, que hoy ya no se emplean comúnmente en el habla familiar, para que el lector entienda que todas las demás lenguas son vernáculas»[144]. Conviene además recordar que la mayor parte de las consideradas lenguas cultas eran también lenguas litúrgicas, lo que les confería otra potencialidad y dimensión superior. La puesta en cuestión de las lenguas cultas vino además por otra vía, la del mejor conocimiento de la diversidad lingüística del mundo, de conjuntos idiomáticos totalmente exóticos al tronco indoeuropeo, tanto en América como en África y Asia, todo ello derivado de los viajes y expediciones que van a proliferar desde finales del siglo XV. Se va a producir así, para finales del siglo XVI, la crisis de la idea de la indiscutible primacía del hebreo y el surgimiento de nuevos mitos que intentan disputarle este derecho de primogenitura: germánico, celta..., y, por qué no, el vasco. Pa-

---

[143] PLATÓN, Cratilo o el lenguaje. En *Diálogos*, México: Porrúa, 1981, pp. 249-294.

[144] Regla V del *Index* de Antonio de Sotomayor, 1640; citado por: JULIA, Dominique, Lecturas y Contrarreforma. En CABALLO, Guglielmo y CHARTIER, Roger (dirs.), *Historia de la lectura en el mundo occidental*, Madrid: Taurus, 2001, pp. 415-468, p. 426 [1ª ed., París: Latertza y Seuil, 1997].

ralelo a este mayor conocimiento de las lenguas del mundo se dan las primeras propuestas de clasificación por el método comparativo, donde destaca la obra de J. Justo Escalígero (1540-1609) con un catálogo exento de abusos nacionalistas y en el que se partía de la base del no parentesco entre las «lenguas matrices» (cabezas de grupos lingüísticos).

El debate de la utilización de las lenguas vernáculas, tan renacentista y tan característico del asentamiento de las monarquías autoritarias, se resolvería a favor de éstas prontamente; aproximadamente entre 1520 y 1560. Para mediados del siglo el idioma de la mayor parte de las diversas administraciones europeas es ya el de sus respectivos idiomas dominantes nacionales. Paradójicamente este es el momento en el que el prestigio de las lenguas cultas, con todo el movimiento de recuperación de la cultura clásica, es máximo. Sin embargo, la decadencia de la Iglesia como poder universal y unificador es palpable y en su lugar se erigen poderes laicos basados en una fuerte diferenciación política que acarrea una correlativa diferenciación idiomática. Claro está, la mayor parte de estos estados eran pluri-idiomáticos, de tal suerte que la elección de una de las lenguas para servir de vehículo administrativo condenaba a las demás a la marginación y oralidad. Así, las cosas, desde mediados del siglo XVI la mayor parte de la producción literaria y la administración eclesiástica se mantuvo en latín (y en su caso en otros idiomas litúrgicos como el árabe, hebreo, eslavónico), al menos durante algún tiempo; los diversos estados utilizaron una de sus lenguas para la administración, el comercio y apoyaron la creación de una literatura nacional en esa misma lengua y el resto de ellas sufrieron la exclusión del ámbito culto y quedaron como vehículo de comunicación de las clases populares en el dominio familiar y local. En Francia los sucesivos reyes decidieron la protección y promoción de la lengua «oïl», frente a la de «oc», ya desde Luis XII (1498) hasta Enrique III (1589), aunque el punto culminante de este proceso lo constituyan las Ordenanzas de Villers-Cotterêts (1539), dadas por Francisco I, confirmando el francés como lengua administrativa, por las que en lo sucesivo todos los procedimientos judiciales debían ser «pronunciados, registrados y expedidos en lengua materna francesa y no de otro modo»[145]. Por su parte, el emperador Carlos I, a pesar de que su lengua materna era el flamenco, no dudó en priorizar el castellano en sus reinos como lengua administrativa, aunque en la Corona de Aragón se mantuviese el catalán en algunos sectores. Es famoso el discurso dado en Nápoles en

[145] El texto lleva el nombre de *Ordonnance générale sur le fait de la justice, police et finances*, consta de 192 artículos; el 111 es el que prevé que: *«Nous voulons donc que drénavant tous arrêts, et ensamble toutes autres procédures de nos cours souveraines ou autres subalternes et inférieures, soient des registres, enquêtes, contrats, testaments et autres quelconques actes et exploits de justice ou qui en dépendent, soient prononcés, enregistrés et délivrés aux parties en langage maternel françois et non autrement»*.

este sentido en 1535. El proceso culminaría con el decreto de Felipe II de 1583 obligando a que la instrucción de todas las ciencias se hiciese en lo sucesivo en la lengua común castellana en lugar de en latín como había sido norma y preceptivo hasta entonces. Los Tudor, a pesar de su sangre galesa, siguieron idéntica pauta, con el Acta de 1536 en la que se establecía que: «Ninguno que use el habla o lengua galesa tendrá o disfrutará, en forma alguna, de oficios dentro de este reino de Inglaterra y en Gales, o en los otros Dominios del Rey, bajo pena de perder estos oficios, a menos que use y ejercite el idioma inglés»[146].

La elevación de las lenguas vernáculas, poco cultivadas hasta entonces, al rango de lenguas literarias, científicas y administrativas, implicaba contar con una doble herramienta imprescindible: un léxico ordenado y sobre todo, una buena gramática, o como se llamaba por entonces, un «Arte». En cierta medida la publicación de las gramáticas de los distintos idiomas europeos corre pareja a la del ritmo de constitución de los mismos como idiomas oficiales de sus respectivos estados. La gramática que se publicó más tempranamente fue la castellana (*Gramática Castellana*, 1492). Su autor, Antonio de Nebrija (Antonio Martínez de Cala) (1441-1522), en un prologo modélico dedicado, por supuesto, a la reina Isabel, llamada la Católica, deja perfectamente clara la vinculación de los intereses de la construcción del Imperio al desarrollo científico del idioma oficial y a su implantación como tal: «Después de que Vuestra Alteza meta debajo de su yugo muchos pueblos bárbaros y naciones de peregrinas lenguas, y con el vencimiento aquellos tengan necesidad de recibir las leyes que el vencedor pone al vencido y con ellas nuestra lengua, entonces por esta arte gramatical podran venir en conocimiento de ella […] una cosa hallo i saco por conclusión mui cierta: que siempre la lengua fue compañera del imperio, i de tal manera lo siguió que juntamente començaron, crecieron y florecieron, i después junta fue la caída de entrambos»[147]. La lengua italiana tuvo su primera gramática con Pietro Bembo (1470-1547): *Prose della volgar lingua*, 1525, en la que igualmente se ligan los intereses políticos y lingüísticos. Francia tuvo su «arte» con John Palsgrave: *L'Esclarcissement de la Langue Françoise*, publicada en Londres en 1530. Y Portugal con Fernão de Oliveira: *Grammatica da Lingoagem Portuguesa*, 1536.

---

[146] THOMAS, Ceiwen H., The Welsh Langage. En *Journal of the Faculty of Arts*, vol. III, núm. 2, 1966, Malta University Press, 1966, pp. 73-101. Cit.: URIBE VILLEGAS, Óscar, *Situaciones de multilingüismo en el mundo*, México: Universidad Autónoma de México, 1972, p. 169.

[147] La opinión del vínculo entre lengua e Imperio (o dicho de otra manera del carácter político de la lengua) estaba muy extendida entre los humanistas de finales del siglo XV. Es paradigmática al respecto la posición de Lorenzo VALLA (*Elegantiae Linguae Latinae*, 1444): «perdimos el imperio, perdimos el dominio […] sin embargo, con este imperio [el de la lengua] todavía más esplendoroso somos aún reyes en numerosos partes del mundo. […] Ya que en el lugar donde domina la lengua italiana [latina], allí está también el Imperio Romano».

En euskera no se publicó una verdadera gramática hasta que Manuel de Larramendi diera a la luz en 1729 *El Imposible vencido* (de bien expresivo título), ya que anteriores intentos como el *Modo breve de aprender la lengua vizcaína* (1653) de Rafael de Micoleta no fueron publicados hasta el siglo XIX, aunque se compusieran doscientos años antes. Las necesidades prácticas, fundamentalmente comerciales, forzaron a la confección de diccionarios desde época temprana, pero se trataba de vocabularios poco literarios que en muchos casos circularon manuscritos y ni siquiera fueron dados nunca a la imprenta. Así el de Nicolás Landuchio, escrito en 1562; el de Silvain Pouvreau, igualmente inédito, de la primera mitad del siglo XVII; los desaparecidos de Melchor de Oyanguren o el de Joannes de Etcheberri, ambos de la primera mitad del XVIII. De nuevo fue Larramendi el que compuso un *Diccionario Trilingüe del Castellano, Bascuence y Latín*, editado en 1745, que puede considerarse el primero realmente utilizado por los escritores posteriores. Es de destacar una doble circunstancia en relación a este hecho; en primer lugar, que buena parte de los frustrados intentos por parte de autores vascos de publicar diccionarios y gramáticas, tienen su escenario en poblaciones comerciales, como Vitoria, Bilbao o la costa labortana, lo que evidencia una necesidad práctica de fondo. Pero por otra parte, demuestra también que las autoridades públicas no mostraron el menor interés por la publicación de estas obras quedando reducidas a meras iniciativas personales y permaneciendo inéditas por falta de apoyo.

Además de las gramáticas (y en ocasiones simultáneamente con éstas) proliferaron las apologías de las diversas lenguas. El argumento panegírico es común a todos los autores: no hay lenguas mejores o peores, cualquier contenido puede llegar a expresarse en cualquiera de ellas y se tornan cultas mediante su uso y cultivo. De la castellana, las exaltaciones más famosas corresponden a Juan de Valdés (1500-1542) con su *Diálogo de la lengua*, 1536, Ambrosio de Morales (1513-1591), con el *Discurso de la Lengua Castellana*, y fray Luis de León con *Los nombres de Cristo*, 1585. Por su parte, Cristóbal de Villalón, en la presentación de su tratado gramatical[148] dice:

> Pensando muchas veces en el valor, elegancia y perfección de la lengua castellana: y andando a buscar su inventor por le tener en aquella estima y veneración que merece el autor de tanto bien. Todos cuantos hacen cuenta de las lenguas y de su autoridad dicen, que la perfección y valor de la lengua se debe tomar y deducir de poder ser reducida a arte. Y por esto dicen todos, que las lenguas Hebrea, Griega y Latina son de más perfección. Lo cual me lastimó tanto que de afrenta enmudecí. […] La lengua que Dios nos ha dado no nos debe ser menos apacible ni menos estimada que la latina, griega y hebrea, a las

[148] VILLALÓN, Cristóbal de, *Gramática Castellana. Arte breve y compendiosa para saber hablar y escrebir en la lengua Castellana congrua y deçentemente*, Amberes: Guillermo Simón, 1558.

> cuales creo no fuese nuestra lengua algo inferior, si nosotros la ensalzásemos y guardásemos y puliésemos con aquella elegancia y ornamento que los griegos y los otros hacen en la suya. Harto enemigo es de sí quien estima más la lengua del otro que la suya propia.

En términos similares se expresaba el citado Fernão de Oliveira:

> *Grécia e Roma só por isto ainda vivem, porque quando senhoreavam o Mundo mandaram a todas as gentes a eles sujeitas aprender suas linguas e em elas escreviam muitas boas doutriñas, e não somente o que entediam escreviam nelas, mas também trasladavam para elas todo o bom que liam em outras. E desta feição nos obrigaram a que ainda agora trabalhemos em aprender e apurar o seu, esquecendo-nos do nosso. Não façamos assim, mas tornemos sobre nós agora que é tempo e somos senhores, porque melhor é que ensinemos a Guiné que sejamos ensinados de Roma, ainda que ela agora tivera toda su valia e preço. E não desconfiemos da nossa lingua porque os homes fazem a lingua, e não a lingua os homes. E é manifesto que as linguas greca e latina primeiro foram grossesiras e os homes as puseram na perfeiçao que agora têm*[149].

Por lo que hace a la lengua francesa proliferan también las obras apologéticas: Joachim du Bellay (1525-1560): *Deffence et Illustration de la Langue Françoise*, 1549. Henry Estienne (1531-1598): *Précellence du langage françois, Deux dialogues du nouveau langage françois italianisé: Traité de la conformité du langage française avec le grec*. Y, sobre todo, Etienne Pasquier (1529-1615): *Recherches de la France*, 1560. Este autor, constructor de buena parte del imaginario galo, se aventuraba por un terreno político-lingüístico interesante. Según él, la inexistencia de una lengua culta es decir cortesana *(«courtizane»)* francesa se debía a la fragmentación política: *«si est-ce que nostre Royaume estoit eschantillonné en piéces, et y avoit presque autant de Cours que de Provinces»*. Para su tiempo, sin embargo, la situación había cambiando: *«Aujourd'huy il nous en prend tout d'une autre sorte. Car tous ces grands Duchez et Comtez, estans unis à nostre Couronne, nous n'escrivons plus que en un langage, qui est celuy de la Cour du Roy, que nous appellons langage François»*[150]. Con este precedente, la defensa de la utilización del francés frente al latín era obvia para Pasquier: «[…] *je serai toujours pour le parti de ceux qui favoriseront leur vulgaire; et estimerai que nous ferons renaître le siècle d'or lorsque, laissant ces opinions bâtardes d'affectioner coses étranges, nous userons de ce qui nous est naturel et crôit entre nous, sans mainmettre* [trabajo] *Quoi? Nous porterons donc le nom de Français, c'est-à-dire, de francs et libres, et néanmoins nous asservirons nos esprits sous une parole aubaine* [extranjera]»[151].

---

[149] OLIVEIRA, Fernão de, *Grammatica da Lingoagem Portuguesa*, Lisboa: Germão Galharde, 1536.

[150] PASQUIER, Etienne, *Recherches de la France*, Paris: L. Sonnius, 1560, libro VIII, cap. 3.

[151] *Ibid.*, t. II, Lettre I, pp. 213-214.

En el contexto de las polémicas entre latinistas y vernaculistas, un sacerdote bajo-navarro, Bernat Dechepare o Echepare, fue el primero en dar un libro en euskera a la imprenta, en 1545; su título *Linguae Vasconum Primitiae*. El contenido no puede ser más consonante con su tiempo: poesías amatorias, religiosas y dedicadas a la exaltación de la lengua en la que escribe: el *«heuscara»*. Toda una vindicación de la misma. En los poemas finales (*saultrela* y *contrapás*) Echepare proclama el motivo que le ha empujado a aventurarse por tan poco labrados campos: el de inyectar a la lengua el tónico esencial en orden a su conservación: su autoestima y prestigio social: *«Heuscaldunac mundu orotan preciatu ciraden / Baina hayen lengoagiaz berce oro burlatzen / Ceren eceyn scripturan erideiten ezpaitzen / Oray dute iccassiren nola gauça hona cen»* [Los vascos eran apreciados en todo el mundo / pero todos se burlaban de su lengua / porque no se encontraba escrita / ahora han aprendido lo capaz que era]. Pero además, atina con otro elemento básico para la preservación de la lengua: el de que lejos de quedarse reducida a los ámbitos populares sean los poderosos los que la cultiven y utilicen: *«Printze eta iaun handiec oroc haren galdia / Scribatus hal balute iqhasteco desira»* [Príncipes y grandes señores todos se interesan por ella, deseosos de aprenderla a poder ser por escrito]. En esto ¿expresaba Echepare un deseo o describía una realidad de su tiempo? El reciente descubrimiento del llamado «manuscrito de Lazarraga»[152] nos sitúa ante la posibilidad de que se tratase más de lo segundo que de lo primero. Uno por lo menos de estos «grandes señores», Joan Pérez de Lazarraga, así lo hizo hacia los años 1564-1567. Se trata de un noble, cabeza de un importante linaje que extendía su poder económico a caballo de la sierra de Aitzgorri por tierras oñatiarras y alavesas. Desde su torre de Larrea desarrolló una importante labor como genealogista en lengua castellana, que ya conocíamos, a la que ahora se une la de poeta en lengua vasca, con una temática muy similar a la de Echepare, reducida a poemas religiosos, amatorios y pastoriles. Por su parte, el citado Joanes Leizarraga, casi por estos mismos años, reivindicaba la paridad del vasco con otras lenguas a la hora de servir de instrumento culto: *«Alabaina segur içanez ecen Heuscaldunac berce natione gucien artean ez garela hain basa, non gure lengoagez ecin eçagut eta lauda deçagun gure Iainco Iauna*. […] *Berce natione guciek, ceinec bere lengoagean bezala, Heuscaldunac ere berean duençat, certan iracurçen icas ahal deçan»*[153].

---

[152] PÉREZ DE LAZARRAGA, Juan, *Dianea & Koplak* (ed. Patri Urkizu), Donostia: Erein, 2004. Puede verse el original: *Señor de la Torre de Larrea manuscrito [1564-1567]*, http//lazarraga.gipuzkoakultura.net/.

[153] LEIÇARRAGA, Ioannes, *Iesus Christ gure Iaunaren Testamentu Berria. Othoitza ecclesiasticoen forma Catechismea. Kalendrera. ABC edo Christinoen instructionea*, Bilbao: Euskaltzaindia, 1990, pp. 250-253.

La vindicación de las lenguas vernáculas frente al prestigio del latín y el griego no se consume con el siglo XVI[154], muchos de los más celebrados autores que escriben en el siguiente, se ven precisados a hacer defensas de sus lenguas maternas frente al uso de las cultas, lo que indica que todavía la batalla no estaba del todo decidida. Lope de Vega en *La Dorotea*, dice que «cada uno está obligado a honrar su lengua» y que «el poeta, a mi juicio, ha de escribir en su lengua natural». No obstante, uno de los posicionamientos más interesantes al respecto es el contenido en la que se considera la obra literaria máxima de la lengua castellana, el Quijote de Miguel de Cervantes. En el diálogo que se produce entre el hidalgo manchego y el Caballero del Verde Gabán (II, 16), éste dice tener un hijo que «será de edad de diez y ocho años: los seis ha estado en Salamanca, aprendiendo las lenguas latina y griega […] que los modernos romancistas no hace mucha cuenta»; a lo que responde don Quijote: «Y a lo que decís, señor, que vuestro hijo no estima mucho la poesía de romances, doyme a entender que no anda muy acertado en ello, y la razón es esta: el grande Homero no escribió en latín porque era griego, y Virgilio no escribió en griego porque era latino. En resolución, todos los poetas antiguos escribieron en la lengua que mamaron en la leche, y no fueron a buscar las extranjeras para declarar la alteza de sus conceptos; y siendo esto así, razón sería se extendiese esta costumbre por todas las naciones, y que no se desestimase al poeta alemán porque escribe en su lengua, ni el castellano, ni aun el vizcaíno que escribe en la suya». Resulta doblemente interesante esta cita, porque, además de la vindicación genérica de las lenguas maternas, junto al ejemplo de la alemana y la castellana se cita a la «vizcaína», es decir, la vasca, si bien se le adjunta un «aun» bien delator del poco cultivo literario que esta lengua tenía a la sazón, por lo que sirve de ejemplo llevado al extremo: hasta los vascos con una lengua claramente minorizada tenían derecho, según Cervantes, a utilizarla para la creación literaria.

Por otra parte, la Reforma protestante, con la correspondiente Contrarreforma católica, van a suponer un nuevo escenario cultural en el que se presenta un dispar escenario de oportunidades y amenazas para con las lenguas vernáculas. La distinta actitud de los luteranos y calvinistas ante los textos sagrados y su interpretación personal, implicaba no sólo la libertad de los cristianos para leer estos textos, sino incluso la conveniencia y aun la obligatoriedad de hacerlo. Esto entrañaba una doble necesidad: la de disponer de estos textos en versiones de las lenguas «vulgares» y la de que las masas populares tuviesen un grado de instrucción mínimo que les permitiese acercase al mundo de lo escrito. El catolicismo contra reformado restringió la lectura de la Biblia a los eclesiásticos y

[154] Todavía, bien avanzado el siglo XVIII, el poeta Friedrich Gotthiebb Klopstock (1724-1803) se veía precisado a defender las posibilidades culturales del alemán frente al latín y el francés, lenguas dominantes de la cultura de su tiempo.

personas «formadas» eludiendo cualquier contacto del pueblo con las sagradas escrituras. Por eso la deriva religiosa de los príncipes gobernantes hacia uno u otro campo religioso implicaba un tratamiento cultural netamente diferenciado: promoción de la lectura bíblica en lengua vernácula o exclusión de cualquier contacto popular con la lectura. Los países reformados del centro y norte de Europa contaron, por lo tanto, desde fechas muy tempranas, con traducciones bíblicas a sus respectivas lenguas, por lo común primero el Nuevo Testamento y posteriormente la Biblia completa.

Desde luego, antes de los inicios de la Reforma, había ya multitud de traducciones anteriores a las protestantes, por lo general parciales y algunas totales. Al armenio en el siglo V. Al búlgaro por los monjes Cirilo y Menodio en el siglo IX. Para el siglo XIII había varias traducciones parciales al anglosajón, gótico, castellano y francés. En éste último idioma dos siglos más tarde se publica la Biblia de Guyart Desmoulins (NT 1478, T 1487). En catalán el monje Bonifaci Ferrer en el monasterio valenciano de Porta Coeli traduce la Biblia que se imprime en 1478. John Wycliffe tradujo la Vulgata en 1382 al inglés, que circuló en copias manuscritas. Desde la invención de la imprenta hasta 1526 circulan unas 156 versiones vernáculas de la Biblia en diferentes traducciones. También al alemán, pues aunque Lutero se atribuya la primera traducción contaba previamente con varias versiones, en concreto 14 al alto alemán y 4 al bajo alemán. Pero es a partir de 1522 cuando el impulso protestante acelera la publicación de traducciones bíblicas, parciales o completas: Martín Lutero al alemán (1522-1534); Olaus Petri (Olof Petersson) (1493-1573) al sueco (NT 1526, T 1541); al francés Robert Estienne en 1528 y en 1535 Pierre Robert; Cristen Pedersen (m. 1554) al danés (NT 1529, T 1550); Odd Gottskálksson al islandés (NT 1540, T 1584); Mikael Agrícola (1510-1557) al soumi (NT 1543); al inglés en 1526 (NT) William Tyndale (1495-1536) y en 1535 Miles Coverdale; Jurij Dalmatin (m. 1589) al esloveno en 1584; igualmente la Biblia fue traducida en 1526 al neerlandés, al galés en 1567, etc... Mientras tanto, las versiones de los países católicos son mucho más tardías; la versión, parcial, castellana es la de Casiodoro de Reyna (1520-1594) en 1569 (la llamada *Biblia del Oso*), aunque la traducción completa de la *Vulgata* no se realizó por Felipe Scio de San Miguel hasta 1791-1793. Las primeras versiones parciales italianas fueron las de Antonio Bruccioli (1495-1566), de 1532 y la de Giovanni Diodati en 1607, pero la primera versión íntegra de la Vulgata tuvo que esperar a que la hiciera Antonio Martini en 1769 (NT) y 1776 (AT). En Portugal la versión bíblica completa también es de estas fechas, 1778-1790, debida a António Pereira de Figueiredo[155]. Por lo demás, la

[155] Sobre las ediciones bíblicas en su relación con la difusión de la lectura: GILMONT, Jean-François, Reformas protestantes y lectura y JULIA, Dominique, Lecturas y Contrarreforma. En CABALLO, G. y CHARTIER, R., *Historia de la lectura...*, pp. 373-414 y 415-468.

existencia de una versión bíblica a la lengua litúrgica ortodoxa, el eslavónico en 1581, puede explicar el aún mayor retraso de las versiones de los países y lenguas eslavas: ruso en 1867, serbio en 1868...

La influencia de la proliferación de ediciones bíblicas en lenguas vernáculas sobre el surgimiento o el mantenimiento de las respectivas conciencias nacionales de sus pueblos, o expresado de otra forma, el papel político desempeñado por la religión a través de la lengua, es un debate no del todo resuelto, pero desde luego imprescindible. Ha habido autores que han pretendido una correlación entre la traducción de la Biblia a las lenguas vernáculas y el desarrollo de procesos proto-nacionales[156]. Es evidente la dimensión política de la religión cristiana en el siglo XVI y siguientes e igualmente es innegable la contribución al mantenimiento de identidades nacionales por parte de la misma y dentro de ella, el hecho de que poseer una versión bíblica en lengua vernácula constituye un instrumento esencial e imprescindible. Un caso modélico de esto sería el armenio, con traducción desde 1666. También parece claro que este papel no puede trasladarse a todas las religiones, pues la islámica, como caso más claro, no admite más versión para el Corán que la del árabe clásico, por lo que cualquier papel jugado por traducciones a otras lenguas ha sido históricamente nulo. Conviene recordar también, que si el movimiento de traducción de los textos sagrados a las lenguas vernáculas fue muy notable y desplegó muchos esfuerzos, no menores se invirtieron en evitar la difusión de estos escritos. Así, la Inquisición requisó toda la edición de la Biblia catalana de Ferrer, destruyéndola salvo un solo ejemplar que se ha conservado. Wycliffe fue declarado hereje tras su muerte, su cadáver fue exhumado y arrojados los resto al Támesis en 1428. Tyndale fue quemado en la hoguera en 1536. Casiodoro de Reyna fue quemado en efigie en 1562 tras haber muerto en Francfort...

En el caso vasco, la reina de Navarra Juana de Albret se mostró partidaria del calvinismo y declaró la libertad religiosa en su reino en 1564. Encargó y financió una traducción del Nuevo Testamento al euskera a un equipo dirigido por el sacerdote Ioannes Leizarraga, la cual vio la luz en 1571 bajo el título de: *Iesus Christ Gure Iaunaren Testamentu Berria*. Sin embargo, la suerte de los hugonotes en los reinos de Francia y Navarra tras las guerras de religión no permitió que este importante aspecto de institucionalización de la lengua escrita fructificase en suelo vasco. La conversión de Enrique III de Navarra al catolicismo en 1593 significaba la sanción definitiva de este paso atrás. Algunas circunstancias que

---

[156] HASTINGGS, Adrian, *The Construccion of Nationhoood. Ethnicity, Religion and Anthropologist*, Cambridge: Cambridge University Press, 1997. La teoría de Hastinggs es que la lengua hablada por una comunidad no es el principal factor de nacionalidad, sino la lengua en que escribe, subrayando la importancia de lo textual en los procesos identitarios.

rodean a esta obra son muy elocuentes en relación al estado literario de la lengua y su contexto social; en primer lugar las dificultades de trabajar por primera vez la prosa de una lengua, cuyo cultivo literario había estado restringido hasta entonces al campo de la poesía. Además, los redactores toparon por primera vez con un problema de fondo: la variedad dialectal del vasco; y como querían que su texto fuese realmente de uso práctico y general, debieron afrontar la construcción de un cierto euskera literario unificado. Por último, conscientes de la falta de instrucción popular, se vieron en la necesidad de añadir a la traducción del Nuevo Testamento un *Abc edo Christinoen instructionea*, una especie de catecismo básico con rudimentos para el inicio en la lectura.

En teoría, el Concilio de Trento preconizó la difusión de la ortodoxia católica entre las masas populares en sus lenguas vernáculas y esto dio origen a la publicación de un sinnúmero de catecismos y otras obras análogas de catequística. En el caso vasco esto habría que matizarlo bastante, pues, aunque es cierto que se editaron bastantes catecismos, la mayor parte traducciones del Astete, hubo que esperar bastante tiempo para ello y nunca las ediciones y las tiradas fueron homologables a las de otras lenguas de su entorno. Desde que el obispo de Calahorra Pedro Manso ordenara la impresión de catecismos en lengua vasca, apenas conocemos otros catecismos en su diócesis que el del doctor Betolaza (1596) y el de Martín Ochoa de Capanaga (1656)[157]; hay que esperar más de un siglo, tras la insistencia en este sentido de las Sinodales de Calahorra en 1700 y parecida política de la de Pamplona, para que empiecen a proliferar las ediciones de estos libritos: en 1713 el catecismo de Ochoa de Arín y luego los de Martín Arzadun, Francisco Elizalde, Francisco Láriz, etc...

Da la impresión de que la situación socio-lingüística del vasco para los años 1545-1571, no divergía demasiado de la de otras lenguas europeas que estaban o bien en trance de convertirse en poderosos instrumentos al servicio de las administraciones estatales o de quedar marginadas de este proceso. Pero en cualquier caso la suerte no estaba todavía echada. De esta forma, el euskera en la época renacentista estaba plenamente en sintonía con su contexto europeo, contando con una versión vernácula del Nuevo Testamento y con publicaciones exaltatorias que proclamaban el derecho a su utilización y su capacidad para convertirse en instrumento culto, así como la necesidad de trabajar literariamente para lograr una forma expresiva superadora de la fragmentación dialectal. Pero la evolución político-religiosa sufrida por Euskal Herria operó en un sentido claramente desfavorable para con la lengua vasca; la fragmentación política de los diversos territorios vascos se asentó e incluso acentuó, los príncipes que

[157] URQUIJO, Julio de, Cosas de antaño. Las Sinodales de Calahorra (1602 y 1700), *Revista Internacional de los Estudios Vascos*, 14 (1923), pp. 335-352.

los señorearon se inclinaron por el catolicismo, con lo que la posible influencia de la lectura bíblica se desvaneció y, por fin, esta lengua fue marginada de la administración civil y por supuesto de la liturgia, de tal forma, que para finales del siglo XVI era más que evidente su estatus de vulgar o vernácula. Ahora sólo quedaba su posible utilización para el adoctrinamiento de las masas populares monolingües en el espíritu de la Contrarreforma que será el único uso, digamos culto, que prevalezca a partir del siglo XVII y, desde luego, al oral en el ámbito familiar y local.

2.4. La situación socio-lingüística de Euskal Herria en el Antiguo Régimen

Se puede decir, de forma muy genérica, que buena parte de los europeos del Antiguo Régimen vivían una situación diglósica en la que empleaban una lengua para uso familiar, pero debían conocer algo de otras que eran las que se utilizaban en la liturgia, el comercio o la administración. Se establecía así una jerarquía de lenguas, entre las familiares, de expresión oral y minorizadas y las de uso administrativo y cultivadas. Francia representaba uno de los casos más extremos de esta situación; según la evaluación realizada en 1790 por el abate Grégoire, de los 28 millones de habitantes de franceses sólo 3 millones tenían el francés por lengua materna y de pleno uso, mientras que otros 6 millones la entendían de forma rudimentaria. De cualquier forma, la situación de los idiomas que habían quedado apartados de la administración, minorizados y reducidos al habla popular, desde mediados del siglo XVI, tampoco era la misma; algunos, como el occitano o el catalán, habían tenido un cultivo cortesano y literario brillante antes de esta época, otros, como el vasco, nunca habían sido vehículos de administración o cultura. La erosión sufrida por la lengua vasca, evidente a partir del siglo XVII, está en relación directa con su situación social y legal, plena y modélicamente diglósica. En líneas muy generales, y salvando las diferencias que afectan a las distintas comarcas, admitiremos que las clases populares eran vasco-parlantes monolingües, mientras que los grupos dirigentes eran bilingües, utilizando el vasco en sus relaciones con el pueblo y el romance en los contactos con el exterior y en las comunicaciones entre sus iguales. Todo aquel que quería prosperar en la administración, en oficios liberales, el que tenía tratos comerciales exteriores, relaciones con la Corte o quería hacer carrera eclesiástica, debía dominar el romance y en muchos casos el latín; los que labraban la tierra podían vivir y morir conociendo solamente el vasco. Desde épocas bastante tempranas el menosprecio de los notables por la «lengua vulgar vascongada» y el aprecio por la romance «cortesana» es muy notorio. Un pasaje literario correspondiente a Pérez de Montalbán se muestra suficientemente elocuente al respecto. En el diálogo establecido entre el castellano Lisardo y la noble vasca doña Elena, pre-

gunta el primero: «¿Cómo siendo vizcaína, / hablas tan bien nuestra lengua?»; a lo que ella responde: «Porque es en vizcaína mengua, / Y entre los nobles mohína, / Hablar vascuence jamás, / Sino fino castellano»[158]. En las ciudades administrativas y poblaciones comerciales esta dualidad lingüística entre notables y pueblo menudo se hacía muy evidente; así lo describe para la Vitoria de 1572 el viajero italiano Giovanni Battista Venturino: «[…] Se advierte en ella que las personas del pueblo hablan Vizcaíno o Vascongado, como ellos lo llaman, lengua difícil de aprender, si bien los nobles hablan castellano con toda claridad»[159]. Según va avanzando el siglo XVIII, la situación del deterioro idiomático de la lengua vasca se va agudizando. Inicialmente estaba previsto que aquellos cargos o empleos que tuviesen relación con el pueblo, por prestarles algún tipo de servicio: curas, receptores, médicos..., fuesen «vascongados», es decir vasco-parlantes, en aquellos pueblos en los que la mayoría o toda la población lo era igualmente. Con algunos problemas esto se cumplió hasta mediados del siglo XVIII. De grado o forzados, los párrocos, escribanos, receptores y otros profesionales se convirtieron en los intermediadores lingüísticos entre el pueblo vascófono y los distintos poderes que dictaban sus disposiciones en romance o latín. Era corriente, por ejemplo, que en el ofertorio de la misa popular dominical los curas tradujesen a la lengua vulgar los edictos municipales o provinciales para general conocimiento. En el obispado de Pamplona esta costumbre duró hasta 1832, año en que se prohibió[160]. Por los años 1765-1767 los receptores navarros, encargados de tomar las declaraciones en los procesos, tanto de los tribunales eclesiásticos como de los laicos, impugnaron la obligación, respetada hasta entonces, de conocer la lengua vasca los que estaban destinados a pueblos «vascongados», mientras que pudiesen ser sólo «romanzados» los que operaban en pueblos donde el castellano se conocía suficientemente. A partir de entonces todas las vacantes se cubrieron sin atención a las peculiaridades lingüísticas de los pueblos. Por estos mismos años, las protestas, sobre todo en Álava y Navarra, por destinar curas o médicos castellanos a pueblos de habla vasca, fueron muy frecuentes. Por lo demás, para la década de 1780 en estos dos territorios (Ley de Cortes de Navarra de 1780-1781 sobre obligatoriedad de asistencia a la escuela) y algo más tarde en los demás, empieza a extenderse la enseñanza básica, con proliferación de escuelas y maestros, que obligatoriamente había

---

[158] PÉREZ DE MONTALBÁN, Juan, *La toquera vizcaína*, jornada 2ª, Madrid: Biblioteca Autores Españoles, 45, p. 522; citado en: LEGARDA, Anselmo de, *Lo «vizcaíno» en la literatura castellana*, San Sebastián: Biblioteca Vascongada de los Amigos del País, 1953, p. 140.

[159] *Codex Barberini*, f. 108v, a. 11 lat. 5.250, Biblioteca Vaticana; citado en: *Historia de una ciudad. Vitoria*, Vitoria: Bankoa, 1977, p. 164.

[160] GOROSABEL, Pablo, *Noticia de las cosas memorables de Guipúzcoa*, Tolosa: E. López, 1899-1901; 2ª ed., Bilbao: La Gran Enciclopedia Vasca, t. I, pp. 515-518.

de ser en castellano o francés, según el caso. Tan sólo se enseñaba en vasco el catecismo o doctrina[161].

Esto nos conduce a un doble problema; por una parte, el de la segmentación lingüística por clases sociales, situación que lejos de ser rara o excepcional, era muy frecuente en Europa antes de los desarrollos nacionales del siglo XIX. Las clases dirigentes húngaras estonias y checas, hablaban comúnmente alemán, las de Lituania polaco, las de Finlandia sueco..., Jan Potocki, patriota polaco, era sin embargo incapaz de escribir en su lengua, haciéndolo en francés. Por otra parte, el de la actitud de estos grupos dirigentes, elementos más influyentes de la comunidad, ante el idioma minorizado de las clases subalternas. O, dicho de otra manera, el grado de prestigio de la lengua en función de la consideración de los diversos grupos sociales. No hace falta insistir en el hecho de que el prestigio social de una lengua es lo que garantiza su desarrollo o la condena a la desaparición. Pues bien, para los siglos XVII y XVIII la estima de la lengua vasca por parte de los notables y dirigentes era prácticamente nula y las clases populares la seguían utilizando porque no tenían otra. Tan sólo algunos sectores eclesiásticos veían en ella un eficaz vehículo para la labor pastoral y por lo tanto se esforzaban en escribir devocionarios, catecismos y en pronunciar sermones que fuesen inteligibles para sus fieles.

El asunto de la predicación resulta muy revelador de la actitud de la Iglesia ante la pertinencia o no de conectar con el pueblo. La eficacia de la liturgia pública se basaba más en el prestigio del oficiante y la escenografía del acto que en la propia sustancia de lo comunicado. Así, eran imprescindibles el púlpito, el tercer tono, las luces y la ornamentación para una buena prédica, pero parece que resultaba indiferente que el auditorio entendiese una palabra de lo expuesto. Por eso, desde épocas muy tempranas tenemos noticias de predicadores castellanos entre fieles vascongados a los que no parecía importarles demasiado ser entendidos. Su fascinación personal era suficiente para que calara el mensaje. Así, consta que en las predicaciones de San Francisco de Borja por Gipuzkoa (Oñati y Bergara, entre otros lugares); la gente a pesar de no entenderle una palabra se emocionaba y participaba plenamente del acto del sermón: «San Borja predicó en estos países vascongados algunos sermones con inmensos auditorios, en que lloraban todos y se compungían. Y preguntados por qué lloraban si no entendían el sermón, respondían que con ver en el púlpito a un señor y a un duque, y tan santo, les hablaba Dios en sus almas un lenguaje que los compungía y hacía llorar»[162]. Aún mucho más notable es el siguiente caso, en el que predicados los

---

[161] JIMENO JURÍO, José María, *Navarra, historia del euskera*, Tafalla: Txalaparta, 1997. JIMENO JURÍO, José María, *Navarra, Gipuzkoa y el euskera*, Pamplona: Pamiela, 1999.

[162] LARRAMENDI, Manuel de, *Corografía*..., p. 286.

vascos en castellano no sólo se enternecían sino que milagrosamente entendían lo que se les decía. Jerónimo Gracián, colaborador de Santa Teresa de Jesús, refiriéndose a la fundación de un convento de monjas en Pamplona en 1583, asegura: «Llegaron a Pamplona por el mes de diciembre las monjas, acompañándolas el señor de Oris, que entonces era ermitaño; porque ya había algunos días que yo las esperaba en la ciudad, predicando con fruto de aquella gente; donde me acaeció que mujeres que no entendían castellano, sino solo vascuence, venirme a oír diciendo que entendían mis palabras»[163]. Esta situación se fue extendiendo y en el siglo XVIII era para algunos intolerable. Hay que indicar en cualquier caso, que la situación de la prédica no debía de estar muy boyante en estas fechas incluso para los que se dirigían a sus fieles en su propia lengua; al menos si juzgamos por la feroz y deliciosa crítica que de los malos predicadores hizo el padre Isla en su *Fray Gerundio*. Pero si a la deficiente preparación de los oradores sagrados unimos el hacerlo en una lengua poco o nada comprendida por su público, podemos entender el enfado de Larramendi que dedica alguna de sus mejores páginas a este género de predicadores *erdeldunes* y a los propios predicadores vascos que o bien no se atrevían a hacerlo en su idioma, por no dominarlo o lo hacían tan mal que resultaban ininteligibles. Otro tanto de lo hasta aquí dicho para la predicación valdría para la confesión. Veamos en que términos lo expresaba Larramendi:

> Los que debieran estar más instruidos en lo dicho, son los que están menos y los que hablan el vascuence indignamente y sin rastro de inteligencia. Estos son los eclesiásticos, religiosos, caballeros y gentes acostumbradas desde chicos al castellano o a la gramática que aprendieron del latín. […] Aplicarse éstos a estudiar su lengua con curiosidad y gramaticalmente es condenarlos a las minas del azogue: de donde nace que, confesores, son inútiles para confesar con seguridad de sus conciencias y de las ajenas; que, curas y predicadores, son inútiles para predicar y enseñar la doctrina a los pueblos, que son todos vascongados; que, caballeretes y holgazanes, son inútiles para conversaciones y tratados en vascuence. […] De esta sugestión consigue el demonio que ningún sermón en vascuence tenga efecto, ni haga fruto, ni cause desengaño: porque sermón no trabajado, mal traducido del castellano, pronunciado al aire y salga lo que saliere, sin concierto en el vascuence que se predica, profanando con tanta ignorancia de voces oportunas, con tanta mezcla de castellanas importunas, queda el auditorio del temple mismo del predicador, frío, insulso, sin unción, sin fervor sólido ni movimiento santo, sin fruto ni desengaño. […] Lo que es más intolerable es, que suben al púlpito predicadores vascongados y predican en castellano, no atreviéndose a hacerlo en vascuence. No quieren trabajar ni aplicarse a saber bien su lengua, ni a leer y escribir en ella. […] No me queda

[163] *Peregrinación de Anastasio*, diálogo 13, *Obras*, Ed. Silverio, tomo III, Burgos, 1933, p. 204; cit. LEGARDA, Anselmo de, *Lo vizcaíno*..., pp. 134-135.

> otro consuelo, si no es el ver que son tales sus sermones castellanos y de tan poco jugo y sustancia y de tan poca o ninguna instrucción, que pierde poco el auditorio en no entenderlos[164].

Con todo, ni el propio Larramendi queda a salvo de sus condicionantes ideológicos y siendo tan fervoroso partidario de la promoción de la lengua vasca, mantenía, empero, ciertas salvedades:

> Ocasiones hay en que no debe predicarse en vascuence o en la lengua común de todos los oyentes, y es en aquellos sermones cuyos asuntos miran a los que mandan, dirigen y gobiernan, y no son para el común de los oyentes no éstos es razón que sepan cuán mal gobernados están y qué pecados cometen en su gobierno los que mandan, a menos que no haya otro camino para su enmienda que en sonrojarlos en público y con todo el común. Lo mismo digo de aquellos sermones cuyos asuntos, predicados en la lengua materna de los oyentes, causarían más daño que provecho a sus almas, más peligro de caer en algunos errores que instrucciones y defensas de las verdades católicas[165].

Y es que, en general, la Iglesia, como otras instituciones, jugó un papel muy poco favorable para con la lengua vasca. Además de los visto para con sus ministros, la mayor parte de los obispos eran extraños al país y desconocedores de su lengua. El obispado de Pamplona, que englobaba una gran parte de los vascófonos, no tuvo un obispo vasco-parlante hasta 1768, en concreto el baztanés Lorenzo de Irigoyen. Cuando alguno de estos obispos se manifestaba favorable a la pastoral en lengua vasca, su actitud destaca más por lo excepcional que por otra cosa. Pero es que incluso cuando de forma tardía y prudente los obispos de las diócesis vascas pretenden abordar la racionalización de la pastoral en lengua vasca, todo queda en buenas intenciones y agua de borrajas. En 1851, en el contexto del Concordato entre el estado español y la Santa Sede, el obispo de Pamplona Severo Adriani, planteó la creación de un centro de misioneros vascófonos que atendiese la predicación en este idioma e incluso que sirviera para la formación general de sacerdotes vascófonos, en el clausurado convento de Loiola. Pero nada de esto se llevó a cabo. Loiola, en efecto se reabrió en 1852, pero para dar acogida a un centro de formación de misioneros con destino a Ultramar[166].

Las instituciones civiles, por su parte, no mostraron ningún empeño en publicar obras vascas negando apoyos y dinero a este fin reiteradamente. Mu-

---

[164] LARRAMENDI, Manuel de, *Corografía*..., pp. 283-288. Hace Larramendi una excepción en este desolador panorama y es el de los predicadores franciscanos del colegio de Zarautz que se habían especializado en predicar en lengua vasca.

[165] *Ibid*., p. 289.

[166] GOÑI GAZTAMBIDE, José, *Historia de los Obispos de Pamplona. IX. Siglo XIX*, Pamplona: Universidad de Navarra-Gobierno de Navarra, 1991, pp. 673-677.

chos de estos libros quedaron inéditos e incluso se perdieron. No sólo esto, la única política lingüística conocida de las instituciones forales fue precisamente la de la protección del castellano o francés, obligando a su conocimiento para poder ser cargo público: alcalde, regidor, diputado... En efecto, las minorías dirigentes recurrieron para ejercer su dominio político a imponer una serie de requisitos a los electores y elegibles tanto de la administración local como de la provincial. Entre éstos estaba el de saber leer y escribir en castellano. En las Juntas Generales de Gipuzkoa, celebradas en Rentería, del año 1571 se decidió exigir este conocimiento a los que fuesen elegidos alcaldes de las villas. En las Juntas de Bizkaia se tomó idéntica prevención para los que fuesen elegidos junteros. Esto provocó continuos incumplimientos y problemas, ya que multitud de pueblos eran incapaces de elegir representantes que supiesen el castellano y aún menos que lo leyesen. Entre los años 1624 y 1625 algunos procuradores fueron expulsados de la sala de Juntas por no poder expresarse en romance y otros fueron detenidos, incluso, por reincidentes. Habrá que esperar a los años 1760, 1766 y 1833 en los que se toman acuerdos en el sentido de traducir las actas al vasco para que los que no supiesen castellano se enterasen de los contenidos tratados[167]. Es evidente que la norma no podía cumplirse y no se cumplía, aunque estaba ahí para poder ser hecha efectiva en algún momento en que los notables tuviesen interés en ello. Un caso que nos ilustra la situación lingüística de los municipios vascos es el acaecido en una importante villa guipuzcoana, Bergara. En un complejo pleito que tuvo lugar, en 1770, a causa de las preeminencias que debían poseer los curas párrocos o los miembros del Ayuntamiento, tuvo lugar una agria sesión que enfrentó a ambas corporaciones, eclesiástica y laica, debatiendo a este respecto; pues bien, cuando en el pleito se tomó declaración a todos los que habían tomado parte en dicha discusión se evidenció que, como ésta había tenido lugar en castellano, los únicos que habían hablado eran los curas, el alcalde, el secretario y uno de los cuatro regidores, pues de los otros tres, uno entendía algo de lo que se estaba tratando y los otros dos ni eso, por lo que los tres permanecieron callados[168]. Si esto era así en una villa de talante comercial, dimensión urbana y sede de Juntas Generales, puede deducirse cual sería la situación de las villas pequeñas, lugares y anteiglesias. Las autoridades locales en bastantes casos procuraron impulsar el conocimiento del castellano o francés, sobre todo en las dos últimas décadas del siglo XVIII y primeras del XIX. Muchos ayuntamientos toman disposiciones, sobre todo, para que los maestros expliquen exclusivamente en romance y no toleren que sus alumnos hablen en vas-

---

[167] AREITIO, Darío de, *El gobierno universal del Señorío de Vizcaya*, Bilbao: Junta de Cultura Vizcaína, 1943.

[168] MADARIAGA ORBEA, Juan, *Historia social de Bergara en su época preindustrial*, Bergara: Ayuntamiento de Bergara, 1991, pp. 71-72.

co, al menos en la escuela; los testimonios son abundantísimos: Beasain (1730), Bera (1777), Aia (1784), Elgoibar (1787), Uztárroz (1807), etc... Es la época en la que se generaliza el conocido método del anillo como sistema represivo para evitar que niños y niñas se expresaran en la única lengua que conocían[169].

Hasta la última década del siglo XVIII, la situación lingüística vasca se mostró relativamente estable dentro de un marco de marginación de ámbitos de poder, subordinación y cierto deterioro en los territorios más meridionales. Las instituciones (Juntas, Cortes, Ayuntamientos), controladas por oligarquías nobiliarias y en menor medida burguesas, no favorecieron el cultivo de la lengua popular. La Iglesia como institución, tampoco, salvo iniciativas puntuales y tardías de algunas órdenes religiosas. Ciudades como Vitoria se habían castellanizado lingüísticamente y comarcas como Tierra Estella o la Llanada alavesa estaban conociendo un importante proceso de pérdida de la lengua vasca; con todo, la mayor parte de la población de Euskal Herria, excluidas las Encartaciones de Bizkaia, la Rioja Alavesa y la Ribera de Navarra, seguían teniéndola como propia. En un *Plan de Curatos y Beneficios de la Provincia de Álaba* realizado algo después de 1787, se indicaba que «Hablan el idioma bascongado muchos pueblos de la Vicaría de Vitoria, todos los de Gamboa, los más de la de Salvatierra, los de la de Mondragón, Cigoitia, Zuya, Orduña, Ayala, Orozco y Tudela [Retes de Tudela, valle de Aiala], en los quales a lo menos serían inútiles los Curas de concurso abierto, que ignorasen este idioma»[170]. Pero es, como digo, a partir de la década de 1790, cuando los profundos cambios políticos que se van a producir abocarán también a un nuevo escenario lingüístico, profundamente alterado. La generación que inaugura el siglo XIX contempla un retroceso lingüístico acelerado e imparable, especialmente en las poblaciones urbanas, unido al endémico desprestigio que aboca a la falta de cultivo y la ruralización. El diagnóstico de Juan Antonio Moguel no puede ser más explícito:

> Pero hablemos claro: en medio de la pasión con que se censura al vascongado, no hay en general gente más desidiosa en cultivar y perfeccionar su idioma, y así es que somos nosotros sus mayores antagonistas, exceptuados algunos pocos sujetos. Nuestra sociedad vascongada ha dormido en este ramo, y así no ha tenido el vascuence una academia ni buenos escritores que le hayan dado cultura particular. Habita como desconocido en los bosques y casas solitarias,

[169] El método del anillo no es exclusivo del País Vasco, pero estuvo aquí muy extendido, consistía en que el maestro entregaba un anillo al alumno que descubriese hablando en vasco y éste debía entregarlo a su vez al compañero que hubiese cometido igual falta, corriendo el infamante adorno gracias a la delación y falta de solidaridad. El depositario del anillo al final del día o de la semana afrontaba un severo castigo. Los testimonios de utilización de este sistema en las escuelas vascas hasta épocas recientes son abundantísimos.

[170] BARANDIARAN, José Miguel de, El euskera en Álava a fines del siglo XVIII, *Revista Internacional de los EstudiosVascos*, 17 (1926), pp. 464-467.

> y es más que cierto que nuestros rústicos montesinos le saben y hablan maravillosamente y sin las alteraciones que se notan en la gente que debía ser su depósito. […] En nuestros días observamos cómo se va arrinconando más y más este idioma. Hay pueblos en que los ancianos sólo saben el vascuence; sus hijos vascuence y castellano; los nietos solo castellano. Así desde la época de Augusto, ¿cuánto campo no habrá perdido? Y si no hubiera sido por los caseríos era ya lengua muerta[171].

Se ha intentado cuantificar el impacto de esta continua erosión lingüística, especialmente en aquellos territorios, como Álava y Navarra, que la sufrieron de forma más acusada. Según las estimaciones de Fernando Mikelarena para este último territorio, tendríamos que el porcentaje de vascohablantes para todo el reino sería en 1553 de un 64,7 %; luego vendría un ligero declive a lo largo de los siglos XVI, XVII y XVIII, de tal forma que en 1778 los euskaldunes navarros habrían pasado a ser en torno al 53,1 %; pero el desgaste de la lengua hizo que en 1863 este porcentaje se hubiese reducido hasta tan sólo un 32 %[172]. Las causas del declive del euskera a lo largo del siglo XIX son varias, desde la actitud de las autoridades, tanto civiles como eclesiásticas, fomentando «la lengua de la nación», hasta el mayor grado de comunicación entre las gentes, pasando por la difusión de la escuela y la incorporación de los jóvenes al servicio militar obligatorio, e incluso, la afluencia de oleadas de emigrantes hacia algunas zonas del País[173].

3. DESARROLLO DE LA POLÉMICA EN TORNO A LA LENGUA VASCA

3.1. Apologistas, tratadistas, vindicadores y detractores de la lengua vasca en la época de formación de la ideología foral, 1571-1640[174]

Mientras tanto, como ya hemos visto, un grupo de autores vascos (Zaldibia, Garibay, Echave...) se dedican a publicar, bien obras directamente apolo-

---

[171] Correspondencia entre Moguel y José Vargas Ponce, carta de 24 de mayo de 1802. En *Memorial histórico español: colección de documentos, opúsculos y antigüedades que publica la Real Academia de la Historia*, tomo VII, Madrid: José Rodríguez, 1854, pp. 703-704, 743-744.

[172] MIKELARENA PEÑA, Fernando, La evolución demográfica de la población vascoparlante en Navarra entre 1533 y 1936, *Fontes Linguae Vasconum*, 92 (2003), pp. 183-197.

[173] JIMENO JURÍO, José María, Causas del retroceso del euskera en el valle de Allín (Navarra), *Fontes Linguae Vasconum*, 67 (1994), pp. 467-486. *Id*., La crisis del euskera en el valle de Egüés (siglo XIX), *Fontes Linguae Vasconum*, 72 (1996), pp. 269-285.

[174] Sobre apologistas de la lengua vasca, *vid*.: *Euskararen liburu zuria / El Libro Blanco del Euskara*, Bilbao: Euskaltzaindia, 1977; INTXAUSTI, Joseba, El Euskara: de su mito a la conciencia nacional. Hizkuntzaren kontzientzia eta eskea, historian. En INTXAUSTI, Joseba (dir.), *Euskal Herria. Errealitate eta egitasmo. Realidad y proyecto*, San Sebastián: Caja Laboral Popular, 1985, I. pp. 361-386. TOVAR, Antonio, *Ideología...*; ZUBIAUR BILBAO, José Ramón, *Las ideas lingüísticas vascas en el siglo XVI (Zaldibia, Garibay, Poza*), San Sebastián: Universidad de Deusto, 1990; CARO BAROJA, Julio, *Los vascos y la historia...*

géticas sobre la lengua vasca, bien obras históricas en las que la lengua ocupa un lugar eminente a la hora de las probanzas y argumentaciones. ¿Cuál era, en esencia, el papel que jugaba la lengua vasca en la obra de estos tratadistas del siglo XVI? Desde luego, apenas ninguno de ellos exhibe argumentos favorables a la lengua por sí misma, como vehículo de comunicación, por el derecho de sus hablantes a utilizarla como instrumento de cultura. Por el contrario, como ya hemos visto algo más arriba, la lengua se erige en el argumento definitivo para probar la raigambre tubalina. El hecho de ser diferente a las demás, presuntamente muy antigua y de que, de forma más o menos forzada, se pudiesen deducir mediante ella multitud de etimologías que certificasen su antigua extensión por toda la península ibérica, le conferían el valor que interesaba a estos tratadistas.

A lo largo del siglo XVII, los escritores que emplean la lengua vasca para comunicarse realizan una doble tarea reivindicativa. Por una parte, la de la propia utilización de la misma en una época de claro reflujo, que de por sí confiere a este acto un cierto aire de militancia. Pero por otra, incluyen referencias reivindicativas, si bien, por lo general en tono prudente. Por ejemplo, Joannes Etcheberry de Ziburu abre su *Manual Debozionezkoa*, de 1627[175], con una dedicatoria al obispo de Baiona en la que incluye lo que sigue: «Quisiera Dios, Señor, Prelado, que supierais *euskara* de la misma manera que las lenguas que domináis (griego, hebreo, latín y *erdera*, es decir, francés), para que entendieseis la obra que os presento». Pero como esto podía entenderse en un doble sentido, el simple deseo de que su obispo pudiese mejor entender su obra y la velada reconvención hacia el responsable de la diócesis de Baiona por no conocer la lengua de su pueblo, inmediatamente se protege matizando su posible atrevimiento: «en cualquier caso la cabeza no da para todo como si se tuviese el entendimiento y capacidad de Dios». Esta misma *«Dedicaçionea»* termina con otro alegato interesante: «El rey debe defender a su gente, tanto a los de una lengua como a los de otras». Por otra parte, en 1636 publica Etcheberry su *Elizara erabiltzeko...*[176]. En la presentación *(Atarikoa)* del libro III incluye unos versos, que inicialmente se pensó eran suyos y que parece realmente pertenecen a Juan Klaberia (Claverie), otro sacerdote de la «escuela de Sara», pero que, en cualquier caso, expresaban una opinión no sólo personal, sino seguramente compartida por otros muchos autores vascos coetáneos, la de que la mejor forma de defender la lengua era escribiendo en ella y no, como hacían Garibay y Echave, teorizando a su favor en castellano. Puede decirse que este asunto marcó una clara divergencia en cuanto a la actitud de escritores vascos del norte y sur del

[175] ETCHEBERRY, Joannes, *Manual Devotionezcoa…*, Bordele: Guillen Millanges, Erregueren Imprimatçallearenean, 1627.

[176] ETCHEBERRY, Joannes, *Eliçara erabiltceco liburua*, Bordele: Guillen Millanges, 1636.

Pirineo, al menos durante los siglos XVI y XVII, ya que mientras los primeros defendían el vasco en su misma lengua y prácticamente, los segundos lo hacían en castellano y teóricamente.

El escritor que se considera el clásico de la lengua vasca por antonomasia, Axular, dejó constancia en el prólogo de su *Gero* cuáles eran los problemas lingüísticos de los vascos para su época, mediados del siglo XVII. En primer lugar, desde luego, la constatación del poco cultivo literario que afectaba al idioma. En esto Axular es claro y contundente: la culpa de esta situación la tenían los propios vascos y no las posibles carencias del idioma: *«euskaldunek berek dute falta eta ez euskarak»*. Éste no carece de recursos para su expresión, los problemas provienen de las pocas referencias existentes, pero esto puede cambiarse trabajándolo. Plantea, por lo demás, que el ser el vasco lengua muy diferente del *erdera* no por ello ha de seguirse que sea de menor calidad *«ezta ez handik segitzen gaixtoagoa dela euskara»*. Por el contrario, la riqueza interna de las lenguas es pareja, lo que defiere es su grado de cultivo. Un asunto que no podía faltar en el análisis de Axular es el de la fragmentación dialectal y la necesidad de lograr una lengua culta que sirva para la comunicación entre todos los hablantes. Esta diversidad era tan notable que se hablaba de forma diferente «de una casa a otra». Por supuesto, la desmembración dialectal era un producto de la falta de unidad política del País, al estar este fragmentado en varias realidades administrativas: «No poseen los vascos una misma ley y tradición, ni una misma manera de hablar el vasco, porque pertenecen a reinos diferentes». En medio de todas estas observaciones, tan esenciales como sensatas, Axular no puede sustraerse a la corriente dominante de opinión sobre la lengua vasca e introduce una reflexión que desluce algo su, por lo demás, tan clarividente criterio: «los otros idiomas y lenguajes comunes están mezclados entre sí, pero el euskara permanece en su primitivo origen y pureza»[177]. Es decir, que defendía la inmutabilidad y limpieza de la lengua vasca como una característica distintiva de los demás idiomas.

Sin embargo, es un autor coetáneo surpirenaico el que, a mi modo de ver, realiza un par de breves observaciones que sitúan en su justo término la reivindicación de la propia lengua: Juan de Beriáin. Este sacerdote navarro publicó un par de obras prácticas, destinadas a su labor pastoral, en las que se planteaban dos argumentos justificativos del porqué se redactaban en las dos lenguas que se hablaban en el obispado de Pamplona, el vasco y el romance. El primer argumento es de orden pragmático, ya que de poco habían de servir las predicaciones y otros actos litúrgicos a unos fieles en una lengua que desconocían: «que si los

[177] AXULAR, *Gero. Bi partetan partitua eta berezia*, Bordele: G. Milanges impresor real, 1643, prólogo al lector.

que solo saben Romance se hallan en un sermón, que se predique en Bascuence, ò los que solo saben Bascuence en un sermón de Romance, claro está que no entienden lo que se les dice». El segundo es de índole más claramente vindicativo: «escribo en Bascuence porque no ha habido nación en todo el mundo que no se haya preciado de la lengua natural de su patria, y de enseñarla en las escuelas a leer y escribir»[178]. Esta contundente frase se publicaba en 1626, cuando muy buena parte de los más doctos autores europeos estarían en completo desacuerdo con ella; vincular la identidad de patria, nación, lengua natural y orgullo de ello, era un lenguaje muy espeso para la época, sobre todo si no se refería a alguno de los idiomas oficiales de las monarquías autoritarias, sino a un modesto y marginal idioma patrimonio de rudos montañeses. Pero pretender enseñarlo en las escuelas, en un momento en el que las clases dirigentes veían con enorme desconfianza cualquier popularización de la alfabetización y los correspondientes niveles de analfabetismo eran extraordinariamente elevados, pretender enseñar, digo, no ya el francés o el castellano, cosa que pocos pretendían, sino el vasco, es, desde luego, una opinión magnífica pero aislada, no solamente en el panorama vasco, sino, como digo, en el general europeo.

En efecto, a despecho de lo arriba indicado sobre el fomento de la lectura en los países protestantes por el mayor acceso a la interpretación de la Biblia, al menos en los primeros momentos, ésta se entendía restringida a las personas de mayor formación y peso social: clérigos, nobles, comerciantes..., pero ni el mismo Lutero pensaba en el acceso de los campesinos y artesanos a la lectura bíblica. Por lo general se recurría a permitir la lectura en voz alta por parte de alguna persona instruida mientras que los indoctos escuchaban. La extensión de la lectura a las clases populares en los países protestantes aún hubo de esperar bastante[179]. Sin embargo, cuando desde mediados del siglo XVII y sobre todo a lo largo del XVIII empezaron a dotarse mayor número de escuelas y acceder un reducido número de campesinos y artesanos a los rudimentos de la educación, las protestas y recelos no dejaron de producirse. El argumento fundamental que utilizaban los detractores de la instrucción popular era el de que labradores, pequeños comerciantes y artesanos cuando enviaban a sus hijos a formarse en las letras estaban distrayéndolos de estas actividades fundamentales para el mantenimiento de la colectividad, pudiéndose dar el caso de faltar brazos para labrar los campos o para el mantenimiento de los talleres, proliferando, sin embargo, los seudo-letrados que se dedicaban a promover pleitos. En 1677, por ejemplo, las Cortes de Navarra recibieron un memorial en el que su autor anónimo se

---

[178] BERIÁIN, Juan de, *Doctrina Christina en Romance y Bascuence, lenguajes de este Obispado de Pamplona*, Pamplona: Carlos de Labayen, 1626, prólogo «Al lector».

[179] GILMONT, Jean-François, *Reformas protestantes*..., pp. 386 y ss.

quejaba de «la abundancia de maestros de escuela, que se han asalariado por las ciudades, villas y lugares, es de tanto perjuicio […]. Y se a experimentado de pocos años a esta parte, el haberse despoblado todo el reino y aber faltado quien cultive las heredades por falta de labradores, y del mismo modo, en todos los oficios y artes mecánicas. Y si alguno queda, este solo sirve de inquietar todo el lugar, introduciendo pleitos, a título de que sabe leer y escribir». Idéntica opinión esgrimía el Intendente de Aquitania, Boutin, en 1760: *«Je suis bien éloigné de penser qu'il faille multiplier dans les bourgs et les villages les maîtres d'ecole, qui ne produisent souvent d'autre effect que de faire des paysans des demi´savants qui, la plupart ne profitent de l'instruction qu'ils ont reçue que pour abandonner l'agriculture ou faire des procès à leurs seigneurs»*. Y ni siquiera el propio Montesquieu estaba muy alejado de esta opinión: *«Un des grands abus qui soit dans le royaume est l'établissement des demis-collèges, qui sont dans les petites villes, où les artisans envoient tous leurs enfants pour leur apprendre quelques mots de latin»*[180]. Por su parte, la Sociedad Bascongada de los Amigos del País, cuando en 1772 decidió realizar un plan de incentivos en forma de premios para el fomento de la enseñanza primaria, recibió un memorial cuyo autor, bajo el pseudónimo de «Don Patricio de Castilla», criticaba esta medida por si contribuía a multiplicar el número de escuelas y si «esta multiplicidad perjudicará el público, aumentando el número de los escolares y pendolistas à expensas de la agricultura y las artes mecánicas». La Sociedad respondió sin oponerse al argumento principal (el peligro de que los potenciales agricultores y artesanos se dedicasen «a la comodidad de la vida sedentaria»), alegando que en Vasconia había exceso de brazos y que la pequeña cuantía de los premios no entrañaba ningún peligro de desestabilización social[181].

Ahora bien, ¿cuál era la consideración que merecía la lengua vasca, a la altura de los siglos XVI y XVII, para los escritores foráneos? En primer lugar hay que constatar que la lengua vasca no pasa inadvertida para algunos autores, al menos entre los más conocidos de los castellanos. Fuese para destacar su ininteligibilidad, o para tildarla de jerigonza, o para destacar su antigüedad, o para hacerla sinónimo de ruralismo y brutalidad, lo cierto es que muchos escritores se refieren a ella. Buena parte de los literatos clásicos la utilizan en sus obras, sobre todo con los personajes chuscos, graciosos o rurales. En cualquier caso da la impresión de que en el siglo XVI la consideración de la lengua vasca está en paridad con la de otras vernáculas. Cuando los autores de época quieren hacer

---

[180] DESGRAVES, Louis, *Le livre en Aquitanie XVe-XVIIIe siècles*, Biarritz: Atlántica, 1998.

[181] *Extractos de las Juntas Generales celebradas por la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País, en la Villa de Bilbao por setiembre de 1772*, Vitoria: Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País; Tomás de Robles, 1772, pp. 94-96.

un alarde de plurilingüismo e introducen frases de varios idiomas, con frecuencia recurren al vasco como uno más de entre ellos. Para finales de este siglo e inicios del siguiente, la cosa ha cambiado y se empieza a poner en evidencia el carácter subalterno y popular de esta lengua por comparación a las que gozan de estatus oficial y cultivo literario profuso. De esta forma parece que la primera frase que aparece impresa en vasco es la incluida en el «Proemio» de la obra de Torres Naharro: *Tinelaria*, en 1513. Este autor, para hacer uno de estos alardes de dominio de varias lenguas, lanza un ¡Voto a Dios¡ que incluye en varias de ellas, entre otras la vasca: «Veréis vos: / ¡Jur a Dío! ¡Voto a Dios! / ¡per mon arma! ¡bay fedea! / iobbigot y culycós / boa fe nau canada e mea»[182]. Lope de Vega recurrió también a incluir el vasco entre las diversas lenguas a la hora de hacer estos alardes lingüísticos[183].

El debate sobre la antigüedad de la lengua vasca es muy interesante. Ya he citado antes a Juan de Valdés como uno de los más caracterizados autores que exaltan la lengua castellana, si bien su obra, escrita entre 1535 y 1536, permaneció inédita hasta el siglo XVIII. Pues bien, este autor, como la mayor parte de los que abordan el tema de las lenguas ibéricas a comienzos del siglo XVI mantiene una posición oscilante, poco fundamentada y nada beligerante contra lo vasco. Sobre ser el euskera la primitiva lengua española, Valdés aduce primero ser ésta la opinión común entre los autores de su tiempo, conformándose con la misma. Más tarde, sin embargo concede esta primacía a la lengua griega y por último, de nuevo, vuelve a la idea anterior, al menos a no contender con los que así lo defienden. «Lo que por la mayor parte los que son curiosos de estas cosas tienen y creen, es que la lengua que hoy usan los vizcaínos, es aquella antigua española. […] Pero mirad que si alguno querrá decir que la lengua vizcaína es en España aún más antigua que la griega, yo tanto no curaré de contender sobre lo contrario, antes diré que sea mucho en buena hora»[184]. Por lo que indica sobre la geografía de la lengua vasca en territorio navarro no parece, sin embargo, que fuese un conocedor del tema de primera mano y más bien que se fiaba de lo que indicaban otros autores de prestigio. Desde luego, no cabe duda de que para su tiempo la opinión más común era la de que el vasco era una lengua antiquísima, si no la más antigua hablada en España. Así lo apuntan entre otros el escribano arratiarra Pedro de Madariaga o la *Gramática castellana* publicada en 1559[185].

---

[182] LEGARDA, Anselmo de, Primera frase vasca impresa conocida, en Torres Naharro, 1513, *Boletín Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País*, núm. 7 (1951), pp. 41-48.

[183] LEGARDA, Anselmo de, *Lo vizcaíno…*, p. 155.

[184] VALDÉS, Juan de, *Diálogo de la lengua*, Madrid: Espasa-Calpe, 1928, CCL, t. 86, pp. 19-20, 24-25. [1535-1536].

[185] MADARIAGA, Pedro de, *Honra de escribanos*, Valencia: Mey, 1565. *Gramática de lengua vulgar de España*, Lovaina: B. Gavio, 1559.

Pero la publicación en 1571 de los *XL Libros del Compendio...* de Garibay forzó el debate y alteró el panorama. Como ya va dicho, en esta obra se pretende reducir a Vasconia el honor de haber sido la primera residencia de Túbal y que como éste hablase vasco, su lengua sería la más antigua y primera de España, «probando» además por la toponimia el haber sido la lengua vasca la común a toda la península, o sea, lanzando la tesis del vasco-iberismo. En 1587 el licenciado Poza volvió a reforzar la tesis de ser la lengua vasca la más antigua de las de España, con la fuerza de ser este autor versado lingüista y de ser su planteamiento, equivocado o no, esencialmente filológico. En 1607 Echave volvió a subrayar los argumentos defendidos por Garibay y Poza. A partir de entonces los autores españoles empiezan a ver con recelo la pretendida antigüedad del euskera, a matizarla, a ponerla en duda e incluso a denigrar el valor de la propia lengua. Alonso de Madrigal, *El Tostado* (c. 1400-1455), había mantenido ya el origen tubalino del castellano, al que se apuntarían posteriormente otros autores; además era partidario de la pluralidad de lenguas en la península, entre las que se encontrarían el castellano y el vasco, en sus respectivas zonas y negaba por lo tanto, la teoría de que el vasco hubiese sido la lengua única española en algún tiempo[186]. El más radical en sus planteamientos fue Gregorio López Madera que llegó a defender ser el propio castellano la lengua original y más antigua de España, anterior incluso a la latina. Para él la lengua castellana «fue una de las originales en que se decidieron los lenguajes en la confusión de Babilonia»[187]. Se apuntaba Madera a la teoría de la pluralidad de lenguas en la península antes de los romanos, de las cuales una de ellas sería el castellano, precisamente la más general. Las similitudes con el latín se explicarían por el contacto tenido por ambas lenguas no por derivación de una de la otra. Así, los apologistas castellanos, exactamente igual que los vascos, presentaban su lengua como una metonimia de su propio pueblo, adornado de las características fundamentales de antigüedad, nobleza y pureza. Esta disparatada teoría del «castellano primitivo» se mantuvo por autores del siglo XVII como Juan González Correas, el doctor Viana y el propio Francisco de Quevedo. Pero va a ser el padre Mariana el que pronuncie un juicio al respecto que además de desautorizar la pretendida mayor antigüedad del vasco lo hacía en términos fuertemente denigratorios. Sobre «este lenguaje grosero y bárbaro» que algunos pretenden ser «el más antiguo de España, y común antiguamente a toda ella», Mariana defiende haber sido lengua propia exclusivamente de su territorio, pero en modo alguno la general, ya que según su criterio imperaría antiguamente la pluralidad de lenguas en la

[186] TOVAR, Antonio, *Mitología...*, p. 22.

[187] LÓPEZ MADERA, Gregorio, *Historia y Discursos*. Granada, 1602. *Vid.* ALARCOS LLORACH, Emilio, Una teoría acerca del castellano, *Boletín de la Real Academia Española*, núm. 21 (1934), pp. 209-228.

península: «No negamos empero haya sido una de las muchas lenguas que en España su usaban antiguamente y tenían; sólo pretendemos que no era común a toda ella»[188]. Mariana restó todo el crédito que pudo a Garibay y se convirtió en la referencia inexcusable para detractores y defensores, tanto de la lengua vasca como de la castellana. No es casual que los liberales unionistas españoles del siglo XIX aprovecharan mucho los escritos del sacerdote de Talavera. Los apologistas vascos posteriores, por su parte, no cejaron en el empeño de seguir manteniendo la idea de que la lengua vasca era la más antigua y común a toda España, argumento inseparable de las teorías tubalistas e iberistas, por lo que cual más cual menos todos dedicaron algún pasaje a rebatir a Mariana. Especial ensañamiento evidenció el padre Larramendi con las opiniones (que él llamaba «talaveradas») de su compañero de religión[189]. Incluso el moderado Cervantes nos presenta una aproximación a la lengua vasca y su presunta antigüedad y valía que no tiene desperdicio. En su obra *La gran sultana*, el protagonista, Madrigal, es un esclavo que recobra su libertad gracias a la posesión de la ciencia mágica que le permite enseñar a hablar en turco a un elefante en diez años; como preparación empieza por hacerle hablar en otras lenguas, entre ellas el vasco. El Cadí preocupado por el avance de la experiencia mantiene un diálogo con Madrigal en el que le inquiere sobre la enseñanza del elefante y la lengua que está aprendiendo; responde Madrigal: «En vizcaína / Que es lengua que se averigua / Que lleva el lauro de antigua / A la etíopa y abisinia.»; a lo que concluye el Cadí: «Esta lengua de valor / Por su antigüedad es sola; / Enséñale la española, / Que la entendemos mejor»[190].

Con todo la opinión más vertida por los autores españoles, la más común de las percepciones era la de ser la lengua vasca difícil, ajena, ininteligible y rara, lo que en ocasiones derivaba en manifestaciones de desprecio por la presunta barbarie que la caracterizaba. El ya citado Juan de Valdés indica lo que sigue: «De la vizcaína querría saberos decir algo, pero, como no la sé ni la entiendo, no tengo que decir de ella sino solamente esto, que, según he entendido de personas que la entienden, esta lengua, también a ella se le han pegado muchos vocablos latinos, los cuales no se conocen, así por lo que les han añadido como por la manera con que los pronuncian. Esta lengua es tan ajena de todas las otras de España, que ni los naturales de ella son entendidos poco ni mucho de los otros, ni los otros de ellos»[191]. Dos cosas, pues, a destacar; de una parte,

---

[188] MARIANA, Juan de, *Historia General…*, 1. I, cap. V.

[189] LARRAMENDI, Manuel de, *De la antigüedad y universalidad del Bascuence en España*, Salamanca: A. J. Villagordo, s.a. [1728], pp. 106-108.

[190] CERVANTES, Miguel de, *La gran sultana*, (*Obras*, Aguilar, Madrid, p. 331), citado en: LEGARDA, A. de, *Lo vizcaíno*..., pp. 131-132.

[191] VALDÉS Juan de, *Diálogos de la lengua*..., CCL, 86, 31.

que no había forma de entenderse con los vascos ni de que estos entendiesen a los castellanos; de otra, que, en cualquier caso, la lengua ha recibido préstamos latinos por más que sea difícil descubrirlos y no ha permanecido, por lo tanto, inmutable. Frente a esto, los tratadistas vascos plantean justo lo contrario: la sencillez y orden interno del euskera y la facilidad en aprenderlo. Ya Garibay afirma ingenuamente que «de grande consideración y misterio es en este lenguaje ver que, a lo menos en España, todos los niños, desde su natividad, traen esta lengua en los labios [...]»[192]. Pero sobre todo refiere un asunto que luego repetirían otros tratadistas posteriores, la facilidad con la que los indígenas naturales de Terranova (*Ternua*, en vasco) habían aprendido a hablar en vasco en poco tiempo con los pescadores que arribaban allí temporalmente[193]. En cualquier caso, la afirmación más importante que sostiene Garibay con respecto a la lengua vasca es la de ser susceptible a someterse a reglas gramaticales, incluso más sencillas que las latinas[194]. Para probar la versatilidad y capacidad literaria de la lengua vasca, los sucesivos tratadistas procuraron incluir ejemplos de traducciones, versiones de oraciones[195] o textos clásicos a ella. Un caso bastante modélico de esto es la versión del *Poenulus* de Plauto, realizado por fray Bartolomé de Santa Teresa en el que se ofrecían las traducciones al cartaginés, vasco y castellano[196]. Por supuesto, Larramendi haría de la facilidad de la lengua uno de sus principales argumentos, ya que dicha sencillez estaba vinculada al propio orden interno de la lengua[197].

Era, sin embargo, un lugar común lo raro y distante que sonaba el vasco a los oídos extraños y muy concretamente sus nombres de persona y lugar. Los problemas que tenían los vascos para que se escribieran y pronunciaran correctamente sus apellidos eran con frecuencia tan insuperables, que no pocos de los que residían fuera del País acababan cambiándoselos. Los ejemplos son muchos. La mayor parte de los autores castellanos se asombraban de la acentuación peculiar y de la longitud de los nombres. Una vez más el padre Mariana opinaba al respecto: «testimonio de autores antiguos que dicen los vocablos vizcaínos,

---

[192] GARIBAY, Esteban de, *Los XL Libros del Compendio Historial*..., 4,4,91.

[193] *Ibid*., 4,4,92.

[194] *Ibid*., I, p. 92, lib. IV, cap. IV.

[195] Así, por ejemplo, Echave rebatiendo a los que afirman «que mi lengua no puede ser escripta ni explicada» da la versión del Ave María en vasco para demostrar la capacidad de la lengua. ECHAVE, Baltasar de, *Antigüedad*..., p. 58. Más tardíamente, Moguel para probar esta versatilidad de la lengua vasca tradujo varios textos de clásicos latinos (Salustio, Tito, Tácito, Cicerón) y los incluyó en su *Peru Abarca*.

[196] *Plauto Bascongado o el Bascuence de Plauto... por D. Juan José Moguer*, s.l., 1828. Realmente Moguel era el editor y Bartolomé de Santa Teresa el autor. En la página 8 y siguientes se da inicio a la traducción.

[197] LARRAMENDI, Manuel de, *Diccionario trilingue del castellano, bascuence y latín*, San Sebastián: Bartolomé Riesgo, 1745, cap. XXI, p. XXXVIII.

especialmente de los lugares y pueblos, eran más duros y bárbaros que los demás de España y que no se podían reducir a declinación latina»[198]. Por su parte, Yanguas en su *Diccionario* incluye una colección de topónimos de Alduides especialmente complicados para demostrar la complejidad de la toponimia vasca[199]. Los corógrafos, viajeros y geógrafos pasaban por verdaderas dificultades a la hora de transcribir correctamente los topónimos y sus obras están plagadas de errores y dudas. Es muy frecuente referirse a los nombres de lugar vascos como: «al lugar que llaman...» o «al que dicen...», como haciendo recaer la responsabilidad de semejante nombre en sus naturales y eludiendo corresponsabilizarse de semejante vocablo. A todos estos elementos despreciativos para con la lengua vasca se une la general opinión entre los castellanos de ser los vascos rudos, salvajes, violentos y cortos de entendimiento que se traduce en una incapacidad para hablar castellano manifiesta. En las obras literarias del Siglo de Oro, la figura del gracioso vizcaíno que habla una jerga castellana es una constante; todos los autores comparten la idea de rusticidad y falta de destreza lingüística de los vascos. Quevedo los sintetiza en un verso: «[…] que un vizcaíno, / con ser gente más cerrada / de boca, bolsa y cabeza / que en todo el mundo se halla»[200].

Sobre el origen de la lengua la unanimidad de los tratadistas vascos es completa: la trajo Túbal; si bien algunos emparientan este lenguaje tubalino con el hebreo, otros con el caldeo y algunos se atreven a insinuar que fue la misma que se hablaba en el Paraíso, por lo que el origen sería directamente de inspiración divina. Por el contrario los autores españoles, con Mariana a la cabeza, suponen un origen bárbaro y en cualquier caso sin filiación conocida para la jerigonza que los vascos pretenden considerar como lengua. El ataque más radical, ya citado, se produjo cuando, a mediados del siglo XVII, *El Búho gallego* primero y *Castellanos y Vascongados* después pretendiesen algo muy peligroso y contaminante por aquel entonces: el origen judío y esclavo de la lengua vasca.

El asunto de la pureza e inmutabilidad de la lengua vasca, que hoy nos puede parecer tan poco digno de atención, resultaba, sin embargo, en el Antiguo Régimen un asunto clave. Ya hemos visto las opiniones de algunos autores, como Juan de Valdés, sobre la evidencia de que el vasco había recibido préstamos de otras lenguas y por lo tanto, al menos en el aspecto léxico, había variado con el tiempo. Sin embargo, entre los autores vascos la opinión común fue la contraria; el propio Axular a pesar de reconocer la variedad dialectal tan acusada concluía luego la incontaminación e estabilidad de la lengua. Claro que no se trataba de

---

[198] MARIANA, Juan, *Historia General…*, Libro I, cap. V, 30, 6.

[199] YANGUAS Y MIRANDA, José, *Adiciones al Diccionario de Antigüedades de Navarra*, Pamplona: Javier Goyeneche, 1843, pp. 271-272, voz «Vascuence».

[200] QUEVEDO, Francisco de, *Premáticas y aranceles*, Madrid: Clásicos Castellanos, LVI, pág. 59.

un negocio trivial, puesto que, entre otras cosas, quedaba vinculado a la probanza del vasco-iberismo. En efecto, los tratadistas vascos pretendían explicar la toponimia española por medio de la lengua vasca, para así demostrar que ésta había sido la general en toda la península y que, como había permanecido sin cambios, se podían analizar fácilmente los topónimos prerromanos con el vasco hablado en el siglo XVII. Esto se extendía a la propia lengua, de tal forma que mediante la evidencia de unos cuantos préstamos léxicos se pretendía demostrar que en la lengua castellana quedaban evidencias de haber sido antiguamente la vasca la general de España. Ambrosio de Morales negó que los términos de la antigua lengua de España se encontrasen en el vasco de su época, negando, de paso, su carácter inmutable. Echave salió al paso ofreciendo un conjunto de términos que, con mejor o peor acierto, eran castellanos pero estimaba provenían del vasco: mozo, bizarro, escudo, izquierdo, motilar, ola, sarna, lanza, zurdo, etc...[201]. Dos años más tarde de que Echave publicase en México sus *Discursos*, dio a la luz en el mismo lugar Mateo Alemán su *Ortografía*, en donde aborda el asunto de los préstamos lingüísticos del vasco al castellano, dando la razón a Morales y quitándosela al de Zumaia: «digan los de Cantabria ser suyas muchas de nuestras dicciones; pruébenlo con sus etimologías, deducciones y afinidades, y que decimos, como ellos, mozo, sayo, masmordón, verde, izquierdo, guardián, bizarro, ganivete, cabo, zatico, motilar y asmar, que ya no están en el uso»[202]. La polémica de los préstamos cobraría su máxima intensidad con Larramendi quien hizo de este asunto uno de los cimientos de su obra, al pretender demostrar ser la vasca lengua matriz mayor proveniente de Babel, por lo que las demás contaban con centenares de vocablos prestados de ella, así, no sólo el castellano, sino también el griego, latín, francés e italiano, aunque luego pudiera parecer que se trataba de procesos inversos[203].

Desde luego, los préstamos entre lenguas son signos de vitalidad y adaptabilidad y la supervivencia de ellas está ligada a los mismos. Pero la preocupación en el siglo XVI o XVII no era tanto la facilidad de comunicación, la capacidad de desenvoltura de ese idioma o incluso su supervivencia, sino su grado de pureza. Una lengua sin préstamos sería pura, ingenua y presuntamente de las habladas antes de la confusión de Babel e incluso pudiera ser la que se utilizaba en el Paraíso. Una lengua originaria permanecería pura e inmutable, sería la misma e idéntica la utilizada por Íñigo Arista, Francisco Javier o Astarloa. Esto conduce al purismo de procurar no utilizar términos presuntamente

---

[201] «y deshacer la opinión de Ambrosio de Morales y de los que les siguen: diciendo que no se hallan agora en mi lenguaje muchos de los [vocablos] que arriba dejo explicados». ECHAVE, Baltasar de, *Antigüedad*..., pp. 59-61.

[202] ALEMÁN, Mateo, *Ortografía castellana*, México: Academia Mexicana, 1609, ff. 12-13.

[203] LARRAMENDI, Manuel de, *Diccionario trilingue*..., tomo I, pp. XIV-XXIV.

tomados de otras lenguas. Como ya hemos visto apenas se contempla la posibilidad de evolución interna del lenguaje y sólo se admiten cambios derivados de préstamos por contacto con otras lenguas, por lo que inmutabilidad equivaldría a no mixtura, es decir, a pureza. Esta disociación entre capacidad comunicativa y limpieza se evidencia bastante bien en el pensamiento de Garibay. Así, éste se muestra purista refutando a Beuter que había planteado el contacto del vasco con otras varias lenguas: caldeo, arameo..., negándole autoridad, por desconocer todas ellas. Pere Antoni Beuter, como otros autores foráneos, más desapasionados, aunque peor conocedores de la lengua, planteaba evidencias de su variación a través del tiempo y de las influencias recibidas por otras lenguas con las que estuvo en contacto, además de hacer hincapié en la profunda variedad dialectológica del vasco:

> […] es razón de pensar que no es aquella lengua tan pura como entonces usaban. Mas es lo principal y el cimiento de aquel lenguaje la lengua que primero en España se habló, recogiendo en sí algunos vocablos de gentes advenedizas, que de Inglaterra y Alemaña a esta costa de mar vinieron, y así, según más o menos con ellas se conversaron, quedaron más o menos entre sí diversas maneras de hablar en Vizcaya, Álava, Guipúzcoa y Ruchonia que decimos Navarra, que vienen a parecer casi lenguas extrañas […][204].

Para Garibay, sin embargo, «la lengua vasca pura y perfecta» sería la de Armenia, sin mezcla con la latina, ni griega «ni mucho menos con la hebrea». Sin embargo establece una clara distinción entre lengua vernácula, sinónimo de oral y la culta (árabe, francés, latín) de escrita y útil para la comunicación y el comercio. Así, compara el caso del pueblo bereber y el vasco; aquellos hablan familiarmente la lengua tamazight, pero para poder comerciar y relacionarse políticamente con otros pueblos recurren al árabe, mientras que los vascos hacen lo propio para «sus comunicaciones» con las lenguas española y francesa. Lo mismo les sucedería a los bretones[205].

Esteban de Garibay era en esencia cronista e historiador pero estaba muy preocupado por asuntos lingüísticos, por lo que, espigados entre sus obras, podemos encontrar multitud de datos o reflexiones acerca de las lenguas. Así, siempre que aparece algún nombre, apodo o topónimo vasco aprovecha para introducir su etimología. Por lo demás su sensibilidad al respecto le lleva a insertar viejos textos vascos de carácter elegíaco que entiende que deben conservarse y tienen interés. Dice literalmente: «son endechas de mujeres que por conservación de esta vejez las he querido referir aquí». Fue el primero que ofreció esta colección

---

[204] BEUTER, Pero Antón, *Primera parte de la Crónica.…*, p. 174. Cit. por: TOVAR, Antonio, *Mitología*..., p. 23.

[205] GARIBAY, Esteban de, *Compendio*..., IV, p. 960, lib. XXXVI, cap. XV.

de textos antiguos correspondientes a los siglos XIV y XV. Estas endechas «que en vascuence se llaman Eresiac» poseen un doble valor, histórico y filológico, indudable. Son éstas las endechas por la muerte de Martín Bañez de Artaçubiaga y por doña (E)milia de Lastur, el cantar de la batalla de Beotibar y el cantar de Olaso[206]. Por otra parte es recopilador de dos colecciones de proverbios vascos, solicitados por Juan de Idiáquez, traducidos por él mismo a castellano y anotados con algunos datos filológicos, totalmente pioneros para su época. Todas estas aportaciones tan tempranas le convierten en el primer el primer intelectual preocupado seriamente por recoger materiales filológicos vascos[207]. De hecho Garibay fue el pionero en proponer una serie de análisis y métodos que luego fueron profusamente seguidos (en ocasiones de forma servil) por autores posteriores[208]. Tubalista, cantabrista e iberista, como ya hemos visto, hace descansar buena parte de la prueba de estas teorías en la permanencia de la lengua en tierra vasca y de los topónimos vascos repartidos por el resto de la península ibérica. Como era norma en su época Garibay recurre con frecuencia a relacionar las palabras por su apariencia o similitud formal y formula proposiciones forzadas que en algunas ocasiones están al servicio del mito, pero en otras no. Acierta en buena parte de las propuestas referidas a etimologías vascas y en las que se equivoca se trata de términos muy dudosos y complicados algunos de los cuales todavía hoy día permanecen sin dilucidar[209]. Avanzó, por ejemplo, en la etimología de *briga* / *ili (iri-uri)*, adjudicando ambos topónimos a la lengua vasca, el primero equivaldría a poblaciones crecidas y a las de menor tamaño, el segundo[210]. En 1821 Humboldt identificaría dos zonas de topónimos en la península, atribuyendo un origen celta a las de tipo *briga*, *burg* y vasco-ibero a las *iri (uri)* o *ili*. A pesar de los ataques sufridos sobre la candidez e ignorancia a la hora de establecer etimologías, habría que situar a Garibay en el contexto del desarrollo lingüístico de su tiempo, en el que no quedaría nada desfavorecido, e incluso comparándolo con los disparates que en el siglo XVIII y aún XIX se seguían

---

[206] Estos textos han sido recogidos y comentados por: GUERRA, Juan Carlos, *Viejos textos del idioma. Los cantares antiguos del euskera*, San Sebastián: Martín y Mena, 1924. CARO BAROJA, Julio, *Los vascos y la historia*... GOROSTIAGA BILBAO, Juan, *Épica y lírica vizcaína antigua*, Bilbao: Centro de Estudios Vascos de Falange Española, 1952. MICHELENA, Luis, *Textos arcaicos vascos*, Madrid: Minotauro, 1955. ZABALA, Antonio, *Euskal erromantzeak*, Oiartzun: Auspoa-Sendoa, 1998.

[207] GARIBAY, Esteban de, *Memorias*..., pp. 251 y 459.

[208] Sobre las ideas de Garibay respecto a la lengua: CARO, Julio, *Los vascos*..., pp. 344 y ss.

[209] Por ejemplo, en: *Grandezas*, III, fol. 277, lib XXXVI, tit. 10. Hace toda una disertación sobre la alternancia en topónimos de r y l. Ayara /Ayala, Gebara / Gabala; uli / ulli / uri, etc. Texto completo en CARO, Julio, *Los vascos*..., p. 348.

[210] GARIBAY, Esteban de, *Compendio Historial*, t. I, p. 84.

defendiendo[211], queda como mucho más moderado y acertado que muchos de sus sucesores.

Con respecto a la entidad intrínseca de la lengua vasca su perfección y características, Garibay defiende el carácter natural y puro de la misma, pero, en cualquier caso, su pensamiento no permaneció inconmovible y así se aprecia una evolución y matización de sus ideas según avanza su obra. Tanto en las *Grandezas* (texto inédito estudiado por Julio Caro Baroja), como en su obra de senectud, las *Memorias*, Garibay presenta un elemento interno a la lengua con el que pretende demostrar su superioridad sobre otras, acercándose en su estructura a la que se supone primera y más perfecta: la hebrea. Así, la lengua vasca, al igual que la hebrea y a diferencia de la griega y latina, puede conjugar sus verbos según el género, poniendo varios ejemplos: *«veardoc»*, *«veardon»*, *«edandoc»*, *«edandon»*, etc. «Tiene verbos masculinos y femeninos, como la hebrea, la primera del mundo, y es muy diferente de la latina y griega...»[212]. Además, en las *Memorias* atenúa mucho la idea de inmutabilidad de la lengua y de pureza de la misma. Más bien al contrario denuncia su «depravación», que al no estar sometida a «arte» (gramática) y no escribirse y mantenerse en el estadio oral, se fragmenta y se ve contaminada por los romances vecinos, lo que hace que un bilbaino tenga dificultades para entenderse en vasco con un bayonés: «lo cuál, como los demás vulgares no conservados en arte, está depravado de tal manera, que si hoy resucitasen los de los siglos pasados de menos de mil años, no nos entendiera casi ni nosotros a ellos, como hoy día se entienden con mucha dificultad un vecino de Bilbao y el de Bayona, con hablarse en ambos pueblos principales esta lengua; en Bilbao con muchísima mezcla de la castellana, y en Bayona con no menos de la francesa»[213].

Martínez de Zaldibia fue también eminentemente historiador y sólo de forma colateral interesado por los asuntos lingüísticos. Escribió hacia 1564 la primera *Historia de Guipúzcoa* que quedó inédita hasta 1945, aunque su texto corrió manuscrito y tuvo una cierta difusión en su época. Resulta, en cualquier caso, interesante que tanto él como Garibay y otros historiadores se preocuparan de la lengua, lo que indica que ésta superaba el mero ámbito de la comunicación para adentrarse en el terreno de lo político. Las referencias lingüísticas de la *Summa* se ciñen, por lo tanto, a unas cuantas etimologías y a desarrollar las teo-

---

[211] En la prensa navarra de comienzos del siglo XX se seguían insertando opiniones a este respecto, como la carta enviada bajo seudónimo en la que se defiende que nombres como Barrabás, Iscariote o Pilatos son vascos. «Pedro Abuelo» en *El Eco de Navarra* (20 de abril de 1903).

[212] GARIBAY, Esteban de, *Grandezas*, I, fol. 50; lib. II, tit. VI. *Memorias*, p. 632. Cit. en: CARO BAROJA, Julio, *Los vascos*..., pp. 345-346, 350.

[213] GARIBAY, Esteban de, *Memorias*, pp. 631-632.

rías vasco-cantabristas y tubalinas en boga a la sazón. Zaldibia desarrolla, además, el mito de la independencia vasca secular al no haber sido el País tampoco conquistado por visigodos ni árabes. La vinculación del argumento lingüístico (mantenimiento de la lengua) y el político (mantenimiento de la independencia y de las leyes originarias) es clave dentro del pensamiento de Zaldibia: «demás que es notorio a todos que sólo esta nación entre todas las provincias y reinos del mundo conserva su leyes habidas en la naturaleza […] y sólo esta ha conservado su lengua primera» (p. 10). Refiriéndose en concreto a la lengua vasca realiza algunas observaciones sobre los sustantivos que acaban en «a» y los que lo hacen en «c», sobre la declinación de los nombres y el sistema fonético, así como sobre la extensión geográfica del dominio lingüístico vasco. Se fija, por último, en la existencia de variedades dialectales y mayor o menor «corrección» de unas u otras; siendo así el creador de uno de los mitos clásicos sobre la lengua vasca (y sobre otras): el de la superioridad lingüística de unas variedades sobre otras[214]. Como ejemplo del escaso interés lingüístico de las etimologías de Zaldibia, pero de su alto interés político, habría que citar las que ofrece de Bardulia y Guipúzcoa; la primera la hace derivar de *«veardu leya»* es decir «ama la porfía», mientras que la segunda vendría de *«Guc pusca»* «nosotros te haremos pedazos». Así, en la esencia de sus dos nombres, los guipuzcoanos estarían exhibiendo unas supuestas peculiaridades colectivas para aviso de navegantes: las de guerreros y despedazadores[215].

Andrés de Poza es en parte un continuador y en parte un afianzador de las ideas esbozadas por Garibay. Dotado de mayores conocimientos lingüísticos, sus opiniones gozarían de mayor peso entre los autores posteriores. De hecho buena parte de sus etimologías logran llegar hasta Humboldt pasando por Larramendi. Su pensamiento lingüístico se articula en torno a los siguientes ejes: en primer lugar, refrenda la idea ya defendida por Garibay de que el vasco era la lengua que en la antigüedad abarcaba a toda la península, para lo que refuta a Morales que admitía la pluralidad de lenguas en la Hispania antigua. Según Poza, la lengua de Adán fue la hebrea y originariamente esta sería la lengua general del mundo. Luego tras la confusión de Babel, surgirían las 72 lenguas, una de las cuales sería la que llegaría con Túbal a España, la «babilónica» o vasca. Luego se introducirían en la península el griego, el fenicio, la lengua africana y la romana. Para verificar lo que pudiera quedar de rastro de los antiguos idiomas peninsulares, Poza siguiendo el método ya probado por Garibay se lanza a la interpretación de topónimos, unos pocos acertados, por lo general descaminados y en ocasiones disparatados, como el de Asturias, leído como *aztu-uri*: «comarca

[214] MARTÍNEZ DE ZALDIBIA, Juan, *Summa*..., pp. 11-13.

[215] *Ibid*., pp. 130-131.

de villas olvidadas». En segundo lugar, Poza es cantabrista pero mucho más prudente que Garibay, pues se da cuenta que ni várdulos ni vascones podían entran en este saco. En tercer lugar, defiende la vinculación (étnica y lingüística) de la Iberia occidental con la oriental (el Cáucaso). Por último, inaugura una argumentación que a largo plazo daría mucho de sí, calificando al euskera de «lengua sustancial y filosófica»[216].

El único libro publicado por Baltasar de Echave, exclusivamente dedicado a la apología lingüística, es muy singular. Desde el punto de vista teórico no hace sino seguir el camino trazado por Garibay y Poza, si bien llevándolo a sus extremos. Su experiencia americana le permite conocer la toponimia indígena mexicana y se persuade de que el método más correcto es precisamente el análisis etimológico de la toponimia. Por supuesto es tubalista, iberista, cantabrista y etimologista compulsivo, recurriendo a las clásicas comparaciones entre los nombres de la Iberia occidental y la caucásica: Armenia, Gordeya, Ararat, Araxes... Ahora bien, probablemente lo más interesante es la defensa cerrada que hace de la lengua vasca, haciendo hablar a ésta en primera persona y el profundo lamento por su falta de cultivo y abandono; achacaba Echave esta dejadez a la codicia que había afectado a los vascos cegados por las ventajas de la explotación americana, de tal suerte que una vez emigrados a Potosí o Nueva España cambiaban su lengua por la castellana, olvidándola. Algo debía de saber de esto este autor por ser él mismo uno de esos emigrados y escribir su obra en castellano. Tampoco tiene desperdicio la consideración del vasco como lengua propia del pueblo vasco y del castellano como lengua extranjera. En efecto, recurriendo, una vez más a las etimologías defiende que los vascos llaman a su lengua *gueuzera*, es decir, 'lo nuestro', mientras que el castellano sería un producto degenerado de la antigua lengua española, es decir el vasco, corrompido por la acción del latín. De esta forma, cuando los castellanos hablan «ese lenguaje cortesano que tanto estiman», no hacen sino hablar la vieja lengua vasca corrompida tras la penetración romana, a la que los vascos llaman *herdera* es decir extranjera. Para probar la prevalencia del vasco sobre el castellano Echave recurre a una lista de términos comunes a ambos idiomas, eso sí, sin aclarar el sentido del préstamo[217].

Ya que continuamente nos estamos refiriendo a los abusos del método etimológico empleado por los apologistas vascos, desde el siglo XVI hasta prácticamente nuestros días, permítase, a modo de inciso un ejemplo que ilustrará la ausencia de método y crítica con la que se practicaba masivamente este ejercicio de la etimología, adjudicándole un carácter probatorio irrefutable y basando en

---

[216] POZA, Andrés, *Antigua lengua*..., ff. 4, 6, cap. XII, XIII y XIV.

[217] ECHAVE, Baltasar de, *Discursos*..., ff. 5, 7, 31, 47, 58.

él edificios teóricos más complejos y arriesgados. Veamos la variada suerte de etimologías ofrecidas por lo distintos tratadistas a la voz, clave por otra parte, Cantabria. Poza plantea que «Cantabria, como si dijésemos Cantabriga, es compuesto de dos vocablos brigo y canto, de los cuales el primer vocablo significa abrigo y compañía […] Por lo cual diremos que Cantabria, Cantabriga, significa, en la antigua lengua española vascongada, abrigo, refugio o reparo de los que viven en la aspereza de los riscos, cantos y sierras de esta provincia a diferencia de las otras poblaciones, que están situadas en los llanos de las otras provincias de estos reinos»[218]. Echave dice que «llamaron Canta Uria, que quiere decir ciudad o pueblo de canto, o canta, porque ya lo sabéis a la ciudad, o población, en nuestra lengua que llamamos Yria y Uria, que de ambas maneras la pronunciamos»[219]. Fray Juan de Luzuriaga la relacionaba con el río Ebro: «Cantabria, quiere decir *junto à Ebro*, de la palabra *Cata* que en el antiguo Castellano usamos para mostrar una cosa junto a otra. En las orillas deste caudaloso río se fundó la Ciudad de Cantabria, de que hoy se ven los vestigios...»[220]. En la crónica de Ibargüen se apunta otra posible etimología, más política y etnográfica, la de tener la costumbre los cántabros de efectuar la trasmisión legislativa y la exaltación de sus héroes de forma cantada: «de aquí le vino a la Cantabria llamarse Patria y Región de Cantares por cuanto cantaban las leyes que tenían y cantaban los hechos heroicos de los difuntos que morían en la guerra». Parecida etimología vamos a encontrar a comienzos del siglo XIX en D'Iharce de Bidassouet que mantiene una etimología plenamente romántica: «[…] los Cántabros, en basco, *Khanta ver*, Cantor, Cantor sin igual... Los Romanos los llamaban Cantabri en razón de la excelencia de sus voces»[221]. Moguel para remachar la validez de la tesis iberista proponía la siguiente etimología de Cantabria: «[…] y aun creo que la voz *Celtiberia* significa la Iberia baja o de los llanos, y la *Cantabria* o *Canta-ibria* (Ibero o Ebro, sinónimos) la *Iberia alta* o montañosa»[222]. Y así sucesivamente. En cada momento ha prevalecido un argumento que parecía más conveniente y correcto según la coyuntura política y social del momento y los diferentes autores no han tenido dificultades para adaptar la etimología a esas necesidades.

Tras los planteamientos esencialmente tubalinos fijados por los primeros apologistas, desde Garibay hasta Agramont, pasando por Zaldibia y Sada, una nueva generación de eruditos elabora otras propuestas más matizadas a mediados del siglo XVII. Arnauld Oihenart (1592-1668), cambia de argumentos y

---

[218] POZA, Andrés, *Antigua*..., ff. 3v, 4r.

[219] ECHAVE, Baltasar de, *Discursos*..., p. 22.

[220] LUZURIAGA, Juan, *Paraninfo*..., p. 2.

[221] D'IHARCE DE BIDASSOUET, Pierre, *Histoire des cantabres*.

[222] Correspondencia entre Moguel y Vargas Ponce, en: *Memorial histórico español*…, p. 746.

estrategia a la hora de la defensa de la lengua; su planteamiento residía en que ésta posee una valía intrínseca y una utilidad literaria y de comunicación independientemente de su presunta antigüedad o universalidad. Para avalar esta valía se basa en el argumento de autoridad emanado de Scalígero: *«nihil barbari aut stridoris aut anhelitus habet, lennisima ets et suauissima, estque sine dubio uetustissima et ante tempora Romanorum illis finibus in usu erat»*[223]. Rompe con la tradición cantabrista que había cuajado no sólo entre los autores vascos, sino incluso entre los españoles (Mariana, Prudencio de Sandoval, Pedro Mártir de Anglería), pero mantiene un iberismo atemperado, pues extiende la lengua vasca a todos los pueblos montañeses del norte y occidente de la península: vascones, várdulos, caristios, autrigones, cántabros, astures, gallegos y lusitanos. Para probar esto, claro, recurre al clásico método de las etimologías y el análisis de topónimos. Eso sí, los auténticos y originarios vascos serían los vascones (es decir los navarros), mientras que los pueblos occidentales serían vasconizados (vascongados) por éstos e igualmente sucedería con lo que entonces se llamaban «tierras de Bascos», es decir los territorios norpirenaicos, igualmente colonizados lingüísticamente por los vascones. En cualquier caso, a la hora de redactar su obra histórica tiene plena conciencia de la unidad cultural que da el idioma, a despecho de la diversidad política, y la plantea como una historia de Vasconia en su conjunto, «tanto la ibérica, como la aquitana». Por último esboza una gramática vasca, lo que resulta muy meritorio e innovador, constituyendo el primer intento serio, antes de Larramendi.

El cronista del Reino de Navarra José Moret (1615-1687) mantuvo esta misma línea crítica, si bien de una forma mucho más timorata y precavida. Así, el jesuita no compartía la teoría del origen tubalino de Navarra y demás pueblos vascos y en sus *Annales* cita este asunto con grandes precauciones: «Précianse los Navarros, como también sus finítimos Guipuzcoanos, Alaveses y Vizcaínos, traer su origen de los primitivos, y originarios Españoles: y haberse comenzado a poblar España por esta Región suya del Pyrineo, y sus vertientes, y riberas del Ebro, por Tubal, quinto hijo de Jafet [...]»[224]. Y aunque cita a continuación varios autores que comparten también esta opinión en ningún momento indica que él esté de acuerdo. Además, el licenciado Conchillos publicó una obra en la que se explayaba sobre la etimología tubalina de esta ciudad. Moret publicó un folleto ridiculizando esta pretensión, pero, por si acaso lo hizo bajo nombre supuesto y en una edición semi-clandestina con lugar de edición falso[225]. Con igual pruden-

[223] OIHENART, Arnald d', *Notitia Utriusque*..., pp. 35-37.

[224] MORET, José y ALESÓN, Francisco de, *Annales del Reyno de Navarra*, Pamplona: Pascual Ibáñez, 1766, tomo I, «De la población y lengua primitiva de España», pp. 1-30.

[225] José CONCHILLOS reaccionó contra la opinión de Moret sobre la etimología de Tudela en sus *Investigaciones históricas* y publicó el *Propugnáculo histórico y jurídico. Muro literario, y Tutelar.*

cia e insinuación se muestra a la hora de establecer la vinculación entre la pervivencia del euskera y el no sometimiento del País a ningún yugo extranjero[226].

3.2. El euskera entre la herramienta pastoral y el paroxismo apologético, 1640-1789

Mientras tanto, a lo largo de los siglos XVII y XVIII la necesidad de la práctica pastoral y la difusión de las doctrinas católicas empujó a algunos eclesiásticos a componer un manojo de obras en lengua vasca, devocionarios, catecismos, de temática mística..., en alguno de cuyos casos se contenían planteamientos exaltatorios de la lengua. Un cálculo realizado para el País Vasco Norte, pero que sería aplicable a la totalidad de Euskal Herria, indica que se publicaron 90 libros en lengua vasca, de los cuales 83 eran de temática religiosa[227]. Así, se publican los catecismos de José de Ochoa de Arín (1713), de Martín de Arzadun (1731), de Elizalde (1735), o de Juan de Irazusta (1742). *La Imitación de Cristo* de Tomás de Kempis vio la luz en tres traducciones de Arambillaga (1684), Miguel Chourio (1720) y Martín Maister (1757). Pero hay que esperar a que avance la década de 1740 para que empiecen a darse pasos firmes en la utilización de un vasco de calidad en la oratoria sagrada, especialmente con la creación del Colegio de Misioneros franciscanos de Zarautz[228]. Destacó esta institución tanto en su labor de preparación de los predicadores, como en la recopilación de cuantos materiales, publicados o manuscritos, pudieran ayudar a la preparación de los sermones, de tal suerte que la biblioteca de este convento se convirtió en una de las más nutridas en cuanto a textos vascos se refiere, como, por último, en la propia labor de predicación ejercida por los propios frailes misioneros. Entre éstos, destacaron como oradores en lengua vasca: Francisco de Palacios, Francisco Santos Guerrico, Antonio Añibarro, Juan Mateo Zabala... Otras órdenes de

---

Tudela ilustrada y defendida... Dedicado a la misma Ciudad de Tudela, primera población de España, por el patriarca Tubal, Zaragoza, 1666. Moret bajo el seudónimo de Flavio SILVIO Y MARCELO, dio a la luz el: *El Bodoque contra el propugnáculo histórico y jurídico del licenciado Conchillos*, Colonia [lugar falso, en realidad Pamplona]: Severino Clarley, 1667. Conchillos contraatacó publicando inmediatamente los: *Desagravios del Propugnáculo de Tudela contra el Trifauce Cervero, Autor del Bodoque*, Amberes [igualmente falso, editado en Zaragoza]: Sebastián Sterlin, 1667.

[226] MORET, José, *Investigaciones historicas de las Antigüedades del Reyno de Navarra*, Pamplona: Pascual Ibáñez, 1766, lib. I, cap. V, p. 99.

[227] GOYHENETCHE, Manex, *Les basques et leur histoire: mythes et réalités*, Baiona: Elkar, 1993, pp. 44-46.

[228] MADARIAGA ORBEA, Juan, Predicación y cambios culturales en la Euskal Herria de los siglos XVIII-XIX. En INTXAUSTI, Joseba (ed.): *Euskal Herriko Erlijiosoen Historia. Familia eta Intitutu Erlijiosoen Euskal Herriko Historiaren I. Kongresuko Aktak*, Oñate: Arantzazu E. F., 2004, tomo I, pp. 489-525.

religiosos desplegaron por estos años su actividad como misioneros en lengua vasca, como los capuchinos de Bera, desde 1731 y muy especialmente los jesuitas de varios colegios vizcaínos y guipuzcoanos: Bilbao, Lekeitio y sobre todo Loiola. Hasta su expulsión, en 1767, los padres de la Compañía desarrollaron una doble estrategia para con la lengua vasca, por una parte de tipo práctico, misionando los territorios vascófonos en un lenguaje adecuado dialectalmente y de gran calidad; y por otra, teorizando, tanto en vasco como en castellano, sobre la propia lengua, por lo común en términos pasionalmente apologéticos. En cuanto a los misioneros jesuitas en lengua vasca de las décadas de 1740 a 1760, destaca por encima de todos Sebastián de Mendiburu (1708-1782). Agustín de Cardaberaz (1703-1770) fue otro de los misioneros jesuitas que recorrió el País Vasco predicando incansablemente en un vasco de gran calidad. Pero su participación más notable en el proceso de dignificación de la lengua acometido por varios miembros de la Compañía de Jesús es la publicación de una obra didáctica de vindicación lingüística *Eusqueraren Berri Onac* (1761). Redactó este opúsculo en un elegante vasco, con el que defendía precisamente su capacidad para la transmisión tanto oral como escrita y para la propia educación. En este sentido, Cardaberaz es uno de los primeros en alzar la voz para condenar la erradicación de la lengua vasca del proceso educativo, promoviendo una enseñanza bilingüe de tal forma que no sucediese lo que él describía de una forma tan gráfica como realista: *«gaztelania ez ikasi, ta euskera aztu»*.

Antes de hablar del padre Manuel de Larramendi (1690-1766), como el culminador de este proceso de vindicación y dotación instrumental de la lengua vasca, unido además a la vinculación de ésta al mantenimiento del orden foral e, incluso, a la formulación de propuestas protonacionalistas, hemos de referirnos a un autor que se le adelanta en buena parte de estas enunciaciones en unos veinte años: el saratarra Joannes de Etcheberry. Tiene este autor la peculiaridad de ser un laico, médico de profesión, en un contexto mayoritario a la sazón de escritores y tratadistas eclesiásticos. Pero además de abordar los mismos espacios que años más tarde volvería a recorrer el jesuita de Andoain (vindicación de la lengua, gramática y diccionario), el labortano lo hizo en euskera, por lo que a la vez que formulaba la defensa del idioma ayudaba a su cultivo literario. Eso sí, su obra apenas tuvo impacto, mientras que la de Larramendi lo causó sobradamente.

El jesuita Manuel de Larramendi abandona los argumentos críticos y científicos que habían esbozado Oihenart y Moret para volver a los argumentos clásicos de los tratadistas del siglo XVI. Mejor dicho, como polemista empecinado que es, utiliza todo tipo de argumentos para demoler las opiniones de sus contrarios, especialmente las de Mariana. Cultiva especialmente el tubalismo, cantabrismo y vasco-iberismo, sin apenas matices pero con gran acumulación

de ejemplos, argumentos y citas de autoridad. La inquietud principal de los apologistas, apuntada ya en los primeros y acentuada según avanzan los tiempos, se centra en la reductibilidad de la lengua a reglas y códigos y su preeminencia sobre las demás en cuanto a la calidad de sus formas gramaticales riqueza lexical o utilización social. Esto se presenta de forma radical en Manuel de Larramendi. De su carácter vehemente y polemista da razón el hecho de que no sólo escribió obras defendiendo el vascuence sino otras de tipo religioso contra las opiniones de los jansenistas o quesnelianos, entre otros. Su obra posee un doble valor: intrínseco, pues como ya se ha indicado, por primera vez da a la lengua vasca una gramática y un diccionario en condiciones de ser empleados[229]; pero además, por haber supuesto un auténtico aldabonazo en las conciencias de muchos vascos cuya apatía y abandono en materia lingüística se va ver sacudida con las mordaces y apasionadas obras del andoaindarra. Quiere y consigue reunir toda la artillería posible contra los detractores del euskera para dispararla sobre ellos; lo que han hecho otros apologistas anteriormente está bien pero no es suficiente, hay que dar el golpe de gracia: «Garibay ya dijo, que era Lengua metódica, y que podía tener Arte, Oyenarto descubrió algo de sus perfecciones, Moret hizo lo mismo, castigando la censura desabrida de Mariana; pero se contentaron con poco, y dejaron al Bascuence en su antiguo abandono»[230]. Para Larramendi no admite duda la superioridad del vasco sobre las demás lenguas cultas, pudiéndose parangonar incluso con el hebreo. Al latín le dice: «Calla, lengua muerta, agusanada en pergaminos viejos, cubierta de polvo y telarañas, no habiendo nación que te reconozca por suya». Al castellano le espeta: «Tú sí que eres, más que jerigonza, behetría y confusión, que admites todo género de voces, de aquí y de allí, sean hidalgas o pecheras, sin hacerles pruebas, vengan de donde vinieren». Y en cuanto al francés: «¿Qué eres tú, sino un *amás* confuso de lenguas corruptas y heterogéneas, que zurció el *hazard* con poquísima conexión; no siendo más decoroso tu nacimiento, que el del romance, tu hermano?»[231].

Larramendi relaciona la perfección de una lengua con su racionalidad y busca ésta en la coherencia interna, la regularidad, la ausencia de excepciones..., sin fijarse demasiado en su grado de cultivo. Y efectivamente, en esta búsqueda

---

[229] No partía completamente de cero Larramendi, pero muchos se habían perdido y la mayor parte de los conservados eran trabajos muy incompletos y habían quedado inéditos. Sin ánimo de exhaustividad, pueden recordarse el *Dictionarium Liguae Cantabricae* (1562) de Nicolás LANDUCHIO; el *Modo breve para aprender la lengua vizcaína* (1653) de Rafael de MICOLETA; el esbozo de gramática y léxico de Silvain POUVREAU; el *Dictionarium latino-cantabricum* (1715) de Pierre D'URTE; la *Gramatica escuaraz eta francesez, composatua francez hitzcunça ikhasi dutenen faboretan* (1741) de Martín HARRIET, y poco más.

[230] LARRAMENDI, Manuel de, *Diccionario...*, p. LV.

[231] LARRAMENDI, Manuel de, *De la antigüedad...*, pp. 128-137.

de regularidades y perfecciones obtiene una gramática magníficamente construida. Algunos autores habían defendido la posibilidad de reducir a reglas la lengua vasca, otros habían juzgado la empresa como vana o imposible, Larramendi se pone a ello y reconstruye la estructura de la lengua de forma brillante. Consta el «Arte» de una parte dedicada a conjugaciones y declinaciones, otra a sintaxis y una tercera a prosodia. En cuanto a su obra lexicográfica habría que distinguir dos partes, el prólogo que constituye obra aparte y una de las más caracterizadas y encendidas apologías de la lengua y el diccionario propiamente dicho. Este tiene la característica principal de estar construido como castellano-vasco, ya que la principal preocupación del jesuita era la de demostrar que cualquier término de idioma cultivado tenía su equivalente en vasco, cuando no era propia y originalmente tal y había sido secuestrado por otros idiomas. El prólogo del diccionario estaba estructurado en tres partes: la primera dedicada a destacar la perfección de la lengua vasca, la segunda a defender haber sido esta la lengua primitiva y universal de España y la tercera («una Apología del Bascuence») a responder a los que la habían atacado, especialmente Mayans i Siscar, Mariana y Armesto y Ossorio. Por lo demás, estaba aquejado Larramendi de fiebre etimologicista pretendiendo demostrar el origen vasco de cientos de términos castellanos, italianos, latinos, franceses o griegos. A la vista de la mayor parte de las etimologías ofrecidas no cabe sino pensar que Larramendi se estaba burlando de sus oponentes, que por lo general tenían conocimientos muy rudimentarios de la lengua vasca; es imposible que se tomara en serio la mayor parte de las etimologías ofrecidas. Lo grave es que muchos de sus seguidores tomaron al pie de la letra sus propuestas, lo que afectó a la evolución posterior del idioma culto, aquejándolo de un excesivo purismo. Además del prólogo de su *Diccionario*, Larramendi cuenta con una obra muy similar de tono exclusivamente apologético: *De la antigüedad...*, pero no faltarán nunca capítulos de obras dedicadas a otras materias en las que aparezca recurrentemente la apología y defensa de la lengua vasca, como en su *Corografía*.

Pero además, Larramendi fue el primero en establecer de forma clara y expresa la identidad político-lingüística entre Euskal Herria, es decir el pueblo que habla en vasco y la nación política vasca. Convenientemente disimulado tras la ficción literaria de un personaje, un «caballero anciano», juntero que habla en nombre propio y se expresa en un ámbito que oscila entre la chochez y el ensoñamiento, plantea la identidad entre lengua y nación y, por lo tanto, poseyendo los vascos una lengua diferenciada, deberían de poseer igualmente una nación independiente de las demás. A pesar de todas las precauciones citadas y de insertar a continuación un discurso realista y moderado en boca de otro diputado que mediatizaba las opiniones del anciano, esta obra de Larramendi no fue dada a la imprenta en su época y hubo que esperar dos siglos para que fuese conocida.

Visto el mensaje que deja caer el jesuita no resulta nada extraño. Habla el genio de Gipuzkoa que se le ha aparecido en sueños al decrépito anciano:

> ¿Qué razón hay para que la nación vascongada, la primitiva pobladora de España y aún de vecindades, y lo depongo así, pues soy genio y su individuo, testigo y compañero, qué razón hay, vuelvo a decir, para que esta nación privilegiada y del más noble origen, no sea nación aparte, nación de por sí, exenta e independiente de las demás? Las lenguas muertas, latín, griego, hebreo, arábigo y otras, tuvieron cada una su nación aparte y gobernada por sí, sin dependencia de otras vecinas o distantes. Las lenguas vivas tienen hoy la misma independencia y exención, como la francesa, española y demás. Pues, ¿porqué el bascuence, lengua tan viva y de más vida que otra ninguna, no ha de ver a todos sus bascongados juntos y unidos en una sola nación libre y exenta de otra lengua y nación? ¿Porqué tres Provincias de España (y no hablo ya del reino de Navarra) han de estar dependientes de Castilla: Guipúzcoa, Álaba y Bizcaya; y otras tres dependientes de Francia: Labort, Zuberoa y Baja Navarra?[232]

Larramendi no proclama un decidido independentismo por varias razones. En primer lugar por ideología, porque el basamento de su pensamiento es estrictamente foralista y está mirando más hacia el mantenimiento de la independencia originaria, subsumida en el régimen foral, que a la búsqueda de otra nueva fuera de él. Además por prudencia, por pragmatismo; si no se subvierte el pacto foral es mejor dejar las cosas como están: «¡A Castilla, guipuzcoanos, a Castilla!». Se trata, en definitiva, de un guiño a la monarquía borbónica que está poniendo en grave riesgo el Fuero, el pacto a la que se insinúa un proyecto de momento inviable, pero alternativo y deseable a la postre: «El Proyecto de las Provincias Unidas del Pirineo es sin duda magnífico y especioso […] pero si tal República todavía no es más que soñada, necesita mucho tiempo para ser fundada en realidad»[233]. Tras Larramendi, las vinculaciones explícitas entre el mantenimiento del Fuero y el del euskera van a proliferar, desde Moguel en su *Peru Abarca* hasta Iztueta en su *Guipuzcoaco Provinciaren Condaira*.

Sería legítimo preguntarse porqué motivo ciertas órdenes de religiosos, especialmente franciscanos y jesuitas, se van a convertir en el siglo XVIII en los defensores de la lengua vasca, tanto en el orden práctico como en el teórico, el menos en lo tocante a su uso para la evangelización de las masas. Porqué, mientras estos frailes se esfuerzan por predicar en la lengua del País y publican apologías, gramáticas y diccionarios, la mayor parte de los sacerdotes seculares,

---

[232] LARRAMENDI, Manuel de, *Conferencias curiosas, políticas, legales y morales sobre los Fueros de la M. N. y M. L. Provincia de Guipúzcoa*, San Sebastián: Caja Ahorros Municipal, 1983, pp. 57-58. «Conferencia 4ª. Junta General de Guipúzcoa, segregada de Castilla. Raros dictámenes de los Caballeros junteros», pp. 55-66.

[233] *Ibid.*, p. 70.

con responsabilidades directas en la «cura de almas» y los laicos, ilustrados o no, permanecen en una actitud, cuanto menos, de pasividad, cuando no de beligerancia a favor de la extensión del castellano y francés. Es más ¿será casualidad que el único teórico del siglo XVIII que vincula la lengua al sistema foral, en plena crisis, e incluso se atreve a extraer conclusiones de orden nacionalista, sea un jesuita? Los jesuitas estaban manteniendo a la sazón un pulso político con los gobiernos ilustrados y regalistas de la Europa occidental católica que acabaría saldándose con sus expulsiones de Portugal, España y Francia. Entre otros asuntos de más calado jesuitas y gobiernos divergían radicalmente en la política lingüística: mientras que los primeros se apoyaban en las clases populares de campesinos y artesanos y eran partidarios de adoctrinarles en su propia lengua, los segundos practicaban una política de homogeneización idiomática, procurando el desprestigio de los «patois» y de las «lenguas regionales» y la promoción de los idiomas oficiales cortesanos. La lengua, una vez más, es un instrumento de comunicación, pero también de utilización política. En el fondo estamos asistiendo a la confrontación de dos estrategias de poder y control político-ideológico: la eclesiástica que hace de la lengua materna un instrumento de catequización y dominación ideológica de las masas y la seglar que pretenden ese mismo dominio mediante la imposición de las lenguas romances. De la misma manera que los jesuitas van a chocar con los proyectos racionalistas y regalistas en la década de 1760, unos años más tarde los franciscanos se van a convertir en los aliados naturales de las clases populares que intentan salvar el sistema foral que les beneficia como consumidores mediante la vía del carlismo. Jesuitas y franciscanos van a tomar postura contra «caballeros», *«andiquis»*, comerciantes y liberales que están subvirtiendo el orden foral, bien con reformas, bien más claramente con cambios revolucionarios. En el horizonte están ya prefigurados la desamortización eclesiástica, la constitución civil del clero..., el hundimiento de un orden que sitúa en el mismo lado de la barricada a campesinos y regulares y que, para estas fechas, empiezan a unir, al menos teóricamente, el mantenimiento de ese orden (foral) y el de la lengua popular. Sería injusto tildar a todos los frailes de tal o cual orden de realistas o carlistas, pero al menos sabemos que los que más se distinguieron en el uso y defensa de la lengua vasca, los franciscanos de Zarautz, fueron decididamente partidarios de los valores del Antiguo Régimen, realistas y contrarrevolucionarios. La descripción de los sucesos políticos a partir de 1791 que dejó el padre Añibarro como encargado de redactar la crónica del convento en su Libro Becerro, no admite lugar a dudas: la Nación francesa que acoge «en su seno herejes, ateístas y jacobinos», «un tal Napoleón Bonaparte logró con arte y maña hacer Monarca Cabeza y Soberano absoluto de todo el Reino Francés», «nuestro muy amado católico Rey Fernando Séptimo» o los liberales gaditanos presentados como «ateístas, jansenistas, fran-

cmasones, jacobinos y de toda secta», son los actores de una apasionada versión de las guerras, revoluciones, exclaustraciones, desamortizaciones, etc. del más marcado sabor legitimista[234].

Tras el impulso dado por jesuitas y franciscanos a la predicación y en general al cultivo de la lengua para fines pastorales, contando ya ésta con un diccionario y una gramática, algo se notó en cuanto a la utilización de la misma, al menos para asuntos religiosos y en menor medida literarios. Bastantes clérigos, regulares y seculares, siguiendo la senda marcada por Mendiburu o Palacios y contando con el arte y el léxico de Larramendi se animaron a escribir sus sermones, letras de canciones, poesías, devocionarios y otros textos en lengua vasca, con mejor o peor fortuna literaria. Un modelo de esto lo constituye el párroco de Elcano (valle de Egüés), Joaquín de Lizarraga (1748-1835) que se había formado en el convento de Loiola y que escribió una gran cantidad de textos de naturaleza piadosa y evangelizadora en lengua vasca; eso sí, la mayor parte de su obra se utilizó para la labor pastoral, pero ha permanecido inédita en su mayor parte[235]. Otros cultivadores de la lengua vasca con fines eclesiásticos son los franciscanos Juan Antonio de Ubillos (1707-1789) y Pedro Antonio de Añibarro (1748-1830). Por lo demás en el País Vasco Norte como en el Sur, se desata una modesta fiebre lexicográfica, en buena parte al rebufo de Larramendi; tanto Martín de Hiribarren (1810-1866) como Mauricio Harriet (1814- 1904) dejaron sendos diccionarios inéditos; M. Salaberry d'Ibarrolle publicó en 1856 un vocabulario bajo-navarro-francés; Pedro Novia de Salcedo (1790-1865) y José Francisco Azquibel (1798-1865), publican respectivamente un diccionario etimológico y un diccionario vasco-español, etc... Por su parte el bilbaíno Juan Mateo de Zabala (1777-1840), misionero franciscano de Zarautz, se vio precisado a profundizar en el estudio de la lengua para su labor misional, fruto de cuya preocupación editó póstumamente su *Verbo Regular del dialecto vizcaíno* (1848).

Coetáneo a esta corriente vasquista surgida entre las órdenes de religiosos regulares se produjo en el País Vasco un poderoso movimiento ilustrado. En 1764 el conde Peñaflorida (Xabier María de Munibe Idiáquez), Manuel Ignacio de Altuna y Joaquín de Eguía, (marqués de Narros) fundan la Sociedad

---

[234] VILLASANTE, Luis, El colegio de Misioneros franciscanos de Zarauz (1746-1840), *Scriptorium Victoriense*, Vol. XXI (1974), pp. 281-330. *Vid*. también: MADARIAGA, Juan, Predicación…, pp. 514-517.

[235] Consiguió publicar un tomo de sermones, un librito de poesías religiosas, una traducción del Evangelio de San Juan y un opúsculo con la vida de San Francisco Javier. *Vid*. VILLASANTE, Luis, *Historia de la literatura vasca*, Bilbao: Sendo, 1961, pp. 233-235. APECECHEA, Juan, Joaquín de Lizarraga. En *Gran Enciclopedia de Navarra*, VII, pp. 89-90.

Bascongada de los Amigos del País, cuyo ámbito abarcaba a las tres provincias occidentales vascas. En 1776 esta institución promueve la apertura de un centro superior de docencia e investigación, el Real Seminario Patriótico de Bergara. Por otra parte, en 1773 se creó en Tudela otra agrupación similar con el expresivo nombre de «Sociedad Tudelana de los Deseadores del Bien Público», promovida por el marqués de San Adrián (José María Magallón y Mencós) en tono al cual se aglutinó a lo más destacado de los notables e intelectuales locales: el marqués de Montesa, Manuel de Cruzat, Cristóbal María Cortés. Pues bien, en el seno de la Bascongada parece que convivían sensibilidades distintas con respecto a la lengua vasca. Había socios bastantes hostiles a ella, como Valentín de Foronda y otros más proclives a su cultivo, como el propio conde de Peñaflorida, pero en conjunto la Sociedad concibió como único vehículo de comunicación y como exclusiva herramienta didáctica la lengua castellana. Independientemente de que algunos socios de la Bascongada realizasen algunos escarceos literarios en lengua vasca, la postura oficial de la Sociedad fue categórica a la hora de reservar la oficialidad exclusivamente a la lengua castellana. En 1772 la Bascongada planteó un plan de incentivos a las escuelas de enseñanza primaria y paralelamente la difusión entre los centros educativos vascos de dos obras que acababa de publicar la Academia Española de la Lengua sobre ortografía y gramática del castellano. Esto provocó la reacción de un miembro de la Sociedad, residente en Armiñón (Álava) que envió un escrito bajo el pseudónimo de «el amigo Alabés» en el que se criticaba esta iniciativa. Argumentaba éste que los lingüistas más afamados preconizaban que la instrucción primaria había de hacerse en la lengua materna y que, siendo esta la vasca entre los niños vascos, debería de ser esta lengua y no en la castellana la empleada en las escuelas del País. La respuesta de la Sociedad es contundente. Hay dos argumentos para defender el empleo del castellano en las escuelas. El primero es de orden impositivo: que el gobierno lo tiene así dispuesto, prohibiendo el empleo del vasco. En cuanto al segundo, interpreta torticeramente los conceptos de lengua «nativa», alegando que si bien la vasca es la lengua «peculiar» del País, la española es la «nativa», por ser la lengua de toda la Nación[236]. No cabe mayor mixtificación a la hora de atribuir la calidad de materna a una lengua por el hecho de ser la oficial.

En el contexto del despertar de los estudios célticos en el siglo XVIII, hay que detenerse unos momentos en algunos de los autores más destacados de este movimiento, porque el método lingüístico que manejaban producirá a medio plazo alguna influencia entre los lingüistas vascos de fines de este siglo y comienzo del siguiente. Antoine Court de Gébelin (1728-1784), pastor calvinista,

---

[236] *Extractos de las Juntas...*, pp. 100-101.

ginebrino, ilustrado, fisiócrata y masón, desarrolló toda su actividad pastoral e intelectual en Francia. Preocupado por las doctrinas esotéricas y teosóficas, publicó una magna obra enciclopédica[237] que pretendía reunir todos los saberes concernientes a un supuesto «Mundo primitivo», la civilización áurea perfecta y única para toda la Humanidad que habría desaparecido con el Diluvio. Según su concepción del devenir histórico, el paso del tiempo no era sino la prosecución de la descomposición de este estadio primero, de tal suerte que el avance de la historia suponía paradójicamente un mayor alejamiento de la civilización antediluviana y por lo tanto un alejamiento del plan originario. Historia sería sinónimo de decadencia y de fragmentación cultural. Es posible, sin embargo, según Court de Gébelin, reconocer parte de este «mundo primitivo» a través de los relatos míticos conservados de forma popular y sobre todo a través de los estudios lingüísticos. Las lenguas actuales conservarían retazos de la lengua común original y mediante un pertinente análisis etimológico se puede rastrear cómo fuera ésta. Desde luego que el ginebrino piensa que la lengua menos alejada de la primitiva es la cética, o sea, la francesa. Para reconstruir la lengua primitiva Court se plantea componer un diccionario comparativo que incluyese las raíces de todas las lenguas, así como también una gramática comparativa. La influencia de Court en los legitimistas y tradicionalistas, con De Maistre a la cabeza, fue muy notable. En el ámbito céltico británico, cada comunidad lingüística procuró arrimar el ascua a su sardina de la pureza céltica; galeses, escoceses e irlandeses compitieron con los ingleses en una desenfrenada carrera hacia la celtidad perfecta. Entre los ingleses Rowland Jones (*The Circles of Gomer*, 1771), es uno de los teóricos más influyentes. Aplicaba un método teórico similar al de Court de Gébelin para descubrir, naturalmente, que la lengua más parecida a la primitiva era la céltica, eso sí, en este caso la más pura y parecida era la inglesa. No deja de ser una paradoja que en las vísperas del siglo XIX, cuando multitud de autores llevaban decenios proclamando las teorías poligénicas del lenguaje, negando, por lo tanto, el origen hebraico de todas las lenguas y profundizando en el método comparativo, floreciera esta tendencia que pretendía precisamente el descubrimiento de esa presunta protolengua única.

---

[237] COURT DE GÉBELIN, Antoine, *Monde Primitif analysé et comparé avec le monde moderne, considérédans son génie allégorique et dans les allégories auxquelles conduisit ce génie; precedé du plan général des diverses parties qui composeront ce Monde primitif: avec des figures en taille-douce*, 9 vols., Paris, 1773-1782. Court de Gébelin tuvo también una interesante repercusión en el mundo eslavo. Catalina II conocedora de su obra concibió la realización de un gran vocabulario comparativista que abordara a todas las lenguas que se hablaban en el imperio ruso y otras extranjeras. La obra, realizada por un equipo estuvo dirigida por el naturalista alemán Peter SIMON PALLAS (1741-1811), que abordó la comparación de 285 términos de más de 200 lenguas. La primera edición se tituló: *Linguarum totius vocabularia Augustissimae cura collecta* (1787-1789) y la segunda, corregida y ampliada: *Diccionario comparativo de todas las lenguas y de todos los dialectos* (1790-1791).

Según el método «cratilista» utilizado por Court y más radicalmente por Jones para el análisis lingüístico, cada sintagma relacionaría dos o más raíces de la lengua primitiva. Parece que sigue el método del flamenco Goropio Becano en el siglo XVI que ya había sido cuestionado por Leibniz («Goropizar» = etimologías disparatadas) y Lipsio. Jones en lugar de utilizar raíces para sus etimologías se basa en sonidos y letras significantes. Letra y sonido, constituyen las partes elementales del lenguaje, una suerte de matriz jeroglífica «como los átomos lo son a la materia». Jones supone que los primitivos celtas poseían una clave paradisíaca de la lengua primitiva que se contenía en estas letras con significado ideográfico y cuya base eran elementos significantes (animales, movimientos) que los antediluvianos habían contemplado en el Paraíso. Cada palabra se componía de combinaciones de estos significados contenidos en las letras/sonidos[238]. Éstos y otros muchos autores europeos compartían similares teorías sobre el lenguaje y el mundo primitivo, con la peculiaridad de que sus estudios conducían matemáticamente a que la lengua más similar a la perfecta paradisíaca era siempre, casualmente, la propia. Con un leve retraso estas teorías arraigan en Euskal Herria, sobre todo en la figura de Pablo Astarloa y Juan Bautista Erro. Indirectamente éstos influyeron en Humboldt y más tardíamente en Sabino Arana.

La generación que vive el inicio del derrumbe del Antiguo Régimen y por extensión del orden foral, puede encarnarse en dos sacerdotes, apologistas de la lengua: Pablo Pedro de Astarloa (1752-1806) y Juan Antonio de Moguel (1745-1804). El primero, como ya va indicado, es un continuador ideológico y lingüístico de Gébelin, solamente que aplicando los métodos del francés al caso del euskera. Supone que hubo una lengua primitiva, en la que las letras tenían un significado propio natural y que podía rastrearse en las más antiguas que quedaban y singularmente en la vasca. No es casual que titulase su principal obra *Discursos filosóficos sobre la lengua primitiva* y mejor hubiera hecho en llamarla «Discursos místicos», pues su análisis tiene más de especulación filosófico-mística que de aproximación científica. Polemizó, de forma encendida, con cuantos se opusieron en su tiempo a las pretendidas excelencias y antigüedad paradisíaca del vasco: desde Joaquín de Traggia hasta José Antonio Conde, e incluso se vio precisado a corregir a otros apologistas, como Tomás de Sorreguieta, con los que no estaba del todo conforme.

Por lo que hace a Moguel, sabemos que a su condición de sacerdote une la de haber dado asilo en su casa a cuanto clérigo refractario venía huyendo de la revolución desde allende la frontera. El impacto que causaron en la población estos religiosos contrarrevolucionarios, sobre todo en Bizkaia, Gipuzkoa y Na-

---

[238] JUARISTI, Jon, *El bosque*..., pp. 336-395.

varra, con sus noticias sobre los excesos jacobinos y el Terror, fue enorme. El planteamiento de Moguel reside en la pretensión de la existencia de una lengua vasca originaria, limpia, pura y perfecta que es la que mantienen los campesinos y artesanos y en cuyas bocas hay que buscarla; la empleada por los sujetos cultivados, por el contrario, está corrompida y tan repleta de barbarismos que apenas es reconocible. Su teoría sobre la lengua la vertió en una excelente obra, tratado en prosa a la manera de los *Diálogos de la Lengua* de Juan de Valdés y que pasa por ser la obra cumbre de la narrativa vasca del siglo XIX: *El doctor Peru Abarca*. Como otras muchas obras vascas de la época tardó unos 80 años en ser publicada, aunque circuló profusamente en copias manuscritas. Aunque sus tesis aparecen a lo largo de la obra, lo hacen de forma más sistemática en un diálogo final en el que dos eclesiásticos, fray Pedro de Urlía [Fulano] y el cura Juan de Sandía [Mengano], trasuntos de Pedro de Añibarro y el propio Moguel, se extienden sobre las consideraciones lingüísticas que les preocupan. Se trata de contar con un vehículo útil para comunicarse con la feligresía y que por lo tanto debe ser un reflejo de la lengua que hablan estos mismos artesanos y campesinos; precisamente para que sea inteligible a ellos ha de ser pura, desprovista de todo tipo de préstamos y corrupciones. La lengua vasca como tal, dada su excelencia, no tiene problemas para poder comunicar cualquier tipo de pensamiento, por elevado y complejo que sea, la culpa de la incapacidad se debe a la falta de trabajo por parte de los malos vascongados que deberían cultivarla y no lo hacen.

Perteneciente a esta misma generación es Lorenzo Hervás y Panduro (1735-1809). Este eruditísimo jesuita conquense realizó el primer estudio serio y sistemático de lingüística comparada universal. Hay que tener en cuenta que, tras la expulsión de su orden de España, acabó por instalarse en Roma donde el Papa Pío VII le nombró bibliotecario del Quirinal; en esta ubicación privilegiada pudo disponer de multitud de gramáticas y diccionarios de muy diversas lenguas. Dentro de su vasta obra, escrita en italiano, *Idea dell'universo* (1778-1787), la tercera parte en cinco volúmenes la dedicó a las lenguas del mundo, pero unos años más tarde retomó el tema y lo redactó en castellano, siendo publicado con el título de *Catálogo de las lenguas de las naciones conocidas* (1800-1805). Entre las demás la lengua vasca ocupó un puesto digno, como matriz, única, antigua y originaria española, habiendo dado lugar a una gran parte de los topónimos de la península y a la mayoría de los apellidos españoles, según Hervás. Sean cuales fuesen los juicios, errados o acertados de Hervás sobre el vasco, lo más importante es su inclusión dentro de un vasto plan de catalogación en una obra con gran derroche erudito y afán decididamente científico.

Algo posterior en edad a la generación de Astarloa, pero seguidor suyo y aún más llevando hasta sus últimas consecuencias sus planteamientos teóricos,

fue el ministro carlista Juan Bautista Erro. En su obra se planteó la misma búsqueda de Astarloa, la de la lengua primitiva a través de la propia lengua vasca. No es casual que su libro más maduro se titulase precisamente *El Mundo primitivo*[239]. Tuvo la originalidad de intentar llevar sus probanzas no solamente por la vía de las clásicas etimologías, sino por la de los restos arqueológicos y en concreto las monedas antiguas. En cualquier caso sus especulaciones filológicas eran formidables, quitando y poniendo letras donde hacía falta y siendo un fácil blanco para los críticos más serios y formados como Conde.

3.3. Paradojas decimonónicas en torno a la lengua vasca

El siglo XIX conoce en Euskal Herria dos líneas simultáneas de aproximación a la lengua y cultura vasca en buena parte contradictorias. De un lado florecen las leyendas, ya citadas antes, y los cantos históricos apócrifos. Por otro empiezan a proliferar los estudios científicos. No quiere esto decir que tanto en un caso como en otro no hubiese habido precedentes; en cuanto a las mixtificaciones, el más notable es el del «Canto de Lelo» incluido en la crónica Ibargüen/Cachopín. Por lo que hace a las falsificaciones que se pretendían más o menos hacer pasar como auténticas, se produce una auténtica moda en la misma estela romántica que había inaugurado James Macpherson con sus: *The Works of Ossian* (1765). Así, Garay de Monglave ofrece en 1835 el canto de Altabizcar; Chaho, en 1845, el de Aitor; Francisque-Michel en 1859 el de Abarca y Claudio Otaegui en 1882 el de Beotibar[240]. En cuanto a los estudios científicos sobre la lengua vasca, desde los inicios del XIX podemos contar con un buen número de ellos basados exclusivamente en análisis racionalistas y plenamente inmersos en las corrientes de estudio académico de la época, dejando aparte las explicaciones tradicionales exotéricas, sobrenaturales o simplemente religiosas. Habría que detenerse un momento en dos figuras, ambas foráneas, que sin embargo contribuyeron decisivamente al estudio científico de la lengua vasca: Humboldt y Luis Luciano Bonaparte, y otras dos, igualmente advenedizas al País, que contribuyeron notablemente al conocimiento internacional de la cultura vasca e iniciaran su proceso de dignificación: Francisque-Michel y Antoine d'Abbadie. El hecho de que los cuatro responsables del análisis científico de la lengua vasca y de su introducción dentro de los circuitos literarios y académicos, fuesen, como digo, un alemán, dos franceses y un vasco-irlandés, habla bien a las claras de la

---

[239] ERRO, Juan Bautista, *El Mundo Primitivo o Exámen Filosófico de la Antigüedad y Cultura de la Nación Bascongada*, Madrid: Fuentenebro, 1815.

[240] JUARISTI, Jon, *El linaje de Aitor. La invención de la tradición vasca*, Madrid: Taurus, 1998, pp. 56, 57, 99. URKIZU, Patri (dir.), *Historia de la literatura vasca*, Madrid: UNED, 2000, pp. 27, 49.

situación cultural del País, especialmente de la ausencia de instituciones universitarias, pero también de la falta de interés de los medios académicos españoles por el estudio científico de los temas vascos.

Wilhelm von Humboldt, fundador de la universidad de Berlín y uno de los científicos alemanes y europeos más respetados en su época, se interesó por la lengua vasca por el impulso decididamente romántico de hallar la conexión lingüística con el pueblo primitivo y que, dada la presunta antigüedad del vascuence, podía encarnarse en el caso vasco. Viajó a Euskal Herria entre 1799 y 1801 y tomó contacto con varios de los tratadistas vascos más celebrados del momento, sobre todo Astarloa y Moguel. Defendió tesis ya rancias, sobre todo la del vasco-iberismo, pero desprovistas del magma religioso y basándose en criterios exclusivamente científicos, si bien equivocados. Contribuyó notablemente a difundir el conocimiento de la lengua vasca y sus supuesta o reales peculiaridades por todo el ámbito científico europeo. Luis Luciano Bonaparte (1813-1891) era sobrino del emperador Napoleón I y en su peripatética vida llegó a desarrollar una formación científica notable en diversas áreas de conocimiento (química, mineralogía), pero sobre todo en la lingüística. Nacido en Inglaterra, vivió en Italia, EE.UU. y otros varios lugares. Dominaba perfectamente cinco idiomas y conocía otros muchos, pero se dedicó especialmente a estudiar la lengua vasca, y muy en concreto su dialectología. Casado en segundas nupcias con una vascófona, Clemencia Richard, llegó a un dominio del vasco y sus dialectos extraordinario. Acumuló una biblioteca en la que se contenía prácticamente todo lo editado en vasco hasta su época. Se rodeó de una serie de informantes y colaboradores de excepción (Emmanuel Inchauspe, Jean Pierre Duvoisin, José Antonio Uriarte, Claudio Otaegui, Bruno Echenique, Julián Achotegui, M. Salaberry d'Ibarolle...) y elaboró el mapa dialectológico vasco en el se han basado los posteriores estudios en esta materia. Su variada obra se publicó entre las décadas de 1860 y 1880. Fuera del ámbito de la investigación pero centrado en el no menos importante de la divulgación hay que destacar un personaje, igualmente foráneo, que también contribuyó a un acercamiento más desapasionado y académico a la lengua y cultura vasca en general: Francisque-Michel. Miembro del *Institut de France*, publicó en 1857 la obra titulada: *Le Pays Basque. Sa population, sa langue, ses moeurs, sa littérature et sa musique*, que contribuyó a difundir y dar a conocer al público francés de modo riguroso y preciso lo más destacado de lo que se conocía sobre la cultura vasca por aquel entonces. Puede decirse que esta obra constituye el primer paso para el asentamiento en Euskal Herria de una disciplina que por entonces estaba dando sus primeros pasos: el folklore. Antoine d'Abbadie o Abbadia era sólo en parte extraño a Vasconia, pues aunque irlandés era de padre suletino. Viajero, estudioso de la astronomía, la etnografía y la lingüística. Colaborador del príncipe Bonaparte desde que se

conocieron en Londres en 1855. Fue el fundador, impulsor y financiador de los Juegos Florales Vascos, a partir de 1853, en los que el tratamiento dado a la lengua contribuía a su proceso de dignificación, al menos en el ámbito de la poesía, tanto culta como popular.

La labor de agitación, difusión y dignificación de la lengua vasca emprendida sobre todo por Abbadie y Bonaparte, obtuvo inmediatamente sus frutos; investigadores de muy diversa catadura se dedicaron a investigar el patrimonio de la literatura oral, situado al borde de la desaparición. En cuanto a los cancioneros, ya Chaho había hecho una recogida que había publicado parcialmente en el *Ariel* en la década de 1840. Luego Michel en su *Le Pays Basque* de 1857 realizó, como va dicho, la primera recopilación sistemática de canciones vascas. En 1869 se editaron dos cancioneros, el de Julie Adrienne Carricaburu, contenido en su libro: *Souvenirs des Pyrénées* y el de P. Lamazou, titulado: *Cinquante Chants Pyrénéens*. Al año siguiente Jean Dominique Julien Sallaberry publicó sus *Chants Populaires du Pays Basque*. Después vendrían las recopilaciones de José Manterola, Charles Bordes y Jean de Jaurgain, que culminarían en la obra del padre Azkue. Junto a las canciones, las recogidas de leyendas y proverbios también dieron abundantes frutos. Junto a la obra del francés Cerquand, hay que destacar la del inglés Wentworth Webster, que editó en 1877 su *Basque Legends*. Posteriormente vendría la obra de Julien Vinson.

Por último, hemos de referirnos a un asunto, relacionado con lo anterior, que desde las guerras napoleónicas va a fraguarse en Europa (sobre todo central y oriental) y que inevitablemente va a afectar a los posicionamientos lingüísticos y políticos de los vascos desde la década de 1830. Me refiero a la relación entre lengua y nación. Desde luego que podemos encontrar posicionamientos que relacionaban íntimamente ambos conceptos desde el Renacimiento. Así, Jan Maczynski en su *Lexicon polonicum* (1564) había definido la nación como «el pueblo de un país o de un reino, sobre todo el que habla la misma lengua». Tampoco habían faltado exaltaciones «patrióticas» para el cultivo de la lengua alemana a finales del siglo XVII en Gottfried W. Leibniz (1646-1716), pero es desde mediados del siglo XVIII cuando empiezan a proliferar los análisis que relacionaban la lengua con el «genio» del pueblo que la hablaba. Así, Etienne Bonnot de Condillac (1715-1785), dedica un capítulo a *«Du génie des langues»* en su *Essai sur l'origine des connaisances humaines* (1746). Por lo demás la constatación de que el francés estaba sustituyendo al latín como lengua internacional de cultura y diplomacia y que estaba penetrando en el vocabulario culto de otros idiomas, provocó reacciones de salvaguarda y prestigio en los ámbitos idiomáticos que se sentían colonizados culturalmente, desde el ruso al español, pasando, desde luego, por el alemán. La lengua empieza a ser considerada como un patrimonio a salvaguardar y el mantenimiento de su pureza y su uso y

cultivo como una manifestación patriótica. Desde el padre Isla en España hasta Johann Herder (1744-1803), Golthold Lessing (1729-1781) o Friedrich Klopstock (1724-1803), en Alemania, fustigan a sus compatriotas para que destierren la marea de galicismos que invade sus lenguas y las mantengan en su mayor pureza. Pero es a partir de la década de 1780 cuando empieza a cuajar y popularizarse, sobre todo en el ámbito germánico y eslavo, la idea de que una nación se define por su lengua popular; la lengua como expresión más acabada de ese genio peculiar de cada pueblo manifestado a lo largo del devenir histórico. La lengua simultáneamente considerada como instrumento y como memoria. Después, en el traumático contexto de las guerras napoleónicas, es cuando se produce el proceso de politización de la identidad lingüística. Checos, polacos y alemanes coinciden en conferir a sus respectivos idiomas la condición de ejes centrales del derecho de las naciones a hacer coincidir sus formulaciones políticas estatales con sus realidades culturales. La obra de Herder se va a convertir a este respecto en referencia obligada no sólo para Alemania sino para otros pueblos de la Europa central y oriental. En este caldo de cultivo en el que conviven nacionalismo, romanticismo, organicismo y defensa de la propia lengua, acaba por concretarse una oposición mayor entre *cosmopolitismo* (francés), tildado de evanescente y *populismo* (polaco o alemán) caracterizado de identitario y concreto. En el caso vasco ya hemos visto manifestaciones que relacionaban claramente nación e idioma en autores como Larramendi o Iztueta, pero es con Chaho con el que se manifiesta de forma más clara esta tendencia romántico-populista. Luego, en la medida en que el entramado foral vaya siendo atacado y desarbolado, irán fraguándose experiencias y proyectos de recuperación foral en los que la lengua (y su recuperación) ocupa un puesto eminente. El modelo más acabado de esto sería la Asociación Euskara de Navarra.

3.4. ¿El derrumbe del sistema foral ligado a la liquidación de la lengua vasca?

Por lo que toca a los territorios vascos norpirenaicos la política lingüística institucional va a sufrir un violento cambio de panorama con la Revolución. Si bien es cierto que a lo largo del siglo XVIII la monarquía francesa había acentuado su política de impulso y prestigio del francés[241] en detrimento de «dia-

[241] La situación de la lengua francesa en vísperas de la Revolución era paradójica: mientras por una parte la mayor parte de los súbditos del rey de Francia no la hablaban, se había convertido en la lengua internacional para la cultura y la diplomacia. La percepción de esta situación tiene sus teóricos, especialmente el contrarrevolucionario conde Antoine DE RIVAROL, que en 1784 publica su discurso *De l'universalité de la langue française*, de título suficientemente explicativo. Por lo tanto, no solamente los revolucionarios, sino también los legitimistas estaban persuadidos de la superioridad de la lengua francesa y de su capacidad para convertirse en vehículo nacional y universal.

lectos» y «lenguas regionales», puede decirse que la lengua vasca apenas había retrocedido en estos territorios. Sin embargo el carácter nacional del nuevo régimen surgido de 1789 implicaba la utilización de una única lengua y la renuncia y desaparición de las demás. La variedad lingüística se presentaba como sinónimo de «tiranía» y «oscurantismo». El vasto plan de erradicar lo que de forma genérica se denominaban «patois» significaba el cambio de idioma para la mayor parte de los ciudadanos franceses. Los informes de Bertrand Barreré y Henri Grégoire dados a la Convención en 1794, no dejan lugar a duda de la decidida voluntad de *«anéantir les patois»*. El Decreto de 2 *thermidor* del año II, prohibió la utilización de lenguas distintas al francés no sólo en los actos públicos sino también en la vida privada y aunque luego fue derogado su espíritu se mantuvo en la legislación posterior. Desde un punto de vista teórico y simbólico el francés se presentaba como el instrumento capaz de alcanzar los valores universales, de la «voluntad general», la conceptualización filosófica y científica; una herramienta, en definitiva, de unidad y progreso. El resto de las lenguas eran el patrimonio de la diversidad, de la «voluntad particular», de la confusión, de la discordia, de la incapacidad para la expresión civilizada. Por lo demás, en el proceso de presentarlas en términos de profunda subordinación, rara vez eran denominadas como lenguas o idiomas, en el mejor de los casos como lenguajes y por lo común como «jergas», «dialectos» o «hablas». Hay que recordar que entre estos «patois» se encontraban lenguas que en otros países eran consideradas nacionales como el italiano o el alemán. En cualquier caso, según avanza la Revolución se afianza la dicotomía lengua = unidad frente a «patois» = diversidad. Desde un punto de vista político la lengua francesa es la expresión de lo nacional y revolucionario, mientras que los «patois» son los vehículos del servilismo, la feudalidad, el fanatismo, la superstición, la esclavitud, la barbarie... El francés es «la lengua de la libertad», mientras que se habla de «lenguas serviles» o «idiomas esclavos». En términos simples el mensaje político de la Revolución francesa es: «una nación, una lengua»[242]. La alternativa del nacionalismo alemán, de raíz romántica (Herder, Humboldt) va a ser precisamente la inversa: «una lengua, una nación». La lengua como expresión más prístina de ese impreciso, *Volkgeist*, genio o espíritu nacional. De hecho, la pretensión de extensión de la libertad al rango de lo universal, concebido por la Revolución y materializada por los ejércitos imperiales de Bonaparte, provocaron la reacción del derecho a la diversidad en los países ocupados, desde España a Rusia, pasando por Alemania, bajo formulaciones nacionales, políticas y culturales diversas.

---

[242] CERTAU, Michel de, JULIA, Dominique y REVEL, Jacques, *Une politique de la langue. La Revolution française et les patois: l'enquête de Grégoire*, Paris: Gallimard, 1975, 2002. SCHLIEBEN-LANGE, Brigitte, *Idéologie, révolution et uniformité de la langue*, Liège: Pierre Mardaga, 1996.

La situación lingüística, sin embargo, no cambió bruscamente en el País Vasco Norte. En 1833 cuando se aprobó la Ley Guizot de enseñanza primaria, se realizó una vasta encuesta para conocer el nivel educativo y lingüístico de la población francesa; los resultados por lo que toca al País Vasco no dejan lugar a dudas, la mayor parte de la población seguía siendo monolingüe en vasco y en el entorno de Angelu, Bokale [Boucou], Bidaxune..., en gascón. Según una información aparecida al respecto ese mismo año en el Memorial des Pyrénneés, *«un vogayeur qui ne parlerait que français, serait dans l'impossibilité de se faire comprendre, à mois qu'il n'eut recours au curé»*[243]. Dar la vuelta a la situación lingüística no era simple, pero el marco teórico y las disposiciones legales estaban ya dadas y empezarían a dar sus frutos en los años del II Imperio.

Por estos mismos años del tránsito de siglo XVIII al XIX, los vascos del sur van a ser objeto de una ofensiva teórica auspiciada por el gobierno de Madrid, cuyo objetivo final era la derogación o al menos la reforma de los Fueros, pero que se centraba en desmontar especulativamente las pretensiones históricas y lingüísticas de los tratadistas vascos. A estas alturas la percepción de los ilustrados y protoliberales españoles sobre las pretensiones de ser el vasco la lengua antigua española, de no haber sido este país nunca conquistado, de la voluntaria entrega o de ser los Fueros anteriores a las concesiones reales, se entendían en un mismo paquete y como la justificación de unos privilegios obsoletos que debían erradicarse. Por su parte, desde el País Vasco cualquier cuestionamiento de las pretendidas excelencias culturales del País se entendía como un ataque foral y viceversa. El futuro director de la Academia de la Historia, José de Vargas Ponce (1760-1821), que mientras duró su estancia en el País Vasco llegó a trabar amistad con Moguel, en su relación epistolar, a la altura de 1802, le indicaba a este respecto: «Porque la lectura y el trato me han convencido harto a mi pesar que no hay medio humano de desarraigar a Vmds. una tan siquiera de aquellas gigantescas pretensiones que han prohijado para aumentar los privilegios de su país»[244]. En 1802 la Academia de la Historia inició la publicación de un magno *Diccionario Geográfico-Histórico de España* que, sin embargo, sospe-

---

[243] HOURMAT, Pierre, *L'enseignement primaire dans les Basses-Pyrenées au temps de la monarchie constitutionelle, 1815-1848*, Anglet: IPSO, 1973.

[244] *Cartas y disertaciones de don Juan Antonio Moguel sobre la lengua vascongada*, Madrid, 1854. En *Memorial Histórico Español*, p. 665. Ponce había sido comisionado por el gobierno para escribir una historia de la marina española. Sin embargo, mientras permaneció en Gipuzkoa se dedicó más a trabajos literarios y demográficos, de resultas de lo cual escribió un interesantísimo informe, publicado tardíamente: *Estados de vitalidad y mortalidad de Guipúzcoa en el siglo XVIII. Trabajados por el Teniente de Navío don...*, Madrid: Real Academia de la Historia, 1982. De su perfil personal cabe destacar que fue diputado en las Cortes de Cádiz de 1813 y en 1820, director de la Academia de la Historia en 1804 y 1814 y que le preocupaba la pureza del idioma castellano, pues publicó una *Declaración contra los abusos introducidos en el castellano*.

chosamente, se redujo a los primeros volúmenes que abarcaban exclusivamente al país vasco-navarro y Rioja. Salvando el gran interés histórico de la obra y la metodología moderna con la que fue concebida, la intencionalidad política del diccionario era innegable y se destinaba a poner en cuestión los posicionamientos clásicos de los tratadistas vascos. El trabajo de redacción del diccionario se repartió de la siguiente manera: el liberal doceañista y miembro de la Academia de la Historia, Francisco Martínez Marina (1754-1833) se responsabilizó de lo concerniente a Álava; el también miembro de la Academia Joaquín Traggia (1748-1813) y Manuel Abella asumieron la parte de Navarra; Vicente González Arnau redactó lo tocante a Bizkaia y entre los cuatro autores se repartieron los artículos de Gipuzkoa. Los artículos «Álava» y «Vizcaya» resultaron así un compendio de argumentos antiforalistas estrictamente políticos, en los que esencialmente se intentaba negar la posible independencia originaria de estos territorios para con la corona de Castilla. Martínez Marina, dedica varias páginas a refutar la existencia de la Cofradía de Arriaga y el pacto entre Álava y el rey de Castilla, atribuyendo la unión al simple derecho de conquista y alegando, además, de forma polémica:

> Como este suceso [el de la conquista de Álava] es tan incompatible con las ideas imaginarias que han tenido y tienen los alaveses de su antigua señoría e independencia continuada, según ellos, sin alteración hasta el año de 1332, y con lo que comúnmente dicen, que jamás fueron conquistados, es increíble las cavilaciones, sutilezas y juegos de ingenio de que se han valido, aun los hombres más juiciosos, para interpretar y concordar sus opiniones con esta historia.

Desde el punto de vista que nos ocupa mucha mayor repercusión tuvieron las opiniones incluidas por Joaquín Traggia en el artículo «Navarra», puesto que se centraban especialmente en el ámbito lingüístico. En efecto, para argumentar la dependencia de Navarra para con las instituciones hispánicas Traggia recurre al «argumento» de que el euskera no era la lengua original de este territorio, sino que había sido introducida en el siglo VIII «para figurar sus naturales total independencia del extranjero». Para Traggia nada prueba que el vasco actual fuese el mismo que hablaban los vascones; por el contrario, piensa que del primitivo queda sólo una referencia sintáctica, mientras que el actual es una construcción mestiza tomando términos de todas las lenguas circundantes y con el objetivo político ya citado. La proposición no por falsa resulta menos interesante, pues reconoce el vínculo entre lo político y lo cultural, en este caso entre el sistema institucional y la lengua vasca. Por lo demás se manifiesta contrario a considerar que el euskera hubiera podido ser la lengua general y primitiva de España. Lo curioso del caso, que evidencia la intencionalidad política de su artículo, es que el propio Traggia se había manifestado unos años antes en el sentido completamente contrario al que ahora defendía en esta obra de encargo para las instancias

oficiales españolas. En el lapso de 10 años pasaba de considerar el vasco como la lengua primitiva española y los vascos como nunca sojuzgados a plantear que el idioma fuese un invento altomedieval para justificar la pretendida independencia de los navarros. Veamos cuales eran las opiniones que había vertido inicialmente:

> La multitud de voces bascongadas esparcidas por todo el Continente, lo inmemorial de esta lengua extraordinaria y que ha vencido la suerte común de las lenguas hebrea, griega y latina, y lo particular de sus raíces y construcción, sin semejanza a las lenguas conocidas, evidencian, a mi entender, no sólo su existencia en España anterior a la memoria de las historias, sino también nos induce a creer con mucha probabilidad que fue universal en toda la península […] No habiendo sido sojuzgados, ni gustando del comercio extranjero en cuanto a hacer alianzas, mezclando la sangre, y siendo los montes lo primero que se pobló, y existiendo hasta el día su lengua diferente de cuantas conocemos, y perdiéndose su origen en la más remota antigüedad, no se puede casi dudar de que el Bascuence es la lengua primitiva de los primeros pobladores de España[245].

Pero la ofensiva no había hecho sino empezar. El propio Martínez Marina dio a luz en 1805 un *Ensayo histórico crítico sobre el origen y progreso de las lenguas*, todavía si cabe más contrario que el *Diccionario* de la RAH, a las presuntas excelencias de la lengua vasca. En 1804 el arabista José Antonio Conde (1765-1820), amparado en el seudónimo de *El cura de Mantuenga*, publicó una obra titulada *Censura crítica de la pretendida excelencia y antigüedad del vascuence*, y dos años más tarde otra llamada *Censura crítica del Alfabeto primitivo de España y pretendidos monumentos literarios del vascuence*, en las que se atacaban las obras apologéticas de Astarloa y Erro. Para cerrar esta ofensiva en el terreno estrictamente político-historiográfico, el canónigo José Antonio Llorente (1756-1823) publicó entre 1806 y 1808 sus *Noticias históricas de las tres Provincias Vascongadas*, en el que la tesis fundamental era la de que los Fueros vascos habían sido concesiones reales y por lo tanto podían ser revocadas por los reyes y Tomás González dio a la luz su *Colección de Cédulas...*[246] de idéntica intencionalidad. No cabe duda que detrás de algunos de estos estudios estaba directamente la mano de las instituciones españolas, especialmente el gobierno

---

[245] TRAGGIA, Joaquín, *Aparato a la Historia Eclesiástica de Aragón*, Madrid, 1792, tomo I, artículo 52, pp. 351-353. Resulta además doblemente interesante este radical cambio de opinión de Traggia si tenemos en cuenta que es tenido por uno de los primeros historiadores realmente crítico y él desde luego así lo proclamaba en la introducción de esta misma obra: «La verdad es el alma de la Historia: todos desean encontrarla […] Con todo las historias verdaderas son rarísimas no hay historiador alguno que no se aparte más o menos de la verdad de los hechos […] Quien no ame la verdad sepa que este libro no es para él».

[246] GONZÁLEZ, Tomás, *Colección de cédulas, cartas-patentes, provisiones, reales órdenes y otros documentos concernientes a las Provincias Vascongadas…*, Madrid: Imprenta Real, 1829-1830, 4 vols.

y la Academia de la Historia; el propio Manuel Godoy confiesa en sus Memorias como la edición de las *Noticias históricas*... de Llorente fue un golpe premeditado y calculado contra los Fueros vascos; empezó el canónigo a trabajar de forma asalariada desde la paz de Basilea, aunque la enjundiosa elaboración de la obra hiciese que se demorase la publicación hasta 1806[247]. ¿Sería mucha suspicacia el recordar que muchas de estas obras se editaban en imprentas oficiales o al menos públicas, como la Imprenta Real? La respuesta vasca fue notable, aunque varias de las obras se publicaron tardíamente en medio de grandes dificultades y obstáculos. En el terreno político-lingüístico Astarloa, Moguel y Erro respondieron a Traggia, mientras que en el político-institucional los hicieron Francisco Aranguren y Sobrado, Juan Antonio Zamácola y Pedro Novia de Salcedo por las Provincias y José Yanguas y Miranda por Navarra. Sobre el talante y las opiniones de estos debeladores de lo vasco y el tono de la polémica, conviene recordar que los polemistas españoles son cultos, eruditos y prestigiosos académicos, que debían de ponerse muy nerviosos con las pretensiones político-lingüísticas de los autores vascos, pues perdían parte de sus modales y de su precioso tiempo polemizando con ellos. Creo que la siguiente cita de José Antonio Conde enmarca bien esta posición de culto académico escandalizado ante las opiniones descarriadas de los aficionados vascos que pretendían convertir una jerga en competidor de los idiomas cultivados:

> No es mi ánimo notar y corregir todos los errores y ligerezas de estos escritos, pues esta sería obra muy larga y enfadosa, y no se debe perder el tiempo, que es tan precioso, en tantas inepcias, y en manifestar la arbitrariedad de sus planes y exposiciones quiméricas de antigüedades, fundadas en el falso supuesto de la cultura antigua del vascuence, y su generalidad en España, siendo como es un dialecto de pueblo, que en ningún tiempo ni país fue considerable, y hasta ahora permanece en su rusticidad y barbarie como las lenguas de los pueblos nómadas y sin cultura[248].

En la medida en que las pretensiones de los apologistas vascos habían aumentado, pasando de la clásica reivindicación de ser considerada la lengua vasca como una de las matrices de Babel y antiguamente universal de España a pretender ser prebabélica y por lo tanto la lengua del Paraíso, las respuestas de los contrarios se tornaban más virulentas, desautorizando y denigrando a veces groseramente, la cultura vasca en su conjunto. Si, en su día, Mariana levantó una enorme polvareda por haber tildado, en una breve frase, al vasco de bárbaro y poco elegante, el tono de la polémica en los albores del siglo XIX, teñida la

---

[247] GODOY, Manuel, *Memoria del Príncipe de la Paz, o sea cuenta dada de su vida política, para servir a la historia del reinado del Sr. D. Carlos IV de Borbón*, Madrid: Sancha, 1836, p. 66.

[248] CONDE, José Antonio, *Censura crítica del alfabeto primitivo de España y pretendidos monumentos literarios del vascuence*, Madrid: Imprenta Real, 1806, pp. 4-5.

argumentación de fuerte carga política, puede medirse en valoraciones como la siguiente, debidas también a la pluma de Conde:

> El vascuence, por más que deliren en su elogio los apologistas, es lengua ruda, incapaz de elegancia, desaliñada en su composición, de sonidos desagradables y terminaciones monótonas: como lengua mezquina y pobre está como capa de astroso, llena de remiendos, mezclada de voces extrañas mal pronunciadas y peor aplicadas, sin expresión ni gracia: sus verbos embrollados de partículas y auxiliares, que hacen arrastrada e insufrible su frase, que nada ha tenido, ni tiene, ni tendrá digno de leerse: ninguna lengua famosa antigua ni moderna la debe su origen: las voces que sus apasionados la prohijan no la pertenecen ni son de su índole, composición ni sonido: si por contarlas en sus catálogos, o porque ahora las usen con la comunicación de otros pueblos, se han de tener por vascónicas, en tal caso cualquiera lengua por apartada y distante que en todos los tiempos haya estado de esta, como alguna palabra suya se pronuncie en vascuence, a este guirigay debe su origen[249].

Como se ha indicado anteriormente, la polémica sobre el vascoiberismo y la lengua vasca en general trascendió del cruce de libros y opúsculos y saltó por primera vez a la prensa. Los periódicos de Madrid dieron cabida en 1806 a un cruce de opiniones que era la prolongación mediática de las que se estaban dando previa y simultáneamente en el ámbito editorial convencional. El tono, como era de esperar, superaba incluso al empleado en los libros. Los argumentos esgrimidos eran los característicos de lengua bárbara, sin cultivo, jerigonza ininteligible y para probarlo se insistía en un argumento no del todo nuevo: el de que la fragmentación dialectal hacía inviable la comprensión entre los propios vascos. Así lo explicaba, por ejemplo, uno de los polemistas más radicales que se escondía bajo las siglas D.A.C.B. en *El Memorial literario*: «váyase pues a tomar los aires a Vizcaya, recorra las marismas, después los valles, luego las minas y montes, en seguida acójase a los caseríos, y sin detención a las poblaciones mayores, y verá que no sólo tiene nueve dialectos principales, sino que los moradores de un paraje no entienden a los de otro, y que los mismos Apologistas, aunque los debe uno considerar por hombres instruidos, no se entienden unos a otros»[250]. La polémica, que se extendió a varias publicaciones madrileñas *(El Mercurio de España, La Minerva, Diario de Madrid)* implicó a bastantes articulistas, la mayor parte de ellos amparados bajo seudónimos. Entre los favorables a las tesis vascas, además de Astarloa, es posible reconocer las plumas de Zamácola y Erro. De hecho, la polémica se organizó en torno al primero cuando publicó su *Apología…* y remitió inmediatamente tras su fallecimiento en 1806[251].

---

[249] *Ibid*., pp. 45-46.

[250] DEL AMO, Carlota, *El debate sobre*...

[251] URIARTE ASTARLOA, José María, *Pablo Pedro Astarloa (1752-1806) Biografía*. Durango: Durangoko Arte eta Historia Museoa, 2002, pp. 276-298.

Un asunto que desde la primera mitad del siglo XIX va a ser considerado como estratégico a la hora de la erradicación o el mantenimiento del euskera, va a ser el de la enseñanza. Desde luego, las políticas lingüísticas estatales de Francia y España van a hacer hincapié en el monopolio educativo de sus respectivas lenguas oficiales, dejando un único resquicio a las lenguas vernáculas: el de la enseñanza de la doctrina cristiana. La extensión de la educación a capas de la población que tradicionalmente habían estado radicalmente excluidas de ella, planteó una compleja problemática. Para algunos la enseñanza primaria había de hacerse exclusivamente en lengua castellana o francesa, como medio para garantizar que todos los ciudadanos de cada estado respectivo la conociesen, a pesar de que en Euskal Herria todavía una gran parte de los niños llegaban a las escuelas sin saber una palabra de los idiomas oficiales. Se generalizó entonces en las aulas el ya conocido e infamante método del anillo como culminación de esta política lingüística represiva[252]. En este contexto las reacciones en el País Vasco fueros varias. Los centros educativos se plegaron a la contratación de maestros y maestras que se comprometían a excluir el vasco de las aulas e incluso se llegó a preferir a los docentes castellanos o franceses que ignoraban la lengua del País, para que así no hubiese la menor posibilidad de que pudiesen comunicarse con sus alumnos en ella[253]. La tardanza en la creación de las Escuelas Normales en el País Vasco (la de Gipuzkoa se fundó en 1865) explica, además, que hubiese muy pocos naturales del País que se dedicasen al magisterio. Por lo demás, los métodos de enseñanza violentos eran los habituales por aquel entonces, por lo que los alumnos vascos recibían una doble ración de palmetadas, la habitual por fallar en las matemáticas o la historia y la suplementaria por no expresarse correctamente en el idioma dominante.

No obstante a esta situación, hubo algunos intentos de orientar la educación por otros derroteros, produciéndose un tímido movimiento pedagógico en pro de la enseñanza bilingüe, pero cuyas propuestas tuvieron escaso o ningún eco entre las autoridades forales. De hecho, ya desde finales del siglo XVIII se habían alzado algunas voces, como las de Cardaberaz, Larramendi y Moguel, en contra de la bárbara figura del maestro armado de anillo y palmeta. Pero es a partir de la década de 1820 cuando empiezan a conocerse las iniciativas en pro de la extensión de la educación en lengua vasca. Así lo solicitó a las Juntas Generales de Gernika Pablo de Ulibarri, aunque sin éxito. Iztueta también era partidario de la enseñanza en lengua vasca, pero fue el amigo de ambos Agustín

---

[252] ROS GALBETE, Ricardo, Proscripción de la enseñanza escolar del vascuence en Eraul en 1722, *Fontes Linguae Vasconum*, 26 (1977), pp. 311-313. GÁRATE, Justo, El anillo escolar en la proscripción del euskera, *Fontes Linguae Vasconum*, 24 (1976), pp. 367-387.

[253] MICHELENA, Rafael, La enseñanza municipal en Fuenterrabía en el siglo XVIII, *Fontes Linguae Vasconum*, 53 (1989), pp. 87-96.

Pascual Iturriaga el que laboró más en este sentido, publicando en 1841 dos manuales para el aprendizaje del castellano destinado a los niños guipuzcoanos, escritos a instancias de la Diputación liberal de 1821[254]. En 1830 Iturriaga envió un interesante memorial a las Juntas de Mondragón ofreciendo estos materiales en aras de extender en las escuelas una enseñanza bilingüe que garantizase el correcto aprendizaje de ambas lenguas. Por su parte, Luis de Astigarraga publicó en 1825 un diccionario destinado a este mismo fin[255]; sus planteamientos favorables al bilingüismo eran muy similares a los de Iturriaga. Este pedagogo fue uno de los promotores del método de enseñanza mutua, conocido como lancasteriano, en el País Vasco. Joseph Lancaster había diseñado este sistema para la alfabetización masiva de niños pobres de la periferia de Londres, basado en una potenciación del autoaprendizaje mutual y una economía en los esfuerzos empleados por los maestros. Astigarraga impartió en 1820 un curso con esta metodología en Bilbao tras haber fracasado en su intento de que las Juntas de Gipuzkoa le apoyasen para implantarlo en la Provincia[256]. Distinto talante tenía el Inspector de Enseñanza Primaria Juan María Eguren, cuyo planteamiento coincidía con el de la postura oficial en materia lingüística: asegurar que todos los ciudadanos españoles conociesen suficientemente la lengua castellana por medio de la extensión escolar. La suerte que pudiese correr la lengua vasca pasaba a ser irrelevante. Para ello elaboró un método destinado al aprendizaje del castellano destinado a niños euskaldunes, que publicó en 1867[257]. Prácticamente los mismos planteamientos defendía el zuberotarra (natural de Altzuruku) Jean Baptiste Archu (1811-1881) para la implantación educativa del francés en el País Vasco Norte. Como Eguren, Archu era también inspector de enseñanza primaria y su interés por la cultura vasca (fue colaborador de Francisque-Michel y del príncipe Bonaparte) no evitó que sus mayores esfuerzos se destinaran al aprendizaje del francés por parte de los escolares vascos. Publicó en 1852 una obra a este efecto: *Uskara eta Franzes Gramática, Uskalherrietaco haurrentzat eguina*. En su prólogo queda palmariamente expuesto su objetivo principal: *«en composant cette Grammaire bilingue nous avons eu por but de fournir aux instituteurs du Pays Basque un moyen d'initier leurs eleves à la connaisance*

---

[254] PASCUAL ITURRIAGA, Agustín, *Arte de aprender a hablar la lengua castellana para el uso de las escuelas de primeras letras de Guipúzcoa*, Hernani, 1841. *Id*., *Diálogos basco-castellanos para las escuelas de primeras letras de Guipúzcoa*, Hernani, 1842.

[255] ASTIGARRAGA, Luis, *Diccionario manual bascongado y castellano. Elementos de gramática. Para el uso de la juventud...*, San Sebastián: Ramón Baroja, 1825.

[256] BENITO PASCUAL, Jesús de, *La enseñanza de las primeras letras en Gipuzkoa (1800-1825)*, San Sebastián: Diputación Foral Gipuzkoa, 1994, pp. 38-40, 187-204.

[257] EGUREN, Juan María, *Método práctico para enseñar el castellano en las escuelas vascongadas*, Vitoria: El Semanario Católico Vasco-Navarrro, 1867.

de la langue française […] Et de les familiariser avec le genie de la langue nationale»[258].

De todas formas, en este periodo histórico la lengua vasca nunca superó el estadio de oralidad y las prácticas favorables que aisladamente se defendieron y practicaron se limitaron al fomento de su uso (sermones, juegos florales, *bertsolaris*) pero nunca al de su aprendizaje y empleo normalizado en el ámbito escolar. Por el contrario, los esfuerzos que se desplegaron se destinaron al aprendizaje del castellano entre las masas monolingües vascófonas, en unos casos con pretensión de cultivo simultáneo del euskera y en otros no. Sintomáticamente esta política empieza a romperse en el contexto de la segunda guerra carlista. En efecto, en 1875, ya a punto de terminar la guerra, las autoridades carlistas van a plantear por primera vez un sistema de enseñanza completamente rupturista para con lo que había sido lo usual hasta el momento. Así, Gipuzkoa aprueba un Reglamento para la enseñanza primaria en la Provincia en el que se disponía que el aprendizaje de la lectura y escritura había de ser primero en vasco y después en castellano, es decir, partiendo de la lengua materna mayoritaria de los escolares. La Diputación carlista previno así mismo, la necesidad de proveerse de material escolar en lengua vasca, pero las circunstancias bélico-políticas no permitieron apenas desarrollar esta línea de actuación. El único fruto palpable es el de la publicación de una humilde cartilla de lectura que partía de este diseño previo, es decir que estaba pensada para aprender a leer desde el conocimiento de la lengua vasca sin intermediación de ninguna otra. Dadas las circunstancias no debe sorprendernos que su autor, Gerónimo Zalacain, se escondiese bajo las iniciales G.Z. y no hiciera público su nombre[259]. Esta política educativa y lingüística puede considerarse, por una parte, como el canto del cisne de la época foral que ante la inminencia de la desaparición tanto de los Fueros como de la propia lengua, cambia de forma revolucionaria las estrategias culturales tradicionales. Pero por otra, es el punto de inicio de una nueva era en la que, de forma trabajosa y lenta, la lengua vasca iba a empezar a disfrutar de otra consideración, tanto social como institucional.

En cualquier caso, entre 1815 y 1876, apaciguadas las urgencias derivadas de los conflictos internacionales y centradas ahora las preocupaciones en la problemática, social, política y cultural, interna, se evidencia que el marco de sensi-

---

[258] ARCHU, Jean Baptiste, *Uskara eta Franzes Gramática, Uskalherrietaco haurrentzat eguina*, Baiona: Fore et Lassarre, 1853, pp. V-VI.

[259] *Reglamento provisional de las escuelas de instrucción primaria de la M. N. y M. L. Provincia de Guipúzcoa*, Azpeitia: Imprenta Excelentísima Diputación a cargo de Pablo Martínez, 1875. G.Z., *Iracurtzaren asierac edo lenasteac euscalerrico aurrentzat*, Tolosa, 1875. Cfr. DÁVILA BALSERA, Paulí, Los libros de texto en euskera, siglo XIX y XX. En DÁVILA BALSERA, Paulí (coord.), *Enseñanza y educación en el País Vasco contemporáneo*, Donostia: Universidad del País Vasco-Kutxa, 2003, pp. 60-61.

bilidades con respecto al euskera ha cambiado. Se atenúa el interés por el origen, la antigüedad, la perfección de la lengua, su presunta preeminencia con respecto a otras y desciende la premura a un terreno mucho más pedestre y angustioso: el de la posible desaparición del propio idioma, combate que va a dirimirse ahora en otros campos: el de la enseñanza, las vías de transmisión social de la lengua, el prestigio de la misma, etc. Desde las llamadas de atención más clarividentes, como la de Pascual Iturriaga, hasta los patéticos cantos del cisne de Iparraguirre o Arrese Beitia, estos años estarán cargados de reiteradas preocupaciones a este respecto y es que el colapso lingüístico del euskera en estos años era demasiado evidente como para dejar cabida al optimismo.

La agonía del sistema foral que va a irse desgranando en una serie de jalones bélicos, jurídicos y políticos a lo largo del siglo XIX: 1812, 1820, 1839, 1841 y 1876, se solapará a una campaña de desprestigio institucional y cultural vasco, en la que la lengua, una vez más, va a estar situada en el ojo del huracán. Según se configura el nuevo espacio político administrativo de los regímenes liberales y se va desarrollando el modelo económico-social capitalista, la supervivencia de la lengua vasca empieza ser considerada como una anomalía, simpática en unos casos, añorante en otros, poco tolerable en los más. Opiniones surgidas desde posiciones ideológicas bien diversas, coinciden en lo sustancial: negar a la lengua vasca la capacidad de servir de vehículo comunicativo en la moderna sociedad industrializada. Ya hemos visto las posiciones revolucionarias según las cuales la diversidad lingüística chocaba con la construcción de una nación de ciudadanos libres e iguales ante la ley. No muy lejos de estas posiciones se movió la clase política española, fuertemente hostil ante cualquier tipo de diversidad cultural que cuestionase la más acrisolada unidad del estado en construcción.

En algún caso vamos a ver análisis socio-antropológicos en los que se produce una identificación total entre lengua vasca y sociedad agraria y por lo tanto se le niega el estatuto de la modernidad y de la capacidad de adaptarse a la nueva situación. Un caso modélico lo constituye el geógrafo anarquista Elisée Reclus, en un conocido artículo publicado en la *Revue de deux Mondes*, en el que literalmente despedía de la sociedad industrial y negaba un puesto en la sociedad futura, no ya a la lengua vasca, sino a la propia cultura del pueblo vasco en su integridad. Muy interesante es también la posición de Antonio Cánovas del Castillo, artífice como se sabe del sistema político de la Restauración, tras la Primera República española, supresor como presidente de gobierno de los Fueros de las Provincias Vascongadas. Cánovas en una obra de 1873, en plena guerra civil, negaba de plano la posibilidad de suprimir los Fueros, cosa que haría tres años más tarde, pero sentaba las bases políticas y de opinión para poder hacerlo. Construía una visión de los vascos, aparentemente amable y lisonjera («nobilísimas provincias») pero en su raíz fuertemente desestabilizadora, negan-

do el vasco-cantabrismo y cualquier atisbo de independencia originaria vasca, calificando al pueblo vasco de «pueblo sin historia» y conservador («encerrado el vasco en su idioma solitario, ha desafiado hasta aquí la impetuosa corriente de las ideas nuevas») y sacando a colación el comportamiento pro-francés de los vascos durante la guerra de la Convención (basándose en la correspondencia entre Manuel Godoy y Francisco Zamora)[260].

Incluso los defensores de la lengua vasca estaban penetrados de estas ideas de incapacidad de adaptación de la lengua vasca a la sociedad moderna. Un ejemplo entre los muchos posibles. En 1879 se presentó como tema de discusión en las tertulias del Ateneo de San Sebastián, el de la pertinencia o no de la desaparición del euskera. Algunos socios eran partidarios del abandono lo antes posible de la lengua, mientras que a otros repugnaba esta proposición. Se encargó de defender esta última postura Nicolás de Soraluce, conocido vascófilo. Pero sin negar de reconocer en las conclusiones de su discurso que el vapor, el telégrafo y la escuela acabarían por hacer desaparecer la lengua vasca. Él solo se oponía a acelerar el proceso. Por su parte el geógrafo y militar labortano Víctor-Bernard Derrecagaix, respondiendo en cierto modo a lo planteado por Reclus, realizaba en 1876 un planteamiento discordante con la mayor parte de los análisis de su época, desvinculando la suerte institucional del País y la cultural. Así, estaba convencido de que inminentemente iban a producirse cambios políticos que implicarían la abolición foral, pero ello no implicaba la desaparición del pueblo vasco con su personalidad lingüística y ello debido a criterios de índole geográfica, ya que, según él, los habitantes de un medio montañés eran más proclives al mantenimiento de sus signos de identidad y personalidad, tanto en forma individual como colectiva.

Por lo que hace a los defensores a ultranza del mantenimiento de la lengua vasca, salvo alguna rara excepción, son todos partidarios del simultáneo mantenimiento de los Fueros. Lo había sido Larramendi en la época de ataques antiforales de los gobiernos ilustrados; lo fueron Iztueta y Moguel en el momento del derrumbe foral en el País Vasco Norte y Navarra y lo serán, cuando la amenaza de liquidación foral completa sea evidente, Iparraguirre y Arrese Beitia, entre otros. Dentro de las expresiones tempranas de identificación entre lo foral y lo lingüístico, la de Iztueta es la más contundente. En su *Guipuzcoaco Provinciaren Condaira* de 1847, expresa de forma rotunda la identidad entre Fueros y lengua en su proceso de destrucción o mantenimiento:

> *Guipuzcoaco biztanle prestu guztiac badaquite arguiroqui, beren zoriona datorquitela jatorriz dituzten Fuero onesquietatic; bañan oec oso ta garbi gor-*

[260] Prólogo de Antonio Cánovas del Castillo a la obra de RODRÍGUEZ FERRER, Miguel, *Los Vascongados…*, Madrid: J. Noguera, 1873, pp. XXV-XXVI y XLIII-XLIV.

detceco gauzaric bearrena cer dan ezagutcen dutenac, guichi dira chit. Fueroac beren oñean irozoteco quirtenic irme-ena eta euscarriric seguruena da Euscarazco itzcuntzari ondo contu eguitea; cergatic alcarri laztanduric arras itsatsiac arquitcen diran […] *Euscara ill ezquero Fueroac ez dira bicico; bañan Euscara bici bada, Fueroac piztuco dira*[261].

El sistema político de los territorios vascos y la pervivencia de la lengua se veían pues como vinculados, tanto por detractores como por apologistas de la lengua, en el momento de la liquidación foral. Por ello no debe extrañar que coincidiendo con la supresión de las instituciones tradicionales se produzca un movimiento de recuperación tanto política, como especialmente cultural. Parecía que precisamente la conciencia de la pérdida de las instituciones diferenciales agudizó la percepción del correlativo proceso de homogeneización lingüística que se estaba desarrollando. De esta forma, ya en el periodo de entreguerras, suprimidos los Fueros en Navarra y amenazados los de las Provincias, se produce un fuerte movimiento foralista, tanto institucional, como político y simbólico; no por casualidad tiene tan arrollador éxito el *Gernikako arbola* de Iparraguirre en 1853. Pero va a ser entre 1876 y 1918 cuando, relacionada con la definitiva pérdida foral, se produzca una intensificación en la defensa de la cultura y lengua peculiares, envuelta en un clima de romanticismo tardío y que fragua en un modesto Renacimiento *(Pizkundea)*. A los *Juegos Florales* impulsados por D'Abaddie se van a unir ahora la *Sociedad Euskal-Herria* de Bizkaia, impulsada por Fidel de Sagarminaga; la *Asociación Éuskara de Navarra* (1877-1883), auspiciada por Arturo Campión y Juan Iturralde y Suit; la *Asociación de Artistas Vascos* (1911) de Bilbao; *Eusko Ikaskuntza* y *Euskaltzaindia* (Academia de la Lengua Vasca), ambas surgidas en 1918. En parte al amparo de las citadas instituciones, de las Diputaciones, de partidos políticos o de empresas privadas surge una serie de publicaciones de mayor o menor sentido vasquista y de más o menos larga vida: la *Revista de las Provincias Euskaras*, de Fermín Herrán (1878-1880); *Revista Euskal-Erria* de José Manterola en San Sebastián (1880-1918); *Revista Euskara* de Pamplona (1880); *Escualdun Gaceta* (1885); *Eskualduna* (1887); *Californiako Escual Herria* (1893); *Euskalduna* (1896-1909); *Bizkaitarra* (1893-1895); *Euskal Esnalea* (1908); *Revista Internacional de los Estudios Vascos* (1907); *Euskal Erriaren alde* (1911); *Euskal-Erria* de Uruguay (1912). En 1896 Resurreción María de Azkue funda en Bilbao la primera *ikastola* (escuela maternal en lengua vasca), el llamado «Colegio Ikastechea», y en 1914 Miguel de Muñoa hace lo propio en San Sebastián, instituyendo el parvulario llamado *«Koru'ko Andre Maria'ren Ikastetxea»*; eran los primeros pasos para la institucionalización de la enseñanza en lengua vasca.

---

[261] IZTUETA, Juan Antonio, *Guipuzcoaco Provinciaren Condaira*, Donostia: Ignacio Ramón Baroja, 1847, p. VI.

II. SELECCIÓN ANTOLÓGICA DE TEXTOS APOLOGÉTICOS Y DETRACTORES DE LA LENGUA VASCA (1545-1876)

1. BERNARD DECHEPARE

(c. 1480, Sarrasketa [Baja Navarra] (?) - ?)

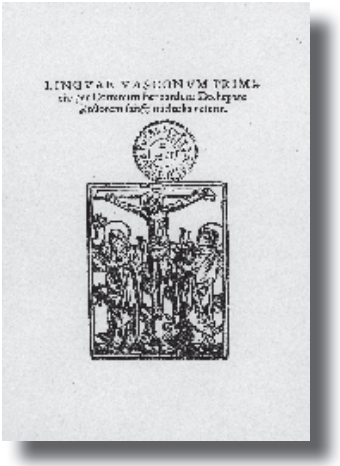

Apenas se sabe nada de su vida si no es a través de los datos que él mismo nos ofrece en su única obra publicada. Bajo-navarro, del País de Cize y sacerdote; párroco de Eiheralarre; posiblemente un segundón del linaje Etxepare de Sarrasketa, nacido en esta población navarra o tal vez en el propio pueblo del que fue rector (párroco) durante muchos años: al menos desde 1518 hasta su muerte, la cual tendría lugar tras la publicación de su libro en 1545. Antes de ocuparse del curato de Eiheralarre fue vicario general o arcipreste de Donibane Garazi. Exponente muy representativo de la cultura renacentista, repartía sus intereses literarios en tres ámbitos: la religión, el erotismo y la vindicación de la lengua nacional. El paralelismo con otros autores de la época es inevitable. En cuanto a la literatura castellana, Juan Ruiz Arcipreste de Hita y en menor medida con Gonzalo de Berceo y por lo que hace a la vasca, el recientemente descubierto manuscrito de Joan Pérez de Lazarraga, redactado unos diez años más tarde de la publicación de la obra de Dechepare y que responden a un mismo orden de preocupaciones: utilización de la lengua vernácula, exaltación de la religión y manifestación, más o menos desenfadada, de las relaciones eróticas. Para colmo de semejanzas entre el Arcipreste y Dechepare, ambos fueron eclesiásticos y ambos padecieron prisión, en el caso del bajo-navarro, según parece, por motivos políticos, al haber sido acusado por sus enemigos de connivencias castellanas en el contencioso por el control del Reino de Navarra.

Su poemario (*Linguae Vasconum Primitiae*, Burdeos, 1545) que constituye la primera obra escrita en lengua vasca dada a la prensa, es bastante breve. Consta de una corta introducción en prosa y 16 poemas, de los cuales los tres

primeros se refieren a asuntos religiosos (la doctrina cristiana, los diez mandamientos, el Juicio general), los diez siguientes son de tipo amatorio, uno más es de orden autobiográfico y los dos finales son de exaltación de la lengua vasca.

La repercusión de esta obra en los siguientes escritores vascos de los siglos XVII y XVIII fue más bien escasa, sin embargo desde mediados del siglo XIX la estimación y el reconocimiento de este poemario fue notable, realizándose ediciones de la obra completa en 1847, 1874, 1893, 1933, 1966, 1978 y 1995, aparte de otras varias de carácter fragmentario.

Textos seleccionados

Linguae Vasconum Primitiae, Burdeos: François Morpain, 1545. Contrapás y Sautrela.

CONTRAPÁS

¡Lengua vasca, sal a la calle!

Sea bendito el país de Cize, que ha dado a la lengua vasca el rango que le corresponde. ¡Lengua vasca, sal a la plaza!

Las otras gentes creían que era imposible escribir en esta lengua. Ahora han comprobado que estaban equivocadas. ¡Lengua vasca, sal al mundo!

Entre las lenguas te tenían por lo general en poca estimación; ahora, por el contrario, has de ser la más noble entre todas. ¡Lengua vasca, marcha a recorrer el mundo entero!

Todas las otras lenguas han alcanzado su grado más alto. Ahora ella se encumbrará por encima de todas las demás. ¡Lengua vasca!

Todos apreciaban a los vascos, aun ignorando su lengua. Ahora se formarán una idea de lo que es la lengua de los vascos. ¡Lengua vasca!

Si hasta ahora has permanecido sin ser impresa, desde ahora vas a marchar por el mundo entero. ¡Lengua vasca!

No hay lengua alguna, ni la francesa ni otra alguna, que sea hoy comparable a la vasca. ¡Lengua vasca, sal a la danza!

SALTAREL

La lengua vasca salió ya a la calle, y vamos todos a bailar.

¡Oh¡ lengua vasca, canta alabanzas al país de Cize, porque de allí has recibido el rango que mereces. Porque si antes tú eras la última de las lenguas, ahora en cambio vas a ser entre todas la primera.

Los vascos eran apreciados en todo el mundo, pero todos los demás se burlaban de su lengua, porque no se la encontraba en escrito alguno. Ahora conocerán cómo era cosa buena.

Alce la cabeza todo el que hable el vascuence, porque su lengua va a tener días florecientes. Príncipes y grandes señores todos se interesaban por ella, deseosos de aprenderla, pudiéndolo por escrito.

Tal deseo ha quedado colmado por un hijo de Cize y por un amigo suyo ahora residente en Burdeos. El es el primer impresor del vascuence. Todo vasco queda obligado por siempre para con él.

Y dale que dale que dale, tirorirorí tirorirorá, la lengua vasca ha salido a la calle, y vamos todos a bailar.

A COMIENZO POBRE SIGA UNA MEJOR FORTUNA.

2. JUAN MARTÍNEZ DE ZALDIBIA ELDUAYEN
Conocido como «el bachiller Zaldibia»
(Tolosa [Gipuzkoa], primera mitad siglo XVI - Tolosa ?, 1575)

Descendiente de un linaje de parientes mayores del bando oñacino y por lo tanto personaje influyente y señero no sólo en el ámbito local tolosarra sino también en el guipuzcoano. De esta forma, es elegido alcalde de Tolosa en 1544, 1552 y 1574, de la misma manera que lo habían sido en otras tantas ocasiones su padre y su tío. Por otra parte, recibió de la Provincia un encargo, en parte técnico, pero de gran trascendencia política, que nos habla del relevante papel que sus coetáneos le otorgaban: la recopilación de las Ordenanzas guipuzcoanas. Representó además como Procurador a Gipuzkoa en varias ocasiones. Este prestigio dimanaba de tres facetas que adornaban a Zaldibia: la de jurista, la de político y la de intelectual. Se formó como bachiller en leyes, tal vez en la universidad de Alcalá de Henares. Casó con María Juániz de Arteaga de la que tuvo un hijo que murió. Cuando otorgó su testamento, Zaldibia estaba viudo y sin descendencia, por lo que recurrió a un sistema relativamente corriente a la sazón entre personas piadosas que estaban en esta circunstancia: la de declarar su alma como heredera. Aunque los parientes cercanos impugnaron este testamento, finalmente prevaleció, con lo que sus bienes, que no eran pocos, se destinaron a obras benéficas y piadosas. Entre otras cosas dejó dotados un maestro en latinidades y dos doncellas pobres. Podemos intuir aquí otras facetas de su personalidad: la de su preocupación por la formación de sus paisanos y la de su piedad, aun tratándose de un seglar.

Por lo demás, otro rasgo político relativamente frecuente entre la clase dirigente guipuzcoana del momento, que también caracteriza a Zaldibia, es su antinavarrismo y procastellanismo. En este caso, Zaldibia se convirtió en el pri-

mer difusor de uno de los mitos fundacionales guipuzcoanos, incorporado durante siglos al propio escudo de la Provincia: el de la batalla de Beotibar, en la que presuntamente fuerzas muy limitadas de guipuzcoanos derrotaron estrepitosamente a las mucho más nutridas de navarros. Por otra parte, Zaldibia es un guipuzcoano de su momento, que ha apostado claramente por la Monarquía hispánica y que emite un juicio descalificador de la vieja política banderiza, a pesar de ser él mismo perteneciente a uno de los más representativos linajes feudales. Es uno de los primeros en perfilar la personalidad histórica de Gipuzkoa por encima y con anterioridad a la de los reyes gobernantes, como un cuerpo político independiente que se une voluntariamente a Castilla (*Suma...,* cap. XI), pero que en uso de su libertad rompe con ella, vinculándose a Navarra, y más tarde, en 1200, por diferencias con ésta, retorna voluntariamente a la unión con el Rey de Castilla: «volvieron al prístino estado de ser castellano, como gente libre y no conquistada». Sus obras no conocieron la imprenta en su tiempo, pero tuvieron gran repercusión, pues circularon manuscritas y fueron conocidas por la mayor parte de los que se dedicaron a estos temas. La principal: *Suma de las cosas cantábricas y guipuzcoanas*; pero además, el *Libro Viejo de Guipúzcoa* (ed. de José Luis Orella), San Sebastián: Eusko Ikaskuntza, 1991; la *Historia de los Cántabros, Vizcaínos y Guipuzcoanos*; manuscrito contenido entre los papeles de Salazar y Castro en la Real Academia de la Historia de Madrid (9/830, fols. 8-17v.); la *Hidalguía de los guipuzcoanos* y el *Cronicón de Fuenterrabía*.

Texto seleccionado

Suma de las cosas cantábricas y guipuzcoanas, (ed. de Fausto Arocena), Donostia: Diputación Foral de Gipuzkoa, 1945, pp. 11-12, 130-131.

CAPÍTULO IV

Que habla de la lengua vascongada y de dónde tuvo origen.

Después de aquel Diluvio tan memorable donde pereció todo el género humano, fuera de las ocho ánimas que las Letras Sagradas cuentan, en la edificación de aquella torre de Babilonia de que se hace mención en el capítulo undécimo del Génesis, fueron confundidas las lenguas de una que había en setenta y dos por el mundo, Túbal, hijo de Jafet, vino a las Españas con sus compañías y lengua que traían y paró en los montes Pirineos, y contando el Arzobispo don Rodrigo de Toledo las lenguas de toda la Europa que los hijos de Jafet repartidos por ella tuvieron por naciones, llegando en España, dijo que los vascos y navarros tenían su lengua, que es la vascongada, que Túbal y sus compañeros traje-

ron, que si fuera la caldea como algunos conjeturan y quieren afirmar, hubiera allí permanecido toda o algunas reliquias, y como el Arzobispo no cuenta otra ninguna lengua en España, bien se entiende haber sido la materna de ella hasta que los romanos vinieran a ella y la sujetaron y plantaron su lengua llamada romance, salvo en aquella región donde siempre ha permanecido la primera lengua, que aun es grande argumento de no haber sido señoreada; cuasi lo mismo se puede colegir de Isidoro, libro nono de las Etimologías, capítulo segundo, y lo prueban cumplidamente Venero en el libro 20, llamado Enquiridión de los tiempos, folio 73, y Lucio Marineo, libro cuarto de las Cosas Memorables de España y Antón Beuter en su historia y Tobio y Valdés, autores modernos. De una cosa hay seguridad: que ningún autor dará lengua antes de ella en España, de la cual dice Estrabón: «a los cuales dejamos por inconsonancia de los nombres, porque no se pueden explicar». Lo mesmo dice Pomponio, libro tercero al fin del capítulo primero «cuyos nombres en nuestra boca no se pueden concebir»; tienen esto peculiar en su lengua: que todos los nombres, excepto pocos y aquellos propios, en el primer número acaban en a, y en el segundo en c, sin declinarlos; y por algunos artículos distinguen las variedades de los casos y pronuncian poniendo el acento a veces en la penúltima y veces en la última. Hablase esta lengua en Guipúzcoa, Vizcaya y Encartaciones, Álava, lo más interior de Navarra, y en Labort y Vascos, y donde más perfectamente y con menos mixtura de otras lenguas se habla es en Vascos. Dice Tito Livio que en el campo de Aníbal había ciertos españoles, cuya lengua no se podía entender, contra los cuales Marco Marcelo instituyó cierta milicia: que los caballeros llevasen a las ancas de sus caballos a ciertos mancebos que tirasen bien el dardo. Según Plutarco en la Vida de Marco Marcelo, éstos cuya lengua no se podía entender, eran desta tierra, porque los romanos entendían el romance que lo plantaron en España, mas no el vascuence. […]

Bardulia tiene la etimología: –*Vear du leya*– que en español significa: «Ama la porfía», aludiendo a ser tan porfiados y constantes en la guerra.

Guipúzcoa, algunos dicen que su etimología es: –*Guc pusca*–, que suena una bravosa amenaza al enemigo: «Nosotros te haremos pedazos» y así quiere decir, despedazador.

3. ESTEBAN DE GARIBAY ZAMALLOA

(Arrasate/Mondragón [Gipuzkoa], 1525 - Madrid (?), 1599)

Descendiente de Parientes Mayores con torre en Oñati, pero por una línea menor, de tal suerte que su padre que debería haberse apellidado Zamalloa Garibay antepuso el apellido materno de mejor linaje y más enjundia social. La madre del cronista se llamaba Catalina de Sagurdia, con lo que realmente en propiedad el cronista debía haberse llamado Zamalloa Sagurdia o en el mejor de los casos Garibay Sagurdia, pero también aquí Esteban prefirió mantener los apellidos que presuntamente le conferían mayor honra y mantuvo los dos de su padre en el orden que éste había elegido. Estudió en la recién creada Universidad de Oñati y luego prosiguió su formación en Vitoria y Santo Domingo de la Calzada. Se casó con Catalina de Asurduy en 1556 y quedó viudo en 1572, casándose inmediatamente con una jovencita toledana (aunque descendiente de alaveses) de 15 años. Como regidor de Mondragón se incorporó a la milicia local como alférez y tomó parte en las guerras fronterizas contra Francia en 1558. En 1559 se le nombró Familiar de la Inquisición y desde este mismo año figura como asesor en temas históricos de las Juntas Generales de Guipúzcoa. Entre 1568-1569 es alcalde de Mondragón, asistente a Juntas y Alcalde de Sacas con residencia en Irun. Colabora en la reforma de los reglamentos de Juntas y Corregimiento, proponiendo unos 60 artículos relativos a plantíos de arbolado y construcción naval.

Convertido en historiador autodidacta viajó incansablemente por todo el Imperio, en parte para trabajar en los archivos y lograr materiales para su obra histórica y en parte para imprimirla más dignamente (viaje a Amberes). En 1575 tiene su primer contacto con Felipe II, del que intenta conseguir ser nombrado cronista real. A pesar de contar con poderosos valedores en la Corte, sobre

todo los Idiáquez, y de haberse entrevistado en varias ocasiones personalmente con el Rey, no logró el nombramiento oficial de cronista hasta 1592, siete años antes de su muerte. Eso sí, durante los años previos ejerció este trabajo de forma remunerada, aunque oficiosamente. Con este cargo, Garibay se convierte en el legitimador genealógico de los derechos reales, tanto de los ya disfrutados, como de los pretendidos y por ende en pilar de legitimación de la Monarquía y del monarca. Pero simultáneamente trabaja, en este caso sin remuneración, para las instituciones guipuzcoanas. Ya le hemos visto colaborar en las reformas jurídicas o desempeñar ciertos cargos. Desde que fijó su residencia en Castilla funcionó de facto como un procurador o embajador oficioso de Mondragón y Gipuzkoa en la Corte, requerido por Domingo Pérez de Idiáquez para estas funciones. Juan de Idiáquez, muy amigo suyo, intentó que aceptase el encargo de sistematizar la legislación foral, tarea en la que ya habían puesto mano Zaldibia, Cruzat y Zandategui. Pero Garibay no aceptó, pues él prefería hacer una historia guipuzcoana que le parecía de más valor para la institucionalización provincial, que una mera recopilación legal. Por lo demás intentó restituir el título de Reino del que presuntamente había gozado en algún tiempo Gipuzkoa; pero los propios dirigentes guipuzcoanos se negaron a ello, pues vieron la amenaza de que el reconocimiento de ese título significase mayores cargas y responsabilidades e incluso una mayor integración en Castilla con menoscabo del naciente sistema foral. Por último otra faceta de su personalidad es la de su ferviente catolicismo. Esto le llevó, entre otras cosas, a entrevistarse con Francisco de Borja y Teresa de Jesús. Realizó gestiones para la beatificación de Ignacio de Loyola. Intentó, infructuosamente, crear sendos colegios jesuíticos en Toledo y Mondragón y ante el fracaso logró, al menos, erigir un convento franciscano en su localidad natal, en el que, a la postre, sería enterrado. Realizó, así mismo, infinidad de gestiones hasta que logró trasladar el cuerpo de Santa Leocadia, que estaba en Flandes, a Toledo, de donde era originaria la santa.

Garibay es, junto con el padre Mariana, uno de los fundadores del Tubalismo. «La venida a España del Patriarca Túbal su primer Rey» y su «asiento y habitación en la región de Cantabria y tierras de Navarra» se plantea con un pintoresco argumento sobre la idoneidad de Vasconia para el asentamiento de Túbal. Según Garibay (*Los XL libros*..., 84, 88) el Pirineo y Cantabria estaban por aquel tiempo profusamente dotados de frutas silvestres, mijo, hongos y setas, es decir, el tipo de alimentación que gustaría a unos sujetos primitivos como Túbal y sus hijos. Rechazaba así que Túbal hubiese podido asentarse en Cataluña como pretendía el Maestro Esquível de Alcalá, pues no era adecuado al modo primitivo de vivir. Garibay plantea la pureza y nobleza de los vascos y el haber sido los primeros pobladores de España, recurriendo al argumento de la toponimia, que tanto desarrollo tendría luego en autores posteriores, como Larramendi. Los

nombres de lugar de toda la península estarían enraizados en lo vasco: «los nombres de nuestros ríos, o sitios señalados, comunes a la antigua Armenia y a esta parte de España»: Araxes caucásico con Araixa (Orio), Ararat con Aralar, etc. Frente a los que, como Docampo, identificaban Setúbal con Túbal él opone Tudela = Tubela. «La lengua vasca pura y perfecta» sería la de Armenia, sin mezcla con la latina, ni griega ni hebrea («ni mucho menos con la hebrea»).

Garibay como historiador es muy tradicionalista, con una concepción genealogista y religiosa de la Historia. El método genealógico parte para Garibay de la propia Biblia y le lleva a realizar las genealogías de personajes religiosos, reyes y la suya propia aplicándolo, desde luego, para descubrir la identidad de pueblos antiguos de la península. Desde el punto de vista político mantiene la misma línea que Zaldibia contribuyendo a crear los elementos básicos del sistema foral: nobleza universal, lealtad a la Corona y unión voluntaria con Castilla. La obra historiográfica de Garibay, en la que se contienen etimologías vascas, análisis sobre la lengua, proverbios o cantares antiguos, entre otros elementos lingüísticos dispersos, es: *Los XL libros del Compendio historial...*, Amberes, 1571; *Los siete libros de la progenie y parentela de los hijos de Estevan de Garibay*, conocida como *«Memorias», tomo VII del Memorial Histórico Español,* ed. de Pascual de Guayangos, Madrid: Real Academia de la Historia, 1854; *Ilustraciones genealógicas de los linajes bascongados,* publicada por Juan Carlos Guerra, extraída de las «Grandezas de España», en *RIEV*, II (1908), pp. 535-556 y tomos III, IV, V, VI, XIII, XIV y XV. Luego en forma de libro, San Sebastián: Nueva Editorial, 1933.

Texto seleccionado

Los XL libros del Compendio historial de las chrónicas y universal historia de todos los reinos de España, Amberes: Christoforo Plantino, 1571, 4 vols. [ed. 1621, Lib. III, capº II, pp. 86-87; Lib. IV, capº IV, pp. 90-93].

El Patriarca Túbal y sus compañías, con la natural afición, que su patria de Armenia y a otras regiones traían, ponían a las montañas de Cantabria los nombres de los montes, y ríos, y cosas de Armenia, de lo cual hasta nuestros tiempos permanecen, no sólo los indicios, y afinidades suyas, que es cosa notable, para tanta prescripción de siglos, más aún, lo que más se ha de estimar, hallarse muchos de ellos enteros y congruos, casi sin corrupción alguna. Visto está según en Ptholemeo y en otros geógrafos se nota, que el monte, donde la Arca de Noe paró en el diluvio en Armenia, se llamó Gordeya, que es muy celebrado entre escritores, por esto y por su grande altura: pues si otro de su propio nombre que-

remos buscar en Cantabria, hallaremos una altísima montaña, entre la provincia de Álava, y la de Bizcaya, llamada Gordeya, cuya sumidad excede a todas las conjuntas a su comarca, que agora mudando sola la D en B, llaman Gorbeya, siendo muy conocida de todos los Cántabros, los cuales cuando a alguno quieren notar de aficionado a su patria, y amigo de vivir en ella: dicen, que la vaca de Gorbeya, desea siempre a Gorbeya, que es antiguo proverbio suyo.

Si el río que nace en la Armenia mayor, es llamado Araxa, o Araxes, río famoso y bien conocido entre los cosmógrafos, también hay en la región de Cantabria otro del mesmo nombre de los buenos de toda ella, que llama Araxes, cuyo nacimiento es en la Cantabria, en termino del reino de Navarra, junto a la iglesia de San Miguel de Excelsi, no lejos de Larraum, de donde corriendo por el valle de Araiça, llamado primero Araxa, del nombre del mesmo río, baja a la provincia de Guipúzcoa, y tocando en las villas de Tolosa y Usurbil, entra en el Océano Cantábrico en Orio, villa de la mesma provincia, a dos leguas de la villa de San Sebastián, y a cinco del conocido promontorio Olearso, que es el puntal y cabo de Fuenterrabía.

Si queremos buscar, para mayor comprobación de esto el nombre de aquella soberbia fábrica de la Torre de Babylonia, que estas mesmas gentes del Patriarca Túbal la vieron, hallaremos en la mesma Cantabria, a menos de lengua de la villa de Mondragón, donde esta historia se escribe, un sitio y puesto de tierra, donde están unos molinos, que hoy día llaman las gentes Babylonia, sin quitar, ni menguar letra, el cual puesto de molinos fue primero llamado las herrerías de Babylonia, como por escrituras públicas y antiguas parece. Lo cual resultó, a lo que es verosímil, de la similitud de una altísima peña, que comenzando a nacer, junto a este sitio y postura, llamada Babylonia, parece, llegar con su altura y sumidad, a tocar en el cielo, como el edificio de la Torre de Babylonia. Esta notable y grande peña, que del nombre de una pequeña población, llamada Udala, donde hay habitación de algunos pocos caseros, que están en medio de ella, se llama Udalaacha, que quiere decir peña de Udala, es una de las cosas más altas, que hay en todos los reinos de España, y hermosa y fructífera, especialmente de metales, y tiene conjuncta otra muy alta peña, llamada Amboto, que las dos parecen hermanas, que nacieron para hermosear la una a la otra, y cerca del monte Gordeya están ambas, pero esta les excede en su fertilidad y grande abundancia de metales de hierro y acero, el cual se labra del metal de esta peña, siendo el más recio de la Europa. Entre estas dos peñas altísimas está un valle, que se dice Arraçola, cuyo nombre, por tener tanta afinidad con Arracillum, pueblo de Cantabria muy celebrado entre los historiadores, sobre el cual fue lo más duro de la guerra, que el Emperador Octaviano Cesar Augusto hizo en Cantabria. […]

Así que sin tardar más en las notables cosas de esta peña, volvamos a Túbal y sus compañías, las cuales habiendo visto aquella altísima Torre de Ba-

bylonia: después venidos a Cantabria, es verosímil, que pondrían el nombre de Babylonia a este lugar y postura, por la similitud, y correspondencia de la altura de esta peña, a la de la Torre de Babylonia, y no tendría yo por inconveniente creer, que esta peña en aquel tiempo se hubiese llamado Babylonia, por los grandes indicios y razones, que para documento suyo se hallan.

Si algunos siguiendo a la Escritura Sagrada quieren decir, que las montañas de Armenia, donde la Arca de Noe paró, se llaman Ararath: también daré a los tales otra montaña en Cantabria, que fue llamada del mesmo nombre Ararath, y agora se dice Aralar, que siendo una de las montañas de Cantabria, y la más abundante de pastos de toda ella, confina con Navarra, y cae en jurisdicción y termino de Villa Franca, villa de la mesma región de Guipúzcoa. Si en el año primero del diluvio Noé edificó en Armenia una ciudad, llamada Saga Albina, también en Cantabria cerca del mesmo monte Gordeya hallarán unas tierras, llenas de grandes y fructíferos árboles para los mantenimientos de aquel siglo, que son llamadas Albina. De manera que la primera población de España, según estas razones, y otras muchas que adelante mostraremos, fue la de Cantabria, hecha por Túbal, y sus compañías, venidas de Armenia, y como ellas adelante con el discurso del tiempo se esparciesen por los Pireneos de los vertientes de hacia Francia, poblaron muchas tierras. En las cuales hallamos hartos rastros de nombres de Armenia, especialmente escribe Bertrando, Helia Appamiense, en la historia de los condes de Fox, que de gentes venidas de Armenia se pobló en Francia la tierra de Armenac, que decimos agora Aremeñac, que es uno de los buenos estados de Francia, cuyos condes han sido Príncipes de mucha estima, y algunos de ellos muy servidores de los Reyes de Castilla, según adelante lo mostraremos. […]

Sobre la lengua que Túbal trajo a España, hay también altercación entre nuestros cronistas, diciendo muy pocos, ser la Caldea, por ventura movidos, de hallar en las tierras de la Andalucía algunos nombres Caldeos, cuyas significaciones se notarán en el capítulo decimocuarto del libro cuarto, y más copioso se declarará en el capítulo cuarto del libro quinto, a donde remito a los lectores, porque allí se verá, como tuvieron origen aquellos nombres de la poderosa venida a España de Nabucadnezer, Príncipe de los Caldeos Babylonios, muy celebrado en la sagrada escritura, que fue el que destruyó la ciudad de Hierusalem, y Templo de Salomón, pero para el tiempo que este Príncipe Caldeo vino a España, ya habían pasado más de mil y quinientos y setenta años, que Túbal había venido a ella, como podrán entender los lectores de la continuación y discurso de esta Crónica: especialmente si fueren computistas, y así cuando este Príncipe llegó a estas partes, ya eran diversas las lenguas, que se hablaban en las regiones de España, de las muchas naciones de diversas lenguas, que después de Túbal vinieron a ella. La mayor parte de nuestros autores escriben, haber sido la primera lengua

de España, la que comúnmente llaman Bascongada, que es la mesma, que hasta nuestros siglos se habla en las regiones de la mayor parte de Cantabria, especialmente en las provincias de Guipúzcoa, Álava, Bizcaya, y en grande parte del reino de Navarra, y en particular en todo el distrito de la merindad de Pamplona, con la mesma ciudad, cuya merindad es la mayor de las cinco, en que todo el reino se divide. Extiéndese más esta lengua hasta Francia, en las regiones que con Navarra y Guipúzcoa confinan, porque se habla en la ciudad de Bayona, y en su obispado, y en todos los vertientes de los Pireneos, hasta el señorío de Bearne. Donde hay opiniones, cada uno se puede adherir, a la que más sana y probable le pareciere, y donde no hay error, puede haber opiniones, y así hay discrimen en esta materia: pero paréceme, como diversos graves varones de nuestros tiempos han venido, a concederme, que la lengua de Cantabria, fue la primera se habló en España, así por la causas y razones que quedan notadas, como por las que se irán notando adelante, en verificación de su población primera, y ella es una de la setenta y dos de la dispersión de las lenguas del mundo, por ser lengua, que con ninguna otra tiene participación. Ser ella la primera lengua de España, está claro, porque siendo verdad, según queda mostrado, que las regiones de Cantabria y Navarra son después del diluvio la primera población, evidente es, y de ello se infiere, y concluye, que su lengua es la primera, y vale muy bien este argumento. A esta lengua, aunque los extranjeros llaman comúnmente Bascuence, que quiere decir en la mesma lengua, palabra, o habla de Bascos, tierra de Francia, que con Guipúzcoa y Navarra confina, pero los mesmos naturales, así Españoles, como Franceses, la nombran Enusquera, y así incongruamente la llaman Bascuence, siendo su originario y primer nombre el de Enusquera, y a la extranjera, especialmente Castellana, llaman Erdeera. De grande consideración y misterio es en esta lenguaje, ver, que a lo menos en España todos los niños desde su natividad, traen esta lengua en los labios, porque las primeras palabras que hablan, son taita, que así llaman al padre, y mama, que así llaman a la madre: nombres por cierto de la lengua de Cantabria, en la cual al padre llaman *aita*, y a la madre *ama*, de manera que sea por lo que los niños corrompen con su tiernez, o por otra cualquiera causa: la poca diferencia está en sola una letra del principio, que los Cántabros quitan, o ellos añaden: porque en el nombre de *aita*, ellos añaden la T, y en el *ama* la M. Estos mesmos niños, cuando quieren, hacer su evacuación, dicen caca, que así llaman en esta lengua al estiércol del hombre, y si de estos ejemplos quisiese referir otros, podría hacer materia tan larga, cuanto nuestra historia no daría lugar, pero esto me parece que basta para documento de la antigüedad de esta lengua. La cual desde el Patriarca Túbal hasta nuestros días se ha conservado en esta tierra, sin que jamás se haya podido, introducir otra ni mezclarse con naciones extrañas fuera de su ley, agora sea por la naturaleza de las tierras, agora por la de las gentes, agora por lo uno y lo otro.

Beuter en el capítulo treinta del libro primero, hablando de esta lengua, dice razones de poco fundamento, indignas a semejante autor, escribiendo, tener esta lengua composición de diversos lenguajes, no teniendo él noticia ninguna de ellas, según sus razones, por que, confesando, ser esta la primera de España, quiere por otra parte, sentir, no ser esta la pura lengua, que Túbal y sus gentes trajeron a España: porque dice, no ser Aramea, que afirma, ser la primera, que en el mundo se habló, ni tampoco la Caldea, como si estuviera determinado, que la una o la otra fue la suya, y precipitase a estas cosas, con no saber el Arameo, ni Caldeo, ni menos el Cántabro. La venida de Túbal a España, habiendo sido doce años después de la confusión de las lenguas, forzosamente vendría con una de ellas, pero no había de ser por fuerza su lengua la primera del mundo, antes esto mesmo manifiesta presunción de lo contrario. Mediante diligencia en ello puesta, está verificado, ser la lengua Cántabra, pura y perfecta, y que con la de Armenia, a la cual el llama Aremea, frisa algo, pero no tiene mezcla con la Latina, ni con la Griega, y muy menos con la Hebrea, y no con la Caldea, ni con la Francesa y la Flamenca, Borgoñona, Inglesa, Tudesca, Húngara, ni Turquesa, ni Árabe, sino que es lengua pura, sin mezcla de otra, y si algunos vocablos de pocos tiempos a esta parte ha recibido, ha sido de la Castellana, por la mucha comunicación que hay entre ambas naciones: y es lengua, que con menos preceptos, que para la Latina se podía hacer Gramática, de enseñar fácilmente. Sin esto es fácil, de deprender, continuándola, como la experiencia cada día lo enseña, porque dejando a parte los demás ejemplos, podremos, a propósito traer solo uno, que con evidencia lo da a entender, porque los navegantes de la provincia de Guipúzcoa y Señorío de Biscaya y tierra de Vascos, yendo cada año una vez a Terranova a la pesquería de los bacallaos y ballenas, vienen, a deprender esta lengua los salvajes de aquella región, con harta poca comunicación de tiempo breve, que con las gentes de aquí tienen una vez al año, en espacio de menos de dos meses, y cuando estas gentes silvestres, carecientes de razón y de todo lo político, vienen a deprenderla, ¿cuánto con mayor facilidad lo harían las gentes del ordenado vivir de nuestro mundo viejo, si necesario siendo, se diesen a ello? […]

Con esto, cuando los Romanos conquistaban a España, iban, hallando en ella diferentes lenguas en diversas provincias. Lo cual fue a ellos de grande utilidad, para con menor dificultad hacer sus conquistas, porque con diferentes lenguas, siendo ellos entre sí de diferentes naciones, no se uniesen todas las naciones de España contra sus fuerzas. Los Romanos si no fue en la Cantabria, en todo el resto de España introdujeron su lengua con el discurso del tiempo. Es cosa de notar en esta lengua, que todos los nombres comunes, que no sean propios, se acaban en singular en A, y en plural en Ac, siendo esta regla tan general, que no padece excepción alguna.

4. MIGUEL DE ALONSÓTEGUI

(?, primer cuarto siglo XVI - ?, hacia 1590)

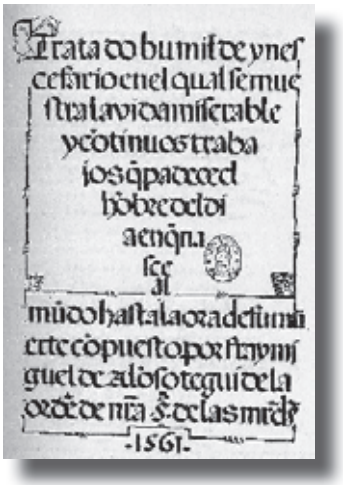

Se ignora su lugar de nacimiento pero no debió de ser muy lejos del pueblo de su apellido, en Barakaldo. Realizó sus estudios sacerdotales y profesó como mercedario en el convento de Burceña, del que posteriormente llegó a ser superior. Se desconoce en qué universidad (Alcalá o Salamanca) prosiguió sus estudios. Tuvo cargos de responsabilidad en su orden.

Fue un notable escritor ascético (*Tratado que muestra la vida miserable que padece el hombre* [1561], edición de Pedro de Ortuzar, Bilbao: Diputación Foral de Bizkaia, 1970) que tuvo muy mala suerte con su obra pues toda ella quedó manuscrita y en parte aprovechada por otros. Riguroso contemporáneo de Alejo de Venegas, Juan de Ávila, Luis de Granada o Diego de Estella, se mantuvo en la misma onda literaria y religiosa que éstos. Aparte de la obra ascética dejó escritas unas *Crónicas de Vizcaya* redactadas en 1577, que se han perdido, pero que utilizó profusamente Juan Ramón de Iturriza. Éste entre otras cosas, trascribe unas quintillas de Alonsótegui como muestra de su amor a la lengua vasca. En estas quintillas se plantea ser la lengua vasca primigenia una de las 72 provenientes de Babel, mantenida en Bizkaia pura y sin mezcla («sin infición»), no alterada por las guerras ni los siglos. Miguel de Alonsótegui podría servir aquí de ejemplo de algo que fue muy corriente en su tiempo y en los siglos posteriores: que los escritores vascos que lo hacían en castellano, francés o latín, sobre temas diversos, no perdiesen la oportunidad de hacer alguna mención laudatoria a su país natal y sobre todo a su lengua, incidiendo siempre él sus supuestas características: antigüedad, pureza...

Texto seleccionado

Crónicas de Vizcaya [1577]. En Juan Ramón de ITURRIZA Y ZABALA, *Historia General de Vizcaya, comprobada con autoridades y copias de escrituras y privilegios fehacientes*, [1787] Bilbao: Cipriano Lucena, 1885, p. 60.

Aquella lengua primera
traída de la Confusión
es ahora la postrera
que ha quedado siempre entera
en Vizcaya sin infición.

Es la lengua vascongada
según que claro lo vemos
ni por guerras trastocada
antes aquí conservada
en tantos siglos tenemos.

5. PEDRO DE MADARIAGA

(Arratia [Bizkaia], 1537 - ?, 1587)

Su nacimiento pudo ser en Zeanuri; en cualquier caso en Arratia. Se formó en Humanidades y recorrió como soldado parte del Imperio, especialmente Italia. Así mismo se conoce su paso por diversas ciudades españolas. Fue amigo de Martín de Gaztelu, secretario del emperador Carlos V y modelo de secretarios vascos al servicio de la administración de los Austrias. Estos «plumíferos vizcaínos» destacaron no sólo a la hora de llevar las cuentas o anotar los acuerdos, sino también a la de perfeccionar la letra en que estos documentos se levantaban. En Zaragoza se formó con el calígrafo vasco Joanes de Icíar, convirtiéndose en aventajado discípulo de éste. Inventó un nuevo sistema caligráfico y desde 1562 impartió clases sobre esta materia en la Universidad de Valencia. Dio a luz su sistema en la: *Honra de escribanos*..., Valencia, 1565.

A pesar de que pasó la mayor parte de su vida fuera de Euskal Herria, no dejó de dedicar un capítulo en su obra a la lengua vasca de la que se sentía muy orgulloso y que demuestra conocer bien. Se mueve dentro del sistema argumentativo de su época. Así, piensa que una lengua cuanto más sencilla, antigua y elegante, más se asemeja a la que debió de hablar Adán, inspirada por Dios. Y entre todas, las que cumplen mejor estas características son la caldea, la hebrea y la vasca, intentando demostrar la semejanza y parentesco entre ellas. De hecho asegura que el vasco proviene del caldeo. Uno de los argumentos de primigeneidad y antigüedad es el carácter significante que en estas lenguas tienen algunas de sus propias letras, no pudiéndose pedir mayor simplicidad que una sola letra sea significante. Así, pone de ejemplo, que «A» quiere decir aquel, «I», significa tú y «R» cosa quemada. Por lo demás clama contra sus paisanos por no utilizar

la lengua en cartas y negocios, dando lugar a que muchos piensen que no se presta para los textos cultos, aunque Madariaga asegura que hay libros impresos en esa lengua. Ahora bien para 1565 sólo conocemos la edición del libro de Dechepare y él asegura que hay «libros» ¿será exageración o efectivamente los hubo y se han perdido?

Texto seleccionado

Honra de escribanos, arte de escrebir bien pronto, ortografia de la pluma, Valencia: Juan de Mey, 1565 [*Arte de escribir, ortografía de la pluma y honra de los profesores de este magisterio*, Madrid: Antonio de Sancha, 1777, pp. 249-254].

CAPÍTULO ÚLTIMO

De los inventores de las letras, y Ortografía en lengua Vizcayna, y cuán elegante, y antiguo es este lenguaje.

Platón dice, que una parte de nuestro nacimiento ha de caber a los amigos, y otra a la patria. Ahora que he cumplido con lo que ofrecí a los amigos, quiero tratar más en particular de mi natural lenguaje, y juntamente de los inventores de las letras. Pues dice Platón[1], que un Filósofo llamado Teutón fue el inventor de las letras. Plinio[2], y Suidas[3] son de parescer, que Cadmo halló tantas letras, cuantos dientes tiene la Serpiente, que son diez y seis. San Agustín dice[4], que la Reina Isis. San Isidoro es de opinión que Carmenta madre de Evandro. Josefo las atribuye a los hijos de Adán[5]. Pero en fin, aunque las letras Latinas sean de Carmenta, las Griegas de Cadmo, las Egipcias de Isis, las Hebreas de Moysen, las Asirias de Abrahan; pero las Caldeas (de quien tiene su principio nuestro lengua Vizcayna) son de Adán, como se parece en lo que cuenta San Judas Apóstol en su Canónica de la profecía de Enoch, que fue el seteno después de Adán. Y Santo Tomás dice[6], que topó con un libro escrito por Abel, a quien mató Caín: pues sacamos de aquí, que así como la primera, y principal, y más elegante lengua fue la de Adán, así por la consecuencia necesaria de las palabras con las le-

[1] Plat. In Phae.

[2] Plin. Lib. I.

[3] Suid. In Lexic.

[4] Lib. 18. de Civt.

[5] Joseph. Lib. I.

[6] De Essentia rea.

tras, las primeras letras inventó Adán, y por la misma razón, cuanto más antiguo, y sencillo, y elegante fuere un lenguaje, tanto más concordará con la de Adán. Pero a juicio de todos cuantos Historiadores hay no se halla lenguaje que menos mezcla recibiese, que más se conservase en su pureza, ni que menos falsease de su original primero, que la Vizcayna, y la Hebrea en tanta confusión, y variedad de naciones. Pues en la elegancia, y brevedad, y etimología también se semejan mucho estas tres lenguas; y así tenemos infinitos vocablos como los Caldeos, y Hebreos, que acaban de esta manera: *Ceruach*, los Cielos: *Guch*, nosotros: *Zuech*, vosotros; y finalmente todos los plurales acaban así. *Iaicoa* en nuestra lengua es el nombre santo de Dios. *Iehoua* en Hebreo lo mismo; la Zamach los Latinos no la tienen sino en S, pero les Vizcaynos tenémosla en la misma C; porque decimos con los Hebreos *Mezea* por Misa, y así otras letras, y vocablos. Tiene, pues, esta nuestra lengua muchas metáforas, y figuras, que le dan mucho lustre, y brevedad. *Guztian adin ona*, quiere decir, en todas las cosas es bueno un medio, y está dicho por metáfora elegantísima, y casi no hay palabra que no sea brevísima, y elegante. Yo no puedo dejar de tomar un poco de cólera con mis Vizcaynos, porque no se sirven de ella en cartas, y negocios; y dan ocasión a muchos de pensar que no se puede escribir, habiendo libros impresos en esta lengua.

Una sola R, al fin de dicción, tiene fuerza de doblada r; *uguer*, nada, *eder*, hermoso, *laster,* presto: la S muchas veces se pronuncia apretando bien la lengua al paladar de arriba en medio de dicción, como *essea,* casa; *ossoa*, lobo; *assoa,* mujer vieja: y por eso se pone doblada, para denotar aquella espesura de la pronunciación. La N alguna vez se pronuncia escondida en las narices, como en oración, *Ardaoa*; y para denotar aquella n se debe sobreponer una cifra, de esta manera, a modo de nariz ^. Todas las otras letras guardan el mismo orden que las Latinas, y vulgares.

En la brevedad, como dije, también tiene mucho parentesco con la Caldea, y Hebrea; y así solas las letras del a b c son significantes muchas de ellas, como la A, que quiere decir aquel; la I quiere decir tú; la R cosa quemada; y solas estas dos vocales OA, así juntas significan un principalísimo Pueblo de Vizcaya al pie de Axmutil, donde está situado aquel antiquísimo Solar tan conocido de Madariaga, en cuyas Almenas tocan los primeros rayos del sol de toda aquella Provincia cada mañana; y a quién mira toda Arratia, y Vizcaya, hasta la barra de Portogalete.

FIN

6. JUAN DE MARIANA

(Talavera [Toledo], 1536 - Toledo, 1623)

Está considerado como uno de los eruditos más notables del siglo XVI español. Estudió artes y teología en Alcalá e ingresó en la Compañía de Jesús, realizando el noviciado en Simancas bajo la dirección de san Francisco de Borja. Tras enseñar en los colegios jesuíticos de Roma, Sicilia y París, regresa, por su mala salud, a su tierra, residiendo en Toledo hasta su muerte. También fue consejero del Tribunal de la Inquisición. Especialista en lenguas orientales y versado en historia y diversas ciencias, no desdeña los análisis económicos y políticos, aunque gran parte de su vasta obra sea de tipo religioso.

Dos características habría que destacar en su producción, la de patriota español y la de crítico con los poderes constituidos. En el primer orden de cosas dedicó grandes esfuerzos a la elaboración de su *Historia general de España*, publicada primero en latín (ediciones de 1592 y 1595) y luego en castellano (1601). Con ella pretendía dar a conocer tanto a los propios como sobre todo a los extraños la excelencia de la nación española, presuntamente fundada por Túbal.

Por lo que hace a su espíritu crítico, éste le llevó a publicar una obra (*De mutatione Monetae*, Colonia, 1601) en la que se censuraba la política monetaria de Felipe III, que hacía descansar en las masas populares la pérdida de valor monetario y adquisitivo por el sistema de acuñar moneda de vellón con menos ley que la anterior y el mismo valor teórico. Estuvo procesado y preso a causa de esta publicación. También levantó recelos, aunque no tan graves otra obra suya (*De Rege et Regis institutione*, Toledo, 1599) relativa a la educación de los príncipes en la que vertía principios que algunos han querido entender como

liberales antes de tiempo. Por último, entre sus papeles se encontró un texto en el que se diagnosticaban los males que aquejaban a la Compañía de Jesús y sus posibles remedios (*Discurso de las cosas de la Compañía*) que fue editado póstumamente en Burdeos. Su fuerte espíritu crítico no quiere decir que estuviese en contra de las instituciones que juzga, por el contrario, es su interés por la Monarquía y la Compañía, lo que le fuerzan a intentar evidenciar y corregir sus fallos. No destaca precisamente por su defensa de las lenguas vulgares, su interés estaba en las cultas y clásicas, redactando prácticamente toda su obra en latín. De esta forma, su opinión sobre la lengua vasca no podía ser sino la que era: una jerga bárbara indigna de atención.

Texto seleccionado

Historia general de España, la compuesta enmendada y añadida por el Padre Mariana, con la continuación de Miniana completada por el Conde de Toreno y la de nuestros días por Eduardo Chao [1601], Madrid: Gaspar Roig, Biblioteca de Autores españoles, 1848-1851, 1.I, cap. V, 30, 6.

Solos los vizcaínos conservan hasta hoy su lenguaje grosero y bárbaro, y que no recibe elegancia, y es muy diferente de los demás, y el más antiguo de España, y común antiguamente de toda ella, según algunos lo sienten. Y se dice que toda España usó de la lengua vizcaína antes que en éstas provincias entrasen las armas de los romanos y con ellas se les pegase su lengua. Añaden que como era aquella gente de suyo grosera, feroz y agreste, la cual trasplantada a manera de árboles con la bondad de la tierra se ablanda y mejora y por ser inaccesibles los montes donde mora, o nunca recibió del todo el yugo del imperio extranjero, o le sacudió muy presto. Ni carece de probabilidad que con la antigua libertad se haya allí conservado la lengua antigua y común de toda la provincia de España. Otros sienten de otra manera y, al contrario, dicen que la lengua vizcaína siempre fue particular de aquella parte, y no común a toda España. Muévense a decir esto por testimonio de autores antiguos que dicen los vocablos vizcaínos, especialmente de los lugares y pueblos, eran más duros y bárbaros que los demás de España, y que no se podían reducir a declinación latina. En particular, Estrabón certifica que no un género de letras ni una lengua era común a toda España. Confirman esto mismo los nombres *briga*, que es pueblo; *cetra*, escudo; *falarica*, lanza; *gurdus*, gordo; *cusculia*, coscoja; *lancia*, lanza; *vipio,* zaida; *buteo,* cierta ave de rapiña; Necy, por el dios Marte, con otras muchas dicciones que fueron antiguamente propias de la lengua de los españoles, según que se prueba por la autoridad y testimonio de autores gravísimos, y aun algunas de ellas pasaron sin

duda de la española a la lengua latina; de las cuales dicciones todas no se halla rastro alguno en la lengua vizcaína. Lo cual muestra que la lengua vizcaína no fue la que usaba comúnmente España. No negamos empero haya sido una de las muchas lenguas que en España se usaban antiguamente y tenían; sólo pretendemos que no era común a toda ella. La cual opinión no queremos ni confirmarla más a la larga, ni sería a propósito del intento que llevamos, detenernos más en esto.

7. ANDRÉS DE POZA YARZA.
Conocido como «el Licenciado Poza»

(Lendoñobeitia-Lendoño de Abajo [Urduña-Bizkaia], 1547 - Madrid, 1595)

Perteneciente a una familia muy acomodada «fue criado en su juventud con mucha largueza», lo que le permitió acceder a una formación extraordinaria para la época. Su padre Pedro y su tío Martín ostentaban cargos en la administración de los Austria en Flandes y allí se crió Poza. El no estar todavía cerrada la posibilidad de estudiar en universidades extranjeras le permitió ser uno de los últimos que se aprovechase de esta circunstancia. Así, estudió nueve años en Lovaina, donde, entre otras disciplinas, se formó en matemática y cosmografía y tuvo conocimiento de diversas lenguas, desde el flamenco y el francés, desde luego, hasta el albanés; pero tras el decreto de Felipe II de 1559, prohibiendo a los españoles estudiar en universidades extranjeras (incluso católicas), se trasladó a Salamanca, donde permaneció otros diez años cursando leyes. En 1570 volvió a Flandes donde estuvo vinculado a las tropas de ocupación españolas que se retiraron en 1579. Fue según consta «empleado real en Flandes» bajo el mando de Luis de Requesens. A partir de entonces su situación se volvió allí muy incómoda, sufriendo un juicio y un intento de asesinato. Intentó trasladarse a Indias, pero no obtuvo permiso y en 1583 decidió volver a Bizkaia para ejercer de abogado, reorientando completamente su vida tras su matrimonio con Antonia de Otaola, natural de Laudio, con la que tuvo dos hijos, Juan Bautista (1588) y Pedro (1589), el primero de los cuales fue un conflictivo y polemista jesuita cuyos escritos acabaron incluidos en el *Índice*. Hablaba Poza, francés, latín, flamenco, inglés e italiano, aparte del castellano y un presumible dominio del euskera, y estaba formado, como va dicho, en temas jurídicos, matemáticas y cosmografía. Su opinión como filólogo era bastante sólida para su época,

contando con agudas observaciones en esta materia, entre otras la de haber sido el primero en caracterizar el rumano como lengua del tronco románico. Tras su vuelta al País Vasco dirigió sendas escuelas de náutica en Bilbao y San Sebastián, con notable aprecio por parte de las respectivas autoridades locales. En los años finales de su vida obtuvo un cargo en la administración castellana, el de corregidor en Illescas (Toledo), y acabó muriendo en Madrid, dejando viuda joven y dos hijos menores.

Además de su fama como cosmógrafo y su papel como apologista de la lengua vasca, Poza posee un perfil político de indudable interés. En 1588, Juan García, Fiscal de la Audiencia de Valladolid, publicó un libro *(De hispanorum nobilitate)* en el que se negaba la nobleza universal de los vascos. Las Juntas de Bizkaia decidieron impugnarlo pues los argumentos allí vertidos afectaban a un punto esencial del entramado foral. Entre otros autores Poza fue seleccionado para dar respuesta a García, fuese por su fama como abogado, de intelectual o por su talante foralista, lo cierto es que recibió el encargo de escribir una réplica, cuyo manuscrito, titulado: *Ad pragmáticas, sive de nobilitate*, permanece inédito. Tanto la réplica de Poza como la de otros autores surtió efecto y en 1590 la obra de García fue expurgada de todo lo atentatorio a la nobleza vizcaína y en 1591 el propio autor se retractó. Aparece Poza, por lo tanto, como un intelectual al servicio de los intereses del Señorío en la construcción del complejo ideológico de la «hidalguía universal» que tan interesantes réditos había de dar a los vascos en el entramado político-administrativo de los Austria. La tesis fundamental defendida por Poza es que la nobleza de infanzonazgo de Bizkaia es anterior a la propia existencia de reyes de Castilla y no debía por lo tanto ser regulada por las leyes castellanas. Constituye este autor un eslabón inicial e importante en la vinculación entre defensa de la lengua y defensa de intereses forales concretos.

La obra de Poza que aquí nos interesa es, desde luego, *De la antigua lengua, poblaciones y comarcas de las Españas...*, Bilbao, 1587. Pero editó además su *Hydrografia la más curiosa que hasta aquí ha salido a la luz, en que de más de un derrotero general, se enseña la navegación por altura y derrota, y la del Este Oeste: con la Graduación de los puertos, y la navegación de Catayo por cinco vías diferentes,* Bilbao: Mathías Marés, 1585; y dejó inéditos: *Ad Pragmaticas de Toro y Tordesillas, sive de nobilitate in proprietate*. [Códice Biblioteca Nacional de Madrid]; *De Prisca Hispanorum lingua in gratiam eorum qui nesciunt Hispaniae* [manuscrito] y *Memorial al Rey Felipe II pidiendo la revisión de las leyes que favorecieran la construcción de naos gruesas, por ser contrarias a la navegación en general* [Reproducido por Estanislao LABAYRU, *Historia General de Bizcaya*, Bilbao: La Gran Enciclopedia Vasca, 1971, tomo IV, pp. 595 y ss.].

Texto seleccionado

De la antigua lengua, poblaciones y comarcas de las Españas en que de paso se tocan algunas cosas de la Cantabria, Bilbao: Matías Mares, 1587. [Ed. Ángel GONZÁLEZ HERRERO, *Antigua lengua de las Españas*, Madrid: Minotauro, 1959, ff. 1-35].

DEL ANTIGUO LENGUAJE DE LAS ESPAÑAS.
CAPÍTULO I

En que se muestra por ejemplos cómo los nombres de las poblaciones manifiestan la nación y la lengua de los primeros fundadores de ellas.

El que tuviere noticia de las lenguas vascongada, hebrea y griega, y juntamente notare el siglo en que se dio nombre a los ríos, montes, provincias y ciudades más antiguas de estos reinos, luego vendrá en conocimiento de la lengua que corría en cada una de las eras en que los tales nombres se impusieron. Del cual argumento pensamos usar aquí, y de él se aprovecha Josefo en el libro de las antigüedades, y Florián de Ocampo, en el libro 3, cap. 34, de más de que la experiencia cotidiana lo tiene por aprobado.

Pues como sea éste uno de los más principales fundamentos de nuestra intención, hános parecido comprobarla con autoridad con razón y con ejemplos.

Séneca, en el libro de Consolatione, en una de las epístolas que escribe a su madre; cuyo nombre era Albina, tratando de los primeros pobladores de la isla de Córsega, donde estaba desterrado; dice que, según fama antigua, la poblaron españoles, antes que los galos, ni las otras naciones que en ella entraron. Y para fundar, esta opinión, trae por argumentó que el calzado; tocado y muchos vocablos de que usaban 1os isleños, eran de los que en su tiempo usaban las naciones de la Cantabria, comarcanas al río Ebro. Note aquí el lector que de este paso de Séneca se puede colegir parte de nuestra intención. Lo primero, que en los tiempos de Séneca los de la Cantabria habían conservado y todavía conservaban su hábito y lengua primera, desde los tiempos a que él llama antiquísimos, que por lo menos sería de mil años atrás, presuponiendo que las Españas no tuvieron ocasión para perder, su lengua materna, si no desde que los griegos, fenices; cartaginenses y romanos les fueron ocupando el reino, que fue los dichos mil y más años antes de Séneca. Lo segundo que se colige de esta epístola de Séneca es que, puesto caso de que los demás españoles de Ebro para Castilla en aquella era ya hubiesen mudado o perdido su hábito y lengua del tiempo antiguo, todavía las naciones de la Cantabria, ni en lo uno ni en lo otro habían hecho ninguna mudanza; porque si su lengua y hábito fuera el mismo que el general de las Españas, no se refiriera Séneca a los vocablos, usos y costumbres de las naciones

de Cantabria. Lo tercero, se considera que Séneca dice que la isla de Córcega fue poblada por los cántabros, antes, no sin misterio, dice qué los antiguos españoles la poblaron, que, según es de creer, serían los celtíberos y tarraconenses, con toda su costa, desde el cabo de Creus hasta el reino de Valencia, o cuando por ser estos los más vecinos, no hubieran poblado a Córcega, lo cierto es (según testifica Séneca) que no la poblaron cántabros, pues lo supiera decir, sino que la poblaron otros españoles de dentro del reino, que en aquellos tiempos antiguos (según presupone Séneca) usaban el hábito y lengua que se había conservado en sola la provincia de Cantabria.

Y que la antigua lengua española fuese la nuestra de Bizcaya se comprueba con la autoridad de Pomponio Mela, en el libro 3, cap. I, presuponiendo lo primero (según queda dicho) que en tiempo de los emperadores romanos ya había entrado en estos reinos gran diversidad de naciones diferentes, que, con su frecuencia y muchedumbre, habían metido su lengua y sus ritos y ceremonias por todo el reino, hasta la provincia de Cantabria exclusive, porque a ésta nunca penetraron, ni la sojuzgaron griegos ni cartaginenses. Y lo segundo que se presupone es que los nombres de las villas y provincias y comarcas, son de las cosas que, si no es con mucha novedad y ocasión, nunca o muy tarde se mudan. Pues con estos dos premisos hallaremos que el dicho Pomponio Mela, tratando de las poblaciones de Cantabria, nombra dos poblaciones llamadas Iturisa y Sauria, los cuales dos nombres son puramente vascongados, del vascuence que hoy día se habla. Iturisa, ó como en vascuence se escribe, Ituriça, significa lugar de muchas fuentes, *Sauria* o *Çauria* (porque los romanos y latinos no tienen letra ni pronunciación de nuestra ç), significa lugar de descalabro; golpe, contienda que porque estos dos vocablos, con los demás de la Cantabria, eran tan difíciles de escribir y pronunciar en la lengua latina, el dicho Pomponio Mela dice que, por ser tan difícil la pronunciación suya, no trata de referir los demás lugares de esta provincia. *Et alia qœdam nomina, que ore nostro concipi nequeunt*. En lo cual dijo muy gran verdad, porque a los que no son vascongados se les hace muy difícil la pronunciación y escritura del vascuence, y esto por la continuación y diferente pronunciación de los consonantes, y por el encadenamiento de las vocales, que por ser esta lengua cual decimos, ya se colige que ésta de que trata Pomponio Mela, realmente no pudo ser otra, salvó la vascongada de nuestros tiempos, en que los dichos dos vocablos: hacen significación y concepto muy claro y llano. Semejante salva de lengua tan peregrina hace Strabón, cuando llega a describir la costa de Bizcaya, diciendo que había gran dificultad en poner los nombres de aquellos lugares. Así que estos dichos dos ejemplos de los nombres de Iturisa y Sauria, sin los que adelante se traerán, juntados con el argumento de Josefo y las autoridad de Séneca entiendo darán alguna satisfacción a los medianamente leídos. Que aunque sea muy notorio y usado que los pobladores y conquistado-

res imponen los nombres en su lengua, todavía queremos tener de esto algunos ejemplos; para que se vea más a la clara, acá, dentro, en nuestros reinos.

Toledo, en hebreo, significa madre de gentes. Congregación de gentes Zamora; Zamorathi, en la lengua africana moderna, significa lugar de piedras blancas, y así las hay muchas y muy buenas, Salamanca, Salmantica, vocablo griego, a quien Polibio y Stéfano llaman Elmantice, significa canto profético.

Asturias, vocablo vascongado, *astu*, *asturiá,* con la a larga, significa provincia o comarca de villas olvidadas; porque *astu* quiere decir olvidado, y *uriá* significa villa o pueblo. Bien sé que aquí dirá alguno que los asturianos hubieron su nombre de Astur el griego; pero esto es lo más liso y allegado y natural a la lengua de que tratamos, si no quisiéremos consentir en lo mucho que mintieron los griegos. Emerita, ciudad a que ahora llamamos Mérida, significa, en latín, lugar o presidio de soldados jubilados.

Cantabria, como si dijésemos Cantabriga, es compuesto de los dos vocablos brigo y canto, de los cuales el primer vocablo significa abrigo y compañía, y de aquí los castellanos usan, el vocablo abrigar; y se puede colegir que si los antiguos llamaron brigas a las poblaciones cercadas, fue por el abrigo que ellas prestan a los que viven en ellas. Por lo cual diremos que Cantabria, Cantabriga, significa, en la antigua lengua española vascongada, abrigo refugio o reparo de los que viven en la aspereza de los riscos, cantos y sierras de esta provincia, a diferencia de las otras poblaciones, que están sitos en los llanos de las otras provincias de estos reinos. Y que briga sea nombre de la antigua lengua de. Cantabria, confiésalo Florián de Ocampo en el capítulo 7, libro I de la primera parte, diciendo estas palabras: «Veremos otrosí por los libros venideros que cuando tuvo por bien el Emperador Flavio Vespasiano hacer una ciudad en España, junto con las riberas del mar de Bizcaya, la cual llamaron Flabiobriga, conformando su nombre de Flabio con la habla de la región en que llamaban brigas a los pueblos.»

Últimamente, y de que la lengua vascongada sea la materna española, lo dicen Pero Antón Beuter, Lucio Marineo Sículo, Mario Arecio y el maestro Esteban de Garibay, en su Compendio Historial. Todos los cuales, y los demás doctos en antigüedades de estos reinos, confiesan que la lengua vascongada fue la antigua de las Españas. Pero porque Florián de Ocampo y Ambrosio de Morales han, dejado escrito lo contrario queremos satisfacerles en el capítulo siguiente.

CAPÍTULO II

En que satisface a los que afirman que la lengua vascongada no fue la lengua antigua de las Españas.

Florián de Ocampo no dice en lo que se funda, porque no llegó al lugar para donde lo reservó, y Ambrosio de Morales estriba en sólo un argumento para

mostrar que la lengua vascongada no fue la antigua de las Españas, y dice que no lo pudo ser, porque en tiempo de los romanos los demás españoles de estos reinos tenían lenguas muy diferentes, lo cuál él prueba con la autoridad de Séneca, Cornelio Tácito y Strabón, los cuales, tratando de las lenguas de estos reinos, dejaron escrito que no todos los españoles usaban de una misma lengua. También refiere lo que escribe Séneca de Porcio Latrón, orador español, de cómo fue muy elocuente en su lengua, dando por aquí a entender cómo los españoles de su tiempo tenían sus lenguajes naturales.

Pero este argumento es muy flaco, porque se debe considerar que antes de la era de Séneca y Quintiliano y Cornelio Tácito (de quienes Ambrosio de Morales saca su argumento), ya con más de novecientos años largos habían entrado en estos reinos, y asentado y naturalizándose en ellos, una muy gran diversidad de naciones, así como los Lidios, Traces, Rodios, Frigios, Fenices, Egipcios, Milesios, Cares, Lesbicos, Focenses, Nabucodonosor el magno y los Africanos. Todas las cuales naciones vinieron aquí a millares y poblaron las villas y ciudades que ni hacen concepto en la lengua hebrea, ni tampoco en la vascongada. Y siendo esto así, como es notorio, bien claro se deja entender que tantas y tan diversas naciones, y al cabo casi de mil años, pudieron asentar, y asentaron en estos reinos, cada una su lengua propia y materna.

Esta es la causa, y de aquí es que en tiempo de los Emperadores y de los autores que alega Ambrosio de Morales, había tantos lenguajes en España como ellos testifican. Porque ¿quién quita que los advenedizos, siendo muchos, cuanto más infinitos (como lo fueron los que acá entraron) al cabo de mil años no plantarían y dejarían plantada y asentada su lengua? Mayormente habiendo sido todos estos advenedizos tan superiores en número y poder que bastaron poblar tantas villas y ciudades como se escribe de los que acá aportaron.

De esto se infiere que, si en tiempo de Séneca y Quintiliano había en España diversas lenguas, como dicen, fue la causa de ello la que acabamos de decir. Pero aquí no tratamos, ni queremos fundar, que en tiempo de los Romanos la lengua vascongada fuese la general en estos reinos, puesto caso que todas estas lenguas no dejarían de tener muy mucho de los vascongado, mas lo que pretendemos probar es que lo fue realmente antes que las naciones ya dichas ocuparon a estos reinos. Y así Ambrosio de Morales trata de la era de los Césares, y nosotros tratamos de muchos siglos atrás, desde el Patriarca Túbal hasta que los advenedizos de la Grecia y Egipto pudieron, con el tiempo, oscurecer y suprimir en muchas partes de estos reinos la lengua materna, que en sólo lo vascongado se ha conservado; digo casi del todo, por quien hoy día en el nuestro Romance tenemos muchos vocablos vascongados, que el vulgo piensa que no lo son, como se verá abajo en su lugar. Y si alguno hubiere que no venga en esto, al tal se puede preguntar si cree que los españoles de Castilla y de Anda-

lucía estuvieron mudos y sin leen antes que entrasen por acá los griegos y los otros en pos de ellos, o si, por ventura, de toda España no había más poblado que esto poco de lo vascongado. Pues porque esto ni lleva camino, ni cabe en buen discurso, llanamente se puede creer que la lengua materna y general de estos reinos no fue otra sino la vascongada, puesto caso que después entraron acá tantas cuantas fueron las naciones que aportaron. Y a lo que es de presumir, hicieron una grande ensalada de vocablos, durando unas lenguas más y otras menos tiempos, y tal habría, especialmente la Egipciana y Africana, que del todo se hiciese natural en eso de la Bética y parte de la Lusitania. Esto se confirma con una consideración, a mi parecer, probable. Porque habiendo entrado en estos reinos tanto número de griegos como es notorio, y habiendo ellos poblado una gran multitud de villas y ciudades, de que los nombres de ellas dan manifiesto testimonio, no hallaremos rastro ni memoria en la Historia Romana, de que el puro Griego se hubiese por acá hablado en todos aquellos doscientos y más años antes del advenimiento de nuestro Señor, en que los dichos romanos y cartagineses compitieron. Porque si en esos tiempos alguna parte de estos reinos se usara la lengua griega, aunque fuera corrompida, no dejaran los romanos de celebrar y escribirlo, especialmente habiendo sido tan aficionados de ella, que a sola la Grecia concedieron la plena y entera libertad y uso de su lengua (como escribe Quintiliano) por la polidez y elegancia suya. Pero pues la lengua griega no se conservó, ni pudo conservarse en estos reinos, indicio es que ella no pudo contra la vascongada anterior y materna, o que los egipcios y africanos subrogaron su lengua en algunas de aquellas partes de estos reinos, donde según Strabón, Séneca y Quintiliano, no se hablaba la lengua de la Cantabria, que a lo que es de creer sería desde las corrientes de Guadiana hacia el mediodía, por el estrecho al mar Mediterráneo hasta todo eso de Cartagena y Valencia: lo cual se comprueba con lo qué deja escrito Plinio, alegando a Marco Varrón, diciendo que las naciones de la provincia Bética, todas ellas dependieron de las, naciones africanas.

Por manera que, aunque en los tiempos de Séneca y Quintiliano hubiera otras dos o tres lenguas diferentes demás de la vizcayna; lo cierto es que, no siendo de ellas la griega, por la razón ya dicha, no pudieron ser otras, salvo las que metieron Nabucodonosor el magno, y los egipcios y los africanos: y así pudieron éstas haberse asentado en alguna porción de estos reinos, mezclándose con la vascongada natural, y en todo lo demás haber quedado y conservándose la sobredicha lengua vascongada. […]

CAPÍTULO V

De las setenta y dos lenguas de la confusión de Babilonia, y cuáles de ellas hicieron asiento en las Españas.

Es la Sagrada Escritura tan preñada y elegante, que comprende, no sólo la verdad puntual de la historia, pero también cuanto se puede discurrir en los más altos apuntamientos de Teología, Astrología y Filosofía, así natural como moral. Setenta y dos fueron antiguamente las lenguas que habían de ocupar el orbe de la tierra así como toda su circunferencia está rodeada por setenta y dos facies celestiales: treinta y seis a la parte del Norte y otras tantas a la parte del Mediodía. Porque seis veces doce, número que disponen los elementos, suman los dichos setenta y dos y otros tantos fueron los de la república de los doce Tribus, seis de cada uno. La causa de este número de lenguas, según la secreta Teología, fue por castigo de otros tantos parientes mayores que consintieron en la temeraria Torre de Babel.

De Iaphet y sus mayorales salieron doscientas naciones, con repartimiento de veintitrés lenguas diferentes.

De Cam salieron trescientas noventa y cuatro gentes y cupiéronle veintidós lenguas.

De Sem se hallaron cuatrocientas seis naciones, y entre ellas veintiséis lenguas. De manera que las lenguas son setenta y dos, y las naciones o repartimientos mil, según escriben Arnobio, sobre el Psalmo 104; Eucherio, sobre el Génesis, lib. 2, cap. 7; Augustino, De Civitate Dei, en el libro 16, 63, 21; de las cuales setenta y dos lenguas han salido las infinitas que no sabemos. Y tratando solamente de nuestra Europa, poco más o menos las lenguas que en ella hay son las siguientes, que cierto ha sido el mayor azote que Dios ha enviado al mundo, fuera del diluvio universal. Porque los hombres, de cualquiera nación que sean, si por arte o uso no son universales en lenguas (que no lo pueden ser en todas), no pueden caminar de sus patrias veinte jornadas que no se hallen mudos, por no entender la lengua de la región vecina a la suya:

De la lengua latina han resultado las generales que ahora se usan en Italia, España, Francia y Valachia.

De la griega nacieron las generales de Ática, Jónica, Eólica, Dórica y las mestizas que en nuestra Era corren en la Grecia.

De la lengua címbrica se sirven los alemanes, flamencos, suevos, danos, godos, finlapos y osterlines, y aunque algunos la hablan más cerrada que otros, todavía poco o mucho no dejan de entenderse.

De la lengua esclavona se sirven los polacos, bohemios y moscovitas.

La vascongada se habla en la provincia de Vizcaya y Guipúzcoa, Navarra, tierra de Álava y en la Gascuña.

La bretona se habla en Bretaña.

La etrusca fue, después de la hebrea, la primera de Italia, y con las naciones latinas vino a perderse del todo.

La iresa es de Irlanda y extiéndese hasta las islas Ebudas.

En Inglaterra se hablan las lenguas cornúbicas, válica y la inglesa, Y esta última es compuesta de cuatro lenguas que son cornúbica y válica, flamenca y francesa.

Albanesa es de la Albania, antiguamente llamada Epiro, que es aquella parte, de Grecia que cae frontero de Apulia y Calabria, y es esta lengua distinta de la esclavona, como quiera que los más albaneses usen de entrambas, según fui informado de la caballería albanesa que servía al Rey Nuestro Señor en los estados de Flandes el año de 1576.

En Francia, demás de la lengua común, hay otras cuatro que son: la gascona, la avernesa, la provenzana y la bretona.

En Italia, ultra de la general y común, hay la piamontesa: las demás lenguas son más o menos cerradas, como quiera que, por la mayor parte, las unas se dejan entender de las otras.

En nuestra España, allende de la lengua hebrea y general del mundo, luego entró la vascongada como puramente babilónica, y en tercer lugar entró la lengua griega, y en cuarto la fenicia, en quinto la africana, en sexto la romana y en séptimo lugar se nos pegaron algunos vocablos góticos; en último lugar los árabes naturalizaron la suya hasta las montañas.

Todas las cuales lenguas han hecho asiento en estos reinos, causando la ensalada que vemos de los vocablos, que ni son vascongados ni latinos. De estas lenguas, las unas prevalecieron en una partida del reino otras en otra. Los griegos y egipcios metieron sus lenguas, así en las costas marítimas como en lo de más adentro de estos reinos, como se verá abajo.

Los fenices, desde el estrecho de Gibraltar hasta la boca del río Guadiana. Los africanos, en las provincias fronteras de su costa. Por lo cual escribió Marco Varrón que los andaluces dependían de los africanos. Los romanos ocuparon con su lengua todo el reino, salvo la provincia de Cantabria, y fue por los muy gruesos presidios de ejércitos que en estos reinos sustentaron. Y puesto caso que las naciones Cantábricas fueron arrinconadas por la potencia romana, si recibieron presidio no fue duradero pues no las ha mudado la lengua que los romanos imprimieron en las demás provincias que sujetaron.

CAPÍTULO VI

De los Reyes, ríos, comarcas y poblaciones de apellidos vascongados.

Con la multiplicación de los vascongados que vinieron de Armenia y de los campos de Sanaar, fue su lengua poco a poco oprimiendo a la hebrea, hasta quitarle de todo punto el uso y memoria suya, lo cual parece que se podría fun-

dar en los nombres de los Reyes españoles que reinaron después del Rey Gera, octavo Rey de las Españas, en esta manera:

Si Hércules, por sobrenombre Luabis, fue de la Címbrica Chersoneso, que es la Denamarcha y sus comarcas, como lo funda Goropio Becano en sus orígenes, tanto monta Hércules en la lengua Septentrional, cuanto Luabis en la vascongada. Porque el vocablo significaría aquella monstruosa venérea potencia de que testifica Higinio, que cuando lo que no se puede creer, él hubiera podido en una noche, no con todas las cincuenta doncellas, como se escribe, a lo menos ser él en esto tan poderoso, fuera bastante causa para de este exceso imponerle el nombre Hércules, Hërencul, abreviado Hércul que apunta en flamenco y tudesco lo que en su correspondencia en vascuence *Luabis*, *aluabiz*, que en no declararse se significa el entrepo y hartazga de las partes que se dejan entender. Pero si no agradare este concepto y le quisiéremos tomar más liso y honesto, entonces significaría a un príncipe, tenedor y poseedor o Señor de la tierra: porque el nombre *Lu*, o *Lurra*, significa tierra, y *abiz*, denota concesión o permisión de que una cosa sea. Este mismo Hércules fue por los griegos (que han tenido de costumbre aplicárselo todo) llamado Iracles, arrimándose a un vocablo semejante. Y así Iracles significa en griego a un hombre, afamado en armas.

Hespero, Rey, fue, según algunos, africano, que cuando lo fuera pudo ser, o natural de la costa Berberisca de aquellas gentes que allí asentaron, o él fuera dependiente de descendencia española, porque es muy ordinario en los Reyes que por herencia o elección suceden en reinos extraños, entrar en ellos con sus nombres del abolengo, Pues este nombre Héspero, aunque nadie lo apunte, parece ser puramente vascongado, y no latino ni griego, Porque Espero significa en vascuence negativa de calor excesivo, cual es el que declina a las tardes, a que los latinos llaman *véspere*, y lo bueno es sin saber la causa de ello, también como la halla el vascongado. De aquí es que el vocablo *bero, beroa*, significa en vascuence calor, y si le añadimos el es, luego entendemos la negativa del calor que próximamente ha pasado. Pues de este antiquísimo vocablo vascongado, tomaron los de la Italia el de la *véspera*, y por esta causa llamaron al planeta Venus, Héspero, cómo astro que no parece sino al sol, ya inclinante a1 horizonte. Los labradores, pastores y marineros llaman a éste Héspero o planeta Venus, por otro nombre lucero, ora porqué luce tanto que echa sombra de sí, lo que no hace otro planeta ni estrella fuera del sol y luna, ora porque este lucero cuando se ha puesto en la conjunción, luego que sale de ella, de allí a muy pocos días, sale muy lucido, aun antes del alba y alborada del día.

Noraco, es vocablo sin quitar ni poner, vascongado, y fue de un sobrino de los Geriones, el cual, aunque bandeó valerosamente a sus tíos, hubo al cabo de retirarse a Cerdeña, donde fundó esta ciudad de su nombre. El cual vocablo *noraco* representa un personaje desenvuelto o determinado a la ocasión que se

ofrece, y así aun hoy día, si preguntamos a uno que va determinado, se lo preguntamos por este vocablo *noraco*. […]

CAPÍTULO XII

En que se muestra cómo la lengua vascongada no es menos sustancial y filosófica que las más elegantes de Europa.

Tiénese por lengua excelente la que en los mismos nombres enseña así la causa de ellos como la naturaleza y definición de la cosa que se nombra, de la cual consideración resultó la disputa de Platón en Cratilo, sobre si los nombres eran impuestos a caso o divinamente, porque en las lenguas que se pueden decir elegantes, sustanciales y filosóficas, hallaremos, no sólo la demostración, mas también el sentido y definición de la cosa; pero en las que no son tales, sino mestizas e imperfectas, no hallaremos más de solos los nombres, sin tener más misterio de que la tal cosa fue llamada así, en el cuál caso podremos decir que la tal lengua fue y es casual del todo.

Pues como las hazañas de Dios sean siempre fundadas en una sabiduría altísima, así también es de creer que las setenta y dos lenguas babilónicas, como emanadas de Dios, sin duda fueran de muy profunda elegancia, y ésta de manera que, según buena razón, no hubiera vocablo ocioso, ni sílaba que careciese de misterio. Porque una diferencia tan artificiosa que en ningún vocablo se encontrase la una con la otra, así como tampoco los rostros, ni aun los animales tengan semejanza total, quién duda sino que tan memorable hazaña en todo y por todo tuviera su misterio, cual de la sabiduría divina no pudiera ser menos que en perfección muy acabada. De suerte que habemos de entender dos cosas: la primera, que en cada una de las lenguas babilónicas el mismo nombre nos muestra alguna causa u oculta propiedad de la cosa porque fuese llamada así; y la segunda, que el nombre que no tiene esto es advenedizo, adulterino, casual y no natural a la tal lengua. […]

Por estos pocos ejemplos de muchos que se podrían traer, creo me habré dado a entender de cómo una lengua es tanto más aventajada cuanto en sus vocablos es más misteriosa, porque la que muestra las definiciones y propiedades de las cosas, claro es que tiene espíritu, alma y doctrina, y de un camino enseña al simple y al sabio la naturaleza de la cosa sin otro maestro ni estudio; pero la lengua que no tiene esto en todo ni en parte, la tal ocularmente es imperfecta, pues no enseña más de aquello que queremos nombrar a secas sin otra sustancia ni noticia de la cosa.

De estas lenguas que se puedan llamar perfectas y elegantes, es una la vascongada como, una de las setenta y dos que divinamente fueron enseñadas. Y

lo que es mucho de notar, se hallará que Dios la hizo no menos perfecta que a las que vinieron a Europa. Ya pudo ser haber querido Dios repartir las lenguas según la felicidad del cielo y suelo de la provincia destinada, y que por ello a España repartiese una de las mejores.

Si esto mostramos como lo entiendo mostrar en algunos de muchos vocablos que se podrían traer, quede de hoy más entendido que la lengua vascongada no es bárbara ni menguada como algunos profesan, sino que es misteriosamente profunda y no menos elegante en sentencias que las otras que se hallan en Europa.

A Dios omnipotente llama el vascongado Jeaun, en una sílaba, sincopadamente pronunciando todas las vocales, como si no hicieran más de una sílaba, el cual vocablo significa, en vascuence, tú mismo bueno; sentencia, por cierto, la más alta y breve que a Dios trino y uno, para denotarle que lo es, podría atribuirse, A esta elegancia confirma que, como sin las cinco vocales ninguna pronunciación se puede pronunciar, ni concepto manifestarse, así en este nombre Jeauna, que es compuesto de las cinco vocales, se apunta que ni forma ni materia consiste sin aquel Dios que dio ser a todas las cosas.

El griego, de quien tomamos los latinos, españoles, italianos y franceses, llama a Dios *Theos*, *Deus, Dios, Idio, Dieu*, y preguntando por qué fue llamado así, sólo sabrá escoger, una de dos opiniones: o porque theaeín, en griego, significa la contemplación, o porque theastai denota la velocidad con que se mueven los cielos.

Los septentrionales a Dios llaman *Godt*, que cuando lo derivemos de *Guet, Goet,* significa bien, por excelencia sumo bien.

Sólo el hebreo puede competir en cierta forma en este vocablo con el vascongado, juntando de algún vocablo singular o plural, porque algunas veces dice la Sagrada Escritura hizo el *hoim*; otras veces dice hicieron el *hoim*. En que denota el misterio de la escena divina, a la cual igualmente compete el número plural como el singular; pero el vascongado, sin otra dicción y suplemento, muestra más claro y elegante la Santísima Trinidad, y esto de manera que en el trisílabo sincopadamente pronunciado señala la Trinidad con esencia inconmutable principio de sí mismo, que nunca falta ni puede faltar, porque el í denota que sólo Dios tiene el ser; y el segundo vocablo demuestra que este ser es de sí mismo, y el tercer vocablo bueno u *on* muestra el sumo bien y suma felicidad de lo visible e invisible.

Veamos ahora del sol, la más ilustre criatura de lo visible, y hallaremos que sólo en el vascuence se muestra su propiedad, encarecida con un énfasis muy compendioso; *Eguzguia*, *Egusgueya*, significa mirad, atended el principio, fundamento, obra, llamamiento o principio del día; porque todo esto apuntan

estas breves y sustanciales sílabas del vocablo *Eguzgueia*; que aunque el sol en latín, castellano, italiano y francés, está bien encarecido en la excelencia de su soledad sin par ni igual, todavía en vascuence se muestra su etimología más filosófica y sustancial, porque el latino con sus lenguas dependientes todas, sólo muestra lo que todos ven y saben que no hay otro sol y que él es solo pero el vascongado entra con atención de compostura, y enseña que es claridad de este universo.

Los septentrionales llaman al sol *sonne*, en significación de la salud que causa la templanza y dulzura de sus rayos. El griego le llama *Elios* y *oulios*, según Strabón y Macrobio. Y según Apollodoro, también le llamaban *Jeios*, en la misma significación que los septentrionales, de que resulta que ninguno le pinta tan al vivo como el de la lengua vascongada.

Irarguia, en vascuence, significa la luna, y es su etimología de lumbre muerta, luz y claridad prestada, como en efecto la tiene, y se ve en ella a modo de un espejo que rebota en nosotros la claridad y lustre que recibe del sol, según la apoda Macrobio en el sueño de Scipión. Los latinos la llaman luna del vocablo sincopado *lucina*, que significa la que luce y alumbra. Los griegos la llamaron *selini*, que apunta la ordinaria novedad y renovación de su lumbre. Los septentrionales la llaman Mane. Empero, si notamos su vocablo en vascuence, veremos que se acude en él a la doctrina astronómica de como no tiene luz ni claridad de suyo, sino prestada del sol, principio y fundamento de la que en el mundo tenemos, la cual elegancia no apuntan las otras lenguas, pues sólo representan lo que todos ven y saben de ella.

Eriotcea significa, en vascuence, la muerte, y significa golpe, herida o accidente frío en que se encierra una breve, sustancia filosófica. Porque como la frialdad sea enemiga de la generación y de la vida, y la vejez fenezca en esta frialdad, así para que sepamos lo que es muerte, se nos deletrea por el opuesto de la calor templada, o lo caliente y húmedo predominante en que la vida se conserva. *Mors* en latín, *Thanatos* en griego, *doot* en la lengua septentrional, sólo nos significan la muerte a secas, sin otra doctrina alguna, excepto que el septentrional no deja de apuntar que la muerte es una resolución o derretimiento de humores.

Por los cuales pocos ejemplos, de muy muchos que se podrían anteponer como capitales de lo más ilustre del universo, ya las naciones españolas podrán reconocer la elegancia de su lengua primera, antes que romanos, cartagineses ni griegos entrasen en estos reinos, y de como ésta que en la Cantabria se ha conservado, y hoy día permanece, es fundada en una muy profunda filosofía de sentidos sustanciales, y que la que esto tiene no es ni puede ser bárbara, como algunos la bautizan, no más de porque no la saben, ni la entienden.

8. BALTASAR DE ECHAVE ORIO

(Oikina [Gipuzkoa], 1548 - México c. 1623).

Emigró a México en la década de 1570 y se convirtió allí en uno de los más prestigiosos pintores de su época. Se le considera el fundador de la pintura hispano-mexicana. Se le conoce como «el Viejo» para distinguirlo de su hijo homónimo conocido como «el Joven». Su obra más notable como pintor fue el retablo de los jesuitas de México y especialmente su «Adoración de los Reyes». Tenía además formación jurídica y ocupó en 1606 el cargo de Oidor en la Real Audiencia de México. Intelectual preocupado por otros temas escribió sobre la lengua vasca la obra vindicativa de los *Discursos de la lengua Cántabra-Bascongada compuestos por...* (México, 1607). A pesar de que entre sus coetáneos la fama le vino por la consideración de celebérrimo pintor, entre nosotros ha pasado a la posteridad más por su única obra literaria conocida. Sin embargo, él no parecía tener duda de su doble condición, pues en sus *Discursos* aparece autorretratado en un grabado, portando en su mano derecha un pincel y una pluma y orlado por una leyenda que hace alusión a esta doble dedicación: *«Patriae et penicillum et calamun utroqueae artifex D.D»*.

La forma de presentar Echave los *Discursos de la lengua...* es original. Se trata de un discurso realizado en primera persona por la propia lengua vasca, marginada, olvidada, insultada y que se dirige, cantando sus excelencias tanto a los propios hablantes como incluso a España, a la que, por ser su lengua primera, corresponde cierta responsabilidad en su mantenimiento. Como emigrado a América, Echave tuvo la oportunidad de entrar en contacto con la realidad lingüística indígena y en concreto con la toponimia allí existente, que le reforzó en la idea de que todos los pueblos ponen nombres a los ríos, ciudades, montañas, etc., en su propia lengua y no en otra y que al permanecer en el tiempo

estos nombres nos hablan de los primeros pobladores de aquellos lugares. Prosigue, por lo tanto, en la misma línea argumentativa e interpretativa de Garibay y Poza. Tubalista convencido se lanza a interpretaciones de términos babilónicos mediante la lengua vasca, como *Senaar* 'campo del varón', defendiendo, desde luego, la vinculación entre la Iberia caucásica y la occidental, que se probaría por medio de una serie de topónimos que se suponían compartidos: Ararat = Aralar, Gordeya = Gorbeia, Armenia o Araxes. Defiende que la lengua vasca estuvo extendida por toda la península ibérica, remitiéndose para su probanza a una serie de topónimos: Setúbal, Ybarra, Celtiberia... Igualmente cantabrista, comprendería para él esta Cantabria un amplio territorio que abarcaría desde el Pirineo hasta Asturias, incluyendo a Castilla y siendo Bizkaia y Gipuzkoa las zonas más específicamente cántabras, la «sala de armas» de España. Según Echave, la lengua vasca sería tras la venida de Túbal la única hablada en la península, pero tras una «gran seca» que se produjo en España, y con ella la venida de celtas y de otros pueblos, retrocedió la lengua vasca hacia Castilla y Cantabria. Pero lo peor estaba por venir, pues tras las guerras entre cartagineses y romanos y la derrota de los primeros, procedieron éstos a extender la lengua del imperio de forma forzada, y así, el emperador Octaviano emitió, según Echave, un decreto por el que se prohibía hablar en vascuence, que cobró fuerza en tiempos de su sucesor Adriano. De esta forma parte de la antigua Cantabria (Asturias, la Montaña, parte de Navarra) abandonaron la lengua vasca y ésta quedó prácticamente reducida a los confines de Bizkaia y Gipuzkoa. No acaban de conjugarse muy bien dos de los aspectos defendidos por Echave sobre la dominación romana en la Península: de una parte, la evidente política de implantación lingüística latina como vehículo de articulación imperial y de otra el que Cantabria quedara independiente de Roma y aliada suya. Si era cierto lo segundo, ¿cómo fue posible la política de colonización lingüística derivada de lo primero? Para Echave el castellano derivaba del vasco, de tal forma que cuando los castellanos se expresaban en «ese lenguaje cortesano que tanto estiman» no estaban haciendo sino hablar en la vieja lengua vasca corrompida tras la penetración latina. Para ello ofrece una serie de términos, vascos y castellanos, emparentados entre sí, aunque sin aclarar y menos probar cual hubiera sido la dirección del préstamo. Considera el castellano como idioma «extranjero» en Cantabria, pero al ser éste derivado del vasco, no le parecía mal que los vascos conociesen el castellano, pues era una manera de mejor entender y conocer la propia lengua vasca. Postura ambigua pero en cierto modo consecuente con las premisas fundamentales de su planteamiento.

Dejando aparte las inexactitudes, errores y mitos en los que frecuentemente incurre Echave, el carácter vindicativo de su obra es innegable. Dolido por el descrédito en que había parado la lengua, defiende su elegancia y capacidad para ser escrita y no puede comprender el olvido y marginación a que la

someten, no ya tanto los extraños, como sus propios hijos. Concluye Echave con un argumento relativo a la conservación y cultivo de la lengua vasca, en buena parte autobiográfico, que no deja de ser interesante: la culpa de la pérdida y el olvido de la lengua la tiene la codicia de los vascos que, prestos a enriquecerse rápidamente, emigran en grandes cantidades a las Indias, donde se desnaturalizan. Pocos vuelven y los que lo hacen han perdido su idioma y tienen más la cabeza en sus intereses americanos que en acomodarse a la vida y cultura del País. ¿Hablaba por propia experiencia Echave en cuanto a las dificultades para expresarse en vasco tras una prolongada estancia en México? Lo cierto es que su obra fue compuesta y publicada en un hermoso castellano y que su autor tuvo motivos sobrados para conocer de cerca el fenómeno de los euskaldunes que una vez en Indias abandonaban su idioma y se «desnaturalizaban». Por lo demás, Echave desarrolla alguna de las ideas ya expresadas por Zaldibia y que a esta altura de inicios del siglo XVII eran de manejo común en la Provincia: la secular independencia de la Cantabria, nunca conquistada ni por romanos, ni visigodos, ni sarracenos, lugar por lo tanto habitado por la misma progenie desde Túbal, manteniendo la misma lengua y profesando la verdadera religión desde aquellas calendas, sin contaminación de ningún elemento gentílico. Ni mezcla con gentes de sangre extraña, ni leyes ni gobierno extranjero. La ideología igualitarista y foralista se cimentaba tanto en los valores de la limpieza de sangre como en la pureza lingüística; ambos valores iban a caminar de la mano durante siglos.

Resulta interesante tener en cuanta también la décima laudatoria que Arias de Villalobos dedicó a Echave para ser incluida en los prolegómenos de su libro. Arias de Villalobos era un culto emigrante extremeño, bachiller y presbítero, dramaturgo, empresario teatral y poeta oficial de la ciudad de México a finales del siglo XVI. Resulta interesante destacar de su personalidad su interés por las lenguas vernáculas llegando a aprender el náhualt. Desde luego, Villalobos compartía con Echave los tópicos que relacionaban la lengua vasca con la más rancia hidalguía y cristiandad de «Cantabria la vieja» y por ende la propia España que se aprovechaba así de estos plumajes y oropeles.

Texto seleccionado

Discursos de la lengua Cántabra-Bascongada compuestos por... Introdúcese la misma lengua, en forma de una Matrona venerable y anciana, que se quexa, de que siendo ella la primera q. se habló en España, y general en toda ella la ayan olvidado sus naturales, y admitido otras Extranjeras. Habla con las Provincias de Guipúzcoa y Vizcaya, que le han sido fieles, y algunas vezes con la misma España, México: Henrrico Martínez, 1607, prólogo, décima de Arias Villalobos, pp. 5-11, 17-18, 40-42, 56-59, 64-69, 82-85.

PRÓLOGO AL LECTOR

No ha habido Historiador ni Cronista en nuestra España que no confiese, ser la lengua Bascongada que hoy se habla, en Navarra, Vizcaya y Guipúzcoa, una de las primeras que se hablaron en España: y aunque no hallan alguna razón suficiente para decir que no fue universal lenguaje de toda ella, son muy pocos los que le quieren dar la primacía de haberlo sido. Antes han querido traer algunas conjeturas para dar a entender que nunca se extendió a más que a solas las Provincias, donde hoy se habla, las cuales son de muy poco consideración y fuerza para quien bien la entiende; y hay otras muchas de gran fundamento y evidencia, para probar como haya sido, no sólo primera lengua de España, sino universal y muy vulgar en toda ella. La causa de haber estado tan ocultas y escondidas estas razones, entre muchos y en tantos años, no ha sido otra, que no haberse preciado ninguno de bien entenderla, teniéndola por corta y barbarísima, y de inexplicable pronunciación, infamándola aun los mismos naturales Bascongados, no por más ciertamente que por no entenderla, como cosa ya dejada de tan atrás por inútil y sin provecho alguno. Con cuya inteligencia hubieran nuestros historiadores dado de mano a muchas fábulas que se han introducido, en razón de algunos nombres de ciudades, y Provincias de nuestra España y sus fundaciones: atribuyéndolo todo a Extranjeros a quien siempre son tan aficionados. Esta consideración y el amor grande que a mi Patria y lengua tengo, me han hecho fuerza a que tome la pluma en defensa de la antigua lengua Española; y no la presunción (curioso lector) de que haya caudal ni ingenio en mi para salir con esta empresa, tan digna a sus hijos con el cumplimiento que el sujeto y materia tan copiosa piden, cuanto por dar motivo a algunos de muchos que lo pueden hacer, de los que mejor que yo la entienden, poniéndola en el lugar que merece antes que la tierra del olvido la cubra. Siendo ella la primera de nuestra España, como por estos Discursos se echará de ver, y siendo en si, tan cumplida y elegante como el romance que se usa, y sin que tenga necesidad de mendigar de otras Extranjeras vocablos algunos para su ornato. Siendo esto ansí como lo es, no es razón que por la poca curiosidad e inadvertencia de los bascongados se eche en olvido, lenguaje que a ellos y a toda España honra; y pues es justo que cada nación estime su lenguaje natural, como lo hacen, justísimo es que España se honre con ella, como con tan propia suya, en quién se hallan cosas tan particulares útiles y honrosas para nuestra verdadera nación Española. Por que si conjeturas merecen alguna autoridad y crédito, supuesto que de lo muy antiguo de España no hay otra cosa: ningunas son de tanta claridad y verdad para nuestro propósito, como las que se hallan por medio de la lengua Bascongada bien entendida, acompañadas con lo que en nuestros días vemos; en las poblaciones de Provincias, y fundaciones de ciudades, y corrupción y alteración de lenguajes y vocablos, que se usan en el nuevo mundo de las indias. Todo lo cual es ejemplo

y retrato muy al vivo, de lo que fue antiguamente en el mundo viejo, y particular en España, y sus Provincias. Lo cual se comprueba con lo que dice el sapientísimo Rey Salomón, en el primer Cap. del Eclesiastés (lo que fue eso es, y lo que será, es lo que fue) ansí deseo notablemente, y con particular afecto, y lo deben desear todos los Bascongados que alguno de ellos tome la mano, y prosiga este camino que tan oculto ha estado, y lo haga notorio y trillado a todos los que con curiosidad lo quisieren andar y ver, donde tengo por muy cierto se hallarán cosas muy particulares, y dignas de no olvidarse, las cuales he dejado yo de descubrir, por algunas causas que me han impedido. No he querido citar los lugares donde se hallaran los nombres de los Ríos, Montes y Ciudades, de que hago mención en estos Discursos, por no embarazar el orden de la narración que llevo en ellos, hallarlos ha quien quisiere buscarlos, en Tito Livio. Estrabón, Pomponio Mela, y Tolomeo, y otros autores antiguos y modernos, y adviértanse dos puntos, y sea el primero, que no todos estos autores los nombran con una misma pronunciación (como se trata en su lugar) de que se sigue mucha confusión y oscuridad, para los que no saben la lengua Bascongada, y por eso se repite este punto, algunas veces: el segundo es, que muchos de los nombres que están interpretados en Bascuence, en estos Discursos, pudieran pasar por muy Bascongados, sin tanto rigor de su etimología y denominación verdadera, como lo hacemos en los nombres de los pueblos, casas Montes, y ríos, que tenemos en nuestra *Cantabria*, y si a algún curioso Bascongado pareciere que en la parte donde el nació, o en la Provincia donde es natural se pudiera dar diferente interpretación y sentido a alguna de las cosas que verá en estos Discursos, advierta la variedad que hay en la pronunciación de muchos nombres y vocablos que usan en las Provincias que se habla la lengua Bascongada: con que echará de ver que se buscó lo más propio y significativo para comprobación de nuestro intento. […]

El licenciado Arias de Villalobos presbítero
en alabanza y encomio de la obra y de su autor.

Nuestra Española nación
vestida toda a lo nuevo
de Lenguaje y discreción
sale a la vista de Phebo
pintada más que un pavón:
Y hoy, que el tiempo la despluma
de lo ajeno; dale en suma
Plumas CANTABRIA la vieja;
que si España es su Corneja
no ha de quedarse sin pluma.

Por que a otra Lengua no peche,
desde su infancia más tierna
le dio en manjar que aproveche
su Lengua propia materna;
Lengua, que mamó en la leche:
Mas cuando la rica Maya
borda, más su antigua saya
con oro de cañutillo,
tiene en la Lengua frenillo
y hale de cortar Vizcaya.

No hay linaje en Gracia Dei
de sangre más generosa;
pues es por la Lengua y Ley
Cristiana vieja ranciosa,
y hidalga más, que el Rey,
que en su antiguo pergamino
vi escrito en VASCUENCE fino
(si yo por testigo valgo)
que no será el Rey hidalgo
si no fuere Vizcaíno.

Bien puede ya el Español
valiéndose por su pico
tenerle de oro en crisol,
Pico nuevo, ilustre y rico,
del solar del mismo Sol.
Que en suelo y solar tan grave
fundó el edificio y clave
un hijo tan bien nacido,
que echó el suyo conocido
dentro en la casa de ECHAVE.

Él es Pintor y es Autor
y tan bien escribe y pinta,
que con estilo y color
honra el pincel y la tinta
y en ambos tiene primor
Y si lo que pinta vive,
y lo que escribe revive,

aunque en VASCUENCE y grutesco
es porque hoy le pinta al fresco
y en mármol su nombre escribe. […]

CAPÍTULO 2

Del origen de la lengua bascongada y primeras poblaciones de España.

A los ciento y cuarenta y tres años después del universal diluvio, habiendo crecido la soberbia de aquel primero Rey tirano llamado Nembrot, y sus cómplices trataron de fabricar la muy nombrada torre, que después se llamó de Babilonia; y poniéndola en ejecución, al mejor tiempo de sus intentos quiso y ordenó, el criador de todas las cosas Dios omnipotente, abatir su soberbia con admirable artificio: confundiéndolos con extraños y varios lenguajes que de repente se hablaron entre todas aquellas gentes de la soberbia fábrica, sin que ninguno de ellos fuese general entre ellos: nací con las demás mis hermanas; en aquel campo de *Senaar* que en mi lenguaje quiere decir, campo del Varón, donde fui elegida del Patriarca Túbal y su familia, que allí se hallaron o presos de la fuerza del tirano, y me pusieron nombre *Gueuzera*, que quiere decir lo mismo que en romance a lo nuestro, o a nuestro modo: de donde ha menos de quince años, después de mi nacimiento, ordenó mi padre y su familia, la larga peregrinación y viaje, a estas partes tan remotas de España, de quién su abuelo Noé le había dado noticia entera; como quien de antes del diluvio, y después, en espacio de más de ciento y cuarenta y un años que habían pasado, sabía su región y occidental asiento; siendo el último término y fin, que a esta parte a la tierra se sabía y determinándose a ello, por que crecían mucho sus familias, y por que como a bueno y fiel, no le parecían bien las tiranías y supersticiones que entre algunas gentes de sus parientes iban creciendo, dejando el camino de la verdad que el santo Noé había enseñado. Pues habiendo ordenado su viaje, y proveyéndose de lo necesario para él, tomando la bendición del Santo Patriarca Noé, partió con toda su familia, y ganados de vacas y ovejas y otros animales domésticos en cantidad que le pareció bastarían, para dar principio a la nueva población de la región de España, adonde iban, dejando su natural y amada patria la *Armenia*, no sin lágrimas de los que quedaban, que aunque con diferencia en lenguajes, se reconocían por muy cercanos parientes los unos de los otros; donde dejamos entre otras, cuatro famosas reliquias de mi lenguaje, que son *Armenia, Gordeya*; y *Arage,* y *Ararat*, o *Aralar,* como otra a quien en esta *Cantabria* pusimos nombre, quiere decir repastadero y monte en que se crían carnes, como es ansí *Ygordeya* que es donde el arca de Noé quedó que significa el que guarda o a quién está encomendada la guarda.

Llegados a cabo de muchos días a la costa de la deseada España, en aquellas partes que por las Marinas de Levante se junta con Francia, y habiendo desembarcado, tomamos asiento, para principio de nuestra dichosa población, donde agora se llama Colibre en Catalunia, a quién le puse nombre *Ulibarri* o *Erriberri*, que quiere decir tierra nueva, como era ansí por entonces; y según el deseo que traíamos de tomar alivio y descanso, de la larga navegación a que no estábamos acostumbrados, aunque hecha de isla en isla y de costa a costa, nos pareció harto suave y apacible, sin cuidado de pasar más adelante por algunos días, convidándonos a ello la fertilidad y templanza de la tierra, que hallamos muy a nuestro gusto con abundancia de frutas yerbas y plantas que vimos en todas las Montañas, por las cuales discurrimos en poco tiempo; y llegamos a estas Provincias de *Cantabria*, donde con más comodidad hicimos nuestro asiento. Aquí poblamos casi toda la sumidad de las Montañas, en quién particularmente se hallaba el sustento que en aquellos tiempos y muchos después hubimos menester, sin mucho trabajo de nuestras personas: donde para dulce memoria y recordación de nuestra amada patria la *Armenia*, pusimos nombres a algunas partes, que a nuestro parecer tenían mucha similitud y apariencia con las que allá dejamos: particularmente las Montañas, fértiles de *Gordeya*, y la de *Aralar*, y el río *Arage,* y la misma *Armenia*, que quiere decir Montaña, pedregosa, con otros puestos y territorios cuyos nombres con muy poca corrupción se conservan todavía en estas nuestras Provincias, con harta gloria mía. Esparciéndose los ganados por todas las comarcas que más a su propósito y naturaleza hallaban, se multiplicaron en mucha cantidad, particularmente, cabras y puercos de que después empezaron a hacer cecina, que fue su primera grangería y contratación de los nuestros.

Era por entonces la disposición de esta tierra muy diferente de la de agora, por que como toda ella estaba desierta de hombres y animales silvestres; y como es fértil de lo que naturalmente cría la tierra, por lo mucho que llueve con los aires de la mar del Norte, estaba llena de espesísimos bosques y arboledas, que aun agora, abunda harto, como la fábrica de tantas naos que cada día se hacen lo ha menester; y fuera mucho más si ellas y las herrerías infinitas que hay no los agotara. Era en tanto grado la espesura que había, que los Valles estaban imposibilitados de poderse habitar por hombres, y con tanta diversidad de aves y en tanto número, que su música nos daba gran contento y sus carnes mucho gusto. Todos los altos estaban cubiertos de fresquísimas hayas, cuyo fruto junto con avellanas, nueces y bellotas, nos fue de grandísimo regalo, hasta que se empezó usar de la cecina; y con la mucha suma del ganado que he dicho, fueron desmontándose algunos Valles, descubriendo senderos por do pudieron bajar gentes, a poblar en acomodados sitios y puestos, a quién íbamos poniendo nombres, según era la naturaleza y propiedad, o apariencia del mismo puesto, y ansí per-

manecen hasta hoy, como lo veis que se llaman cuya etimología y significado, es bien claro para vosotras en mi lenguaje, y quisiera yo que esto se notara por los Cronistas que escriben, para que se acabaran de persuadir, a que soy yo la primera pobladora de estas partes, y la primera cuyo lenguaje conoció España, como lo echareis de ver con más claridad adelante; que es lo que averiguar pretendo: siendo cosa cierta, y llana, que no hay nación alguna que ponga nombre a sus poblaciones y lugares en lengua extraña, y a las cosas cuyo oficio o naturaleza se declaran y explican bien, con el nombre vulgar que tienen en la lengua que se usa en la misma tierra, no hay que buscarles otro de diferente y extraño lenguaje; so pena de que siempre, será extraño, y si en la que se habla, no se entiende ni conoce su oficio ni naturaleza, es certísimo que está corrupto, o no es natural de aquella tierra la cosa o el nombre de ellas, y por aquí se conocen en las indias las cosas suyas naturales, y las llevadas de España, por que éstas las toman los indios, con el nombre que los Españoles las llaman, como al caballo que ellos no le tenían llaman caballo, y al toro, toro y al carnero, carnero. Con otras muchas y diferentes cosas; y por el consiguiente los Españoles a sus cosas de ellos que no las conocían, ni sabían aunque con grandísima corrupción y de manera que los mismos naturales casi no los entienden: por que es cosa notable la propiedad con que tienen puestos los nombres a todas sus cosas particularmente de los sitios de sus poblaciones y otros territorios y Montañas: con que parece se verifica claramente ser ellos los originarios pobladores de aquellas Provincias. Y la misma traza corre en estas nuestras donde con particular integridad y claridad se han guardado los nombres primitivos que pusieron nuestros antepasados, que notándose con cuidado, se descubre una cosa de mucha consideración: que es la antiquísima antigüedad mía, que no me la pueden negar, ni preferirme otra alguna en España. Y junto con esto la singularidad y limpieza con que me he conservado, sin que se haya mezclado conmigo la de ninguna de cuantas naciones me han rodeado en estas Montañas, que por ser cosa tan rara, no han querido persuadirse algunos historiadores modernos. […]

Por donde podéis, y debéis echar de ver, que no soy tan bárbara y de despreciar como algunos escritores me hacen por no entenderme, y ver que no hay escritura en mi lenguaje, atribuyéndolo todo a rudeza y cortedad mía, como en alguna manera soy, no de tanto adorno y elegancia como otras, que tan vestidas y adornadas se hablan, como si la verdad no se pintase desnuda: quiero decir, que no soy menos que otra, por querer guardar el verdadero sentido en las cosas, con menos adorno de palabras, si en las que digo se dice y explica cumplidamente lo necesario: y si no hay escrituras, no es por que no debo y puedo ser escrita y nombrada por el mundo, como alguna vez fui, ni por que no puedo ser explicada con todos los requisitos que la Retórica pide, para su cumplimiento, sino por que (como a su tiempo os lo pienso decir) me procuraron desterrar del mundo los

Emperadores Romanos, como hicieron a otras muchas en España, y otras partes, llegando a tanto como esto su tiranía y ambición contra mí, sin haberles hecho más mal que ilustrarles su Roma y su Italia, con ciudades y familias muy ilustres, que hasta hoy permanecen en ella, con harta gloria mía y confusión suyas, y si no, mirad a *Urbina,* y *Urbieta*, a quien ellos llaman *Urbino* y *Urbieto* con cuanta propiedad por mí están nombradas, declarando su nombre, que quiere decir junta de dos aguas, como son al justo sus antiguas fundaciones en Ytalia con *Metola* y *Mirandula* y la ciudad antiquísima de *Sarausa*, que agora es *Çaragoça* en *Cicilia*, de cuyos nombres tenemos algunas poblaciones y sitios en esta *Cantabria*, a quién conocéis muy bien por los sitios y por los nombres: también son señaladas y conocidas las familias, siendo principal la de los Colonas, que tanto engrandece a Roma, con los de Oria, que hacen lo mismo a Génova, y a otras partes los *Gambaras*, *Savelos,* y los de *Arbeztain* cuyos nobles y antiguos predecesores fueron de nuestros hijos señalados, como los Coloneses con harta loa suya hasta hoy reconocen, particularizando su descendencia ser de la antiquísima Villa de *Hernani*, por aviso que de ello les dio el Obispo Urbieta, natural de la misma villa y criado en Italia. […]

Setecientos y veinte y cuatro años pasaron desde la muerte de Gerion, hasta la de Avidis: en cuyo intervalo de tiempo, pasaron tantas y tan diversas cosas en las Provincias de España, que no me sería posible contarlas, ni me importan más que para solo renovar mis antiguas y solapadas llagas. Basta deciros, que con la diversidad de las naciones que a sus Provincias vinieron; y con las revueltas que en ellas tuvieron se trocó, de tal manera toda ella; así en lenguajes como en costumbres y otras cosas, que casi yo misma no la conocía, ni ella a mí: y ansí anduve corrida, desamparada, y perseguida, hasta que vino, otra de la mano de Dios omnipotente que hizo olvidar a mí y a todos los demás de España, todas las pasadas. La cual fue una temporada de años de tanta calor y seca que casi no quedó, río ni fuente que no se agotase, ni ganado ni gente que no muriese. Sólo en estas nuestras Montañas, y su larga cordillera, que llega hasta el fin de la tierra de España, que es en Galicia, y las partes de sus vertientes, que caen a la Mar del Norte, fueron reservados: poniendo el aire continuo de la Mar que aquí corre, unas nieblas sobre las más altas Montañas, que parescían muro que al agua se ponía, para que de allí más adentro a la tierra no pasase. Con cuyo refrigerio se guarescieron infinitas personas en estas nuestras Montañas mal reconocidas, y respetadas. Con que fuera del término que os he dicho, peresció de esta vez de todo punto mi lenguaje antiguo en España, y el de todos cuantos de fuera parte habían traído diversas gentes y naciones a ella. Por lo cual, quedé con grandes esperanzas de que mi Gloria resucitaría, trayendo a la memoria aquel mi antiguo proverbio, o refrán que dice *Bataren gaytçaz, Besteac ona,* que en romance suena, nunca viene mal que no sea para bien. Mas no me

sucedió ansí, sino muy al contrario, por que como pasasen los años de la seca, que por estar, yo donde no la había, no se con certinidad los que fueron, mas de que se dijo habían sido veinte y cinco. Y como ya no había en la redondez de la tierra, provincia tan remota que no tuviese entera noticia de la región de España, su fertilidad y abundancia, de oro y plata, que aún entre los muy bárbaros era ya estimada y deseada. No hubieron bien sabido la bonanza y el buen tiempo cuando unos tras otros vinieron, tantas y tan varias naciones, que no fue nada lo de los tiempos pasados. Con que dentro de pocos años quedó toda España, poblada de nuevo, y de nuevas gentes, particularmente las ciudades y Villas más conocidas, y antes muy sabidas, a donde volvieron muchos de los que las habían primero habitado. Lo mismo hice yo con mis hijos, en las partes que mejor me paresció, aunque no con el señorío que al principio había tenido; porque no me conformaba con ningún lenguaje de los que se hablaban, ni con otro de los que después acá, se han hablado en España, ni fuera de ella: ni tengo afinidad ni parentesco con ninguno, de que muchos se maravillan. Y es harto denotar, que haya yo sola guardado mi pureza y antigüedad en este rincón de España: aunque en el tiempo que voy tratando me reconocían demás de las Provincias que os he dicho; Aragón, y Castilla la vieja quién quedó con muchos nombres y vocablos míos, como adelante os advertiré, para que lo notéis y echéis de ver los rastros de mi universal posesión, si lo ya tratado, no os pareciere bastante para vuestra satisfacción. […]

Y porque era muy notable, la fama que había en Roma, de la nación Cántabra, gustaron mucho los senadores y el pueblo, ver a los nuestros, no embargante que la guarda del mismo Emperador, era casi nuestra como había sido la de Julio Cesar su tío, mas andaban al traje Romano, y no como los que atrás quedan dichos que fueron a Roma, con sus armas y traje ordinario, y el calzado tan propio que llaman abarcas, que basta hoy permanece, y se usa en las caserías: las cuales se inventaron primeramente en las Montañas de los Pirineos, y en una población de las mías muy antigua, que hay en ellos a la parte de los Bascos de Francia, que el presente hay pocas casas en ella, llamada por los escritores Basconcio, y por los naturales *Bascoyen*, que quiere decir, población sobre montes, o selvas, por quién se llamaron aquellas partes y todas las Provincias de Navarra Bascones; y mi lenguaje *Bascuençe*. En la misma región usan hasta hoy, otro género de calzado muy semejante a las abarcas, sino que son de palo. Las espadas que usaban en aquel tiempo los nuestros, eran pocas y ruines, a causa de no haberse hallado hasta entonces, el modo de labrar el hierro con la particularidad que algunos años después se dieron. Como se puede notar de tantos sitios, y lugares que en mi lenguaje nombramos en estas Provincias con *Olea*. Que es herrería, como *Olaçabal, Olaberria, Çuazola, Gabiola, Mendiola, Egurrola, Balçola, y Loiola* con otros infinitos que seria cansancio referirlos, todos los más

de los cuales fueron casas de fundición, donde a mano se labraba el hierro, y no con la curiosidad y fuerza del agua, con que en nuestro siglo se usa con tantas ventajas, y provecho, a cuya granjería abajaron a las riberas de los ríos, muchos más de los nuestros, que lo habían hecho por mandado del Emperador Romano, donde han venido a lucir, por este camino muchas familias, que antiguamente eran muy ordinarias y comunes.

Finalmente, concluyendo con mi lastimosa historia, aunque se acabó, la guerra tan sangrienta que a nuestros hijos se hacía, no cesó de continuarse mi agravio y persecución: por que en el mismo tiempo en que ellos empezaron a gozar de algún consuelo, y descanso de sus largos trabajos, se ordenaba en Roma, mi total destrucción, y la última ruina que me pudo venir: con un edicto que el Emperador Otaviano mandó, se divulgase en España, aunque a lo que después pareció, no tuvo efecto hasta su sucesor Adriano, hartos años después, y fue, que no se habase en general ni en particular en toda España, ninguna de las lenguas, que hasta entonces se había usado hablar, ni nadie escribiese en otra que en romance, o Latín. Con que del todo me fueron dejando aun los propios de mi casa: que fueron los Asturianos y Montañeses, Aragoneses y Navarros; y lo poco que me ha quedado, va cada día a menos, y yo perdiendo mi antiguo valor y precio: todo por culpa de mis legítimos hijos, que debieran conservarme, sin permitir que ignorantemente me desacrediten, como lo hacen muchos, afirmando que mi lengua, no puede ser escrita ni explicada, ni consiento declinación ni pulicia alguna, todo lo cual, es falsísimo, como consta por experiencia clara, por que en mi lenguaje escriben los que me entienden, todo lo que quieren, y para que se entienda como ello es así quiero explicar, el Ave Maria, según que el Obispo de Pamplona, con divino acuerdo tiene ordenado que se enseñe en estas Provincias, junto con toda la doctrina Cristiana, que siempre hasta estos tiempos se había enseñado en latín y romance. *Ave Maria, Graciaz betea, jauna da çurequin, Vedeicatua cera, Andre guztien artean, Vedeicatua da, çure Sabel Virginaleco fructua, Iesus, sancta Maria, jaun goicoaren ama, erregu eçaçu gugatic, çerrenguera Vecatariac, eguinbidi ala.*

Con la facilidad que habréis echado de ver, se pudiera escribir, y pronunciar, otra cualquiera cosa en mi lenguaje: que es argumento certísimo, de que mis vocablos son declinables, y en mi se puede escribir, y tratar todo lo necesario para la vida humana, con la pulicia y elegancia que en todas las otras lenguas, y aun si los Romancistas que llaman Castellanos quieren advertir en este punto, hallarán, que en su lenguaje cortesano que tanto estiman, habla muchos de mis vocablos con las mismas letras, y significación, que yo los entiendo, hablo y pronuncio, y cuando se introducía en España, por advertir a mis hijos del daño que les sucedió, para que se guardasen del, lo llamé *Herdeera*, que quiere decir, Extranjero, como verdaderamente lo era entonces para mí, sobre todos los de-

más. De donde se infiere que todos los que antes se hablaban en España, tenían ya conmigo alguna más afinidad, y parentesco, como con la más antigua y originaria de ella, y ansí, no resta más que daros a entender, cuales sean los nombres, que se hallan míos en el Romance: aunque por quitar prolijidad, y enfado, no trataré de más de estos pocos, que conocidamente son míos, y no de otro, como costa de su etimología, deducción, pronunciación, y sentido: los cuales se han conservado, tan solamente entre infinitos que solía tener míos, y los han dejado en España, por usar otros muchísimos de la lengua Arábiga, bárbara, que con tanto deleite los pronuncian hartos: de cuya etimología y significación hacen gran plato, algunos Cronistas doctos y graves de nuestro tiempo, dando motivo a muchos discretos, a pensar, cual sea la causa de que los Españoles, sean tan aficionados, a linajes ceremonias, lenguajes, y trajes Extranjeros.

Como queréis que no sienta el extraño desconocimiento que tienen los hijos de mi amada España, y no repita diversas veces su ingratitud y villanía; a donde se puede extender a más su término singular de cuantas naciones se saben en el mundo: que teniendo tanto de Gloriosas hazañas. Notables hechos de Excelentísimos Príncipes, y esforzados Capitanes de los propios suyos; ingenios levantados de sabios y heroicos varones, damas ilustrísimas, raro ejemplo al mundo, de mil gracias y prerrogativas: andan a buscar de quien hablar, por varias y extrañas regiones resucitando a los que para siempre debían estar muertos y sepultados. ¿Quién de los de mi sangre no debe sentir tal desvío de rostro de propios hijos? ¿España mía qué es esto, por ventura crías los tuyos con leche de Extranjeras amas? mira lo que haces corrígelos y mételos en camino que todos los buenos siguen. Y pues saben que les soy tan útil y provechosa para conseguir sus honradas pretensiones justo es que me precien y honren. […]

Dime potentísima España, yo te ruego: y perdona mi atrevimiento, si en termino cabe pedirlo yo, que soy tu madre; Donde piensas remitir al curioso que deseare saber, la antigüedad de tu nacimiento, que tantas muestras y razones haya de él, que en tu *Cantabria:* Donde buscarás tu antiguo lenguaje, pues el que tienes de presente no es tuyo como se sabe, sino en tu *Cantabria:* Donde tu antiguo y sencillo traje, tan diferente, del que tantas naciones te componen cada año como a niña, que en tu *Cantabria;* Donde se conservan basta hoy, los trofeos y Gloria de tu antigua libertad, limpieza y gran nobleza, que en tu *Cantabria*: Donde has tenido reparo y defensa perpetua; en tus trabajos e infortunios, sino en tu *Cantabria;* Quien piensas hay en todo tu Imperio, que así vuelva por tu causas, y se duela de ellas como tu *Cantabria*; Que parte has adquirido por armas a tu gran Señorío, que no haya costado mucha sangre a tu *Cantabria*; Adonde has alguna vez salido, por tierra o por mar, sin que te acompañen los Capitanes de infantería, y lanzas mareantes de tu *Cantabria*; Que Provincia tienes tan remota en el mundo, o que ministerio tan particular, en que no te sirvan

los hijos de tu gran *Cantabria*; Mira que *Cantabria* es el coco y asombro de tus enemigos, blasón y escudo horrible de tus insignias fuertes a que temen: Generosa como Reyes, impetuosa y terrible como la mar, presa y furiosa como la culebrina, y pieza de Campaña: de verde y perpetuo frescor en virtud, como el tejo. Lobo carnicero y hambriento para con tus enemigos: y de cadenas fuertes para su prisión y oprobio; Y advierte que, si no la han sojuzgado tus enemigos y suyos, no es como algunos ingratos queriéndolas escurecer en cuanto pueden tan sin razón, lo han dicho y escrito, por su aspereza y poco fruto: por que otras Provincias tienes más infructuosas y escabrosas, a quien no les perdona la tiranía de las Extranjeras armas: sino por el valor invencible de mis nobles hijos, tus fieles *Cántabros*.

Mira pues las obligaciones que le tienes, y la reverencia que le debes, y no te desconozcas por tu gran potencia, ni te olvides de quien tan en la memoria siempre debes tener. Advierte, que la mejor y mayor presea de la generosidad, es la gratitud; y si esto no lo sabes, o sabiéndolo lo olvidas, no tienes ni mereces seguridad en cosa alguna: y no te pido cosa ajena, si no propia mía, y la que naturalmente me debes como a madre tuya: y que conozcas ser esto ansí, es lo que quiero y pido. Préciate de tu *Cantabria* y tenla en mucho, como los ilustres y generosos hacen de los paredones arruinados, y mal compuestos de sus antiquísimos solares; sin atender, al sitio enriscado y seco, en que tuvieron su fundamento: ni al ultraje que la atrevida hiedra por el discurso del tiempo largo les ha hecho, en testimonio de su mayor nobleza; y oye con alguna atención, lo demás que en la misma razón se me ofrece hablarte, para que mejor eches de ver mis justas querellas y tus precisas obligaciones. […]

CAPÍTULO 22

Concluye la lengua bascongada su razonamiento, y advierte a Vizcaya y Guipúzcoa lo que les importa el conservarla; y el daño que reciben por la demasiada codicia.

Bien creo hijas mías me habréis entendido lo que os he dicho y no puede ser menos según la atención que os he visto tener a mi larga arenga; y por que no me quede cosa por decir, de las que a mi cargo están: ¿ya vosotras importa para el tiempo adelante, y que de presente no me parecen bien? Prestadme atención por un pequeño rato: que es mucha razón que siguiendo nuestra naturaleza, os hable yo con claridad y verdad, lo que siento no convenir a vuestra honra, y conservación: de más de que es en mengua mía, y pues soy vuestra madre, debéis mirar por mí: por que os hago saber, que por mi mucha antigüedad, y larga experiencia lo he alcanzado, que no tenéis más honor de cuanto yo tuviere vida.

No os quiero tratar como las Indias se descubrieron para total destrucción y ruina mía, y de mis hijos; ni que su plata y oro, que a tantos levanta, dando luz y lustre y linajes, destruya, solares y casas vuestras, poniendo en olvido sus memorias antiguas y nombres, ni como a tantos que estaban muertos y sepultados resucita: ¿y sólo a nosotras escurece, mata y sepulta? será bien que os trate, como la codicia de las riquezas indianas, ha descompuesto a todo el mundo: ¿y que no parece nuestra Europa sino escuadrón desbaratado, donde nadie hay que conozca su lugar y puesto? (no es a mi propósito, y no os quiero enfadar con ello,) sólo quiero que sepáis, que la codicia de sus riquezas sin haber quien lo resista, de tierra, asuela y mata: a quien la crueldad de los Cartagineses, ni la astucia de los griegos, ni la potencia de los romanos, ni la fiereza de los Godos, ni la barbaridad de los Moros, ni el ímpetu continuo de los Franceses pudieron jamás sojuzgar. Esto lloro, y vuestro poco sentimiento siento: y la continua ausencia de mis hijos suspiro, y el ver que no tiene remedio este mal tan grande, me aterra y consume. No os alteréis que con la codicia mi mortal enemiga y vuestra hablo. O codicia cruel, falta y fementida: raíz y origen de todos los males, detén, repara, acorta el paso: que no es posible dure mucho el que llevas. O hijos míos, no la creáis, que os lleva a perpetuo destierro. O hidrópica sedienta, que por ti están los antiguos solares de mis dulces hijos, desiertos, destruidos y asolados. Tu me los sacas, y destetas antes de tiempo ni que tengan uso de razón, ni edad para conocerme por su madre: y de tantos como llevas, son muy raros los que volver dejas, y más raros los que me reconocen cuando vuelven: ciento salen, y cinco vuelven, y dos me reconocen: y los tres con los resabios de tu crianza, no se contentan de mi trato y antigua llaneza: ni me conocen ni entienden, ni se precian de ello, ni curan de vivir con lo suficiente y honesto.

Otra condición y doctrina tuya traen, con que de todo punto se desnaturalizan de esta su patria, y parentela: y es que cuando a ella vuelven, los pocos que he dicho, vienen dejando prendas y rentas, en tierras extrañas fuera de esta suya, y como el corazón del rico está donde su tesoro, y el alma, más donde ama que donde anima: aunque vienen acá, allá quedan allá aman, y allá animan, allá duermen y allá comen, y de lo que menos cuidan, es de esta su patria: y cuando se le ofrece necesidad de sus hijos, para el bien y conservación común, estos son los que más tarde acuden y más temprano se cansan y desmayan, por que no viven conmigo: ni mamaron mi leche, o fue tan poco que quedan flacos débiles y sin fuerzas; y en lugar de ayudarme, ampararme, y favorescerme, son los que primero toman la piedra contra mí.

Codicia infernal, estas son tus hazañas: triunfos y grandezas. Tú eres madre de Eolo, que tiene los vientos. ¿Tú mandas que sople y mueva las veletas, de que todo el mundo está lleno, a ti sigue la riqueza, y su hija la soberbia, con las demás suyas y tuyas? ¿Quién basta resistir a tanta fuerza? ¿Allanáis las Monta-

ñas, y levantáis los Valles, del día hacéis noche, y de la noche día: manchái la limpieza, escurecéis la nobleza, olvidáis la antigüedad, menospreciáis el valor, desterráis la sencillez, avecindáis la cautela: y crecéis la envidia: sembráis cizaña y levantáis la vanidad, y abatís la verdad, aviváis la presunción, y amortiguáis la caridad; y finalmente, matáis la virtud, y regaláis el vicio? Que puedo yo decir por mucho que diga, para lo que de vosotras, y vuestros malos hechos se puede decir, de lo que en daño de mis hijos habéis obrado, de ochenta años a esta parte, y para no decir lo que se debe, y quedar corta: no quiero hablar de ello. Bástame a mí mis hijas, significaros mi dolor y sentimiento: advertid, que según vuestro pulso y disposición presente, estáis con gran peligro, grave es vuestra enfermedad, vuestra virtud mengua, vuestra antigua nobleza cae, vuestros entretenimientos, y ejercicios robustos y varoniles, se han olvidado, y el regalo abunda, la sobriedad y templanza nuestra, tan estimada y guardada falta, y no hay memoria de ella.

¿Ya veis las obligaciones que tenéis, ya habéis oído de vuestro nacimiento, y crianza, mi antigüedad y nobleza, señorío y grandeza? Y también mis trabajos, y lo que mi conservación en estas Montañas, cuesta, la mengua que por olvidarme padecen algunas partes de nuestra *Cantabria,* díganlo ellos si lo han echado de ver: sola yo, os amparo, y no lo echéis a risa, que a mí me conoce todo el mundo, y por mí os honran, y conocen, por mí valéis, y por dejarme os perdéis. Bien lo entendió y confesó en cierta ocasión gravísima, un señor de España, pues vino a decir, que entre mis hijos, de aquellos se hiciese más cuenta, que más caudal y precio hiciesen de mí, por que en ellos estaba, una cierta fidelidad, nobleza y valor particular, oculta y escondida: y que no se dudase de ello, pues la experiencia lo daba ansí a entender, en todas las ocasiones que se ofrecían: y ansí lo daba por documento. Tenía mucha razón aquel Príncipe, y conoció aunque tarde, lo que valen mis hijos por mí. No quiero ni digo, que no admitáis con toda eminencia posible, la Extranjera Castellana: sabedla, entendedla, y conocedla, que harto os importa para mejor conocerme, amarme y estimarme; ¿cómo lo debéis hacer? Dándome siempre el primer lugar, como leales y obedientes hijos, a su verdadera y legítima madre. Solo quiero y os mando, que no os embaracéis, ni os caséis tanto con ella: por ver la moza, ataviada, adornada y hermoseada, por que os hago saber, que todo su adorno y atavío, es ajeno, y de varias naciones y gentes con quien se a mezclado, y juntado, ansí, ama a muchos y carece de pureza, firmeza y constancia, porque a cada viento se mueve, y en cada edad se muda: y cada nación la altera: y a nadie desecha, y cada cual le influye sus costumbres.

Yo soy al contrario de todo lo dicho: por que en edad soy anciana como lo habéis oído: sin mucho adorno ni atavío, simple, llana, noble, legítima y conveniente, y sin mezcla de varias, y extrañas naciones. Constante, firme, y de buenas

y loables costumbres y partes: bien criada, de buen corazón, y sangre limpia: y singular en el mundo. Y finalmente, libre, hidalga, y generosa, y sin deuda alguna a nadie, y de particular don y gracia, entre todas las del mundo, que es ser amable, amorosa, y afable a todas las naciones: aunque sean enemigas de nuestros hijos. Estas son mis partes hijas mías, de estas adorné a mis hijos, de estas se han preciado, y estas, han guardado: y estas deben conservar, amar y estimar; y vosotras a los vuestros enseñar, donde no, tenedme por muerta y sepultada, y vuestra Gloria acabada.

9. PIERRE DE LANCRE

(Burdeos, 1553 - Sainte-Croix de Mont [Cadillac], 1631)

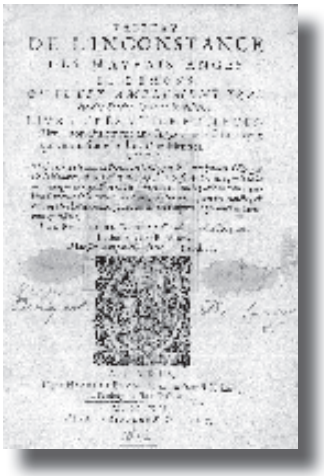

Su abuelo, Bernard de Rosteguy o Arosteguy, era un acomodado viticultor de Jutsi en la Baja Navarra que en 1510 se trasladó a la Gironde. Su padre Étienne obtuvo en 1554 el señorío de Lancre, con lo que prescindió del apellido originario y adoptó este nuevo. Pierre estudió con los jesuitas y luego se formó jurídicamente en las universidades de Bohemia y Turín, obteniendo el título de doctor en derecho en 1579. En 1582 fue nombrado Consejero del Parlamento de Burdeos y en 1588 se casó con una sobrina segunda de Montaigne. En 1609 fue nombrado magistrado para reprimir la brujería en Laburdi, de cuya actuación se desprendió el informe que acabó en libro, su famoso *Tableau de l'inconstance des mauvais anges et démons*... (Paris, 1612).

La obra no tiene por objeto la lingüística, pero la lengua aparece como uno de los pilares de la argumentación: la demonización de los labortanos y por extensión de todos los vascos. La función que Lancre fue a cumplir a Laburdi puede considerarse de control político-cultural. Este territorio mantenía a la sazón un entramado jurídico propio que le permitía un entronque autónomo en el seno de la monarquía francesa. Las tendencias liberadoras de las autoridades locales vascas suponían un foco de tensión y un desafío al progresivamente centralizado estado francés. Por otra parte, se trataba de un territorio fronterizo con la enemiga monarquía española, más o menos sospechoso de connivencia o relación con los territorios vascos pertenecientes a esta monarquía. Por fin, en el País se hablaba una lengua muy distinta de la francesa y poseía una cultura bien diferenciada de aquella. El pacto diabólico se presentaba a la sazón como el argumento definitivo, incontestable de la raíz maligna de un individuo o colectividad que legitimaba cualquier intervención judicial o militar en su contra sin

necesidad de mayor probanza. Los que a finales del siglo XVI quedaban tocados por la sospecha de estar relacionados con el diablo quedaban tan contaminados como los que actualmente son acusados de «terroristas»; argumento ontológico que pretende dar una solución simple contra el mal y que nada resuelve. El *Tableau* constituye una construcción ideológica justificatoria de las acciones judiciales y militares contra los labortanos, basada en el compromiso diabólico masivamente extendido entre éstos. La presentación de una etnografía labortana imaginaria que se entendía probatoria de la identificación Laburdi = Satán, no deja de tener su interés porque constituye una muestra extraordinaria del choque entre dos culturas: la civilizada, urbana y cosmopolita de los burgueses bordeleses frente a la campesina y popular vasca.

Lancre considera Laburdi como un auténtico semillero de brujas y brujos, más aún como el refugio de los miles de espíritus diabólicos expulsados de otros lugares del mundo gracias a la acción evangelizadora de los misioneros. Y ¿cuáles eran las circunstancias que hacían este país tan permeable a la penetración satánica? En primer lugar a que Laburdi estaba basado en una economía «inconstante», de tipo marítimo frente a la solidez que le hubiera permitido organizar una de tipo agrario. La inseguridad y la inconstancia de preferir Neptuno a Ceres llegaban al colmo de que la única producción agraria de consideración en este territorio era la manzana; «todo un país de manzanas», es decir del fruto de la perdición del Paraíso, la fruta con la que Eva fue engañada por el diablo y forzó la caída de Adán. Además las forzadas y prolongadas ausencias de los marinos labortanos permitían desarrollar en sus mujeres un espíritu de libertad inaceptable, concretado entre otros detalles en los tocados faliformes que ostentaban sin pudicia. Todo un pueblo, el labortano, amante de la danza y de la noche, como los gatos y por lo tanto enormemente proclive a los sortilegios, carente de lealtad patriótica, indiferente a los intereses de Francia y adicto a fumar una hierba llamada «nicotina» que cultivaban en sus jardines. Por último, Lancre retoma alguno de los temas clásicos del debate lingüístico, llevando siempre el agua a su molino ideológico. En el País de los Vascos «que se llamaba antiguamente Cantabria» se hablaba una lengua completamente diferente de la francesa, que sus naturales utilizaban para sus tratos con los indígenas de Canadá. Pero además, al ser un País limítrofe entre varios reinos y obispados, contacto de culturas e idiomas, mixto de vasco, español y francés, se produce esa situación de debilidad y fisura que permite la mayor facilidad a la penetración satánica.

Texto seleccionado

Tableau de l'inconstance des mauvais anges et démons où il est amplement traité des sorciers et de la sorcellerie. Livre tres-utile et necessaire non

seulement aux Iuges, mais à touts ceux qui vieuent sous les loix Chrestiennes. Avec un Discurs contenant la Procedure faite par les Inquisiteurs d'Espagne et de Navarre à 53 Magiciens, Apostats, Iuifs et Sorciers, en la ville de Logrogne en Castille, le 9 Novembre 1610. En laquelle on voit combien l'exercice de la Iustice en France, est plus iuridiquement traicté, et avec de plus belles formes qu'en tous autres Empires, Royaumes, Republiques et Etats, Paris: Jean Berjon, 1613 [*Tableau de l'inconstanceet instabilité de toutes les coses. Où il est montré, qu'en Dieu seul gist la vraye Constance, à laquelle l'homme sage doit viser*, Paris: Abel l'Angelier, 1610. Ed. Nicole JACQUES-CHAQUIN, Paris: Aubier, 1982, pp. 71-73, 78-85].

Pero es realmente asombroso ver tantos demonios y malos espíritus, y tantos brujos y brujas confinados en este país de Laburdi, que no es sino un pequeño rincón de Francia, convertido en su cantera, sin que en ningún otro lugar de Europa, que se sepa, exista algo que se aproxime siquiera al número infinito de ellos que hemos encontrado allí. Esto es algo que tenemos que examinar minuciosamente, ya que buscamos el remedio, a fin de dar aviso al rey de que el poder soberano que ha tenido a bien dotarnos, no es el emplasto único y supremo para esta úlcera, puesto que en aquel lugar ya se deja ver claramente la gangrena. Podríamos escapar arguyendo que al soberano creador le place afligir a este pueblo con demonios y brujos, pero aún así podemos emitir a este respecto algunas consideraciones morales y populares, basadas en el humor de este pueblo y en la ubicación de su región.

El país de Laburdi es una Bailía compuesta por veintisiete parroquias, algunas de las cuales desarrollan en cierta medida el comercio y los negocios, y por ser el país populoso, están obligados, en cuanto el tamboril suene en la frontera en que están ubicados, a acudir en socorro del rey con dos mil hombres. Mientras tanto, existe por precaución una compañía de mil hombres, al estilo de las milicias de Italia, siendo su capitán el baile. Viven a lo largo de la costa marina, o bien extraviados y un poco adentrados en la montaña, y antiguamente se llamaban cántabros. Hablan una lengua muy particular, y aunque nosotros, los franceses, nombramos a este país como el país de los vascos, lo cierto es que la lengua vasca se extiende mucho más allá, pues todo el país de Laburdi, la baja y alta Navarra y una parte de España la habla; y por difícil que sea este idioma, además de los vascos lo conocen la mayoría de los bayoneses, los alto y bajo navarros y los vecinos españoles, al menos los de los alrededores. Y me han asegurado que en el año 1609, el señor De Mons tuvo una disputa en el Consejo privado del rey con varios individuos de San Juan de Luz, solicitando daños y perjuicios por haber enviado estos últimos algunos navíos a Canadá, que

alegaron que toda la vida, antes incluso de que se conocieran estos lugares, los vascos ya traficaban allí, hasta el punto que los canadienses no negocian con los franceses en otra lengua que la de los vascos.

Y para mostrar con detalle que la ubicación de esta región es hasta cierto punto la causa de que existan tantos brujos, hay que saber que Laburdi es un país montañoso, situado en los lindes de tres reinos: Francia, España y Navarra, en el que se entremezclan tres lenguas: francés, vasco y español, y están emplazados dos obispados, pues la diócesis de Dax penetra profundamente en Navarra. Y todas estas diversidades proporcionan a Satanás maravillosas facilidades para efectuar en este lugar sus asambleas y Sabbats, en vista de que cuenta además con una costa marina que vuelve a las gentes rústicas, rudas y mal civilizadas, cuyo espíritu voluble, así como su fortuna y recursos, están vinculados a jarcias y banderolas, movedizas como el viento; gentes que no tienen otros campos que las montañas y el mar, otros víveres y granos que el mijo y el pescado, que comen sin otro techo que el cielo y sin otros manteles que sus velas. Para resumir, su región es tan estéril que se ven obligados a lanzarse a ese inquieto elemento, al que se han acostumbrado de tal manera a verlo tormentoso y atestado de borrascas, que nada aborrecen ni temen tanto que verlo tranquilo y apacible, y han cifrado toda su buena fortuna y comportamiento en las olas que los agitan día y noche; ello hace que su comercio, su conversación y su fe sean completamente marítimos. Y cuando han puesto pie en tierra tratan todos sus asuntos de la misma manera que cuando se están balanceando sobre las olas, siempre apresurados y con precipitación; es gente que al mínimo pretexto que encuentren le caen a uno encima y le ponen el puñal en la garganta.

¿Pero por qué es tan estéril este país de Laburdi? Pues si estuviesen en la gracia de Dios, lo poco que suelen sembrar sería suficiente para librarlos aunque sólo fuera del hambre, teniendo en cuenta que en otros tiempos con pocos granos que sembraban recogían cosechas abundantes.

Sin embargo, en este país de Laburdi casi toda su gente se lanza a ese incontestante desempeño del mar y desprecia la constancia del laboreo y cultivo de la tierra. Y aunque la naturaleza haya dado a todo el mundo la Tierra como nodriza, ellos prefieren, ligeros y volubles como son, el mar tormentoso a la dulce y apacible diosa Ceres. […]

En cuarto lugar, los hombres no aman allí ni a su patria, ni a sus mujeres, ni a sus niños. Son como esos terciopelos de dos clases de pelo, en los que se distinguen dos marcas en sus límites. La naturaleza los ha colocado a lo largo de la frontera entre Francia y España, en parte de la montaña, en parte sobre la costa marina; la lengua es mitad de vasco y de francés, y en algunos de vasco y español. El comercio que mantienen prácticamente en mayor medida en Navarra

y España que en Francia los mantiene en la indiferencia de costumbres, hábitos y afecciones, al menos en lo que respecta al pueblo llano, pues los hidalgos que frecuentan la Corte, que han sido educados a la francesa, no son de esa ralea, a pesar de que varios de ellos posean bienes y casas nobles en Francia y en España o en Navarra. Las ausencias por los largos viajes que efectúan por mar causan ese desamor y engendran ese odio, en algunos tibieza, y frialdad en otros. Además, para cuidar las viviendas sólo quedan los niños y los ancianos, personas sin conducta y sin juicio, que por su debilidad son manejadas por el Diablo a su antojo.

Si bien las mujeres desean que sus maridos regresen para disfrutar de alguna comodidad que les aporte el viaje, ellos vuelven en invierno, la más ruda estación del año, que por no ser industriosa pasan en los hogares, bebiendo y comiendo todo lo que tienen, sin dejar ninguna provisión a su familia, por lo que salen de nuevo para Terranova tan pobres como lo hicieron la primera vez. Voy a obviar los naufragios, que dejan las familias desconsoladas y por los que, como comentaremos más adelante, se ven mucho más afectados que todos los demás viajeros, puesto que la mayoría son brujos, y a pesar de encontrarse de viaje se les ve en los Sabbats de Laburdi.

Apenas quieren a sus mujeres, a las que sencillamente no conocen, porque no viven con ellas más que la mitad del año. La libertad que se toman de convivir con sus mujeres durante varios años antes de esposarlas, como tomándolas a prueba, hace que sus hijos apenas los conmuevan, como si estuvieran perpetuamente con las dudas sobre su paternidad, y están siempre haciendo cábalas sobre el tiempo transcurrido entre sus salidas y llegadas a sus casas, hasta el punto que si bien ellas se convierten en brujas y endiabladas, ellos se vuelven salvajes y marineros.

En lo que respecta a las mujeres, viven en parecido o mayor hastío, puesto que solamente pueden conversar con sus maridos durante medio año, y con todas esas pruebas, dudas e incertidumbres sólo los consideran maridos a medias, porque no reciben de ellos toda la ayuda que necesitarían para sus familias y para ellas mismas. No son tratadas como esposas sino en parte, lo que trae como consecuencia que cuando ellos vuelven se encuentran con que las madres han escogido y proporcionado otro padre a sus hijos, que además han entregado como presente a Satanás.

Cuando los indios de la isla Española absorben el humo de cierta hierba llamada cohoba, el espíritu se les enturbia y meten las manos entre las rodillas, agachan la cabeza y después de permanecer algún tiempo en éxtasis se ponen de pie completamente perdidos y enloquecidos, contando maravillas de sus falsos dioses, a los que llaman Cemis, igual que hacen nuestras brujas con sus

demonios cuando vuelven del Sabbat. Asimismo, nuestros brujos usan tabaco o nicociana, del que todos ellos tienen un arriate en sus jardines, por pequeños que éstos sean, absorbiendo el humo que sacan de esta planta para liberarse el cerebro y resistir de alguna manera el hambre. Ahora bien, no sé realmente si esa humareda los aturde tanto como esa otra hierba de los indios, pero sí perfectamente que les vuelve el aliento y el cuerpo tan apestosos que no hay criatura humana que pueda aguantarlo sin haberse acostumbrado antes; y lo usan entre tres y cuatro veces al día. Debido a esto sus esposas huelen en ellos al salvaje, y los consideran apestosos, y a sus hijos como engendros, embrujados y bastardos, por lo que dejan que mueran y presentan al Diablo como hechos en su mayoría casi de pasada. Y cuando ven que la hediondez y ese fuerte olor marinero les agradan, se entregan más todavía a una más abominable hediondez, y disfrutan más cuando besan al Diablo, con forma de macho cabrío, en esa obscena parte trasera en la que realizan su adoración, que cuando besan a sus maridos en la boca.

Todo lo anterior me induce a creer que la devoción y buena instrucción de algunos virtuosos religiosos que expulsaron a los demonios y ángeles perversos de los países de las Indias, del Japón y de otros lugares, provocó que éstos se lanzaran en masa sobre la cristiandad, y como aquí encontraron la gente y el lugar idóneos, han hecho de estos lugares su principal residencia, convirtiéndose poco a poco en los dueños absolutos del país; se han ganado a las mujeres, los niños y a la mayor parte de los sacerdotes y pastores, y encontrado la manera de confinar a los padres y esposos en Terranova y en otros lugares en los que la religión es completamente desconocida, para poder establecer con más facilidad su reinado. El caso es que varios ingleses, escoceses y otros viajeros que se han acercado a buscar vinos a esta ciudad de Burdeos, nos han asegurado que durante su viaje divisaron enormes tropas de demonios con forma de hombres espantosos que pasaban a Francia. Por eso en este país de Laburdi el número de brujos es tan grande y en él se encuentran tantas almas descarriadas, que es del todo imposible reducirlas o desterrarlas por la vía de la justicia. En esos parajes la devoción y una buena instrucción serían mucho más provechosas. […]

Además, esta nación siente una asombrosa inclinación al sortilegio, sus gentes son ligeras y movedizas de su cuerpo y de espíritu, prontas y animadas en todas sus acciones, y tienen siempre un pie en el aire y, como se dice, la cabeza cerca del gorro. Asimismo, odian en cierto modo, y no sé por qué, los sombreros. Son más proclives al homicidio y a la venganza que al hurto y al perdón; andan a gusto de noche, como las lechuzas, son amantes de las veladas y de la danza, de noche y de día, y no de la danza reposada y grave, sino de la agitada y turbulenta, la que más les atormenta y agita el cuerpo, la más penosa, que les parece la más

noble y decorosa. Y bailan con el mismo tamboril con el que lo suelen hacer en el Sabbat, como testimonia el ciego de Ciboure, sobre el que varias personas nos han asegurado que lo han visto frecuentemente en dicho lugar. Se diga lo que se diga, son fieles, la gloria los sostiene en la fidelidad, aun cuando ninguna otra cosa los condujera a ella, pues sin tomar en consideración los castigos que las leyes imponen por este delito, creen que el hurto es una vileza del alma y una sumisión de un corazón abyecto, no elevado, que testimonia de forma ruin que se es menesteroso. En ningún momento he visto un solo condenado en este Parlamento por haber robado algo de valor, y mientras he permanecido en su país nunca he visto pedir limosna ni pordiosear más que a extranjeros. […]

Digamos para finalizar, que es un país de manzanas, las mujeres sólo comen manzanas, sólo beben jugo de manzanas, lo cual les proporciona la ocasión para que muerdan con agrado esta manzana prohibida, que hizo propasarse y quebrantar la prohibición del mandamiento de Dios a nuestro primer padre. Son Evas que seducen de buena gana a los hijos de Adán y, privadas de cerebro, viven en las montañas en absoluta libertad y simpleza, como Eva en el paraíso terrenal. Escuchan a hombres y demonios, prestando atención a cuantas serpientes las quieran seducir; y aun cuando frecuentan día y noche los cementerios, cubriendo y rodeando sus tumbas con cruces y hierbas olorosas, no quieren ni sentir en sus narices el olor del cuerpo de sus maridos. Es un engaño, pues quien no derramó una lágrima el primer día de los funerales, llora o finge que llora a lágrima viva a su marido muerto hace veinte años. Se las ve allí en grupos, sentadas o en cuclillas, y no de rodillas, chismorreando y platicando lo más frecuentemente sobre las cosas que vieron la noche precedente y sobre el placer que experimentaron en el Sabbat, sobre la aspereza y altura de sus montañas y la oscuridad de los antros que en ellas se encuentran, sobre las cavernas, grutas y «cámaras del amor» situadas a lo largo de su litoral. Mar sobre cuya espuma engendró en otros tiempos Venus, que renace tan a menudo entre estas gentes de mar, en cuanto ve el esperma de la ballena –de la que también se ha dicho que nació Venus– que ellos atrapan anualmente. La promiscuidad entre las mozas y los jóvenes pescadores que se ven en Anglet en mantilla, completamente desnudos por debajo de ella, revolcándose en las olas, hace que el amor los tenga amarrados, atrapados en sus redes, y los convide a pescar en esas aguas turbias, y les provoque tanto deseo como libertad y comodidad tienen para después de haberse mojado todo el cuerpo, irse a secar a la cercana «cámara del amor» que Venus parece haber colocado expresamente a la orilla del mar con esa única finalidad.

10. JUAN SADA AMÉZQUETA
Bajo el seudónimo de GARCÍA DE GÓNGORA Y TORREBLANCA

(Pamplona, segunda mitad siglo XVI - Pamplona, mediados siglo XVII)

Estudió en Roma y Salamanca formándose en «matemáticas y artes liberales». De hecho su obra histórica sobre Navarra contiene un apéndice que versa sobre matemáticas. Inicialmente ejerció en Navarra como maestro de escuela que era su profesión, pero además aplicó sus conocimientos matemáticos a trabajos de delimitación territorial y topografía. La publicación de su Apología parece que le promocionó profesionalmente, pues fue nombrado maestro agrimensor al servicio del Ayuntamiento de Pamplona.

Su obra, de carácter polemista, constituye un salto cualitativo para la historiografía Navarra al asumir las tesis cantabristas desarrolladas previamente por vizcaínos y guipuzcoanos para aplicarlas al Reino. *Historia apologética y descripción del Reyno de Navarra y de su mucha antigüedad, nobleza, calidades...* (Pamplona, 1628). Como tal apología, que ya se manifiesta claramente en el título de su obra, se destina ésta a disparar contra todos aquellos que pudiesen hacer sombra a Navarra. Así, polemiza con los demás autores vascos sobre la auténtica adscripción de Cantabria y con Aragón desde donde se habían lanzado algunas ideas que podían entenderse en menoscabo de Navarra.

Texto seleccionado

Historia apologética y descripción del Reyno de Navarra y de su mucha antigüedad, nobleza, calidades, y Reyes que dieron principio a su Real casa, y procuraron sus acrecentamientos... dividida en III libros... sacada a luz por García de Góngora y Torreblanca, Pamplona: Carlos de Labayen, 1628, Libro I, capº II, ff. 3, 14; capº III, ff. 15v, 15b; capº XIV, f. 39.

Los hábitos y trajes de que usan son tantos, que se tiene por cierto, no se hallara en la Europa, ni en otra ninguna parte de las que se tiene noticia, donde haya tanta variedad y diferencia de un mismo Reino, y algunos tan peregrinos, que denotan bien su grande antigüedad y vejez, ser como dice el Maestro Florián de Ocampo, el que los primeros progenitores, los Tubalos les introdujeron, en que se han conservado siempre; háblanse en él dos lenguas, que son Bascuence y Romance, pero más propiamente la Cántabra Bascongada, que es la matriz y primitiva, que el Patriarca Túbal su fundador trajo, la cual se habla en la mayor parte del Reino, sin mezcla de otra ninguna, donde se ha conservado siempre, excepto en su Ribera y lugares fronterizos de Castilla y Aragón, que se habla solo el Romance. […]

Y porque hay encuentro entre Historiadores, sobre si Túbal hizo su entrada, por los Alfaques, Ebro arriba, o por Lusitania, o Andalucía, o por los Pyreneos, he procurado averiguar esto, no sin gran trabajo, por no haberlo hallado escrito en ningún Autor, reconociendo las demarcaciones y tablas Geographicas de Ptolomeo, Abraham Orthelio y otros Cosmographos, y he echado de ver que la parte por donde con más brevedad y comodidad la puedo hacer, es por los Pyreneos: lo uno, porque como en aquellos tiempos, que fue ha 143 años, o como otros quieren ha 175 del diluvio universal, aun no eran conocidos los rumbos de la navegación, para larga derrota y venir por el mar Mediterráneo, ni se tuvo noticia ni conocimiento de la brújula y Aguja de marcar, en más de 3.600 años después (hasta que habrá 250 años) que un Caballero Napolitano, llamado Flavio, halló este secreto; lo otro, porque la Región y Provincia de Armenia la mayor de donde el vino con sus gentes, está más cerca de España, viniendo por tierra que por mar, por estar casi en unos mismos grados de altura, y paralelos, hacia el Nordeste. La Armenia es Provincia Asiática, y se divide en mayor y menor, y de la mayor, que es de donde él vino, pudo por cuatro partes, las dos dellas para entrar por Ebro, por el mar Mediterráneo, embarcándose en Trapisonda, o en Sinope, o cerca de Amasia, que son Puertos del mar mayor, y está más cerca de la Armenia que ningún otro mar, y embarcándose después por el estrecho de Constantinopla, y metiéndose en el mar Mediterráneo, pudo venir a entrar por Ebro en España.

Y el otro es, embarcándose también en Trypoli, o Antioquía, o Celeucia al río Orontes, que son Puertos Mediterráneos, pudo venir a entrar por Ebro, pero son estos dos los más largos caminos.

Y por tierra pasando primero el Bósforo Tráfico, o estrecho de Constantinopla, pudo venir por dos caminos sin volver en el uno dellos a embarcarse, que es por Macedonia, Esclavonia, y por tierra de Venecianos a Lombardía y a Francia, y entrar por los Pyreneos.

Y el otro camino, es embarcándose segunda vez en los Puertos de Macedonia, o Dalmacia, y venir a Italia y Francia, y entrar por los Pyreneos, en España, y es de creer, que siendo estos dos caminos de tierra, los más derechos, cortos y seguros, vendría por uno dellos, y así contestan estos y otros graves Autores, en que la hizo por los montes Pyreneos, adonde halló mucha caza y fruta silvestre con que sustentar sus gentes. […]

Según memorias antiguas, los primeros fundadores y pobladores de esta tierra de Baztan, fueron los Armenios que vinieron con Túbal, y se colige también del traje que visten, mayormente las mujeres que denota mucha antigüedad, y del lenguaje Bascongado que hablan, que es la matriz, y propia que ellos trajeron a España, donde se ha conservado siempre sin mezcla de otra ninguna; de que se sigue que sin degenerar de tan nobles principios se han conservado siempre en su primer original, y que son descendientes de los Armenios sus progenitores, de que ellos tanto blasonan, y tener también muchos dellos descendencia de la sangre Real Goda, porque si según antiguas tradiciones y memorias que he visto, y se colige también de lo que Villegas en la tercera parte de su Flos Santorum, y Barones Ilustres, escribe, tomando mucha parte del libro que el docto Simón Mago escribió en Roma de la vida penitente, y virtudes del Doctor Martin de Azpilcueta Navarro, y de una Oración fúnebre, que en su entierro hizo el doctísimo Thomás Correa, Caballero Portugués, en la misma Ciudad de Roma, que de la casa de Baztan salieron tres Reyes Godos de España, llamados Tulgas, Cindasvindo, y Recesvindo, y es que Reinando los Godos en España, y la Francia que llaman Gótica, que se extiende hasta Aviñón, el año de 640 murió Cintilla Rey de España, sin dejar hijos que le sucediesen, y por ser de la estirpe y sangre Real Goda, y por las excelentes virtudes que resplandecían en este Tulgas, de conformidad los Godos le eligieron por Rey, a quien por haber muerto sin dejar hijos, le sucedió Cindasvindo en la Corona de España, y la Francia Gótica, y a este sucedió después Recesvindo su hijo legítimo; y después sucedieron en la Corona de España los nietos de Recesvindo, y Acosta, y Rodrigo, en quien se acabó la Monarquía de los Godos, y tuvo principio la pérdida de España, y después por elección hecha a los Asturianos y Leoneses en Pelayo, vino a ser primer Rey de León, y si Pelayo fue hijo de Duque Don Favila, y nieto de Recesvindo, y este Recesvindo, y Cindasvindo, y Tulgas, como esta dicho de la casa de Baztan, y por la casa de Baztan se entienden todos los Lugares, Caserías, y Palacios de la Valle, con muy sólidos fundamentos podemos afirmar que todos sus hijos que proceden de los antiguos y verdaderos Baztaneses tienen descendencia, no sólo del claro estirpe y prosapia de los Armenios: pero muchos dellos de la Sangre Real Goda, y de haber dado Reyes al Reino de León, con que su nobleza viene a ser muy calificada, y más con la que ellos mismos han adquirido por su propio valor, y fortaleza, heredada de sus antepasados, y fidelidad grande,

con que siempre han servido a sus Reyes. Y luego que se perdió España, haber sido Baztan una de las señaladas de la nobleza del Reino, para repartir las tierras que los Navarros ganaban de los Moros, antes que eligieran Rey, según los merecimientos y valor de cada uno, por evitar las contiendas que se movían sobre esto, y haber sido también Legisladores, y de los que dieron Fueros, y Leyes a Navarra, y Aragón, y concurrieron en la elección de sus primeros Reyes, de que les quedó el llamarse repartidores de tierras, y electores de Reyes y defensores de la Fe, pues tan a costa de su sangre, e incansables fuerzas ayudaron a extenderla por todos estos Reinos, y siempre que los Reyes les escribían los trataban con títulos muy honrosos.

Y finalmente algunos autores de harta diligencia de describir antigüedades, dicen que el aviso que hoy traen, y lenguaje Bascongado que hablan, son los mismos que el Patriarca Túbal, y los Armenios sus compañeros trajeron a España, que ha cerca de cuatro mil años, pero a lo menos puedo asegurar, y particularmente del de las mujeres, que es uno de los más peregrinos trajes, y que más antigüedad denota de cuantos hay en España y Francia, que le han conservado siempre en su antiguo y primer original. […]

Y viendo que no hay memorias ni historias Españolas, ni extranjeras, ni instrumentos auténticos que hagan mención, ni sus cosas califiquen, han introducido ellos propios algunas memorias manoescritas, en tanta mezcla de ficciones, y adelantando tanto las antigüedades, de sus tierras, familias, y linajes, que les parece, como a los principios dijimos, son de ab eterno, y las más calificadas y generosas del mundo, siendo así, que las noblezas, hidalguías, coronas, títulos, y todas las demás cosas del siglo le tienen, porque si se toma el principio y origen de nuestros primeros padres Adán, y Eva, todos somos unos, y tenemos una misma descendencia y calidad de sangre, sin que haya diferencia del Rey al más pobre labrador, que en los principios del mundo, y primera edad, todas las cosas fueron comunes, sin que tuviese diferencia en los linajes, estados, ni hacienda, pero con el discurso del tiempo, creciendo la malicia y convirtiendo la sinceridad y paz, en discordias y bandos, haciéndose caudillos los más valientes y tiranos, quien pudo más ocupar, hizo suyo lo que antes era de todos. De suerte que los que la naturaleza crió iguales, la malicia y tiranía hicieron desiguales, y los dividieron en libres siervos, nobles y plebeyos, donde los más flacos, y de menos brío quedaron en servidumbre, y tenidos por rústicos, y sujetos, y los otros por gente noble y de más estimación. Y fue que después de la dispersión de Babilonia a imitación de Nembrot, que tiránicamente le hizo caudillo de algunas gentes, los que más valientes y esforzados se mostraron, hicieron cada uno de su lengua lo mesmo, con que después tomándose el señorío de las tierras y potestad soberana, tuvieron principio en ellos las coronas y Monarquías de los Reyes, y estos a aquellos que les eran más aprivados, y cercanos en voluntad y parentes-

co, y más señalados servicios les hicieron los honraron, y estimaron más, de que resultaron también las primeras noblezas, e hidalguías, y estas son aquellas tan aventajadas realidades, que después en los futuros siglos con la grandeza, y resplandor de hechos heroicos, y virtud, y valor de cada uno se alcanzaron, y diferenciaron los linajes, siendo todos como está dicho hijos de los primeros padres, y criados por Dios de una misma masa, levantando a unos y a mucha gloria, y alteza, y dejando a otros obscuros y bajos, pero después con el discurso del tiempo, viniendo muchos destos plebeyos virtuosamente, y mostrándose en las ocasiones prudentes, y valerosos, y siendo bien afortunados, alcanzaron coronas de Imperios y Reinos.

11. PEDRO DE AGUERRE AZPILICUETA
Conocido como *Pedro de Axular*
(Urdazubi [Navarra], 1556 - Sara [Laburdi], 1644)

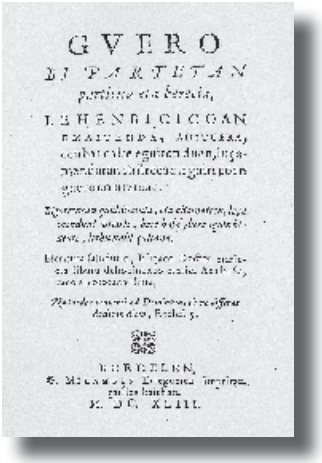
GVERO
BI PARTETAN
partitua eta berezia,

Toma el sobrenombre por el que es conocido del de su casa natal «Axular». Estudió en la Universidad de Salamanca y se ordenó sacerdote a los 40 años en Tarbes. Pasó a desempeñar el cargo de párroco de Sara hasta su muerte a la avanzada edad de 88 años.

Autor de una sola obra conocida, el *Gero*. *Bi partetan partitua eta berezia*, Bordele, 1643, que, según generalmente se admite, está considerada como la obra cumbre de la literatura vasca clásica. Surgió de la necesidad compartida entre otros sacerdotes labortanos, contertulios de Axular, de contar con instrumentos adecuados para catequesis contrarreformada entre los vascoparlantes. Un texto esencialmente ascético en cuya introducción se establecen las premisas lingüísticas que lo motivan y lo animan: de una parte, como va dicho, la necesidad de contar con textos vascos para la difusión del mensaje de la Contrarreforma. En segundo lugar, la necesidad de que ese texto fuese inteligible a todos los vascos, por encima de las diversidades dialectales, siendo Axular el primero que es consciente de la necesidad de crear una herramienta unificada común supradialectal para la comunicación escrita. Por último, la defensa de la idoneidad de la lengua vasca para cualquier objeto de transmisión cultural.

Texto seleccionado

Guero bi partetan partitua eta berezia, lehenbicicoan emaitenda, aditcera, cenbat calte eguiten duen, luçamendutan ibiltceac, eguitecoen gueroco utzteac. *Bigarrenean quidatcenda, eta aitcinatcen, luçamenduac utciric, bere*

hala, bere eguin bideari, lothu nahi çaicana, Bordele: Guillen Milanges impresor real, 1643. [Ed. Luis VILLASANTE, Oñati: Jakin, 1976, pp. 12-17].

AL LECTOR

6. Un día, que me hallaba en una tertulia, en un lugar donde no había más que vascos, recayó la conversación sobre este asunto, a saber, que ninguna cosa hacía tanto mal al alma, y aun al mismo cuerpo, como el diferir de un día para otro y de mañana para pasado mañana, los deberes. Y que sería conveniente que se hiciera acerca de este punto un libro en euskara, particularmente para los que no saben más que esta lengua; y que en dicho libro se hiciera ver que el que dice «Después», viene a decir «Jamás». En la misma tertulia se pasó en seguida a preguntar a ver a quién se le daría el encargo de hacer tal libro. Y de entre todos empezaron a señalarme a mí, primero con guiños y señas, y por fin clara y explícitamente, indicándome que debía poner las manos en esta obra. Yo, como no me fiaba de mí, me excusé todo lo que pude. Pero en vano, pues tan de veras y tan unánimemente me abordaron, que me cerraron todos los pasos para una negativa. Y así me resolví a hacer, a modo de descargo, un librito, dividido en dos partes acerca del referido «Después».

Y hubiera deseado publicar ambas partes juntas y a la vez. Pero viendo cuán poca cosa se halla escrita en vascuence, he recelado y temido que los caminos no sean lo bastante seguros y expeditos, o que haya en el trayecto algunos obstáculos o tropiezos. Y por eso he tomado la resolución de aventurar primeramente la primera parte, y echarla por delante como en plan de exploración. A fin de que esta primera parte me traiga información sobre lo que ocurre, sobre la acogida que se le dispensa y sobre las críticas y pareceres. Para, en conformidad con dichos informes, tomar providencias para el futuro, o sea, sacar la segunda parte al público, o bien ocultarme y reducirme al silencio.

7. Ya sé que muchos se extrañarán y admirarán de que me ocupe en este trabajo. Porque muchos ha habido hasta ahora, y hay también en la actualidad, no semejantes a mí, sino más capaces y hábiles para este menester, y con todo hasta el presente no se han atrevido ni han tenido semejante osadía. Parece que debería bastar esta razón para hacerme recular y detenerme. Pero esta razón, que parece ir contra mí, ella misma es la que me da a mí, ánimo, ella es la que me infunde valor, la encuentro a mi favor, porque las primeras obras y tentativas que se hacen a modo de ensayo, aunque tengan algunas faltas y defectos, parece que, por ser las primeras, son perdonables, y todos las disimulan y excusan.

8. Sé asimismo que no puedo extenderme a todas las variedades del euskara hablado. Porque de muchas y diferentes maneras se habla el euskara en el país vasco: en la Alta Navarra, en la Baja Navarra, en Zuberoa, en Lapurdi, en

Vizcaya, en Guipúzcoa, en Álava y en otros muchos lugares. El uno dice «behatzea», y el otro «so egitea». El uno «haserretzea», y el otro «samurtzea». El uno «ilkitzea», el otro «ialgitea». El uno «athea», el otro «bortha». El uno «erraitea», el otro «esatea» El uno «irakurtzea», el otro «leitzea». El uno «liskartzea», el otro «ahakartzea». El uno «hauzoa» el otro «barridea». El uno «aitonen semea», el otro «zalduna». En fin, cada cual a su modo y manera. Todos los vascos no tienen las mismas leyes y costumbres, ni tampoco idéntica manera de hablar el euskara, por razón de que políticamente forman estados diferentes.

9. Pues por lo que respecto al escribir, tampoco me encuentro sin problemas. Porque también en esto hay diferencias. El uno escribe «chehero», el otro «gehero». El uno «chedea» el otro «gedea». El uno «ichilic», el otro «igilic». El uno «quecho», el otro «quejo». El uno «chuchen», y el otro «jugen». Y así hay también algunas otras palabras, que unos y otros escriben diversamente, según la usanza del propio país o reino. Pero como no son más que unas diez palabras, o pocas más, las que se escriben diversamente y de dos maneras; así yo también algunas vetee las escribiré de una manera en el texto del libro y de otra en el margen, «in margine»: con el fin de contentar a todos.

Finalmente, respecto a este asunto de la grafía, digo que, así como el latín une dos «i» y dos «v», tomándolas por una: «Adjicio, Conjicio, Vultus, Vulnus». Y también el español une dos «i» haciendo de ellas una: «llamo, lloro»; así también el euskara une dos «l» haciendo de ellos una: «ttipia, ttipittoa, gizonttoa, haurttoa». Porque el escribir «txipia, txipitxoa, gizontxoa, haurtxoa», no está bien recibido entre los que hablan bien el euskara.

10. Pero como ordinariamente, tanto en cuanto a escribir como en cuanto a hablar, a cada cual se le antoja que su modo propio es el mejor, y supuesto que este modo mío no es como el tuyo; te ruego que no por ello lo rechaces ni hables mal. Si éste no te satisface, hazlo tú a tu manera y como en tu país se acostumbra. Yo no me molestaré por ello, ni me enfadaré. Bien por el contrario, ésta es una de las cosas que yo quisiera, a saber: que este mi humilde ensayo te infundiera el deseo y las ganas de hacer otro mejor, y aun de corregir las faltas de él. Porque así no fuera el euskara tan corto, pobre ni tan estrecho, como el mundo cree que es y lo tiene por tal.

Actualmente parece que el euskara está como avergonzado, que es extraño, que ni osa presentarse en público, que no es capaz, grande ni hábil. Porque aun entre sus naturales, algunos no saben cómo escribir ni cómo leer.

Si se hubieran hecho en euskara tantos libros como se han hecho en latín, francés o en otras lenguas extranjeras, también el euskara sería tan rico y perfecto como ellas, y si esto no es así, los mismos vascos son los que tienen la culpa de ello, y no el euskara.

11. No hago este librito para personas muy cultas. Ni tampoco para los que no saben absolutamente nada.

Ni tampoco traduzco siempre la Sagrada Escritura y las máximas de los doctores literalmente al vasco. Porque el euskara y las otras lenguas son diferentes. Mas no se sigue de ahí que el euskara sea de peor calidad. Al contrario, parece que las otras lenguas comunes se hallan mezcladas las unas con las otras, y que en cambio el euskara se encuentra en su primer principio y pureza.

Pero dejando a un lado los modos y diversidades de hablar y escribir el euskara (porque esas cosas son como la corteza y la flor), aprópiate del fruto del librito, de la sustancia interior: sea ésta la que gustes, la que traigas entre manos, leyendo no a prisa, no superficialmente ni tampoco con ánimo de rechazarla. Sino con una buena intención, como si el libro fuera tuyo, hecho por ti. Y al de ese modo le encuentras algún dulzor y sabor, como todo ello solamente puede provenir de Dios, y de mí las faltas únicamente, tribútale a Él las gracias y te suplico, por favor, que te acuerdes también de orar por mí.

Vale.

12. PEDRO FERNÁNDEZ DE CASTRO Y OSORIO (CONDE DE LEMOS)

(Monforte de Lemos [Lugo], 1576 - Madrid, 1622)

Este autor pertenecía a un rancio linaje noble gallego radicado en Monforte, siendo el séptimo en ostentar el título del condado. Alcanzó los puestos más encumbrados en la Corte, como parte del entramado de poder del duque de Lerma, el cual le arrastró en su caída al perder la privanza en 1618. Antes, entre 1603 y 1609, Lemos fue presidente del Consejo de Indias y entre 1610 y 1616 virrey de Nápoles. Con su desgracia política se retiró don Pedro a sus posesiones de Monforte hasta su muerte dedicándose a las letras y especialmente a la composición de la *Historia Del Búho gallego con las demás aves de España*. Según uno de los manuscritos conservados del mismo, éste se compuso en 1620. *El Búho gallego* fue escrito para vindicar a este pueblo que, a lo que parece, carecía por entonces de la necesaria estima por parte del resto de los que integraban la monarquía hispánica. Supone uno de los modelos más acabados de un género que tuvo un notable desarrollo a lo largo del siglo XVII: el de la controversia nacional por el más valer. La pretensión de cada comunidad nacional de ser más noble, más española y más cristiana que las demás, conduciría al desarrollo de toda una caracterología nacional tópica: vascos torpes y violentos, pero trabajadores, catalanes igualmente laboriosos pero avaros, andaluces vacuos y superficiales, cristianos nuevos, etc. Pero hay una segunda intención mucho más política e inmediata. Galicia había perdido el asiento en Cortes del que gozaba en el siglo XIV y los notables gallegos estaban empeñados en recuperar dicho voto. Castro se había destacado en esta empresa que culminaría con éxito en 1623, justo un año más tarde de la muerte de nuestro autor. A la luz de este dato se entiende mejor la metáfora del búho que pretende asentarse en el corro del

Manzanares. El mayor error del «Búho» fue que para el enaltecimiento nacional se basó en el rebajamiento de los méritos ajenos, cuando no la calumnia y el insulto. Con esto consiguió el efecto contrario, pues no logró una mayor estima de los gallegos entre los demás españoles y sí provocó la publicación de respuestas que defendían a los agraviados y no dejaban en buen lugar a los gallegos. En primer lugar, la del granadino Álvaro Cubillo de Aragón, en su poema *El enano de las Musas* (1654), además la del *Pavo andaluz* y, desde luego, la de *El Tordo Vizcaíno*. El *Pavo andaluz* parece que no llegó a ver la imprenta, pero circuló ampliamente de forma manuscrita y ha sido reeditada por Mañaricúa junto al «Búho» y el «Tordo».

La obrita trata de una asamblea de aves de España, que «pareciera Junta de Cortes», acaecida en un prado junto al río Manzanares, presidida por el Águila imperial encarnando a la propia España y haciendo de anfitriones el Ganso castellano y el Sisón manchego. Acaece un enfrentamiento entre el Tordo vizcaíno (llamado Juantxo, «Ioancho») que disputa el prado al Búho y que apoyado por las demás aves de España (el Cernícalo navarro, el Cuco aragonés, el Milano catalán, la Golondrina de Murcia, el Pavo andaluz, etc.) pretenden la expulsión del gallego. El enfrentamiento dialéctico, en el que el búho pretende ser el ave más española y más cristiana, dejando bajo sospecha y descrédito a todas las demás, se produce en dos actos. En el primero todas las aves eligen al Tordo como portavoz y representante, siendo, sin embargo, demolido argumentalmente por el búho. En el segundo, el Tordo ni se presenta a la asamblea y el búho se dedica a machacar al resto de las aves, especialmente a catalanes y andaluces, respetando, eso sí, a los anfitriones castellanos y manchegos. De hecho, las aves, es decir los pueblos que simbolizaban, quedaban jerarquizados en varias categorías: en primer lugar, claro, estaba el Águila por encima de las demás, como representación del Imperio. Luego el Búho, como quintaesencia de España, después, el Ganso y el Sisón, dentro del corro de las aves, en su propia casa (España), a continuación las demás (Pavo, Golondrina…), como miembros del corro, con la excepción del Tordo vizcaíno y el Cernícalo navarro. Al primero se le acusa simplemente de no ser español (sino judío), con gran escándalo por su parte; en cuanto al cernícalo se le afea su ambigüedad y doble condición franco-española y de que todo navarro «lleva en su corazón una flor de lis».

Texto seleccionado

Historia del Búho gallego con las demás aves de España. s.a, s.l.; en: *Castellanos y vascongados*, Madrid: Víctor Sáinz, 1876, pp. 233-264. Ed. de Andrés MAÑARICÚA, apéndice 3º de Estanislao LABAYRU, *Historia de Bizcaya*, Bilbao: La Gran Enciclopedia Vasca, 1976, ff. 4-5 [pp. 34-39].

Digo pues en cuanto a la causa principal que da Ioancho de los Búhos, por ser aves nocturnas, no merecer asiento con las diurnas; de su misma razón saco el tocarme el primer lugar: pues el tiempo, solo yo, y las demás aves lo partimos igualmente, cabiéndome siempre a mí el más peligroso, y de más trabajo, llevando solo la carga de limpiar y rondar y velar las lóbregas noches, sin esperanza de ayuda de otra ave alguna. Y aunque de esto pudiera tener queja de estas aves, mas siendo el desalumbramiento que han tenido en nombrar a Ioancho por su procurador, pudiéndolo ser otra ave alguna que fuera natural Española. Como esto oyó Ioancho, turbado y desalumbrado, olvidado del acatamiento debido a la persona Real, y sin pedirle la licencia acostumbrada, interrumpiendo la plática, furiosamente alzando el piquillo y el chillido, dijo: Luego ¿yo no soy Español? Riéndose nuestro Búho, con mucha flema, le dijo: ¿Ahora lo ignoras? Ioancho se alborotó mucho más, y el Búho le dijo: No pienses que es ficción mía, sosiégate, que yo te encaminaré donde puedes satisfacerte de esta verdad. Y habiendo precedido primero la ceremonia acostumbrada, empezó diciendo: Marco Orologio, autor antiguo, Italiano, que escribió de las Provincias de Europa, de sus naturales, de sus habitadores, de sus derivaciones, en uno de sus libros, tratando de las de España, libro 3. cap. 17, dice estas palabras: Cuando los Godos vinieron a ocupar a España, trajeron consigo mucho número de esclavos Judíos, que la mano vencedora de Tito Vespasiano reservó de la muerte cuando destruyó a Jerusalém, a los cuales el mismo Tito dio el nombre que les convenía de Vicecaynes, por imitadores de Caín, que por envidia mató a su hermano Abel, y ellos por ella a el verdadero Abel, Cristo nuestro Dios. A estos esclavos nombraban con este nombre los mismos Godos, veníanse sirviendo de ellos para que les labrasen y beneficiasen armas, y otros pertrechos para la guerra necesarios. De estos, por gente inconsiderable, no hacen mención los historiadores de aquellos tiempos en España. Después que los Godos la ocuparon y señorearon pacíficamente, tomaron modo como expeler de entre sí a estos Judíos, por hallarse de ellos bien servidos, queriendo por esto reservarles la vida, les señalaron tierra en que vivir aparte, y pusieron graves penas no hablasen en lenguaje que los nobles Godos, ni otro que el suyo, ni saliesen de esta tierra que les señalaron, que fue unas asperísimas montañas, a los confines de España, que la dividen de la Gallia, pensando, que la aspereza de ella fuese parte para acabarlos: porque en ella solamente se conocía por fruto hierro y acero, y los obligaban a que todos ellos lo beneficiasen, y de España les enviaban el sustento.

Estos Vicecaynes dieron nombre a estas montañas de Vicecaya, y hoy se conserva en él, y en lenguaje diferente de todas las naciones de Europa, en todo y en parte; cosa que no se hacía en ninguna otra nación; la causa fue, porque ninguna otra les dejó entrar en su tierra. Tuvieron muchos años la ley de Moisés, su Mezquita, y Rabí de ella, como lo testifican hoy día los pueblos donde tuvieron asiento, llamándose Amezqueta, en lugar de la Mezquita o Sinagoga; y Fuente Rabí el del

Rabí, a imitación de Fuente el Maestre en Extremadura, en la Orden y Maestrazgo de señor Santiago, que la fundó un Maestre de aquella Orden, y otros a este modo que dejo, por evitar prolijidad. Continuaron siempre aquellos ejercicios, que fueron compelidos usar: y hoy día labran hierros, lanzas dardos, naves, y todo género de armas y otras cosas que les enseñó la necesidad, mejor, o en más abundancia que en lo restante de toda España. Hallóse el Tordo como atajado, con el texto y autor citado, y con la fuerza que daba en el modo, y en el tiempo, y babeando por hablar, sacó de su pecho, o pechezuelo un mal parto (que así se puede llamar, pues tan mal se le lució) diciendo: Como es posible, invicta Reina, sea verdadera la relación del autor que dice el Búho, si de la tradición antigua de Vizcaya consta lo contrario, que se tiene por cosa asentada, que doscientos años antes que Cristo viniera al mundo, y doscientos después, como otras naciones tenían por armas una Sierpe, un León, y otras insignias, traían los Vizcaynos una Cruz. Con licencia de V. M. dijo el Búho: No sé que contradiga lo que dice Ioancho a lo que ha dicho Marco Orologio con su autoridad, y hace más daño a Ioancho y a su patria: porque si antes que Cristo viniese al mundo traían por armas la Cruz, se sigue, que ya era gente afrentada, porque ya en aquel tiempo la Cruz era ignominia y afrenta, como en este la horca. Y que trajesen la Cruz doscientos años después de la venida de Cristo, tampoco contradice a la dicha autoridad; antes se ha de entender, que los nobles Godos les obligarían a que la trajesen todos, como en este tiempo los que nos preciamos de Cristianos, obligamos a los confesos y penitenciados por la santa Inquisición, a que la traigan, y por ella son conocidos, que si los Vicecaynes la trajeran de grado, o por devoción, la continuaran hasta agora, como hacen en mi Provincia, que no con una, sino con seis, ornan la custodia de el Santísimo Sacramento, que entre ellos se dignó habitar siempre, sin faltar su culto, desde que la primera vez se celebró, y nunca mudaron armas, como los Vicecaynes, que trocaron la Cruz por uno u dos cabrones, o cabras atadas a un alcornoque. Y dado que sea verdad (como yo se lo confieso, que en aquel tiempo la hayan tenido). Cese ese coloquio (dijo el Águila) que me parece largo, y se nos acaba el día: quede señalado otro en que se acabe la determinación de esta disputa, y ninguna fuera de este lugar sea osada a tratar de este caso.

13. ANÓNIMO. «CASTELLANOS Y VASCONGADOS»

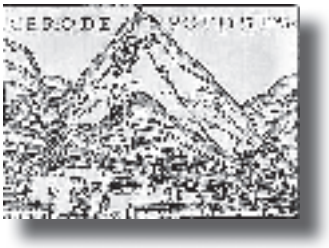

Castellanos y vascongados. Tratado breve de una disputa y diferencia entre dos amigos..., (Madrid, 1876). Se trata de un manuscrito que había quedado inédito desde su redacción, en 1624, hasta que Justo Zaragoza se decidió a publicarlo, junto con otros materiales relativos a las luchas que tuvieron lugar en el Perú entre castellanos y vascos en el siglo XVII y concernientes de forma genérica a la calidad de los vascos, en la nada inocente fecha de 1876, es decir la de la abolición de los Fueros vascos por el gobierno español de Cánovas. El contexto histórico en el que se produce el texto es no por conocido menos interesante: la llamada guerra de los vicuñas acaecida en Potosí (Alto Perú, actualmente Bolivia) entre 1622 y 1625. Representaba esta ciudad el centro minero argentífero más importante del imperio español, cuya rentabilidad se había extremado tras la imposición de la «mita», el sistema de trabajo esclavo de los indígenas, desde 1574. Al reclamo del enriquecimiento rápido acudieron a la comarca todo tipo de sujetos, desde los que tenían una concepción más industriosa de la explotación colonial, dispuestos a rentabilizar la fuerza de trabajo indígena en las minas, hasta los aventureros, soldados de fortuna, espadachines. El primer grupo estaba compuesto mayoritariamente por vascos, mientras que el segundo lo componían castellanos, extremeños, andaluces y portugueses. Los vascos ejercían el control económico y administrativo de la ciudad, estando en sus manos alrededor de los dos tercios de las minas, lo que provocó el enfrentamiento con los demás que acabó en una auténtica guerra. Los vicuñas, que eran sí conocidos por llevar un gorro de lana de este animal, dieron muerte a Juan de Urbieta en 1622 y esto provocó la revuelta. Los vascos recorrieron las calles «diciendo en su lengua: ¡el que no responda en vascuence muera!». Como las cosas se pusieron muy feas,

los naturales de Bizkaia y Gipuzkoa llegaron a pedir auxilio a sus autoridades metropolitanas y el Señorío llegó a enviar una representación al Rey en 1624 pidiendo una solución al conflicto. Finalmente la Monarquía intervino pacificando un territorio que tenía tanta relevancia económica. Los vascos eran poco numerosos pero mostraban, según los textos coetáneos, una solidaridad tal que los dotaba de una fuerza económica y militar respetables. Lo que más enojaba a los castellanos era la connivencia con los vascos de Francia, a los que trataban como iguales y permitían la explotación de las riquezas coloniales reservadas en principio a los súbditos de la Corona castellana. Hay que destacar que junto a los vizcaínos, guipuzcoanos, navarros, alaveses y vascos de ultrapuertos y los criollos descendientes de todos estos, figuraban como aliados los catalanes que en principio estaban excluidos de la explotación colonial como miembros de la Corona de Aragón. El asunto de la guerra de los vicuñas fue convenientemente aireado en el contexto del debate político de la segunda guerra carlista y de la abolición foral, esgrimiéndose el argumento de la tradicional falta de lealtad de los vascos a la corona, como un mal endémico.

Justo Zaragoza (Alcalá de Chisvert [Castellón], 1833-Madrid, 1896), fue un funcionario de la administración pública formado en medicina. En 1864 fue trasladado a Cuba como inspector de aduanas. El contacto con la realidad americana orientó su curiosidad intelectual hacia la historiografía, llegando a formar parte de la Academia de la Historia. Su producción se centró sobre todo en las expediciones hispánicas en Indias. Su óptica es la de un patriota español exaltador de la labor civilizadora realizada en América y contrario a los procesos de independencia de aquellos territorios. A modo de ejemplo pueden citarse su edición de la memoria titulada: *Proyecto de un monumento a la gloria de Cristóbal Colón y España por el descubrimiento del Nuevo Mundo* (Madrid: M. Minuesa, 1876) y su libro *Las insurrecciones en Cuba* (Madrid: M. G. Hernández, 1872-1873) en el que se muestra manifiestamente contrario a la independencia de esta isla. Como experto americanista editó el texto inédito de «Castellanos y Vascongados» añadiéndole una erudita porción de adiciones relativas a las luchas del Potosí.

El texto presenta a dos personajes que se supone paradigmas de las respectivas condiciones de vasco y castellano. Ambos están involucrados en la explotación colonial del Perú y en concreto en las minas de plata del Potosí. Alonso, natural de Burgos, es beneficiador en el ingenio minero y Martín, de Bilbao, es minero en el cerro, o sea que tiene a su cargo indios para trabajar en la mina. El pertenecer como súbditos a la corona española y aprovechar la explotación de los indígenas peruanos en las minas, es lo que les une. Parece que todo lo demás les separa por el tono de la discusión. No deja de ser interesante que se contraponga a dos naturales de Burgos y Bilbao, habida cuenta que desde el siglo ante-

rior estas ciudades habían protagonizado una fortísima competencia económica con sus respectivos Consulados al frente. Por lo demás, el texto no es un debate en el que ambos contendientes expongan sus razones y polemicen al respecto, sino una impugnación, en la que Martín aduce sus calidades de forma breve «pues yo, como vizcaíno, soy corto de razones» y Alonso se dedica a desmontar sus argumentos de forma sistemática y contundente. Es una contra apología castellana. Las argumentaciones de uno y otro, vistas desde nuestra perspectiva no pueden parecer más disparatadas. El vasco aduce la hidalguía general «vizcaína» apoyada en un argumento de autoridad: «ser pública voz y fama». No hay que probarlo, por lo tanto. En segundo lugar lanza el argumento tubalino, basado en Garibay, de tal forma que, admitiéndose que Túbal llegaría de oriente a las costas mediterráneas, se trasladó hacia el Pirineo vasco pues allí podía encontrar mejores frutos con los que mantenerse. Lo tercero, sin ningún tipo de argumento ni prueba es que a lengua vasca es una derivada («corrupta») de la primera que se habló en el mundo: la hebrea. El cuarto argumento: el de provenir los linajes nobles más importantes de la península del tronco vasco, de tal forma que los apellidos son así mismo vascos, poniendo tres ejemplos de apellidos de auténtica raigambre vasca: Mendoza, del que ofrece una etimología correcta, Velasco, que la descamina en parte y Nájera de la que no se atreve a dar etimología. El sexto argumento es múltiple: la no existencia de pecheros en Vasconia, la abundancia de hábitos, secretarios y contadores y la de haber tantos vascos en las Indias. Un último argumento fue también de peso y frecuentemente esgrimido: el de constituir un baluarte de defensa frente a Francia. Casi todas las razones tienen fácil refutación por disparatadas o carentes de prueba alguna, sin embargo, el castellano en su ánimo de demolerlas se pierde en una serie de pruebas que resultan en muchos casos más absurdas que las propuestas por su contrario.

Pero vayamos a los argumentos relacionados con la lengua, que son varios. En primer lugar el término «hijodalgo» o «hidalgo» se interpreta como «hidalgot» es decir: hijo de godo. Y manifiestamente los vascos no son godos. Por si no fuese suficiente esta peregrina interpretación se niega que los apellidos Mendoza, Velas o Nájera sean vascos, por «la simple similitud» formal de Mendoza y «Mendioza». Aportando, sin embargo, otro argumento bien sensato: la cantidad de grandes casas linajudas españolas cuyos apellidos no pueden ser interpretados en ningún caso mediante el euskera. De cualquier forma la andanada más furiosa consiste en pretender ser el vasco una variante del hebreo, por ser los vascos precisamente no sólo judíos, sino esclavos judíos trasladados en tiempos de los romanos al confín más áspero de la península para servir a los godos fabricándoles instrumentos de hierro, el único bien que se criaba allí. Esto explicaría la disimilitud del lenguaje con todos los demás del entorno, su parecido con el hebreo (¡) y convertiría a los vascos en los más despreciables de

los habitantes de la península: esclavos y judíos. El anónimo autor de «Castellanos…» reconoce haber leído este argumento en «El búho gallego», publicado unos años antes y trascrito en este libro como adición, aunque insiste en no seguir al «búho» la base es la misma que aquel, el texto de Orosio en donde se desarrolla este pretendido origen de los vascos. Entre las diferencias que el texto de «Castellanos y vascongados» introduce en el pretendido relato de Orosio con respecto al del «Búho» hay una muy notable, la de probar la condición hebrea de los vascos apoyándose en la existencia de agotes entre ellos, a los que adjudica la naturaleza de judíos y al fin todos son los mismo: judíos, agotes y vascos.

Texto seleccionado

ZARAGOZA, Justo, *Castellanos y vascongados. Tratado breve de una disputa y diferencia entre dos amigos, el uno castellano, de Burgos, y el otro vascongado, en la villa de Potosí, reino del Perú, documento hasta ahora inédito publicado por Z.,* Madrid: Víctor Sainz, 1876, pp. 32, 48, 51-52.

[…] diciendo Martín así:

[…] De aquí nace la tercera razón, que es que nuestra lengua vascongada es un hebreo corrupto, que fue la primera lengua que se habló en el mundo, así como ahora la italiana es latín corrupto. […]

Pues lo más breve que puedo digo, hermano, replicó Alonso, que tengo por asentado que vuestro tronco es de judíos; que siendo vosotros tan excelentes cristianos ya os he dicho cuánto más sois de estimar; y se ve claramente en lo que ayer en el segundo capítulo de esta disputa tratamos, de que es cosa asentada, que vosotros y nosotros concedemos, que vuestra lengua natural es un hebreo corrupto. Ya dejamos probado, en el mismo lugar, que no es lengua heredada por vosotros de los nietos de Noé, sino es de los rabinos, echados y desterrados a vuestras tierras y a su aspereza por Tito y Vespasiano, en castigo de la muerte de Cristo, nuestro Señor; […]

Estos vizcaínos dieron nombre a estas montañas de Vizcaya, y hoy se conservan en él y en su lenguaje antiguo, que es muy diferente de todas las naciones de Europa, en todo y en parte, cosa que no se halla en ninguna nación; y la causa fue, porque en muchos tiempos ninguno les dejó entrar en sus tierras por ser generalmente aborrecidos de todos, temiendo no les inficionasen, respecto que los más de estos tenían rabos como hoy día los tienen los *agoteros* que viven entre ellos y son todos unos. […]

No quiero decir, en prueba de esta mi verdad, algunas mañas que en vosotros se ven de esta nación [la judía]; pero bien sabéis que la sidra que bebéis, que

es la *zizera* de los judíos, y que además de hablar hebreo corrupto, que hemos dicho, hacéis en particular los acentos de las palabras todos al fin, como Madariaga, Urrutia, Ibarra, Targoyra y Jurjoyen. Así los hebreos no dicen Iaco breve, sino Iacob largo; Israel breve, sino Israel largo; aunque en romance disimuláis mucho. Pruébase más esta mi verdad, e intento en que voy de vuestro judaísmo, en que muchas de vuestras anteiglesias tienen nombre hebreo, y aún el mismo lugar de Arrigorriaga , en que vencisteis al ya dicho infante D. Ordoño, cuando contra su padre D. Alonso el Magno, tercero de León, os alzasteis. Este lugar, digo, se llamaba *Betulia*, nombre de una ciudad principal de los judíos; y bien sabéis vos que cuando la nación es la misma, que en tierras extrañas usan de los nombres de sus tierras. Pruébalo en lo que vemos por experiencia en la Indias, a donde ponemos por ser nosotros españoles los mismo nombres de España, como es Trujillo, Córdoba, Jaén, Loja y otras muchas.

14. ÁLVARO CUBILLO DE ARAGÓN

(Granada, c. 1596 - Madrid, 1661)

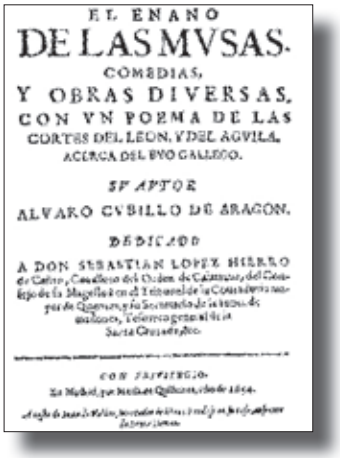

EL ENANO
DE LAS MVSAS.
COMEDIAS,
Y OBRAS DIVERSAS,
CON VN POEMA DE LAS
CORTES DEL LEON, Y DEL AGVILA,
ACERCA DEL BVO GALLEGO.

SV AVTOR

ALVARO CVBILLO DE ARAGON.

DEDICADO

A DON SEBASTIAN LOPEZ HIERRO

CON PRIVILEGIO.

Estudió Humanidades en la universidad de Granada y ocupó algunos cargos administrativos como el de Alcaide de la Real Cárcel de Calatrava. Su profesión, no obstante, era la de escribano. Entre 1622, año en que se casa y 1640 reside entre Granada y Sevilla, desarrollando una gran actividad literaria. Pero los apuros económicos que sufría para mantener a sus doce hijos le empujaron a trasladarse en 1641 a la Corte, donde trabajó como escribano municipal y medró como autor de composiciones laudatorias y de relaciones de eventos regios y cortesanos: entradas triunfales, convites... Fue además poeta y prolífico autor de comedias, más de cien de las que se han conservado una cuarta parte. Precisamente la obra que aquí nos interesa: *El Enano de las Musas* (Madrid, 1654), es un recopilatorio de las comedias que se suponen más notables de entre su producción: «Las muñecas de Marcela», «El amor como ha de ser», «Los desagravios de Cristo», etc. además del poema, de unas 40 páginas, respuesta al «Búho gallego».

Hay que tener en cuenta que Cubillo era granadino y los andaluces no habían quedado precisamente muy bien parados en la obrita del Conde de Lemos; también que tras los sucesos acaecidos en 1640 en Portugal, Cataluña y Andalucía, no parecía lo más indicado seguir exacerbando los ánimos de unos pueblos contra otros, sino, más bien al contrario, procurar algún grado de conciliación y concordia entre los entes político-culturales que conformaban la Monarquía. Álvaro Cubillo reaccionó muy pronto ante la edición del Búho, publicando en 1625 (aunque lo tenía aprobado para 1623) un poema (*Curia leónica. Compuesta por Alvaro Cubillo de Aragón, vezino de Granada, y Alcayde perpetuo de la*

carcel Real de Calatrava, Granada, Martín Fernández, 1625), en el que se dedicaba a cantar al Conde de Olivares y especialmente a la Junta de reformación de costumbres que éste había creado. Hay que recordar que Olivares sustituyó en la privanza real a Lerma y por lo tanto todo lo que le enaltecía iba en detrimento de su antecesor y adláteres, es decir, del propio conde de Lemos. El poema, convenientemente reformado, es el que unos años más tarde se convertiría en el de las *Cortes del León y el Águila* y se incluiría en *El Enano de las Musas*. En el poema se vuelven a reunir las aves españolas bajo la presidencia del Águila y el León (Felipe IV) para acabar de concluir la controversia iniciada junto al Manzanares narrada en «El Búho». Por lo que se refiere a las alusiones a lo vasco, habría que destacar dos fragmentos interesantes. Uno se refiere a las peculiaridades políticas que afectan a los territorios forales, tanto Vascongadas y Navarra como los integrantes del Reino de Aragón. Por lo demás, Cubillo insiste en los tópicos positivos alusivos a los vascos: nobleza, religiosidad y lengua celestial. Por último hay una alusión al Tordo, algo equívoca, que puede ser interpretada de forma diversa: el animal está enjaulado, pero «no está cautivo ni fuera de la jaula es fugitivo». Estaríamos ante una metáfora política alusiva al peculiar sistema de integración vasca en el andamiaje de la monarquía.

Texto seleccionado

El Enano de las Musas. Comedias y obras diversas, con un poema de las Cortes del León y del Águila. Acerca del Búho gallego. Su autor Álvaro Cubillo de Aragón. Dedicado á D. Sebastián López Hierro de Castro, Caballero del órden de Calatrava,del Consejo de S. M. En el Tribunal de la Contaduría mayor de Cuentas, y su Secretario de la Junta de Millones, Tesorero general de la Santa Cruzada, etc., Madrid: María de Quiñones, 1654.

Al Tordo noble y religioso,
que al campanario su nobleza sube,
y pretende imitar la voz humana
si bien habla en vascuence, se declara,
que aunque enjaulado está, no está cautivo,
ni fuera de la jaula es fugitivo,
ni esclavo, antes de un siglo en otro siglo,
por lealtad, por servicios y papeles,
puesto repite en altos capiteles,
donde la Santa Cruz de sus banderas,
de quien el Tordo siempre se ha valido,
festejada se ve de su chillido,

y de su lengua arpada,
dulcemente asistida y venerada,
que con devoto vuelo
de torre en torre va a buscarla al Cielo:
perdone el Búho, si esta ley le ofende,
que así el aplauso general lo entiende. […]

El Tordo vizcaíno,
Y el catalán Milano,
Salieron con los fueros en la mano,
Negando a remo y vela,
La porción que dijeron ser gabela,
Y que en ella quedaban defraudados,
Sus fueros, tantas veces confirmados.
Siguióles el Cernícalo navarro,
La Mirla valenciana,
Y el Cuco aragonés, éstos y aquellos
Fueron pidiendo...

15. ANÓNIMO. *EL TORDO VIZCAÍNO*

EL TORDO VIZCAINO.

El Tordo Vizcaíno, junto con el *Pavo Andaluz*, son las obras que, dada la difusión del *Búho Gallego*, los colectivos aludidos se vieron precisados a componer a guisa de respuesta. El *Tordo* contó con tres ediciones casi seguidas en el siglo XVII, lo que también habla algo de la difusión de la respuesta vasca y de la importancia de la polémica. Eso sí, las ediciones fueron tan clandestinas y anónimas como lo fueran las del *Búho*. La primera edición pudo ser de 1638. A diferencia del tono burlón del texto gallego, la respuesta vasca es completamente seria y erudita, como queriendo demostrar que el asunto no es para juegos. Luego hubo una edición recortada y manipulada en el: *Semanario erudito que comprehende varias obras inéditas, críticas, morales, instructivas, políticas, históricas, satíricas y jocosas de nuestros mejores autores antiguos y modernos*, Madrid: Antonio de Valladares de Sotomayor. Tomo 22, 1789, pp. 110-210. La edición más completa es la de Andrés de Mañaricúa. La autoría de la defensa no está clara. Se han formulado varias imputaciones, pero Mañaricúa defiende con buenos argumentos la posibilidad de que fuese obra del padre Henao. Lo cierto es que entre los autores vascos (y foráneos defensores de lo vasco) coetáneos conocidos uno de los pocos que poseía la vasta erudición humanística, eclesiástica y vascológica que rezuma el «Tordo» es este jesuita vallisoletano. El plan de la obra trasciende a la mera contestación al «Búho», desarrollando, además, tres amplios capítulos sobre «Elogio de los cántabros (vizcaínos)», «Nobleza de los vizcaínos» y «Elogio de los Señores de Vizcaya», que constituyen síntesis bien acabadas de lo que los apologistas vascos habían venido construyendo hasta este momento.

Texto seleccionado

El Tordo Vizcaíno, s. l., s. a. [c. 1638]. El tordo vizcaíno, contestación al Buho gallego, *Semanario erudito*, 1789, XXII, 110-210. Ed. de Andrés MAÑARICÚA, apéndice 3º de Estanislao LABAYRU, *Historia de Bizcaya*, Bilbao: La Gran Enciclopedia Vasca, 1976, pp. 49-184. ff. 85-88 [pp. 178-182].

A esta ciudad, cabeza de todo el partido, se llamaba Cantábriga o Cantabria; en vascuence *Cantauria,* ciudad de piedra o edificada en parte pedregosa. Esta y lo demás hasta Villa Real de Álava fue sujetada de Augusto, luego entró Vetulia, que quiere decir *Hato de ganado,* porque por ser tierra llana y húmeda criaba mucha yerba para este efecto. A estos confinaban los vaccios de *Batcaca,* que quiere decir congregación porque ya en esta parte había lugares poblados. Los pueblos zuetanos de *Zua,* quiere decir fuego; por estar en parte fría, y necesitar de este refrigerio. A los iberos e Iberia se dio su denominación de *Vrberoa,* agua caliente, por ser región más templada. A Zaragoza le llamaron *Saldibar* prados para pascer la caballería. A Tarragona antiguamente *Yturriasco* o *Turriasco,* corrupto, porque tenía muchas fuentes. A los montes Orospedas, *Vroz Vide,* camino de agua fría. A la ciudad de Andujar, *Yliturgi* de *Yli Yturgi,* fuente de agua. Al río Tadero, *Esta Bero,* agua templada. A Ispartorgui, cerca de Andujar, *Ubastergo,* lugar a la orilla del agua. A Eliberri, en Granada, *Erriberri,* lugar nuevo. A Baza, de donde Bastetania, *Viecia,* junta o congregación de dos. A Astorga, Aturiza, de *Aizturisa,* sierra lluviosa. A Braga en Portugal, *Bacarra,* lugar solo. A la ciudad de Oviedo, *Obieta,* lugar de sepulturas. Y casi todos los lugares de España, si se pondera el primitivo manantial, tienen denominación de la lengua vascongada; si bien quedaron los vocablos tan corrompidos, así por la variedad de las gentes que ocuparon a España, como por defecto de inteligencia de escritores griegos y romanos, que apenas se da lugar a la conjetura. Demás que todas estas naciones no solamente introducían el idioma propio, sino que denominaban los lugares a su paladar, o para blasón propio o para olvido de nuestra antigüedad. Bastan estas reliquias mal rastreadas para mi verificación y gloria de Vizcaya. Y para acreditar que su industria no fue suficiente a innovar esto en Cantabria, adonde la lengua, traje, costumbres y valor siempre se conservó en su ser admirable. Demás que la aseveración de los romanos no hace conclusión silogística. Hallaron los principios tan obscuros por la incuria española, que su aserción más parece sueño que verdad, por ser los tiempos muy antiguos y no haber memorias fijas, ni cosa firme por escrito, ni fueron evangelistas, ni escribieron por revelación para asentir a su parecer. En cosas aún más modernas se conoció pasión; sin esta será más acertado seguir los fundamentos que quedaron en las mismas poblaciones, que hacen evidente nuestro asunto. Romanos y

Griegos hablaron de España, después que entraron muchas naciones en ella. O se ha de negar que vino Túbal y que pobló a España o se ha de conceder comenzó por la parte arriba dicha y que todo tuvo un principio, un autor, un lenguaje y éste fue el vizcayno, general entonces a todos, ahora especial a aquella parte. Porque, ¿qué griego o latino hizo mención de Túbal, de su venida, del modo de poblar? Ninguno me le darán. Luego estos hablaron de los tiempos posteriores y no de los primitivos de que aquí se habla y en que se funda el discurso.

Llámalos de la lengua cortada y Tito, autor de esta acción. Paciencia es menester para estos desatinos. Muchos escribieron las hazañas de Tito. Fue de los mejores emperadores que conoció Roma. Ninguno hace mención de este caso, que por ser especial merecía algún recuerdo. […]

Algunos llaman a la lengua vizcayna, lengua cortada. Y consiguientemente a los vizcaynos, de la lengua cortada; no porque se las cortasen, como él lo quiso entablar, sino por la cortedad de la lengua y defecto de vocablos. Verdad es que no es tan abundante como la griega; pero muy sucinta y sentenciosa, llena de adagio y refranes, y se puede escribir en ella, aunque no se hace por estar cuartada a unas provincias pequeñas y sus jueces superiores, castellanos, que necesitáran de intérprete y los naturales prácticos en otros idiomas.

Y éste es el más antiguo de España, según muchos escritores, y los que afirman lo contrario, hablan de tiempos después que entraron otras naciones y corrompieron la locución nativa. Y hasta los romanos, en la mayor parte de España se hallaba y mucho después aún en Córcega, según Séneca, testigo de vista y experiencia: *Eadem enim tegumenta* c*apitum, idque genus calciamenti, quod Cantabris est, et verba quaedam*. Del mesmo traje se visten, dice, y muchas palabras vizcaynas hablan; si bien, con la comunicación de los griegos y ginoveses, en todos los hallo confusos. Y así en las demás partes de España quedó extinguida y obliterada; sólo se conservó en Vizcaya sin conocer otra, ni mudar hábito, ni admitir mixtura. Por eso hidalgos, porque siempre conservaron sus términos inviolablemente.

Y es idioma muy natural, como lo indican las criaturas; pues en él saludan generalmente a sus padres, a los principios de su conocer, llamando *Ayta* al padre y a la madre, *Mama*. Y la castellana debe mutuos a este idioma muchos vocablos, como lo observan los que entienden ambas locuciones. Y no es de admirar, ni negar, pues vemos que participa de la romana, griega, alemana y de otras de quienes entre lo más político y crítico se estilan algunas reliquias.

Tropieza mucho en Fuenterrabia y dice que es de Rabí. Ven acá desacordado, ¿qué tiene que ver uno con otro? Fuenterrabia en vascuence se llama, *Ondar ybia,* de *Ondar,* que quiere decir arena gorda y *ybia,* baja mar. Y el llamar Fuenterrabia en castellano, es por algún conflicto entre vizcaynos y franceses, o

de Nuño Rabia, gobernador de aquel castillo. Y otros lugares tienen en vascuence apellido distinto de lo que corresponde en castellano: a San Sebastián llaman, *Donostia, y* a Pamplona, *Yrum*. No sabes el cerco gállico el año de 1638, adonde sin armas, sin munición, sin bastimento resistieron pocos a tanto número de franceses, asistiendo las mujeres al ejercicio de Marte, tan puntuales, diestras y animosas, que las que ayer estaban hilando, peleaban más diestras que Velona. Parece que se renovaron aquellos siglos, en qué confundieron a los Romanos y eran ejemplo y admiración al Orbe, exponiendo sus hijos al principio de su oriente, a la frialdad de Thetis y a la crudeza de Euro, y en ocasiones urgentes, mataban a sus queridas prendas por valiente denuedo, porque no fuesen esclavos de otros; y después como verdaderas amazonas, salían a vengar su muerte y sacrificarles con sangre hostil.

Repara en Amezqueta y sueña en mezquita, como había tantas en un tiempo en Galicia. No me espanto; pero dime, bárbaro, ¿qué tiene que ver *mezquita,* con *Amezqueta?* No sabes que Amezqueta y Amesaga se denominan del lugar en que se fundaron estas casas, adonde había *Amesac,* árboles bastardos, como Insaurraga, Insaurreta e Insausti, del lugar adonde había muchos nogales; Arteaga y Arteeta, de encinas o del lugar donde las había. Y mezquita ¿qué tiene que ver con sinagoga? De estas ermitas hubo muchas en Galicia; pero en Vizcaya jamás se conoció alguna. Allá hubo hunos, priscilianistas, Ocem, Ogul, judíos, moros; pero en esta tierra nunca fue admitido forastero. Los vizcaynos y guypuzcoanos son unos, igual la nobleza, igual el valor, iguales los principios. De éstos desciende España, éstos la poblaron, éstos la dieron ser, el hábito, e idioma; éstos la han defendido siempre. Estas provincias son hermanas, de un mismo principio y origen.

16. LOPE MARTÍNEZ DE ISASTI LEZO

(Lezo [Gipuzkoa] c.1565 - ?)

Sacerdote. Beneficiado en la parroquial de Lezo, ocupa luego otros cargos eclesiásticos y seculares: abad, confesor, fiscal de Cámara y tenedor de los pertrechos de los astilleros de Lezo. Su padre, Onofre, había servido a la Corona, primero como tesorero en Flandes, luego como comisario de artillería y por fin como armador de una nao para la expedición de Magallanes-Elcano en 1581. En cuanto a sus hermanos, o bien se formaron como juristas y sacerdotes en Salamanca o bien fueron capitanes de naos o estuvieron al cargo de la Fábrica Real de Galeones. Barcos o sacerdocio eran el destino «natural» de los varones de la familia. A él le tocó ir a estudiar a Salamanca con otros dos de sus hermanos, aunque en un momento de su vida no pudiera sustraerse del influjo marítimo; así, muerto su hermano Onofre, heredó el cargo de tenedor en los astilleros reales y cuando terminó su cometido, en 1618, hubo de trasladarse a Madrid a rendir cuentas, permaneciendo en la Corte para este expediente de cuentas más de siete años, periodo que aprovechó para saciar su curiosidad intelectual y escribir sus obras, entre ellas el *Compendio*. Estuvo muy involucrado en la represión de la brujería, perteneciendo a los autores que creían a rajatabla en el pacto diabólico y la capacidad de las brujas de transformarse, viajar por los aires y causar daños, amén de otras supercherías. Isasti representa el modelo acabado de represor crédulo, discípulo de las doctrinas medievales del *Malleus*.

Su obra tanto de temática histórica como brujeril, aunque escrita en el primer tercio del siglo XVII, quedó inédita en su tiempo y hubo de esperar a 1850 y 1933 respectivamente para ser editada, pero no por ello dejó de ser leída y tener influencia. Hay que tener en cuenta que los manuscritos originales del

Compendio se perdieron y circularon varias versiones anotadas por Rafael Floranes y otros autores que reorganizaron los materiales en alguna manera, por lo que las opiniones que podemos esbozar sobre la obra del sacerdote lezotarra se basan en lo que al final fue editado en 1850, de tal forma que tal vez sus escritos originales no fueran del todo responsables de los errores y aciertos que jalonan el texto. La obra de Isasti que aquí nos interesa es el: *Compendio historial...,* (San Sebastián, 1850), pero también publicó una *Relación que hizo el Doctor don Lope de Ysasti presbytero y beneficiado de Leço que es en Guipuzcoa acerca de las maléficas de Cantabria por mandado del Sr Inquisidor Campofrío en Madrid, 1618* (editado por Julio CARO BAROJA, *Anuario Sociedad Eusko Folklore*, XIII, 1933).

El *Compendio* de Isasti es una obra tendente a probar la nobleza universal originaria guipuzcoana y el idioma es uno de los pilares de esa probanza. Aunque un poco a toro pasado, Isasti viene a reforzar la ideología igualitarista mediante una recogida bastante completa de materiales probatorios en este sentido. En cuanto a la independencia secular y la voluntaria entrega sigue a Garibay (*Compendio*, 271-274). Empezando por los argumentos míticos tubalinos, siguiendo por una reconstrucción etnográfica de la Provincia en la que se destacarían sus peculiaridades ancestrales, continuando por los servicios prestados históricamente por los guipuzcoanos a la Corona y del papel de bastión fronterizo desempeñado por este territorio, para culminar en un listado interminable de los claros varones guipuzcoanos que han contribuido a la construcción de la monarquía, empezando por Ignacio de Loyola y concluyendo por los pilotos de las armadas reales, pasando por almirantes, obispos, médicos, contadores, tesoreros, inquisidores, etc. Isasti hace especial hincapié en el argumento religioso leído en términos políticos: la continuidad de la fe desde Túbal hasta la predicación de Santiago por tierras vascas (*Compendio*, 196-197). Esta vinculación o continuidad Túbal/Santiago había aparecido ya en Miguel de Zabaleta (*Relación verdadera de la jornada que su Majestad el Rey don Filipe Tercero de España, hizo a la Provincia de Guipúzcoa,* Logroño: Matías Mares, 1616). Los guipuzcoanos luchando siempre contra el Islam o el «malvado Lutero». Probablemente es el primero en plantear claramente la extensión de la nobleza a Gipuzkoa, como solar es decir la nobleza territorializada. Constituye, Isasti, por lo tanto, un exponente acabado de la filosofía «igualitarista», en la que el origen tubalino de los primeros pobladores del territorio conferiría una nobleza vinculada al solar, la lengua y los trajes y modos de vivir, que se mantendrían puros e incontaminados con otros elementos extranjeros. La continuidad de la lengua vasca sería la prueba de la independencia secular: «es argumento de no haber sido conquistada ni mezclada con otras naciones extranjeras» (*Compendio*, 261). El vasco sería el idioma «más antiguo español» (*Compendio*, 261).

Por lo que hace al capítulo dedicado a la lengua vasca (Capítulo XII, Libro I: «De la lengua Cántabra bascongada, de su antigüedad y elegancia»), Isasti no resulta demasiado original, pero tiene el mérito de recoger una notable cantidad de materiales y citas de otros autores que se habían manifestado a favor o en contra de la capacidad del idioma para poder ser escrito, reducido a reglas, de su carácter bárbaro o refinado, etc.: Garibay, Echave, Poza, Marineo Sículo, Mariana, fray Alonso Venero, Morales, Alderete, etc. De hecho el capítulo supone una especie de resumen y puesta al día de los argumentos exhibidos hasta el momento en el debate sobre la lengua: antigüedad, importada por Túbal, extendida por toda España, anterior a la latina y la castellana y por lo tanto la auténticamente española, cuya calidad le permitía ser utilizada literariamente, etc. Desde luego, Isasti, es cantabrista y vasco-iberista. Para la probanza de la antigua extensión del vasco por la península recurre al consabido estudio de la toponimia de villas y ciudades españolas que podían interpretarse por el vascuence y al análisis de un conjunto de términos castellanos, latinos, griegos, hebreos, gallegos y asturianos que igualmente se entendían ser puramente bascongados. Por lo demás, un argumento que en el universo mental de Isasti (el de la nobleza vasca) tiene su importancia es el de que buena parte de los apellidos más linajudos de la nobleza española era igualmente de raigambre vasca. Bastantes de los casos que analiza son evidentemente vascos y ofrece de ellos etimologías aceptables: Anaia, Mendoza, Velasco, Artza, otras como la de Osorio son más forzadas. Por lo que hace a la capacidad del vasco para poder ser herramienta literaria recuerda el ejemplo del «Ave María» trascrito por Echave y a su vez introduce varios ejemplos, desde unos versos de Dechepare hasta un largo listado de proverbios con su correspondiente traducción castellana, pasando por una versión del «Salve Regina» o una octava de Miguel Suescun. Por lo demás, Isasti, al igual que Poza, se apunta a una interpretación filosófico-mística de la lengua, de tal forma que los vocablos adquieren explicaciones más o menos probatorias de su capacidad de abstracción, cultivo intelectual y carácter cristiano, con interpretaciones en la mayor parte de los casos absolutamente fabulosas. Especialmente delirante es la interpretación «filosófica» que se da sobre la muerte = (h)eriotza, que sería «la herida fría» «porque como la frialdad sea enemiga de la generación y de la vida, y la vejez fenezca en esta frialdad: asi para que sepamos lo que es muerte, se nos deletrea por el opuesto del calor templado ó caliente y húmedo predominante, en que la vida se conserva».

Texto seleccionado

Compendio historial de la M. N. y M. L. Provincia de Guipúzcoa (1625), San Sebastián: Ramón Baroja, 1850, Libro I, capítulos III y XIII.

14. La nobleza e hidalguía de los naturales y originarios de Guipúzcoa bien conocida está en todo el mundo, por haberse conservado desde su principio en sus solares conocidos con mucha pureza sin mezcla de otras naciones extranjeras, como se ve en su lengua bascongada, trajes y modo de vivir; y consta por las ordenanzas y leyes, que tienen confirmadas por los Señores Reyes de Castilla, privilegios, blasones y insignias de armas, que alcanzaron por hazañas y obras heroicas, que hicieron los mayores y antiguos en las peleas y conforme al fin, y buen remate de sus prósperos y felices sucesos, se aprovechan los sucesores y descendientes como blasón y memoria de que semejantes hechos queden honrados y ennoblecidos.

15. De que no se mezclaron con los Romanos, Moros, ni Judíos, dicen las historias particularmente la del Obispo Sandoval sobre la descendencia de la casa de Haro[1], y el Padre Juan de Mariana[2] afirmando, que los moros cuando entraron en España, no pasaron de la peña orada de San Adrián (que es al fin del término de Alaba) y lo dijo también el Dr. Illescas[3], Garibay[4] y lo confirma Fr. Juan Benito Guardiola en su Tratado de la nobleza[5] diciendo, que se tienen por hijos-dalgo los que vienen de los solares de Guipúzcoa, Álaba y Vizcaya, porque en aquellas partes quedaron los cristianos tan exentos de los moros, como primero lo fueron de los Romanos[6] conservando hasta hoy día la lengua, que antes tuvieron, como da de ello testimonio entre otros muchos autores Per Anton Beuter, maestro en sacra teología muy docto y leído[7], Ambrosio de Morales[8], Lucio Floro[9], Marineo Sículo[10], Juan Gutiérrez[11] y Poza[12]. Y el Dr. Guevara en el Tratado de la fundación de España impreso en Milán el año de 1586 fol. 8 dice con resolución, que jamás fue vencida Guipúzcoa ni Vizcaya. […]

---

[1] Sandoval, fol. 352.

[2] Mariana, r p. libr. 7, cap. 4.

[3] Illescas en la Pontifical I part., fol. 112.

[4] Garibai, lib. 9, cap. 6, fol. 408.

[5] Guardiola, cap. 25 in fin.

[6] Mosén Diego de Valera, 3 p. c. 37 de D. R. que no se les quedó cosa por ganar salvo las Asturias, Vizcaya y Lepuzca.

[7] Beuter, lib. I de la Cron. Gral. De España, C. 30.

[8] Morales, lib. 12, cap. 76. Morales, natural de Córdoba claramente dice, que es cosa notoria, que nunca Vizcaya fue perdida. Lib. I, cap. 13 al fin.

[9] Lucio Floro, lib 4, cap. Ult.

[10] Marineo Sículo, fol. 20.

[11] Gutiérrez, l. 3, q. 17, n. 173.

[12] Poza, fol. 57.

CAPÍTULO XIII.

De la Lengua Cántabra bascongada, de su antigüedad y elegancia.

1. Entre otros dones soberanos que recibió el hombre de la divina mano, fueron los principales, la razón y la lengua su intérprete[13]. Con el primero le hizo semejante a sí, y con el segundo que tuviese compañía con los otros hombres, mediante la comunicación y trato. Ambos dones soberanos dignos de todo agradecimiento. Al cual faltó levantándose el hombre a mayores, comenzando aquella soberbia torre del primer Rey tirano llamado Nemrod, que después se llamó torre de Babilonia, que queriendo fabricarla él y sus cómplices en el campo de Senaar tan alta que su cumbre tocase el cielo para celebrar su nombre, antes que se dividiesen: poniéndola en ejecución, al mejor tiempo de su intento quiso y ordenó el Criador de todas las cosas Dios omnipotente abatir su soberbia con admirable artificio, confundiéndolos con extraños y varios lenguajes, que de repente se hablaron entre todas aquellas gentes de la fábrica, sin que ninguno de ellos fuese general entre ellos, siéndolo antes, como dice la Sagrada Escritura en el Génesis[14] que fue justo castigo de Dios.

2. De la diversidad de estos lenguajes nació la división, enajenándose los ánimos y voluntades de los que en la habla no eran conformes; y de aquí se siguieron los odios y guerras, estimando como por de diversa naturaleza a los que en la lengua eran diferentes. Dicen los historiadores[15] que fueron setenta y dos lenguajes los que se inventaron en esta confusión de la torre, y que uno de ellos fue el bascuence, que es el que trujo Túbal, como procura probar Esteban de Garibai[16], y lo dice claramente Marineo Sículo[17] autor grave y desapasionado, y los que se citarán abajo. Esto sucedió 1788 años de la creación del mundo según el cómputo del muy erudito Fray Alonso Maldonado[18] y que Túbal hijo de Jafet pobló a España por mandado de su abuelo Noé 1799 años del mundo criado, y según Poza[19] vino doce años después de la confusión de lenguas.

3. En esta Provincia desde su principio se habla este bascuence llamado en su lengua *euscara*, que en tantos siglos se ha conservado, sin perderse, que es argumentado de no haber sido conquistada ni mezclada con otras naciones

---

[13] Alderete en el prólogo: Echave, cap. 2.

[14] Génesis, cap. 11.

[15] Abidense sobre Eusebio, tom. 2, c. 25: Fr. Juan de Pineda en la Monarchia eclesiástica, lib. I, c. 2; Beuter, f. 22 con Arnobio sup. Ps. 4: Beda de Temp.: Lira sup. Cantic. Moisi.

[16] Garibai I, p. lib. 4, cap. 4.

[17] Marineo Sículo, fol. 20.

[18] Maldonado en las Resoluciones Cronológicas f. r.

[19] Poza, I p. f. II.

extranjeras, como lo nota Orozco en el Tesoro de la lengua castellana[20] y el Dr. Guevara en su Tratado de la nobleza de Cantabria[21].

4. Háblase en tierra de bascos y en la mayor parte de Navarra, en Guiana de Francia, que se llama Lapurdi, que está a la raya, en Alaba y Señorío de Vizcaya, excepto en la ciudad de Orduña; y se diferencia en algunos vocablos, y cuanto más apartado de Castilla es más puro. El llamarse bascuence parece que se tomó de bascos: y no por eso deja de ser lengua traída de Túbal, pues llegó primero a Navarra que a Guipúzcoa, como se ha dicho en el capítulo 2º.

5. Tiénese por el más antiguo de España, y lo prueban no solamente los naturales, pero los escritores de fuera de Guipúzcoa. Sea el primero el maestro Pedro de Medina[22], el cual tratando del Reino de Castilla, afirma que antes que los Romanos ingiriesen en ella su lengua (que es el romance) se hablaba la lengua bárbara o vizcaína. El Padre Mariana[23] natural de Talavera dice lo mismo en su Historia: pero que no era común en toda España. El Dr. Bernardo Joseph de Alderete[24] canónigo de Córdoba dice, que esta lengua trajeron a España Túbal y Noé, y que en tiempo del famoso cosmógrafo Mella español se hablaba como se infiere de sus palabras, que están puestas aquí en el primer capítulo, y este autor floreció en tiempo de Augusto Costa, aunque Ambrosio de Morales le pone en tiempo del Emperador Claudio año del nacimiento de Cristo de 42[25]. El jurisconsulto Andrés de Poza natural de Bilbao en su libro de la antigua lengua y poblaciones de Cantabria, prueba con autoridades y razones evidentes contra Ambrosio de Morales y Florián de Ocampo, ser esta lengua la más antigua y la que se habló en España: y la primera autoridad que trae es de Séneca Cordobés, maestro que fue del Emperador Nerón, el cual estando desterrado en Córcega escribió una carta a Alvina su madre, diciendo que según fama antigua la poblaron Españoles, antes que los Godos, ni las otras naciones en ella entráran: porque el calzado, tocado y muchos vocablos, que usaban los Isleños eran de los que en su tiempo usaban las naciones de la Cantabria comarcanas al río Ebro; presuponiendo que no tuvieran ocasión para perder su lengua materna hasta que vinieron otras naciones, y la conservaban de tiempos antiquísimos. El Dr. Alderete[26] refiere esta carta de Séneca y afirma que esta lengua fue de las setenta y dos, y se conservó en Vizcaya, y añade: si esto les es de consuelo, nunca por mi lo

---

[20] Orozco Cantabria Vascuña.

[21] Dr. Guevara, f. 8.

[22] Medina, lib. 2, c. 69, f. 189.

[23] P. Mariana, I, p. lib. I, c. 5: Beuter, lib. I, c. 5, f. 23.

[24] Alderete, lib. 2, c. 15.

[25] Ambrosio de Morales, I p. libr. 9, c. 6, lib. 9, c. 6, fol. 225

[26] Alderete supr.

pierden, que ahora no trato de quitárselo. El obispo Sandoval[27] en el catálogo de los obispos de Pamplona dice con resolución, que el bascuence es la lengua original de los antiquísimos españoles pobladores. Fray Alonso Venero[28] del Orden de Santiago (que escribió el Enchiridion de los tiempos el año de 1551) disputa este punto curiosamente y concluye, que pues antes de los Romanos no había otro idioma extranjero en España sino el bascongado (que han usado siempre los naturales sin sujetarse a los Romanos, Godos, Vándalos ni Suevos) se sigue con evidencia, que este fue el natural de Castilla.

6. Esteban de Garibai en diversos lugares de su compendio[29] y Baltasar de Echave [30] vecino de Méjico en libro particular que compuso de esta lengua prueban nuestro intento con muchas razones y ejemplos de nombres de montañas y lugares, que se pondrán aparte: y el Bachiller Zaldivia en su tratado[31] prueba con el Arzobispo D. Rodrigo y San Isidro[32]. Y últimamente Antonio Navarro de Larreategui[33] Secretario de S. M. y del Serenísimo Príncipe Philiberto en su Epitome de los Señores de Vizcaya es de parecer y refiere por autores a Marineo Sículo, y al Padre Mariana con Pomponio Mela diciendo, que esta lengua bascongada trajeron Túbal y Noé. Lo mismo dijeron Per Anton Beuter y Mario Arecio; y D. Miguel de Zavaleta[34] en pocas palabras resuelve diciendo: su lengua bascuence, sabido es que es una de las setenta y dos, y la primera de España, aunque el envidioso lo contradiga. […]

7. Adviértese que no es lenguaje bárbaro y grosero, y que no recibe elegancia, como dijeron Medina y Mariana[35] antes es elegante y bien fundado, como dijo elegantemente Joseph Escaligero, porque tiene sus significaciones y etimologías, se pronuncia liberalmente, y se reduce a arte, como lo ha hecho alguno, formando conjugaciones en bascuence. Es fácil de aprender continuándolo, como la experiencia ha mostrado con los castellanos, que se han avecindado en aquella costa de Guipúzcoa, que hablan bascuence razonablemente: y en región tan remota como Terranova han aprendido los salvajes montañeses (que dijimos arriba) con la comunicación que tienen con los marineros bascongados,

---

[27] Sandoval en el Catálogo, c. I, f. 2.

[28] Enchiridion de los tiempos, f. 76: Beuter, I. I, c. 30, f. 173.

[29] Garibai, I p. libr. 4, c. 4, f. 90, 92, 99.

[30] Echave supr.

[31] Zaldivia, cap. 4.

[32] S. Isidor., Lib. 9, etim., Cap. I in princ.

[33] Ant. Navarro en el epitome.

[34] Zavaleta, fol. 44.

[35] Medina, supra: P. Mariana, I p., libr. I, cap. 5.

que van cada año por el pescado bacalao, que entre otras cosas preguntándoles en bascuence: *nola zaude*, como estás: responden graciosamente*: Apaizac obeto*, los clérigos mejor: sin saber ellos, que cosa es clérigo, sino por haberlo odio. Hablan y tratan con los nuestros, y ayudan a beneficiar el pescado en la ribera a trueque de algún pan bizcocho y sidra que allá no tienen ellos.

8. Escríbese también con facilidad[36] como lo hizo el Licenciado Elso navarro de bascos, que ha cien años escribió un libro de la doctrina cristiana en romance y bascuence: y Baltasar de Echave trae para en prueba de esto escritas muchas cosas de bascuence en particular el Ave Maria: y el Obispo de Pamplona D. Antonio de Venegas mandó hacer un catecismo o cartilla de la doctrina cristiana en bascuence, que anda impreso, y después se han escrito otros para que por ellos aprendan los niños de Guipúzcoa y Vizcaya las oraciones y la doctrina. Muchos años ha que M. Echapare de Navarra la baja compuso un libro en esta lengua a lo divino, y entre otras cosas curiosas escribió unas sentencias notables, que dicen así:

Bi puntuan diagozu	Solo en dos puntos consiste
Gozo gauza gucia	toda cosa en todo (es cierto)
Ongui eguin badezagun	que si hacemos bien seguro
Segur Paradisua.	es el Paraíso nuestro.
Becatuetan hildadina	Y el que en pecado muriere
Bertan condenatua	será condenado luego
Bertce bideric eztata	no hay haber otros caminos
Obenari beguira.	ojo al que juzgas más bueno.
Munduan den guizon oroc	Todo hombre, y cualquier del mundo
Bear luque pensatu	debería considerar
Jaungoicoac nola duen	como el Señor de lo alto
Guizon bera formatu	hombre le fuera formar
Bere irudi propriora	y como a su propia imagen
gure anima criatu	nuestra alma quiso criar
memoriaz, borondateaz	guarnecida de memoria
adimentuaz guarnitu.	entendimiento y voluntad.

[36] Contra el Dr. Gregorio López Madera en la Monarchia de España en el apéndice, cap. 13, f. 101 que la lengua Vizcaína aunque antigua en su Provincia, jamás ha sido capaz de escribirse.

Edocein Jaunec eztu nai	No quiere ningún Señor
Mutil gaixtoa iduqui	recibir criado malo
ez pagatu soldataric	ni pagar salario alguno,
servizatu bagueric.	sin que haya servido a su amo;
Jaungoicoa ari duzu	así así con nosotros
ala ala gurequin	se ha el Señor de lo alto
gloriaric estiquegu	no nos ha de dar la gloria
ongui eguin gaberic.	sin que hayamos bien obrado,
Gure artean au dacuzat	Esto veo entre nosotros
itsustasun andia	una grande fealdad
nola dugun servitzatzen	como sirvamos (hay) tanto
ambat gueuren etsaia	a nuestro enemigo audaz
Jesucristo ezagun baguez	a Cristo desconociendo
Gure Salvazallezat	por Salvador nuestro, y tal
Edocenec du ezagu cen	quien quiera conoce es esto
dela au bidegabea.	sin camino, o razón (gran mal.)[37].

9. Marineo Sículo con ser extranjero[38] por estar informado del buen concierto que en el contar se tenía en la lengua bascongada, asentó en su historia en bascuence diciendo, que a uno decíamos *bat*: a dos, *bi*: a tres, *iru*: a cuatro, *lau*: a cinco, *bost*: a seis, *sei*: a siete, *zazpi*: a ocho, *zorci*: a nueve, *bederatci*: a diez, *amar*: a veinte, *oguei*: a treinta, *ogueta amar*: a cuarenta, *berroguei*: a cincuenta *berroguei ta amar*: a sesenta, *iruroguei*: a setenta, *iruroguei ta amar*: a ochenta *lauroguei*: a noventa, *lauroguei ta amar*: a ciento, *eun:* a mil, *milla*.

10. Todos los nombres singulares se acaban en *a,* y los plurales en *ac,* como *cerua,* cielo, *ceruac,* cielos: a Dios llamamos *Jaungoicoa,* Señor del alto: a nuestra Señora Santa Maria, *Andre done Maria*: a San Miguel, *Jaun done Miquele*: a San Juan Bautista*, Juan done Juanis Bautista*: a San Pedro*, Jaun done Petri*: a San Estevan, *Jaun done Estebe*: a San Sebastián, *Jaun done Sostie*: a San Martín, *Jaun done Martie*: a la Fiesta de todos los Santos, *Done Sancturu*: porque *done* en bascuence quiere decir santo; y es de notar, que por la obligación que tienen los sacerdotes de ser santos, se les da el título de *Don* (que suena lo mismo que Santo) en el Obispado de Pamplona, que incluye la mayor parte de

[37] Véase lo que dice en el lib. 4, cap. 3, n. 15 de las comedias, piezas de ingenio, y composiciones en bascuence del célebre Juanes de Larrumbide, músico y organista de Oyarzun. Y las piezas en bascuence que añade el esmerado Larramendi al fin de su *Arte Bascongado,* part. 3, cap. 6, por todo él.=Floranes.

[38] Marineo Sículo, fol. 20.

Guipúzcoa. Advirtió esto Garibai[39] sobre la villa de San Sebastián, diciendo que se llama *Donostie,* y también Abrahan Ortelio, y Fray Gerónimo Román[40].

11. A la Iglesia llamamos *Eliza,* deducido del nombre Hebreo *Eli,* que significa Dios, como si dijera, casa de Dios[41]. A la noche de Navidad, *Onenzaro,* la sazón de los buenos, otros llaman *Gavon,* noche buena: al sol llamamos *eguzquia,* guía del día: a la luna, *illarguia,* muerta luz a de mes luz: a la muerte, *eriotza* golpe, herida o accidente frío, en que se encierra una breve sustancia filosófica, porque como la frialdad sea enemiga de la generación y de la vida, y la vejez fenezca en esta frialdad: así para que sepamos lo que es muerte, se nos deletrea por el opuesto del calor templado o lo caliente y húmedo predominante, en que la vida se conserva.

12. Estos cuatro ejemplos de los nombres de Dios, sol, luna, y muerte trae Poza en su libro[42], y defiende no ser bárbara esta lengua, ni menguada, sino elegante y fundada en profunda filosofía, y una de la setenta y dos que divinamente fueron enseñadas, como se ha dicho: y que una lengua en tanto es más aventajada, cuanto en sus vocablos es más misteriosa, pues muestra las definiciones y propiedades de las cosas con espíritu y doctrina, y de un camino enseña al simple y al sabio la naturaleza de la cosa sin otro maestro y estudio[43]. A los ojos llamamos *beguiac,* que quiere decir dos guías: a los padres *gurasoac,* los que están a nuestro cargo, y nos tuvieron al suyo, tomando su deducción de *gure jasoac,* que es lo mismo: al viejo venerable llamamos *agurea,* como si dijéramos, nuestro padre y buen señor, porque *agur Jauna,* que es modo de saludar muy usado, quiere decir, reverencia os hago Señor, como a mayor y anciano, deducido del nombre *agurea*: al caballero llamamos *zalduna,* el que tiene caballo: al rico *aberatsa,* abundoso en ganado, porque *aberea* es ganado, y *atsez* es hartura: y así lo que dice el castellano de haber y asaz es tomado del bascuence del ganado y hartura, porque la primera riqueza que hubo en la gente española, fue abundancia de ganado; de donde también el latino dio nombre a la moneda *pecunia,* como lo nota San Agustín[44]. A la casa llamamos *ichea* y otros *etsea*, que quiere decir cosa cerrada: y a la que está cercada de pared o tapia *ormaichea*: y de aquí tomaron en Castilla llamar a las tapias ormazos, como lo advierte Morales[45] que es sacado

---

[39] Garibai, lib. 15, cap. 14, f. 967, Ortelio.

[40] Román, lib. 4, c. 30 de la Repub. Gentilica.

[41] Fr. Antonio de Molina, t. 3, cap. 16, § r.

[42] Poza, p. 1, cap. 12, fol. 32.

[43] Echave, cap. 3, cap. 8, n. 23.

[44] In c. totum., r q. 3: Florian de Ocampo, lib. 1, c. 4, f. 17.

[45] Amb. Morales, lib. 9, cap. 3.

del bascuence: *aramburu* se llama la casa de la cabeza del valle, porque *aranea* significa valle y *burua* cabeza: al castillo llamamos *Gaztelua,* que es lo mismo que lugar de vela *gaiztela loa,* que es malo allá dormir: al escarche llamamos *izotza,* rocío frío: al cabrito *aunzumea,* cría de la cabra: al requesón *gaztambera,* queso blando: a la trucha *amuarraia* pescado de anzuelo porque se coge sin cebo con pluma alrededor del anzuelo: a la rana llamamos *iguela* porque anda nadando, que en bascuence se dice *igueri*: al columpio *zoraburua* como que azora la cabeza andando columpiando: al mimbre *zumea*, madero delgado, por ser así de ordinario. Hay otros muchos nombres de esta manera, que tienen su deducción y etimología a propósito como lenguaje perfecto[46]: y lo que más admira es que las cosas puntiagudas se acaban en *cía,* que es el palo aguzado como *Lancia*[47], que es hasta aguzada; y según Marco Varrón y Aulo Gelio, que los refieren Alderete y Román[48] *Lancia* es vocablo español y no latino: *Guccia* es un dardillo arrojadizo con los dos dedos metidos en una hebilla de cerda en medio con que pelearon los nuestros con los Romanos: *burruncia* el asador: y *ciria* la cuña, a semejanza de la culebra que es aguda y silba a este modo. Por todo lo cual se conocerá cuan a lo natural se habla esta lengua, y se engañan en contradecir los que no la entienden.

13. El Emperador Carlos Quinto de gloriosa memoria gustaba de hablar bascuence, que por tener al confesor, capellán y médico bascongados, como se nota en su lugar, o por su curiosidad aprendió algunas palabras: y así de personas fidedignas he sabido, que encontrando en el camino a un arriero de Navarra le preguntó en bascuence: *Mandazaia nondic zatoz?* Arriero ¿de dónde venís? y respondió *Nafarroatic* de Navarra: y luego le preguntó más *Nafarroan gari asco?* ¿en Navarra hay mucho trigo? y respondió, *bai Jauna asco,* sí Señor mucho: concluyó el emperador diciendo: *Nafarroan gari asco, batere batere ez neretaco,* en Navarra mucho trigo, pero nada nada para mí.

14. La bienaventurada Sor Juana de la Cruz habló en bascuence con el Provincial que era Vizcaíno al tiempo que la elegían por abadesa del convento de Santa María de la Cruz de la villa de Cubas cinco lenguas de Madrid sin haberlo aprendido: de lo cual admirado el Provincial dijo, Señora, yo no os doy esta Abadesa sino el Espíritu Santo, que lo manda, y contó lo que se ha dicho, y las monjas no cabían de placer de verse súbditas de tan bendita prelada. Refiere Fray Antonio Daza en el libro de esta bienaventurada[49].

---

[46] Echave, cap. 15.

[47] *Lancia* ciudad cerca de Oviedo. Morales, lib. 8, c. 53, f. 198 b.

[48] Alderete, fol. 169: Román, lib. 6, c. 2: Dr. Guevara, fol. 8.

[49] Daza, c. 9, fol. 36.

17. PEDRO DE AGRAMONT Y ZALDIBAR

(Tudela [Navarra], 1567- Tudela, 1635)

Forma parte de una saga familiar de escribanos: su bisabuelo Fernando, su abuelo Pedro, su tío abuelo Lorenzo, su padre Gaspar, su tío Miguel y su primo Pedro. A pesar del apellido, no pertenecía esta familia a la nobleza sino a la burguesía urbana. Se trasladó a Madrid donde medró un tiempo ejerciendo sus conocimientos de secretaría y escribanía. Parece, en cualquier caso, que sin demasiado éxito, quizás debido a un presunto origen converso. A la muerte de su padre en 1591 volvió a Tudela haciéndose cargo de su notaría que le ocuparía hasta su muerte.

La *Historia de Navarra* que escribió en 1632 y no fue publicada hasta 1996, parece que se produjo en un momento especialmente inoportuno para su edición, en el contexto de las tensiones nacionales que habrían de eclosionar en 1640, tratándose, además, de una obra que ante la dualidad Reyno / Rey afirmaba el primero en detrimento del segundo. Luego, pasados los años de máxima tensión, las autoridades navarras reconocieron la necesidad de construir una historia del Reino, para lo que nombraron cronista oficial del mismo a Moret, en 1654, y le encargaron la obra. La *Historia* de Agramont quedó postergada y fue olvidada, hasta el extremo de que solamente hace unos pocos años fue descubierta una copia de su manuscrito en el monasterio de Santo Domingo de Silos. A pesar de que la obra fue poco conocida y su influencia en autores posteriores poco decisiva, reviste no poco interés, por ser, de una parte, la continuación de la de García de Góngora, como afirmación del cantabrismo y tubalismo aplicado a Navarra, y por otra una especie de transición entre el pensamiento de Oihenart y el de Moret. En cuanto a la utilización de la Historia de Agramont por otros autores parece ser que Moret la conoció, pero Alesón ya no pudo utilizarla.

La mayor parte de los argumentos tubalinos y cantabristas que utiliza estaban ya expresados por los autores vizcaínos y guipuzcoanos, especialmente por Garibay y Echave a los que cita y sigue. En cualquier caso, poniendo siempre un especial acento en la vinculación entre la «lengua bascongada» y Navarra y este territorio como referencia de todo el episodio tubalino. La interpretación de porqué las huestes de Túbal tras su desembarco mediterráneo se asientan en Vasconia (Cantabria), mezcla de argumentación económica y política, es muy interesante: «... las frutas y yerbas, que aquí hallaron tanta abundancia de todo...» (p. 47); «les fue forzoso, por no verse oprimidos ni sujetos a otros, sino vivir con el gobierno y libertad que siempre habían tenido, recogerse a las montañas de Navarra, y Vizcaya y la Cantabria, donde se podían mejor defender y conservar con su lengua, trajes, y gobierno y tratos» (p. 69).

Texto seleccionado

Historia de Navarra 1632, Pamplona: Mintzoa, 1996, pp. 44-45, 53-56, 63-66, 69-72, 85 y 184.

La hebrea fue la primera lengua que se habló en el mundo

Sobre cual fue la primera lengua que se habló en el mundo, hay encontradas opiniones entre diversos autores, pero las más probables y verdaderas son haber sido la hebrea, por las muchas significaciones que los nombres de los primeros padres del mundo tienen de aquella, contenidos en la Sagrada Escriptura, y por otras razones que sus defensores traen muy en su favor.

Capítulo 4. De la causa y venida de Túbal a Hespaña, origen y elección de la lengua bascongada, en que y adonde se embarcó y desembarcó. De que se sustentaban y vestían, como se extendieron y repartieron las tierras. Sus tratos y albergues, y división de familias, y lo que hacían cuando alguno moría. Fundaciones de lugares. Doctrina y muerte de Túbal, y costumbre en las montañas de ajuntarse a los entierros.

Causa de la venida de Túbal a Hespaña

Antes de la confusión de las lenguas, se le puso el nombre en lengua hebrea a Túbal, que significa nido o cosa del mundo[1]. Fue hijo de Japhet y nieto de Noé[2]. Y estando entre los de Nemroth y los demás parientes tiranos, no pudiendo sufrir el yugo de la sujeción, ni el apartarse de la doctrina que el santo patriarca

[1] Garibay, lib. 4, cap. 1.

[2] Génesis, cap. 10.

Noé, su abuelo, le había enseñado, por seguir aquella, tomando su bendición para conservarla con libertad, por la noticia que cuando les repartió las provincias les había dado de la Hespaña y su región, y de las demás del mundo, determinó de venir a ella con sus gentes, viendo lo mucho que se habían aumentado y crecido sus familias.

Origen y elección de la lengua bascongada

Para lo cual, como en la confusión de las lenguas que hubo entre las gentes de la soberbia fábrica de la torre de Babilonia no tuviesen alguna general, y hubiese nacido en el campo de Sanaar la bascongada, que en ella significa campo de varón, la escogieron Túbal y los suyos, y le pusieron *eneescura,* que es lo mismo que decir a mi mano, o a nuestro modo. Y a menos de quince años que la hablaban, pusieron en efecto el hacer su viaje, prevenidos de cantidad de ganados y otras cosas convenientes para su sustento y servicio, hasta llegar a donde pretendían. Ciento y cuarenta y tres años según algunos autores[3], y según otros poco más o menos[4], había estado después del diluvio en soledad Hespaña, hasta que se vino a poblar por Túbal, que dejó por ella cuatro famosas reliquias de su lenguaje, que fueron Armenia, Gordeya, Arage y Ararat o Aralar, y su amada patria, con grande sentimiento y lágrimas de los que quedaban y partían[5], porque aunque diferentes en lenguaje, todos se reconocían por parientes. […]

Cap. 5. En que Túbal y sus descendientes iban poniendo en estas Montañas nombres semejantes a los que dejaban en Armenia, y otros en su lengua bascongada, como el de Amenach, Sangüesa, Aragón y Sobrabe, conque se prueba entraron por estas partes en Hespaña.

Ponen nombres en estas montañas de Navarra semejantes a los de Armenia

Con el grande amor y memoria que de Armenia, su patria, tenían Túbal y los suyos, en hallando en Hespaña tierra como la que dejaban natural, la iban poblando y poniéndole nombres semejantes a los que allá dejaban, y conformes a la propiedad y naturaleza de la tierra que poblaban. Y se prueba esto con los que diversos lugares de estas montañas de Navarra conservan de presente, pues por el río tan famoso y celebrado de los cosmógrafos que nace en Armenia la mayor, llamado Araxa o Arages, pusieron el mismo nombre de Arages al río que nace en este reino de Navarra, junto a la iglesia de San Miguel de Excelsi; de donde, co-

[3] Tornamira en su *Chronographia*.

[4] Florián de Ocampo, 142 en el lib. 1, cap. 4.

[5] Echabe, Discursos de la lengua cantabra, cap. 2.

rriendo por el valle que tomando el nombre del río se llamo Araxa, y ahora dice Araiza, baja a la provincia de Guipúzcoa[6], y tocando las villas de Tolosa y Usurbil entra en el océano Cantábrico en Orio, a dos leguas de San Sebastián. […]

Cantabria, de do tomó el nombre

A otro sitio cerca de la ciudad de Logroño llamaron Cantabria, que significa lugar entre cantos, porque la población o ciudad llaman en bascuence *uria* o *iria*, y dándole a la *u* pronunciación y fuerza de *be* la llamaron Cantabria, debiéndole llamar Cantauria. Y a la comarca llamaron Cantabriga, porque en el bascuenz, Cantauria no comprende sino solo la población de un lugar, y añadiéndole al fin la sílaba *-ga, y* diciendo Cantauriga, o Cantabriga, se incluye toda la comarca, como Orianiaga, Astigarriaga o Çuriaga y otros semejantes, que sin la última sílaba *-ga,* significan los lugares, y con ella la comarca y distrito de ellos; y no porque tengan estas silabas de *-briga o -riaga* se puede, ni deben decir que fueron fundaciones de Brigo, pues son propios vocablo y sílabas del bascuence.

Ebro, de do tomó el nombre

A1 río Ebro llamaron Ubero, que en bascuence quiere decir río caliente; porque habiendo bajado estos primeros pobladores de Hespaña de las montañas, adonde el agua[7] era cruda y fría, y la hallasen en este río turbia y caliente, le llamaron Ubero o Ibaibero, que quiere decir río caliente. En cuya ribera, cerca del mar, adonde ahora es Tortosa, se fundo una población, a quien llamaron Uberia o Iberia, que significa población de Ubero, o par del río Ubero. Y por ella se llamo su comarca Iberia, y de este nombre a toda Hespaña. Y otra fundación de este mismo nombre permanece en Navarra, en la ribera del río Arga. […]

Capítulo séptimo. De la antigüedad de la lengua bascongada, y como dio Túbal a los suyos por ella a conocer al verdadero Dios. Y se prueba con muchos nombres de lugares en bascuence que se conservan hasta hoy en Hespaña, que fue general en toda ella.

Antigüedad de la lengua bascongada

Muchos historiadores han escrito que la lengua bascongada fue una de las que se hablaron en Hespaña a los principios de su población. Y les ha sido fuerza el confesarlo por no haberla hallado en otra parte del mundo, y estar siempre tan conservada en las montañas de Navarra y Vizcaya, y no poderlo negar. Pero no le

---

[6] Garibay, lib. 4, cap. 2.

[7] Echabe (*ms*. Ehaue) en sus discursos, cap. 4.

quieren dar la primacía, ni creer que haya sido general; antes bien, buscan rodeos y razones para dar a entender que nunca se extendió a más provincias de las en que hoy se habla, como si no se pudiese probar lo contrario, con tantos testigos como dejaren en toda Hespaña, con los nombres que en esta lengua pusieron a diversos lugares que hoy los conservan, sin que sus naturales entiendan la significación ni sepan su origen ni su antigüedad. Siendo notorio que en esta lengua la antigua idolatría vino a reverenciar y adorar por dios a Noé, padre segundo del género humano, a quien llamaron los étnicos Jano[8] por estas palabras: *Noe reparatorem orbis profani mundi ganesim ignorantes caelum Janum et patrum deorum appellarunt*. Este nombre Jano consuena con *Joana,* que en bascuence significa «señor bueno»[9]. Con cuyo nombre reverenciaban los idólatras a Noé. [Y por] dar Túbal a entender a los suyos que había otro señor, que era Dios criador de las cosas, más poderoso, supremo y mejor que su abuelo Noé, a quien habían de adorar y reverenciar, se les dio a conocer con el nombre de *Jaongaicoa,* que quiere decir «señor bueno de lo alto». porque *jauna* propiamente quería decir señor bueno, y el de *jaongoicoa* señor bueno de lo alto, que es el verdadero Dios. Y este vocablo se compone de *Jaun,* que quiere decir dueño o señor, y de *ona,* que significa bueno; y a esto añadió Túbal el *goicoa,* que significa alto, para que entendiesen los suyos que el del cielo era el verdadero Dios y señor criador de las cosas, como de su abuelo Noé lo había aprendido.

Y después llamaron sus gentes a sus mayores patriarchas gobernadores, *guarascoac,* que en bascuence significa los que nos tuvieron a su cargo, tomando la denominación de *gurejasoac,* que son los que enseñaron a reverenciar un solo Dios criador de las cosas, como lo hacían ellos, enseñados de sus patriarcas. Y usaron y usan hasta hoy, por salutación ordinaria, entre los bascongados, el decir *agur jauna,* que es como en el romance «adiós, buen señor», porque *agur jauna* es lo mismo que *agurea, y agurea lo* mismo que *ayta agurea,* que es «padre nuestro», y *agur jauna lo* mismo que «nuestro padre» o «buen señor», o «dueño»; y esto significa lo que reverencialmente dicen cuando se saludan con este vocablo, lo cual se hacía solamente a los ancianos mayores.

El bascuenz fue general en Hespaña

Para entender que esta lengua fue general en Hespaña, es de gran consideración ver que en toda ella hay muchos vocablos suyos, y que las primeras palabras que enseñan a hablar a los niños es *aita* para nombrar al padre, y *mama* a la madre, que son meras palabras del bascuence, sin corrupción alguna, como

---

[8] Genebrando, *anni mundi* 1656.

[9] Garibay, lib. 4 cap. 5, y mejor Echabe en los *Discursos de la lengua cantabra,* cap. 3.

a la que cría a la criatura llamarle *ama,* que quiere decir madre, y a la evacuación de los niños *caca,* que significa en bascuence estiércol. Mozo y moza quiere decir cosa sin cabello, como hasta hoy permanecen sin él hombres y mujeres en estas montañas de Navarra y Vizcaya hasta que se casan; y *motza* es toda cosa trasquilada, y motilar quiere decir remojar, rapar y afeitar el cabello. Teta es vocablo bascongado, y aldea, que significa vecina; *masmordon* es en esta lengua hombre flojo, a quien en castellano llaman madeja sin cuerda, que es lo mismo que madeja sin centenal o colchón sin bastas; izquierda en bascuence es *eçker,* a la siniestra; escudo se llama en bascuence *escutua,* que quiere decir cosa que cubre o esconde; verde en bascuence es color de yerba; olas de la mar, tabla; estrada, calle que hacen los alintes o mojones de las heredades; y porque de ordinario se asientan en el campo en ellas, tomó de aquí el nombre de estrado, por llamarse en bascuence estos alintes *estratea*. Bizarro y bizarría, vocablos son de este lenguaje, en el cual llaman al hombre varonil *vizarria,* que es lo mismo que «hombre de barba»; sarna quiere decir «calor brotado»; guarda, el que tiene a cargo alguna cosa, y de aquí se dijo guardián; *gañibete* dicen al cuchillo, que es lo mismo que filo cortante; caso y cascabel son bascongados, tomados de *coscolloa,* que es cáscara redonda, y por lo mismo se lamo así la coscoja de la grana, que es uno de los nombres que se hallan en la lengua antigua de Hespaña.

Y el que dice Ambrosio de Morales no hallarse en esta lengua ahora, lo mismo le parece de la lanza, a que antiguamente decían *lançia*, que es lo mismo que hasta aguzada y porque hechas para diferentes efectos, se diferencian en esta lengua, en que el nombre común de ellas es *çia, y* luego *lancia,* que es hasta con que se sobra, y *guecia,* o *ecia,* la que se arroja con los dedos, que es con la que después pelearon los bascongados. *Burnizia* es la que se hace de hierro, con que se levanta y vuelve tierra cuando esta fuerte, a quien antiguamente, dicen los historiadores llamaban en Hespaña layas, y en algunas partes conservan este nombre, que quiere decir las que vuelven la tierra, como es ansí su verdadero oficio; y se llaman en unas partes layas y en otras lías. Ribera quiere decir tierra baja, honesto significa bondad; cabo, que en romance significa remate o fin de una cosa, tiene su mismo significado en bascuence. En el proverbio que comúnmente se usa del *«pan de mi compadre, gran zatico a mi ahijado»,* el zatico es bascuence, y en el quiere decir porción.

Todos estos vocablos y otros muchos que abajo se referirán, se hablan y los usan por toda Castilla, siendo bascongados, y se pronuncian en esta lengua, y sin entenderla, los pronuncian en ella, y los tienen recibidos, y es cierto se pusieron con mucha propiedad a las cosas. Como también al hombre aquí llaman *Guizona,* compuesto de *Gaz ona*[10], que significa el que es juntamente malo

[10] Echabe, en sus *Discursos de la lengua cantabra*, cap. 16

y bueno. A la mujer llaman en esta lengua *Nescaa, y* a la moza *nescamea,* que quiere decir hija de la mujer. La etimología de este nombre, *nescaa,* es *Neuzcoa y neuscoa; lo* primero significa lo que esta hecho de mí, y lo segundo, con o quien fue unido, y es ciertísimo que después, por que pareció que la pronunciación de *nescaa* era grosera para gente política, se quedó para las que sirven, y a las otras llamaron *andrea,* de *anderea,* que significa dama; y ansí, decir andrea María, o andrea Juana, es decir señora María, o señora Juana, y aún está recibido por doña. Al mar se dice en bascuence *echasua,* que es junta de aguas; al día *eguna,* que significa obra del sol; a la noche *gaun,* que es ausencia del día; al sol *eguzquia,* que es causador del día; a la semana *astea,* que es espacio; al mes *yla,* que significa muerte, tomada de la que causa la luna, a quien llaman *yrarguia,* que quiere decir el que muere y resplandece y alumbra los meses. Al año se dice *urtea,* que es círculo. […]

Y casi todas las montañas de Navarra, Guipúzcoa y Vizcaya, los cuales se conservan, sin otros muchos lugares que, por su grande antigüedad y ruina no hay memoria de ellos. Y sabemos que se hallan muchas poblaciones y lugares de un mismo nombre en diversas partes, que es consecuencia cierta que los primeros fundadores, cuando hallaban un sitio semejante a otro, les ponían un mismo nombre. Y por los referidos, podrán ver los que hacen caso de etimologías y dan por ellas crédito, si lo merecen éstas, que tanta similitud tienen los nombres con las tierras de cuyas propiedades les fueron puestos, y sirven de testigos fieles y mayores de toda excepción, que merecen fe y crédito, pues no tienen otras autoridades ni escrituras que sean más públicas ni auténticas los que de estas cosas han escrito. Si bien es verdad que, aunque algunas conservan sus primitivos y antiguos nombres, otras están tan mudadas en diversas provincias, por las guerras que les han dado y naciones que las han poseído, que no se pueden juzgar, ni conocer los nombres primitivos y antiguos, con los que después les han puesto y de presente tienen. Y con esto han querido los autores darles nombre de lenguaje antiguo de Hespaña, diciendo que no se hallan ahora en la bascongada; y hacen argumento con que si esta hubiera sido la primera y general, que se hallaran en ella. Y no son razones que concluyen, pues desde que se comenzó a poblar Hespaña hasta que escribieron los cronistas, con quien alegan en favor de sus nombres, pasaron más de mil y quinientos años. En cuyo tiempo vinieron tantos y tan varias naciones que con su potencia y fuera lo trocaron y mudaron todo, particularmente en las partes marinas del Mediterráneo y costa del Andalucía y otras partes, que les parecieron más fáciles y acomodadas a su sustento y tratos que se apoderaron de ellas, aniquilando y echando fuera a los naturales. Que con las violencias que padecían y la simplicidad y llaneza que tenían, les fue forzoso, por no verse oprimidos ni sujetos a otros, sino vivir con el gobierno y libertad que siempre habían tenido, recogerse a las montañas de Navarra y Vizcaya y la

Cantabria, donde se podían mejor defender y conservar con su lengua, trajes, gobierno y tratos. Y ansí no es de maravillar que hubiese tan grande mudanza en los nombres, sino que haya quedado memoria o reliquia alguna de ellos. Y sin embargo, muchos de los que pusieron en Hespaña sus primeros fundadores a los lugares, en la lengua bascongada, se conservan en la castellana sin mudanza alguna, o con muy poca, sin que los romanos, godos, moros, ni otras naciones, los hayan podido desterrar ni consumir.

Y es cierto que una de las cosas que Hespaña tiene conservada y en ser de sus primitivos pobladores es la lengua bascongada, y que todos los nombres que a los lugares se hallan puestos en ella, explican la propiedad y naturaleza del mismo lugar. Y a las cosas que con el nombre que tienen explican su naturaleza, no hay buscarles otro principio, ni otras etimologías, ni fundadores, sino los de su nombre y el sentido literal que aquel tiene; ni la nación, sino aquella de cuya lengua es tal nombre, pues lo cierto es que ninguno los pone en sus poblaciones, ni en las cosas que trata, sino en su propia lengua. Y será tal el de la cosa que por los pobladores de ella y sus naturales se sabe y conoce, y si la ignoraren, es cierto ser de lengua extraña, porque así conocen en las Indias las suyas y las que se han llevado de Hespaña, pues cada nación recibe las extrañas con el nombre que con propiedad le pusieron donde se criaron. A los cuales fue muy notorio su significado, sin que llegasen a saberlo los que los recibieron.

Y esto ha sido la causa de que los historiadores no han dado a la lengua bascongada por primera y universal en Hespaña, y de haber atribuido los nombres y fundaciones de diversos lugares a extranjeras naciones que procuraron más destruirlos que edificarlos; porque como los inquiridores de antigüedades que escribieron de esta lengua no la entendían, les fue imposible conocer por los nombres su antigüedad y origen, y ansí escribieron dándoles a los nombres, por algunas sílabas que les parecían conformes a otras lenguas, diferentes sentidos del verdadero que tenían, en grande daño de tercero, valiéndose de etimologías y lenguas que extranjeros les trajeron centenares de años después de las fundaciones de los tales lugares y nombres que tienen. Y ansí, dicen algunos haber sido la primera lengua que se habló en Hespaña la caldea, movidos de hablar en ella algunos vocablos en el Andalucía que tuvieron origen de cuando vino Nabue Adnezer, príncipe de los caldeos babilonios, que fue pasados más de mil y quinientos y setenta años después de la venida de Túbal[11] sin considerar que, aunque sea verdad que con el discurso del tiempo la gente vencedora y su lenguaje consume la vencida, pero no los nombres que tenían los lugares y provincias, montes, ríos y fuentes, aunque se alteren y les muden alguna letra o pronuncia-

[11] Garibay, lib. 4, cap. 4.

ción en algo[12]. Pues de esta manera sucedió en Hespaña, quedando por toda ella nombres bascongados, que no los entendieron los cronistas, ni los entienden los habitantes de los pueblos por no ser en su lengua. Y esto se ve notoriamente en las Indias, porque aunque los hespañoles iban poniendo nombres nuevos, son poco usados, y se han olvidado y acabado volviéndose a quedar en muchas partes con los indios que antes tenían, aún después de muertos todos ellos, como se verifica en la isla de Cuba, a quien los hespañoles llamaron al principio Fernandina, y en el de La Abana, Bacamo, Lamaica, Jucatán, Campecho, Méjico, Mechoacám y otros muchos que los españoles la pusieron nuevos nombres y se han olvidado, y vueltos a estos que tenían puestos primero por los indios. Y ansí no pueden juzgar bien los que escriben de aquellos nombres, que ponen por de lengua antigua de España, si son propios o extraños, no entendiendo bien la lengua de los tales nombres, pudiendo ser de más de mil años de antigüedad, antes que escribiesen, sino que los que escriben sean bascongados, por ser esta lengua de muchos años más antigua.

Y cuando Estrabón y Pomponio Mela describieron a Hespaña, y pasaron a estas montañas de los Pirineos, no hallaron el lenguaje en su pronunciación de ellos con la facilidad que lo hallaban en lo que dejaban descrito, de que infieren y concluyen ser el bascuence lenguaje particular, y no todo uno. Y por no entenderlo nombran los lugares de los montes licenciosamente, sin atender a la verdadera deducción y etimología de los nombres.

Y se ve esta verdad por la variedad de los escritores en los nombres que escribieron, argumento cierto que no reparaban en poner, añadir, quitar o trocar una letra por otra, porque aunque se les dijeran o dieran por escrito, no entendiendo la lengua, les sería dificultosa su pronunciación. Y es tan infalible, que con ser la comunicación de los de estas montañas de Navarra y Vizcaya con los de Castilla tan ordinaria, para pronunciar un nombre bascongado le quitan, añaden o trucan letras que mudan todo el sentido del nombre. Y se pasa de ordinario por ello, como llamándose uno Pedro de Urieta, que quiere decir Pedro de las Aguas, diciéndole Pedro de Ureta, con solo quitar la i, quiere decir Pedro de las Poblaciones. Y el mismo sentido mudan trocando una letra por otra; llamándose uno Armendariz, decirle Almendariz, y por Aguirre, Aguerri, y otros muchos semejantes a estos, que con hacer tan grande mudanza en los nombres, se consienten sin reparar en ello. Y ansí, los historiadores, en esta y otras lenguas, los trocaron y descompusieron, de manera que no se entiende lo que quisieron decir. Y dejando muchos vocablos antiguos del Fuero Juzgo y de las Siete Partidas del derecho, que con ser vulgares de Hespaña hay muchos que no los entienden, y

[12] Fray Hernando de Osca en la epístola a Baltasar de Echabe en sus *Discursos de la lengua cántabra*.

los trucan el sentido, hay otros modernos que por no tener verdadera noticia de ellos, o no haberlos sabido leer, han hecho el mismo trueco; que con dificultad se entiende lo que quisieron decir. A Rada dijeron Reuda; a Mueleon, Manlon; a Mendurria, Medulia. Y esto es tan cierto, que con ser Abraham Ortelio en nuestro tiempo, y no haber piloto ni marinero que no tenga las descripciones que cada día salen suyas y de otros modernos, están tan trocados los nombres que ponen que es imposible por ellos conocer los lugares. Y ansí, los que han escrito yerran en tantas cosas, por seguir los escritores extraños, y no saber los verdaderos nombres y propiedad de las lenguas de aquello que escriben, dejando de inquirir las verdades propias. Y es casi imposible el que escribe por relaciones y sin noticia muy cierta y firme de lo que escribe, dejar de errar en muchos nombres de lugares y de las cosas que tratare, o por error de las impresiones, o por mal letra de las escrituras, que sin duda me sucederá a mí lo mismo en alguna cosa. […]

Siempre en todos estos trabajos y guerras se conservaron los descendientes de Túbal, originarios fundadores, en su trato, sustento, lengua y traje, en las montañas de Navarra y sus confines, como cercanos por aquellos márgenes a las partes de Francia. Y si algunos salieron a Castilla por saber sus poblaciones, e hicieron asunto en ella, dando noticia a las otras naciones de los nombres primitivos que tenían los lugares, como después que Hespaña se volvió a poblar de varias y diversas naciones de gentes, lenguas y trajes, y estas les quitaron las haciendas, tuvieron necesidad de volverse a sus montañas y juntarse con los suyos en sus primeras poblaciones, guardando su propia y antigua lengua, traje y nobleza. Las cuales se conservaron en Hespaña solamente por estas montañas de Navarra y Vizcaya, sin que los bascongados -de quien la Tierra de Bascos que está a la otra parte de Francia de los montes Pirineos tomó el nombre, por la contratación que en este tiempo tuvieron los unos con los otros-, admitiesen otra lengua de cuantas naciones vinieron, sino la que hoy hablan y conservan, y la reconocían en aquellos tiempos por diversas provincias y lugares de Hespaña que conservan los nombres que en esta lengua les fueron puestos. […]

Bascuence nunca se pudo sacar de Navarra

Y si alguna cosa ha hecho desterrar su lengua de otras partes, ha sido porque con su continuada defensa, siempre godos y romanos, y las demás naciones extranjeras, les fueron contrarios, procurándolos acabar. Y como no los podían hacer en sus personas, vengábanse en desterrar su lengua. Y con todo su poder no 1e tuvieron jamás para poderla sacar de estas montañas, ni hacer que en toda Hespaña no quedasen lugares con los nombres referidos de la lengua bascongada, y otros muchos que si se hubieran de declarar fuera necesario hacer muy

grande volumen de ellos. Y ansí pues, en estas montañas de Navarra vimos que desde la población de Hespaña tienen los montes y lugares los mismos nombres, y se conservan y están en ser, con la misma lengua, y trajes y tratos. Testigos fidedignos son y consecuencias claras de su mucha antigüedad y valor, sin que entre todo ello se halle cosa que muestre ser adquisítica, ni deje de tener su nombre bascongado. Y esta lengua no se sabe que la haya en otra nación alguna. Y la demás castellana y otras de algunas montañas se sabe las introdujeron los que mucho después que Túbal entraron en ellas. Y es muy cierto que si en estas de Navarra tuviera alguna cosa con nombres de lengua extranjera, fuera conservándose con aquella lengua, como en las Indias todas las que han llevado los hespañoles, y en Hespaña las que han entrado de allá y de otras partes, conservando los propios nombres de la tierra de su naturaleza, ansí las frutas como hortalizas, y otras muchas piedras y medicinas que por los nombres se sabe de donde vinieron, como los priscos de Persia, las ciruelas damacenas de Damasco, y otras muchas cosas que serían largas de referir.

18. JUAN DE BERIAYN

(Uterga [Navarra], 1566 - Uterga, 1633)

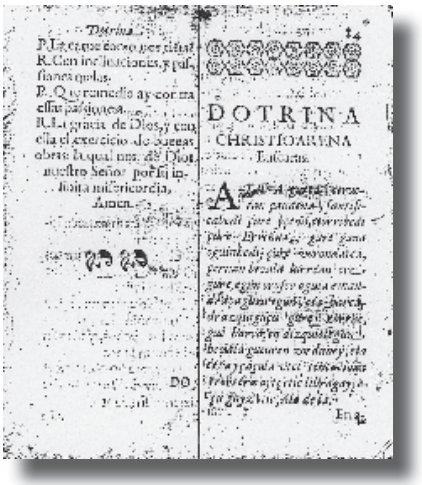

Destinado al estado eclesiástico, en 1590 fue ordenado subdiácono siendo ya licenciado. En 1592 asumió el cargo de abad de Etxague (Valdorba), al que renunció en 1599 al empeorar la salud de su tío que era abad de Uterga (Valdizarbe) y al que aspiraba a suceder, sin duda porque prefería vivir en su pueblo natal. De hecho el tío murió en 1601 y Juan de Beriayn fue elegido como su sucesor, siendo nombrado en 1602, previa renuncia al beneficio que ostentaba en esta misma parroquia en favor de un convecino. Disfrutó de este curato hasta su muerte. Fue muy generoso con sus paisanos, fundando, entre otras cosas, en 1614 un pósito de trigo para atender a las necesidades de siembra. Ya cuando concurrió a la rectoría de Etxague sus contrarios objetaron que su mala salud le impediría presuntamente cumplir con el trabajo pastoral. Un testigo, sin embargo, declaró que a pesar de que tenía «una giba muy grande» esto no le obstaculizaba para andar en las procesiones y demás actos litúrgicos, siendo suficientemente ágil. En cualquier caso parece que siempre fue muy enfermizo, estando ya en trance de muerte en 1624, momento en que otorgó testamento, aunque luego lograra sobrevivir. Probablemente esta carencia de salud le hizo abandonar a temporadas su trabajo en la parroquia, dedicándose a escribir.

Publicó dos obras bilingües orientadas a la práctica pastoral: *Tratazen da nola enzun bear den meza. Tratado de como se ha de oyr Missa, escrito en Romance, y Bascuence, lenguages de este Obispado de Pamplona. Dirigido al muy Ilustre Cabildo de Pamplona en sede vacante. Compuesto por…*, Pamplona: Carlos de Labayen, 1621, y *Doctrina Christiana en Romance y Bascuence...,* Pamplona, 1626.

Utiliza en sus textos el dialecto que conoce y que supone es más inteligible para la mayor parte no sólo de sus feligreses, sino de la mayor parte de los navarros: el alto navarro meridional. En el primer libro editado no da mayores explicaciones sobre los motivos que le han impulsado a escribirlo, salvo el evidente de hacerlo en los dos idiomas que se hablan en su obispado y que siendo muy buena parte de la población monolingüe, bien en castellano, bien en vasco, la labor pastoral debe hacerse en ambos idiomas. Por lo demás, constata la fragmentación dialectal en que está sumida la lengua vasca, carente de una versión unificada y oficial, como sucede con el castellano, lo que hace que se tienda a utilizar éste idioma como referencia cuando se tienen dificultades de intelección de un dialecto ajeno. Pero esto no obsta para que Juan de Beriayn no sienta la necesidad de dignificar este idioma marginado. Lo siente como propio y por lo tanto como tal naturalmente debe ser utilizado. En su *Doctrina Christiana* nos da una explicación mucho más acabada para justificar la elección de ambas lenguas: «porque no ha habido nación en todo el mundo que no se haya preciado de la lengua natural de su patria».

Texto seleccionado

Doctrina Christiana en Romance y Bascuence, lenguajes de este Obispado de Pamplona. Compuesta por el Licenciado Juan de Beriayn Abad de Uterga, Pamplona: Carlos de Labayen, 1626, Al lector.

AL LECTOR

Escribo en Romance, y Bascuence, lenguajes deste Obispado. Lo primero, para que cada uno en su lengua la pueda entender: porque de otra suerte no es posible saberla. Esto nos dio a entender el Espíritu Santo por San Lucas, refiriéndonos la venida del Espíritu Santo al Colegio Apostólico, y sus efectos maravillosos que causó. Había, (dice San Lucas) a la sazón en Jerusalén mucha gente, que de varias naciones de todo el mundo había venido a la solemnidad de aquella fiesta, y los Apóstoles fueron de tal modo confirmados en gracia, y tan copiosamente, que no se pudieron contener que no saliesen a las plazas a pregonar la grandeza, y inmensidad de la bondad de Dios, y así comenzaron a hablar en varias, y diversas lenguas: porque habiendo de predicar a tantas, y tan diferentes naciones, para ser entendidos, era muy conveniente que tuviese este Don, y supiesen las lenguas de todos, y que hablasen diversas lenguas: con todo esto dice el texto sagrado: *Aidiebat un squisque lingua sua illos loquentes,* que cada uno los cría en su lengua; porque aunque hablaban diversas lenguas, sólo entendía cada uno su lengua, y no las demás, y así hablando en las demás, no

hablaban para los que no los entendían. Lo mismo pasa agora, que si los que sólo saben Romance se hallan en un sermón, que se predique en Bascuence, o los que sólo saben Bascuence, en un sermón de Romance, claro está que no entienden lo que se les dice, y así preguntados lo que se ha predicado, no pueden dar ninguna razón, y por esto es cosa muy lastimosa, que haya tanta multitud de los que sólo saben Bascuence, o sólo Romance, y dicen las oraciones, y el Credo en Latín, *Pater noster, qui es incœlis, Aue Maria gratia plena, Credo in Deum, etc*. porque es cosa cierta que no entienden lo que dicen, sino que hablan como los Papagayos; y si no pregunten a todos estos que dicen las Oraciones en la lengua que no entienden, si saben lo que dicen, y echaran de ver que no, y que no saben dar razón de lo que dicen.

Lo segundo escribo en Bascuence, porque no ha habido nación en todo el mundo que no se haya preciado de la lengua natural de su patria, y de enseñarla en las escuelas a leer y escribir. Los Romanos, como escribe Valerio *lib 22 de institutis antiquis*, hicieron tanto aprecio de su lengua que con saber como sabían la lengua Griega, que era entonces más estimada, no respondían a las cartas, o embajadas de los Griegos, ni hablaban con ellos sino en Latín: y después que llegaron a tener el mando de otras naciones, aunque ya hablaban expeditamente el Griego, no se daban por entendidos con los que les hablaban en Griego, sino que los obligaban a hablar por intérprete, que les hablase en Latín: y no hacían esto solamente en su ciudad de Roma, sino también estando en Grecia y Asia, donde su propia lengua era la Griega, por honrar su lengua Latina en todas las naciones. Y el Emperador Claudio, como lo escribe Dion Casio, con hallar mucho gusto en referir versos y sentencias Griegas, castigó severamente a un ciudadano Romano porque no sabía Latín, y porque uno de Licia, que es Provincia de la Asia menor, a quien habían hecho ciudadano Romano, que era uno de los embajadores que le envió la dicha Provincia, hablándole el Emperador en Latín, no le entendió bien, quitóle el título y privilegios de ciudadano Romano, diciendo, que no había de ser ciudadano Romano quien no sabía la lengua Latina, que era la Romana, y aun hasta el día de hoy tienen tanta estima los Reyes, y Príncipes de su lengua natural, que cuando envían sus embajadores con alguna embajada, en ella hacen la embajada, y no en otra, aunque no la entienda aquel a quien son enviados, y después se la den a entender por intérprete. Y Cicerón estimó tanto su lengua Latina, que le daban en rostro los que se preciaban de hablar en Griego, y se desdeñaban de hablar Latín, siendo su lengua natural: *Ego* (dice Tulio, lib. I de finibus, un. 8) *Satis mirari non, queo unde hoc sit tan insolens, domesticarum rerum fastidium? Ita sentio, etc semper differui*. No puedo dejar de maravillarme, (dice Cicerón), de ver cosa tan desacostumbrada, por ser contra toda razón, como es no preciarse cada uno de su lengua natural.

Según esto, razón es que nosotros estimemos nuestra lengua Bascongada: porque cosa cierta es que quiso Dios se repartiesen las lenguas tantas, y tan diferentes como hay en tan diversas partes del mundo, y según consta del admirable principio, y misterio de la Capilla santa de San Miguel de Excelsis, y se refiere de un compendio sacado de sus archivos, y escrituras, y Autores graves. Túbal Hijo de Japhet, que fue hijo tercero del justo, y perfecto Noé, habló y enseñó en este Reino la lengua de bascuence, y después acá hasta el día de hoy, se ha conservado en la muy noble Ciudad de Pamplona, y en toda la tierra Bascongada. Y la Fe Católica después que el glorioso San Saturnino Obispo, y mártir enviado por el Príncipe de los Apóstoles San Pedro a predicar el Evangelio la plantó en este Reino, como consta por las lecciones del segundo nocturno de su fiesta, que se celebra en este Obispado a 29 de Noviembre, jamás ha faltado, como consta haber faltado en otras partes, como lo refiere el Ilustrísimo don Fray Prudencio de Sandoval, Obispo que fue deste Obispado, en el libro que escribió intitulado Catálogo de los Obispos que ha tenido la Santa Iglesia de Pamplona, que es muy grande merced del Señor, a quien se de toda honra y gloria, por los siglos de los siglos, Amén.

19. ARNAUD OIHENART ETCHART

(Maule [Zuberoa], 1592 - Donapaleu [Baja Navarra], 1667)

Provenía de familia de juristas y funcionarios tanto por la vía paterna como materna. Su padre era abogado y procurador real en Zuberoa y su madre era hija de otro abogado y escribano de la corte de Lextarre. Como correspondía a tal familia estudio derecho en Burdeos, licenciándose en 1612 y siendo recibido como abogado en 1618. Fue elegido Síndico del Silviet de Zuberoa por el tercer estado. El cargo era comprometido pues le obligaba a velar por el cumplimiento de la «Coutume» del País, empeño en el que Oihenart destacó por su fidelidad al mismo. Tras su matrimonio con la bajo navarra Jeanne de Erdoy, pasó a administrar un notable patrimonio, residiendo en Donapaleu y ejerciendo como abogado del Parlamento de Navarra. Se vio envuelto en numerosos litigios en los que los derechos de los suletinos quedaban mermados (especialmente en la compra de comunales llevada a cabo por el Conde de Trois Villes) y en los pleitos que tuvo que litigar a favor de estos empezó a consultar gran cantidad de documentación antigua, lo que poco a poco le condujo hacia el camino de la historia. Además al ser nombrado intendente de la casa de Gramont pudo tener acceso a algunos de los archivos más notables para la reconstrucción de la historia vasca. Procuró documentarse concienzudamente y consultó cuanto archivo estuvo a su alcance, destacándose su obra por el rigor y la fidelidad a las fuentes y el rechazo de cuanto no estuviese fundado más que en tradiciones nebulosas, especulaciones o simples leyendas. Aparte de su obra publicada dejó una enorme cantidad de materiales (unos 60 volúmenes) manuscritos de copias documentales de los que se había valido para sus elaboraciones históricas. Desde un punto de vista metodológico puede considerarse el primer historiador de

Euskal Herria en los tiempos modernos; no sólo, como digo, por haber trabajado concienzudamente las fuentes y despreciado las especulaciones, sino porque fue el primero que concibió el País en su totalidad como una Vasconia que vertía a ambos lados del Pirineo. Dentro de sus actividades públicas hay una que merece la pena ser destacada aquí. Promovió y consiguió el permiso real en 1639 para la erección en Donapaleu de un tribunal de primera instancia o senescalía en el que los naturales del País pudiesen ser juzgados en su lengua vasca sin necesidad de tener que trasladarse a Pau y declarar por medio de intérpretes. Obviamente esta medida beneficiaba singularmente a las clases populares que no conocían otra lengua que la vasca y que se veían en desventaja cuando pleiteaban contra los notables que dominaban además la francesa e incluso la latina. Dice así en su demanda: «Las pobres gentes que no saben ni entienden más que la lengua vasca sufren grandes gastos e incomodidades, estando obligadas a acudir a Pau asistidos de intérpretes para instruir a sus abogados y procuradores y seguir sus causas contra los nobles y otras personas privilegiadas». La senescalía se componía de un senescal, un vicecanciller y cuatro consejeros de los que uno podía desconocer la lengua vasca pero debían conocerla los demás magistrados. El propio Oihenart entró a formar parte de esta institución.

Su obra mayor es la *Notitia utriusque Vasconiae tum Ibericae tum Aquitanicae*..., Paris, 1637, en la que además de abordar el tema central de una historia de ambas Vasconias, dedica amplias consideraciones al idioma (especialmente los capítulos XI al XIV del Libro I) como pieza importante de esa propia historia. Oihenart no considera que la defensa de la lengua tenga que basarse en su antigüedad ni en la presunta independencia y pureza inmemorial de sus hablantes. Consecuentemente niega el vasco-cantabrismo preconizado por lo autores vascos de la corona de Castilla, cuya identificación se había extendido incluso a notables autores españoles: Mariana, Prudencio de Sandoval, Pedro Mártir de Anglería. Rebatió, pues, esta implantada opinión con un buen conocimiento de la geografía cántabra y vasca en la época romana. La interpretación de Oihenart es que las tribus de várdulos, caristios y autrigones pudieron estar vinculadas a los cántabros en época antigua, pero que los vascones, auténticos originarios vascos, los conquistarían y euskaldunizarían, pasando a ser los territorios «vascongados» es decir vasconizados. Por lo que hace a los territorios vascos al norte de los Pirineos, ofrece una explicación similar a la de los occidentales, es decir que la «tierra de bascos» no sería sino una expansión una colonización cultural en su expansión hacia el norte de los auténticos vascos: los navarros. Delimitadas las fronteras de los pueblos vascos con todo el rigor que la ciencia permitía en el siglo XVII, Oihenart se dedica a tratar de la lengua en sí misma, sin dependencias tubalinas ni cantábricas. Rechaza, por supuesto las descalificaciones insultantes de Mariana y recoge los elogios dignificantes de J. J. Escalígero sobre

la lengua vasca: «*nihil barbari aut stridoris aut anhelitus habet, lennisima est et suauissima, estque sine dubio uetustissima et ante tempora Romanorum illis finibus in usu erat*». No obstante su generalmente acertado criterio, compartió parcialmente con los demás apologistas la idea de que lengua vasca fuese en la antigüedad la única de España. Según Oihenart sin llegar a extenderse por toda la península ibérica, el vasco debió de abarcar a todos los pueblos noroccidentales de la misma, es decir, además de los vascos y vasconizados a los astures, cántabros, gallegos y lusitanos. No le parecía aceptable que la naturaleza hubiera creado un idioma para un pueblo tan pequeño, habiendo estado por fuerza mucho más expandido en la antigüedad. Recurre para su demostración a etimologías de palabras en las que se mezclan de todo: desde verdaderos vasquismos introducidos en el castellano, hasta fantasías o disparates, pasando por latinismos y arabismos comunes a ambas lenguas.

Ahora bien, su conocimiento de la lengua vasca era más que notable, demostrado en tres ámbitos: como poeta, como recolector de refranes populares y como gramático. En efecto, compuso al menos una elegía a la muerte de su esposa, un poema autobiográfico y realizó una muy notable recopilación de proverbios que seguían la estela de los ya recogidos por Garibay, sólo que en este caso alcanzaron la imprenta. Pero sobre todo destaca por sus aportaciones gramaticales. Aparte de dejar claro que las terminaciones en «a» y «ac» correspondían al artículo singular y plural respectivamente, corrigiendo a Marineo Sículo y afeando a Garibay que como vasco no se hubiera apercibido de este extremo, redactó en los capítulos XIII y XIV del libro I de su *Notitia* un solvente esbozo de gramática que es el primero conocido, refiriéndose al alfabeto, la declinación de los nombres, artículos, pronombres, verbos simples y compuestos, conjugación de los mismos (propia e impropia), conjugación impropia del verbo neutro, conjugación impropia de los verbos activos, los verbos auxiliares *Adi* y *Ezac*, los indeclinables y la cantidad de las sílabas. Habría que esperar a Larramendi para volver a encontrar un «Arte» de esta naturaleza.

Publicó Oihenart además: *Déclaration historique de l'injuste usurpation et retention de la Navarre par les Espagnols*, 1625. *Mémoire touchant l'usurpation de la Navarre*, Collection Dúchense, vol. 598, fol. 123 y *Atsotizac edo Refraüac. Oihenarten gastaroa neurthizetan*, Paris, 1657. Escribió, por otra parte, una *Historia de la Casa de Gramont* y un *Dictionaire basque*, ambos perdidos.

Texto seleccionado

Notitia utriusque Vasconiae tum Ibericae tum Aquitanicae, qua praeter situm regionis et alia situ digna, Navarrae Regnum, Gasconiae Principum, Cae-

terarumque, in iis, insignium vetustate et dignitate familiarum stemmata ex probatis Authoribus et vetustis monumentis exhibentur, Paris: Sebastián Cramoisy, 1637, Libro I, Capítulos I, XI, XII, XIII; Libro II, capº I, Libro III, capº I, IV. Vitoria-Gasteiz: Eusko Jaurlaritza, 1992, pp. 553-555, 561, 571-573, 590-91, 900-903, 917-919.

CAPÍTULO XII

De la antigua lengua de los españoles.- Si fue la misma que la actual de los vascos.- Se examinan las razones de Ambrosio Morales, que lo desaprueba.

El mismo Marineo y Garibay creen que en toda España no se habló en lo pasado otra lengua que la de los Vascos, o Cántabros, como ellos la llaman, y da gran peso a su autoridad el parecer del sumo varón José Scalígero, que piensa lo mismo, en la *Diatriba acerca de las lenguas modernas de Europa*. Lo mismo sostuvieron Alfonso Venero, en el *Enchiridión de los tiempos,* Manuel Vasconcello, en la *Historia del Municipio de Ebora,* Paulo Mérula, en el libro 2 de la *Cosmogr.* parte 1, cap. 8, y Mariana, en el libro 2, cap. 5 de la *Historia de España,* cuyas palabras, que son elegantes y dignas de tan gran escritor (exceptuando aquello que dice, que es una lengua bárbara, y que no admite cultura, siendo así que él no la poseía), no creo que desagradarán al lector, que aquí las traslade: «Sólo los Vizcaínos conservan hasta hoy su lenguaje grosero y bárbaro y que no recibe elegancia, y es muy diferente de los demás y el más antiguo de España, y común antiguamente de toda ella, según algunos lo sienten; y se dice que toda España usó de la lengua Vizcaína antes que en estas provincias entrasen las armas de los romanos y con ellas se les pegase su lengua. Añaden que como era aquella gente de suyo grosera y feroz y agreste, la que trasplantada a manera de árboles con la bondad de la tierra se ablanda y mejora y por ser inaccesibles los montes donde mora, o nunca recibió del todo el yugo del imperio extranjero, o le sacudió muy presto. Ni carece de probabilidad, que con la antigua libertad se haya allí conservado la lengua antigua y común de toda la provincia de España».

Morales se esforzó en destruir esta sentencia, en el lib. 9, cap. 3, recogiendo de Plinio y otros algunos vocablos españoles, que según opina, no se encuentran en la lengua moderna de los Vascos. Pero aunque concediéramos a Morales que todos aquellos vocablos son puramente españoles ¿bastaría esto para que nos obligara a admitir por el hecho mismo que en aquella nación existieron muchas lenguas totalmente distintas entre sí? ¿No pasa en otras lenguas que en el largo curso del tiempo, se muden las voces y los modos de expresarse? […]

CAPÍTULO XIII

Opinión del autor sobre la antigua lengua de los españoles

Ahora bien, en esta lucha de pareceres opuestos entre sí, yo, así como no quiero sostener con demasiada pertinacia que fue una sola la lengua de todos los españoles en los tiempos pasados, sobre todo cuando Estrabón asegura, en el lib. 3, que hubo varias, tampoco admito que la vasca estuviese encerrada dentro de los mismos límites en que está actualmente; pues son muy estrechos; y por lo mismo no es verosímil que la sabia disposición de la naturaleza haya dado a un pueblo tan pequeño lengua propia, casi inadecuada para todo negocio, y para trato y fomento de consorcio con los pueblos vecinos incómoda. Diré, por eso, en breves palabras mi parecer. Creo que ésta fue la lengua de todos los pueblos montañeses, que vivían en el Norte de España, es decir, de los Vascos, Várdulos, Autrigones, Caristos, Astures, Cántabros, Gallegos y Lusitanos, pues ya que consta por Estrabón, que todos estos pueblos vivieron con las mismas costumbres y que practicaron la misma norma de vida, es justo creer que también tuvieron una lengua común; que además, la lengua de los demás españoles no fue tan distinta, que no tuviera con las demás muchas cosas comunes. Y que se distinguían más como dialectos que como idiomas (como ahora se distinguen los Castellanos, Portugueses y Catalanes), me lo persuade el hecho de encontrarse en la composición de la lengua española actual ciertas reliquias o restos muy conformes a los elementos de la vasca, muchísimas expresiones puramente vascas, o sacadas de éstas, de las cuales exhibiré una especie de muestra, tomada de las tres primeras letras del Alfabeto, donde quisiera que se tuviera en cuenta, que la sílaba *ze* o *te,* puesta al fin de los verbos vascos, es la terminación del infinitivo presente o del nombre verbal, llamado así por los gramáticos: que la semivocal *s*, en tamaño pequeño, se debe pronunciar como ç: que *ts o ds* vale por doble z. […]

Podría repasar también las otras letras del Alfabeto, y anotar en cada una muchas palabras hispánico-vascas; ni tampoco sería difícil añadir a éstas las que arriba inserté, sacadas casi sólo del idioma de los vascos aquitanos, sobre todo las que son comunes entre los vascos iberos con los habitantes españoles; mas como busco la brevedad, me es forzoso dejar para que otros las investiguen. Entre tanto, quiero que se tenga presente que también entre los modismos, que los españoles usan en el moderno romance, muchos se forman al modo de la lengua vasca ó de la antigua española, de cuyo número es la voz *hijo dalgo,* por contracción, *hidalgo,* con la cual se designa entre los españoles a un hombre noble. Pues ¿quién no ve que esta palabra se ha formado a imitación del modismo o expresión vasca, *Aitoren seme* (que denota el hijo de un padre, como si dijera: *Ait joren seme, y* se toma entre los vascos igualmente por un hombre noble? Lo

mismo ha de observarse en ciertos adagios, que en Vascuence están formulados en verso con cierta gracia y hermosura de lenguaje, y traducidos al español, en prosa no muy elegante, de los cuales citaré como ejemplos alguno que otro.

En Vascuence: Erroya has ezac, Beguiac dedezac.

En español: Cría cuervo, sacar te ha el ojo.

En Vascuence: Maiaz eurite, Urte oguite.

En español: Agua de mayo, pan para todo el año.

En Vascuence: Edale-huna Chapachar-duna.

En español: Debajo de mala capa hay buen bebedor.

En Vascuence: Usqui maite Higun Elaite.

En español: Culos conocidos a cabo de cien años son amigos.

También la sílaba *go,* que algunas veces se une con la preposición *con* a los pronombres de primera y segunda persona, así: *conmigo, contigo,* es vestigio de la antigua lengua, la cual llevaba la preposición latina *cum,* en vez de *go,* al fin del vocablo, de la misma manera que lo hace hoy el Vasco, por *ga o gas,* como *niga* conmigo, *higa,* contigo: y en cuanto al plural, no es *go,* sino *co,* y se dice *connusco, conbusco,* y no *connusgo, connusgo;* se ha de decir también esto, porque en aquella lengua al intercalar *g,* dejando la consonante S, se transformaba en la suave C; lo cual se conserva hoy en la lengua vasca. Por ejemplo, la *voz gara,* que es la primera persona plural del verbo sustantivo. Cuando ésta se combina con la partícula negativa es, G muda en C o K. Así del simple *gara, somos,* se forma el compuesto *escara, no somos*. Ambrosio Morales, archivo de toda la antigüedad ibérica, observó ha tiempo que *Ilia* es voz española antigua, que denota ciudad. Mas esta palabra la conserva la lengua vasca todavía en el mismo sentido, mudando la letra líquida L en R, como es corriente también en muchas otras voces, tales como *Arava*, por *Alava, Añgeru,* por *Angel, ceru,* por *cielo*. Cuenta el autor del Epítome de Livio, Lib. 41, que el Procónsul Tiberio Sempronio Graco, después de vencer a los Celtíberos, fundó, en memoria de sus hazañas, en España, el pueblo de Gracuris, palabra que en Vascuence significa la ciudad de Graco; pues a lo que los Navarros y los Vascos aquitanos llaman *Iri,* los otros vascos, que habitan en la Vardulia, denominan Uri. En fin, que los nombres propios de algunas ciudades, pueblos, hombres, montes y ríos de España, que se conservan en los escritores antiguos, conservan huellas de la lengua vasca, ya lo advirtieron Andrés Poza y Baltasar Echave, en los libros publicados sobre este argumento; sin embargo, los eruditos en estas cosas tendrán en cuenta que en ellos hay no pocas cosas omitidas y otras escritas con poca cautela.

Finalmente, la lengua vasca y española convienen en el uso de las mismas letras, la mayor parte de las cuales casi nada difieren de la latina, aunque ambas

excluyan de su alfabeto algunas de ellas, a saber: -K, Q, X, Y y V consonante; en cambio tienen otras, que en el latín jamás existieron, tales son las cinco consonantes siguientes, que los españoles escribe así: 11, ñ, z, ch, x. Parece también que ninguna de las dos reconoce por suya la F; porque se usa en poquísimos vocablos, y éstos extranjeros y adventicios, en los cuales, sin embargo, se pronuncia algunas veces con aspiración fuerte o media, cambiándola en B. Últimamente B tiene una pronunciación algo distinta, que entre los demás pueblos, en los españoles, y es totalmente semejante e igual a éstos entre los Vascos. […]

CAPÍTULO I

En qué tiempo los Vascos emigraron de España a la Aquitania, de las muchísimas incursiones hechas por ellos a la región de la Aquitania y de sus diversas luchas con los francos.

Dije en el primer libro de esta obra que los Vascos habitaron en el lado citerior del Pirineo, en España, en tiempo antiguo, y de esto no existe entre los doctos controversia alguna. Mas en cuanto al tiempo, en que emigraron de aquí a la Aquitania, la cuestión tiene explicación difícil. José Scalígero en el lib. I *Auson. lecti.* cap. 6, dice que los cántabros y vascos, que antes vivían en España, al otro lado del Pirineo, derrotados por Mesala, atravesaron el Pirineo, y se establecieron donde ahora están los tarbelos. Mas erró en su conjetura este sumo varón como se deduce del hecho, de que Estrabón, Ptolomeo y Plinio, posteriores a Mesala, en cuanto el tiempo, colocan las dos naciones de Vascos y Cántabros, en España, no en la Aquitania; y además no se conserva autor alguno que refiera alguna guerra hecha por Mesala contra aquel pueblo. Sé que Tíbulo, en la elegía 8, lib. I, celebró los triunfos obtenidos por Mesala sobre los Aquitanos vencidos. Mas quien quiera que leyere aquella elegía confesará que allí no se halla palabra sobre los Vascos y Cántabros. No está mejor fundada la opinión de los que cuentan, que habiendo Pompeyo vencido en la guerra a los Vascos en España, temeroso de nuevas rebeliones de aquél pueblo inquieto o indómito, los forzó a cambiar de tierra y a establecerse en aquella parte de la Aquitania, en que ahora habitan los Convenos, y de aquí se le dio a la ciudad el nombre de Convénica. Pues también esta sentencia se destruye con igual facilidad que la primera, por cuanto no se apoya en ningún testimonio de algún escritor anterior a Isidoro de Sevilla, y así mismo le son contrarios los antiguos geógrafos, los cuales ponen igualmente en la Iberia a los Vascos, después de la época de Pompeyo, y no señalan pueblo alguno de este nombre en la Aquitania.

Mas S. Jerónimo, en el libro contra Vigilante, cap. 2, nos enseñó que los Convenos, pueblo de la Aquitania, traen su origen, no de los Vascos, como creyó Isidoro, sino de los Victorinos, Arrebatos y Celtíberos de la España citerior,

conforme dice en aquel capítulo de aquel heresiarca, así: «Cierto, está en consonancia con su linaje, como hijo que es de semilla de ladrones y convenos, a quienes Cneo Pompeyo, domada la España, apresurándose al triunfo, despojó de los montes del Pirineo, y los reunió en una sola población, y de aquí recibió también el pueblo el nombre de Convenos. Hasta ahora latrocina contra la Iglesia de Dios, y descendiendo de los Vectones, Arrebatos y Celtíberos, hace incursiones en las Iglesias de las Galias, y lleva, no el estandarte de Cristo, sino la enseña del diablo». En verdad que los vascos permanecieron en su propio territorio hasta los tiempos del emperador Graciano, y que aquella parte de la Aquitania, ocupada más tarde por ellos, estuvo habitada por los mismos tarbelos, antiguos moradores de aquella región, se puede colegir del poeta Ausonio, que vivió en la época del imperio de Graciano; porque, escribiendo él en la carta 23, a Paulino, residente, según pensaba, en la ciudad de Calahorra, junta luego al bosque pirenaico, por el lado de la Galia, la región de los Tarbelos, con estos versos.

Et quando iste meas impellet nuntius aures,
Ecce tuus Paulinus adest, iam ninguida linquit
Oppida Hiberorum, Tarbellica iam tenet arua,
Ebromagi iam tecta subit.

El mismo en la carta 25, escrita al mismo Paulino, dice que los Vascos se establecieron en otra región muy distinta de la de los Aquitanos por la situación y costumbres, es decir, en la Iberia, con estos versos.

Vertisti, Pauline tuos dulcissime mores
Vasconis hoc saltus et ninguida Pyrenaei
Hospitia et nostri facit hoc oblivio coeli
Imprecer ex merito, quid non tibi Hiberica tellus?

Pero los versos siguientes del mismo Paulino, que contesta a Ausonio, manifiestan más claramente, que dicho pueblo habitaba por este tiempo en la Iberia.

Quid tu mihi vastos
Vasconiae saltus et ninguida Pyrenaei
Obiicis hospitia? in primo quasi limine fixus
Hispanae regionis agam?

Después de la muerte de Graciano, decaído y tendiendo al fin el dominio de Roma en la Galia y España, y particularmente devastada la región pirenaica por los Alanos, Vándalos, Suevos y otras bárbaras naciones, que dos años antes de la toma de Roma, movidos por Estilicón, atravesando el Rhin, habían invadido la Galia, y llegado hasta el Pirineo; y detenidos algún tiempo por este obstáculo, se habían derramado por las vecinas comarcas, como Orosio atestigua, no fue difícil a los Vascos, pueblo belicoso y deseoso de dilatar sus fronteras, el

enseñorearse de aquel país montañoso, que está al pie del Pirineo por el lado de la Galia. Cuánto adelantaron en aquel ímpetu, difícilmente nadie podrá determinar. ¿Qué de cierto se pudiera decir o aducir en cosa tan obscura y casi borrada por la grande antigüedad? Sin embargo, lícito es conjeturar que fueron ganancia y aumento de los Vascos, además de lo que los actuales Vascos habitan, también las montañas del principado de Bearne. […]

CAPÍTULO I

De los navarros y de su región, llamada Navarra

De los Vascos, unos viven en la Iberia, aquende del Pirineo, otros en la Aquitania, allende el Pirineo. Viven a esta parte los navarros, jacenses, alaveses, guipuzcoanos y vizcaínos; allende el Pirineo los gascones y los vascos. En este libro se tratará de los primeros, de los otros en el siguiente. Demos principio por los navarros, a los cuales corresponde principalísimamente el nombre de vascos; porque de ellos provino a todos los demás, que llevan esta denominación. Su región tiene por el oriente los montes Pirineos, al occidente, el río Ebro, y en parte, la comarca de Tarazona; al mediodía, el antiguo Condado de Aragón, y por el septentrión, en fin, las provincias de Álava y Guipúzcoa. El origen de su nombre se ha de buscar en la lengua de los Vascos, la cual designa, con la voz *Nava,* una llanura contigua a los montes. Por eso, entre esta gente, la palma de la mano, o la parte cóncava, se llama *Escu-nava*. De *Nava* se forma el denominativo *Navarr, y* con la adición del artículo, *Navarra,* con el cual se designa el habitante de la región llana. Su contrario es *Menditarra,* por contracción *Mentarra,* esto es, montañés, o habitante de los montes. Parece que la denominación de navarros se introdujo muy especialmente en España, en tiempo de los reyes godos. Pues entonces, como los Vascos más valerosos, no pudiendo resistir las fuerzas y el poder de los godos, dejando la tierra llana, se hubiesen retirado a los montes próximos, como a fortalezas defendidas por el sitio y la naturaleza, para conservar la libertad, los demás, que quedaron en sus primitivas moradas, después de reconocer el dominio de los godos, comenzaron a distinguirse de aquellos con el nombre de navarros, conservando sólo los montañeses el nombre común de toda la nación junto con la gloria de haber conservado la libertad. Mas, pasados algunos siglos, destruido por los sarracenos el reino de los godos de España, cuando los vascos montañeses recobraron sus codiciados hogares, bajo los auspicios de aquellos soberanos, que alzaron por reyes suyos, y ocuparon toda la comarca llana, a la vez que Pamplona, su ciudad principal, plugo establecer aquí la capital del reino, y de aquí emanó después el nombre de reino pamplonés, o de Navarra, nombre que se extendió, no mucho después, a la vecina región montañesa. […]

CAPÍTULO IV

Del lugar de la Vasconia o de la región de los Vascos y de las costumbres de este pueblo y de los antiguos soberanos, duques, y condes de la Vasconia citerior.

La Vasconia aquitana abraza dos pueblos, los *gascones y los vascos*. Podemos llamar Vasconia a la región de los vascos, aunque mucho ha está anexionada a la Gascuña; mas porque en lo pasado se distinguía de ella, y aún ahora difieren sus habitantes de los gascones y demás aquitanos en las costumbres, lengua y modo de vivir, no desagradará que primero se diga algo de ella. Está situada en aquel extremo y como en el ángulo de Francia, por el cual lado toca a España, hacia el occidente y septentrión, por el ocaso la cierra el Océano, al Mediodía el río Bidasoa y el monte Pirineo, por el Oriente, el Principado de Bearne, y tiene al Norte, en parte al mismo Principado y en parte los límites del Señorío de Agramont, el río Dour y la llanura circunvecina de Bayona. Su longitud es de cerca de cincuenta mil pasos, de veinticuatro mil la latitud. Se divide en tres partidos, el primero de los cuales es Labourd, el segundo, Navarra Baja, y el tercero, Soule. Labourd y Soule están bajo la autoridad del Prefecto real de toda la Aquitania: mas la Baja Navarra por el virrey del Bearne: aquellos dos obedecen al senado de Burdeos, ésta al parlamento de Pau.

Parece que la comarca de Labourd recibió el nombre del pueblo de *Lapurdo,* (hoy Bayona) a cuyos Vizcondes estuvo sometida antiguamente; ahora obedece a los Prefectos Reales del mismo. Labourd (Lapurdi) es palabra vasca o vizcaína, y acaso se impuso a aquel pueblo, porque sus moradores dábanse antiguamente a la piratería, según atestigua el autor de la vida de S. León, Obispo de Labourd. Esta comarca no tiene ciudades o pueblos fortificados, sino que está distribuida en treinta y dos lugares, el mayor y el más rico de los cuales es el que por los antiguos se llama *Luizio,* por los naturales en su lengua *Loizune, y* vulgarmente *S. Juan de Luz*. La palabra Luizio o Loitzunio en aquella lengua, denota lugar cenagoso; y se ajusta a este lugar el sentido de su nombre; pues abunda en cieno, que arrastra allí la marea del mar, que recorre diariamente la madre del pequeño río, que desciende a este pueblo. Casi todos se dedican a la navegación, en que son peritísimos, y haciendo viajes anuales a aquella parte de la América del Norte, llamada por los nuestros Terranova, traen de allí gran cantidad de aquellos peces, que ellos llaman *Bacalao y* los franceses *Morua, y* sacan con su venta mucho dinero. El juez en las disputas forenses suele atender a otro pueblo llamado Ustaritz, de la región de Labourd.

La Baja Navarra se compone de muchas aldeas y comarcas; porque se comprenden debajo de ella los Vizcondados de Bigorra y de Arberoa; los distritos de Cisa con los indígenas de Garaz, Amixiens y Ostabares; y los señoríos

de Agramont y de Lux. Las poblaciones principales suyas son, San Juan de Pie de Puerto, San Pelayo de Garruz, y Bastita Clarencia, fundada por orden y autoridad de Luis Hutín, rey de Navarra. Mas el nombre de Navarra recibió de los reyes navarros, bajo cuya jurisdicción y mando estuvo largo tiempo.

El nombre de Soule (Sola) es contracción de la voz antigua *Subola,* que en la lengua vasca significa región silvestre. Su única población es Mauleón, fortificada por una antigua fortaleza, construida en lugar alto y abrupto. Está bañada por el río Sasón, fecundísimo en truchas de gusto exquisito. También de aquí y de la Baja Navarra se llevan por toda Francia los más exquisitos perniles de cerdo.

20. JOANNES ETCHEBERRY

Conocido como el de Ziburu, para diferenciarlo de su homónimo de Sara

(Ziburu [Laburdi], fines del siglo XVI - ?)

Poco sabemos de su vida salvo el hecho de haber nacido en Ziburu, su formación con los jesuitas y el ser doctor en Teología. Publicó tres libros entre 1627 y 1636, *Manual Devotionezcoa...*, Bordele, 1627; *Noelac eta berce canta espiritual berriac Jesus Christoren biciaren misterio principalen gañean eta sainduen ohoretan besta buruetacotz*, Burdeos, 1631; y: *Eliçara erabiltceco liburua*, Burdeos, 1636. En ellos se dedicaba a divulgar en vasco elementos religiosos, pero con una peculiaridad: la de haber puesto no sólo los villancicos, sino también las oraciones y todo tipo de piedades en forma versificada. Él mismo nos explica que esto se debe a la gran afición que los vascos tienen por la versificación, por lo que hay que entender un doble motivo para la elección: su propia afición poética y la de utilizar un recurso didáctico del agrado del público popular al que iba dirigido. En concreto, en el *Manual Devotionnezcoa* pone en verso una porción de oraciones referidas a multitud de actos de la vida cotidiana, además de los rezos más clásicos de la liturgia. En las *Noelac* se presentan cantos sobre Cristo y los santos apropiados para la Navidad, como su propio título indica. En el *Eliçara erabiltceco* se incluyen oraciones versificadas sobre la misa y otros sacramentos, letanías, salmos, oficio de difuntos, el rosario, etc. Además de una doctrina o catecismo para niños. Un aspecto interesante de Etcheberry es el de su cercanía a la vida popular de su comunidad, no sólo por la utilización de formas versificadas, sino por el conocimiento que demuestra de las cosas de la mar. En efecto, tanto en el *Eliçara* como sobre todo en el *Manual* dedica no poca atención a las oraciones que los marinos podían pronunciar en cada específico momento de sus trabajos. Oraciones para tener buena travesía,

para cuando ésta era buena, para cuando era mala, para los burgueses, para los capataces, para los pilotos, para cuando se hunde el barco, para cuando encalla, para el momento del embarque y el desembarque, para cuando se alzan las anclas, para cuando se lanzan velas, para las guardias, para cuando se vuelve a puerto, para cazadores de ballenas, en agradecimiento por la muerte del cetáceo, etc., etc.

Por lo que se refiere al tema que nos ocupa, en primer lugar hay que constatar que Etcheberry compartía las teorías aceptadas en su tiempo, y aunque no nos habla explícitamente de Túbal ni de ninguno de los temas clásicos que hemos visto repetidos hasta la saciedad en sus coetáneos, sí que introduce una de estas referencias: la cronología del mundo. Según él, el mundo había sido creado 6.833 años atrás, el Diluvio (literalmente: «la gran inundación») había acontecido hacía 3.428 años y el nacimiento de Cristo había acontecido 1.645 años antes. En cuanto al asunto de la lengua vasca, en primer lugar hay que situar a Joannes Etcheberry como uno de los integrantes de la llamada «escuela de Sara», escritores de la primera mitad del siglo XVII que mantuvieron fuerte vinculación, relación de tertulia a veces y que poseían una idea común respecto a la lengua vasca: la de dignificarla, cultivarla literariamente y utilizarla como instrumento contrarreformado de catequización. Eran éstos: Joannes Haramburu, Esteve Materre, Joan Claverie, Cristóbal Harizmendi, Pierre Argaignarats, Stephanus Hirigoyti, P. Guillentena y, desde luego, Pedro Axular. Además hay que contar con un personaje que se presenta como protector de las actividades de estos eclesiásticos: el obispo de Bayona y luego arzobispo de Tours, Bertrand de Echauz. Tanto Axular como Etcheberry le dedicaron sendas obras, lo que en aquel tiempo tenía, aparte de la dimensión emocional, una evidente connotación política, aunque sólo se tratase de política lingüística. Hay que recordar que la íntima relación de estos autores hace que precisamente dos de las obras de Etcheberry cuenten con el propio Axular como examinador para la obtención de las pertinentes licencias. *«…Eta iruditcen çaicu, gendea progotcha daitequela, eta hartaracotz imprimaturic arguira illkhi daitequela»* dice Axular en la censura del *Manual*. Pero por si quedase alguna duda de las ideas que tenía Etcheberry sobre la necesidad de «demostrar el movimiento andando» es decir, que la mejor defensa y apología del idioma era su utilización, en el frontispicio de su *Eliçara* incluyó unos versos que durante años se le atribuyeron pero que ahora se piensa eran de Claverie [Klaberia]. En cualquier caso, en estos se desautorizaba explícitamente la labor apologética de Garibay y Echave, hecha en castellano, cuando, siendo vascos, deberían haber compuesto sus obras en este idioma.

Textos seleccionados

A. *Manual Devotionezcoa, edo ezperen, oren oro escuetan erabilltçeco liburutchoa Escarazco versutan eguiña, eta guztiz bi partetan bereçia. Lehenan iracasten direla, Guiristiño Commun batec, iaguiñ behar dituen gauça guehienac: berçean, errateco lituquen, halaber othoiz guehienac,* Bordele: Guillen Millances, Erregueren Imprimatçallearenean, 1627, pp. 6-7.

Manual de devoción. Primer libro con las cosas que debe saber el cristiano. Dedicatoria a mi señor Claudius de Rueil, digno obispo de Bayona, consejero del Rey e hijo de Paris. O. D. L. I. E. D. Z.

Quiso Dios, señor prelado, que supierais vasco, así como hebreo, griego, latín y francés, para comprender la obra que os presento, y si os place, también para alabarla.

Sin embargo, salvo al propio Dios, a nadie le alcanza la cabeza y el entendimiento a todas las cosas. Los poderes de la criaturas tienen sus límites que los hombres no pueden superar. Quien sabe los principales es digno de loa; con todo, el responsable ha menester de cabeza. Todas esas cosas bien sabéis, prelado, como está a la vista en vuestro gobierno. Permitidme en vuestro lugar el placer de decir que sé un poco de vasco. Con frecuencia me habéis ordenado atreverme a comparecer ante la gente para hacer algunas exhortaciones provechosas. Os presento humildemente unos temas que me ha parecido mejor disponer en verso. Por merced, recibid con buen semblante este pequeño ofrecimiento de buena voluntad. No será sino para vuestra honra, señor prelado, escuchar a quien habla el lenguaje extraño, porque el refrán dice que es honor de reyes estar en boca de muchos. Os tengo por más que rey y tenéis más potestad sobre mí; estimad también como honor que se traten los temas en una lengua extraña. Para ello os he escogido como patrón de esta obra, pues habéis desaprobado a los murmuradores. Os la ofrezco, velad por que no la mancillen las lenguas de los envidiosos. El rey debe defender tanto a las gentes de una lengua como a las de otra.

B. *Eliçara erabiltceco liburua*, Bordele: Guillen Millanges, 1636.

Me burlo de Garibai
y también de Etchabe
que han hablado
en castellano de los vascos.

Pues ya que ambos
eran vascos,
en vasco debían hacer
sus historias.

En vasco habéis compuesto
Etcheberri vuestras obras,
queriendo honrar lo posible
a los paisanos.

Cualquier refrán valioso
que haya en lengua extranjera
os lo da a entender
en la propia.

Gracias y reconocimiento
merecéis así,
por haber honrado
la lengua de los paisanos.

21. GABRIEL DE HENAO
(Valladolid, 1611 - Salamanca, 1704)

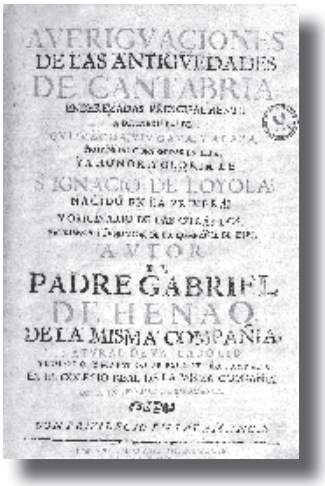
AVERIGVACIONES
DE LAS ANTIGVEDADES
DE CANTABRIA
IGNACIO DE LOYOLA
AVTOR
EL
PADRE GABRIEL
DE HENAO
DE LA MISMA COMPAÑIA

Religioso jesuita. Docente dedicado a la enseñanza de la filosofía, teología y Sagrada Escritura en diversos colegios de su orden, especialmente en Salamanca donde permaneció 50 años. Investigador concienzudo y muy erudito, autor de una vasta obra relativa a asuntos teológicos, filosóficos, históricos y políticos. Pasó una temporada en su juventud en el Colegio de Bilbao, donde fundó una Academia de Humanidades, en la que dirigió trabajos relativos a historia de Bilbao y Bizkaia.

De entre su obra, citaremos los libros y manuscritos que tuvieron relación con el País Vasco: *Vizcaya illustranda ab Academia Humaniorum litteratum Bilbaensis Scholae Societatis Iesu*, Juan Lanaxa, Zaragoza, 1637; una *Defensa histórica de Guipúzcoa,* de 1702, que dejó manuscrita y, sobre todo sus: *Averigüaciones de las antigüedades de Cantabria*..., Salamanca, 1689-1691. El punto fundamental de la «conexión vasca» de su pensamiento es Ignacio de Loyola. En efecto, es comprensible la dedicación a los estudios sobre historia de Bizkaia mientras residía en Bilbao, pero el empeño de escribir con 91 años una *Defensa de Guipúzcoa* y sobre todo los dos gruesos tomos de las *Averiguaciones*, cuando vivió el resto de su vida en su Castilla natal, sólo es entendible si hay una motivación extraordinaria. Y esta era la de demostrar la pureza y nobleza del solar vascongado del fundador de la Compañía. Por lo demás, si se demostrara que fue el autor del *Tordo Vizcaíno* estaríamos ante la encarnación del más completo espíritu de los apologistas vascos.

Texto seleccionado

Averigüaciones de las antigüedades de Cantabria enderezadas principalmente a descubrir las de Guipúzcoa, Vizcaya y Alava, provincias contenidas en ella, y a honor y gloria de San Ignacio de Loyola, nacido en la primera y originario de las otras dos, patriarca y fundador de la Compañía de Jesús, Salamanca: Eugenio Antonio García, 1689-1691, 2 vols, Libro I, capítulos 2 y 3, pp. 14-22.

ADVERTENCIAS AL LECTOR

Siendo mi antiguo designio, escribir de las tres Provincias Cantábricas, Guipúzcoa, Vizcaya, y Alaba, por derivarse dellas Nuestro muy Glorioso Patriarca, y Fundador de la Compañía de Iesus San Ignacio de Loyola. Abro ahora camino, con el primer Libro de las Averiguaciones, de sus Antigüedades, desde la primera población de España hasta todo el tiempo del Imperio de los Romanos en ella. Vine en el pensamiento desta Obra porque me pareció, resultaría al Santo alguna mayor gloria extrínseca, si se diesen noticias de los sucesos gloriosos de las tierras de su nacimiento, y origen, siendo cierto, ceder en recomendación de los naturales, y originarios la excelencia de sus patrias y orígenes. Al paso que las tres Provincias se honran con tal hijo, y originario por la sangre, se representaría como conveniente, que algún hijo espiritual del Santo, por el Religioso estado, aplicase sus estudios a inquirir las Antiguallas y lustres de las dichosas Provincias de su nacimiento, y ascendencia. A la verdad lo poco que por junto se halla de estas tres naciones a causa de que los dellas han mirado más a obrar loablemente que a escribir, y los extraños se han atemorizado de explorar lo recóndito de las cosas, estaba persuadiendo seria empleo bien visto el ayudar a manifestarlas como quiera que las tres fueran partes muy principales de nuestra España, tan afamadas en paz, y guerra, y Solares de esclarecidísima nobleza, contenida en sus términos, y esparcida por toda España y Indias. Merecían mejor pluma. Yo por lo menos no he perdonado el trabajo alguno, desde que eché las primeras líneas destos Libros, mucho tiempo ha. […]

El nombre de Irlanda ofrece otro curioso testimonio de origen Cantábrico, porque se puede pensar, es Vascongado, *Iria* y *uria* es la población no grande. «Consérvase esta voz en muchas partes donde se habla el Vascuence. Porque en Navarra a la Villa llama *Iria*, y en Alaba, y Vizcaya, y mucha parte de Guipúzcoa, corrompiendo algo el nombre, dicen *Uria*; los Navarros a Pamplona solían llamar en lengua natural de la tierra *Iriona* que quiere decir Villabuena, y

agora, corrompiendo el antiguo nombre, dicen *Iruña*». Así Garibay[1]. Y de *Iria Flavia*, que es el Padrón en Galicia, notó Andrés de Poza[2] significaba en Vascuence Villa de Flavio. Y a la voz *Iria o* U*ria*, reduce Oihenarto[3] la composición de muchos apellidos de pueblos de España, como *Grachuris, Calaguris, Ilarcuris*. También en vascuence *Landa* significa llanura verde, pradería, campos fértiles. Componente desde vocablo no pocos sobrenombres Vizcaynos, como Landeche, Landaver, etc. Etimología ajustadísima a Irlanda, región abundante sobre manera de pastos. Y quizá a la lengua Irlandesa se derivó de la Vasconga-

---

[1] Garibay lib. 4 cap. 8. Del nombre de Iruña por Pamplona, y por una población, que hubo, a dos leguas de la Ciudad de Vitoria, conservándose hasta ahora las ruinas de fuertes, y dilatadas murallas, léase a Moret lib. I de las Investig. Cap. 2 § 3. lib. 2. de los Anales, cap. 4. num. 7.

[2] Poza cap. 6. del antiguo lenguaje de las Españas, fol. 19.

[3] Oihenarto in *Notitia vtriusque Vasconiae*, lib. I. cap. 13. pag. 55 & 56 y Moret en varias partes de *Investig*. y *Anales*. Es verdad, que a Iria Flavia da Castelaferrer en la *Historia de Santiago*, lib. I. cap. 19. deducción de *ihen*, nombre de Troya. Y de *Iros*, Griego, esto es, sagrado, se la da Aldrete lib. y cap. 3. de la *lengua Castellana*. Pero más camino lleva la que hemos referido. Y es de creer que la voz *Ili,* tan frequente en los lugares de España, tiene su nacimiento de la *Iria* con alguna alteración, Argote de Molina lib. I. cap. 2. *de la Nobleza de Andalucía*, Puente en la *Conveniencia de las dos Monarquías*, lib. 3. cap. 9 § 4. lib. 4. cap. 2. § 1. citando a D. Fernando de Mendoza sobre el Concilio Iliberitano, Bivar, sobre Dextro año 54 de Christo, num. 5 con Morales fol. 56. en las *Antigüedades* conjeturan, que *Ili* en lengua antigua de los Españoles significaba Ciudad. Y Morales añade: «Podríamos conjeturar, que *Ili* era vocablo propio del lenguage de los Andaluces de entonces, pues en sola la Andalucía vemos, que tienen los nombres de lugares este principio». Olvidáronse a Morales *Ilice*, Elche en el Reyno de Valencia, *Ilarcuris* en los Carpetanos, y otros, que se hallarán en Gaspar García Oriolano al fin de la I. parte de la Murgetanas aunque derivando del Griego la palabra *Ili*. Y Aldrete arriba la señala tres orígenes Griego, no siendo ligero indicio, el verse usada en varias poblaciones del Orbe, que apunta. Es su discurso verosímil, y así me contentaré con que el mío se oiga, como probable en cuanto a *Iria*, alterado en *Ili*. De *Uria* equivalente a *Iria*, ha habido quien pensase se deriva de *Urrean*, que es cerca, por estar las casas juntas en las Villas, y Ciudades, y no apartadas unas de otras, como en las caserías Poza fol. 3. escribió. «Asturias, vocablo Vascongado, de *Astu Astaria*, con la *a* larga, significa Provincia, o comarca de Villas olvidadas, porque *astua* quiere decir, olvidado, y *Uria* significa Villa, o Pueblo». Covarrubias, v. *Asturias*, denotando esta etimología, refirió: «Decían algunos, que en la lengua Vascongada valía tanto, como tierra olvidada, por el poco trato, que se tenía en ella, a causa de su aspereza, y esterilidad». Así Covarrubias. Mas, si se recurre al Vascuence, no ha faltado Etimologista, que haya originado de *AiztUra,* agua, que sale de peña, o río peñascoso: lo cual convendría quizá al río Astura (correspóndale Orgibo, o Ezla de quien tomó nombre aquella Provincia, según S. Isidoro lib. 9, Originum, cap. 2. Marineo Sículo lib. I. *de rebus Hispaniæ*, Gerónimo Paulo *de Hispaniæ fluminibus*, Ludovico Nonio cap. 43. *suæ Hispaniæ*, y otros citados por D. Pedro de Lunco en la Astorga, cap. 2, num. 9. Agradóle al Padre Cortés lib. 3. *de la Constancia de la Fe*, cap. 4, núm. 31. que a Asturias se puso nombre en Vascuençe por pueblos de Onagros, para la procreación de las mulas. Otro dedujo la voz de *Ostein erria*, última tierra; cuál lo son de España las Asturias. Otro de *Astur*, y *erria*, por haber poblado a dicha Provincia del Griego Astyr, como pretende Iunco cap. 2. y 3. quién deriva el nombre *Astorga* de *Asty*, o *Astu*, Ciudad en Griego; y *Orgia*, los ritos, y ceremonias sagradas. Pero tengo para mí, que se dijo de *Asturiæ*, Provincia, o *Astura*, río, la Ciudad, o Colonia *Asturica*, y de *Asturica* Astorga, como de *Maiorica* Mayorga, según el uso Castellano de convertir la letra *c*. en *g*. cual se ven en *Lorica* loriga, en *ficus* higo, *formica* hormiga, y en otras muchas voces.

da, y de su voz *Iria* el llamar *Eria* a la tierra, nombre en que hace reparo Ortelio[4]. Veo, que el mismo Ortelio[5], Gerónimo Rusceli[6], y Covarrubias[7], advierten, que como en España la voz *Briga* significaba Ciudad o tierra, así *Land* en otras naciones, de la cual parecen forjados los nombres Olanda, Celanda, etc. Quede todo esto en conjeturas; y pase por tal, que el río Ierno, puesto por Ptolomeo[8] en Irlanda, recibiría apellido de otro, llamado del mismo modo, que Pomponio[9] Mela describe en Galicia. Y aun a Irlanda llaman Ierna. Orfeo, y Aristóteles citados de Vualfinghamo[10]. Así mesmo Claudiano[11], según leen algunos un verso suyo. El título de *Onel*, que a sus firmas, y nombres anteponen algunos Señores de los más principales de Irlanda, pareció a alguno, se derivaba de *Oneen,* que en Vascuence significa el mejor. Los Irlandeses, muy calificados usan del prenombre *o,* que podría ser abreviatura de *Onel,* u *Odonel*. Habla destos títulos Osujevano[12]. […]

8. Resta otro indicio, de que puede ser haya quien se valga para inferir, poblaron Españoles en la Gran Bretaña. Cornelio Tácito en dos partes[13] hace mención de unos pueblos Britanos, llamados Brigantes. Hablan también de ellos Séneca[14], Ptolomeo[15], Martín del Río[16] y Escalígero[17]. Habrá pues quien diga, les dieron nombre vasallos de Brigo, Rey cuarto de España, según el Beroso de Juan Anio[18], y este[19] expresa, que pasaron a poblar en Irlanda, y nombraron Brigo a un río, y Brigantes a unos pueblos. Y aun habrá quien sin necesitar del Rey Brigo, diga, fueron Cántabros Vascongados los pobladores, porque los nombres

---

[4] Ortelio tratando de Irlanda.

[5] El mismo allí.

[6] Gerónimo Rusceli.

[7] Covarrubias, v. *Irlanda*.

[8] Ptolomeo lib. y cap. 2.

[9] Pomponio Mela lib. 3. cap. 12.

[10] Vualsinghamo vbi supra, num. 6.

[11] Claudiano in vers. 33. Panegyrici an 4. Consulatum Honorii, *scotorum tumulos flevit glacialis Ierria*.

[12] Osulevano tom. I. lib. 3. cap. 2.

[13] Cornelio Tácito tum vbi supra, num. XI,. Tum lib. 12. Annalium.

[14] Séneca in *Ludo Claudij*.

[15] Ptolomeo lib. 8 cap. 2.

[16] Martín del Río ad Actum I. in Octaviam, v. 27.

[17] Escaligero en las notas al lib. 4 de Tíbulo, pag. 133.

[18] El Beroso de Juan Anio, *Arij XX. anno apud Celtiberos regna Brigus, qui nulia Oppida suo nomini fundavit, adiestis nominibus capitum originum, quibus illæ consignaba*. Ita in lib. 5.

[19] Juan Anio cap. 7. de Regibus Hispaniae: *Quin etiam in Iuern am Colonias misit Brigus, et in Alpinus, et in Tusciam. In Ibernia quidem habent fluvium Brigum. Et Brigantes eius populos*.

impuestos fueron del Vascuence. Afírmanlo de la voz Briga Ocampo[20], y otros, escribiendo el primero: «Veremos también en los libros siguientes, que cuando el Emperador Flavio Vespasiano mandó hacer una Ciudad en España, junto a la costa del mar de Vizcaya, la mandó llamar Flaviobriga, conforme a su nombre de Flavio, y a la lengua antigua de al tierra, en que llamaban Brigas a los pueblos». Y más adelante[21] repite: «Que el nombre Briga significaba Ciudad, o gran vecindad en la lengua vieja de los Españoles».

9. Yo ni quito, ni pongo Rey Brigo, porque reconozco lo que Francisco[22] Cascales nota del, y de otros semejantes. «Está tan sembrada esta opinión por los Cronistas en la memoria de la gente española, y tan arraigada en muchos, y diversos libros, que pienso, se levantarán todos contra mí con lanzas en puño, si dijese yo ahora, que todo esto es fabuloso, y que no hubo tales fundadores, ni casi todos los demás, que la Cronografía ensarta». Así Cascales. Y hubiese, o no Príncipe Brigo, pudo ser casual, que en Inglaterra, y en otras Islas vecinas tuviesen algunos pueblos nombre de Brigantes, y algún río le tuviese de Brigo. El de Briga, por remate de apellidos de Ciudades, no se limitó a los términos de Cantabria, extendióse a otras muchas de lo restante de España, donde no se hablaba el Vascuence, como a Caliobriga, Varobriga, Mirobriga, etc. […]

10. Vistos tan varios pareceres acerca de la voz *Briga*, en que yo suspendo el mío, dejando al Lector, que se arrime al que más le placiere, se infiere, no da aquella voz argumento bastante para asegurar, que los Cántabros Vascongados poblaron en la Gran Bretaña. Hayle en lo antecedentemente averiguado, para que se afirme de los Cántabros en común. Y Gregorio[23] López Madera, y Fray Juan[24] de la Puente, escriben, se precian los Escoceses de ser descendientes de España. Y que lo sean, se puede leer deducido largamente por Héctor[25], Boecio,

---

[20] Ocampo lib. I. cap. 7 y 17. lib. 3. cap. 35. Garibay lib. 4. cap. 8. Poza fol. 4. y 10. del antiguo Lenguage, fol. 9. de las antiguas Poblaciones, Puente lib. 4. cap. 2. § 1. Refendio lib. 4. de Lusitanis Antiquitatibus.

[21] Ocampo ubi proxime.

[22] Cascales en los Historicos Discursos de Murcia, y su Reyno, cap. I.

[23] Madera cap. 9. § 4.

[24] Puente lib. y cap. 3 §. 2.

[25] Héctor Boecio lib. I. *Historiæ Scotorum*. Entre lo demás escribe de Gatelo, hijo de Cecrope, Rey de Atenas, que pasó a Egipto, y de allí vino a España, casado con Scota, hija del Faraón Egipcio, en tiempo de Moisés, y fundó a Braga en Portugal, cuyo nombre reduce *ad Portam Gatelai*; que de Portugal se mudó a Galicia; y pone estas palabras: *Inae cum cosijs ad Cantabriam prosiciscitur. Ibi publico cum incolis isto fœdere oppidum Brigantiam, Novium postea. Nunc Compostellam dictum condidit. Vbi Regium nomen adeptus, iura gregario dedit populo quo simul Vrbem et mœnibus, et legibus munivet*. Cuenta luego, que Gatelo, envió a Irlanda sus hijos Hemeco, y Ibero; que este se volvió a España, donde sucedió en el Reyno a su padre difunto; y a él sucedió Metelio su hijo, quien tuvo por sucesor a Hermoneo, hijo mayor suyo; y el menor Simón Breco, después de la muerte de Hemeco, fue llamado de

Escocés; que yo aun en compendiarlo dificulto, porque aunque doy crédito a la descendencia, debo negarle a mucho de la serie de tiempos, lugares, sucesos, y personajes, siendo muy ordinario en los antiguos orígenes de las naciones mezclarse cosas falsas con las verdaderas. Mas preciándose Ingleses, y Escoceses de traer los suyos de España, yo añado, se gloriará dignamente esta de tener descendientes tan ilustres, y más, si al parentesco en la sangre se allegare el recobrarse aquellos dos nobilísimos Reinos a la semejanza con España en la profesión pública de la Religión Católica Romana. O Dios lo haga!

España para el cetro de Irlanda; desde la cual los suyos se dilataron a poblar, y dominar en Inglaterra, y Escocia. He vencido la dificultad, que dije, sentía, aun en compendiar la narración de Héctor Boecio, y no merecería perdón, si me pusiese a notar los achaques, de que adolece.

22. JOSÉ MORET Y MENDI

(Pamplona, 1615 - Pamplona, 1687)

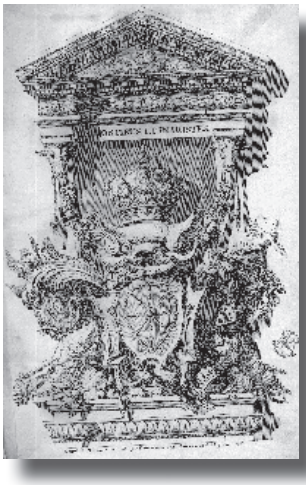

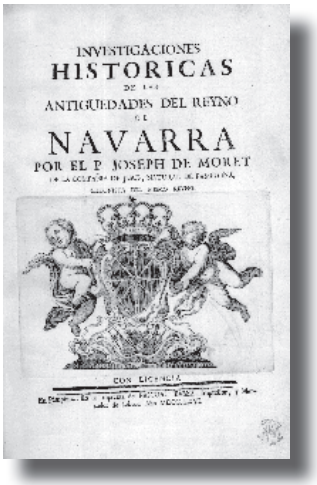

Ingresó en la Compañía de Jesús en 1629 y fue profesor de filosofía y teología en los colegios jesuíticos de Pamplona, Oviedo y Segovia. Ejerció además como Rector de los colegios de Pamplona y Palencia.

En 1654 las Cortes de Navarra estimaron necesaria la institucionalización del cargo de Cronista del Reino y Moret fue el primer designado para esta labor. El cometido fundamental era la redacción de una historia general del territorio. Como historiador Moret se muestra, además de prolífico, riguroso y crítico, de tal forma que puso en cuestión algunos de los asuntos comúnmente admitidos o, al menos, los presentó de forma prudente y con todas las cautelas. Esto le ocasionó no pocas polémicas y enemistades. Así, debatió con el licenciado tudelano Conchillos que mantenía la tesis tradicional de haber sido fundada su ciudad por Túbal, cosa en la que Moret no creía. Por otra parte, el benedictino Domingo Larripa a cuenta de la antigüedad del Reino de Sobrarbe, menguada en las estimaciones de Moret, respondió con una obra al respecto, a la que el cronista navarro se tomó a su vez el trabajo de rebatir. Su obra mayor, los *Annales del Reyno de Navarra*, Pamplona, 1766, fue corregida y aumentada por el segundo cronista del reino, Francisco de Alesón. Aunque su objetivo fundamental de esta obra era historiográfico, en algunos pasajes de ella se contienen interesantes aspectos referentes a la lengua vasca, lo mismo que sucede en sus: *Investigaciones históricas de las antigüedades del Reino de Navarra, por el p...,* Pamplona, 1766.

Textos seleccionados

A. *Investigaciones historicas de las Antigüedades del Reyno de Navarra*, Pamplona: Pascual Ibáñez, 1766, Libro I, Capítulo V, pp. 96-117.

Que la Lengua Vascongada, que hoy retienen las Montañas Septentrionales de España, Navarra, Guipúzcoa, Vizcaya, y Álava, sea inmemorial, primitiva, y originaria en estas Regiones desde la primera Población de España, parece se comprueba, no sólo por conjeturas verosímiles, y prudentes, sino aun con eficacia mayor. Lengua de los Navarros la llama absolutamente una escritura de ahora cerca de quinientos años, fecha en el de la Encarnación 1167 que se ve en el Libro Redondo de la Iglesia de Pamplona, en la cual el Rey Don Sancho el Sabio, el Obispo de Pamplona Don Pedro de París, y el Conde Don Vela ofrecen ser defensores del busto, y vacadas de la Iglesia de San Miguel de Excelsis. Y porque en el dicho busto había dos particulares interesados, se añade: *Y será con esta diferencia entre Ortiz Lehoarriz, y Aznar Umea, que Ortiz Lehoarriz pondrá, como se dice en la Lengua de los Navarros un Maizter* (suena en Vascuence Mayoral de Pastores) y *Aznar Umea un Buruzagui* (es Mayoral de Peones) *a quien quisiere*[1]. Y si se admite por legitima prueba de ser la Nobleza de un Linaje originaria de una Región, probando insigne antigüedad en ella con las calidades necesarias, no se pudiendo descubrir origen advenedizo, y de fuera, cuanto más se probara ser originaria, y primitiva esta Lengua en estas Regiones, probando no solo antigüedad insigne, y no se descubriendo origen de fuera, sino con argumento positivo, probando ser increíble, que le tuviese. Esto pues se prueba así.

A no ser la Lengua de los Vascones originaria, y primitiva de su Región, es fuerza sucediese esto por alguna avenida grande de Gente extraña, que la sojuzgase, y introdujese la suya, expeliendo la antigua primitiva de la Región. Y esto es increíble de haber sucedido; porque sabemos las Gentes, que en multitud grande, bastante a sojuzgar a España, han entrado en ella. Y con ninguna de sus Lenguas tiene la Vascongada algún linaje de parentesco, o afinidad en las palabras simples, inflexión, o juego de ellas, o en el dialecto. […]

Y cuando de los nombres, comprobados seguramente por de la Lengua antigua, y primitiva de los Españoles, hubieran faltado algunos, lo cual no con-

[1] *Lib. Rot. Eccles. Pompel. fol. 181.* Defensores supradictarum baccarum crunt Rex, & Episcopus, & ipse Comes, vel succesores eius. Est autem talis differentia inter Ortiz Lehoarriz, & Aceari Umea, quod Ortiz Lehoarriz faciet, ut lingua Navarrorum dicitur, Una Maizter: & Accari Umea saciet Buruzagui, quem voluerit.

siguió Morales en los que junta, como esta visto, hay una grande diferencia; porque de los que se conservan se hace argumento positivo para la identidad de la Lengua, y de los que faltasen, no se hace para la diversidad. Sino es que quiera lo haya obrado el tiempo en tantos siglos en la Lengua de los Vascones, lo que obra en los metales más duros de sus minas, gastando el hierro, y pretenda no le haya sucedido a esta Lengua, lo que ha sucedido a todas, que el tiempo en parte las gasta, y en parte las aumenta. En la común de España, que hoy usamos, ¿qué mudanzas no ha obrado el tiempo en quinientos años, que ha que la comenzaron a usar (y establemente aún menos) los Reyes de España en sus Cartas Reales jubilando la Latina? ¿Quién corre con la lección por ellas sin tropiezo, y sin buscar la significación de muchas palabras en el contexto? De lo que sucedió de mudanzas a la Latina, y en menos tiempo, llenos están los Escritores antiguos. Arnaldo Oihenarto juntó algunos[2]. Y de lo que a la Francesa, y Teutónica él mismo es testigo. El tiempo hace de las Lenguas, lo que de los trajes, y costumbres. Solo al oro dicen no daña el tiempo.

No sólo en los vocablos, que han quedado de la Lengua antigua de los Españoles, se reconoce haberlo sido la Vascongada, sino también en los muchos, que han quedado en la común de hoy, que llamamos Romance. Arnaldo Oihenarto juntó con erudición muchos, corriendo por las tres primeras letras del Alfabeto, y fuera fácil correr por las demás, y aun conveniente, si el tiempo diera lugar, para atajar la facilidad, con que algunos Escritores, en no topando a los nombres Españoles derivación Latina, se la dan Arábiga, y de raíces Hebreas. La cual nació de ignorar la Lengua Vascongada, en que hallaran las más veces la deducción menos violenta, y torcida, y más creíble; pues nadie puede dudar lo es, que la Española los haya tomado de amigos, y mezclados en Sangre, que de enemigos, que ha aborrecido. Y en caso de duda la presunción esta por la Lengua doméstica, y más antigua, más que por la advenediza, y posterior en tiempo para España, cual es la Arábiga. El mismo nombre con que llamamos la Lengua hoy común de España, es Vascongado *Romance* se dice, *Ance,* o *ence* llama el Vascongado al modo, o forma de una cosa, y Romance vale tanto, como modo, o forma de Roma, y Vascuence es composición de *Vasco,* y *ence,* que vale tanto, como modo, o forma del Vascón.

Aun en los adagios más antiguos del Romance reconocerá esto mismo el que explorare los Orígines de los nombres con cuidado: sirva de ejemplo. De la palabra *Zatico* tiene tres el Idioma Español. *Del pan de mi compadre buen zatico a mi ahijado*. Y el otro: *Romero hito* (vale fijo) *saca zatico,* para significar, que el pobre, que esta fijo a la puerta, y persevera en pedir, consigue el socorro del

[2] *Oihenartus in Vasconia, lib. I. cap. 12.*

pan. El tercero es: *Más vale migaja de Rey, que zatico de hombre rico*. Y de ahí *Zatiqueros* oficios en lo antiguo de la Casa Real de los que servían a la mesa los panecillos, como se ve en el Repartimiento de Sevilla. Y *Zatico* apellido de Familia Noble, con los panecillos que orla de su Escudo, de que hace mención Argote de Molina lib. 2. cap. 146. *Zatico* es palabra manifiestamente Vascongada, y vale pedacillo, y es derivada de *Zati,* pedazo, y *Zatico* diminutivo, asimismo Vascongado, pedacillo. Y siendo esto así, y tan notorio, que lo saben en la Tierra del Vascuence los niños, que piden pan, es cosa bien singular, ver lo que descoyuntan, y despedazan el mismo nombre el Padre Guadix, y Don Sebastián de Covarrubias y Orozco, para darle Origen Arábica, y raíz Hebrea[3].

Bien así como a la palabra *Zubia,* con que en algunas Regiones de España se significa congregación, o junta de aguas, siendo en el Vascuence, sin quitar, ni añadir letra, *Zubia* la puente, a donde esto se hace. Y al mismo modo a la palabra *Zanca,* y las que de ahí se derivan, siendo tan tersa, y natural la deducción del Vascongado *Zango,* que es la pierna. Y la de *Otear,* y *Otero,* que toman del Griego *Optemo* por mirar, siendo tan natural la derivación de la palabra Vascónica *Otéa* por la altura, o eminencia. Y la del río *Betis,* que unos toman del sospechoso Rey Betis de Beroso ignorado de todos los Antiguos, a quienes les caía más de cerca la noticia. Otros, como Garibay, del Idioma Caldeo, en que dice suena, casa, como que a tal vayan a parar muchos ríos: proporción de metáfora muy extraviada. Otros del Hebreo, en que dicen suena hondo. Como si los Hebreos hubieran venido a España en algún tiempo en fortuna de poder poner nombres a sus más principales ríos: siendo tan tersa, y natural la derivación Vascónica ya dicha, o de *Beti siempre,* por lo que se dice de haber corrido siempre en la seca general, o de la de *Bete* lleno, por la conocida profundidad aun en las riberas mismas, y por la proporción, con que el Árabe le llamó después *Guadalquivir* agua grande, o río grande. En la Tierra de Plasencia hay otra deducción manifiestamente Vascónica. Porque a su *Vera,* celebrada por la abundancia de frutas, los Naturales, y Comarcanos la llaman promiscuamente *Vera de Plasencia, y Tierra baja de Plasencia*. Y *Vera* en Idioma Vascónico es *Baja*. Y de ahí *Errivera* la Tierra baja de Navarra, que con ligera corrupción llaman *Ribera*. E ignorado los de Plasencia el origen, retienen el uso de la palabra Vascónica. Pero de esto baste por ahora. Aunque no se, si bastara esto, ni mucho más para algunos Ingenios de España templados a la peregrinidad, grandes estimadores de lo que vino de lejos, con menosprecio de lo que nació en casa, en tanto grado, que querrán antes emparentar su Lengua con Moros, y Hebreos, que en la Vascongada por nacida en casa.

---

[3] Covarrubias en el Tesoro de la Lengua Española.

El Padre Juan de Mariana[4], reconociendo ser la Lengua Vascongada la primitiva, y común de toda España en lo antiguo, y que la conservan las Provincias de ella con su libertad antigua, no habiendo admitido yugo extranjero del todo, o habiéndole sacudido muy a priesa, añade: *Solo los Cántabros* (así llama a los Vascongados) *conservan hasta hoy su Lenguage grosero, y bárbaro, y que no recibe elegancia, y que discrepa mucho de todos los demás*. Si primitivo, y común de toda España, y conservado como testimonio de su libertad, ¿por qué se zahiere el tenerle? Pequeños pedazos de cobre, o bronce por sola la efigie ya gastada de un antiguo Rey, o Emperador: paredones viejos, muros rotos, y desmantelados, o por fuerza, o por injuria del tiempo se conservan con estimación, para memoria de lo que fueron, y por un cierto respeto natural en los nombres a la antigüedad: memorias venerables de la primera Población de España, monumentos ilustres de la libertad de ella a pesar de tantas Gentes Extranjeras, y de las más bárbaras, que la han pisado, se condenan a estrago, y desolación? No parece sentencia justa la que envuelve la preñez de aquel improperio.

Ni la censura de llamar bárbara a la Lengua lo parece, y lo primero, que en ella se extraña, es, que se condene lo que se ignora. En las lenguas, o se repara en lo material de la pronunciación, que es como cuerpo: o en la viveza de las significaciones, en especial de las palabras compuestas, que es como el alma. Si en lo primero; no sabemos, porque se llame bárbara la Lengua de los Vascones, sino es que se hable en el sentido del vulgo, que da por bárbaro cualquiera Lenguaje, que no entiende. Los oídos Europeos hechos en todas partes al sonido Latino, o en su misma Lengua, o en otras de ella derivadas, extrañan mucho lo que en nada consuena con él, como es el Vascuence. Pero este no es defecto en la Lengua, sino en el oído. San Isidoro, hablando de la pronunciación de las Lenguas, dijo: *Todas las Gentes Orientales quiebran en la garganta la lengua, y las palabras, como los Hebreos, y los Siros. Las Gentes Mediterráneas hieren en el paladar las palabras, como los Griegos, y los Asiáticos. Todas las Gentes Occidentales quiebran en los dientes las dicciones, como los Italianos, y Españoles*[5]. En la Lengua Vascongada nada hay de gutural, y aunque en algunas Regiones se les ha pegado algo de esto, de lo que el Romance ha tomado del Arábigo, arguye no es vicio nativo de la Lengua, sino infección pegadiza del comercio, el ver, que las Regiones más cercanas al Pirineo de aquende, y allende, no lo han admitido, ni pronuncian la jota con la fuerza gutural, que los Árabes introdujeron en España, sino como I. blandamente. El herir en el paladar con mucha volubilidad

---

[4] *Mariana, lib. I. cap. 5.*

[5] *Isidorus, lib. 9. Etym., cap. I.* Omnes autem Orientis gentes in guture linguam, & verba collidunt, sicut Habrei, & Syri. Omnes Mediterraneæ gentes in palato sermones feriunt, sicut Græci, & Asiani. Omnes Occidentis gentes verba in dentibus frangunt, sicut Itali, & Hispani.

de la Lengua tampoco se puede notar de ella. La propiedad última de quebrar las dicciones en los dientes, como los Italianos, y Españoles participa, aunque con moderación, y sin la escabrosidad de las del Septentrión, que con la junta de muchas consonantes, sin interposición de vocal hacen la pronunciación difícil, y áspera. Josepho Scalígero, que la entendía, y tan versado en Lenguas, en el tratado, que hizo de las de Europa, y modernas de Francia, habla así de la de los Vascones: *Los Españoles o aquella Región en que esta Lengua tiene lugar, con nombre general llaman Vascuence. Nada tiene de bárbaro, nada de estridor de dientes, ni anhélito gutural. Es blandísima, y suavísima, y sin duda alguna antiquísima, y antes de los tiempos de los Romanos usada de aquellas Regiones*[6].

Si en las Lenguas se atiende a la viveza de la significación en la derivación, y composición de los nombres, que en los simples, y como primeros elementos no hay lugar de que resplandezca energía particular, hallamos en la Vascongada, no común, y ordinaria, sino muy singular viveza. De muchos nombres, que se pudieran traer para ejemplo, basten pocos, por huir la prolijidad. Llaman a Dios *Jaungoycoa,* que vale Señor de lo alto. Al Sol *Eguzquía,* hacedor del día. A la Luna *Ilarguía,* que es luz de mes, y como si dijera el Latino *Lux menstrua*. A la muerte *Eríotza,* que vale enfermedad fría. Al hombre *Guizon,* por corrupción de *Gauzon,* que suena cosa buena, que es una viva, y elegante antonomasia, y en todas se reconoce energía de ingenios Filósofos, y con airosa concisión cada palabra es casi definición. Siendo esto así, no hallamos, por que razón la condene este Escritor de bárbara, y grosera, y que no recibe elegancia. Si dijera corta, y poco cultivada, asintiéramos a su censura. Pero no se condena el campo feraz de malo, por poco cultivado; la poca industria de los hombres sí. Pero ni esta se puede echar menos en los Vascongados. Mas se debe imputar el caso a la fortuna, que inundaba tantas veces España de Extranjeros, los obligó a retraerse a los Montes, y a estrecharse, y cuidar más de las armas. La guerra obra en las Lenguas, lo que en los campos, que se cultivan menos: y la Lengua peregrina, ya común en el resto de España, con la necesidad del Comercio, hace lo que el río grande, que va comiendo, y gastando las riberas. Si en esta necesidad de fortuna no se zahiere a las otras Gentes el haber perdido del todo su Lengua; ¿porqué se da en rostro a esta el retenerla, aunque algo disminuida, y menos cultivada?

Si estas razones, y argumentos prueban, que la Lengua de los Vascones fue común de toda España, como quieren los Autores referidos, o solo común de muchas Provincias, ya que no todas, en especial Asturias, Galicia, Portugal, por

---

[6] *Iosephus Scaliger. Tract. De Linguis Europeorum.* Hispani regionem, in qua illa dialectus locum habet, generali nomine Vascuenza vocant: nihil barbari, aut stridoris, aut anhelitus habet, lenissima est, & suavissima, estque sine dubio vetustissima, & ante tempora Romanoram illis finibus in usu erat.

la uniformidad de ritos, costumbres, y leyes, que Strabón[7] afirma de todas estas Gentes, con los Vascones, y Cántabros, a que parece ciñó en fin Oihenarto su parecer, aunque inclinando mucho a mayor ensanche, el Lector ajeno de pasión podrá hacer juicio. A nosotros nos parece pesan más, que conjetura, y verisimilitud, para creer fue común, y general de toda España, antes que la entrasen Gentes advenedizas.

B. *Annales del Reyno de Navarra*, Pascual Ibáñez, Pamplona, 1766, tomo I, pp. 3-6.

CAPÍTULO I

I. Los nombres de vascones, y Navarros. II. Su situación. III. Su origen. IV. Primeras memorias del tiempo, que dominaron los Cartagineses, y Romanos en España.

§. I

Los Navarros en lo antiguo se llamaron con el nombre de *Vascones,* que en su Idioma natural vale tanto como Montañeses, por ser Región frecuentemente montuosa. Y de la palabra *Vaso,* que significa monte, y el so del nombre pospuesto a su usanza, se dedujo *Vasoco*, que suena del Monte, y por contracción *Vasco*. El de Navarra parece comenzó a introducirse en los primeros últimos del Señorío de los Godos en España: en que estrechados al fin con sus Armas los Vascones, y reducidos a lo más fragoso del Pirineo, comenzaron a hacer distinción de la Región montuosa, y de la que se explaya ya en más dilatadas llanuras de valles. Y a esta, de la palabra *Nava,* que suena llanura rodeada de montaña, y de la palabra *Erri,* que suena Tierra, o Región, llamaron por contracción *Navarra*. Y extendiéndose la voz por la Tierra más llana con las conquistas en ella de los Vascones contra los Árabes, y Africanos, con la repoblación de Pueblos mayores que iban ganando, y mayor fertilidad de la Tierra, el nombre nuevo prevaleció poco a poco al antiguo, y se le sorbió del todo. Y hasta los tiempos primeros después de la entrada de los Árabes, y Africanos en España, no hallamos introducido, ni haber tomado vuelo en los Escritores el nombre de Navarra. […]

[7] *Strabo, lib. 3.*

§. III

Précianse los Navarros, como también sus finítimos Guipuzcoanos, Alaveses, y Vizcaínos, traer su origen de los primitivos, y originarios Españoles: y haberse comenzado a poblar España por esta Región suya del Pirineo, y sus vertientes, y riberas del Ebro, por Túbal, quinto Hijo de Jafet, Hijo de Noé. Y fuera de la persuasión constante, que de esto retienen, y el testimonio de Escritores graves, que lo afirman, especificando no pocos por Poblaciones suyas las Ciudades de Tudela, y Tafalla. Lo cual también dijeron nombradamente de Pamplona el Abulense, y Fernán Pérez Mexia en su Nobiliario, citando Autores antiguos; y aunque sin esa expresión, el Arzobispo de Toledo Don Rodrigo, que señaló por primera habitación de Túbal, y sus Hijos al Pirineo, de donde fueron extendiéndose hasta el Ebro.

Traen también por argumento su Lengua nativa Vascónica, que con ninguna otra de las Gentes, que en las Españas han entrado en número grande, y que pudiese inmutar el Idioma natural, tiene comercio, o afinidad alguna. La cual en lo antiguo fue común de todos los Pueblos Vascones, como el mismo nombre de *Vascuence* lo dice: y el Rey Don Sancho el Sabio la llamo *Lengua de los Navarros*. Pero en nuestros tiempos algunos Pueblos, con el largo comercio con los Fronterizos, la han perdido: otros la hablan promiscuamente con la común de España: todas las Regiones montuosas la retienen como única. Y desde las primeras memorias de los hombres derivadas de los Escritores más antiguos, por toda España se ven Ciudades, montes, ríos con nombres Vascónicos, que arguyen el primer origen, y que fue su lengua común de toda España, antes que la entrasen Gentes advenedizas, como sintió con otros muchos graves Escritores el Doctor Navarro.

Y refuerza esto mismo una muy natural, y fuerte conjetura. Y es la multitud de Pueblos, que los Romanos hallaron en España con nombres compuestos de la dicción de *Iria,* o *Uria,* que es lo mismo, por la transmutación frecuentísima de la *I* en *U* en el Idioma Vascónico: en el cual *Iria* vale tanto como Población, como es notorio. Del Rey Don Pedro que ganó a Huesca, veremos a su tiempo una donación, que hizo a Santa Maria de Pamplona, y su Obispo Don Pedro, donando su Villa de Zubiri, y diciendo llamarse así, por ser Población sita junto a puente, como lo esta el Pueblo de Zubiri junto a la puente del río Arga, tres leguas arriba de Pamplona. *Unam Villam meam* (dice) *quæ vocatur Zubiria, scilicet iuxta pontem sita. Una Villa nuestra llamada Zubiria, esto es sita junto a la puente*. Dando razón el Rey, como quien sabía la significación del nombre Vascónico compuesto de la dicción *Zubi,* que vale puente, y *Iria,* que vale Población.

Y habiendo reconocido Ambrosio de Morales, y los Escritores más exactos por antiquísima esa palabra en España, y que de ella se componen muchos de los nombres de los Pueblos de ella: y constando con certeza ser Vascónica, y que significa Población, y viendo así mismo, que no solo la retienen hoy en Navarra, y Regiones de los Vascones en los nombres de muchos de sus Pueblos, sino también, que los Romanos la hallaron ya en los nombres de muchos Pueblos muy derramadamente por varias Regiones de España, y de las más distantes de la Región de los Vascones, parece forzoso reconocer, que mucho tiempo antes de la venida de los Romanos, la Lengua Vascongada dominaba como familiar muy universalmente por las Regiones de España: pues es del todo increíble se pusiesen a las Ciudades nombres, no apelativos, sino propios, de lengua que no corriese al tiempo en el País. Como seria increíble, que los nombres de Pueblos, compuestos de las voces *Ciudad,* o *Villa,* que se reconocen Romanas, como *Ciudad-Rodrigo, Ciudad-Real, Villamayor, Villamediana,* y otros innumerables así, se pusiesen, antes que la Lengua Romana, o pura, o ya corrompida fuese común allí. Y con la misma correspondencia en Navarra, y sus montañas finítimas, se ven Pueblos, montes, ríos, nombrados con frecuencia con los mismos nombres, que en lo antiguo se ven usados en la Provincia de Armenia, primer solar del linaje humano, después del universal diluvio.

El mismo Idioma hoy común en España, aunque por la mayor parte derivado de la Lengua Latina, introducida con la larga dominación de los Romanos, retinen muchas veces notoriamente Vascónicas. Aunque los que ignoran esta lengua las buscan, y prohíjan origen peregrino. El nombre del río Ibero, que dio en lo muy antiguo nombre de *Iberia* a España, y *Iberos* a sus Naturales, parece de origen Vascónico, en que suena *agua caliente*. Por sentirle tal los que bajan de las montañas, y echan menos en él la frescura mayor de los arroyos, caminando por entre sombras, y con curso poco distante de sus fuentes.

23. MARIE CATHERINE LE JUMEL DE BARNEVILLE
Condesa de Aulnoy, conocida como Madame d'Aulnoy
(Barneville-la-Bertan [Normandía], c. 1650 - París, 1705)

Madame d'Aulnoy es un personaje interesante tanto por su aventurera vida como por su capacidad literaria. Constituye un modelo bastante acabado de la culta y cosmopolita nobleza cortesana de la época de Luis XIV. Procedente de una familia noble se casó a los 15 años con el barón d'Aulnoy, que le triplicaba en edad, del que intentó deshacerse mediante una acusación de alta traición que se demostró infundada, por lo que tuvo que huir de Francia. Combinaba sus actividades como espía al servicio de la corona francesa, con la de madre de familia, con sus cinco hijos (algunos no reconocidos por su marido), promotora de salones literarios y escritora de éxito. Culta, conocedora de varios idiomas, representa la cultura de las clases dominantes ofreciendo modelos de comportamiento y conducta a las clases subalternas, tomando los temas populares y convirtiéndolos en juguetes para consumo de la sociedad galante. Cultivó el género de viajes y en concreto publicó dos libros de viajes por España y el de cuentos de hadas, género en el que compitió con su coetáneo Perrault y alcanzó notabilísima fama. Cabe citar: *Histoire d'Hippolyte comte de Douglas,* 1690. *Mémoires sur la cour d'Espagne,* 1690. *Contes des fées,* 1697. *Nouveaux contes de fées ou Les Fées a la mode,* 1698 y la: *Relation du voyage d'Espagne,* Paris, 1691.

Por lo que hace a la lengua y concretamente a la lengua vasca, madame D'Aulnoy constituye un buen ejemplo de esos viajeros cultivados alejados de la realidad del País, que sin embargo deben atravesar casi obligatoriamente en su camino hacia la Corte y del que ofrecen un panorama superficial, excesivamente encomiástico, rotundamente descalificador o decididamente romántico. La condesa que hablaba perfectamente el castellano y podía comunicarse en francés

con la mayor parte de los notables europeos de su tiempo que normalmente lo dominaban, se encuentra con la «anomalía» de un País, el vasco, que tanto en su vertiente norte como en la sur, resultan extrañamente apegados a su lengua, o mejor dicho a «su jerga» en el concepto de nuestra madama. Su descripción de la lengua no puede ser más asombrosa, pero a la vez interesante. Se caracteriza la lengua vasca de difícil y de tan bárbara que adolece su léxico de una forzada polisemia. Pero lo mejor es que los propios vascos fuerzan, según d'Aulnoy, el exclusivo uso de la misma procurando que otros no la aprendan y para ello solo la usan oralmente y no la escriben intencionadamente. Ahora bien, estas opiniones estaban basadas más en los libros que en el conocimiento directo de la realidad o en una buena información directa. De hecho, madame D'Aulnoy se limita a reproducir casi literalmente lo que unos 20 años antes había escrito otro viajero francés que había pasado por tierras vascas: Antoinne Brunel. Decía este autor en 1655: «Se habla aquí una lengua que no la entienden sino los del país; es tan pobre que una sola palabra significa cosas diversas. Y para no hacerla pasar a un comercio general no se la escribe y los niños en la escuela aprenden a leer en castellano o francés, según el rey a quién obedezcan» (Justo GÁRATE, *Viajeros extranjeros en Vasconia*, 2ª ed., Buenos Aires: Ekin, 1989. La primera edición bajo el seudónimo de Eneko Mitxelena). Así es como, a fuerza de ser repetidos, los prejuicios e informaciones distorsionadas acaban por cobrar fuerza y ser generalmente admitidos. Parece ser que Juan Antonio Moguel respondió a este juicio de Brunel y d'Aulnoy (Miguel RODRÍGUEZ FERRER, *Los Bascongados...*, p. 124).

Texto seleccionado

Relación del viaje de España, 1679. En: José GARCÍA MERCADAL, *Viajes de extranjeros por España y Portugal*, Salamanca: Junta de Castilla y León, 1999, 6 vols., tomo IV, pp. 10-281, pp. 11-14.

Os he indicado por mi última carta todo lo que me ha ocurrido hasta Bayona. […]

Cuando hube llegado, rogué al barón de Castelnáu, que me había acompañado desde Dax, me presentara a algunas lindas damas con las que pudiese aguardar sin impaciencia las literas que debían enviarme desde San Sebastián.

No le costó trabajo satisfacerme, porque siendo hombre de calidad y de mérito, lo consideran mucho en Bayona; no dejó, desde el día siguiente, de llevarme a varias damas a visitarme; es costumbre en este país el ir a ver a las recién llegadas cuando saben quiénes son.

Comienzan allí a resentirse de los ardores del sol; su tez es un poco morena; tienen los ojos brillantes; son amables y cariñosas; su espíritu es alegre, y os daría mejor razón de su jovialidad si hubiese comprendido lo que decían; no es que no sepan todas ellas hablar en francés; pero están tan acostumbradas al dialecto de su propia provincia, que no lo pueden dejar, y como yo no lo sé, tenían entre ellas largas conversaciones, de las que yo nada entendía. […]

La guerra no impide el comercio sobre esa frontera; verdad es que es una necesidad, pues de ello depende su vida; morirían de miseria si no se ayudasen entre sí. Este país se llama Vizcaya; está lleno de altas montañas, donde se encuentran muchas minas de hierro. Los vizcaínos trepan por las rocas tan deprisa y con tanta ligereza como podría hacerlo un ciervo. Su lengua (si es que se puede llamar lengua semejante jerga) es tan pobre, que una misma palabra significa varias cosas. Tan sólo los naturales son capaces de entenderla; y me han dicho que a fin de que les sea más exclusiva, no se sirven de ella para escribir; hacen aprender a sus hijos a leer y a escribir en francés o en español, según el rey del que son súbditos. Verdad es que tan pronto como hube pasado el pequeño río Bidasoa, no me entendía, a menos de que hablase en castellano; y lo que es extraño es que medio cuarto de hora antes no me hubieran entendido si no hubiese hablado en francés.

24. JOANNES DE ETCHEBERRI

Conocido como el de Sara, para diferenciarlo de su homónimo de Ziburu

(Sara [Laburdi], 1668 - Azkoitia [Gipuzkoa], 1749)

Estudió con los jesuitas de Pau y luego se doctoró como médico en Francia, pasando a ejercer como tal a su pueblo natal. Se casó con Catalina de Itsasgarate con la que tuvo muchos hijos, lo que se tradujo en no pocos problemas para mantener a tan numerosa familia. Su profesión de médico nunca le dio suficiente como para gobernarse con holgura. Esto le obligó a varios cambios de destino en busca siempre de mejores sueldos. Primero pasó a ejercer a Bera (1716-1723) y de allí a Hondarribia (1723-25), que abandonó igualmente ante el señuelo de una mejor oferta económica, la de Azkoitia, donde residió desde este año de 1725 hasta el de su muerte. El sueldo era de 550 ducados anuales, aunque en determinado momento el ayuntamiento no pudo afrontar su pago y se lo rebajó en 100 ducados. Ya anciano tuvo bastantes problemas para desarrollar su labor sobre todo a causa de los desplazamientos a las caserías alejadas, ya que carecía de caballo o mula; sin embargo el pueblo parece que en general estaba contento con su trabajo, pues cuando el ayuntamiento decidió jubilarle, le puso un modesto retiro de 150 ducados anuales, cosa que no era demasiado frecuente a la sazón. Parte del interés de su figura reside en el hecho de ser uno de los pocos escritores vascos laicos y además un científico, doctor en medicina y cuya curiosidad cultural le lleva a conocer muy bien otros temas que no son de su especialidad, especialmente las lenguas, llegando a dominar además del euskera, el francés, latín y castellano perfectamente, a juzgar por el diccionario cuatrilingüe que compuso en estos idiomas.

Su obra es una continua apología de la lengua vasca, en la línea argumental tradicional, pero con la diferencia de hacerlo precisamente en vasco, e inten-

tar encontrar instrumentos útiles para el desarrollo literario y la utilidad práctica de la lengua: un diccionario y una gramática, vinculados a las lenguas cultas de su entono en el momento. Además intentó, infructuosamente, involucrar a las autoridades en esta labor, todo ello bastantes años antes de que Larramendi pudiese continuar esta línea con mayor suerte editorial. Es algo más que en un precursor, realizando la labor apologética, de prestigio y de instrumentalización de la lengua un par de décadas antes que el jesuita. Su referencia literaria fundamental es Axular al que sigue en elegancia y dominio de la lengua y en general es defensor de la variedad dialectal de euskera que se habla en Sara. Un punto fundamental de su pensamiento es que el hecho lingüístico va relacionado con la política y consecuentemente las autoridades públicas han de tomar una postura al respecto. En la Carta dirigida al *Biltzar* para que se comprometiese en este sentido publicando o ayudando a publicar obras útiles a la promoción del vasco, la exhortación es clara: «No tengo ninguna duda, señores, que vosotros como verdaderos vascos y labortanos, no cejareis en amor y voluntad para con vuestro pueblo y vuestra lengua». Sin embargo la respuesta tardó nueve años y no pudo ser más desabrida y desoladora para Etcheberri, redactada, desde luego, en francés: «*Egalement ce même General a rejetté le troisieme article concernat l'impression du livre y mentionné ne pretend(ant) rien contribuir a l'impression dud. livre*» (28/11/1727) (Joseba INTXAUSTI, *Euskal Herria...*, II, 375). Presenta la situación del euskera en su tiempo, fragmentada dialectalmente, con problemas para entenderse entre sí los vascos, debido al poco cultivo literario. Plantea el retroceso del euskera. El vasco y los vascos está llenos de virtudes, pero éstos no han apreciado suficientemente su idioma y aquel ha venido a menos. Él se ha preocupado de redactar dos instrumentos para el cultivo literario: el diccionario cuatrilingüe y los *Hatsapenac* de la lengua y pide ayuda al *Biltzar* para su edición, argumentando la vinculación entre lengua y política que tanto los romanos, como los árabes y los griegos asumieron, tomando medidas protectoras para su lengua e imponiéndola en sus respectivas expansiones territoriales.

De las tres obras conocidas de este autor, la única que alcanzó la imprenta en su tiempo fue la Carta dedicada al Biltzar de Laburdi (*Lau-Urdiri gomendiozco carta edo guthuna*, Bayona, 1718), mientras que las otras dos se conservaron como manuscrito en la biblioteca del convento franciscano de Zarautz, de donde las rescató y publicó Julio Urquijo. Fueron escritas entre 1707 y 1712. La primera, *Escuararen hatsapenac*, es tratadillo vindicador del vascuence y la segunda, *Escualherriari eta Escualdun guztiei escuarazco hatsapenac latin icasteco*, consiste en unos rudimentos gramaticales del euskera. Por lo que hace a la *Carta*, aparte de lo ya indicado se dedica a rechazar la interpretación del topónimo «Lapurdi» que había dado Oihenart (*lapurren herria* = pueblo de

ladrones), frente a la que opone «Lau-urdi», (cuatro ríos) suponiendo que la «u» se había trasmutado en «b» o «p», cosa por otra parte corriente. El Diccionario cuatrilingüe: vasco-latín-francés-castellano, que se le atribuye fue manejado por Larramendi y estaba ordenado (al revés que el de Larramendi) en función del vasco, con las versiones a los otros tres idiomas.

Textos seleccionados

A. *Euscararen Hatsapenac, 1712*. Ed. Julio URQUIJO, *Obras vascongadas del doctor labortano Joannes d'Etcheberry (1712) con una introducción y notas por Julio de Urquijo e Ibarra,* Paris: Paul Geuthner, 1907. En: *Joannes Etcheberriren Lan Osoa 1712-1718. Oeuvres completes Joannes d'Etcheberri de Sare*, Biarritz: Atlántica, [s.a.] (facsímil de la edición de Urquijo y del *Lau-Urdiri*), pp. 15-17, 81-91, 109-111.

10
EL VASCUENCE NO HA SUFRIDO CAMBIOS EN APROXIMADAMENTE CIENTO CINCUENTA AÑOS

En cambio, no se sorprenda usted de que en esas otras lenguas se encuentren algunos préstamos tomados del vascuence, ya que es algo que, según lo que usted ha dicho, sucede entre ellas muy a menudo y con frecuencia; pero que la lengua vasca rechaza y aborrece de tal suerte que, cuanto más cambiantes son aquellas, tanto más es ésta constante y firme, pues es patente que durante cerca de ciento cincuenta años la lengua vasca no ha sufrido cambio alguno y que se mantiene en su pura naturaleza, dejando las palabras de esa misma manera. Busquemos el mismo vascuence que nos han dejado escrito muchos vascongados, especialmente el padre Materre, en el año de mil seiscientos dieciséis; el reverendo padre Joannes de Etcheberry de Ziburu, en el año de mil seiscientos treinta y cinco, y finalmente, nuestro renombrado párroco Piarres Axular, en el año de mil seiscientos cuarenta y dos: de tal forma que estos tres personajes parecen haberse puesto de acuerdo para escribir en la misma forma de lenguaje, la cual es para nosotros tan nueva y fresca como la actual y sin ninguna diferencia con la que empleamos hoy en día: he ahí, pues, que el mismo vascuence se encuentra en su pureza, ciento cincuenta años después, mientras que cualquiera sabe cuántos cambios han experimentado las otras lenguas y cuántos cambios están experimentando aún cada día.

11

Ya sé que ahora me responderá usted que los escritos de dichos autores no son tan antiguos y de hace tanto tiempo; es cierto, y así le confieso que los escritos son más recientes y más posteriores; no obstante, quisiera que se apercibiera de que yo hablo del vascuence presente en dichos escritos, el cual no es solamente del tiempo en que se escribieron, sino también del de la lengua que aprendieron los autores en su niñez, y es de esta forma como la cuenta se remonta a unos ciento cincuenta años atrás, puesto que para cuando los escribió cada autor tenía por lo menos cincuenta años.

Con todo, no quiero decir que la lengua vasca no tomara alguna palabra de las otras, ¿pero, cuándo? Cuando descubrió cosas de las que no disponía en su tierra, sin que por ello se pueda afirmar que se trata de un idioma viciado y culpable, ni que haya perdido su pureza (como algunos piensan), puesto que no existe lengua alguna que posea los nombres de todas las cosas que puedan existir y encontrarse -para ello tendría que ser una lengua profética- y no hay autor que haya escrito los nombres de todas las cosas, puesto que algunas cosas presentes en un lugar no se encuentran en otro, y así, ¿hay alguien que pueda nombrar aquella cosa que no conoce y de la que hasta el presente no haya tenido noticia? Incluso habiendo sido el hebreo la primera lengua perfecta que Dios dio al hombre, ¿quien puede afirmar que en aquel tiempo disponían de todas las palabras de las cosas que poseemos ahora? Porque hay muchas cosas que han salido a la luz recientemente, algunos en tal país y en tal tiempo, y otros en este país y en tiempo diferente, y así cuando el vascuence ha encontrado cosas de países extranjeros, se ha visto sin duda obligado a coger de aquellos, tal y como han hecho las demás lenguas. Ello, sin embargo, no es razón suficiente para decir que la lengua vasca haya perdido su pureza, puesto que no ha sufrido alteraciones en sus fundamentos principales (que son las declinaciones y las conjugaciones), ni tampoco en los nombres de las cosas que el hombre necesita para mantener la vida, porque ¿quién puede afirmar que los nombres que voy a citar a continuación no han sido comunes y habituales en el País Vasco desde siempre? A saber: Dios; Ángel; Cielo; Estrella; Aire; Agua; Tierra; Fuego; hombre; mujer; Padre; Madre; Hijo; Hija; Niño; pan; Vino; Carne; Casa; Cuarto; Cocina[1]; dígame, por favor, si encuentra rastro de otro idioma en dichas palabras... y sin embargo, son éstas, y los nombres de cosas similares, las cosas que el vascuence más necesitaba en sus primeros tiempos y posteriormente también. En consecuencia,

[1] En el texto original, transcrito en grafía actual: «*Jaungoikoa, edo Jainkoa: Aingerua; Zerua; Izarra; Airea; Ura; Lurra; Sua; gizona; emaztea; Aita; Ama; Semea; Alaba; Haurra; ogia; Arnoa; Haragia; Etxea; Ganbara; Sukhaldea*» [Nota del traductor].

se puede afirmar que la lengua vasca se mantiene pura en la actualidad, porque cuida sus primeros fundamentos y los nombres en los que se basan todos los demás de acuerdo con lo que dijeron los filósofos. *Principia mole parva virtute maxima omnia principijs insunt*. Los primeros fundamentos son pocos, pero de gran fuerza y poder, todas las cosas se sustentan en ellos y a ellos se remiten, y en eso reside la esencia y la pureza de la lengua. Ahora, quizás, me dirá usted que en la lengua vasca faltan muchas palabras, y que todavía no se despliega de forma regular para encontrar nuevas formas de expresión, puesto que a pesar de que se encuentran algunos nombres que derivan de los verbos y algunos verbos derivados de los nombres, como *gezurtatzea*, *urreztatzea*[2], no se encuentran los que, de la misma forma, debieran corresponderse con ellos, como por ejemplo *egiztatzea*, *handiztatzea*. [...]

5

A pesar de ello, se encuentra [el vascuence] de por sí y de modo natural tan revestido y tan dotado de todas las hermosas cualidades que puedan existir, que muchas otras lenguas le mostrarán honor y respeto. Es la misma lengua la que invita a ello si se puede catar su dulzura: si se busca honradez y seriedad, se verá que las posee sin orgullo ni necedad; si se desea pureza, en su interior la hay de manera tan limpia, que no acepta el menor rastro de mancha; es por ello por lo que muchos la buscan cuando se está obligado a ser limpio. Si se puede tomar en cuenta su agudeza, es tan viva, tan rigurosa, tan aguda y rápida, que pica sin herir, y traspasa y circula de un lado a otro sin causar dolor.

6

Tampoco en los modos de hablar existe lengua que se le aproxime ni que concuerde y mida de manera más precisa sus oraciones, en las cuales, sin el barniz de las palabras, declara misteriosamente las cosas como acompasadas, tal y como ha visto usted cuando hablábamos de su mesura. Por lo que respecta a le expresión del idioma, a todos toma ventaja por su gracia y simpatía: al hablar, no alarga los labios, ni los acorta, ni aparta la lengua de su sitio: más bien al contrario, reparte las letras admirablemente: en ocasiones cambia la D, y sustituyéndola, la convierte en T. Otras veces, es la Z la que aparece, tras quitar la T, para inducir un sonido más dulce a las palabras, de tal manera que hasta las más repugnantes suenan hermosas.

---

[2] Desmentir, dorar.

7

Tampoco en lo que se refiere a la abundancia de palabras es [el vascuence] escaso ni pobre, como algunos creen: por el contrario, dispone de buen número de palabras diferentes para hablar de modo diferente, y para pintar, con un hermoso instrumento hecho de palabras. En prosa, no deja nada sin cumplir ni vestir a la manera que ordenan las reglas de su bella elocuencia: tiene tal manera de persuadir, que sería difícil encontrar otra más vigorosa. En el relato, reúne y condensa todas las partes con madurez y majestad: es gracioso y cordial, y rico en refinamientos, tal y como se aprecia claramente en las obras publicadas por el renombrado Axular y por el padre Materre. En poesía, no es necio ni osado. Prescinde de algunas cosas aceptadas por otras lenguas, como el alargamiento y el acortamiento; quiere que la poesía sea sonora, limpia, ligera y cumplida, sin que le falte cuenta ni número, ya que a nadie agrada la poesía sin esas condiciones: que eso es así lo demuestra el libro de poesía escrito por el reverendo padre Etxeberri de Ziburu.

8

[El vascuence] se expande y vuela a la más alta cumbre de la teología, a la más alta cima y al más enhiesto pico que pueda llegar la inteligencia humana, sin ninguna traba, ni obstáculo, ni vacilación: tiene la lengua libre y flexible, y se expresa sin miedo, enunciando todas las cosas detalladamente, una por una, de forma autónoma y separada; de ello son testigos los libros de esos autores vascongados que he mencionado, en los que aparece de modo claro, tanto en prosa como en poesía, que la lengua vasca es hábil y llena de elocuencia.

9

[El vascuence] explica modesta y graciosamente las cosas que se hallan en las Sagradas Escrituras, así como los altos y sencillos pensamientos de los Santos, provocándonos devoción y consuelo. Vuelvo a decir que si las cosas que se han escrito en griego y en latín, y las cosas que se han cantado y dicho con resuelto espíritu celestial se hubieran expresado y puesto en vascuence y en el País Vasco, en el mundo no habrían resultado de más baja estima que aquellas, al contrario, pienso que les hubieran llevado ventaja.

10

Ciertamente, desde todos los puntos de vista, su suerte ha sido bien diferente a la del resto de los lenguajes; cuanto más se embellecen y se crecen estos

entre las gentes letradas, más se pervierten entre los labradores; al vascuence, en cambio, se le trata a la inversa; puesto que su pureza se ha conservado y se conserva entre la gente labradora y sin estudios; y si hay algún elemento extraño que se la ha adherido, o se ha ensuciado, eso le viene de las universidades y de boca de las personas con estudios, las cuales han propagado y sembrado nombres extraños en lugar de las palabras en vascuence, bien por habérseles olvidado las palabras en vascuence, o por no haberlas aprendido nunca.

11

Y tras haber escuchado todo ello, ¿qué tiene ahora que decir usted, Mariana? ¿Sigue en sus trece? ¿Dirá ahora eso de que *Soli Cantabri linguam hactenus retinuerunt rudem, et barbaram, cultumque abhorrentem?* ¿O sea, que lo único que tienen los vascos es un idioma bárbaro viejo y rudo? Ciertamente no lo creo; puesto que antes lo conocía usted superficial y someramente, pero ahora tras haber escuchado estos razonamientos, más podría creer que podría decir lo que dijo Sidonio. *Non intelliges, non tam cursum deesse, quam campum*. Sidonio. lib. 4. Epist. Es decir, que no es el vascuence tan pobre y rudo, como pequeño y corto de territorio. [...]

VASCONGADO
DESPRECIABLES, LOS QUE DESPRECIAN EL VASCUENCE

1

Ordinariamente, las cosas se desprecian por dos razones: o por desconocimiento de su valía, como por ejemplo el oro y la plata mientras permanecen enterrados, puesto que se les pisotea sin que se les haga más aprecio que a un trozo de tierra: pero, en cuanto se les dispone bien preparados en toda su pureza, todo el mundo los tiene en gran estima. Otra forma de despreciar las cosas es cuando éstas se dan en abundancia y por doquier.

2

Eso es, ni más ni menos, lo que sucede aquí: porque, siendo el vascuence una de las lenguas más preciosas que salieron de la torre de Babilonia, y la más común del País Vasco, con todo, hoy en día se encuentra despreciada y rechazada por dos grupos de gentes. Unos son los que no saben vascuence; y los otros son vascongados, hijos del País Vasco que tienen obligación de conocer la lengua vasca.

3

Los primeros desprecian y rechazan nuestra lengua vasca por el fragor del habla o por el sonido de las palabras, pues a sus oídos les resultan raras, extrañas y ridículas las palabras en vascuence; por eso era por lo que Mariana decía: *Soli Cantabri linguam hactenus retinuerunt rudem, et barbaram, cultumque abhorrentem*.

4

Se trata, sin embargo, de una razón muy escuálida, y de por sí carente de fuerza: puesto que si para despreciar una lengua bastara con que a cada persona le parecieran extrañas y ridículas sus palabras, sin lugar a dudas todas las lenguas serían despreciables, puesto que al vascongado también le resultan extrañas las palabras en lenguas extranjeras como a algunos les parecen extrañas las palabras en vascuence. Sin embargo, tras aprender cualquier idioma extranjero, nos hacemos a él, como si desde siempre hubiéramos estado habituados y en armonía con él. Y como esta forma de rechazo proviene del aficionado a lo extranjero y por la falta de uso, de la misma manera se puede afirmar que esta clase de rechazo es perdonable, y tanto más perdonable cuanto más culpables son la ignorancia y el desprecio de aquellos vascongados que tienen la obligación de saber vascuence; puesto que la injusticia y el desprecio que proviene de los próximos son más sentidos y más hirientes que los de la gente extranjera. Por eso dijo también el profeta: *Quonian si inimicus meus maledixisset mihi, sustinuissem vtique*. Podría sufrir cualquier cosa de un enemigo, pero, las afrentas e injusticias que vienen de los amigos, de los próximos, de nuestra propia gente, quién no sabe con cuánto dolor se reciben. Por eso dice Suetonio que cuando fueron los enemigos a asesinar a Julio Cesar, y ciertamente lo asesinaron por medio de veintitrés golpes de puñal, no mostró aquél pesar tan grande hacia nadie como hacia Marco Bruto, a quien había criado con todo amor como si hubiera sido su propio hijo, y, estupefacto ante su corazón turbio y su cruel designio, le dijo: *Et tu quoque fili mi?* ¿tú también, hijo mío, en contra de mí? Después de hacerte tantas mercedes y favores, ¿éste es el pago y la recompensa que le das a esta persona a la que debes más obligación que a tu propio padre?

5

Creo que hoy el vascuence o también el País Vasco puede suscribir lo que el profeta dijo, con gran razón, sobre esos hijos ignorantes: *Tu vero homo unanimis, dux meus, et notus meus, qui simul mecum dulces capiebas cibos: in Domo Dei ambulavimus cum consensu*. Sal. 54. Te he criado a mis pechos puros, te he

guiado y educado conforme a la Santa ley de Dios, sin embargo, no recibo de ti más que afrentas y desprecios: tú, que tenías que ser mi apoyo en el camino, eres mi mayor enemigo y el que paga con ingratitud mis buenas obras. Mira todos los demás pueblos del mundo qué gran amor muestran hacia su país y hacia la lengua que les dio su madre, y concluirás que la obligación de cada uno es saber, honrar y hacer avanzar la lengua que el nacimiento nos ha dado en prenda.

6

Esta obligación nos ha sido mostrada como ejemplo por los pueblos más sabios y valientes que han existido en el mundo, tanto los griegos como romanos, pues tanto unos como otros siempre honraban, mejoraban y hacían avanzar con todo empeño su propia lengua en todo tiempo y lugar, mientras que se mofaban y reían de las demás. [...]

8

Ciertamente no es ésta la suerte del vascuence, ni tampoco la meta de estos vascongados, quienes en vez de hacer avanzar la lengua, preferirían verla totalmente perdida y enterrada, como cuando dicen que el vascuence es escaso, rudo y parco en palabras, y que no sirve para nada: es de esta suerte de alabanzas de la que se vale esta gente para honrar, ayudar, hacer avanzar y embellecer el vascuence: uno de ellos ha sido nuestro vascongado Oihenart, el cual dice: *Neque adeo verisimile est, sagacem naturæ dispensatorem tantulæ genti propiam linguam tribuere voluisse, nulli fere rei opportunam. Ad exercendum vero commercium, et tuendum cum finitimis populis consortium, prorsus incommodam*. Oihenart, cap. xiij. lib. 1. pag. 44. No tiene sentido que el juicioso autor de la naturaleza haya querido dar a tan pocos pueblos una lengua propia que no sirve casi para nada, una lengua que no vale para el trato o el comercio, ni para conservar la unidad con los colindantes, ni para perpetuarse. Esos son los desarrollos, bellezas, ventajas, honores y favores que Oihenart atribuye al vascuence.

9

Tendría muchas cosas para responder a Oihenart, pero con todo, lo dejo esta vez para mejor ocasión, y me conformo simplemente con la respuesta que le dio Cicerón a Favorino: *Tum Fronto ad Phavorinum, non inficias, inquit, imus, quin lingua Græca, quam tu videre legisse, prolixior, fusiorque sit, quam nostra. Sed in ijs tamen coloribus, quibus modo dixisti designandis, non perinde inopes sumus, vt tibi videmur*. Marc. Tul. lib. de Oratore. Le dice Cicerón que puede que

el griego fuera más perfecto y extendido que el latín, pero que no pensara por ello que fuera tan pobre y escaso como a él le parecía.

10

Por esa misma razón, yo les digo a los que en este pueblo así creen que no tienen que pensar que el vascuence es tan pobre, escaso y rudo como les parece: puesto que el vascuence y los vascongados saben expresar lo que les viene a la mente: yo, a decir verdad, todavía no he visto ni oído que se haya quedado ningún vascongado sin poder hablar a la hora de expresar las cosas que se le ocurrían por resultar faltas y romas las palabras y los nombres de las cosas:¿tendrían que decir si no que el vascuence y los vascongados son medio mudos? Porque si efectivamente les faltan palabras a la hora de hablar, en ese caso tendrían que tener al menos la libertad para expresarse mediante gestos, a no ser que prefieran decir que el vascuence y los vascongados tienen menos habilidad y traza que los mudos. Si pudieran leer a Axular en prosa y al sacerdote Etcheberry en poesía, ciertamente en ellos podrían encontrar que, como cualquier otra lengua, el vascuence y los vascongados poseen de forma tan rica y abundante las palabras, nombres y maneras de hablar diferentes que necesitan para expresar los pensamientos del espíritu sutil y agudamente, y ojalá entonces pudieran decir lo que Sidonio dijo: *Intelliges non tam cursum deesse, quan campum*. Sidon. lib. 4. Epist. He dicho: no es el vascuence en palabras tan pobre, como falto y corto en territorio. Y aún así no tienen por qué hacer culpable y falto al vascuence, sino a ellos mismos, por ser tan descuidados y de tan poca atención para aprender la lengua que se les ha dado de nacimiento.

11

Si meditaran en su interior, ciertamente podrían darse cuenta de que son ridículos y dignos de insulto: no quiero aportar como prueba ningún otros testigo que no sea su propia manera de hablar, tan descuidada y enmarañada, con una palabra en latín, otra en francés, otra en castellano o italiano, y con todas las demás palabras que salen de sus bocas, que pueden hacer a uno dudar si son de las Antípodas o de Barbaria, con las que hacen una salsa sazonada con tan diferentes condimentos y de tantos sabores que hasta al mayor glotón de todo el mundo le puede dar asco o náusea. Sin embargo, piensan entonces estos desgraciados que hablan mejor y más refinadamente que nadie, cuando precisamente es la mayor ocasión para sentir asco, reírnos de ellos y poder suscribir lo que el noble godo cordobés Alvaro manifestó sobre los hablantes del latín: *Eheu latini linguam propiam ignorant*. cap. 22. ¿Son, por desgracia, estas gentes tan

ridículas que desconocen su propio idioma? Tienen cautiva y débil su lengua, y presa para hablar vascuence, pero que acudan a Ciceron y él les dará un buen remedio: *Quorum linguæ sic inhærent, vt loqui non possent, hæ scalpello resectæ liberarentur.* Cic. 2. de Diu. Las lenguas de estas gentes, dice Ciceron, ganarían en agilidad atravesadas por lanzas; tal vez entonces podrían aprender cómo tienen que hablar antes de pronunciar palabra alguna, tal como manifestó aquel sabio hombre que fue Arnulo: *Habere quid dicas, et scire quomodo dicas*. Arnul. Serm. habito in Concil. Turon. pag. 2. tom. 12. bibliot. veter. Patr. Podrían ensayar para, antes de hablar, saber y aprender qué tienen que decir y cómo lo tienen que decir. Pues no hay pretexto ni excusa para no conocer la lengua de nacimiento. Por ello decía también San Isidoro: *Omnem autem linguam vnusquisque hominum, sive Græcam, sive Latinam, sive cæterarum gentium, aut audiendo potest tenere, aut legendo, aut ex præceptore accipere. Cum autem omnium linguarum scientiam difficilis cuique sit, nemo tam desidiosus est, ut in sua gente positus, suæ gentis linguam nesciat. Nam quid aliud putandum est, nisi animalium brutorum deterior, qui propiæ lingæ caret notitia*. S. Isidor. lib. 9. orig. cap. 1. Dice que cada cual puede aprender todas las lenguas, sea el griego, sea el latín, o sea cualquiera otra, o escuchando hablar, o leyendo, o de la universidad. Pero al ser difícil conocer todas las lenguas, no hay más descuidado que aquel que no sabe en su tierra la lengua de su tierra. ¿Y qué se puede decir de aquel que no sabe la lengua de su tierra, sino que es más bestia que las bestias? Porque las bestias limpia y claramente muestran de qué tipo son, unas con balidos, otras con mugidos, otras con aullidos, otras con relinchos, y finalmente otras con cantos repetidos: solamente estos vascongados nuestros no saben expresar quiénes y de dónde son. [...]

15

Del mismo modo dicen que Claudio cesó de su cargo de magistrado a un príncipe de Grecia, porque no sabía la lengua latina del pueblo, y que aún no contento con ello, hizo que, tachando y borrando su nombre, se le privara del título de romano. Si hoy en día otro Claudio pudiera venir al País Vasco, ¿a cuántos podría encontrar merecedores de ser privados de sus cargos y del título de vascongados?

16

Y si los argumentos y los ejemplos de grandes personajes que hasta ahora he traído a colación no son suficientes para persuadir de la verdad a esa gente: que vayan a las Indias, y verán el amor que las gentes de allí profesan por la

lengua de su país; y si el caso es que ese viaje o jornada les resulta largo, que escuchen y crean lo que dice el Padre Agustin Davila: *Nunc vero tanta est ingenij eorum, fælicitas, vt et Latine, et hispanice scribant nostris pueris elegaentius &c. lib. 1. cap. 43.* A pesar de ser los indios tan hábiles de espíritu, tan espabilados y tan receptivos que escriben en latín y en español más elocuentemente que nuestros niños: con todo, mantienen en su interior un cariño especial por su idioma, y por causa de ello, muchos de los que aprenderían latín y castellano quedan sin aprenderlo, por no dejar que se pierda la lengua de su país. He ahí la devoción y la afección que todas las otras gentes profesan a la lengua de su país natal, exceptuando a esta tropa de vascongados: estos paisanos nuestros son los únicos que desprecian su lengua, sin llegar a probar su sustancia y sin conocerla más que superficialmente: se creen sabios, sin que hasta el momento hayan aprendido nada en las escuelas; andan todos henchidos bajo una sabiduría que es pura apariencia, viven envanecidos y la corriente de la vanidad los va arrastrando: porque cuando culpan al vascuence, están buscando ventajas para ellos mismos; quiero decir que responsabilizan al vascuence de sus tachas y faltas para tapar y ocultar su ignorancia y sus carencias; por ello, traducen a su manera y como se les antoja todas las cosas, de tal forma que sus palabras y sus conversaciones resultan enmarañadas y sin elocuencia alguna; destilan barbarismo en cada palabra, y así se elevan a la categoría de sabios entre la gente humilde. A mí me parece que sobre ellos se puede decir lo que decía San Bernardo: *Multi multa sciunt, et se ipsos ignorant*. lib. 2. de consideratione. Es decir, que muchos piensan que saben muchas cosas, pero no se conocen a sí mismos: y de esta forma, sin ese conocimiento, andan haciendo el tonto y el necio, y pasan muchas horas en cosas que les superan. Acerca de gente semejante decía aquel gran filósofo que fue Sócrates: *Putabat Socrates furori ac dementiæ proximum est, suprema inquirere, et aliena perscrutari, ijs ignoratis, quæ sunt in nobis*. Sin conocer las cosas de nuestro interior, buscar cosas que nos superan y andar metido en cosas que nos son extrañas es semejante a una locura. Eso es lo que le fue explicado por una anciana a Tales de Mileto, es decir, al primero de los siete sabios de Grecia de manera simple y hermosa. La pobre anciana vio como este gran hombre, Tales, andaba con los ojos levantados hacia arriba, sin reparar en nada, observando los cielos, y como, tropezando con una piedra, se cayó en un agujero, y entonces le dice: *o Stulte vir, quæ supra te sunt, quæris quæ vero infra te, imo intra te ipsum sunt, ignoras?* ¡Oh, hombre tonto y sin sentido, que andas buscando cosas superiores a ti, y sin embargo no conoces lo que tienes debajo de ti, y ni tan siquiera lo que tienes en tu interior! Es ciertamente un aviso admirable, y un buen consejo, y no de vieja; porque las viejas habitualmente no dan más que pésimos consejos y avisos; pero el de ésta merece escribirse con letras de oro; el más alto y sabio de los filósofos no hubiera podido dar una sentencia

más hermosa: porque con pocas palabras explica de forma tan espiritual cuán cosa hermosa y provechosa es que cada uno se conozca a si mismo y a las cosas de su interior, y dejar de lado las que están por encima de nuestros conocimientos. Es por ello que ruego a los vascongados que menosprecian la lengua vasca que tomen en cuenta la sentencia de esta pobre anciana y que aprovechen su enseñanza: si actúan así, tendré esperanza de que dejarán de lado esas palabras extrañas que roban de aquí y de allá y que añaden al vascuence, y que buscarán las palabras en vascuence, que es el quehacer de cada uno. *Aliena concupiscere noli, ait Cato, id est tuo contentus esto*. Dice el sabio Catón: no codicies las cosas de los demás, y confórmate con las tuyas; de otra forma, cuida de no caer al barranco, como Tales inesperadamente cayó a la cuneta.

B. *Lau-Urdiri Gomendiozco Carta edo Guthuna,* Baiona: Mateo Roquemaurel, 1718. En: *Joannes Etcheberriren Lan Osoa 1712-1718. Oeuvres completes Joannes d'Etcheberri de Sare*, Biarritz: Atlántica, [s.a.] (facsímil de la edición de Urquijo y del *Lau-Urdiri*), pp. 318-323.

Y a pesar de tener todavía otros muchos razonamientos para comentar en torno a esta cuestión, los dejaré de lado: porque no creo haber encontrado a nadie que pueda dar más fe y prueba que el vascongado, al ser una cosa tan conocida y comprobada cada día por cada uno, que tan pronto salimos del País Vasco nos surge la necesidad de lenguas extrañas. Y, aún más, sin salir de nuestro pueblo, dentro del País Vasco también, tenemos esta desgraciada pena y sufrimiento: porque nuestro propio idioma lo empleamos de forma tan embarullada y cambiante que a los propios vascongados nos las vemos y deseamos para entendernos entre nosotros.

Juntemos si no, a uno de la Baja Navarra o de Zuberoa con un vizcaíno o un alavés; o uno de Otsagabia o roncalés con un baztanés o laburdino, o uno de cualquier rincón del País Vasco con el de otras zonas; y veremos que no pueden entenderse; al contrario, les parecerá que, aún siendo vascongados, no hablan la misma lengua. Y eso se debe a que los vascongados no estiman su propia lengua, y a que mientras todos los demás pueblos del mundo escriben en su lengua, en vascuence no se escribe.

Efectivamente, por muchos libros que se escriban, vemos que la mayoría los escribe cada uno en la lengua de su país; esto es algo que se ve todos los días. Y aunque muchos de ellos sepan muchas lenguas extrañas además de la de su país, idiomas que se extienden por más lugares y reinos, con todo, guiados por el amor que profesan a la lengua de su país, y por honrar a su país y por hacerle

provecho, han escrito sus libros en su lengua; y todavía más, no conformándose con escribir los suyos, traducen a las lenguas de su país otros escritos en otras lenguas.

Por esa razón vemos que esas lenguas van avanzando, se difunden y se embellecen: no hay, empero, nada de qué admirarse, pues los libros son arcas en las que se guardan y se cuidan sin perderse las palabras y las frases bien dichas y pensadas; y de esa forma se aprende a hablar bien y hermosamente, y por ese camino, las lenguas también siempre avanzan, se mejoran y se vuelven bellas.

Si tal y como sucede en las otras lenguas, hubiera habido anteriormente libros escritos en vascuence, en dichas obras se preservarían y guardarían los nombres de las cosas, y las palabras y los giros del vascuence; y nos valdríamos de ellos para hablar. Pero como han sido tan escasos en número los libros que se han publicado en vascuence, el de una zona no podía conocer todas las palabras y los nombres de las cosas de otra. Así es como, con el tiempo, en todos los lugares las palabras y los nombres de las cosas han ido poco a poco mudando, desapareciendo y olvidándose, como todas las demás cosas.

Mientras que antes en toda España y en muchos pueblos de Francia sólo se hablaba vascuence, vemos hoy en día en qué pocos pueblos lo hablamos: y aún a los que todavía lo hablamos nos faltan muchas palabras y nombres de los de antes. Porque en vez de ellas hemos tomado muchas palabras de lenguas extrañas; y aún esas no todas de la misma manera, pues uno las toma de una lengua y otro de otra.

Es algo que llama la atención y sobre lo que poca gente ha pensado tratándose de un pueblo como el vascongado, sobre el que no existe en el mundo linaje más noble, ni sangre más limpia, ni nadie de inteligencia más aguda y viva, más diestro, cualquiera que sea el menester, de naturaleza más obediente, más leal para servir, más delicado y juicioso para el mando, más valiente y bravo tanto por mar como por tierra, más pacífico y afectuoso en periodo de paz y más guerrero, sin que nadie se le iguale, en la guerra y en asuntos de guerra; sin que nadie que se le acerque en honradez y sin que nadie le saque ventaja en los asuntos de Dios, sea noble o no, sea rico o sea pobre o menesteroso, sea poderoso o sea del más humilde origen, vaya a mandar o a servir; es algo que vemos todos los días cómo el vascongado se da a conocer en todos los asuntos, vaya a Francia o a España, o a cualquier parte de las Indias, o a cualquier otro lugar. Y es tan estimado, querido y apreciado que todo el mundo prefiere a su lado al vascongado antes que a los demás linajes o pueblos.

Viendo así las cosas, no puedo quedarme sin decir cuán poca preocupación y cuán poco cuidado han mostrado los vascongados sobre su lengua, y si algo se les puede reprochar es eso.

Es por ello que, viendo esta pena y sufrimiento de los vascongados, empecé a preparar un diccionario de vascuence, latín, francés y español; con la intención de que de él sacaran provecho y beneficio todos los vascongados, y en particular mis paisanos de Laburdi, de modo que, sin salir de su tierra, pudieran aprenden varias lenguas aunque fuese en parte. Sin embargo, cuando pensaba que avanzaba con mi obra, se me ocurrió que mi trabajo de poco servía y que se asemejaría a una obra sin cimientos, si antes no daba forma a los principios primeros del vascuence para aprender latín, al constituir los cimientos las raíces y fundamentos de cualquier lengua.

Es por ello, SEÑORES, por lo que ahora les traigo aquí, preparados y realizados en la manera en que me ha sido posible, de forma que el que quiera estudiarlos pueda, sin salir del País Vasco, aprender las declinaciones latinas, las conjugaciones y de la misma forma todos los primeros principios. A mi hijo Agustín pongo como testigo, fiador y garantía, y como primer original del País Vasco (quien es el portador de la presente carta de recomendación).

Sin embargo, al ser parte, en tanto padre y dueño de la obra, tal vez tengan ustedes algunas razones para no pararse a considerar mis palabras, puesto que habitualmente todos resultamos ciegos cuando se trata de nuestras palabras; es por ello por lo que no hay otro remedio que acudir a las pruebas; así las cosas, el que quiera lograr total satisfacción, que pruebe este original y que le pregunte diversas oraciones en vascuence, para que conteste en latín, traduciendo del vascuence al latín. O si no, désele diversos autores o libros en latín, para que los explique en vascuence. Tengo esperanza de que, aún sabiendo sólo vascuence y no haber salido todavía del País Vasco, su boca y su lengua no me avergonzarán en absoluto, sino que, al contrario, demostrarán honrosamente la verdad de lo que digo.

Y viendo este asunto de esta manera creo, SEÑORES, que tendrán placer y gusto, al modo que dice aquel gran doctor de la Iglesia que fue Agustín: *Quia omnium linguarum scientia ferè ab omnibus desperatur, suæ gentis quisque maximè studet, ut noverit*. D. Aug. lib. 10. doct. cap. I. Puesto que nadie cree haber aprendido todas las lenguas del mundo (dice), cada uno está deseoso y se afana en aprender, conocer y hacer avanzar la de su país. Y eso es así, porque si leemos todas las viejas y nuevas historias, y aún a los padres y doctores de la Iglesia, en ellos encontraremos que siempre todos los pueblos del mundo han tenido en gran estima cada uno la lengua de su país. [...]

Por tanto no dudo, SEÑORES, de que ustedes también, como verdaderos vascongados y laburdinos, no tengan amor y voluntad para con su país y la lengua del mismo. Alimentado y animado por esa esperanza, acudo a ustedes para ofrecerles mi pequeña obra, a fin de que, por esta vía, algunos hijos de nuestro

país reciban alguna ayuda o favor, y confiando en que pueda despertar a los que todavía están dormidos para escribir en vascuence. Por ello, recíbanla, por favor, como fue recibido el cornado de aquella pobre mujer del Evangelio, y verá la luz, si es esa la voluntad de ustedes. Esto es como el enviado que se adelanta para conocer las noticias y de paso ver qué recibimiento le va a hacer cada uno; puesto que la explicación de las oraciones (lo que en francés se denomina *les Particules*, en español *la Platiquilla de las Oraciones*[3], y también S*yntaxa*) y todos los demás temas concernientes a la gramática, están subordinados a esto, es decir, a lo que ocurra, a la acogida que obtenga, a qué se dice y a quién lo dice, y después de ver y de saber todo eso, entonces habrá que decidir si se queda aquí o se saca fuera.

Y si mi obra no es buena en si misma, crean por lo menos, que es buena según las reglas de los teólogos: *Quidquid agant homines, intentio judicat omnes*. Cualquier cosa que sea lo que hagan los hombres, la intención mide sus obras, y así pues SEÑORES, crean que he actuado en todo momento con buena voluntad y buen corazón.

Su más humilde y obligado servidor,

J. D'ETCHEBERRY
Doctor-médico de Sara

[3] En castellano en el original [Nota del traductor].

25. MANUEL DE LARRAMENDI GARAGORRI

(Andoain [Gipuzkoa], 1690 - Loiola [Gipuzkoa], 1766)

DICCIONARIO
TRILINGUE
DEL
CASTELLANO,
BASCUENCE,
Y LATIN.
TOMO PRIMERO.
SU AUTOR
DEDICADO
A LA MUI NOBLE,
Y MUI LEAL PROVINCIA
DE GUIPUZCOA.

Antepuso Larramendi su apellido materno al paterno, cosa que no era tan infrecuente en su época. Ingresó en la Compañía de Jesús en 1707 e hizo el noviciado en Villagarcía de Campos, pasando luego al Colegio de Valladolid y más tarde al de Salamanca, en cuya universidad también enseñó. En 1730 fue designado como confesor de la viuda de Carlos II, María Ana de Newburg, lo que le obligó a abandonar su carrera universitaria y residir en Baiona. En 1733 dejó este cargo para pasar al Colegio de Loiola donde permaneció hasta su muerte.

El talante polémico de sus obras y la coyuntura política, claramente desfavorable para con los jesuitas, que le tocó vivir, impidió que muchas de éstas vieran la luz en su tiempo. «Dejo otros escritos, que dispuestos para la prensa, están estancados por motivos políticos», dice en su *Autobiografía*. En efecto, Larramendi muere sólo unos meses antes de la *matxinada* de 1766 que tuvo su epicentro en Azpeitia y que salpicó en sus responsabilidades a los jesuitas y un año antes de la expulsión de éstos de los reinos de España. Por eso es entendible la preocupación de los responsables de la orden cuando murió Larramendi por secuestrar sus escritos y ponerlos a buen recaudo. En efecto, en cuanto llegó la noticia de su muerte el Provincial de la orden, padre Idiáquez, ordenó al superior de Loiola, Juan Bautista Mendizábal, «que no se saque del aposento del difunto ningún papel [...] tengo causas gravísimas y en que se interesa mucho el bien de la Compañía [...] véome forzado a proceder así, y sé que sobre los papeles del difunto se ha hablado ya en la Corte, en la Secretaría de Estado» y en definitiva que se enviasen sus papeles inmediatamente a Valladolid. A pesar de que, como digo, sus escritos más comprometidos no fueron editados, la influencia de La-

rramendi no sólo fue filológica, sino también política. Si sus textos apenas circularon, sus ideas lo hicieron profusamente y marcaron a la inmediata generación de foralistas que le siguió. Juan Ignacio de Iztueta le dedicó una copla en la que habla de «las verdades cantadas» por el jesuita antes de su muerte: *«¡Ay, nere biotzeko / Aita Larramendi! / Bost egiya esanda / joan ciñan emendik»*.

Puede decirse que casi todos los esfuerzos intelectuales desplegados por Manuel Larramendi lo fueron al binomio Fueros / lengua vasca. Constatando los repetidos ataques al sistema foral desencadenados tras el advenimiento de los borbones, Larramendi recuperó toda la teoría tradicional de pacto originario, la voluntaria entrega y el carácter condicionado que en Gipuzkoa (y los demás territorios forales) tenía el usufructo del poder. Encendido ante la posibilidad de que los monarcas pretendiesen ejercer dicho poder contraviniendo el Fuero, Larramendi plantea el derecho a la resistencia e incluso llega a sugerir una hipotética, aunque no deseable, separación de Castilla. Por lo demás, la lengua vasca constituye para él una de las piezas esenciales del propio orden identitario foral. Por lo tanto, no puede entenderse la apasionada defensa de la lengua olvidándose del contexto político de crisis foral, ya que ambos elementos están plenamente unidos en el pensamiento larramendiano.

Publicó Larramendi en vida cuatro obras mayores. La primera (*De la antigüedad y universalidad del bascuence en España: de sus perfecciones y ventajas sobre otras muchas lenguas, demonstración previa al arte que se dará a luz desta lengua*), de 1728, es una apología de la lengua vasca, buena parte de cuyos argumentos reproduciría luego en el prólogo del diccionario. La segunda es la gramática vasca: *El Imposible vencido: arte de la lengua bascongada*, Salamanca: Antonio José Villagordo, 1729. La tercera es una obra polemizando sobre la inclusión de los territorios vascos en la antigua Cantabria: *Discurso histórico sobre la antigua famosa Cantabria: question decidida si las provincias de Bizcaya, Guipuzcoa, y Alaba, estuvieron comprehendidas en la Antigua Cantabria*, Madrid: Juan Zúñiga, 1736. Y por último, publicó su *Diccionario trilingüe del castellano, bascuence y latín*, San Sebastián, 1745. La *Corografía o Descripción general de la Muy Noble y Muy Leal provincia de Guipúzcoa* (Barcelona: viuda e hijos de J. Subirana) tuvo que esperar hasta 1882 y el resto de sus escritos a la segunda mitad del siglo XX.

Según Larramendi la lengua se asemeja a la propia esencia del hombre, estando compuesta de cuerpo y alma. El cuerpo serían las palabras, mientras que el alma sería la estructura gramatical. El cuerpo se transforma, creciendo o menguando, pero la esencia de la lengua se mantiene mientras se mantenga su alma gramatical. Pues bien, Larramendi dedicó su vida a presentar de forma ordenada este alma y cuerpo de la lengua vasca. Primero demostró que efectivamente el vasco era susceptible de ser reducido a reglas y lo que muchos habían juzgado

como empresa imposible, él tituló: «El Imposible vencido». Teniendo en cuenta los conocimientos de la época y lo poco trabajado hasta entonces en este campo, construyó Larramendi una excelente gramática. Por lo que hace al ámbito lexicográfico, Larramendi parte de unas premisas que van a condicionar todo el producto. En primer lugar, concibió su obra con un espíritu esencialmente apologético, destinada a probar las excelencias y riqueza de la lengua en este ámbito; por eso realizó un diccionario castellano-vasco y no a la inversa, con el ánimo de probar que todas las palabras castellanas tenían su equivalente en vasco y por eso incluyó un prólogo que constituye toda una obra de apología de por sí. Además partía del concepto de lengua matriz, es decir una de las 72 originadas en la confusión de Babel, aplicable desde luego a la lengua vasca. Por ello, en el caso de términos asimilables entre dos lenguas, habría que dar siempre prevalencia a la matriz y suponer que las otras habían tomado de ella el término prestado. Por otra parte, Larramendi se apunta, desde la página primera de su Diccionario a la tesis del significado natural de los vocablos, citando explícitamente el Cratilo de Platón, lo que conduce a la realización de etimologías mimogenéticas. Por último, Larramendi defendía (frente a Mayans) que el euskera había permanecido inmutable durante milenios y en esencia la lengua que se hablaba en sus días era la misma que la de los antiguos cántabros, lo que le permitía establecer conexiones lingüísticas a través del túnel del tiempo. Todo esto le va a llevar a afirmar la perfección interna de la lengua, su distinción y cortesía, su armonía, la abundancia y riqueza de sus términos y su carácter de lengua matriz mayor, de la que se derivan otras que le han tomado prestados vocablos; así, el griego, el latín, el francés, el castellano, el italiano... La lengua vasca sería erudita, fácil, elocuente y metódica. Como tal lengua matriz, siendo perfecta, no debería admitir palabras extrañas en su léxico y si había que crear neologismos para adaptarse al desarrollo tecnológico y social, debía ser recurriendo a las raíces propias de la lengua y no importando otras extrañas. Y por encima de todo el bascuence o cántabro sería la antigua lengua extendida a toda España. Según Larramendi, tras un exhaustivo análisis de los términos radicales de la lengua castellana, de los 5.385 que poseía, 1.951 provendrían del euskera, 2.786 no tendrían origen claro y los demás vendrían del latín, árabe, griego, hebreo y otras lenguas.

Los excesos apologéticos y etimológicos del padre Larramendi estaban orientados más a deslumbrar y confundir a sus adversarios polemistas que a convertirse en auténticas herramientas para el cultivo literario de la lengua. Hay indicios sobrados que indican que el propio autor no creía en buena parte de lo que había defendido, especialmente en lo tocante a neologismos o cultismos de factura forzada, pues en los escasos escritos que redactó en lengua vasca apenas utiliza sus propios productos, conformándose con un euskera limpio de raíz popular. El problema es que algunos de sus sucesores si que se tomaron en

serio algunas de sus propuestas puristas, provocando, a medio plazo, un efecto seguramente no deseado y ciertamente pernicioso.

Texto seleccionado

Diccionario trilingue del castellano, bascuence y latín, San Sebastián: Bartolomé Riesgo, 1745, pp. I-II, IX-XIV, XXXIII-XXXIV, XXXVIII-XXXIX, XLI-XLIII, XLVIII-XLIX y LXXXI-LXXXIII.

PRÓLOGO

Tengo años ha ofrecido al Público el Diccionario Bascongado, y no he podido hasta ahora desempeñar mi palabra, entre otras razones, por las dificultades casi insuperables, que he hallado en el asunto, contra toda mi expectación. Ahora en fin cumplo lo ofrecido, y voy publicar el Diccionario. Pero quiero antes hablar despacio del Bascuence, demostrando sus ventajas, y perfecciones, y el estado, que hoy tiene en sus dialectos: quiero vindicarle de objeciones, y calumnias, que le pone la ignorancia, y pasión: quiero asegurarle la gloria de haber sido la Lengua primitiva, y universal de España: y quiero en fin hacer su Apología contra los que le han querido sin razón, despojar de esta estimable prerrogativa. Y porque es mucho lo que quiero, y no puedo ceñirlo a poco papel, quiero sacarlo en Prólogo más largo, repartiéndolo en tres partes. La primera descubrirá las perfecciones del Bascuence, y el estado de sus dialectos, de su Arte, y Diccionario. La lengua asegurará al Bascuence la gloria de haber sido la Lengua primitiva, y universal de España. La tercera contendrá no una sola Apología a su favor.

PRIMERA PARTE
DESCUBRE LAS PERFECCIONES DEL BASCUENCE

En la previa Demostración al Arte, están recogidas varias perfecciones del Bascuence, y ventajas particulares, que hace a otras Lenguas; y porque son grande ornamento de nuestra Lengua, ni aquel cotejo hasta ahora ha tenido impugnación alguna, quiero trasladarlas aquí, para que en cuerpo mayor mejor se conserven, y añadiré después otras.

§. I

EL BASCUENCE ES LENGUA MÁS PERFECTA, EN LA PROPIEDAD DE SUS VOCES

Yo bien se, que algunos son de sentir, que todas las Lenguas son iguales en la propiedad de sus vocablos; porque todos ellos son *ad placitum* de los Inventores, ni tienen significación natural; y por eso, dicen, no hay más razón, para que una voz sea más propia que otra. Pero los que son de este sentir se engañan egregiamente. Lo primero, porque aunque todas las voces tuviesen significación a placer, y arbitrio de los Inventores, pudieron estos acomodarlas a la condición de los objetos. Las voces que significan por Onomatopeya, se dice con razón, que significan con gran propiedad sus objetos, y muy al natural, como el *rugitus* del León *tinnitus* el zumbido, y lo de aquél verso *At tuba terribili sonitu* taratantara *dixit;* así otras muchas. Pues de la misma suerte pudieron los Inventores de una Lengua acomodarse a los significados, de manera, que los objetos blandos, v. gr. se explicasen con suavidad en las mismas voces, y los ásperos con aspereza; que es lo que bien advirtió Quintiliano[1] *nam rebus atrocibus verbaetiam ipso auditu aspera magis convenient*. Y así como, después de inventada una Lengua, un Retórico, o un Poeta que practica este precepto de Quintiliano, se dice que explica con más naturalidad, y propiedad las materias que trata: así también al mismo inventar las Lenguas, aquel Inventor impondría con más propiedad las voces, que las acomodase a sus significados. Es, pues, sin duda perfección de una Lengua la propiedad de sus voces, y esta no es igual en todas, como es evidente.

Lo segundo, y principal es, porque una Lengua tiene voces simples, y compuestas; nativas, como dice Cicerón; y derivadas. Oigamos esta distinción de la elocuencia de Quintiliano[2] *nam cum sint eorum alia ut dicit Cicero, nativa, id est, quæ significat a sunt primo sensu; alia reperta, quæ ex his facta sunt: ut jam nobis ponere aliqua, quæ illi rudes homines, primique fecerunt, fas non sit; at derivare, flectere, conjungere, quod natis postea concessum est, quando desiit licere?* Bien. Pues aunque en las voces simples, nativas, y que son como raíces de las otras, admitiésemos, que no había más propiedad en una, que en otra; en las compuestas, y derivadas, eso es evidentemente falso. La razón es, porque aunque las voces simples tuviesen una significación totalmente arbitraria, y sin acomodación a los objetos (lo cual no siempre es verdadero) más las voces compuestas, fija ya la significación de las nativas, tienen, no significación puramente

[1] Lib. 2, Orat., cap. 3.

[2] Lib. 8, cap. 7.

arbitraria, sino natural, y proprísima. Explícome. Es *ad placitum,* y arbitario, el que esta voz *lux* significa que esta cualidad hermosa, que nos alumbra: es tambien *ad placitum,* que *fero* signifique la acción de llevar. Con todo eso esta voz *Lucifer* compuesta de entrambas, no es puramente *ad placitum;* ¿por qué? Porque fija ya una vez la significación de el *lux,* y de el *fero*, no pudieron sin imprudencia aplicar el *Lucifer* v.gr. a la noche, a las sombras, o a una cueva. Y este fue el asunto de Platón en su Cratilo, cuando dijo, que las voces significaban naturalmente, y no el que le atribuyen comúnmente los que le han leído solo por el forro, haciendo en lo de Peri-hermenias grandes alharacas contra el dominguillo, que fingen. En esto se funda también lo que allí mismo establece el mismo Platón, que esto de poner nombres como conviene a las cosas, es empresa, que pide mucho hombre[3]. *Nominum igitur impositio, Hermogenes, haud quaquam levis, aut exigua res esse videtur, quemadmodum tu arbitraris, neque humilium, vulgariumque hominum opus. Ac proinde verum dicit Cratylus, cum affirmat, naturâ rebus nomina existere, nec quemlibet hominem nominum esse artificem; sed illum demùm, qui ad illud nomen respicit, quod rerum nature exprimendæ, atque repræsentandæ peculiariter quadrat.*

Sentados estos principios, se sigue, que el Bascuence es Lengua más perfecta en la propiedad de sus voces, que otras muchísimas Lenguas. Dejo ahora aparte la Onomatopeya, que es más frecuente en el Bascuence, que en otros Idiomas. No hablo tampoco de las voces simples y nativas, sino de las compuestas y derivadas. La propiedad de las voces, que tanto se pondera en la Lengua Hebrea, consiste en que explica sus significados por algún atributo, condición, o propiedad, pues las esencias no las conocemos, cómo son en sí mismas: y esto se llama significar Filosóficamente los objetos. Pues en esta excelencia excede el Bascuence a las Lenguas, y no cede aun a la Hebrea. […]

EL BASCUENCE ES LENGUA MÁS RICA, Y COPIOSA, QUE OTRAS MUCHAS

Mucha doctrina tengo que dar en este punto. Demos en primer lugar, que sea pobre el Bascuence. No es tacha la pobreza aseada, y decente; y es más apreciable, que la riqueza indecente, y sucia. Pues el aseo, y decencia del Bascuence es con evidencia mayor, que en otras Lenguas; porque tiene sus alhajas tan en orden, tan en sus lugares, tan arregladas, que no se ve en toda su construcción, sino concierto, buen gusto, inventiva, ingenio: cuando en las otras no se ve más que *naste barraste,* confusión, y montones informes de lo que llaman riqueza.

[3] Plato in Cratyl.

Demos que sea pobre el Bascuence. Con su pobreza se prende con tal aire, y gusto, que no puede alcanzar más el discurso humano: cuando otras Lenguas siempre quedan desaliñadas. Entra cada una en su tocador; la Italiana en su Cruica; la Francesa en su Academia de Paris; la Española en la suya de Madrid: unos por aquí, otros por allí, andan a vestirlas, y lo que al cabo de tantos años logran tantos Componedores, es descomponer la novia. Demos que sea pobre el Bascuence. Más valen buenos, y airosos cortes en un sayal que malos, y desairados en un tisú muy rico. ¿Qué hacemos, que una Lengua tenga pedazos de muy preciosas telas, si no se sabe la primera, de que se compone? Eso se llama en buen romance, tener a lo más unos remiendos muy ricos.

Pero niego redondamente, que el Bascuence sea Lengua más pobre, que las demás. Para eso veamos, ¿qué riqueza, y copia es la más apreciable en una Lengua? Es en dos maneras la riqueza de las Lenguas, y quiero explicarme con términos de Escuela: una es riqueza formal, y *per se:* otra es material, y *per accidens*. La riqueza formal consiste en la variedad de preceptos, en la seguridad de las reglas, en la hermosura, y armonía de la Sintaxis, y en otros atributos, que son efectos de la idea, de la inventiva, de la comprensión del Inventor de las Lenguas. Luego hablaremos de la material. Pues díganme ahora, en estos atributos ¿no son una pobretería otras Lenguas, si quieren compararse con el Bascuence? ¿Qué Lengua tiene tres dialectos tan distintos, y tan arreglados?; y digo arreglados, para comprender aun los dialectos de la Lengua Griega, porque en otras Lenguas son sin pies, ni cabeza, ni tienen reglas, ni raíces comunes, o particulares, cada cual por su lado, sin mente, ni gobierno. ¿Qué Lengua tiene en el mundo 23 modos regularísimos de conjugar un verbo activo, correspondientes a los veinte, y tres modos de combinación, que puede tener la acción verbal? De manera, que en los tres dialectos salen 69 modos distintos de conjugar: pero todos con raíces ciertas, infalibles, con un mismo modo de formar los tiempos. ¿Qué Lengua tiene siete, u ocho modos de acción verbal (que aunque se llama el verbo neutro, siempre incluye alguna acción)? ¿Qué Lengua tiene tanta consecuencia de reglas, tanta conexión, tanta armonía? Luego el Bascuence es Lengua más apreciable, en orden a los tributos mejores, que significa la riqueza formal de una lengua.

La riqueza material, y *per accidens* de una Lengua, consiste en la multitud de vocablos sueltos, sean sinónimos, o no lo sean. Y digo, que aun en esto el Bascuence es Lengua más rica, que otras muchas. Para probar esta aserción, considero al Bascuence en dos estados: el primero es allá en sus principios, y en la antigüedad: el segundo es el, en que se halla el día de hoy. Y supongo, que el Bascuence, como estuvo en sus principios, no cedió a otra Lengua de el Mundo en la opulencia de vocablos. Eso es, me dirá alguno, adivinar sin fundamento; porque ni de Historias, ni de inscripciones, ni de Lápidas, ni por tradición siquiera cons-

ta la verdad, que yo adelanto. Respondo, que esa es objeción muy superficial, y no hace la inducción perfecta, que debiera, de las señales que hay, para conocer la riqueza antigua del Bascuence: y yo en estos puntos vivo más adelantado. Para conocer cualquiera, que una Ciudad fue en lo antiguo grande, y populosa, no necesita de Historias, Inscripciones, Lápidas, ni Libros, ni tradición: basta que por sus ojos registre las ruinas de edificios antiguos: aquí un pedazo de muro arruinado, allí cimientos de algún Templo; en una parte rastros de un Palacio, en otra reliquias de alguna fortaleza. Pues así también se puede conocer fácilmente, que el Bascuence fue Lengua riquísima de vocablos, por las ruinas, y despojos, que nos han quedado. Solos dos indicios quiero apuntar para esto.

El primer indicio de esta riqueza antigua del Bascuence, es el que nos subministra lo que poco ha ponderábamos de la riqueza formal; porque en esta a lo menos no parece que hay, ni ha habido en el mundo Lengua más copiosa, y abundante: y es argumento convincente de una milagrosa fecundidad en los Inventores, y establecedores primeros del Bascuence: luego también fue Lengua más rica en lo material de las voces. Pruébola; porque no se puede decir con prudencia, que los Inventores del Bascuence fueron estériles, o infelices en hallar una cosa facílima, habiendo sido fecundísimos, y felicísimos en inventar, y hallar lo que hay únicamente difícil en esta línea. Pues ¿quién no sabe, que lo más fácil de una Lengua es buscar, y encontrar voces sueltas, nuevas, o antiguas; y que lo dificultoso es la solfa de ponerlas en orden, y concierto de reglas?

El segundo indicio es, que hoy día el Bascuence en Guipúzcoa, Bizcaya, Álava, Navarra alta, y baja, Labort, y otros Países de Francia, en que se habla, mantiene tanta multitud de vocablos, que aun en el número material puede igualarse con cualquiera Lengua del mundo, como se verá en el Diccionario, que siendo Dios servido se dará a luz. Pues ¿qué mayor prueba de riqueza en lo antiguo, que haber conservado el Bascuence tanta multitud de vocablos, a pesar de tantos siglos voraces, que hacen olvidar, no solo voces, y letras, sino aun sucesos, y acciones heroicas? ¿Y esto sin libros, en que se escribiesen, y sin otros remedios, que pudieran preservarlos del preciso estrago de los tiempos? Porque no se puede decir, que el tiempo ha sido más benigno con el Bascuence, que con otras Lenguas: y por consiguiente habrá borrado de la memoria de los Bascongados muchísimos vocablos, como de la memoria de los otros.

Diránme por ventura lo que notaron muchos Historiadores, y lo resumen de nuevo los Académicos, y es, que solos los Bascongados han conservado *tenaces* su Lengua: como quien los exceptúa de aquella sujeción vergonzosa, a que otras Naciones se entregaron, perdiendo sus Lenguas propias, por hablar las extranjeras dominantes pero yo les respondo, que esa *tenacidad* prueba únicamente en los Bascongados más punto, y honra, y más afecto, y voluntad a su Lengua: pero no prueba, que el tiempo no haya hecho los mismos estragos en la

memoria de los Bascongados, que en la memoria de otras Naciones. ¿Por qué? Porque los tiempos no tienen jurisdicción en lo libre de un cariño, pero sí en la fragilidad de una potencia necesaria, cual es la memoria. Y así hallarse ahora el Bascuence con tanta copia de voces, a pesar de las ruinas de el tiempo, prueba con evidencia su primitiva copia, y riqueza. […]

EL BASCUENCE ES LENGUA MATRIZ

Poco tengo que hacer en demostrarlo. La común persuasión esta a favor de esta verdad: los Doctos la confiesan, y aun los menos instruidos también la creen, cuando entre las demás quejas, que les sugiere su pasión, claman, que de otras Lenguas ya se entiende algo, pero nada de el Bascuence: y es decir, que es Lengua aparte, y de por sí, no menos que las otras Matrices.

No tiene el Bascuence origen, descendencia, afinidad, ni semejanza con otra alguna Lengua en todo, ni en parte, en cuanto a su alma, o la armonía de sus reglas, y construcción. Para demostrar esto, parece, que era menester saber las demás Lenguas Matrices, y compararlas con el Bascuence, descubriendo, si alguna parte de su Arte, y Sintaxis, tenía principio en esotras Lenguas. Pero no obstante se desvanece sin eso todo escrúpulo por muchas razones. La primera, porque en otras Lenguas Matrices no se halla tanta antigüedad, que no la tenga igual el Bascuence, como después se dirá; y para que esta Lengua tuviese origen en alguna de las otras Matrices, era menester, que estas tuviesen mayor antigüedad, que el Bascuence.

La segunda, porque se han impreso Artes de otras Lenguas Matrices, con explicación de sus reglas en Latín, y consta por ellos la ninguna afinidad, que tienen con el Bascuence, y que este las hace muchas ventajas, especialmente en la puntualísima fecundidad de sus conjugaciones. La tercera, porque hombres eruditos, y prácticos en otras Lenguas Matrices, haciéndose cargo de el Bascuence, o Lengua de los Cántabros, confiesan, que no tienen conexión con ellas, y que es Lengua Matriz. La cuarta, porque he hecho todas las diligencias posibles, para asegurarme de esta verdad, y entre otras las siguientes.

Hablé en Sevilla muchas veces con un Prelado Doméstico de el Papa, práctico en la Lengua Hebrea, y en algunas Orientales, quien por la armonía, y curiosidad que le causó el Arte de el Bascuence, vino a buscarme, y gustó de oírme hablar nuestra Lengua. Ponderóme mucho la ventaja, que tiene, de formar las voces compuestas, y significar los objetos como definitivamente. Y lo que le admiró más, fue tantos modos de conjugar un verbo activo, todos tan ordenados, tan consiguientes, tan oportunos, y tan sin confusión, y que se hayan conservado en tan dilatados siglos, sin Arte, y sin Libros. Y no halló consonante, o cosa que

se pareciese al Bascuence, ni en la Lengua Hebrea, ni en las Orientales, de que tenía noticia.

Cuando estos años pasados vinieron a España algunos Maronitas con nombre de Príncipes del Monte Líbano, hizo mi curiosidad en Palencia otra tentativa. Roguéles por medio del Intérprete, que me hablasen su Lengua despacio, y en ella sobre la descripción de los Maronitas, de su País, costumbres, Estado, Religión, que hacía el Padre Maimbourg, que yo tenía en la mano. Díles a entender el motivo, y era el averiguar, si mi Lengua Cantábrica era parecida en algo a la suya. Habláronme largo rato su Lengua Siriaca, repitiéndome las palabras tan despacio como yo quería, señalándome el Intérprete la significación de ellas en las Francesas del Libro. Pronunciaban una palabra, y yo la procuraba repetir, acertando la pronunciación de algunas, y errando las más, por ser demasiadamente gutural. Habléles después el Bascuence pausadamente, y sobre la materia misma: pero ni ellos pudieron atinar con una palabra de mi Lengua, ni yo con otra de la suya. Y concluí, que eran diversísimas, no solo en la pronunciación, sino también en lo demás.

Otra experiencia. Informáronme en San Juan de Luz, que oyendo hablar a algunos Armenios, les había parecido, que su Lengua tenia algunas voces parecidas a las de el Bascuence; y me incliné a que podía ser así, porque en los Ríos, y Montes de este País Cantábrico se hallan muchas voces, y nombres, que tienen en Armenia algunos Montes y Ríos. Pero tardé poco en desengañarme. Cuatro, o cinco años ha, logré aquí en Loyola un Religioso Armenio, que se daba a entender bastantemente en Castellano. Signifiquéle mi curiosidad, y empezó a hablarme despacio su Lengua, traduciendo después sus voces al Romance: leyóme también despacio en un Libro, que consigo traía; pero no tenia voz, que se pareciese a las de el Bascuence, sino algunos modos de pronunciar. Con estas experiencias me confirmé en la opinión común, de que el Bascuence no tiene parentesco con otras Lenguas, y que es Lengua matriz. […]

Esto me acuerda la opinión de alguno, de que la Lengua de Adán, y de los demás hasta el Diluvio, y confusión de Babel, fue una Lengua tan abundante en Sinónimos, que tenía setenta y dos para explicar un mismo objeto: y que la confusión que Dios causó, consistió, en que restringió aquellos Sinónimos, dejando a cada Familia solo uno de los que antes sabía, y así quedaron divididas las setenta y dos Lenguas. Y suponen con la común, que este fue el número, en que se dividieron, aunque otros le hacen menor. De donde se sigue; que todas las Lenguas tienen su origen, y aun son parte de aquella primera Lengua del mundo, que fue la Hebrea.

Pero es sin fundamento esta opinión; y aunque le tuviera, nos basta el saber que las demás Lenguas, y entre ellas el Bascuence, no nacieron de la Hebrea,

como quedó después de la confusión de Babel, en la Familia de Heber. Y aun tiene menos fundamento aquella opinión, si hablamos de lo formal de las Lenguas, que tienen Sintaxis diversísimas. Pregunto, ¿o la Lengua antes del Diluvio, era también abundante igualmente en la armonía de su Sintaxis, o no lo era? Si esto 2º quedan las demás Lenguas en ser Matrices, e independientes de aquella Lengua primera, en cuanto a su construcción, y reglas. Si lo 1º, es preciso decir, que no era una la Lengua de los hombres antes del Diluvio, sino que cada uno de ellos sabía tantas Lenguas, cuantos eran los Sinónimos en las voces sueltas, y cuantas eran las Sintaxis diferentes.

Es, pues, cierto, y averiguado, que el Bascuence es Lengua matriz, sin otro principio, que la divina inspiración en la confusión de Babel; y Lengua, que imprimió Dios en una determinada Familia de las que fabricaban la Torre, y como distinta de las que imprimió a las demás, y también como diversa, e independiente de todas ellas, para que nada pudiesen entenderse entre sí. Y esto se confirma por las singularísimas ventajas del Bascuence, y las perfecciones de su estructura, en que si no vence a todas, no parece que cede a ninguna: pues de cierto no puede ningún hombre ser Autor de tan admirable armonía.

EL BASCUENCE ES DE LAS MATRICES MAYORES

Algunos hacen distinción de las Lenguas matrices en mayores, y menores, y al Bascuence le cuentan entre las menores, como Escalígero, y Mayans. Pero tomando la denominación de *matriz* del origen, y principio, que tuvieron, todas las Lenguas matrices son iguales, porque reconocen un mismo Autor Soberano, que las inspiró a un tiempo mismo en la confusión de Babel. Si la denominación de *matriz* la toman de que entra más o menos en el cuerpo de otras Lenguas, así hay matrices mayores, y menores. Y digo, que aun en este sentido el Bascuence, a lo menos respeto de la Lengua Castellana, es de las matrices mayores, y que lo contrario se ha afirmado sin bastante reflexión. […]

EL BASCUENCE ES LENGUA VIVA, Y ERUDITA

El Hebreo, Griego, y Latín entre otras muchas Lenguas, tuvieron la desgracia de morir, y quedaron sepultados en los Libros. No hay Nación, que hable estas Lenguas, como suyas, y como vernáculas, y maternas, y esto es lo que queremos decir al llamarlas Lenguas muertas. Murieron, no porque mucha parte de tu cuerpo, o de sus vocablos, no vivan en las Lenguas vivas, que hoy se hablan; sino porque aun esa parte de vocablos perdió toda su alma, y armonía, que son sus reglas, y Sintaxis, y tienen armonía, y alma diferente, que los hace partes de Lenguas muy diversas. Murieron, y por eso no pueden hacer suyas, ni adquirir

voces nuevas, y necesarias para explicar nuevos objetos, y nuevas invenciones. Cuando vivían, tenían fuerza, y derecho de fabricar voces nuevas, y de adoptar otras de diferentes Lenguas, y enriquecerse con ellas, saliendo de diminutas, y pobres. Murieron, y por su muerte les faltó aquella virtud, y derecho: y ya no pueden formar una voz, ni adoptarla de otras Lenguas, sin que sea barbarismo.

De esta desgracia ha estado, y está libre el Bascuence, porque desde su origen en la Confusión de Babel ha sido, y es Lengua viva, sin que tantos Siglos, guerras, desolaciones, trastornos de Imperios, y Religiones, que acabaron con otras Lenguas, hayan bastado a quitarle su vida preciosa, y menos a sepultarla en el olvido de los hombres. Vive desde el principio como Lengua vernácula, y materna de los Españoles, antes universal, y extendidísima por toda España, después más ceñida, y últimamente reducida al Sagrado de estos montes, en que logra una vida, y salud robusta, nada expuesta a la caducidad de las demás Lenguas. No han podido extinguirla Moros, Godos, Alanos, Suecos, Romanos, Cartagineses, Griegos, Fenicios, y otras Naciones, pues sólo lograron desterrarla del resto de España: pero encastillada entre estas rocas, a pesar del tiempo, y sus estragos, ha sabido mantener su alma, y cuerpo vivientes en un estado tan vigoroso, y fuerte, que va a remozarse, y aspira a la inmortalidad. Con esto he dicho, que el Bascuence ha conservado la virtud de fabricar voces nuevas, compuestas de sus fecundísimas raíces, y el derecho de apropiarse, y adoptar como suyas otras muchas de diferentes Lenguas, para significar nuevos objetos, y ser riquísima entre todas.

Que el Bascuence llame yo Lengua erudita, se reirán muchos, lo extrañarán todos: pero la risa, y extrañeza no son argumento. Ser una Lengua erudita es contener en sus vocablos, y construcción mucha enseñanza, y doctrina, que a los que hablan, y entiende, hace eruditos, y bien instruidos. Pues esto lo tiene el Bascuence con más energía, que otras Lenguas eruditas. El Bascuence en sus vocablos es Lengua Filosófica, porque explica los objetos por alguno de sus atributos, y propiedades, y es cada vocablo una definición, o descripción de su significado, sin que haya ninguno (hablo de los compuestos), que no tenga este carácter. De suerte, que si se conociese la composición de todos los vocablos Bascongados, como se conoce la de muchísimos, el que hablase con inteligencia el Bascuence, supiera, y enseñara los atributos, y propiedades de todos sus objetos, cuya erudición contiene sus vocablos. Ni puede negarse en este sentido que el Bascuence sea Lengua erudita, aun más que otras muchas.

Ser una Lengua erudita, es ser capaz, y oportuna, para hacer doctos, y eruditos, a los que la hablan, y entienden, en las Facultades, Artes, y Ciencias: y el Bascuence es Lengua capaz, y oportuna para todo esto; porque puede hablar facílimamente en todas las Artes, y Ciencias, sin que de su parte haya dificultad, ni embarazo; y el que muchos encuentran, está en la poca inteligencia, que tie-

nen del Bascuence, así en cuanto a su extensión, como en cuanto a su perfección, y primores: y de esta poca inteligencia, aun de los mismos Naturales, me quejaré más abajo.

Pero me dirán, que hoy se llaman Lenguas eruditas, y sabias, las en que están escritas las Sagradas Letras, Artes, y Ciencias, v.gr. el Hebreo, Griego y Latín, en medio de ser Lenguas muertas, y por eso necesarias para la sólida erudición en todas ellas. Es así, y digo, que en este sentido no puede el Bascuence llamarse Lengua erudita, sino con restricción; porque exceptuando los pocos Libros, de que luego voy a hacer mención, no tiene otros, en que se hayan enseñado, o escrito las Artes, y Ciencias. Esta no es culpa de la Lengua, sino de los que no han querido hablar en ella: y aun estos se excusan; porque estando el Bascuence reducido a estos montes, no servirían sus escritos, por eruditos, que fuesen, para el resto de España, y de Europa. Pero este es engaño conocido. Así hubiera v.gr. alguna Historia manuscrita auténtica de mil años ha en esta Lengua, en que se hablase de las cosas de España, pues creo, que no hubiera Español curioso, y erudito, que no la estimase, y para entenderla en su original, no aprendiese el Bascuence. Lo mismo digo de otros escritos antiguos, que hubiese en esta Lengua. […]

EL BASCUENCE ES LENGUA FÁCIL

No tiene el Bascuence aquellas dificultades, que acompañan a otras muchas Lenguas; escríbese, como se habla, y cuanto se habla, puede escribirse con facilidad, sin que el uso, y tácita inteligencia tenga que añadir, o quitar a la pronunciación establecida de las letras. Tres, o cuatro pronunciaciones se hacen difíciles a los que no saben el Bascuence, y le quieren aprender; y hablo de los Españoles, porque para otras Naciones no lo son, como lo he probado por experiencia. La primera es de las voces, que se escriben con *tza,* v.gr. *otza, atzo, latza,* frío, ayer, áspero: *eguitzic, ematzic,* házlos, dálos: y no aciertan a decir, sino *oza, azo, laza, eguizic, emazic,* o si no *ot-za, at-zo,* separando la *t* de la *z*. Pero la pronunciación es fácil. La *t,* y la *z* siempre son de la vocal siguiente, cuando la hay, y no de la antecedente, y apresurando, y juntando de golpe la *t*, y la *z*, sale una pronunciación muy graciosa. La segunda es de las voces, que se escriben con *tsa,* v.gr. *otsa,* ruido, rumor, *matsa,* uva, *patsa,* orujo, *bagatsa,* sucio, *liquitsa,* puerco, *emoten deusat,* se los doy, etc. y sucede lo mismo, que en la pronunciación Latina, v.gr. *auxe, orixe, guexeago, goxo,* y se pronuncian casi *ausye, orisye, gueisyeago, goisyo*. La cuarta es la pronunciación de la *t* no fuerte, sino inclinada a la *y* consonante, v.g. *ematen ditut,* que además de la pronunciación fuerte, tiene la de *ematen dityut*.

No tiene el Bascuence aquellos sonidos, que llama Quintiliano inenarrables, ni aquellos, que se oyen allá en lo profundo de la garganta, y en el paladar. Por lo común es Lengua lenísima, y suavísima, como la llamó Escalígero: su general pronunciación muy dulce, y graciosa, con un ceceo natural, sin la aspereza que en el Castellano, y sin lo femenil del seseo. La pronunciación de la *j* gutural, que hay en algunos parajes, no parece del Bascuence, sino pegadiza del Castellano, *jauna, jan, joan, jo,* que en lo general del Bascuence se pronuncian *jauna, jan, joan, jo,* inclinandose a *yauna, yan,* etc. La hache, o aspiración esta muy en uso en Labort, Baja Navarra, y Zuberoa, así en lo hablado, como en lo escrito, pero no en los dialectos de España, como ya lo tengo dicho: y aunque no se aspirase la hache me inclinara, a que se escribiesen con ella muchas voces como en Francia, para distinción del significado. Pongo ejemplo, *ori ori ori,* parece una voz, y son tres distintas, que significa *toma eso amarillo;* y se debieran distinguir así *óri, orí, hori;* porque *óri* toma tiene el acento en la *o,* y decimos también *orizu; ori* amarillo en la *í:* y *hori* eso también en la *í* pero tuviera distinción en la *h* con que escriben, y pronuncian esa voz en Labort, aunque nunca es gutural esta aspiración como lo es en Andalucía. Lo mismo digo de *hura* aquél, *ura* agua, *haria* carnero, *aria* hilo, *haur* este, que nosotros decimos *au,* y *aur, aurra* niño; y así de otras muchas voces. Pero en esto tampoco me desagrada la indiferencia, y así escribiré unas voces de un modo, y otras de otro.

Libre de estos, que pudieran llamarse embarazos, queda el Bascuence una Lengua facílima, y corriente: y tan fácil, que el que necesita de dos años para aprender otra cualquiera Lengua, puede aprender el Bascuence en cuatro meses. Y esto se prueba por razón, y por experiencia. La razón esta fundada en que el Bascuence es una Lengua tan metódica, y con reglas tan seguras, y ciertas, que fijan constantemente la memoria del que la aprende, sin divertirse, ni gasta en saber las excepciones, que tienen las reglas en todas las demás Lenguas. ¿Qué importa que tenga v.gr. veinte y tres modos de conjugar un verbo activo, si sabiéndose uno, se saben conjugar todos? ¿Qué importa, que tenga diferentes dialectos en cuanto a las terminaciones del verbo, si son tan arregladas, y consiguientes? Lo mismo digo de los dialectos en los artículos de los nombres, y en toda la Sintaxis.

Pero la experiencia es la prueba mejor, y más convincente. Muchos Castellanos, y aun muchas más Castellanas establecidas en este País, han aprendido a hablar con perfección el Bascuence, y esto en poco tiempo con solo oír hablar, sin Arte, y sin Maestro: y esto nace de la seguridad, y uniformidad de la locución Bascongada en tal, y tal modo de usar los verbos, en tal, y tal modo de usar los nombres, que sin Arte, ni Maestro observan a los cuales modos llamamos conjugaciones, declinaciones, etc. Por v.gr. baste nombrar dos Jesuitas, que jamás supieron palabra de Bascuence, antes de haber venido a este País, y sin embargo

en brevísimo tiempo han salido con ser Bascongados. El uno es el P. Bernardo Recio, el cual a los ochenta días que tomó el Arte en las manos, pudo ponerse a Confesar en Bascuence, precediendo examen de la Lengua, principalmente en el dialecto Guipuzcoano: y aquí en Loyola, y Azpeitia, tuvo una gran complacencia de oírle hablar nuestra Lengua en conversación tirada, y con toda reflexión, y puntualidad, y enmendaba a los que la hablan con menos propiedad: y aun no habían pasado ocho meses desde que había empezado a aprenderla. El otro es el P. Manuel Porta, que casi en igual tiempo ha aprendido la Lengua en el dialecto Bizcaino, en que ya predica Misiones. Y me dicen, que algunos Religiosos de otras Ordenes la han aprendido igualmente con solo el socorro del Arte, y sus preguntas para saber los verbos, y nombres de las cosas. Y a buen seguro, que no aprendieran tan fácilmente otra Lengua, aunque con más cuidado, y aplicación se pusieran a estudiarla. […]

DE LAS VOCES DEL LENGUAGE VULGAR, QUE CONTIENE EL DICCIONARIO

El Bascuence está derramado, y esparcido en las Provincias arriba nombradas. No hablo del alma del Bascuence, que toda está en Guipúzcoa, toda en Bizcaya, y toda en cada uno de los dialectos: ni hay más alma, y armonía en todos juntos, que en solo uno de ellos. Hablo del cuerpo, que informa esta alma, que es la multitud de voces Bascongadas. No todas están en Guipúzcoa, no todas en Bizcaya, etc. una parte está en Bizcaya, otra en Guipúzcoa, otra en Navarra, otra en Labort, otra en Álaba. Faltan al Guipuzcoano voces para explicar muchos objetos, y por eso se vale del Castellano, que tiene más a mano: pero no es, porque le faltan voces al Bascuence, sino porque las tiene fuera de Guipúzcoa, y si las quiere llamar, las hallará en Bizcaya, Labort, o Navarra. De la misma suerte no hay en Bizcaya voces para declarar muchas cosas, pero los hay en Guipúzcoa, y en los demás Países, y son voces Bascongadas, y legítimas. Este derramamiento del cuerpo Bascongado, ha sido la ocasión de publicar Lengua pobre al Bascuence. El Guipuzcoano, o no tiene noticia sino es de la porción de voces, que se estilan en Guipúzcoa, o aunque la tenga, no quiere valerse de las que hay en Bizcaya: y lo mismo sucede al Bizcaino con la porción de sus voces respeto de las de Guipúzcoa: y como cada una de estas porciones no alcanza para la universalidad de los objetos vulgares, se califica, pero sin razón, de pobre al Bascuence.

Para desterrar, en cuanto pueda, este embarazo, he hecho estudio de poner en el Diccionario, sin distinción alguna de dialectos todas las voces, que me han ocurrido del Bascuence, para que se hagan comunes todas ellas a todos los Países, y dialectos diferentes de la Lengua, como lo son un gran trozo de voca-

blos, que se usan en todos los dialectos. Así por ejemplo en la voz *Amar* pongo *amatu, onetsi, oneritzi, maitatu, maite izan:* en la voz *poner, ifiñi, ibeni, ereñi, ezarri, paratu:* en la voz *cansar, cansatu, necatu, aricatu, unatu, etc*. sin decir, que *aricatu,* se usa en Bizcaya, *unatu* en Labort, *necatu* en Guipúzcoa, *cansatu* en todas partes. Con esto mutuamente se enriquecen los dialectos entre sí, y se hacen más inteligibles, usuales, sin dejar de ser dialectos diferentes. Sea común la voz *aricatu,* y use de ella cada dialecto a su modo diferente en la terminación, v.g. *aricatu jataz, aricatu zaizt, aricatu zaizquit,* se me han cansado. Sea comun *ereñi,* y diversa solamente la terminación, v.gr. *ereñi diozcat, ereñi dizquiot, ereñi deutsadaz, ereñi darotzat, ereñi derantzat,* se los he puesto.

A esto me dirán, que esto es introducir en cada País, y dialecto, una nueva algarabía, y nada inteligible; pues las voces, que no están en uso en Guipúzcoa, serán tan extrañas, y mal entendidas, como si fueran del Griego, o del Latín, y lo mismo será en Bizcaya, y otras partes. No dirán bien. El que habla en Guipúzcoa, use norabuena de las voces allí corrientes, entendidas: pero si tal vez, o muchas, le faltan voces Bascongadas, para explicarse, no se valga de las Castellanas, sino de Bascongadas de Bizcaya, o Navarra, o Labort, cuando se hallaren en esos dialectos: porque valiéndose de las Castellanas, se vale de voces, que no son suyas, y tampoco se entienden: valiéndose de las de Bizcaya, se vale de su propio caudal, de voces, que son suyas, y se hacen más perceptibles por el aire, que traen de Bascongadas. Además que la novedad, que causa la voz al principio se desvanece luego a dos, o tres veces, que se repita, como se ve en todas las Lenguas, cuando se introducen voces nuevas. Y aunque el Guipuzcoano use del *necatu* en el uso ordinario, teniendo noticia del *aricatu,* podrá usarlo, o cuando hable con el Vizcaíno, o cuando se le haga el caso por algún metro, o cuando quiere variar de frase por la variedad, y hermosura; y así quedara enriquecido cada dialecto. […]

Los Bascongados al ver en el Diccionario una cantidad tan prodigiosa de su Lenguaje vulgar, unos preguntarán, ¿si todas son voces del Bascuence? Y otros resueltamente dirán, que no lo son, sino de mi fábrica, e invención. A los que preguntaren con modestia, y sin pasión, digo, que todas son Bascongadas, y que no pongo ninguna, que, o no aya leído en los libros impresos, u oído en alguno de los dialectos del Bascuence, apuntándolas todas de antemano con toda prolijidad, para que no se me olvidasen. Solas tres voces son de mi invención, y de que estoy usando muchos años ha, y son *sutumpa* por cañón de artillería, *godaria* por chocolate, y *surrausa* por polvo de tabaco. Y luego diré la licencia, que únicamente me he tomado. Y si se admiran la multitud de voces, que van puestas, admírense más de oírme repetir, que no pongo todas las que hay; y que quedan escondidas, y derramadas en los países del Bascuence innumerables voces usuales, y corrientes. A los que magistralmente dijeren, que no son voces del

Bascuence (impertinencia por cierto intolerable) les responderé, que no tienen voto para hablar en esta materia, y así que el callar ha de ser su partido. Estos, ¿o serán los que viven fuera de este País, en Madrid, Sevilla, y otras partes, o dentro en estas Provincias? Los primeros apenas saben ya el Bascuence, habiéndoseles olvidado aun los términos que aprendieron cuando niños y se les hacen igualmente nuevos los términos de su dialecto, que los del ajeno. Los segundos por buenos que sean, solo saben su dialecto, e ignoran totalmente los demás: aun es ciertísimo, que ignoran en su mismo dialecto voces sin número usuales, y corrientes. Pues, como sería tontería decir, que estas no son voces Bascongadas, porque, o no se acuerdan de ellas, o porque nunca las han oído, así lo será, el afirmar eso de las que leerán en el Diccionario.

Este discurso sería superfluo, y excusado, si los Jueces, y Críticos del Bascuence fueran algo instruidos, y razonables; pero es desgracia de esta Lengua, que aun los ignorantes piensen tener derecho de criticarla. Es cosa preciosa, que me haya costado tantos años de reflexión, y estudio, tanta observación, lección, viajes, preguntas, exámenes, para reducir a método y arte el Bascuence, observar sus perfecciones, la diversidad de sus dialectos, la multitud derramada de sus vocablos, y su orden, y correspondencia a los Castellanos; y que sin trabajo, ni aplicación, y sin una onza de talento en estas materia, de repente se levanten en críticos de todo esto unos Bascongados ignorantes, que no saben Latín, que hablan mal Romance, y peor su Bascuence. Pónganse a escribir una carta en su Lengua, no aciertan; abran a Axular para leerlo, se atascan; léanlo, y les parece Griego. Y estos son los que quieren dar su voto en cuanto al Arte, y Diccionario del Bascuence, estos los que por el olfato sólo quieren distinguir las voces Bascongadas. Y baste poco, para castigar a estos ignorantes temerarios. […]

DE LAS VOCES FACULTATIVAS: Y DE LA LICENCIA, QUE TOMO EN LA FORMACIÓN DE ALGUNOS VOCABLOS

Además del Lenguaje vulgar, y de sus voces pongo en este Diccionario las voces que pertenecen a las Facultades, Artes, y Ciencias. En cuanto a estas en un sentido puede decirse, que el Bascuence es pobre, y que no tiene voces ningunas suyas: y en otro sentido puede, y debe decirse, que tiene todas las necesarias propias de sus raíces, y origen. En el primer sentido el Bascuence no ha necesitado de voces propias ni ajenas, porque ninguno ha hablado ni escrito en Bascuence en las Facultades, y Ciencias, ni ha pensado, que sea Lengua oportuna para hablar en ellas. Ahora está en otra disposición el Bascuence, y en punto para hablarse en cualquiera Ciencia, y Facultad: y es la ocasión de buscar las voces oportunas, que hasta ahora no ha tenido, o tomándolas de otras Lenguas, o inventándolas, o formándolas de sus secundas raíces, según lo que dice Cice-

rón[4]. En tiempo de este Príncipe de la elocuencia se puso el Latín en el mismo estado; no tenía antes voces facultativas, y era pobre: tenía entonces derecho, y necesidad de buscarlas, fuesen ajenas, fuesen propias. Inventó algunas Cicerón, y otros; pero aterrados del trabajo, se valieron de las voces Griegas, y dejaron al Latín en su pobreza nativa.

No quiero, que al Bascuence suceda esta, desgracia; y pues en lo demás es una Lengua de tanta armonía, y belleza, y se presenta ocasión oportuna, quiero hacerla rica, no de voces ajenas, sino de las suyas propias sin dejarme vencer del trabajo ímprobo, que me espera. Necesita el Bascuence de voces facultativas, y no las tiene formadas pero tiene propio caudal para adquirirlas, y ganarlas sin negociarlas en otras Lenguas: y este es el otro sentido en que he dicho, que tiene todas las voces necesarias, aun para explicarse en las Facultades, y Ciencias. El Griego, de quien las toma en lo regular el Latín, tiene las voces de esta especie por composición de dos, o más voces simples, siendo carácter suyo formarlas, y poderlas formar con suma facilidad, lo que no tiene el Latín, ni las Lenguas de que es Madre. Pongamos un ejemplo. *Theología, Astrología, Uranología, Chronología,* y otras voces pomposas, con que llama a varias Ciencias, y luego los adjetivos, *Theólogos, Astrólogos, etc*. En estas, como se ve, es común la voz *logia, logos,* de que se componen, y es voz simple, y la diferencia esta en las precedentes *Theos, Astros, Uranos, Chronos,* que también son simples, y pierden alguna, o algunas letras en la composición: y significan por su orden, Ciencia en que se trata de Dios, de los Astros del Cielo, de los tiempos. Los que hacen con las voces *logia,* y *logos,* hacen con otras voces, de que componen los nombres de otras Artes, y Ciencias, v.gr. *graphia,* y *graphos, metria, metras*.

Pues a este modo tiene el Bascuence modo de hacerse voces propias suyas para explicarse en las Facultades, y Ciencias. Tiene voces simples oportunísimas, y abundantes de los objetos particularizados de las Ciencias, y Artes. Es propio carácter suyo formar voces compuestas de las simples, y tan usado, y corriente, que hasta los meros Bascongados sin reflexión alguna las fabrican, y entienden a cada paso en las conversaciones, y lo puede observar cualquiera en las voces vulgares, que pongo en el Diccionario, y son por la mayor parte compuestas. Ciencia se dice *jaquindea, jaquiundea, jaquiñera, jaquintasuna*. A Dios, a los Astros, al Cielo, al tiempo, llamamos *Jaincoa, Izarrac, Cerua, era*. Pues como el Griego compone de la voz *logia,* y otras los nombres de aquellas Ciencias *Theología, Astrología, Uranología, Chronología,* así el Bascuence, siguiendo su costumbre, y carácter forma del *jaquindea* contraído los nombres correspondientes *Jaincoquindea, Izarquindea, Ceruquindea, eraquindea,* y significan Ciencia de Dios, de los Astros, del Cielo, de los tiempos: y como se hacen después los adje-

[4] Li. I, qq. Aacadem.

tivos. *Theólogos, Astrólogos, etc*. así el Bascuence, *Jaincoquindea, Izarquiduna, Ceruquinduna, eraquinduna,* y también *Jaincoquindarra, Izarquindarra, etc*. Lo que hago con estos nombres generales de las Ciencias, hago con sus objetos particulares, y lo mismo en las demás Ciencias, y Artes.

He aquí voces Bascongadas oportunas, para explicarse en las Artes, y Ciencias: son nuevas en cuanto a su composición, pero antiguas en cuanto a sus raíces, y sin recurrir fuera, halla el Bascuence en sí mismo el caudal suficiente para todo. Son nuevas, como lo fueron las Griegas al principio, cuando se inventaron; y como estas con el tiempo se hicieron antiguas, así con el tiempo se harán antiguas las Bascongadas. Son nuevas, pero oportunas, y en que se da razón de su objeto, y significado, que es grandísima ventaja. Son nuevas, pero no *ad placitum,* ni a mi solo placer, y regalado gusto, sino naturalísimas al significado de las voces simples, de que se componen, cuya análisis está descubriendo su oportunidad. Son nuevas, no para el Bascuence, sino para el Bascongado, que no ha querido, o no ha podido descubrir, ni registrar los tesoros que encierra su fecundísima Lengua. Y si a los Griegos, decía Cicerón, les es permitido, no sólo al principio, sino también después de siglos, el formar voces compuestas, ¿cuánto más nos es permitido esto a nosotros, que empezamos ahora a tratar de estos objetos? Permitido es sin duda, y aun necesario, con tal, que en la composición de las voces se guarde la oportunidad que prescribía Platón, atendiendo al aire, y carácter del Bascuence, y a la significación oportuna de las voces simples. Ya veo, que voy hablando un Castellano Griego para los incultos, que aunque hablan el Bascuence, no tienen la más leve tintura de estos principios; pero eso importa poco, que es lo que decía Don Quijote a Sancho.

Dirán, que esas voces no se entienden. Lo 1º no son voces del vulgo, sino facultativas, y basta que las entiendan los Profesores de las Ciencias, y es también lo que sucede a las voces Griegas, y Latinas correspondientes. Lo 2º importa poco, que no se entiendan al principio, porque con el tiempo, y la repetición se entenderán fácilmente. Lo 3º aun para el vulgo son más perceptibles estas voces Bascongadas *Jaincoquindea, Izarquindea, Ceruquindea, eraquindea,* que no las correspondientes *Theología, Astrología, Uranología, Chronología,* porque en estas nada les suena a Bascuence, y en aquellas, sí. Lo 4º, ninguno hay, que explicada una vez la voz Bascongada, no se quede con ella, y con su significación. […]

DESHAGO LAS OBJECIONES CONTRA EL BASCUENCE

La 1º objeción era decirnos, que el Bascuence es una Lengua bárbara, incapaz de cultura, irreducible a método, y Arte, y que era Lengua áspera, y desabrida. Los que antes la hacían con el apoyo de un Autor grave, así a manera de ciegos, que quieren distinguir de colores, están burlados ya como merecen, y

públicamente desmentidos, después que se ha hecho demostración de lo contrario. Es Lengua perfectísima, y que hace muchas ventajas a las que se califican por Lenguas civiles, y elegantes: es cultísima, y tanto que no pienso, que se me señalara Lengua, que sea capaz de mayor cultura: es metódica, y reducida a reglas seguras, como se ve en su Arte: es en fin lenísima, y suavísima, como la llamó Escalígero, sin aspereza, ni desabrimiento: y cuantos la han aprendido, y examinado con reflexión, confiesan llanamente esta verdad. Hay todavía algunos, según me dicen, que no habiéndola aprendido, ni examinado, niegan a esta Lengua las perfecciones, de que yo la visto, o descubro, que esta vestida, porque no saben, si es verdad lo que yo digo. Estos merecían más vejamen, que los que hasta ahora habían tratado al Bascuence de Lengua bárbara, e inculta; porque los antiguos no tenían camino para instruirse, y los modernos, sí, y pueden hoy por sí mismos conocer la verdad de mis aserciones, si saben el Castellano, lo que no podían los antiguos: y no obstante tienen valor, para negar frescamente, y a ciegas una demostración. Dejémoslos, que vale más la confesión llana de un instruido, aunque fuera solo, que la oposición temosa de mil tontos.

Dicen lo 2º. Si el Bascuence es Lengua de tanta solfa, y armonía de perfecciones, ¿porqué sus Naturales le han tenido en tan profundo olvido, y abandono? ¿Y porqué no le han vindicado de tantas burlas, oprobios, y calumnias? Y pues es cierto el abandono, y silencio de los Bascongados, también será cierto, que no es el Bascuence, cual yo le pinto. Confieso, que este es un lado por donde de alguna manera son excusables los que en lo antiguo han tratado de bárbara a nuestra Lengua. Los Bascongados no parece que han hecho aprecio de ella, o a lo menos no le han explicado. Salen de su País, y hacen estudio de olvidarla, ni escriben, ni quieren siquiera escribir en su Lengua una Carta. Dentro del País se destierran cuantos medios pudieran conducir para conservarla, y descubrir sus primores. Nada se lee, ni escribe, ni se enseña a los niños en Bascuence: no hay Maestro, que quiera, ni sepa deletrear en su Lengua. Dentro ni fuera no ha habido quien haya impreso algo en Bascuence, para utilidad de estos Países, exceptuando los pocos Libros de Labort, que aun apenas se encuentran. Ven, y oyen las burlas, que se hacen de su Lengua, y el único desquite es, y ha sido el enojo, y furia. Garibay ya dijo, que era Lengua metódica, y que podía tener Arte, Oyenarto descubrió algo de sus perfecciones, Moret hizo lo mismo, castigando la censura desabrida de Mariana; pero se contentaron con poco, y dejaron al Bascuence en su antiguo abandono. Pues ¿qué habían de colegir de estos los Forasteros, sino que era una Lengua bárbara, e inculta? Pero en fin esta consecuencia, claro está, no se sigue, y el abandono tuvo otros principios muy diferentes, que se pueden ver en Moret[5]. Y es claro, que para los modernos se ha

[5] Lib. I de las Aver., cap. 5.

cerrado todo resquicio, y que sin apariencia alguna de razón tratarán de bárbaro al Bascuence, pues tienen ya evidencia de lo contrario. […]

Dicen lo 4º, y son Bascongados los arguyentes, que el Bascuence es de grande embarazo para aprender, y hablar bien el Castellano, y que así sería mejor olvidar, o desterrar del mundo el Bascuence, para lograr la ventaja de poseer bien la Lengua reinante. Con este pensamiento es cosa graciosa ver aún en estos países a muchos tan peluquitas de habla como de cabeza, tan emballenados de Lenguaje, y tan almidonados de Castellano, que tienen por arrugas, y manchas cualesquiera términos del Bascuence. Ponen un hociquito muy fruncido, y precioso, oyéndolos con desdén, y desprecio, afectan que no los entienden, y que se les hable Romance, y hacen vanagloria de haber olvidado su Lengua materna. Las Señoras en este País, aunque sepan decentemente el Castellano, siempre gustan más hablar su Bascuence. Entre a ver a alguna de ellas uno de estos Romanceados, y propuesta la cortesanía natural de acomodarse al gusto de la Señora entabla un diálogo, o conversación heterogénea, correspondiendo en Castellano a la que está hablando en Bascuence. *Ongui etorriadala urlia Jauna*. Y afectando posturas en pies, cuello, y ademanes, responde, Señora estoy a los pies de Vm. *Atseguin det berori orrelaxe icustea: onic dago, eta ederric, dirudienez beintzat*. Agradezco Señora, ese favor, y ahora estoy bueno, y siempre a la disposicion de Vm. *Jarri bedi, ta esan beguit, cer dacarren, ain goiztar dabillenean: lo gozoric ez bide deu eguin, edo loguiró gaistoren bat izan al deu?* Correos, Señora, y dependencias son malos arrulladores para conciliar el sueño. *Eztet aditzen* arruiladores *orrec cer esan nai devan, ote dira loeraguille iñudeenac?* Eso es, Señora. Y así prosigue, sin descuidarse en una palabra Bascongada. Y son demasiadamente buenas las que lo sufren, sin decirle *zoaz ordu gaistoan emendican, eta urrengoan jaquin ezazu nere eusquera, ta nere erara hitzeguin beardidazula, eta ez nic zuri erdera erbesteco, arrotz ori.*

Es cierto, que el Bascuence es de algún embarazo para aprender el Castellano, pero en el sentido, en que el Castellano es embarazo para aprender el Bascuence, y otra cualquiera Lengua, que no tenga parentesco con el Castellano, y cualquiera Lengua se aprende mejor cuando niño, porque es sola, y no halla embarazo en otra. Pero ¿quiénes, sino unos insensatos procuran por esto olvidar su Lengua materna? San Jerónimo aferró, o limó los dientes, porque le servían de embarazo para pronunciar el Hebreo, pero no cortó su Lengua Latina, ni la arrojó fuera de sí, por aprender la Hebrea. Después que desterrada la barbarie de los Siglos anteriores, empezaron a florecer la Lengua Latina, y Griega en Europa, hubo en los Siglos 15 y 16 hombres sabios, sí, pero tan ridículos, que con increíble afectación, no solo quisieron olvidar su Lengua materna, sino que por parecer Romanos en todo, y puramente Latinos, llegaron a mudarse los nombres, y apellidos de sus Casas, y Familias. Otros hubo tan Romanos, pero

gentiles, que no querían leer el Texto Latino de la Escritura Santa, por no echar a perder la pura Latinidad, ni aun rezar en Latín el Breviario. Estos locos impertinentes deben de ser la pauta de estos afectados Castellanos, que por hablar mejor el Romance, olvidan el Bascuence, o no le quieren hablar, y sólo falta, que al firmarse sus apellidos Bascongados, los den traducidos en Castellano, como lo pueden fácilmente, para que ninguna señal les quede del Bascuence, aunque sea esta la mejor, y más apreciable señal, que tienen.

También se ha de confesar, que el Bascuence tiene algún especial embarazo para hablar bien el Castellano, y este embarazo, no saben los Bascongados, en que consiste, y por eso, o nunca, o con mucha dificultad aprenden bien el Romance sólo por el uso, y ejercicio, pero sin reflexión, ni comparación a ambas Lenguas, y así en conversaciones largas en Castellano, rara vez el Bascongado dejará de dar alguna señal de que lo es. Y esto, de que se ríen insulsamente los Castellanos, y de que sin razón se sonrojan los Bascongados, es lo que a mí me alegra mucho, porque aun sin querer descubro en una mala concordancia, que soy Cántabro, y Bascongado. Si supieran en qué consiste el embarazo, más fácilmente le vencieran, y supieran con más fundamento el Castellano. Consiste en que la construcción del Bascuence comparado al Castellano es pospositiva: consiste en que no tiene diferencia de artículos, ni de géneros para masculinos, ni femeninos: consiste en que las terminaciones del verbo tienen embebido el artículo, ya de singular, ya de plural, y la relación a la primera, segunda, o tercera persona; todo lo cual no se halla en Castellano.

Por no saberse esto en las Escuelas de niños, desde el principio empiezan a hablar mal en Romance, y no habiendo quien los corrija, van haciéndose como natural el hablar mal. De no observar la construcción pospositiva, y dándosela al Castellano dicen mil preciosidades los niños. *Escuetan muñeguiten diola,* quiere decir, *que le besa a Vm. las manos,* y siguiendo la construcción del Bascuence dicen, *las manos que le besa a Vm. etortecoadala,* que es de venir, dicen, *de venir que es*. Por no saber la diferencia del infinitivo, y participio, ni haber quien se la enseñe, Este Bascuence *gosaldu ta joango guerala,* lo traducen, *almorzar y que iremos,* siendo el sentido iremos en almorzando, o después de haber almorzado. Por no saber, que en Bascuence unos mismos son los artículos, y en Castellano diferentes, como los géneros, y que estos no se usan promiscuamente dicen *del mano, de las hombres,* y aunque se hable de noticias, v.gr. dicen *ya los he traído*. Por no saber, que la terminación Bascongada embebe el régimen singular, o plural, o el articulo correspondiente, y también la transición, o relación a la persona, dejan los artículos del Romance. *Ecarri ditut, ecarri det, ecarri dizut,* significan los he traído, lo he traído, te lo he traído, y como no distinguen en la simplicidad de las terminaciones su aire, y diferencia, sólo traducen ya he traído en los tres modos. ¿Has traído los caballos? Ya he traído. ¿Le has traído

dinero? Ya he traído. ¿Te he traído alguna mala noticia? Ya has traído. Siempre de un mismo modo, y no son para advertir, que en Bascuence responden con tres diferentes terminaciones *ecarri ditut, ecarri diot, ecarri didazu*. A estas pocas cosas se reduce el particular embarazo, del Bascuence para aprender bien el Romance; y tan lejos están de ser embarazo, si se saben conocer con distinción, que antes bien ayudaran muchísimo, y si no ayudan, es porque no se conocen, ni distinguen, ni esto es fácil a todos los Bascongados. […]

PRUÉBASE CON MONUMENTO POSITIVO, Y ANTIQUÍSIMO, QUE EL BASCUENCE ES LA LENGUA PRIMITIVA DE ESPAÑA

Al leer este título, empezaran a sonreírse los modernos, y dirán, aquí tenemos fijamente algún Cronicón supuesto de aquellos, que aun hoy día va forjando el celo, y devoción a las antigüedades de España. No es eso. El monumento es una Lámina, o Tabla de metal no conocido, que se halló en la cuesta, que llaman de buena vista, sobre el Puerto de Santa Maria. Tiene dos varas de largo, y algo menos, que dos tercias de ancho. Por el peso, y sonido se conoció, que era de metal, aun antes, que la roña pudiese dar paso a la vista. Empezaron a descostrarla, y en los saltos interrumpidos del descostrador conocieron, que estaba el Tablón escrito, y así apareció después que quedó limpio, y terso. Los Caracteres son grandes, y de talla sobresaliente, aunque algunos están gastados. A la novedad concurrió multitud de Eruditos, y Anticuarios, que hicieron grandes discursos sobre aquél hallazgo. Los Caracteres eran incógnitos, y sin afinidad con los que tenían a la vista de otras Lenguas para la comparación: y después de grandes conferencias concluyeron, que aquella Lámina era de Siglos más antiguos en España, que los Romanos, Cartagineses, Griegos, y Fenicios, y también la Lengua, en que estaban aquellas voces, y Caracteres.

Pero quiso la fortuna que uno más curioso, observando más, y más aquellos Caracteres incógnitos, reparó que todos tenían alguna figura Matemática, y no mal formada, y haciendo mil combinaciones sacó en fin el alfabeto, que correspondía a aquellos Caracteres, y a su Lengua, y no se ponen aquí por falta de moldes en la Imprenta. Averiguado en fin el alfabeto, lo que está escrito en aquella Lámina, es lo siguiente en nuestras letras.

GUR. EGUILL. AND.
BER. MEN. ESCAL. MNAST. OL
SEN. AU. JAS. D. GU. ERDALD.
LENB. SART. Z. NEAN. OND. AD.
ARAZ. BAT. ETA. BEN. GUR. LA.
EC. EZ. ARR. BEC. AMB. JAIN.
GUEZ. TA IRR. RRI.

Luego que salió este Letrero, y se publicó entre los Eruditos Anticuarios, se hizo diligencia para saber en que Lengua estaba, y se vio demostrativamente, que no tenía nada de otras Lenguas, y que únicamente era de la que hoy llamamos Bascuence: y leídas las abreviaturas; dice así, *Gure eguille andiari bere meneco Escaldunac menast-ol sendo au jasotzen diogu Erdaldunac lembician sartu zaizcunean; ondocai adiarezteco, bati, eta benaz gurtzen gatzaizcala, ecen ez arrotzoc becala, ambeste jainco guezurrezco, ta irri garriri*. Traducido en Castellano quiere decir. A nuestro gran hacedor, los Escaldunes de su mano, y sujeción le erigimos esta Tabla sólida de metal, al tiempo que se nos han entrado la primera vez los Extranjeros de diferente Lengua; para dar a entender a nuestros venideros, que adoramos, y muy de veras a uno solo, y no como estos Huéspedes a tantos mentirosos, y ridículos Dioses.

Aquí fueron de oír los comentarios eruditos, e ingeniosos de unos, y otros, v.gr. dijo uno, en buena vista, y junto al Puerto de Santa María una Lámina tan prodigiosa de metal, ¿a quién llama el Letrero *Muasta,* o *menasta?* Ese es el verdadero origen de haberse llamado aquella Ciudad en tiempos antiquísimos *Puerto de Muesteo,* y no el que hasta ahora se ha creído; porque de un Trofeo tan insigne del Culto, y Religión del Dios verdadero, que para enseñanza de los venideros, erigieron los primitivos Españoles, no es mucho que fuese celebrada la Ciudad, en que estaba erigido. Y se confirmó cuando le dijeron, que *menasta* en Bascuence era el metal, y tenía significación oportuna, y que quería decir vena, o *mineral mezclado,* de *mea* vena, mineral, y de *nasta, nastua* mezclado: y aquella Lámina insigne tendría mucho más de esto.

No hubo Martís, no Mayanses, no Diaristas, que al ver la Lámina con sus señas de antigüedad, y sus Caracteres incógnitos, no exclamasen, que eran de los primitivos Españoles Lámina, Lengua, Caracteres. Hallarse solamente en España, y no en otra parte alguna, por más que se habían solicitado noticias de todos los Eruditos de otros Reinos. No divisarle rastro ninguno de suposición, y engaño. No ser Caracteres de Romanos, Godos, Árabes, Griegos, Fenicios, ni de otras Naciones, no sólo de las que vinieron a España, pero ni aún de las que nunca han venido. No haber nacido por Arte Mágica, ni de milagro en Buena vista, una Lámina tan insigne. Todas estas circunstancias pusieron en precisión a todos los Sabios, y Eruditos de creer, y publicar sin escrúpulo alguno, que eran Letras, Lengua, y Lámina, de los primitivos Españoles. Pero apenas por medio del alfabeto discurrido vieron descifrado en Bascuence el Letrero, cuando semiatónitos, unos retrataron su primera opinión, otros condenaron de ligereza su creencia, aquellos negaron la correspondencia del Letrero, y estos lo dieron todo por fábula, y sueño descubriendo sin rebozo su finísima pasión.

La descripción de este monumento, es puramente parábola, como muy desde el principio lo habrán reparado todos; pero una parábola vivísima, y que

pone delante de los ojos la verdad, que nosotros pretendemos, y aseguramos, y la poca justicia, y mucha pasión, con que nos la disputan nuestros contrarios. Para persuadirles, que el Bascuence es Lengua primitiva de España, les presentamos a la vista un monumento antiquísimo con las mismas señas, y aun más eficaces, que tiene el *Menasta,* o Lámina de la parábola. He aquí una Nación entera que llamamos Bascongada, y antiquísima innegablemente en España. No se halla tal Nación en otro rincón del mundo, por cuantas diligencias se han hecho. No es monumento capaz siquiera de suposición, y engaño. No son su Lengua, y voces de Romanos, Godos, Árabes, Griegos, Fenicios, ni de otras Naciones, que han venido a España después de su primera población, ni de otras que aun no han venido, como se ha hecho evidente por el cotejo. No ha nacido esta Nación por Arte Mágica, ni de Milagro en España. Pues ¿qué señas le faltan para aclamarla Nación de la primitiva España, y su Lengua la primitiva de España?

Una Lámina sepultada por muchos Siglos, aun más que en la tierra, en un olvido profundo, desenterrada por casualidad en nuestros días, es monumento convincente por sus indicios, de que es, como también sus Caracteres, y Lengua de la primitiva España: y una Nación entera, viva siempre, y floreciente a vista de todo el mundo en España, con los mismos, y aun mejores, y más fuertes indicios, ¿no ha de ser monumento suficiente, para que se crea, que es Nación, y Lengua de la primitiva España? Aquí llamo yo a la equidad del discurso, y a los que la siguen; y todos sin excepción alguna me responden, que uno, y otro monumento concluyen a favor de la antigüedad del Bascuence en España, y sólo unos pocos, que siguen otros impulsos, me responden que concluyen si hablan de otra Nación; pero no, si hablan de la Nación Bascongada, y de su Lengua. Pero estos ya no merecen respuesta.

26. JUAN DE PEROCHEGUI

(Finales del siglo XVII, ? - ?)

ORIGEN
DE LA NACION
Y
DE SU LENGUA,

Poco se sabe sobre su vida. Se le atribuyen como posibles lugares de nacimiento Ainhoa (Laburdi) o Puente la Reina / Gares (Navarra). Sin embargo su carácter de militar al servicio de la corona española casa difícilmente con el hecho de haber nacido en el reino de Francia. Lo más seguro es que fuese natural de Gares. En cualquier caso, es innegable su origen navarro y su doble sensibilidad repartida por las cosas de uno y otro lado del Pirineo. Lo único seguro es que fue militar. Parece que fue coronel, teniente provincial de artillería y comandante de la artillería del Reino de Navarra. Es conocido por un único librito (*Origen de la nación vascongada y de su lengua...)* que, sin embargo, tuvo gran difusión. Corregido y publicado con dos títulos tuvo, al menos, ediciones en 1731, 1738, 1745, dos en 1760, 1877 y 1905. En la más difundida, una de las de 1760, hace alusión al *Diccionario* de Larramendi que había aparecido en 1745 y a la obra de Francisco Javier de Garma: *Origen y antigüedad de la lengua bascongada y de la Nobleza de Cantabria,* Barcelona: Joseph Texido, 1738.

En su libro se proclama vasco parlante y aunque, como otros muchos apologistas, escribiera su obra en castellano, lo cierto es que su pasión por la lengua vasca le llevó a la exageración. Para probar sus teorías lingüísticas llevó hasta el límite e incluso al despropósito toda suerte de etimologías, que pretendiendo ser laudatorias de la lengua vasca, hicieron a ésta flaco favor, pues han sido mil veces reproducidas por sus detractores, como evidencia de las disparatadas e inexactas pretensiones de los apologistas vascos. La tesis fundamental de Perochegui es que la lengua vasca fue universal ya no solo en España, como habían mantenido otros apologistas anteriores, sino también en Francia, llegando a detectarse en

Italia y otros muchos lugares de Europa. Pretende además que esta lengua fue la que hablaba Noé antes del Diluvio y por lo tanto la primitiva inspirada por Dios, anteponiéndola a la hebrea, como se había defendido de forma bastante general. Las pruebas que aduce no pueden ser más inverosímiles. A modo de ejemplo, veamos como recurre a la palabra *ur*, que en vasco significa agua y en hebreo fuego; pues bien, supone Perochegui que si los artesanos de la torre de Babel pedían «ur» debía ser agua, necesaria para los morteros, y no fuego, de donde se deduciría que los hebreos copiaron equivocadamente este término de la lengua primitiva, es decir la vasca. Tienen interés algunas pinceladas políticas que Perochegui introduce en su discurso. Para empezar, muestra interés en «demostrar» que el apellido Borbón «la más heroica casa que ha poblado ambas monarquías», es de origen vasco; según él debería escribirse Buru-on, es decir, buena cabeza. Además, no se olvida de recordar el carácter pactista de los vínculos que unen a los vascos con las dos monarquías, recalcando, por último, la acendrada lealtad y sacrificio de los vascos al servicio de las dos coronas borbónicas.

Texto seleccionado

Origen y antigüedad de la lengua bascongada y de la Nobleza de Cantabria, Barcelona, 1731. [*Origen de la nación vascongada y de su lengua, de que han dimanado las monarquías francesa y española, y la República de Venecia, que existen al presente, lo que se hace demostrable por su propia narrativa y encadenamiento*, Pamplona: Herederos de Martínez, 1760]. San Sebastián: Roger, 2000, pp. 162-164, 170-172, 184-185.

Que todo lo que existe tuvo su origen, es innegable, y existiendo el pueblo, y la lengua vascongada en Francia, y en España, de cuatro mil y más años a esta parte, es preciso confesar, que esta primitiva lengua fue general en ambos reinos, cuya infalibilidad se verifica por los antiguos e inmemorables monumentos de montes, ríos, provincias enteras, y casas de la primera grandeza, que se ve en ambos reinos, encontrándose asimismo en casi todos los objetos la razón de sus significados, que corresponden a dicha lengua; lo que se hallará en abundancia para con España, en la recapitulación de este discurso, sin que se me pueda disputar por una letra de más, o menos, que se encuentre en tal cual palabra, o nombre; mayormente cuando su imposición está pregonando la fuerza de razón, que voy exponiendo; v. g. se encuentra una villa, o población en la frontera de Guipúzcoa, y de Vizcaya, llamada *Hermua,* cuyo nombre no significa cosa alguna, porque le falta una letra, y añadida, que es una e, dirá *Heremua,* que significa linde, límite, o frontera: del propio modo está sincopada Fuenterravía, que el vascongado llama *Hondarravia, o Hondarvia,* que significa el resto de los dos, o el remate

de los dos, se entiende de los antiguos límites de los *gauloes,* y de los españoles, como que allá entra la mar, y se acaban las tierras de ambas naciones.

Aún quedarán más corroboradas estas incontrastables pruebas en la extensión de los *Gauloes,* quienes no cabiendo ya en los Montes Pirineos, en sus faldas e inmediaciones, se fueron introduciendo, y poblando el país que hoy llamamos Francia, y que antiguamente se llamó País de *Gauloes*. Estas poblaciones empezaron por las tierras de Languedoc, de Bearne, de Guiena, de Gascoña, y de Vigor, que son los países más inmediatos de dichos montes; y lo que hay que notar ahora es, que las cinco provincias que quedan mencionadas son propiamente vascongadas, o por mejor decir corresponden sus nombres al vascuence; respecto, que *Languedoc, o Langueroc,* que significa trabajar nosotros mismos, no se diferencia más que en el síncope de una r. en *d*. *Gascón,* es lo mismo, que *gauscón,* que significa bueno para de noche. *Biarnes, o Biarnoes,* quiere decir de dos vinos. *Guiena,* que se debe decir *Eguiena,* significa la más verdadera. *Vigor,* es lo mismo que decir dos sordos.

Sálgome ahora de estas fronteras, y voy a internar en las provincias de Francia, las que no sólo fueron pobladas todas por nuestros *Gauloes,* sino que también con sus colonias inundaron y poblaron la mitad de Europa, y pasaron muchos de ellos a otras diferentes regiones, como se evidencia por la historia, y por palpables señales, que aún están existentes, y se expresarán algunas en adelante. Las más de las referidas provincias, y aún las que están más allá de sus fronteras, son propiamente nombres de voces que corresponden a la lengua vascongada, y para hacer incontrastable mi argumento, debo afianzar primero, que la sola letra V vale lo mismo en vascuence; que las dos O V en francés, y el *bon* en francés no vale más que el *on* en vascuence; de modo, que el augustísimo nombre de *Bourbon,* se escribiría *Buruon* en vascuence, que en dicha lengua quiere decir cabeza buena, y por la Provincia *Bourbonoís* se dirá *Buruones,* que significa cabezas buenas.

Con este preparativo paso a la provincia, o reino, que fue de *Bourgoña,* que sale de *Burugoña,* que en vascuence significa cabeza alta, o elevada. La Provincia de *Normandía* está sincopada de *Horma-andia,* que significa helada grande. *Picardía* no es otra cosa que *Pica erdia,* que significa media pica. *Hulanda* viene de Holanda, que significa campo de aguas, y si como algunos quieren, que primero se llamó Batavia, también corresponde a la lengua vascongada su nombre, respecto que *Batdavia* quiere decir que dos cosas se han reducido a una sola, que es lo que se ve a menudo en Holanda, cuando las aguas inundan las tierras, y por consiguiente los dos elementos quedan reducidos a uno solo. *Lorena* en vascuence quiere decir, sin quitar ni añadir, de las flores, y *Lore-ene,* mi flor. Alsacia es sincopado de *Alza-azia,* que significa alzar, o guardar la simiente, o la semilla *Ala-eman,* es voz vascongada; *Franco* significa abundancia, y *Franconia*

quiere decir abundancia buena, cuyo nombre le debieron de dar los *Gauloes,* que se internaron bien a dentro en la Germania, conducidos de Segovese en el año de 3434 de la creación del mundo, o 566 antes de la venida del Salvador; y los descendientes de aquellos mismos Francones (llamados después franceses) conducidos de Faramón, o de Mérrua, vinieron en el año de 420 en la decadencia del Imperio Romano, a dar principio a la monarquía francesa, y con poco fundamento quedó sepultado el nombre de *Gauloes;* en Inglaterra: *Cantorberrí* es voz vascongada, e *Irlanda,* o *Irrilanda,* quiere decir campo de risas, Dinamarca, Suecia, y Noruega, son voces vascongadas, y se extendieron por mar, o por tierra hasta América septentrional, donde existen. [...]

Ahora queda que discurrir, si fue la lengua vascongada, o la hebrea (la que se ha sincopado en hebrea) la primera que se habló en el mundo: esa decisión siendo sumamente difícil, en medio de las autoridades, que favorecen la hebrea, se hace preciso ocurrir a un examen, y que la propia razón buscando los objetos más propicios, y congruentes, pueda apear la dificultad de la materia: nadie puede disputar a la lengua vascongada, o *Escuára,* que *Jaungoycoa* no sea el Dios conocido de los vascongados, que significa el Señor de lo alto, cuyo atributo singulariza de todas las demás lenguas a la vascongada, por ser el único carácter, que imprime en el alma, la soberanía, y el poder sobre toda criatura; no pudiendo haber antídoto más activo, para preservar al hombre en los límites de sujeción y obediencia correspondiente al Criador, con la bella significación de *Jaungoycoa,* el Señor de lo alto, que es la misión de que se serviría Noé antes, y después del Diluvio: Jonás en la predicación, y conversión de Nínive, cuya breve mudanza del vicio a la virtud, y a la penitencia, que se experimentó en la misma persona del rey, y en todo aquel gran pueblo, indica que estaba en su fuerza y vigor la tradición de las tragedias del Diluvio Universal, que es la misión que expondría Jonás en su predicación, en aquella ciudad cuyo nombre es parte de una oración vascongada, y acabada, o concluida, se debe decir: *Ninive-a-nago,* que es lo mismo, que decir: yo, yo estoy viendo, o fiscalizando; que es el lenguaje que tendría Noé para reprimir las malas costumbres y vicios que notaba en sus descendientes, a quienes reprendería los excesos, como legítimo legislador de la Ley natural, que el mismo Dios le dictó: por lo que así que iba creciendo el género humano, mandaría hacer la fundación de *Ninive-a-nago,* que mucho tiempo después fue adornada, e ilustrada por Nino, hijo de Bel, o Belus: en aquella célebre población es en donde Noé se esmeró en arraigar el Santo nombre de *Jaungoycoa,* aquel Señor de lo alto, o alturas, desde donde cayeron las lluvias, para inundar al mundo y sumergir a los inobedientes y viciosos en sus malignidades; y realmente, qué misión más eficaz podía predicar Noé, que la tragedia que ellos mismos vieron en castigo del pecado, y de las ofensas cometidas contra el Dios de las alturas.

A esta congruencia se le agrega otra, y es cuando menos la de la inmortalidad del alma: el señor de Bosuet, Obispo de Maux, en su insigne libro del discurso sobre la Historia universal, fol. 278. dice, que los antiguos *Gouloes* (que eran también vascongados, como queda demostrado) mataban algunos de sus esclavos, para que sus almas fuesen a servir al otro mundo a las de sus antepasados; suponiendo ahora, que esta acción o costumbre fuese mala, por su naturaleza, no obstante la informalidad del alma no pudieron aprender sino de las misiones e instrucciones de Noé, y éste, sin la menor duda del mismo Dios, como que le dio sus documentos a viva voz al mismo Noé; de que se sigue, que la lengua vascongada fue la primitiva del mundo, cuya opinión queda también corroborada con algunos nombres opuestos, que se encuentran en ambas lenguas, se entiende de la vascongada y de la hebrea, y uno de ellos es el nombre de *Ur,* que en la primera significa agua, y en la segunda fuego: ahora veo se me argüirá, que el vascuence tomó del hebreo este nombre, y yo diré, que el hebreo tomó del vascuence, donde existía; y cuando la confusión iba llegando a su colmo, y la Torre a su magnitud o elevación, es cuando se debió experimentar la total confusión, la que se prueba por su propio peso; respecto, que cuando pedían de lo alto de la Torre los materiales para su continuación, es evidente que no se necesitaría de fuego para cosa alguna; pero de agua sí, para humedecer las mezclas y facilitar la ligadura de los demás materiales de ladrillos, y de piedras; de que se sigue por precisión, que en la lengua hebrea se confundió, como se ve, el nombre de aquel elemento, y que la vascongada lo conservó y conserva en su antigua y primitiva integridad, con la expresión de *Ur,* o *Ura*. [...]

Si la lengua vascongada merece de por sí ser estimada, y venerada, los vascongados se hacen acreedores de los más elevados aplausos, tanto en España como en Francia, en donde sin excepción de la excelsa Casa de Bourbon, síncope de *Buruon,* a las más heroicas casas que ha habido en ambas monarquías (como queda notado en su lugar) les vino su origen de la estirpe de la nación vascongada, la que excede con muchos quilates a la griega, y a la romana, de quienes no parece en el mundo sombra, ni rastro alguno, en lugar que los vascongados van en paralelo con los siglos, para eternizarse con ellos, dando siempre nuevo lustre en servicio de sus soberanos, y especialmente en el reinado del magnánimo Felipe V en el que tanto se distinguieron los ínclitos Idiáquez, Amezagas, Arizagas, Armendarices, Eslavas, Antillones, Ripaldas, Aramburus, Argaines, Guendicas, Zuluagas, Muniaines, y otros muchos, que hasta los ecos de la artillería han publicado, a cuya vista, Grecia, y Roma quedarían tan admirados como sonrojados, si volviesen al mundo a acreditarse de aplaudidos héroes: a las singulares acciones en que se distinguieron estos ínclitos vascongados, siguieron otros setenta, u ochenta de ellos, manifestando su valor y heroicidad el día ocho de febrero de 1743 en la gloriosa batalla de Campo-Santo, en donde, como oficiales

de las Reales Guardias Españolas, se sacrificaron los más de ellos, dando nuevo lustre a las armas del soberano; cuyas acciones de honor, no sólo son de este reinado en la nación vascongada, sino de todos tiempos, como consta de la Historia de la Era de los Silios Itálicos, y de Oracios, y sobre todo lo que refiere el gran jurisconsulto Gutiérrez, quien dice, que los vascongados fueron los recobradores de España, y nobles de sangre, y en alabanza de toda la tierra de *Cantaberria* afirma que es nobilísima, belicosa, y fuerte, hidalga in abstracto, río caudaloso de nobleza, solar indicativo y demostrativo de nobleza: antiquísimo seminario de la nobleza de España.

Muchos vascongados que presumen de haber aprendido algunos rudimentos de la lengua latina, y con bastante regularidad la castellana, y la francesa, muy desdeñosos pasan a criticar su propia lengua, diciendo que carece de voces, y expresiones, tanto para escribir, cuanto para hablar bien, sobre que no puedo excusar decirles, que mientras han aprendido las que eran extranjeras para ellos, olvidaron la originaria, o que sería muy superficial la parte que supieron de ella; pero querer motejar una lengua tan sin igual, que tiene la gloria de estar vagando de cinco mil y más años a esta parte por el mundo, sin haber necesitado de academias, ni de Cruscas, para conservar la existencia de su belleza: que me digan los tales doctores de filosofía nueva, si encontrarán en el mundo una lengua, que en tres cuartetas y una décima contenga tanta energía, y alma, como las que se siguen a la lengua vascongada.

27. GREGORIO MAYANS Y SISCAR

(Oliva [Valencia], 1699 - Valencia, 1781)

Inició sus estudios de gramática en Barcelona, pasando después a Valencia para cursar filosofía y derecho, carrera que terminó en la universidad de Salamanca. Se doctoró allí en 1722 y un año más tarde era ya catedrático en la misma. Fue canónigo en Valencia. Se especializó en el análisis y edición de textos antiguos y por ello fue nombrado bibliotecario real con Felipe V. Finalmente se retiró a su pueblo natal para poder trabajar con sosiego en sus investigaciones. Constituye un modelo típico de erudito acumulador de variados saberes, autor prolífico de mucha y enjundiosa obra; todo ello muy representativo de su época. Se granjeó no pocos enemigos por su talante despreciativo para con las obras ajenas y desde luego se erigió en el adversario por antonomasia de los apologistas vascos de su tiempo por sus opiniones con respecto al euskera.

Dejando aparte su vasta obra jurídica, de crítica literaria y edición de textos antiguos, nos interesa la de temática filológica. El empeño mayor de Mayans fue el de la depuración y dignificación de la lengua castellana. Por lo que hace a lo primero clamó contra la penetración de barbarismos (especialmente galicismos) que comprometían el casticismo de la lengua (*Oración sobre la Elocuencia española*, 1727). En cuanto a lo segundo trabajó sobre proverbios, lexicografía y ortografía de la lengua castellana, pero, sobre todo, publicó en 1737 sus: *Orígenes de la lengua española*, obra que le confirió mayor fama posteriormente. En ella se contienen sus ideas sobre la lengua vasca que básicamente se resumen en dos aspectos; el primero, la rotunda negación de ser esta la antigua universal española; el segundo, el de no poseer apenas el vasco léxico propio, por haber recibido prestados de otros idiomas todos los términos relativos a la religión, técnica y civilización.

Texto seleccionado

Orígenes de la lengua española: compuesta por varios autores, recogidos por..., [Madrid: Librería Victoriano Suárez, 1737]. Ed. Victoriano Suárez, Madrid: Rivadeneira, 1873, pp. 308, 329-334.

33. Quede, pues, asentado que en España se hablaron varias lenguas aún después que los romanos se apoderaron de toda ella; lo cual puede confirmarse con un testimonio muy ilustre y expuesto a la vista, pues vemos muchas medallas escritas por una parte con caracteres romanos, y por otra con caracteres españoles totalmente incógnitos, y que por la variedad de sus letras arguyen ser de alfabetos distintos, y por consiguiente, de lenguas muy diversas.

34. Pero como la dominación de los romanos fue tan larga, y ellos tiraron tanto a introducir su lengua donde quiera que mandasen *(S. August. De Civit. Dei,* lib. XIX, capítulo VII), luego se habló en España el idioma latino; de tal manera, que las lenguas antiguas se fueron olvidando muy aprisa y se perdieron del todo. […]

58. Pero así Cantabria como los pueblos vecinos procuraron siempre conservar su lengua, cuanto permitió aquella dominación y las que después se siguieron. Y lo que más contribuyó a la conservación del lenguaje, fue el haber vuelto luego a la antigua rudeza y poco trato con las naciones más cultas, siendo cierto que donde no hay mucha comunicación con los extraños, se conserva más la lengua antigua; y si no hay estudios, mucho mejor, porque por la lección se aprenden muchísimas voces nuevas, y se pega después a los lectores gran parte de ellas. Verdad es que donde no se estudia, se sabe poquísimo, y donde se sabe poco, es muy limitado el lenguaje; y éste en el discurso de muchos siglos no puede dejar de corromperse.

59. Después de los romanos vinieron a España los godos y otras naciones septentrionales, las cuales, según la extensión y duración de su dominio, introdujeron sus lenguas; pero no de manera que aboliesen el lenguaje romano que ya se usaba generalmente en toda España, menos en las montañas más fragosas de la parte septentrional. Con todo eso los godos, los vándalos, por otro nombre silingos *(Isidorus in Hist. Wand, era CCCCXLIX)*, los alanos y suevos introdujeron en España muchísimas voces, que aún hoy perseveran.

60. Últimamente vinieron los africanos y se apoderaron de toda España, exceptuando parte de las montañas de Asturias, y León y Cantabria, y algunos lugares fuertes de Aragón y Cataluña. Y como la dominación de los africanos por el castigo de los pecados de esta nación, y singularmente por la desobediencia al Papa, duró tantos siglos; el lenguaje que ellos trajeron (que era el árabe)

se hizo universal en España, exceptuando los pequeños recintos donde se habían refugiado y fortalecido los pocos cristianos que no quisieron sujetarse a la dominación de los bárbaros: y por eso gloriosamente mantuvieron la religión, la libertad y la lengua: bien que ésta, como sucede siempre, con notable mudanza, según las gentes con quienes más comunicaban.

61. Por esa misma causa los cántabros que trataban con los españoles allí refugiados, los cuales hablaban la lengua latina, bien que corrompida, los cántabros, digo, además de las voces latinas que habían recibido ya inmediatamente de los mismos romanos, recibieron otras muchas de los españoles, acomodándolas a sus terminaciones y manera de pronunciar, y al mismo tiempo comunicaron a los españoles otras voces suyas, que aun duran hoy en la lengua española. Esto se ve claramente, si se cotejan entrambas lenguas, españolas y vascongada, pudiéndose asegurar que la mayor parte del vascuence, si se observan bien las raíces de sus vocablos, tiene origen del latín, como lo he observado en el vocabulario manuscrito que se compuso en el año MDXXXII, el cual se halla en esta Real Biblioteca. Y aunque es verdad que el autor de dicho vocabulario muchas veces no puso las palabras puramente vascongadas, correspondientes a las voces españolas; también es cierto que el vascuence ha recibido de otras lenguas los vocablos de las artes, de sus instrumentos y hechuras, y los de las ciencias y muchos de sus objetos, que son innumerables, los de la religión, empleos y cosas extrañas del país, como árboles, hierbas, animales, piedras, trajes; cosas propias de la variedad, totalmente ajenas de la esterilidad y pobreza de su país, y las que son propias de la ingeniosa gula de estos tiempos, que ha llegado a tal extremo, que sólo de bebidas se pueden contar más de doscientas especies; pues cien años ha contó un curioso español ciento y diez y ocho. Que es lo mismo que decir, que si uno toma en las manos los diccionarios más copiosos de las lenguas de hoy, no hallará en el vascuence voces correspondientes a muchísimas otras, y las que hallará, si se observan sus raíces, unas serán latinas, otras españolas, otras francesas, otras de otras lenguas, y poquísimas puramente vascongadas. Si esta lengua tuviera impreso algún diccionario, que lo deseo mucho, me parece que si fuera cumplido, combinándole con otros, se había de observar y ver lo que digo. Ni puede ser de otra suerte, porque el vascuence no se sabe que haya tenido libros, los cuales es cierto que son los únicos conservadores de la mayor parte del lenguaje. Por esto no usan hoy de muchas palabras que usaron antiguamente, y así dice Plinio *(Nat. Hist. Lib. 36, cap. 41)* que llamaban *bubbatio* a la vena de la piedra imán, palabra que hoy no conservan. El decir Plinio que esta voz era de los cántabros, indica que éstos tenían su propia lengua, tan diversa hoy de lo que fue, que ni aún mantiene los nombres, no digo ya de las antiguas poblaciones, porque no hay rastro de ellas, pero casi estoy para decir que ni los de los ríos y montes, que son los mismos que fueron. Y de ahí nace la dificultad de señalar

los antiguos límites de Cantabria, sobre que trabajó muchísimo el más diligente de los historiadores de España, Jerónimo Zurita, y es asunto que pide nueva diligencia, dejando aparte toda preocupación de juicio y las que han tenido los historiadores que hasta hoy ha habido. Pero lo que es más, no podemos juzgar de la antigüedad de este idioma, porque como cada lengua es determinante tal por tener tales voces, y tal analogía, y tales modos de hablar, ni sabemos si las voces de hoy son las mismas que había mil años ha, ni si permanece hoy la antigua analogía, ni si es uniforme la costumbre de hablar en tan distintos siglos. Con razón, pues, el sabio arzobispo de Tarragona Don Antonio Agustín, hablando del vascuence, dijo *(Dial. 6, pag. 237)*: *Como no tienen libros ni otras memorias escritas en aquella lengua, mal se puede saber la verdad de donde vino.*

62. Yo siempre concederé a esta lengua una grande antigüedad, y diré que permanece hoy esta antigüedad en los caracteres generales del vascuence, pero no en los especiales constitutivos de tal lengua. Quiero decir, que la multitud de conjugaciones, la posposición de los artículos y otras singularidades del vascuence, vienen muy de antiguo; pero no me persuado que aún aquellas voces que se tienen hoy por puramente vascongadas sean las mismas que antiguamente, porque si vemos que hoy para decir *poco* los vascos dicen *guchi,* los navarros *guti* y los vizcaínos *guichi,* y a este modo hay muchísimas voces muy diferentes entre sí, las cuales forman unos dialectos muy diversos, ¿cómo hemos de creer lo que suponen, que sola esta nación en el mundo tiene el privilegio especial de conservar sus voces incorruptas, sin que por espacio de muchos millares de años se haya variado su pronunciación? Y más habiendo sido la Cantabria tantas veces invadida y arruinada. Cada una de las naciones dominantes y vecinos aprópiese sus voces, y veamos el residuo, distinguiendo en él qué es dialecto y qué no lo es, que por ventura saldrá un capital de las reliquias de muchas lenguas antiguas. Apuntemos algunas de las naciones dominantes[1].

---

[1] Las lenguas, con arreglo a lo que se sabe hoy, y para fijar algunos principios, ya sean éstos más o menos hipotéticos, pueden dividirse en tres clases principales; la primera es la de aquellas que conservan invariable la radical monosilábica de la significación, e invariable también y separada de aquélla, la radical monosilábica de la relación; por ejemplo, la raíz *am* significa en general *amor,* y para expresar la primera persona de singular del presente de indicativo usan de otras radicales monosilábicas, que, sin formar cuerpo con aquélla, expresan aisladamente el verbo o la acción, el tiempo, el número y la persona; a esta clase pertenece el chino y otras muchas lenguas; la segunda es la de aquellos que unen a la radical de significación otras de relación, y forman una sola palabra, cuyas partes, sin embargo, se distinguen entre sí claramente, y no se han confundido y amalgamado de tal suerte que formen un solo cuerpo; a ésta pertenecen el vascuence y muchas lenguas tártaras; y por último, la tercera es la de aquellos, como sucede a todas las indo-germánicas, en que la significación y la relación constituyen palabras perfectas y completas que no se separan entre sí, porque entonces nada significan.

Por lo demás, es indudable que el vascuence es la lengua más antigua de España, y que, desemejante en todo de las demás de Europa, sólo se parece a otras que se hablan en la extremidad oriental

del Asia. De todas maneras, ignoramos ahora por completo de dónde vino este pueblo con su singular lengua cuando emigró en España, y por que motivos la conserva hoy, como conserva también sus sencillas y patriarcales costumbres, su furor por los bailes, etc. Por tales caracteres se podría acaso aventurar que es un pueblo asiático, pero esto no deja de ser una mera conjetura, fundada en analogías, de suyo tan falaces. Sobre la lengua y la literatura (si tal nombre merecen los pocos libros impresos de esta lengua) pueden consultarse la *Notitia utriusque Vasconiæ,* de Oihenart; *El imposible vencido, el Arte de la lengua vascongada* y el *Diccionario español, vasco y latino,* de Larramendi; la *Grammarie vasque et française,* de Harriet; las *Antiquités de Navarre,* de Moret*; L'Essai français sur la Noblesse des Basques,* las *Constitutions du monastère de Roncesvaux,* el *Diccionario de los fueros de Navarra,* la *Historia de Navarra,* por Yanguas; las investigaciones hechas por Adelung y Vater que se leen en el vol. 2º del *Mitridates,* las obras de Guillermo de Humboldt, las del helenista Lechese y del abate Dorrigol, la historia de España de Marineo Siculo, los proverbios vascos y las poesías vascas de Oihenart, su traducción de las Catilinarias, la *Historia de las danzas, fiestas y juegos de Guipúzcoa,* el *Alfabeto primitivo,* de Astarloa, y el *Guerico güero,* de Achular.

28. JOSÉ FRANCISCO DE ISLA
Conocido como «el padre Isla»
(Vidanes [León], 1703 - Bolonia [Italia], 1781)

Dotado de una inteligencia precoz, con once años era ya bachiller en derecho civil, profesó como jesuita, estudiando filosofía y teología en la universidad de Salamanca. Formado en el ambiente ilustrado del estilo de Feijoo, se erigió en uno de los espíritus críticos más notables del siglo XVIII español. Especialmente combativo con las inercias, las supersticiones, la patriotería y otros defectos similares tan comunes a su tiempo. Sus escritos provocaron no poco escándalo, pues su carácter fuertemente mordaz y sarcástico levantaba ampollas en todo aquello que tocaba. Desde luego la crítica a los predicadores incompetentes, que por extensión se refería a toda la inoperancia clerical, provocó la inmediata reacción de la Inquisición prohibiendo su libro (el segundo tomo tuvo que ver la luz clandestinamente). Navarra fue objeto de su pluma en: *Día grande de Navarra*, feroz crítica del espíritu de excesiva autoestima, localismo y patriotismo de los navarros, escondida bajo una alabanza tan ditirámbica que por contraste provocaba el ridículo de los ensalzados. Desde luego, queda claro que para una mentalidad como la del padre Isla, el imaginario navarro (y vasco por extensión) de nobleza originaria, limpieza de sangre, etc., eran sólo vanas patrioterías localistas, reñidas con el espíritu español y en su caso universalista.

No entró de lleno a la polémica de las lenguas, pero en su obra más conocida, *Historia del famoso predicador Fray Gerundio de Campazas...,* roza los planteamientos lingüísticos de forma muy interesante. El tema que aborda es el de la petulancia y amaneramiento que se había extendido a la sociedad española que tan sólo veía distinción en todo aquello que fuese francés, afrancesando las modas, las comidas y desde luego el lenguaje. Así, incluye Isla unos versos

muy interesantes en los que aparecen manchegas o castellanas bastardeando su idioma para parecer más a la moda (francesa, claro), pero también aparecen las vascas que no sólo introducen galicismos sino también vasquismos y concluye «muy preciadas de hablar a lo extranjero, y no saben su idioma verdadero». Aplicado esto a las extremeñas o manchegas, el verso no admite dudas: desconocen su propio idioma, el castellano, y se vanaglorian de hacerlo en francés; pero aplicado a las vascas, hay que entender que para Isla «su idioma verdadero» también es el castellano, pues tan extranjero le parece el «*monsieur*», como el «*echeco andrea*». Dicho de otra forma, su jacobinismo le impide concebir que el idioma «verdadero» de las mujeres vascas sea el vasco y no necesariamente el castellano. Puede parecer muy puntual, pero creo que es manifestación muy elocuente de un determinado tipo de mentalidad reciamente española, que para mediados del siglo XVIII se plantea ya la minorización de las lenguas no oficiales y una cierta unificación político-lingüística en torno a la oficialidad única del castellano.

Texto seleccionado

Historia del famoso predicador Fray Gerundio de Campazas, alias Zotes, [Madrid, 1758; 2ª parte, 1768]. Madrid: Editora Nacional, 1978, 2 vols., II, pp. 627-628.

Otros defectos tienen no crecidos,
Mas serán unas bestias los maridos,
Si los sufren y callan;
Pues cuando piensan se hallan
Con una mujer andaluza o castellana,
Sin sentir, de la noche a la mañana
Se les volvió en francesa,
Por cuanto dicen que la moda es ésa.
Amaneció contenta con su *doña,*
Y acostóse *madama de Begoña;*
Pues aunque su apellido es de *Velasco,*
Comenzó a causarle asco
Cuando supo que en Francia las casadas
Están acostumbradas
A dejar para siempre su apellido,
Por casarse aun así con el marido;
Y suelen ser más fieles con el nombre,

Las que menos lo son con el buen hombre.
La que nació en Castilla,
Aunque sea la nona maravilla,

No se tiene por bella
Mientras no hable como hablan en Marsella;
La manchega, extremeña o campesina[1]
Afecta ser de Orleáns; la vizcaína,
Entre su *Jaincoa*[2] y *Echeco Andrea*[3],
Nos encaja un *monsiur de Goicoechea*,
Muy preciadas de hablar a lo extranjero,
Y no saben su idioma verdadero.

[1] *Campesina*: natural de Tierra Campos.

[2] *Jaincoa*: Dios.

[3] *Echeco Andrea*: ama de casa.

29. AGUSTÍN CARDABERAZ ELORRIAGA

(Hernani [Gipuzkoa], 1703 - Bolonia [Italia], 1770)

EUSQUERAREN

BERRI ONAC,

ETA ONDO ESCRIBITCECO,

CURA JAUN,

TA ESCOLA MAYU CELOSUAI

Jesusen Compañico Aita Agustin Cardaberaz eliçaburuac eguindutacoac.

Urtean.

Jesusen Lagunetic ANTONIO CASTI-
LLA-ren edoria.

Pertenecía a una familia relacionada con prácticas culturales; en concreto su padre era escribano en Hernani. Estudió gramática con los jesuitas de San Sebastián y luego filosofía y derecho en Palencia y teología en Valladolid. Profesó como jesuita en 1721. Fue profesor de gramática en el Colegio de Bilbao y de moral y teología en la Universidad de Oñati. Su director espiritual fue el tafallés Pedro de Calatayud, uno de los más destacados misioneros apostólicos del momento, tanto por sus escritos teóricos como por sus trabajos prácticos en esta materia. Además, Calatayud, había recibido de Francia la piedad por el Sagrado Corazón, siendo uno de los pioneros en su difusión al sur de los Pirineos. El Acto Mayor de Teología lo defendió Cardaberaz bajo la dirección de Larramendi. Todo este bagaje fue recibido por Cardaberaz, convirtiéndose en un incansable misionero y propagador de la devoción al Corazón de Jesús y defensor de la lengua vasca. Se calcula que impartió más de 150 misiones, tanto en dialecto vizcaíno, como guipuzcoano, así como en castellano. La influencia de Larramendi es decisiva en cuanto a su actitud ante el idioma. Cardaberaz va a convertirse en su continuador más brillante en la tarea de dignificar y otorgar destreza a la lengua. La diferencia entre Larramendi y Cardaberaz no es de objetivo. Ambos pretenden conseguir que el euskera sea un instrumento capaz para la comunicación culta y válido para la función a la que se dedican: evangelizar a las masas. Lo que sucede es que si bien Larramendi optó por abordar la apología de la lengua en castellano y la creación del «Arte» y el Diccionario, como herramientas imprescindibles para la correcta expresión escrita, Cardaberaz, escribió y predicó en vasco, realizando de una forma práctica el cultivo del idioma y

demostrando su viabilidad en el uso del mismo. Protagonizó Cardaberaz, involuntariamente, un pasaje interesante en relación a la lengua vasca: la prohibición de publicación de uno de sus libros por estar escrito en esta lengua. En efecto, Cardaberaz había escrito una «Vida de San Ignacio» que no obtuvo los permisos pertinentes para su edición en 1766. Puede pensarse que en el contexto de la «matxinada» y en las vísperas de la expulsión de los jesuitas de los Reinos de España, la publicación de un libro con este tema no era precisamente deseable. Pero aparte de esto, en la orden por la que el Conde de Aranda impide la publicación, se indica explícitamente no convenir la impresión de libros que estuviesen en lenguas distintas del castellano y prohibir expresamente la publicación de los escritos en vasco sin mediar permiso explícito suyo. Esta política restrictiva se mantuvo varios años, hasta que la intervención del ministro bilbaino Urquijo parece que la hizo más permeable.

Sin duda la obra más interesante para el propósito que aquí nos ocupa es su: *Eusqueraren berri onac*..., Iruña, 1761. Ya el propio título nos avanza buena parte del espíritu del libro. Se trata de un tratadillo que ofrece los rudimentos para una correcta expresión lingüística, dirigido a los curas párrocos y maestros que han de realizar su misión en lugares de lengua vasca y tienen dificultades para expresarse por vía oral o escrita. Claro está, el autor está pensando en cómo mantener la relación privilegiada que la Iglesia ha venido estableciendo con los campesinos («*gure pobrecho*») desde siglos. Para esto, y puesto que la mayor parte de las clases populares vascas siguen siendo vascófonas, el euskera se demuestra herramienta imprescindible y la calidad del mismo exigible y necesaria. ¿Qué comparación admite la lengua vasca con las otras de alta cultura? Pues solamente tiene un doble problema: su falta de cultivo literario y su fragmentación dialectal. Por lo demás es tan capaz para expresar conocimientos abstractos y contenidos culturales sofisticados como pueda serlo cualquier otra.

Texto seleccionado

Eusqueraren berri onac: eta ondo escribitceco, ondo iracurtceco, ta ondo itzegiteco Erreglac: cura jaun, ta escola maisu celosoai Jesusen Compañiaco Aita Agustín Cardaberaz-ec esqueñtcen, ta dedicatcen dieztenac, Pamplona: Antonio Castilla, 1761, pp. 5-13.

El vascuence ante otras lenguas

¿Quién sabe cuándo, de dónde o cómo llegó el vascuence a esta tierra? Que el vascuence procede del Cielo o de Dios y de ahí les llegó a los hombres como cosa hecha, sin invención humana, es cosa que el propio vascuence mues-

tra y dice bien a las claras en su hermosa hechura y su inigualable armonía. Los demás lenguajes, ni se sabe cómo se han mezclado entre sí y desplazado de un lugar a otro; el vascuence, en cambio, ha sido voluntad de Dios que se conservara entre estos montes siempre puro, siempre inmaculado, siempre salvo. Corre la broma, al menos entre los vascongados, de que Dios en el Paraíso le dijo en vascuence a nuestro padre Adán: *Adan, non zera?* [«¿Dónde estás?»] A fe que el vascuence, como obra que es de Dios, hubiera sido bien digno de usarse en el Paraíso, y en cualquier otro lugar, si Dios así lo hubiera querido, pero lo cierto es que la lengua usada de Dios en el Paraíso, y aún más tarde, fue el hebreo. La Fe nos enseña en la Sagrada Escritura que al comienzo del mundo el idioma y lenguaje de todos los hombres era uno y el mismo: *Erat autem terra labii unius, & Sermonum eorundem*. Gen, 11. El Padre Cornelio A. Lapide, de nuestra compañía, siguiendo en esto a los doctores de la Iglesia y los santos intérpretes, lo niega y dice que el idioma o lenguaje primitivo fue el hebreo y que este se mantuvo y sirvió en todo el mundo como único idioma durante mil ochocientos y más años, desde el principio del mundo hasta que comenzó a construirse aquella inmensa Torre de Babel: entonces sobrevino la confusión de las lenguas. Y con todo –dice el Padre Cornelio–, se siguió usando en el mundo un hebreo sin mezcla.

Heber, hombre de Dios y tatarabuelo del santo Abrahán, y más tarde también Abrahán, Isaac, Jacob y sus descendientes, guardaron la fe de Dios y la lengua del paraíso: «*Heber vir sanctus... á quo orri, & dicti sunt Hebræi, qui primigeniam Paradisi linguam Hebræam cum vero Dei cultu soli retinuerunt*». Cornel. in c. 10 Gen. Y eso mismo lo repite en muchos lugares: hasta que comenzó la construcción de la torre de Babel no hubo en el mundo otro lenguaje que el hebreo, que todos entendían. Y fue por hacerles desistir de aquella obra por lo que Dios envió a los hombres otras lenguas: a unos el griego, a otros el latín, etc. En total hasta cincuenta y cinco, dice el padre Cornelio. Y de ahí les vino una gran confusión pues no podían entenderse, y los hombres se desparramaron por el mundo: eran cincuenta y cinco familias. Corn. in c. 11.

Entre las lenguas de la antigüedad, siempre se considera el hebreo la primera de todas, la madre primigenia y origen de todas las otras. De ella nacieron el siríaco, el caldeo y el árabe; del latín surgieron el idioma de Italia, Hungría, Francia y de España, y de igual modo con las demás lenguas: «*Hebraica matrix, & genitrix & Syriacæ, Chaldaicæ, Arabicæ: Latina Italiacæ, Valachicæ Gallicæ, Hispanicæ, &c*. Corn. hic.» Para el vascuence, en cambio, no es tan hacedero encontrar parentesco o semejanza alguna tan cercana como es la del castellano y el latín, que son como la madre y el hijo.

Sea como fuere, desde la antigüedad hasta hoy las lenguas que más aprecio han recibido han sido el griego y el latín. Y si el latín o el mismo griego

contienen muchas palabras y voces tomadas del vascuence, como muy bien demuestra el Padre Larramendi, ello es señal de que el vascuence era coetáneo de aquellas, o anterior, y de que él fue también uno de los idiomas primigenios. En todo caso, el latín y el griego han caminado siempre de la mano para perfeccionarse y ayudarse mutuamente, y siempre han descollado entre todas las otras lenguas. Su fortuna ha sido haber sido siempre practicadas entre hombres sabios. Casi todo el saber que poseemos en las partes más preclaras del mundo ha sido escrito en griego y en latín, y en ambas lenguas se han dictado muchas buenas normas para que pudieran escribirse tantos buenos libros, y se leyeran adecuadamente y se hablaran las lenguas como cumple.

Los primeros filósofos de la antigüedad, los retóricos, y también los hombres más preclaros de la Iglesia, sus más sabios maestros, guiados por la luz del Espíritu Santo, escribieron sus divinas obras en esos dos idiomas. Por ejemplo, Ignacio, Policarpo, Justino, Clemente, Tertuliano, Orígenes, Cipriano, Lactancio y los demás santos escritores. Tanto los cuatro doctores griegos de la iglesia, Atanasio, Basilio, Gregorio Nacianceno y Crisóstomo, como los cuatro latinos, Ambrosio, Jerónimo, Agustino y Gregorio el grande, y todos sus sucesores así lo hicieron. A fe que es una gran fortuna.

También estas dos lenguas tan afamadas tenían al principio sus defectos, pero luego se fueron perfeccionando y refinando cada día más, como es ley que suceda entre sabios. Observamos, pues, que las lenguas de los sabios y estudiosos son el griego y el latín; y la estimación hacia el latín, además, es mayor por ser la lengua sagrada de la Iglesia, en la que están escritos todos los Libros Sagrados de nuestra Fe.

Nuestro vascuence no ha tenido la fortuna de contar para sí con tales grandes hombres. Pero si el latín y el griego han tendido dicha y la gloria de ser lengua de los sabios, también, a su modo no es menor maravilla sino prodigio aún más admirable que el vascuence, por sí solo y de forma inexplicable, haya perdurado tantos siglos y aún hoy perviva sin ayuda, tan limpio y claro, para gran pesar de todos sus enemigos y detractores. Cierto que el vascuence se ha perdido. Pero ello no es desdoro del vascuence, sino de los vascongados, que en vez de perfeccionarlo y refinarlo, ellos mismos lo han, por desidia y abandono, afeado, deslucido y destruido sin asomo de vergüenza.

Pero, para la salvación de las almas de muchas de nuestras gentes sencillas, Dios desea que el vascuence levante la cabeza. Y es que mientras quede en nuestros caseríos gente de bien, el vascuence pervivirá. Como suele decirse, de no cortarles el cuello o quitarles la vida a estos, no se podrá acabar con el vascuence ni eliminarlo. Es voluntad manifiesta de Dios que en los sagrados ministerios de los sacerdotes los Ocultos Misterios de su Fe y de su Ley y la doctrina

necesaria para la salvación no se expliquen en otra lengua que esta. Y ahora, además, ya no hay excusa, pues el PADRE MANUEL DE LARRAMENDI, con denodado esfuerzo y nunca bien ponderado estudio, venció en fiero combate el imposible, y dejó hecho, en su *Arte,* lo que parecía no podría ser ni podría hacerse, entregándonos ésta y su diccionario, obras magistrales.

HABLAS O DIALECTOS DEL VASCUENCE

Suele mucha gente decir, con poca ciencia, que hay muchos vascuences o que cada pueblo tiene el suyo, pero esto es tontería: el vascuence es uno. Y, siendo uno, es cierto que tiene varias hablas o dialectos. Muchas veces he leído en grandes autores que el griego tenía cinco dialectos: el ático, el eolio, el dórico, el jónico y el común o de todos. De la misma forma, Francia, Navarra, Vizcaya, Álava y Guipúzcoa tienen su manera peculiar de hablar. No es esto cosa de asombrarse.

También sobre esta cuestión el Padre Larramendi explica en su *Arte* y en su Diccionario todo o casi todo con claro criterio, no como otros. Ahora falta que los vascongados, mirando a la gloria de Dios y al bien de las almas, sientan el deseo de instruirse y se avengan a tomarse el poco trabajo que cuesta atender a las enseñanzas del P. Larramendi. Por desgracia, es más fácil ser desagradecido que ponerse a leer libros y reconocer y agradecer las buenas obras recibidas. Es mi gran pena y dolor ver cuánto daño hace el Diablo a las almas por esta vía y cómo, por no tomarse cuatro días de liviana fatiga, desatendiendo por desidia los buenos libros, muchos han de permanecer para siempre en su ignorancia ciega… –«¿Hasta cuando?» –puedo decir como el santo David– «¿Hasta cuando, hombres, tendréis el corazón tan duro? ¿Por qué amáis la vanidad y buscáis la mentira?». Psal. 4.

Quien reflexione con sosiego sobre esos dialectos o hablas, una cosa hallará que es admirable e irrefutable: Cómo y con qué perfecta armonía guarda o puede guardar cada vascongado su habla propia. En Navarra, antes como ahora, ha sido relativamente más fácil conservar su lengua con la ayuda de los libros propios y más aún de los de Francia; pero es gran maravilla ver cómo en estas tierras y en Vizcaya han conservado de la manera más perfecta su lengua sin ningún socorro, cosa admirable y que no puede creerse sin haberla visto, oído y escuchado.

En los más de veinte años que he dedicado a predicar en estas Provincias ante miles de almas, hombres y mujeres, no ha habido día en que no creciera mi admiración por la forma y la armonía con que se habla el vascuence en todas partes y en Vizcaya no menos que en ninguna. Allí, han guardado las leyes de

la lengua tan bien como los demás y aún puede que mejor en algunas cosas. Si todos habláramos perfectamente tanto la del Señorío como la de Navarra y la de aquí, emplearíamos las tres con igual destreza, cada una con sus giros y voces peculiares.

Con todo, son ciertas un par de cosas sobre esta cuestión. Una, que los mismos vizcaínos, al menos muchos de ellos, prefieren oír la predicación en nuestro dialecto antes que en el suyo; y así muchos predicadores vizcaínos se han acostumbrado y han aprendido a predicar en nuestro dialecto. La otra es que tanto allí como aquí, no sé por qué, los hombres por lo regular lo hablan más torpe y rudamente que las mujeres, las cuales lo hablan mejor y más dulcemente. Y sin embargo cualquiera echa de ver que tanto en hombres como en mujeres el vascuence es siempre uno y el mismo. El habla o dialecto propio no es cosa que pueda cambiar nadie como quien se cambia de camisa; que cada cual, pues, mantenga bien el suyo: así lo manda el uso y la costumbre, y así ha de ser también en adelante.

30. REAL SOCIEDAD BASCONGADA DE LOS AMIGOS DEL PAÍS

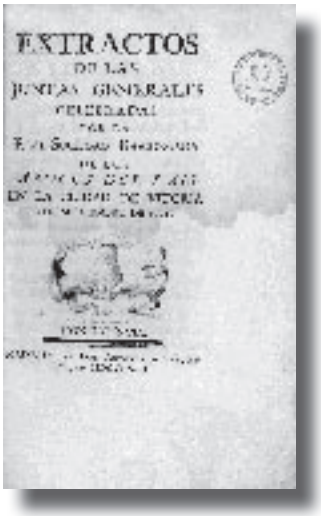
EXTRACTOS

La importancia de esta Sociedad en el devenir social y sobre todo cultural del País Vasco es incontestable. Pionera del asociacionismo ilustrado al sur de los Pirineos, fue, así mismo referencia obligada para las demás Sociedades Económicas que proliferaron después de 1764 por toda la Monarquía hispánica. De la misma manera es incuestionable que la Bascongada hizo de la educación uno de los ejes fundamentales de su pensamiento y práctica reformista. De esta forma se esforzó en la erección del modélico Seminario de Bergara, impulsó la enseñanza femenina, procuró la instrucción de las clases subalternas y fomentó en lo que pudo la extensión de la enseñanza primaria a la generalidad de la población.

Ahora bien, su política lingüística estuvo drásticamente condicionada por el marco legal e ideológico dominante. Para la Bascongada el euskera quedaba reservado a la oralidad del ámbito familiar y local e incluso para el cultivo de cierta literatura: fábulas, religiosidad, poesía... Es cierto que algunos de sus miembros procuraron profundizar en su estudio y conocimiento; por ejemplo, el conde Peñaflorida encargó al erudito José María Azpitarte (Elgoibar, 1751-Vitoria, 1809) la redacción de un diccionario vasco-castellano, obra en la que éste invirtió muchos esfuerzos, pero que quedó inédita (consta su manuscrito de más de 40.000 voces). Sin embargo para estos ilustrados la lengua vasca se presentaba como incompatible con el cultivo de las ciencias y su uso en la educación. Estos sectores estaban reservados al castellano, francés y, en su caso, el latín. Es más, la Bascongada entendía que el conocimiento de otras lenguas era beneficioso para la formación de los futuros comerciantes o mayorazgos e

incluía en sus planes de estudio la enseñanza del francés, el inglés o el italiano, pero nada relativo a la lengua propia del País. Su postura al respecto queda perfectamente reflejada en el acuerdo tomado en las Juntas Generales de la Sociedad en el año 1772 con respecto a la lengua que debía impulsarse en la enseñanza primaria, que según la Bascongada no era otra que la castellana. Esto provocó la queja de un socio alavés y la respuesta oficial no deja lugar a dudas: el único marco lingüístico educativo es el emanado del gobierno de Madrid y de la Academia Española de la Lengua. Este acuerdo fue publicado, como era habitual, en los: *Extractos de las Juntas Generales... de 1772*, Vitoria, 1772.

Texto seleccionado

Extractos de las Juntas Generales celebradas por la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País en la Villa de Bilbao por setiembre de 1772, Vitoria: Tomás de Robles, 1772, pp. 97-101.

Al mismo tiempo han prevenido las Comisiones haber recibido una carta con fecha del 24 de Julio último en Armiñon firmada *el Amigo Alabés,* y escrita con letra contrahecha, y un estilo que tiene más de sátira que de verdadera crítica; y aunque por estas circunstancias debiera ser comprendida en la ley general que la Sociedad se ha impuesto de no contestar a esta especie de escritos, creen las Comisiones que acaso convendría el hacer excepción con esta carta en la parte que tiene relación con este asunto de Escuelas públicas, por cuanto la erudición y autoridades que vierte en impugnarlo pudieran preocupar a algunos, que no se hiciesen cargo de la equivocación en que se funda.

Dos puntos son los que intenta ridiculizar el Anónimo en su carta. El 1º la idea de introducir el uso de la Gramática Castellana en Escuelas Bascongadas. Y el 2º el pensamiento de formar Extractos para este fin. Para el primero cita las autoridades de Mayans, el Abate Fleuri, Lami y Lancelot, para establecer que la primera gramática que debe enseñarse a los niños es la de la lengua nativa: concluyendo de aquí, que siéndolo para estas Provincias la Bascongada y no la Castellana, el intento de la Sociedad es diametralmente opuesto a la doctrina de estos Sabios, y a lo que estilaban los Griegos y Romanos. El segundo punto se funda en que siendo la Gramática de la Real Academia Española una obra *escrita con toda la economía posible para instruir a la juventud,* su extracto será un resumen ceñido, que llenará de obscuridad y confusión a los muchachos.

Sería ciertamente muy reprehensible la Sociedad si en punto tan esencial de institución se desviase de la senda trillada por los Maestros grandes; pero muy lejos está de ello. Ha tenido presentes las autoridades más clásicas sobre

esta materia, y con particularidad la del célebre Español Pedro Simón de Abril, cuyo dictamen debe dar la ley en la Nación, sin necesidad de mendigar otros en la Sociedad por tan sabio director, no se ha contentado con una aprobación teórica de sus máximas, sino que las ha puesto en práctica en cuanto ha podido. Así lo verifica en la variación hecha en la enseñanza de la Gramática Latina del Real Colegio de Vergara, que está a su cargo: pues en vez del *Mascula sunt maribus* que critica el Anónimo, se ha adoptado para lo respectivo a los géneros un método sumamente sencillo y fácil, dispuesto por Don Ignacio Xavier de Balzola, Maestro de Gramática en dicho Real Colegio, y se ha establecido el curso de Latinidad que ha parecido más conforme a las ideas que da el sabio Español en sus *apuntamientos de cómo se deben reformar las doctrinas, y la manera de enseñallas para reducillas a su antigua entereza y perfición etc*.[1]. Así lo verifica también en la idea de introducir el uso de la Gramática Castellana en las Escuelas públicas tomada de esta misma preciosa obrita; *porque el primer error en el enseñar la Gramática de su propia lengua en las escuelas donde les enseñan leer y escribir en ella, como se sabe que lo hacían los Latinos y Griegos en las suyas*[2]. De aquí se infiere cuan distante está la Sociedad de incurrir en el error que se la imputa.

Luego (replicará el Anónimo) *se contradice a sí misma en aplicar la Gramática Castellana a las Escuelas Bascongadas*. Aquí está la equivocación. 1º Porque aunque la lengua peculiar del País es la Bascongada, la de la Nación es la Castellana, y consiguientemente la *nativa* de todos los Españoles. 2º Porque por disposición del Gobierno no puede en las Escuelas del País usarse de otra lengua que de la Castellana; por lo cual todas las cartillas, libros, manuscritos y materias que se dan a los muchachos son en Castellano, prohibiéndose al mismo tiempo el Bascuence en tanto grado, que hay establecido un anillo, que pasa de mano en mano entre los que descuidan en este punto: de modo, que aquel en cuyo poder se encuentra al fin de la semana, tiene su castigo determinado. 3º Porque haciéndose por estos medios familiar la inteligencia de la lengua Castellana en las Escuelas Bascongadas, y reduciéndose el fin de la doctrina, de que aquí se trata, a enseñar la Gramática en lengua que se sabe de ante mano, se logra perfectamente esto con el medio dispuesto por la Sociedad.

En cuanto al reparo del Anónimo contra los Extractos, nada hay que decir, sino que teniendo acordado la Sociedad el disponerlos a satisfacción de la Real Academia Española, estarán libres de toda censura.

---

[1] *Errores en la Gramática*, pág. 15 hasta 20.

[2] *Ibid*., pág. 15.

31. BARTHELEMY JEAN BAPTISTE SANADON

(St. Nicolas de Beuamésnil [Evre], 1729 - Oloron [Bearn], 1796)

Fraile benedictino. Era profesor de Retórica, Historia y Literatura en el Colegio de Pau cuando estalló la Revolución francesa. Fue Obispo constitucional de la diócesis de Bajos Pirineos y miembro de la Convención; represaliado durante el Terror, estuvo un tiempo preso.

Su obra, *Essai sur la noblesse des Basques… par un ami de la Nation*, Pau, 1785, fue inmediatamente traducida al castellano por Diego de Lazcano y publicada al año siguiente en Tolosa. En ella complementa y sistematiza el texto manuscrito que había dejado inédito el suletino Jean-Philippe Bela (1709-1796). Interesante síntesis del cantabrismo y nobleza universal (Garibay, Henao, Larramendi) con el vasconismo de Oihenart y el constitucionalismo histórico. Influyó en Dominique Joseph Garat para que éste pidiera, en el contexto de la Revolución, la construcción de un estado tapón vasco conocido como Nueva Fenicia. Bela y Sanadon constituyen una manifestación tardía norpirenaica de expresión del igualitarismo y nobleza universal de los vascos para hacer frente al absolutismo borbónico y su ofensiva centralizadora en el País Vasco Norte.

Texto seleccionado

Essai sur la noblesse des Basques, pour servir d'Introduction à l'Histoire générale de ces Peuples. Rédigé sur les Mémoires d'un Militaire Basque, par un ami de la Nation, Pau: J. P. Vignancour, 1785, pp. 24-30, 250-254.

Por lo demás, es tan diferente de todas las demás lenguas muertas, o vivas, que así como los Autores Griegos, y Latinos se quejaban de no poder grecizar, ni latinizar los nombres Bascongados[1], así también podemos sentir hoy con razón el no poder afrancesarlos; españolizarlos, etc.

De esta diferencia, y de estos Caracteres reconocidos, y atestiguados por los Autores más antiguos, resulta, lo primero, que la lengua Bascongada no era la lengua de unos pueblos aislados en las Montañas de Cantabria, y colocados entre dos regiones tan poderosas, y pobladas como la España, y los Gaulos; sino la de un grande continente, separados de todos los demás, y habitado solo por los pueblos naturales del País. *Cantabri linguam retinuerunt multum á reliquis omnibus discrepantem, & totius olim Hispaniæ communem*[2].

2. Que como esta lengua, anterior a cuantos establecimientos hicieron en España las naciones extranjeras, no se ha conservado sino entre los Bascongados, estos pueblos tienen derecho a mirarse como los más antiguos habitadores que tuvo la España; mayormente no hallándose ya sino en ellos, los caracteres que constituían aquella nación primitiva, conviene saber, la libertad, las costumbres, y lengua: *Cum antiqua libertate veterem gentis, atque communem Provinciæ sermonem conservatum fuisse fide non caret*[3].

3. Que los Bascongados no pudieron conservar su lengua original, en su primitiva pureza, sino evitando el mezclarse, y confundirse con los pueblos extranjeros, que sucesivamente arribaron a su continente.

4. Que no pudieron evitar el confundirse con los Extranjeros, sino retirándose poco a poco a los parajes Orientales, y Septentrionales de su continente, donde la esterilidad del suelo, y las barreras de los montes debían al parecer librarlos de la codicia de las naciones extranjeras.

Consiguieron tan bien el preservar su País de los usos civiles, o religiosos de los pueblos extranjeros, que no se halla en él ningún monumento semejante a los que erigían los Fenicios, Cartaginenses etc. en las comarcas en que se establecían. En cuantas partes pusieron el pie, se ven ruinas de Templos levantados a Diana, Hércules, y a otras Divinidades, que jamás fueron conocidas por los Bascongados. Según Estrabón, no tenían estos ni templo, ni culto público; y se guardaban con tanto cuidado de toda innovación, que no sufrían, ni admitían entre sí a ningún extranjero[4].

---

[1] Estrabón I. 4 y Pomponio-Mela I.3.

[2] Mariana I. 2, c. 5.

[3] *Ibid*.

[4] Estrabón I. 3.

Así cuando los Extranjeros, llevados de la sed del oro de que abundaba la Bética, o de la pasión de hacer conquistas fueron a España, la mayor parte de los Bascongados, habitadores del País, hicieron lo que en siglos posteriores Don Pelayo, y los que siguieron su fortuna, cuando la invasión de los Moros. Más quisieron abandonar el País llano, y retirarse a los Montes, que sujetarse al yugo y acomodarse a las costumbres de los extranjeros. Una pequeña parte de la nación pudo quedar en medio de los pueblos usurpadores, y aliarse con ellos. Y de ahí vino aquella variedad de lenguas, que halló Estrabón en España[5]. Pero los verdaderos Patriotas prefirieron el alejarse, para conservar en el lugar, a que se retiraban, la lengua, y los usos de sus ascendientes.

El número de emigrantes fue tan considerable, que según Polibio, sólo en la Celtiberia, que comprendía una pequeña porción de los Países Bascongados, conquistó Graccho más de trescientas Ciudades[6].

Se objetará tal vez que siendo este mismo el origen de todas las naciones, no hay ninguna, que no pueda pretender la misma antigüedad, que los Bascongados.

El discurso sería justo, si se probase, que ningún pueblo ha experimentado desde su primer establecimiento revolución alguna, que lo haya sacado fuera del País en que se fijó al principio; o que si la ha experimentado, ha conservado en ella sus costumbres y su lenguaje primitivo; o en fin que una parte considerable de ese mismo pueblo, ha formado constantemente en medio de la revolución general, un cuerpo aparte, distinguido por su inviolable apego a los usos, y lengua de sus primeros Padres.

Pero es lo contrario, y todos los Pueblos de la Europa son una prueba viva de esta verdad; los enjambres de Extranjeros, y Bárbaros que corrieron sucesivamente, y asolaron todos los estados, mudaron las costumbres, usos y lengua de los Países, de que se apoderaron, e hicieron olvidar hasta los nombres de los pueblos, que los habían habitado. Casi en todas partes se ha visto, que los naturales del País invadido, se habituaban poco a poco, se unían, y se mezclaban con los usurpadores Extranjeros, y que insensiblemente tomaban las costumbres, usos y lengua de estos últimos; o que a lo menos de la combinación de las dos lenguas, se formaba otra nueva que participaba de ambas, y por lo mismo descubría su origen y su novedad.

De este modo se formaron poco a poco la lengua Española, Francesa, etc., que si bien logran hoy toda la perfección que se puede apetecer, no son sin embargo sino unos compuestos de diversas lenguas más antiguas diferentemente

---

[5] Estrabón I. 3.

[6] El hipérbole es desmedido [Nota del editor].

combinadas; pero cuya combinación no tiene ninguna semejanza con la lengua de los primeros pueblos, que habitaron estas comarcas.

Los Bascongados, y Galeses de Inglaterra, son acaso los únicos pueblos de Europa, que hayan conservado en su pureza la lengua de sus primeros fundadores. Con todo, hay entre los unos y los otros esta diferencia, que no se sabe aún ciertamente, si los Galeses son unos residuos de los primeros habitadores de Inglaterra, o de los Pictas, nación originaria de la Scithia o Scandinavia; pero los Bascongados por una filiación que no ha sido jamás interrumpida, llegan hasta los primeros habitadores, que tuvo la España, y siempre han ocupado el País que aún actualmente ocupan en esta porción de la Europa. […]

Concluíamos pues, que sus privilegios, que no son sino el ejercicio y uso de la libertad, en que se mantuvieron, no tienen otro origen y principio, que aquella desmedida pasión para la independencia y libertad, que en todos tiempos ha caracterizado a los Bascongados. Y por consiguiente, que son tan antiguos entre ellos, como su libertad. […]

Habiendo pues conservado los Bascongados su libertad, sin embargo de todas las revoluciones que vio la España, como dejamos probado; se sigue que en todos tiempos han tenido ocasión de dar su estimación, y agradecimiento a los que por sus hazañas y su valor contribuían más entre ellos a la conservación de la pública libertad; que de esta naturaleza eran las distinciones, o diferentes grados de Nobleza, que había entre ellos; y que de consiguiente son tan antiguos, como su libertad.

Que su Nobleza, consecuencia necesaria de su libertad, y tan antigua, como ella, se había conservado pura desde su establecimiento en España, es un hecho, que no se puede poner en duda, si se considera la aversión, que los Bascongados ha tenido siempre, y tienen todavía, para admitir entre sí a los extranjeros, y enlazarse fuera de la Nación; la falta absoluta de conexiones con sus Vecinos, a quienes no visitaban sino con las armas en las manos para pelear, o saquear; lo estéril de su País, inaccesible e impracticable para los que no hayan nacido en él; sus costumbres y usos enteramente diferentes de los de las demás Provincias; y finalmente su lengua que no tiene conexión, ni analogía alguna con cuantas se conocen antiguas y modernas.

A más de que es imposible señalar en toda la serie de su Historia un solo instante, en que el Cuerpo de la Nación había derogado a su Nobleza recibiendo el yugo de alguna Potencia extranjera, y renunciando el privilegio de gobernarse por sus Leyes primitivas. Al contrario es constante y nos parece haber demostrado, que juntamente con su libertad han conservado en todos los siglos la pureza de la sangre, que les transmitieron los antiguos Cántabros, y que éstos la recibieron de los primeros habitadores, que poblaron la España.

32. LORENZO HERVÁS Y PANDURO

(Horcajo de Santiago [Cuenca], 1735 - Roma, 1809)

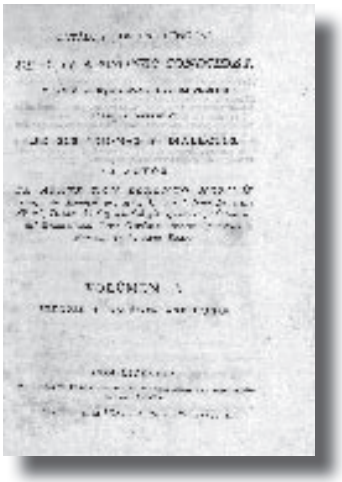

Cambió su primer apellido, García, por el tercero, Hervás. Hijo de labradores ingresó en la Compañía de Jesús en 1749, cursando estudios en Madrid y Alcalá. Dirigió el Colegio de Nobles de Madrid, fue profesor en varios centros y miembro de varias academias y organismos científicos, entre ellos la Sociedad Bascongada de Amigos del País. Escribió más de 90 volúmenes de diversas temáticas, pues sus conocimientos abarcaban las matemáticas, astronomía, etnografía, paleografía y artes de escribir y sobre todo, las lenguas. Su obra tiene un marcado sesgo enciclopédico, muy de su tiempo.

Está considerado como uno de los fundadores de la lingüística comparada. Al menos, si no fue el descubridor del método comparativo, sí que fue el primero en dedicarle arduos y voluminosos trabajos. En parte pudo trabajar sobre una muy diversa cantidad de materiales lingüísticos (diccionarios, gramáticas) gracias a su puesto de bibliotecario del Papa Pío VII en Roma. Sus investigaciones se establecen comparando unas 350 lenguas distintas. Hervás desechó la idea de que todas las lenguas proviniesen de una matriz y rechazó la interpretación tradicional de identificar el hebreo con una presunta lengua primigenia. Según él los idiomas surgidos de Babel se habrían ido transformando a lo largo de los siglos y serían los que habrían llegado hasta nuestros días. Por lo demás, fue uno de los primeros en determinar que la afinidad entre las lenguas había que buscarla en las similitudes de su estructura gramatical (su «artificio» según su denominación) y no en sus parecidos léxicos. Por otra parte, definió entre las partes sustanciales de una lengua, además de las clásicas (sintaxis y léxico) la de su fonética. Negó la identificación entre el desarrollo civilizatorio de un pue-

blo y la correspondiente perfección de su lengua, proclamando el similar nivel intrínseco de la lengua de un pueblo bárbaro comparándolo con el de naciones sumamente cultas. Estableció por otra parte la base etnográfica de los idiomas buscando la correlación entre lengua y pueblo.

Dentro de su *Catálogo de las lenguas de las naciones conocidas,* Madrid, 1800-1805, dedicó un interés nada desdeñable, casi preferencial, al vasco. Compartía buena parte de los argumentos de su hermano de orden Larramendi, por el que estaba fuertemente influenciado. En concreto insistió en la perfecciones internas de la lengua vasca, superiores a las de otras lenguas cultas y en la tenacidad de los vascos en el mantenimiento de su idioma, relacionándolo con el secular mantenimiento de su independencia política; e igualmente criticó a los lexicógrafos españoles por no atender al euskera a la hora de buscar el origen de los vocablos castellanos. Estaba convencido de poder demostrar la antigua extensión del vasco por toda la península mediante pruebas etimológicas de topónimos y la paternidad vasca de una mayoría de los apellidos españoles. Por último, negó lo que se había convertido en una opinión común entre autores europeos, el estar el vasco emparentado con el celta.

Texto seleccionado

Catálogo de las lenguas de las naciones conocidas, y numeración, división, y clases de estas, según la diversidad de sus idiomas y dialectos. Su autor el abate Don Lorenzo Hervás, bibliotecario de NN. SS. P. Pío VII, Volumen V. Continuación del tratado III. Lenguas y naciones europeas: y de la parte II. Naciones primitivas: sus lenguas matrices, y dialectos de estas, Madrid: Imprenta del Real Arbitrio de Beneficencia, 1804, pp. 205-206, 217-222, 239-241, 244-247, 254-255, 259, 261-262 y 270.

Mayans asimismo en dicha obra, tratando de los diversos idiomas de que el español ha tomado palabras, pone en primer lugar el latín, y después[1] sucesivamente dice: «el árabe es el idioma del que, después del latín, tenemos más palabras (…) después de la lengua arábiga de ninguna tenemos más palabras que de la griega (…) y después de esta, juzgo que de ninguna otra tenemos más que de la hebrea, en la que se comprende la fenicia (…) se sigue en mi opinión, añade Mayans, la céltica (…) después de la cual es razón que demos el lugar más inmediato a la goda: y viene después la vascuence.»

[1] *Orígenes de la lengua española por Don Gregorio Mayans y Siscar*, Madrid, 1737, desde el número 92.

Esta clasificación de las lenguas, a quienes la española deba sus palabras, se haría tolerable, si se hubiera hecho por persona que no tuviera el menor conocimiento del español ni del vascuence; pero difícilmente se creería que se pudiera hacer por un español. La lengua española, como dialecto evidente de la latina, ha tomado de esta el artificio e innumerables palabras: después de la lengua latina, entran por su orden la vascuence, la céltica y la arábiga y se deben excluir la fenicia, la hebrea, la griega y la gótica. […]

704. En el año 1784 escribía yo en la Romaña, y publiqué en italiano el tomo intitulado *Catálogo de las lenguas,* que es el decimoséptimo de mi obra italiana; y por hallarme falto de los libros y documentos necesarios, para poder conocer el carácter del vascuence, y haberme determinado a no fiarme de la autoridad de ningún escritor en materia de lenguas, cuando pudiera consultar las gramáticas y diccionarios de ellas, desconfié de los textos citados de Martiniere y de los literatos ingleses (los cuales podrían hacer prevaricar la mente más crítica), y escribí al señor Don Josef Beovide jesuita, elocuente en la lengua vascuence, para que observase el diccionario céltico de Leibnitz[2], y me dijese si en este diccionario hallaba palabras vascongadas. El dicho señor Beovide me dio prontamente la siguiente respuesta que publiqué en el citado tomo[3], y es del tenor siguiente; «Bolonia 28 de Abril de 1784. No he encontrado en el diccionario céltico de Leibnitz sino dos palabras vascongadas; y estas son *arth* que en céltico significa oso, y *trippa* que en céltico significa las entrañas, y los intestinos: en vascuence el oso de llama *arza,* y los intestinos se llaman *tripea*.» He aquí, añadí en dicho tomo, después de la respuesta de Beovide, una prueba incontestable de la diversidad de las lenguas cantábrica (o vascuence) y céltica, que tienen tanta afinidad según Martiniere, que este llegó a decir, en el artículo *celtes*, que un vascongado sin gran dificultad entendida las lenguas de los bretones y de los cornovailleses, los cuales son dialectos célticos. Se ve pues, que es necesario el conocimiento de las lenguas para corregir no pocos yerros de que toda la historia está llena; e inmediatamente se probará que el conocimiento del vascuence es necesarísimo a los literatos para desenredar muchos hechos que se han confundido en la historia antigua de Europa. Así Jaime Macferson que, el año de 1771 publicó en Londres la introducción a su historia de Inglaterra y de Irlanda, confiesa haber advertido, por medio del cotejo de las lenguas céltica y vascuence, la diversidad de ellas, y que eran falsas las consecuencias que se suponían de la supuesta afinidad de estas dos lenguas.

---

[2] *Godofr. Guilielmi Leibnitii collectanea etymologica*. Hanoviæ, 1717, 8º. vol. 2º, en el vol. 1º se pone el diccionario céltico.

[3] *Catalogo delle lingue conosciute*. Cesena, 1784, 4º, cap. 4, art. 4, pág. 171.

A la verdad, el estudio de la afinidad, o diversidad de las lenguas, es el único que nos puede dar luz para desterrar la confusión y tinieblas con que se han obscurecido muchísimos sucesos que se refieren, o insinúan en la historia antigua de las naciones. Esta hace continuo abuso de los nombres nacionales de celta, escita, geta, huno, etc. y es casi imposible corregir los yerros de este abuso, y sin conocer y determinar las respectivas lenguas de las naciones que con tales nombres se confunden. Los de los países, poblaciones, ensenadas, promontorios, islas, etc. reducidos a las respectivas lenguas a que pertenecen, nos hacen conocer las transmigraciones, navegaciones y conquistas de las naciones, y la calidad de los fundadores de las poblaciones. La nación ibérica, o española desde tiempo inmemorial, y anterior al de las primeras épocas de la historia profana, se estableció en los países occidentales europeos que aún ocupa. Ella siempre ha formado un gran cuerpo nacional en Europa, y su país ha sido siempre desde la más remota antigüedad como una posada general de naciones que en él se han establecido, y con las que los íberos u españoles han tenido continuas relaciones: y habiéndose conservado entre estos lengua primitiva, que es la vascuence, esta merece la mayor atención de los sabios españoles para ilustrar por medio de ella su historia antigua. […]

§. III

Empeño y tenacidad de los vascongados en conservar el vascuence idioma nativo de los antiguos españoles

705. La loable tenacidad de los vascongados en conservar la lengua que recibieron de sus progenitores, a quienes había tocado en la confusión de idiomas en Babel, se echa de ver en la conservación de la misma lengua con la mayor pureza en España, no obstante que ésta ha recibido la extranjera de sus conquistadores los romanos, y ha sido el país europeo en que ha entrado mayor número de naciones extranjeras. Los vascongados han conservado su lengua con aquel esmero y empeño que correspondían al tesón que siempre ha tenido en resistir toda dominación de extranjeros, la cual ellos veían en el idioma que estos introdujeron en España. En el vascuence español se ha introducido gran número de palabras de la lengua española, las cuales Larramendi pone en su diccionario vascuence, y debiera haber omitido; mas no por esto deja de conservarse puro el vascuence; porque he advertido que casi siempre las palabras españolas introducidas en él son redundantes y totalmente inútiles; y que en aquel suele haber las equivalentes propias. En los diccionarios vascuences no se debían poner las dichas palabras españolas sino para significar las cosas, cuyos nombres faltan en el idioma de los vascongados españoles y franceses. Estos, que con tanta tenaci-

dad han conservado su lengua, salvándola del naufragio común en que por razón de las conquistas han perecido tantos idiomas, deben procurar desterrar de ella todas las palabras forasteras inútiles, para que no se corrompa. […]

§. V

Carácter de la lengua vascuence

710. Manuel Larramendi, en su citado prólogo del diccionario vascuence, trata difusamente del carácter y perfección de esta lengua para ensalzarla, y responder a algunas objeciones hechas sin conocimiento alguno del vario y admirable artificio de todos los idiomas, y de la diversidad intrínseca de las lenguas llamadas matrices. La invención del lenguaje más bárbaro hasta ahora conocido, excede ciertamente los límites del ingenio humano, como prácticamente lo demostré en el tomo Iº de mi escuela española de sordo-mudos: y la diversidad en la mayor, o menor perfección intrínseca de los idiomas no depende de la industria humana, la cual es incapaz de inventar lenguaje alguno, sino solamente dar perfección extrínseca a los inventados. Naciones bárbaras, en las que no se halla vestigio alguno de haber sido jamás civilizadas, usan idiomas comparables a los más perfectos de naciones que siempre han sido cultas. Los araucanos, llamados comúnmente chilenos, usan un idioma de los más perfectos que se conocen, y entre ellos no se ha hallado el menor vestigio de haber sido civilizados en tiempo alguno. El que tenga práctico conocimiento de idiomas de naciones antiguas y modernas, civiles y bárbaras, se maravillará de la extraña variedad de censuras con que se caracterizan las lenguas de perfectas e imperfectas, y de matrices mayores y menores. Larramendi, en el §. VII de la primera parte de su prólogo citado, se propone probar que la lengua vascuence es una de las matrices mayores, porque Scalígero y Mayans la ponían entre las matrices menores. Mayans adoptó esta expresión, repitiendo meramente lo que había dicho Scalígero, que incongruamente dividió las lenguas matrices en mayores y menores. Las lenguas son matrices, o dialectos de matrices: la lengua que no es dialecto de otra, aunque se hable solamente en una aldea, será tan matriz como la que, no siendo dialecto de otra, se habla en el mayor imperio. Según mi constante observación, expuesta en mis libros italianos sobre las lenguas, éstas, siendo matrices, se distinguen en las palabras, en su sintaxis, u artificio gramatical, y en el acento o pronunciación de los que primitivamente las hablaron. Las naciones, con su mayor o menor civilización, dan a sus idiomas perfección mayor o menor, la cual deberemos llamar extrínseca, y en ella comprendo el diverso modo de derivar palabras; pues, como se expondrá en el ensayo práctico de las lenguas, desde la más remota antigüedad en unas lenguas la derivación generalmente se hizo diferenciando los acentos, o pronunciaciones de una misma letra, como aun

lo hacen algunas naciones americanas, y muchas asiáticas desde el río Ganges hasta el confín último de la China; y en otras se hizo añadiendo a una voz radical diversas terminaciones. […]

711. El perfecto artificio de las lenguas se reduce a la diversidad de sus nombres en substantivos y adjetivos, a la diferencia de los números y casos de los nombres, y a la variedad de conjugaciones de los verbos con la respectiva diferencia de sus modos y tiempos en cada modo: y el vascuence tiene todas estas cosas con suma perfección, como lo demuestra su gramática publicada por Manuel Larramendi. El vascuence distingue los números de los nombres acabando en *a* o *ác* el singular de ellos, y en *ac* el plural. Por exemplo: *iauná* y *iaunac* significan señor: y *iaúnac* significa señores: se distinguen bien por el acento el singular *iaunác*, y el plural *iaúnac*. Los casos de cada número se distinguen por partículas pospositivas que se les añaden: así el genitivo singular es *iaunaren;* y el plural es *iaunen;* y así los demás. Los nombres vascuences no tienen género alguno; por lo que, carecen de esta imperfección que hace intolerable el estudio de las lenguas griegas, latina, y de los dialectos de estas. Es ridícula la invención de los géneros en las cosas que no tienen sexo alguno, como largamente expuse en el primer tomo de la escuela española de sordo-mudos. La *boca* es femenino, el *labio* es masculino, la *lengua* es femenino, el *diente* es masculino: esta invención de géneros es impropia, ridícula y gravosa para el que estudia las lenguas. El italiano y el español son dialectos del latín; en éste la palabra *caput* se dice del género neutro: de *caput* proviene *capo* (que es del género masculino) en italiano; y *cabeza* (que es del género femenino) en español. El uso pues, de los géneros en cosas que no tienen sexo alguno, es una jerigonza en el latín, y mucho más en sus dialectos; porque en su origen se usan impropiamente tales géneros en la lengua matriz, y los dialectos de ésta los usan caprichosamente, o sin ninguna regla constante.

En orden a las conjugaciones en el vascuence, no hay ciertamente las imperfecciones que claramente descubro en las del latín y de sus dialectos italiano, francés, español, etc. y tiene además varias perfecciones que faltan a estos idiomas. En el latín y en sus dialectos, se dice que hay varias conjugaciones: mas esta variedad, lejos de ser perfección, es clara imperfección: porque no añade calidad alguna, consistiendo sólo en que los verbos simples que se debían conjugar de un modo solo, se conjugan con diversas terminaciones, cuya diversidad, que no añade perfección alguna, proviene de la material terminación de los verbos. […]

En el vascuence hay veinte y tres conjugaciones; o, por mejor decir, un verbo se conjuga de veinte y tres modos diversos con otras tantas significaciones diferentes. Por ejemplo: el vascongado diciendo *iatendec* tú lo comes: *iatendituc* tú los comes: *iatendidac* tú me lo comes: *iatendizquidac* tú me los comes, etc. da cuatro conjugaciones al verbo *iaten,* y en cada una de ellas expresa diversa

significación. Estos ejemplos harán conocer la perfección del vascuence, y la imperfección de varios idiomas creídos perfectísimos, porque no se ha hecho la reflexión debida sobre ellos. De la pronunciación del vascuence se tratará en el discurso siguiente.

Acento vocal de la lengua vascuence. En esta faltan las pronunciaciones guturales y las de las letras *b, v, f*. La primera y eficaz prueba que, para probar haber sido el vascuence lengua primitiva y universal en España, propongo se funda en el acento vocal con que le usan o hablan los vascongados. […]

Habiendo sido el latino o romance el lenguaje español por cerca de diez y ocho siglos, y continuando en serlo todavía, parece que en España, fuera de los países vascongados, apenas se debería encontrar un apellido vascuence, y que casi todos deberían ser latinos, y algunos solamente arábigos y de varias lenguas de Europa: mas si se observan los actuales apellidos, se advertirá que entre los españoles queda todavía un número de ellos tan grande que casi puede competir con el que hay de derivados de palabras latinas.

Los apellidos españoles pertenecientes al arábigo y a las lenguas vivas de Europa, son ciertamente pocos, y fácilmente se conocen. Los pertenecientes a la lengua latina, son muchos; y a mi parecer, se cree comúnmente que pertenecen a ella no pocos que deben ser vascuences. Por regla general, los muchos apellidos españoles que hay sin significación alguna en latín, en arábigo, y en las lenguas vivas de Europa, pertenecen ciertamente al vascuence. […]

Siendo evidente que, con la dirección de la lengua vascuence, se han formado los apellidos españoles, patronímicos, y constando que muchos de éstos se han formado después de algunos siglos que ya en España se profesaba la religión cristiana, se deberá decir que en ella por este tiempo era aun común el vascuence en el vulgo; pues no es creíble que si este hubiera abandonado totalmente el vascuence, hubiera formado según él los apellidos patronímicos. […]

V. De la unión de todas las observaciones expuestas, claramente se infiere la universalidad de la lengua vascuence en España antes que en ésta se hiciera común el romance, o el lenguaje actual que es dialecto del latino, idioma propio de los romanos. Si la uniformidad de apellidos en las familias de una nación es argumento, o prueba para inferir que ellas pertenecen a una misma tribu; ¿no se deberá inferir que las familias españolas de apellidos derivados del vascuence, o formados según éste, desciendan de progenitores que hablaban el vascuence? Estas familias forman todavía casi la parte mayor de la nación española esparcida por Europa, América y Asia: pocas de ellas han salido de los países españoles vascongados en que aún se habla vascuence, mas desde tiempo inmemorial han estado en España fuera de dichos países; por lo que, fuera de éstos debieron usar el vascuence y los apellidos vascongados. […]

Los etimologistas de la lengua española (entre cuyas obras es famosa el tesoro de la lengua castellana por Sebastián de Covarrubias) tuvieron presentes los idiomas griego, latino, hebreo, arábigo y gótico para derivar las palabras españolas, no acordándose ni aun de mencionar jamás la lengua vascuence, de la que el lenguaje español ha tomado muchísimas palabras, y a la que pertenecen innumerables nombres geográficos de España, y por consiguiente apellidos españoles; pues en todas las naciones la mayor parte de estos alude a los nombres de las poblaciones.

33. JUAN MANUEL MARTIN UGARTE
Conocido como Manuel Risco
(Haro [Rioja], 1735 - Madrid, 1801)

Este historiador riojano era descendiente por parte de madre del pueblo alavés de Lezama. El nombre religioso con el que se le conoce se debe a haber profesado en la orden agustina en el monasterio de Nuestra Señora del Risco. Es el continuador y defensor de la obra del también agustino e historiador Enrique Flórez de Setién, que a su vez seguía la senda del criticismo histórico marcado por Feijoo. Escribió el tomo XXXII de la *España Sagrada* (que había iniciado Flórez), titulado: *La Vasconia. Tratado preliminar a las santas iglesias de Calahorra y de Pamplona* (1799). Además, Flórez había desmontado las teorías tradicionales vasco-cantabristas, pero como algunos autores (especialmente José Hipólito de Ozaeta) se empeñaran en mantenerlas atacando al agustino, publicó Risco su: *El R.P.M. Fr. Enrique Florez, vindicado del Vindicador de la Cantabria, Don Hipólito de Ozaeta y Gallaiztegui. Por el P.M. Fr. Manuel Risco, del Orden de S. Agustín*, Madrid, 1799. La polémica no se zanjó aquí, pues el sobrino de Ozaeta, el historiador foralista alavés Joaquín José de Landázuri salió a favor de las teorías de su tío y escribió en 1781 un texto que no pudo ser publicado: *El vindicador de la Cantabria D. Josef Ypolito de Ozaeta y Gallaiztegui, vindicado del vindicador del R.P.M.F. Enrique Flórez, el P. M. F. Manuel Risco de la Orden de San Agustín*. Igualmente Landázuri redactó un *Apéndice* para su *Historia del Ilustre País Bascongado*, en idénticos términos defendiendo las teorías vasco-cantabrista frente a Flórez que quedó inédito y se ha perdido. Risco fue uno de los defensores de la teoría de que la lengua que se había extendido en la antigüedad desde Lusitania hasta Aquitania, por toda la zona septentrional de la península ibérica había sido la lengua vasca que él identificaba con la celta.

Texto seleccionado

España Sagrada. Tomo XXXII. La Vasconia. Tratado preliminar a las santas iglesias de Calahorra y de Pamplona. En que se establecen todas las antigüedades concernientes a la región de los vascones desde los tiempos primitivos hasta los reyes primeros de Navarra, [Madrid: Real Academia de la Historia, 1799], Madrid: Real Academia de la Historia, Imprenta José Rodríguez, 1878, 2ª ed., trat. 68, capº 1, pp. 11-13.

16. Es según mi juicio prueba irrefragable del establecimiento de los celtas lusitanos y ártabros en todas las regiones de la costa septentrional, incluyendo la Vasconia, la autoridad de Strabon: el cual asegura con términos muy expresos, que los gallegos, asturianos y cántabros hasta los vascones, y el Pirineo seguían en todo el mismo género de vida que los lusitanos, los cuales son los celtas más antiguos de que tenemos noticia, y desde lo más occidental de España se extendieron por las tierras orientales de estas provincias. Sería muy fácil cotejar individualmente las costumbres de todas estas regiones, evidenciando su identidad, y demostrando que todas eran célticas, con el testimonio de otros varios autores, pero lo tengo por superfluo, siendo tan absoluto el de Strabon, que abraza todos los estilos, haciendo en ellos iguales a los que vivían desde Lusitania hasta el Pirineo.

17. Penetrará la fuerza de este argumento quien reflexionare, que los escritores de mayor autoridad usaron de este mismo medio para investigar el origen de las gentes. Plinio, hablando de los célticos de la Bética, dice ser cosa manifiesta que estos vinieron de los celtíberos de la Lusitania, como lo argüía la semejanza de unos con otros en religión, lenguaje y nombres de los pueblos. Séneca coligió que pasaron a Córcega algunos españoles, del uso de los tocados, y ciertos vocablos, que dice eran los mismos que los que usaban los cántabros. Siendo pues tan uniformes en todas las costumbres las gentes de la costa septentrional con los lusitanos, que son los primeros celtas de España, ¿quién pondrá en duda en que estos se apoderaron de aquellas regiones?

18. Infiérese de lo dicho, que no es inverosímil, sino muy probable la sentencia de los eruditos, que sostuvieron haber sido uno mismo el idioma de los lusitanos que el de las otras regiones septentrionales hasta la Aquitania, y que este fue el que hoy llamamos vascuence. Porque no parece posible tan general y perfecta uniformidad de costumbres no siendo una misma la gente, o no teniendo entre sí frecuente comunicación, la que es incompatible con la diversidad de idiomas. Por otra parte, consta que la dominación de los romanos no pudo introducir en los pueblos de la Vasconia ni en las regiones vecinas por la costa diferente lenguaje, ni en estas partes hicieron asiento después de ellos otras

naciones extranjeras, de manera que mudasen sus antiguos estilos, como se mostrará por todo el discurso del tomo presente. Así que es muy cercano a la verdad el uso antiguo del idioma vascongado en todas las regiones expresadas; aunque podemos asegurar que al presente se hallará muy variado, como ha acaecido con otras lenguas más nobles y extendidas.

34. JOSÉ RAMÓN DE ITURRIZA Y ZABALA

(Berriz [Bizkaia], 1741 - Munitibar [Bizkaia], 1812)

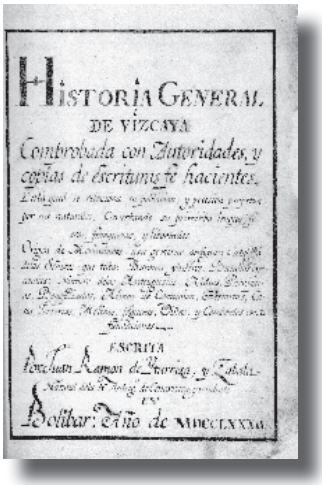
HISTORIA GENERAL
DE VIZCAYA
Comprobada con Autoridades, y copias de escrituras fe hacientes.
ESCRITA
Bolibar: Año de MDCCLXXXII

Hijo de un maestro de escuela. Primero trabajó como amanuense. En 1760 emigró a Méjico apadrinado por su tío materno Gabriel de Zabala que tenía una panadería en la capital. A los pocos años murió el tío pero Iturriza no heredó de él sino una chupa de poco valor, pues todo lo que tenía fue donado a los mercedarios de Méjico que le habían convencido de ello en unos ejercicios espirituales. Fracasado, debió de volver a Bizkaia en 1768. A pesar de este chasco con los frailes Iturriza era un ferviente creyente y partidario de los regulares. Aficionado a la escritura, publicó en Méjico un tratado de estilo místico *Lucero espiritual,* en 1766. Cuando volvió a Europa realizó varias peregrinaciones (Roma, Santiago) e intentó, infructuosamente, ingresar en varios conventos. Se dedicó entonces a una labor de documentalista y recorrió casi todos los archivos del Señorío en busca de documentos, convirtiéndose en un historiador y cronista oficioso de Bizkaia. La Diputación remuneró su trabajo y él se dedicó a recorrer el territorio infatigablemente en busca de noticias.

El propio título de su obra más notable (*Historia general de Vizcaya: comprobada con autoridades y copias de escrituras y privilegios fehacientes, en la cual se relaciona su población y posesión perpetua por sus naturales, conservando su primitiva lengua, fueros, franquezas y libertades...*, Barcelona, 1884) es ya bastante expresivo del ánimo ideológico que le impulsa y del papel que ocupa la lengua en su concepción de la historia. Su obra adolece del hecho de no tener un gran criterio ni formación como historiador ni gran capacidad de síntesis, siendo el prototipo de erudito acumulador de datos. En buena medida su obra es un gigantesco fichero con noticias provenientes de todo tipo de fuentes,

desde las más fiables hasta los bulos y falsificaciones más burdos. De esta forma reproduce los temas clásicos de la historiografía del XVI y XVII: Túbal, identidad de la toponimia Vasco / Armenia, predicaciones de San Pablo y Santiago..., siguiendo servilmente en esto a Pedro de FONTECHA Y SALAZAR: *Escudo de la más constante fee y lealtad,* escrito hacia la década de 1750 y publicado en la de los 70 (Iturriza, Historia, 30-31= Fontecha: Escudo..., 8-11; Iturriza, 54 = Fontecha, 24-26).

En cualquier caso, en su obra histórica se contienen algunos elementos lingüísticos que no dejan de ser interesantes. Defiende Iturriza la idea de que hubo unas primeras versiones del Fuero escritas en vasco; la primera en los días de la invasión agarena, otra para la elección de Jaun Zuria y la tercera del año 931 en los tiempos de Sancho López, biznieto del anterior. Igualmente se apoya en la crónica de Ibargüen-Cachopin para asegurar que en lo antiguo hubo documentación escrita en lengua vasca, luego perdida. Por desgracia las bases probatorias de estos asertos son tan endebles que la credibilidad de Iturriza a este respecto queda muy mediatizada.

Texto seleccionado

Historia General de Vizcaya. Comprobada con Autoridades y copias de Escrituras, y Privilegios fehacientes. En la qual se relaciona su población, y posesion perpetua por sus naturales, conservando su primitiva lengua, fueros, franquezas y libertades [Bolibar-Berriz, 1782-1785], Barcelona: Viuda e hijos de J. Subirana, 1884, capº XVI, pp. 87-88 y XVII, p. 94.

Capítulo XVI

De los Fueros y Hermandad de Vizcaya en tiempos que se coordinaron

131. Juan Iñiguez de Ibargüen (a quien alego repetidas veces en esta Historia por ser quien escribió más noticias y particularidades de Vizcaya, entre los autores de quienes hice mención al principio de esta obra a causa de haberse instruido más que otros en las antigüedades de este Señorío por haber estado de su orden en el siglo décimo sexto en el Archivo de Simancas, Valladolid y otras partes para recolección de noticias y armas de las Casas Solares de Vizcaya según refiere en sus fragmentos Históricos Fray Martín de Coscojales) escribe hablando de los fueros de albedrío de Vizcaya que los primeros que tuvieron sus naturales fueron platicados acordados y escritos en bascuence en *Forua,* como apunté en el capítulo 15, y según me persuado serían ordenados a fin de erigir Merinos y Merindades, gobierno y defensa de la Patria contra los enemigos

Africanos que se apoderaron cuasi de toda España, y amenazaban una irrupción próxima en estas tierras, Corsarios Ingleses, y Franceses que hacían sus desembarcos en la costa para robar el ganado, y que los Asturianos y Nabarros no los pudiesen traer a fuerza a su partido como lo pretendían pues por ser libres, y no sujetos en aquel tiempo a Príncipe alguno por haberse deshecho la Monarquía Real de los Godos y acabado su dominio conformándose con el derecho de las gentes se tenían y trataban como libres, según refiere el Doctor Don Pedro Salazar de Mendoza al folio 208 del primer tomo de la *Monarquía de España,* y podían agregarse a la parte que quisiesen por ser su fuero de albedrío: al fin ligáronse los Vizcaynos con los Castellanos, y los unos y los otros con los Reyes de Asturias para ayudarse recíprocamente en las conquistas, y expulsión de los Moros.

132. La segunda vez se aumentaron los capítulos del fuero de Vizcaya escribiendo en bascuence al tiempo de elegir por su primer Señor a Don Lope Fortun, alias *Jaunzuria,* con ciertos pactos y condiciones que se pondrán al capítulo 19, libro 1º de esta Historia.

133. La tercera vez se aumentaron y también se escribieron en bascuence en tiempo de Don Sancho López rebiznieto del Señor *Jaunzuria,* que entró en el Señorío el año de 931 con el motivo de pactar con sus labradores que estaban poblando casas en que tiempos, y especies de ganados y granos de panizo, manzana, etc. le pagarían sus rentas, y tratarían otros asuntos al gobierno de ellos, y proceder con los Infanzones y Parientes mayores. Los referidos fueros, aun dado caso de haberse escrito como supone el citado Ibargüen, no existían encomendados a pergamino en tiempo del Señor Don Juan Núñez de Lara, solo si muchos capítulos del fuero conservaban en la memoria los Vizcaínos, y con especialidad los Alcaldes del fuero y letrados a quienes con más razón les incumbía tenerlos presentes; y los fueros más antiguos que se escribieron y existen originales son los que dio a Vizcaínos el citado Don Juan Núñez de Lara y su mujer Doña Maria Díaz de Haro en la junta general de Guernica en el era de 1380 que es el año de 1342. […]

Nota. De estos fueros hace mención Garibai en el capítulo 8.º del libro 24 del *Compendio Historial,* y dice que los dio el Rey Don Sancho 7.º de Nabarra el año de 1150 a la Villa de Durango; pero según se colige de ellos dio a los labradores de la Merindad y no a la Villa. Fr. Miguel de Alonsotegui los trae copiados en el capítulo 20 del libro 1.º de la *Corónica de Vizcaya,* y dicen que estaban escritos en medio de un Misal manuscrito con iluminaciones de la Iglesia de San Agustín de Elorrio, pero por faltarles dos hojas que estaban cortadas no se podía venir en conocimiento en que tiempo los dio el citado rey don Sancho. Fr. Martín de Coscojales también los lleva al folio 261 vuelto y 262 del tomo 6.º de sus *Recopilaciones,* como así bien los fueros generales de dicha Merindad de Durango;

y el P. Henao igualmente hace mención de dichos fueros en el libro 1.º capítulo 7 de las *Averiguaciones de las antigüedades de la Cantabria*, dudando si los dio el citado Rey Don Sancho, o su hijo también llamado Sancho, que entró a reinar año de 1194, prometiendo que los copiaría en el capítulo 16 del libro 4º, que se halla inédito, ignorándose su paradero.

35. JUAN ANTONIO MOGUEL URQUIZA

(Eibar [Gipuzkoa], 1745 - Markina [Bizkaia], 1804)

Moguel provenía de una familia de médicos afincados en Markina. Él nació en Eibar precisamente porque su padre había asumido entonces el puesto de facultativo de esta localidad. Pero su padre, Juan Ignacio Moguel Almazán, no sólo era médico, sino que además era un activo y convencido ilustrado. Trabajó en el seno de la Sociedad Bascongada en diversos experimentos relativos a plagas y contagios, publicó un librito sobre medicina y fue médico personal del Conde Peñaflorida. Su hijo Juan Ignacio Moguel Urquiza, hermano de nuestro Juan Antonio, continuó la labor se su padre trabajando en la inoculación de vacunas. Pero el carácter ilustrado y progresista de la familia Moguel no le impedía profesar simultáneamente una acendrada piedad religiosa. Como solía ser costumbre en estas familias se destinaba siempre alguno o varios de los hijos no primogénitos al estado religioso y así Juan Antonio fue el elegido para este destino. Se formó en el Real Colegio de Nobles de los jesuitas de Calatayud en filosofía y latines y tras cursar otros estudios de teología volvió a Markina en 1770, en donde vivió lo que le restaba de vida dedicado a ejercer el sacerdocio y escribir una serie de obras literarias y ensayísticas, tanto en vasco como en castellano.

Resulta del todo sintomática la distribución idiomática de la obra de Moguel, ya que tanto la obra literaria (*Peru Abarca,* 1881), como la de adoctrinamiento religioso (*Confesio ta Comunioco Sacramentuen gañean Eracasteac*, Pamplona, 1800; *Confesio Ona*, Vitoria, 1803; *Cristinauaren jaquinvidea,* Vitoria, 1805), dirigida a sus feligreses, la publica en lengua vasca, mientras que las obras apologéticas de esta misma lengua (*Cartas y disertaciones de don Juan Antonio Moguel sobre la lengua vascongada*, Leipzig, 1847; Madrid, 1854; *La*

Historia y Geografía de España ilustradas por el idioma vascuence, 1925-1937; *Apología de la lengua bascuence contra las erradas ideas y conjeturas de D. Joaquín Traggia*, 1881), dirigidas a sus contrincantes españoles, las escribe en castellano. También es bastante sintomático de la situación política y editorial de su tiempo, el hecho de que las obras piadosas pudiesen ser editadas en vida, mientras que las literarias y apologéticas tuviesen que ver la luz 80 o 100 años después de haber sido escritas.

Hay que volver a recordar aquí que Moguel con su *Peru Abarca* se convierte en el literato vasco más interesante del siglo XVIII. La obra de difícil clasificación, tiene parte de ensayo etnográfico, parte de narrativa, parte de teorización y apología lingüística y parte de tratado moralizante, al estilo de los «diálogos» clásicos. Así, si por el formato utilizado, el *Peru Abarca* tiene como referente lejano a Juan de Valdés, por su contenido intrínseco puede recordar a Jean Jacques Rousseau.

La lengua vasca fue, junto con la religión, la preocupación fundamental en la vida y la obra de Juan Antonio Moguel. Ejerció Moguel de censor de libros y pretendió ser nombrado familiar de la Inquisición, cosa que no sólo no logró, sino que se vio envuelto en un proceso inquisitorial a causa de una supuesta aparición de la Virgen a una de sus feligresas. Ahora bien, su talante moderado, ilustrado y sensato, constituye una excepción dentro del panorama exagerado y exaltado que rodeó a la polémica y a los polemistas sobre el euskera de su tiempo. Por decirlo de otro modo, se situó en un prudente centro, alejado de las posiciones extremas de Larramendi, Astarloa, Erro o Sorreguieta, por una parte, o las de Traggia o Conde por otra. Por eso no nos debe de extrañar que mantuviese buena relación con otros eruditos tan prudentes como él al menos, como Vargas Ponce o Humboldt. Fue ferviente partidario de la teoría vasco-iberista y entusiasta de Larramendi y mantuvo en sus escritos una tesis fundamental: la de que el verdadero y puro idioma vasco residía en la lengua popular guardada en los caseríos y los talleres artesanos, mientras que los habitantes de las villas hablaban un vasco totalmente corrupto y los sujetos cultivados apenas lo eran en su propia lengua. La vindicación del purismo y de la ruralidad con unas connotaciones en parte ilustradas, en parte románticas y en parte conservadoras ante los cambios socio-políticos que provenían del mundo urbano.

Textos seleccionados

A. *Cartas y disertaciones de don Juan Antonio Moguel sobre la lengua vascongada*, en: *Memorial histórico español: colección de documentos, opúsculos y antigüedades que publica la Real Academia de la Historia*, tomo VII, Madrid: José Rodríguez, 1854, pp. 713-719.

Marquina y Marzo, 30 de 1802.

Amigo y señor: Esta tarde he recibido por las buenas manos del señor conde de Peñaflorida la muy apreciable carta literaria de Vmd., y antes de contestar a otros puntos debo decirle que un tal Don Pablo de Astarloa, hijo de este pueblo, pero beneficiado establecido en el de Durango, ha trabajado un nuevo diccionario, que, si cumple lo que promete, llenará los deseos de Vmd. Ha pasado a Madrid con todo lo trabajado: tratará con la Academia, etc.

Son cuatro sus trabajos: diccionario del idioma, diccionario geográfico, diccionario de apellidos y arte extenso[1]: así que nada queda que desear. Yo conozco mucho a este sujeto; es hábil y ha hecho mucho estudio del idioma. Nada quiero quitarle de su talento y dones; pero no quiero ocultar a Vmd. que no gustarán a los críticos de buenas narices su genio sistemático y su pasión acalorada, y que hará olvidar a Larramendi. Es demasiado metafísico, y será un galimatías mucha parte de su escrito. He conversado varias veces con él; me ha hablado de sus trabajos y ofrecídome prestármelos para que los vea. Mas nunca ha llegado el caso, y no puedo formar juicio de sus manuscritos, en los que no dejará de haber cosas buenas. He leído sólo el prospecto. Para hacer cotejo con tantas lenguas como cita, es preciso saberlas y no superficialmente: él no sabe otras que latín, castellano, vascuence y traducir francés. Aunque habrá leído algunas instrucciones de la multitud de idiomas de que trata y algún otro arte de otros, esto no basta para hacer cabales parangones, y toda su capacidad no puede llegar a desempeñar su proyecto. Una lengua puede tener algún artificio muy singular y excelente en una u otra cosa; pero también otras pueden tener curiosidades de que carezca aquella.

Voy a dar a Vmd. algún ejemplo en el vascuence, que le será perceptible. El vascongado forma verbos de todos los adjetivos sin excepción alguna, así como el castellano lo hace varias veces: v. gr.: de entero, *enterar;* de hermoso, *hermosear;* de malo, *malear;* de feo, *afear.* Pero no guarda en esto consecuencia, como tampoco la guarda el latino. De «bueno», de «recto», de «prudente», de «breve» y de otros innumerables adjetivos no forma verbos, y necesita mendigar una voz extraña al adjetivo para hacer la oración. ¿Cuánto mejor dicho está *este muchacho se ha maleado,* que «se ha convertido en malo»? Pues el vascongado guarda siempre su regla y consecuencia, verbeando todos los adjetivos. El castellano hace esta oración: «Este hombre, antes tan liberal, se ha hecho o convertido en ruin y codicioso». El vascongado dice en esta manera: *Len ain escuzabala*

[1] Ninguna de estas obras imprimió Astarloa, y si tan solo su *Apologia de la lengua vascongada ó Ensayo crítico filosófico de su perfección y antigüedad sobre todas las que se conocen*. Madrid, por Gerónimo Ortega, 1803, en 4º.

zan guizon au, citaldu ta cequendu da; formando verbos de los adjetivos ruin y codicioso. Esto parece ser ventaja y rasgo de mayor elocuencia.

Otro ejemplo, y de artificio muy delicado. El vascongado forma verbos hasta de los pronombres derivados mío, tuyo, suyo, nuestro, vuestro.

EL CASTELLANO	EL VASCUENCE
Yo he hecho mía la casa	*Neuretu* det echea
Tú la has hecho tuya	*Zeuretu* dezu
Aquel la ha hecho suya	*Beretu* du
Nosotros la hemos hecho nuestra	*Gueuretu* degu
Vosotros la habéis hecho vuestra	*Zeuendu* dezute
Aquellos la han hecho suya	*Berendu* dute

Ahorra el vascongado con este artificio muchas palabras, que las mete en el mismo pronombre derivado reducido a verbo.

Otro artificio de mucha curiosidad en los verbos que llamamos irregulares.

EL CASTELLANO	EL VASCO VIZCAÍNO
Yo te los traía	Necarzuzan
Tú me los traías	Cencardazan
Aquel me los traía	Ecardazan
Nosotros te los traíamos	Guencarzuzan
Vosotros nos los traíais	Cegarguzan
Aquellos nos los traían	Ecargubezan

De modo que mete en el verbo mismo la persona que hace, la que padece, la acción, la cosa. Hagamos el análisis de sola la palabra *necarzuzan,* que se reparte de esta manera. *N-ecar-zu-zan*. La *N* es el *ni* o *yo* en castellano; *ecar* es la traída; *zu* es a ti; *zan* lo o las cosas. De la misma manera se puede hacer el análisis de los demás.

Es innegable que en las inflexiones tiene el vascuence un artificio muy bien organizado y muy delicado, y que tales inflexiones son cuasi innumerables, sobre todo cuando se computan con cuatro diversos tratamientos a cuatro géneros de personas; trato reverencial, llano y cortés a personas bajas varones y a personas bajas mujeres, y todo sin ofensa, distinguiendo en el verbo el varón de la hembra, pues no se conoce en este otro género masculino y femenino, y no hay ninguno en los nombres, siendo todos comunes de dos. El castellano dice hombre «prudente» y mujer «prudente» y no prudenta, pero en esto no guarda consecuencia. El latino hace femenino a *jauna* y neutro a *oslium,* significando una misma cosa.

No admira en el latino la posposición de los artículos, que constantemente observa el vascuence, cuando usa de *mecum, te-cum, se-cum, nobis-cum, vobis-cum,* y barbarizaría el que dijere *cum me, cum te, cum se*. También usa elocuentemente de dicha proposición en el relativo QUIS, diciendo *quocumque, quibuscumque*. El vascuence observa consecuencia y regla fija en todo esto, como también en posponer los adjetivos al sustantivo. El latín tan pronto dice *formosus puer,* como *puer formosus:* lo mismo hace el castellano, diciendo indistintamente: «hermoso muchacho» o «muchacho hermoso». En fin, no voy ahora a descubrir todas las bellezas o curiosidades que tiene esta nuestra lengua. Digo solo sin injuriar a otras, ni querer preferir la mía, que es muy organizada, de buen artificio, y que en algunas cosas se aventaja a las demás lenguas que yo entiendo. Pero sería un temerario si dijera que es *la mejor lengua del mundo* y que se aventaja en todo al latín y al castellano.

Digo sí que ni la lengua latina, ni la francesa, ni la italiana, ni la castellana son lenguas originales: que la griega ha tomado mucho de otras por tanta y tan grande comunicación con varias naciones: que la hebrea de hoy está muy distante de ser la primitiva, y que el vascuence que por tradición hablan nuestros caseros nada tiene tomado de las lenguas fenicia, púnica, arábiga y gótica; que tampoco necesitan aquellos de voz alguna romana o castellana para conversaciones familiares, trato común ni cosas que no sean de nuevo invento o materias religiosas.

Digo más, que el defecto de no tener el vascuence voces científicas no es propio o solo suyo. Nuestros teólogos, filósofos, químicos y físicos de estos tiempos, astrólogos, matemáticos, médicos, que han escrito mucho en latín, francés, italiano, inglés, etc., ¿se han enriquecido acaso y explicado en sus propias lenguas? ¿Cuánta greguería no han introducido? Todos ellos recurren o mendigan las voces del idioma griego. El aristotélico, cuando quiere hablar con concisión, turba y corrompe el idioma como *aseidades*, *perseidades, petreidades,* etc. Lógica o dialéctica, física o fisiología, pneumatología, ontología, y un sinnúmero de voces griegas las encaja a cada paso en libros de ciencias y artes, y yo me lastimo de la desgracia de tanto joven estudiante, que solo para entender las voces o comprender su descripción necesitan de mucha fatiga, sobre todo cuando los mismos maestros tienen que definir voces griegas, sin saber muchas veces dar razón de ellas por ignorancia del idioma griego. Desgraciados los mozos que quieren aprender algo de anatomía: abrúmaseles con tanta voz grecizante, que causa compasión su fatiga.

Se me deberá pues confesar que todos los idiomas que florecen por libros científicos, son en sí pobres, infecundos, y necesitan mendigar a lenguas extrañas multitud de vocablos. Tal vez sea esto vicio de los maestros y escritores y no

de las lenguas. Salomón era a la verdad un hombre muy sabio, si no queremos despreciar lo que nos dicen las sagradas escrituras. Cuando disputaban de plantas y árboles, empezando desde el cedro del Líbano hasta el miserable hisopo, no se valía sino de la lengua común o hebrea, y lo mismo en las demás ciencias. Si el vascongado, pues, quiere tomar el mismo arbitrio, podrá escribir como el latino-francés acerca de cualquier facultad, y sobre todo siendo del gusto griego y hebreo en las palabras compuestas, podrá formar en su misma lengua voces descriptivas, si bien es cierto que no lo ha hecho, ni hay libros científicos, ni se ha intentado jamás que sepamos: con todo, conservando aun hoy día la lengua un buen artificio y multitud de vocablos en las cosas de trato común, y no dudando que se habrán también olvidado muchísimas voces, debe inferirse que es antiquísimo, y anterior a la entrada de los fenicios, y verosímilmente de los primeros pobladores, quien quiera que fuesen.

Sobre la lengua del primer hombre no se puede tratar entre católicos que honran las santas escrituras, ni disputar si fue o no infusa. En el libro de la Sabiduría, cap. XVIII, se lee acerca de nuestros primeros padres: *Deus creavit illis scientiam spiritus, sensu implevit cor illorum, et disciplina intellectus replevit illos:* y no hay duda que luego empezaron a hablar, y que Adán puso nombres a todos los animales, etc., según sus propiedades. Esto pasó en el estado de la inocencia. Si perdió o no Adán toda la ciencia natural o gran parte de ella a un mismo tiempo con los dones de la gracia, no nos consta.

Tampoco podemos dudar, sin trastorno de las palabras y sentido natural de las escrituras santas, que hasta la fábrica de la torre de Babel hubo un solo idioma en el mundo: *terra autem erat labii unius, eorumdem sermonum,* y que en la confusión de las lenguas infundió Dios varias. Cuáles fuesen, nadie lo sabe; ni tampoco si todas eran originales o diferentes dialectos, sí sólo que no se entendían sino las familias entre quienes se repartió o confundió.

Yo no he dicho ni diré que Túbal viniese en persona. El mismo Masdeu no dice tampoco que fue él el que vino, sino sus descendientes y los de Tarsis. Por dónde entraron, dónde se establecieron, ¿quién lo podrá averiguar? ¿Cuál era su ciencia, cuáles las artes que trajeron? Ni aun de esto podemos hablar con probabilidad.

B. *El doctor Peru Abarca, catedrático de la lengua bascongada en la Universidad de Basarte o Diálogos entre un rústico solitario bascongado y un barbero callejero llamado Maisu Juan*, [Durango: Julián Elizalde, 1881. Apéndice]. Bilbao: La Gran Enciclopdia Vasca, 1970, tomo IV, pp. 403-410, 420-421.

APENDICE A PERU ABARKA

DIÁLOGO ENTRE DOS AMIGOS ECLESIÁSTICOS, FR. PEDRO DE URLIA [FULANO] Y D. JUAN DE SANDIA [MENGANO]

FR. PEDRO. Amigo: me ha llegado alguna vez una buena ocasión de descararme. A menudo hemos hablado ambos de la flojedad, pereza y falta de cuidado de muchos señores bizcainos, sacerdotes y los que llevan traje como yo, para aprender con los libros el bascuence sin romperse la cabeza, pues no tienen libros que les puedan enseñar el bascuence bizkaino. Y ¿por culpa de quién? Por culpa de ellos, ando de rincón en rincón y de pueblo en pueblo, pasando por la mayor parte de las villas y anteiglesias bizkainas. Muchos sacerdotes me conocen y no he encontrado más que algunos poquitos amantes del bascuence. Quisieran saber, pero sin fatiga, como los cavadores perezosos que tienen la heredad llena de abrojos, de torteros, de grama, de cardo, de cizaña, de arvejana.

D. JUAN. Padre mío Pedro: continuará Vuecencia hablando tanto como usted quisiera; pero, por lo menos, le tengo a usted que interrumpir, en lo que iba Vuecencia a decir. Vuecencia hablará el bascuence bizkaino como se pronuncia en su pueblo y sus alrededores, y yo como he aprendido en los míos.

Sea de un modo sea de otro tenemos que disponernos, dejando todo rastro de castellano a hablar castizamente a la manera que nos han enseñado los artesanos bascongados puros, y les tenemos que hacer confesar que mejor nos entenderán nuestros ferrones, carpinteros, canteros, herreros y aldeanos, cuando nos presentamos en la Iglesia a enseñarles lo que deben aprender, que a otros muchos malos bascongados cuando empiezan a gritar medio en bascuence y medio castellano. Bien hecho está que nosotros conservemos las palabras que la Iglesia se ha apropiado y ha difundido a todas las lenguas extrañas; pero hay que quitar semejantes palabras extranjeras cuando hay nombres del bascuence puros y tomados y elegidos entre los artesanos. De un campo de trigo hay que sacar cizaña, avena, arvejana y las malas yerbas, si no, dominarán, aplastarán y ahogarán el trigo limpio, y no le dejarán tomar el grano que se debe. Pero ¿qué sucede entre nosotros? Muchos han plantado, simientes malas de cizaña, avena y arvejana, quiero decir, los nombres extranjeros, robados al castellano. Han dejado al pobre bascuence mezclado. Duermen los que debían estar despiertos para que no se siembre mala semilla. Si ahora se ha de limpiar esta heredad y tomar grano limpio, hay que cansarse en sacar las malas yerbas; hay que quitar las palabras que del castellano se le han aplicado sin necesidad; reunir los nombres del bascuence que están arrinconados y abandonados y se debe ponerlo purificado, como fue antiguamente en los tiempos en que no había relaciones con los erdaldunes ¿No es así, Padre Pedro?

FR. PEDRO. Así es, pero ¿quién mete esto en la cabeza a los malos bascongados? Me he empeñado, hasta secarme y agriarme la garganta, queriendo hacerles creer eso a muchos. Pero es en vano apalear a María. A los de nuestra clase nos corresponde el reunir el bascuence arrinconado. Nosotros andamos con los artesanos, tenemos que oírles lo que dicen y retenerlo bien para poner luego de manifiesto muchos hermosos nombres, y poco a poco le traeremos al desnudo bascuence sus vestidos y aparecerá adornado, desnudándose de vestidos ajenos. ¿Qué fue la lengua extraña de Castilla hace unos mil años? Una mezcla que ahora no se podría entender. A fuerza de trabajo y a fuerza de querer elegantizarse, aun cuando fuera con adornos de otro, se ha vestido hermosamente a pesar de que no sea fácil el saber quién fue su verdadero padre. De los romanos, euskaldunes, árabes, godos y otras clases de gente extraña ha tomado tantas plumas que no se puede decir, y si cada uno le pidiera y quitara la suya, ¿en qué se quedaría?

El bascuence no tiene necesidad de nadie para decir cualquier cosa. ¿No ha oído Vuecencia cómo nuestros aldeanos y otros muchos artesanos están hablando sin resbalar ni tropezar en nada? Pero vaya Vuecencia a donde muchos frailes, curas y otros señores. ¡Cuántas apreturas y apuros si tienen que decir una historia un poco más larga! […]

¿Quiere Vuecencia ahora que les haga callar sobre la segunda acusación?

FR. PEDRO. Sí por favor, y para eso traduzca usted al bascuence cosas de la lengua más elevada y elegante que los romanos nos dejaron, para que se sepa que el bascuence vale para todo.

D. JUAN. Voy, pues, en seguida a eso y hagámosles hablar a Q. Curcio, Salustio, Tito, Tácito y Cicerón, los cuales fueron los más famosos, y así se verá que el bascuence tiene palabras vivas, elegantes, sonoras y adecuadas para expresar las cosas elevadas.

[Siguen las traducciones de estos autores latinos] […]

FR. PEDRO. He oído con el mayor placer traducidos al bascuence los párrafos que estaban bien adornados en la lengua de los romanos. De lo contrario no hubieran creído los bizkainos que su bascuence era tan rico y elegante. ¿Qué dirá, cuando vea estos discursos, aquel señor que empezó a traducir al bascuence el sermón de San Pedro? ¿Le avergonzará esto? ¡Cuán poco! Dirá que no entiende la mitad de las palabras; que se ha puesto todo lo que a uno se le ha antojado; que se han inventado las palabras. ¿Y quién podrá sacarle de su estribillo y porfía?

DON JUAN. No importa. Que insistan sin callarse los malos bascongados como aquél: dejémosles romper sus cabezas a los que no pueden hacer cosa buena en bascuence. Conocen sí su ignorancia; pero no os confesarán que es por su

culpa sino por la cortedad del bascuence. Por su gusto, olvidarían la lengua que aprendieron antes que la lengua extraña.

Cuando andaban a la escuela, aun con mil amenazas y riñas, no pudieron dejar de hablar en bascuence. Fatigosamente y como con sangre se les metió una mala lengua extraña en su cabeza. Y a la hora en que más necesitan el bascuence, están como maldiciendo o imprecando, con decir: *«Ojalá nunca hubiera nacido el bascuence: ojalá estuviese alejado hasta el fin de la tierra a donde nadie llega: ojalá se llevara la plaga un lenguaje tan difícil de aprender.*

FR. PEDRO. Que Dios quiera iluminar a tales hombres. No conocen cuán perjudicial es su flojedad y pereza en aprender bien la hermosa lengua que traemos del pecho de la madre. Muchos se ahorcarían, para que no se pierda la más pequeña de las leyes del fuero; pero el bascuence que nos viene de más antiguo que se pierda en hora buena.

Basta con tanto.

36. JOAQUÍN TRAGGIA URIBARRI
En religión Traggia de Santo Domingo
(Zaragoza, 1748 - Madrid, 1802)

Estudió en las Escuelas Pías de Barbastro, ordenándose allí hermano escolapio, filosofía en Daroca y teología en Manila. Se secularizó en 1793 y ejerció como profesor en Valencia, Zaragoza y Madrid. Desde 1791 formó parte de la Academia de la Historia. Entre 1798 y 1802 fue miembro del Gabinete de Antigüedades, como Anticuario y Bibliotecario. El Gabinete había sido fundado a mediados del siglo XVIII para cuidar los fondos de «antigüedades» o «antiguallas», es decir el patrimonio material o arqueológico. Prestaba especial atención a los fondos numismáticos. Traggia fue el cuatro «anticuario» o responsable del Gabinete. Le sucedió en el cargo José Antonio Conde. Traggia fue también socio de la Bascongada. Su erudición era proverbial y su conocimiento de lenguas vastísimo (tágalo, griego, latín, copto, hebreo, etíope). La amplitud del campo de sus intereses era también enorme: matemáticas, teología, historia, lingüística, historia natural… Dentro del campo de la historia se dedicó fundamentalmente a la de Aragón y Navarra, siendo su obra más destacada el *Aparato a la Historia Eclesiástica de Aragón*. Dado su conocimiento de la historia de Navarra y su vinculación con la Academia, fue el encargado de escribir la voz «Navarra» del *Diccionario Geográfico-histórico de España,* que tanta importancia política entrañó en su tiempo.

Dentro de un tono general de aparente simpatía, Traggia no pierde ocasión de manifestar las líneas generales de su pensamiento, contrario a las tesis navarristas y vasquistas. Como en el caso de Navarra la existencia de un reino con entidad históricamente diferenciada era innegable, el peso de la deslegitimación política había de recaer precisamente sobre la lengua. Habiendo hecho

descansar los apologistas vascos la foralidad y las pretensiones identitarias precisamente en la antigüedad, la extensión y la diferenciación del idioma, Traggia se dedica a minar estas bases para indirectamente debilitar las posiciones políticas tendentes a asentar la peculiaridad navarra y vasca en general. No le resultará nada difícil, desde una óptica racionalista y científica, desmontar las pretensiones tubalinas, iberistas, paradisíacas y las pruebas etimológicas de los apologistas vascos. Pero Traggia hace mucho más que esto. Pasa al otro extremo para intentar negar cualquier etimología vasca y niega así mismo la pretendida antigüedad de la lengua vasca. En cuanto a lo primero, en su afán de hacer desaparecer cualquier legitimación lingüística vasca de los orígenes políticos de Navarra, procura rechazar cualquier etimología, hasta las más evidentes, equivocándose lastimosamente. Negando de paso que esta entidad tuviese a la sazón lengua propia y diferenciada alguna. Un ejemplo, refiriéndose a Íñigo (o Eneko) Arista, dice: «Los modernos, que en todo buscan etimologías vascongadas, pretenden ser voz de este idioma, que significa roble o encina. Mas esto no tiene mejor apoyo que la pretensión de un moderno, cuyos papeles están en S. Juan de la Peña, el cual deseando concordar las opiniones opuestas de los que hacen rey primero ya a Iñigo, ya a García Ximenez, imaginó que ambos eran nombres de una persona, que el propio era García y que el otro era una corrupción de Ennoikos Aristos, que vale tanto en griego como primer príncipe. El pensamiento es ingenioso; pero supone el uso del griego en un país en donde a la sazón no se hablaba bien lengua alguna, olvidada la antigua y mal sabida la latina, que era la única que se empleaba en los actos públicos» (*Diccionario*..., tomo II, p. 77). Así las cosas, Traggia aventura la idea de que el idioma vasco fue introducido en el siglo VIII y cobró consistencia en el XII «para figurar sus naturales total independencia del extranjero». La intencionalidad política del argumento, insinuada tras largas páginas de análisis filológico, no puede ser más clara. Los vascos, los navarros en este caso, para afianzar su identidad diferenciada se habían inventado un idioma distinto del español que luego pretendían fuese el más antiguo, el más correcto y el universal de toda la península. Por lo demás, algo que asombraba (y molestaba) a Traggia era la propia permanencia del idioma de un país ruralizado, con pocos habitantes y que empecinadamente se empeñaban en salvarlo. Esto merecía una explicación que Traggia hace descansar en «tener legislación distinta o fuero particular, que unido a lo poco grato y rico del país aleja de él al extranjero». Es decir, la supervivencia del vasco se identificaría con la existencia del sistema foral, controlando los naturales del país la mayor parte de los empleos públicos, con el consiguiente aislamiento y falta de atractivo para el acomodo de extraños a él. La conclusión, por último, es demoledora. A pesar del empeño de los vascos en mantener vivo su idioma, la realidad es que éste retrocede poco a poco «y si se ayuda a su extinción, en menos de dos siglos sería

un idioma muerto, como otros, de cuyas ruinas se formó él en los siglos obscuros». De nuevo, desaparición del régimen foral y desaparición de la lengua vasca caminan de la mano en el pensamiento de los liberales decimonónicos.

Como era de esperar la respuesta al artículo fue contundente. De la alarma creada por su causa son buen exponente las inmediatas reuniones que realizaron las Juntas Generales de Álava y Bizkaia para tratar de su peligroso contenido para con el régimen foral. Buena parte de la obra de Pablo Astarloa está motivada y cimentada en contestar a Traggia, especialmente en lo tocante a la antigüedad de la lengua. Igualmente, otros muchos autores le dedicaron su atención y formularon sus objeciones.

Texto seleccionado

«Del origen de la lengua vascongada», *Diccionario Geográfico-Histórico de España por la Real Academia de la Historia. Sección I. Comprehende el Reyno de Navarra, Señorío de Vizcaya, y Provincias de Álava y Guipúzcoa*, Madrid: Viuda de Joaquín Ibarra, 1802. II, pp. 151-166.

ARTÍCULO XIII.

Del orígen de la lengua vascongada

Uno de los fenómenos más admirables de la Vasconia es el idioma particular que se habla en muchos pueblos de Navarra y en las provincias vascongadas, y tierra de Labort en Francia. De él no se conoce otro arte que el del P. Manuel Larramendi, publicado en Salamanca año de 1729. Porque si bien Arnaldo Oihenart en la noticia de las dos Vasconias dijo algo de su artificio, y el P. Fr. Melchor Oyanguren en su arte de la lengua japona, impreso en México el año de 1738, da a entender que había escrito la gramática de su lengua patria, ignoramos si este trabajo llegó a ver la luz pública, y el de Oihenart no es bastante para aprender el vascuence. Este idioma no se parece ni al castellano, ni al francés, ni tiene semejanza con las lenguas conocidas. No se comprende cómo un puñado de hombres sujetos por grado o por fuerza a señores de otro idioma desde Augusto, y con más comunicación con otros pueblos desde Wamba y entrada de los árabes, ha podido o conservar o formarse un lenguaje tan diverso del de sus vencedores o confederados. Crece la admiración por dos motivos, uno haber carecido, o no haber hecho uso los vascongados de la escritura. Otro que su lengua lejos de ser bárbara, informe y sin artificio, no cede en cultura, riqueza, energía y suavidad a ninguna de las conocidas.

En esta suposición no extraño las pretensiones de Oihenart, Garma y Larramendi particularmente del último que intenta demostrar ser el vascuence una de las lenguas primitivas, formadas por Dios en la confusión de los idiomas de que habla Moisés, y la universal de España antes que por el comercio y armas de los extranjeros se redujera a los límites que ahora ocupa. La novedad del pensamiento, si bien tuvo al principio la oposición que sigue a las opiniones nuevas, calmado el primer empeño y calor de la disputa, ha sido adoptada por hombres sabios. Sin embargo el punto no me parece tan demostrado, como se cree. Debo, pues, exponer los fundamentos de mis dudas, dejando al que sea más feliz el camino abierto para inquirir y dar con la verdad. Yo no aspiro a tanto, y me contentaré con dar ocasión a que otro aclare y ponga en la mayor luz este punto. Primeramente me parece empeño vano querer persuadir que el vascuence nació en las llanuras de Senaar. Esta pretensión se funda, en la vulgar opinión que pone el origen de la diversidad de lenguas, en el castigo de los hombres por el soberbio edificio de la torre. Mas ni en esto convienen los padres y teólogos, ni las palabras de Moisés son tan terminantes que no admitan otro sentido. Por otro lado vemos que Abrahan, salido de la Caldea, se entendía fácilmente con los cananeos, y que su nieto Jacob no necesitó intérprete para tratar con su tío Laban, ni Moisés para hablar con las hijas de Jetro. Siendo, pues, dudosa la confusión de las lenguas en Senaar, no se puede afirmar resueltamente que el vascuence naciera en aquel país. No constando tampoco que Túbal viniera a España en persona o en la de sus descendientes, quedan muy débiles los fundamentos para atribuir al vascuence una antigüedad coetánea a la población del mundo después del diluvio. Veamos si tiene más probabilidad la segunda pretensión de hacer universal y la más antigua de España la lengua vascongada. Mas para probar esto legítimamente se requería saber quien fue el primer poblador, y suponer que sus colonias se extendieron por toda la península antes que por mar o tierra llegara alguna otra nación de diverso idioma. Estando sepultada en densas tinieblas la memoria de los primeros pobladores, no teniendo de aquella remota antigüedad sino conjeturas sobre noticias inconexas y dudosas, y hallando en los tiempos más claros testimonios de muchas lenguas y alfabetos, y ningún monumento sincero del vascuence de aquellos, y aun de siglos muy posteriores, será una voluntariedad el decir que el vascuence fue en los más remotos tiempos la lengua universal de España.

Bien se que los defensores de la antigüedad del vascuence no se fundan solamente ni en el portento ocurrido en Senaar, ni en el viaje de Túbal, Tarsis o sus hijos. La prueba grande de su aserción estriba en la multitud de voces vascongadas, esparcidas por todas las provincias de España en los nombres propios de ríos, montes y pueblos, que habiendo triunfado del tiempo, convencen haberse impuesto cuando la lengua era común a toda la península. En este supuesto

si fuera tan cierto como creen los amantes del vascuence, infieren bien que fue la lengua primitiva de los primeros pobladores, extendida antes que la concurrencia de fenicios, griegos, cartagineses y otros pueblos corrompiera en las provincias la lengua primitiva. Y como la opinión común da origen a la diversidad de idiomas en Senaar, y trae a España a Túbal, se deduce que Túbal trajo acá la lengua que le cupo, y que esta fue el vascuence. Pero este discurso no satisface a poco que se reflexione, no sólo porque antes que se impusieran estos nombres que se creen vascongados, pudo haber mil mudanzas en la nación, sino porque las etimologías, faltando otro apoyo más sólido, son un argumento para probar cuanto se quiera, aunque sean cosas contrarias. Bien sabido es que Goropio Becano, para probar la antigüedad de la lengua címbrica o bélgica, se valió de este lugar de las etimologías, y halló en su idioma origen acomodado de los nombres de Adán, Eva y sus hijos. Quiero decir con esto, que por las etimologías se puede dar origen en todas las lenguas a casi todos los nombres desconocidos de la antigüedad, y a los de nueva creación. Sería empeño fastidioso hacer el examen de todas las voces de la antigüedad; bastará hacer el ensayo en algunas. Escogeré las que se tienen por más españolas antiguas, esto es vascongadas. [...]

Pudiéramos alargar mucho más este nomenclátor; mas los ejemplos puestos son bastantes para probar, que si se quiere cualquiera lengua puede emparentar con otra, hasta hacerse madre o hija, según más le acomode; y más con la licencia que se toman los etimologistas de mudar una letra o sílaba, y desfigurar las voces. Fuera de que siendo las combinaciones fáciles de las letras o sonidos articulados y primitivos en corto número, es imposible que no se hallen las mismas en casi todos los idiomas o en el mismo o en diverso significado. De aquí es, que sin tener muy seguros datos de la comunicación de unos pueblos con otros, es muy débil y ruinoso cuanto se trabaja en punto de etimologías. La palabra *Roma* es castellana, es griega, es hebrea y de casi todas las lenguas, y no todas tienen derecho de atribuirse la nomenclatura de la capital del mundo. Muchos nombres antiguos de pueblos y naciones pueden tener significado en un idioma moderno, habiéndose puesto en su origen en sentido muy diverso. Las palabras Roma, Lacio, Sabina, Ostia, Alva y otras mil, con ninguna o con levísima alteración, tienen significado en el actual castellano, sin que por esto tengan en su origen semejante significación.

Por último, ignorándose desde qué tiempo se habla el vascuence, y si este idioma se usaba antes de los godos, es más fácil que la lengua vascongada se haya enriquecido de las ruinas y escombros de los idiomas anteriores usados en España, que suponer su existencia y conservación por veinte o más siglos sin mudanza substancial. Estas reflexiones sobran para debilitar el Aquiles de los amadores del vascuence. Pero hay otras pruebas de su novedad tomadas de su misma estructura. Nada de cierto se puede inferir de las santas Escrituras sobre

el origen de los idiomas que conocemos. Solo se puede afirmar que Dios infundió a Adán y Eva alguna lengua para excusarles el largo y fastidioso trabajo de inventarla. Ello es constante por el testimonio de Moisés, que los primeros hombres hicieron desde luego uso de la palabra entre sí, con Dios y con la serpiente. Pero de este hecho y del de haber Adán puesto nombre a los animales, no se sigue, ni que su lengua fuera la más perfecta de las posibles, ni que fuera la de que usó Moisés, ni la caldea, ni otra de las que hay memoria. Se ignora si antes del diluvio mosaico hubo multitud de lenguas, o fue una sola la que se conoció en el mundo. Después de la inundación que acabó con los hombres, exceptuando a Noe y sus hijos, no se conoció en aquellos principios más de una lengua, como que la población se reducía a una sola familia. Tampoco se sabe con certeza qué lengua hablaron Noe y sus hijos; pero es muy verosímil que fue el caldeo o hebreo, y con más probabilidad este idioma que Abrahán vinculó a su casa, y sirvió para conservar las promesas de todo el mundo. Por lo menos el hebreo del Pentateuco es una lengua de más de tres mil años de antigüedad conocida; y no teniendo monumento anterior y más ilustre de otro idioma, tiene un derecho incontestable para tenerse por el lenguaje de Noe y sus hijos, y verosímilmente el de Adán y Eva. Bien sé que no todos opinan así, y que no falta quien crea que el hebreo fue un idioma infundido por Dios milagrosamente a Moisés y su pueblo cuando salió de Egipto. Pero aun concedido este milagro poco creíble, el hebreo tiene más de tres mil años de antigüedad, y de ninguna lengua tenemos monumentos anteriores. Así, a falta de otras pruebas, debe mirarse como una de las lenguas primitivas, y como la única antes de la multiplicación de los idiomas después de la dispersión de las gentes.

Esta lengua consta de raíces por lo común de dos sílabas con poca flexibilidad para los nombres y verbos. Sus reglas gramaticales son pocas, y abundan las anomalías e irregularidades en toda ella. Cuanto más antigua, tanto es más pobre en palabras, menos rica en inflexiones, y más ceñida a lo preciso é indispensable para representar fielmente las ideas del entendimiento. Tal es la índole del hebreo, y a excepción de la riqueza de palabras, lo mismo se observa en el caldeo y árabe, que pueden mirarse como dialectos de un mismo idioma. El hebreo, como limitado a un pueblo menos numeroso, aislado, separado, y sin comercio con los demás, se mantuvo sin alteración considerable hasta la cautividad de Babilonia, porque toda lengua sin trato con las demás se mantiene largo tiempo sin aumento ni mudanza de consideración. A no fijarla, lo que es difícil, el gusto de los escritores, ninguna lengua que esté en comercio con otras, puede subsistir largo tiempo sin corrupción. El olvido de las voces propias, el capricho, el amor de la novedad y singularidad, y mil acasos hacen alterar y degenerar las lenguas. De estas reflexiones se deduce con la evidencia que sufre la materia la imposibilidad de que el vascuence actual sea el mismo aún, sobre

el poco más o menos, que el que hablaban sus naturales ahora dos mil ni aun mil años. Los vascongados desde el tiempo de Augusto, y mucho más desde Wamba, han estado en comercio forzado o voluntario con otros pueblos que hablaban diferentemente. Ellos carecían de escritura, o por lo menos no nos han conservado memorias escritas en su idioma, ni hay fundamento para creer que hicieron estudio especial para fijar su lengua. Es imposible, pues, que el vascuence del día no discrepe del que se habló en el país ahora mil o dos mil años, el doble y más, de lo que se diferencia el latín de la columna de Duilio, y de los versos salios del de Cicerón y César. Las mismas listas de voces que juntó el P. Larramendi para probar lo que el latín, español y francés tomaron del vascuence, pueden emplearse al contrario para inferir lo que los vascongados tomaron del trato con estos pueblos. Con efecto, en el día de hoy, y en estos últimos siglos, los vascongados, lejos de dar a los castellanos, toman de ellos muchas voces. Y que haya sido lo mismo en los siglos más remotos, lo convence la naturaleza de las cosas, y es que la parte mayor arrastra de ordinario a la menor. Así debía ser también por la mayor perfección de las artes y ciencias en los pueblos vecinos por donde debían llegar a los vascongados muchos conocimientos, y con ellos los nombres de las cosas nuevas.

Por último, siendo el vascuence una lengua rica, llena de artificio y de reglas muy exactas, fecunda en variar los nombres y los verbos, suave y nada bárbara, capaz de energía y número, es increíble que sea una de las lenguas primitivas, siendo las que conocemos por tales pobres y faltas de todo esto. Dos cosas no faltan a la lengua más tosca, y son, voces y mociones precisas para expresar las ideas, y su orden y conexión; y por otra parte ciertos contornos propios y característicos para expresar sus conceptos, que son como los materiales y el cuerpo de arquitectura que resulta de su unión por mayor. Mas el adorno, gusto y elegancia solo se halla en las lenguas cultas, que perfeccionaron escritores de mucho talento, o produjo la lenta mano del tiempo por una feliz combinación de circunstancias. Careciendo de escritores antiguos el vascuence, su disposición y estructura son hijas del feliz acaso, y concurso de voces y reglas de diversos idiomas, combinadas con el gusto de la antigua lengua patria. Cómo haya sucedido esto, no es posible decirlo con seguridad, sin embargo de que el hecho tiene toda la certeza necesaria. Es muy natural que los vascos en los más remotos tiempos hayan experimentado sobre el poco más o menos las mismas revoluciones políticas que los demás pueblos. La historia de la Vasconia no empieza hasta los tiempos de Sertorio, esto es, como una centuria antes de la era cristiana. Habiendo desde aquel tiempo tratado los vascos con los romanos, militado con ellos, y resistido más que otras provincias de España la dominación de los bárbaros del septentrión hasta el reinado de Wamba, es del todo increíble que la lengua que allí hallaron los romanos no padeciese mucha y muy consi-

derable alteración. Este continuado comercio de romanos y vascos por más de seis siglos, y el trato con los españoles de otro idioma, fue en nuestro entender el primer principio de la corrupción del vascuence antiguo. De aquí la copia de voces latinas que el P. Larramendi cree haber dado, y nosotros opinamos haber tomado los vascos del latín. No dudamos que entre ellas se conservaron muchas del antiguo idioma patrio, y otras se le pegarían de las lenguas vecinas de España y Francia. La dominación goda y el comercio con la Aquitania debieron influir no poco en la corrupción de la lengua. Los godos establecieron sus colonias de Victoriaco y Ologito en el país vencido para asegurarse de los naturales. La dominación de nuestros vascos en la Aquitania, unida a las colonias godas, debían causar necesariamente considerables mudanzas en las costumbres y lengua del país. A principios del siglo XII se veía aún, a lo que parece, en el país vasco un pueblo extranjero conocido con el nombre de Navarros, y de él hay memoria desde el siglo VIII. En otro lugar hablamos de él, y manifestamos nuestras sospechas sobre su origen godo español. Los antiguos monumentos nada nos dicen acerca de su lengua. Verosímilmente no usaron la del país hasta que se confundieron con los naturales, y ayudaron no poco a formar el actual vascuence. Si los vascos occidentales de la provincia y señorío desde la invasión de los árabes estuvieron unidos al reino de Asturias, lo que no tiene toda la certeza necesaria, y los occidentales a los soberanos del Pirineo, el comercio con los asturianos, gallegos y aragoneses, que no hablaban el vascuence, debió alterar la lengua del país. No quiero remontar a los tiempos obscuros, y a la época de los celtas, fueran estos españoles o galos. Lo que hay de cierto en la historia de los diez y nueve siglos últimos basta para convencer que el vascuence actual no es el que hallaron los romanos en España, ni lo puede ser atendida la volubilidad de las cosas humanas, y que dijo muy bien Horacio:

Mortalia facta peribunt:
Necdum sermonum stat honos, et gratia vivax.

Con lo dicho hemos indicado suficientemente que las fuentes del vascuence actual fueron la lengua antigua del país, las lenguas de los pueblos vecinos españoles, que hablaban diversamente, según Estrabón, las lenguas vencedoras de romanos y godos unidas a sus colonias, las lenguas vencidas en la Aquitania, y las de los asturianos, gallegos y aragoneses, con quienes los vascongados tuvieron relaciones voluntarias o forzadas desde el siglo VIII hasta el día de hoy. Que se conserven en el vascuence actual rastros del antiguo idioma, es tan natural, como difícil el creer que puedan los naturales de una provincia olvidar y mudar enteramente su acento. Que hayan tomado algo, y más que algo, de las lenguas de los vecinos españoles, además de suceder así en todas las fronteras de diverso idioma, lo indica bastante la voz *Briga*, que apenas se halla tres veces

en los pueblos de los vascos, autrigones, várdulos, caristos y cántabros, cuando sola la Lusitania ofrece nueve de esta composición, según Tolomeo. De manera, que si *Uriga* o *Uriaga* es lo mismo que *Briga*, debieron tomarlo según las señas los vascongados de los celtas occidentales, y verosímilmente del *Broga* céltico, sea el que se quiera el país nativo de esta nación. Pretender que la dominación romana y goda, y las colonias de estas gentes, y el trato con los aquitanos no alteraron la lengua en sus voces y estructura, sería tan extraño pensamiento como decir que nuestra dominación en América, donde hay colonias españolas, no ha corrompido el idioma de los indios, y que el de éstos no ha alterado la pureza del castellano. Ya las alteraron los antiguos hasta el punto de dudar si los várdulos deben llamarse así, o bardietas o bardialos; los autrigones alotrigas; los coniscos, coniacos o concanos; y así de otras naciones. De forma, que las voces antiguas que nos conservan los geógrafos y escritores, verosímilmente están tan depravadas, que es muy expuesto a error hacer conjeturas sobre su etimología, siendo cosa clara que en variando u añadiendo, o trastornando una letra, se altera considerablemente la significación.

Después de todas estas reflexiones, y otras que se pudieran hacer, no se puede dudar de la corrupción y abolición del antiguo idioma de los vascos, y más cuando Estrabón, hablando de asturianos, gallegos, cántabros y vascos, dice expresamente que en tiempo de Augusto los que antes habían destruido a los romanos, tomaban las armas en su defensa, y que Tiberio poniendo en aquellos países tres cohortes que Augusto había destinado, no solo los apaciguó, sino que civilizó a muchos de sus habitantes. El tiempo debió de concluir lo demás.

Solo resta investigar, si es posible, cómo se formó la lengua actual de los vascos. El empeño es arduo, y solo se podían dar algunas conjeturas, que a falta de datos ciertos, puedan satisfacer de algún modo a la curiosidad erudita. Para hablar con seguridad, se necesitaba saber qué lengua trajeron los primeros pobladores del país vascongado, entender aquel idioma y los de todos los pueblos que por su orden tuvieron relación con los vascos. Entonces se podría hacer la comparación de su primera lengua con la actual, y los grados por donde vino a alterarse la habla primitiva. Faltando estos datos y la esperanza de tenerlos, es preciso callar o recurrir a conjeturas probables. [...]

Baste lo dicho para dar alguna idea del vascuence, que puede considerarse en gran parte corno una lengua, que consta de raíces dispuestas a ser nombres o verbos, según las partículas que se les añadan. En esto discrepa notablemente de todas las de Europa, y esta singularidad la ha hecho dar una antigüedad extraordinaria. Pero como no hay monumentos ciertos de esta lengua, no digo de ahora dos mil años, pero tal vez ni de quinientos, es imposible terminar esta cuestión. Uno de los escritores modernos que con más copia de erudición ha tratado de las lenguas, y cree que el vascuence o cántabro es el antiguo ibero, contradice

las pretensiones de los que buscan en los antiguos nombres la prueba de la antigüedad de este idioma, cuando reduce al céltico el origen de las voces acabadas en *tania*, como Lusitania, Oretania, Carpentania, Edetania, y las que empiezan por *il*, como Iliturgi, Ilurci, Iliberis, etc. que Larramendi y otros han tenido por vascongadas legítimas. Suelen darse tres reglas para conocer la afinidad de los idiomas y son las voces sueltas, la estructura gramatical y la pronunciación. Lo primero que corrompe un idioma es la adopción de voces extranjeras. Cuando la nomenclatura de dos naciones, que se tratan, viene a hacerse casi común, acomodados por la utilidad recíproca los hombres a un uso que les facilita el trato, empiezan a disgustarse de la diferencia gramatical, que embaraza la inteligencia. Este disgusto obliga a adoptar mutuamente su artificio, y así se corrompe la estructura de dos lenguas, hasta que degenera en una tercera, que participa de ambas. En este caso, mirándose ya las dos naciones como un solo pueblo, unida por los matrimonios la sangre, resulta la uniformidad de la pronunciación. En este supuesto siendo el país vascongado desde que se conoce por la historia muy reducido, respecto de España y Francia, y habiéndose estrechado su lengua conocidamente de trescientos años a esta parte, sin usar medios violentos para ello, es preciso concluir que en los diez y ocho siglos anteriores, precisados los vascos a tratar con otros pueblos, debieron tomar de ellos y no darles gran parte de su nomenclatura. Sucedería entonces lo que sucede ahora, y es, que ningún vecino se toma la pena de aprender el vascuence. Los vascongados aprenden el castellano, como hacen los catalanes y valencianos. Este aprender lenguas extrañas contribuye admirablemente para corromper el idioma patrio. Viendo, pues, que las inscripciones antiguas que ofrece la vasconia, los privilegios y cartas pueblas no están en su idioma, es claro que los vascongados debieron desde que los conocemos aprender los idiomas vecinos, sin que el extranjero tuviera necesidad de estudiar el suyo.

En el discurso de tantos siglos debió corromperse su nomenclatura primitiva, y con efecto se ve en su diccionario multitud de voces tomadas del latín, árabe, francés y castellano sin otras de otros idiomas; pero los vascongados quisieron figurar por sí solos desde la invasión de los árabes. Las entradas de los reyes de Asturias en Álava, las rebeliones de los vascos y vecinos pueblos contra los reyes de Francia y España, dan motivo de sospechar que en aquella época trataron de fijar su lenguaje particular sobre las ruinas de su antiguo idioma, del latín ya degenerado y de las lenguas vecinas. El país estaba poblado por caseríos esparcidos, y esta separación debía producir multitud de dialectos o variaciones accidentales en la declinación o conjugación. Por la reunión en pueblos y valles debió resultar una lengua complicada en su artificio, y hallando en él facilidad por el uso, no se detuvieron en adoptar voces de Castilla y Aragón, a quienes estuvieron sujetos en diversos tiempos, seguros de que desfiguradas con sus

adiciones, no las entenderían los vecinos; y hechos a tratar con castellanos y aragoneses desde tan remota antigüedad, no es de extrañar que su pronunciación carezca del aire extranjero cuando aprenden nuestro idioma. Mientras tanto el andaluz, que desde que conocemos la lengua castellana la habla y escribe con elegancia y propiedad, se resiente del acento gutural del árabe, que le dominó muchos siglos, sin reservar más voces de aquel pueblo en su nomenclatura, ni más arabismos que las provincias de Castilla. Digo se resiente del acento gutural de los árabes, siguiendo la opinión común. Mas nadie se ha tomado la pena de probar que antes de los árabes no hubiera semejante pronunciación en la Bética. ¿Cuántos pueblos de ésta en que se jajea mucho (permítase la voz), fueron libres de los árabes antes que otras ciudades de la península, donde no se conoce esta pronunciación tan gutural? Si los árabes hubieran dominado a los malayos diríamos que les pegaron la pronunciación gutural, pues pronuncian *hari,* rey, como el andaluz *jombre* por hombre. Pero esto ya es alargarnos demasiado en un asunto que por falta de monumentos es imposible, a mi juicio, poner en toda luz y claridad. Entretanto será para mí el vascuence en su nomenclatura una colección de voces tomadas con más o menos alteración de las lenguas antiguas del país, de las vecinas de España y Francia, de la céltica, griega, bretona, goda, normanda, latina, árabe y española. En orden a su artificio, más tenaz en su uso antiguo, porque es más difícil aprender la gramática que las voces de un idioma, conservó la simplicidad radical y primitiva de su declinación y conjugación. Mas como los vascongados apenas tuvieron pueblos formales hasta el siglo XII, y vivían en caseríos separados, era preciso que las finales o auxiliares que empleaban para dar movimiento a su lengua variasen en cada ranchería, y que cuando éstas se unieron enriquecieran la lengua común con su multiplicidad. Así en el siglo XII debió comenzar a tener forma y consistencia la lengua empezada a introducir a mediados del siglo VIII para figurar sus naturales total independencia del extranjero. Y como los vascos de esta, por decirlo así, federación, parte estuvieron sujetos a Castilla, parte a los reyes de Pirineo, y parte a Francia, resultaron los dialectos guipuzcoano, vizcaíno y labortano. Ni es sin ejemplar en la nación el empeño de los vascongados en conservar su lengua. Lo mismo ha sucedido con el lemosín en Cataluña y Valencia, que a pesar de su unión con Aragón y Castilla se ha conservado y se conserva todavía. En el país vascongado hay otra razón para su duración, y es tener legislación distinta o fuero particular, que unido a lo poco grato y rico del país aleja de él al extranjero, que dando parte a los vascongados en sus mejores empleos civiles y eclesiásticos de sus respectivas provincias, no halla acomodo en aquellas montañas privilegiadas. Esta razón estorba que el grueso del pueblo vascongado corrompa más su idioma antiguo, y más volviendo pocos de los que salen a sus hogares. Sin embargo de todas estas razones, que debían fijar y perpetuar e1 vascuence cada día se va estrechando

más y más, y si se ayudara a su extinción, en menos de dos siglos sería un idioma muerto, como otros, de cuyas ruinas se formó él en los siglos obscuros.

Comprendo que no a todos satisfará mi modo de pensar, porque lo maravilloso agrada naturalmente, y para mí sería una de las mayores maravillas demostrar que el vascuence u otra cualquier lengua, cuyos pueblos, cortos en número, han vivido incontestablemente en trato, y dependientes de naciones más numerosas casi por veinte siglos, se conserva sin variación substancial, cuando los pueblos limítrofes en este espacio han variado su habla hasta olvidar cual fue su primitivo lenguaje. Ni sirve el ejemplo de los chinos. Esta nación singular, aunque dominada de los tártaros, ha obligado con su número, incomparablemente mayor, a que el vencedor adopte su lengua y sus leyes. Era el vencido un pueblo sabio que tenia fija su lengua con multitud de escritos, y en grande punto de perfección sus artes. Ni el vencedor ocupara la china sin el socorro y favor de muchos del país. Para cada tártaro había once chinos, y era forzoso que el menor número para entenderse en sus necesidades aprendiera la lengua del vencido. Cosa igual sucedió a los godos en España, que no obstante su dominación por las armas, cedieron al número de naturales en orden a la lengua, y olvidando la suya, adoptaron la latina para dictar sus leyes. Mas en el vascuence nada de esto ha sucedido. La población de los vascongados era muy inferior a la de los vecinos: forzados a tratar con ellos, sin haber dominado las provincias cercanas, sola la aspereza ingrata de sus montes y su insociabilidad por vivir dispersos en caseríos derramados acá y allá, pudo dar lugar a que, se formara lentamente entre sus montes un idioma particular y diferente de los vecinos. Pretender que sea el ibero o español primitivo con ligera alteración, me parece una vanidad que no tiene más apoyo que la ignorancia de los principios y progresos del vascuence y las etimologías que igualmente puede pretender el hebreo, el céltico, el griego, el latín y cualquiera otro idioma. El tiempo, gran descubridor de cosas ocultas, podrá producir más seguros datos para resolver con pleno conocimiento esta cuestión. Hasta aquí lo que se ha alegado por la extraordinaria antigüedad del vascuence no me parece bastante a remover toda duda, ni a hacer verosímil el milagro de que este idioma desde de los más remotos tiempos haya sido una lengua tan variable, y concertada en sus inflexiones y tan culta y fecunda como se la quiere hacer, dando cierto aire de eternidad a la cosa más caediza y corruptible, cual es un poco de aire articulado. Mas demos fin a este artículo contentos con haber manifestado nuestro modo de pensar. *T.*

37. DOMINIQUE JOSEPH GARAT HIRIARTE

(Baiona [Laburdi], 1749 - Basusarri [Laburdi], 1833)

Originario de Ustaritze, nació en Baiona donde su padre ejercía como médico. Pertenecía éste a la burguesía labortana y además del ejercicio de la medicina poseía un depósito de comercio en Arruntz y era arrendador del diezmo; esto le permitía financiar cómodamente los estudios de sus hijos. Dominique Joseph estudia, pues, leyes y ejerce como abogado en Burdeos. Luego se traslada a París donde entra en contacto con buena parte de la intelectualidad ilustrada y liberal, Rousseau, D'Alembert, Buffon, Condillac, al último de los cuales seguirá en sus planteamientos lingüísticos que identifican «genio» del pueblo y lengua. Periodista y filósofo, teórico del derecho natural, fue repetidamente laureado por la Academia francesa. Pero su faceta más conocida es la de político. Elegido junto a su hermano Joseph (con el que a veces se le confunde) como diputado a los Estados Generales de 1789, por el bailiage de Laburdi, habría que situarle cercano a los posicionamientos ideológicos de los girondinos. Sin embargo, él intentó siempre ser un hombre del «justo medio» entre éstos y los jacobinos. Ocupó el cargo de Ministro de Justicia en 1792 y de Interior en 1793. En función de su cargo le tocó realizar la comunicación de su sentencia capital a Luis XVI, con la que, sin embargo, no estaba de acuerdo. Arrestado en dos ocasiones en agosto de 1793, no llegó a ser juzgado. Tras el golpe de Thermidor ejerció como profesor de filosofía en la Escuela Normal. En el año VII fue elegido miembro del Consejo de los Quinientos llegando a ser su presidente. Cercano a Sieyès apoyó a Bonaparte y fue elegido senador y en 1808 Conde del Imperio. Se retiró de la vida política tras la Restauración de 1814-1815, pasando a residir a Basusarri. Fue nombrado miembro de la Academia de Ciencias Morales y Políticas en 1832, una vez que esta fue reconstituida.

Su relación con el Imperio fue cambiante. Inicialmente gozaba de la confianza de Napoleón por lo que fue comisionado a Holanda a fin de explorar la forma de inserción de este territorio en el sistema imperial, pero las conclusiones de su informe no fueron las que esperaba Bonaparte, abogando por las libertades holandesas, por lo que en adelante su crédito político descendió en no pocos enteros. Tal vez por este motivo cuando entregó sus proyectos relativos a su Euskal Herria natal, éstos tuvieron tan fría acogida por parte del Emperador. El primero de los memoriales que entregó Garat fue en 1808 al duque de Rovigo, al mando a la sazón de las tropas francesas que ocupaban España. Cuando Garat vio que no sólo no se le hacía caso en su propuesta sino que la estrategia del Imperio para con los territorios al norte del Ebro se orientaba (con la creación de las comandancias militares de Navarra, Vascongadas y Cataluña) por otros derroteros, envió, en 1811, un segundo memorial, entregado en esta ocasión a Marat, duque de Bassano, entonces ministro de Asuntos Exteriores. No consta que el Emperador llegase a valorar directamente las propuestas de Garat. En sustancia lo que éste proponía era la creación de un estado tapón entre España y Francia, dependiente desde luego de la segunda, compuesto por todos los territorios vascos de ambas monarquías y cuya fuerza marítima pudiera servir de contrapeso a la británica. La propuesta combinaba los intereses franceses con las ideas nacionales que Garat tenía sobre Euskal Herria. Identificaba nación vasca con cultura vasca y singularmente con lengua vasca; de tal forma que los siete territorios en los que se hablaba vasco constituían una nación que debía aspirar a constituirse en estado. La administración de este estado vasco propuesta por Garat se inspiraba, claro está, en la republicana francesa, con subdivisiones en dos o tres departamentos, para los que incluso aportaba sus posibles denominaciones: Nueva Fenicia, Nueva Tiro y Nueva Sidón. Por supuesto estos nombres se desprendían de la convicción de Garat de los vínculos lingüísticos e históricos entre los vascos y los fenicios. El memorial de 1811 era un extenso tratado de 126 folios en el que se hacían consideraciones variadas de orden político, estratégico, antropológico y etnográfico. El título con el que se conserva el manuscrito inédito es: «*Recherches sur le peuple Primitif de l'Espagne, sur les révolutions de cette peninsule, sur les basques espagnols et français*».

Con estos presupuestos no debe extrañar que Garat hiciese en sus proyectos un especial hincapié en los aspectos lingüísticos de este estado vasco. Sobre el euskera, al que calificaba de «fuego sagrado de estos pueblos», proponía que fuese la lengua oficial, que la educación fuese en este misma lengua, especialmente los estudios marítimos que habría que mimar y por último que debía tenderse a la unificación del idioma para superar las dificultades que implicaban las disimilitudes dialectales:

> Convendría ser muy severo para que no entraran en esos departamentos más que verdaderos vascos, los vascos hablando esa lengua que se hablaba en Tiro y en los barcos tirios. Me parecería muy conveniente que la enseñanza de las escuelas públicas tratara de esta misma lengua, pero la pretensión de que volviera a su pureza primitiva sería una quimera y no tendría objeto útil, a no ser para pasar de loco. […]
>
> Antes de la revolución a los dos lados del Pirineo, todos los vascos, aún siendo muy ignorantes, sabían leer y escribir casi todos; si perdieron esta instrucción elemental pronto podrán recobrarla, y todos los conocimientos de hidrografía necesarios para el arte de navegar, que suelen ser muy útiles para los marineros, habría que transmitirlos en vascuence. […]
>
> Se debía cultivar [la lengua vasca], estudiar sistemáticamente, eliminar las deferencias que existen entre los distintos dialectos, reuniéndolas primero en una misma obra.

Entre los papeles que Garat dejó escritos y permanecen inéditos se conservan no pocas reflexiones sobre la lengua vasca. En concreto en unas notas «*Sur l'usage et l'emploi de la langue basque*», insiste sobre un tema que le preocupaba sobremanera: el de la supervivencia del idioma vinculado a su fijación de forma escrita. Para Garat el mantenimiento de la lengua en un nivel casi exclusivamente oral y fragmentado dialectalmente era la vía para penetración de préstamos del castellano y el francés y en definitiva la decadencia y la desaparición. La garantía del mantenimiento estaría en su fijación: «*mais les langues, avant d'être écrites, ne se conservent pures de tout mélange que lorsque les peuples vivent separes les uns des autres; les basques aujourd'hui communiquent beaucoup avec les français et les espagnols: et leur langue se perdra si elle n'est fixée dans des bons ouvrages. Il en a deja paru quelques-uns qui sans doute, en annoncet d'autres.*» (*Gure Herria*, 1924, pp. 704-706). Como va dicho, su principal empeño teórico en relación a la lengua vasca era la demostración de que ésta descendía del fenicio. Rechazaba, por lo tanto, las teorías iberistas de Humboldt y desde luego, las pretensiones «paradisíacas» y tubalinas de naturaleza religiosa de los apologistas «españoles», reivindicando pertenecer la lengua vasca al tronco semítico y haber sido importada de Asia. Sin embargo, entre los autores a los que contradice incluye tanto a «españoles» (Sorreguieta, Astarloa, Erro, Larramendi, «el viejo de Vergara») como a «franceses» (Iharce de Bidassouet, Chaho).

Texto seleccionado

Origines des basques de France et d'Espagne, Paris: Hachette, 1869, pp. 207-211, 221-223, 239-240, 251-254, 260-261.

Desde la época reciente, hace menos de un siglo, en que M. de Mazade ha pretendido que los académicos de Marsella pensaban en provenzal antes de escribir en francés; desde que Luis XIV exigió que el idioma del Rosellón no sirviera más en esta provincia para redactar actos civiles, la lengua francesa ha ido sucesivamente imponiéndose en todas las ciudades de Francia.

No ha ocurrido así en el campo; allí, los antiguos idiomas no han sido expulsados, y si se desconociera cuáles fueron los límites de la Provenza, del Languedoc, de Gascuña, del Limousin, de Saintonge, del Poitou, de Alsacia, de Bretaña… no sería difícil volverlos a encontrar simplemente escuchando a sus poblaciones.

Por lo que respecta al país vasco, sería imposible dudar: los vascos no hablan ni entienden más idioma que el Eskuariano; no es otro el idioma en el que se les siguen haciendo las predicaciones religiosas. [...]

Este orgullo de los vascos por su idioma extraña lo suficiente como para que, a primera vista, se diga de ella como Molière de la honradez del mendigo: «¿Dónde va a esconderse?», ¿es ella legítima? ¿El vasco sería, como han pretendido ciertos autores, el rasgo más auténtico de la antigüedad de este pequeño pueblo?

Las nociones adquiridas sobre los antecesores y sobre la filiación de los vascos autorizan por sí solas a responder afirmativamente. Al proceder el pueblo vasco auténticamente de los cántabros, la lengua de los vascos ha debido de permanecer inmóvil como sus antepasados; desde entonces, da continuidad al idioma de los cántabros, que a su vez daba continuidad al idioma de los fundadores de la nacionalidad Eskuariana; dicho de otra forma, la lengua vasca es el resultante del idioma de los fenicios y de los idiomas de sus auxiliares de raza semítica.

La conclusión es obligada: no podría ser invalidada ni por la dualidad ni por la pluralidad de los pueblos fundadores de la nacionalidad vasca.

La historia de una lengua está siempre ligada a la historia social del pueblo que la habla. Al ser los fundadores de la nacionalidad vasca de origen semítico, al estar sus idiomas necesariamente unidos entre ellos por analogías familiares comparables a las analogías que existen entre las lenguas indo-europeas, esos idiomas, sin esfuerzo, dieron como resultado el idioma Eskuariano, de la misma forma que, tras la dislocación del imperio romano y de las invasiones de los pueblos de Germania en el sur de Europa, la evolución del latín daría origen a los idiomas romances, y más tarde al español y al francés.

A pesar de las alteraciones que le hizo sufrir la acción de las relaciones de vecindad, a pesar de la adopción de palabras extranjeras que reclamó la expresión de ideas y necesidades nuevas, la lengua Eskuariana no ha perdido sus

características, y las ha conservado mejor en tanto y cuanto no ha sido hablada por los sabios y su uso se ha restringido a los hombres del campo, -en fin, que su dominio no ha sido nunca, ni tan siquiera transitoriamente, invadido por pueblos de raza indoeuropea.

Por ello, después de haber atribuido la conservación de los vascos a su pobreza, que no podía excitar le envidia, y a sus costumbres, que les alejaban de las poblaciones limítrofes, M. de Chausenque, en el estudio que en 1823 publicó sobre los Pirineos, ha dicho que los vascos hablan el idioma de sus fundadores, y que ese idioma es «una lengua madre».

El senador Joseph Garat y M. Arbanère, anteriormente citados, habían sido del mismo parecer: como los vascos en su opinión descendían de los fenicios, estaban de acuerdo en la creencia de que los vascos conservaban «el idioma de los fenicios».

El sabio Klaproth, que ha encontrado en la lengua Eskuariana un gran número de formas propias de las lenguas de Asia, y Scaliger, que juzga esta lengua contemporánea del hebreo, no hubieran tenido probablemente ningún problema en adherirse a estos juicios, por mucho que hayan sido formulados fuera de las justificaciones de la ciencia.

El vasco no es pues una vulgar habla regional. Si algunos escritores lo han calificado como tal, es por no haber sabido reparar en él; es porque, como ha dicho M.E. Renan, se acostumbra uno a no ver más que una jerigonza en las lenguas que no se entiende.

Juzgar así al idioma Eskuariano, sería pecar de ligereza y de ignorancia. [...]

Los historiógrafos españoles no atribuyeron a Noé la paternidad de los vascos más que porque su idioma difería de todos los idiomas antiguos y modernos con los que lo habían comparado. ¿Por qué iban a dudar de que el vasco fuera el idioma de Noé y, consecuentemente, de que fuera el idioma adánico? Estaban en su derecho; usaron para sí la libertad que no habían discutido a los otros.

Entraré a este respecto en detalles que espero no supongan menoscabo al carácter serio que acostumbro a conferir a mi trabajo. Más tarde, sin embargo, revelaré su importancia. Aquí mismo, ya lo veremos, no van a ser un entremés.

Según don Pablo de Astarloa, la lengua que el Eterno enseñó a Adán y Eva y que los hijos de nuestros primeros padres transmitieron a Noé, pasó de este patriarca a Jafet, que a su vez lo transmitió a Túbal.

Túbal abandonó la familia asiática cuando «en la tierra no había más que una sola lengua y una misma manera de hablar»[1]. Fue así como escapó con el

[1] La Biblia, cap. XI.

pueblo que le seguía, al castigo inflingido al orgullo de sus hermanos, que se habían dicho el uno al otro: «hagamos una torre que se alce hasta el cielo», y que aportó a los Pirineos occidentales este idioma adánico que, en opinión de un historiógrafo español, no era otra que «la lengua de los dioses que se cita en Homero».

Superior a todas las lenguas por ser la primera, la lengua Eskuariana debía serles superior por su perfección; igualmente, todos los apologistas españoles han afirmado su universalidad, su inagotabilidad, su naturalismo, la riqueza de sus inflexiones, de sus matices, de sus alusiones; pretenden que abarca más radicales que los que poseen las setenta y dos lenguas que espontáneamente eclosionaron cuando «el Señor descendió por ver la torre de Babel que construían los hijos de Adán y confundió de tal forma su lenguaje que dejaron de entenderse los unos a los otros»[2].-Dicen también que es natural al hombre, como el arrullo es natural al palomo, el ladrido al perro, el mugido al toro. Dicen que las palabras *papa, mama, titi*, etc., etc., al significar en vasco: *comer, seno, mamar,* todo niño en todo país habla vasco a espaldas de sus padres; -que sus raíces están hasta tal punto en la naturaleza de las cosas, que hacen recobrar el origen de todos los artes y de todas las ciencias; -que sus nombres de número encierran en trece palabras los principios de la filosofía natural, -y que los misterios numéricos de Platón y Pitágoras han sido establecidos sobre la numeración vasca. [...]

Ya se ve que nadie iba a saber defender la indicación del señor Humboldt.

Para finalizar, he adquirido pues el de derecho de decir, bien alejado de M. A. Montel[3], que M. Humboldt «ha identificado el vasco con el ibero, sin otras pruebas que unas etimologías *absurdas*»; pero que este idioma que, «más que el carácter físico de los vascos, revela su singular originalidad como pueblo y su aislamiento como raza[4]», no ha sido el idioma de la península ibérica; que «la filología no obliga a reconocer a los Eskuarianos como íberos[5]», en fin, que la lengua de los vascos es el producto de la fusión de idiomas semíticos.

Un estudio en profundidad de la lengua vasca, por comparación de su vocabulario con todos los otros vocabularios antiguos y modernos -por el examen de sus formas gramaticales, de sus leyes, de sus derivaciones- por la distinción de los elementos de la misma familia que concurrieron en su formación -por la constatación de las influencias a la que le sometieron los idiomas ibérico, celta y latino, español y francés hablados cerca de ella; en fin, el estudio de los fenó-

---

[2] La Biblia, cap. XI.

[3] *Historie de la la langue et de la littérature gauloises.*

[4] Élisée Reclus.

[5] *Ethnogénie gauloise*, del barón de Belleguet, 1861.

menos que, como todas las lenguas, reproduce el vasco, no invalidaría sin duda mi teoría.

¿Pero ese estudio le conferiría una mayor autoridad? No lo pienso así.

Los idiomas primitivos han desaparecido con el estado psicológico que representaban, y es lícito dudar, a pesar de la afirmación del señor Jacob Grimm en una memoria a la Academia de Berlin, que el problema del origen de las lenguas sea jamás resuelto de una forma científica.

No fue así -los restos de las lenguas primitivas contendrían, como se ha dicho, «los archivos de la humanidad», y sería posible interpretar y descifrar los archivos del idioma Eskuariano, hacer *científicamente* la prueba del origen que le he atribuido, aunque mi insuficiencia, me apresuro a declararlo, me incapacitaría para partir en pos de un éxito que los más doctos y los más autorizados no han pretendido obtener.

A nadie pasarán desapercibidos los obstáculos que encontraríamos desde el mismo momento de comenzar las investigaciones a través de los periodos ante-históricos, si tomamos en cuenta que el vasco se divide en siete dialectos, que los sabios han estudiado la mayoría de las veces superficialmente una de esas formas, y que la mayoría de las veces han dado como característica común al idioma un rasgo particular de aquella de las formas que habían examinado.

Pero si me parece imposible escribir la historia del trabajo mental que presidió la formación del vasco y seguir sus periodos de modificación, de crecimiento y de declive, al menos no está prohibido reconocer que ha conservado los rasgos de su fisonomía original y de los procedimientos primitivos, ni constatar que debe atribuírsele la antigüedad más remota y que su carácter íntimo le debe hacerse clasificar en la familia de las lenguas semíticas.

Las pruebas se encuentran en las consideraciones de los escritores que ya he analizado. [...]

La justificación de la antigüedad del origen de los vascos también la podemos encontrar en las negaciones que han sido formuladas con relación a la antigüedad de su idioma. La proposición no es paradójica, como podría creerse: intentaré explicarme.

La negativa de algunos escritores a admitir que la lengua vasca tenga un carácter propio; -la calificación de habla regional, de lenguaje obscuro, informe, hecho de trozos y pedazos, que se le ha prodigado; -el asombro de unos y la abstención de los otros; -el entusiasmo de los apologistas españoles que han hecho remontar hasta Noé la paternidad de este idioma; -la sorpresa que produce en el oído de los turistas desprovistos de preocupaciones lingüísticas pero atentos e inteligentes; todas estas manifestaciones, en el fondo, son las mismas.

Ahora bien, todas proceden de una misma causa: la imposibilidad en que se han encontrado unos y otros de reconocer o de sospechar que el vasco no pertenece a la familia de los idiomas indoeuropeos. [...]

La persistencia de una lengua es un hecho semejante a la persistencia de una raza. Si los invasores no aniquilan a los vencidos, el idioma de los vencidos se fusiona con el idioma de los vencedores y ahí se conserva siempre reconocible.

Yo diría pues finalmente, porque tengo el derecho de decirlo: si la historia obliga a creer que los vascos proceden de los cántabros, es obligatorio creer que los vascos hablaban el idioma de los cántabros, que a su vez hablaban el idioma de los semita-fenicios, sus padres.

De acuerdo con los historiógrafos españoles, he estado lejos de pretender que la lengua Eskuariana se relaciona con la época en la que se cumplió el misterio de la aparición de la palabra; pero, sin salir del terreno de la erudición especulativa y ciñéndome a las observaciones recogidas y a las conclusiones que se desprenden de ellas, y apoyándome en las apreciaciones de los sabios más autorizados, planteo en principio y estoy autorizado a creer que el vasco data de las épocas en las que, como ha dicho M. Littré, el movimiento de ascensión de la humanidad no tiene ninguna proporción con el desarrollo histórico; que si se quiere acordar para el hebreo un derecho de antigüedad, no le puede venir más que porque tenemos libros hebreos mientras que no han quedado libros de Sidón y de Tiro; que si la lengua de los vascos no es anterior a la lengua teocrática, es su contemporánea: que ella ha conservado, al igual que la lengua de Israel, la fisonomía de las lenguas semíticas; que es una de las variantes de esta familia de idiomas: el idioma de los fenicios combinado con los idiomas de sus auxiliares de Asia; la característica más esencial del origen y de la antigüedad de los vascos franceses y españoles.

38. HENRI GRÉGOIRE.
Conocido como *«L'abbé Grégoire»*
(Vého, 1750 - París, 1831)

Hijo de un sastre, estudió con los jesuitas de Nancy, convirtiéndose luego en profesor y ordenándose sacerdote. Diputado en los Estados Generales por el estado clerical en 1789, juró la Constitución Civil del Clero en 1790, siendo nombrado obispo constitucional de Loir-et-Cher y Blois. Se esforzó en construir una especie de «cristianismo republicano», organizando el Concilio nacional de 1797. Impulsado por un fuerte espíritu ilustrado e idealista participa activamente en la política de los primeros años de la revolución procurando con sus proyectos y memoriales orientar éticamente algunos de los ámbitos de actuación que le preocupaban. Desde luego fue de los que votó en contra de la ejecución del rey. Además de lo que aquí nos ocupa que es la cuestión lingüística, deberíamos recordar otros dos aspectos en los que destacó la actividad de Grégoire; por una parte, durante la Convención forzó la votación para la abolición de la esclavitud; era miembro de la «*Société des Amis des Noirs*» y luchó por hacer verdadera la Declaración de Derechos con todas sus consecuencias. Por otra parte, elevó un memorial para la formación en París de un «*Conservatoire des Arts et Métiers*», que habría de ser «*un dépôt des machines, modèles, outils, dessins, descriptons et livres dans tous les genres d'arts et métiers*». Es decir una especie de saber enciclopédico sobre la tecnología pero en soporte material, no restringiéndose al conocimiento teórico libresco. En 1802 abrieron sus puertas las *Galeries d'Arts et Métiers* (actualmente museo del mismo nombre) aprovechando el devastado priorato de Saint-Martin-des-Champs. El abate Grégoire se convirtió en el primer defensor del patrimonio industrial y tecnológico.

El informe entregado a la Convención relativo al método para destruir los idiomas y dialectos que se hablaban en Francia diferentes del francés, constituye (junto con el de Barére) la pieza teórica clave para fundamentar la política lingüística revolucionaria. El informe está basado en una gran encuesta etnográfica (*Questionnaire relatif aux patois et aux moeurs des gens des campagnes)* que Grégoire dirigió por la mayor parte de Francia y que además de una fotografía de la situación idiomática ofrece un vasto panorama de datos sobre la situación cultural en general. *Rapport sur la nécesité et les moyens d'anéantir les patois et d'universaliser l'usage de la langue française*, 1794. Coherente con sus planteamientos preconizaba la sustitución del latín por el francés en la liturgia y un plan de educación pública que posibilitara la extensión del francés a la masa de hablantes de otras lenguas dentro de la República. Era partidario de hacer extensiva esta educación primaria también a las niñas, de fomentar los estudios técnicos y de promover las Escuelas normales.

Texto seleccionado

Rapport sur la nécesité et les moyens d'anéantir les patois et d'universaliser l'usage de la langue française, 16- prairial, año II [1794]. En: Michel de CERTAU, Dominique JULIA y Jacques REVEL: *Une politique de la langue. La Revolution française et les patois: l'enquête de Grégoire*, Paris, Gallimard, 1975, 2002, pp. 331-351.

CONVENCION NACIONAL
ENSEÑANZA PÚBLICA
INFORME
SOBRE LA NECESIDAD Y LOS MEDIOS DE ANIQUILAR
LAS LENGUAS REGIONALES Y UNIVERSALIZAR EL USO
DE LA LENGUA FRANCESA
Por GRÉGOIRE

Sesión del 16 de pradial, el segundo año de la República, una e indivisible; seguido del decreto de la Convención Nacional, impresos por orden de la Convención nacional, y enviados a las autoridades constituídas, a las sociedades populares y a todos los municipios de la República.

La lengua francesa ha conquistado la estima de Europa, y desde hace un siglo es ahí clásica: mi objetivo no es señalar las causas que le han asegurado esta prerrogativa. Hace diez años que en el interior de Alemania, en Berlín, se discutió sabiamente esta cuestión que, siguiendo la expresión de un escritor,

hubiera halagado el orgullo de Roma y apresurado a consagrarla en su historia como una de sus bellas épocas. Conocemos los intentos de la política romana para universalizar su lengua: prohibía emplear ninguna otra para arengar a los embajadores extranjeros y para negociar con ellos; y, a pesar de sus esfuerzos, no obtuvo más que de una forma imperfecta lo que un asentimiento libre le acuerda a la lengua francesa. Se sabe que en 1774 servía para redactar al tratado entre turcos y rusos. Desde la paz de Nimega, ha sido prostituida, por así decirlo, a las intrigas de los gabinetes de Europa. En su funcionamiento claro y metódico el pensamiento se desarrolla fácilmente; es eso lo que le da un carácter racional, probo, eso que los mismos trapaceros encuentran más limpio en el momento de preservarlos de las artimañas diplomáticas.

Si nuestro idioma ha recibido tal acogida de parte de tiranos y de cortes a los que la Francia monárquica daba teatros, borlas, modas y maneras, ¿qué acogida no debe prometerse de parte de los pueblos a los que la Francia republicana revela sus derechos abriéndoles la ruta de la libertad?

Pero este idioma, admitido en las transacciones políticas, empleado en diferentes ciudades de Alemania, Italia, los Países Bajos, en una parte del país de Lieja, del Luxemburgo, de Suiza, incluso en el Canadá y en las orillas del Mississipi, ¿por qué fatalidad es todavía desconocido en una gran parte de Francia?

En medio de todas las revoluciones, el céltico, que fue el primer idioma de Europa, se ha mantenido en una comarca de Francia y en algunos municipios de las Islas Británicas. Se sabe que los galeses, los cornualleses y los bajo bretones se entienden; esta lengua indígena sufrió modificaciones sucesivas. Los focios fundaron, hace veinticuatro siglos, brillantes colonias en la orilla del Mediterráneo; y, en una canción de los alrededores de Marsella, se han encontrado recientemente fragmentos griegos de una oda de Píndaro sobre las vendimias. Los cartagineses franquearon los Pirineos, y Polibio nos dice que muchos galos aprendieron el púnico para conversar con los soldados de Aníbal.

Del yugo de los romanos, la Galia pasó a la dominación de los francos. Los alanos, los godos, los árabes y los ingleses, después de haber penetrado sucesivamente, fueron expulsados de aquí; y nuestra lengua, así como los diversos dialectos utilizados en Francia, llevan todavía la impronta del paso o de la estancia de estos diversos pueblos.

El feudalismo que vino a continuación a parcelar este bello país, conservó cuidadosamente esta disparidad de idiomas como una forma de reconocer y recobrar a los siervos fugitivos y de apretar sus cadenas. Todavía hoy, la extensión territorial donde ciertas hablas regionales son utilizadas, está determinada por los límites de la antigua dominación feudal. Es lo que explica la casi identidad de las hablas de Bouillon y de Nancy, que están a 40 leguas de distancia y que

fueron sumisos en otros tiempos a los mismos tiranos, mientras que el dialecto de Metz, situado a unas pocas leguas de Nancy, difiere mucho de él, porque durante varios siglos, el país messino, organizado de forma republicana, estuvo en guerra continua con Lorena.

No hay más que unos quince departamentos del interior donde la lengua francesa sea hablada con exclusividad; y aún así, sufre alteraciones sensibles, sea en la pronunciación, sea por el empleo de términos impropios o anticuados, sobre todo hacia Sancerre, donde nos volvemos a encontrar con expresiones de Rabelais, Amyot y Montaigne.

Ya no tenemos provincias, y todavía tenemos cerca de treinta hablas regionales que nos recuerdan sus nombres.

Tal vez no sea inútil hacer la enumeración: el bajo bretón, el normando, el picardo, el rouchi o valón, el flamenco, el champañés, el messino, el loreno, el franco-condés, el borgoñón, el bressano, el lionés, el delfinés, el auvernés, el poitevino, el limusin, el provenzal, el languedociano, el velayés, el catalán, el bearnés, el vasco, el rouergués y el gascón; sólo este último es hablado sobre una superficie de 60 leguas en todos los sentidos.

Al número de hablas regionales debe añadirse además el italiano de Córcega y de los Alpes Marítimos, y el alemán del Alto y Bajo Rhin, porque estos dos idiomas se encuentran aquí muy degenerados.

En fin, los negros de nuestras colonias, a los que ustedes acaban de hacer hombres, tienen una especie de idioma pobre como el de los hotentotes o como la lengua franca que, en todos sus verbos, apenas conoce más que el infinitivo.

Realmente, varios de esos dialectos son genéricamente los mismos; tienen un fondo de fisonomía parecida, pero algunos rasgos mestizos están tan matizados que los diversos barrios de un mismo municipio, tal como Salins y Commune-Affranchies, ofrecen variantes.

Esta disparidad se ha conservado de una forma más tajante en ciudades situadas sobre las orillas opuestas de un río donde, de no existir un puente, las comunicaciones eran antaño más escasas. El paso de Estrasburgo a Brest es actualmente más sencillo que lo que eran antes carreras de veinte leguas, y hoy en día todavía se citan en Saint-Claud, en el departamento del Jura, testamentos hechos (dicho así) en la víspera de un gran viaje, cuando se trataba de ir a Besançon, que era la capital de la provincia.

Se puede asegurar sin exageración, que por lo menos seis millones de franceses, sobre todo en el campo, ignoran la lengua nacional; que un número semejante es prácticamente incapaz de mantener una conversación coherente; que, en último extremo, el número de los que la hablan no excede a los tres

millones, y probablemente el número de los que la escriben correctamente es aún menor.

Así, con treinta hablas regionales diferentes, nos encontramos todavía por lo que respecta al lenguaje en la torre de Babel, mientras que, para la libertad, formamos la vanguardia de las naciones.

Aunque haya posibilidad de disminuir el número de los idiomas recibidos en Europa, la situación política del globo destierra la esperanza de conducir a los pueblos a una lengua común. Esta concepción, surgida de algunos escritores, es igualmente atrevida y quimérica. Una lengua universal es, en su género, lo que la piedra filosofal es a la química.

Pero por lo menos se puede uniformar el lenguaje de una gran nación, de manera que todos los ciudadanos que la componen puedan comunicarse sus pensamientos sin obstáculo. Esta empresa, que no fue plenamente ejecutada por ningún pueblo, es digna del pueblo francés, que centraliza todas las ramas de la organización social y que debe estar celoso de consagrar cuanto antes, en una república única e indivisible, el uso único e invariable de la lengua de la libertad.

Sobre el informe de su Comité de salud pública, la Convención nacional decreta, el 8 de pluvioso, que se establezcan maestros para enseñar nuestra lengua en los departamentos donde es la menos conocida. Esta medida, muy saludable, pero que no se extiende a todos los que utilizan un habla regional, debe ser secundada por el celo de los ciudadanos. La voz dulce de la persuasión puede acelerar la época en la que estos idiomas feudales hayan desaparecido. Tal vez, uno de los medios más eficaces para electrizar a los ciudadanos sea probarles que el conocimiento y el uso de la lengua nacional tienen que ver con la conservación de la libertad. A los verdaderos republicanos basta con mostrarles el bien, se está eximido de ordenárselo.

Las dos ciencias más útiles y más descuidadas son el cultivo del hombre y el de la tierra: nadie ha sentido mejor el precio del uno y del otro como nuestros hermanos americanos, donde todo el mundo sabe leer, escribir y hablar la lengua nacional.

El hombre salvaje no está, por decirlo así, más que esbozado; en Europa, el hombre civilizado está peor, está degradado.

La resurrección de Francia se ha operado de una forma imponente; se sostiene con majestad; pero la vuelta de un pueblo a la libertad no puede consolidar su existencia más que por las costumbres y las luces. Confesemos que nos queda mucho que hacer a este respecto.

Todos los miembros del pueblo soberano son admisibles en todos los puestos; es de desear que todos puedan cubrirlos sucesivamente, y volver a sus

profesiones agrícolas o mecánicas. Este estado de cosas nos presenta la siguiente alternativa: si esas plazas son ocupadas por hombres incapaces de enunciarse, de escribir en la lengua nacional, ¿los derechos de los ciudadanos estarán bien garantizados por actos en los que la redacción presentará términos impropios, ideas imprecisas, en una palabra, todos los síntomas de la ignorancia? Si, al contrario, esta ignorancia los excluye de los puestos, no tardará en renacer esa aristocracia que antaño empleaba el habla regional para mostrar su afabilidad protectora hacia aquellos a los que se llamaba insolentemente la pobre gente. Pronto la sociedad estará de nuevo infectada de gente como Dios manda; la libertad de sufragio será restringida, las camarillas serán más fáciles de urdir, más difíciles de romper y, por la vía del hecho, se establecerá una especie de jerarquía entre dos clases separadas. Así es como la ignorancia de la lengua comprometerá el bienestar social o destruirá la igualdad.

El pueblo debe conocer las leyes para sancionarlas y obedecerlas; y era tal la ignorancia de algunos municipios en las primeras épocas de la Revolución que, al confundir todas las nociones y asociar unas ideas incoherentes y absurdas, estaban persuadidas de que la palabra decreto significaba una orden de captura[1], y que en consecuencia debía intervenir un decreto para matar a todos los antiguos nobles privilegiados; y me escribían a este respecto una anécdota que sería graciosa si no fuese deplorable. En un municipio, los ciudadanos decían: «Será duro matar al señor Geffry, pero por lo menos no haría falta hacerle sufrir». En esta anécdota, a través del envoltorio de la ignorancia, percibimos el sentimiento ingenuo de hombres que, para empezar, calculan los modos de conciliar humanidad y obediencia.

¿Propondrán ustedes suplir esta ignorancia por traducciones? Entonces multiplicarán los gastos y, por complicar los mecanismos políticos, ralentizarán el movimiento: añadamos que la mayor parte de los dialectos vulgares resisten a la traducción o sólo prometen traducciones infieles. Si en nuestra lengua la parte política apenas está creada, qué puede ocurrir en unos idiomas en los que, en unos, es verdad que abundan expresiones sentimentales para pintar las dulces efusiones del corazón, pero que están absolutamente desprovistos de términos relativos a la política. Los otros son jerigonzas pesadas y groseras, sin sintaxis determinada, porque la lengua es siempre la medida del genio de un pueblo; las palabras no crecen más que con la progresión de las ideas y de las necesidades. Leibnitz tenía razón. Las palabras son las letras de cambio del entendimiento; conforme éste adquiere nuevas ideas va precisando términos nuevos sin los que el equilibrio se rompería. Antes que abandonar esta fabricación a los caprichos de la ignorancia, es ciertamente preferible que ustedes les den su lengua; por

[1] En el original, *décret de prise de corps* [Nota del traductor].

otra parte, al hombre del campo, poco acostumbrado a generalizar sus ideas, le faltarán siempre términos abstractos; y esta inevitable pobreza del lenguaje, que constriñe el espíritu, mutilará las disposiciones y decretos que dicten ustedes, si es que no los vuelve simplemente intraducibles.

Esta disparidad de dialectos ha contrariado con frecuencia las operaciones de sus comisarios en los departamentos. Los que se encontraban en los Pirineos Orientales en octubre de 1792 les escribían a ustedes que, entre los vascos, pueblo dulce y bueno, un gran número era accesible al fanatismo porque el idioma era un obstáculo para la propagación de las luces. Lo mismo ha ocurrido en otros departamentos donde los malvados fundaban en la ignorancia de nuestra lengua el éxito de sus maquinaciones contrarrevolucionarias.

Es sobre todo hacia nuestras fronteras donde los dialectos, comunes a pueblos de límites opuestos, establecen con nuestros enemigos relaciones peligrosas, mientras que, en la extensión de la República, tantas jergas suponen otras tantas barreras que obstaculizan los movimientos del comercio y atenúan las relaciones sociales. Debido a la influencia respectiva de las costumbres sobre el lenguaje y del lenguaje sobre las costumbres, impiden la amalgama política, y de un único pueblo hacen treinta. Esta observación adquiere un gran peso si se considera que, por no entenderse, tantos hombres se han degollado, y que con frecuencia las sanguinarias querellas de las naciones, así como las ridículas querellas de los escolásticos, no han sido más que verdaderas logomaquias. Hace falta pues que la unidad de lengua entre los hijos de la misma familia extinga el resto de las prevenciones resultantes de las antiguas divisiones provinciales y estreche los lazos de amistad que deben unir a los hermanos.

39. PABLO PEDRO DE ASTARLOA Y AGUIRRE

(Durango [Bizkaia], 1752 - Madrid, 1806)

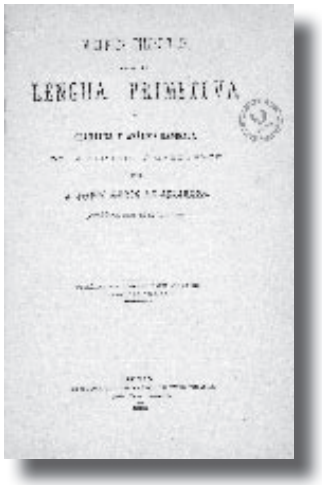

Su abuelo Francisco fue un notable local que ocupó diversos cargos en el ayuntamiento de Durango. Su padre Juan Bautista, fue abogado de los Reales Consejos, Síndico Procurador General del Señorío de Bizkaia y alcalde de Durango. Su hermano mayor José Antonio fue abogado de la Real Chancillería de Valladolid y como primogénito se hizo cargo del mayorazgo familiar, por lo que nuestro Pablo Pedro, como segundón, recibió estudios orientados a una cómoda carrera eclesiástica. Estudió letras y latinidad en su localidad natal. Pasó luego a la Universidad de Oñati donde cursó filosofía. Realizó estudios eclesiásticos en el seminario de Vitoria. En 1782 se ordenó sacerdote y obtuvo un beneficio parroquial y el cargo de capellán de la Cofradía del Rosario en la misma villa de Durango. Pero su vida en esta localidad fue siempre bastante complicada, sumida en continuos pleitos y en una no muy boyante situación económica. Sus problemas con la justicia oscilaron desde las deudas hasta las reclamaciones realizadas por la madre de un hijo natural que había tenido con él. Astarloa llegó a estar preso en Logroño en 1797. En 1802 sus circunstancias económicas se unieron a las de la propia villa de Durango, cuyas arcas estaban exhaustas tras la guerra de la Convención, por lo que Astarloa decidió marchar a Madrid en busca de mejor fortuna, optando a ciertas plazas de curatos o beneficios. Además sus amigos hacía tiempo que le venían empujando a que superase el estrecho marco de Durango para poder ampliar sus investigaciones lingüísticas en un ámbito mayor. Seguramente su contacto con Humboldt fue decisivo en este sentido. Este mismo año se publica el diccionario de la Academia de la Historia y Astarloa polemiza con Traggia por el trato que éste había dado a la lengua vasca en cuanto a su antigüedad, perfección y excelencia. Terció en la polémica José Antonio Con-

de y Astarloa prosiguió la porfía con ambos hasta su muerte en 1806. De hecho, podemos decir que la vida y obra de Astarloa se pusieron al servicio de esta polémica y estuvieron articuladas a través de su labor apologética. En su testamento encargó la publicación de su obra inédita a sus amigos Erro y Zamácola.

Poseedor de una vasta cultura, especialmente en materia de lenguas, de las que según testimonios coetáneos parece que llegó a conocer 60. Ahora bien, su único interés era el de probar las excelencias del euskera, para lo que reunió cuantas gramáticas pudo encontrar de otras tantas lenguas a fin de establecer las posibles comparaciones. De esta forma, sólo aprendía lo que le interesaba para sus probanzas, sin llegar a tener un completo y profundo conocimiento de tales lenguas. De hecho, según Moguel, Astarloa sólo dominaba el vasco, castellano y latín, y podía traducir el francés. Lo peor del caso es que lo que Astarloa conocía perfectamente era el vizcaíno, pero tampoco estaba especialmente versado en otros dialectos vascos, lo que le llevó a establecer todas sus especulaciones en función de lo que sabía y así se atrevió a comparar los tres dialectos que conocía (vizcaíno, guipuzcoano y labortano) con la Santísima Trinidad, sin imaginar siquiera que existieran más del doble con estatus literario. Aparte de su labor como polemista, realizó un extenso trabajo de investigación, aunque la mayor parte de sus trabajos se publicaron tardíamente, permanecieron inéditos o se han perdido. Sus preocupaciones fueron desde la realización de un «Arte» o gramática, hasta un diccionario, pasando por sendas colecciones de adagios, apellidos y términos geográficos. Pertenece a lo que podemos llamar escuela «paradisíaca» del euskera, junto con Moguel y otros posteriores (como Julio Cejador). Para Astarloa la lengua vasca, dada su perfección intrínseca, no pudo ser otra que la hablada en el Paraíso por Adán y Eva, directamente inspirada por Dios. Astarloa no hizo sino llegar a las últimas consecuencias en un proceso que había arrancado de Poza y Echave, se había prolongado con Joannes d'Etcheberri, había madurado con Perochegui y Larramendi y él lo había revestido de erudición y puesto a la altura de sus días.

Astarloa, dentro de un naturalismo muy ilustrado pensaba que «la lengua debe ser un espejo o signo de la naturaleza» y así se empeñó en encontrar los elementos naturales en el vasco que resultaron ser todos. Los sonidos naturales tenían significado propio y evidenciaban el carácter de lengua primitiva de la humanidad que atribuía al vasco. Es decir fonema y morfema quedarían identificados al dotar al primero de significado propio. El paradigma de este carácter significante de los sonidos lo establece Astarloa en el género que, según él, comportaban la «e» (femenino) y la «a» (masculino). La conocida anécdota de cómo se apercibió de este asunto no tiene desperdicio. Traían en Durango a un niño a bautizar y lloraba en la vocal «a»; Astarloa comentó a la nodriza lo precoz en el aprendizaje del alfabeto y ésta le respondió: «*Ezta bada, jauna, aarra*?» [Señor,

¿no es acaso varón?], ya que según ella los niños lloraban en «a» y las niñas en «e»; Astarloa se preocupó en confirmar este asunto y lo incorporó como base de sus teorías lingüísticas. Con posterioridad Sabino Arana y Koldo Eleizalde se sirvieron de esta idea para elaborar su *Izendegi* y se ha mantenido hasta la actualidad perpetuándose en nombres como Koldobika / Koldobike, Iokin / Iokiñe, Iulen / Iulene, Joseba / Josebe, etc...

Probablemente el error más grave de Astarloa, común por lo demás a los tratadistas anteriores y coetáneos, era el suponer que la lengua vasca estaba aquejada (mejor, disfrutaba) de una especie de parálisis que le impedía evolucionar, mostrándose tal cual había sido formada en el origen de los tiempos, mientras que el resto de las lenguas evolucionaba con el transcurso del tiempo. Este fijismo lingüístico permitía todas las especulaciones comparativas sin percatarse de que las endechas medievales poco tenían que ver con la lengua de Axular y ésta poco con la que el propio Astarloa utilizaba. De cualquier forma, a Astarloa corresponde el mérito de haber sido el primero en analizar en profundidad el verbo vasco y desentrañado sus principios básicos, lo que no sería poco. Defendió, por una parte, de forma pionera, la idea de que todo verbo implica movimiento; por otra, no admitió la idea de «verbo único», defendiendo que en vasco cualquier nombre puede convertirse en verbo si se le añade el sufijo –tu. Eso sí, sus análisis vienen siempre pasados por el tamiz metafísico que caracteriza el estilo del sacerdote durangués: «El Bascuence en su verbo es un vivo retrato de la naturaleza. Si esta tiene dos modos distintos de accionar, los analogiza nuestro idioma en la división que hace de su verbo: con el verbo doble da a entender aquellas acciones que los entes obran con el concurso de otro agente; con el sencillo caracteriza a las que activan los mismos entes sin concurso de otro sujeto» (*Apología...,* p. 28).

Los estudiosos más serios y prestigiosos de su momento valoraron en Astarloa su gran capacidad de estudio y entrega, su erudición, pero destacaron su ingenuidad y apasionamiento desmedido que desvirtuaba en gran medida sus investigaciones. Moguel, por ejemplo, opinaba de Astarloa que: «es hábil, ha hecho mucho estudio del idioma. Nada quiero quitarle de su talento y dones; pero no quiero ocultarle a Vmd. No gustará a los críticos de buenas narices su genio sistemático; su pasión acalorada, y que olvidará a Larramendi. Es demasiado metafísico, y será un galimatías mucha parte de su escrito». Incluso Moguel temía que las exageraciones de Astarloa pudiesen volverse contra la propia defensa del euskera: «las fanfarronadas asiáticas de Astarloa en su obra publicada en la Gaceta van a deslumbrar nuestro idioma y a dar armas a los contrarios y aún a Traggia». Humboldt, por su parte, aún respetando la obra de Astarloa no ocultaba que: «está armado para ello, desgraciadamente, de todos los prejuicios nacionales de su raza, y tiene a su lengua por la única completa y por tan

asombrosa y perfecta que no se la puede comparar ninguna otra cosa como no sea de origen divino directo. Por eso sus observaciones más justas e interesantes aparecen siempre mezcladas de una cantidad de opiniones del todo equivocadas, afirmaciones sin base y etimologías imposibles de sostener». En cuanto a Jovellanos desconfiaba de las etimologías del durangués y en general del «sistema astarloico, que me parece muy aventurado, sobre muy difícil, amén de que sus principios no están todavía ni reconocidos ni demostrados».

Astarloa encarna el modelo perfecto de apologista de la lengua que escribe para los foráneos, de tal suerte que todo lo hace en castellano. Sólo se conocen dos textos vascos, que, publicados anónimamente, pudieran ser de su pluma. El primero es una hoja volante con versos latinos relativos a la coronación de Carlos IV, con versión castellana y vasca, la cual aparece firmada por D.P.P.A.[1]. El segundo, es un poema panegírico dedicado al Conde de Peñaflorida, manuscrito, escrito por un Amigo de la Bascongada y firmado en Durango en 1782[2] y que por todas las trazas estuvo igualmente redactado por Astarloa. A lo que parece, estos trabajos en verso no le parecían suficientemente serios y los dejaba sin firmar, mientras que los apologéticos en castellano llevaban bien clara su autoría.

La obra fundamental de Astarloa sobre la lengua vasca se contiene en la *Apología de la lengua Bascongada...,* Madrid, 1803 y los *Discursos filosóficos sobre la lengua primitiva...,* Bilbao, 1883. Pero además publicó otras en el contexto de la misma polémica lingüística: *Reflexiones filosóficas en defensa de la Apología de la lengua bascongada o Respuesta a la Censura del Cura de Montuenga*, Madrid: Cano, 1804 y *Carta de un vascongado al señor don Tomás de Sorreguieta, advirtiéndole varias equivocaciones que ha padecido en su obra titulada Semana Hispano-Bascongada,* Madrid: Cano, 1804. Consciente de la dimensión política de sus obras, cuando Astarloa publicó su *Apología*, envió sendos ejemplares a las Diputaciones de Álava, Bizkaia, Gipuzkoa y Navarra, las cuales, excepto la primera, agradecieron su gesto y tomaron nota de ser una satisfacción al artículo de Traggia que tanto les había inquietado.

Textos seleccionados

A. *Apología de la lengua Bascongada o ensayo crítico-filosófico de su perfeccion y antigüedad sobre todas las que se conocen: en respuesta a los repa-*

---

[1] *Versos a la proclamación de nuestro augusto monarca Don Carlos IV (que Dios guarde) ejecutada so el arbol de Guernica el dia 18 de febrero de este presente año de 1789*, Madrid, Aznar, 1789.

[2] YRÍZAR, Joaquín de, «Peñaflorida, Crillón y Astarloa», *Boletín de la Real Sociedad Vascongada de Amigos del País*, año 5, cuaderno 1 (1949), pp. 111-114.

ros propuestos en el Diccionario geográfico histórico de España, tomo segundo palabra Nabarra, por..., [Madrid: Gerónimo Ortega, 1803], 2ª ed., Bilbao: Pedro Velasco, 1883, pp. V, XII-XIII, XX-XXI, 128-132, 384.

A LOS BASCONGADOS

Habrá veinte años, amados compatriotas, que descubrí en nuestro nativo idioma cierta grandeza y sublimidad que arrastró toda mi atención. Ya antes de esta época *Oienart, Arriet, Moret, Echave,* y particularmente el laborioso Larramendi hicieron ver muchas y raras perfecciones de que abundaba la lengua Bascongada; pero no bastando esto a satisfacer mi deseo, buscaba una lengua perfecta en todo su mecanismo con la idea de presentarla a todas las naciones cultas, para que cada una de ellas pudiese elevar la suya al grado de perfección y magnificencia de que fuese susceptible.

El prolijo estudio de más de cuatro años empleados en la contemplación de una lengua que debió ser primitiva, me proporcionó ideas, a mi parecer, muy exactas para no errar en la elección del idioma deseado. Con estas ideas me propuse uno a mi modo constituyéndole Juez árbitro de todos los demás, y con él empecé el juicio comparativo de cuantas lenguas vivas y muertas pudo reconocer mi desvelo. […]

Para poder quedar satisfecho de las perfecciones de nuestro idioma, restaba solo asegurarme si su sintaxis se hallaba arreglada a los preceptos que sobre ella dicta la sana filosofía. Era preciso para esto que fuese puntual en colocar sus voces en los conceptos, según exigían las tres noblezas que descubrí en la naturaleza para el régimen de la construcción. Hablé a mí mismo en mi idioma sobre cuantas combinaciones de voces me dictaba la razón, y descubrí en esta operación todas las perfecciones que pedía la misma constitución y destino de la recta y ajustada construcción. Hallé que la *nobleza de origen* guardaba en nuestras locuciones todo aquel miramiento que era correspondiente a la de *ministerio* y *movilidad:* que la de *ministerio* se señoreaba de la de *origen,* pero se sometía gustosa a la de *movilidad:* que ésta elevándose sobre todas, animaba lo enérgico que tanto hermosea los conceptos, y se deja amar de todo el mundo sin distinción. Los conceptos Bascongados salen a la social comunicación tan arreglados, tan justos, tan caracterizados, que destierran con admiración aquellos continuos comentarios que ha hecho tan precisos en las demás lenguas la imperfección de su sintaxis. Conocemos sin dificultad alguna el primero, segundo, tercer… móvil que ha tenido nuestro socio en el pensamiento que nos ha querido comunicar; y no tenemos, como la mayor parte de los idiomas, necesidad de valernos de aquellas pesadas preguntas con que se desentrañan las ideas de los conceptos comunicados.

No tuve ya duda alguna en presentar nuestra nativa lengua a las naciones cultas, como la única que podía servir para que cada una de ellas pudiese elevar la suya a aquel alto grado de perfección y sublimidad de que la hizo susceptible su misma naturaleza. […]

Este era el estado que tenían mis tareas cuando salió a la luz pública el Diccionario geográfico histórico de nuestra nación, que por ahora solamente comprende el Reino de Nabarra, y las tres Provincias de Bizcaya, Guipúzcoa y Alaba. El asunto de que se trataba en esta obra exigía que se hablase de la lengua Bascongada, de su perfección o imperfección, y también de su origen y antigüedad. En cuanto a lo primero, se confiesa en ella que nuestro idioma no cede en cultura, riqueza, energía y suavidad a ninguna de las lenguas conocidas; pero en cuanto a lo segundo, se ponen un sin número de objeciones y dificultades.

Os incomodó esta novedad, amados paisanos, a lo menos a muchos de los que vivís en esta Corte, porque estabais persuadidos de que la antigüedad del Bascuence se miraba ya entre los Literatos, especialmente modernos, como un dogma histórico. Noticioso de las tareas que me ocupaban de muchos años a esta parte, me insinuásteis que escribiera contra estos reparos. Os ofrecí hacerlo prometiéndoos que mi orbita acallaría para siempre cuantas objeciones se habían propuesto contra nuestro nativo idioma. […]

Admirable filosofía de la lengua Bascongada en su verbo: sea que se contemple la división que hace de él

Si nuestro idioma hasta ahora ha dado unas pruebas nada equívocas de no haber podido ser instruido de las lenguas que don Joaquín de Tragia quiere hacer maestras suyas, va a hacer ver en el verbo que esta verdad es absolutamente innegable.

El Bascuence en su verbo es un vivo retrato de la naturaleza. Si esta tiene dos modos distintos de accionar, los analogiza nuestro idioma en la división que hace de su verbo: con el verbo doble da a entender aquellas acciones que los entes obran con el concurso de otro agente; con el sencillo caracteriza las que activan los mismos entes sin concurso de otro sujeto.

Hay entes en la naturaleza que activan sus virtudes sin que necesiten de sujeto extraño para ello: otros entes hay que aunque su constitución las concedió facultades, no las puede poner en acción sin ayuda de otro ente: la naturaleza increada acciona sin concurso de agente: la naturaleza criada necesita en sus acciones el concurso de la increada: el hombre anda, corre, discurre, percibe, sin que otro ente criado concurra de agente en estas operaciones, pues las ejerce todas por la sola virtud con que le adornó naturaleza: el fuego al contrario, aunque

recibió la virtud cremativa, no la pueda activar sin que otro ente extraño aplique la materia combustible: la yerba que recibió de la naturaleza su virtud curativa, no es capaz de ponerla en acción sin que la aplique a la dolencia otro agente: se consumirá el fuego sin activar su virtud cremativa: se marchitará la yerba sin que llegue a curar, si falta el ente cooperador.

Para analogizar a la naturaleza en estos dos singulares modos de accionar, divide el Bascuence su verbo en doble y sencillo: usa del sencillo cuando los entes ejercen sus facultades por sí solos; y del doble cuando con ellos entra otro agente.

Si nuestros verbos no tienen características de doble acción son sencillos; pero si después de la primera letra de estos verbos vemos la sílaba *Ra,* ya es doble: el verbo *Icassi* es sencillo, por que no vemos después de su primera *i* la característica *ra,* y significa *aprender* por sí mismo; pero si decimos *I-ra-catz-zi,* damos a entender que el ente ha aprendido por ministerio de maestro, y con este verbo significamos lo que el Castellano con *enseñar: Eguin* es un verbo sencillo, y significa hacer: *E-ra-guin* es doble, y quiere decir hacer que otro haga: con *Ebili,* que también se pronuncia *Ibili,* entendemos la acción de andar por sí mismo: con el *E-ra-bili* significamos hacer que otro ande: en los verbos sencillos hay un solo agente: en los dobles hay dos, uno principal y otro coadjutor.

¿Hay alguna lengua que en sus verbos tenga con la naturaleza esta bella analogía? Sí: conozco dos idiomas: los Quichuas conocen verbos dobles y sencillos; los tienen también los Hebreos: Traggia nada nos dice de la lengua Quichua: analiza a la Hebrea en el artículo que nos ocupa: manosea los verbos dobles y sencillos de los Hebreos, pero no forma idea de sus funciones: no los hace maestros de los nuestros, sin embargo hablaremos de ellos para hacer ver que el Bascuence no pudo ser instruido por los Hebreos en este particular; pero primero reconozcamos en todas sus funciones el verbo Bascongado.

Los entes unas veces hacen la acción representada por los verbos, siendo otro ente el que padece; otras veces padecen, y otras hacen y padecen al mismo tiempo: las lenguas para analogizar estos tres diferentes estados en que pueden comunicarse las acciones, han de tener tres diferentes inflexiones o verbos, así en el sencillo como en el doble; por lo mismo el Bascuence ha dividido sus verbos sencillo y doble, en activo, pasivo y mixto. Todas las lenguas tienen verbos activos y pasivos; muchas los mixtos o medios: entre los idiomas que Don Joaquin de Traggia hace maestros del Bascuence, hallamos el verbo mixto o medio en el Griego; pero el sabio Académico nada nos dice de él. También tiene el Hebreo este verbo: su *Hilphael* es mixto o medio entre activo y pasivo: Traggia lo llama recíproco. Después diremos que ni la lengua Griega, ni la Hebrea pudieron instruir a la nuestra en su verbo mixto o medio.

Observamos también que los entes no solamente hacen la acción significada por el verbo; no solamente la padecen; no solamente hacen y padecen simultáneamente sin que haya sujeto alguno que reciba esta acción, esta pasión, esta acción y pasión simultánea, si no también con la concurrencia de un ente receptor; y por lo mismo quiso el Bascuence distinguir estas dos diferencias, dividiendo el verbo activo, pasivo y mixto, en puros y recipientes: *Ilten-dot* es un verbo activo puro, porque no hay quien reciba la acción, y significa *Yo lo mato: Ilten-deutsat* es un verbo activo recipiente, porque una tercera persona de singular entra a recibirla, y juegan en la acción tres personas: el *Yo,* agente caracterizado en la *t* final del auxiliar *d-eu-ts-a-t:* una tercera persona recipiente o dativo caracterizado en la *a:* otra tercera persona del mismo número singular paciente, caracterizada en la *d* inicial de dicho auxiliar.

Reparó igualmente el Bascuence en los dos preceptos nada confusos que nos impuso la naturaleza; esto es, el respeto a los superiores, y la conmiseración con el sexo débil para tratarle con suavidad y miramiento; y viendo que el verbo era la única parte de la oración que nos dirigía con la mayor proximidad a los superiores e inferiores, quiso dividir sus verbos en corteses y familiares para cumplir con el primer precepto, y los familiares en femeninos y en masculinos para no quebrantar el segundo.

De modo que el verbo Bascongado se divide en sencillo y doble: uno y otro verbo en activo, pasivo y mixto: estos tres en puros y recipientes: los seis en corteses y familiares: y los familiares en masculinos y femeninos, que se harán más perceptibles en la tabla siguiente:

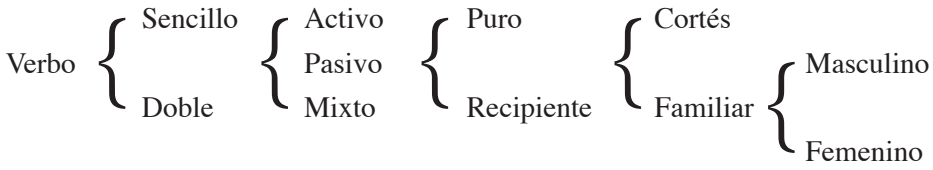

[…] Bascongados: cumplí lo prometido: quiera Dios que esta Apología sea de vuestro agrado: si lo fuese, sé que continuareis con el patriotismo que habéis manifestado, y que no me permite descubrir vuestra modestia. Sabéis con quienes hablo: sois amigos: continuad en ser verdaderos Bascongados, para que vuestro ejemplo, uniendo el todo del Cuerpo cuyos miembros somos, haga revivir a la más perfecta de todas las lenguas, sacándola de la oscuridad en que yace sumergida en una pequeña porción de terreno peñascoso y sombrío. A fin de que sirva de modelo su perfección a toda la literatura de las naciones cultas.

B. *Discursos filosóficos sobre la lengua primitiva o Gramática y análisis razonada de la Euskara o Bascuence*, [Madrid: Gerónimo Ortega, 1803], 2ª ed., Bilbao: Pedro Velasco, 1883, pp. 43-47.

El modo con que llegan a adquirir nuestros recién nacidos el habla, no se opone a que el lenguaje primitivo hubiese sido natural.

La primera objeción que se propone contra la lengua natural del hombre, es el modo con que nuestros recién nacidos adquieren el habla. Una experiencia no interrumpida de todos los siglos, dicen los que niegan que el primitivo idioma hubiese sido natural, nos enseña que todos los hombres nacen mudos; que los gestos o acciones son en ellos los primeros medios que se presentan para dar a entender sus necesidades; que a estos gestos o acciones acompañan en breve ciertos sonidos o voces articuladas; que estas no son entendidas de los adultos sino por razón del gesto que determina los objetos; que últimamente oyendo e imitando la voz de los adultos se familiarizan con los signados de las palabras y entran a adquirir el idioma de sus padres.

De este modo con que entran a hablar los recién-nacidos, infieren nuestros adversarios que lo mismo hubo de suceder con los primeros hombres; que estos al principio mudos, gesticulantes después, profirieron en breve voces articuladas, y aplicándolas por el gesto a los objetos, llegaron a fijar un idioma primitivo; un idioma de convención; un idioma que no era infuso ni natural sino adquirido y formado por el mismo hombre casual y arbitrariamente; de modo que la voz *Perro* pronunciada juntamente con un gesto que indicase y señalase el *toro* por ejemplo, hubiera quedado por singo este animal; que lo mismo hubiera sucedido con toda otra voz que queremos suponer acompañada de una gesticulación que indicase el objeto, que se pretendía dar a entender con la voz articulada.

Antes de entrar a satisfacer esta objeción, no podemos menos de hacer ver que la historia del hombre-niño, que se nos quiere suponer por los filósofos en esta inducción, se halla enteramente equivocada. Los hombres, en primer lugar, no nacen mudos. Desde el mismo instante que salen al mundo, dan muestras nada equívocas de su locución. La sensación que causa en sus débiles miembros el tránsito que acaban de hacer, del abrigado seno de sus madres a la desabrida región de los vivientes, hace que el llanto nos de a entender el dolor que los mortifica. En este llanto se oyen claramente los primeros elementos del idioma. Las letras *A* y *E*, articuladas con la mayor distinción, no nos dejan duda que los que las profieren se hallan destinados por naturaleza a la locución. Este hecho es un conocido principio del habla. Por él nos vemos obligados a confesar que nuestros recién nacidos usan el idioma natural desde el mismo instante en que se dejan ver en el mundo. Hablan este idioma con todo aquel complemento que les permite la debilidad del órgano de su voz, y de aquí debe inferir el filósofo

que si estos recién nacidos hubiesen recibido por naturaleza una mayor robustez en los músculos orales destinados al habla, esto se hubiera verificado en ellos con mayor extensión, llegando a todo su complemento en el caso que llegase a él dicha robustez.

Muchos filósofos, especialmente modernos, no pueden persuadirse que nuestros varones recién nacidos profieren la letra *A* en su primer llanto, y las hembras la *E*. Sin embargo, es un hecho que desde los más remotos tiempos ha sido recibido en la literatura. El poeta Catonio lo aseguró en los versos siguientes:

Clamabant A et E, quotquot nascuntar ab Eva
Omnis masculus A nascens, E femenina proferi,

a quien han seguido otros muchísimos escritores de gran nota que omito citar por no molestar al lector. Yo mismo he escudriñado este punto, habiéndome dado ocasión una casualidad, que al mismo paso me hizo entrar en la contemplación de los idiomas, y despertó en mí los deseos de averiguar la perfección de ellos por cuantos medios eran útiles al intento. Ofrecí en mi apología hacer relación de este pasaje, y lo referiré con la mayor sencillez. Al mismo paso que doy cumplimiento a mis promesas, servirá de apoyo mi relación a lo que Catonio y otros infinitos han asegurado sobre la prolación de dichas letras en el llanto de nuestros recién nacidos.

Paseábame en el dilatado pórtico de la iglesia mayor de la villa de Durango, mi patria, al tiempo que se presentaron en él con una criatura que traían a ser bautizada los padrinos y comitiva. La criatura se deshacía en un continuado llanto, y en él oía por toda la extensión del pórtico con la mayor claridad la letra *A*. No tenía hasta entonces noticia de que esta letra se pronunciase en el primer llanto del varón, extrañé el hecho, y dirigiéndome a la que hacia de nodriza, la dije en lengua vulgar: Sin duda será muy literata la criatura, pues muy tierna se ejercita en el abecedario. No bien lo dije, cuando ella me repuso con la enérgica expresión bascongada siguiente: *¿Esta bada jauna aarra?* Pues qué ¿no es varón esta criatura, para que usted extrañe la pronunciación de la *A* en su llanto? Y no sé yo si habré pintado en la traducción castellana toda la viveza de la expresión bascongada.

Pasé algún tanto en la contemplación de la respuesta, y la tal, que hacia de nodriza voluntariamente, continuó diciendo que todo varón profería la letra *A* en el primer llanto, y toda hembra la *E*. No satisfecho de que esta pronunciación de la A y E fuese común en todo recién nacido, como se me decía, sin embargo de haber oído yo mismo la clara prolación de la *A* en el llanto de la criatura que dio motivo a esta conversación, consulté el caso con D. Juan de Amezua y D. Patricio de Arrugaeta, cirujanos de mi pueblo, a quienes creí instruidos en

el particular, como que asistían a todos los partos de la villa y a muchísimos de las inmediatas aldeas. Los dos uniformemente me respondieron que muchas veces habían oído que la primer letra que pronunciaba el varón era la A y que la hembra profería la E, pero que no habían parado en comprobar este dicho con experiencias particulares, y quedaron encargados de observar el primer llanto de todos los recién nacidos.

Así Amezua como Arrugaeta dieron cumplimiento a su encargo, y ambos por experiencia palparon esta verdad en más de cien criaturas, a cuyo nacimiento concurrieron, con sola la circunstancia de que en las que nacían débiles, se obscurecía algún tanto la pronunciación de la *A* en los varones, habiéndoles hecho dudar alguna vez si se acercaba más al sonido de la *E*. Quise saber la experiencia por mi mismo, sin embargo de la conocida sinceridad que les era natural a estos dos cirujanos, y hallé la cosa cual me la pintaron en cinco varones y tres hembras, cuyos primeros llantos me proporcionaron oír dichos Amezua y Arrugaeta.

Estos hechos me hicieron creer que en nuestra constitución debía haber ciertos principios o elementos regalados por el Ser supremo, por medio de los cuales se levantase el gran edificio del lenguaje. Me confirmó en este modo de pensar el ver la analogía que con este hecho tenían las voces con que el bascuence llamaba al varón y a la hembra. *Aarra* en este idioma quiere decir lo que en castellano *el de la A* o *el que profiere la A,* y ese es el nombre que entre nosotros significa varón. *Emia* con que damos a entender la hembra, quiere decir *E delicada* o *llanto delicado*. Esta analogía es bellísima, e innegable que por la *A* y por la *E* de las voces *Aarra* y *Emia* quiso indicar el bascuence el sujeto. El *ar* de *Aarra* es terminación nocional, o el *de* de ablativo de los castellanos, y la *A* final una nota o carácter conocido de nombre apelativo. Igualmente la voz *me* o artículo *mía* es un epíteto conocido, que significa cosa *delgada* o *delicada* y el sujeto a quien se aplica esta cualidad, es el indicativo en la letra *E*. […]

De lo dicho se infiere que el hombre no es mudo en su nacimiento: antes al contrario, empieza a hablar desde el mismo instante en que se deja ver en el mundo, y si su idioma se halla aún en mantillas, no es por que no le sea natural, sino es porque aquel órgano, que los primeros hombres recibieron en su total robustez, se halla en el hombre-niño por una conocida disposición del Supremo Hacedor en un estado de debilidad.

40. FRANCISCO XAVIER MARTÍNEZ MARINA

(Oviedo, 1754 - Zaragoza, 1833)

Cursó en la Universidad de Oviedo el bachiller en Artes y el primer año de Teología, estudios que terminó en la Universidad de Toledo, en la que se doctoró en 1778. Ingresó como becario en la Universidad de Alcalá de Henares de la que luego fue bibliotecario y Rector. En 1781 ganó por oposición el cargo de Canónigo de San Isidro de Madrid. Se dedicó principalmente a investigaciones históricas, aunque su vasta formación le permitió abordar ensayos relativos a temas jurídicos, lingüísticos, morales y político-institucionales. Miembro de la Academia de la Lengua, desde 1787, fue su director en 1801 y de la Academia de la Historia, siendo su presidente desde 1816. Liberal doceañista, se mostró partidario de la desamortización. Sus posicionamientos políticos le acarrearon no pocos problemas en los periodos restauradores en los que triunfaban los presupuestos contrarrevolucionarios. Sus obras políticas más interesantes: *Ensayo histórico-crítico sobre la antigua legislación de los Reinos de León y Castilla* (Madrid, 1808) y *Teoría de las Cortes* (Madrid, 1813), fueron prohibidas por la Inquisición en 1817 y sus ejemplares retirados. Durante el Trienio revolucionario volvió a gozar de cargos: diputado a Cortes por Asturias entre 1820 y 1822, canónigo de San Isidro, doctor honorario de la Universidad de Oviedo en 1822, académico de la Sección de Ciencias Morales y Políticas (1822-23)... Pero con la contrarrevolución de 1823 fue desterrado a Zaragoza y privado de todo emolumento, por lo que tuvo que subsistir gracias a ciertas pensiones que le concedieron el obispo de Lérida y la Academia de la Historia. Aparte de las obras citadas tiene también interés político su *Discurso sobre el origen de la Monarquía y sobre la naturaleza del gobierno español* (Madrid, 1813).

Por lo que hace a sus relaciones con el País Vasco, se encargó de redactar la voz «Álava» del Diccionario de la Academia de la Historia de 1802, participando en la ofensiva institucional contra el movimiento identitario y foralista vasco. En cuanto a sus posicionamientos lingüísticos es un exaltador del idioma nacional español y debelador del resto de las lenguas vernáculas habladas en la península, pero muy especialmente de la vasca cuyos apologistas planteaban cada vez más el debate lingüístico en términos políticos. Concretamente escribió en 1805 un *Ensayo histórico-crítico sobre el origen y progresos de las lenguas: señaladamente del romance castellano*, en el que se defendían las posturas justamente inversas a las mantenidas por Larramendi y el resto de apologistas vascos. En concreto Martínez Marina negaba haber sido el vasco la primitiva lengua española y defendía no saberse nada de la que hubiera podido ser ésta hasta la llegada de cartagineses y romanos. Para él solamente había que buscar dos paternidades en el romance castellano: el latín y, en menor medida, el árabe. El resto de las pretendidas contribuciones (celta, griego, godo, vasco...) serían irrelevantes. Pero además negaba rotundamente el carácter de la lengua vasca que pretendían sus apologistas de original y sabia y lo hace sin siquiera dignarse nombrarla, en los términos más despreciativos.

Texto seleccionado

Ensayo histórico-crítico sobre el origen y progresos de las lenguas: señaladamente del romance castellano. *Memorias de la Real Academia de la Historia,* Madrid: Sancha, 1805, pp. 10-12, 20, 38, 45-48, 61, 63, I-V.

En los tiempos más remotos los hombres eran poco inclinados a la sociedad, y divididos en familias pequeñas, ni cultivaban su lengua, ni usaban de ella más que para expresar las ideas y pasiones, relativas a los seres físicos y a un corto número de necesidades. Por otra parte el hombre es libre, variable, inconstante, imitador, capaz de recibir nuevas impresiones, distintas ideas; de corregirlas, rectificarlas y olvidarlas: el instrumento principal de la habla es deleznable y sujeto a innumerables inflexiones y movimientos. He aquí las principales causas de la alteración y multiplicación de los idiomas, a que se puede añadir la educación, el ejemplo, los errores de pronunciación autorizados por la costumbre; la conformación más o menos delicada de los órganos de la voz, el capricho, la imaginación, las circunstancias, o influjo del clima, o del país; el amor y celo provincial, la mutua emulación de los pueblos vecinos, la ignorancia de la maravillosa y utilísima invención del arte de escribir, pintura de los idiomas, seguridad de los signos representativos de los conceptos del alma, y el medio más oportuno para darles extensión, duración y estabilidad. Así se alteró la lengua

primitiva, así se formaron los dialectos; así es que los antiguos árabes, egipcios, asirios, cananeos y fenicios, aunque originarios de una misma región, hijos de un mismo padre, y educados en una misma escuela, variaron en tanto grado su lengua nativa a poco tiempo de su dispersión, que no se entendían los unos a los otros sino mediaba intérprete, como se colige de la historia sagrada. […]

¿Cuándo, y porqué motivo los griegos incultos, salvajes, ignorantes de los primeros rudimentos del lenguaje salieron de su barbarie? Cuando las colonias extranjeras les mostraron los principios esenciales de sociabilidad: cuando asentado que hubieron en su país Cecrope, Cadmo y Danao los enseñaron el arte de leer y escribir; cuando por la reunión de sus pequeños cantones en un cuerpo nacional se formó una lengua común: cuando Museo, Orfeo y Melampo, y después Homero, Platón, Herodoto y Pitágoras viajando por Egipto y Asia, por Oriente y Occidente, y restituidos a su patria, la enriquecieron, no con oro y plata, sino con los inestimables tesoros de lenguas, artes y ciencias robadas a los extranjeros. Así la lengua romana se engrandeció con las voces de la griega: así el árabe con la griega, latina, indiana y pérsica; así nuestra castellana con todas ellas.

Ignoramos cual fuese la que hablaban los antiguos españoles en los tiempos fabulosos de nuestra historia, que es todo el espacio contado desde su establecimiento en esta región hasta la venida de los cartagineses y romanos. Mucho se ha dicho, escrito y trabajado sobre esto por nuestros literatos, cuyo celo y buenos deseos son ciertamente dignos de alabanza; mas por desgracia todas sus investigaciones solo pueden contribuir a pasar un rato alegremente, como cuando se lee una fábula, y no a multiplicar nuestros conocimientos.

Siguiendo los principios de una buena filosofía, que va de acuerdo con los cortos fragmentos históricos que nos restan de tan remotos tiempos, podemos asegurar que la lengua de los españoles no sería entonces ni rica ni abundante, sino mezquina, pobre y muy limitada. […]

Los monumentos de nuestra historia muestras claramente que, el romance castellano debe su origen a la ignorancia, negligencia y descuido de los españoles en cultivar su antigua lengua latina, y que fue un efecto necesario del trastorno que experimentaron sus ideas, pensamientos y opiniones, desde que los árabes asentaron en España. Amenazados por una nación belicosa que sólo meditaba su ruina, no cuidaron más que en buscar un asilo a la religión y a la vida. Sin más educación que la del manejo de la espada, sin más pasión que la del ruido y estrépito de las armas, sin más ciencia y pericia que la ciencia militar, sin otra necesidad que la de arrojar al enemigo del suelo patrio, ignoraban hasta los primeros rudimentos de la gramática: la cual sólo se cultivaba, y se cultivaba muy mal, por un corto número de monjes sepultados en la oscuridad de los claustros. Ceñidas sus ideas entre límites tan estrechos, olvidaron por necesidad todas las

que no tenían relación con tan importante objeto, porque es cosa averiguada que se borran las ideas de las cosas cuando otras más urgentes e interesantes arrebatan toda la atención del espíritu; desfallece la memoria que no se cultiva, y se enervan las fuerzas del alma así como las del cuerpo por falta de ejercicio. Por consiguiente habiendo un mutuo influjo entre las opiniones y las lenguas, entre las ideas y los signos que las representan, es necesario que la de los españoles se hiciese sumamente escasa y mezquina: añádese a esto la negligencia de los nuestros, o por mejor decir, la imposibilidad en que se hallaban de cultivar las ciencias y artes: el descuido en estudiar su propio idioma, sumamente artificioso y complicado, la escasez de libros, y aun acaso la ignorancia de escribir: medios los más oportunos para conservar y perpetuar el lenguaje. […]

Empero de quien incontestablemente recibió aumentos y riquezas considerables el idioma castellano, tanto que en breve tiempo se hizo superior a los de Europa, fue de la lengua arábiga: idioma común a españoles y moros en toda la banda meridional de España. Lengua sabia, riquísima y abundante. Los mahometanos, nación la más erudita y culta del mundo en el siglo XII y XIII, la habían elevado al más alto grado de honor, dejando a la posteridad innumerables obras, monumentos eternos de su cultura en todo género de letras: gramática, poesía, filosofía, historia, agricultura, astronomía, historia natural, artes y oficios. […]

He aquí, señores, las fuentes y los verdaderos orígenes del romance castellano, según el estado que tenía a principio del siglo XIII: edificio magnífico construido sobre las ruinas del idioma latino, y adornado y enriquecido con empréstitos y dones cuantiosos del abundante árabe: cúmulo de preciosidades allegadas de dos lenguas, que reuniendo todas las ventajas, gracias y mejores propiedades de las del mundo conocido, dieron por sí solas y sin necesidad de otra alguna, forma y consistencia al rico, sonoro y armonioso lenguaje español. ¿Y qué diríamos si a tan gran caudal se añade el que prestaron las lenguas fenicia, púnica, céltica, hebrea, griega, goda y bascuence? Que otros tantos fueron los idiomas que concurrieron a la construcción del castellano, si hemos de creer lo que aseguraron los eruditos investigadores de los orígenes de nuestro romance, a los cuales siguió religiosamente el anónimo declamador diciendo: «A porfía el sabio griego y el hebreo santo la ofrecieron todos los nombres de su creencia y culto de sus misterios y funciones, con otros de facultades, artes y comercio. Graciosos y cultos helenismos y expresivas frases judaicas, y aún regímenes suyos propios pasaron al naciente dialecto… El valiente godo cedió los nombres de su guerra y milicia, y hasta los caducos púnico y fenicio, y hasta los primitivos celta y bascuence acrecían entonces al castellano».

Nosotros, empero, que no creemos el romance nada, o casi nada obligado a tan gran concurso de acreedores, quisiéramos que el anónimo, así como los au-

tores que le sirvieron de norma en la prosecución de este argumento, nos dijeran ¿cómo o en qué tiempo los griegos, los godos y los hebreos contribuyeron a la formación del castellano? […]

Luego el idioma español debe todas las suyas, su índole, genio, constitución, gramática, sintaxis, elementos y voces al latino y arábigo, y divididos en cuatro partes los vocablos de nuestro lenguaje se puede calcular con harto fundamento, que las tres pertenecen originalmente al primero, y la una al segundo. […]

La decadencia de los idiomas es necesaria consecuencia del menoscabo y declinación de las artes y ciencias, así como la decadencia de éstas se sigue por necesidad a la de las monarquías y de los imperios. Tan inviolable y esencial es la unión que hay entre la prosperidad de los estados y la de las artes, ciencias y lenguas. Esta es una verdad demostrada por la experiencia de todos los siglos. […]

Porque eran necesarios esfuerzos muy extraordinarios para arrancar tantas marañas y plantas nocivas como había producido el vasto campo del idioma español: eran necesarios remedios muy activos para curar una enfermedad que se había hecho crónica, y una dolencia tan envejecida: eran necesarios muchos hombres sabios y autorizados por el gobierno para contener el torrente impetuoso del mal gusto que inundaba toda la monarquía: era necesario desterrar o quemar, si se pudiera, la infinita multitud de indignas traducciones con que se vio inundada nuestra península: promover los talentos y facilitarles auxilios para publicar obras originales en todo género de ciencias y en lenguaje nacional acomodado a nuestros mejores modelos: era necesario hacer colecciones de reglas fijas, preceptos y observaciones ordenadas, unas a evitar los errores de la escritura, y fijar y hacer uniforme la pronunciación de las palabras; otras a establecer y asegurar la justa y debida colocación y orden de las partes del discurso: era necesario determinar la propiedad y verdadera significación de los vocablos por medio de un gran diccionario que los abrazase todos, y autorizarlos con ejemplos de nuestros autores clásicos. Hízolo todo la Real Academia Española, que es el cuerpo de sabios escogidos, y destinados por el gran Felipe para la ejecución de esa tan grave empresa. Con su gramática y ortografía fijó para siempre la escritura, la pronunciación, el orden y la sintaxis, y con su gran diccionario erigió al idioma español un monumento eterno.

CATÁLOGO DE ALGUNAS VOCES CASTELLANAS, PURAMENTE ARÁBIGAS, O DERIVADAS DE LA LENGUA GRIEGA, Y DE LOS IDIOMAS ORIENTALES, PERO INTRODUCIDAS EN ESPAÑA POR LOS ÁRABES.

Si para averiguar los orígenes de la lengua castellana, determinar exactamente las raíces primitivas de sus vocablos, tejer la genealogía de sus voces, y fijar su verdadera escritura y pronunciación soltáramos las riendas a nuestro

ingeniosa y fecunda imaginativa, dejándola correr libre y sin freno por el vasto espacio a que se puede extender la ciencia etimológica, sería muy fácil, y obra de muy poca costa llenar gruesos volúmenes, acreditarnos con el vulgo de sabios, entendidos y versados en las lenguas más extrañas y exóticas, aun cuando ignoráramos sus primeros elementos y alfabetos, mayormente si adulando la pasión nacional nos empeñáramos en levantar nuestro idioma a la cumbre del honor, mostrando ser uno de los primitivos del universo, de los más sabios, ricos, dulces y armoniosos, fuente y manantial fecundo de casi todos los que se conocen en el globo: y no sería empresa muy ardua hacer creíble esta paradoja, porque cuando se trata de honor y de gloria, y de todo lo que interesa a los hombres, para convencerlos bastan razones aparentes y palabras de cualquiera manera dichas, especialmente cuando se dicen con cierto tono de autoridad y de magisterio.

Pero como nosotros no pretendemos aquí publicar una obra de esta naturaleza, y por otra parte estamos convencidos que nuestra lengua es muy reciente, más moderna que todas las lenguas sabias, y un resultado de los idiomas latino y arábigo, que eran los únicos que se hablaron y conocieron en España desde que se estableció en ella el imperio gótico hasta los siglos XI y XII, época verdadera de los varios dialectos que sabemos haberse entonces formado, y de cuya existencia no nos permiten dudar los monumentos de la historia, por eso, después de haber establecido en nuestro ensayo el origen del romance, los principios de que dimana, las causas y circunstancias de su formación, concluimos que en las lenguas latina y arábiga hallaríamos sus verdaderos orígenes, sin necesidad de recurrir a otros lenguajes extraños.

Bien es verdad, que en algunos ángulos del norte de nuestra península, en los valles así como en las montañas se habla hoy por algunos, especialmente por la gente rústica, una cierta algarabía a que se ha pretendido dar nombre de lengua original, y aún de lengua sabia, y todavía no ha faltado quien la haya reputado por madre en gran parte de la nuestra. Mas como en la edad media en que nacieron y se criaron los dialectos conocidos en España, éste de que hablamos, o no existía, o no lograba reputación entre la gente culta y civilizada, puesto que nada se ha escrito, ni se ha otorgado algún instrumento público en semejante lenguaje, se debe reputar en su origen por una confusa mezcla del dialecto común con otras muchas voces accesorias allegadas de todas partes, pero tan alteradas, variadas y corrompidas a causa de la ignorancia de los pueblos, del ningún uso que ellos hicieron de la escritura por espacio de algunos siglos, y por las demás causas, que según dejamos demostrado en el ensayo, naturalmente influyen en la corrupción de los idiomas, que si bien es la mayor parte de los elementos de aquel lenguaje se descubran aun las fuentes de que dimanan, respecto de otros es imposible hablar atinadamente, ni tomar una resolución acertada. Lo mismo sucedería a nuestro romance si luego que llegó a formar un dialecto diferente

del idioma latino, no se hubiera asegurado por medio de tantos libros y escritos de todas clases como se publicaron en castellano desde entonces hasta nuestros días. Aun así ha variado notablemente nuestro lenguaje, aun así algunos vocablos suyos se corrompieron y alteraron en tanto grado, que en nada o muy poco se parece al principio de que dimanan: pues ya si desde el siglo XIII nada se hubiera escrito en romance, ¿el que hoy hablamos tuviera conexión o parentesco alguno con el de aquel siglo? ¿Y en este caso pudiéramos discurrir con solidez sobre sus verdaderos orígenes?

El primer paso para averiguarlos es la historia y genealogía de las voces, y un examen prolijo de la variedad con que se han escrito en las edades que nos precedieron; pero es imposible uno y otro respecto de aquellos dialectos, de que la antigüedad no ha hecho uso alguno, ni cuidó conservar hasta nuestros días en los monumentos públicos. Un lenguaje de que no ha quedado rastro ni vestigio de su antigua existencia, es como una familia muy preciada de noble y antigua que hubiese perdido todos sus títulos y escrituras genealógicas; serían vanas y desatendidas sus pretensiones hasta tanto que no se mostrasen testimonios auténticos de su ascendencia. A este modo se debe desconfiar de todas las conjeturas que se quieran multiplicar sobre el origen de un lenguaje oscuro y totalmente desconocido en los documentos de nuestra historia.

41. BERTRAND BARERÉ DE VIEUZAC

(Tarbes [Bearn], 1755 - Tarbes, 1841)

Estudia Derecho en Toulouse obteniendo su título de abogado en 1775 convirtiéndose en un brillante intelectual, frecuentador de academias y cenáculos, primero en Toulouse y luego en París. Es elegido diputado en los Estados Generales en 1789 por el Tercer estado de Bigorre, participando en todos los debates de la Asamblea. Miembro de la Convención se situó en un prudente equilibrio entre girondinos y jacobinos sin una adscripción precisa y ejerciendo frecuentemente tareas de mediador entre los extremos políticos. Fue elegido presidente de la Convención en 1792. Formó parte del Comité de Salud Pública en 1793. Tras el golpe de Thermidor fue detenido y estuvo a punto de ser desterrado a Madagascar, pero logró evadirse. En 1798 fue de nuevo elegido diputado por el departamento de Altos Pirineos. Tras su colaboración con el Imperio, al producirse la Restauración fue uno de los 23 revolucionarios proscritos por Fouché, por lo que tuvo que exiliarse en Bruselas. Volvió a Francia tras la revolución de 1830 y fue una vez más elegido diputado en 1834.

Dentro de su gestión política se ocupó frecuentemente de asuntos relativos a la cultura y las artes. De su obra nos interesa lo que concernía a la política lingüística revolucionaria, singularmente su: *Rapport du Comité de Salut Publique sur les idiomes*, 1794, en la que se defiende la necesidad de la extensión del francés a todos los ciudadanos de la República y la liquidación de los «patois» encarnadores del fanatismo y la tiranía.

Texto seleccionado

Rapport du Comité de Salut Publique sur les idiomes, 8 pluvioso, año II [1794]. En: CERTAU, Michel de; JULIA, Dominique y REVEL, Jacques: *Une politique de la langue. La Revolution française et les patois: l'enquête de Grégoire*, Paris: Gallimard, 1975, 2002, pp. 321-331.

INFORME DEL COMISARIO DE SALUD PÚBLICA SOBRE LOS IDIOMAS[1]

Barère, en nombre del Comité de Salud Pública. Ciudadanos, los tiranos coaligados han dicho: la ignorancia fue siempre nuestro más poderoso aliado; mantengamos la ignorancia; ella hace a los fanáticos, multiplica los contrarrevolucionarios; hagamos retroceder a los franceses a la barbarie: sirvámonos de los pueblos mal instruidos o de aquellos que hablan un idioma diferente al de la enseñanza pública.

El comité ha entendido este complot de la ignorancia y el despotismo.

Vengo a llamar hoy la atención de ustedes sobre la más bella lengua de Europa, ésa que ha sido la primera en consagrar francamente los derechos del hombre y del ciudadano, ésa que se ha encargado de transmitir al mundo los más sublimes pensamientos de la libertad y las más grandes especulaciones de la política.

Durante mucho tiempo fue esclava, aduló a los reyes, corrompió las cortes y sojuzgó a los pueblos; durante largo tiempo fue deshonrada en las escuelas, y fue mentirosa en los libros de la educación pública; artera en los tribunales, fanática en los templos, bárbara en los diplomas, reblandecida por los poetas, corruptora en los teatros, parecía esperar o más bien desear un mejor destino.

Depurada finalmente, y suavizada por algunos autores dramáticos, ennoblecida y brillante en los discursos de algunos oradores, acabó por recobrar la energía, la razón y la libertad bajo la pluma de algunos filósofos que la persecución había honrado antes de la revolución de 1789.

Pero ella parecía todavía no pertenecer más que a determinadas clases de la sociedad; había tomado el tono de las distinciones nobiliarias; y el cortesano, no contento con distinguirse por sus vicios y sus depravaciones, buscaba además distinguirse en el mismo país por otro lenguaje. Se diría que había varias naciones en una sola.

---

[1] *Archivos parlamentarios,* 1ª serie, t. LXXXIII, sesión del 8 de pluvioso, año II, núm. 18, pp. 713-717. Paris: C.N.R.S., 1961.

Esto debía existir en un gobierno monárquico, donde se realizaban pruebas para entrar en una academia, en un país donde hacía falta cierta forma de hablar para formar parte de eso que se llamaba la buena sociedad, y donde hacía falta hacer silbar a la lengua de una manera particular para ser un hombre como Dios manda.

Estas pueriles distinciones han desaparecido con los melindres de cortesanos ridículos y los juguetes de una corte perversa. El mismo orgullo del acento más o menos puro o sonoro ya no existe, desde que unos ciudadanos reunidos, provenientes de todas las partes de la República han expresado en las asambleas nacionales sus votos en pro de la libertad y sus pensamientos en pro de la legislación común. En otros tiempos eran brillantes esclavos de matices varios; se disputaban la primacía de la moda y del lenguaje. Los hombres libres se parecen todos; y el acento vigoroso de la libertad y de la igualdad es el mismo, ya salga de la boca de un habitante de los Alpes o de los Vosgos, de los Pirineos o del Cantal, del Mont-Blanc o del Mont-Terrible, ya provenga de la expresión de hombres de las comarcas centrales, de las comarcas marítimas o de las fronteras.

Cuatro puntos del territorio de la República merecen únicamente fijar la atención del legislador revolucionario hacia el informe de los idiomas que parecen más contrarios a la propagación del espíritu público y presentan obstáculos al conocimiento de las leyes de la República y a su ejecución.

Entre los idiomas antiguos, welches, gascones, célticos, visigodos, focenses u orientales, que forman algunos matices en las comunicaciones de los diversos ciudadanos y los países que forman el territorio de la República, hemos observado (y los informes de los representantes coinciden en este punto con los de los diversos agentes enviados a los departamentos) que el idioma llamado bajo bretón, el idioma vasco y las lenguas alemana e italiana han perpetuado el reino del fanatismo y de la superstición, han asegurado la dominación de los curas, de los nobles y de los procuradores, han impedido a la revolución penetrar en nueve departamentos importantes, y pueden favorecer a los enemigos de Francia. [...]

Al otro extremo de la República hay un pueblo nuevo, aunque antiguo, un pueblo pastor y navegante, que no fue jamás ni esclavo ni amo, que César no pudo vencer en medio de su carrera triunfante por las Galias, que España no pudo extinguir en medio de sus revoluciones, y que el despotismos de nuestros déspotas no pudo someter al yugo de los intendentes: quiero hablar del pueblo vasco. Ocupa el extremo de los Pirineos Ocidentales que se lanza sobre el Océano. Una lengua sonora y gráfica es contemplada como el sello de su origen y la herencia transmitida por sus ancestros. Pero tienen curas y los curas se sirven de su idioma para fanatizarlos, ya que desconocen la lengua francesa y la lengua de las leyes de la República. Hace falta pues que la aprendan, porque, a pesar de las

diferencias de lenguaje y a pesar de sus curas, son fieles a la República, a la que ya han defendido con valor a lo largo del Bidasoa y en nuestras escuadras. [...]

Ciudadanos, es así como nació la Vendée; su cuna fue la ignorancia de las leyes; su crecimiento se gestó en los medios empleados para impedir a la revolución penetrar en ella, y entonces los dioses de la ignorancia, los curas refractarios, los nobles conspiradores, los procuradores ávidos y los administradores débiles o cómplices abrieron las puertas a una plaga repulsiva en el seno de Francia: ¡aplastemos pues la ignorancia, establezcamos maestros de lengua francesa en la campiña!

Desde hace tres años las asambleas nacionales hablan y discuten sobre la educación pública; desde hace mucho tiempo que se hace sentir la necesidad de escuelas primarias; son medios de subsistencia morales que les reclama la campiña; pero tal vez somos todavía demasiado académicos y estamos todavía demasiado lejos del pueblo para dotarlo de las instituciones más adecuadas a sus más urgentes necesidades.

Las leyes de la educación preparan para ser artesano, artista, sabio, literato, legislador y funcionario público; pero las primeras leyes de la educación deben preparar para ser ciudadanos; ahora bien, para ser ciudadano hay que obedecer las leyes, y para obedecerlas, hay que conocerlas. Ustedes deben pues al pueblo la educación primaria que le va a permitir entender la voz del legislador. ¿Qué contradicción presentan a todos los espíritus los departamentos del Alto y Bajo Rhin, los de Morbihan, Finisterre, Ille-et-Vilaine, Loire-Inférieure y Côtes-du-Nord, los de los Bajos Pirineos y de Córcega? El legislador habla una lengua que los que deben ejecutar y obedecer no entienden. Los antiguos nunca conocieron contrastes tan chocantes y peligrosos.

Hay que popularizar la lengua, hay que destruir esta aristocracia del lenguaje que parece establecer una nación refinada en medio de una nación bárbara.

Hemos revolucionado el gobierno, las leyes, los usos, las costumbres, el vestido, el comercio y el pensamiento mismo; revolucionemos pues la lengua también, que es su instrumento diario.

Ustedes han decretado el envío de las leyes a todos los municipios de la República; pero este beneficio está perdido para estos departamentos que ya he indicado. Las luces transportadas con grandes gastos a los extremos de Francia se apagan cuando llegan a ellos, ya que las leyes no son allí entendidas.

El federalismo y la superstición hablan bajo bretón; la emigración y el odio a la República hablan alemán; la contrarrevolución habla italiano, y el fanatismo habla vasco. Rompamos estos instrumentos de perjuicio y error.

El comité ha pensado que debía proponerles, como medida urgente y revolucionaria, dotar a cada municipio rural de los departamentos citados de un

profesor de lengua francesa, encargado de enseñar a los jóvenes de ambos sexos, y de leer, cada década, a todos los otros ciudadanos del municipio, las leyes, los decretos y las instrucciones enviadas desde la Convención. Corresponderá a estos maestros, en los primeros tiempos, traducir vocalmente estas leyes para una inteligencia más fácil. Roma instruía a la juventud enseñándole a leer en las doce tablas. Francia enseñará a una parte de sus ciudadanos la lengua francesa con el libro de la Declaración de Derechos.

No es que no existan otros idiomas más o menos groseros en otros departamentos; pero no son exclusivos y no han impedido conocer la lengua nacional. Si bien ella no es igualmente bien hablada en todos lados, al menos es fácilmente entendida. Los clubs, las sociedades patrióticas son escuelas primarias para la lengua y la libertad; bastarán para que sea conocida en los departamentos en los que todavía quedan demasiados vestigios de esas hablas regionales, de esas jergas mantenidas por la costumbre y propagadas por una educación negligente o nula. El legislador debe mirar desde arriba, y no debe fijarse más que en los matices más pronunciados, en las diferencias que sean enormes; no debe enviar profesores de lengua más que al país que, habituado exclusivamente a un idioma, está por decirlo así aislado y separado de la gran familia.

Estos maestros no pertenecerán a función de culto alguna; nada de curas en la enseñanza pública; buenos patriotas, hombres ilustrados, he ahí las primeras cualidades necesarias para introducirse en la educación.

Las sociedades populares indicarán unos candidatos: es de su seno, de las ciudades, donde deben surgir estos maestros; son los representantes del pueblo, enviados para establecer el gobierno revolucionario, quienes los elegirán.

Su sueldo será pagado por el tesoro público. La República debe instrucción elemental a todos sus ciudadanos; su sueldo no despertará la codicia; debe satisfacer las necesidades de un hombre en la campiña; será de 100 francos al mes. La asiduidad comprobada por las autoridades constituidas será el aval de la República en el pago que hará a estos maestros, que van cumplir una misión más importante de lo que parece en un principio. Van a crear hombres para la libertad, vincular ciudadanos a la patria y preparar la ejecución de las leyes al hacerlas conocer.

Esta proposición del comité tendrá, tal vez, una apariencia frívola a los ojos de los hombres ordinarios, pero yo hablo a los legisladores populares, encargados de presidir la más bella de las revoluciones que la política y el espíritu humano hayan experimentado hasta el momento.

Si yo hablara a un déspota, me reprobaría; en la misma monarquía cada casa, cada municipio, cada provincia constituía de alguna forma un imperio separado por lo que respecta a hábitos, usos, leyes, costumbres y lenguaje. El

déspota necesitaba aislar a los pueblos, separar a los países, dividir los intereses, impedir las comunicaciones, detener la simultaneidad de los pensamientos y la identidad de los movimientos. El despotismo mantenía la variedad de idiomas: una monarquía debe parecerse a la torre de Babel; no hay más que una lengua universal para el tirano: la de la fuerza para obtener obediencia, y la de los impuestos para tener dinero.

Al contrario, en la democracia la vigilancia del gobierno está confiada a cada ciudadano; pero el vigilante debe conocerlo, sobre todo hace falta que conozca su lengua.

Las leyes de la República suponen una atención singular de todos los ciudadanos, los unos sobre los otros, y una vigilancia constante sobre la observancia de las leyes y sobre la conducta de los funcionarios públicos. ¿Puede garantizarse algo semejante en la confusión de lenguas, en la negligencia en la educación primaria del pueblo, en la ignorancia de los ciudadanos?

Por otra parte, ¡cuántos gastos no hemos realizados para la traducción de las leyes de las dos primeras asambleas nacionales a los diversos idiomas hablados en Francia! ¡Como si nos correspondiera mantener estas jergas bárbaras y estos idiomas groseros que no pueden servir más que a los fanáticos y a los contrarrevolucionarios!

Dejar a los ciudadanos en la ignorancia de la lengua nacional es traicionar a la patria; es dejar el torrente de luces envenenado u obstruido en su curso; es desconocer los logros de la imprenta, porque cada impresor es un maestro público de lengua y de legislación.

¿Dejarán ustedes sin fruto sobre alguna parte del territorio esta bella invención que multiplica los pensamientos y propaga las luces, que reproduce las leyes y los decretos, y las extiende en ocho días sobre toda la superficie de la República; una invención que hace a la Convención nacional presente en todos los municipios y que es la única que puede asegurar las luces, la educación, el espíritu público y el gobierno democrático de una gran nación?

Ciudadanos, la lengua de un pueblo libre debe ser una y la misma para todos.

Desde que los hombres piensan, desde que pueden coaligar sus pensamientos, el imperio de los curas, de los déspotas y de los intrigantes se desmorona.

Demos pues a los ciudadanos el instrumento del pensamiento público, el agente más seguro de la revolución, el mismo lenguaje.

¿Pero qué ocurre? Mientras los pueblos extranjeros aprenden en todo el globo la lengua francesa; mientras que el *Journal Universel* y el *Journal des*

Hommes Libres son leídos en todas las naciones de un extremo a otro, parece que existen en Francia seiscientos mil franceses que desconocen absolutamente la lengua de su nación y que no conocen ni las leyes ni la revolución que se hacen en medio de ellos.

Tengamos el orgullo que debe dar la preeminencia de la lengua francesa desde que es republicana, y cumplamos un deber.

Dejemos a la lengua italiana consagrada a las delicias de la armonía y a las expresiones de una poesía blanda y corruptora.

Dejemos a la lengua alemana, poco hecha para los pueblos libres, hasta que sea aniquilado el gobierno feudal y militar, de la que es el más digno órgano.

Dejemos a la lengua española para su inquisición y sus universidades, hasta que reclame la expulsión de esos Borbones que han sojuzgado a los pueblos de todas las Españas.

En cuanto a la lengua inglesa, que fue grande y libre el día en que se enriqueció con estas palabras, la majestad del pueblo, ya no es más que el idioma de un gobierno tiránico y execrable, de la banca y de las letras de cambio.

Nuestros enemigos habían hecho de la lengua francesa la lengua de las cortes; la habían envilecido. Nos corresponde a nosotros hacer de ella la lengua de los pueblos, y será honrada por ello.

No pertenece más que a una lengua que ha prestado sus acentos a la libertad y a la igualdad; a una lengua que posee una tribuna legislativa y dos mil tribunas populares, que dispone de grandes recintos para agitar amplias asambleas y teatros para celebrar el patriotismo; no pertenece más que a la lengua francesa que desde hace cuatro años se hace leer por todos los pueblos, que describe a toda Europa el valor de catorce ejércitos, que sirve de instrumento a la gloria de la recuperación de Toulon, de Landau, de Fort Vauban, y de la aniquilación de los ejércitos reales; no le corresponde más que a ella convertirse en la lengua universal.

Pero esta ambición es la del genio de la libertad; la cumplirá. Por lo que a nosotros respecta, nos debemos a nuestros conciudadanos, nos debemos a la firmeza de la República en hacer hablar sobre todo su territorio la lengua en la que está escrita la Declaración de los Derechos del Hombre.

42. TOMÁS DE SORREGUIETA ARRIBILLAGA

(Tolosa [Gipuzkoa], mediados siglo XVIII - Larraul [Gipuzkoa], 1819)

Se ordenó sacerdote en 1781, pero desde 1771, estando ordenado de primera tonsura, tomó posesión de una capellanía, producto de la fusión de otras tres anteriores que estaban institucionalizadas sobre otros tantos pueblos navarros y guipuzcoanos: Acedo, Asteasu y Albistur. En 1816 añadió a esta capellanía otra fundada en Luquin. Con esta cómoda dotación se mantuvo hasta su muerte, aunque en algunos momentos pasese algunos apuros debido a que, por las estrecheces de la guerra, los censualistas sobre los que estaba aplicada la capellanía, no pagaban correctamente. A pesar de ello, sus escasas obligaciones le permitían destinar buena parte de su tiempo a labores intelectuales. Constituye un modelo bastante representativo de su época, sacerdote inclinado a las letras y profundamente preocupado por lo tocante al orgullo identitario vasco, proyecta sus argumentos, sin embargo, sobre un terreno bastante original. Ciertamente que se vale de la lengua y de las etimologías para probar lo que pretende, pero en este caso en lugar de hacer descansar la argumentación exclusivamente en la toponimia, se centra en los nombres de los ciclos temporales: semana, mes y año. Dentro de la competida y alocada carrera que los autores vascos del siglo XVIII disputaron a la hora de inventar etimologías probatorias de tal o cual hecho presuntamente histórico, Sorreguieta se lleva la corona de laurel. No da la impresión, además, como en el caso de Larramendi, de que sus etimologías pudiesen constituir chanzas destinadas a embromar a sus contrincantes. Por el contrario, el presbítero parece tomase muy en serio sus argumentos y así, se tomó el trabajo de escribir un segundo libro para contestar a sus detractores cuando el primero fue general e inmediatamente criticado.

La tesis fundamental de su trabajo se refiere a la constatación de que el pueblo vasco es el más cristiano del mundo, monoteísta antes del propio Cristo en un contexto de gentiles politeístas. Una vez más la probanza vendría del idioma, en este caso por los nombres de los días de la semana, el de la semana misma e igualmente el de los meses y los años. «Astea» = semana, etimológicamente provendría de «(h)asi» = principio, es decir que los vascos al poner nombre a la semana estarían aludiendo a la Creación. De la misma forma «Urte» = año, se interpretaría como «aguada», es decir, Diluvio. En cuanto a mes = «Illa», equivaldría a «la muerte», con lo que se vincularía al más destacado de los novísimos. Creación, Diluvio y Muerte, constituirían así tres alusiones a otros tantos pilares del mensaje cristiano. La semana vasca sería anterior a la pagana greco-romana y a la astronómica egipcia. En ocasiones su mensaje no está del todo alejado de algunas ideas previas de toque larramendiano: antigüedad nacional, pureza y dignidad lingüística caminando de la mano: «¿qué hay que admirarse de que los Bascongados sean entre todas las gentes los que prueben la perpetua inmutabilidad de su religión verdadera, y la antigüedad de más de cuatro mil años de su origen nacional con argumentos sacados de su Semana Bascongada?». La obra de Sorreguieta se reduce a la: *Semana Hispano-Bascongada...*, Pamplona, 1804 y *Triunfo de la Semana Hispano-Bascongada y del Bascuence*, Madrid: Ibarra, 1805.

Texto seleccionado

Semana Hispano-Bascongada, la única de la Europa, y la más antigua del Orbe. Con dos suplementos de otros ciclos, y etimologías bascongadas, Pamplona: Viuda e hijo de Longas, 1804, pp. 4-7, 100-104, 153-161, 176-178.

Dado pues por indisputable esto, eslo también, el que del mismo modo que los Egipcios, Hebreos, y demás orientales tenían su ciclo Semanario, su Hebdómada, Semana, o espacio de siete días para varios fines; así también poseían y poseen los Bascongados su *Asteá* para los suyos propios.

Mas lo singular es, que llamando siempre las dichas gentes al ciclo de siete días *Semana, Septimana, Hebdómada*; los Bascongados lo apelliden con el nombre de *Asteá,* que no hace relación al número septenario. ¿Cual será pues la causa de la diversidad y diferencia en esta parte? Ninguna según parece, sino el precioso carácter del Bascuence, de guardar la mayor propiedad en las voces y términos de que se compone.

Sean pues simples, o compuestas, sean radicales, o derivadas sus dicciones, todas contienen la más cabal idea y concepto de lo que significan: ahora expresen seres o entes espirituales, o corpóreos: ahora abstractos, o concretos:

ahora particulares, o generalizados. En tanto grado, que en muchos de sus términos especialmente compuestos, no sólo describan las cosas, que significan; sino que las definan según su naturaleza y esencia interna.

Esta perfección maravillosa del idioma Bascongado en todo parecida a la del Hebreo, o lengua santa, es patentísima a los Bascongados que saben su Bascuence y los contemplan atentamente. Y como estos son a quienes principalmente va dirigido este tratado presente, darán sin duda por sentado cuanto en este particular se ha enunciado, y en adelante se enunciare.

Es pues del género de estos tan propios términos la voz *Asteá,* que significa el *Comienzo* o *Principio*, vuelta al castellano. Y ¿Qué expresión más propia podía darse de la creación de las cosas que produjo de la nada el Criador en el recinto de los seis días, (cesando el séptimo) que la de *Asteá*, o *Comienzo?* ¿No son por ventura todas las cosas visibles, (dejando a un lado las puramente invisibles[1]) que fueron criadas en la Semana de la creación, las que única, sola, y propiamente comienzan? ¿Les compete acaso a las demás producciones visibles que posteriormente a aquella Semana primera han provenido, provienen, y provendrán la significación literal de esta voz con igual propiedad? No por cierto, porque las obras de los seis días, callada la consagración del séptimo, fueron producidas de la nada; pero las siguientes de aquellas primeras.

Es pues evidente que la voz *Asteá* es el sinónimo de *Creación*, y que no hay ni puede haber otra más adecuada, propia, y natural que ella para denominar a la Semana: tanto a la primera en que produjo el Criador todo lo visible de la nada, como a cualquiera otra que teniendo alguna semejanza con la primordial, es destinada según el sentir común de las naciones ilustradas de la revelación, para el recuerdo y memoria de aquella tan portentosa, famosa, y admirable Semana inicial.

Y a la vista de esto, y de que el imponer a cada cosa su nombre correspondiente es una operación que pide mucho conocimiento ¿quién negará que los primeros cultivadores de la lengua Bascongada eran hombres dotados de singular sabiduría y discernimiento? […]

Mas ¿podrá imaginarse en manera alguna, que al fin de este capítulo nos hallamos en estado de presentar un monumento incontrastable[2], que expresa-

---

[1] Suponiendo la creación de todo lo visible, e invisible por el Omnipotente, decimos esto por no mezclarnos en señalar el instante de la creación angélica, si fue antes, o en el mismo intervalo de la Semana primera del mundo.

[2] La firmeza del monumento que ahora vamos a declarar, y la de otros muchísimos automáticos a él parecidos, se reconocerá en todo su lleno en la segunda parte de esta obra, en que hecha análisis del Astéa Bascongada, se demuestra ser el Bascuence actual substancialmente de la misma antigüedad que la lengua del Asteá.

mente asegure y afirme cuanto acabamos de decir sobre la antigüedad de los Bascongados? Todos al oír esto creo que ardan y se enciendan en ansias y deseos de gustar manjar tan sabroso, nuevo, e inesperado. Así pues cuanto antes manifestémoslo, y que sirva de sello a la verdad que en este capítulo acabamos de probar.

Esta antigüedad irrecusable no es otra sino el propio nombre nacional de los Bascongados, conservando en el seno de su lengua original, nativa y propia, que se halla incorrupta e inalterable, según la Semana Bascongada, confesada ya por ciclo hebdomadario el más antiguo del mundo, con monumentos de otras lenguas e instituciones civiles de gentes antiquísimas, que han sido reconocidos y dados por ciertos en el común sentir.

Este nombre pues propio, y privativo de los Bascongados es el de *Guipuzcoac*[3], que es el plural de *Guipuzcoa* singular, que se da al territorio central donde estos viven. Pero ¿qué maravilla encontramos en este nombre que nos admire? Tanta, cuanta no se podía ni imaginar nunca. Porque este nos dice expresa, y antonomásticamente, según el genio del Bascuence, el lugar, tiempo, y causa de la existencia nacional de los que hablan la lengua en que está concebido él. Es pues *Guipuzcoac* un agregado de cinco partes de la oración: *Gu iz pusc o ac*: en castellano: *Nosotros los del habla dividida*. A la vista de esto, sin más interpretación, cualquier castellano conoce que en estas voces se significa: *Nosotros somos los del habla dividida,* a saber, de *Babel*: porque la expresión antonomástica, *iz pusc, habla dividida,* no denota otra cosa, que *habla,* o *lengua dividida,* y ésta por excelencia es el habla dividida en muchas, cuando no había más de una en la tierra; *erat terra labii vnius*[4], cuyo acontecimiento milagroso es el solo de Babel. Y no hay que hacerme el reparo de que falta aquí alguna letra que otra, porque en la estructura de un vocablo larguísimo como este, es humanamente imposible, que se conserven tan enteras como aquí las muchas voces simples de que se compone. […]

La voz *Urteá,* con que se significa el año en Bascuence, denota literalmente *aguada, diluviada* o *diluvio* en castellano. Parece imposible la primera vez que se oye la voz *Urteá* o *aguada,* que ésta exprese en ninguna manera el espacio o intervalo de un año; pero cesará esta nuestra admiración cuando se lea con atención la doctrina siguiente.

Hemos declarado ya que la voz *Urteá* significa literalmente en castellano la *aguada,* o *diluviada,* que es lo mismo que *diluvio*. Se asemeja pues este formidable suceso al año por la duración del tiempo en que aconteció. Este tiempo, además de saberse tradicionalmente que fue el de un año entero, lo declaran los

[3] Los Bizcaynos llaman *Guiputzac*, sincopándolo de la sílaba *co* por abreviación.

[4] Génesis II, vers. 1.

dos capítulos séptimo y octavo del sagrado libro del Génesis. Porque aquel dice en su versículo IIº que el diluvio comenzó en el día diez y siete del segundo mes del año seiscientos de la vida de Noé: y este asegura en el versículo 14º que la tierra se secó en el día veinte y siete del segundo mes del año seiscientos y uno de la vida del mismo Noé. Es así según estas fechas, que desde el principio del diluvio hasta su fin pasaron trescientos sesenta y cinco días, o un año lunar, y diez días de más. Luego el diluvio duró el tiempo cabal de un año solar entero. Tiene pues el diluvio, por el espacio de tiempo que duró, entera semejanza con el año civil nuestro. Con que lo mismo es por este lado decir *Urteá,* o *diluviada* que año en castellano.

Mas podrá reponer alguno ¿si habiendo acaecido tantas aguadas, ó diluviadas en la serie de los tiempos, ha de entenderse de necesidad únicamente el que sucedió en tiempo de Noé, cada vez que se nombrare absolutamente este vocablo diluvio? Y ¿Quién duda si se haya de entender el acaecido en días de Noé? ¿Acaso son dignos de tomarse en boca, ni el que sucedió en la Ática reinando Ogyges en tiempo del celebrado Foroneo, ni el que aconteció en Tesalia en días de Deucalión, ni todos los demás que vio el mundo en sus diversas edades, y tiempos? ¿Que comparación o semejanza tienen estos aguaduchos parciales de sólo un país o territorio con el universal, que inundó todo el orbe de la tierra? Luego el diluvio general que sucedió en días de Noé es precisamente el diluvio o diluviada por excelencia y antonomasia. Con que todas las veces que se nombra simplemente diluvio sin más añadidura, se entiende el diluvio universal que duró por espacio de un año entero en vida del patriarca Noé.

He aquí pues como la palabra Bascongada *Urtea* o *diluviada,* significa por antonomasia con la mayor propiedad el espacio anuo de trescientos y sesenta y cinco días que duró el diluvio universal; y no otra aguada parcial que sucedió en otro reducido intervalo de tiempo de uno, o pocos días. En consecuencia de esto no pudieron los padres, y maestros del Bascuence escoger, ni elegir otro nombre más propio, ni enérgico para denominar el círculo anuo, que el término *Urtea* o *diluviada*: pues el acontecimiento del diluvio por excelencia consistió en la temporada de trescientos sesenta y cinco días, que es igual número de días que tienen y piden todos los pasados y presentes ciclos anuos solares que usan los Bascongados: logrando, y consiguiendo además con la feliz elección de una tal voz el necesario recuerdo del suceso memorable del universal desastre del orbe terráqueo por las aguas, para el fin de imprimir al vivo en los espíritus de sus paisanos la idea de la rectísima justicia del verdadero, y omnipresente Señor de todo lo criado, que es castigador y vengador de los malos, al mismo tiempo que es remunerador de los buenos.

Demostrando así el misterio o misterios que encierra y comprende en sí la enérgica voz *Urtea* o *diluviada*; pasemos a considerar, y examinar los nom-

bres que impusieron los primeros autores del Bascuence a las partes de que se compone el *Urteá,* que bien se entiende serán los doce meses de que consta el año Bascongado. Nómbranse pues los meses en Bascuence *Illac,* y son estos: *Illbeltzá, Otsarallá, ú Otsailla, Marzoá, Aprillá, Mayatza, Garagarilla, Uztá,* o *Uztailla, Abuztuá, Agorrá, Urriá, Azaroá*, y *Abenduá*. En los cuales nombres se ve claramente, que a excepcion de cinco, á saber, *Marzoá, Aprillá, Mayatzá, Abuztuá,* y *Abenduá*, que no son Bascongados; todos los demás lo son: y no significan otras cosas, sino las propiedades de los meses respectivamente a la estación, fetos animales, y labores campestres, como es patente y claro a quien posee con fundamento el Bascuence.

He advertido que cinco de los sobredichos nombres de meses no se admiten en la cuenta, o número de meses Bascongados. Y es la razón, porque son introducidos en los últimos pasados siglos del Kalendario usual o común (que ya observan constantemente todas las naciones que admitieron el cristianismo) después que entraron los Bascongados en dominio de nuestros Católicos Reyes, bajo la condición de que se les conservasen sus fueros y privilegios. Pero esta intrusión o inserción de semejantes voces bárbaras no es ni será jamás del gusto de los perfectos Bascongados, que desean con el mayor ardor la conservación del primitivo, puro, y neto instituto civil del período anuo Bascongado, y de los demás que poseen, por que los consideran, como restos preciosos de la venerable antigüedad Bascongada.

Y no es razón convincente para obligar a semejantes introducciones, ni consentir en ellas, el saber que ya no hay peligro de idolatría, (después de la total destrucción, y mofa universal que se la está haciendo) en admitir algunas expresiones idolátricas del calendario gentílico en nuestros almanakes, y añalejos Bascongados; porque prescindiendo de esto, es utilísimo el mantener las nomenclaturas de tales institutos, civiles, y religiosos, pues son fragmentos de siglos muy retirados, que dan muchas luces, y enseñanzas para descubrimientos importantes, como lo estamos experimentando en estos escritos del *Asteá*, y *Urteá* Bascongados.

Creo, no obstante este descuido cometido en tiempos turbulentos, que vieron nuestros ascendientes Bascongados, que tiene aún remedio la cosa, si algún sabio patricio quiere dedicarse a colocar en los lugares, que ocupan indebidamente los cinco nombres extraños de meses mencionados, otros cinco Bascongados que serán sus legítimos y verdaderos poseedores. Hállanse en la serie, o razones de meses, que tenemos en uso los Guipuzcoanos, y Bizcaynos, doce nombres de meses Bascongados cabales, en todo diferentes unos de otros, que juzgo son los mismos, a poca enmienda, que primitivamente tuvieron los doce meses Bascongados; porque los ciclos, períodos, y medidas del tiempo no admiten sinónimos, ni variedad de voces, no sólo entre los que hablan una sola

lengua, sino tampoco entre gentes, y naciones de diversos países por la universalidad del uso que se hace de ellos: entiéndese, siguiendo unos mismos sistemas cíclicos, no diversos. Póngolos aquí sin preciso respecto al orden que deberán tener: *Urtarilla, Catailla, Otsaralla,* u *Otsailla, Ceceilla, Baguilla, Garagarrilla, Uzta* o *Uztailla, Agorra, Iraila, Urria, Azaroa,* e *Ilbeltza*.

Estos son los doce distintos nombres de meses, sin incluir de ningún modo otros generalmente más obscuros, y desusados que hay entre los Bizcaynos, y Guipuzcoanos. He aquí los más de estos: *Epailla, Jorrailla, Opailla, Aberilla, Orrilla, Ostaroa, Erearoa, Garilla, Bildilla, Acilla, Lotasilla, Cemendia,* es clara corrupción de *Sementera,* voz castellana. Con infinito gusto adoptaríamos entre nuestros nombres mensuales Guipuzcoanos los que nos faltan, por más que nos prestasen algunos de estos los Señores Bizcaynos; con tal que estos tuviesen también la bondad de reformar su desreglada, y en parte nada Bascongada semana, tomándola en préstamo casi por entero la nuestra Guipuzcoana, que es también la suya, y la legítima, y verdadera de todo el Bascuence.

Mas volviendo al examen, y reflexión de la literal significación de los doce nombres de meses Bascongados que poseemos, vemos manifiestamente, que en ellos no se encuentran otros sentidos distintos, sino los de los atributos de meses, con referencia a las estaciones, frutos, y labranza campesina; sin que se reconozca entre ellos ninguno, ni original, ni vertido, que haya ocupado algún lugar en los calendarios de otras naciones. […]

El mes en Bascuence se llama *Illá,* cuya literal significación es *la muerta*. Proviene este nombre del de la luna, que en la misma lengua se llama *Illarguiá,* en castellano literalmente *la muerta luz*: que es voz compuesta de las dos simples *Illá, muerta*, adjetivo y *argui, luz,* sustantivo, como todos lo saben. De suerte que *Illá, muerta,* dice como adjetivo relación necesaria a *arguiá*: y por ello siempre se toma por *Illarguiá,* o *luz muerta*. Y no hay que extrañar que teniendo la voz *Illarguiá* una misma significación, ahora se pronuncien la mitad de sus letras, ahora todas, haga sin embargo veces de dos nombres por las dos tales pronunciaciones, porque en esto hay su motivo, y fin particular, como se explicará.

Mas alguno dirá ¿con que propiedad y determinación precisa se significa el mes con la voz *Illá* expresa, y la tácita *arguia,* que denota en su totalidad *la muerta luz,* tomándolas literalmente? Respondemos, que con la mayor que dar se puede. Porque primeramente ¿cual es entre todas las luces muertas del universo la que en rigor literal, y propio merece este nombre? Ninguna otra sino la luna entre los luminares celestes, menos la luna, todos tienen luces vivas, y propias; y no ajenas, y muertas. Digo menos la luna solamente, sin tomar en boca los demás planetas, que por su distancia o lejanía grande de la tierra se presentan a la vista con magnitud casi igual a la de las estrellas, y pasan en sentir del pueblo comúnmente por tales. Y hablando de las luces terrestres, ninguna hay tampoco

muerta, todas son vivas, como es indisputable. Con que *la luz muerta* por excelencia no es otra sino la luz lunar; y por consiguiente no puede haber en Bascuence nombre más propio que *Illarguiá,* o *Illá* para denominar la luz lunar.

Además ¿cuánta es la duración de la luz muerta, o iluminación lunar? Es de veinte y nueve días o treinta, que es el número de días de que consta un mes cabalmente. Luego si pronunciado *Illarguiá,* o *Illá, luz muerta* entiendo en rigor literalmente, como debo entender, el suceso, fenómeno, o acontecimiento de la luz muerta, que dura por espacio de veinte y nueve o treinta días, y no el cuerpo opaco de la luna; (que este no es luz muerta, ni viva) también entiendo al mismo tiempo el espacio mensual o del mes, que es una misma cosa que los dichos veinte y nueve o treinta días. Con que la voz *Illarguia* o *Illá, luz muerta,* es la más propia que puede haber en el Bascuence para denotar el mes, pues ella es la que por antonomasia y excelencia significa el hecho o fenómeno de la *luz muerta,* que sucede por el espacio de veinte y nueve o treinta días. […]

Y ¿qué se dirá de los términos de *Urteá,* e *Illá,* mirándolos por el lado de la cualidad filosófica que tienen? ¿Dudárase por ventura, si se asemejan a *Asteá* en tal perfección? No por cierto; antes bien causará admiración el contemplar la igualdad que tienen dichos términos del año, y mes Bascongados con la de la Semana Bascongada. Las ideas de verdadera filosofía que comprenden el *Urteá* e *Illá,* son pues las del diluvio universal, y del novísimo de la muerte, conforme a lo asegurado. La primera con el fin, no solo de dar lección de Religión verdadera, manifestando en tan maravilloso suceso la omnipotencia de Dios al ejecutar catástrofe tan grande e incomprensible; sino también con el intento de causar un temor saludable declarando con el mismo lance la consiguiente doctrina de ser el Señor un juez terrible, vengador y castigador de malos, impíos, y protervos. La segunda con el designio de moderar las acciones de la vida humana loable y virtuosamente con el recuerdo y memoria continua de la muerte.

Y bien ¿aventaja acaso por esta parte de religión, y filosofía verdadera el *Asteá* a *Urteá* e *Illá* Bascongados? Seguramente que no: porque así como *Asteá* significa el *comienzo,* o *creación* de todas las cosas, con el fin principal de mantener el dogma de la unidad de Dios en todos tiempos para que se viva sin peligro de caer en la superstición ni idolatría: así también el *Urteá,* e *Illá* representan vivamente otros dogmas diversos importantes, para lograr mayor conocimiento de Dios, y rectitud de costumbres. Luego también en esta parte el *Urteá,* e *Illá* Bascongados se equiparan, y concuerdan con el *Asteá* hermosamente.

Es verdad que la idea inmensa de la creación, que excita el *Asteá,* es de más importancia que los dogmas significados por el *Urteá,* e *Illá,* como es claro por el tratado de la Semana Bascongada precedente. Pero esto de tener más, o menos extensión el dogma nada obsta, si todos son igualmente ciertos, precisos, y necesarios en la Religión verdadera.

43. JUAN ANTONIO ZAMÁCOLA OCERIN

(Dima [Bizkaia], 1758 - 1819)

PERFECCIONES
ANALITICAS
DE LA LENGUA BASCONGADA,
POR
D. J. A. de Z.

Renunció a su primer apellido: Iza. Pertenecía a una familia culta, dedicada en buena parte a labores de notaría. Fue hermano del famoso Simón Bernardo Zamácola, escribano, cuyos movimientos políticos relativos a la erección del Puerto de la Paz originaron la revuelta popular conocida como «zamacolada» y del historiador de Indias Juan Domingo de Zamácola. Juan Antonio inició sus estudios en Zigoitia (Álava) y luego en Madrid, donde obtuvo una escribanía real en 1783. Para cuando estalla la guerra de la Convención reside de nuevo, ya casado, en Dima y es nombrado regidor del Señorío y capitán de tercios de Dima. Cuando acaba el conflicto, como sospechoso de colaboracionismo con los franceses se le hace incómoda la vida en el País Vasco, trasladándose de nuevo a Madrid en donde trabaja como escribano real. Despliega una importante actividad intelectual como periodista, jurista, folklorista y costumbrista. Él mismo era un buen guitarrista y cantante. En este último ámbito publicó bajo el seudónimo de «Don Preciso» sus *Elementos de la ciencia contradanzaria, Para que los Currutacos, Pirracas, y Madamitas del Nuevo Cuño puedan aprender por principios á baylar las Contradanzas por sí solos, ó con las sillas de su casa*, Madrid, 1796 y la *Colección de las mejores coplas de seguidillas, tiranas y polos que se han compuesto para cantar a la guitarra*, Madrid, 1799.

Cuando se produce la invasión francesa en 1808 y se instaura el reinado de José I, colaboró con este régimen ocupando los cargos de escribano principal del Tribunal Civil de la Corte de España, secretario general del Timbre, notario de los Reinos de España y comisario de policía. Cuando concluyó la guerra se refugió en Francia, exiliándose en Auch, donde pasó no pocas penurias econó-

micas. Se dedicó a los estudios históricos dando a la luz en 1818 su *Historia de las Naciones bascas de una y otra parte del Pirineo septentrional y costas del mar Cantábrico, desde sus primeros pobladores hasta nuestros días. Con la descripción, carácter, fueros, usos, costumbres y leyes de cada uno de los estados Bascos que hoy existen*. El interés de la obra no es historiográfico, pues no sólo no era Zamácola un profesional de estos temas, sino que además compuso su obra en precarias condiciones a la hora de realizar consultas bibliográficas. El mayor interés es político, al recoger la tradición norpirenaica de Oihenart, Hiribarren, Chaho, etc. y considerar el conjunto de los «estados» vascos que componen Euskal Herria como un sujeto historiográfico. Desde el punto de vista de contenidos no hizo sino reproducir, de forma tardía, todo los mitemas que se había desarrollado desde Garibay: cantabrismo, vascoiberismo, igualitarismo, cristianismo primitivo... Con el cambio de régimen político en 1820 vuelve a traspasar la frontera y, según parece, se reintegra a su casa de Dima.

Por lo que hace al euskera, hay que aclarar que era amigo íntimo de Astarloa (se dice que éste murió en brazos de Zamácola), que le hizo depositario de sus escritos a su muerte, por lo que, al no ser tampoco un lingüista profesional, no hace sino seguirle e incluso amplificar su mensaje, especialmente el carácter «paradisíaco» de la lengua. En este ámbito publicó la obra que ahora más nos interesa: *Perfecciones analíticas de la lengua bascongada*, Bilbao, 1822. De hecho, la publicación de este texto fue póstuma, realizada por su hijo Antonio Iza Zamácola y se considera un avance-resumen de la de Astarloa que todavía no había podido ser editada. En ningún momento oculta que sigue a pies juntillas los planteamientos de Astarloa y de Court de Gébelin, a los que cita expresamente. Por lo demás, en su *Historia de las Naciones*... se muestra preocupado por la suerte del euskera y aborda dos de los elementos esenciales por los que se encontraba en decadencia. Por una parte su proscripción del ámbito educativo: «Por desgracia, hace ya cerca de 4 siglos que por una de aquellas fatalidades que pesan sobre los estados, les está prohibido a los maestros de todos los Países Bascos el enseñar el Bascuence» (p. 213). Por otra, la falta de prestigio de la lengua que empuja a algunos padres a preferir enseñar a sus hijos otro idioma: «Algunos padres ignorantes se resisten a que sus hijos aprendan la lengua de sus mayores, y los envían desde muy jóvenes a otros colegios fuera del País» (p. 174).

Texto seleccionado

Perfecciones analíticas de la lengua vascongada e imitación del sistema adoptado por el célebre ideologista don Pablo Astarloa en sus admirables «Discursos filosóficos sobre la primitiva lengua», Bilbao: Casa de Misericordia, 1822, pp. 3-14.

Casi todos los filósofos están ya convencidos de que los primeros hombres del mundo debieron tener un solo idioma razonado que enseñase la mutua y social comunicación de pensamientos, tanto por medio de sus letras sílabas y voces significativas, como por la acción y movimiento de la lengua y los labios, conservando entre sí una perfecta analogía en las cosas que querían representar, y de este principio han deducido *Cour-de Gebelin* en su diccionario etimológico de la lengua latina y otros diferentes eruditos, que las muchas lenguas que hay esparcidas hoy por la superficie del globo descienden de una misma, y que no son otra cosa según su estructura y analogía que la misma lengua primitiva variada y aumentada con voces que ha inventado después el hombre.

Grandes disputas se han movido en estos años últimos para averiguar cual debió ser en el mundo la primitiva lengua, y aunque los literatos han pretendido establecer diferentes opiniones, unos en favor del idioma hebreo, otros en el del árabe, griego, chino, teutónico, flamenco, y otros en fin a favor de las lenguas que ellos mismos hablaban, lo cierto es que no ha sido posible todavía el que hubiesen convenido en una cosa estable, porque el idioma primitivo que ellos buscaban se ocultaba en la oscuridad de otros siglos mucho más antiguos y remotos que los conocidos en la historia de las naciones, de cuyos tiempos no se conserva memoria alguna en el mundo; y esta fue la razón que movió al respetable filósofo bascongado D. Pablo Pedro de Astarloa para engolfarse en la gran disputa de la antigüedad de las lenguas.

Con lo expuesto y probado hasta aquí por algunos sabios imparciales acerca de esta materia, hay suficientes datos para asegurar que los bascongados llevan la preferencia á las demás naciones conocidas en cuanto a la antigüedad, perfección, riqueza, y excelencia de su lengua, pero como hay todavía hombres tenaces que habiendo concebido a los principios una idea baja del bascuence por lo que oyeron a gentes sin instrucción, se aferran en sostener que jamás pudo ser sabia ni filosófica una lengua en que no se conoce un escritor ilustre, haremos una enumeración sucinta de las perfecciones que comprende su mecanismo para convencerlos de su error.

PERFECCIONES DE LA LENGUA BASCONGADA

La lengua bascongada es un idioma razonado tan perfecto en todas sus partes, que no se conoce otra en el mundo con quien pueda compararse en discreción, sabiduría y excelente unión de las partes que le constituyen. Ella no tiene anomalía, excepción, ni defecto alguno en su mecanismo y composición, ni una sola voz que pueda ser dudosa o incomprensible a los que la hablan, por que todas sus letras, sílabas, palabras y frases son significativas. […]

Los bascongados no han tenido jamás necesidad de la escritura para comunicarse sus ideas y pensamientos: ellos tenían un idioma sabio con el alfabeto más completo, pero no escribían sino lo precisamente necesario que se presentaba en sus asambleas generales a fin de obtener su aprobación. Todos los demás escritos de anales, fueron, usos, costumbres, ritual religioso, historia, jurisprudencia, política, medicina, astronomía, y cuanto se presentaba a la censura de aquellos padres de la patria, todo se quemaba y rompía allí mismo si no quedaba adoptado lo que se proponía, para que no perturbase jamás la quietud y tranquilidad de los moradores; y he aquí la manera con que sus diferentes repúblicas y federaciones gozaron de una larga paz en sus gobiernos, sin incurrir en los delirios que han conservado esos grandes almacenes o archivos de libros de otras tierras, donde imbuidos los hombres de la ideas extraordinarias que leían allí, han hecho prosélitos, se han apoderado del mando, y han desbastado al género humano como conquistadores o como entusiastas y religionarios.

La lengua bascongada consta de 4.146 sílabas, con las que se pueden componer cerca de cinco millones de voces, sin contar las que llevan mayor combinación de sílabas: número tan prodigioso que parece imposible poderse emplear en un idioma.

El significado de las voces bascongadas está tomado de las primeras articulaciones del hombre niño: de las interjecciones o recursos del adulto para explicarse: de las modulaciones de la voz: del ruido que forman los entes animados; y del que se imita de las cosas inanimadas cuando son movidas, a que llaman onomatópicas. Y la propiedad de estas voces consiste en que tengan una exacta y verdadera analogía con las cosas que se quieren representar. […]

La diferencia de construcción hace al bascuence de distinta índole que a las demás lenguas de Europa, pero no de las de América ni de las del interior del África que tienen la misma construcción que la bascongada, y es que proceden todas éstas de un idioma primitivo según demuestra su antigüedad desconocida de la historia. El bascuence se explica según se presentan las ideas, esto es, forma sus oraciones señalando en primer lugar el objeto; en segundo el oficio la calidad o la forma; y en tercero la acción o movimiento que necesita para que se ejecute la cosa. Por ejemplo, dice el bascongado *dempora ederra eguiten dago* que traducido literalmente al castellano viene a decir «tiempo hermoso haciendo está», sin que le sea permitido salir de este orden a menos que no incurra en un disparate clásico, porque el tiempo es la primera idea, la hermosura o bondad de él la segunda, y la ejecución de la cosa la tercera. Los latinos, castellanos, franceses, italianos y otros prescinden de estas reglas, porque dicen que limitan los entendimientos, y para ellos es indiferente decir el tiempo es bueno, hace buen tiempo, haciendo esta buen tiempo etc. pero ello es que con esta libertad

han hecho nacer ese embrollo confuso del *estilo de escribir* o llamase baturrillo que observamos en las muchas lenguas por su diferente manera de colocar las voces para explicar las ideas. Y también esa confusa jerga o locución de los bascongados cuando empiezan a hablar castellano, con lo que hacen reír a muchos que atribuyen a error lo que justamente es propiedad de la lengua.

La lengua bascongada no sólo se distingue de las demás de Europa en la formación armoniosa y filosófica de sus voces compuestas de letras y sílabas significativas, sino que se remonta su antigüedad hasta la primera edad del mundo, haciéndonos ver en ellas las necesidades que debieron conocer los primeros hombres para resistir la intemperie y facilitar la subsistencia. La voz *abarquia* albarca, era en su origen un especie de calzado hecho de ramitas de árboles, según la significación de esta voz y no hay duda que de necesidad debió ser el primer invento de hombre, para precaverse de las piedras y espinas que le ofenderían las plantas de los pies. *Zubia* el puente, que quiere decir dos maderos, debería ser también el primer recurso que halló el hombre para pasar los ríos y arroyos. *Chabolia* la choza o lugar chato y redondo para recogerse sin duda en las intemperies. *Echia* casa o descanso no pequeño. *Picharra* la piedra del pico, que hoy es el jarro. *Edarria* la piedra del beber, que después cuando construyeron casas se convirtió en vasija de madera para traer agua, según lo usan todavía en las provincias bascongadas. Todas estas voces y otras muchas que se omiten por no cansar, debieron ser de la primitiva lengua, o a lo menos no podían menos de tener una analogía muy estrecha con ella. […]

Los bascongados escriben de la misma manera que hablan su lengua, dando a cada letra el verdadero sentido que tiene en el alfabeto. No conocen la irregularidad de dar a estas letras otro sonido diferente en la pronunciación. De ellos tomaron los castellanos esa apreciable circunstancia de escribir como se habla, a pesar de que conservan todavía algunos ligeros defectos que dejaron los romanos. La escritura decía un respetable filósofo de nuestros días, es la pintura de la voz y cuanto más ella se parezca a esta, es mucho mejor.

La lengua bascongada tiene la singular excelencia de distinguir y separar por el artificio de sus sílabas y palabras las acciones virtuosas de las pecaminosas, aplicando al mismo tiempo la recompensa, y el castigo según el mérito de la persona. Llama *zoraqueria* a la locura de vicio, y *zoratasuna* a la que es de enfermedad: *ordiqueria* a la borrachera de vicio, y *orditasuna* a la causada por tufo, malos olores, etc., distinguiendo en la diferencia de terminación las dos clases de personas.

Por esto se puede casi asegurar que la lengua bascongada ella sola habrá sido en otros tiempos un código religioso y civil, donde se aprendían las obligaciones que debían saber los hombres para vivir en sociedad.

No hay que cansarse decía el mismo filósofo: Si queremos que nuestros hijos sean felices, es menester buscar el idioma de la naturaleza, y desterrar de nosotros todos los que conocemos, porque en ellas están envueltos los vicios con las virtudes. Busquemos a los patriarcas de la edad primitiva, si es que ha quedado alguna noticia de lo que fueron, y sigámoslos en todos los pasos: fuera esa funesta ilustración que ha llenado de cadenas al mundo: fuera esos hierros, esos vicios que son la obra del hombre y todo será un bien para nosotros. […]

Últimamente, deben saber los bascongados en apoyo de la primicia de su idioma, que en todos los países de las cuatro partes del mundo, y en todas las lenguas que se conocen sin excepción de alguna, pronuncian los niños en bascuence sus primeras articulaciones y sílabas cuando quieren romper a hablar, tales como *aita* el padre; *ama* la madre; *papa* la papilla; *titi* teta; *ló* dormir; *aup* incorporar: *cac* ensuciar etc. etc.

Las demás perfecciones del idioma bascongado, con las pruebas de su antigüedad que le constituyen en el primer grado de cuantos se conocen en el mundo, podrán verse en los *Discursos filosóficos sobre la primitiva lengua* de mi malogrado amigo D. Pablo Pedro de Astarloa, obra que será de la admiración de los siglos venideros, si se llega a conocer.

Entre tanto, espero que este bosquejo merecerá el disimulo de los aficionados a la lectura de las cosas de su país.

44. JOSÉ ANTONIO CONDE

(Peraleja [Cuenca], 1765 - Madrid, 1820)

Estudió en Salamanca ambos derechos, especializándose posteriormente en lenguas y numismática. En esta misma universidad enseñó griego y hebreo, aunque su verdadera dedicación se debió a la lengua árabe y en especial a las monedas árabes acuñadas en España. Conservador de la Biblioteca del Escorial, académico de la lengua y responsable del Gabinete de Antigüedades. Compartió con Traggia dos características, la de ser «Anticuario» y la de ser sacerdote secularizado. Sufrió persecución y destierro por afrancesado y colaborador con el gobierno de José I. En cuanto al seudónimo con el que firmó las obras en las que polemizó con Astarloa y Erro, «cura de Montuenga», se debe a que en un momento de su vida recibió órdenes menores y ejerció un beneficio en Montuenga (Soria), aunque no sólo no recibió las mayores sino que se exclaustró durante la guerra napoleónica y se casó en 1816 con una sobrina de Leandro Fernández de Moratín, casi 30 años más joven que él.

La obras que se refieren a la polémica sobre la lengua vasca son: *Censura crítica de la pretendida excelencia y antigüedad del vascuence*, Madrid: Imprenta Real, 1804 y la *Censura crítica del Alfabeto primitivo de España y pretendidos monumentos literarios del vascuence*, Madrid, 1806. Independientemente de la corrección de sus opiniones y apreciaciones Conde, por el tono de la polémica, encarna el clásico liberal español, de espíritu jacobino y centralista, persuadido de la superioridad y perfección de las lenguas clásicas y desdeñador de las «jergas» y «patois». Desde esta posición, las posiciones de los «paradisíacos» vascos, cuyas pretensiones de excelencia de una lengua no cultivada y popular le ponían muy nervioso, y aunque escudado en un nombre supuesto,

no deja de invertir esfuerzos en combatirlas. El tono de desprecio para con la lengua vasca y sus apologistas no ahorra epítetos, en bastantes ocasiones escondidos tras textos latinos o griegos, la primera es jerga, guirigay..., los segundos son, en el mejor de los casos, ignorantes. Una perla entre otras muchas: «lo de los pecuniosos *averatseac* tanto pertenece al primitivo vasco como al francés y al castellano, pues es voz compuesta de haber, tener, y asaz, asez, bastante: el origen de las dos voces es latino de *habere-sat*, ó *satis*; pero dirán los Vascos que de ellos lo hubieron los Latinos: en tanto que el guirigay no presente los títulos de propiedad y posesion original antigua, no se le debe creer» (*Censura crítica...*, p. 24).

En su lista de autores vascos a los que Conde contradice, aparte de los más notables, introduce también otros, más cándidos, que son objeto fácil de su dardos. En concreto el cura de Escaloñilla, Zúñiga (Luis CARLOS Y ZÚÑIGA, *Plan de antigüedades españolas, reducido a dos artículos y ochenta proposiciones*, Madrid: Villalpando, 1801), navarro cuya larga ausencia del país había provocado que se oxidara su vascuence, bienintencionado pero algo ingenuo que había dado por buena la parábola inventada por Larramendi, para desesperación de autores mucho más críticos como Moguel. Conde encontraba así materia para entrar a saco con credulidades como éstas. La crítica de Conde a Erro, Astarloa, Zúñiga, Hervás y Larramendi, es múltiple, pero en sustancia niega la pretensión de haber sido la vasca la lengua del paraíso, su extensión por toda la península ibérica, su perfección y especialmente el método de Astarloa de conferir a los sonidos ideas significativas, ni que estas provengan de los órganos de fonación. Por el contrario, defiende que las voces dependen de la voluntad de los hombres que arbitrariamente otorgaron a los sonidos y sus combinaciones los diversos significados de las palabras.

Texto seleccionado

Censura crítica del alfabeto primitivo de España y pretendidos monumentos literarios del vascuence, Madrid: Imprenta Real, 1806, pp. 5-8, 32-37.

El Señor Zúñiga, Cura de Escalonilla, deslumbrado con la casual semejanza de algunos nombres de pueblos con voces del vascuence, sin examinar si esta semejanza es con las radicales y primitivas voces, o con las formativas de adición y composición, que entonces ya no puede hacerse caso de ella, y al mismo tiempo extraviado por las temerarias, ineruditas y vanas paradojas de Larramendi, a quien debe España el oprobio y vergüenza de sus antigüedades más preciosas, escribió su plan en ochenta extravagantes proposiciones, todas

fundadas en el vano y ruinoso apoyo de la supuesta cultura antigua y generalidad del vascuence en España, de suerte que el Sr. Zúñiga todo lo halla en vascuence; y cuantos nombres mencionan los historiadores y geógrafos, sean siquiera de España, de África, Inglaterra o Noruega, los interpreta como de esta lengua; así ha dicho con suma confianza que Escocia se llama así de *escu-ocia,* mano fría; Irlanda de *ira-landa,* de helecho prado; Holanda de *ola-andia,* ola grande de agua; Suecia de *sue-cia,* fuego enciende; y dice que cuadra maravillosamente este dulcísimo nombre; *Dinamarca* señala cuanto quisieres, sin considerar que no son estos nombres en su origen como nosotros los pronunciamos, y que en sus propias lenguas tienen su verdadera etimología y significación. Le ha precedido en esta erudita manía el Señor Hervás en su catálogo de todas las lenguas, obra en que se trata de dialectos de naciones cuya existencia no está bien averiguada, y se distinguen sus afinidades, procedencias y parentescos con la comparación de unas pocas voces bárbaras y mal copiadas de cada una, y se pondera la cultura y elegancia, o la rusticidad y pobreza de ellas, como si el autor estuviese muy versado en los oradores y poetas de cada una. El Sr. Zúñiga no menos erudito que el Sr. Hervás, y con la misma crítica, principiando por le nombre de España, que dice ser de *ichs-pa-nia*, mar debajo región, como si esto fuese peculiar y único de España, no duda que los nombres antiguos de sus provincias y ciudades son todos de la hermosísima lengua vascongada: muchos ha declarado con su auxilio, y entre otros los Celbicenos, que menciona Avieno, interpreta el Señor Zúñiga: aquellos adonde llega lo que escurre: ¿es un prodigio esta lengua en sus conceptos! ¡qué ideas tan graciosas envuelve en tan pocas sílabas…! Si no temiera hacerme tan ridículo como estos etimologistas, yo pondría a todos los nombres antiguos, así de las provincias como de las ciudades de España, sus etimologías y orígenes más ciertos y de más culta y cómoda significación: entonces Bastitania no sería país de albardas como άπρεως dicen estos Señores, sino del Fenicio o Púnico ושיטנית wasitania, país intermedio, comediado, y en vez de Turdetania, que mal interpretan región de puercos, esto es, Cerdistan al estilo pérsico, dando tan sucia declaración a tan gracioso nombre de la región más culta y amena de la antigua España, la deduciría de תרשיתניה Tarsitania, región de Társis, y Társis תרשיש tiene dos significaciones: si la voz es simple significa mar, y si compuesta, como parece de תר שיש tar-sis bella vista, o vista deliciosa, apacible, alegre; y cuando se toma por el mar no es voz propia, que en esta lengua se llama ים iam, sino metafórica tomada del color de jacinto o cerúleo que tiene el mar; y Edetania asimismo sería צרותניה Edytania, región de apacible y suave clima. Sin violencia ni impropiedad resultan estos nombres de origen oriental, y lo mismo puede hacerse con otros de origen griego y celta, sin necesidad de hacer cuenta del vascuence, que no se hablaba en España en aquellos siglos, y verosímilmente nos vino del norte de Europa en las entradas

de los Bárbaros que en el tiempo de Probo invadieron las provincias del Imperio romano, o bien eran de aquellos bárbaros que dice Paulo Diacono que por los tiempos de Honorio se les confió, por necesidad más que de grado, la entrada de los Pirineos, y dejaron entrar en España todas aquellas feroces naciones que asolaban la Francia. *Quibus Barbaris dum claustra Pyrenæi montis commissa fuissent, ab eis tota, quaæ per Gallias bacchabatur, ferocitas gentium, Hispanarum provinciis intromissa est: itaque post multas strages incendia et rapinas, tandem divisis sedibus, Barbari ad aratra conversi, Romanorum residuos coeperunt ut socios amicosque fovere*. Desde entonces quedaron moradores de los montes vascones, como que allí a nadie estorbaban, y hallaron un clima que no han desamparado después, ni les ha disputado nadie. […]

La letra, como dicen los gramáticos, es un carácter o signo arbitrario y convencional, que podemos llamar imagen de un sonido simple e indivisible en la voz: algunos confundiendo las letras con lo que ellas representan, las llaman sonidos simples e indivisibles en la voz: de la unión de letras resultan sílabas, de las de sílabas voces, de la unión de voces sentencias o conceptos. Los Griegos sabiamente las llamaron ϛοιχεϊα elementos por ser los simples e indivisibles principios de la voz; así que, la letras que comprenden más de un sonido ya se deben llamar cifras de letras, como sucede en las compuestas griegas χ, ξ, ψ; y el sonido simple, aunque representado por dos o más signos, no merece sino el nombre de letra, como sucede con nuestra ch, y a los latinos con su ph y th.

El mecanismo del habla nada tiene de filosófico, ni las lenguas son filosóficas, como deliran los secuaces del Sr. Astarloa siguiendo sus extravagancias: es cosa puramente natural y de la simple y sencilla naturaleza, que no se atiende nunca en sus operaciones a los discursos vanos y a las cavilaciones de los filósofos: en suma las lenguas no son filosóficas sino los discursos que hacen en ellas los sabios, y las lenguas de suyo no son más que instrumentos de la filosofía o de la barbarie.

En vez de los logogrifos que proponen estos Vascos cuando dicen que «los Eúscaros con su lengua filosófica hallaron en las modulaciones de la voz el valor y función que ejercían los miembros menores en ella, y que para perpetuar estas sólidas observaciones que conducían a la perfecta inteligencia del vascuence, establecieron su alfabeto…» de suerte que con la lengua filosófica hallaron el valor y función que ejercían los miembros menores en la lengua, para entender la lengua, y establecieron el alfabeto para inteligencia de la lengua…: esto lo entenderán los Eúscaros. En lugar de esto no valía más que hubieran dicho: los principales instrumentos del habla son el pulmón y la laringe con la tráquea, y la lengua, los dientes, los labios y otras partes de la boca: del pulmón sale por la tráquea el viento inspirado, que es la materia de la voz; de la colisión de ésta resulta la variedad de los sonidos así en tono como en articulación: esta variedad

no proviene del mismo pulmón, el cual no hace sino más o menos fuerte y sonora la voz, según es más o menos violenta la aspiración; de manera que el pulmón es para el habla como los fuelles para un órgano. La variedad de los tonos, en cuanto graves o agudos, procede de la tráquea principalmente; la de tubo más largo y más estrecho forma el sonido más agudo; la de tubo más corto y más ancho forma el sonido más grave; y así la tráquea y la laringe, si el nudo de la garganta tiene mayor o menor abertura, dan el tono más grave o más agudo, y ambas partes se suelen alterar en diversas edades, y en diversas personas y sexos, de suerte que en esto consiste lo que llamamos sonidos, tonos. La articulación de las voces, o formación de las letras, comienza cuando la inspiración sale de la laringe, toca, y se modifica por los órganos de la pronunciación; esto es, paladar, lengua, dientes, labios y otras partes de la boca; y de aquí resulta la diferencia y división de las letras en vocales guturales, palatinas, dentales y labiales: la vocales diferentes en sí y en su número según la naturaleza de las lenguas y naciones, con delicadezas más o menos sensibles, según la mayor o menor intensión de pronunciar, y la mayor, media o mínima abertura y capacidad de los órganos, y puede decirse que, aunque con notables diferencias, hay tres especies de vocales que son guturales, palatinas y labiales, según se forman en cada parte, y a estas corresponden las tres hebreas אוי, y las de los Árabes fatha, kesra, damma, que son equivalentes a todos los sonidos vocales de la voz humana; pero así estas como las consonantes que se llaman así, porque suenan unidas a las vocales, tienen figuras arbitrarias, y no ofrecen en su representación ideas sensibles de su misma significación; esto es un sueño del Señor Astarloa, continuado por el Señor Erro con nuevas zarandajas, que lo descubren manifiestamente infundado y ridículo; si la noticia de las letras y su significación, quiero decir, de su valor pronunciable, no se comunicara, nadie lo entendiera; y si las letras no fueran sonidos simples, y de suyo insignificantes, no se pudiera facilitar con ellas la variedad de voces que se oyen con su composición.

Las ideas que ofrecen las voces no proceden del sonido de ellas, ni de la conformación y funciones de los órganos de la pronunciación, como quieren los secuaces de Astarloa, sino de la voluntad de los hombres, que a las palabras unieron las ideas para entenderse recíprocamente, y según sus varios pensamientos, variaron y determinaron las palabras que los expresaban; de donde ha procedido la diferencia *de los nombres* cuando han querido expresar diversas substancias, y diferentes *verbos* para expresar varias acciones; y cuando han querido razonar y unir a dos ideas una tercera han inventado las voces que llamamos enlaces, uniones o partículas: así pues la idea que indica la voz no procede de su sonido, ni de la modificación de los órganos de la pronunciación, sino arbitrariamente de la voluntad humana; y como decía Demócrito, si la voz por su propia naturaleza explicara cierta y determinada idea, un mismo sonido, una misma voz no podría

indicar varias ideas, como se observa en todas las lenguas, ni una misma cosa pudiera tener dos nombres; de donde sabiamente infería que esto más bien ha procedido de έδει όμολία συνθήχη νόμω por uso u costumbre, consentimiento, convención y ley de los hombres; y ciertamente si los sonidos de la voz humana de suyo y por naturaleza expresasen las ideas, sola una lengua habría entre todos los hombres.

Sin embargo que yo pienso que las letras tienen nombres de su pronunciación, y figuras convencionales, y que, aunque invención admirable y casi divina, manifiesta así en sus figuras como en sus nombres hartos rastros de humanidad, y que todo esto es θέσει ού φύσει, no he dudado nunca que en fenicio, hebreo, sirocaldeo u árabe pueden tener significaciones más o menos convenientes a su forma, naturaleza o ideas más inmediatas y sensibles que ofrecen.

Si las letras, como dicen los pseudofilósofos, fueran signos expresivos, propios de la naturaleza, los caracteres serían pocos, uniformes, y casi los mismos entre todos los hombres, como las sencillas señas y cortas expresiones de las necesidades naturales; y sin enseñanza leeríamos todos; pero como son convencionales y arbitrarios, son tantos y tan diferentes que no se saben si no se estudian, y tienen tan poca relación con las expresiones naturales, que el más penetrante y sutil ingenio no leerá un escrito cúfico, georgiano, armenio u indostano, si no ha aprendido sus caracteres.

Siendo pues verosímil que los nombres de las letras sean significativos en la lengua que los inventó, o los adoptó y modificó, no quedarán las letras griegas sin este testimonio de su origen oriental: S. Jerónimo interpretó los nombres de las hebreas: Eusebio, y en tiempos posteriores Cornelio Bertramo, y Bellarmino: y cualquiera que esté algo versado en las lenguas de Oriente interpretará los nombres de las letras jónico-cadmeas, fenicias, siro-caldeas y etiópicas, que tienen el mismo origen, la misma potestad o valor literal y numérico, y los mismos nombres con leves modificaciones, según el genio de cada lengua.

Como los eruditos vascos no saben de esto, no creen a nadie sobre su palabra.

45. PIERRE D'IHARCE DE BIDASSOUET

(Hasparren [Laburdi], 1765 - 1843)

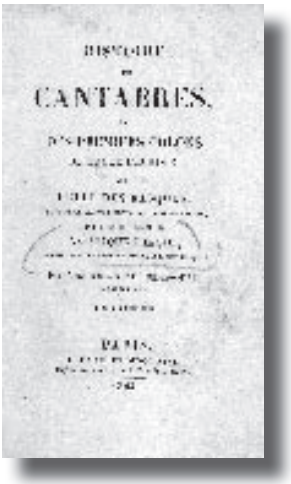

Inicia sus estudios con el prior de la ermita de Elizaberri, pariente suyo, cursando luego humanidades en Suheskun (Baja Navarra), filosofía en Pau y teología en el Seminario de Larresoro. En 1790 abandona el Seminario y vuelve a su pueblo natal, donde pone en práctica un método de lectura acelerado (cuatro meses) para aprender latín y euskera. Se ordena sacerdote en 1792, pasando a engrosar la lista de los cientos de eclesiásticos que se ven forzados a pasar la frontera y huir de la revolución, residiendo en Oronoz, Puente la Reina y El Ferrol.

Vuelto al País Vasco Norte tuvo bastantes problemas con el obispo de Baiona, de resultas de lo cual publicó alguna de sus obras. Nos interesan aquí las relativas al origen de los vascos (y de su lengua), que fueron: *Recherches sur l'origine véritable et réelle des Escu-alde-duns, par syncope Escualduns; anciennement Guiçons (hommes) cantabres; et aujourd'hui généralement Basque français, espagnoles...,* Baiona y sobre todo la *Histoire des Cantabres...,* Paris, 1825. Cantabrista tardío llevó los planteamientos lingüísticos de los apologistas de su tiempo hasta los extremos más aventurados, recurriendo a un pintoresco sistema matemático para «probar» haber sido la lengua vasca la que hablaba Adán en el Paraíso.

Texto seleccionado

Histoire des cantabres, ou des premiers colons de toute l'Europe avec celle des basques, leurs descendants directs, qui existent encore, et leur langue

asiatique-basque, traduite, et réduite aux principes de la langue française, Paris: Julie Didot Ainé, 1825, pp. XIV-XV, XVII-XVIII, 249-251, 395-396, 401-403.

PREFACIO

Para apreciar a un pueblo, no basta con saber qué guerras ha mantenido con sus vecinos, a cuánto se eleva su población y cuáles son las producciones del suelo que habita, todavía hace falta conocer sus instituciones, sus costumbres y su lenguaje. Es por ello por lo que se puede juzgar su estado de civilización. Los vascos, poco conocidos hasta hora, son sin embargo dignos de encontrar un lugar en la historia de las naciones. Su antigüedad, su bravura, su noble carácter, les había hecho tomar parte en los destinos del mundo; Cartago y la misma Roma los contaron entre sus ciudadanos y sus aliados.

Después de los chinos, los vascos son tal vez los únicos que han permanecido estacionarios por su lenguaje. Su origen es un problema que intento resolver en esta obra que ofrezco al público. Después de una disertación histórico crítica que presenta los atributos que constituyen la primordialidad de una lengua cualquiera, y en la cual he tratado de probar la antigüedad de la de los vascos, he debido buscar su universalidad, su naturalismo, es decir su conformidad al instinto de cada edad de la vida en la expresión de las necesidades, de los sentimientos y de las ideas; finalmente, trato de la ventaja que presenta sobre todas las otras lenguas, al ser más fácil de aprender a causa de su simpatía con la naturaleza.

Antes que yo tal vez nadie había sometido a una lengua a un análisis matemático. Este método puede parecer singular: no lo pretendo exento de crítica; pero si no es el mejor, es al menos el único que debo seguir para llegar a la meta que me propuse. He reunido pues, bajo el título de problemas o teoremas gramaticales, una serie de cuestiones a la solución de la mayoría de las cuales llego matemáticamente. Es lo que confirma la gramática razonada en la que expongo los principios de la lengua vasca, sometidos y comparados a los de la lengua francesa. [...]

Habiendo permanecido hasta el presente como aislados de otros pueblos con los que limitan, y como ajenos a lo que sucedió fuera de su territorio, los vascos podrán en lo sucesivo, por medio de la gramática y el diccionario que publico[1], volver a la gran familia de los franceses a los que su idioma sólo pare-

[1] Este diccionario es bilingüe, esto es francés-vasco y viceversa, y presenta, además de los elementos ordinarios de los diccionarios académicos franceses, el valor radical de cada palabra y los signos característicos del lenguaje diminutivo.

cía separarles. Se establecerán relaciones más frecuentes y más íntimas, y esta vasta región alzará un nuevo vuelo. Se abrirán puertos al comercio; se construirán puentes y carreteras; la activa industria vendrá a derramar bienestar sobre nuestras ciudades; en fin, la agricultura y las artes florecerán en la patria de Sertorio y Enrique IV; y las cenizas de los cántabros, tan orgullosos de haber vencido uno tras otro a los fenicios, los cartagineses, los romanos, los godos, los visigodos, los ostrogodos, los mismos francos y finalmente los sarracenos, parecerán cobrar nueva vida para venir a fundir su gloria antigua con la de la bella y floreciente Francia, gloriosa y orgullosa de ser gobernada por Carlos X, digno retoño de Carlos VII el Victor, sobre la protección del cual se pusieron espontáneamente los cántabros.

En fin, esta obra, al ser elemental, científica e histórica, y al abarcar lo sagrado y lo profano, pertenece indistintamente a todos los amantes de la literatura. [...]

Convengamos entonces que el autor de la lengua natural es Dios, y que la historia descrita por Moisés es verídica. Ahora pregunto: ¿por qué la especie humana no tendría su lengua como las otras especies? ¡Vamos! El hombre, la más perfecta criatura entre todas las demás; el hombre, el único formado a imagen de Dios, ¿sería un ser mudo? Pero, si es el único creado a imagen del Creador, ¿su Creador es entonces un ser mudo? Si no lo es, ¿por qué habría privado al hombre de un atributo sublime y que debió constituir su perfectibilidad sobre todas las otras criaturas?

A Dios no le gusta que yo ponga al hombre, este tipo noble de la Divinidad, por debajo de las fieras, como han hecho los frenéticos alumnos de una revolución insensata; pero, al reconocer la superioridad del hombre, hace falta al menos convenir que hay una lengua natural, general, común, indefectible, indestructible, y que no terminará más que con la especie con la cual ha sido creada. ¿Pero cuál es esa lengua natural?

1º Es la lengua en la cual los seres, al nacer, designan en su estado de animal, por un primer impulso y por sus propios gritos, la diferencia de su género: así, en el país vasco, se conoce si un niño es varón o hembra, antes mismo de haberlo visto, porque un pequeño comienza sus lloros pronunciando a, que en vasco significa ar-arra, Adán, varón, masculino; y una niña por é, émé-émea, Eva, femenino, hembra.

2. La lengua natural es aquella que más se aproxima a su causa creadora, y la que comienza sus primeras palabras tartamudeando los nombres que se remiten a esa causa. En efecto, las primeras palabras que los niños, a penas balbucean, pronuncian en las cuatro partes del mundo, cualquiera que sea la lengua de sus padres, son vascas, como att-atta, padre; am-ama, madre; tti-tti-tti,

teta; pa pa pa, comer; man-maman, mamar; lo-lo, dormir; aup-aupa, levantarse; phu-caca, sucio. Pero todavía nos queda por ver si la lengua vasca, como lengua primitiva y consecuentemente natural, se conforma en sus locuciones a las diferentes edades de la vida. Al principio se vuelve naturalmente infantil, es decir, pequeña y diminutiva con los niños; adulta con los adultos; mayor con los mayores. De manera que puede decirse con razón que crece a medida que la naturaleza crece. Para probar esta verdad, tomemos por ejemplo una nodriza vasca, que representará a todas las mujeres vascas, y observemos las diferentes locuciones que esta mujer empleará para hablar a su niño hasta que éste llegue a su mayoría de edad. […]

XIII. PROBLEMA O TEOREMA RESUELTO

Entre todas las lenguas más o menos cultivadas y por consecuencia más o menos conocidas de todo el universo, es el idioma vasco el que más se aproxima a la lengua que Dios había inspirado a Adán, sea por su perfectibilidad, sea por su inagotabilidad.

Ya he demostrado en mi disertación sobre la primordialidad y la universabilidad de la lengua vasca, que este idioma abarca todos los atributos que constituyen la primordialidad de una lengua cualquiera.

Por el momento, me queda por probar, para resolver este problema, que el idioma vasco es el único que más se aproxima a la lengua que Dios había inspirado a Adán o creado con él. La empresa es vasta y difícil; mi demostración, sin duda, no será sin réplica; pero por lo menos habré intentado aclarar una cuestión que me pareció resuelta completamente para ventaja para la lengua vasca.

Tal vez podrá acusárseme de haber amado demasiado a mi patria, de haber llevado demasiado lejos el amor a mi lengua; no puedo ser el juez de un reproche semejante; pero me atrevo a esperar al menos que no se piense que he querido abusar de la indulgencia del lector presentando estos problemas que ofrezco con simplicidad.

Pero volvamos a lo que hemos planteado: que el idioma vasco es el que más se aproxima a la lengua que Dios inspiró a Adán.

Ya he dicho en mi disertación sobre la preeminencia y la antigüedad de la lengua vasca, que el número de las lenguas que se habían formado de la confusión de Babel debía de ser igual al número de familias que emprendieron la edificación de esta torre, es decir setenta y dos (es al menos la opinión más probable); hoy en día, en que todas las partes del mundo están habitadas, costaría bastante esfuerzo reunir tantas, a menos que se hicieran bien las subdivisiones.

Pero es de suponer que varias de esas lenguas fueron formadas por imitación y que, al no ser tan ricas como sus paradigmas, debieron de tener menos partes elementales, de las que yo les supongo 754 y les doy a todas igualdad de desinencias, igualdad de riqueza en sus potencias radicales.

He aquí mi cálculo:

Acordando para cada lengua, incluso más allá de lo debido, es decir, suponiéndoles 4,000,000 sílabas, estas 4,000,000 multiplicadas por 72 dan 288,000,000 sílabas o partes elementales. El producto del mecanismo verbal vasco es de 72,384,000 sílabas; el producto de los sustantivos y adjetivos verbalizados es de 796,224,000 parisílabos e imparisílabos; no tomo en cuenta ni el producto declinacional, ni el producto adverbial.

Es pues cierto, si de todas formas hay que contar con la exactitud del cálculo matemático, que el idioma vasco podría proveer de elementos a todas las lenguas del universo, aún suponiendo que en vez de 72 hubiera 160, dándoles a cada una más de 4,000,000 partes elementales, sin incluir el producto silábico real de los verbos diminutivos ni el de los nombres sustantivos y adjetivos diminutivos verbalizados que, al ser iguales a los nombres ordinarios, produciría 1,592,448,000 parisílabos e imparisílabos.

Habrá pues que convenir finalmente que no hay ninguna otra lengua en todo el universo más que el idioma vasco que se aproxime más a la lengua que el Padre eterno inspiró a Adán, sea por su prioridad, sea por su universalidad, por su inagotabilidad, por su naturalismo, por sus inflexiones, sus matices, sus desinencias, sus alusiones, sea por su mecanismo verbal, o en fin por su perfectibilidad; y así queda resuelto mi décimotercer problema o teorema.

46. DOMINIQUE LAHETJUZAN ETCHETO

(Sara [Laburdi], 1766 - Sara, 1818)

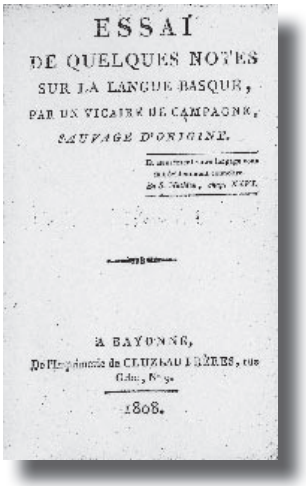
ESSAI
DE QUELQUES NOTES
SUR LA LANGUE BASQUE,
PAR UN VICAIRE DE CAMPAGNE,
SAUVAGE D'ORIGINE.
A BAYONNE,
1808.

Nació y murió en su casa familiar de Argainea, pasando la mayor parte de su vida en su localidad natal. Como segundón de su linaje se le dieron estudios para orientarse hacia la carrera eclesiástica. Estudió teología en Toulouse. Fue ordenado sacerdote en 1790 y volvió a Sara de cuya iglesia fue nombrado párroco, viéndose de inmediato abocado a la aceptación o rechazo de la Constitución Civil del clero. Se declaró refractario pero en lugar de tomar el camino del exilio como otros cientos de clérigos que no estaban dispuestos a aceptar las medidas revolucionarias, permaneció escondido en el país ejerciendo clandestinamente su curato. Desplegó una actividad incesante por toda la comarca bautizando, casando o diciendo misa y cambiando de alojamiento continuamente. Denunciado, consiguió escapar de sus perseguidores y se escondió en el camarote de su casa donde finalmente fue detenido, pero cuando era conducido por sus captores se escapó y ya, como prófugo, no le quedó otro remedio que pasar la frontera y exiliarse. La actividad contrarrevolucionaria de Lahetjuzan debe ser situada en el contexto de la comarca formada por los pueblos de la margen izquierda del río Nivelle [Urdaxuri] (Itxasu, Biriatu, Askain, Ezpeleta, Kanbo, Larresoro y Sara) cercanos a la frontera que mantuvieron una postura de resistencia antirrepublicana, especialmente en el tema religioso y que se hicieron sospechosos de connivencia con los españoles en el contexto de la guerra de la Convención, por lo que las autoridades republicanas francesas decidieron en la primavera de 1793 la deportación masiva de todos los habitantes de este territorio.

Lahetjuzan fue un típico cura rural muy apegado al terruño y a las ideas más tradicionalistas. Sus intereses intelectuales eran bastante locales; así, por

ejemplo, escribió entre 1810 y 1815 un texto sobre el peculiar sistema de caza de palomas de paso con redes que se practica en Sara. Aunque la mayor parte de sus escritos lo fueron en francés también dejó algunas páginas inéditas en vasco y, desde luego, la lengua vasca fue una de sus preocupaciones más notables. Publicó un librito de forma anónima titulado: *Essai de quelques notes sur la langue basque, par un vicaire de champagne, sauvage d'origine* (Baiona, 1808), que inicialmente fue atribuido a D'Iharce de Bidassouet. Dos de los conceptos que aparecen en el título son bastante explicativos de su personalidad e ideología. En efecto era y se consideraba a sí mismo como un cura de aldea, proclamando ser su lengua materna el euskera y no haber llegado a un dominio perfecto del francés, además de la interesantísima alusión a ese roussoniano salvajismo del que alardea. Mantuvo algún contacto epistolar con Humboldt. En concreto cuando éste pidió en 1802 información relativa a Axular, Lahetjuzan, como paisano suyo, le envió varios datos, entre otros el de que el verdadero apellido de aquel era Daguerre y que Axular era el nombre de su caserío, por el que se le conocía habitualmente. Lahetjuzan debió de alcanzar en su entorno cierta notoriedad como hombre de letras, pues en su poema *Eskualdunac* de 1853 Jean Martin Hiribarren le califica de *«guizon aiphatua»*.

Sus ideas sobre el euskera eran las de la escuela de Astarloa llevadas hasta extremos disparatados. Convencido del carácter paradisíaco de la lengua, disertó a golpe de pintorescas etimologías sobre los significados de personajes y conceptos bíblicos (Adán, Eva, el vino) que avalasen sus teorías.

Texto seleccionado

Essai de quelques notes sur la langue basque, par un vicaire de champagne, sauvage d'origine, Baiona: Cluzeau frères, 1808, pp. 3-5, 9-14.

NOTA PRIMERA

Los que no tienen más que un conocimiento ordinario del vasco lo contemplan como una jerga o una lengua obscura, bárbara y desprovista de elegancia. No es sin una agradable sorpresa que los que se han ocupado seriamente de ella han creído, en un pueblo que parece no haber cultivado las letras, reconocerle una perfección a la que las lenguas modernas no han llegado más que a fuerza de considerárseles refinadas: han hablado de ella con entusiasmo y han sido considerados como admiradores irreflexivos. D. J. A. C., cura de Montuenga, ha ido más lejos Los trata de ignorantes, de insensatos, y no les ahorra ninguna injuria.

La ligereza con la que este señor trata a los escritores vascos no disminuye la estima que me merecen sus talentos, y en mi calidad de hermano en el sacerdocio, creo que estoy autorizado a darle buenas opiniones, esperando, claro, que no me olvide a su vez. [...]

La tarea que me impongo, con todo lo humilde que es, exige sin duda la ciencia de las antiguas lenguas, tanto muertas como vivas; he intentado suplirla por un estudio muy profundo del vasco, y espero que no me desagradecerán mis esfuerzos. El francés no es en absoluto mi idioma; confío pues que se traten con indulgencia mis faltas de estilo y de gramática. Lejos de desear evitar la crítica, someto a ella todas mis reflexiones; lo que realmente temo es que desdeñe este humilde ensayo: ella actúa por amor a las letras; yo también las amo: no soy en absoluto un literato, pero me gusta la enseñanza y la enseñanza es la principal meta de la censura razonable. Los señores críticos no ignoran que en todo estado hacen falta portaequipajes. Es precisamente la función que he elegido. Esta elección les entretendrá un poco; hay una presa, lo admito, ¡paciencia! Un pobre párroco de aldea está hecho a todo, incluso a sufrir las burlas de aquellos que se consideran buenas compañías. [...]

La lengua primera sufrió realmente un fracaso irremediable en Babel; pero nada prueba que fuera totalmente extinta: Moisés no lo dice en ningún sitio. El carácter de las lenguas primitivas prueba que unos hermosos restos escaparon a la catástrofe: la lengua vasca es uno de esos restos.

NOTA CUARTA

Hace tres años que un periódico francés, en un artículo sobre los vascos o sobre los eskualdunes pretendía que su idioma estaba limitado a la expresión de cosas necesarias en el uso diario o relativas a la agricultura y a los cuidados de los rebaños, pero que apenas contaba con términos metafísicos; que carecía en absoluto de un término propio para expresar el cuerpo en general y el alma. De ahí, el autor de tales observaciones concluía que la lengua vasca es original.

Yo ruego al señor Redactor de esa noticia que juzgue él mismo si, del carácter que le supone al vasco, no podría en absoluto extraer una conclusión contraria y contradictoria. Sea quien sea, observo que está convencido de la originalidad del vasco; y me alegro, porque estará contento de ver que este idioma es todavía más original de lo que había imaginado al principio: pero no le faltan en ningún modo términos metafísicos: tiene tantos como ninguna otra lengua del mundo.

Lo pruebo exhibiendo lo que le niegan: hay un término para expresar el cuerpo en general, que es *gorphutz*, y hay otro para expresar el alma, que es *ari-*

ma. Estas palabras no han sido tomadas de ninguna lengua extranjera, aunque es posible que algunas de ellas la hayan tomado en préstamo de él; la razón de esto es que en las otras lenguas estas palabras parecen vacías de sentido, mientras que en el vasco son simbólicas, y la expresión de aquello que representan hace referencia a su propio origen.

Gorphutz está compuesta de estas tres palabras: go-or-phutz; go quiere decir que está en lo alto, superior; *or, orra, orratce* significa modelar; *phutz* es una exhalación o una materia exhalante. Este término nos da pues a entender que es una materia exhalante modelada por el ser superior; es el único sentido que presenta en el vasco: es evidente que figura la creación del cuerpo del hombre.

Arima, aria, es semejanza, relación, imagen; *ma* es multitud, centro, abismo, colmo, abundancia, fuente, plenitud, afección íntima: es en estos sentidos en los que se emplea siempre ma en vasco, de la misma forma que am: se entiende así que arima quiere decir un ser que tiene una infinidad de relaciones, imágenes y semejanzas. Acerquemos estas etimologías y la forma en la que Moisés da noticia de la creación del hombre, y se verá claramente que el término *arima* expresa el texto *faciamus hominem ad imaginem et similitudinem nostram*, y que el término *gorphutz* expresa igualmente *fecit hominem ex humo terræ*.

El vasco tiene pues términos para expresar el cuerpo y el alma, que contienen eminentemente lo que Moisés dijo de la creación del primer cuerpo y de la primera alma. El vasco es pues una prueba viviente de la veracidad del Génesis; el vasco tiene muchos términos parecidos que se remiten al origen de las cosas: siempre de acuerdo con el Génesis.

NOTA QUINTA

En un manuscrito que he visto correr de mano en mano y leer con bastante interés, se encuentra la frase siguiente: *Arno* es un término genérico que significa bebida; es la razón por la que se dice *mahax-arno*, para decir vino, *sagarno*, para decir sidra: esto no es exacto, el término vasco genérico que significa bebida es *edaria* y no *arnoa*; *edari* comprende todo tipo de bebida, y la denominación *arno* no se entiende referida más que al vino; no se dice de ninguna forma *mahaxarno* para referirse al vino, sino simplemente *arno*. *Mahaxarno* quiere decir vino de uva, lo que huele a pleonasmo.

Arno es un término vasco original y expresivo, su etimología es Invención Noé; efectivamente, la palabra *ar*, en vasco, no tiene otra significación que creación, invención, formación, extensión, producción original: hay una analogía de relación entre todos estos términos: no ha sido tomado del nombre de Noé. Este patriarca, cultivador de profesión, dice Moisés, comenzó a trabajar la tierra,

plantó la viña y bebió vino de ella: reparen aquí en la maravillosa sintonía entre el Génesis y el vasco: el nombre vasco del vino *arno*, literalmente Invención Noé, es así un monumento perpetuo al origen del vino.

Es sin embargo verosímil que el vino haya sido conocido antes de Noé: Moisés en ningún momento dice lo contrario, y la escritura dice que, desde el comienzo, el vino había sido creado para la alegría. Moisés nos da únicamente a entender que fue el primero que cultivó la viña, hizo un lagar y quiso, según todas las apariencias, hacer del vino una bebida ordinaria, para fortalecer el estómago y hacer la vida más alegre.

Los vascos llaman a la sidra *sagarno*, que quiere decir literalmente Criatura Noé de las manzanas; lo que nos hace ver que o bien fue el mismo Noé quien plantó el primer vergel, o bien que el vergel fue plantado a la manera de la viña que había cultivado Noé. Seguimos estamos autorizados a deducir de esta denominación *sagarno*, que de todos los árboles frutales, después de la cepa de la viña, los manzanos han sido los primeros cultivados a lo grande: Moisés no los menciona; pasemos pues a los hechos mencionados por Moisés y recordados por el vasco, a fin de que lo que el primero pasa en silencio pueda merecer algún crédito cuando es demostrado por el segundo.

NOTA SEXTA

Los nombres de los primeros patriarcas de los que habla Moisés tienen en vasco un sentido conforme a las ideas que él nos da: el primero de esa serie es Adán, que significa plenitud de inteligencia. Las Santas Escrituras nos enseñan que nuestros primeros padres fueron colmados de intelecto y ciencia, *sciencia et intellctu replevit eos*. Adán era un nombre común al hombre y a la mujer, *et appellarit nos Adam in die quo creati sunt*.

Adán tiene en vasco el sentido que yo le doy, y no sabría tener otro: ya he observado en la cuarta nota que *am* es plenitud, colmo, etc.; ahora bien, el vasco puro no tiene otra expresión que *ad* para expresar inteligencia. Así, entender se dice *aditcea*, literalmente tener inteligencia.

Pasa por axioma que los nombres de todos los patriarcas son característicos. De ahí que, al significar el nombre de Adán tierra en hebreo y que su cuerpo fuese formado por ella, haya quien piense que la lengua hebraica podría ser la primera del mundo. Como se juzgaría fuera de lugar otorgar al vasco una prioridad sobre las otras lenguas primitivas, será razonable refusar al hebreo toda anterioridad sobre ellas, menos aún cuando su interpretación no es de las más características. Todavía contentos si los sabios no le miran como procedente de las tres otras.

La inteligencia era la característica particular del primer hombre. El mismo Dios quiso que mostrara a la faz del cielo y de la tierra que portaba justamente el bello nombre de Adán. Él reunió ante si todos los animales a los cuales dio un nombre conforme al carácter de cada uno.

47. WILHELM FREICHER VON HUMBOLDT

(Postdam, 1767 - Tegel, 1835)

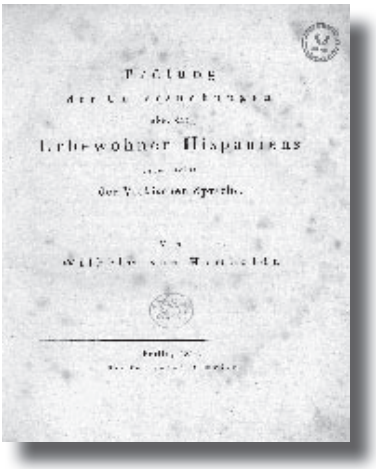

Estudió en Francfort del Oder y Gottingen leyes, economía y arqueología. Compatibilizó durante su vida el desempeño de ciertos cargos políticos con la investigación en diversos campos científicos, preferentemente el filológico. Mantuvo contacto con el movimiento romántico-nacionalista, siendo amigo personal de Schiller y Goethe. En Berlín fue asesor del Tribunal Supremo en 1790, en 1801 fue destinado a Roma como ministro residente y en 1809 fue nombrado ministro de Cultos y de Instrucción Pública. Es en el desempeño de este cargo cuando impulsa la creación de la Universidad de Berlín. En 1810 pasa a ser ministro de Estado. Participó en el Congreso de Viena y fue nombrado miembro del Consejo de Estado en 1817. En parte debido a sus cargos públicos y en parte a sus intereses científicos y culturales, residió temporalmente en varios lugares de Europa: Londres, París, Roma… En esta última ciudad se relacionó con Hervás y Panduro. Este discurrir peripatético le confirió, por una parte, una perspectiva muy amplia de los problemas que abordaba y por otra, una gran proyección internacional, convirtiéndose en uno de los hombres de ciencia más respetados y conocidos de su tiempo. Se considera la Introducción de su obra *Ueber die Kawisprache auf der Insel Java* (1836), como la que inaugura los nuevos métodos de la filología moderna (O. HANSEN-LOVE, *La révolution coperniciene du langage dans l'oeuvre de W. von Humboldt*, Paris, 1972).

Humboldt entró en el conocimiento de la lengua vasca en París y pudo consultar algunas de las obras, antiguas y modernas escritas o que trataban sobre ella: Landazuri, Axular, Moret, Oihenart… En 1799 realizó un breve viaje, acompañado de su familia a Vasconia, que le sirvió para establecer sus primeros

contactos y reafirmarle en la necesidad de volver, cosa que hizo en 1801. Se considera que la lengua y la cultura vasca constituyen para Humboldt la manifestación acabada que le confirma en sus intuiciones previas sobre los lenguajes primigenios y la expresión lingüística como manifestación de espíritu o genio popular de cada pueblo. Euskal Herria le ofrecía la posibilidad de análisis de un caso lingüístico exótico y único sin tener que salir de Europa. De alguna forma los vascos representaban para Humboldt la evidencia de que la esencia de la nacionalidad residía esencialmente en la lengua. Él no llegó al dominio del euskera, pero se rodeó de los sujetos que en aquel momento poseían los mayores conocimientos sobre la misma, especialmente Astarloa y Moguel. De esta forma Humboldt tuvo la conciencia de que, por una parte, era el único europeo culto extraño al País Vasco que había logrado un cierto conocimiento sobre su lengua y por otra, que era el depositario del legado de Astarloa y su círculo. Por todo ello se sintió comprometido a difundir en los medios académicos europeos el mensaje de la antigüedad, originalidad y perfección de la lengua vasca.

Desde luego que aunque Humboldt mantuvo las líneas generales interpretativas de Astarloa y Moguel en especial en lo tocante al vasco-iberismo, su exposición estuvo desprovista de todo el magma místico-religioso que hasta entonces había estado adherido a lo vasco y procuró formular planteamientos estrictamente científicos. Humboldt destaca así los aspectos peculiares e interesantes de la lengua vasca sin entrar en valoraciones filosóficas o abstractas sobre la misma. Así, destaca, por ejemplo, la construcción ergativa, por la que el nominativo, mediante el sufijo *-k*, aparece como activo; o el llamado artículo próximo (*-ok*, frente al artículo habitual *-ak*), etc.

Los textos de Humboldt referentes a la lengua vasca y al País Vasco en general son: en primer lugar los diarios de sus viajes de 1799 y 1801, que fueron traducidos y publicados por Justo Gárate en la *RIEV*, a partir de 1923, con el título: *Los vascos. Aportaciones sobre un viaje por el País Vasco...* En segundo lugar, su: *Prüfung der Untersuchungen über die Urbewohner Spaniens vermittelst der Vaskischen Sprache,* Berlin, 1821. Por último su: *Berichtigungen und Zusätze zum ersten Abschnitte des zweyten Bandes des Mithidates über die Cantabrische oder Baskische Sprache,* Berlín: Vossischen Buchhandlung, 1817.

Textos seleccionados

A. *Diario del viaje vasco 1801, RIEV*, XIII (1922), pp. 614-658. Los vascos. Aportaciones sobre un viaje por el País Vasco en la primavera de 1801, *RIEV*, XIV (1923), pp. 205-250, 373-400; pp. 380-385 y XV (1924), pp. 83-137, 262-305 y 391-466; pp. 119-120. San Sebastián: Ediciones Vascas, 1975.

4. Principios en que me baso

Importa sobremanera exponer los principios etimológicos que guían a nuestra investigación. Los que han seguido Astarloa y Erro son en verdad, según me parece, fundados sobre algunas opiniones justas acerca de la naturaleza de las lenguas primitivas y en particular de la lengua vasca, sólo que después extendidos y empleados de un modo que no producen persuasión ninguna y no pueden conducir a ningún resultado seguro. El sistema por ellos aceptado procede del estudio de Astarloa de la lengua vasca. Según él, cada letra, cada sílaba de esta lengua encierra un sentido propio, que conserva también en composición. Por tanto, se puede descomponer cada palabra en sus elementos y con precisión tal que, por ejemplo, en una formada de dos letras, la primera expresa siempre el género; la segunda, la diferencia específica del objeto, o también, la primera apunta al continente, al posesor; la segunda, al contenido, a lo poseído. Por lo demás, el sentido no es arbitrario, sino extraído de la impresión que dejan los sonidos en el alma del hombre primitivo, copiado de las articulaciones de la naturaleza viva, imitado de los ruidos de la naturaleza muerta. **O** señala lo redondo, **i** lo agudamente penetrante, **u** lo cóncavo, y así sucesivamente[1]. No deja de ser digno de notar que lo que Astarloa dice aquí de la lengua vasca, lo sustenta casi del mismo modo Davies[2] del celta. Las raíces, dice éste, son muy sencillas. Una sola vocal o diptongo forma no solamente una partícula, sino muchas veces un sustantivo o un verbo. Apenas hay una combinación de una sola consonante primitiva con vocal antepuesta o pospuesta, que no tenga su sentido propio y hasta no encabece una numerosa familia de palabras divertidas. Las más largas palabras, de puro abolengo céltico, sin embargo, no se las puede considerar como denominaciones de objetos reales: tierra, agua, árbol, etcétera; indican las diferentes maneras del ser y del obrar. Un escritor que, como Davies en su obra, permite a su imaginación divagar en muchas composiciones verdaderamente disparatadas, merecería tal vez poco crédito. Únicamente Owen, cuyo diccionario y gramática son de reconocido mérito, aunque para la última sería de desear más amplitud, sigue el mismo sistema y lo amplifica más. Dice (I, 27) que cada palabra derivada puede restituirse regularmente y sin otro auxilio que por el sistema de la alteración de letras, a una o más palabras elementales, de modo que nada quede a merced de la imaginación del etimologista. En su diccionario están en todas las palabras, que no sean las elementales, anotados los elementos en paréntesis y, si se hojean varios, se convence uno de que sus significaciones son las

---

[1] Esta doctrina se halla desarrollada en el comienzo de su *Apología,* pp. 44-119, ampliamente. Compárese, de preferencia, pp. 31, 64, 70.

[2] *Celtic researches on the Origin, Tradition and Language of the ancient Britons,* p. 235 de la primera edición de 1804. La nueva edición de 1807 no la poseo, desgraciadamente.

designadas por Davies. Será bien ahora seguir a estos lingüistas en el empleo de estos principios en algunos ejemplos. Astarloa deriva **ule**, lana, de **u**, cóncavo, hueco y **le**, promotor, causa de muchas concavidades; **axe**, aire, de **a** extendido y **xe**, sílaba de disminución, como extensión tenue; **itz**, la palabra, de **i**, penetrante, y **tz**, el signo de abundancia, como abundancia en sutileza penetrante. Davies dice: el irlandés **ur** significa cubrir, extender sobre algo y de aquí viene la denominación de una multitud de objetos, como tierra, fuego, agua, desgracia, asesinato, etc., **a** significa en el idioma de Gales **haber de preceder**, **adelantar**, por lo que en un dialecto hermano significa una eminencia, un promontorio, un carro, etc. Owen hace notar para la palabra **tan**, fuego, las raíces **ta**, lo que se extiende sobre algo, sobre ello, superpuesto a ello, y **an**, principio, elemento. Este empleo de los significados de las palabras generales como vocales para objetos determinados, en particular en los ejemplos tomados de Astarloa, demuestra cuán vacilante, arbitrario y aun aventurero es tal proceder, si no se funda en el descubrimiento de efectivo parentesco de sonidos conforme a un sistema fijo de derivación. Es apenas comprensible que un lingüista no advierta, por sí mismo, que, sin tal sistema, es un empeño vano el querer adivinar el camino que hacía la designación de las ideas de lo general a lo particular, desde esto último hacia atrás, salvo en pocos casos, especialmente apropiados, y que aún con un hilo conductor tal los obstáculos persisten todavía insuperables muchas veces. Con una teoría tan abstracta, angustiosa y estrecha en su sistema, como la empleada por Astarloa, hasta las relaciones reales, no fantaseadas, que son reconocibles todavía en algunas palabras entre su sonido y su significado, como en el alemán **Wolle** y quizá también en el vasco **ule** se vuelven en verdad caliginosas.

5. Juicio más exacto de estos principios

Es cierto, en todo caso, que las palabras que designan objetos son aplicaciones de conceptos generales a casos determinados, designaciones de cosas por sus propiedades, y que muchas que parecen **simples** eran primitivamente **compuestas**. También se ha notado con justeza y agudeza, que las huellas de la composición son mucho más visibles en las lenguas primitivas, es decir, que han sufrido pocas alteraciones, y que la significabilidad independiente de los elementos constituye el carácter principal de estas lenguas. La explicación de una lengua por sus raíces presupone, no obstante, una teoría lingüística mucho más determinada y firme, y las otras lenguas no le serán igualmente favorables. Se puede con seguridad admitir, que en la base de un idioma hay un número de sonidos sencillos de los que procede un ulterior desarrollo por adición externa o cambios operados en el interior una cantidad mucho mayor de palabras derivadas. Las primeras, que llamamos raíces, están con las otras en una doble vincu-

lación: en la material del parentesco de las letras y la analogía de la derivación, y en la ideal del significado. El último es, por su naturaleza, indeterminado, y necesita a cada paso deducirse por lo primero; sin el amparo de éste no hay garantía de que se le haya reconocido con exactitud. Pues es natural que la significación de las raíces, como tales, por tener que abarcar en sí a todas las palabras derivadas, tiene que ser extremadamente general y, por ende, imprecisa. Todas las lenguas presentan más o menos este carácter, pues radica en el proceso natural de toda formación lingüística. Sólo que no todas, sino únicamente ciertas lenguas permiten la búsqueda de la mayor parte de las raíces y la derivación regular de las restantes palabras a partir de ellas. Cada una de estas derivaciones puede también excitar desconfianza, pareciendo la obra arbitraria de artistas de la lengua y no brotada de la nación, por tanto, no asentada en el idioma, sino sólo trasladada a él. Con todo, conservando de este modo desconfianza contra lo arriba dicho de la lengua céltica, no se puede olvidar, sin embargo, que hay también otros idiomas en que un tal sistema domina aún más visiblemente y aún mejor demostrado por la construcción gramatical. Este es el caso en el sánscrito, que se acerca en éste aún más que otras lenguas orientales a la naturaleza arriba descrita del celta, pues sus raíces son también de significación muy general. Desempeñan en su mayor parte no otro servicio que el de ser raíces; no pueden, antes de sufrir ciertas alteraciones, emplearse en la oración (**Wilson´s dictionary**, Pref. XLIV) y están, por ello, completamente fuera de la parte de la lengua, elaborada gramaticalmente en nombres, verbos, etc. Cómo este fenómeno, que se repite a veces también en otros idiomas, sea posible, o bien que las raíces son meramente sonidos ideales percibidos por el análisis, o bien verdaderas palabras, otrora vivas en boca del pueblo, de modo que la lengua es portadora de reliquias de un estadio anterior, es cosa de otro trabajo. El significado de las raíces sánscritas es, como se anotó arriba, indeterminado en sumo grado (*Wilkins Radicals. Introd., VII, exceedingly vague and unsatisfactory*) y se equivocaría uno mucho, si se pensase en hallar en la colección de raíces así aportadas un inventario de palabras radicales, una cosa así como en el *Jardin des Racines Grecques*. Con todo y ser también tan completa la lengua sánscrita en esta parte, tampoco permite, sin embargo, la reducción de todas la palabras con seguridad a sus raíces y es sabido de todo un género de palabras, de aquellas que se forman por afijos llamados **unadi** (Wilkins, *Grammar*, 838), que su reducción a determinadas raíces es con frecuencia del todo insuficiente, que ni los significados ni la analogía de letras corresponden, y que las reglas dispuestas para ellas sólo son ensayos arbitrarios para aunar contradicciones. También el sánscrito demuestra con ello que la derivación de todas y cada una de las palabras de determinadas raíces es en realidad obra de los gramáticos, pero la derivación de un cierto número seguramente está fundada en la lengua misma. (Bopp, *Analytical compa-*

rison of the Sanscrit, Greek, cet. Languages, en los *Annals of Oriental Literature*, vol. I, art. 1, p. 8) Cosa semejante se puede decir probablemente, tal vez sólo en otro respecto, del celta. Juzgando ahora según estos presupuestos el procedimiento de Astarloa, se ve en seguida cuán incompleto e inseguro es. La comparación de las palabras vascas garantiza, sin duda, una serie de sílabas radicales, de cada una de las cuales procede una gran cantidad de palabras; también reina una analogía fácil de reconocer en el origen de las especies de diferentes primitivos (véanse mis adiciones al *Mithridates*, pp. 38, 43). No está por esto demostrado todavía que la lengua permita tal exposición de raíces y una derivación tan regular a ellas, como el sánscrito y el celta. Astarloa ha entrado en todo caso en el análisis de cada palabra y aparta muy bien las letras radicales de aquéllas, que pertenecen a la eufonía o las diferencias dialectales; pero no ha establecido un sistema de derivación completa de las palabras a sus raíces ni siquiera en parte. La lengua vasca es completamente desemejante, además, en el intento de la formación literal, al sánscrito y al celta, en que le es absolutamente extraño el tránsito sistemático de los diferentes géneros de sonidos de unos a otros. De los dos caminos para venir de la palabra a la raíz, no toma Astarloa ni de mucho el más seguro, sino que se atiene más al significado, buscando palabras, que en el mismo tono fundamental tiene semejanza en aquél. No se necesita ninguna prueba para ver cuán falaz es tal rebusca, sobre todo si se incluyen en el circuito ideas metafóricas. El verdadero lingüista hará más bien lo contrario y no se cuidará del significado, si el camino de la analogía atinada le lleva a una determinada raíz. Pues los significados pueden con facilidad venir a ser muy diferentes, aun en sonidos muy emparentados, con el transcurso del tiempo. Astarloa pone además demasiado valor en el supuesto significado de cada letra, en vez de quedarse en combinaciones de las mismas en las raíces y salta así un escalón del análisis lingüístico, suponiendo que jamás hubiera de poder irse tan lejos. Pues su método se puede todavía emplear en las raíces, que se consideran, de ordinario, como los elementos no más descomponibles. Por último, tampoco los significados de los sonidos mismos se extraen exclusivamente de la comparación sobria, sino de ideas generales y observaciones, que en parte chocan como muy extravagante. Así se explican **a** en **aarra**, varón y **e** en **emea**, mujer, con toda seriedad (*Apol.*, 35), porque se oye en el primer llanto del varón una **a**, como la **e** en el de la niña. Salta a la vista que a los empeños, tanto de Astarloa como de su sucesor Erro, le ha sido perjudicial la tendencia a reconocer en su idioma a la vez la lengua primitiva del género humano. Antes de que los lingüistas vascos no tomen la determinación de renunciar del todo a tal empeño vanidoso, cuya inutilidad han reconocido hace largo tiempo otras naciones, y se limiten a participar sus descubrimientos acerca de su idioma no darán verdadero provecho sus trabajos, ni a sus paisanos, ni al extranjero. Estas observaciones que aquí, donde correspondía

juzgar los principios hasta hoy usados, no podían dejar de hacerse, de ningún modo deben ni pueden, por lo demás, aminorar los méritos de estos hombres para con su idioma. Astarloa, evidentemente, ha sido el primero que trabajó sobre él con espíritu verdaderamente investigador, y ensayó el descomponerlo en sus elementos. Su contribución en el estudio de la lengua vasca ha sido importantísima, máxime en la parte gramatical. Y como además con celo incansable ha recorrido todos los rincones de su pequeño país en busca del dialecto más puro, al seguirle, no se puede menos, aún allí donde él se extravía, de recoger a su paso cosecha abundante de atinadas e interesantes anotaciones. [...]

37. La lengua vasca en toda la Península

Si se miran con detención estas listas de series, no puede uno resistirse a la convicción de que no hay ninguna región extensa de la Península, en que no estén nombrados lugares o regiones por tribus, que hablaban una lengua igual al actual vasco en el sistema fonético, palabras radicales, terminaciones y modo de composición. En todas las grandes tribus se hallan y si faltan en los **autrigones**, **lobetanos**, **olcados**, **cerretanos**, **ausetanos** e **indigetes**, son precisamente las tribus menores, de las que han llegado hasta nosotros en general menos nombres. La casualidad puede haber hecho muy a menudo que los nombres legítimamente ibéricos no fuesen consignados por los escritores y la causa puede, en parte, consistir en la extrañeza de los sonidos; en parte, en que designasen villa y aldeas insignificantes. Las ciudades más importantes recibieron con frecuencia sus denominaciones de extranjeros. Que muchos nombres de lugar puedan ser también vascos, pero que ya no podamos etimologizarlos con seguridad, debe quedar además anotado. Con todo es cierto que los nombres vascos están desigualmente repartidos en la Península. La mayoría se hallan, considerados especialmente, en los vascones, después de ellos en los turdetanos y túrdulos en la Bética. La frecuencia de los más auténticos y primitivos sonidos en los nombres de esta provincia apenas deja lugar a duda posible de que el dialecto turdetano era el mismo, o por lo menos muy semejante al actual vasco[3]. Nom-

[3] En Niebuhr: «Römishce Geschichte» (I, 111) se sostiene precisamente lo contrario, como una cosa del todo resuelta; pero, dice él, aunque diese esta investigación (es, a saber, la de las palabras de los sardos montañeses por un conocedor del vasco) otro resultado, no quedaría, sin embargo, invalidada la hipótesis, por ser la lengua de los turdetanos del todo diferente a aquélla, a que pertenece como dialecto el vasco, y para nosotros completamente perdida. Es lástima que a esta sentencia no le acompañe ninguna prueba. Mis investigaciones me conducen al resultado opuesto. No veo absolutamente ningún fundamento de por qué el idioma turdetano hubiera de ser otro: hallo en los nombres de lugar una prueba completamente suficiente de la identidad del mismo con el vasco, y no sabría, sin admitirlo, hallar un medio de explicar el considerable número de nombres legítimamente vascos en Bética. A los celtas,

bres notablemente poco vascos, teniendo en cuenta la extensión del país, hay en Lusitania, aunque algunos no dudosos. La razón de esto puede ser que justamente en Lusitania la terminación briga es la forma dominante de los nombres de las mayores ciudades, y son sólo éstas de las que ordinariamente hablan los geógrafos e historiadores. Quedaba así poca ocasión para transmitirnos nombres verdaderamente indígenas. En todo el territorio, antes indicado, de nombres, que me parecen extraños, no ibéricos, están los vascos parcamente representados. Aunque estuviesen completamente aislados, que hubiese solamente en la Bética, Astaza, Iliberis, Urgao, en Lusitania Mendiculea, en la costa norte Iria, Flavionavia, en el interior Oria, Orospeda e Idubeda, en la costa S. Lucentum, Iluso, etc., siempre mostrarían estos nombres aislados, que allí habían penetrado iberos, que hablaban el vasco o habían sido desalojados de allí, y necesariamente habrían tenido que atravesar los países intermedios, por los que se llega a estos lugares. Creo, pues, haber puesto fuera de toda duda la opinión, y expuesta en otra parte, de que los antiguos iberos eran vascos, iguales a los actuales en el idioma, o semejantes, y que estos iberos habitaban en todas la regiones de España, sin limitarse a una sola parte del país.

Prueba importantísima de su antigua expansión, y que la tenemos en la misma lengua hoy viva, es su inmensa riqueza de formas léxicas y gramaticales, y ésta la he tratado in extenso en otro trabajo mío[4]. Que tan numerosas formas se hubiesen originado en parvos territorios y en una o pocas tribus, sería monstruoso. En cambio se comprende esto del todo, si se admite que una multitud de tribus, que vivían en gran extensión, se hayan visto obligadas al través del tiempo y de las circunstancias a vivir en pocos valles de regiones montañosas. [...]

49. Resultados de las investigaciones hasta aquí efectuadas

1. La comparación de los antiguos nombres de lugar de la Península Ibérica con el vasco demuestra, que éste era el idioma de los iberos y, pues este pueblo sólo parecer haber tenido un idioma, son pueblos ibéricos y vascos expresiones sinónimas.

2. Los nombres de lugar vascos se hallan, sin excepción, en toda la Península y los iberos estaban esparcidos, por consiguiente, en todas sus partes.

---

en la provincia, no se les puede imputar, ni geográfica ni lingüísticamente, y los túrdulos, en que aquí hubiera de pensarse, eran, según Estrabón (III, 1, página 139), tan íntimamente unidos con los turdetanos, que no pueden admitirse dos idiomas diferentes en unos y otros. Carter *(Journey from Gibraltar to Malaga,* I, 83) dice que, según Plinio, el idioma turdetano era un dialecto del celtibérico. No se ve qué pasaje de Plinio pueda referirse.

[4] Adiciones al *Mithridates,* p. 38.

3. Pero hay entre los nombres de lugar de la Península otros, de los que la comparación con los nombres de lugar de tierras habitadas por celtas muestra, que son de origen céltico, y en éstos se pueden hallar también los poblados de los celtas mezclados con los iberos, donde los testimonios históricos nos abandonan.

4. Según esto, habitaban los iberos no mezclados con celtas sólo alrededor de los Pirineos y en la costa meridional. La mezcla de ambas naciones invadió las tierras interiores, Lusitania y la mayor parte de la costa N.

5. Los celtas ibéricos eran idénticos en lengua a los celtas, de que proceden los antiguos nombres de lugar galos y britanos, y las hablas aún vivas en la Gran Bretaña y Francia; sólo que no eran probablemente meras colonias de tribus galas (de hombres aisladamente emigrantes de un linaje, que quedase atrás), como lo muestra la diferencia de carácter e instituciones. Podían ser de los que poblaban la Galia desde tiempo inmemorial, o antes inmigrados en masa. En todo caso no había en su mezcla con los iberos el carácter galo, que nos dieron a conocer los romanos, sino ante todo el ibérico.

6. Fuera de España, hacia el norte, no se halla ninguna huella de iberos, si se exceptúa la Aquitania ibérica y una parte de la costa del Mediterráneo. Señaladamente, los caledonios no pertenecían al tronco ibérico, sino al céltico.

7. Pero hacia el sur poblaron los iberos las tres grandes islas del Mediterráneo, como lo demuestran a la vez testimonios históricos y nombres de lugares vascos. Sin embargo, probablemente no todos eran inmigrados de Iberia o Galia, sino que ocuparon estas tierras de tiempo inmemorial, o procedieron de oriente.

8. Es dudoso que perteneciesen también a los pueblos primitivos de la tierra firme de Italia. No obstante, se hallan varios nombres de lugares vascos que pueden fundamentar tal presunción.

9. Los iberos son diferentes en carácter e idioma de los celtas, tal como conocemos a éstos por los griegos y romanos y por las reliquias de la lengua. No hay, con todo, fundamento para negar todo parentesco entre ambas naciones; los iberos pueden ser muy bien un linaje perteneciente a los celtas, sólo que desgajado antes de ellos.

Estas nueves conclusiones las ha podido sentar mi trabajo sólo por la comparación de los Nombres de Lugar, como series de fidedignos documentos históricos, con la Lengua Vasca. Me he impuesto como objeto limitarme a esto, para así aquilatar, confirmar y ampliar las investigaciones hasta hoy realizadas, investigaciones que, casi en su totalidad prescindían de la lengua epicórica de Iberia. Mas para completar exhaustivamente las investigaciones sobre los primitivos pobladores de la Península se deberá todavía comparar, con independencia de testimonios históricos y relaciones de lugar, el vasco como lengua con las

lenguas restantes de la Europa occidental, con lo cual únicamente se puede aclarar, de modo fehaciente, el último de los puntos aquí expuestos. Pero ésta es una empresa mucho más difícil y que exige otros presupuestos.

B. *Prüfung der Untersuchungen über die Urbewohner Spaniens vermittelst der Vaskischen Sprache,* Berlin: Dümmler, 1821. Ed. castellana: ECHEBARRIA, Francisco y STEIGER, A., *Primitivos pobladores de España y Lengua Vasca*, Madrid: Minotauro, 1959, pp. 19-27, 145-147, 197-199.

Persecución del vascuence en las escuelas. El maestro da al principio de la semana a un niño un anillo. Este anillo se llama *el rey*. Presta atención a quién habla una palabra en vascuence fuera o dentro de la escuela con otro escolar, y le da el anillo. Este a su vez presta atención a lo mismo y da el anillo y así sucesivamente. Al fin de la semana pregunta el maestro por el anillo e inquiere en serie a todos los niños, que lo han recibido unos de otros. Estos se han de poner luego con los brazos altos en cruz, levantar por detrás la camisa y se les castiga. Así se enfurece contra la naturaleza. Pero los escolares (esto me lo refirió don Pablo Astarloa de su niñez, tanto se cultiva ya esta niñería) eluden la prohibición. Si uno de ellos quiere decir algo al otro, lo dice al árbol, a la estrella, y el otro contesta así, o a un transeúnte, pero no el uno al otro. Lo mejor es que se ven obligados realmente a ello, porque a menudo no saben las expresiones castellanas. Muchos de los *Caseros* no envían sus niños a la escuela.

Hay pocos que sepan escribir en Vascuence. Cartas en vascuence no se escriben. El nombre del pueblo mismo las hace escribir en castellano. [...]

Lo sorprendente es que esta rivalidad local, como se la podría llamar, también ejerce sobre el idioma una influencia muy grande. Que el vasco se adhiera a su lengua con más fuerza en el grado en que injustamente se la persigue, que se alegre cuando el extraño muestra interés por ella, y se toma el trabajo de chapurrear algunas frases, que busque el explicarle todas las particularidades y características de esa lengua y en especial el secreto de los significados incluidos en la mayoría de las palabras vascas intente aclararlo etimológicamente, es muy natural. Pero más chocante es la porfiada disputa, de dónde se habla el vascuence mejor y más puro. Marquina en Guipúzcoa y Durango en Vizcaya mantienen en esto incuestionablemente la primacía. Ambas localidades en medio del país, cerca una de otra, solo separadas por la montaña Oiz, ambas bastante pobladas, bien acomodadas más por agricultura e industria, que por comercio, y por esto menos frecuentadas por forasteros, ambas por último rodeadas de montañeses, que ha retenido puro e inalterado en sus viviendas dispersas, apartadas, el más antiguo vascuence a menudo apenas comprensible todavía para el urbano, han

quedado las más exceptuadas de la mezcla de su dialecto con palabras y frases castellanas. Ambas disfrutan además ahora de la preeminencia, Marquina en D. Juan de Moguel, Durango en don Pablo de Astarloa, de poseer dos lingüistas tan doctos y fundamentados, que, si bien el último ha investigado la estructura y naturaleza de su lengua con más profundidad, sin embargo aún el conocedor no de buena gana dará su fallo definitivo sobre ella. El punto discutible es ahora, con todo, el saber cuál de ambas localidades sobrepuja a la otra y sobre esto oí con frecuencia disputar con tenacidad y calor.

Aún más singular y dificultoso para el estudio de la lengua es el siguiente fenómeno. La lengua vasca tiene, como toda lengua primitiva, una abundancia de palabras de igual significación y en otro tiempo habladas en una extensión incomparablemente mayor. *Zaldia* y *Zamaria* llaman al caballo, *erhia* y *atza,* dedo, *goraçoa* y *arbasoa*, el tatarabuelo, etc. De estas palabras ha tomado el dialecto de las diferentes regiones una de ellas y ha quedado desconocida la otra, o por lo menos no es usual. La rivalidad de las pequeñas localidades hace entonces, según me aseguraron observadores perspicaces, que en una de ellas no quieran de buena gana servirse de las expresiones, que son peculiares a la vecina, si bien los nombres propios muestren que en otro tiempo eran de uso general. En Durango se dice p. ej. para expresar la idea de recoger *batu*, en Guipúzcoa *bilda*. Esto no obstante los nombres de varias quintas de allí están compuestos con la primera palabra. No es raro hallar, por tanto, tales expresiones locales aisladas, más bien en localidades alejadas que en las próximas. A la inteligibilidad general de la lengua no puede esto hacer ningún detrimento, pues siempre se trata solo de un corto número de expresiones. Pero dificulta la pesquisa del caudal lingüístico completo y denota la tendencia general de todo carácter popular a disgregarse siempre y primero en masas menores, antes de unirse en mayores. [...]

Al presentarse no es ya fácil que les acaezcan conmociones violentas, al contrario pueden las provincias vascas en España y Francia esperar un crecimiento ascendente de su población y de su bienestar. Pero a su peculiaridad nacional preparan las influencias lentas tanto más seguramente el ocaso, al forzar en nuestros días al más pequeño grupo, en el contacto recíproco de casi todos los puntos de Europa unos con otros, a renunciar a su carácter exclusivo. Arrinconan poco a poco su lengua y con ésta se pierde necesariamente a la vez también aquél. Ya en el día tiene que retroceder a la montaña, de decenio en decenio cada vez más, acosada por todos lados, tratada como por mala madre precisamente por la parte más ilustrada de la nación, y es de prever que su decadencia tomará de aquí en adelante una marcha aún más acelerada. El decrecimiento rápido, que ha experimentado el dialecto provenzal y el tolosano en el mediodía de Francia desde el principio de la revolución, proporciona un ejemplo de ello previsor e instructivo. En menos de un siglo habrá desaparecido quizás el vascuence de la

serie de lenguas vivas y hasta en los nuevos tiempos hubo fenómenos semejantes. Pues del mismo modo murió al principio del siglo XVIII el antiguo prusiano con algunos ancianos en un rincón de Samblia y en nuestros días vimos perderse un dialecto del kímrico en Cornwall.

Parece en la marcha de la cultura humana irrevocablemente determinado, que en un cierto grado de civilización deban desaparecer las diferencias, que separan unos de otros los pueblos pequeños y que sólo pueden entrar en actividad común grandes masas. Para inducir a naciones enteras a progresos intelectuales importantes y especialmente para asegurarlas contra todo posible retroceso a la barbarie y la ignorancia se requieren grandes medios políticos; la diversidad de nuevas relaciones de ahí originadas produce diversidad y novedad en las opiniones e ideas; y el espíritu humano quizás nunca hubiese logrado algunos de sus más sublimes descubrimientos sin el espectáculo incitante de un roce intenso y casi general de las fuerzas humanas. ¿No conocerá esto, empero, tampoco un límite; no alcanzará la civilización de nuevo un punto en que cabalmente sea tan necesario encerrar imaginación y sentimiento en un círculo estrecho, como conducir el entendimiento a una amplia esfera, para conservarle al carácter el calor y fuerza, sin los que nada puede fructificar en él? Esta es otra cuestión y ciertamente no sin importancia.

Aun sin entrar en esta disquisición, promueve siempre una sensación dolorosa la decadencia de un pueblo, aunque debiese caer como víctima ofrecida al destino bienhechor de toda la humanidad; y aún más la completa desaparición de una lengua. A los hombres estamos acostumbrados a pensarlos como perecederos; así que, si también enmudece para siempre el sonido en que de otra suerte se sobrevive; si el molde, en que una estirpe humana, dueña de sí; fundió sus pensamientos y sentimientos, se rompe, entonces su desaparición se nos representa doblemente lastimosa, porque se destruye todo lazo de unión entre él y el tiempo venidero. Aun cuando una lengua, no refinada por ninguna naturaleza, sólo sea pura expresión del modo de pensar de un pueblo rudo, tampoco será su pérdida de ningún modo indiferente. Pues también en la cultura más superior hay innegablemente un punto, en que las más delicadas conmociones de la sensibilidad refinada vuelven por sí mismas a los sencillos rebosamientos del sentido natural y en una nación verdaderamente cultivada los individuos de educación más esmerada están en contacto continuo y recíproco con la parte sencilla, pero sana del pueblo.

Precisamente por esto, que la lengua vasca es lengua popular y que se debe buscar en los vascos más exactitud sana del juicio que formación científica, más sentimiento naturalmente cálido y vivo que sensibilidad refinada, inspiran esta lengua y esta nación un interés aún más vivo. En cuanto una lengua alcanza formación literaria y científica, se la arranca de las manos del pueblo y rara vez

gana luego en energía o riqueza. Pues siempre recibe un sello más sensible y variado en el uso del pueblo, que en el del escritor; debe haber servido primero en la boca de un pueblo fuerte y ampliamente extendido (del que es propiedad primitiva) para expresión de las necesidades más inmediatas, de las sensaciones más naturales, de la fantasía más infantil, hasta de las pasiones más rudas, antes de que pueda hacerse capaz, por vivacidad, vigor y profundidad en generaciones ulteriores más refinadas, para el empleo espiritual más elevado. El hombre está destinado a perfeccionarse socialmente; cada uno debe siempre agregarse a una masa y todo lo humano se toca a la vez en la sencillez de la naturaleza y en el más supremo florecimiento de la perfección educativa. Sin un carácter popular decidido, firme y vigoroso, en balde será esperar, por tanto, ni en la más fina educación de una nación, verdad, fortaleza y cumplimiento del deber. Pero cuanto más inmensa la distancia entre el pueblo y las clases ilustradas de la nación, tanto más rara se hace también la aparición de caracteres populares. De aquí que, si se los quiere ver todavía hoy en actitud despierta y viva, se tiene que ir, precisamente apartándose de la cultura, a regiones en las que ésta ha penetrado poco todavía. Pero en los vascos concurren además varias circunstancias para hacer el fenómeno más sorprendente e instructivo.

Los vascos, sobre todo los del lado de España, no son meramente pobres pastores de montaña o absolutamente siervos oprimidos. Constituyen un pueblo dedicado a la labranza, navegación y comercio, y no carecen del bienestar corporal, sin el cual es imposible la prosperidad moral. Tienen una organización libre, deliberaciones públicas ordinariamente en la lengua del país, así pues un interés común, que atañe a cada uno y para el que puede actuar. Animados de un entusiasmo por su país y su nación, quizás sorprendente a los ojos de más de un extranjero, permanecen fieles a su patria de buen grado aun los hacendados, aun los que reciben títulos honoríficos en Castilla, o que han ejercido cargos de principalía, y en su patria viven necesariamente en una muy grande comunidad con la masa del pueblo, pues no pueden eximirse de las costumbres y de la lengua de éste. Así pasa siempre una cierta parte de ilustración y educación más nuevas a la lengua popular y a las ideas populares, y hay un apartamento menos visible de clases, cuya diferencia desaparece completamente a los ojos del vizcaíno genuino. También tiene que ser visible ya a todo viajero en la fisonomía del país y de los hombres, que en las provincias vascas el pueblo posee más educación natural, y las personas de distinción más popularidad que en las vecinas España y Francia. En cuanto a esto sólo se pueden poner en comparación los pequeños cantones de Suiza, en los que, sin embargo, su independencia política dio otra posición externa, y su menor apartamiento además otra posición interna.

A los vascos caracteriza idioma, organización, costumbres, fisonomía, y todo lo que le rodea, sin exceptuar el aspecto de su país, como una estirpe pura

y separada. Su peculiaridad, profundamente entretejida en él, es completamente independiente de causas exteriores y casuales; no conoce, ni cerca, ni lejos, una estirpe hermanada, sino que está en su pequeño territorio, entre la montaña y el Océano, solitario como una isla. Lo que se llama puro carácter de pueblo y cómo se origina, en ninguna parte se puede, por tanto, examinar mejor que en él. En el progreso de la educación tienen ciertamente que pulirse los contrastes agudos de los caracteres nacionales, y por consiguiente podría parecer este examen como únicamente objeto de una curiosidad baldía. Pero el conservar y nutrir cuidadosamente una parte de aquellos caracteres, y el procurarles también validez en la educación más fina, incorporándola en ésta, es propio ciertamente de los medios, todavía poco atendidos, de conservar a una nación fuerza y carácter, de cuya penuria tan a menudo se exponen quejas justificadas. Pues todo ensayo de educación, que no mantiene viva la influencia de la mera naturaleza misma, en tanto cuanto esto pueda ser, cosa es mal comprendida.

La peculiaridad étnica de los vascos nos retrotrae a siglos lejanos, a la época anterior a la dominación romana y cartaginesa, y a los primeros pobladores de España. Disminuye poco a poco naturalmente con el trato más frecuente entre ellos y sus vecinos, pero sea como quiera, que se puedan mezclar en consecuencia y conformarse de otra manera, quedará todavía por mucho tiempo una cierta parte de ella. De aquí nacen dos cuestiones importantes, una histórica y otra política: ¿de dónde procede la estirpe y el idioma de los vascos, y con qué otros pueblos e idiomas se emparentan? y ¿cómo debe tratar a la nación vasca la monarquía española (pues para la república francesa sólo pueden tener sus distritos vascos una importancia muy secundaria) para hacer su fuerza y su actividad tan provechosas para España como sea posible?

La primera pregunta se ha suscitado a menudo, pero todavía no se la ha contestado con fundamento. Casi todas las soluciones, que se han dado hasta ahora, son menos el resultado de una investigación circunstanciada y sólida, que decisiones arbitrarias de la manía sistemática y del espíritu de partido. En verdad que tampoco ningún extranjero, de los que han escrito sobre esta materia (pues los escritores indígenas son sospechosos por otros motivos), ha procedido a partir de un conocimiento suficiente del idioma.

La segunda pregunta tiene un interés práctico superior, y tanto más cuanto que ahora es frecuente el caso de que pueblos diferentes se reúnan en el mismo Estado. Pero hay que confesar libremente que hasta ahora siempre se ha pensado más en desembarazarse sólo de las dificultades, que opone la disparidad, que en utilizar lo bueno, que consigo trae la peculiaridad.

Estas y análogas consideraciones hicieron para mí, desde que tomé la resolución de hacer un viaje a España, un objeto atrayente de la investigación de la nación y el idioma vascos.

48. JUAN ANTONIO IZTUETA ECHEBERRIA

(Zaldibia [Gipuzkoa], 1767 - Zaldibia, 1845)

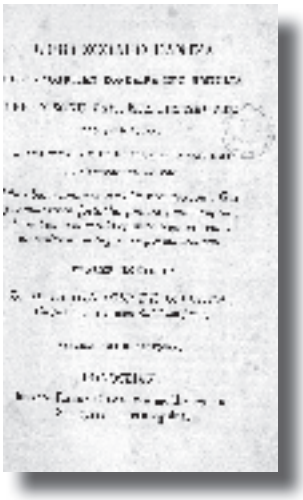

En medio de las bibliografías de los demás autores reseñados en este estudio, frailes, sacerdotes, académicos, sesudos estudiosos, la de Iztueta resulta fuertemente discordante. Tanto en su trayectoria vital, como en su ideología y práctica política se aleja notablemente del clásico investigador vascófilo, religioso y conservador. Su familia era la prototípica de artesanos, en concreto caperos, compuesta por los padres y doce hermanos, de los que Juan Antonio era el quinto. De ahí que uno de los motes con que fue conocido fuese el de *«kapagintxikia»*. Su formación fue, en consonancia con la situación social y económica familiar, muy rudimentaria, pero su gran deseo de saber e inquietud intelectual le forzaron a un proceso autodidacta que dio estimables frutos, leyendo cuanto pudo sobre historia, lingüística y otras materias. Una de las características de su personalidad es la de mostrarse bastante alejado de las pautas dominantes en su tiempo en cuanto a religiosidad y moral se refiere. Su agnosticismo e inquebrantable afición a las mujeres y a los bailes le situaban permanentemente en el punto de mira de sus convecinos y desde luego, de los eclesiásticos más integristas e intransigentes. Con su primera mujer tuvo cinco hijos, pero la conducta liberal de la pareja no permitía con certeza a Iztueta asegurar que todos fuesen suyos. De hecho, en el proceso a que fue sometido por la Inquisición de Logroño declaró que él dormía en el desván de la casa y ella en el cuarto bajo: «y que así ésta podía hacer libremente lo que le gustase con cualquier otro de que se alegraría, pues él haría lo mismo con cualquiera que se le franquease en cualquier parte, pues para ello era libre y que para ejecutar acciones de lujuria de nadie le daba cuidado alguno». Viudo y preso por un asunto de robo, casó con Conchesi

Bengoechea, que igualmente estaba en la cárcel por haber dado muerte al hijo habido de sus relaciones con un cura. Tuvo con ésta otros tres hijos. Viudo por segunda vez, casó por tercera con una jovencita a la que aventajaba en cuarenta años, con la que tuvo otros dos hijos más. Su actividad laboral tampoco era del todo regular y sosegada. Aparece como marraguero (colchonero), vendedor de aceite, molinero, pastor, celador de puerta, maestro de danza y bertsolari, teniéndose sospechas de que en ocasiones acompañó en su trabajo a un hermano bandolero que tenía. En una ocasión aparece citado como maestro de primeras letras y aunque nunca tuvo este título, no sería nada raro que hubiese ejercido esporádicamente esta profesión, dada su gran preocupación por la formación de los jóvenes, que fructificó en su amistad con el pedagogo, sacerdote y liberal Agustín Pascual Iturriaga. Pasó Iztueta buena parte de su vida en la cárcel. Entre otros, tuvo un proceso ante la Inquisición, denunciado por su párroco, que lo tenía por su bestia negra. Sus ideas fueron declaradas heréticas, blasfemas y materialistas. Con estos precedentes no es extraño que Iztueta abandonase Zaldibia, se trasladase a vivir a San Sebastián y que en esta ciudad colaborase con las autoridades pro-francesas tras la invasión de 1808, obteniendo un cargo en el ramo de Hacienda. Pero tras la derrota napoleónica Iztueta fue procesado, como otros muchos, por afrancesado. Estuvo preso algún tiempo y fue multado y desterrado de Azpeitia y San Sebastián. Su situación era bastante angustiosa, pues acababa de enviudar por segunda vez y tenía a su cargo dos hijos del primer matrimonio y otros tres del segundo y sus ingresos, preso en Tolosa, no debían de ser grandes. Luego estabiliza su vida, desempeña varias funciones en San Sebastián e inicia su producción literaria.

Su preocupación fundamental se centra en la decadencia de las danzas tradicionales, pues los nuevos músicos estaban muy influenciados por los sones y ritmos extranjeros y cada vez se bailaban menos y peor los temas propios del País. En 1819 fue comisionado por el ayuntamiento donostiarra para que por una parte, enseñase al tamborilero de la ciudad todos los bailes vascos que conociese para que éste los pasase a pentagrama y pudiesen así conservarse, y por otra, que se ocupase en instruir a los niños asilados en la Misericordia en estos mismos bailes vascos. Iztueta sistematiza su conocimiento empírico sobre los bailes y publica en 1824 su *Guipuzcoaco dantza gogoangarrien condaira*..., que trasciende a la mera recopilación de músicas y pasos para convertirse en el primer tratado de folklore y consecuentemente Iztueta en el primer folklorista vasco. Como no podía ser de otra forma se vio envuelto en la polémica sobre la licitud moral de las danzas, en la que tuvo por oponentes a otros vasquistas de su época: el jesuita Mendiburu y el carmelita fray Bartolomé de Santa Teresa.

Toda su obra está escrita en lengua vasca. Aquejado su estilo de un cierto purismo y afectado de larramendismo, mantenía sin embargo Iztueta una pre-

misa fundamental, la de que abordase el tema que fuese, historia o bailes, había de ser en vasco. Para él los hijos del País que estudiaban fuera y pretendían luego tener por menos la lengua de sus padres, abandonarla y esconderla, eran dignos del mayor desprecio. Por último, estando, como estaba, más cerca de la ilustración y el liberalismo que de cualquier planteamiento absolutista, Iztueta defiende, sin embargo, en su *Guipuzcoaco provinziaren condaira* la vinculación entre la situación de las lengua vasca y los Fueros, relacionando la supervivencia de una con el mantenimiento de los otros.

Textos seleccionados

A. *Guipuzcoaco dantza gogoangarrien condaira edo historia, beren soñu zar, eta itz neurtu edo versoaquin. Baita berac ongui dantzatzeco iracaste edo instruccioac ere. Obra balio andicoa eta chit premiazcoa, Guipuzcoatarren jostaldia gaitzic gabecoaquin, lendabicico etorqui Españar argui eta garbi aien oitura maitagarrien gordacaiztceco*, Donostia: Ignacio Ramón Baroja, 1824. [Donostia: Euskal Editoreen Elkartea, 1990, pp. 92-96, 328-330].

De quiénes y cómo denigran y desprecian las venerables y amadas danzas de nuestros ancestros y sus diestros y honestos danzaris

Encontramos en nuestra tierra una suerte de gentecilla maldiciente e inservible que es un baldón parra todos los vascos. A estos torpes charlatanes nada les da más asco, además de su dulce lengua propia, que oír nombrar las honradas costumbres ancestrales; andan renegando acerbamente contra los buenos hermanos que las representan, abominan de las antiguas y deliciosas melodías y, por último, denigran y entierran hasta lo más recóndito de la tierra la venerable y preclara lengua que mamaron de los pechos de su madre.

Cuando estos chorlitos pretenciosos e ignorantes ven a un honrado campesino salir, en las fiestas de su pueblo, a bailar la *gizon dantza* a la plaza pública, empezarán a infamarle, diciéndose unos a otros:

Oye, oye, hermano, mira, mira a ese de ahí; parece su cabeza queso de Flandes. Le responde el otro: *Antojábaseme a mí algún mameluco*. Y dirá uno: *¡Demonios! ¿De dónde habrá sacado esa casaca a la moda? Una levita me haría con su faldón*. Y el otro: ¡*Caramba! ¡No es mala su boina para techar una casa!* Y gritará aún otro: *¡Carajo! ¡Menudos zapatos! ¡Con un barco así fuérame a América!*

Y mientras así despotrican, ven que a la danza traen alguna señora respetable o muchacha deliciosa, a la que luego empezarán a ultrajar: que si no

lleva el pelo cortado y rizado, que si lleva ropas del tiempo de Moisés; que no sabe mirar a los hombres con alegría, que si tiene los andares torpes de casera; y diciendo vilezas de esta suerte, cuando ya se han dado un hartazgo, otra vez empezarán a burlarse de las hermosas figuras de la danza, desbarrando y diciendo que es cosa mema y pesada, que por no tocarse las manos uno a otro se las cogen con pañuelos, que los chicos y las chicas no se permiten ni el más mínimo roce, y quién sabe qué otros sapos echarán por la boca estos infames.

Me suelo asombrar, y no poco, por cierto, de cómo los honrados caseros no echan de allí molidos a palos a estos malditos calumniadores.

Y todavía tenemos otros, aunque solo sean unos cuantos, tan insultantes como estos infames miserables que andan de pueblo en pueblo y de celebración en celebración denigrando las alegres costumbres de su tierra natal.

Es cosa notoria que de todas las provincias suelen ir muchos jóvenes de noble casa a los seminarios, a instruirse cada cual en su rama del saber.

Estos jóvenes galanes que de muchos pueblos distintos allí se juntan, cuando se entregan al solaz y diversión y, sobre todo, en los momentos en que se dan a las bromas y la alegría, suelen querer mostrar las habilidades o destrezas que poseen, tanto las aprendidas en el seminario como las que traían sabidas ya de casa.

En las primeras vueltas suelen bailar las danzas más conocidas y, después, cada uno las de su pueblo natal. Al llegar este momento, cuando les llega el turno a los guipuzcoanos, nunca falta quien diga, si no las conoce (y la mayor parte suelen ignorarlas): *No me vengáis otra vez con pasacalles ni con esas otras danzas de tiempos de Matusalén que suelen practicar mis paisanos en las plazas públicas. Hoy en día ya nadie baila esas danzas antiguas y enfadosas si no es algún pobre casero, y cuando le ponemos la vista encima los de mi condición, reventamos de risa con el espectáculo, pero si vosotros os queréis quedar satisfechos, yo os daré todo el alimento que queráis.*

Y no bien dice esto que allí empieza a modo de potro sin domar a cocear y piafar, a dar volteretas y hacer piruetas: al uno le da una patada, al otro le pega con la cadera, y no se detiene hasta que, echando por la boca espuma y baba a borbotones, queda absolutamente agotado.

Estas vanas cabezas de chorlito suelen pensar que con esas destemplanzas desagradables y vergonzosas disimulan su ignorancia, pero no se percatan, pobres ineptos, que su inanidad queda revelada a la vista de todo el mundo, ya que aún entre los compañeros de esta gente debe de haber sin duda muchos que han leído las ponderaciones extremadas que en sus memorables obras muchos hombres sabios han dedicado a nuestras venerables danzas.

¿Y no van estos necios hasta opinar que las amadas danzas de su tierra son cosa de vergüenza? Pues para la siguiente ya pueden ir enterándose estos infames maldicientes y como ellos tantos otros torpes charlatanes de su especie, que muchos hombres de grandes luces, con sesos mejor provistos que los suyos, han pulido con amor y embellecido con esmero nuestras venerables danzas y las han elevado a las más altas cimas, como bien pronto he de mostrar.

El mayor timbre de gloria de estos engreídos que tras pasar años en tierras extrañas tratando de instruirse suelen volver a su tierra con tan poca ciencia o menos de la que tenían al irse consiste en decirles a sus padres y hermanos en cuanto entran en casa: *Eh, callad, no habléis más esa jerigonza propia solo de salvajes o de un rancho de gitanos: vergüenza he que me conozcan por el acento los castellanos, que yo también soy de turriz aburnis*.

Y todavía más dignos de verse y de oírse son sus padres y hermanos, que llevan su sandez a hacerles caso y decirles a los vecinos: *Nuestro hijo el que estaba fuera volvió a casa anoche, hecho un galán, en buena salud, y repleto de ciencia y sabiduría. El caso es que se le ha olvidado completamente el vascuence: ni una sola palabra es capaz ya no de decir sino ni tan siquiera de entender en esa lengua. Y menos todavía quiere que se le hable en ella. Por lo que le toca, si queréis hablar con él, en castellano habréis de darle a entender lo que queráis decirle, como podáis, porque si no, se ha de enfadar, y no poco, por cierto*. […]

En la página 93 y siguientes el padre carmelita habla de las palabras *sardia* y *sardiska* y, haciendo burla continua del señor Lecluse y dándoselas de autoridad, dice: «sardia *es voz sincopada compuesta, de estos dos verbos vascuences:* sartu, *que significa entrar y* atera*, que vale por salir. Y su uso es el de meter las púas con facilidad*. Engáñase de parte a parte el venerable padre. Aquí sí que podría yo decir, con algo más de razón que él cuando le dice al señor Lecluse: «*Esto es no saber ni los rudimentos del vascuence*». La palabra *sarde* no se compone de *sartu* y de *atera*, sino de *sartu* entrar y la sílaba frecuentativa *di*, y significa «entrar continuamente» y no «fácilmente» como asegura el fraile. Y si no, ahí está su paisano el sabio Astarloa, que no me desmentirá en la página 76 de su Apología.

Y al hablar de la palabra *sardiska* dice el venerable padre: *«Téngase en cuenta que la palabra* sardiska *no es vascuence, ya que* ska *no es sufijo de nuestra lengua»*. Tal vez no lo sea del vascuence del padre Bartolomé, que a todas luces ha de ser bien corto, pero sí lo es de la lengua vasca, como me dispongo a demostrárselo a usted, señor Moguel. Dígaseme: ¿Son o no son del vascuence las palabras *aska, arraska, piska, biska, kezka, eska, neska*? Su merced dirá que sí, pero el padre de Santa Teresa dirá que no, ya que *ska* no es sufijo de nuestra

lengua; a su entender, ¿son o no palabras del vascuence *kaska motz, naskagarria, irriska ari, milliska zak* y otras doscientas por lo menos que podría aducir pertinentemente? Sin duda lo serán a juicio de usted, pero no lo serán si le preguntamos a su amigo el carmelita, puesto que *ska* no es sufijo de su idioma.

En la página 87 dice el padre carmelita: «Yanaldia*, vuelta de comer…* yanaldia *para nada significa vuelta ni pirueta ni cosa alguna semejante, sino tiempo o espacio en el que uno come*.» ¡Lo que faltaba por oír! Se echa de ver que el padre de Santa Teresa está tan ducho en francés como lo está en vascuence o en castellano. Pues, bien, señor mío, *tour de manger* no es *vuelta de comer*, sino *turno de comer*, *vez de comer*, y eso es lo que significa propiamente. *Yanaldia* procede de *yan* comer y *aldia,* vez, si no se puede ver el Diccionario de Larramendi en esas dos palabras, es cierto que el Diccionario de Larramendi se encuentra lleno de erratas y errores, y tanto en este tema como en los demás tendrá por ventura intención de enmendarlo.

Quisiera yo, Señor Moguel, que le preguntara usted a su amigo De Santa Teresa qué significan estas palabras: *juan aldian, etorri aldian, ibili aldian, joan aldi bakoitzean, etorri aldi bakoitzean, ibilli aldi bakoitzean*. Me gustaría ver cómo vierte esas expresiones y de qué forma compone su espacio con esos verbos de movimiento. Pero ¿qué versión ni qué composición podrá hacer un etimologista tan burdo como él? Veamos, de todas maneras, si resulta ser más diestro en castellano.

B. *Guipuzcoaco Provinciaren Condairaedo Historia ceñetan jarritzen diraden arguiro beraren asieratic orain-arte dagozquion barri gogoangarriac,* Donostia: Ignacio Ramón Baroja, 1847, 8-10.

Aunque estos últimos años nuestro vascuence, lengua preclara y para nosotros entrañable más allá de toda ponderación, ha estado arrumbada a estas breñas, como dormida, al cabo se ha despertado y dejando las hoyas montaraces ha de mostrarse a los ojos del mundo entero con limpio y afable rostro para recobrar sus bellas y valiosas pertenencias, y las ha de hallar abundante y fácilmente en todas partes, aquí como allí, porque a la vista de todos están dando gritos y diciendo a su amada Madre: estamos vivos, aquí estamos, somos tuyos, ven cuanto antes a abrazarnos como solías hacer hace tanto tiempo y guárdanos en buena hora en ese regazo tuyo amplio, abundoso, dulce y poderoso por los siglos de los siglos.

Aunque nuestros venerables padres han visto durante mucho tiempo que poderosos enemigos se esforzaban por hacer desaparecer del todo su hermosa lengua y enterrarla bajo tierra, hoy es el día en que, ganado pleitos por obra y

virtud de sus nobles y leales hijos, se encuentra cumplida de belleza, galanura y fuerza, por más que los castellanos, con su lengua vana y áspera, no esperaran que tal cosa sucediera.

Quién sabe cuántas cuitas y penas y qué copia de preocupaciones han levantado contra la sabia y venerable lengua vasca tantos hombres arrogantes que, como si fuera ella vergüenza y baldón para España, la han infamado injustamente, con intención de hacerla desaparecer y retirarse a lugar donde nunca volviera a levantarse.

Entre otros muchos, los más poderosos enemigos que ha tenido el vascuence son Mariana, Mayans, Armesto Osorio, Nicolás Antonio, Marti, Beláz-quez, Ledesma y don Joaquín Traggia, todos de gran elocuencia, pero ni uno solo de ellos conocía el vascuence ni siquiera superficialmente. Y sin hacer cuenta de esta gran deficiencia que padecían no dudaron en arremeter sin contemplaciones contra el noble e inocente vascuence, diciendo con sus burdas, ásperas y torpes plumas, sin asomo de vergüenza, cuanto les ofrecía su inventiva, sin mirar a las consecuencias. Para acabar, ponían en sus escrituchos, como cosa cierta y averiguada, que el vascuence no es sino un habla ridícula compuesta combinando torpemente retazos sueltos de algunas lenguas orientales, que no posee gramática ni léxico y que no puede poseerlos, ya que ni siquiera tiene materia que poder medir y poder ajustar a razón.

Al escuchar estos delirios insultantes y otros muchos de la misma guisa que silencio, los vascos de buena ley se ofendieron gravemente y comenzaron al punto a publicar los donaires del buen y puro vascuence para conocimiento del mundo entero. El padre Larramendi de venerada memoria fue el primero que expuso recta y claramente el léxico y la gramática del vascuence, al cual puso el nombre de *El imposible vencido,* donde demostraba a las claras que todos los denigradores del vascuence son un hato de calumniadores cortos de ciencia y de lengua.

Después del bendito Larramendi salieron a la plaza pública el sabio Astarloa y el despierto Erro a poner a nuestro muy amado, noble e inmortal vascuence a la vista de todo el mundo, ricamente engalanado, para que echaran de ver que, de todas las lenguas que hasta hoy se han conocido, él y solo él puede hacerse remontar a los comienzos del mundo. Y por ello pueden encontrársele al vascuence, bien conservados en su profundo seno, las adorables y excelsas virtudes que nuestro supremo creador le dio junto al ser de los hombres. Como el lazarillo conduce al hombre ciego en derechura allí donde este desea, no menos rectamente y por más cómodos caminos conduce el vascuence a sus leales hijos, dándoles con brío la mano, a los lugares donde se encuentran sus raíces más fuertes y perennes.

De esta forma, pues, se han remontado Astarloa y Erro con el vascuence, sin perder un ápice la derechísima senda, hasta la primera edad del mundo, donde han encontrado, clarísimas, las explicaciones del origen del vascuence y se las han revelado con su limpio nombre al mundo entero, de suerte que nadie puede ya negarlo.

49. BARTOLOMÉ DE MADARIAGA GARATE
Conocido como fray Bartolomé de Santa Teresa
(San Andrés de Etxebarria [Markina, Bizkaia], 1768 - Lazkao [Gipuzkoa], 1835)

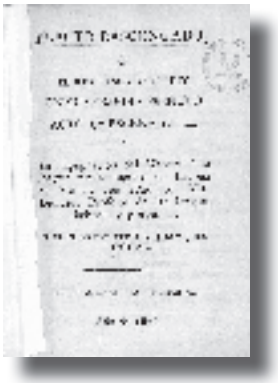

Ingresó como fraile carmelita, profesando en Corella y tomando el nombre religioso de Bartolomé de Santa Teresa, por el que es conocido. Estudió filosofía en Logroño entre 1790 y 1793, teología en Pamplona entre 1793 y 1796 y moral en Burgos entre 1796 y 1799. Destacó como infatigable predicador y misionero, especialmente en lengua vasca, por Bizkaia, Gipuzkoa y Navarra. Durante la ocupación napoleónica de 1808, los carmelitas y desde luego fray Bartolomé, destacaron por sus opiniones claramente antifrancesas, por lo que éste, tras haberse excedido en algún sermón, acabó preso. Fue prior de los conventos de su orden de Markina (1817-1820) y Sestao (1820-1824), desempeñando además otras labores en los de Burgos (1824-1826), Santander (1826-1829) y Lazkao (1832-1835). Fue amigo íntimo de Moguel y conoció y trató a los componentes de la generación de grandes predicadores en lengua vasca de la que forma parte: Mendiburu, Palacios, Cardaberaz.

Fue un notorio polemista. Se vio envuelto primero en la agria y profusa polémica de las danzas, en la que exhibió posiciones rigoristas, siendo partidario de la prohibición de cualquier danza que implicase el contacto físico entre bailarines de distinto sexo. Justo en las posiciones contrarias de tolerancia en cuanto a los bailes se situaron entre otros Juan Ignacio de Iztueta y Jovellanos. Su obra sobre este tema se tituló: *Euscal-errijateco olgueeta, ta danzeen neurrizco-gatz-ozpinduba Aita Prai Bartolome…,* Pamplona, 1816. Posteriormente participó en otra polémica que afectaba a las características de la lengua vasca. Publicó el carmelita en 1828, con edición de Juan José Moguel, un libro (*Plauto bascongado o el bascuence de Plauto en su comedia Poenulo*) en el que entre

otras cosas se incluía la interpretación de un pasaje de Plauto por medio del euskera y una crítica, bastante acerba de la obra de Fleury Lécluse. El librito contiene la traducción de los versos y cuatro largas cartas que el carmelita envió a Moguel sobre el asunto. No tenía en principio ninguna intención de que fuesen publicadas, pero Moguel insistió en darlas a la luz y de hecho lo hizo bajo su propio nombre. Lécluse, desde luego, respondió mediante su: *Plauto Polígloto*, involucrando a Iztueta, que no coincidía prácticamente en nada con Madariaga, criticando las posturas del carmelita. Éste no se arredró y escribió una obra de respuesta a sus detractores titulada *Anti-Plauto polígloto*.

Texto seleccionado

Plauto Bascongado o El Bascuence de Plauto en su comedia Poenulo, acto V, escena primera, y la impugnación del Manual de la lengua basca impreso en Bayona de Francia, año 1826, por Mr. Lécluse, profesor de las lenguas hebrea y griega, Santander: s. n., 1828, pp. 7-14, 43-46, 74-76, 111-116.

TEXTO DE PLAUTO EN LA COMEDIA POENULO
ACTO 5º ESCENA 1ª

1.º Ny thalonim valon uth si corathisima consith.
2.º Chym lach chunyth mumis tyal myctibari, imischi.
3.º Lipho canet hyth bymithij ad ædin bynuthij.
4.º Birnarob syllo homalonin uby misyrtoho.
5.º Bythlym mothyn noctothij nelechantidasmachon.
6.º Yssidele brin tyfel yth chylyschon tem liphul.
7.º Vth binim ysdibur thinno cuth nu Agorastocles.
8.º Ythe manet ihy chyrsae lycoch sith naso.
9.º Bynni id chil luhili gubylim lasibit thym.
10.º Body alyt herain nyn nuys lym moncot lusim.

REPARTIMIENTO DE LOS TÉRMINOS EN VOCES USUALES

1.º Nyth Al oni mv.[1] Al on uths! Ic orathisim. Ac on sith.

Basc. Nic Al oni mun. Al on utsa! Ic oratuijon. Ac on zic.

Cast.º Yo adoro a este Poder. Poder de pura bondad! Acójete, mujer, a su amparo. A aquel le está bien.

[1] *Al* es Poder; *Alzuba* Poderoso; y por antonomasia es Dios. Se llama también al Juez, o al superior.

2.º Chyn lachchu nyth mum istyal mijctibarij mischi!
Basc. Cein latzchu nic emen istia mirabari mizqui!
Cast.º Qué áspero me es, el dejar yo aquí poco a la criada, o criado!

3.º Lipho canethi ith bym ithij; â daedin byn uthii.
Basc. Lepo ganeti ic bein itchij; â dedin bein utztu.
Cast.º Baja tu la carga de los hombros; para que se descargue aquel.

4.º Bir narob syll ohom Al oni. Un bym isirtoho.
Basc. Bic naroe isill oam Al oai. Neu bein itzartu.
Cast.º Dos me llevan agora callando a este Poder. Yo me despertaré.

5.º Byth lym mothyn, noc tothijene lechantid asmachon?
Basc. Bic leien motia, noc toquien letzantic asmauchon?
Cast.º ¿Quién ha descubierto, (mujer) del escondrijo del lugar el delito, que se ha cometido entre dos?

6.º Yssi dele brin. Tifel ythchy lisch onten liphul.
Basc. Yssi deila brin (Zaata). Epel ichi leicoc ontzen lepua.
Cast.º Que callen; que cese el ruido. Cobarde seria yo, si no le calentara las costillas.

7.º Vth bin im ysdi burthin. Noc utnu[2] Agorastocles?
Basc. Euc bein an itchi burtian (o burdian). Noc ostu Agorastocles?
Cast.º Tu deja agora allí en el carro. ¿Quién ha robado Agorastocles?

8.º Ith emanetih yehyr-saelijcoch. Sith naso?
Basc. Ic emanetic, ichi-zaleicoc. Zuc nazu?
Cast.º De lo que tu has dado, se le puede dejar. ¿Quieres tu?

9.º Byn ni idchi llu. Hil i. Gu bylim lasi bitthym.
Basc. Bein ni itchi lo. Il i. Gu ibili lazqui-baten.
Cast.º Dejarme agora dormir un poco. Muérate tu, vete nora mala. Nosotros nos holgaremos bien luego.

10.º Body alyt? Herain, nyn nuys lym moncot lusim.
Basc. Badu alic? Erain, nic naiz leien mocots lucia.
Cast.º ¿Tiene poder (con qué)? Hacer, que haga el largo regalo, que puede, queriendo yo.

Las palabras sueltas, que Poeno, o Hano dijo en la escena siguiente, hablando con Milpho, están sujetas al mismo trabajo, que los versos anteriores. Para su mejor inteligencia, y examen llamo la atención de los aficionados, que con el texto en la mano vean la oportunidad, con que Poeno dijo aquellas palabras en el sentido, que yo les doy en bascuence. Tengo por excusado el poner

[2] *Vtnu* es desconocido. Acaso es recoger; o hurtar, o conocer, o descargar...

toda la Escena en un idioma, aunque conozco, que reluciría más mi idea. Dos impresiones de la Escena tengo a la vista, ambas diferentes sustancialmente. La de Milán del año 1500, y la de Amberes del año 1721. Pongo el texto de las dos impresiones, menos *Palum, erga, dectha* que no es bascuence, sino latín casi todo.

IMPRESIÓN DE MILÁN	IMPRESIÓN DE AMBERES
N.º 1.º Anno muthum balle bacca edre anech.	N.º 1.º Hanno Muthum balle bechoe dreanech.
2.º vo.	2.º Havo.
3.º Domni.	3.º Donni.
4.º Me bar bocca.	4.º Me bar bocca.
5.º Muphursa.	5.º Muphursa.
6.º Moinlec hianna.	6.º Mivulechinna.
7.º Lalechlabchanani liminichot.	7.º Lalech lachananin liminichot.
8.º Ysan.	8.º Ysan arvinam.
9.º Muphonnium sucoram.	9.º Muphonnium succorahin.
10.º Gunebel balsamenera san.	10.º Gunebel balsameniera san.

Guardado el orden de las palabras del texto las tomaré de la una, y otra impresión, para explicarlas en bascuence; por no saber, cual de los dos textos se acerca más a su original.

N.º 1.º Han nom uthum balle bech edrea nec=*Basc:* An num hutme Baleen belch errea nec=*Cast.º* Allí donde hijo de Balle negro tostado soy= 2.º Havo=*Basc:* Aua=*Cast.º* Boca. 3.º Domni=*Basc:* dot min=*Cast.º* dolor tengo= 4.º Me barb occa=*Basc:* Ni bart oeca=*Cast.º* Yo anoche dando vueltas en la cama= 5.º Muphursa=(voz compuesta, o adulterada). Parece, que significa animal, o animales fieros, por lo que dicen Milpho, los Comentadores, y las palabras del número siguiente; *Artza...Catamotza...* en bascuence significan animales montaraces fieros= 6.º Moin lechianna=*Basc:* Min leiquiana=*Cast.º* El que puede causar dolor= 7.º Lalech labehan anin liminicoth=*Basc:* Alea salchen arin iminicot=*Cast.º* Luego pondré el grano a vender= 8.º Ysam=*Basc:* Izan=*Cast.º* Serlo, o lo soy=[3] 9.º Muphonnium; succorahim=*Basc:* Milphon, ni on. Zuc erain=*Castº* Yo soy bueno. Tú me provocas el mal. 10º Gunebel balsameniera san=*Basc:* Guibel bals amaen erara izan=*Cast.º* Eres hijo de alguna madre de negro hígado. [...]

[3] *Arvina* es voz bascongada.

Dice V. Que en Tolosa de Francia se han juntado varios bascongados franceses, para examinar el bascuence, que yo he puesto en los versos de Plauto, y que lo han desaprobado mi trabajo. Según la relación, que se me ha hecho de la junta de Tolosa de Francia, no ha desaprobado este mi trabajo absolutamente, como V. me asegura. Los bascos de San Juan de Luz, y de San Juan de Pieport juntos en dicha Ciudad han dicho, que mi trabajo, como se ha dado a luz, no parece presentar un texto inteligible; pero declara la comisión, que puede ser el dialecto de Bizcaya. Esto no es desaprobarlo absolutamente. Yo no he querido, ni debido indicar el dialecto bascongado de los versos, sino ponerlos en bascuence propio. Porque no sé, de qué país bascongado era, ni qué dialecto usaba él, que le sugirió al Autor de la comedia Poenulo. Si los sabios bascos de la junta de Tolosa se hubieran instruido de las voces, y términos bascos provinciales, y municipales de todo el país bascongado, y los hubieran examinado en la décima con el argumento del Poenulo a la vista, hubieran dictado seguramente una inteligencia más favorable, y extendida a mi trabajo. [...]

Yo le digo a V. que ni en la Gramática, ni en el Vocabulario doble de Mr. Lecluse hallo cosa, que puede ser útil para el fin, que se ha propuesto el Autor, ni para los maestros, ni para los discípulos del lenguaje bascongado. Antes bien si los maestros hacen uso de los tales Gramática, y Vocabulario, sabrán menos, y peor el bascuence; y los discípulos jamás sabrán con ellos una mediana conjugación de un verbo bascongado. Pero podrán ser los maestros, y los discípulos, aplicándose a la obra basca de Mr. Lecluse, eternos habladores de la lengua bascongada, sin jamás entenderla. Este es el juicio, que yo he formado de los dichos Gramática, y Vocabulario doble. Para probarlo en todas sus partes, solo me costaría correr la pluma por todas las páginas de la obra. Pues muy pocas son, que no contienen yerros clásicos en la materia. Pero ya sabe V. que en un renglón se pueden estampar dos, o tres disparates, como hace Mr. Lecluse en algunos de los suyos, y para rebatir uno de ellos, acaso son menester veinte, o treinta, o más líneas. [...]

No quisiera que V. me incomodara con otra carta, haciéndome cargos de los elogios, que el Sr. Iztueta ha prodigado a la *obra basca* de Mr. Lecluse. Es verdad, según nos dice Mr. Lecluse en las páginas 6, 7 y 23, de su Gramática, ha merecido su manual basco distinguido aprecio, y repetidos aplausos del Sr. Iztueta, Autor de un tomo en 8.º sobre bailes, sones, festines... en dialecto guipuzcoano, impreso en S. Sebastián en el año de 1824, cuyo título es: *Guipuzcoaco dantza gogoangarrien condaira edo historia, beren soñu zar, et itz neurtu, edo versoaquin*. Mr. Lecluse dos veces hace mérito de la obra del Sr. Iztueta, anunciando al público, que ella comprende *las antiguas usanzas de bailes, sones, juegos, y otras diversiones originales de la muy noble, y muy leal Provincia de Guipúzcoa*. Y otras dos, o tres veces nos hace presente, cómo el Sr. Iztueta

ha elogiado, y honrado su *Manual basco,* anotando los elogios, de que *él, y los aficionados..., se han llenado de gozo al ver, que un francés, que hasta ahora no ha tenido conocimiento de la lengua (bascongada), la haya alabado tanto, y prodigado tantos elogios*. Y en otra parte (pág. 23); dice Mr. Lecluse: *D. Iztueta m´ecrit de Saint-Sebastien, que J´ai lu à preu pres todo lo más interesante, que se ha escrito sobre la lengua bascongada*. Asi Mr. Lecluse en agradecimiento a este señalado favor le llama al Sr. Iztueta *Respetable Sabio*.

No hay duda, que la opinión decidida de un *Respetable Sabio,* Escritor bascongado con repetidos elogios a favor de la obra basca de Mr. Lecluse pesa mucho. Y debo decirle a V. sobre esto lo que siento. Yo convengo, que al Sr. Iztueta tributará acaso por su obra de *bailes... juegos...* sumisos respetos aquella gente, que tiene vocación para la distinguida carrera de danzantes, cómicos, y mimos. Y no espere el Autor por su obra más respetos del religioso, y honesto país bascongado. Pregunte V. a sus paisanos el concepto que ha formado el público de la dicha obra de bailes... y verá V. que no me engaño en mi juicio.

Busque V. pues sabiduría en ella. Yo no la hallo. Si considera V. la dicha obra, por lo que tiene de estilo, y pureza del idioma bascongado, tendrá V. que corregirla, y expurgarla en muchísimos pasajes, y puntos, principiando desde su título, de donde se deben borrar: *historia... versroaquin*. Si examina V. en ella la ciencia del arte, o modos de diversiones... sones... que presenta al país; en las muchachas de los separados caseríos de entre las montañas de la Guipúzcua, Bizcaya, y Navarra hallará V. más modos, y más graciosas, y más encantadoras artes de diversiones, que en el Autor de bailes. Éstas sin conocer una letra, y a pesar del celo de sus padres, y ministros evangélicos, pueden ser maestras del Sr. Iztueta en la invención, y gracia de las diversiones de su país.

Con que por nada de lo que hay en la sobredicha obra merece su Autor, se le llame ni *Respetable,* ni *Sabio*. Y no será extraño, que los aficionados a la literatura, y bellas artes apliquen a Mr. Lecluse aquello de Iriarte *(fábula* 3.ª):

Guarde para su regalo
Esta sentencia un Autor:
Si el sabio no aprueba, malo;
Si el necio aplaude, peor.

Basta, amigo. Celebraré, se mantenga V. bueno, y disponga con igual libertad de su afectísimo Capellán... Santander 10 de agosto de 1827.

F.B.S.T.

50. JUAN BAUTISTA ERRO AZPIROZ

(Andoain [Gipuzkoa], 1773 - Baiona [Laburdi], 1854)

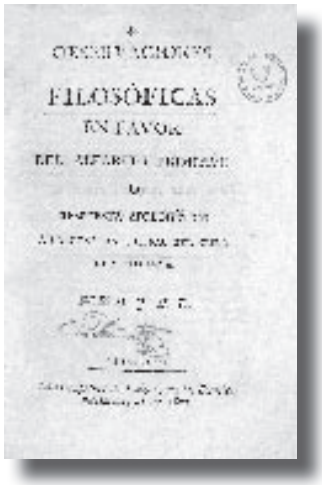

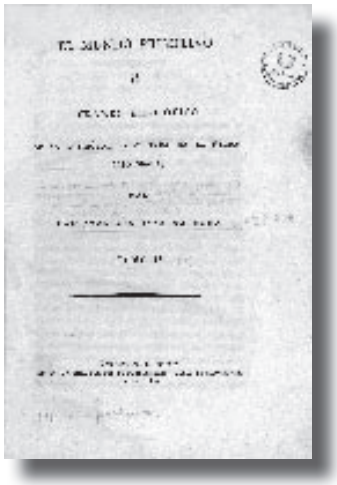

Su padre fue un famoso pedagogo, profesor del Real Seminario de Bergara, que ejerció también como maestro de retórica y poesía en Pamplona. Juan Bautista se formó precisamente, al amparo de su padre, en Bergara. Tuvo antes de la guerra napoleónica cargos de intendente en Almadén, Soria y Ciudad Real. Su posicionamiento político claramente realista permitió que en 1820 fuese nombrado intendente de Madrid y Barcelona. Con el pronunciamiento de Riego, este mismo año, se ve precisado a huir a Francia, regresando tres años más tarde con la intervención legitimista de los Cien Mil Hijos de San Luis. Fue inmediatamente nombrado ministro de Hacienda por Fernando VII, aunque diversas vicisitudes políticas le llevan al destierro. En Londres entra en contacto con D. Carlos, del que se torna ferviente partidario, de tal forma que en 1836 será nombrado por él Ministro Universal del gobierno carlista en plena guerra civil. Su encargo fundamental era el arreglo de la Hacienda, cosa que Erro no pudo conseguir. En 1839 fue empujado de nuevo al exilio por el Convenio de Bergara, residiendo en Bourges, Montpelier y Baiona.

Su formación literaria, filológica y arqueológica no era muy completa pero su entusiasmo y dedicación a estos temas fue muy grande. Su interés por la lengua vasca es esencialmente instrumental y museístico, de tal forma que mediante esta lengua se pretendía explicar la numismática antigua y de esta forma probar las tesis vasco-iberistas. La endeblez científica de sus planteamientos y el hecho de que éstos estuviesen tocados de no poca metafísica, le hizo fácil blanco de los polemistas contrarios, como Conde. Mantuvo relación en su exilio labortano con el abate Duvoisin. Sus obras relativas a la lengua vasca fueron:

Alfabeto de la lengua primitiva de España y explicación de sus más antiguos monumentos, inscripciones y medallas, Madrid: Imp. Repullés, 1806. *Observaciones filosóficas*... (1807) y *El Mundo Primitivo*... (1815). En cualquier caso dejó un abundante material manuscrito que no llegó a editarse.

Textos seleccionados

A. *Observaciones filosóficas a favor del Alfabeto Primitivo o Respuesta apologética a la Censura crítica del Cura de Montuenga*, Pamplona: Longás, 1807, pp. 8-11.

¿Quién le ha dicho al Señor C. [Conde] que es preciso estar dotado *de espíritu profético* para referir cosas no sabidas, por que se le figuran impenetrables? ¿Cuántas cosas no sabidas, que no se hallan en las historias, y que parecían inaveriguables, no nos han hecho conocer los sabios sin estos auxilios sobre naturales? ¿A quién le ha ocurrido decir en estos tiempos que hablar de épocas anteriores a la historia es hablar de lo que se ignora, si acaso con esto quiere decir de lo que no se puede saber? ¿Ignora acaso el Señor C. que el hombre tuvo habla muchos siglos antes que el tiempo de las historias que nos quedan? ¿Y que ya es un punto generalmente recibido entre los filósofos que han mirado de cerca la cuestión que el examen de la lengua es capaz de conducirnos al conocimiento de los tiempos más remotos? ¿Ignora las opiniones sobre este particular de los célebres Court, Des Broses, Condillac, y otros? Y si según un autor bien conocido en el día *la construcción de la lengua es ella sola una historia de cada pueblo,* ¿qué extraño es que los Bascongados busquen la historia del suyo en su idioma con tanta más razón cuanto es más antigua su existencia que se oculta en los más remotos siglos? Si aquellos sabios Filósofos aun en medio de imperfectas especulaciones creyeron estas verdades y las presentaron al público, ¿con cuánta más energía no hubieran sostenido su opinión si hubiesen dado con un idioma perfecto y acabado en todas sus partes que los llevaba con sus voces al examen de un cúmulo de ideas interesantes, y conocimientos exquisitos anteriores al tiempo de todas las historias, y en cuyo mecanismo hallaban la comprobación del gran plan que se propusieron?

Si Señor Cura, una lengua perfecta que arregla sus voces por los preceptos de la naturaleza es digna de la mayor atención por los conocimientos que puede derramar sobre los hombres la analogía de sus voces, y es un testigo vivo de las leyes, costumbres, y adelantamientos que el espíritu humano hizo en la época en que se hablaba, y sobre que puede formarse una historia muy cierta aunque sea anterior a las épocas de Varrón que Erro sabe muy bien.

Los escritores Bascongados no con negaciones, y absolutas ridículas como las de Vmd., sino con razones poderosas, han hecho ver en gran parte, y están a punto de completar el plan demostrativo que se propusieron de que su lengua es la primitiva del género humano, es el más perfecto de todos los idiomas, es una copia fiel de la naturaleza, un testigo ocular e irresistible de los hechos más antiguos del mundo, y un archivo de los preciosos conocimientos de aquella primera edad. Este convencimiento producido no en el discurso de una hora, sino en el espacio de muchos años, de ímprobas tareas, de meditación profunda, y de una constancia a toda prueba, es la que ha dado margen a estos literatos que estiman su opinión tanto como puede estimar la suya el Señor C. a presentar al público el fruto de sus tareas, y a echar los cimientos a la grande obra de la corrección de la historia abriendo el camino al examen de los sucesos más remotos, pero sin oponerse de modo ninguno a la doctrina de los santos libros de Moisés como quiere suponerlo el Señor C.

B. *El Mundo Primitivo o Exámen Filosófico de la Antigüedad y Cultura de la Nación Bascongada*, Madrid: Fuentenebro, 1815, pp. 21-23, 27-29, 31-36, 41-43, 48-49, 247-248 y 261-264.

CAPÍTULO PRIMERO

Diligencias de algunos sabios para hallar la lengua primitiva. Perfección y carácter singular de ella.

Sección I

Emprendo una obra cuyo argumento, atravesando la oscuridad de muchos siglos desconocidos, fija el origen de la religión, de la lengua y de las opiniones científicas de los hombres en los primeros siglos de la creación. Empresa no menos imposible en la opinión común, que arriesgada en el acierto y desempeño de la materia. La poca antigüedad de los escritos, las fábulas de las naciones, la vida corta del hombre, y las tinieblas que envuelven el origen de los pueblos de la dispersión, son al parecer obstáculos invencibles que no hay humano ingenio que los pueda superar. Las obras de Zoroastro, de Beroso, de Enós, de Sanconiatón y otras que se citan por muy antiguas, tienen contra la sinceridad de su origen argumentos tan enérgicos, que no hay crítico que pueda apoyarse en ellas sin peligro de ser recusado. Las relaciones del historiador sagrado Moisés, ceñidas al objeto principal de su misión, dejan grandes vacíos a la curiosidad, y no presentan al argumento aquellos auxilios que solo pudieran hallar apoyo en la fe y la autoridad de un escritor tan calificado.

Sin embargo, estos obstáculos que presenta agigantados la falta de un examen filosófico, son pequeños vapores que disipa con la mayor facilidad el resplandor de la crítica. No hay quizá un argumento más fácil, ni más autorizado de documentos indesmentibles, que este mismo que ha sorprendido tan poderosamente a muchos literatos, hasta el extremo de calificarla de imposible. Casi todas las ciencias cuya historia primitiva ha sido desconocida hasta aquí, nos presentan una escala con que remontar nuestras averiguaciones hasta las causas de su primera institución. La Legislación, la Física, la Astronomía, la Agricultura, la Geografía, y otros varios adelantamientos del espíritu humano, todos juntos, y cada uno de por sí, prestan una dilatadísima materia al objeto de nuestras tareas.

Es verdad que en medio de estas opiniones generales, la curiosidad natural del hombre apoyada en la filosofía, ha empeñado a algunos sabios a despreciar estas dificultades, y a mirar como posible la empresa de establecer hechos y opiniones más allá de las épocas de las historias. Hace ya años que desean estos descubrir los sucesos del Mundo primitivo, y remontar las averiguaciones de la historia y del origen de las gentes, lenguas y ciencias, hasta los primeros siglos de la creación. Convencidos de los inútiles esfuerzos de consultar la historias escritas de los pueblos más antiguos, por los errores y monstruosas fábulas con que ha desfigurado la verdad la propensión a lo maravilloso de los antiguos Griegos, Egipcios, y otros pueblos, han tomado el partido de examinar los idiomas, que siendo archivos vivos de los tiempos en que existieron, ofrecen en el examen de sus voces muchos e importantes monumentos de los adelantamientos del espíritu humano en épocas a que sin este auxilio es imposible arribar. [...]

Otros sabios, a cuyo frente se halla el gran Platón, han adoptado para esta especulación un principio más general y más filosófico; y observando juiciosamente de que la construcción del lenguaje del hombre no es obra del antojo y del capricho, sino de la disposición orgánica del instrumento oral, y del mecanismo de la voz humana, aplicado por el poder imperioso de la naturaleza (que ama la propiedad en todas sus producciones) a la representación de las cualidades de los objetos, se han dedicado a descubrir en todas las lenguas aquellos principios que les han parecido generales, comunes y primitivos, ya fijando sus especulaciones en una determinada lengua, o ya ascendiendo por la derivación de las lenguas, de hijas a madres en el examen de estas voces, han querido hallar la primitiva lengua en las modulaciones de la voz, y en una multitud de raíces generales y primitivas según su opinión.

Estos últimos andaban ya muy cerca de la verdad; y si se hubiesen ceñido solamente a examinar la naturaleza para fijar el verdadero valor, y representación que tenia cada modulación en el órgano de la voz, no hay duda ninguna que hubieran dado con el principio sólido que debía necesariamente conducirlos

al término de sus deseos. El idioma de la naturaleza, si alguna vez existió en la tierra, debía estar fundado sobre estos principios. Todo está enlazado en el Universo, y el idioma primitivo no podía menos de llevar sobre si el sello de su inmediata filiación y dependencia.

Este gran paso para el descubrimiento del Mundo primitivo, y de su idioma estaba ya dado, y parecía que el velo que encubría este gran secreto iba a rasgarse, pero el poco, o por mejor decir, el ningún progreso que la filosofía ha hecho hacia el fin de consolidar y perfeccionar estas ideas, desde los tiempos en que Platón[1] nos anunció, aunque con imperfección, estas importantes nociones, nos convencen de que ni los antiguos gramáticos como Publio Nigidio[2], ni nuestros filósofos modernos han hecho otra cosa más que adoptar estos principios de Platón, generalizarlos al examen de algunas lenguas, y sentir el imperio de la verdad en estas especulaciones, sin subir de aquí a reconocerlas como debieran en la misma naturaleza. Así es que podemos asegurar que en esta larga serie de siglos son de muy corta consideración los adelantamientos que en esta parte de la gramática ha hecho el estudio de las lenguas hacia su perfección.

El mismo Platón, que aunque filósofo era Griego, nos dejó en este y otros tratados algunos testimonios de su poca sinceridad. Platón, lo mismo que los modernos, sintió la verdad que anunció, y la necesidad de que las modulaciones de la voz tuviesen una significación y actitud propia para representar signados que uniesen el idioma en sus más mínimos elementos con la naturaleza; pero esta opinión no era suya, y sin duda la trajo de los viajes que hizo, o la adoptó de los que la trajeron probablemente del Oriente, donde se conservaba esta tradición de la lengua primitiva, así como la de los principios de la filosofía numeral de que Pitágoras y él hicieron tanto mérito, con la misma superchería de encubrir su origen, para atribuirse con su silencio una gloria que no les era debida, como luego lo veremos.

Si un examen filosófico hubiera conducido al gran Platón al descubrimiento del plan que publicó, y al convencimiento de que entre las modulaciones de la voz humana, la *r* (como él dice) entraba en la formación de las voces como nota de *movimiento*, que la *i* significaba cosa *sutil* y *penetrante*, que la *d* y la *t* significaban *detención,* y que la *l* era nota de *entorpecimiento*[3], verdades todas indudables, hubiera penetrado, por el mismo principio de observar la pantomima oral, la significación de las demás modulaciones: hubiera discurrido de otro modo, y los argumentos de su *Cratilo* hubieran sido entonces menos

[1] Plat. En el Cratilo.

[2] Aul, Gelio, lib. 10, cap. 4.

[3] In Cratilo.

metafísicos, y mucho más felices. Hubiera corregido y simplificado su Alfabeto Griego, reduciéndolo a diez y seis elementos, y nos hubiera presentado en la tabla de sus significaciones, un pequeño grupo de signados, capaz sin embargo de representar en combinación todos los objetos de la naturaleza caracterizados con los atributos con que quiera darlos a conocer el entendimiento. Su tratado del *Cratilo* es la demostración más auténtica, de que el plan que anunciaba había hallado sí un gran apoyo en su filosofía, pero que no era producción original de su entendimiento. Así es, que sin acabar de convencerse de que su idioma patrio distaba mucho de la perfección de estar formado sobre esta gran plan, se empeñó desgraciadamente en buscar en él la confirmación de su opinión, faltando a la exactitud de sus mismos principios. Las reliquias de las opiniones científicas del Mundo primitivo cautivaron su grande entendimiento. Conoció la gran parte que la naturaleza tenía en ellas; pero no habiéndolas recibido con la pureza de su origen, su tratado del *Cratilo* adolece de la misma confusión de ideas que el de su *Timeo*. [...]

El idioma primitivo no puede ser otro que aquel que justifique su inmediata filiación de la naturaleza. La facultad del habla tiene sus elementos como todos los seres sus principios; y ni estos se han enlazado fortuitamente en el plan del Universo, ni las modulaciones en las voces del idioma, hasta que el capricho del hombre empezó a desconocer y violentar la naturaleza.

El idioma primitivo como infuso por Dios al primer hombre en su creación[4], claro está que había de ser igual en perfecciones a todas las demás obras del Criador, y que había de estar por consiguiente enlazado con las demás armonías de la naturaleza. Cualquiera que examine con atención la construcción mecánica del instrumento oral del hombre, y el ejercicio y acción de sus miembros en las diferentes modulaciones de la voz, no podrá menos de advertir y admirar un juego o pantomima música, que imprime y da a conocer en cada sonido un signado particular. Que estos sonidos son mientras no se violente la acción en un determinado número, y que sin ser más ni menos que los necesarios para llenar todas las funciones a que puede extenderse la jurisdicción del idioma, presentan asimismo con una admirable conveniencia el número de signados necesarios para expresar con la mayor distinción y claridad todas las ideas del entendimiento. ¿Podrán tan maravillosas armonías ser efecto de la casualidad, ni habrá quien pueda persuadirse que impresas estas cualidades en el hombre desde su creación, le infundiese Dios un idioma que no estuviese arreglado a tan sabias disposiciones? Esto no puede sostenerse sin una manifiesta contradicción de las leyes de la naturaleza.

---

[4] Bien se que todos los filósofos no piensan así; pero luego expondré los motivos que me asisten para llevar esta opinión.

Es muy creíble que este idioma infuso no estuviese solamente ceñido a las necesidades más precisas de un hombre rústico, sino que abrazase en sí todos aquellos conocimientos que parece debían ennoblecer al Soberano universal de la tierra. Pero aun cuando no se quiera conceder este supuesto, las observaciones que el primer hombre haría sobre el idioma con que su Criador le había dotado, le harían conocer los elementos del habla para ir imponiendo nombres a las cosas conforme al índole y propiedad de su lengua nativa. No podría menos de observar que al pronunciar la *l,* por ejemplo, la lengua se pegaba al paladar, y consultando luego el ejercicio y representación de esta letra en el idioma que hablaba, notaría que constantemente significaba *apegamiento, entorpecimiento*... y otras cualidades análogas a estas, y no pudo dudar que ésta era su natural significación. Notaría que en el momento de pronunciar la *k,* la raíz de la lengua cerraba el principal conducto de la respiración, privando de ejercicio al instrumento oral, y de aquí supuso justamente que esta modulación es nota de *privación,* de *esterilidad,* y toda cualidad semejante. Advertiría al pronunciar la *r* una violenta vibración y aspereza en la lengua que le hizo conocer que el ejercicio y significación de esta modulación en la composición de las voces debía ser la de *aspereza* y *movimiento*. Observaría que al pronunciar la *c* o *z,* los dientes cortaban la lengua, y esta acción le haría conocer que esta modulación significa *corte,* y por consiguiente *término* u *orilla* de alguna cosa: cuyas verdades hallarían un nuevo grado de evidencia al ver confirmadas estas observaciones en el examen de su lengua. De este modo procedería con las demás modulaciones, y por la acción oral y la consulta del idioma, conocería perfectamente su significación.

El idioma del hombre no es más que una pantomima música, y si los sabios que se han empeñado en la antifilosófica cuestión de determinar si el lenguaje de acción o de voces articuladas es más antiguo, hubiesen parado su reflexión, y consultado la naturaleza, hubieran caído en la cuenta de que el lenguaje de acción no está ceñido, como se ha creído comúnmente, a solos los gestos y movimientos de la cara y el cuerpo, sino que le hay además en los delicados miembros de la boca: que la acción y el idioma son producciones simultáneas; y que por no haber contado con esta verdad se han extraviado a cuestiones cuando menos inútiles. [...]

Instruido el hombre por los medios indicados de la significación de las articulaciones de la voz (si ya no recibió con la misma infusión como es creíble este conocimiento) procedería, en la formación de los nombres, del mismo modo que un pintor, que poniendo sobre la paleta diversidad de colores, va con ellos pintando y determinando el objeto con todos aquellos caracteres y matices que lo dan a conocer a primera vista. El hombre del mismo modo, teniendo presentes las diferentes modulaciones y sus respectivas significaciones, iría tomando de ellas las que necesitase para dar a conocer el objeto que quería representar: y

así, si quería, por ejemplo, poner nombre a una piedra, echaría mano de aquellas modulaciones más propias para representar las cualidades de este signado; y siendo estas las de la fortaleza y aspereza, usaría para indicar la primera de la modulación *a,* y para la segunda de la *rr*, que con la característica de nombre apelativo, es *a-rr-a* o *arria*. Para dar a conocer las hojas de los árboles, procuraría imponerlas un nombre en que estuviesen pintadas y representadas por menor todas aquellas cualidades que su examen le ofrecía. La figura circular de la hoja movilizaría la elección de la *o*, como propia para representar esta cualidad, y la aspereza o desigualdad de sus contornos sembrados de cortes, le haría echar mano de la *rr,* nota de aspereza, desigualdad... y si estos cortes eran además puntiagudos, haría elección de la *i,* y de este enlace de ideas resultaría el llamar a la hoja *o-rr-i,* que con la característica es *orria:* y si quería por este orden añadir todavía a estos atributos otros que caracterizasen mejor este signado, viendo que la hoja está pegada por la parte inferior a la rama de donde nace, procuraría denotar con la letra *b* esta parte inferior, y con la *l* el apegamiento o unión que es su verdadero signado, y llamaría a la hoja entonces *o-rr-be-l,* que con la característica es *orbela*[5]. Para dar a conocer el hombre una altura, haría elección de la *o*; pero como este es un signado indeterminado, que puede hacer relación a toda altura, y hacerse incomprensible a aquel a quien se dirige la idea de este nombre, procuraría añadir atributos que le fuesen clasificando y distinguiendo de las demás alturas; y así es, que si la que él quería denotar era una altura áspera, añadiría la *rr* a la *o*: si esta elevación era además puntiaguda, notaría esta cualidad añadiendo la *i,* que es la que caracteriza esta propiedad; y si esta altura así determinada se podía confundir todavía con otras que por allí cerca hubiese, la añadiría otra cualidad que absolutamente la distinguiese de las demás, y si por ejemplo, esta era la de ser una eminencia redonda, añadiría la *o,* y la llamaría con todo este grupo de atributos *o-r-i-o*[6].

CAPÍTULO II

El idioma primitivo fue infuso al hombre en sí y no formado por él

Algunos escritores Gentiles, queriendo decir algo acerca de la creación del hombre, supusieron a la casualidad ejecutora de esta grande y maravillosa obra diciendo que debemos el origen de nuestra propagación a una copiosa multitud de hombres que se vieron producidos de repente en todas las partes de la

[5] Con los dos nombres de *orria* y *orbela* indistintamente se llama la hoja en la lengua bascongada.

[6] Nombre de una montaña del Pirineo que llaman el pico de Orio, en quien se observan exactamente las cualidades que indican las modulaciones que lo componen.

tierra, por *cierta modificación* que recibió de un *desconocido influjo* la naturaleza. Ya se ve que si este modo de raciocinar pudiera admitirse en la explicación de sus fenómenos, no habría absurdo que no se pudiese probar, ni dificultad que dejase de hallar inmediatamente salida. Delirios de la imaginación, que arrastran y obscurecen hasta el buen uso de la razón. [...]

Pero debiendo nosotros desviarnos de unos principios tan poco filosóficos, y tan contrarios al plan de la creación y de la naturaleza, que debemos seguir en nuestras investigaciones, consideremos al hombre al salir de las manos de su Criador adulto ya, y dotado de todas las cualidades necesarias para poder llenar los objetos de su creación. Este principio no solo es conforme al sentir de la Escritura, sino al de la razón. Las obras de la creación fueron todas perfectas y acabadas, y no podía dejar de serlo el hombre comprendido en ellas. El pintar a éste como un salvaje casi destituido de racionalidad, es un agravio a la criatura más noble del Universo, y al mismo Criador. Las ideas que nos ofrece el examen de un hombre agreste, abandonado y sin género alguno de educación, no son la del hombre de la naturaleza. Aquel es un estado de degradación que no puede conciliarse de manera alguna con la perfección de las obras del Criador. La extensión de nuestro entendimiento; la libertad de nuestro albedrío, la sublimidad de nuestras ideas, la perspicacia de nuestras facultades, nos indican que hay un estado de perfección natural en el hombre, igual al que hay en todas las demás obras de la creación y no puede caber en la imaginación el que habiendo Dios de crear al hombre para principio y origen de su especie, fuese a crearlo imperfecto, y a privar a esta obra particular de sus manos, de las perfecciones que abundantemente derramó sobre las demás. Pongamos, cuando menos al primer hombre al nivel de las demás obras de la naturaleza, sin dejarnos llevar de las absurdas opiniones de una filosofía inconciliable con sus mismos principios, y no queramos negarle en su creación la perfección de los dotes naturales que lo ennoblecen, cuando liberalmente concedemos a las bestias primitivas los de su exquisito instinto. [...]

Un idioma como hubo de ser el de la primera sociedad, cuyo carácter definitivo en todas sus voces, por mínimas que sean, es el de dar una idea exacta de las cualidades y atributos del ente que representan, nos hace ver que además del conocimiento y significación de las radicales, se necesita de un profundo examen y tino filosófico para ir uniendo con propiedad sonidos a sonidos, y sílabas a sílabas, y un conocimiento muy extenso de la naturaleza para dar definiciones de todas sus producciones con aquella perfección y admirable miramiento con que las da el Bascuence. ¿Podemos desconocer en el hermoso mecanismo de este idioma, en que se ve pintada con los más brillantes y hermosos colores la naturaleza, que no estaba en las manos del hombre al copiarla con tanta exactitud, que alguna vez no nos diese una idea de aquella libertad de que estaba dotado

en su formación, y con que pudo y debió naturalmente desentenderse alguna vez de sus preceptos? Todas las producciones que corren por cuenta de la naturaleza son acabadas y perfectas, sin que jamás desmientan el divino origen de esta ley que las formó con independencia y sin libertad; pero al mismo tiempo la continua experiencia nos está dando en los ojos con las pruebas más convincentes, de que no hay una sola producción del hombre que no lleve sobre sí el sello de aquel antojo que es característico en él por mejorar las obras de la naturaleza. La multitud de lenguas, de que hoy tenemos noticia, nos da una buena idea de esta verdad. En todas se ve al hombre, en todas se ve su capricho, desentendiéndose de las leyes de la naturaleza, ¿y solo en la que proponemos por primitiva había de haber reformado el hombre su natural inclinación? [...]

CAPÍTULO XI

Continúa la materia del antecedente y se da razón de la situación del Paraíso o primera morada del hombre

SECCION I

Daremos fin a esta materia con el examen de los nombres de los dos ríos *Gion* y *Fison,* que con los dos anteriores bañaban y regaban el Paraíso terrenal, y cuya definición agregada a la de los países que determinan su curso en la historia de Moisés, nos pondrán de manifiesto a no poderlo dudar, la situación verdadera de este ameno lugar sobre que tanto se ha escrito por los Autores Eclesiásticos y otros muchos movidos del deseo de esta averiguación. Este examen nos hará ver, sin el de otros muchos ejemplos que pudiéramos alegar, cuán útiles eran los principios de la Geografía primitiva para determinar la verdadera posición de los países, y cuán convenientes hoy los conocimientos de la lengua Bascongada para apurar infinitas verdades que no se citan sino con mucha desconfianza, o andan envueltas entre opiniones fabulosas en la historia. El carácter con que el idioma primitivo determina todos los puntos geográficos del cap. 2. del Génesis son tales y se presentan con tal claridad y distinción al entendimiento que no puede dudarse del paraje en donde precisamente debió de estar el Paraíso, no menos que de la relación del Historiador Sagrado. [...]

Los primeros individuos del género humano no podían dejar de imponer nombre conveniente a un sitio que a la amenidad de su suelo y clima reunía la memoria de la venturosa paz que allí gozaron, y tal que abrazase, según el índole de la lengua que les era propia, una pintura de su amenidad y deleite, y ciertamente así hubo de suceder, pues que desde aquellas edades llama la lengua Eúscara con el nombre de *Mezenia* todo aquel gran huerto o terreno atravesado y regado por el Gion, desde su salida del Eúfrates hasta el punto en que unido

al brazo occidental de este mismo río, tuerce al Mediodía costeando la tierra de Kuta hasta desembocar en el Golfo. Hasta aquí nadie nos ha dado razón de la imposición del nombre de aquel suelo; pero el idioma Bascongado nos presenta en el nombre *M-ez-enia,* una definición de aquel lugar, y la noticia de las gentes que le dieron el ser y allá habitaron. Este nombre vale tanto como si dijésemos en castellano *Sitio de delicada amenidad,* como compuesto de me, *me-a*, cosa delicada, de la sílaba patronímica *ez,* equivalente al *de* de posesión de la lengua castellana, y de la sílaba *en,* que con la característica de nombre apelativo es *ena,* o *enia,* y significa cosa amena, voluptuosa, molle, deliciosa, y cualquiera otra cualidad análoga a estas comprendida en el valor de las suaves y delicadas modulaciones *e* y *n* que componen esta voz.

El nombre de Mesenia concebido en la lengua que proponemos por primitiva, y aplicado a un sitio en que por otra parte acreditan pruebas muy poderosas que existió el Paraíso, no pudo ser impuesto sino por el pueblo Euscaldun que allí habitó, y en una época en que las delicias de aquel suelo presentaron a sus moradores risueñas imágenes que trasladar al idioma que tanto convienen con las que el Historiador Sagrado nos presenta de aquella región. Tan multiplicadas conveniencias jamás son hijas de una ciega casualidad, y si alguna prueba puede venir todavía en apoyo de verdades tan manifiestas, es la confirmación que de la definición del nombre Mesenia nos ofrece la naturaleza en aquellos países que lo llevan. [...]

CONCLUSIÓN

Lo dicho hasta aquí acerca de la Geografía primitiva acredita con los demás documentos que hemos producido y produciremos sucesivamente en abono y justificación de nuestro argumento, de que la Eúscara conservada íntegramente en el Bascuence fue la lengua universal, y por consiguiente la primitiva del género humano, y la misma que existe sin interrupción en nuestra España desde los tiempos de la dispersión. En efecto, ¿en qué tiempo pudieron imponerse nombres en un mismo idioma a todas las Provincias, Pueblos, Montes y Ríos de toda la tierra sino en aquel que precedió al Diluvio, y en que fue uno y universal el del género humano? ¿En qué tiempo pudieron los hombres formar nombres medidos todos por unos mismos principios sin desviarse jamás de ellos, sino en aquella época en que tuviesen admitido un sistema común de Geografía afianzado en la naturaleza y en el índole de su idioma cual es el que hemos dado a conocer en este tratado? En él hemos hecho ver los principios que constituyen aun en el día esta ciencia en la lengua Bascongada, y el examen de los nombres más antiguos de la tierra nos ha puesto de manifiesto con un copioso número de pruebas que pudiéramos aumentar al infinito, que la Geografía primitiva que los

impuso no es ni pudo ser otra que la misma que nos conserva la lengua Bascongada en el archivo incorruptible de su admirable antigüedad.

Los Sabios podrán examinar y manifestar si pudo haber una época a que sean adaptables estas observaciones fuera de la que precedió al Diluvio que es la de los primeros siglos de la Creación. Si hay un idioma en el Mundo que pueda presentar en sí mismo un sistema tan sabio de la Geografía, y unas pruebas como las que se han dado en este orden acerca de su primacía. Todos los descubrimientos nuevos chocan, y la novedad sube de punto a proporción de lo que hiere la imaginación el contraste, que con las ideas recibidas forma la verdad que se pretende dar a conocer. Sin embargo, entre los Sabios el peso de una opinión debe ceder a la fuerza de la razón cuando ésta se presenta con pruebas que desvanecen las que cimentaron aquella. La Eúscara, esa lengua considerada por el capricho y manía de literatos que no la entendieron jamás por un idioma rústico y sin cultura, ¿cómo no ha de chocar al presente ahora en la república de las letras nada menos que con las pretensiones de lengua primitiva del género humano? A pesar de esta prevención nada hay más justo que su empeño. Esta es la lengua que hará algún día las delicias de los literatos, y en cuyo examen hallará la historia mucho que corregir y aprender, la crítica adelantamientos que no se podía prometer, en las lenguas muchas perfecciones a que aspirar, y en una palabra, la literatura copiosas luces con que ilustrar, amenizar y adornar el entendimiento del hombre.

51. FLEURY LÉCLUSE
Conocido también como Lor Urhersigarria
(París, 1774 - Auteuil, 1845)

Conocido helenista en su época, fue catedrático de literatura griega en la Universidad de Toulouse. Se interesó por la lengua vasca y publicó un *Manuel de la langue basque* (Toulouse, 1826), que contenía una gramática y un vocabulario, todo ello tras haber hecho un breve viaje al País Vasco y estudiado algunas de las obras clásicas sobre el tema. El mismo año se vio obligado a publicar un *Examen critique du Manuel de la langue basque* (Baiona: L.-M. Cluzeau) bajo el nombre supuesto de Lor Urhersigarria (una pintoresca traducción vasca de su nombre y apellido) en la que se ponderaban las excelencias de su *Manuel* como si de la opinión otro crítico se tratase. Mantuvo correspondencia con varios vascófilos, entre ellos con Mateo Zabala y Juan Ignacio Iztueta.

En 1829 protagonizó con fray Bartolomé de Santa Teresa una de las curiosas polémicas sobre la lengua vasca que acaecieron en esta época. Éste había dado una versión vasca de los versos «púnicos» contenidos en la comedia de Plauto *Poenulus* (*Plauto Bascongado,* 1829). Se reunió en Toulouse una junta de lingüistas, presidida por Lécluse, para analizar esta propuesta, desautorizándola y las conclusiones las dio a la luz Lécluse en su *Plauto polígloto* (Toulouse, 1829), a lo que Santa Teresa contraatacó con otro opúsculo *Anti-Plauto polígloto* en el que no sólo defendía sus posturas sobre la traducción de los versos de Plauto, sino que atacaba duramente el *Manuel* de Lécluse y ponía en duda la capacidad de éste para opinar sobre asuntos relativos a la lengua vasca. Además, como Iztueta hubiese apoyado a Lécluse, y éste le hubiese considerado un «respetable sabio», Santa Teresa extendió sus ataques al maestro de baile al que coloca en el ámbito de los «danzantes, cómicos y mimos». En esta como en

ninguna otra polémica se evidencia el trasfondo de enemistades, intereses personales y prejuicios ideológicos que con frecuencia pesaban más que la propia esencia de lo que se estaba debatiendo.

Texto seleccionado

Grammaire basque, Toulouse- Bayonne: Jean Douladoure- L. M. Cluzeau, 1826, pp. 2-3, 6-12.

Si podemos establecer, por un hecho positivo, la afinidad de la lengua vasca con la cartaginesa, ¿no estaremos forzados a reconocerle una antigüedad cierta de 27 siglos? Y como el fenicio podía ser a su vez un dialecto del hebreo, ¿se puede asignar al vasco un origen más noble?

Un poeta cómico latino que vivió dos siglos antes de Jesucristo y murió en el año 570 de la fundación de Roma, *M.A. Plauto,* nos ha dejado una comedia titulada *Pœnulus* o el pequeño cartaginés, representada en Roma al comienzo de la segunda guerra púnica. En el quinto acto de esta obra, el cartaginés Hannón viene a Calydon, ciudad de Etolia, a la casa de Antidamas, con el que está unido por las leyes de la hospitalidad. El objetivo de su viaje es buscar a sus dos hijas y a su sobrino Agorastocles, a los que unos piratas sicilianos se han llevado de Cartago y transportado a un país extranjero. El viejo cartaginés, seguido de esclavos cargados de pesados paquetes[1], abre la primera escena del quinto acto con un monólogo en lengua púnica[2].

Esa escena está compuesta por 27 versos, de los cuales los 11 últimos son latinos. Samuel Bochart, habiendo advertido que los nombres propios *Antidamas* y *Agorastocles* se encontraban, en los versos púnicos, poco más o menos en el mismo lugar que en los versos latinos, concluyó de ello que estos últimos no eran otra cosa que la traducción de los primeros; y, como ha habido una gran relación entre el púnico y el hebreo, transcribió los 10 primeros versos en caracteres hebraicos; posteriormente, cortando las palabras de forma diferente y modificando algunas sílabas, consiguió encontrar los mismos pensamientos que presentaban los versos latinos. [...]

Cuando mi estancia en San Sebastián, ciudad principal de Guipúzcoa, consulté a un sabio vasco español, don Iztueta[3], sobre esos 10 versos púnicos; y

---

[1] *Viden homines sarcinatos consequi?*

[2] *Hanno poenus loquitur punice*.

[3] Don Juan Ignacio de Iztueta hizo imprimir en San Sebastián, en 1824, en la casa Baroja, un volumen in-8.º, *que comprende las antiguas usanzas de bailes, sones, juegos, y otras diversiones originales*

pretendió explicarlos fácilmente con la ayuda de su lengua materna. Hizo, como Brochart, cortes de palabras diferentes, y añadió o suprimió palabras a conveniencia; pero resulta de su interpretación que estos 10 versos no tienen la menor relación con los 11 versos latinos, por mucho que Bochart hubiera tomado estos últimos por la traducción pura y simple de los primeros. Esta divergencia no me ha causado ningún motivo de extrañeza; yo mismo hubiera podido estar entusiasmado por ver a Plauto liberado del reproche de una repetición monótona. Pero lo que me devolvió enseguida, a pesar mío, a la opinión de Bochart, es que la explicación de don Iztueta, en lengua española, no me ofreció más que palabras vacías de contenido. He aquí su comienzo:

Ni hal oni nua onutsi gorat hisi macon, sith
Chimel, lach, chumith mamieti, al mintibari imischi,
Lepho gañethi tha biz mithi ja dedin min urthija.

Traducción literal según don Iztueta:

> Yo d'este poder voi bien asido á levantarlo arriba del buen gancho ó cetro abatido ó cansado –duradero enlazado ó pegajoso el mas sutil y fino del meollo, al poder doloroso asid –por encima del pescuezo y doblemente de la lengua para que calle el mal aproximante.

Ya iba a renunciar a mi esperanza de probar la identidad del vasco y el púnico, cuando el señor vizconde de Panat, subprefecto de Bayona, me honró con una carta, fechada el 26 de abril de 1826, en la cual me enviaba un trabajo que acababa de serle comunicado por el cónsul de Francia en Santander. El señor L.F. Graslin pregunta si, por una nueva distribución de palabras, sin cambios ni

---

de la muy noble y muy leal provincia de Guipuzcoa. Esta obra, escrita en vasco, dialecto de Guipúzcoa, se titula: *Guipuzcoaco dantza gogoangarrien condaira, edo istoria beren soñu zar, eta itz neurtu edo versoaquin*.

Este respetable sabio, después de haber leído mi Disertación sobre la lengua vasca, de la cual tuve el honor de enviarle un ejemplar, me acusó su recepción en estos términos: *Recivi la Memoria que vm. ha escrito sobre la lengua bascongada, la que ha gustado mucho y parecido muy bien a todos los aficionados a la literatura y bellas letras. Tantos estos, como todos los amantes de su patria, y que se interesan en sus glorias, se han llenado de gozo, al ver que un Francés, que hasta ahora no ha tenido conocimiento ninguno de dicha lengua, la haya alabado tanto, y prodigado tantos elogios!*

Se me ha escrito también de Tolosa: *He visto la Disertación sobre la lengua bascongada, que me ha gustado mucho, y mas el interes que vm. va tomando para engrandecer este idioma de nuestro pais*.

No quiero alargar esta nota con demasiadas citas; pero no puedo resistirme a traer aquí unas cuantas líneas de una carta con la que me ha honrado un sabio vasco francés, tan recomendable por sus luces como por sus virtudes. «Todo vasco, a poco patriota que sea, y usted sabe que todos lo somos mucho, debe estar infinitamente halagado al ver a un hombre versado en el conocimiento de las lenguas sabias, ocuparse de la nuestra con tanto interés. En lo que a mí respecta, no me es fácil expresarle todo el placer que he experimentado con ello».

sustituciones de letras en el texto púnico de Bochart, o en cualquier otro texto de una edición de Plauto, puede encontrarse un sentido que se aplique mejor (que la interpretación que propone) a la entrada de Hanón en escena; sobre todo si no se pierde de vista que aparecía acompañado de varios esclavos y criados cargados de paquetes. Pregunta también si la reconstrucción del texto, presentado como lengua vasca antigua, puede verdaderamente ser considerado como tal, y si es todavía inteligible hoy en día para los hombres muy versados en esta lengua.

Para responder a las nobles intenciones del señor cónsul y el subprefecto, he reunido a mi alrededor a oficiales ilustrados, hábiles eclesiásticos y otros sabios vascos, de los cuales unos eran de San Juan de Luz o de Hasparren, los otros de San Juan de Pie de Puerto, y finalmente otros de Mauleón o Saint-Palais; de tal forma que los tres dialectos del vasco francés, es decir el labortano, el de la Baja Navarra, y el de Sola y Mixa, se han encontrado representados en Toulouse.

Después de haberles expuesto en pocas palabras el tema de la obra de Plauto titulada *Pœnulus,* y haber puesto ante sus ojos la primera escena del quinto acto, les he informado de la opinión de Borchart y del trabajo de este sabio, para explicar, con la ayuda del hebreo, los versos púnicos *Ny thalonim valon uth...* de los que creía ver una traducción fiel en los versos latinos *Deos deasque veneror...*, que dan fin a esta escena. Seguidamente les he hecho partícipes del intento de don Iztueta, *Ni hail oni...*, *Yo á este poder..;* y, después de diversos preámbulos, he llamado su atención sobre la reconstrucción del texto de los 10 versos púnicos, y sobre su explicación con ayuda de la lengua vasca, tal como existe todavía hoy en los países vascos, franceses y españoles; trabajo ejecutado por el R.P. Bartholomé de Santa Theresa, carmelita descalzo, por invitación y siguiendo las indicaciones del señor L.F. Graslin, consul de Francia en Santander.

Citemos aquí los tres primeros versos, como muestra del trabajo del R.P. Bartholomé.

Texto antiguo:

> Ny thalonim valon uth si corathisima consith
> Chym lach chunyth mumis tyalmyctibari imischi
> Lipho canet hyth bymithii ad ædin binuthii.

Texto corregido:

> Nyth al oni mu: al on uths! ye orathisim: ac on sith.
> Chym lachchu, nyth mum istyal myctibari imischi!
> Liphoca net: hyth bym ithii; adedin, byn uthii.

Vasco moderno:

> Nic al oni mun: a al on utsa! Ye oratijon: ac on zic.
> Cein latzchu, nic emen istia mirabari mizqui!
> Lepoca nic: yc behin itchi; a dedin, bein utzi.

Traducción francesa literal:

> Yo abrazo este poder: ¡oh poder excelente! Asegúrate de su socorro: para éste, está muy bien. –¡Cuánto siento dejarle poco a la esclava! –Esto me importa: déjale un poco; que se quede (que descanse).

He aquí el resumen de las opiniones de la Comisión cantábrica, que ha tenido a bien alumbrarme con sus luces:

1º El texto de los 10 versos púnicos de la comedia *Pœnulus* (acto quinto, escena primera), tal como lo da Bochart en su *Geografía sagrada* (pág. 800) o tal como se encuentra en todas las ediciones de Plauto, no parece haber presentado un texto vasco.

2º Este mismo texto corregido por el R.P. Bartholomé, al objeto de ofrecer en lengua vasca antigua un texto *muy inteligible todavía hoy*, sin otro cambio que el de una nueva división de palabras, tampoco parece haber presentado un texto inteligible.

3º La traducción libre o paráfrasis en vasco moderno, del texto de Plauto reconstruido en lengua vasca antigua, ha ofrecido algunas palabras vascas aisladas; sin embargo, la Comisión ha declarado que el vasco moderno del R.P. Bartholomé podría bien ser vizcaíno, pero que un vasco francés no lo entendería mejor que el vasco de don Iztueta, que estaría sin duda escrito en dialecto de Guipúzcoa.

4º En lo que respecta a la traducción francesa literal, no parece ofrecer otra cosa que frases inconexas, y que todas se traducirían, en vasco moderno francés, de una forma completamente diferente de esa en la que han sido expresadas.

Concluyo pues en lo que a mí respecta: 1º Que no hay que rechazar todavía la explicación de Bochart, y que habrá que contentarse con ello, hasta que alguien nos dé un sentido tan coherente como el suyo, expresado además en vasco realmente inteligible; 2º Que el vizcaíno, al ser el dialecto más difícil de comprender para los vasco franceses[4], bien podría ser por esa misma razón el menos alejado del púnico, en el caso de que no fuera, como intenta probar el R.P. Bartholomé, puro cartaginés.

---

[4] *Ab aquitanicá dialecto nonnihit differt navarrica, plusculùm ipuscuana et alavensis,* omnium maximè biscaïna.- *Arnoldus OIHERNATUS Maulco-solensis, in Notitiá utriusque Vasconiæ, tum ibericæ tum aquitanicæ (pág. 72). Parisiis, Sebast. Cramoisy, 1638, in-4.*

52. JOSE PAULO DE ULIBARRI GALÍNDEZ

(Okondo [Álava], 1775 - Abando [Bizkaia], 1847)

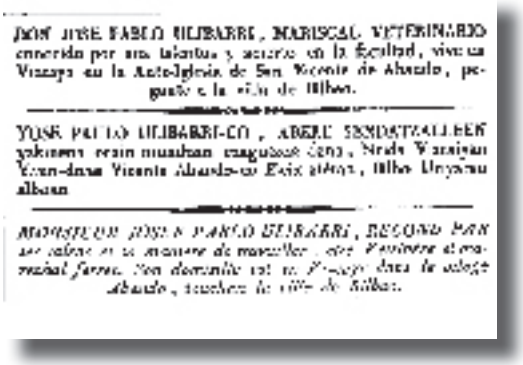

Desarrolló prácticamente toda su vida en Bizkaia, a donde emigró su familia desde Álava siendo él joven. Era de profesión herrador, aunque con cierta hipérbole se autodenominaba en su tarjeta de presentación trilingüe (vasco-español-francés): «mariscal veterinario». Desempeñó cargos públicos en su anteiglesia de Abando, como apoderado en las Juntas de Gernika y como regidor y archivero-contador de la anteiglesia.

La mayor parte de su actividad literaria y pública la invirtió en el intento de promoción y dignificación de la lengua vasca. Publicó una serie de obrillas entre 1814 y 1835 en las que se contenían canciones, villancicos y poemas de tipo religioso y patriótico vasco, en las que se procuraba siempre la exaltación del vascuence. Cultivó también un género muy en boga a la sazón, el de los Almanques; el suyo, para el año de 1815 se titulaba: *Egunari eusquerascoa erderazcotic itzuliya Vizcai, Guipuzcoa eta Arabaco Provinciarentzat 1815'garren urteraco*. Se relacionó por carta con cuanto vascófilo destacado hubo en su tiempo. Su epistolario fue publicado en 1975 bajo el título de *Gutunliburua*. En él aparece su correspondencia, entre otros, con Juan Bautista Erro, Juan Ignacio Iztueta, Pedro de Altube, Julián de Argaiz, el marqués de Valdespina, Diego Antonio de Basaguren, Novia Salcedo, Juan Ignacio Mendizábal, los misioneros de Zarautz Francisco de Estarta y Mateo Zabala, etc… En sus obras de tono menor, villancicos, canciones, felicitaciones que enviaba a sus conocidos..., siempre introduce sus preocupaciones por el mantenimiento foral y el desarrollo de la lengua vasca. Especialmente le preocupaba la difusión de la enseñanza en castellano a los niños de habla vasca: «*Esaizu: ¿zelan da au/ zetara adi*

gara?/ ¿Euskera berba eginda/ eskolia erdera?/ Ori da asmo gaiztoak/ egitia gu galtzera» [Di: ¿cómo es esto/ en que andamos?/ ¿Hablar el euskera/ y la escuela en castellano?/ Eso son artimañas/ para perdernos]. Otro asunto que encendía su cólera era la progresiva castellanización de Bilbao. La contraposición entre las anteiglesias rurales, entre las que se contaba la de su residencia, Abando, entonces plenamente vascófonas y la villa urbana cada vez más castellanizada tenía además connotaciones del enfrentamiento tradicional campo/ciudad que había caracterizado a las relaciones entre Bilbao y el Señorío. Esta oposición social y lingüística se había, además, profundamente politizado en el contexto de los sucesos de la revuelta conocida como «zamacolada». Desde luego Ulibarri no se mordía la lengua a la hora de considerar a Bilbao foco de desestabilización lingüística y social: «*Dago zer garbitu asko/ emengo lekuetan;/ uri au da geure galtzaille/ gauza guztietan;/ egin dan legues pozua/ erdera loiekaz/ mota guztiko suge.../ ta ganeko pestiekaz*». [Hay mucho que limpiar/ por estos lugares;/ esta ciudad es la que nos pierde/ en todas las cosas;/ tal cual se ha convertido/ con el sucio erdera/ en un pozo de sierpes de todo tipo/ y demás pestes]. En 1829, preparó una moción para las Juntas de Gernika, como apoderado que era de Abando, solicitando la implantación de la lengua vasca en las escuelas de Bizkaia, pero en una primera instancia no la pudo entregar a tipo y en la segunda ocasión se cayó por las escaleras de su casa y accidentado como estaba tampoco pudo depositarla. Entre los años 1834 y 1836 desplegó una importante actividad a favor del euskera en el seno de las Juntas de Gernika de signo carlista. Propuso planes para fomentar el uso de la lengua, que se redactasen las actas de la institución también en vasco y sobre todo la creación de una Academia de la lengua vasca impulsada desde las propias Juntas. Algo de lo que sembró pudo recoger, pues, una vez finalizada la guerra civil, en 1841 se fundó una cátedra de lengua vasca en el Instituto de Bilbao.

Ulibarri era un clásico representante de la ideología carlista, foralista e integrista: muy adicto a Fernando VII primero y a don Carlos después, ferviente católico, cabalmente contrario a la Constitución (a la que llamaba «*Deabruziñoa*»), exaltador de las presuntas virtudes étnicas y debelador de cuanto fuese advenedizo. Ulibarri queda retratado en un memorial que entregó en mayo de 1834 a las Juntas de Gernika en el que describe una supuesta sociedad vasca pretérita, respetuosa con la religión y los eclesiásticos, con las fiestas de guardar, la propiedad y la monarquía de los Borbones (no hay que olvidar que para él éstos eran de raigambre vasca y así Borbón = «*Buru-on*»), contraponiéndola a la actual en la que la constitución, el liberalismo y los comerciantes urbanos, todos ellos erdeldunes, parapetados en Bilbao, moderna Sodoma y Gomorra, corrompen las esencias vascas. La introducción del castellano figura en el pensamiento de Ulibarri como caballo de Troya ideológico que contribuye decisivamente al

desmoronamiento de la idílica sociedad agraria, religiosa y moral, imaginada por él. Se atisban no pocos puntos de contacto entre su ideología y la de otro abandotarra ilustre que florecería unas décadas más tarde: Sabino de Arana y Goiri.

Texto seleccionado

Memoria dirigida a las Juntas Generales de Gernika, mayo de 1834. *Gutun liburua* [inicios siglo XIX]; ed. Lino Akesolo, Vitoria: Diputación Foral de Álava, 1975.

¡Distinguido señor jefe y general de Vizcaya! Que Dios guarde a Usted en salud y bien dispuesto de fuerzas, para ahuyentar y si hace falta derrotar y someter a los adversarios o enemigos de los vascos. Han traído a los moros, expulsados en nombre de la Reina, para enfrentarse y dominar a Navarra y a las tres Provincias, con el objetivo de que los malvados de la Constitución hagan perder y someter a las Provincias Vascas, en la creencia de que no hay ahora vasco alguno que sea culto, a excepción de los jesuitas, si se eliminan las escuelas en vascuence; luego, con sus palabras se dispuso la escuela vasca de conocimiento «Yrurec bat». De allí surgieron los hombres más brillantes, en primer lugar, para alabar al Señor; en segundo lugar, para que los hijos de Navarra y de las tres Provincias dominaran los cuatro puntos cardinales del mundo, por tierra y por mar; en tercer lugar, para proteger y guardar la Iglesia de Cristo; en cuarto lugar, para guardar el aro real o la corona del Señor de Vizcaya.

¡Oh, demonio de mercaderes y mayorazgos de nombre castellano! O debería decir abejorros opresores del labrador, que a excepción de unos cuantos, debieran ser liberados ahora todos en el conjunto de las provincias vascas y no dejar a ningún castellano. Estos quitan a los labradores el dinero, para matar a los vascos, comprando a los escarabajos. Estos cabrones no tienen ni Dios si no es: *carajo, puñeta, coño, joder, jodido*. Y los hombres y mujeres, con la obstinación de los asnos, al hablar utilizan públicamente blasfemias y maldiciones (Dios y María santísima) en castellano, con la misma lascivia de los marranos; hay que quemar todos los lugares donde anda esta gente, tal y como hacían nuestros antepasados ¡ay, si hoy en día existiera la rígida enseñanza de antaño no habría tanto tema y tanto hedor!

¡He ahí lo que nos ha traído la horadadora lengua castellana! Ha prendido y corrompido el bello jardín vasco, ha dispuesto a las iglesias contra los mandamientos del Señor y ha venido a ensuciar mediante las mujeres nuestro origen inmaculado. Antes, cuando no había lengua castellana, las mujeres vascas, antes

de juntarse con un castellano, se mataban con un cuchillo, abriéndose el vientre. Yo lo sé, porque lo he visto, que por guardar su vasca virtud se daban la vida, limpia y admirablemente. Pero los castellanos incultos y ruanos han traído la peste de los escarabajos entre los vascos puros. Hay que hacer desaparecer esta podredumbre, este fumar y este beber que trae la lengua castellana. Salen todas las malas pasiones; los castellanos vagos, flojos y holgazanes están echando a perder la identidad y la nobleza de los vascos. ¡Esto sí que es una desgracia!

Nuestros padres nos dejaron nuestra madre tierra llena de árboles de toda clase, con nuestra lengua, nuestras leyes, nuestras tradiciones y costumbres puras, totalmente dichosas y buenas, sin castellanizarse, y eso porque dieron todo y más en las guerras contra los malvados, vagos y ladrones. ¡Eh ahí nuestra responsabilidad! ¡En ello va nuestra resurrección!

En el cielo no hay otra lengua más que el vascuence. Y esto es porque el Señor se la dio a nuestros padres. Y por eso son los vascos los hijos verdaderos del Señor. Dejad escrito en los papeles el vascuence, que el castellano horadador no lo sepa, y todo lo que se pueda hacedlo de forma inadvertida; para así actuar en el gobierno de la guerra como antiguamente (al escarabajo castellano, al asqueroso fumador, que no es más que una mierda). He ahí, como las patas del perro lebrero, como hacen los osos y los leones en las guerras, matando y destrozando a los enemigos, y si no se avienen, que se vayan de aquí. Hasta las mujeres, deben saber utilizar las armas como los hombres.

Antaño, para conseguir la paz, utilizaban las armas, una vez realizadas las labores de la Iglesia, y tal como he dicho, los sabios y fieles mandatarios, a quien mejor, realizaban las labores de la guerra como es debido. Si los jóvenes quieren cenar, que se busquen la cena con la escopeta, a quien mejor, con el palo, con la pelota, con la palanca, y en toda clase de trabajos. Maíz, trigo, manzanas, lino, ovejas y vacas de casa, y levantando las casas con el trabajo en la ferrería.

Pero con el castellano los hombres más fuertes de vuelven holgazanes, vagos y se afeminan, no son capaces de nada, con el vino y el chacolí y el mus, y a cada quien más vago, como los maliciosos ladrones, y los hijos pequeños, se corrompen con el vino castellano, como si fueran hombres sin caderas, jugando a las cartas, al mus, en las vinaterías. Y todo esto porque los vendedores se han apoderado de la tierra de los vascos, para vender la fe por dinero.

Antaño, a los fumadores no se les dejaba entrar en una reunión, ni sentarse en una mesa a comer con el resto, porque esa es costumbre del pueblo castellano, del pueblo de la peste, de los hombres embobados. Debilita las piernas, marchita el hígado, encanece el pelo, hace respirar malos humos, impregna al fumador del hedor de los muertos. He ahí cómo se atrapan y se pierden los hombres puros.

Desde que se dispusieron las sisas, se ha echado a perder el conjunto de las provincias vascas, en manos de los demonios. El robo realizado en nombre de las sisas, ay, ¡cuánto daño ha hecho al cuerpo y al alma de los vascos, al mandamiento del señor, a la vida y a la prosperidad particular y general! De ahí la venta de la tierra madre para hacer casas para los castellanos, mientras hay hijos de la tierra vasca sin madre… ¡menuda desgracia! Hay que dar a los hijos del pueblo un salario, un centén por año, para que haga una casa y un labrantío para el y para sus hijos. El ayuntamiento puede dar ese dinero, obteniéndolo de la venta de madera y carbón. Para que el dinero del pueblo se gaste en cosas necesarias, no en sisas.

Las malas intenciones de los haraganes, llegados de tierras castellanas, liantes, que vienen a chupar la sangre y el bolsillo de los labradores. Los mayordomos, designados por las leyes, y sus vagos cabestros, dos o tres del pueblo, y el juez cuando obtienen el asiento, entonces matan a los jóvenes que han estado guerreando, por el aliento del demonio… ¡ay, cuánto daño a los pueblos y a uno mismo! ¡Ay, negros corazones, nuestra ley cayó en desgracia, para que los abejorros castellanos vivan matando y haciendo desaparecer a los vascos!

Hay que hacer desaparecer de Navarra y de las Provincias Vascas los papeles escritos en castellano, recogerlos y guardarlos en un castillo, o quemarlos, hay que expulsar a los curas castellanos que no tienen ni pescuezo, y a todos los religiosos que no sepan decir el sermón en vascuence, hay que expulsar de la tierra de los vascos los pecados que hay en los sermones castellanos. Sin hacer perder al vasco su fe. De aquí en adelante no hay que dejar que en Navarra y en las Provincias Vascas se digan sermones en castellano, ni mucho ni poco, todo tiene que ser en vascuence puro-puro. Hay que volver a utilizar las obras y las lecciones de San Ignacio, empezando de forma inteligente con el *Aita Gurea*, y no con ese Padre Nuestro de los escarabajos que no dice nada, para cuidar lo más bello y pulcro que hay en nuestro pueblo, sin mezclarlo en su esencia, y para cuidar del Rey Borbón. Por algo es Borbón, que significa Buru On, tal y como hemos dicho más de una vez, su ascendente viene de Navarra, y eso es algo que el vago y malicioso no puede escribir. Por eso, Luis XVI, el rey cristiano, bellos y amados Rey y Reina a quienes decapitaron en Paris, estimulados por el villano escarabajo cuyo único ánimo es el de azuzar, por ello se lamenta Francia entera, y los mataron y los quemaron en el campo y los asesinatos que desde entonces han ocurrido.

Tal y como eran antaño, hay que ensalzar los domingos y fiestas, los hombres, virilmente, tienen que presidir y participar en la Misa Mayor y en las labores de la iglesia, como antaño, para las tres de la tarde, tienen que preparar la

comida del ganado y tienen que limpiar los zaguanes y las bodegas y las mujeres tienen que tener finalizadas sus labores de la semana, sean cuantas sean; tiene que recoger en el libro en vascuence y ponerlo a disposición de todos, para que se sepa cómo vive, también en lo que respecta al alma, la búsqueda del examen de conciencia. Para conciliarse con el Señor y para cuidar de sus mandamientos, a la mañana siguiente, unos irán a confesarse y otros a la Misa Mayor, los jueces, padres, amos y curas, con responsabilidad, de tal manera que nadie realice labores de entre semana, ni animales, ni hijos ni criados, ni siquiera por un momento. El único trabajo será el de realizar plegarias y ruegos a Nuestra Señora, por las almas del purgatorio y por los reyes borbones, por la fe y la iglesia cristiana, por el dichoso Santo Padre de Roma. Y de todo corazón, que se prohíban las vinaterías, porque si no se hace así, se convierten en morada y estancia de haraganes, medio-vagos y ladrones. Que se guarden los mandamientos de las leyes, porque esa es la forma de que aprendan (si no hay desgracias) las cabezas preeminentes, que cuanto más mayores, deben de mostrarse con mayor modestia. Que disfruten de felicidad en las tres Provincias y en Navarra. Tal y como hemos mencionado antes, viviendo en vascuence puro. Los castellanos han convertido a Bilbao en Sodoma y Gomorra. Por eso se hallan pervertidas las almas puras de los vascos, han perdido la fe de los vascos por creer al arrogante castellano, y son los peores enemigos de nuestro Señor, y de sus propios padres, porque dañan y deshonran inmensamente el fornido y pulcro cuerpo de los vascos.

Para ser felices, Carlos V, el vascuence debe limpiar lo anteriormente mencionado. Tiene que ser así, por el bien y el gobierno de nuestro señor Carlos. Hagamos pues todos los vascos un esfuerzo por ello, bien en el bosque, bien en la montaña, bien en el pueblo, bien en la casa: en todos los lugares. Guardemos lo mentado en nuestros corazones, con admiración y pulcritud. Así se fijará verdaderamente la fe. Así, si el rey Carlos toma posesión de su cargo, nuestro esfuerzo se verá desplegado y se conseguirá la paz.

53. AGUSTÍN PASCUAL UGALDE ITURRIAGA

Conocido como Agustín Pascual Iturriaga, e incluso Agustín Iturriaga

(Hernani [Gipuzkoa], 1778 - Hernani, 1851)

Su familia paterna provenía de Autol (Rioja) y estaba dedicada a actividades relacionadas por el estudio, la enseñanza y las letras. Tanto su abuelo, como su padre y uno de sus hermanos eran escribanos, mientras que otro de ellos le acompañaba en las labores didácticas. Ya su padre se había formado en la Universidad de Oñati, a la que él mismo acudiría para cursar estudios de Filosofía y Teología. En 1804 se ordenó sacerdote, permaneciendo el resto de su vida como beneficiado de la parroquia de su pueblo natal.

Pero su labor sacerdotal se compatibilizó con lo que verdaderamente más le inquietaba y estimulaba: su vocación docente. En 1817 solicitó permiso a la Diputación de Gipuzkoa para abrir un centro de enseñanza en Hernani, junto con su hermano y otros profesores. La escuela funcionó entre 1818 y 1823 y cobró gran fama en los contornos acudiendo a ella muchos alumnos de Gipuzkoa y Navarra. Los métodos preconizados por Iturriaga eran muy avanzados para su época. Por una parte, se empleaban corrientemente cuatro lenguas: vasco, castellano, francés y latín y por otra, estaban excluidos cualesquier castigos físicos o humillantes. En el proyecto de escuela de 1817 dice literalmente: «Todo castigo corporal queda proscrito. En consecuencia ningún Maestro ni Inspector podrá poner las manos sobre los alumnos por motivo ni pretexto alguno. Los castigos se reducirán a postre o privación de recreo, y otros medios semejantes». Iturriaga, a pesar de su condición sacerdotal participaba activamente en las tertulias de tono ilustrado y proto-liberal que se organizaban tanto en su pueblo como en San Sebastián, entre otras la del Duque de Mandas. Desde luego, su adscripción política estaba claramente orientada al liberalismo constitucionalista. Así las co-

sas, la Diputación liberal de 1821 le encargó la elaboración de textos educativos bilingües para ser utilizados en las escuelas guipuzcoanas, pero la intervención legitimista de 1823 dio al traste no solamente con la publicación de estos materiales, sino con su propia escuela que fue clausurada y aunque su hermano Cayetano pidió permiso en 1825 para reabrirla éste fue denegado. Además Iturriaga fue denunciado por volteriano y corruptor de la juventud, lo que le valió un proceso inquisitorial. Contaba con enemigos entre los sectores más conservadores, lo que le forzó a seguir el camino del destierro en más de una ocasión.

En 1830, las Juntas Generales reunidas en Mondragón tomaron un acuerdo en orden a «la conservación e ilustración de la lengua vascongada», lo que motivó a Iturriaga a enviar una Memoria a esta misma instancia en la que ofrecía su sistema educativo y sus textos como instrumentos idóneos para el fin pretendido. Las consideraciones sociolingüísticas y pedagógicas de este escrito no tienen desperdicio. Por primera vez una voz proclama claramente que la excelencia interna de una lengua y otros presuntos valores añadidos (antigüedad, universalidad…) no la preserva de la desaparición; en otras palabras, que el debate no debería estar tanto en si fue traída por Túbal, si se habló en el Paraíso, o si fue la única de la antigua España, sino en cuales habrían de ser lo métodos para que continuase siendo una lengua viva. Su respuesta a ésta pregunta era: la educación bilingüe. Para Iturriaga, dadas las circunstancias, la única vía de salvación de la lengua vasca estaba en un simultáneo estudio de ella y de la castellana. Pero el inicio de la guerra civil en 1833 dio de nuevo al traste con las propuestas de Iturriaga y los intentos de extender la educación bilingüe a los niños guipuzcoanos.

Durante la guerra Iturriaga participó en una de las más curiosas peripecias político-militares de las acaecidas en aquel conflicto: la del levantamiento de Muñagorri. Ambos eran íntimos amigos, sus familias estaban relacionadas, compartiendo además profesión, pues Muñagorri era también escribano, concretamente en su pueblo natal Berastegi. Muñagorri era liberal moderado y fuerista, como Iturriaga y promovió en la primavera de 1838 un levantamiento, organizando una partida, en la que llegó a enrolar unos 2.000 hombres, financiada por los gobiernos de Madrid y Londres, con la esperanza de atraer al grueso de los combatientes carlistas al reclamo de su slogan: «Paz y Fueros». La proclama de Muñagorri se dirigía a los carlistas de base, desvinculándolos de los conflictos dinásticos españoles y sugiriendo una foralidad vasca sorprendentemente independentista:

> ¿Por qué combatís? ¿Por quién? ¡PAZ Y FUEROS! Tal debe ser nuestro objeto ¡Si ambiciosos desean el trono, allá se las hayan! La Navarra, las provincias vascongadas, unidas por tantos vínculos de amistad, de sangre, de costumbres,

de libertades, son desde ahora independientes. Desde hoy no somos ya los esclavos de esos miserables acostumbrados a mandar como señores y a enriquecerse a expensas de los pobres. ¡A las armas! ¡Viva la Independencia! ¡Paz y Libertad! ¡Obediencia a las nuevas autoridades! Berastegui, 1838. El comandante general jefe de la independencia. MUÑAGORRI».

Para lograr sus objetivos Muñagorri empleó un eficaz sistema propagandístico, de indudable garra entre los medios populares vascos: el de los «bertsopaperak». Varias composiciones que en sustancia venía a verter de forma versificada y sencilla los conceptos políticos que se habían manifestado en la proclama: «*Pakea ta Fueroak/ da gure bandera,/ gure anai maiteak/ atozte onera/ Nafarrak, alabesak,/ giputz, bizkaitarrak,/ atozte guregana/ gazte eta zaarrak*». Pues bien, Pascual Iturriaga, que a la sazón se hallaba exiliado en el País Vasco Norte, en concreto en Arrangoitze, parece que actuaba de «intelectual orgánico» en la sombra de las fuerzas muñagorristas e incluso que los versos, que tuvieron una difusión extraordinaria, pudieron ser de su autoría.

Tras la finalización de la guerra civil, tanto Iturriaga como Muñagorri se instalaron de nuevo en Gipuzkoa, pero en 1841 este último participó en el pronunciamiento moderado contra Espartero. En esta ocasión tuvo menos suerte y fue capturado y fusilado por las tropas de voluntarios liberales. Desde entonces el rastro público de Iturriaga se debilita. Recluido en Hernani, se dedica a publicar sus obras didácticas y literarias hasta que le llega la muerte. En concreto éstas fueron las siguientes: *Arte de aprender a hablar la lengua castellana para el uso de las escuelas de primeras letras de Guipúzcoa*, Hernani, 1841; *Diálogos basco-castellanos para las escuelas de primeras letras de Guipúzcoa*, Hernani, 1842 (Ha sido reiteradas veces reeditado con el título de *Jolasak*) y *Fábulas y otras composiciones en verso bascongado, dialecto guipuzcoano con un diccionario vasco-castellano de las voces que son diferentes en los diversos dialectos*, San Sebastián, 1842.

Texto seleccionado

«Memoria presentada a las Juntas Generales de Gipuzkoa reunidas en Mondragón en 1830, relativa a la conservación de la lengua vascongada». Archivo General de Gipuzkoa, Secc^{o} 1^{a}, Neg. 21, Leg. 133. Citado en: Joxemanuel BUJANDA: *Euskara eskolan eraiki nahi zuen Euskal pedagogo aurrerakoia: Agustin Pascual Iturriaga, Hernani, 1778/1851*, Bilbao: Udako Euskal Unibertsitatea, 1991, pp. 178-190.

MEMORIA SOBRE EL DECRETO DE LAS ÚLTIMAS JUNTAS GENERALES DE MONDRAGÓN RELATIVO A LA CONSERVACIÓN DE LA LENGUA BASCONGADA

Salutem ex inimicis nostris. Zacarías

El autor anónimo de la disertación crítica o apologética sobre la lengua bascongada se queja de que son pocos los que se han ocupado de este idioma, y que todavía son menos los que lo han estudiado con algún fruto. Yo prescindo de si es fundada o no la queja, y de si, como pretendo, puede quedar aún, o no mucho que hacer, para sondear el mecanismo de nuestra lengua nativa, y descubrir sus perfecciones, pero lo que veo es que mientras nuestros filólogos están haciendo la anatomía de esta lengua, se nos va escapando de las manos, digámoslo así, y que si nos descuidamos nos vamos a quedar como el cuervo de la fábula hinchados de vanidad y sin queso. ¿Qué importa que el vascuence sea propísimo en la significación de sus voces, muy cortés en sus fórmulas y expresiones, ordenadísimo en sus reglas, conexo, consecuente en su construcción, armonioso sin par; rico y copioso en vocablos, la más antigua lengua de España, universal por un tiempo en la Península primitiva, si se quiere, y como tal inspirada por el mismo Dios a nuestros primeros padres? ¿Qué importa, digo, todo esto, si cada día camina con más celeridad hacia su perdición y se nos va a desaparecer totalmente? Si el mérito intrínseco de una lengua pudiera bastar para su conservación, vivieran aún con todos los atavíos que las engalanaban, las hermosas lenguas en que hablaron Demóstenes y Cicerón, pero la dominación es la árbitra de todas ellas y más tarde, o más temprano, tienen que ceder a su irresistible imperio; así es que la lengua bascongada va experimentando la suerte común de todas las demás. Una lengua mantiene su primitiva pureza, y se conserva ilesa, mientras está aislada. Desde el instante, en que saliendo de su aislamiento, se pone en comunicación con otras, empieza a corromperse y perderse. Si los países o provincias, en que las lenguas son diferentes, pasan a ser partes integrantes de un estado o nación, la lengua que adopta por suya el gobierno, será la dominante porque todos los intereses y ventajas se reunirán para cultivarla y generalizarla. Prevalecerá pues sobre todas las demás, enriqueciéndose cada día, y quizá en mucha parte a costa de las otras, y acabará por eclipsarlas hasta hacerlas desaparecer totalmente. Tal es desde algunos siglos a esta parte la posición de la lengua bascongada con respecto a la castellana, y tal la suerte final, que irremediablemente le va a caber. La continua e íntima comunicación, en que estamos con ella, y la necesidad que tenemos de poseerla, si hemos de conservar nuestras relaciones políticas con el gobierno, dedicarnos a diferentes profesiones, y hallar colocación en la península, y ultramar, han hecho que nuestra lengua nativa experimente los efectos de la acción, que la castellana ejerce sobre ella, trabajándola de continuo y arrastrándola hacia su total desapare-

cimiento. Y ¿cómo no ha de ser así, si, consultando nuestras ventajas, procuramos nosotros mismos con todo el empeño, que ellas nos aconsejan, exterminarla de su suelo natal? Si no échese una ojeada sobre nuestras escuelas de primeras letras y en ellas se tocará de lleno esta triste verdad. Allí se verá tramada una conjuración sistemática y permanente contra la lengua bascongada; allí formadas las oficinas, en que forjan constantemente armas para destruirla, haciendo de los niños otros tantos titanes destinados a destronar a su madre. Estas no son figuras retóricas, no son exageraciones, ni espantajos, son la pura y exacta verdad, y la palparemos si pasamos a examinar la práctica introducida en dichas escuelas desde tiempo inmemorial, para enseñar a los niños hasta la edad de la pubertad, que es el período de tiempo, que asisten a la escuela, desde que llegan a tener cinco o seis años. Pues tan pronto como entran en ella, se principia por ponerles en las manos la cartilla castellana. Luego que han aprendido a leer en ella, se les da sucesivamente el Astete, el Catón, y otros libros, todos castellanos, y si se les hace leer y aprender la doctrina cristiana en vascuence, es porque los más de los párrocos acostumbran preguntársela públicamente en la parroquia para la instrucción de los fieles.

Apenas han aprendido algunas palabras sueltas en castellano se les obliga a hablar en esta lengua, y por consiguiente a que vayan olvidando su corto diccionario bascongado. En otra edad, en que sienten más la necesidad de poseer el castellano, se aperciben de las dificultades, que para aprenderlo les pone el vascuence, y este conocimiento junto con el recuerdo de los fatales anillos y los castigos que a ellos se siguieron, hace que aborrezcan su lengua nativa. A vista de causas tan poderosas y que de tantas maneras y tan constantemente están trabajando a nuestra desventurada lengua, me parece que oigo decir al lector: que es imposible salvarla de las garras de tan mortales enemigos; y añadir quizá que, aun cuando fuera posible no vale la pena de salvar y conservar una lengua ceñida a un pequeño rincón de la Península y que por lo mismo para nada puede servir. […]

Ya hemos probado que las lenguas dominantes prevalecen sobre las que no lo son porque se cultivan con preferencia a ellas. Cultivemos el bascuence, y veremos que la misma causa produce el mismo efecto.

Pero ¿cómo hemos de cultivarla, si hemos visto que todos nuestros intereses y ventajas están en contra de ella? La cultivaremos convirtiendo estos intereses y ventajas en favor suyo. Ahí está la imposibilidad, se me dirá. Pero yo responderé que esta imposibilidad no es absoluta o total, sino que es posible en parte, y que esta parte posible es suficiente para la conservación de nuestra lengua nativa, para hacerla más generalmente inteligible en todo el país bascongado, y para detener su marcha retrógrada, que es el objeto del decreto, sobre el que versa este escrito.

A este fin empecemos a derramar al enemigo desbaratando las oficinas, donde forja sus armas. El lector entiende ya que hablo de las escuelas de primeras letras. Pero veamos antes sus perniciosos efectos en aquellos pueblos de Vizcaya, Álava y Navarra confinantes con otros, donde tiene ya sentados sus reales la lengua castellana, y está en plena y pacífica posesión de su dominio. En ellos hoy los hijos de padres de familia, que aprendieron a hablar el bascuence, y lo pudieran hablar todavía, no entienden esta lengua, y los actuales párrocos son los que por primera vez han hecho resonar en aquellos templos acentos castellanos. Enseñándose a los niños a leer y hablar en este último idioma, a detestar el bascuence y olvidarlo, y estando en continua e íntima comunicación con los pueblos vecinos, en donde ya no se habla otra lengua, sino la que a ellos se les quiera enseñar; fuera de detestar, y olvidar. Y he aquí los párrocos precisados a hablarles e instruirles en castellano, lo que hacen con tanta más gana, cuanto que por iguales causas conocen mal la lengua nativa, y les es más fácil explicarse en la castellana.

Destruyamos pues desde luego esta práctica tan perniciosa a la lengua bascongada, y sustituyámosle otra, que la hermane con la lengua castellana haciendo que se auxilien recíprocamente, y que de enemigas que eran hasta aquí se hagan y sean en adelante íntimas amigas y compañeras. ¿Qué pretendemos, o qué necesitamos nosotros en nuestra posición actual con la lengua castellana? Aprenderla y llegar a poseerla con la mayor perfección posible.

Y ¿qué han hecho con nosotros para enseñárnosla, y qué hacemos nosotros para enseñar a nuestros jóvenes? Erizarla de dificultades, haciéndola chocar de frente con nuestra lengua nativa y poniéndola en pugna con ella, pero en una pugna tan encarnizada como perjudicial a nuestra lengua nativa. Ya que por la naturaleza de las cosas es desigual, y el triunfo ha de quedar para la lengua castellana, salgámosle al encuentro, recibámosla de paz, introduzcámosla como amiga en nuestra casa, y una vez que nos jactamos de civiles y corteses, démosle un hospedaje correspondiente a las prendas, de que hacemos alarde.

Creamos que, si nos gloriamos de afables y corteses, el castellano hace vanidad de ser francés, bizarro y generoso, y que sabrá corresponder a nuestro obsequioso trato, no mezquina e individualmente, sino con nobleza y con generoso agradecimiento.

Haciendo en nuestras escuelas de primeras letras todo lo contrario de lo que hasta ahora se ha hecho, habremos conseguido el doble objeto, que nos proponemos, es decir, la destrucción de una práctica perniciosa a nuestra lengua, y la introducción de otra que nos sea favorable. Enséñeseles a leer bascuence. ¿Se le ha obligado a hablar en castellano sin preparación alguna

anterior? No se les obligue a hablarlo hasta que tenga copia suficiente de voces y frases castellanas. […]

El método actual, obligando a los niños a hablar el castellano por imitación sin preparación ninguna anterior, les pone en la alternativa de condenarse a la mudez en la edad más locuaz, o de hablar una lengua que no la saben, ni la oyen hablar, resultando de aquí que para salir de la lectura, en que se encuentran, sin incurrir en la pena, que se sigue al fatal anillo, forjan entre sí a favor de algunas palabras sueltas, unas especie de germanía o guirigay, tanto más ridículo y extravagante, cuanto son diametralmente opuestas las construcciones de las dos lenguas, y esta jerigonza deja tales resabios, que apenas desaparecen del todo, aun después que se haya seguido la carrera de las letras. El nuevo método atajando este inconveniente de tanto bulto, irá enseñando a los niños con la lectura de los diálogos las dos lenguas, insensiblemente, sin ningún esfuerzo, ni violencia y sí con mucho agrado. No quiero decir que los bascongados no encontrarán en adelante ninguna especie de dificultad para producirse en castellano. La lengua nativa, que ha ordenado nuestras ideas conforme a su índole y construcción, siempre será un obstáculo para poderse explicar con toda propiedad, corrección y facilidad en cualquiera otra, y especialmente en las de índole y construcción enteramente opuestas. Lo que digo es que por el nuevo método hablarán los niños un castellano mucho más regular y que lo hablarán con mucha más expedición. Por él se conseguirá además otra ventaja de la mayor importancia, y es que se cultivará nuestra lengua nativa, se enriquecerá con voces y frases inusitadas ya, y con las que, creadas analógicamente por el P. Larramendi, nunca han salido de su diccionario, sino para ser trasladadas a algunas obras, que las han hecho ininteligibles y fastidiosas, y que por lo tanto han quedado arrinconadas para siempre. Fijada hasta cierto punto nuestra lengua por medio de los diálogos referidos, se generalizará en el país y se hará inteligible en todo él, porque no quedará más diferencia que la precisamente irremediable de sus varios dialectos, la cual debe consistir tan solamente en la diferencia de la declinación y conjugación. Es verdad que, para conseguir este resultado, será menester ir multiplicando sucesivamente el número de los libritos de diálogos basco-castellanos; pero surtiendo dos de que he hablado al efecto, que es de desear y esperar, quedará asegurado el despacho de todos ellos con beneficio inapreciable para la instrucción de los jóvenes del país, y no obstará la dificultad que embarazaba al P. Larramendi, cuando decía «yo te escribiré más libros en bascuence, si dieras unas friegas a la bolsa para imprimirlos».

E. P. Larramendi los hubiera escrito seguramente, si le hubiera ocurrido esta idea, porque hubiera asegurado el despacho de ellos. Si hubiese sucedido así, la lengua bascongada hubiera sido aún hoy en el día la de no

pocos pueblos, que han entrado bajo el dominio de la castellana, y hubieran sido harto más fructuosas las laboriosas tareas, que costaron a mi paisano su arte y su diccionario. Mas, ya que no ha sido así para desgracia de nuestra lengua, apresurémonos sin pérdida de tiempo a adoptar la idea, que la ha de salvar. El nuevo método instruyendo desde sus primeros años a la nueva generación en la lengua de sus padres, contendrá en sus límites actuales los estragos, que va haciendo la castellana, porque esto no caminará como hasta aquí con espada en mano labrando su fortuna sobre las ruinas de nuestra lengua nativa; al contrario, vendrá a nuestro suelo a hermanarse con ella, y a vivir en compañía suya en la mayor correspondencia y la más íntima amistad. Si alguno dijere que la idea que propongo nada tiene de particular y salta a los ojos de cualquiera, le responderé primeramente en el lenguaje festivo de P. Larramendi: «Ikusi ta urrisa», le diré en segundo lugar que no hubiera venido a mis mientes, ni muy probablemente a las de ningún otro, a no haber sido por la excitación del Alfabeto Bascongado y del Mundo primitivo, que ha motivado el decreto de las Juntas de Mondragón. Sin su amor ardiente al país donde vio la primera luz, y a la lengua en que pronunció sus primeras palabras y de que es entusiasta, hubiera quizá continuado siendo cada vez mayor la indiferencia, cuando no la aversión, con que la miramos por las razones que se han expuesto. Mas ya que depende de nuestro arbitrio, que desaparezcan éstas con todos sus lamentables efectos, no las dejemos subsistir un solo instante, y plantemos desde luego un método que, como hemos visto, ha de ser fecundo en resultados lisonjeros.

¿Quién sabe si de esta hermandad, buena correspondencia y armonía, en que pusiéramos a las dos lenguas, que hasta ahora han sido enemigas irreconciliables, resultará que entrando la castellana por todo este país a paso franco sin inconvenientes de ningún género, y sí con muchas ventajas de la bascongada, hará también ésta por su parte la reconquista de aquellos pueblos, donde hoy se halla agonizando, y en momentos de expirar? A este fin sería preciso invitar a las Diputaciones, a que corresponden aquellos pueblos, a adoptar el método de que se trata acomodando el bascuence de los libritos referidos a sus respectivos dialectos y teniendo cuidado de conservar la misma terminología, para que fuese generalizándose en las diferentes provincias y haciéndose de este modo más inteligente nuestra lengua en todas ellas. Si la experiencia, como es de esperar, correspondiese a nuestros deseos, se podría ir, como se ha dicho, multiplicando sucesivamente los diálogos, y haciéndoles girar sobre puntos de agricultura, economía doméstica, etc., y por este medio se lograría que se enriqueciese la lengua, se extendiese la instrucción de los jóvenes y se perfeccionase la enseñanza primaria de nuestras escuelas. Ella facilitaría también en gran manera el estudio de la gramática

latina, que tan dificultosa suele ser para los naturales de este país por falta de conocimiento de la lengua castellana. Y ¿cuántos bascongados que saben leer en su lengua nativa, y no entienden la castellana, no la podrían aprender por los Diálogos y aprovecharse de la instrucción que encerrasen? Su número es considerable, inclusas las niñas, que asisten actualmente a las escuelas de las maestras, y el beneficio que se les hiciera con la adopción del nuevo método, que necesariamente redundarían en bien suyo, sería imperdonable.

Creo haber evidenciado que, como dice el epígrafe de este escrito, se pueden convertir en áncoras de salvación de la lengua bascongada los escollos, en que va a naufragar de lo contrario. Que llevándola a puerto de salvación se puede hacer de ella un medio excelente de instrucción de nuestro país. Y que finalmente conservando y fortificando este vínculo que tanto estrecha nuestro paisanaje y confraternidad admirable, podamos adquirir un nuevo título de más para gloriarnos de pertenecer a este privilegiado y envidiable solar.

54. JOSÉ YANGUAS Y MIRANDA

(Tudela [Navarra], 1782 - Pamplona, 1863)

La falta de recursos económicos familiares le impidió realizar estudios superiores, pero su inclinación por le letras le dotaron de una formación autodidacta notable en ámbitos jurídicos e históricos. Ejerció como amanuense y escribano en su ciudad natal. En 1823 estuvo preso por constitucionalista, cruzando la frontera tras su liberación por este motivo. Ejerció de relojero, primero en Baiona y luego en San Sebastián. Tras su vuelta a Navarra en 1830, fue nombrado archivero de la Diputación y a la muerte de Fernando VII su posicionamiento político claramente liberal le permitió ser nombrado secretario de esta misma institución, cargo que ejerció hasta su muerte. Fue correspondiente de la Academia de la Historia española. Políticamente a su condición de liberal constitucionalista une la de su patriotismo español. Su posición con respecto al entramado institucional foral navarro es ambigua, pues mientras muestra un notable interés arqueológico y emocional por este patrimonio, sus posiciones ideológicas se sitúan a favor de la conversión del reino en provincia española, situación que le tocó vivir en 1841 siendo precisamente secretario de la Diputación.

Publicó obras literarias (*Vida del capitán D. Juan Lanas*, 1845), históricas (*Historia de la conquista del Reino de Navarra por el Duque de Alba*, 1842; *Crónica de los reyes de Navarra, escrita por D. Carlos Príncipe de Viana*, 1842) y jurídicas (*Análisis histórico-crítico de los Fueros de Navarra*, 1838; *Diccionario de los fueros y leyes de Navarra*, 1828); en este mismo ámbito polemizó con el magistrado Zuaznabar que había publicado un *Ensayo histórico crítico de la legislación de Navarra*, a la que Yanguas respondió con su *Contragerigonza*, en 1833.

Por lo que hace a las ideas que tuviese sobre la lengua vasca, su postura es interesante. En su obra no hay apenas mención explícita a ella, pues seguramente para él no entrañaba ningún problema al tener clara la exclusiva oficialidad de la lengua castellana para todo el estado; mencionaré dos referencias bastante interesantes. A su obra *Diccionario de Antigüedades del Reino de Navarra* (1840), vasta obra en tres volúmenes, añadió Yanguas en 1843 unas *Adiciones* y en estas figura la voz «vascuence». Pues bien solo una cosa se dice sobre esta lengua: su extremada dificultad para ser pronunciada, debido sobre todo a la longitud de sus términos aglutinantes. Para ello recurre a seleccionar una serie de topónimos de Alduides, los más complicados que encuentra, de los que ofrece un listado. Resulta interesante que este carácter aglutinante de la lengua se utilizase por parte de algunos apologistas vascos, como Larramendi y Moguel, como signo de superioridad sobre otras, por ofrecer de forma más abreviada y sintética conceptos que de otra forma había que recurrir a más extensas formulaciones, mientras que sus detractores, más o menos velados, recurriesen a difundir la idea de su ininteligibilidad precisamente por este motivo. Por lo demás, en su *Historia compendiada de Navarra* introduce algunas opiniones sobre la lengua vasca de forma muy discreta. Por supuesto, ni se plantea entrar en la polémica tubalina, pues da por científicamente probado el carácter mítico de esa historia. Además, considera que lo muchísimo que se ha escrito sobre esta lengua carece de base probatoria y se basa en meras especulaciones y simplemente se anima a hacer suyas algunas etimologías como la de vasco = vasoco (*basoko*), es decir «montaraz».

Textos seleccionados

A. *Historia Compendiada del Reino de Navarra*, San Sebastián: Ignacio Ramón Baroja, 1832, pp. II, 1-3.

Al tratar del origen de los antiguos vascones, sobre el cual se contaban a principios del siglo pasado más de ciento noventa opiniones diferentes, no he tenido inconveniente en elegir la que se reputaba entonces por la más intolerable, esto es la de Genebrardo que cree que la España se pobló ni en dos mil años después del diluvio. Otros críticos modernos han refutado ya sabiamente la venida de Túbal a España y está bastantemente desacreditada para que nos ocupemos de ella. [...]

De la situación de Navarra, y origen de su nombre y de sus pobladores.

Navarra se llamó antiguamente *Vasconia* y sus habitantes *Vascones,* que en el idioma del país vascongado vale tanto como Montañeses, de la palabra *vaso* que significa monte, *vasocó* del monte, y por contracción *vascó.*

El nombre de Navarra comenzó a introducirse en los últimos tiempos del señorío de los godos en España, en que estrechados al fin por sus armas y reducidos los vascones a lo más fragoso del Pirineo comenzaron a distinguir la región montuosa de la tierra llana, llamando a esta *Nava* que suena llanura rodeada de montaña, y de la palabra *erri* que significa tierra o región, se formó la de *Navaerri* y después la de *Navarra*. Algunos creen que ésta voz proviene de los pueblos *Navaros,* mencionados por Tolomeo, nación septentrional, que debía formar parte de la federación de los bárbaros del norte que inundaron a España a fines del siglo IV. Suponen que estas gentes se establecieron particularmente en Pamplona y que fue llamada ciudad de los navarros; y en apoyo de esta opinión alegan el nombre del barrio llamado *Navarrería* que estuvo señalado algún tiempo por su habitación, separados de los vascones originarios del país. [...]

Los vascones navarros traen su origen verosímilmente de los habitantes de la otra parte de los Pirineos, que después de haber poblado el resto de la Europa con el discurso de los siglos, se fueron aumentando y extendiendo, al paso que les faltaba pastos para sus ganados y tierras para el cultivo, única ocupación de los primeros pobladores; y ellos trajeron aquellas rudas costumbres de que todavía se resentían los vascones en tiempo de los árabes.

Si sólo se considerase el antiquísimo y singular idioma de esta nación, en nada semejante al de las otras que la rodean, se creería que los vascones no proceden de ninguna de ellas; pero esto consiste en que han sido menos subyugados; por que su independencia y sus costumbres se han libertado sobre las cimas de sus montañas del naufragio general o irrupciones extranjeras que han inundado a los demás países de la Europa[1].

B. *Adiciones al Diccionario de Antigüedades de Navarra por...*, Pamplona: José Imaz y Galdea, 1840, voz: «Vascuence», pp. 1.420-1.421.

VASCUENCE. Existen palabras de este idioma notables por su prodigiosa extensión y dificultad de pronunciarlas. En los montes de Alduide y sus lindantes hay parajes cuyos nombres, compuestos de otros varios, para diversificar los que en su origen tenían un mismo sonido, forman un conjunto de voces reunidas en un solo vocablo, como sigue[2]:

---

[1] Se ha escrito mucho acerca del origen del idioma vascongado; pero inútilmente: algunos creen que fue común a todos los españoles; y no falta quien diga que los antidiluvianos hablaban en vascuence. Los mejores críticos convienen en que es anterior a los demás idiomas conocidos.

[2] Arch. del Reino, sección de Límites, leg. 2, carp. 14.

Adarrecolepoa: en castellano, *collado de cuerno*.

Ardanzesaroyarenburua: en castellano, *cabezo o parte superior del sel*[3] *de la viña*.

Ardanzesaroyareniturricoburua: en castellano, *cabezo o parte superior de la fuente del sel de la viña*.

Arizmeacaburua: en castellano, *parte superior de la colina del roble*.

Azpilcuetaberecolarrea: en castellano, *campo bajo de Azpilcueta*.

Azpilcuetagaraycosaroyarenberecolarrea: en castellano, *campo bajo del sel alto de Azpilcueta*.

Elormeacareneguiarenburua: en castellano, *parte superior de la loma de la colina de espino*.

Izarysaroyarenlarrearenbarena: en castellano, *centro del campo del sel de la estrella*.

Legartartecobizcarra: en castellano, *alto de entre el arenal*.

Legartartecogaraycolepoa: en castellano, *parte superior del collado del arenal*.

Mizpiracolarrearenburua: en castellano, *cabezo del campo del níspero*.

Olaberrietacoeguia: en castellano, *loma de la ferrería nueva*.

Orbaralizardia: en castellano, *fresnal de Orbara*.

Osoguicoguruzeareneguia: en castellano, *loma de la cruz de los lobos*.

Sagarcelayecoerreca: en castellano, *regata del llano del manzanal*.

Urracaritaarana: en castellano, *vega del avellanar.*

Urriztizavalondoa: en castellano, *hondo del avellanar.*

---

[3] *Sel*: monte de árboles en círculo perfecto con su mojón en el centro, según Larramendi. Esto es lo mismo que *bustaliza*. También se llama *sel*, en Baztán, el paraje donde se cubila el ganado.

55. JEAN PIERRE DARRIGOL

(Lehuntze [Laburdi], 1790 - Baiona, 1829)

Estudió en Dax y se ordenó sacerdote en 1815. Fue profesor de teología en Dax y Bétharram y de moral en el Seminario de Baiona, del cual llegó a ser su director. A pesar de la brevedad de su vida y de su obra fue un estudioso de la lengua vasca que logró una gran influencia en su tiempo. Publicó una única obra: *Dissertation critique et apologétique de la langue basque* (Baiona, 1827). Entre otras preocupaciones fue uno de los impulsores pioneros de la Academia de la Lengua Vasca, en cuya organización trabajaba cuando murió. Como digo, fue muy invocado como autoridad por la mayor parte de los vascólogos coetáneos e inmediatamente posteriores del País Vasco Norte, aunque después cayese en el mayor desprestigio por el carácter estrafalario de su defensa encomiástica del euskera. Sin embargo, hay un aspecto de su contribución al debate sobre la lengua vasca que merece ser destacado: el de la reforma ortográfica. Hasta entonces no estaba fijada una forma escrita estandarizada, recurriendo los diversos autores a aplicar al vasco las normas del castellano y francés, con más o menos fortuna. En tiempos de Darrigol empiezan a decantarse algunas normas que a la larga acabarían por ser la actualmente vigentes: exclusión de la «v»; valor idéntico de la «g» ante cualquier vocal, eliminándose las formas «gui» y «gue»; tendencia a la eliminación de la «c», sustituida, según los casos, por la «k» y la «z», etc... Darrigol fue uno de los primeros vascólogos que defendió estas ideas. En el País Vasco Norte el primer autor que puso en práctica la reforma ortográfica fue Martin Duhalde (1753-1804) en su obra: *Meditacioneac gai premiatsuen gainean* (Baiona, 1809). En 1838 se publicó de forma anónima otro libro que seguía esta línea de reforma ortográfica: *Andre Mariaren ilhabethea*. En cuanto

al País Vasco peninsular hubo que esperar a 1883 para que Azkibel se decantara por una normativa similar en su *Diccionario Vasco-español*.

Texto seleccionado

Dissertation critique et apologétique sur la Langue Basque, par un eclésiastique du diocèse de Bayonne, Baiona: Duhart-Fauvet, 1827, pp. 125-126, 158-162.

Si es verdad que los secretos del lenguaje humano son profundos; que, en particular, el mecanismo del verbo presenta un carácter divino en cada lengua, no nos da miedo decir que esa característica está sobre todo bien marcada en la conjugación vasca. Si lo que hemos dicho hasta ahora fuese todavía insuficiente para justificar nuestro aserto, será indiscutiblemente probado por el desarrollo del verbo más interesante que existe en el lenguaje humano.

Afirmar la influencia más extendida que se pueda imaginar, la acción más general posible de un sujeto sobre otro, tal es el valor primero y la función esencial de nuestro verbo activo. Encerrar en su seno los pronombres tanto singulares como plurales de las tres personas; agotar con un laconismo perfecto todas las combinaciones matemáticamente posibles entre los seis pronombres personales, presentándolos primeramente de dos en dos y después de tres en tres; expresar, con una facilidad que pasma, una variedad que encanta y una rapidez de expresión que nada iguala, todas las actitudes o situaciones respectivas que pueden tomar esos diversos pronombres, empleados como sujetos o como complementos, como complementos directos o como complementos indirectos; tal es el mecanismo interesante y la riqueza singular de este verbo incomparable. [...]

Aunque la lengua vasca no hubiera conservado de su antiguo esplendor más que su sistema de conjugación, ya sería suficiente, ha dicho un sabio[1], *para que esta bella lengua fuese merecedora de ser estudiada*: pero nada más lejos de la realidad, podríamos añadir, que su sistema de conjugación sea la única faceta que merezca la pena entre las que esta lengua ha preservado de los embates del tiempo; conserva bien otros vestigios de su antiguo esplendor, que hemos ya expuesto, y que no es inútil resumir aquí en pocas palabras.

En el vasco no sucede como en tantos otros idiomas que se han considerablemente alejado de la bella naturaleza, multiplicando los matices de sus sonidos primitivos: esta lengua no distingue en los mentados sonidos más que

[1] Lécluse; *Manuel de la lang. Basque*, pág. 86.

los matices esenciales y mayores, lo que hace que no haya tenido necesidad de aumentar el número de sus vocales, ni de crear numerosos acentos.

Se ha mantenido todavía cerca de la bella naturaleza en lo que respecta a los sonidos articulados y sus signos, las consonantes, ya sea reteniendo las articulaciones antiguas y naturales, perdidas por otras lenguas, ya sea desechando otras articulaciones, tan difíciles como modernas. Entre las articulaciones antiguas que conserva, aparece, en lugar de honor, el sonido pleno y nutrido de nuestra *s*, semejante al *ssodé* caldeo; además, las tres aspiradas, *ph, kh, th,* tal como eran entre los antiguos griegos y los hebreos, y tal como se les encuentra en la naturaleza, al ensayar los órganos de la palabra. Entre los sonidos alambicados que el vasco desecha, figuran las articulaciones *v, x, z, g, j,* reproducidos a la manera de los franceses y de los otros pueblos modernos.

Los radicales de la lengua vasca, se hacen notar por la simplicidad de su material que con frecuencia no está hecho más que de una sola sílaba, por esa justa personalidad de valor que, al consistir en un sentido acabado pero indeterminado, hace que nuestros radicales sean como otros tantos géneros lógicos, y también por la flexibilidad que les asegura esa manera de ser, según la cual se dejan determinar, más cómodamente imposible, por diversos sentidos particulares, adjetivos, sustantivos, adverbiales, comparativos, disminutivos, aumentativos, superlativos, etc.

Los gramáticos, muy ocupados en la consideración de las formas, cuentan ocho especies de palabras, dice Boecio; pero los filósofos, que sólo guardan miramientos con la realidad, no reconocen más que dos, el nombre y el verbo: *Grammatici quia vocum figuras considerant, ideo octo orationis partes speculantur; philosophi autem cum rem tantum contemplentur, sola nominis et verbi speculatione indigent*. Era el pensamiento de Prisciano: *Partes orationis,* decía él, *sunt secundum dialecticos duoe, nomen et verbum*. No hemos olvidado que esta división, reconocida para ser verdaderamente filosófica, es la división indicada para la lengua vasca.

Esta no ofrece menos filosofía en cada una de las dos especies tomadas de forma separada. Es algo que se ha explicado, y que no se trata más que de recordarla en este lugar.

Expresar algún atributo esencial al objeto nombrado, o alguna de sus cualidades más sensibles, o bien su uso y su destino; desconocer la distinción de género, y evitar por este lado muchos inconvenientes sin perder la menor ventaja; poder ser empleados sin determinación de nombre, de una manera tan útil en la práctica que es, en teoría, conforme a las leyes fundamentales del lenguaje; determinar el número singular o plural, y pasar de uno al otro por el método más simple y más uniforme que se pueda imaginar; contener el valor del artículo y la

precisión que acompaña esa palabra sin arrastrar detrás de sí un largo y embarazoso cortejo de monosílabos; rodearse, por la sola forma de una declinación, de todas esas relaciones que las otras lenguas expresan unas veces por medio de preposiciones, otras por los casos de declinaciones diversas y otras por los dos medios juntos; tales son las ventajas más chocantes de nuestras palabras apelativas y consecuentemente de todo eso que no es verbo.

Acercarse, más que ninguna otra conjugación conocida, al sistema verbal más simple que se pueda imaginar, y encontrar en un sistema tan simple la forma de abastecer no solamente a las necesidades sino al lujo mismo de la expresión; no emplear más que dos verbos y ligar con esos dos verbos todas las proposiciones posibles, representar todas las situaciones respectivas que puedan tomar los diversos sujetos y los diversos complementos del verbo; agotar todas las combinaciones que puedan existir entre los siete pronombres; y todo con soltura, energía y rapidez: he ahí algunas de las características más marcadas de la conjugación vasca.

Ser ejemplo de las dificultades que nacen de la ley de la concordancia de género; reducir la concordancia de número y caso a los términos más simples; limitar todas las reglas de la dependencia al uso bien conocido de la declinación única; tales son los primeros rasgos que ofrece la sintaxis de nuestra lengua.

Variar la colocación de las palabras según la naturaleza del pensamiento; imitar por su disposición la calma de las ideas contemplativas, o bien seguir a nuestros sentimientos en su impetuosidad, en sus extravíos, en ese desorden que les hace franquear, como de un salto, eso que la idea seguiría paso a paso; disponer los elementos del discurso en el orden más apropiado para la instrucción, o abandonarlos a la influencia de la armonía, al fuego de la imaginación, al interés por tocar y acarrear; prestarse, por consecuencia, de la manera más perfecta, a todos los géneros y a todas las circunstancias: tales son los privilegios de nuestra construcción.

Aun cuando la lengua vasca no hubiere conservado de su antiguo esplendor nada más que su sistema de conjugación, merecería ser estudiada. Dejemos a los entendidos juzgar cuántas de las ventajas que se le han asegurado en este escrito la hacen digna de su atención.

56. JOAQUÍN IRIZAR Y MOYA
Conocido también como *«le vieux de Vergara»*
(Bergara [Gipuzkoa], 1793 - Bergara, 1879)

Descendiente de familia de notables bergareses, fue alcalde de Bergara y Diputado General de Gipuzkoa en 1827. Tuvo de joven, según él mismo comenta, una esmerada educación. Luego ingresó en la academia militar, alcanzó el grado de teniente de artillería y estuvo destacado en Mallorca y luego como profesor de ese mismo cuerpo en Segovia. Ejerció de 1813 a 1827, año en que se licenció, se casó y fue elegido Diputado General. En su casa-palacio de Bergara, llamada de Irizar, se alojaron Carlos de Borbón y su esposa la princesa de Beira, el conde de Montemolín y el general Espartero, firmándose en ella el histórico Convenio de 1839 que dio por finalizada la guerra civil en Vasconia. Ideológicamente Joaquín de Irizar se alineaba con los paradigmas más conservadores e integristas. Para persuadirse de ello no hace falta más que seguir los títulos de sus libros: *Études d'un antiquaire por la défense de Dieu, de la religión et du Pape* (París, 1862-1866), *Sobre el matrimonio civil. A las Cortes y a los otros mil que harán bien en leerme. Odium Christi* (Madrid, 1871), *Memoria sobre lo absurdo del Sistema Métrico Decimal* (San Sebastián, 1869-1870). En relación con este último tema llegó a escribir una carta a Sagasta exhortándole a que aboliese el nuevo sistema métrico. No fue, sin embargo, el único autor vasco que se opuso al sistema métrico; Iparraguirre cantó unos versos en este mismo sentido. Su adscripción tradicionalista abarcaba como se ve una variada temática social. Otro detalle que evidencia su filiación ideológica es el haber elegido como seudónimo el de «el viejo de Vergara» que había sido el sobrenombre con el que se conocía a un antepasado suyo que había combatido en las guerras de Granada, casi cuatro siglos antes. Ahora bien, su libro *De l'eusquere et des erderes...,* si por una parte lo dedica a Zumalacárregui, por otra muestra su deseo de que la

futura reina Isabel II lo tomase bajo su amparo, lo que no deja de ser un síntoma de su carácter contradictorio e independiente. De hecho, en toda su obra las manifestaciones de no alineamiento e independencia son continuas. La guerra carlista le obligó a pasar a residir a Francia y de hecho, su libro sobre la lengua vasca (*De l'eusquère et des erdères ou de la langue basque et de ses derivés,* 1841-1845) lo publica en París y escrito en francés, aunque parece que lo había empezado a escribir en Bergara. En él utilizando como disculpa el vascuence aprovecha para hablar de todo tipo de temas. De la misma forma, en otras publicaciones suyas sobre temas aparentemente alejados del ámbito lingüístico, como el sistema métrico decimal o el puerto de Pasajes, dedica, sin embargo, largos capítulos al euskera.

El objetivo de su obra no es lingüístico ni menos apologético del euskera, sino religioso. De hecho no muestra un gran entusiasmo por la lengua, de la que presenta un cuadro pesimista y devastador. No sólo establece el brutal retroceso de los hablantes en su tiempo y cuantifica su porcentaje en cantidad bien baja (entre un tercio y un décimo de la población), sino que está persuadido de que la lengua desaparecerá posiblemente antes de que concluya el siglo. Por ello plantea que es el momento de hacer cuanto estudio convenga sobre el vasco antes de que se extinga. Eso no obsta para que Irizar esté persuadido de que la lengua vasca es la lengua primitiva, hablada en el Paraíso y que el «triunvirato» de autores constituido por Larramendi, Astarloa y Erro hayan probado suficientemente esta condición. Con ello, lo importante no sería el carácter más o menos excelso del vascuence, sino que la existencia de esta lengua primigenia probaría, según él, las verdades del Génesis y de la religión católica toda.

Texto seleccionado

De l'eusquere et des erderes, ou de la langue basque et de ses derivés, Paris: Poussielgue-Rusand, 1841-1845, 5 vols., I, pp. 7, 15-17, 33-34, 77-78, 80-82, 104-106.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Al ser el objeto de esta obra la defensa de la religión católica, apostólica y romana, creo que debo decir que soy católico, apostólico y romano, y que así someto enteramente mi obra a la Iglesia, al santo Padre y a las otras autoridades competentes; pero también suplico a las autoridades inferiores que no juzguen mi obra antes de que sea terminada, porque, si bien es posible que haya caído en mil errores y quimeras, no creo que haya caído en ninguna que vaya contra la fe, tan es grande mi respeto por ella. [...]

Alguno de los naturales fanáticos del país dicen muchas tonterías sobre esta lengua. Así, ha habido personajes que han creído que Adán hablaba en eusquera, lo que no debe de ninguna forma encontrarse imposible al ser una lengua primitiva; y que la hablaba de la misma manera que se habla en sus pueblos, pretensión muy difícil de sostener, porque se habla de una manera en Vizcaya y de otra en Navarra, de una manera en Guipúzcoa y de otra en el país vasco de Francia; lo que proviene muy notablemente de la pronunciación, y esto particularmente porque los elementos primordiales sufren ligeras alteraciones que inducen al error al extranjero; de ello puedo hablar pertinentemente, porque al ser natural del centro del país vasco, me he encontrado perdido cuando he tenido que hablar con diversos vizcaínos, y más todavía con algunos labortanos o naturales de Francia.

Como encuentro muy fastidiosas las exageraciones, tal vez porque son un poco mi defecto, había cogido manía al vasco o eusquera, que tenía tan malos defensores y amantes tan impertinentes. Por ese motivo mi prevención contra esta lengua era muy fuerte, y he vivido así muchos años; y ello no porque creyera que la lengua vasca era inferior a la española, a la francesa o a la latina, sino porque no veía que probara sus asertos y sobre todo por la ligereza con la que se consideraban demostraciones cosas que eran estupideces más que razonamientos o hechos. Pero cualquiera que fuese mi opinión sobre la lengua vasca, la pasión que he tenido siempre hacia los viejos libros y la comparación entre las lenguas, aunque no tuviera más objeto que leer un cuento de Balzac o de Frédéric Soulié, me obligó a estudiar y examinar mi lengua materna, y vi en ella bellezas que me pasmaron y me llenaron de la más grande admiración; pero aunque en ello yo le hiciera una plena y entera justicia, al menos así lo creía, sin embargo la consideraba como una más de las lenguas tan diferentes y tan variadas que se hablan en el mundo, debiendo su mayor o menor perfección a circunstancias cuya memoria se había olvidado para siempre y siendo ya un gran error el puro hecho de pensar que se pudo alguna vez revelar cosas tan imposibles. [...]

Cuando se consideran todas estas cosas, cuando se ve que la última guerra civil ha llamado la atención de todo el mundo sobre este país, parece que se puede decir sin temor a pasar por orgulloso que es momento de debatir y resolver la cuestión. Pero si añadimos a ello que el eusquera pierde sus fuerzas cada día más y más, que esta lengua desaparece de Álava, que pierde mucho en Vizcaya, que en Navarra no se habla más que en las fronteras y en las montañas, y que en Francia también está cada día más abandonada y más arrojada a los confines de los Pirineos, se verá que si esta cuestión no es ahora juzgada y examinada de alguna manera, está perdida para siempre. ¿Qué oposición puede presentar a esta desgracia la pequeña provincia de Guipúzcoa, cuando es atravesada en todos los sentidos día y noche por franceses y castellanos? No quisiera ser profeta

de desgracias, y para mí la extinción del eusquera lo sería, y muy grande; pero no me parece que el eusquera pueda resistir un siglo a la irrupción de la lengua española; y está por ver si todavía podrá llegar hasta el fin de este siglo, porque realmente esta lengua desaparece de una manera tremenda en Álava. Repito pues que la época para la resolución de la cuestión no es solamente adecuada, sino única; de manera que a pesar de mi pasión por esta lengua, si no logro excitar la atención sobre sus bellezas, confesaré que indudablemente nos hemos equivocado yo y todos los que hemos visto en ella tantas y tantas perfecciones. ¡*Absit, absit,* que Dios nos libre de tal desgracia! [...]

DE LA LENGUA PRIMITIVA

Si examinamos la cuestión de la lengua primitiva, la encontraremos tan simple y tan en relación con otras cuestiones no menos importantes, que examinaremos más tarde, que no es posible que lo sea más. Wiseman es católico y católicos los autores vascos que cita, al igual que los dos de la nota, los cuales son Larramendi y Erro, puesto que, de mis defendidos, Wiseman cita sólo a Astarloa. Y bien, para un católico la cuestión es muy natural; porque al saber que hubo una lengua primitiva, que ésta sobrevivió al diluvio y que duró todavía muchos años, puesto que los hombres en los campos de Senaar eran capaces de concebir grandes proyectos y de llevarlos a cabo hasta el final, se pregunta a sí mismo: ¿deben de haber quedado en el mundo grandes restos de la lengua primitiva? No lo sé; pero no sería improbable y mucho menos imposible. ¿Podría entrar en los designios o decretos de la Providencia el hacer conocer a esta lengua en el tiempo? Parecería que sí; porque un descubrimiento de esta naturaleza apoyaría mil verdades de la religión. El primer y más importante fruto sería el de una nueva demostración de la verdad histórica del Génesis, y por consiguiente de la verdad de la religión judaica y después de la cristiana. El segundo sería que por medio de ella se vería que todos los hombres son hermanos, porque es probable que en esta lengua se encuentren los medios de atar y ligar entre ellas a todas las otras lenguas y unirlas en una familia, por así decirlo, lo que sería una presunción o indicio irresistible a favor de la opinión que hace venir a los hombres de una sola pareja o matrimonio. [...]

Astarloa, Erro y Larramendi han podido pues caer en errores y fracasar en su objetivo sin que fuesen unos visionarios, y juntar con ellos a Sorrequieta y al padre Vidassouet, es como hacerlo con Carlomagno y Luis XV, con César y Carlos II de España; de manera que se puede acusar como mínimo de precipitación a la persona que junta nombres tan alejados los unos de los otros por los méritos literarios de cada uno.

En prueba de ello, el mismo señor Wiseman dice que la opinión de la Academia de San Petesburgo es que las lenguas existentes no son otra cosa que dialectos de una lengua que se ha perdido hoy en día; pero hay muchas cosas perdidas que vuelven a encontrarse cada día. Si el señor Champollion tiene razón, resulta que la inteligencia de los jeroglíficos estaba perdida y que ahora ya no lo está: así, podría ocurrir también que esa lengua primitiva fuese ignorada, pero que no estuviese perdida; porque puede ocurrir que el núcleo de esa lengua se encuentre en la euskeriana, el hebreo o el sánscrito, aunque los sabios no hayan tenido la buena suerte de descifrarlo. Es así como en el siglo pasado se vio aparecer muchas lenguas que se consideraban a sí mismas originales o independientes, y a las que luego se han reconocido importantes relaciones con otras. [...]

Pero Astarloa y sus amigos tienen al mismo Wiseman a su favor cuando dicen que la lengua euskeriana es la lengua primitiva. En efecto, basta con echar un vistazo sobre su mapa etnográfico para conocer que la lengua euskeriana tiene algo de singular; porque mientras las otras lenguas ocupan espacios inmensos, la lengua euskeriana ocupa sólo un pequeño rincón; y como en ese mismo pequeño rincón solo la décima parte de los habitantes habla vasco, se deduce que ocupa un punto mientras que las otras familias lingüísticas ocupan países que no guardan ninguna proporción con su pequeñez.

En este caso, el curso ordinario de los pensamientos del hombre es suponer excelencias sin número en una cosa o lengua, si se quiere, similar, o por el contrario, rebajarla. Lo primero iba a ser el defecto de Larramendi, de Astarloa y de Erro, mientras que lo otro fue el de Tragia y hombres semejantes. Sea como sea, mi objetivo no es negar el mérito de Tragia como literato, por más que su oposición al país vasco le haya llevado a decir los mayores absurdos.

A esto que acabamos de decir podemos añadir un razonamiento que corrobora lo que pretenden los tres amigos, que las lenguas son más perfectas en sus inicios que posteriormente; pero la lengua hebraica tomada en su cuna aparece como muy pobre, mientras que el eusquera, treinta o cuarenta siglos más tarde, aparece como dotada de cualidades muy notables, no solamente en el concepto de los tres euskeldunes, sino también en el de sus críticos. Pero para esto mismo hace falta suponer que ha perdido algo en el curso de un tiempo tan largo; y si juzgamos por comparación, tomando como base las observaciones de Grimm acerca del alemán, ha debido perder mucho; y si hasta en este caso presenta muchas ventajas sobre el hebreo, está claro que sus pretensiones de ser la lengua primitiva estarán poco fundadas, pero que ellas seguirán siéndolo en mayor medida que las del hebreo: lo que prueba evidentemente que los euskeldunes no son visionarios. [...]

Por lo que se acaba de ver se conoce que mi opinión es que los autores antecitados no tienen nada de visionarios, reservándome el derecho de volver sobre esta materia para desplegarla de una forma más completa cuando sea tiempo de ello. En efecto, han partido a la búsqueda de un objeto cuya existencia no está probada, y tienen por consecuencia tanto derecho a ser considerados juiciosos como el juicioso Molitor, sin que por ello quiera yo decir que hayan probado que la lengua euskeriana sea la lengua primitiva, de la misma forma que digo que han resuelto cada una de las tres cuestiones que se habían propuesto resolver; que son, por parte de Larramendi, la de dotar al eusquera de un cuerpo de gramática y de un diccionario, y lo ha conseguido; por parte de Astarloa, la de probar que el vasco era la lengua primitiva de España, y lo ha conseguido, ya que ha probado enteramente que la lengua vasca era anterior a la llegada de los fenicios, los griegos, los romanos, los godos, los árabes y de cualquier otra nación que sea de la que hable la historia. En cuanto al señor Erro, ha querido leer las antiguas monedas españolas llamadas *desconocidas*[1], y las ha leído; de manera que los tres han llegado a buen puerto en su empresa, aunque en cuestiones accesorias, aun bien muy importantes si se quiere, hayan podido equivocarse.

[1] En español en el original [Nota del traductor].

57. VICTOR HUGO

(Besançon, 1802 - París, 1885)

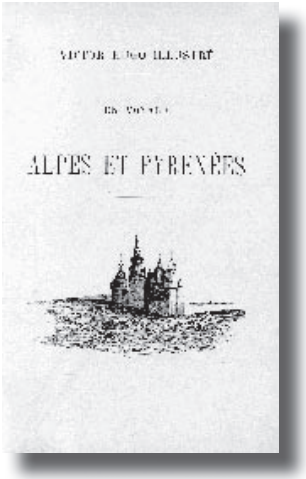

Su padre era militar y debido a sus incesantes cambios de destino, Victor Hugo tuvo una infancia de continuos desplazamientos por España, Italia y Francia. Desde 1815 se instala en París donde compagina su formación con una precoz dedicación a la literatura. Cultivó tanto la poesía *(Odes et Ballades)* como el teatro *(Cromwell, Hernani)* y la novela *(Les Misérables, L'Homme qui rit, Notre-Dame de Paris)*. Sus posicionamientos políticos a favor de un republicanismo con preocupaciones sociales le enfrentaron con el Imperio y le forzaron a exiliarse en Bélgica. Fue un decidido defensor de la libertad en todos sus ámbitos, desde el arte hasta el político, pasando por el personal. Su influencia literaria fue enorme y se le ha venido considerando como el jefe de filas del movimiento romántico desde la publicación de *Cromwell*, cuyo prefacio se supone que es el manifiesto fundacional del mismo.

Entre otros diversos géneros cultivó uno muy en boga entre los románticos: el de los viajes. Entre 1838 y 1840 recorrió Suiza, Provenza, Alsacia y el Rhin, mientras que en 1843 visita uno de los territorios que se suponía más románticamente exótico: el Pirineo. Dedicó una parte notable de este viaje al País Vasco y realizó sobre éste algunas apreciaciones de gran fineza, dentro siempre de un tono arrebatado e idealizado, muy característico. En concreto, percibe claramente la unidad cultural del pueblo vasco por encima de las divisiones político-administrativas, reconociendo en la lengua la base identitaria de una nación sin estado; la lengua vasca es para los vascos «una patria, casi una religión». Estas «formaciones naturales» que constituían las naciones de base cultural, chocaban, claro está, con las configuraciones estatales vigentes, las cuales Hugo

no duda que acabarán por prevalecer. Igualmente interesante resulta la interpretación política de Hugo para explicar como una «democracia natural» como la vasca había acabado alineándose con la reacción absolutista en contra del nuevo sistema liberal, en el contexto de la guerra carlista.

Texto seleccionado

En voyage. Alpes et Pyrenées, Paris: Heltzel, 1890, pp. 62-63.

He aquí Guipúzcoa, es el antiguo país de los fueros, son las viejas provincias libres vascongadas. Se habla, sí, un poco de castellano, pero sobre todo se habla bascuence[1]. [...]

Aspecto singular, por otra parte, y digno de estudio. Añado yo que aquí, un vínculo secreto y profundo, y que nada ha podido romper, unió, incluso a pesar de esas fronteras diplomáticas que son los tratados e incluso a pesar de esas fronteras naturales que son los Pirineos, a todos los miembros de la misteriosa familia vasca. La vieja palabra Navarra no es una palabra. Se nace vasco, se habla vasco, se vive vasco y se muere vasco. La lengua vasca es una patria, casi he dicho una religión. Dígale una palabra en vasco a un montañés en la montaña; antes de esa palabra usted apenas era un hombre para él; ahora sois su hermano. La lengua española es aquí extranjera, como la lengua francesa.

Sin duda, esta unidad vascongada tiende a decrecer y acabará por desaparecer. Los grandes estados deben absorber a los pequeños; es la ley de la historia y de la naturaleza. Pero es de destacar que esta unidad, tan raquítica en apariencia, haya resistido tanto tiempo. Francia ha tomado una vertiente de los Pirineos, España ha tomado la otra; ni Francia ni España han podido desagregar al grupo vasco. Bajo la historia nueva que se le ha superpuesto desde hace cuatro siglos, es todavía perfectamente visible como un cráter bajo un lago.

Nunca la ley de la adhesión molecular bajo la cual se forman las naciones ha más enérgicamente luchado contra las mil causas de todo tipo que disuelven y recomponen estas grandes formaciones naturales. Yo quisiera, sea dicho de paso, que los que hacen historia y los que hacen tratados estudiaran un poco más de lo que acostumbran esta misteriosa química según la cual se hace y se deshace la humanidad.

Esta unidad vasca produce resultados extraños. Así, Guipúzcoa es un viejo país de municipios. El antiguo espíritu republicano de Andorra y de Bagnères se ha extendido desde hace un siglo por los montes Jaitzquivel, que son de alguna

[1] *Bascunce* en el original [Nota del traductor].

forma el Jura de los Pirineos. Aquí se vivía bajo una carta magna mientras Francia estaba bajo la monarquía absoluta muy cristiana y España bajo la monarquía absoluta católica. Aquí, desde hace tiempo inmemorial, el pueblo elige al alcalde y el alcalde gobierna al pueblo. El alcalde[2] es alcalde, el alcalde es juez y pertenece al pueblo. El cura pertenece al papa. ¿Qué le queda al rey? El soldado. Pero, si es un soldado castellano, el pueblo lo rechazará; si es un soldado vasco, el cura y el alcalde tendrán su corazón, el rey no tendrá más que su uniforme.

A primera vista, parecería que una nación así estaba admirablemente preparada para recibir las novedades francesas. Error. Las viejas libertades temen a la nueva libertad. El pueblo vasco lo ha bien probado.

Al comienzo de este siglo, las Cortes, que hacían con cualquier motivo y frecuentemente sin motivo, traducciones de la constituyente, decretaron la unidad española. La unidad vasca se sublevó. La unidad vasca, acorralada en sus montañas, emprendió la guerra del norte contra el sur. El día en que el trono rompió con las cortes, es en Guipúzcoa donde se refugió la realeza espantada y acosada. El país de los derechos, la nación de los fueros gritó: ¡Viva el rey neto![3] La antigua libertad vasca hizo causa común con la antigua monarquía de las Españas y las Indias contra el espíritu revolucionario.

Y bajo esta contradicción aparente había una lógica profunda y un instinto legítimo. Las revoluciones –insistamos sobre ello- no tratan menos rudamente a las antiguas libertades que a los antiguos poderes. Pretenden dejarlo todo como nuevo, y lo rehacen todo sobre una gran escala; porque trabajan para el porvenir y pretenden tomar desde el presente la medida de la Europa futura. De ahí esas inmensas generalizaciones que son, por decirlo así, los marcos de las naciones del porvenir, que se adaptan tan difícilmente a los viejos pueblos, y que tienen tan poco en cuenta las viejas costumbres, las viejas leyes, los viejos usos, las viejas franquicias, las viejas fronteras, los viejos idiomas, los viejos hábitos, las viejas intrusiones, los viejos lazos que crean todas las cosas, los viejos principios, los viejos sistemas, las viejas hazañas.

En la lengua revolucionaria, los viejos principios se llaman prejuicios, las viejas hazañas se llaman abusos. Todo eso es a la vez verdadero y falso. Sean de la forma que sean, republicanas o monárquicas, las sociedades envejecidas se llenan de abusos, como los viejos hombres se llenan de arrugas y los viejos edificios de ruinas; pero habría que distinguir, habría que arrancar la roña y respetar el edificio, arrancar los abusos y respetar el estado. Esos es lo que las revoluciones no saben, no quieren o no pueden hacer. Distinguir, elegir, podar,

---

[2] *Alcade* en el original [Nota del traductor].

[3] En castellano en el original [Nota del traductor].

¡como si tuvieran tiempo para ello! Las revoluciones no vienen a escardar el campo sino a hacer temblar la tierra.

Una revolución no es un jardinero, es el soplo de Dios.

Pasa por vez primera, y todo se derrumba. Pasa por segunda vez, y todo renace.

Las revoluciones, pues, maltratan el pasado. Todo lo que tiene un pasado les teme. A los ojos de las revoluciones, el antiguo rey de España era un abuso y el antiguo alcalde vasco era otro. Los dos abusos han olido el peligro y se han coaligado contra el enemigo común; el rey se ha apoyado sobre el alcalde. Y es así como ha sucedido que, para gran sorpresa de quienes no ven más que la corteza de las cosas, la vieja república guipuzcoana ha luchado por el viejo despotismo castellano contra la constitución de 1812.

58. FRANÇOIS-XAVIER MICHEL GERBER
Conocido como Francisque-Michel
(Lyon, 1809 - París, 1887)

Desde muy joven, sin otra formación académica que el bachillerato, se dedica a la literatura y el estudio de una variada gama de saberes, lo que le confiere un conocimiento enciclopédico y eruditísimo. Publica incansablemente, tanto artículos en la prensa, como libros, especialmente realizando ediciones críticas de textos inéditos medievales. De esta forma es comisionado por el ministro de educación Guizot para que se traslade a Gran Bretaña a la búsqueda de textos antiguos franceses no publicados. Entre otros, Michel publicará la *Chanson de Roland* descubierta en Oxford. Con treinta años y después de haber publicado más de cuarenta libros, decide regularizar su situación académica y cursa estudios de letras en la Universidad de Burdeos. Luego obtiene su doctorado con una tesis latina sobre Virgilio y otra francesa sobre las razas malditas del Pirineo. En 1842 es nombrado profesor de literatura extranjera en esta misma universidad, pero su actividad fundamental se dedica a misiones prácticas y sobre todo a publicar una ingente cantidad de libros. Sus intereses, como va dicho, son muchos y dispares, pero inclinándose hacia lo que hoy podríamos calificar como el folklore y la vida popular cotidiana: agotes, gitanos, mendigos, romances, argots... No hará falta decir que Francisque-Michel estaba fuertemente influenciado por el movimiento romántico.

Y si había un pueblo exótico y romántico para los europeos de mediados del siglo XIX, este era el vasco. Michel entra en contacto con Euskal Herria por diversas vías en el curso de sus infatigables lecturas e investigaciones: agotes, batalla de Roncesvalles, comercio marítimo..., y decide conocerlo más profundamente. Primero reeditó en 1847 los proverbios de Oihenart y luego elaboró

una obra de síntesis sobre la cultura vasca que dio a la luz en 1857, *Le Pays Basque, sa population sa langue, ses moeurs sa literature et sa musique*. Si Iztueta puede considerarse como el primer folklorista vasco, que escribió en su propio idioma y por lo tanto dirigió su obra a sus propios convecinos, Michel constituye el gran difusor y divulgador en Francia e incluso a escala internacional del folklore del País Vasco. En muchos ambientes intelectuales, en los que incluso los estudios de Humboldt habían pasado desapercibidos, se van a descubrir el interés y la originalidad de la cultura vasca gracias a este libro. Crítico y metódico, Michel ofreció un panorama de la producción literaria culta y popular, de la lengua y de otras características etnográficas del País, aunque no pudo evitar el incluir en su repertorio de cantos antiguos los apócrifos de Lelo y Altabiscar. Son interesantes las lecturas críticas que realiza sobre las opiniones y juicios vertidos por los diversos autores en torno al euskera, así como su propio parecer sobre la situación socio-lingüística vasca de su momento.

Texto seleccionado

Le Pays Basque. Sa population sa langue, ses moeurs sa littérature et sa musique, [1857], Donostia: Elkar, 1994, pp. 7-15, 467.

EL ESCUARA, O LA LENGUA VASCA

La lengua vasca, de la que se muestran tan orgullosos los que la hablan, pero a la que un sabio de nuestros días presenta como reducida en la actualidad prácticamente a la condición de habla regional[1], no ha tenido más curso, durante la Edad Media, que entre los montañeses del Norte de España y del Sudoeste de Francia, y no es en absoluto exacto decir, como lo ha hecho uno de los principales historiadores de Navarra, que en 1167 era la lengua nacional de este país. Si confrontamos el documento que él cita, pero que ciertamente ha entendido mal[2], con una crónica de la coronación del rey Carlos III en 1389, uno no puede menos

[1] Alfred Maury, *La Terre et l'Homme,* etc. París: L. Hachette et comp., 1857, in-12, pág. 459.

[2] «Defensores supradictarum baccarum (ecclesiæ Sancti Michaelis de Excelsis) erunt rex et episcopus et ipse comes, vel successores ejus. Est autem talis differentia inter Ortiz Lehoarriz et Aceari Umea, quod Ortiz Lehoarriz faciet, ut lingua Navarrorum dicitur, *una maizter*; et Aceari Umea faciet buruzagui quem voluerit.» *Liber rotundus ecclesiæ Pompelonensis,* folio 181. (*Investigaciones históricas de las antigüedades del reyno de Navarra*, etc., lib. I, cap. V; edición de MDCC. LXVI., pág. 97). El P. Moret, al traducir este pasaje que presenta al margen, interpreta *una maizter* por jefe de pastores (*suena en Vascuence mayoral de pastores)*, y *buruzagui* por jefe de jornaleros (*mayoral de peones*), sin ver al parecer que si *maizter* ha pasado a la lengua vasca, no es más que después de haber pertenecido a la lengua romance y puede que posteriormente a 1167, fecha del documento citado. Sin duda, su autor pretendía tomar en préstamo a esta lengua un término que expresaba mejor su pensamiento.

que creer que por lo menos a fines del siglo XIV el idioma nacional de Navarra era la lengua romance, ya que el juramento prestado por este rey, e indicado como realizado en idioma de Navarra, había sido hecho en esta lengua[3].

La de los vascos no parece haber sido jamás escrita a lo largo de todo lo que dura la Edad Media[4], lo que no es nada de extrañar cuando se piensa qué raro era, antes del siglo XII, el empleo de las lenguas vulgares para otra cosa que fuera el comercio habitual de la vida; pero se explica difícilmente que ninguno de los numerosos escritores que han hablado de Navarra y de las otras provincias vascas, por ejemplo, el trovador Guillaume Anelier (fines del siglo XIII), tan pródigo en detalles sobre la historia de la primera, no haya dicho nada de una lengua tan diferente de las derivadas del latín, aunque no fuera más que para señalar su rareza. [...]

La opinión que vincula el escuara a las lenguas de la antigua Iberia ha generalmente prevalecido; pero otros teorías han visto igualmente la luz. Una de ellos, que algunos han pretendido resucitar hace algunos años, consiste en presentar a la lengua vasca como un dialecto tártaro[5]; pero, a lo que parece, nada hay menos fundado. Quince años antes, Borrow, mucho más competente que el misionero inglés y uno de los grandes sabios de este tiempo, estaba entregado a una comparación entre el vasco y los idiomas asiáticos, principalmente con aquellos que se denomina semíticos, y no había dudado nada en declarar que él no había percibido esas relaciones de parentesco que se pretenden reconocer entre el dialecto en cuestión y la lengua de los eskualdunak[6]. Hay también que

---

[3] *Diccionario de antiguedades del reino de Navarra*, t. I, pág. 264, art. *Coronaciones,* y t. II, págs. 74, 75, art. *Idioma*.

[4] El autor de un *Voyage d'Espagne*, hecho en el año 1655, y publicado en París en 1660, in-4º, va más lejos cuando, págs. 5, 6, dice de forma bastante inconsiderada al hablar de la extremidad de la cadena occidental de los Pirineos: «Se habla una lengua que sólo entienden los del país: es tan pobre, que una misma palabra significa varias cosas, y por esta razón no puede utilizarse en el comercio; no se la escribe de ninguna forma, y los niños pequeños aprenden en la escuela el castellano o el francés,» etc.

[5] *The Zincali,* etc. London: John Murray, 1841, petit in–8º t. I., pág. 300, en nota.

[6] *Mémoires relatifs à l'Asie,* etc., por M.J. Klaproth, t. I (París, M DCCC XXVI, in-8º), págs. 214-234. Cf. *Journal Asiatique, 1824* y *le Temps,* núm. de 11 de junio de 1831, artículo repetido en el *Bulletin des sciences historiques,* etc., del barón de Férussac, t. XVIII, págs. 338-343.-Uno de los compatriotas y contemporáneos de Klaproth, Chr, Gottl y Arndt, en su obra titulada: *Ueber den Ursprung und die verschiedenartige Wermandlschafl der Europäischen Sprachen*, etc (Frankfurt am Main, 1918, petit in-8º, pág. 20), quería probar que el vasco pertenecía a la misma familia que el finés y el samoyedo, y que el céltico se vinculaba a él por algunas de sus raíces. Rask (*Ueber das Alter und die Echteil der Zend-Sprache*, etc., Berlin, bei Duncker und Humblot, 1826, petit in-8º, pág. 69) ha buscado igualmente vincular los vascos a los finlandeses. En nuestros días, M. Maury ha vuelto sobre estos parentescos, en los cuales cree, por lo menos en el primero. Después de haber hecho observar que en vasco la declinación se efectúa con la ayuda de posposiciones, como en las lenguas ugro-tártaras, que la conjugación recuerda igualmente a la esas lenguas, y que el verbo vasco presenta al mismo tiempo una extrema analogía con el de las lenguas americanas, concluye de esta manera: «La lengua euskariana aparece

colocar entre las ensoñaciones todo lo que la Bastide[7] y el padre d'Iharce de Bidassouet[8] han escrito sobre la afinidad de este idioma con el hebreo y el fenicio, y renunciar a la esperanza que tenía Leibnitz de encontrar la cuna de la lengua vasca en África[9], por donde M. Eichoff hacía venir del oeste de Asia, de la región de las lenguas caldeas, a los antepasados de los cántabros[10]; una esperanza tan poco fundada, me parece, como la afinidad entre el escuara y el griego señalada por Guillermo de Humboldt[11].

A pesar de lo dicho, quiero, con el padre Darrigol, hacer notar un hecho muy fácil de probar, esto es, que hay pocas lenguas, en el caso de que a pesar de todo exista alguna, en las que el vocabulario se resienta hasta tal punto de las tradiciones bíblicas. En efecto, no es en absoluto necesario torturar los radicales

---

pues como un eslabón que une la lengua americana con las lenguas ugro-tártaras, y lo que lo confirma es que unas particularidades totalmente especiales son comunes al vasco y a algunos de los idiomas que se hablan desde el norte de Suecia hasta la extremidad de Kamchatka, desde Hungría hasta el Japón.» (*La Terre et l'Homme*, etc., pág. 460).

[7] *Dissertation sur les Basques* (en París, en la imprenta de Valleyre el mayor, 1786, in-8º), art. VI, págs. 387-430.

[8] *Histoire des Cantabres, ou des premiers colons de toute l'Europe*, etc., t. I (el único publicado). París, en Jules Didot mayor, 1825, in-8º. De la página 242 a la página 409, el autor busca demostrar la superioridad del idioma *asiático vasco* sobre todas las lenguas antiguas y modernas: poco le falta para afirmar que Dios hablaba vasco en el paraíso terrestre: «No sé -dice en la pág. 214- si la lengua del Padre eterno era *escuara*, vasco; no sería lo suficientemente atrevido para sostener que el Padre eterno habló vasco; pero lo que hay de cierto es que el nombre del arca, en vasco *arkh, arkha,* arco, y el de la especie de madera en la que el arca o *arkha* debía ser construída, son palabras vascas, *escuarac*.» El digno sacerdote termina de esta manera: «Convenimos pues que no hay ninguna lengua en todo el universo que se acerque más a la lengua que el Padre eterno inspiró a Adán», etc.

[9] «Si hubiera muchas palabras vascas en el copto, ello podría confirmar... que el antiguo español y aquitánico podría haber venido de África», etc. Carta XXI a M. Mathurin Veyssiere la Croze (*Gothofredi Guillelmi Leibnitii... Opera omnia*, etc., stud. Ludovici Dutens. Genevæ, apud Fratres de Tournes, MDCCLXVIII, in-4º, t. V, pág. 503). Cf. *Collect. Etym.,* núm. XI. (*Ibid.* Tomi VI pars II, pág. 219). Al ofrecer la lengua bereber, como el vasco, el fenómeno de un aislamiento completo, estos rasgos de similitud habrían podido hacer suponer algún parentesco entre los bereberes y los vascos; pero la comparación de las lenguas de estos dos pueblos ha demostrado justamente lo contrario, puesto que no se encuentra ninguna analogía entre ellas, ni bajo la relación de palabras, ni bajo la de las formas gramaticales, que, por la conjugación recuerda de una manera chocante a las lenguas de América septentrional. Vean el artículo de Klaproth sobre la disertación del padre Darrigol, en el *Bullet des sc. hist.* de Férussac, t. XVII, págs. 340, 341.

[10] *Parallèle des langues de l'Europe et de l'Inde,* etc. París, Imprimerie royale, M DCCC XXXVI, in-4º, introd., págs., 13, 14.

[11] En una carta fechada el 12 de diciembre de 1801, este sabio escribía a Wolf: «descubro sin cesar cada vez más griego en el vasco.» (*Wilhelm von Humboldt gesammelte Werke*. Berlin, gedruckt und verlegt bei G. Reimer, 1841-46, in-8º, t. V, pág. 240, carta LXII).-Distintos autores han pretendido que las costas del golfo de Vizcaya habían sido pobladas por los griegos; pero los hechos no apoyan esta opinión y, como dice el proverbio vasco, *ustea, ez yakitea,* la opinión no es ciencia. Vean, sobre este punto, la discusión del padre Gabriel de Henao, lib. I, caps. LVII y LVIII de sus *Averiguaciones de las antiguedades de Cantabria,* págs. 336-346.

vascos para descubrir en ellos las huellas de la creación, del diluvio, del Mesías prometido, etc. Veamos si no. En escuara, *aste*, la semana, significa en sentido propio comienzo, y cada uno de los días vuelve a ese sentido: lunes, *aste-lehene* (primero del comienzo); martes, *aste-artia* (mitad del comienzo), miércoles, *aste-azkena* (último del comienzo); jueves, *orz'eguna* (*orzu*, he ahí; eguna, el día, palabra que a su vez puede descomponerse en *egi, eki*, sol, y *duna*, desinencia que indica posesión); y finalmente sábado, en suletino *nazken* o *azken-eguna* (último día). El año, en vasco, se dice *urthe*, que significa inundación, época periódica que corresponde a una inundación, al diluvio, punto de partida de la era post-diluviana.

El primogénito de Noé se llamaba Sem: en vasco *semé* significa hijo. Hermana se dice *areba*: descompóngalo y tendrá *ar-eba*, la Eva del macho, eba que es el radical de cortar, quitar, llevar. *Jaincoa*, interpretado ordinariamente como el Señor de arriba, el buen maestro de arriba, presenta tal como *jainco, jinco, jingo* un verdadero futuro indeterminado del verbo venir, que podría interpretarse como el que ha de venir, el esperado. Y así con diferentes palabras.

Semejantes resultados son sin duda muy singulares; ¿pero es ésa una razón para rechazarlos? No, porque están autorizados por la lengua vasca y la crítica moderna no ha abolido para nada el derecho de interpretación de las lenguas partiendo de la raíz. Entonces, ¿de dónde viene esta significación de los vocablos euscarianos? ¿Quién podría explicarlo? Muchos lo han intentado[12]. Últimamente, uno de nuestros colegas, renovando después de tantos otros el sistema de Esteban de Garibay, situaba el origen de los vascos en la cuna misma de los pueblos, en Asia[13], donde pululan, dice él, las apelaciones antiguas en perfecta armonía con el escuara[14]; pero M. Adolphe Pictet[15], que, después de Süsmilch[16]

---

[12] No citaré aquí más que la publicación de D. Thomas de Sorreguieta, cuya primera parte tiene por título: *Semana hispano-bascongada, la única de Europa y la más antigua del orbe*, etc. En Pamplona: por la viuda é hijo de Longas, año de MDCCCIV, in-4º esp. La segunda parte, bajo la misma fecha, lleva este título: *Monumentos del bascuence, o prosecución de los precedentes del* asteá, eguná, illá, urteá *y demás*.

[13] Por ejemplo, estos escritores ven en el nombre de *Aralar*, que es el de una montaña elevada situada entre Navarra y Guipúzcoa, un recuerdo de las montañas de Armenia, como en el nombre del *Araxes*, río vecino que corre por el valle de Larraun, una reminiscencia de un río bien conocido; todavía buscan identificar el nombre de *Gorbea* o *Gorbeya*, por el que se desiga otra montaña que separa a provincia de Álava de la de Vizcaya, con el de una cadena de la misma región de Asia; sólo que, tal como el P. Gabriel de Henao se cuida de hacerlo observar (*Averiguaciones de las antiguedades de Cantabria,* lib. I, cap. I, pág. 11, not. 20), el nombre de la cadena es diferente; por lo demás, como hace notar con razón el académico Traggia (*Diccionario geográfico-histórico de España,* sección I, r. I, pág. 419, col. 2), las pretensiones fundadas sobre este tipo de comparaciones suelen ser más ingeniosas que sólidas.

[14] *Histoire des Basques ou Escualdunais primitifs, restaurée d'apres la langue, les caractères ethnologiques et les mœurs des Basques actuels*, por A. Baudrimont (París, en Benjamin Duprat, 1854, in-8º), obra publicada primeramente en la colección de actas de la Academia de Ciencias, Bellas Letras

y de James Cowles Prichard[17], ha situado a los primeros celtas en esta parte del mundo, no quiere de ninguna forma sufrir aquí a los primeros vascos a los que se ha intentado que figuraran al lado de aquellos[18]. La ha tomado violentamente con el profesor de Burdeos, el cual, en esta circunstancia, ha perdido más terreno que partidarios en el seno de los Bajos Pirineos. Aquí se han admitido las mismas pruebas y los mismos datos, apoyados por los datos negativos proporcionados por las vanas combinaciones aventuradas para hacer del vasco un derivado del hebreo y de la lengua púnica, y no se cree de ningún modo cometer una enormidad declarándose convencido de que el escuara es una de esas lenguas primitivas caídas del cielo al pie de famosa torre de Babel para dispersar al género humano por la confusión del lenguaje y para agruparlo en familias y tribus destinadas a ocupar y a poblar una u otra parte del mundo. Los vascos, como se ve, han abandonado el sistema del padre Iharce de Bidassouet, que insinúa, aunque tímidamente, que Dios y nuestros primeros padres bien habrían podido hablar su lengua en el paraíso terrestre; pero más que nunca la representan como una lengua primitiva. A su entender, el escuara, que a penas ha tenido literatura ni ha recibido perfeccionamientos, sería una vieja reliquia, un antiguo espécimen de estas lenguas venidas de lo alto. Siempre en este mismo sentido, es preferible que ningún genio, ninguna ciencia humana haya actuado sobre el vasco, que, de esta manera, sólo ha tenido que soportar los embates del tiempo, es decir, pérdidas de palabras reparadas rápidamente por medio de préstamos hechos a los idiomas vecinos. Por ejemplo, es innegable el buen número de palabras latinas adoptadas durante el tiempo en que los vascos estaban en relación con los romanos; pero esas palabras están en la mayoría de los casos modificadas siguiendo el genio de la lengua. La misma observación se puede hacer para los términos españoles y franceses que se topan en ella. Se encuentran igualmente algunas palabras que, sin duda, son de origen germánico: éstas han sido introducidas en el vasco en la época de la dominación de los visigodos; pero todos estos elemen-

---

y Artes de Burdeos (año décimo quinto, 1853, 2º y 3º trimestres, págs. 252-429 y 573-676). El artículo de M. Pictet al que hacemos alusión ha aparecido en la *Bibliothèque universelle de Genève*, agosto de 1854, t. XXVI de la 4ª serie, núm. 104, págs. 478-499.

[15] *De l'Affinité des langues celtiques avec le sanscrit*. París: Benjamin Duprat, M DCCC XXXVII, gr. in-8º.

[16] *Histoire de l'Acadèmie... de Berlin*, año MDCCXLV, págs. 188-203.

[17] *The Eastern Origin of the Celtic Nations proved by a Comparison of their Dialects with the Sanskrit, Greek, Latin, and Teutonic Languages*. Oxford: printed by S. Collingwood, MDCCCXXXI, in-8º.-Cf. Bopp, *Ueber die Celtischen Sprachen vom Gesichlspunkte der vergleichenden Sprachforschung,* etc. (*Abhandlungen der Berliner Akademie aus dem Jahre* 1838. Berlin, 1839, in-4º, philologisch-historische Abtheilung, págs. 187-272).

[18] *Lettre à M. Xavier Raymond sur les analogies qui existent entre la langue basque et le sanscrit,* por J. Augustin Chaho. París: Arthus Bertrand, 1836, in-8º de 39 páginas.

tos extranjeros no son más que importados en una lengua que, por el fondo y por la substancia, difiere de todos los idiomas conocidos, por mucho que presente algunos radicales que son comunes a ellos, entre otras a las lenguas finesas y las del Asia septentrional y central, especialmente con el turco, comunidad que proviene más de la relación primitiva que existe entre los radicales de todas las lenguas del mundo que de un parentesco de familia especial. [...]

PEDRO DE AXULAR

Aparte de poesías fugitivas y pastorales, prácticamente no hay nada, en vasco francés, más que traducciones de las Sagradas Escrituras y de la imitación de Jesucristo, y otros pequeños libros de piedad. Los vascos españoles son más ricos a este respecto. Sin embargo, no se puede acusar a los de Francia de ser más ignorantes o menos cuidadosos: la penuria de obras escritas en su lengua viene de que los que la hablan son apenas cien mil, repartidos más o menos a partes iguales en tres dialectos. Un libro compuesto en uno de estos dialectos no se dirigiría pues más que a una población agrícola de unas treinta mil almas, entre las cuales se encontrarían a penas cien amantes de la lectura, de forma que el escritor perdería su tiempo, su esfuerzo y los gastos de impresión. En realidad, los únicos cuyos gastos podrían ser cubiertos por la venta son las pequeñas obras de devoción, nada más.

No me corresponde buscar el mérito de este tipo de libros, que no valen ni más ni menos que los que, del mismo género, circulan por nuestros campos; pero debo señalar un tratado que se eleva considerablemente por encima del nivel de este tipo de obras, y que da la prueba sensible de que lo que se ha dicho de la riqueza y de otras cualidades del escuara no tiene nada de exagerado.

El *Gueroco güero* de Axular es un comienzo de demostración en este sentido.

59. ANTOINE D'ABBADIE THOMPSON

(Dublin, 1810 - París, 1897)

Nace en Irlanda de padre suletino y madre irlandesa, pero con tres años abandona Irlanda y va con su familia a Toulouse donde cursa sus estudios, especializándose en temas de física. Es un modelo bastante característico del científico decimonónico polivalente y de curiosidad insaciable. Sus preferencias, dentro de un vasto campo de preocupaciones, se orientan hacia la astronomía, la geografía y la lingüística. Entre 1837 y 1848 viajó por Etiopía reuniendo materiales lingüísticos y etnográficos. Además a lo largo de su vida realizó otros muchos viajes tanto de exploración como para efectuar experimentos físicos o astronómicos. Miembro de varias Sociedades, tanto geográficas como filológicas, fue uno de los fundadores de la «Société Linguistique» de París. Aunque está en continuo movimiento, desde Noruega hasta Santo Domingo, pasando por Alejandría, su referencia residencial desde 1849 es su castillo de Abadia, cerca de Hendaia. Y es que D'Abbadie se siente profundamente identificado como vasco y convierte en una de sus responsabilidades vitales la defensa, promoción y dignificación de la lengua vasca. Este vasquismo le venía en parte de su padre, Michel, igualmente apasionado estudioso y promotor del euskera. A pesar de su elevada posición económica y social Antoine practicaba un romántico populismo que le llevaba a vestirse (con boina y alpargatas) y divertirse como los campesinos, jugando a pelota. Por lo demás, su culto al cuerpo y a la salud física, le convirtieron en un deportista consumado, especialmente en un buen nadador.

D'Abbadie fue sobre todo un promotor y un mecenas. Su espíritu proselitista a favor de la lengua vasca hizo que otros estudiosos se preocupasen por este tema o que se animasen a publicar sus escritos. Entre otros D'Abbadie

estimuló al príncipe Bonaparte, a Darrigol, Duvoisin, Arturo Campión, Pierre Loti, etc. y por supuesto, mantuvo relación con otros vasquistas a los que no hacía ninguna falta ser estimulados, como Chaho. Independientemente de la obra sobre la lengua vasca que escribió junto a este último y de otros trabajos sobre gramática y ortografía, la obra más notable de Abbadie en relación a la lengua vasca es su mecenazgo e impulso a los Juegos Florales, cuya financiación mantuvo hasta después de muerto, en concreto entre 1853 y 1901. Según la ideología de Abbadie, sus Fiestas Euskaras habían de abarcar dos ámbitos de regeneración del pueblo vasco, el lingüístico, desde luego, pero también el físico. Debían pues «florecer» simultáneamente los cuerpos ejercitados en los deportes populares junto a la lengua de las canciones y las composiciones poéticas. Por lo tanto no se trataba exclusivamente de certámenes literarios, sino de fiestas en las que las declamaciones se mezclaban con los partidos de pelota, deportes y danzas populares, bertsolaris y concursos de productos agropecuarios. En esto se diferenciaron bastante de otros Juegos Florales organizados por aquellas fechas en otros puntos de Europa. Hay que recordar que d'Abaddie se adelantó con la creación de estas Fiestas Euskaras a otros lugares; en concreto en seis años a los Jocs Florals catalanes, que tanta importancia tendrían luego en el renacimiento lingüístico de este pueblo. Por lo demás los poetas que concurrían a estos certámenes no eran en ningún caso profesionales de la creación literaria, sino aficionados a la misma que en algún caso llegaron a convertirse en más o menos afamados poetas: Arrese, Eliçamburu... Las Fiestas Euskaras, cuyo lugar de celebración cambiaba anualmente por diversos pueblos de toda Vasconia, tanto peninsular como continental, tal vez no llegaron a conseguir formar un cuerpo de creadores literarios suficiente para sacar a la literatura vasca de la situación de postración en la que se hallaba, pero sí por lo menos a dignificar y popularizar la lengua, que por vez primera se veía públicamente exaltada y considerada.

Texto seleccionado

Études gramaticales sur la langue euskarienne, Paris: Arthus Bertrand, 1836.

Al llamar aquí la atención de los lectores sobre las imperfecciones de los gramáticos, no nos privamos de tacharlas de ceguera, ni incluso de negligencia, en sus exposiciones sistemáticas sobre nuestra lengua. El Eskuara, diferente en esto de todas las otras lenguas de Europa, pertenece a la familia de los idiomas polisintéticos, tan rica y tan variada entre las razas primitivas de América, y que no se encuentra en el viejo mundo más que entre los aborígenes de España y

del sur de las Galias[1]. El espíritu del hombre parece padecer una gran dificultad en pasar de estas lenguas a las formas gramaticales de los idiomas semíticos y occidentales, donde la frase se analiza por composición y los derivados se elevan raramente a palabras de más de siete sílabas. Es conocida la gran dificultad padecida por los jesuitas de México, cuando han querido instruir a los aborígenes por medio de la lengua española. Estos reverendos padres han juiciosamente concluido que era más fácil enseñar a tribus diferentes una misma lengua indígena, porque tiene grandes relaciones en su gramática con todos los otros idiomas de América. Igualmente, el Eskuara es como tal sistema de filosofía metafísica, raro en su fisonomía y sus accesos, pero se le comprende bien una vez introducido en él y una vez entendido, con sus matices, el pensamiento que le dirige. Entonces, por más que el espíritu esté contento de gozar de este conjunto, le hace falta un trabajo suplementario para comprender las relaciones entre este sistema y aquellos con los que está más familiarizado. Ése es el caso de la lengua vasca. Tanto placer se tiene en su conocimiento íntimo como se sufre si se le intenta juzgar sobre el terreno de la gramática francesa. Hasta su misma traducción es difícil de encajar. A menos que se posea una larga práctica o un espíritu claro y filosófico no es posible verter inmediatamente del francés al vasco: es como una región nueva a la que hace falta aclimatarse poco a poco.

Se habrán ya presentido las dificultades de una buena exposición de nuestra síntesis gramatical. Todo libro avanza por series lineales, y la forma exigética nos expone al inconveniente de estas clasificaciones en las ciencias naturales, donde el cuadro de relaciones colaterales, tan múltiples y tan importantes, es relegado a las consideraciones secundarias. El espíritu puede bien concebir simultáneamente todas las relaciones y las simpatías; pero la palabra no procede más que por líneas rectas.

Para escapar a estos inconvenientes, tanto como para satisfacer a un pensamiento que nos parece seguro y filosófico, hemos tenido que elegir para nuestra exposición un método nuevo. Nuestros estudios serán clasificados según las tres últimas características de la lengua, terminativas, declinación y conjugación, es decir, las tres modificaciones de la palabra, dependiendo de sus cualidades, su posición y sus relaciones.

No sin pena hemos desechado el sistema gramatical que debemos a nuestros mayores y que ha sido más o menos seguido y perfeccionado por tantos otros. Es ingenioso y tiene la ventaja de ser conocido por la generalidad y com-

---

[1] Esta opinión está basada en las gramáticas de las lenguas conocidas: es de todas formas lícito esperar que se encuentren *idiomas* tan perfectos como el nuestro entre las numerosas lenguas que quedan todavía por estudiar en Asia y África.

prendido bastante bien: pero se adapta imperfectamente a la generalidad de las lenguas analíticas, y es completamente antipático a aquellas que actúan por síntesis, y sobre todo a la lengua vasca. […]

Hemos tratado de apreciar sin apasionamiento el carácter del *Eskuara*, tanto en sus bellezas como en sus defectos; porque ninguna lengua humana es perfecta: hemos intentado mantenernos en guardia contra el entusiasmo, tan natural cuando alguien está definiendo la lengua de sus padres. Lejos de querer aislar al Eskuara de las miles formas de la palabra extendidas sobre la tierra, le hemos buscado analogías: porque las leyes de la humanidad son las mismas en todas partes. Es poco racional atribuir al Creador otra cosa que un plan único en el desarrollo del pensamiento, es decir, por la palabra; y si la lengua vasca presenta una fisonomía singular, debemos de considerarlo como un resto que sobrevive en medio de largas invasiones. Presentaremos algunas observaciones sobre las lenguas cuya gramática mantiene analogías con el *Eskuara*. […]

Al tomar por modelos de este pequeño número de comparaciones las principales lenguas de los dos hemisferios, creemos haber dicho lo suficiente para animar a los filólogos a continuar con estas aproximaciones. Nadie duda de que sus obras no serán estériles. Hermosos trabajos han reunido ya a la gran familia indo-germánica por la gramática y sus raíces. La ciencia tiene todavía otro paso por dar; debe mostrar un día cómo se ha formado el lenguaje, cómo se ha perfeccionado poco a poco, de la misma forma que la escritura alfabética ha surgido lentamente, por la intermediación de signos homófonos, partiendo del caos de los jeroglíficos. En tanto que lo permita el estado de la lingüística, tan imperfecto, aventuraremos algunas ideas sobre esta gran cuestión.

Como se puede observar en la educación del sordomudo, todo lenguaje comienza por nombres concretos: después se aprende a generalizar: de ahí nacen lentamente los nombres abstractos y calificativos, los casos y las terminaciones, de las que se encuentran vestigios en todas las lenguas. Tal es el lenguaje de tantas tribus negras; es de esta manera como las naciones poco avanzadas balbucean sus ideas.

Para llegar al verbo, al nexo de la proposición, ha hecho falta un gran perfeccionamiento de la nación. Los nombres abstractos de la existencia presente o pasada combinados con los nombres abstractos de personas habrán formado los primeros elementos de la conjugación, es decir, el presente y el pasado. Las formas *niz* (*ni iz*), *nintzan* (*ni izan*) muestran las huellas del nombre que se ha fundido con el *iz*, esencia o base del verbo. ¿Todavía hacía falta retroceder en el tiempo e inventar los perfectos, pluscuaperfecto, etc.? El nombre de la existencia cumplida, *izan*, se ha añadido a la idea general *iz* o bien a él mismo formando así un superlativo del pasado. De ahí, *izan niz*, *izan nintzen*, yo he sido, yo ha-

bía sido. Las modificaciones del verbo para expresar las relaciones de personas pueden continuarse de la misma manera. Desde que se posee el verbo ser, se le ha combinado con los nombres verbales para expresar ideas. Este recorrido es natural, positivo y ha debido de presentarse primeramente en la infancia de la sociedad.

El tercer estado de las lenguas se percibe en las formas sincopadas en las que el nombre verbal se intercala en el verbo desdoblado. El vasco comienza a ofrecernos ejemplos de ello; pero la palabra así condensada conserva todavía todas las inflexiones para las relaciones complejas de sujetos a regímenes. De ahí, para pasar a las formas de las lenguas analíticas, la transición es fácil de comprender. La inflexión del verbo concuerda con la del régimen: así, decimos *galdu ditut indarrac*, he perdido mis fuerzas; palabra por palabra, las he perdido mis fuerzas. Poco a poco, al expresar siempre el nombre de una forma independiente, se ha emancipado de una inflexión verbal demasiado especial en su individualidad, y cuya utilidad no se hacía sentir demasiado imperiosamente al lado del nombre[2]. La declinación se ha dividido al mismo tiempo. Los casos se han convertido primeramente en prefijos, después en preposiciones separadas. Finalmente, el artículo independiente viene a reproducir una parte de la precisión que habíamos perdido al desviarnos de la regla primitiva. Las lenguas de las razas negras, el vasco, el latín y el francés representan sucesivamente esta transformación en la manera de reproducir el pensamiento. La lengua georgiana muestra la transición de un estado a otro por sus posposiciones, que pueden declinarse aisladamente en forma de adverbios de tiempo y lugar, y por la conjugación de sus verbos, la cual no sigue un funcionamiento uniforme.

Otra cuestión igualmente grave se presenta al espíritu del filólogo. ¿Qué dolores del pensamiento creativo, qué guerras, convulsiones internas o influencias extranjeras han quebrado la unidad del plan tan deteriorado en la mayoría de las lenguas, y tan simple y fecundo en el caso del *Eskuara*? «Una cosa digna de señalar en el vasco es que esta lengua agota todas las modificaciones de una manera perfecta». Son las palabras de G. de Humboldt: añadiremos que esta lengua se parece a una álgebra sabia: sus elementos son simples, sus combinaciones numerosas, sus resultados satisfactorios; esos principios y su composición no llevan más que un muy pequeño número de cuestiones insolubles. Pero para desarrollar conceptos tan simples y tan grandes, ¿no ha sido necesaria una gran superioridad moral o una gran seguridad en el futuro de la vida física y política? ¿Las otras lenguas deben todas sus irregularidades a mescolanzas operadas

[2] Se ve una prueba de esta génesis de eso que llamamos verbos activos, en la diferencia de sus inflexiones, comparadas con las del verbo esencial que les ha hecho nacer. Al verbo ser también se le considera irregular en casi todas las otras lenguas.

por invasiones? ¿O se sintieron impulsados a rapiñar de los otros idiomas lo que tenían éstos de sobresaliente, enriqueciéndose así con estos despojos por un instinto de dominación? ¿Cuál es la circunstancia física o moral que detiene y fija una lengua en tal fase de su formación? Estas cuestiones no pueden ser resueltas más que en teoría; porque faltan los hechos, porque no hemos estudiado lo suficiente las lenguas en sus diversos grados de creación, desde la horda que usa un escaso vocabulario hasta la nación que habla por boca de sus grandes escritores.

Sea lo que sea de ello, estamos tentados a creer que por el movimiento progresivo del espíritu humano, las lenguas obedecen a dos tendencias que sería curioso estudiar en sus relaciones con la elocuencia de la palabra y la metafísica del pensamiento. A diferencia del pasado, en el que las necesidades imprevistas se expresaban valiéndose de un pequeño número de raíces ya conocidas pero sumisas a nuevas combinaciones, las palabras nuevas vienen ahora del extranjero con sus ideas hasta el momento desconocidas, y la unidad de la gramática primitiva se quiebra por la introducción de términos indeclinables, de verbos irregulares y de excepciones de sintaxis. Las naciones más complejas por su origen, las lenguas más heterogéneas por sus préstamos parecen ser llamadas a guiar el futuro de la humanidad. Las aleaciones predominan como en la moda física. Las lenguas sintéticas han nacido de la naturaleza que concibe primeramente de un solo golpe: las lenguas analíticas se han producido bien por una larga costumbre de distinción y abreviatura, o bien por el esfuerzo violento de una invasión extranjera. Las lenguas de análisis han tomado ventaja en el mundo. La ley que produce y rige estos fenómenos tiene sin duda sus armonías y su gran fin.

No pretendemos ocultarnos lo que estas ideas pueden tener de hipotético; pero hemos creído más útil traerlas a colación que silenciarlas. Algún espíritu elevado sabrá apreciarlas en su justo valor: tal vez provocarán algunas investigaciones fecundas; tal vez surja de ellas alguna gran verdad.

60. JEAN MARTIN HIRIBARREN

(Askain [Laburdi], 1810 - Baiona [Laburdi], 1866)

Ordenado sacerdote en 1833, ejerció de cura párroco en Urruña y Bardotze. En 1865 fue nombrado canónigo honorario de la catedral de Baiona. Publicó algunas obras menores en vasco sobre temas migratorios y religiosos, dejando inéditos muchos escritos, entre ellos una gramática y un diccionario vasco-francés. Pero la obra que le ha dado fama y un puesto dentro de la literatura en lengua vasca es su poema *Eskaldunac* (1853) compuesto por más de 5.000 versos. Lejos de ser un poema épico su tono es más bien costumbrista y siempre enamorado de las cosas propias, tanto las vascas en general como especialmente de las labortanas. Muy comprometido con la lengua vasca participó activamente en una polémica muy de su tiempo: la de la fijación ortográfica del vasco escrito y la necesidad de decantarse por «ç» o «z», «c» o «k», etc.

Texto seleccionado

Eskaldunac. Iberia, Cantabria, Eskal-Herriac. Eskal Herri bakhotcha eta hari darraicona, Baiona: Foré et Lasserre, 1853, pp. 3-7.

LOS VASCOS. Iberia, Cantabria, Países Vascos,
cada cual por separado y lo que le corresponde

DOS PALABRAS A LOS VASCOS PARA EMPEZAR

Voy a escribir muchas cosas viejas
que apreciarán la mayoría de paisanos;

no será fácil, casi todos saben
que el tiempo pasado queda envuelto en nubes.

De un tiempo a esta parte pocos propietarios solariegos
saben en el país de dónde vinieron sus padres
y qué hiceron para permanecer aquí
y guardar con las armas su amado lugar natal.

Se ve a multitud de niños estar largos años
en escuelas superiores, a costa de los padres,
aprendiendo a hablar ciertas lenguas extranjeras
sin casi saber leer en vasco.

Sabrán contar en esas lenguas
que hubo grandes reyes franceses.
¡Arruinar casas por siempre
para no aprender más que eso!

¡No valoran en dos ardites
que alguno sepa el vasco del país!
¡Oh lenguaje pulquérrimo, sin principio,
quién dirá que no tienes parangón en la tierra!

Los españoles quieren saber español,
y los franceses, francés, con sus espinas.
¿Por qué dejará el vasco su lengua
para buscar otras en que gastar su tiempo?

¿No es acaso fácil aprender algo
y arrimar ciencia a la lengua vasca?
¡Del vasco no nos dieron ni el nombre
en los libros de la antigüedad!

Latín, español y francés celosos
denigran lo posible al viejo vasco,
cosa bien sencilla al no hablarlo ellos.
¡Ay, no poder resurgir el siglo ido a pique!

Quien no tiene dinero no puede aprender nada,
porque sin pagar no hay escuela francesa.
¡Todo libro bueno está en francés
y el vasco no tiene ninguno de valor!

Hablo de los libros hechos fuera,
y no de los que son para rezar en la iglesia.
Hay libros piadosos en abundancia,
luces sin mácula para el alma.

Hazañas ajenas pregonadas lejos,
y virtudes vascas en ningún sitio mencionadas.
A lo sumo, para esclarecimiento de vascos
suele buscarse espejo en alguna ciudad.

Gran vergüenza para todos los pueblos
no encontrar guía en sus padres:
eso le pasa a la nueva generación
porque nadie le explica su origen.

El primero de los pueblos de la tierra
no es tolerable que sea el menos estudiado.
Sacudíos vascos vuestras tinieblas,
es hora que empiece el siglo de las luces.

Chamullar francés no es ciencia,
casi sería mejor que callaran
no serían hazmerreír de nadie
más les valdría ahorrar su tiempo.

Todo vasco está hoy invitado
a crear algo con su ingenio,
que sepan nuestros herederos
las virtudes que adornaban a sus ancestros.

Se hace mucho bien en nuestros pueblos,
aliviando la pobreza en la mayoría de la casas,
soportando en silencio los enfermos su mal,
repartiendo la riqueza conforme se consigue.

Se han hecho los peores libros del mundo,
quemarlos sería provechoso en la mayoría de los casos,
viven en las rosas como las culebras,
ocultos en las almas para tirar su bocado.

Hora es de lanzar el oprobio a la cara
de quien tiene inclinación por el mal libro.

Cantemos al país, al trabajo y la virtud.
De viva voz empiezo desde hoy mismo.

Primer capítulo

IBERIA

Nadie llega en el mundo a la antigüedad del vasco,
es el único que durante siglos ha permanecido igual,
mientras los demás se mezclaban en su devenir
él ha preservado pura la sangre en sus venas.

Honor al pueblo más antiguo;
no hay gente alguna a su altura.
El vasco nunca perdió a su padre,
el extranjero siempre lo dejó con el tiempo.

61. JEAN PIERRE DUVOISIN
Conocido como el «capitán Duvoisin»
(Ainhoa [Laburdi], 1810 - Ziburu [Laburdi], 1891)

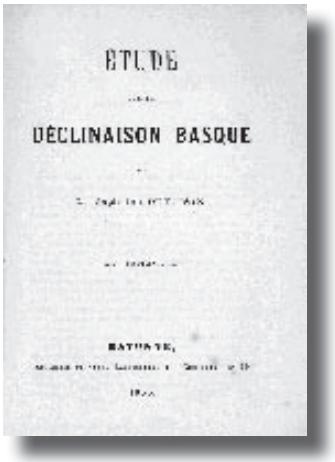
ETUDE

DÉCLINAISON BASQUE

Pasó su infancia en Ezpeleta e ingresó para estudiar en el seminario de Larresoro, en donde destacó por su afición a las letras, geografía e historia. Tras abandonar el seminario, en un contexto complicado, tras haberse producido la muerte de su padre y la revolución de 1830, decidió seguir la misma profesión paterna e ingresó en el cuerpo de Aduanas, en el que llegó a ostentar el grado de capitán. Compatibilizó el desempeño de este trabajo con su interés por la cultura vasca y en concreto de la lengua, por lo que inició desde muy joven la que habría de ser su actividad principal en este campo: la de traductor. Así, tradujo, o dio versiones labortanas de textos escritos en otros dialectos, las *Aventures de Télémaque* de Fenelon, los *Afectos sobre los Ejercicios del Padre San Ignacio* de Cardaberaz, los *Diálogos (Solasak)* de Iturriaga, la *Imitación de Jesucristo* de Kempis, algunos capítulos del *Quijote* y sobre todo, cumpliendo un encargo del príncipe Bonaparte, la Biblia (*Bible saindua edo Testament zahar eta berria*, Londres, 1859). De hecho, su encuentro con éste y el paso a engrosar el grupo de sus colaboradores marcó su vida, llegando a abandonar su trabajo en las aduanas para dedicarse exclusivamente a la investigación sobre el euskera. Publicó, además, algunos trabajos relativos a la lengua vasca: *Étude sur la déclinaison basque* (Baiona, 1866), *Études sur la langue basque* (Paris, 1874), *De la formation des noms dans la langue basque* (Pau, 1874). Escribió, por último, un libro original e interesante: *Laborantzako liburua, edo bi aita semeren solasak laborantzaren gainean*, Baiona, 1858. A su muerte dejó miles de páginas inéditas sobre temas relativos a la lengua, literatura y cultura vasca. Sus ideas sobre la lengua vasca intentan, por una parte, cimentarse en criterios de análisis científi-

co, aunque, por otra, sin renunciar a planteamientos metafísicos y «filosóficos» relativos a la pretendida lengua primitiva, muy superior a la actual, de la que esta sería sólo un pálido reflejo, tras sufrir el deterioro de los siglos por el efecto de las revoluciones y la barbarie. Las huellas de Chaho y Astarloa son palpables en sus concepciones lingüísticas.

Texto seleccionado

Étude sur la declinación basque, Baiona: veuve Lamaignére, 1866, pp. 47-51.

XIX

CONSIDERACIONES GENERALES

Leibnitz conjeturaba y el doctor Young ha intentado probar por aproximaciones léxicas que la lengua vasca ha venido de Egipto y pertenece al mismo tronco que el copto. Jules Klaproth emplea el mismo procedimiento que Young para confrontar el vasco con los idiomas semíticos y cree haber demostrado su afinidad común. El cardenal Wiseman encuentra analogías curiosas entre el vasco y los dialectos americanos, como la falta precisamente de las mismas letras, la tendencia a combinar las mismas consonantes y una complicación semejante en el sistema de conjugación.

Los indicios léxicos son con frecuencia inciertos, y su valor se encuentra singularmente atenuado cuando la comparación gramatical no viene a corroborarlos. Abstracción hecha de las creencias religiosas y de todas las cosas consideradas desde el punto de vista filosófico, el lenguaje humano ha debido someterse desde el principio a una ley universal y constante, aplicable en todos los tiempos, en todos los lugares y en todos los pueblos. De ahí que un fondo común pertenezca a todas las lenguas y a ninguna en particular. La ciencia ha confirmado este dato de la razón por pruebas sin número. Así que no es extraño que en el vasco encontremos algunas analogías con las otras lenguas, sobre todo con las más antiguas.

Desde el punto de vista fónico, el vasco está lejos de ser una lengua indigente. Sin recorrer el ámbito de todos sus dialectos ni hablar de los sonidos intermedios, sólo el laburdino cuenta con cinco vocales, dos vocales consonantes, cinco letras aspiradas, veinte consonantes simples y dieciocho compuestas. De estas últimas, a decir verdad, algunas no parecen serle naturales. Se ha podido hacer notar en la explicación de la conjugación, que la lengua tiene una tendencia muy marcada, no a reunir, sino a separar las naturalezas similares, sea de vocales, sea de consonantes, y el análisis de las palabras no permite la menor duda a este respecto.

En cuanto al verbo, la filología parece conocer mejor la máquina que la esencia. El verbo vasco no es una palabra que pueda tomarse y clasificarse como cualquier otra. Aparece como una agregación de pronombres personales con ciertas desinencias y letras características; es como un espíritu que reviste un cuerpo en el cual extiende la vida. El vasco ofrecerá en su gramática una maravillosa conjugación; no se encontrará verbo alguno en su diccionario. El verbo vasco es la antítesis de eso que llamamos verbo sustantivo, base de un sistema de moda hoy en día y, creemos nosotros, destinado a caer, en cuanto, remontándose a los orígenes de las lenguas sintéticas y descomponiendo sus verbos, se haya conseguido aislar los elementos. Entonces, eso que es resplandeciente como el día en el vasco, se desvelará de un golpe en las otras lenguas; el espíritu del verbo, despojado de su envoltorio, dejará de ser perceptible y habrá desaparecido dejando tras de él los elementos inertes de los que se ha retirado la vida. El verbo sustantivo es una ficción; el verbo es espíritu.

El estudio del vasco no será inútil para el progreso de la ciencia. Al conocimiento de su conjugación y de su declinación sería esencial unir otro, el de la constitución interna de las palabras. Desde el comienzo, el sistema se divide en dos ramas, la de la formación de las raíces y la de la formación de los compuestos; sus procedimientos son diferentes. En las raíces, el eufonismo dirige la disposición de las vocales y las consonantes; en los compuestos, la agregación de una o varias desinencias al radical se opera de acuerdo con las reglas de una ley de derivación, no sin embargo sin la intervención del eufonismo en la concordancia de las partes[1].

Para considerar al vasco bajo su verdadero aspecto, al igual que para estudiar todas las viejas lenguas, hace falta trasladarse a los tiempos cercanos a la cuna de la humanidad y ponerse en guardia contra los prejuicios que todavía se manifiestan en las obras de algunos filólogos.

El hombre es tan impotente para crear una lengua como para crear la menor molécula. Asocia y selecciona, combina y descompone; de la nada no sabría hacer nada. Esta verdad es tan constante en el orden moral como en el orden físico; el hombre trabaja sobre un fondo que ha recibido. En ninguna parte esta verdad aparece con más fuerza y de forma más palpable que en la historia del lenguaje. Durante siglos, las revoluciones y la barbarie extinguieron buen número de luces y contribuyeron a extender las sombras sobre la inteligencia humana. En vano suceden días radiantes a los periodos de obscuridad; en vano escritores

[1] Las desinencias vascas son numerosas. Definirlas y determinar su empleo es un trabajo que exige tiempo y sobre todo reflexión. El autor de este *Estudio* las ha recopilado en su mayor parte; espera que pueda publicar un día el resultado de sus investigaciones.

ilustres se esfuerzan en perfeccionar el lenguaje, no pueden elevarlo hasta el nivel perdido. Y nosotros, que denigramos el pasado y glorificamos nuestro siglo, nos encontramos bajo el peso de una verdad que se impone, forzados a confesar que el lenguaje moderno, ya sea como sistema, como genio o como grandeza, es muy inferior al de los pueblos cuyos reyes se acostaban sobre pieles de animales. A pesar de todas nuestras ventajas, el genio de los romanos nos espanta; ellos no perforaron el monte Cenis como lo estamos haciendo nosotros, pero no podemos igualar su lenguaje. Y eso que esa lengua no es más que el espectro o la imagen poco fiel de un idioma más perfecto. El espiritualismo es el prisma a través del cual taladran los rayos quebrados de la inspiración divina. La razón misma debe rendir homenaje a esta verdad que viene a darse la mano con la verdad filosófica. La verdad filosófica se afirma y se impone antes de toda demostración, antes de que la lógica la constate, porque debemos creer en las leyes de la armonía y concebimos el orden como condición esencial del ser.

La gramática, que representa bajo unas formas sensibles el genio y las reglas de una lengua, nos mostrará los diversos aspectos del vasco y su organismo interno. Pero para comprender la naturaleza de su palabra, medir la distancia que separa a esta lengua de los otros idiomas y descubrir sus afinidades, hace falta penetrar en el territorio más extenso de la metafísica. La gramática se queda en las formas; por el contrario, la metafísica no se sirve de lo sensible más que para explicar la idea, un ámbito que sólo ella recorre.

En metafísica la palabra no es múltiple; es una, como la idea es una. La idea se modifica; de la misma forma, la palabra se transforma, pero no hay más especies de palabras que especies de ideas. La unidad sintética debe servir de punto de partida al análisis gramatical. El vasco ha guardado esta unidad característica; colisiona con las lenguas de renombre que hacen alarde de una sabia clasificación de especies de palabras. ¿Pero ello no es artificial? ¿Los lingüistas no han reconocido que el artículo, el adverbio, la preposición, la conjunción, son palabras desfiguradas? El vasco está impedido de hacer semejantes distinciones; no reconoce esa clasificación y la observación prueba que le es impropia; es una verdad proclamada desde hace tiempo (Ver Darrigol, Dissert., pág. 22.-d'Abbadie, Prolég., pág. 4-Chaho, Gram., pág. 8).

El nombre es la única especie de palabra.

La importancia de la lengua vasca en la antigüedad se mide necesariamente con la de los pueblos que la hablaban. Hemos puesto a trabajar de forma conjunta a la historia y a los monumentos de arquitectura y de numismática; de esta conjunción de pruebas resulta que la península Ibérica, las islas del Mediterráneo occidental, una parte considerable de las Galias y de Italia tienen al vasco por su primera lengua, y no es inverosímil que les resultara común con la

de otros países. El ilustre G. de Humboldt ha proporcionado una serie de pruebas extraídas del seno de la misma lengua y de la etnografía antigua. Su obra es conocida en el mundo docto[2], y en opinión de una tal autoridad sería sin duda superfluo intentar demostrar que el vasco fue la lengua de un gran pueblo. Desde el punto de vista científico, el desarrollo de su sistema gramatical excluye, por otra parte, cualquier opinión contraria.

¿Cuántos siglos han transcurrido desde que el vasco se habla en el extremo Occidente? Nadie sabría decirlo. Los primeros fulgores de la historia nos hacen entrever en una vaporosa lejanía masas de bárbaros que se precipitan del norte al sur. Los vascos se refugian en parte y se mantienen en los lugares más abruptos de España. Los romanos, por su parte, vienen a someter a las poblaciones mezcladas por la primera conquista. Nuevamente, el Norte envía sus hordas, y el coloso romano es abatido. Por todas partes donde los vencedores impusieron su yugo, las nacionalidades perecieron. En un extremo del mundo conocido, el montañés vasco, animado por un amor exaltado a la independencia y favorecido por los obstáculos físicos, no cesa de resistir a ataques sin tregua. Es así como se han perpetuado las generaciones vascas y como han guardado una lengua que data de tiempos antehistóricos.

El carácter particular de este idioma es la regularidad de las formaciones en las palabras, la declinación y la conjugación; y esto, en medio de una abundancia exuberante de transmutaciones. Esta regularidad choca sobre todo al lado de la anarquía que deparan las lenguas más conocidas. La explicación de las alteraciones del griego y del latín constituye un trabajo espinoso donde encontramos bastantes conjeturas arriesgadas. La comparación de estas lenguas con las de la India ha producido algunas soluciones felices. El vasco, por el contrario, se deja penetrar y explicar por sí mismo. «El lenguaje más rico –dice Jolivald– sería aquel en el que cada idea sería expresada por un término diferente; o cada matiz de idea sería expresado por modificaciones particulares, tales como la diferencia de terminaciones, las desinencias, etc.» (Encycl. Cath., pal. Gramm.) Esta teoría es el sistema según el cual está construida la lengua vasca. En ella, cada raíz marca a su alrededor y da nacimiento a palabras nuevas aptas para la expresión de diversas modos de efusión de la idea presente en la raíz.

El vasco es el mantenedor de las lenguas primitivas, un resto viviente de la vieja antigüedad. Los lingüistas no parecían haberlo entendido suficientemente; los progresos de la ciencia les hacen volver sobre un problema que habían desatendido.

---

[2] Esta obra, hasta ahora inaccesible para los que desconocen el alemán, acaba de ser traducida al francés por M. A. Marrast, procurador imperial en Florón.

62. AGUSTÍN CHAHO [XAHO] LAGARDE

(Atharratze [Zuberoa] 1811 - Baiona [Laburdi], 1858)

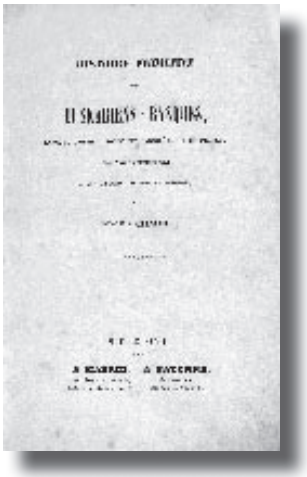

Hijo del escribano de Atharratze, se crió en un contexto familiar inclinado a las letras, pues algunos de sus hermanos menores también escribieron. Inicia sus estudios en el seminario menor de Oloron, donde se licenció en Retórica y cursó estudios de finanzas en Pau. Su familia estaba muy vinculada a la de Abbadie y probablemente esta conexión es la que provocó el traslado de Xaho a París cuando contaba 20 años. Allí se relacionó con la escuela esotérica de Nodier, frecuentada por los románticos (Victor Hugo, Alejandro Dumas), con los que también entabló contacto. Se inició en lenguas orientales y decía llegar a dominar el sánscrito. Desde sus primeras apariciones públicas se reveló como un agrio polemista, que apenas podía pasar desapercibido. En 1834 publicó tres obras que le sirvieron de presentación; la primera *Paroles d'un voyant* como respuesta a las *Paroles d'un croyant* de H.F. Robert de Lammenais; éste preconizaba cierta fusión entre las ideas liberales y el catolicismo. Chaho se posicionaba con una fuerte crítica al cristianismo, lanzando la alternativa teórica en la que ya se hallaba inmerso: la de visionario. La segunda: *Paroles d'un biscaïen aux libéraux de la reine Christine*, su primera incursión netamente política en la que proclama su solidaridad con la causa carlista en la recién iniciada guerra civil, no, desde luego, por su carácter absolutista, sino por su componente de defensa foral e identitaria. La tercera, en la que desarrolla ambos planteamientos, el identitario y el visionario: *Azti-Beghia. Agosti-Chaho Bassaburutarrac Ziberou herri maïtiari, Parisetic igorriric, beste hanitchen aïtzindari arguibidian. Goizizarra* [El Ojo Adivino. El basaburutarra Agustin Chaho al querido pueblo de Zuberoa. Enviado desde París, precursor de otros muchos, en el camino de la luz. Estrella matutina (Venus)].

Sus planteamientos políticos pueden calificarse de radicales. Republicano, jacobino, fuertemente anticlerical, utopista con un toque ácrata y nacionalista vasco. Una mezcla sazonada por un fuerte romanticismo y esoterismo, que resulta demasiado espesa incluso para los agitados y revolucionarios tiempos en los que vivió. A pesar de sus inclinaciones progresistas no era nada partidario ni de Marx, ni de Fourier. Sin embargo defiende que la bandera tradicional de los cántabros (entiéndase vascos) era de dos franjas roja y negra, similar a la adoptada por los anarcosindicalistas españoles ¿una casualidad?

En 1836 viaja a Navarra para conocer sobre el terreno el desarrollo de la guerra civil. Podía haberse enrolado como voluntario si su determinación de apoyo a la causa carlista hubiese sido completa, pero sus diferencias con las camarillas absolutistas y clericales de don Carlos no podían ser mayores. Viaja como un observador romántico a un lugar exótico, por más que continuamente proclame la identidad cultural e incluso política de los vascos de ambas laderas del Pirineo. El paralelismo con el viaje de Byron a Grecia queda reforzado por el sobradamente conocido retrato que Xaho se hace vestido «a la navarra» igual que el británico se había retratado «a la griega». Aunque en un primer momento parece que fue bien recibido por los carlistas, siempre ansiosos de apoyo exterior, pensando que se trataba de un legitimista francés, finalmente Xaho es denunciado como elemento revolucionario y antirreligioso y expulsado de la zona de control carlista. En cualquier caso, su estancia en Navarra permite la publicación de uno de sus más interesantes libros, el *Voyage en Navarre pendant l'insurrection des Basques*, 1836. Es un texto plenamente romántico, mezcla de libro de viajes hacia un destino exótico, análisis etnográfico, comentario social, proclama política, comentario lingüístico y fabulación novelada. Desde luego, tanto Zumalacárregui como los propios personajes vascos que aparecen en la novela están completamente idealizados y configuran más bien figuras arquetípicas: el astuto contrabandista, el digno militar salvador de la patria, el honrado labrador, etc.

En el mismo año de 1836 publicó junto a su amigo y protector Antoine D'Abbadie, los *Études grammaticales sur la langue euskarienne*, en donde se establecen comparaciones entre las lenguas vasca y sánscrita, lo que por otra parte ya había apuntado en el *Voyage*. En 1838 fundó en Toulouse la *Revue des Voyans* y parece que se inició en la masonería. En 1840 se instaló en Baiona y se relacionó con el impresor Lespés, con el que editará entre 1844 y 1852 lo que va a constituir un auténtico órgano de propaganda y agitación ideológica: el periódico *Ariel*. La publicación cambiará de subtítulo en varias ocasiones: *Courrier des Pyrenées et de l'imbecilium Club de Paris; Courrier des Pyrenées, de Cantabrie et de Navarre, Courrier de Vasconie* y *Le Republicain de Vasconie*. Como suplemento apareció en 1848 la primera expresión periodística en euskera: la

Üscal-Herrico Gaseta que tan sólo duró dos números. El *Ariel* era un periódico, como su autor, republicano, anticlerical y nacional vasco, con referencias a la actualidad de ambas partes del País. Además en la *Üscal-Herrico Gaseta* se plantea un tema lingüístico importante: el de la necesidad de una lengua literaria unificada.

Desde la revolución de 1848 se involucró directamente en política, formando parte del Consejo municipal de Baiona y de la Guardia Nacional, así como del Consejo General de los Pirineos. Se presentó como candidato a la Asamblea legislativa francesa, obteniendo 3.453 votos, pero faltándole 127 para alcanzar el escaño. El bertsolari Pierre Topet «Etchahun» compuso unos versos propagandísticos apoyando su candidatura en la campaña electoral. Con el golpe de estado de Napoleón III y la promulgación del IIº Imperio en 1851 Xaho, como otros progresistas, fue perseguido y se tuvo que exiliar a Vitoria. Volvió a Baiona en 1853 en donde murió en 1858 a los 47 años. Su entierro civil pasa por ser el primero de estas características celebrado en Euskal Herria.

Xaho es un autor plenamente ubicado en las corrientes intelectuales de su tiempo. El único romántico vasco perfectamente coetáneo al movimiento, cuando los demás autores vascos románticos reciben su influjo de una forma harto tardía, con 40 o 50 años de retraso. Complejo y contradictorio, a sus facetas de nacionalista, vidente y revolucionario social habría que añadir otra también plenamente romántica: la de creador de leyendas. En la misma línea de Walter Scott (Ivanhoe), Victor Hugo (Hernani), Prosper Merimé (Carmen), Lord Byron, Bécquer, Goethe, etc. Xaho va a suministrar alguna de las leyendas fundacionales de mayor fuerza para la construcción de un nuevo imaginario vasco. En el *Ariel,* en formato de fascículos, publica «*Lelo ou la Navarre il y a 500 ans*», pero sobre todo la leyenda de Aitor.

Texto seleccionado

Histoire primitive des Euskariens-Basques; langue, poésie, moeur et caractère de ce peuple; introduction à son histoire ancienne et moderne, Bayonne: Jaymebon, 1847, pp. 2, 75, 77-78, 80.

Los vascos hablan una lengua a la que llaman *eskuara, euskera, uskara*, según los dialectos: de ahí que los montañeses se llamene entre ellos *eskualdun, euskeldun, uskaldun*, excluyendo cualquier otro tipo de denominación y ésta es la única utilizada entre nacionales; hasta tal punto que los vascos iletrados ignoran todavía en su mayoría que en alguna época de la historia sus antecesores hayan sido conocidos bajo otro nombre como el de euskarianos. *Eskualdun*,

en definición vasca, significa el hombre o el pueblo que tiene, que posee o que habla el idioma *eskuara*. Los vascos designan en su lengua por medio de la palabra *Eskualherri*, país del *eskuara* o de los euskarianos, todas las provincias del territorio que ocupan entre las Asturias, Castilla la Vieja, Aragón, Béarn y la Gascuña francesa. [...]

El nombre de Ibero viene del río Iber, más o menos como moscovita en francés viene de Moscú. ¿Se sigue de esto que los moscovitas de Pedro el Grande no fueran el mismo pueblo que los rusos del emperador Nicolás? Y como les llamamos vulgarmente rusos y moscovitas, ¿dejan por ello de hablar un dialecto de la lengua eslava? ¿No son verdaderos eslavos? De la misma forma, los iberos pirenaicos, llamados cántabros, vascones, vascongados, vascos, hablan *eskuara* y son euskarianos. Pero, dice el señor Du Mége, ningún autor de la antigüedad ha designado bajo estos nombres al pueblo montañés y a su lengua. Nada es menos cierto; y solamente los autores griegos y latinos, que tenían derecho a ignorarlos, han caído en esta omisión, pero incluso los mismos autores vascos, hasta el punto de que en la excelente Disertación del padre Darrigol, publicada en 1827 y coronado por el Instituto de Francia, sólo se cita una vez este nombre de *eskuara*.

Este pequeño misterio reclama una explicación. Los autores y los filólogos montañeses que escribían en latín, en castellano o en francés, hablaban siempre de lengua nacional, lengua cantábrica, vascónica, vascongada, vascuence o vasca; y es de notar que en más de cincuenta volúmenes publicados desde hace dos siglos en Navarra y en Vizcaya, el nombre real y popular no aparece en ninguna parte, no se pronuncia una sola vez. Por el contrario, en las más antiguas improvisaciones, en todos los libros escritos en euskariano, la denominación original es empleada de forma exclusiva, y las denominaciones latinas, romanas, castellanas y francesas, que nosotros llamamos erdarianas, están proscritas. [...]

Los euskarianos, como población fronteriza de dos grandes imperios, la Galia y España, han hablado dos y a veces hasta tres lenguas desde la invasión de los pueblos extranjeros; y esto, independientemente del idioma nacional. Vista la originalidad y el carácter excéntrico de la lengua montañesa, se concibe que los celtas, los galos, los fenicios, los griegos, los romanos, todos ellos pueblos de origen hiperbóreo, hubieran imaginado nombres particulares para designar a las tribus euskarianas. Así, las denominaciones de ibero, de cántabro, de vascón, fueron admitidas en la historia a la cual los euskarianos, demasiado pobres, demasiado ocupados en la guerra y la agricultura, no proveían todavía de su contingente literario. Los montañeses, para los que eran bastante familiares las lenguas de sus confederados o de sus enemigos, adoptaron sin dificultad estos nombres exóticos: bien que les hacían falta, ya que no podían hacer admitir los suyos a las naciones extranjeras. Decían, por ejemplo, en latín, Iberia,

Cantabria, Vasconia, para designar su territorio, y esto tanto más de buena gana que la palabra *Eskualherri*, compleja en su significación y absolutamente indeclinable. [...]

Los euskarianos cuando hablaban latín, castellano, gascón o francés, se llamaban siempre, incluso entre ellos, *íberos, cántabros, vascones, basques, vascongados y baskous*. Era poco más o menos lo que hacían sus gloriosos ancestros; y no era porque ignoraban su *eskuara* y su título de *eskualdun*. Todavía hoy, para los montañeses, Sola, la Alta y Baja Navarra, Labort, Guipúzcoa, Álava, Vizcaya, son en latín, en castellano, en romance, en francés, Cantabria, Vasconia, la tierra vascongada, el país de los vascos; pero en la lengua nacional, en euskariano, el territorio de las siete provincias vuelve a convertirse en lo que era el sudoeste de Europa para los ibéricos primitivos, esto es, el país de los euskarianos, ¡*Eskual-Herria*!

63. LA CREACIÓN DE LA DIÓCESIS DE VITORIA Y LA LENGUA VASCA

A la fragmentación política de Euskal Herria se unió siempre una aun mayor fragmentación en cuanto a la administración eclesiástica. Ciñéndonos al ámbito cronológico que abarca este estudios, los siglos XVI al XIX, el País Vasco Norte estuvo repartido entre tres diócesis: la de Baiona que abarcaba a Laburdi y parte de la Baja Navarra, la de Dax que incluía a la zona norte de la Baja Navarra y la de Oloron que comprendía a los pueblos de Zuberoa. Por lo que hace al País vasco sur, la diócesis de Pamplona abarcaba la mayor parte de Navarra y toda la Gipuzkoa oriental, la de Calahorra comprendía en Gipuzkoa el valle del Deba, en Bizkaia toda la zona central y oriental y la casi totalidad de la provincia de Álava. Las Encartaciones de Bizkaia y unos pocos pueblos del noroeste alavés estaban encuadrados en la diócesis de Santander. Tudela y sus pueblos comarcanos gozaron de obispado propio desde 1785. Por último los valles del occidente alavés se enmarcaban en la diócesis de Burgos.

Durante el proceso revolucionario francés se intentó adecuar la nueva realidad administrativa de los departamentos a la de las diócesis, siendo inicialmente suprimida la de Baiona y manteniéndose para todos los Bajos Pirineos la de Oloron. Baiona fue repuesta como sede en 1801 y desde 1822 abarca a todo el departamento: los tres territorios vascos más el Bearn. En el estado español las reformas tardaron algo más. Con el concordato entre la Santa Sede y el Estado en 1851 se preveía entre otras cosas la readecuación territorial de las sedes episcopales. Se le dio prioridad y una relativa urgencia al caso vasco (la de Ciudad Real se creó en 1876 y la de Madrid-Alcalá en 1885) con la creación de una nueva diócesis que abarcase a los tres territorios forales de Álava, Gipuzkoa y Bizkaia, cuya sede había de ser Vitoria. Esta diócesis fue erigida en 1862 y su

primer obispo fue don Diego Mariano Alguacil. En 1949, tras la última guerra civil, Bizkaia y Gipuzkoa fueron declaradas «provincias traidoras» y entre otras medidas represivas se desmembró la diócesis vasca en tres, con sedes en Vitoria, Bilbao y San Sebastián.

La creación de la diócesis de Vitoria debía de hacerse a costa de las parroquias que estaban insertas en las antes citadas; en concreto se sustraían 108 parroquias al obispado de Pamplona, con unos 120.000 feligreses, 101 parroquias al obispado de Santander, con unos 31.000 habitantes, 34 parroquias con unos 6.500 cristianos a Burgos y 553 parroquias a la diócesis de Calahorra, con 225.000 habitantes, que con mucho era la más perjudicada. Como es de suponer las resistencias por parte de los dignatarios eclesiásticos de estos obispados a la creación de la diócesis vasca fueron muchas. Entre éstas destaca la opinión que el abad electo de la colegiata de Santo Domingo de la Calzada, Justo Barbagero, emitió mediante memorial enviado al ministro de Justicia, el 5 de agosto de 1861.

Las consideraciones que Barbagero exponía al ministro como inconvenientes para la constitución de la nueva mitra vitoriana eran en general bastante inconsistentes y hacían relación al gran volumen poblacional que habría de adquirir y a las dificultades de comunicación en un país montuoso o la falta de respeto que los feligreses habían de tener a una sede nueva, por comparación a la tradición y solera de las de Pamplona y Calahorra. Pero donde verdaderamente se extendía el abad con razonamientos de enjundia era en los aspectos políticos que semejante decisión habría de comportar. En líneas generales venía a subrayar la personalidad foral diferenciada de los territorios vascos cuyas posibles veleidades independentistas no convenía alentar concediéndoles mayores motivos identitarios, en este caso eclesiásticos; era mejor mantenerlos divididos. Pero lo más interesante para el caso que nos ocupa es la clara identificación que Barbagero hace entre lengua y política. Según él el principal factor de trabazón o desunión nacional es la posesión de uno o varios idiomas y la creación de la diócesis vasca habría de contribuir a la revitalización del idioma nacional vasco (a la sazón tan decaído) que conformaría una nacionalidad distinta a la española y ayudaría a la separación política.

Texto seleccionado

BARBAGERO, Justo: *Memoria o consideraciones sobre la reunión de las tres Provincias Vascongadas en un solo obispado, con la silla episcopal en Vitoria,* 5-VIII-1861. Archivo del Ministerio de Justicia, número 4027. Citado en: RODRÍGUEZ DE CORO, Francisco, Un documento excepcional del Ministerio de Justicia contra la creación de la diócesis vasca (1861), *Scriptorium Victoriense*, 25 (1978), pp. 321-334.

Las consideraciones que anteceden, están fundadas en principios de derecho, de equidad, de conveniencia moral y religiosa, y no son para dejarse desatendidas. La cuarta y última pertenece al orden político, y es de tan grande importancia, que merece tratarse con más detenimiento.

Es cosa digna de notarse que habiendo pasado tantos siglos después de la reconquista, de la sucesiva formación de los tres reinos de Castilla, Aragón y Navarra y aún de la unión de ellos en una sola e indivisible monarquía, de que forman parte integrante las provincias vascongadas, no se haya tratado de establecer en ellas una villa episcopal, ni menos de reunir a las tres en un solo obispado. Este descuido no puede achacarse a indiferencia por parte de sus naturales, como si antiguamente hubieran sido menos religiosos y menos amantes de su país; ni a falta de piedad y celo en nuestros católicos monarcas, que tan pródigos han sido siempre en fundar y dotar iglesias para promover el culto y atender a las necesidades espirituales de sus vasallos; ni a que fueran menores los inconvenientes de las distancias para el buen gobierno de aquellas provincias por los obispos establecidos en Castilla; ni a la resistencia de estos en ceder o desprenderse de la parte necesaria de su territorio, ni por último a la falta de ejemplares de erección de nuevas sillas, en diferentes épocas, y por causas al parecer menos justificadas. En el siglo 16, se estableció el obispado de Valladolid, con términos muy limitados, por miramiento a los derechos de las iglesias inmediatas; con más estrechos límites se erigió a fines del siglo último el de Tudela en Navarra; y a medidos del mismo siglo se creó el de Santander, cuya jurisdicción abarca gran parte de Vizcaya y algunos pueblos de Álava. Ocasión era aquella para haber tratado de establecer un obispado en las provincias, si razones muy poderosas no se opusieran a ello, y hasta cerraran la puerta para tomarlo en consideración.

Y estas razones no han podido ser otras que las que ahora precisamente se alegan para reunir las tres provincias en un solo obispado; el tener la misma legislación especial con igualdad de costumbres y tradiciones. Esta legislación especial es la que da a las tres provincias una especie de independencia, que hace muy precaria su unión con España, si el vínculo que las sujeta a la corona, no estuviese fortalecido con el vínculo canónico que las estrecha y hace dependiente de Castilla. Lejos de nosotros el recelo de que sus habitantes abriguen la menor idea de faltar a la obediencia a nuestros Reyes y de romper los lazos que los unen a la noble nación española; el honor y el interés que les resulta, son buenas garantías de su presente fidelidad; pero la previsión de los gobiernos debe alcanzar a épocas futuras, y a toda clase de contingencias, a una nueva cuestión dinástica, una guerra europea, o cualquiera otra reyerta y disensión política que acalorando los ánimos y cegando la razón, pudiera hacerlos desconocer y faltar a sus deberes. Si a la independencia administrativa y legislación especial de que

gozan, se junta entonces la espiritual y eclesiástica, tienen todo lo necesario para gobernarse por sí mismos y ser de todo punto independientes.

Cuánta sea la fuerza de la dependencia eclesiástica para mantener a estas provincias en la debida sumisión, y para que nunca piensen en romper de una manera estable con la monarquía española, se dejó ver bien claramente en la última guerra civil: cortadas las comunicaciones con las capitales de las diócesis, embarazado el ejercicio de la jurisdicción episcopal, y a pesar de haber provisto Su Santidad de competente remedio autorizando en ellas a un delegado apostólico, todavía sus piadosos habitantes en fuerza de la costumbre y del respeto a sus prelados diocesanos, preferían acudir a ellos, y aún sobre las bulas de cruzada dudaban de su validez si no las recibían por el conducto ordinario.

Igualdad de costumbres y de tradiciones: este es el principio que se invoca en el día para las anexiones políticas, en conculcación del derecho y de la justicia, y del mismo modo podría invocarse, para la separación, la desigualdad en tradiciones y costumbres. En lugar pues de sostener esta diversidad de costumbres en los pueblos vascongados respecto de los de Castilla y Navarra, debería procurarse que en todos ellos se extendiesen las buenas y se extirpasen las malas, facilitando la comunicación y el trato, en vez de levantar una barrera con la demarcación del nuevo obispado. Para conseguir este objeto (que ha debido de parecer a nuestros Reyes de gravísima importancia), y para remover el principal obstáculo que se opone a la fusión de los pueblos en una misma nacionalidad, han procurado limitar el uso de la lengua vascongada, mandando que en todas las escuelas se enseñe por libros castellanos, y empleando otros medios para generalizar el uso de este idioma, a cuya adopción en el país no ha contribuido poco el clero, por la necesidad de ejercitarlo en sus relaciones con las capitales de las diócesis y comunicación con sus prelados. Por la perseverancia en estas medidas, y a causa también del mayor trato y roce con los castellanos durante la guerra, había casi llegado a desaparecer el vascuence; en distritos enteros limítrofes a Castilla, ni lo hablan ni lo entienden; se usa indistintamente con el castellano en los pueblos del interior de algún comercio y trato; y reducido a su pureza en los últimos atrincheramientos de las montañas y rincones de los caseríos, llegaría en poco tiempo a acabar por consumición, a no venir a reanimarlo el establecimiento de una diócesis que abrazando las tres provincias vascongadas parecer ser intentado con este objeto. Teniendo los bascongados Obispo de su habla, Cabildo y párrocos de su habla, pastorales, sermones, libros en su habla, se aferrarán más y más en ella, tratarán de extenderla por los límites de las tres provincias, ganando el terreno perdido, y haciendo de ella una lengua nacional; y si a esto se agrega la mayor afición que cobrarán a sus costumbres, tradiciones, fueros, que en cierto modo se autorizan y sancionan, se habrá contribuido a formar en España una nacionalidad distinta, y una base

de separación política para los que más adelante quisieren invocar el principio de las nacionalidades.

Por todas estas consideraciones, que el Gobierno de S. Majestad sabrá apreciar como corresponde, no era para aconsejarse la creación de una silla episcopal en Vitoria, ni en ningún otro punto de las provincias de donde pueda originarse el título de Obispo Vascongado.

64. JOSÉ MARÍA IPARRAGUIRRE BELARDI

(Urretxu [Guipuzkoa], 1820 - Itsaso [Gipuzkoa], 1881)

Iparraguirre fue un poeta popular, cantante de café y sidrería, lejos del ámbito literario culto e inserto de lleno en el de la improvisación oral de los bertsolaris. Su propia vida fue un modelo de vagabundaje y supervivencia a duras penas, siempre al borde de la ruina económica, de la cárcel, del destierro, bien por motivos políticos, bien por suspicacias sociales. Un sujeto, como todos los de su clase, enormemente incómodo para el poder, para cualquier poder de cualquier signo. Sus padres eran confiteros en Urretxu, pero siendo niño Iparraguirre, se trasladaron a vivir a Madrid. Sin embargo, con tan sólo 13 años, cuando estalló la guerra carlista se dirigió al País Vasco a combatir en las filas de don Carlos, llegando a formar parte de su escolta personal. Tras el Convenio de Bergara, decidió exiliarse. Pasó primero a Francia pero, a pesar de su filiación carlista, se vio influenciado por el ambiente de la revolución de 1848 y se dedicó a cantar la Marsellesa por los cafés en pleno II Imperio, por lo que fue encarcelado y expulsado a Inglaterra, donde entró a formar parte de una compañía de ópera. Más politizado, se impregnó del foralismo ascendente del periodo de entreguerras y regresó a Madrid, en donde en 1853 estrenó en el café de San Luis, uno de sus cantos foralistas, el *Guernicaco arbola*, que habría de cobrar súbita y enorme popularidad, convirtiéndose de facto en el himno foral y aún nacional por excelencia. Pero cuando empezó a difundir esta canción por Gipuzkoa fue detenido y desterrado a Santander, pasando luego a Portugal. Acabaría por emigrar a América, viviendo entre Argentina y Uruguay, desempeñando variada suerte de trabajos, entre ellos, inevitablemente, el de pastor. Tras la abolición foral y habiéndose convertido en un mito, retornó a Euskal Herria gracias a que

una suscripción popular le pagó el coste del viaje. Se mantuvo en su vejez mediante una pensión que le otorgaron las diputaciones vascas.

Su planteamiento ideológico es algo sorprendente, pues por una parte es deudo de su militancia carlista y foralista, pero por otra exhibe ideas de universalismo y fraternidad, adquiridas en su experiencia francesa, que pueden llegar a ser contradictorias con las primeras. Lo que no parece admitir dudas es su defensa práctica de la cultura vasca, pues toda su producción la hace en su lengua, vinculada al mantenimiento del ordenamiento político-jurídico tradicional, amén de dedicar a ésta alguna de sus canciones, *Biba Euskera*, de tono netamente exaltatorio y apologético y *Arren, ez bedi galdu Euskera*, patética llamada de atención ante la posible pérdida del idioma. En estas canciones además de mencionar a los clásicos defensores de la lengua (Astarloa, Erro, Larramendi) se refiere al vascólogo Francisco de Aizkibel (Azkoitia, 1798-1865) que en su tiempo cobró gran fama como erudito, sobre todo gracias a la publicación de un diccionario vasco-castellano.

Texto seleccionado

¡Biba Euskera!; Arren ez bedi galdu euskera, en: VV.AA. (dir. Gontzal Mendibil), *Jose Maria Iparragirre. Erro-urratsak,* Igorre: Keinu, 1999, 2 vols. I, pp. 279, 314.

¡VIVA EL EUSKERA!

Existe en España
un hombre a quien
debemos querer;
es don Francisco Aizkibel,
padre de los vascongados.
Es un hombre muy probo
y sabio; respetemos
a nuestro maestro.
Veintitantos años hace
que vive en Toledo,
y no ha estado siempre
dormido el hijo de Izarraiz.
De día y de noche
trabajando sobre los libros,
para que no perdamos
nuestra querida lengua euskera.

Abajo el árabe y el hebreo
(y todas las demás lenguas).
Amigos míos,
¡viva, viva el idioma euskaro!

La cruz en el pecho,
la bandera en la mano,
digamos muy alto:
Somos vascongados.

Para vivir en paz
en nuestras montañas
es preciso hablar
en todas las juntas el euskera.
Así el nombre de los euskaldunas
gozará de alto renombre
por do quiera en los
siglos venideros.

QUE NO SE PIERDA EL EUSKARA

Hoy vemos perderse
a nuestro querido y bello euskara,
¡es asombroso cómo no se avergüenzan
los buenos vascos!
Ya no se menciona
a Larramendi ni Astarloa...
Si lo pensamos bien
no hay error mayor.

Se han perdido las buenas costumbres,
el euskara lo tenemos perdido...
a este paso, dentro de cien años,
¡se habrá perdido nuestro nombre!
Hoy no se puede describir
cómo eran Erro y Aizkibel.
Nuestro euskara... ¡ay! si se pierde
nosotros... ¡ya no somos euskaldunes!

¿Cómo callar y perdonar?
Con razón dirá

la historia venidera:
¿dónde están vuestras tradiciones?
Lo sienten sí... los vascos hoy,
los que tienen un poco de vergüenza,
como tiempo hace que dijeron
los hombres más sabios.

Hay muchos sabios,
lo mismo en París que en Londres,
que andan tras
los viejos libros en euskara...
Ahí está Luciano, el príncipe inquieto,
que ahora es de los nuestros,
excelente vascófilo,
grande entre los sabios.

¡Por Dios, pues, no perdáis el euskara
mis queridos hermanos!
Si lo perdemos... estamos perdidos
nosotros y nuestros hijos.
Así que hablad siempre en euskara
lo mismo viejos que jóvenes,
que no se diga que todos somos
vascos sin corazón.

65. NICOLÁS SORALUCE ZUBIZARRETA

(Zumarraga [Gipuzkoa], 1820 - San Sebastián, 1884)

En medio de los sucesos de la primera guerra carlista, su familia decidió enviarle a Argentina para sustraerle del ambiente bélico. Allí se dedicó a diversos negocios. Aunque volvió a instalarse en San Sebastián, mantuvo contactos americanos siendo cónsul de Uruguay. Simultaneó los negocios, con una cierta actividad pública (procurador en Juntas Generales entre 1851 y 1863) y con el estudio y la investigación especialmente de la historia. De hecho se convirtió en uno de los historiadores más rigurosos y ecuánimes de su época. Por otra parte, Soraluce fue uno de los grandes conocedores de su tiempo del entramado foral, fruto del cual fue la publicación de una actualizada recopilación legislativa de la Provincia: *Fueros de Guipúzcoa, títulos adicionales y consideraciones, reglamentos, sumario histórico...,* Madrid: Imprenta Banco Industrial y Mercantil, 1866. Su obra más notable, de tipo histórico, es la *Historia de la M. N. y M. L. Provincia de Guipúzcoa precedida de la guía descriptiva y plano de la misma*, Madrid, 1864, y la *Historia General de Guipúzcoa*, Madrid, 1869.

Vascoiberista tardío le preocupó la situación de lengua vasca, sobre todo en un momento de claro reflujo, cuando el espectro de su posible desaparición se estaba haciendo demasiado evidente. Su posición es coincidente con la de la mayoría de los autores liberales de la época: un idioma reducido a la ruralidad se muestra incompatible con el progreso, de tal forma que las máquinas de vapor acabarían por destruirlo. O expresado de otra manera, se condenaba al euskera al estatus de rústico y ni siquiera se planteaba la posibilidad de su desarrollo en el mundo urbano e industrial. Ahora bien, para su salvación, aunque sólo fuese como «monumento de los Iberos» se adhiere a una idea que ya estaba empezan-

do a coger cuerpo, pero que todavía tardaría 39 años en fructificar: la creación de una Academia de la lengua.

Texto seleccionado

«Memoria leída por D. Nicolás de Soraluce y Zubizarreta en el Ateneo de Sn Sebastián en Octubre de 1879», en: *Los Iberos o sean Eúskaros y el Euskera. Memoria publicada en los números 20 y 21 de la Revista Eúskara*, Pamplona: Joaquín Lorda, 1879.

Señores:

Voy a cumplir con lo que, después de terminada mi Conferencia en este Ateneo en las sesiones de las noches de 31 de marzo y 4 de abril últimos, anuncié y me impuse acerca del tema presentado por el señor don Joaquín Jamar, que fue discutido en aquélla y en anteriores sesiones, y que es el que sigue:

«¿Interesa que se hagan esfuerzos para la conservación de la lengua euskara?»

Su autor, al disertarlo, sostuvo la *Conclusión* que, sintetizada, es la siguiente:

«El país Vasco-navarro español cuenta ochocientos mil habitantes (número redondo), de los cuales seiscientos mil hablan el castellano, a la vez que el vascuence una parte de estos, relativamente pequeña, y los doscientos mil restantes hablan solamente el eúskaro. Debe pues, procurarse que éstos hablen el castellano: y no que en los seiscientos mil vasco-navarros se generalice el Eúskaro.»

Sobre esta misma conclusión del señor Jamar, a la vez de aceptarla como tema para más adelante, también emití mi opinión momentos antes que el señor Presidente de la Sección de literatura y bellas artes, don José de Goicoa, según prescribe el art. 14 del Reglamento, resumiera el debate.

Su opinión fue contraria a la del señor Jamar, así como las de los señores don José Manterola, don Andrés Egoscozábal, don Serafín Baroja y la del que traza estas líneas, todos copartícipes en aquellos debates.

Al yo tomar parte en éstos en la mencionada sesión de 4 de abril último, e indicar como tema para el Curso académico siguiente para los que quisieran disertar por escrito en pro o en contra, aduje varias consideraciones filológico-histórico-filosóficas, entre ellas la de que siendo ésta la única capital de provincias en que aún se habla la lengua de los iberos o eúskaros, tal circunstancia exigía que se diera más amplitud a la discusión.

Reproduje por escrito la conclusión del señor Jamar, convertida en tema, en la sesión del mismo Ateneo en la noche del 7 de abril; más adelante, según

dispone el art. 22 del citado Reglamento, mereció la aprobación del señor Presidente, y el Ateneo dio también sanción en una de las últimas sesiones del primer Curso académico.

Tales son los antecedentes del punto que va a ser objeto de mi actual conferencia ante este ilustre Ateneo. [...]

La *Asociación Eúskara de Navarra*, en su Certamen celebrado en julio último en Elizondo, y el Excmo. Ayuntamiento de San Sebastián en la misma Ciudad, en septiembre próximo pasado, se vieron favorecidos ambos por muchos expositores, notablemente el último en que se presentaron 33 manuscritos en verso y prosa, amén de doce poetas eúskaros improvisadores, y cinco más de éstos, que sirvieron de jueces.

Unido todo esto a los certámenes, eúskaros también, del otro lado del Bidasoa en años anteriores, merced a Mr. Antoine d'Abbadie, uno de los vascófilos distinguidos, prueban que el país vasconavarro de ambas partes del Bidasoa acoge estos juegos florales en obsequio del antiquísimo y venerable eúskaro, demostrando a la vez las simpatías y el deseo de su cultivo, para que se sienten animados.

Si estas partes interesadas se abstuvieran, en parte o en totalidad, de tomar participación en la Empresa, en tal caso Guipúzcoa sola o ayudada de San Sebastián debe arrostrar y llevarla a feliz término.

Probable es que en ello fuera poco el sacrificio, si lo hubiese, pero aún cuando sea de alguna consideración, no debe arredrarla. Con creces sería recompensada, merced a la gloria, inmensa relativamente, que adquirirá para el presente y porvenir entre las Corporaciones y lingüistas nacionales y extranjeros de todas partes.

Sabido es que, llegada a constituirse al efecto una *Academia*, tiene gran significación la cabeza para su dirección o buena marcha. Felizmente el país posee un sujeto de reconocida ciencia y conocimientos generales, cuanto modesto, que en buen número de ocasiones que le ha sido preciso poner a tela de prueba las dotes de su inteligencia en oposiciones, ha sabido colocar siempre y en todas partes muy alta su bandera.

Y tal es el crédito adquirido bajo este concepto, que en una de las capitales (la más importante, e interesada en las glorias vascongadas) hiciéronle proposiciones, y cuya competencia habíanla reconocido con anterioridad en la de la Nación, por la cual auguraban satisfactoriamente para el caso de tal adquisición.

No es dudable que buena parte de la juventud estudiosa e inteligente del país vasconavarro, que tantas pruebas viene dando respecto del preferente interés con que mira este particular, se prestaría también gustosa a coadyuvar activamente para la consecución del noble e ilustrado fin de tal Empresa.

Tampoco dejarían de apresurarse a tomar parte los vascófilos eúskaros que han dado pruebas de sus especiales conocimientos, y otros contribuirán igualmente con su grano de arena o buen deseo, ya que otra cosa no; esto es, los que nos acercamos a la sexagenaria y los que pasan de ella.

Y ¿cómo dudar que un Príncipe que, más de un cuarto de siglo ha, viene desempeñando una tan interesante cuanto laudable misión filológico-eúskara, a la vez que, constituyéndose varias veces en Mecenas, que si es ilustre por su nacimiento, no es menos ilustre por los grados de su ilustración, cuyas obras traducidas y compuestas por él, y publicadas otras, ajenas de su cuenta, de que hice mención en mi *Catálogo de obras eúskaras,* etcétera, y que con sus respectivas explicaciones aparecen las mismas en las *Averiguaciones,* etc., etc., de Humboldt, edición francesa, ¿cómo dudar, lo repito, que habría de honrar con su nombre, con sus luces y consejos en los casos en que hubiese que consultar sus conocimientos vascófilos en cuyo honorable caso debe considerarse igualmente al precitado señor de Abbadie?

Bien puede, desde luego, aventurarse sobre todo esto en sentido afirmativo.

Las guerras, azote de la humanidad mermando hombres, siempre dejan tras sí huellas de ingrato recuero para lo presente y para lo porvenir.

La clase de guerra literaria a que excito, tendente a sacar, de lo aún ignorado y de lo en parte confuso en el género de estudios de que vengo ocupándome, principia desde su comienzo despidiendo luz, y cuando llega a su feliz término, ilumina para todos satisfactoriamente sin perjuicio para nadie.

De la provincia que fue la protectora de la benéfica tendencia de esta última parte, así que de otra igualmente benéfica y plausible, según he indicado, y que vienen a personificar ambos fundamentos en Larramendi y Peñaflorida, respectivamente, no puede menos de prometerse que ahora seguirá el mismo ejemplo y tendencia que ha más de un siglo, tratándose de una Empresa, que, ilustrando tanta gloria como luz hará reflejar sobre el país vasconavarro especialmente.

San Sebastián, que tampoco retrocede cuando se trata de análogos casos, según lo está demostrando actualmente en obsequio de las mejoras e ilustración de su pueblo, probó también en 1877 al glorificar a los memorables autores de las inolvidables sesiones de Zubieta de 1813, de que es complemento el monumento que se les está ya levantando a los mismos, y que tales actos valdrán cada vez más, en proporción de los tiempos que se alejen; sí, San Sebastián sabrá llenar su cometido.

Tiempo es ya, pues, ya que, como provincia y como capital, las ha cabido la gloria de servir de último asilo y depositarias de un monumento de tantos

miles de años, que pongan en juego todos los medios de llevar cuanto antes la Empresa sobre que me contraigo en este capítulo.

He ahí mi modo de pensar, mis deseos y mis excitaciones.

Esto no impide, sin embargo, que yo entrevea el fin que, no obstante los millares de años trascurridos, le aguarda como término y como a los demás idiomas ha sucedido, sin que, probablemente, sobreviva al en estos nueve o diez siglos general de la Nación; no porque carezca de elementos tan ricos como filosóficos, uno porque cada vez se estrechan más los límites a que se va reduciendo el habla primitiva de España; ya porque en las Escuelas de primera enseñanza y fuera de ellas se prohíbe a los niños en todo este siglo su uso; ya porque el Español y el Francés van absorbiéndolo de ambas partes del Bidasoa, y ya, en fin, porque la última mano vienen descargando dos poderosos agentes de comunicación, el vapor y el telégrafo eléctrico, según consigné en el capítulo III del tomo segundo de mi *Historia general de Guipúzcoa*.

Pero de esto a procurar y declarar nosotros su más pronta desaparición posible, según se pretende, media una inmensa distancia.

No, no imitemos en lo más mínimo aquel terrible saludo antiguo que, en su esencia, lleva la idea pagana, tan justamente rechazada por la cristiana, y que, momentos antes que los gladiadores iban a sacrificar sus vidas recíprocamente en las plazas de Roma para recreo del público, pronunciaban estas fatídicas palabras ante el César, *Morituri te salutant*.

Hagamos lo contrario, poniendo todos los medios para que nuestros venideros nos bendigan y, bendiciéndonos puedan con noble orgullo mostrar nuestro legado, diciendo: Aquí tenéis el monumento más importante de los Iberos o Eúskaros, abolengo justificado que vivió en buen número de miles de años.

San Sebastián, octubre 24 de 1879.

66. ANTONIO CÁNOVAS DEL CASTILLO

(Málaga, 1828 - Santa Águeda (Mondragón) [Gipuzkoa], 1897)

Su padre era maestro de escuela que hubiera preferido que se dedicase a estudios científicos y mercantiles, pero él desde muy joven se inclinó por las letras. Siendo todavía adolescente fundó el semanario *La Joven Málaga*. Muerto su padre se trasladó a Madrid bajo la protección de Serafín Estébanez Calderón, que era primo de su madre, simultaneando sus estudios de derecho con el trabajo en las oficinas del ferrocarril Madrid-Aranjuez. Pronto logró una notable fama como escritor, tanto en el ámbito literario (*La Campana de Huesca*), como en el del ensayo historiográfico (*Historia de la decadencia de España*, *Estudios del reinado de Felipe V*) y el periodístico (colaborando en *La Patria*).

Pero desde 1854 claramente su actividad se va a decantar hacia la política. Enmarcado inicialmente en La Unión Liberal ocupó diversos cargos de la mano de O'Donnell, tanto en el ramo de gobernación como en el de ultramar y hacienda. Todo ello simultaneado con la investigación de temas históricos, lo que le permitió consolidar una sólida obra historiográfica (*Relaciones de Roma y España en el siglo XVI, Bosquejo histórico de la Casa de Austria*). Tras la revolución de 1868, el destronamiento de Isabel II y las diversas fases del sexenio revolucionario (reinado de Amadeo I, Iª República), Cánovas procuró aglutinar la opinión restauradora monárquica de forma regeneradora en la persona del príncipe Alfonso. Tras el golpe de estado que colapsa la República, Cánovas redactó el *Manifiesto de Sandhurst* y asumió el poder de forma interina hasta la proclamación de Alfonso XII y la restauración borbónica. Cánovas fue el creador de la fórmula constitucional restaurada, inspirada en el sistema bipartidista británico, que imponía un ritmo matemáticamente turnista en el ejercicio del poder. El ob-

jetivo fundamental de este turno pacífico entre dos poderosos partidos liberales, conservador y liberal, era evitar la intervención del ejército directamente en la política, a golpe de pronunciamientos, como había sido norma habitual hasta entonces. A partir de 1892 la situación política se tornó extremadamente compleja: auge del catalanismo y del anarquismo, tanto en su acción social como en la directa y descomposición de los restos del Imperio en Cuba y Filipinas, con la intervención norteamericana. La mano dura ejercida por Cánovas contra el movimiento anarquista, con las ejecuciones ejemplarizantes de militantes ácratas en Montjuich, le pusieron en el punto de mira de este movimiento y así, cuando estaba veraneando en el balneario de Santa Águeda (Arrasate) murió en atentado a manos del anarquista italiano Miquele Angiolillo.

Su relación con el País Vasco es importante, aunque sólo fuese por haber sido el jefe de gobierno que tomó la decisión de decretar la abolición de los Fueros de Bizkaia, Gipuzkoa y Álava en 1876. Sus ideas sobre Vasconia, su lengua y cultura se vieron reflejadas en el extenso prólogo que realizó a la obra de Miguel RODRÍGUEZ FERRER, *Los Vascongados. Su país su lengua...* (1873), todavía en plena guerra carlista y vigente aún el sistema republicano.

Texto seleccionado

Prólogo a la obra de RODRÍGUEZ FERRER, Miguel, *Los Vascongados. Su país su lengua y el Príncipe L.L. Bonaparte, con notas ilustraciones y comprobantes sobre sus antigüedades, sus principales nombres históricos, su literatura euskara, su bibliografía vasca, sus artistas y obras de arte, su música, sus danzas, sus supersticiones, su organización social antigua y moderna, condición de sus respectivas clases, sus Fueros, carácter que estos presentan y perduracion de sus partidos actuales, con el influjo que tuvo este pais en nuestras conquistas y descubrimientos ultramarinos,* Madrid: J. Noguera, 1873, pp. XII-XIV y XXIX-XXX.

Día llegará, a mi juicio, en que reconozcan aquellas honradas provincias [vascas], que en sus actuales relaciones con las otras de España, indeliberadamente conculcan los más claros principios jurídicos. Lenta y sucesivamente reunidos, con el fin providencial de constituir Estado y patria, no por eso han de estar obligados aquellos lugares de España, que no son vascos, a remunerar con los productos del propio trabajo los servicios generales, que, ni más ni menos que ellos, necesitan y requieren sus hermanos privilegiados y exentos. Y menos cabe aún, que los demás españoles se juzguen siempre obligados a exponer las vidas en defensa de los intereses morales y materiales, que gozan cual ellos los

vascos, mediante el Estado o patria común, sin que esto sea reciproco, cumpliéndose igual deber por todos. Sistemas de obligaciones, desde el origen unilaterales, y perpetuamente provechosas a una sola de las partes, hánlos, sin duda, conocido los tiempos; pero no más que con los nombres duros de servidumbre y esclavitud. En nuestros días no consienten obligaciones tales, ni el derecho civil ni el derecho público; y los principios en que al decirlo me fundo, no son peculiares de tal o cual escuela, sino de aquellos que unánimemente aceptan hoy los pueblos cultos, sea el que fuere su régimen político.

Por descontado, que nada de lo que acabo de decir sobre los privilegios, se extiende a la autonomía local, al peculiar régimen administrativo, al organismo interior, en fin, de ninguna de las tres Provincias vascongadas. Lejos de desear que desaparezcan de allí instituciones semejantes, queríales yo comunicar, si posible fuera, al resto de España. Las libertades locales de los vascongados, como todas las que engendra y cría la historia, aprovechan a los que las disfrutan, y a nadie dañan, como no sea que se tome por daño la justa envidia que en otros excitan. Tocante a eso del todo me hallo conforme con las opiniones sustentadas por mi ilustrado amigo el Sr. D. Miguel Rodríguez-Ferrer, en el libro que motiva las presentes paginas. Y pagado aquel tributo a mi deber y a mi conciencia, bien puedo dar rienda suelta de aquí adelante al vivo afecto que me inspiran el suelo, las memorias, los fueros mismos, en cuanto son legislación local, y sobre todo las patriarcales y laboriosas costumbres de esas provincias nobilísimas. [...]

Encerrado el vasco (o vascongado, o vascuence, según se prefiera llamarle) en su idioma solitario, que toda otra nación ignora, todavía más y mejor que en sus inexpugnables montañas, ha desafiado hasta aquí la impetuosa corriente de las ideas nuevas; no dejándolas infiltrarse sino muy lenta y sosegadamente en su espíritu, y después de tenerlas bien digeridas y asimiladas. Otro tanto se observa en su lengua, la cual ha ido dando alguna entrada en su vocabulario, obedeciendo a las necesidades de los tiempos, al latín, al germano, al español, al francés y probablemente al celta y otros idiomas todavía más viejos; mas por postigo estrechísimo, y semejante al que, cerrada la noche, suele abrirse cautelosamente en las fortalezas, por manera, que en su trazado, cimientos y generales perfiles, la fabrica de esa lengua permanece la misma e íntegra.

Sobreexcitado por tales misterios, y hasta ofendido de resistencia tamaña, el soberbio espíritu moderno, tiempo ha que emplea los medios poderosísimos de que hoy dispone para conseguir que esa raza singular, que así defienden de las armas sus montes, como su lengua de las ideas extrañas, rinda y entregue, cuando menos, a la curiosidad insaciable de la época el secreto de su origen, de sus primeras conexiones, de sus mezclas sucesivas, durante los largos siglos transcurridos, hasta que reparó de repente el mundo en el fenómeno de su existencia. ¡Inútil empeño! Los trabajos lingüísticos, por lo que hace a la clasi-

ficación histórica de la lengua vasca o eúscara, podrían hoy resumirse en esta conclusión, que no falta quien quiera que sea la del sabio verdadero, en todos los casos: «sábese que nada se sabe». Y lo peor es que ni aún hay la menor modestia en confesar eso de la lengua eúscara ingenuamente. Dúdase si ella procede del Norte, o del Mediodía; ignórase si su fuente es aria o semítica, o bien propia y autónoma; y mientras todos le buscan a porfía deudos, carece cada día más de conocido solar y hasta de familia. Donde no alcanza experimentalmente la lingüística, la inducción no llega tampoco. [...]

Mientras aquellas pacíficas tribus iberas vivían así apartadas de todo externo influjo, y sin entender por lo común a los beligerantes, ni ser por ellos comprendidos, reyes, caudillos, naciones enteras, pasaban al pie de sus montañas sin hacer alto, curándose poquísimo de tal gente y de la tierra, inhospitalaria a la sazón, que la habitara. Concíbese bien que ni romanos, ni visigodos, ni árabes, ni siquiera los primeros reyes cristianos, experimentaran la menor tentación de acampar allí, y penetrar con el hacha en la mano por aquellos bosques, para descuajarlos y robar a las rocas, que penosamente sustentan las raíces, algunos pies de tierra de sembradura, cuando tanta y tanta de sobra dejaban hacia el Ebro, y todavía más y mejor desde el Ebro hacia el Mediodía. Todo les faltaba, pues, a los vascos para tomar por oficio la guerra, sin contar con su escasa inclinación.

En resumen: jamás hubo, en mi concepto, verdadera independencia política en las Provincias vascas, cual se ha pretendido y se pretende por sus naturales aún, porque ellas reconocieron sin dificultad por señores lo mismo a los romanos y visigodos, que a aquellos primeros cristianos que fundaron reinos en los montes contra la gente mora; jamás pensó nadie en oprimirlos y tiranizarlos tampoco, disputándoles sus estrechos y pedregosos predios, sus maderas, su pesca, ni siquiera el régimen de todo punto patriarcal, por el cual debían ya de gobernarse cuando apareció el feudalismo, y surgieron las monarquías ambiciosas de la Edad Media. Y si han conservado igualmente, desde entonces acá y al través de los siglos, su lengua, sus costumbres, la pureza de su raza ibera, es para mí la razón clarísima, y consiste, en que no han llamado tampoco a sí, ni con su poder, ni con sus riquezas, ni siquiera con su soberbia, el hierro implacable de los conquistadores. Diré más, y es, que si los vascongados hubieran sido tan indóciles como ahora parecen en todo tiempo, no ya sólo habrían experimentado la mano dura de los conquistadores en siglos de opresión y barbarie, sino que en la propia edad moderna, y bajo el cetro de la monarquía española, tampoco fuera lo felices que han sido; sufriendo sus privilegios suerte igual a los de Aragón, Cataluña, y aun Navarra, que no son, por cierto, provincias escasas en constancia y valor. Ostentaran los vascongados la peligrosa y anti-española independencia de Navarra en los días de Fernando el Católico; diéranse en los de la casa Austria a ofrecer asilo y amparar contra la justicia, ministros enemigos del rey, como

Antonio Pérez; o a disponer de sí mismos como Cataluña, tomando señor extranjero y protegiendo dinastías contrarias a la mayoría del voto nacional que era el caso de la de Austria al comenzar el siglo anterior; y bien puede jurarse que no hubiesen bastado sus peculiares pactos de unión con Castilla, ni su esfuerzo bélico para conservar intactos sus actuales privilegios, durante la revolución unitaria y niveladora, que siglos ha viene realizándose en la Península, con el fin de constituir un solo Estado y una sola patria española. Algunos de los servicios que hoy niegan, los negaban ya por entonces los vascos; pero en cambio solían prestar otros que hoy no prestan, y observar, sobre todo, una conducta irreprensible por lo que hace al orden y la paz.

67. VICTOR BERNARD DERRÉCAGAIX

(Baiona [Lapurdi], 1833 - 1915)

Aunque nacido en Baiona era originario de Sorhueta (Zuberoa). Estudió en Senpere y luego en París, profesionalizándose como militar, llegando a ser general de división. Intervino en la guerra de Crimea, en la campaña de sometimiento de Argelia y en la guerra franco-prusiana de 1870. En tierras africanas se especializó en estudios de topografía y geografía. Pasó en 1867 al estado Mayor francés y establecido en París inició una carrera literaria paralela a la militar. Su obra aborda diversos aspectos de su profesión: campañas, biografías de militares, estrategia, cartografía aplicada, expediciones..., amén de sus memorias (*Mes souvenirs*, 1921). Cierta relevancia tuvo *La guerre moderne*, 1885. Desde 1887 ejerció la docencia en el Escuela Superior de Guerra. Posteriormente se dedicó a algo que le interesaba profundamente y que formaba parte esencial del acervo formativo de los militares de la época: la cartografía y la geodesia. Fue nombrado director del Servicio Cartográfico del Ejército. Fue miembro de la Comisión Arqueológica de África del Norte y de la Sección geográfica del CTHS (*Comité des Travaux Historiques et Scientifiques),* creado por Guizot en 1834.

Nos interesa aquí por un artículo de 1876 sobre el pueblo vasco en el que fundamenta la originalidad vasca en tres aspectos fundamentales: la lengua, la antropología física y la geografía. Tres pilares que otorgan a este pueblo vínculos asiáticos que se remontan a la más lejana antigüedad. Por otra parte, con argumentos de geógrafo en la mano, responde sin citarlo al artículo de Elisée Reclus de 1867 en el que se planteaba la desaparición del pueblo vasco. Derrecagaix admite que, dada la dinámica histórica que están viviendo, se han de producir inevitables cambios, entre ellos la desaparición de los Fueros, pero en ningún caso la del propio pueblo. Aduce para defender este planteamiento un argumento

geográfico relacionado con el carácter condicionante del medio: que los pueblos montañeses tienden a reforzar la identidad y a mantener su independencia, por el contrario a los habitantes de los llanos; siendo así que su sentido de la individualidad les preserva de la absorción por parte de otras comunidades.

Texto seleccionado

«Notice sur les Basques», *Bulletin de la Societé de Géographie,* XI (1876), pp. 401-438.

En fin, los vascos tienen una lengua aparte, que no es un habla regional, ni una derivación de determinados idiomas, sino una lengua completa, de forma aglutinante, que todo lo más tiene algunas analogías (de las que hablaremos después) con ciertos idiomas de Asia y, sobre todo, con lenguas muertas.

Todas estas circunstancias hacen de ellos una especie de excepción, en el sentido de que despiertan la curiosidad de los sabios guiando sus investigaciones hacia un pasado que la noche de los tiempos envuelve con su oscuridad.

En efecto, ¿de dónde vienen estos hombres a quienes el destino relegó hasta los confines de dos grandes países, cuyo carácter y costumbres nos sorprenden y cuyo lenguaje no recuerda ningún pueblo actual? Este es el problema al que, poco a poco, han debido hacer frente las investigaciones de la ciencia contemporánea. […]

VII. CONCLUSIÓN

Basta un instante de reflexión para ver que las opiniones expresadas constituyen un importante conjunto de hechos, unos representando realidades perceptibles, otros permaneciendo en estado de simples hipótesis. Estas pueden adquirir sin embargo cierto grado de probabilidad, dando así lugar a convicciones que equivaldrían a certezas.

Estos hechos son de tres clases: unos derivan de la lingüística; otros se desprenden de los caracteres físicos de la raza vasca, sometidos por la antropología a un riguroso análisis; algunos son proporcionados por la geología. Así pues, la fuente de estas observaciones inspira ya bastante confianza. […]

1°) Hechos relativos al origen de los vascos, derivados de la lingüística y corroborados por la historia y la geografía.

Los vascos descienden de los iberos. Los iberos fueron un gran pueblo llegado a Europa en una época considerada como la más antigua de los tiempos

históricos. Ocuparon España y, probablemente, el sur de la Galia y las grandes islas occidentales del Mediterráneo; tal vez el norte de África. Cuando los fenicios exploraron la cuenca mediterránea, comprobaron la existencia de los iberos en la península. Estas exploraciones tuvieran lugar del siglo XIX al XIII antes de Jesucristo. Las tradiciones de esta época dicen que llegaron por el norte de África.

Los numerosos indicios de su lenguaje, encontrados por los antiguos en esta región y en Egipto, hacen suponer que estuvieron allí mucho tiempo y en una época anterior a las más antiguas dinastías egipcias; por consiguiente, más de 2400 años antes de Jesucristo. Su lengua se confunde, en algunas locuciones, con la antigua lengua muerta de los primeros brahmanes, lo que sitúa su origen en las mesetas del Asia central, no lejos del Indostán septentrional, y demuestra sus relaciones con las más antiguas dinastías hindúes. La cronología admite la existencia de estas últimas hacia el año 3000 antes de Jesucristo.

2º) Hechos relativos al origen de los vascos, proporcionados por la antropología.

Una raza de cráneo braquicéfalo habitó Europa con anterioridad a las razas indoeuropeas que hoy la ocupan (la historia hace constar la presencia de éstas en Grecia veinte siglos antes de Jesucristo). Los vascos descienden de esa raza; pero sus cráneos presentan indicios de mezclas con razas del norte de África. Según la clasificación de Quatrefages, las subramas chudí y caucásica de la rama alófila, del tronco blanco o caucásico, presentan también un parentesco con la misma raza.

Esto quiere decir que se vuelve a encontrar el rastro en Finlandia, entre los estonios; en la región de Orenburg, entre los votiaks; en el nordeste de Siberia, entre los chukchi; en Georgia y Circasia, entre los georgianos y los cherkeses; por último, en el norte de América, entre las poblaciones habitan los países próximos al Pacífico, hasta Méjico. Los vascos, al igual que estos grupos fineses y caucásicos, habrían venido de las mesetas del Asia central.

En cuanto a los hechos que proporciona la geología, establecen simplemente, incluso en el país vasco actual, la existencia de una raza anterior a la precedente, perteneciente a la edad de piedra y contemporánea de la época del reno.

En resumen, nos parece que la exposición de los estudios y observaciones anteriores es lo bastante concluyente como para convencer seriamente sobre el pasado y el origen de los vascos. Para nosotros, esta convicción se define así: Los vascos franceses actuales se establecieron al norte de los Pirineos sólo al final del siglo VI de nuestra era. Son descendientes de los iberos que antaño ocu-

paron España, los cuales ya se encontraban allí diez siglos antes de Jesucristo y hablaban vasco.

Estos iberos pertenecían a una raza que precedió en Europa a los pueblos indoeuropeos y que llegó como consecuencia de emigraciones provenientes del centro de Asia, al igual que las que le siguieron.

Diversos indicios permiten suponer además que las emigraciones de los iberos se efectuaron por el norte de África, y que se interrumpieron a causa de fijaciones de residencia de muy larga duración.

Añadamos que las migraciones de un pueblo pueden considerarse como muestra de un poder conquistador o de una necesidad de expansión determinada por la búsqueda de un bienestar que las circunstancias hicieron desaparecer. Por otro lado, la perfección del lenguaje pone de manifiesto un grado de civilización bastante avanzado.

De ello resulta, a nuestro parecer, que antes de que sus tribus poblaran los territorios europeos, los antepasados de los iberos debieron constituir en el centro de Asia una población fuerte y numerosa que, por su situación, tuvo contactos con pueblos de raza aria, sus vecinos. De ahí las analogías del vasco y el sánscrito.

Las hipótesis sólo pueden referirse a la fecha cronológica de la existencia de esta población, y sin embargo se ha establecido que se encontraba en Europa más de veinte siglos antes de Jesucristo, y que la lengua con la que el vasco tiene más analogía se hablaba al norte del Indostán más de tres mil años antes de nuestra era.

De todo lo que precede se deduce al menos que los vascos son, junto con los estonios y algunas tribus del Cáucaso, los más antiguos pueblos de Europa.

Para terminar, queda por ver si están destinados a desaparecer, tal como afirman algunos autores, y su idioma debe perderse y convertirse en un tiempo no muy lejano en lengua muerta, último vestigio de nuestras primeras edades. Sobre este asunto, es difícil incluso para los más eruditos descorrer el velo del futuro. Los vascos se van ya, se oye decir a más de uno. No es esa nuestra opinión. La emigración puede hacer que disminuya esta raza; sus relaciones con los pueblos vecinos pueden aumentar gradualmente la mezcla de razas. Todo esto es posible, pero hay una poderosa razón que se opone a su desaparición. Es su situación geográfica. Sólo los pueblos de las llanuras se confunden en el seno de las naciones conquistadoras o de los grupos humanos que les rodean y penetran. Por el contrario, las razas de un mismo origen a las que el destino aisló en las regiones montañosas, incluso las más accesibles, conservan un sello indeleble y oponen a toda fusión con sus vecinos una resistencia y una vitalidad contra la que nada se puede. Esto es algo que se repite en todos los rincones del

mundo. Los suizos, los tiroleses, los montenegrinos, los afganos, han conservado siempre una autonomía, una individualidad que les es propia. Ello se debe a la dificultad de las comunicaciones en los países montañosos, al orgullo, al amor por la independencia que desarrolla la permanencia en el lugar, a la fuerza física, al valor moral que el clima, la escabrosidad del terreno, los peligros de la existencia, las costumbres que de ellos se derivan, dan a las poblaciones de estas comarcas. Hay en su vida un aislamiento contra las fuerzas de la naturaleza, un sentimiento de individualidad como pueblo y como país, que les preservan no sólo de las posibilidades de absorción sino también de los contactos demasiado frecuentes. El vasco se halla en estas condiciones, y bastarán para que conserve indefinidamente su carácter y sus cualidades.

Habrá modificaciones, no cabe duda; y sin ir más lejos, es probable que el vasco español pierda, como consecuencia de la última guerra, lo que quedan de sus antiguos privilegios, por lo demás difícilmente compatibles con las exigencias de las legislaciones modernas. Pero no se debe olvidar que si el vasco español ha conservado hasta hoy ciertos derechos especiales, no sucede lo mismo con el vasco francés. Integrado, en efecto, desde casi un siglo en nuestra vida nacional, este último ha dado muchas pruebas de cooperación y adhesión a nuestro querido país, al igual que sus conciudadanos. En la marina, en el ejército, en la política, ha tenido sus representantes que han servido generosamente a la cosa pública. Y sin embargo, a pesar de esta fusión de su existencia con la patria ha conservado su personalidad y el sello original de su raza. Así, puede afirmarse que si la civilización destruye a veces la individualidad de los pueblos, esto sólo sucede cuando entra en contacto con sociedades demasiado atrasadas que adoptan de ella sus vicios, sin contar con los medios para defenderse de ellos. Cuando, por el contrario, influye en una población ya madura para recibir sus beneficios, sólo puede mejorarla. La desaparición de esta última, si tiene lugar, no debe atribuirse más que a una lenta acción del tiempo, favorecida por las circunstancias y las condiciones geográficas.

No hay, pues, razón para temer que nuestros vascos desaparezcan poco a poco y pierdan gradualmente las características que les son propias. Todo permite creer que se perpetuarán en sus montañas; mantendrán allí su culto por la tierra de sus padres, por la casa que les vio nacer, por su lengua vibrante, por su traje tradicional, por las elevadas virtudes de sus antepasados, en fin, por todo lo que les recuerda que descienden de una noble raza y que, antes de ser franceses o castellanos, fueron durante mucho tiempo el pueblo *eskualdunac*.

68. JUAN MARÍA EGUREN MUGICA

(Elgeta [Gipuzkoa](?) 1828 - Vitoria, 1880)

Hay duda de que su nacimiento pudiese producirse en Mondragón o Elgeta. Representa el modelo acabado de maestro dedicado a conseguir la extensión de la lengua castellana entre la población vasca, en concreto la guipuzcoana, mediante la primera enseñanza. Maestro e inspector de educación, primero en Gipuzkoa y luego en Álava. Publicó un *Método para la enseñanza del castellano…* destinado a ser empleado en las escuelas en las que predominaran los niños de lengua materna vasca. El planteamiento de Eguren difiere del de sus predecesores, pues si bien el objetivo fundamental de Pascual Iturriaga y Luis Astigarraga fue el de salvar la lengua vasca mediante una instrucción bilingüe, Eguren se plantea esencialmente la necesidad del conocimiento del castellano, extendiéndolo a todos los ciudadanos, siendo secundaria la suerte corrida por la lengua vasca. Para Eguren el progreso intelectual de los jóvenes estaba inevitablemente ligado a la lengua oficial dominante y no cabía en su cabeza que pudiera darse por medio de una lengua minorizada y ruralizada como la vasca; probablemente hubiese quedado muy sorprendido si hubiese tenido la oportunidad de ver los manuales de física o los clásicos de la filosofía vertidos al euskera que se iban a publicar un siglo más tarde.

Texto seleccionado

Método práctico para enseñar el castellano en las escuelas vascongadas, Vitoria: El Semanario Católico Vasco-Navarrro, 1867, pp. V-IX y XI-XIV.

PRÓLOGO

La conveniencia y hasta la necesidad apremiante que hay de enseñar la lengua castellana en las escuelas de Guipúzcoa es hoy notoriamente reconocida, por consiguiente solo haremos aquí ligeras indicaciones sobre el particular, a fin de que las tengan en cuenta los que aun pudieran no estar suficientemente convencidos de esta verdad.

La inmensa mayoría de los niños que asisten a las escuelas de nuestro país no entienden el castellano, pues que en los pueblos rurales, que son los que forman la mayor parte de la hermandad guipuzcoana, solamente se habla el vascuence, con muy cortas excepciones, y aun en las poblaciones de más importancia no es todavía habitual la lengua castellana sino entre las personas cultas y de más instrucción. Así es que la masa general del pueblo guipuzcoano habla usualmente el vascuence y por consiguiente esta es la primera lengua que aprenden los niños.

Resulta, pues, que cuando empiezan a asistir a la escuela no entienden bien el castellano, y como en este idioma aprenden a leer, escribir y todos los demás ramos de la enseñanza, excepto la doctrina cristiana, no comprenden lo que leen y estudian, y el desarrollo intelectual, en el cual consiste la verdadera instrucción, es sumamente lento. De aquí el que los maestros tengan en las escuelas vascongadas mucho más trabajo en el ejercicio de su penosa misión, con el disgusto de no conseguir satisfactorios resultados muchas veces por más que se esfuercen; por consiguiente no progresa como debiera la enseñanza popular.

Es, pues, indudable que si esta ha de marchar con desembarazo por la vía que necesita recorrer para llegar al fin que las necesidades de la época le tienen señalado, debe preceder a las demás enseñanzas la de la lengua castellana. De lo contrario, no sólo sufre la instrucción porque se hace naturalmente más difícil por este concepto, sino que las gentes de los pueblos no adquieren afición a ella, porque nadie toma gusto a lo que no entiende, contribuyendo esto poderosamente a mantener el *statu quo* que debemos combatir todos por cuantos medios estén a nuestro alcance, si la humanidad ha de cumplir el alto fin del perfeccionamiento de su condición moral.

Mas no se limita a la escuela la necesidad de saber el castellano, porque el niño que hoy concurre a ella asistirá mañana a las aulas para seguir una carrera, ejercerá más tarde una industria o arte cualquiera que le obligara continuamente a ponerse en comunicación con personas extrañas al país, o se marchará a lejanas tierras a hacer fortuna o a proporcionarse los medios de subsistencia que la pobreza del pueblo natal y otras circunstancias le hacen difícil adquirir. [...]

Aun los mismos caseros que viven reducidos al estrecho circulo de su caserío, y que por consiguiente tienen menos comunicación con las personas que

habitualmente hablan el castellano, pudiendo creer por lo mismo que no necesitan entenderlo, se ven con mucha frecuencia obligados a servirse de intérpretes para que los expliquen una carta que reciben de un hijo ausente, un recibo u otro documento cualquiera que tienen que consultar, no menos que cuando saliendo de su aldea para hacer en la ciudad sus contratos u otras diligencias inevitables en el uso común de la vida, han de entenderse con funcionarios o personas que no saben el vascuence.

Últimamente, los que no entienden el castellano se ven privados de uno de los más poderosos medios de progreso intelectual, cual es la lectura, por consiguiente, si para el buen desempeño de su cometido o para adelantar en un ramo cualquiera de las artes o de la industria quieren consultar una obra que trate de tale materias, carecen también de este recurso porque nada se escribe en vascuence. Fuera del pequeño recinto de nuestro país para nada sirve esta lengua, y son extranjeros por consiguiente dentro de su misma patria los que no habla ni entienden el castellano. [...]

PROCEDIMIENTO QUE CONVIENE SEGUIR EN LAS ESCUELAS VASCONGADAS PARA ENSEÑAR EL CASTELLANO A LOS NIÑOS, Y USO QUE AL EFECTO DEBE HACERSE DE ESTE LIBRO

Siendo así que la enseñanza del castellano deba preceder a las demás en las escuelas de niños en nuestro país, para que puedan sacar algún fruto de la instrucción que más adelante han de recibir en diferentes ramos, es indudable que el maestro debe destinar diariamente algún tiempo para esta tarea en la distribución del tiempo y trabajo que tenga establecida en su escuela.

Bien podrá suceder que en unas localidades se necesite dedicar más tiempo que en otras a este objeto, porque en pueblos rurales, compuestos de caseríos más o menos aislados y donde hay poca calle, como vulgarmente se dice en el país, el castellano es mucho menos usual y conocido que en pueblos de más importancia que, por su situación, industria de que viven sus moradores y otras circunstancias, tienen más activa y frecuente comunicación con los que hablan este idioma. Por esta razón solo el maestro, teniendo en cuenta las circunstancias especiales de la localidad en que vive, puede apreciar con exactitud el tiempo que conviene invertir en los ejercicios que vamos a reseñar y la mayor o menor importancia que debe concedérseles, si bien los creemos muy convenientes aun en los pueblos crecidos en que los niños hablan el castellano, pues se observa que desconocen la significación de la mayor parte de las voces de que hacen uso.

Para conseguir, pues, que aprendan este idioma en las escuelas, no basta lo que se hacia antiguamente en ellas. Se prohibía a los niños hablar en vascuence haciendo tomar un anillo al que incurriera en esta falta y castigando al fin de

la semana al que lo tenía en su poder. Y como al mismo tiempo no se enseñaba en la escuela generalmente a hablar el castellano, resultaba que siempre había castigados el sábado, pues por más que el niño no quisiera incurrir en falta le era imposible evitarlo.

Veamos pues ahora, cómo debe procederse en las escuelas para la enseñanza del castellano. [...]

A la vez que de esta manera se procura enseñar en la escuela el castellano, es necesario también que se hable en ella habitualmente este idioma y que solamente se haga uso del vascuence cuando absolutamente es necesario para hacer comprender algo a los niños, pues de otro modo se contrarían los esfuerzos realizados para conseguir el fin.

Puede estimularse también a los niños por diferentes medios a que se acostumbran a hablar en castellano fuera de la escuela, y es muy conveniente que a los de la cuarta sección se les dicten dos o tres oraciones el sábado para que el lunes las traigan traducidas y escritas, adjudicando un pequeño premio al que se distinga en este trabajo. Por este y otros medios que le ocurrirán al maestro se puede conseguir mucho. No desconocemos que es perdido parte del trabajo de este cuando se trata de localidades donde apenas nadie habla el castellano, pues aquí el niño no oye este idioma hasta que vuelve a la escuela, y como la mayor parte del tiempo esta fuera de ella se contraría notablemente el trabajo del maestro. En estos pueblos los resultados han de ser más lentos naturalmente y el problema es de más difícil solución, pero de ninguna manera imposible, pues por más que con sobrada frecuencia conceptuemos como tal lo que solamente es difícil, hay inmensa distancia de la dificultad a la imposibilidad. [...]

De lo expuesto en este procedimiento resulta:

Que la enseñanza del castellano debe considerarse en las escuelas vascongadas como una de las partes más principales del programa.

Que conviene consignar en la distribución del tiempo y trabajo el que se ha de invertir en esta enseñanza.

Que para llevarla a cabo convendrá clasificar los niños en cuatro grandes secciones que podrán subdividirse en los grupos necesarios sin que ninguno de estos tenga más de diez niños.

Que cada uno de los grupos de la primera sección debe ocuparse en aprender de memoria la primera parte de este método que abraza el diccionario vasco-castellano, bien sea todo o bien la parte que el maestro crea más conveniente y necesaria; la segunda sección en los ejercicios prácticos sobre las declinaciones comprendidas en la segunda parte de este método; la tercera en los ejercicios de conjugaciones que constituyen la tercera parte, y la cuarta en los ejercicios de traducción que abraza la última parte de este método.

69. ELISÉE RECLUS

(Sainte-Foy-la-Grande [Gironde], 1830 - Thourout [Bélgica] 1905)

Elisée Reclus es uno de los más interesantes geógrafos franceses del siglo XIX, con dos vastas y ambiciosas obras de conjunto, la *Géographie Universelle* (1875-1894) y *L'Homme et la Terre* (1905-1908). Miembro de la I Internacional y militante anarquista, fue condenado por su participación en la Comuna de París y se salvó de la represión gracias a las presiones a su favor del mundo científico. El núcleo de su obra se basa en la relación entre naturaleza y sociedad. Sus análisis descansan sobre la búsqueda del equilibrio entre el hombre y el medio, la lucha de clases y la soberana decisión del individuo. Une un profundo respeto por las culturas minorizadas y las nacionalidades y la crítica feroz al imperialismo, con una confianza en la fusión de las razas en un proyecto común, subrayando lo que une a los hombres por encima de lo que los separa.

Se fijó en el caso vasco, que constituía para él un paradigma de sociedad tradicional diferenciada y magnífica, basada en el respeto, la igualdad, la independencia, la resistencia a la opresión feudal y monárquica, los derechos y libertades individuales y una cultura peculiar en la que desatacaba por encima de todo su original idioma. Ahora bien, Reclus vincula la cultura y lengua de los vascos al mundo tradicional campesino y no le halla lugar en la civilización industrial, por lo que lo entiende condenado a desaparecer atropellado por las locomotoras, avanzadilla del progreso. La fusión étnica y cultural que se avecina, y que Reclus reclama, supondrá la pérdida de la lengua y la nacionalidad para el pueblo vasco, a cambio de integrarse en un nuevo proyecto de progreso universal.

Texto seleccionado

Les Basques. Un peuple qui s'en va. En *Revue de deux mondes*, LXVIII, 1 marzo 1867. (Ed. y traducción castellana «Martín de ANGUIOZAR», Los vascos. Un pueblo que se va por Eliseo Reclus (1867). En *Revista Internacional de los Estudios Vascos*, XX (1929), pp. 57-83), pp. 71-72.

Solamente en tiempos modernos se ha encontrado su idioma de nuevo amenazado en su existencia. Centralización administrativa y política, industria, comercio, movimiento social, todo, hasta el progreso de la educación, se une a la vez contra ellos para sofocar su noble idioma.

De todos modos no es por la violencia como el francés y el español se sustituyen al vasco; conquistan el país, pero sin anexionarse sucesivamente a su dominio las aldeas más cercanas a las fronteras; apenas reapoderan aquí y allá de algunas granjas que por vía de compra pasan a sus manos. En torno del euskera, como alrededor de todos los dialectos hablados en Francia, el límite ideal permanece el mismo, y, no obstante, la lengua perece. Modificada por un fenómeno constante de intususcepción, se mezcla con palabras de origen extraño contrarias a su genio, pierde sus giros elegantes y busca a acomodarse más y más al espíritu de los extranjeros que acuden a establecerse en el país; pierde sin cesar su originalidad y se transforma gradualmente en jerga. Cada carretera que penetra en el territorio vasco hace al mismo tiempo un agujero en el mismo idioma. Siendo agentes para la mezcla de los pueblos, al mismo tiempo que medios de transporte para las mercancías, los ferrocarriles de Bayona a Vitoria, de Bilbao a Miranda, de Alsasua a Pamplona, ejercen la influencia más fatal para la pureza del idioma, y próximamente las locomotoras de la vía de los Alduides, pasando por los valles más apartados del País Vasco, serán para el euskera máquinas de destrucción mucho más terribles todavía. Pronto o tarde las regiones eúskaras de las dos vertientes, completamente cruzadas en todos sentidos por vías de comunicación, pertenecerán a los extranjeros tanto como a los mismos indígenas, y éstos, obligados a conocer dos lenguas a la vez, acabarán por abandonar la que les sea menos útil.

Aunque los patriotas vascos tengan naturalmente motivo para quejarse de la inexorable necesidad de las cosas, es cierto que además cada progreso será fatal para el mantenimiento de los dialectos euskéricos que se hablan en los dos lados de los Pirineos. Lo que protege actualmente con más eficacia al vasco contra las invasiones del francés y del castellano, es la ignorancia en la cual permanecen aún las poblaciones. Los habitantes de algunas altas cañadas de los montes no tienen ninguna inquietud por el mundo exterior, y los acontecimientos contemporáneos no reciben sino débil eco en sus moradas. No leen periódicos;

no abren libros, si no es a veces alguna recopilación de oraciones o un almanaque comprado en una feria. Gran número de niños no van a la escuela primaria, y el maestro que les enseña francés o español se ve obligado a servirse de un dialecto euskérico más o menos mezclado. Se imaginará fácilmente cual es el estado de la instrucción pública en un país en que los padres afligidos por tener un hijo perezoso o sin inteligencia e incapaz de llegar a ser un valiente labrador, se consuelan con el dictado que se ha convertido en proverbial: «¡haremos de él un cura o un maestro de escuela!». Felizmente los conocimientos no pueden tardar en generalizarse entre esas poblaciones de espíritu naturalmente tan vivo y tan expansivo. En este siglo de prodigiosa actividad, en que «la batalla de la vida» condena a la ruina a todos los que se quedan detrás, los Vascos aprenderán ellos también, a marchar con paso cada vez más rápido, pero ello será al precio de su nacionalidad y de su misma lengua. De su magnífico idioma, clasificado entre las cosas del pasado, no quedarán más que léxicos, gramáticas, algunas pastorales, malas tragedias modernas y cantos de discutida antigüedad.

Como para apresurar la próxima desaparición del grupo diferenciado que aún constituye su raza en la humanidad, los Vascos emigran en gran número dejando tras si plazas vacías que desde entonces los Bearneses, Franceses y Españoles vienen a ocupar en parte. [...]

Desde hace treinta años los Vascos han puesto sus anhelos en el Nuevo Mundo; es decir que en el espacio de una generación la cuarta parte de los hombres válidos han abandonado ya el país natal. Cada año, a pesar de las guerras y de las revoluciones de las provincias del Plata, el movimiento de emigración continúa con rapidez cada vez mayor, y en ciertos villorrios de los Pirineos amenaza cambiarse en verdadera fuga. ¿Se comprende, cuando la misma nación se va, cómo la lengua, dividida además en varios dialectos muy diferentes unos de otros, podría resistir a la presión de dos idiomas invasores que la sitian? También, es demasiado elevado el número de seiscientos mil que se da como el de los Eúskaros que hablan su lengua materna, y no puede faltar de reducirse rápidamente en un porvenir muy próximo. Para terminar, el vasco será borrado de las lenguas de Europa como el *córnico*, el *erse,* el *manx,* el *wende*, y luego desaparecerán también con el idioma las antiguas costumbres y las trazas de la antigua nacionalidad.

Ciertamente, al ver perderse en medio de las poblaciones circundantes a ese último grupo en que permanecía aún del antiguo mundo ibero, es imposible no experimentar un sentimiento de tristeza, porque entre las razas humanas de los Vascos eran verdaderamente una de las más nobles y hasta en muchos aspectos su estado social era superior al nuestro. No se trata de ningún modo de una paradoja: la historia y las leyes pirenaicas atestiguan altamente de la preeminencia que les proporcionaban sobre las sociedades vecinas su rectitud, su

generosidad, su amor celoso por la independencia, su respeto hacia el individuo. Únicos entre todos los pueblos de la Europa meridional los Vascos supieron hacerse respetar por los Romanos y no llegaron a ser de ningún modo sus esclavos; han cruzado solos esos largos y dolorosos siglos de la Edad Media sin dejarse deshonrar por la servidumbre. Los desdichados y bárbaros siervos que les rodeaban, imaginándose en su vergonzosa abyección que la libertad era privilegio de nobleza, veían en ellos gentilhombres, y los Vascos en verdad eran todos nobles, y tanto y más que los altos barones de las cortes de Francia y de España, pues su derechos no dependían de un amo, siendo inmediatamente vengado el menor menoscabo que se permitieran de ellos. Si tenían soberanos, por lo menos les obligaban a observar punto por punto la ley jurada, y a menudo se hicieron un deber de aplicar la pena de muerte pronunciada por las constituciones locales contra el violador del juramento. Dueños de sí mismos, se abstenían con cuidado de intervenir en los asuntos de sus vecinos. Si el rey de Castilla o de Francia les invitaba a seguirle, empezaban por examinar si la guerra era legítima, y si les parecía injusta ningún montañés salía de su valle. Mientras la historia de Europa era un inmenso asesinato, ellos vivían en paz; cada año los distritos situados en las vertientes opuestas de los Pirineos se juraban amistad perpetua, y cada cual a su vez sus embajadores colocaban solemnemente una piedra simbólica sobre una pirámide alzada por los antecesores en medio de los pastizales del puerto. Todas esas pequeñas repúblicas, cuyo aislamiento las hubiera hecho ser fácil presa para los conquistadores, estaban fraternalmente unidas en una gran federación, y cada una se comprometía a «sacrificar sus bienes y su vida» para mantener la patria común «en derecho y justicia». *Irurac bat*, las tres hacen una, esa es la bella divisa de las provincias vascongadas. En las asambleas nacionales que se reunían en medio de la libre naturaleza bajo la sombra de los robles, todos votaban teniendo el mismo valor el sufragio de cada uno. Caso extraño, en una época en que las poblaciones bárbaras de Europa trataban a la mujer con desprecio tan feroz, los Vascos guardaban para ella esa deferencia que escandalizó ya a Estrabón hace diez y ocho siglos; en varios valles, como hoy en el estado americano de Kansas, las ciudadanas emitían su consejo y su voz con la misma libertad que los hombres. Las crónicas locales han registrado sesiones, en que, sola contra todos, una mujer mantenía enérgicamente su opinión, y esta opinión, hay que decirlo, era a menudo la mejor.

Lo que sobre todo demuestra cuan superior era la sociedad eúskara, tan poco importante en número, a las poblaciones vecinas por sus elementos de civilización, es el gran respeto que se tenía por la persona humana. Todo Vasco era absolutamente inviolable en su morada, y en ese Castillo-fortaleza, protegido por el respeto de todos, se hallaba en mayor seguridad que el Francés de la Edad Media al pie del altar o que el Inglés de nuestros días con los privilegios

del *habeas corpus*. Si otros Iberos, libres como él, presentaban ante el consejo una acusación contra su persona, su casa no permanecía menos sagrada para todos, y altivo y soberbio, la gorra sobre la cabeza, el bastón en la mano y tan digno como los pares que iban a juzgarle, llegaba bajo el roble de Guernica en que tenían lugar la audiencias; en plena naturaleza, a la vista de las montañas y del mar, bajo el amplio ramaje de un árbol diez veces secular, asiento de los veedores reunidos, ahí era donde el Eúskaro, de pie ante sus jueces y sus acusadores, respondía como un hombre libre a sus iguales. Ninguno, a menos que no estuviera convicto de crimen, podía ser privado de su morada, de su caballo o de sus armas; jamás se atentaba en lo más mínimo a su libertad personal. Además la libertad absoluta de sí mismo era para el Vasco la misma vida; por no perecer de fastidio es por lo que tantos jóvenes huyen de la conscripción y por lo que cada año millares de hombres son arrancados de nuestra sociedad autoritaria y formalista para ir a respirar aire libre a las pampas del Nuevo Mundo. Agustín Chaho, a quien podría darse el nombre del «último de los Vascos», que él mismo daba a Zumalacárregui, prefirió encerrarse en una habitación estrecha del quinto piso de una casa de Bayota antes de sufrir por calles y paseos la innoble vigilancia de agentes demasiado celosos. El que, después de la libertad, amaba a la naturaleza por encima de todo, permaneció durante más de un año sin otra vista que la de los tejados apretados de una ciudad, y se apagó al fin por falta de aire y movimiento sin haber podido terminar las grandes obras que había emprendido acerca del idioma querido. [...]

Las razas, como los cuerpos químicos, deben disolverse para formar combinaciones y adquirir propiedades nuevas. Al entrar en la sociedad moderna, fuera de la cual vivían en otro tiempo, los Vascos tendrán que sacrificar la pureza de su tipo, su hermoso idioma, los recuerdos de su gloriosa historia y quizás hasta su nombre; muchos de ellos se arriesgarán así a perder toda originalidad nacional y, no poseyendo ya más que hábitos y pensamientos plagiados, se alinearán en ese vulgar rebaño de los hombres que renuncian a toda iniciativa; pero en nuestra sociedad medio bárbara en que la instrucción no está sino en estado de bosquejo y donde los fenómenos sociales más importantes se cumplen todavía como al azar, este hecho capital de la absorción de una raza por las naciones vecinas no podría producirse sin acarrear a las poblaciones numerosos perjuicios temporales. Como revancha, los Eúskaros, perteneciendo en lo sucesivo al mundo moderno, se pondrán también a la obra común para el bien de todos, y por ello mismo entrarán en una civilización muy superior a la que les era especial. Ahora, ya no tienen que buscar más la libertad para ellos solos; no es a título de hidalgos, reconocidos como tales por los *fueros* y los tratados, como tienen derecho al respeto hacia su persona, y sí en calidad de hombres libres e iguales . Su ideal no se deja ya encerrar en el estrecho horizonte de sus montañas, porque

no es absolutamente bajo el roble de Guernica donde se debe dictar justicia, sino también en todos los puntos de la tierra donde se encuentre un grupo de seres humanos.

Por lo demás, las cualidades de la raza eúskara no desaparecerán de ningún modo como consecuencia de la fusión de los Vascos con los pueblos circundantes; se extenderán sobre mayor número de individuos y facilitarán el acercamiento entre los hombres. Así el Bearnés, descendiendo de los Iberos pero contando igualmente entre sus antecesores a Celtas y Romanos, es el intermediario natural entre el Vasco y los demás habitantes del sudoeste de Francia. De igual modo, los Bordeleses, de figura tan fina y agraciada, de andar tan ligero, son la mayoría no menos Iberos que Galos y, por un fenómeno frecuente en todas las razas mezcladas, se encuentran a menudo entre ellos personas que recuerdan de manera sorprendente el tipo de los Vascos pirenaicos. Si se encuentra ya algo del Delaware y del Cherokee bajo el Americano del norte, aunque la sangre de los Pieles Rojas esté mezclada en tan débil proporción a la de los colones de toda raza desembarazados en el Nuevo Mundo, ¿cuánto más marcada debe estar la influencia ibérica sobre estas poblaciones francesas originadas por el cruzamiento de Celtas, Francos, Romanos y autóctonos anónimos? Sería también difícil declarar en qué proporción han modificado el fondo ibérico de los habitantes de España los Fenicios, Judíos, Moros, Gitanos, Godos y Celtas; pero a pesar de la diversidad de todos estos elementos, la fusión no dejó de hacerse menos definitivamente, y cualquiera que fueren las vanidades nacionales, es en lo sucesivo imposible discutir el ingreso en la gran fraternidad humana de esta raza múltiple producida por la unión de tantas razas antiguamente distintas y enemigas.

Bajo este punto de vista, la mezcla gradual de los Vascos con los otros pueblos de la Europa occidental es uno de los hechos más considerables de la historia. Por sus rasgos físicos, idioma, tradiciones y costumbres, estos hombres constituyen sin duda alguna una raza aparte. No descienden del tronco ario en el cual muchos sabios, movidos por un mal sentimiento de orgullo, ven la única raza verdaderamente humana, la única digna de las luces y de las alegrías de la libertad, y sin embargo los aborígenes eúskaros pueden ingresar con pie firme en la sociedad moderna; ya son nuestros hermanos de sangre y de inteligencia, comparten nuestros destinos sin mostrarse en nada inferiores a nosotros. Y, mientras al pie de los Pirineos se cumple esta fusión entre razas de origen completamente distinto, vemos operarse cruzamientos análogos en el nuevo continente de América entre rojos, negros y blancos de todas las partes del mundo. Dígase lo que se quiera, esos mestizos, cuyos antepasados pertenecieron a todos los continentes a la vez, no tienen menos vitalidad que los Arios de Europa y de Asia, y su corazón se halla bastante elevado para que sepan fundar y mantener sociedades libres. Para nosotros que buscamos la unidad de la raza humana, no en el pasado

sino en lo futuro, esta alianza de más en más íntima entre las diversas familias de hombres es el principio de la unión que terminará por transformar en una sola humanidad a todos los pueblos de la tierra. Como numerosos ríos que de puntos opuestos se precipitan hacia un mismo valle para encontrarse y unirse en un río soberbio, así se acercan una a otras las razas nacidas en continentes dispersos, y tarde o temprano los hombres se reconocerán como hermanos, con el mismo sentimiento de sus derechos y el mismo ideal de justicia y de virtud.

70. FELIPE ARRESE BEITIA

(Otxandio [Bizkaia], 1841 - Otxandio, 1906)

Constituye otras de las encarnaciones del bardo popular que tanto proliferaron en Euskal Herria en el siglo XIX: José María Iparraguirre, Pierre Topet «Etchaun»... Arrese fue enviado a Vitoria a aprender dibujo y de vuelta a su pueblo se profesionalizó como imaginero, por lo que popularmente era conocido como «*santugiñe*». Conoció muy bien el País, pues su oficio le llevó a trasladarse continuamente para tallar imágenes de santos a lo largo y ancho de toda la geografía vasca. Era un tipo muy conocido y popular. En consonancia con su profesión era un sujeto extremadamente piadoso. Por lo demás sus posiciones políticas eran claramente foralistas y la defensa de la lengua vasca uno de los ejes de su pensamiento y su poesía. Autodidacta y formado a base de lecturas continuadas pero asistemáticas, Arrese cultivaba la poesía sin darla al conocimiento público hasta que tuvo su gran oportunidad con ocasión de la organización de los Juegos Florales, impulsados por d'Abbadie, que por primera vez pasaron los Pirineos en 1879 para tener lugar en Elizondo. Arrese consiguió no sólo ganar el certamen, sino que también obtuvo una repentina y gran fama, gracias a su poema: «*Ama Euskeriari azken agurrak*». No es del todo extraño si tenemos en cuenta el tema y las circunstancias en las que se produce el evento. Recién abolidos los Fueros, el poema de Arrese trataba precisamente de la liquidación foral vinculada a la muerte de la lengua vasca; una elegía nacional que venía a poner letra al estado de ánimo en el que se encontraba una buena parte de la población vasca. Hasta catorce veces fue premiado Arrese en los Juegos Florales de los años sucesivos. Ideológicamente Arrese propone una trama de vínculos entre la lengua vasca, a la que llama «*Paradisuko izketa*» (lengua del Paraíso), Túbal, los Fueros y el árbol de Gernika.

Texto seleccionado

Ama Euskeriari azken agurrak!!!, Bayonne: Lamaignère, 1880.

POSTRER ADIÓS A LA MADRE EUSKERA.

Mi vieja Madre querida, la ancestral madre Euskera, ved ahora a un fiel hijo vuestro que viene a daros el adiós postrero. No pudiendo superar tanta lucha, os habéis avejentado completamente; abatida a fuerza de heridas, vais a morir.

En tan lamentable desventura me aqueja profunda pena, porque contemplo castellanizada nuestra amada tierra; y, si no, ven a verlo, Túbal; pero, no, no reconocerás ahora a tu estirpe.

¿Pues dónde están tus hijos, los fueros y los amantes del euskera? ¿Dónde están, nuestro padre Túbal, vuestros claros descendientes? ¿Dónde las leyes de tus finos y fieles hijos? ¿Dónde mis ojos para llorar ahora?

Las leyes de nuestros mayores nos ha dado un adiós sombrío, y hemos quedado como unos huérfanos despojados de nuestros fueros; si hubiéramos sido como ellos amantes del euskera, habríanse conservado en su integridad y pureza tan admirables costumbres.

Dirán con razón nuestros descendientes que fuimos sin lugar a duda unos locos e insensatos; sabrán de las libertades de que gozábamos con el euskera, y que porque nos aficionamos al erdera se perdieron todas ellas.

Dichosos peñascos y dichosos montes, vosotros habéis sido hasta el presente los guardianes de los fueros; vosotros en la alturas siempre vascos pero no así los pueblos; ved ahí lo que finalmente ha deparado el erdera.

En las tierras bajas apenas si me es dado ver hijos fieles de Túbal, pues no se oye hoy aquí más que el erdera; esto es lo que tiene a mi corazón transido de pena, porque no me alienta la esperanza de que se restituya nuestro euskera.

Odiar el euskera y querer disfrutar de los fueros, parécenme puras presunciones locas; pudiera ser ello así, pero a mí el corazón me dice que no, pues por muertos doy los fueros si no revive el euskera.

Porque por nuestra culpa le hemos puesto en trance de morir, a las puertas de la muerte a esta hermosa, dulce y suave lengua; si alguien no se apiada para devolverle la salud, pronto ha de abandonar el mundo la madre Euskera.

Diera tantos hijos esforzados para el mar, y no menos para la tierra, temibles en la guerra; muchos y admirables escritores y hablistas; todos murieron, y ahora deberá morir el adorable Euskera.

Vedla ahí, tendida al pie del árbol de Guernica, angustiada y agónica, casi a la muerte, sin poder respirar con plenitud. Viéndola así ¿no la compadecerá nadie, no acudirán sus hijos a socorrerla?

¡Ay, Madre mía! Paréceme que los hijos de hoy se han olvidado, pues nadie acude a socorreros en semejante aprieto. Muere, pues, sola y abandonada, ¡oh lengua del paraíso!, habiendo experimentado tanto daño amargo y cruel.

¿Qué puedo hacer yo por vos, Madre, solo en tal angustiosa agonía? Suspirar, gemir, deshacerme en llanto, tendido a vuestros pies; implorar perdón de todo corazón por todos los hijos, y ayudaros a que abandonéis vuestro espíritu en las manos del Señor.

Id del mundo sin mácula, id del mundo pura, id del mundo sin haber adorado ni a buey ni a vaca; odiasteis y pisoteasteis siempre la idolatría, y ahora os halláis fiel en la fe entregando la vida al Señor.

¡Ha muerto, sí, ha muerto el Euskera! ¡ha cerrado para siempre sus ojos! ¡Llore Álaba, llore Guipúzcoa, llore Bizcaya! ¡Lloren las peñas y los montes! hasta agotarse las fuentes, dadoras de tantos remedios para males y enfermedades.

¡Lloren nuestros hermanos los Navarros y los vascos de Francia! Junto conmigo rasgad todos de pena los vestidos, olvide la historia a nuestros mayores, y en su lugar comiencen los recién castellanizados.

¿Y dónde tenéis vos, árbol de cielo, vuestro verde ropaje? Contemplo desnudas vuestras ramas, secas y sin bellotas. ¡Qué terrible! El gusano de Castilla ha devorado vuestras raíces, y vuestro corazón y vuestras entrañas, todo menos la corteza.

¿Y permanecéis todavía de pies, peñascos? ¿Sin derrumbaros, montañas? ¿Seguís prodigando tesoros como Somorrostro? ¿Moliendo los molinos, martillando las fábricas y manando las fuentes, y dando abundante pesca los ríos y los mares?

Es demasiado. Quebraos, peñascos, no seáis generosos en exceso, montañas; para enterrar al Euskera fenecido con todas sus riquezas. Abajaos, cumbres, llenaos, barrancos; venid áridas estepas castellanas; agostaos, ríos; mares, convertíos en tierra. ¡Adiós, valles vascos!

Todos los siglos te recordarán, Pueblo nuestro porque no encontrarán otro pueblo tan esclarecido como tú; algunos enemigos mancharán en vano tu nombre, tu único Dios verdadero lo guardará limpio del todo.

71. CASIMIRO JAUSORO (?)

Se sabe de él que era un vizcaíno asentado en Madrid, que vivía el País Vasco en la lejanía y añoranza, pero que lo tenía muy presente en sus preocupaciones políticas. Parece que tenía formación científica a juzgar por los trabajos de divulgación que publicó. Estos libritos tenían la peculiaridad de que para ser más agradables y llegar mejor al gran público estaban redactados en verso. Abordó temas de astronomía, física, geografía e higiene. Dentro del capítulo de añoranzas del terruño editó un libro de recuerdos titulado *El carnaval en Bilbao* (Madrid, 1869). Su posición alejada de Vasconia le permitía mantener unas posiciones políticas independientes alejadas de vínculos partidistas concretos. Con la tremenda polvareda mediática que se levantó en el contexto de la guerra carlista, que tenía su epicentro en Madrid y que ponía en la picota el sistema administrativo vasco, se dieron también iniciativas defensoras de dicho sistema que se desarrollaron en la propia capital, como el periódico *La Paz*. Pues bien, Jausoro, que vivía de lleno la polémica, se involucró de forma temprana en ella saliendo a la palestra con un libro (*El Fuero y la Revolución. Defensa de las instituciones vascongadas*..., Madrid, 1872) dedicado a Ramón Ortiz de Zárate en el que se abordaba la forma de articulación del estado y su relación con el mantenimiento foral. Por descontado Jausoro era foralista; es más, consideraba el sistema foral vasco como el mejor sistema posible, situado en un punto medio entre el conservadurismo retrógrado de los moderados y el republicanismo revolucionario de los progresistas. Pues bien, lo que planteaba era la construcción de un sistema político español que articulase una república «federal» sui generis recuperando los desaparecidos regímenes forales de los antiguos reinos y con-

dados; o, dicho de otra manera, que en lugar de abolir el sistema foral vasco se hiciera éste extensivo a todos los territorios españoles. Por lo demás, dentro de una línea de defensa foral tradicional (independencia originaria, Arrigorriaga, pacto, incorporación voluntaria...) la prueba aducida por Jausoro como más concluyente sobre esa autonomía foral inmemorial era la supervivencia de la lengua vasca.

Texto seleccionado

El Fuero y la revolución: defensa de las instituciones vascongadas y comparación del sistema descentralizador con el régimen político-administrativo actual, Madrid: Imprenta Española, 1872, pp. 31-33, 35-36, 38-39, 40-42, 100-101.

No necesitamos molestarnos mucho para buscar pruebas de la autonomía vascongada, cuando una de las principales y que tenemos a la vista, convence por completo. La lengua vascongada.

El idioma de un país, es, por decirlo así, lo primero que constituye su procedencia: por su analogía con otros, se viene en conocimiento de las relaciones que ha mantenido, y conquistas de que ha sido víctima.

Los romanos, después de dominar al mundo conocido, le dieron sus leyes, gustos, costumbres e idioma; en todas partes donde habita la raza latina, se ven pruebas patentes de su dominación: los idiomas de las diversas naciones de esta raza son hijos de una lengua común hoy no usada, y la analogía que entre ellos existe es bien perfecta para demostrar que hubo un tiempo en que todas estas naciones vivieron unidas y dependientes de un mismo poder.

Limitándonos a España tenemos, además de la lengua castellana, muchísimos dialectos peculiares a cada provincia o antiguo reino: en todos ellos se ve al momento su origen, deduciéndose de él la dominación romana, puesto que todas las voces de que constan son latinas si se exceptúan algunas árabes, y las modificaciones del idioma, al convertirse en dialecto no son tan profundas que, aun aumentadas por el acento particular usado en cada comarca, oscurezcan en lo más mínimo su común origen.

El vascuence es la única lengua que por completo difiere de todas las demás, con las que no tiene ningún punto de contacto. Su procedencia no se conoce con exactitud: algunos la remontan nada menos que a los primitivos pobladores de España, suponiendo que fue el idioma universal español, hasta que se fue borrando según invadían la Península unos y otros dominadores.

Sea como quiera, el idioma Eúskaro, único del país aún hoy día, pues exceptuando las poblaciones de alguna importancia y los pueblos limítrofes á Castilla, apenas se conoce el castellano, no demuestra evidentemente que los diversos conquistadores no recorrieron, ni aún conocieron aquel apartado país; en otro caso, ¿hubieran dejado de influir en el modo de estar y aún de ser sus habitantes? ¿No se hallarían vestigios de su dominio tan claros como se hallan en las demás regiones de la Península Ibérica? [...]

Si los vascongados conservan su idioma primitivo, sus costumbres inmemoriales, su música, cuyo carácter ni compás ninguna otra tiene, y hasta el tipo físico que les distingue de los demás españoles, fuerza es convenir en que no han pasado por las vicisitudes que los otros pueblos de España, y en que, por consiguiente, han estado separados de ellos.

Porque, prueba es también de autonomía el carácter y costumbres de las tres provincias, hoy los mismos de ayer, y ayer los mismos que en tiempo inmemorial. No hay pueblo en el mundo que más apego tenga a los usos y costumbres heredados de sus mayores.

Si reinaron o dominaron el país en algún tiempo los antiguos monarcas de Asturias o León, Navarra o Castilla, preciso será confesar, de todas maneras, que estos protectorados, *admitidos por el país Vasco,* ninguna mella hicieron en las seculares instituciones y autónomo régimen de los vascongados.

En cuanto a los árabes nada tampoco nos dice la Historia, lo cual demuestra que o no sentaron su planta sobre aquella tierra, o cuando más se limitaron a algunas correrías, viéndose precisados a retirarse por no atreverse a emprender una conquista de cuyo buen éxito tenían razones sobradas para dudar, y contentándose con atravesar la parte más llana y fronteriza del territorio hacia Castilla.

Si fuéramos apologistas apasionados por nuestro país, lo cual en nadie sería extraño ciertamente, fácil nos sería discurrir y gozar en medio de nuestro entusiasmo, forjando suposiciones mucho más fundadas, seguramente, que las que forjan nuestros adversarios, pero como el cariño ciega, preferimos prescindir de él seguros de llevar así más fácilmente el convencimiento al ánimo de todos.

Concretémonos, pues, a la imparcialidad histórica, confiados en que basta y sobra para demostrar el derecho que existe, hoy como siempre, a las libertades de aquella tierra. [...]

Aun suponiendo –lo cual es demasiado suponer– que en algún tiempo se apoderaran los monarcas de Castilla, León o Navarra de cualquiera parte del país Vascongado, no puede decirse por eso que este país les pertenecía por derecho de conquista, ni que el tiempo que permaneció bajo su dominio, hasta que los naturales sacudieran el yugo de tal dominación, extranjera para ellos, diese lugar a considerar el territorio Vasco como parte integrante de los Estados del Rey invasor.

Cuando entre dos naciones se firma la paz, después de una guerra, se devuelven las plazas o territorios conquistados a la nación a que pertenecían; o si el vencedor, poco generoso o demasiado exigente, ambicioso o necesitado, se niega a la devolución, no por eso el territorio perdido deja la nacionalidad mientras el tiempo no haya borrado la raza ni la sociedad a que, por decirlo así, le unen los vínculos de la sangre. Además, si esa nación, desgraciada en un momento, es afortunada en otro y recupera lo perdido, nadie dirá, seguramente, que la parte recuperada, como el todo de la nación que recobra su independencia, no está libre de compromisos ni de prescindir del reconocimiento de derechos extraños.

Porque España haya estado bajo el dominio de Napoleón, si bien por poco tiempo felizmente, de Napoleón que puso en el trono a su hermano José, y dispusiera de los destinos de la nación, ¿puede decirse que España pertenece a Francia, y que, por consiguiente, esta tiene derechos sobre aquella? Nunca, porque seria un absurdo.

En igual caso se hallaron las Provincias, suponiendo y repetimos que es demasiado suponer, no habiendo noticias positivas, que por la fuerza, se apoderasen los reyes vecinos de alguna porción del suelo Vascongado nunca por el derecho, si en ella no se reconocía por Señor voluntariamente al Rey, no para formar parte de sus Estados, sino porque, necesitando los Vascos un Jefe militar que les protegiera contra toda agresión extraña, mal podría este darles tal protección no siendo lo bastante poderoso, y era además natural que la reconociesen la autoridad y ciertas primicias inherentes a su elevado cargo y rango. [...]

En el corazón de Austria se halla Hungría, y sin embargo, el emperador de Austria es solamente rey de los Húngaros, del mismo modo que el Rey de España ha sido siempre *Señor* de la Provincias Vascongadas desde la anexión de estas sucesivamente a la corona de Castilla, por elección de Alfonso VIII, como Señor de Guipúzcoa en 1200 y de Alonso XI, Señor de Álava en 1332.

Después de todo, no debe perderse un instante de vista que estas anexiones fueron voluntarias, es decir, que las dos provincias eran independientes de Castilla al unirse a ella, y nada importaba que antes le hubieran o no pertenecido; al anexionarse no hacían más que elegir el Señor que más les conviniera.

En cuanto a Vizcaya, que al verificar su unión a Castilla conservaba el sistema hereditario en la sucesión de sus señores, sistema que podía sustituir por el electivo, según sus usos, pero de que no prescindió en esta ocasión, Vizcaya, decimos, no hizo más que reconocer como Señor a D. Juan I descendiente de sus señores anteriores, antes de ser elevado al trono de Castilla, y en virtud de la costumbre hereditaria, de que hubiera podido prescindir, repetimos, seguir reconociendo a los reyes de España como señores suyos.

Quedan, pues, contestados los que niegan la autonomía Vasca fundándose en supuestas conquistas y dominaciones en aquel país por los reyes de León, de Castilla o de Navarra, para deducirse de aquí que, perteneciendo a cualquiera de estos reinos refundidos más tarde en uno solo, aquel territorio pertenecía a Castilla de grado o por fuerza. [...]

Importa mucho por eso consignar el hecho histórico, *la independencia de las tres provincias* al incorporarse voluntaria y definitivamente a Castilla, y el derecho que tienen a su autonomía interior.

Resulta, pues, que la independencia existía perfectamente en la época que constituye el origen y procedencia del derecho vascongado a su régimen y situación especiales.

Por lo demás, este derecho es más antiguo en nuestro concepto, según trataremos de demostrarlo, además de cuanto llevamos dicho. [...]

En resumen: el sistema constitucional practicado hasta hoy no parece malo; la república unitaria o federal que se plantease, siguiendo el rumbo de las ideas modernas que, descreídas y soberbias quieren colocar la pobre razón humana por encima de un Ser supremo autor de lo creado, nos parece peor.

La forma de gobierno que creemos más conveniente para todas las provincias de España, es el sistema usado en las Vascongadas porque, ya le deban a sus costumbres o ya se deban estas a él, con él se han librado siempre de toda tiranía.

No queremos el sistema de *ayer*, esto es, una excesiva centralización ocasionada por las circunstancias, como única medida para salvar el orden, y que quizá trajo en ciertos momentos mayores daños con los remedios que trataba de aplicar que los mismos males que pensaba combatir; queremos, desaparecida por fortuna la causa de aquella centralización que diera un predominio demasiado grande al poder ejecutivo, volver al sistema de *antes de ayer,* a los fueros y derechos de los pueblos, a su descentralización y autonomía administrativa que son sus más preciosas y únicas libertades verdaderas; queremos, en una palabra, que España sea tan feliz, más feliz aún si cabe que lo que en concepto del más decidido fuerista puedan ser con sus Fueros las tres Provincias Vascongadas, y queremos que las mismas provincias vivan eternamente unidas a España por un lazo fraternal, confiando en que esta nación generosa, justa y magnánima, las protegerá en cambio de su lealtad nunca desmentida, y amparará siempre sus legítimos derechos simbolizados en el hermoso y elocuente lema: «UNION, PAZ Y FUEROS».

Madrid y Septiembre de 1871.

III. FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

1. BIBLIOTECAS UTILIZADAS PARA LA LOCALIZACIÓN BIBLIOGRÁFICA

«Azkue» de Euskaltzaindia, Bilbao.

Universidad Pública de Navarra-Nafarroako Unibertsitate Publikoa, Pamplona.

Fundación «Sancho el Sabio», Vitoria-Gasteiz.

«Labayru», Seminario Diocesano de Bizkaia, Derio.

«Koldo Mitxelena», Donostia.

Foral del Señorío de Bizkaia, Bilbao.

Biblioteca Digital del Señorío de Bizkaia, http//www.bibliotecaforal.bizkaia.net

Liburutegi Digitala. Eusko Jaurlaritza/Fundación «Sancho el Sabio», http//www.euskadi.net

2. FUENTES

ABBADIE, Antoine y CHAHO, Agustín, *Études gramaticales sur la langue euskarienne,* Paris: Arthus Bertrand, 1836.

ABENDAÑO EZTENAGA, Miguel, *De divina scientia et predestinatione. In civitate lassionensi vulgo San Sebastián,* San Sebastián: Martinum de Huarte, 1674, prólogo.

AGRAMONT, Pedro de, *Historia de Navarra 1632*, Pamplona: Mintzoa, 1996.

AGUIRRE, Martín de, *Responsum de succesione Regni Portugaliae pro Philippo Hispaniarum Rege Principium omnium potentissimum,* Venecia: Franciscum Ziletum, 1581.

ALONSÓTEGUI, Miguel, *Crónicas de Vizcaya,* 1577. En Juan Ramón de ITURRIZA Y ZABALA *Historia General de Vizcaya, comprobada con autoridades y copias de escrituras y privilegios fehacientes*, 1787, Bilbao: Cipriano Lucena, 1885, p. 60.

- *Tratado de la vida miserable que padece el hombre,* 1561. Edición de Pedro de ORTÚZAR, Bilbao: Diputación Foral de Vizcaya, 1970.

ARAMBURU, Miguel de, *Nueva recopilación de los Fueros, privilegios, buenos usos y costumbres, leyes y ordenanzas de la Muy Noble y Muy Leal Provincia de Guipúzcoa*, Tolosa: Bernardo de Ugarte, 1696.

ARAQUISTÁIN, Juan Venancio de, *Tradiciones vasco-cántabras*, Tolosa: Imprenta de la Provincia, 1866.

ARCE DE OTALORA, Juan, *Summa nobilitatis hispanicae et immunitatis regiorum tributorum : causas, ius, ordinem, indicium & excusationem breuiter complectens: nunc postermo recognita, atque infinitis prope locis emendata, nouisque additionibus acta,* Salamanca: Juan Bautista Terranova, 1570.

ARCHU, Jean Baptiste, *Uskara eta Franzes Gramática, Uskalherrietaco haurrentzat eguina,* Baiona: Fore et Lassarre, 1853.

ARGAIZ, Gregorio de, *Población eclesiástica de España, y noticia de sus primeras honras, halladas en los escritos de S. Gregorio obispo de Granada, y en el chronicon de Hauberto Monge de S. Benito, ilustradas por el maestro fray Gregorio de Argaiz, Chronista de la misma Religión. Dedícalas a la Majestad Suprema, y Soberana de Dios, Trino y Uno,* Madrid: Melchor Sánchez, 1667.

- *Corona real de España por España fundada en el crédito de los muertos y vida de San Hyeroteo, obispo de Atenas y Segovia, por el Maestro Fray Gregorio de Argaiz, monge y cronista del Orden de San Benito. Dedicada a la Reyna nuestra señora Dª Mariana de Austria, madre y tutora de Carlos el Deseado, Rey de España y Nuevo Mundo, y unica Governadora destos reynos*, Madrid: Melchor Alegre, 1668.

ARRESE BEITIA, Felipe, *Ama Euskeriari azken agurrak !!!*, Bayonne: Lamaignère, 1880.

ASTARLOA, Pablo Pedro, *Apología de la lengua Bascongada o ensayo crítico-filosófico de su perfeccion y antigüedad sobre todas las que se conocen, en respuesta a los reparos propuestos en el Diccionario geográfico histórico de España, tomo segundo palabra Nabarra, por...*, Madrid: Gerónimo Ortega, 1803. 2ª ed. Bilbao: Pedro de Velasco, 1883.

- Discursos filosóficos sobre la lengua primitiva o Gramática y análisis razonada de la Euskara o Bascuence, Madrid: Gerónimo Ortega, 1803. 2ª ed. Bilbao: Pedro de Velasco, 1883.

- Reflexiones filosóficas en defensa de la Apología de la lengua bascongada o Respuesta a la Censura del Cura de Montuenga, Madrid: Cano, 1804.

- Carta de un vascongado al señor don Tomás de Sorreguieta, advirtiéndole varias equivocaciones que ha padecido en su obra titulada Semana Hispano-Bascongada, Madrid: Cano, 1804.

ASTIGARRAGA, Luis, *Diccionario manual bascongado y castellano. Elementos de gramática. Para el uso de la juventud...,* San Sebastián: Ramón Baroja, 1825.

AXULAR [Pedro de AGUERRE], *Guero bi partetan partitua eta berezia, lehenbicicoan emaitenda, aditcera, cenbat calte eguiten duen, luçamendutan ibiltceac, eguitecoen gueroco utzteac. Bigarrenean quidatcenda, eta aitcinatcen, luçamenduac utciric, bere hala, bere eguin bideari, lothu nahi çaicana*, Bordele: Guillen Milanges, 1643.

BARBAGERO, Justo, *Memoria o consideraciones sobre la reunión de las tres Provincias Vascongadas en un solo obispado, con la silla episcopal en Vitoria,* 5-VIII-1861. Archivo del Ministerio de Justicia, número 4027. Citado en: Francisco RODRÍGUEZ DE CORO: Un documento excepcional del Ministerio de Justicia contra la creación de la diócesis vasca (1861), *Scriptorium Victoriense*, 25 (1978), pp. 321-334.

BARRERÉ DE VIEUZAC, Bertrand, Rapport du Comité de Salut Publique sur les idiomes, 8 pluvioso, año II [1794]. En Michel de CERTAU, Dominique JULIA y Jacques REVEL, Une politique de la langue: La Revolution française et les patois, l'enquête de Grégoire, Paris: Gallimard, 1975, 2002, pp. 321-331.

BERIAYN, Juan de, *Tratazen da nola enzun bear den meza. Tratado de cómo se ha de oir Misa, escrito en romance y bascuence, lenguajes de este obispado de Pamplona*, Pamplona: Carlos de Labayen, 1621.

- Doctrina Christina en Romance y Bascuence, lenguajes de este Obispado de Pamplona. Compuesta por el Licenciado Juan de Beriayn Abad de Uterga, Pamplona: Carlos de Labayen, 1626.

BEUTER, Pero Antón [Pere Antoni], *Primera parte de la Crónica general de toda España y especialmente del Reyno de Valencia*, Valencia, 1548. [1ª ed. catalana 1538].

CÁNOVAS DEL CASTILLO, Antonio, Prólogo a la obra de Miguel RODRÍGUEZ FERRER, *Los Vascongados. Su país su lengua y el Príncipe L.L. Bonaparte, con notas ilustraciones y comprobantes sobre sus antigüedades, sus*

principales nombres históricos, su literatura euskara, su bibliografía vasca, sus artistas y obras de arte, su música, sus danzas, sus supersticiones, su organización social antigua y moderna, condición de sus respectivas clases, sus Fueros, carácter que estos presentan y perduracion de sus partidos actuales, con el influjo que tuvo este pais en nuestras conquistas y descubrimientos ultramarinos, Madrid: J. Noguera, 1873.

CARDABERAZ, Agustín de, *Eusqueraren berri onac, eta ondo escribitceco, ondo iracurtceco, ta ondo itzegiteco Erreglac, cura jaun, ta escola maisu celosoai Jesusen Compañiaco Aita Agustín Cardaberaz-ec esqueñtcen, ta dedicatcen dieztenac*, Pamplona: Antonio Castilla, 1761.

CARLOS Y ZÚÑIGA, Luis, *Plan de antigüedades españolas, reducido a dos artículos y ochenta proposiciones*, Madrid: Villalpando, 1801.

CHAHO, Agustín [Augustin, Agosti], *Paroles d'un Voyant en réponse aux Paroles d'un Croyant*, Paris: Dondey-Dupré, 1834.

- *La leyenda de Aitor y otros relatos,* San Sebastián: Orain, 1995 [Ariel, 1845].

- *Bizkaiko baten eleak. Palabras de un bizkaino a la reina Cristina*, Bilbao: Likiniano elkartea, 1999 [*Paroles d'un Biscaïen aux libéraux de la reine Christine*, Paris: Dondey-Dupré, 1834].

- *Azti begia eta beste izkribu zenbait*, Donostia: Euskal Editoreen Elkartea, 1992 [Paris: Dondey-Dupré, 1834].

- *Histoire primitive des Euskariens-Basques; langue, poésie, moeur et caractère de ce peuple; introduction à son histoire ancienne et moderne*, Bayonne: Jaymebon, 1847.

- *Voyage en Navarre pendant l'insurrection des Basques (1830-1835). Avec portraits et costumes*, Paris: A. Bertrand, 1836. Ed. castellana, *Viaje a Navarra durante la insurrección de los vascos,* San Sebastián: Txertoa, 1976.

CONCHILLOS, José, *Propugnáculo histórico y jurídico. Muro literario, y tutelar. Tudela ilustrada y defendida... Dedicado a la misma Ciudad de Tudela, primera población de España, por el patriarca Túbal*, Zaragoza, 1666.

- *Desagravios del Propugnáculo de Tudela contra el Trifauce Cervero, Autor del Bodoque*, Sebastián , Amberes: Sterlin [lugar falso, editado en Zaragoza], 1667.

CONDE, José Antonio, *Censura crítica del alfabeto primitivo de España y pretendidos monumentos literarios del vascuence*, Madrid: Imprenta Real, 1806.

- *Censura crítica de la pretendida excelencia y antigüedad del vascuence*, Madrid: Imprenta Real, 1804.

COURT DE GÉBELIN, Antoine, *Monde Primitif analysé et comparé avec le monde moderne, considérédans son génie allégorique et dans les allégories auxquelles conduisit ce génie; precedé du plan général des diverses parties qui composeront ce Monde primitif: avec des figures en taille-douce*, 9 vols., Paris: autor, 1773-82.

COVARRUBIAS, Sebastián de, *Tesoro de la Lengua Castellana o Española*, Madrid: Turner, 1977, voz «Cantabria», [Madrid, 1611].

CUBILLO DE ARAGÓN, Álvaro, *El enano de las musas, comedias, y obras diversas, con un poema de las Cortes del León y del Águila, acerca del Búho gallego,* Madrid: María de Quiñones, 1654.

DARRIGOL, Jean Pierre, *Dissertation critique et apologétique sur la Langue Basque, par un eclésiastique du diocèse de Bayonne*, Baiona: Duhart-Fauvet, 1827.

DECHEPARE, Bernat, *Linguae Vasconum Primitiae*, Bordele: François Morpain, 1545 [edición facsímil Bilbao: *La Gran Enciclopedia Vasca*, I (1966), pp. 73-127].

DERRECAGAIX, Víctor Bernard, Notice sur les Basques. En *Bulletin de la Societé de Géographie,* XI (1876), pp. 401-438.

DICCIONARIO Geográfico-Histórico de España por la Real Academia de la Historia. Sección I. Comprehende el Reyno de Navarra, Señorío de Vizcaya, y Provincias de Álava y Guipúzcoa, Madrid: Viuda de don Joaquín Ibarra, 1802.

D'IHARCE DE BIDASSOUET, Pierre, *Histoire des cantabres, ou des premiers colons de toute l'Europe avec celle des basques, leurs descendants directs, qui existent encore, et leur langue asiatique-basque, traduite, et réduite aux principes de la langue française*, Paris: Julie Didot Ainé, 1825.

D.P.P.A. [don Pablo Pedro de Astarloa], *Versos a la proclamación de nuestro augusto monarca Don Carlos IV (que Dios guarde) ejecutada so el arbol de Guernica el dia 18 de febrero de este presente año de 1789*, Madrid: Aznar, 1789.

DUVOISIN, Jean Pierre, *Étude sur la declinación basque*, Baiona: veuve Lamaignére, 1866.

ECHAVE, Baltasar de, *Discursos de la lengua Cántabra-Bascongada compuestos por... Introducese la misma lengua, en forma de una Matrona venerable y anciana, que se quexa, de que siendo ella la primera q. se habló en España, y general en toda ella la ayan olvidado sus naturales, y admitido otras Extranjeras. Habla con las Provincias de Guipúzcoa y Vizcaya, que le han sido fieles, y algunas vezes con la misma España*, México: Henrrico Martínez, 1607 [edición facsímil Bilbao: *La Gran Enciclopedia Vasca,* V (1971), pp. 615-790].

EGUREN, Juan María, *Método práctico para enseñar el castellano en las escuelas vascongadas*, Vitoria: El Semanario Católico Vasco-Navarrro, 1867.

El Tordo Vizcaíno, s. l., s. a. [c. 1638]. [El tordo vizcaíno, contestación al Buho gallego. En *Semanario erudito*, XXII (1789), pp. 110-210].

ERRO, Juan Bautista, *Alfabeto de la lengua primitiva de España y explicación de sus más antiguos monumentos, inscripciones y medallas*, Madrid: Repullés, 1806.

- *Observaciones filosóficas a favor del Alfabeto Primitivo o Respuesta apologética a la Censura crítica del Cura de Montuenga*, Pamplona: Longás, 1807.

- *El Mundo Primitivo o Exámen Filosófico de la Antigüedad y Cultura de la Nación Bascongada*, Madrid: Fuentenebro, 1815.

ETCHEBERRY, Joannes [de Ziburu], *Manual Devotionezcoa, edo ezperen, oren oro escuetan erabilltçeco liburutchoa Escarazco versutan eguiña, eta guztiz bi partetan bereçia. Lehenan iracasten direla, Guiristiño Commun batec, iaguiñ behar dituen gauça guehienac, berçean, errateco lituquen, halaber othoiz guehienac,* Bordele: Guillen Millances, Erregueren Imprimatçallearenean, 1627.

- *Eliçara erabiltceco liburua*, Bordele: Guillen Millanges, 1636.

ETCHEBERRY, Joannes [de Sara], *Euscararen Hatsapenac*, 1712. Ed. Julio Urquijo, Obras vascongadas del doctor labortano Joannes d'Etcheberry (1712) con una introducción y notas por Julio de Urquijo e Ibarra, Paris: Paul Geuthner, 1907.

- *Lau-Urdiri Gomendiozco Carta edo Guthuna*, Baiona: Mateo Roquemaurel, 1718.

EXTRACTOS de las Juntas Generales celebradas por la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País en la Villa de Bilbao por setiembre de 1772, Vitoria: Tomás de Robles, 1772.

FERNÁNDEZ DE CASTRO, Pedro [Conde de Lemos], *Historia del Búho gallego con las demás aves de España*. s.a, s.l. En *Castellanos y vascongados*, Madrid: Víctor Sáinz, 1876, pp. 233-264.

FLORETO de anécdotas y noticias diversas que recopiló un fraile dominico residente en Sevilla a mediados del siglo XVI, editado por Francisco Javier SÁNCHEZ CANTÓN en *Memorial Histórico Español*, 48, Madrid, 1948.

FLÓREZ, Enrique, *La Cantabria. Disertación sobre el sitio, y extensión que tuvo en el tiempo de los romanos la región de los cántabros, con noticia de las regiones confinantes, y de varias poblaciones antiguas*, Discurso preliminar a la *España Sagrada...,* Madrid: Antonio Marín, 1768.

FONTECHA Y SALAZAR, Pedro de, *Escudo de la más constante fee y lealtad,* Bilbao: Diputación de Vizcaya, 1762 [2ªed. Bilbao: Juan Delmas, 1866; 3ª ed Bilbao: La Gran Encicloedia Vasca, 1976].

FUEROS, Privilegios, Franquezas y Libertades del M. N. y M. L. Señorío de Vizcaya, Bilbao: Biblioteca Bascongada de Fermín Herran, 1897.

GARAT, Dominique Joseph, Sur l'usage et l'emploi de la langue basque, *Gure Herria,* 4 (1924), pp. 704-706.

- *Origines des basques de France et d'Espagne*, Paris: Hachette, 1869.

GARIBAY, Esteban de, *Los XL libros d'el compendio historial de las Chronicas y universal Historia de todos los reynos de España*, Amberes: Christophoro Plantino, 1571.

- *Illustraciones genealógicas de los Catholicos Reyes de las Españas, y de los christianissimos de Francia, y de los Emperadores de Constantinopla, hasta el Catholico Rey nuestro Señor Don Philipe el II y sus serenisimos hijos*, Madrid: Luis Sánchez, 1596.

- *Memorias,* tomo VII del, *Memorial Histórico Español,* Madrid: José Rodríguez, 1854.

GODOY, Manuel, *Memoria del Príncipe de la Paz, o sea cuenta dada de su vida política, para servir a la historia del reinado del Sr. D. Carlos IV de Borbón,* Madrid: Imp. de Sancha, 1836.

GONZÁLEZ, Tomás, *Colección de cédulas, cartas-patentes, provisiones, reales órdenes y otros documentos concernientes a las Provincias Vascongadas…*, Madrid: Imprenta Real, 1829-30, 4 vols.

GOROSABEL, Pablo, *Noticia de las cosas memorables de Guipúzcoa*, Tolosa: E. López, 1899-1901; [2ª ed., La Gran Enciclopedia Vasca, Bilbao, 3 vols.].

GRAMÁTICA de lengua vulgar de España, Lovaina: B. Gavio, 1559.

GRÉGOIRE, Henri, Rapport sur la nécesité et les moyens d'anéantir les patois et d'universaliser l'usage de la langue française, 16- prairial, año II [1794]. En Michel de CERTAU, Dominique JULIA y Jacques REVEL, Une politique de la langue. La Revolution française et les patois, l'enquête de Grégoire, Paris: Gallimard, 1975, 2002, pp. 331-351.

HENAO, Gabriel de, *Averigüaciones de las antiguedades de Cantabria en derezadas principalmente a descubrir las de Guipúzcoa, Vizcaya y Alava, provincias contenidas en ella, y a honor y gloria de San Ignacio de Loyola, nacido en la primera y originario de las otras dos, patriarca y fundador de la Compañía de Jesús*, Salamanca: Eugenio Antonio García, 1689-1691, 2 vols.

HERVÁS Y PANDURO, Lorenzo, *Catálogo de las lenguas de las naciones conocidas, y numeración, división, y clases de estas, según la diversidad de sus idiomas y dialectos. Su autor el abate Don Lorenzo Hervás, bibliotecario de NN. SS. P. Pío VII, Volumen V. Continuación del tratado III. Lenguas y naciones europeas, y de la parte II. Naciones primitivas, sus lenguas matri-*

ces, y dialectos de estas, Madrid: Imprenta del Real Arbitrio de Beneficencia, 1804.

HIRIBARREN, Jean Martin, *Eskaldunac. Iberia, Cantabria, Eskal-Herriac. Eskal Herri bakhotcha eta hari darraicona*, Baiona: Foré et Lasserre, 1853.

HUARTE DE SAN JUAN, Juan, *Examen de ingenios para las sciencias. Donde se muestra la differencia de habilidades que ay en los hombres, y el genero de letras que a cada uno responde en particular*, Baeza: Juan Bautista de Montoya, 1575 [2ª ed. de Esteban Torre, Barcelona: Promociones y Publicaciones Universitarias, 1998].

HUGO, Víctor, *En voyage. Alpes et Pyrenées,* Paris: Heltzel, 1890.

HUMBOLDT, Wilhelm Freicher Von, Diario del viaje vasco 1801. En *Revista Internacional de los Estudios Vascos*, XIII (1922), pp. 614-658.

- Los vascos. Aportaciones sobre un viaje por el País Vasco en la primavera de 1801. En *Revista Internacional de los Estudios Vascos*, XIV (1923), pp. 205-250, 373-400 y XV (1924), pp. 83-137, 262-305 y 391-466, [San Sebastián: Ediciones Vascas, 1975].

- *Berichtigungen und Zusaetze zum… Mithidates über die Cantabrische oder Baskische Sprache,* Berlín: Voss, 1817.

- *Prüfung der Untersuchungen über die Urbewohner Spaniens vermittelst der Vaskischen Sprache,* Berlin: Dümmler, 1821. Ed. castellana, Francisco Echebarria y A, Steiger, *Primitivos pobladores de España y Lengua Vasca*, Madrid: Minotauro, 1959.

ÍÑIGUEZ DE IBARGÜEN, Juan y FERNÁNDEZ DE CACHOPÍN, García, *Crónica General Española y Sumaria de la Casa de Vizcaya, y su antigua fundación, y Nobleza*, c. 1588, manuscrito en la Biblioteca de la Diputación de Vizcaya.

IPARRAGUIRRE, José María, ¡Biba Euskera! En, Gontzal Mendibil (dir.), *Jose Maria Iparragirre. Erro-urratsak,* Igorre: Keinu, 2 vols., I, p. 279.

- Arren ez bedi galdu euskera. En, Gontzal Mendibil (dir.), *Jose Maria Iparragirre. Erro-urratsak,* Igorre: Keinu, 2 vols., I, p. 314.

IRIZAR Y MOYA, Joaquín, *De l'Eusquère et des erdères ou de la langue basque et de ses dèrivés par Irizar y Moya, lieutenant d'artillerie licencié, ex-professeur dudit corps à Ségovie*, Paris: Possielgue- Rusand, 1841-1845, 5 vols.

ISLA, José Francisco de, *Historia del famoso predicador Fray Gerundio de Campazas, alias Zotes*, Madrid, 1758; 2ª parte, 1768, [Madrid: Editora Nacional, 1978].

ITURRIZA Y ZABALA, Juan Ramón, *Historia General de Vizcaya. Comprobada con Autoridades y copias de Escrituras, y Privilegios fehacientes. En la*

qual se relaciona su población, y posesion perpetua por sus naturales, conservando su primitiva lengua, fueros, franquezas y libertades, Barcelona: Viuda e hijos de J. Subirana, 1884, Bilbao: Cipriano Lucena, 1885 [Bolibar-Berriz, 1782-1785].

IZTUETA, Juan Antonio, *Guipuzcoaco dantza gogoangarrien condaira edo historia, beren soñu zar, eta itz neurtu edo versoaquin. Baita berac ongui dantzatzeco iracaste edo instruccioac ere. Obra balio andicoa eta chit premiazcoa, Guipuzcoatarren jostaldia gaitzic gabecoaquin, lendabicico etorqui Españar argüí eta garbi aien oitura maitagarrien gordacaiztceco*, Donostia: Ignacio Ramón Baroja, 1824.

- Guipuzcoaco Provinciaren Condairaedo Historia ceñetan jarritzen diraden arguiro beraren asieratic orain-arte dagozquion barri gogoangarriac, Donostia: Ignacio Ramón Baroja, 1847.

JAUSORO, Casimiro, *El Fuero y la revolución, defensa de las instituciones vascongadas y comparación del sistema descentralizador con el régimen político-administrativo actual*, Madrid: Imprenta Española, 1872.

KIRCHER, Athanasius, *Turris Babel*, Amsterdam: Janssonio-Waesbergiana, 1679.

LABAYRU, Estanislao Jaime de, *Historia General del Señorío de Bizcaya*, Bilbao: La Propaganda; Madrid: Victoriano Suárez, 1895-1903, 8 vols.

LAHETJUZAN, Dominique, *Essai de quelques notes sur la langue basque, par un vicaire de champagne, sauvage d'origine*, Bayonne: Cluzeau frères, 1808.

LANCRE, Pierre de, *Tableau de l'inconstanceet instabilité de toutes les coses. Où il est montré, qu'en Dieu Seúl gist la vraye Constance, à laquelle l'homme sage doit viser,* Abel l'Angelier, Paris, 1610 [*Tableau de l'inconstance des mauvais anges et démons où il est amplement traité des sorciers et de la sorcellerie*, Jean Berjon, Paris, 1613; ed. castellana, *Tratado de brujería vasca: Descripción de la insconstancia de los malos ángeles o demonios,* Tafalla: Txalaparta, 2004].

LARRAMENDI, Manuel de, *De la antigüedad y universalidad del Bascuence en España,* Salamanca: A. J. Villagordo, s.a. [1728].

- Discurso histórico sobre la antigua famosa Cantabria : question decidida si las provincias de Bizcaya, Guipuzcoa, y Alaba, estuvieron comprehendidas en la Antigua Cantabria, Madrid: Juan Zúñiga, 1736.

- Diccionario trilingue del castellano, bascuence y latín, San Sebastián: Bartolomé Riesgo, 1745.

- Corografía o descripción general de la M. N. y M. L. Provincia de Guipúzcoa, San Sebastián: Sociedad Guipuzcoana de ediciones, 1969.

- Conferencias curiosas, políticas, legales y morales sobre los Fueros de la M. N. y M. L. Provincia de Guipúzcoa, San Sebastián: Caja Ahorros Municipal, 1983.

LÉCLUSE, Fleury, *Grammaire basque*, Toulouse- Bayonne: Jean Douladoure-L. M. Cluzeau, 1826.

[LÉCLUSE, Fleury] URHERSIGARRIA, Lor, *Plauto polígloto, o sea, hablando libremente hebreo, cántabro, céltico, irlandés, húngaro, etcétera, seguido de una respuesta a la impugnación del Manual de la Lengua Basca,* Tolosa [Toulouse]: J.M. Douladure, 1828.

LEIÇARRAGA, Ioannes, *Iesus Christ gure Iaunaren Testamentu Berria. Othoitza ecclesiasticoen forma Catechismea. Kalendrera. ABC edo Christinoen instructionea*, La Rochelle: Pierre Hautin, 1571.

LE JUMEL DE BARNEVILLE, Marie Cataline (Madame D'AULNOY), Relación del viaje de España, 1679. En José GARCÍA MERCADAL, *Viajes de extranjeros por España y Portugal*, Salamanca: Junta de Castilla y León, 1999, 6 vols., IV, pp. 10-281.

LÓPEZ MADERA, Gregorio, *Historia y discursos de la certidumbre de las reliquias, láminas y profecías descubierta en el Monte Santo y Iglesia de Granada, desde el año 1588 hasta el de 1598*, Granada, Sebastián de Mena, 1602.

LUZURIAGA, Juan, *Parayinfo celeste. Historia de la mystica zarza, milagrosa imagen y Prodigioso Santuario de Aranzazu, de religiosos observantes de nuestro Seráfico Padre San Francisco en la Provincia de Guipuzcoa, de la Region de Cantabria, escríbela, y consagrala a la soberana Reyna de Angeles, y Hombres Maria Santísima Señora Nuestra el M.R.P. Fr. ...,* México: Viuda de Calderón, 1686.

MADARIAGA, Pedro de, *Libro subtilissimo intitulado honra de escribanos, arte de escrebir bien pronto, ortografia de la pluma*, Valencia: Juan de Mey, 1565 [*Arte de escribir, ortografía de la pluma y honra de los profesores de este magisterio*. Madrid: Antonio de Sancha, 1777. Madrid: Fundación Histórica Tavera/Digibis, 1999].

MALDONADO, Alonso de, *Chronica universal de todas las Naciones y Tiempos,* Madrid: Luis Sánchez, 1624.

MANTUANO, Pedro de, *Advertencias a la Historia de España del Padre Juan de Mariana de la Compañía de Iesus*, Madrid: Imprenta Real, 1613 [1ª ed. latina Toledo: 1592. Milán: Hieronimo Bordon, 1611].

MAÑÉ Y FLAQUER, José, *El Oasis. Viaje al País de los Fueros*, Barcelona: Jaime Jesús Roviralta, 1878-80.

MARIANA, Juan de, *Historiae de rebus Hispaniae,* Toledo: Pedro Roderico, 1592. [*Historia general de España, la compuesta enmendada y añadida por el Padre Mariana, con la continuación de Miniana completada por el Conde de Toreno y la de nuestros días por Eduardo Chao*, Madrid: Gaspar Roig, 1848-51. Madrid: Biblioteca de Autores Españoles, XXX, 1854]

MARINEO SÍCULO, Lucio, *De las cosas memorables de España,* Alcalá de Henares, 1539 [1ª ed. latina *De rebus Hispaniae memoriabilibus*, Burgos, 1496. Sevilla: La hoja del monte, 2005].

MARTÍNEZ DE ISASTI, Lope, *Compendio historial de la M. N. y M. L. Provincia de Guipúzcoa* (1625), San Sebastián: Ramón Baroja, 1850 [Bilbao: La Gran Enciclopedia Vasca, 1972].

MARTÍNEZ DE ZALDIBIA, Juan, *Suma de las cosas cantábricas y guipuzcoanas*, (ed. de Fausto Arocena), San Sebastián: Diputación Foral de Guipúzcoa, 1945.

MARTÍNEZ MARINA, Francisco, *Ensayo histórico-crítico sobre el origen y progresos de las lenguas, señaladamente del romance castellano. Memorias de la Real Academia de la Historia,* Madrid: Sancha, 1805.

MASDEU, Juan Francisco de, *Historia crítica de España y de la cultura española*, Madrid: Sancha, 1783-1805, 20 vols.

MAYANS Y SISCAR, Gregorio, *Orígenes de la lengua española, compuesta por varios autores, recogidos por...,* Madrid: Victoriano Suárez, 1737 [Madrid, Rivadeneira, 1873].

MENDIETA Y RETES, Francisco de, *Quarta parte de los Annales de Vizcaya que Francisco de Mendieta, vecino de Bilbao, recopiló por mandato del Señorío,* publicado por Juan Carlos Guerra, San Sebastián: Hijos de J. Baroja, 1915.

MENDOZA Y BOBADILLA, Francisco de, *Tizón de la Nobleza Española*, *presentada al rey Felipe II el 20 de agosto de 1560*, edición de Antonio Luque y Vicens, Madrid: Savedra y Compañía, 1849 [Gibraltar, 1697. México: Frente de Afirmación Hispanista, 2005].

MICHEL, François Xavier (Francisque-Michel), *Le Pays Basque. Sa population sa langue, ses moeurs sa littérature et sa musique,* Donostia: Elkar, 1994 [Paris: Didot, 1857].

MOGUEL Y URQUIZA, Juan Antonio, *Versiones vascongadas de varias arengas y oraciones selectas de los mejores autores latinos, o demostración práctica de la pureza, fecundidad y elocuencia del idioma Bascuence contra las preocupaciones de varios escritores extraños, y contra algunos bascongados que sólo tienen una noticia superficial del idioma patrio,* Tolosa: F. de la Lama, 1802.

- *Cartas y disertaciones de don Juan Antonio Moguel sobre la lengua vascongada*. En *Memorial histórico español, colección de documentos, opúsculos y antigüedades que publica la Real Academia de la Historia*, tomo VII, Madrid: José Rodríguez, 1854.

- *El doctor Peru Abarca, catedrático de la lengua bascongada en la Universidad de Basarte o Diálogos entre un rústico solitario bascongado y un barbero callejero llamado Maisu Juan*, Durango: Julián Elizalde, 1881 [Bilbao: La Gran Enciclopedia Vasca, 1970].

- Apología de la lengua bascuence contra las erradas ideas y conjeturas de don J. Traggia. En *Euskal Erria,* 1891, XXV, 39, 69, 116, 137, 212, 244, 270, 297, 336, 369, 390, 442, 474, 497, 524.

- *La historia y la geografía de España ilustradas por el idioma vascuence*. Ed. de Justo GÁRATE, *Euskera* 16, pp. 187-354; 18, pp. 3-64. Separata, Bermeo: Gaubeka, 1936, 1937.

MORET, José [seudónimo Flavio SILVIO Y MARCELO], *El Bodoque contra el propugnáculo histórico y jurídico del licenciado Conchillos*, Colonia Aggripina [lugar falso, en realidad Pamplona], 1667.

- *Investigaciones historicas de las Antigüedades del Reyno de Navarra*, Pamplona: Pascual Ibáñez, 1766.

MORET, José y ALESÓN, Francisco de, *Annales del Reyno de Navarra*, Pamplona: Pascual Ibáñez, 1766.

OCAMPO, Florián de, *Las quatro partes enteras de la Corónica de España que mandó componer el Serenísimo Rey don Alonso llamado el Sabio,* Zamora, 1541 [Valladolid: Sebastián Cañas, 1604].

- *Los cinco libros primeros de la Crónica general de España, que recopila el maestro...,* Medina del Campo: Guillermo de Millis, 1553.

OIHENART, Arnaud, *Notitia utriusque Vasconiae tum Ibericae tum Aquitanicae*, Paris: Sebastián Cramoisy, 1638 [Edición castellana de Javier GOROSTERRATZU, Vitoria-Gasteiz: Parlamento Vasco- Eusko Legebiltzarra, 1992].

OLIVEIRA, Fernão de, *Grammatica da Lingoagem Portuguesa*, Lisboa: Germãon Galharde, 1536.

OROSIUS, Paulus, *Historiarum adversum paganos libri VII, ex recognitione Caroli Zangemeiter*, Lipsiae [Leipzig]: B.G. Tevbeneri, 1889.

PASCUAL ITURRIAGA, Agustín, *Arte de aprender a hablar la lengua castellana para el uso de las escuelas de primeras letras de Guipúzcoa*, Hernani, 1841.

- *Diálogos basco-castellanos para las escuelas de primeras letras de Guipúzcoa*, Hernani, 1842.

PASCUAL ITURRIAGA, Agustín, Memoria presentada a las Juntas Generales de Gipuzkoa reunidas en Mondragón en 1830, relativa a la conservación de la lengua vascongada. Archivo General de Gipuzkoa, Secc^{o} 1^{a}, Neg. 21, Leg. 133. En Joxemanuel BUJANDA: *Euskara eskolan eraiki nahi zuen Euskal pedagogo aurrerakoia: Agustin Pascual Iturriaga, Hernani, 1778/1851*, Bilbao: Udako Euskal Unibertsitatea, 1991, pp. 178-190.

PASQUIER, Étienne, *Recherches de la France*, Paris: L. Sonnius, 1560-1621, 10 vols.

PÉREZ DE LAZARRAGA, Juan, *Joan Perez de Lazarraga. Señor de la Torre de Larrea manuscrito [1564-1567]*. www. gipuzkoa.net. Edición de Patri URKIZU, *Dianea & Koplak*, Donostia: Erein, 2004.

PEROCHEGUI, Juan, *Origen y antigüedad de la lengua bascongada y de la Nobleza de Cantabria*, Barcelona, 1731. [*Origen de la nación vascongada y de su lengua, de que han dimanado las monarquías francesa y española, y la República de Venecia, que existen al presente, lo que se hace demostrable por su propia narrativa y encadenamiento*, Pamplona: Herederos de Martínez, 1760. San Sebastián: Roger, 2000].

PICAUD, Aimeric, *Liber Sancti Jacobi. Codex Calistinus,* (c. 1143). Ed. W. Muir Whitehill, Santiago de Compostela, 1944). En José GARCÍA MERCADAL, *Viajes de extranjeros por España y Portugal*, Salamanca: Junta de Castilla y León, 1999, 6 vols., tomo I, pp. 153-168.

PINEDA, Juan de, *La Monarquía Eclesiástica o Historia Universal del Mundo*, Salamanca, 1583-1588. [*Los ocho libros de la primera parte de la monarquía eclesiástica,* Zaragoza: Gabriel Dixar, 1576].

PLATÓN, Cratilo o el lenguaje. En *Diálogos*, México: Porrúa, 1981.

POZA, Andrés de, *De la antigua lengua, poblaciones y comarcas de las Españas en que de paso se tocan algunas cosas de la Cantabria*, Bilbao: Matías Mares, 1587. [Ed. de Ángel GONZÁLEZ HERRERO, *Antigua lengua de las Españas*, Madrid: Minotauro, 1959].

PULGAR, Fernando del, *Claros varones de Castilla*, Madrid: La Lectura, 1923 [Toledo, 1486)].

RECLUS, Elisée, Les Basques. Un peuple qui s'en va. En *Revue de deux mondes*, LXVIII (marzo, 1867), 1. [Ed. «Martín de Anguiozar», *Revista Internacional de los Estudios Vascos,* XX (1929), pp. 57-83].

Reglamento provisional de las escuelas de instrucción primaria de la M. N. y M. L. Provincia de Guipúzcoa, Azpeitia: Imprenta Excelentísima Diputación a cargo de Pablo Martínez, 1875.

RISCO, Manuel, *El R.P.M. Fr. Enrique Florez, vindicado del Vindicador de la*

Cantabria, Don Hipólito de Ozaeta y Gallaiztegui. Por el P.M. Fr. Manuel Risco, del Orden de S. Agustín, Madrid: Pedro Marín, 1799.

- Tratado de la Vasconia antigua. En que se establecen todas las antigüedades concernientes a la región de los vascones desde los tiempos primitivos hasta los reyes primeros de Navarra, Madrid: Real Academia de la Historia, José Rodríguez, 1878, 2ª ed.

RODRÍGUEZ DE GUEVARA, Alfonso, *Fundación y antigüedad de España, y conservación de la nobleza de Cantabria*, Milán: Pablo Gottardo y Leonardo Poncios, 1586.

SADA Y AMEZQUETA, Juan [bajo seudónimo de García de GÓNGORA Y TORREBLANCA], *Historia apologética y descripción del Reyno de Navarra y de su mucha antigüedad, nobleza, calidades, y Reyes que dieron principio a su Real casa, y procuraron sus acrecentamientos... dividida en III libros... sacada a luz por García de Góngora y Torreblanca,* Pamplona: Carlos de Labayen, 1628.

SANADON, Barthelemy Jean Baptiste, *Essai sur la noblesse des Basques, pour servir d'Introduction à l'Histoire générale de ces Peuples. Rédigé sur les Mémoires d'un Militaire Basque, par un ami de la Nation*, Pau: J. P. Vignancour, 1785. Traducción castellana, *Ensayo sobre la nobleza de los bascongados, para que sirva de introducción á la Historia general de aquellos Pueblos, traducido por D. Diego de Lazcano Presbytero*, Tolosa: Francisco de Lama, 1786.

SANTA TERESA, Bartolomé [Bartolomé de MADARIAGA], *Plauto Bascongado o El Bascuence de Plauto en su comedia Poenulo, acto V, escena primera, y la impugnación del Manual de la lengua basca impreso en Bayona de Francia, año 1826, por Mr. Lécluse, profesor de las lenguas hebrea y griega,* Santander, 1828.

- Anti-Plauto polígloto o Defensa de Plauto Bascongado y de la impugnación del Manual de La Lengua basca de Mr. Lécluse, Santander, 1829.

SILIUS ITALICUS, Titus Catius, *De bello punico*, Génova: Haeredes Iacobu Chouët, 1607.

SORALUCE, Nicolás de, *Los Iberos o sean Eúskaros y el Euskera. Memoria publicada en los números 20 y 21 de la Revista Eúskara*, Pamplona: Joaquín Lorda, 1879. [Memoria sobre la lengua vascongada leída en el Ateneo de San Sebastián el mes de octubre de 1879. En Juan MAÑÉ Y FLAQUER, *Viaje por Guipúzcoa al final de su etapa foral (1876)*, tomo II de *El Oasis. Viaje al País de los Fueros*, Bilbao: Villar, 1969, pp. 449-471].

SORREGUIETA, Tomás de, *Semana Hispano-Bascongada, la unica de la Europa, y la más antigua del Orbe. Con dos suplementos de otros ciclos, y etimologías bascongadas*, Pamplona: Viuda e hijo de Longás, 1804.

- Triunfo de la Semana Hispano-Vascongada y del vascuence contra varios censores filosóficos enmascarados, entres cartas dirigidas á los literatos Españoles, Madrid: Viuda de Ibarra, 1805.

TRAGGIA, Joaquín, *Aparato a la Historia Eclesiástica del Reino de Aragón*, Madrid, 1791-1792, 2 vols.

- Del origen de la lengua vascongada (voz «Navarra»). En *Diccionario Geográfico-histórico de España por la Real Academia de la Historia Seccion 1, Comprehende El Reyno de Navarra, Señorío de Vizcaya, y Provincias de Álava y Guipúzcoa,* Madrid: Viuda de don Joaquín Ibarra, 1802, II, pp. 151-166 [San Sebastián: Fundación para el Estudio del Derecho Histórico yAutonómico Vasco, 2005, pp. 672-687].

ULIBARRI, José Pablo de, *Gutun liburua* [inicios siglo XIX]. Ed. Lino AKESOLO, Vitoria: Diputación Foral Álava, 1975.

VALDÉS, Juan de, *Diálogo de la lengua*, Madrid: Espasa-Calpe, 1928, [1535-36].

VALLA, Lorenzo, *Elegantiae Linguae Latinae*, Venecia, 1444.

VARGAS PONCE, José, *Estados de vitalidad y mortalidad de Guipúzcoa en el siglo XVIII. Trabajados por el Teniente de Navío don...,* Madrid: Real Academia de la Historia, 1982.

VILLALÓN, Cristóbal de, *Gramática Castellana. Arte breve y compendiosa para saber hablar y escrebir en la lengua Castellana congrua y deçentemente,* Amberes: Guillermo Simón, 1558.

VITERBO, Annio de, *Comentaria super opera diversorum auctorium de antiquitatibus loquentium*, Roma, 1498.

YANGUAS Y MIRANDA, José, *Historia Compendiada del Reino de Navarra*, San Sebastián: Ignacio Ramón Baroja, 1832.

- Adiciones al Diccionario de Antigüedades de Navarra por..., Pamplona: Javier Goyeneche, 1843.

ZABALETA, Miguel de, *Relación verdadera de la jornada que su Majestad el Rey don Filipe Tercero de España, hizo a la Provincia de Guipúzcoa,* Logroño: Matías Mares, 1616.

G.Z.[Gerónimo ZAMÁCOLA], *Iracurtzaren asierac edo lenasteac euscalerrico aurrentzat*, Tolosa: P. Gurruchaga, 1875.

ZAMÁCOLA, Juan Antonio, *Historia de las Naciones bascas de una y otra parte del Pirineo septentrional y costas del mar Cantábrico desde sus primeros pobladores hasta nuestros días*, Auch: Viuda Dupret, 1818.

- Perfecciones analíticas de la lengua vascongada e imitación del sistema adoptado por el célebre ideologista don Pablo Astarloa en sus admirables

«Discursos filosóficos sobre la primitiva lengua», Bilbao: Casa de Misericordia, 1822.

ZARAGOZA, Justo, *Castellanos y vascongados. Tratado breve de una disputa y diferencia entre dos amigos, el uno castellano, de Burgos, y el otro vascongado, en la villa de Potosí, reino del Perú, documento hasta ahora inédito publicado por Z.,* Madrid: Víctor Sáinz, 1876.

BIBLIOGRAFÍA

AGULHON, Maurice, *Marianne au combat (imagerie et symbolique républicaines en France de 1789 à 1880),* Paris: Flammarion, 1979.

AITZOL [José María ARIZTIMUÑO], *La muerte del euskera o los profetas de mal agüero. Refutación documentada de las predicciones y opiniones antivascas emitidas por D. Miguel de Unamuno en las Cortes Constituyentes el 18 de septiembre; por don Pío Baroja en Barcelona el 28 de septiembre y por D. Ricardo Baroja en el Instituto Politécnico de Irun el 26 del mismo mes de este año de gracia de 1931*, 1931. [http//www.euskaraz.net/donostia/gorosti/testuak/00061.htm].

ALARCOS LLORACH, Emilio, Una teoría acerca del castellano, *Boletín Real Academia Española*, 21 (1934), pp. 209-228.

ALONSO, Jorge y ARNAIZ VILLENA, Antonio, *El origen de los vascos y otros pueblos mediterráneos*, Madrid: Complutense, 1998.

ALTUNA, Patxi, Aita Larramendiren bizitza. En LAKARRA, Joseba Andoni (ed), *Manuel Larramendi. Hirugarren mendeurrena, 1690-1990,* Andoain: Andoaingo udala, Euskaltzaindia, Gipuzkoako Foru Aldundia, Eusko Jaurlaritza, 1991, pp. 3-26.

ALTZIBAR, Xabier, Euskaldunen nazio eta hizkuntza (1770-1830), *Euskera,* 31/1 (1986), pp. 17-45.

ALZOLA GUEREDIAGA, Nicolás de, Notas bio-bibliográficas sobre Bernat D'Echepare. En *La Gran Enciclopedia Vasca*, I (1966), pp. 607-613.

APECECHEA, Juan, Programa de vida cristina en una aldea de la zona de Pamplona en el siglo XVIII: tres sermones inéditos de Joaquín de Lizarraga en euskara, *Fontes Linguae Vasconum,* 19 (1975), pp. 89-128.

- Joaquín de Lizarraga. En *Gran Enciclopedia de Navarra*, VII (1990), pp. 89-90.

ARANA MARTIJA, José Antonio, Louis Lucien Bonaparte, Visión lingüística de Europa en el siglo XIX. En *Los Escritores*, Vitoria: Sancho el Sabio, 1996.

ARANO BEREÑO, Ander y otros, *Iparragirre,* Bilbao: Euskaltzaindia, 1987.

ARANZADI, Juan, *Milenarismo vasco, Edad de oro, etnia y nativismo*, Madrid: Taurus, 1982.

AREITIO, Darío de, *El gobierno universal del Señorío de Vizcaya*, Bilbao: Junta de Cultura Vizcaína, 1943.

AROCENA, Fausto, *Garibay*, San Sebastián: Ayuntamiento de Mondragón-Itxaropena, 1960.

AZURMENDI, Joxe y otros, Wilhem Von Humboldt: investiga en Vasconia, 1801, *Revista Internacional de los Estudios Vascos,* 48-I (2003).

BARANDIARAN, José Miguel de, El euskera en Álava a fines del siglo XVIII, *Revista Internacional de los Estudios Vascos*, XVII (1926), pp. 464-467.

BAZÁN, Iñaki (ed.), *El historiador Esteban de Garibay*, San Sebastián: Eusko Ikaskuntza, 2001.

BILBAO, Jon, *Eusko Bibliographia. Enciclopedia General Ilustrada del País Vasco*, San Sebastián: Auñamendi, 1970-1975.

BORST, Arno, *Der Turmbau von Babel. Geschichte der Meinungen über Ursprung und Vielfalt der Sprachen und Völker*, Munich: Deutschen Taschenbuch Verlag, 1995.

BRANET, Alphonse y BARADA, Jean, Notes sur Juan Antonio Zamàcola, *Revista Internacional de los Estudios Vascos,* 17 (1926), pp. 453-463.

BREVA CLARAMONTE, Manuel, Las ideas lingüísticas del siglo XVIII en Lorenzo Hervás, la descripción de las lenguas del mundo. En GÓMEZ, Ricardo y LAKARRA, Joseba (eds.), *Euskalaritzaren historiaz (I), XVI-XIX. mendeak*, Donostia: Diputación Foral Gipuzkoa, 1992, pp. 327-340.

BUJANDA, Joxemanuel, Memoria presentada a las Juntas Generales de Gipuzkoa reunidas en Mondragón en 1830, relativa a la conservación de la lengua vascongada. Archivo General de Gipuzkoa, Secc^{o} 1^{a}, Neg. 21, Leg. 133. En *Euskara eskolan eraiki nahi zuen Euskal pedagogo aurrerakoia: Agustin Pascual Iturriaga, Hernani, 1778/1851*, Bilbao: Udako Euskal Unibertsitatea, 1991, pp. 178-190.

CABALLO, Guglielmo y CHARTIER, Roger (dirs.), *Historia de la lectura en el mundo occidental*, Madrid: Taurus, 2001 [1^{a} ed., Paris: Latertza y Seuil, 1997].

CARO BAROJA, Julio, *Los vascos y la historia a través de Garibay (Ensayo de biografía antropológica)*, San Sebastián: Txertoa, 1972.

- *Sobre la lengua vasca y el vasco-iberismo*, San Sebastián: Txertoa, 1979.

- *La casa en Navarra,* Pamplona: Caja de Ahorros de Navarra, 1982.

- *Vasconiana*, San Sebastián: Txertoa, 1986.

- *Las falsificaciones en la Historia (en relación con la de España),* Barcelona: Seix Barral, 1992.

CAUSSAT, Pierre, Dariusz ADAMSKI y Marc CRÉPON, *La langue source de la nation. Messianismes séculiers en Europe centrale et orientale (du XVIIIe au XXe siècle),* Liège: Mardaga, 1996.

CAVALLI-SFORZA, Luigi Luca, *Genes, pueblos y lenguas*, Barcelona: Crítica, 2000.

CERTAU, Michel de, Dominique JULIA y Jacques REVEL*, Une politique de la langue. La Revolution française et les patois, l'enquête de Grégoire,* Paris: Gallimard, 1975, 2002.

COHN, Norman, *En pos del Milenio*, Barral, Barcelona, 1971 [New York: Oxford University Press, 1970].

DÁVILA BALSERA, Paulí, *Lengua, escuela y cultura. El proceso de alfabetización en Euskal Herria, siglos XIX y XX,* Bilbao: Universidad País Vasco-Euskal Herriko Unibertsitaea, 1995.

- (coord.), *Enseñanza y educación en el País Vasco contemporáneo*, Donostia: Universidad País Vasco-Kutxa, 2003.

DE BENITO PASCUAL, Jesús, La Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País y las escuelas de primeras letras (1771-1793). En *Las ideas pedagógicas de los ilustrados vascos*, Vitoria: Gobierno Vasco, 1990.

- *La enseñanza de las primeras letras en Gipuzkoa (1800-1825),* San Sebastián: Diputación Foral Gipuzkoa, 1994.

DEL AMO, Carlota, El debate sobre la lengua vasca en los periódicos madrileños a comienzos del siglo XIX. En GARRIDO MEDINA, Joaquín (ed.), *Actas del Congreso La Lengua y los Medios de Comunicación* (tomo 2), Madrid: Universidad Complutense, 1999, pp. 602-611.

DESGRAVES, Louis, *Le livre en Aquitanie XVe-XVIIIe siècles*, Biarritz: Atlántica, 1998.

DUHART, Mixel, Dominique Joseph Garat 1749-1833, *Bulletin de la Societé de Sciences, Lettres et Arts de Bayonne* (1992-1993), pp. 148-149.

- *Yo, Domingo José Garat*, San Sebastián: Txertoa, 1997.

DUBOIS, Claude-Gilbert, L'Imaginaire historique et ses manifestations dans l'historiographie du XVIe siècle, *Storia della Storiografia*, 14 (1988), pp. 68-95.

- *L'imaginaire de la nation, 1792-1992*, Bordeaux: Presses Universitaires de Bordeaux, 1991.

ECHENIQUE, Mª Teresa, *Historia lingüística vasco-románica*, Madrid: Paraninfo, 1987.

ECO, Umberto, *La búsqueda de la lengua perfecta*, Barcelona: Crítica, 1999.

ELIADE, Mircea, *El mito del eterno retorno. Arquetipos y repetición,* Madrid: Alianza, 1989 [Paris: Gallimard, 1951].

ELIAS DE TEJADA, Francisco, *El Señorío de Vizcaya (hasta 1812),* Madrid: Minotauro, 1963.

ELIAS DE TEJADA, Francisco y Gabriella PERCOPO, *La Provincia de Guipúzcoa*, Madrid: Minotauro, 1965.

Enciclopedia General Ilustrada del País Vasco, San Sebastián: Auñamendi, 1979 y ss., 51 vols.

Enciclopedia General de Navarra, Pamplona: Caja Ahorros de Navarra, 1990, 11 vols.

ERIZE ETXEGARAI, Xabier, *Nafarroako Euskararen Historia Soziolinguistikoa (1863-1936). Soziolinguistika historikoa eta Hizkuntza Gutxituen Bizitza*, Iruña: Nafarroako Gobernua, 1997.

ESTÉVEZ RODRÍGUEZ, Xosé, *La historiografía guipuzcoana, desde Zaldivia a Gorosabel, sobre la adhesión de Gipuzkoa a Castilla*, Koldo Mitxelena Kulturunea. [http://www.gipuzkoakultura.net./euskera/index.htm].

ETXENIKE, Karmele, Apuntes sobre el vascoiberismo actual, *Euskonews&Media*, núm. 54 (12-19/11/1999).

Euskararen liburu zuria / *El Libro Blanco del Euskara*, Bilbao: Euskaltzaindia, 1978.

FERNÁNDEZ ALBALADEJO, Pablo, Manuel de Larramendi, la particular historia de Guipúzcoa, *Saioak*, 1 (1979), pp. 148-156.

FRAZER, James George, *El folklore en el Antiguo Testamento*, Madrid: Fondo de Cultura Económica, 1981 [London: Macmillan, 1918].

GÁRATE, Justo, *La época de Astarloa y Juan Antonio Moguel*, Bilbao: Diputación de Vizcaya, 1936.

- El anillo escolar en la proscripción del euskera, *Fontes Linguae Vasconum,* 24 (1976), pp. 367-387.

- *Viajeros extranjeros en Vasconia,* 2ª ed., Buenos Aires: Ekin, 1989.

GARCÍA MERCADAL, José, *Viajes de extranjeros por España y Portugal*, Salamanca: Junta de Castilla y León, 1999, 6 vols., tomo I.

GARCÍA-SANZ MARCOTEGUI, Ángel, IRIARTE LÓPEZ, Iñaki y MIKELARENA PEÑA, Fernando, *Historia del navarrismo (1841-1936). Sus relacio-*

nes con el vasquismo, Pamplona: Universidad Pública de Navarra-Nafarroako Unibertsitate Publikoa, 2002.

GARCÍA-SANZ MARCOTEGUI, Ángel (ed.), *Memoria histórica e identidad. En torno a Cataluña, Aragón y Navarra*, Pamplona: Universidad Pública de Navarra-Nafarroako Unibertsitate Publikoa, 2004.

GILMONT, Jean-François, «Reformas protestantes y lectura», en, CABALLO, Guglielmo y CHARTIER, Roger (dirs.), *Historia de la lectura en el mundo occidental*, Madrid: Taurus, 2001, pp. 415-468, [1ª ed., Latertza y Seuil, Paris, 1997].

GIL NOVALES, Alberto (dir.), *Diccionario biográfico del Trienio liberal*, Madrid: El Museo Universal, 1991.

GOIHENETXE, Manex, A. d'Oihenart historien: Aspects de son profil social, politique, culturel. En *Oihenarten Laugarren Mendeurrena*, Bilbao: Euskaltzaindia, 1994, pp. 497-508.

- *Les basques et leur histoire. Mythes et realités*, Baiona: Elkar, 1993.

GÓMEZ, Ricardo y LAKARRA, Joseba (eds.), *Euskalaritzaren historiaz (I), XVI-XIX. mendeak*, Donostia: Gipuzkoako Foru Aldundia, 1992.

GOÑI GAZTAMBIDE, José, *Historia de los Obispos de Pamplona. IX. Siglo XIX*, Pamplona: Universidad de Navarra-Gobierno de Navarra, 1991.

- Sancho de Elso y su Catecismo bilingüe: nuevos datos, *Fontes Linguae Vasconum,* 68 (1995), pp. 7-21.

GOROSABEL, Pablo, *Noticia de las cosas memorables de Guipúzcoa*, 2ª ed., Bilbao: La Gran Enciclopedia Vasca, 1967, 3 vols. [Tolosa, 1899-1901].

GOROSTIGA BILBAO, Juan, *Épica y lírica vizcaína antigua*, Bilbao: Centro Estudios Vascos de Falange Española, 1952.

GORROTXATEGI, Joaquín, Andrés de Poza y el euskera. En GÓMEZ, Ricardo y LAKARRA, Joseba (eds.), *Euskalaritzaren historiaz (I), XVI-XIX. mendeak*, Donostia: Gipuzkoako Foru Aldundia, 1992, pp. 107-128.

GUERRA, Juan Carlos, *Viejos textos del idioma. Los cantares antiguos del euskera*, San Sebastián: Martín y Mena, 1924.

HANSEN-LOVE, Ole, *La révolution coperniciene du langage dans l'oeuvre de W. von Humboldt*, Paris: J. Vrin, 1972

HASTINGGS, Adrian, *The Construccion of Nationhoood. Ethnicity, Religion and Anthropologist*, Cambridge: Cambridge University Press, 1997.

HERNÁNDEZ MATA, Amelia, Antoine d'Abbadie eta garaikideen sare intelektuala. En *Antoine d'Abbadie 1897-1997. Congrès International (Hendaye, 1997),* Donostia-Bilbao: Eusko Ikaskuntza-Euskaltzaindia, 1998, pp. 231-262.

HISTORIA de una ciudad, Vitoria, Vitoria: Bankoa, 1977.

HOBSBAWN, Eric J., *Rebeldes primitivos: estudio sobre las formas arcaicas de los movimientos sociales en los siglos XIX y XX*, Ariel, Barcelona, 1968 [Manchester: Manchester University Press, 1959].

HOBSBAWN, Eric J. y RANGER, Terence (eds.), *The Invention of Tradition*, Cambridge: Cambridge University Press, 1983.

HOURMAT, Pierre, *L'enseignement primaire dans les Basses-Pyrenées au temps de la monarchie constitutionelle, 1815-1848*, Anglet: Institut de Formation en Prothèse dentaire du Sud-ouest, 1973.

INTXAUSTI, Joseba, El Euskara, de su mito a la conciencia nacional. Hizkuntzaren kontzientzia eta eskea, historian. En Joseba INTXAUSTI (dir.), *Euskal Herria. Errealitate eta egitasmo. Realidad y proyecto*, San Sebastián: Caja Laboral Popular, 1985, I. pp. 361-386.

- *Euskara, euskaldunon hizkuntza,* Donostia: Eusko Jaurlaritza- Elkar, 1992.

IRIGARAI, Jose Angel, *Euskera eta Nafarroa*, Pamplona: Aranzadi, 1973.

JIMENO ARANGUREN, Roldán, Historia social e institucional de las lenguas (especialmente del euskera) en *Fontes Linguae Vasconum* (1969-2005), *Fontes Linguae Vasconum*, 100 (2005), pp. 567-606.

JIMENO JURÍO, José María, Causas del retroceso del euskera en el valle de Allín (Navarra), *Fontes Linguae Vasconum*, 67 (1994), pp. 467-486.

- La crisis del euskera en el valle de Egüés (siglo XIX), *Fontes Linguae Vasconum*, 72 (1996), pp. 269-285.

- *Navarra, historia del euskera*, Tafalla: Txalaparta, 1997.

- *Navarra, Gipuzkoa y el euskera*, Pamplona: Pamiela, 1999.

JUAN BAUTISTA ERRO Y AZPÍROZ, 1773-1854, San Sebastián: Diputación Foral de Gipuzkoa, 1954.

JUARISTI, Jon, *Euskararen ideologiak* (I) *Etorkiak*, Donostia: Kriseilu, 1976.

- *La tradición romántica. Leyendas vascas del siglo XIX*, Pamplona: Pamiela, 1986.

- La gnosis renacentista del euskera. En GÓMEZ, Ricardo y LAKARRA, Joseba (eds.), *Euskalaritzaren historiaz (I), XVI-XIX. mendeak*, Donostia: Gipuzkoako Foru Aldundia, 1992, pp. 129-172.

- Las fuentes ocultas del romanticismo vasco. En GÓMEZ, Ricardo y LAKARRA, Joseba (eds.), *Euskalaritzaren historiaz (I), XVI-XIX. mendeak*, Donostia: Gipuzkoako Foru Aldundia, 1992, pp. 341-366.

- *El linaje de Aitor. La invención de la tradición vasca*, Madrid: Taurus, 1998.

- *El bosque originario. Genealogías míticas de los pueblos de Europa*, Madrid: Santillana, 2000.

JULIA, Dominique, Lecturas y Contrarreforma. En CABALLO, Guglielmo y CHARTIER, Roger (dirs.), *Historia de la lectura en el mundo occidental*, Madrid: Taurus, 2001, pp. 415-468, p. 426 [1ª ed., Paris: Latertza y Seuil, 1997].

KINTANA GOIRIENA, Jurgi, *Euskarazko historiografia (I), aurrekariak eta lehen pausuak (XVI-XIX mendeak), Kondaira*, 0 (2003), pp. 1-38.

[http://www.kondaira.com/kondaira/Euskarazko%20historiografia.pdf].

LAFON, René y REICHER, Gilberte, *Bernard Dechepare, sa vie et son oeuvre*, Paris: Maisonneuve, 1948.

LAKA, Itziar, Astarloaren hizkuntzalaritzaz, *Anuario del Seminario de Filología Vasca «Julio de Urquijo»,* 23/1 (1989), pp. 75-86. También en, GÓMEZ, Ricardo y LAKARRA, Joseba (eds.), *Euskalaritzaren historiaz (I), XVI-XIX. mendeak*, Donostia: Gipuzkoako Foru Aldundia, 1992, pp. 367-378.

LAKARRA, Joseba Andoni (ed), *Manuel Larramendi. Hirugarren mendeurrena, 1690-1990,* Andoain: Andoaingo udala, Euskaltzaindia, Gipuzkoako Foru Aldundia, Eusko Jaurlaritza, 1991.

- Larramendirekin aurreko hiztegigintzaren historiaz, aztergai eta gogoeta. En GÓMEZ, Ricardo y LAKARRA, Joseba (eds.), *Euskalaritzaren historiaz (I), XVI-XIX. mendeak*, Donostia: Gipuzkoako Foru Aldundia, 1992, pp. 275-312.

LARRAÑAGA ELORZA, Koldo, Euskal egitate bereizgarriaren ardura eta euskararena bereziki Bergarako Erret Mintegi Abertzalearen hezkuntz egitarauan, *Tantak. Euskal Herriko Unibertsitateko Hezkuntz Aldizkaria*, 6 (1991), abendua, pp. 65-85.

- Oihenart y el tema de los orígenes vascos, *Vasconia,* 24-1 (1996), pp. 115-143.

- Cantabrismo en Navarra, *Príncipe de Viana*, LIX (1998), pp. 447- 479.

LÁZARO CARRETER, Fernando, *Las ideas lingüísticas del siglo XVIII*, Barcelona: Crítica, 1985.

LEGARDA, Anselmo de, Primera frase vasca impresa conocida, en Torres Naharro, 1513, *Boletín de la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País*, 7 (1951), pp. 41-48.

- *Lo «vizcaíno» en la literatura castellana*, San Sebastián: Biblioteca Vascongada de los Amigos del País, 1953.

LEONÉ PUNCEL, Santiago, *Los Fueros de Navarra como lugar de la memoria,* San Sebastián: Fundación para el Derecho Histórico y Autonómico de Vasconia, 2005.

LIDA DE MALKIEL, María Rosa, Túbal primer poblador de España, *Ábaco*, 3 (1970), pp. 11-47.

LLANO GOROSTIZA, Manuel, Francisco de Mendieta y su cuadro sobre el Besamanos de la Jura de Guernica. En GÓMEZ TEJEDOR, Jacinto, SESMERO, Francisco y LLANO GOROSTIZA, Manuel, *Tres estudios sobre Guernica y su comarca*, Bilbao: Diputación Provincial de Vizcaya, 1970, pp. 139-221.

MADARIAGA ORBEA, Juan, *Historia social de Bergara en su época preindustrial*, Bergara: Ayuntamiento de Bergara, 1991.

- Expresiones culturales y mentales en la Euskal Herria de los siglos XVI al XIX, *Revista Internacional de los Estudios Vascos*, 46-1(2001), pp. 203-323.

- Espacio doméstico y espacio sepultural en Euskal Herria, siglos XVI al XIX. En José María IMÍZCOZ (ed.), *Casa, familia y sociedad*, Bilbao: Universidad del País Vasco-Euskal Herriko Unibertsitatea, 2004, pp. 429-487.

- Predicación y cambios culturales en la Euskal Herria de los siglos XVIII-XIX. En INTXAUSTI, Joseba (ed.), *Euskal Herriko Erlijiosoen Historia. Familia eta Intitutu Erlijiosoen Euskal Herriko Historiaren I. Kongresuko Aktak*, Oñati: Arantzazu E. F., 2004, I, pp. 489-525.

- Eclesiásticos liberales guipuzcoanos, 1820-1839, *Boletín de Estudios históricos sobre San Sebastián*, 39 (2005), pp. 305-340.

MAÑARICÚA, Andrés de, *Historiografía de Vizcaya (Desde Lope García de Salazar a Labayru)*, Bilbao: La Gran Enciclopedia Vasca, 1971.

- *Polémica sobre Vizcaya en el siglo XVII, El Búho gallego y el Tordo vizcaíno*, Bilbao: La Gran Enciclopedia Vasca, 1976.

MICHELENA, Luis [MITXELENA, Koldo], *Textos arcaicos vascos*, Madrid: Minotauro, 1955.

- *Historia de la literatura vasca*, Madrid: Minotauro, 1960.

- *La lengua vasca,* Durango: Leopoldo Zugaza, 1977.

MICHELENA, Rafael, La enseñanza municipal en Fuenterrabía en el siglo XVIII, *Fontes Linguae Vasconum*, 53 (1989), pp. 87-96.

MITXELENA, Koldo, Guillaume de Humboldt et la Langue Basque. En GÓMEZ, Ricardo y LAKARRA, Joseba (eds.), *Euskalaritzaren historiaz (I), XVI-XIX. mendeak*, Donostia: Gipuzkoako Foru Aldundia, 1992, pp. 379-394.

MIKELARENA PEÑA, Fernando, La evolución demográfica de la población vascoparlante en Navarra entre 1533 y 1936, *Fontes Linguae Vasconum*, 92 (2003), pp. 183-197.

- Protonavarrismo, libros y bibliotecas privadas durante el Antiguo Régimen. En GARCÍA-SANZ MARCOTEGUI, Ángel (ed.), *Memoria histórica e identidad. En torno a Cataluña, Aragón y Navarra*, Pamplona: Universidad Pública de Navarra-Nafarroako Unibertsitate Publikoa, 2004, pp. 89-125.

MIRANDA GARCÍA, Fermín y RAMÍREZ VAQUERO, Eloísa, Pedro de Agramont y la *Historia de Navarra*. En AGRAMONT Y ZALDIVAR, Pedro de, *Historia de Navarra*, *1632*, Pamplona: Mintzoa, 1996, pp. XIII-XIL.

MONREAL ZIA, Gregorio, Anotaciones sobre el pensamiento político tradicional vasco en el siglo XVI, *Anuario de Historia del Derecho Español*, L (1980), pp. 971-1004.

- Larramendi, madurez y crisis del régimen foral. En Joseba Andoni LAKARRA (ed.), *Manuel Larramendi. Hirugarren mendeurrena, 1690-1990,* Andoain: Andoaingo udala, Euskaltzaindia, Gipuzkoako Foru Aldundia, Eusko Jaurlaritza, 1991, pp. 91-135.

MORENO CABRERA, Juan Carlos, *La dignidad e igualdad de las lenguas. Crítica de la discriminación lingüística*, Madrid: Alianza Editorial, 2006 [2000].

MÚGICA, Serapio, Garibay como vascófilo y etimólogo, *Revista Internacional de los Estudios Vascos*, XXIII (1932), 620-625.

MUNÁRRIZ URTASUN, Eufrasio de, El cambio de apellidos en la vieja Navarra, *Revista Internacional de los Estudios Vascos*, 14 (1923), pp. 401-403.

MUNITA LOINAZ, José Antonio, Esteban de Garibay (1533-1599) y el «Compendio Historial», *Mundaiz*, 16 (1980), pp. 13-23.

NINYOLES, Rafael Lluis, *Idioma y poder social*, Madrid: Tecnos, 1972.

NORA, Pierre (ed.), *Les lieux de la mémoire*, Paris: Gallimard, 1984-1987, 3 vols.

OLENDER, Maurice, *Las lenguas del Paraíso. Arios y semitas una pareja providencial*, Barcelona: Seix Barral, 2001 [Paris: Seuil, 1989].

OTAZU Y LLANA, Alfonso de*, El «igualitarismo» vasco, mito y realidad*, San Sebastián: Txertoa, 1973.

OYHARÇABAL, Beñat, Les premières grammaires du basque, *Bulletin du Musée Basque*, Baiona, 1989, pp. 453-472.

- A. Abbadieren euskal gramatikari buruzko ideiak eta ordu arteko euskal gramatikagintza. En *Antoine d'Abbadie 1897-1997. Congrès International (Hendaye, 1997),* Donostia-Bilbao: Eusko Ikaskuntza-Euskaltzaindia, 1998, pp. 431-451.

PATLAGEAN, Evelyne, L'histoire de l'imaginaire. En LE GOFF, Jacques (dir.), *La nouvelle histoire*, Paris: Retz-CEPL, 1978, pp. 249-269.

PEILLEN, Txomin, L'oeuvre de P. Larramendi, cristallisation de mythes historiques et culturels basques, *Bulletin du Musée Basque*, 118 (1987), pp. 131-166.

PEREIRA DE QUEIROZ, María Isaura, *Historia y etnología de los movimientos mesiánicos*, Madrid: Siglo XXI, 1969.

POLIAKOV, Léon, *Le mythe aryen. Essai sour les sources du racisme et des nationalismes*, Bruxelles: Complexe, 1987.

RODRÍGUEZ HERRERO, Ángel, *Ordenanzas de Bilbao. Siglos XV y XVI*, Bilbao: Ayuntamiento de Bilbao; Editorial Vizcaína, 1948.

ROMÁN DEL CERRO, Juan Luis, *El desciframiento de la lengua ibérica «en ofrenda de los pueblos»*, Alicante: Aguaclara, 1990.

- *El origen ibérico de la lengua vasca,* Alicante: Aguaclara, 1993.

ROS GALBETE, Ricardo, Proscripción de la enseñanza escolar del vascuence en Eraúl en 1722, *Fontes Linguae Vasconum,* 26 (1977), pp. 311-313.

SALABERRI ZARATIEGI, Patxi, *Euskal deiturategia: patronimia*, Bilbo: Udako Euskal Unibertsitatea, 2003.

SÁNCHEZ CARRIÓN, José María [Txepetx], *Lengua y pueblo*, San Sebastián: Elkar, 1980.

- *Un futuro para nuestro pasado, claves de recuperación del Euskera y teoría social de las Lenguas*, 2ª ed., San Sebastián: Seminario Julio Urquijo; 'Adorez eta Atseginez' Mintegia, 1991.

SÁNCHEZ-PRIETO, Juan María, *El imaginario vasco. Representaciones de una conciencia histórica, nacional y política en el escenario europeo 1833-1876*, Barcelona: Eiunsa, 1993.

SAN MARTÍN, Juan, Juan Antonio Mogel eta Urkiza. Bere bizitza ta lanak, *Euskera,* 5 (1960), pp. 26-50.

- Puntualizaciones sobre el euskera de Urraúl alto (Navarra), *Cuadernos de Sección. Lengua y Literatura*, Eusko Ikaskuntza, 3(1984) p. 453.

SARASOLA, Ibon, *Euskal Literaturaren Historia*, Donostia: Lur, 1971.

SAROÏHANDY, Jean Joseph, Oihenart contra Garibay y Morales, *Revista Internacional de los Estudios Vascos*, XIII (1922), pp. 448-455.

SCHLIEBEN-LANGE, Brigitte, *Idéologie, révolution et uniformité de la langue*, Liège: Pierre Mardaga, 1996.

SOBOUL, Albert (dir.), *Dictionaire historique de la Révolution française*, Paris: Presses Universitaires Francaiçes, 1989.

SORIA SESÉ, Lourdes, *La historiografía castellana sobre la incorporación de Gipuzkoa a Castilla*, Koldo Mitxelena Kulturunea. [http://www.gipuzkoakultura.net/euskera/index.htm].

TELLECHEA IDÍGORAS, José Ignacio, *Autobiografía y otros escritos*, San Sebastián: Sociedad General de Ediciones y Publicaciones, 1973.

TEMPRANO, Emilio, *La selva de los tópicos*, Madrid: Mondadori, 1988.

TORREALDAY, Joan Mari, *Euskal idazleak gaur. Historia social de la lengua y la literatura vascas*, Oñati: Jakin, 1977.

TOVAR, Antonio, *La lengua vasca*, San Sebastián: Biblioteca Vasca de los Amigos del País, 1954, (2ª ed.).

- *El euskera y sus parientes*, Madrid: Minotauro, 1959.

- *Mitología e ideología sobre la lengua vasca*, Madrid: Alianza, 1980.

TXILLARDEGI [José Luis ÁLVAREZ ENPARANZA], *Lingua navarrorum,* San Sebastián: Orain, 1996.

URIARTE ASTARLOA, José María, *Pablo Pedro Astarloa (1752-1806) Biografía*, Durango: Durangoko Arte eta Historia Museoa, 2002.

URIBE VILLEGAS, Óscar, *Situaciones de multilingüismo en el mundo*, México: Universidad Autónoma de México, 1972.

URKIZA, Julen y BARAIAZARRA, Luis, *Frai Bartolome Santa Teresa. Idazlan guztiak*, Bilbao: Euskaltzaindia, 2000, 2 vols.

URKIZU, Patri, *Agosti Chahoren bizitza eta idazlanak, 1811-1858*, Bilbo: Bilbao Bizkaia Kutxa-Euskaltzaindia, 1992.

- Anton Abadia, hizkuntzalari, literatur kritikari eta mezenas. En *Antoine d'Abbadie 1897-1997. Congrès International (Hendaye, 1997),* Donostia-Bilbao: Eusko Ikaskuntza-Euskaltzaindia, 1998, pp . 63-70. [http://www.suse00.su.ehu.es/liburutegia/liburuak/Abbadie/04704063070.pdf].

- (dir.), *Historia de la literatura vasca*, Madrid: Universidad Ncional de Educación a Distancia, 2000.

- (ed.), *Joan Perez de Lazarraga. Dianea & Koplak*, San Sebastián: Erein, 2004.

URQUIJO, Julio de, La Crónica Ibargüen-Cachopín y el Canto de Lelo, *Revista Internacional de los Estudios Vascos*, XIII (1922), pp. 83-98; 232-247.

- Sobre algunos escritos de D. Joaquín de Irizar y Moya, *Revista Internacional de los Estudios Vascos*, XIII (1922), pp. 99-101.

- Cosas de antaño. Las Sinodales de Calahorra (1602 y 1700), *Revista Internacional de los Estudios Vascos*, XIV (1923), pp. 335-352.

VALVERDE, Lola, Antoine d'Abbadie eta mende amaierako mugimendu euskaltzalea. En *Antoine d'Abbadie 1897-1997. Congrès International (Hendaye, 1997)*, Donostia-Bilbao: Eusko Ikaskuntza- Euskaltzaindia, 1998, pp. 289-303.

VV. AA., *Geografía histórica de la lengua vasca*, Zarautz: Col. Auñamendi, Itxaropena, 1960.

VV. AA., *Oihenarten Laugarren Mendeurrena*, Euskaltzaindia, Bilbao, 1994.

VEYRIN, Philippe, «Un bascophile ignoré L'abbé Dominique Lahetjuzan (1766-1818)», *Gure Herria*, 1923, pp. 657-665, 1924, pp. 564-573.

VILLASANTE, Luis, *Historia de la literatura vasca*, Bilbao: Sendo, 1961.

- El colegio de Misioneros franciscanos de Zarauz (1746-1840), *Scriptorium Victoriense*, XXI (1974), pp. 281-330.

VINSON, Julien, *Essai d'une bibliographie de la langue basque*, Paris, 1891-1897. Ed. facsímil, San Sebastián: Anuario del Seminario de Filología Vasca «Julio de Urquijo», 9. gehigarria, 1984.

VOVELLE, Michel (dir.), *Les images de la revolution française*, Paris: Publications de la Sorbonne, 1988.

YAGUELLO, Marina, *Catalogue des idées reçues sur la langue*, Paris: Seuil, 1988.

YRIZAR, Pedro, *Pablo Pedro de Astarloa, conferencia de D. Pedro de Yrizar*, Madrid: Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País, 1999.

ZABALA, Antonio, *Euskal erromantzeak*, Oiartzun: Auspoa-Sendoa, 1998.

ZABALO, Joseph, *Xaho, el genio de Zuberoa*, Tafalla: Txalaparta, 2004.

ZABALTZA, Xabier, *Mater Vasconia: lenguas, fueros y discursos nacionales en los países vascos*, San Sebastián: Hiria, 2005.

- *Una historia de las lenguas y los nacionalismos*, Barcelona: Gedisa, 2006.

ZAMANILLO, Edelmio, *Lectura y traducción de la lengua de los iberos*, Zaragoza: Ibercaja, 1988.

ZELAIETA, Ángel, *Foruak eta Euskal literatura*, San Sebastián: Haranburu, 1978.

ZUBIAUR BILBAO, José Ramón, *Las ideas lingüísticas vascas en el siglo XVI (Zaldibia, Garibay, Poza*), San Sebastián: Universidad de Deusto, 1990.

- Garibai hizkuntzalari. En GÓMEZ, Ricardo y LAKARRA, Joseba (eds.), *Euskalaritzaren historiaz (I), XVI-XIX. mendeak*, Donostia: Gipuzkoako Foru Aldundia, 1992, pp. 173-182.

- Teorías y mitos históricos acerca del euskera. En *Mitos, Teorías y Aspectos del Lenguaje*, San Sebastián: Universidad de Deusto, 1996.

IV. ÍNDICE

Abando, 521, 522
Abbadie Thompson, Antoine d', 142, 143, 616; correspondencia de, 574; en Chaho, 574, 576, 577; perfil, 561-562; texto seleccionado, 562-566
Abc edo Christinonen instructionea, 104
Abella, Manuel, 147
Abendaño y Eztenaga, Miguel de, 60
Abendaños, 25
Abril, Pedro Simón de, 364
Academia Española de la Lengua, 137, 363, 364
Acedo, 445
Ad pragmaticas, sive de nobilitate, 44, 181
Adán y Eva, 29, 47, 52,62, 93-94, 126, 174-176, 211, 216, 221, 326, 358, 359, 389, 397-399, 409-410, 421, 465, 467, 468, 469, 471, 474, 46, 557
Adiciones al Diccionario de Antigüedades de Navarra, 537, 538
Adriani, Severo, 109
Adriano, 194
Agramont y Zaldivar, Pedro de, 47, 48, 55, 80, 83, 84, 129, 253; en antigüedad, 29; perfil, 253-254; texto seleccionado, 254-263
Agrícola, Mikael, 102
Aguerre Azpilicueta, Pedro de (Axular), 53, 73, 85, 114, 121, 302, 306, 310, 333, 422, 471, 476, 560; perfil, 222; texto seleccionado, 222-225
Aguirre, Martín de, 44, 261
Agustín, Antonio, 351
Agustín, San, 93, 175, 251
Aia, 111
Ainhoa, 342, 571
Aitor, 26-27, 85-87, 578
Aizkibel, José Francisco de, 136, 541, 587-588
Álava, 32, 33, 34, 46, 72, 74, 75, 77, 78, 106, 111, 112, 123, 137, 147, 164, 168, 170, 187, 224, 239, 276, 290, 324, 360, 395, 402, 423, 432, 453, 521, 523, 532, 546, 547, 558, 580, 581, 583, 596, 605, 622, 631, 641, 643, 677
Albistur, 445
Alcalá de Chisvert, 231

Alcalá de Henares, 162, 431
Alcocer, Pedro de, 45, 51
Alderete, Bernardo Joseph de, 244, 247, 252
Alduides, 121, 537, 610
Alejandro VI, Papa, 63
Alemán, Mateo, 122
Alemana, lengua, 103, 187, 240, 440, 441, 445, 479, 549
Alemania, 92, 144, 146, 414, 415
Alesón, Francisco de, 253, 289
Alguacil, Diego Mariano, 582
Almanaques, 521
Alonsótegui, Miguel: perfil, 172; texto seleccionado, 173
Alsasua, 610
Altuna, Manuel Ignacio de, 136
Altzuruku, 152
Alzolaraz, Juan de, 45
Ama Euskeriari azken agurrak!!!, 616-618
Anarquismo, 596
Andalucía, 169, 185, 218, 235, 259
Andoain, 131, 317, 504
Andorra, 551
Anelier, Guillaume, 556
Angelu, 146
Anguiozar, Martín de, 12
Annales de Vizcaya, 42, 82
Annales del Reyno de Navarra, 129, 289, 295
Anti Plauto polígloto, 499
Antigua lengua, poblaciones y comarcas de las Españas, De la, 44, 181, 182
Antigüedad y universalidad del Bascuence en España, 133, 318
Antigüedades judaicas, 62
Antiguo Régimen, 91, 105, 121, 135, 139
Antzuola, 60
Añibarro, Pedro Antonio de, 130, 135, 136, 140
Aparato a la Historia Eclesiástica de Aragón, 393
Apología (Zamácola), 150
Apología de la lengua Bascongada (Astarloa), 423-430, 386
Apología de la lengua bascuence contra las erradas ideas y conjeturas…, 385
Aquesolo, Lino de, 11
Aquitania, 81, 116, 274, 275, 276, 277, 377, 378, 400, 484
Árabe, lengua española y, 433-435
Aragón, 79-80, 96, 203, 217, 218, 220, 231, 236, 255
Arambillaga, 130
Aramburu, Miguel de, 61
Arana y Goiri, Sabino de, 139, 422, 523
Arana, Vicente, 85
Aranguren y Sobrado, Francisco, 149
Aranzadi, Juan, 24, 32
Araquistáin, Juan Venancio de, 85, 91-93
Araxes, 65, 127, 167, 168, 194, 558
Árbol de Gernika, 42, 587, 613, 619
Arce de Otalora, Juan, 37, 83
Archu, Jean Baptiste, 152
Argaignarats, Pierre, 280
Argaiz, Gregorio de, 61
Argaiz, Julián de, 61, 521
Ariel, 85-86, 90, 143, 577-578
Arima, etimología de, 472-473
Arista, Íñigo, 123, 394
Armenia, 62, 64, 65, 123, 127, 167, 168, 169, 171, 188, 194, 199, 200, 218, 255, 297, 326, 381, 558
Armenio, 65-66, 102, 219-220, 326, 464
Armesto y Osorio, Ignacio, 133, 496
Armiñon, 363
Arno, etimología, 473
Arocena, Fausto, 163
Arrasate-Mondragón, 41, 66, 82, 111, 152, 165, 166, 168, 528, 529, 534, 595, 596, 605
Arratia, 174, 176
Arren, ez bedi galdu Euskera, 587-590
Arrese Beitia, Felipe, 154-155; perfil, 616; texto seleccionado, 617-618

Arrigorriaga (Padura), batalla de, 30, 46, 72, 234
Arte de aprender a hablar la lengua castellana..., 529
Arzadun, Martín de, 104, 130
Askain, 470, 567
Asociación de Artistas Vascos, 156
Asociación Euskara de Navarra, 144, 156
Astarloa, Pablo Pedro, 26, 67, 69, 85, 122, 139-142, 148-151, 352, 385-386, 395, 409, 454-455, 477, 481-486, 496, 546; perfil, 420-423; texto seleccionado, 423-430
Astea, etimología, 259, 446-447, 452
Asteasu, 445
Astete, 104, 531
Astigarraga, Luis, 152, 605
Asturias, 51, 75, 78, 127, 184, 194, 245, 285, 294, 349, 382, 400, 402, 431, 579, 621
Ateneo de San Sebastián, 155
Atharratze, 87, 576
Ausonio, 275
Austria, Casa de, 20, 595
Auteuil, 516
Autol, 527
Ave María, 204, 249
Averiguaciones de las antigüedades de Cantabria, 77, 283, 284, 383
Axular, *vid*. Aguerre Azpilicueta
Azkoitia, 301, 587
Azkue, Resurrección Mª de, 91, 143, 156
Azpilicueta, Martín de, 70, 219
Azpitarte, José María, 362
Azti-Beghia, 576
Babel, 172, 187, 372, 389, 410, 417, 443, 448, 468, 472, 559
Babilonia, 118, 186, 199, 220, 246, 255, 307, 398
Bacon, Francis, 24
Baja Navarra, 81, 83, 84, 134, 159, 210, 223, 268, 277, 278, 313, 330, 465, 519, 580, 581
Balzola, Ignacio Xavier, 364
Bañez de Artaçubiaga, Martín, 124
Barakaldo, 172
Barbagero, Justo, 582
Barbarismos, 140, 312, 328, 348
Barberena, Elena, 11
Barcelos, conde de, 46
Bardotze, 567
Bardulia, etimología de, 164
Bareré de Vieuzac, Bertrand: perfil, 438; texto seleccionado, 439-444
Barneville-la-Bertan, 298
Baroja, Pío, 67
Baroja, Serafín, 591
Basaguren, Diego Antonio de, 521
Bastide, Mathieu de, 57
Basusarri, 405
Baztan, 35, 50, 219, 220
Bearne, 170, 276, 277, 344
Beasain, 111
Bécquer, Gustavo Adolfo, 578
Bela, Jean-Philippe, 81, 365
Belate, Batalla de, 76
Bélgica, 550, 609
Bellay, Joachim de, 99
Beltrán, Pío, 69
Bembo, Pietro, 97
Beotibar, Batalla de, 77, 79, 91, 124, 163
Beovide, Josef, 371
Bera, 111, 131, 301
Berastegi, 528
Berceo, Gonzalo de, 159
Bereber, lengua, 17, 123, 557
Bergara, 41, 107, 110, 137, 362, 504, 544, 545, 586
Bergara, Convenio de, 586
Beriayn, Juan de, 114, 629; perfil, 264-265; texto seleccionado, 265-267
Berichtigungen und Zusätze zum ersten Abschnitte des zweyten Bandes des Mithidates..., 477

Berlín, 142, 414, 476, 477
Beroso, 62-63, 66, 286, 292
Berriz, 380, 381
Bertsopaperak, 529
Besançon, 416, 550
Beuamésnil, St. Nicolas de, 365
Beuter, Pedro Antón, 63, 66,123,164; en Garibay, 171; en Isasti, 245, 248
Biba Euskera! (Iparraguirre), 587-588
Bible saindua edo Testament zahar eta berria, 571
Biblia: traducción, 103-105; tubalismo y, 64
Bidaxune, 146
Bienandanzas y Fortunas, 42, 46
Bilbao/Bilbo, 35, 41, 52, 83, 98, 125, 131, 152, 156, 172, 173, 181, 182, 227, 231, 239, 247, 283, 356, 363, 389, 423, 424, 428, 454, 522, 526, 529, 582, 610, 619
Biltzar de Laburdi, 302
Biriatu, 470
Bizkaia 20, 21, 22, 25, 26, 33, 34, 35, 37, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 46, 49, 60, 71, 72, 74, 75, 77, 78, 82, 84, 85, 88, 110, 123, 139, 147, 150, 156, 164, 172, 173, 176, 187, 195, 196, 198, 206, 224, 229, 233, 238, 239, 240, 241, 245, 247, 248, 249, 254, 256, 258, 259, 261, 262, 283, 284, 287, 290, 300, 343, 360, 380, 381, 382, 395, 420, 423, 453, 485, 523, 532, 546, 557, 558, 579, 580, 583, 622, 628, 631, 632, 633, 634, 637, 641, 643, 645, 649, 658, 662, 664, 666, 667, 676, 677
Blois, 413
Bochart, Samuel, 517-520
Bokale, 146
Bolonia, 44, 353, 356, 371
Bonaparte, Louis Lucien, 141-142, 152, 562, 571, 596
Bonaparte, Napoleón, 135, 405
Borbón, etimología de, 343, 522
Bordes, Charles, 143
Borja, San Francisco de, 107, 166, 177
Borrow, George, 556
Bosuet, 346
Boutin, 116
Brahe, Tycho, 94
Bretaña, 187, 286, 287, 408, 484, 554
Briga, etimología de, 178, 184, 256, 286-287, 400-401, 483
Bruccioli, Antonio, 102
Brujería, 83, 84, 210, 242
Brunel, Antoinne, 299
Buen salvaje, 30
Buffon, 405
Búho gallego, El, *vid. Historia del Búho gallego*
Bujanda, Joxemanuel, 529
Burceña, 172
Burdeos, 159, 160, 161, 178, 210, 215, 268, 277, 279, 405, 554, 559
Burgos, 51, 231, 233, 498, 581, 582
Burguesía, 35, 53, 83-84
Cachopín, García Fernández de, 71, 83, 141
Cádiz, 40
Caín, 60, 175, 228
Calahorra, 72, 104, 275, 377, 378, 581, 582
Calatayud, Pedro de, 356
Caldeo, 169, 171, 292
Californiako Escual Herria, 156
Calvinismo, 103
Campión, Arturo, 85, 156, 562
Canadá, 211, 212, 415
Canciones, 136, 143, 521
Cánovas del Castillo, Antonio, 154; perfil, 595-596; texto seleccionado, 596-599
Cantabrismo, 30, 62, 69, 71, 87, 88, 131, 253, 269, 365, 454
Canto de Lelo, 72, 578
Cantu, César, 92
Capuchinos de Bera, 131

Cardaberaz, Agustín de, 85, 131, 151, 356, 498, 571; perfil, 356-357; texto seleccionado, 357-361
Carlismo, 89-90, 135, 153, 577; levantamiento de Muñagorri y, 528-259
Carlistas, guerras, 91, 153, 231, 545, 551, 586, 590, 596, 619
Carlos I, 96
Carlos II, 317, 547
Carlos III, 555
Carlos IV, 68, 423
Carlos V, 174, 526
Carlos X, 467
Carlos y Zúñiga, Luis, 460-461
Carlos, Príncipe, 38
Caro Baroja, Julio, 125, 243
Carricaburu, Julie Adrienne, 143
Carta de un vascongado al señor don Tomás de Sorreguieta..., 423
Cartagena, Alonso de, 44
Cartas y disertaciones de don Juan Antonio Moguel sobre la lengua vascongada, 384-393
Casas nobles, 53
Casas Solariegas y de Apellido, 42
Cascales, Francisco, 287
Castellanos y vascongados, 33, 51, 58, 59, 121, 227, 330-333
Castilla, 21, 33, 35, 44, 45, 46, 48, 60, 61, 63, 74, 75, 76, 80, 90, 116, 134, 147, 163, 166, 167, 169, 181, 182, 185, 194, 203, 218, 245, 247, 248, 251, 258, 261, 262, 269, 283, 299, 318, 355, 357, 391, 402, 403, 431, 488, 579, 583, 584, 599, 612, 618, 621, 622, 623
Castilla, Alonso de, 78
Castro, Pedro Fernández de (Conde de Lemos), 58, 235; perfil, 226-227; texto seleccionado, 227-229
Catálogo de las lenguas de las naciones conocidas, 140, 370
Catecismo, 104, 107, 130
Cáucaso, 127, 603
Cejador de Frauca, Julio, 69
Celtas y lenguaje celta, 87, 90, 139, 194, 378, 400, 484, 559, 614
Censura crítica de la pretendida excelencia y antigüedad del vascuence, 148, 459
Censura crítica del alfabeto primitivo de España, 459-465
Cerdeña, 189
Certau, Michel de, 414, 439
Cervantes, Miguel de, 101, 119
Chaho Lagarde, Joseph Augustín, 26, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 141, 143, 144, 407, 454, 559, 562, 572, 574, 613; perfil, 576-578; texto seleccionado, 578-580
Chanson de Roland, 554
Chants Populaires du Pays Basque, 143
China, 374, 404
Chourio, Miguel, 130
Cicerón, 311, 321, 334, 391
Ciclos temporales, etimología de los nombres de los, 446-447
Cigoitia, 111
Cinquante Chants Pyrénées, 146
Claudius, 281
Claverie, Joan [Joan Klaberia], 113, 280
Clavijo, 33
Cofradía de Arriaga, 46, 147
Cohn, Norman, 23
Colección de cédulas, 149
Colección de cédulas, cartas-patentes…, 148
Colegio de Misioneros Franciscanos de Zarautz, 130
Colegio Ikastechea, 156
Comisión cantábrica, 520
Compañía de Jesús, 18, 54, 84, 131, 177; Moret y, 289; Larramendi y, 317
Compendio guipuzcoano, 61
Compendio historial de la M. N. y M. L. Provincia de Guipúzcoa, 244-252

Comuna de París, 609
Conchillos, José, 129, 289
Concilio de Trento, 104
Conde de Trois Villes, 268
Conde, José Antonio (El cura de Montuenga), 139, 148-149, 393, 420, 423, 459, 471, 505; perfil, 459-460; texto seleccionado, 460-464
Condillac, Etienne Bonnot de, 143, 505
Confesio Ona, 384
Confesio ta Comunioco Sacramentuen gañean Eracasteac, 384
Construcción ergativa, 477
Contrapás, 160
Contrarreforma, 54, 84, 101, 105, 222
Convención Nacional de Enseñanza Pública, Informe para la, 414
Convención, Guerra de la, 68, 155, 420, 453, 470
Conversos, 22, 57
Corazón de Jesús, 356
Córcega, 183, 240, 247, 378, 416, 441
Corella, 498
Cornualles, 415, 487
Cornwall, *vid*. Cornualles
Corografía o Descripción general de la Muy Noble y Muy Leal provincia de Guipúzcoa, 318
Corona real de España por España, 61
Cortes de León y el Águila, 236
Cortes de Navarra, 106, 115, 289
Cortés, Cristóbal María, 137
Coscojales, Martín, 381, 382
Court de Gébelin, Antoine, 137-138, 454
Covada, 88
Covarrubias, Sebastián de, 49
Coverdale, Miles, 102
Cratilo, 95, 190, 319, 322, 508-509
Cristinauaren jaquinvidea, 384
Crónica de Vizcaya, 46
Crónica General Española y Sumaria de la Casa de Vizcaya, 71
Cruz, Juana de la, 252
Cruzat, Manuel de, 137
Cubillo de Aragón, Álvaro, 227; perfil, 235-236; texto seleccionado, 236-237
Cuenca, 369, 459
Curia leónica, 235
D.A.C.B., 150
D'Alembert, Jean, 405
D'Aulnoy, Madame, *vid*. Jumel de Barneville
D'Iharce de Bidassouet, Pierre 26, 73, 128, 407, 471, 559; perfil, 465; texto seleccionado, 465-469
D'Urte, Pierre, 132
Dalmatin, Jurij, 102
Danza, 491-493, 498
Darrigol, Jean Pierre, 557, 562, 574, 579; perfil, 540-541; texto seleccionado, 541-543
Davies, Edward, 478
Dávila, Paulí, 153
De Benito, Jesús, 644
De civitate dei, 94
De l'eusquère et des erderes ou de la langue Basque et ses derivés, 545
Dechepare, Bernard, 73, 100, 175, 244; perfil, 159-160; texto seleccionado, 160-161
Decreto del 2 Thermidor del año II, 145
Defensa de Guipúzcoa, 283
Del Amo, Carlota, 69, 150
Democracia, 72
Derrecagaix, Victor Bernard, 155; perfil, 600-601; texto seleccionado, 601-604
Desgraves, Luis, 116
Desmoulins, Guyart, 102
Día grande de Navarra, 353
Diálogos basco-castellanos para las escuelas de primeras letras de Guipúzcoa, 152, 529
Diario del viaje vasco 1801, 477
Díaz de Haro, María, 382
Diccionario de Antigüedades del Reino de Navarra, 537

Diccionario de la Academia de la Historia, 420, 432
Diccionario de los fueros y leyes de Navarra, 536
Diccionario Geográfico-Histórico de España, 146, 393, 395,558
Diccionario Trilingüe del Castellano, Bascuence y Latín, 98
Diez de Ultzurrun, 11, 13
Diluvio universal, 26, 67
Dima, 453, 454
Diócesis de Vitoria, 582
Diodati, Giovanni, 102
Dios, como creador del lenguaje, 190, 199, 267, 281; palabras para, 176, 191, 250, 257
Discurso histórico sobre la Antigua famosa Cantabria, 318
Discurso sobre el origen de la Monarquía, 431
Discursos de la lengua Cántabra-Bascongada, 193, 195, 255-261
Discursos filosóficos sobre la lengua primitiva, 139, 423, 428, 454
Dissertation critique et apologétique sur la Langue Basque, par un eclésiastique du diocèse de Bayonne, 540, 541
Doctor Peru Abarca, El, 134, 140, 389
Doctrina Christiana en Romance y Bascuence, 264
Doctrina cristiana bilingüe, 249
Don Quijote, 335
Donibane Garazi, 159
Donostia/San Sebastián, 78, 155, 156, 163, 167, 168, 181, 241, 243, 244, 250, 251, 256, 299, 318, 320, 343, 356, 477, 491, 517, 527, 529, 536, 537, 544, 582, 590, 592, 593, 594
Dorotea, La, 101
Dublin, 561
Duhalde, Martín, 540
Dumas, Alejandro, 576
Duque de Mandas, 527
Durango, 382, 386, 389, 420, 421, 423, 429, 485, 486
Duvoisin, Jean Pierre (Capitan Duvoisin), 142, 504, 562; perfil, 571-572; texto seleccionado, 572-575
Echapare, 249. *Vid*. Dechapare
Echauz, Beltrand de, 84, 280
Echave Orio, Baltasar de (el Viejo), 34, 37, 40, 58, 68, 73, 118, 127, 244, 248, 254; perfil, 193-195; texto seleccionado, 195-209
Echenique, Mª Teresa, 142
Edad de Hierro, 24
Edad de Oro, 24
Educación bilingüe, 131, 151-152, 528, 605
Educación pública, 151, 414, 439, 441
Egoscozábal, Andrés, 591
Eguía, Joaquín de, 137
Eguiateguy, Juseff, 81
Egunari eusquerascoa erderazcotic, 521
Eguren Múgica, Juan María, 152; perfil, 605; texto seleccionado, 605-608
Eibar, 384
Eichoff, 557
Eiheralarre, 159
Eleizalde, Koldo, 422
Elgeta, 605
Elgoibar, 111, 362
Elíade, Mircea, 24
Elías de Tejada, Francisco, 37, 61
Eliçamburu, Jean Baptiste, 562
Eliçara erabiltceco liburua, 113
Elizalde, Francisco, 104, 389
Elorrio, 382
Elso, Licenciado, 249
Emigración, 603, 611
En voyage. Alpes et Pyrenées, 551
Enano de las musas, El, 227, 235, 236
Enrique III, 42, 96, 103
Enrique IV, 56, 467
Ensayo histórico-crítico sobre el origen y progreso de las lenguas, 148

Ensayo histórico-crítico sobre la antigua legislación, 431
Epaltza, Aingeru, 11, 13
Erario de la Hidalguía y nobleza Española, 42
Erdera, 87, 522, 617
Erro Azpiroz, Juan Bautista, 69, 139, 141, 148; perfil, 504-505; texto seleccionado, 505-515
Escaldunak: Iberia, Cantabria, Eskal Herriac, Eskal-Herri, 82
Escoceses, como descendientes de España, 287
Escocia, 46, 288, 461
Escualdun Gaceta, 156
Escualherriari eta Escualdun guztiei escuarazco hatsapenac latin icasteco, 302
Escuararen hatsapenac, 302
Escudo de la más constante fee y lealtad, 381
Escuela "paradisíaca" del euskera, 421, 459, 471
Escuelas Normales, 151
Eskaldunac, 567
Eskualduna, 156
Espartero, Baldomero, 529, 544
Esquível de Alcalá, Maestro, 66, 166
Essai de quelques notes sur la langue basque..., 471
Essai su l'origine des connaisances humaines, 143
Essai sur la noblesse des basques, 81, 365
Estarta, Francisco de, 521
Estienne, Henry, 99
Estienne, Robert, 102
Estrabón, 164, 178, 197, 261, 272, 274, 366, 367, 400, 401, 483, 612
Estrasburgo, 416
Etcheberry, Joannes (de Sara): perfil, 301-303; texto seleccionado, 303-316
Etcheberry, Joannes (de Ziburu), 84, 113, 303, 306; perfil, 279-280; texto seleccionado, 281-282
Etiopía, 30, 561
Étude sur la declinación basque, 572
Études d'un antiquaire por la défense de Dieu, de la religión et du Pape, 544
Études gramaticales sur la langue euskarienne, 562
Etxenike, Karmele, 69
Euscal-errijateco olgueeta, 498
Euskal Erriaren Alde, 156
Euskal Esnalea, 156
Euskal-Erria, 156
Euskaltzaindia (Academia de la Lengua Vasca), 156
Eusko Ikaskuntza, 156, 163
Eusqueraren Berri Onac, 131
Examen critique du Manuel de la langue basque, 516
Extractos de las Juntas Generales..., 116
Ezpeleta, 470, 571
Felipe II, 43, 44, 51, 87, 97, 165, 180, 181
Felipe III, 82, 177
Felipe V, 346, 348, 595
Fenicio, 29, 126, 323, 339, 461
Fernández de Moratín, Leandro, 459
Fernando V, 41
Fernando VII, 504, 522, 536
Ferrer, Bonifaci, 102, 103, 597
Figueiredo, Antonio Pereira de, 102
Filología, 42, 410, 476, 573
Flabiobriga, 184
Flamenco, 96, 180, 189, 416, 455
Flavio Josefo, 28, 62
Fletcher, Domingo, 69
Floranes, Rafael, 243, 250
Flórez, Enrique, 68, 70, 377
Folkloristas, 91, 453, 491, 554
Fonemas, 95, 421
Fonética, 369
Fontecha y Salazar, Pedro de, 381

Foronda, Valentín de, 85, 137
Fortún, Lope, 382
Forua, 381
Fouché, 438
Franciscanos, 109, 134-136
Francisco de Borja, 107, 166, 177
Francisco I, 96
Francisco Javier, San, 54
Francisque-Michel, *vid*. Michel Gerber, François Xavier
Fray Gerundio, 108, 353, 354
Fuero Nuevo, 35
Fuero Viejo de Vizcaya, 21
Fuero y la revolución, 620
Fuero, 5, 17, 21, 35, 41, 43, 44, 45, 72, 134, 155, 261, 318, 381, 619, 620, 635
Fueros de Guipúzcoa, títulos adicionales..., 590
Gales, lengua de, 102, 479
Garat Hiriarte, Dominique Joseph, 73, 365; perfil, 405-407; texto seleccionado, 407-412
Gárate, Justo, 477
Garay de Monglave, 141
García de Salazar, Lope, 31, 42, 46
García Mercadal, José, 19, 299
García, Juan, 51, 83, 181
Garibay Zamalloa, Esteban de, perfil, 165-167; texto seleccionado, 167-173
Garma, Francisco Javier, 342, 396
Gascones, 76, 188, 270, 276, 440
Genealogía, 42, 44
Génesis, 24, 62, 67, 93, 94, 163, 187, 246, 254, 448, 449, 473, 474, 513, 545, 547
Géographie Universelle, 609
Georgia, 62, 602
Gernika, 41, 42, 152, 521, 522, 523, 616
Gernikako arbola, 156
Gero, 84, 114
Gil Bera, Eduardo, 11
Gilmont, Jean-François, 102, 115
Gipuzkoa, 20, 22, 25, 31-38, 42, 45, 46, 47, 60, 61, 72, 74, 75, 77, 82, 84, 85, 107, 110, 134, 139, 146, 147, 151, 152, 153, 162-166, 193, 194, 231, 242, 243, 301, 317, 318, 356, 384, 423, 445, 490, 498, 504, 527, 529, 544, 581-586, 590, 595, 596, 605, 639, 643, 645, 647, 651
Girondinos, 405, 438
Godos, 37, 207, 219, 228, 229, 247, 248, 295, 328, 340, 341, 382, 614
Godoy, Manuel, 149, 155
Goicoa, José de, 591
Goizueta, José María, 85, 91
Góngora, García de, *vid*. Sada y Amezqueta
González Arnau, Vicente, 147
González Correas, Juan, 118
González de Butrón, 25
González, Tomás, 149
Gorbeia, 65, 194
Goropio Becano, Johannes, 94
Gorosterratzu, Javier, 11
Gorphutz, etimología de, 473
Gottskálksson, Odd, 102
Goyhenetche, Manex, 130
Gracián, Jerónimo, 108
Gramática castellana, 118
Gramática, 97, 98, 117, 152, 153, 171, 363, 364, 428, 502, 628, 629, 633, 641
Grammaire basque, 517
Grammatica da Lingoagem Portuguesa, 97
Gran Bretaña, vasco-cantabrismo en, 286, 287, 484, 554
Gran sultana, *La*, 119
Granada, 37, 49, 83, 172, 235, 236, 239, 544
Grandezas de España, Las, 67, 167
Graslin, L. F., 518, 519
Grecia, 185, 186, 187, 188, 266, 311, 312, 346, 577, 602

Grégoire, Henri (Abbé Grégoire), 105, 145; perfil, 413-414; texto seleccionado, 414-419
Grimm, Jacob, 411, 548
Guardiola, Juan Benito, 245
Gueiterri, Otzoërio, 33, 34
Guernicaco arbola (Iparraguirre), 586
Güero: Bi partetan partitua eta berezia, 114, 222
Guerra Civil, 154, 504, 522, 528, 544, 576, 584
Guerra de la Navarrería, 19
Guerra de los Vicuñas, 59, 230
Guerra, capacidad para la, 49
Guerra, Juan Carlos, 42, 167
Guevara, Alfonso, *vid*. Rodríguez de Guevara, Alfonso
Guevara, Nicolás de, 52
Guiena, 344
Guillentena, P., 280
Guipuzcoac, etimología de, 448
Guipuzcoaco dantza gogoangarrien condaira edo historia, 491, 492, 502, 518
Guipuzcoaco provinciaren condaira edo historia, 134, 155, 495
Gutunliburua, 521
Hansen-Love, Ole, 476
Haramburu, Joannes, 280
Harizmendi, Cristóbal, 280
Haro, 58, 245, 377
Harriet Maurice, 136
Harriet, Martin, 352
Hasparren, 465, 519
Hauberto, 62
Hebreo, 176, 251, 292, 327, 329, 337, 426, 447
Henao, Gabriel de, 75, 77, 83-85, 365, 383, 557, 558; *El Tordo Vizcaíno* y, 59, 238; perfil, 283; texto seleccionado, 284-288
Hendaia, 561
Hércules/Heracles, 189
Herder, Johann, 92, 144, 145
Hernani, 202, 356, 527, 529, 550, 578
Herrán, Fermín, 156
Hervás y Panduro, Lorenzo, 34, 67, 85, 140; perfil, 369-370; texto seleccionado, 370-376
Hesperus, 189
Hijos de sol, 87
Hiribarren, Jean Martin, 11, 81, 136, 454, 471; perfil, 567; texto seleccionado, 567-570
Hirigoyti, Stephanus, 280
Hispanorum nobilitate, *De*,
Histoire des Cantabres, 465, 557
Histoire primitive des Euskariens-Basques, 578
Historia apologética y descripción del Reyno de Navarra, 77, 217
Historia de Guipúzcoa, 125
Historia de la conquista del Reino de Navarra por el Duque de Alba, 536
Historia de la M. N. y M. L. Provincia de Guipúzcoa…, 590
Historia de las naciones bascas, 454
Historia de los Cántabros, Vizcaínos y Guipuzcoanos, 163
Historia de Navarra, 253, 254, 352
Historia del Búho gallego con las demás aves de España, 227
Historia del famoso predicador Fray Gerundio de Campazas, 353, 354
Historia del Ilustre País Bascongado, 377
Historia general de España, 177, 178
Historia General de Guipúzcoa, 590, 594
Historia general de Vizcaya, 380
Hobsbawm, Eric, 24
Holanda, 344, 406, 461
Hondarribia, 59, 301
Honra de escribanos, 174, 175
Hourmat, Pierre, 146
Huarte de San Juan, Juan, 31, 38

Hugo, Víctor, 11; Chaho y, 576; perfil, 550-551; texto seleccionado, 551-553
Hugonotes, 103
Humboldt, Wilhelm Freicher von, 67, 68, 124, 126, 139, 141, 142, 145, 352, 385, 407, 410, 420, 422, 471, 555, 557, 565, 575, 593; perfil, 476-477; texto seleccionado, 477-489
Hydrografía la más curiosa, 181
Hystoria o descripción la imperial cibdad de Toledo, 45
Ibarra, Martín de, 33, 52, 70, 234, 303, 395, 446
Idea dell'universo, 140
Idiazabal, 60
Iesu Crist Gure Iaunaren Testamentu Berria, 100, 103
Ignacio de Loyola, San, 54, 166, 243, 283, 284
Igualitarismo, 34, 39, 40, 51, 52, 365, *vid*. Nobleza universal
Ilargia, etimología, 192, 451, 452
Illarguia o *Illá*, *vid*. Ilargia.
Imaginario foral vasco, 27
Imitación de Cristo, La, 130
Imposible vencido, El, 98, 318, 319
Indios, 201, 214, 215, 231, 261
Inglés, lenguaje, 94, 97, 102, 180, 363, 388, 612
Inquisición, 82, 84, 103, 165, 177, 229, 353, 385, 431, 490, 491
Instituciones civiles, 109
Intxausti, Joseba, 112, 130, 302
Investigaciones históricas de las antigüedades del Reino de Navarra, 289
Íñiguez de Ibargüen, Juan, 27, 71, 73, 83, 128, 141; perfil, 380-381; texto seleccionado, 381-383
Iñurrigarro, Bernardino de, 60
Iparraguirre Belardi, José María, 154, 155, 156 perfil, 586-587; texto seleccionado, 587-589
Irazusta, Juan, 130
Irigoyen, Lorenzo de, 109
Irizar y Moya, Joaquín (le vieux de Vergara): perfil, 544-545; texto seleccionado, 545-549
Irlanda, etimología de, 284
Irun, 165
Isabel II, 545, 595
Isidoro, San, 175, 293, 311
Isla, José Francisco de (el padre Isla), 108, 144; perfil, 353-354; texto seleccionado, 354-355
Islam, 243
Italiano, lenguaje, 228
Itsaso, 586
Iturralde y Suit, Juan, 85, 156
Iturriaga, Agustín Pascual, 152, 491; perfil, 527-529; texto seleccionado, 529-535
Iturriza y Zabala, José Ramón, 173; perfil, 380-381; texto seleccionado, 381-383
Izendegi, 422
Iztueta, Juan Ignacio de, 71, 85, 134, 144, 152, 155, 318, 498, 499, 502, 503, 516, 517, 518, 519, 520, 521, 555; perfil, 490-492; texto seleccionado, 492-497
Jacobinos, 135, 136, 140
Jafet, 47, 63, 65, 71, 94, 129, 163, 296, 409
Jamar, Joaquín, 591
Jaun zuria, 46, 72, 91, 93, 381
Jaungoikoa, 55, 304
Jaurgain, Jean de, 91, 143
Jausoro, Casimiro: perfil, 619-620; texto seleccionado, 620-623
Jerónimo, San, 337
Jesuitas, 135, 330
Jones, Rowland, 138, 139
José I, 453, 459
Jovellanos, Gaspar Melchor de, 423, 498
Juan II, 42

Juana, Reina, 35
Juaristi, Jon, 64, 91, 94, 139, 141
Judíos, 228, 245, 614
Juegos Florales Bascos, 143, 153, 156, 562, 616
Julia, Dominique, 95, 102, 145, 414, 439
Julián, Conde don, 52
Jumel de Barneville, Marie Cataline (Madame D'Aulnoy): perfil, 298-299; texto seleccionado, 299-300
Juntas de Gernika, 41, 521, 522
Jura de los Fueros de Vizcaya por Fernando V, 41
Jutsi, 210
Kanbo, 470
Kempis, Thomas de, 130, 571
Klaberia, Joan, 113, 280
Klaproth, Julios Heinrich, 409, 556, 557, 572
Klopstock, Friedrich, 144
Koru'ko Andre Maria'ren Ikastetxea, 156
L'Esclarcissement de la langue Françoise, 97
L'Homme et la Terre, 609
L'Homme qui rit, 550
La guerre moderne, 600
La Historia y Geografía de España ilustradas por el idioma vascuence, 384
Labayru, Estanislao de, 181, 227, 239
Laborantzako liburua, 571
Lahetjuzan Etcheto, Dominique: perfil, 470-471; texto seleccionado, 471-475
Lamazou, Pascal, 143
Lammenais, H. F., Robert de, 576
Lana, etimología, 479
Lancaster, Joseph, 152
Lancasteriano, 152
Lancre, Pierre de: perfil, 210-211; texto seleccionado, 211-216
Landa, Nicasio, 85
Landázuri, Joaquín José de, 377
Landuchio, Nicolás, 98
Lapurdi, 223, 247, 277, 302, 600
Lara, 26, 86
Láriz, Francisco, 104
Larramendi Garagorri, Manuel de, 27, 29, 30, 32, 61, 65, 70, 74, 85, 98, 108, 109, 119, 120, 122, 126, 129, 131, 132, 133, 134, 136, 144, 151, 155, 166, 250, 270, 302, 303, 352, 356, 359, 360, 365, 370, 372, 373, 374, 385, 386, 395, 396, 399, 400, 402, 407, 421, 422, 424, 432, 445, 460, 495, 496, 533, 534, 537, 539, 545, 547, 548, 549, 587, 588, 593, 642, 645, 648; perfil, 317-320; texto seleccionado, 320-341
Larraul, 445
Larreategui, Antonio, *vid*. Navarro de Larreategui, Antonio
Larresoro, 465, 470, 571
Larripa, Domingo, 289
Lastur, Milia de, 124
Latín, 98, 204, 266, 325, 327, 329, 332, 333, 334, 338, 568
Laudio, 180
Lau-Urdiri gomendiozco carta edo guthuna, 302
Lazarraga, Joan Pérez de, 100, 159
Lazcano, Diego de, 43, 365
Lazkao, 498
Lécluse, Fleury, 499, 516, 541; perfil, 516-157; texto seleccionado, 517-520
Ledesma, Alonso de, 496
Legarda, Anselmo, 106, 117
Lehuntze, 540
Leibniz, Gottfried Wilhelm, 24, 139, 143
Leizarraga, Joannes, 84, 100, 103
Lelo ou la Navarre il y a 500 ans, 85, 578
Lemos, Conde de, *vid*. Castro Pedro Fernández
Lendoñobeitia-Lendoño de Abajo, 180
Lengua española, 66, 117, 272, 348, 350, 371, 377, 432, 547

Lengua francesa, 22, 84, 92, 98, 99, 102, 105, 110, 132, 138, 145, 152
Lengua matriz, 122, 319, 374
Lengua portuguesa, 97, 99
Lenguas vernáculas, 328; apologistas, 98; en el Renacimiento, 93; Reforma protestante y, 101
León, Luis de, 98
Les Basques. Un peuple qui s'en va, 610
Les Misérables, 550
Lespés, impresor, 577
Lessing, Golthold, 144
Lexicon polonicum, 143
Ley de Cortes de Navarra, 106
Ley Guizot, 146
Leyendas paganas, 87
Leyendas vascas, 91
Lezama, 377
Lezo, 242
Liberalismo, 89, 90, 492, 522, 527
Libro Viejo de Guipúzcoa, 163
Lida de Malkiel, María Rosa, 66
Linguae Vasconum Primitiae, 100, 159, 160
Lingüística comparada, 140, 369
Livro dos linhages, 46
Lizarraga, Joaquín de, 136
Llano Gorostiza, Manuel, 42
Llorente, José Antonio, 148
Logroño, 75, 243, 256, 420, 490, 498
Loiola, Colegio de, 317
Londres, 97, 143, 152, 371, 476, 504, 528, 571, 589
López Madera, Gregorio, 118, 249
López, Sancho, 381, 382
Los iberos ó sean euskaros y el euskera, 591
Los Vascongados. Su país, su lengua, 596
Luabis, 189
Lucero espiritual, 380
Luis XII, 96
Lupián Zapata, Antonio (Antonio de Nobis), 47
Lusitania, 186, 218, 377, 378, 401, 402, 483, 484
Lutero, Martín, 94, 102, 115, 243
Luviano, Mateo, 52
Luzuriaga, Juan de, 30, 55, 56, 75, 128
Lyon, 554
MacPherson, James, 141
Maczynski, Jan, 143
Madariaga Orbea, Juan, 53, 110, 130, 136
Madariaga, Bartolomé, *vid.* Santa Teresa, Bartolomé
Madariaga, Pedro de, 117, 499; perfil, 174-175; texto seleccionado, 175-176
Madera, Gregorio *vid.* López Madera, Gregorio
Madrid, 12, 40, 68, 69, 90, 146, 150, 163, 165, 167, 175, 178, 180, 181, 182, 226, 227, 230, 231, 233, 235, 236, 238, 242, 243, 252, 253, 318, 323, 333, 349, 354, 363, 369, 370, 377, 378, 384, 393, 395, 420, 423, 424, 428, 431, 432, 446, 453, 459, 460, 485, 504, 505, 506, 528, 544, 581, 586, 590, 595, 596, 619, 620, 623
Madrigal, Alonso de, 62, 77, 118, 119
Magallón y Mencós, José María, 137
Maister, Martín, 130
Málaga, 595
Maldonado, Alonso de, 246
Malleus maleficarum, 242
Manso, Pedro, 104
Manterola, José, 143, 156, 591
Mantuano, Pedro de, 65
Manual Debozionezkoa, 113
Manuel de la langue basque, 516
Mañaricúa, Andrés de, 227, 238
Mañé y Flaquer, Juan, 86
Mariana, Juan de, 63, 65, perfil, 177-178; texto seleccionado, 178-179
Marineo Sículo, Lucio, 28, 63, 70, 184, 244, 245, 246, 248, 250, 270, 285

Markina, 384, 498
Marqués de Valdespina, 521
Martínez de Cala, Antonio (Antonio de Nebrija), 97
Martínez de Isasti Lezo, Lope, 34, 38, 50, 74, 83; perfil, 242-244; texto seleccionado, 244-252
Martínez de Zaldibia Elduayen, Juan, 25, 82, 125; perfil, 162-163; texto seleccionado, 163-164
Martínez Marina, Francisco Xavier, 147, 148; perfil, 431-432; texto seleccionado, 432-437
Martini, Antonio, 102
Mártir de Anglería, Pedro, 129, 269
Marxismo, 24
Masdeu, Juan Francisco de, 389
Mateo de Zabala, Juan, 136
Materre, Esteve, 280, 303, 306
Matxinada, 317, 357
Mayans y Siscar, Gregorio, 133, 370; perfil, 348; texto seleccionado, 349-352
Medina, Pedro de, 247
Meditacioneac gai premiatsuen gainean, 540
Memoria del Príncipe de la Paz, 149
Memoria o consideraciones sobre la reunión de las tres Provincias Vascongadas en un solo obispado, 582
Memoria presentada a las Juntas Generales de Guipúzcoa, 529
Memoria sobre lo absurdo del Sistema Métrico Decimal, 544
Memorial literario, El, 69
Mendibil, Gontzal, 587
Mendiburu, Sebastián de, 131, 136, 491, 498
Mendieta y Retes, Francisco de, 25, 31, 41-44, 82, 88
Mendiola, Aitzol, 203
Mendizábal, Juan Ignacio, 521
Mendoza y Bobadilla, Francisco de, 51
Menéndez Pidal, Ramón, 67, 68
Mérida, 184
Merimé, Prosper, 578
Mérula, Paulo, 297
Mesala, 274
Mesenia, 514
Meses, etimología, 446, 450
Metalurgia, 39
Método del anillo, 111, 151, 485, 533, 607
Método práctico para la enseñanza del castellano, 605
México, 40, 55, 58, 122, 193, 195, 395, 563
Michel Gerber, François Xavier (Francisque-Michel), 141, 142, 143, 152; perfil, 554-555; texto seleccionado, 555-560
Michelena, Luis (Koldo Mitxelena), 9, 69, 299
Micoleta, Rafael, 98
Misioneros, 130
Moguel y Urquiza, Juan Antonio, 85, 111, 112, 128, 134, 139, 140, 146, 149, 151, 155, 299, 537, perfil, 384-385; texto seleccionado, 385-392
Moisés, 228, 287, 396, 473, 474, 493, 506, 513
Molière, 408
Monarquía española: vasco-cantabrismo y, 69-73; mito fundacional, 64
Monde Primitif analysé et comparé…, 138
Monforte de Lemos, 226
Monreal Zia, Gregorio, 13
Montaigne, Michel, 210, 416
Montesquieu, 119
Montuenga, 423, 459, 471, 505
Montuenga, Cura de, *vid*. Conde José Antonio (El cura de Montuenga)
Monumento de Buena Vista, 339
Morales, Ambrosio de, 70, 98, 122, 184, 185, 247, 258, 297
Moret y Mendi, José, 253, 67, 84, 129,

131, 132, 285; perfil, 289; texto seleccionado, 290-297
Moros, 80, 207, 220, 245, 293, 328, 367, 382, 614
Muerte, palabras para, 192, 244, 251, 259, 294
Múgica, Matías, 11
Mujer, igualdad de la, 88, 612
Mundo Primitivo, El, 505, 506
Munibe Idiáquez, Xabier María de, 136
Munitibar, 380
Muñagorri, levantamiento de, 528, 529
Muñoa, Miguel de, 156
Murga, José María, 80
Musulmanes, 31, 57, 63
Mutatione Monetae, De, 177
Nacionalismo alemán, 145
Nacionalismo, 46, 86, 144, 145
Nájera, Duque de, 33
Nancy, 413, 415, 416
Navarra, 19, 20, 29, 32, 33, 34, 45, 46, 47, 48, 49, 51, 53, 55, 61, 65, 71, 72, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 88, 103, 106, 107, 109, 111, 112, 115, 121, 123, 125, 129, 130, 134, 136, 139, 144, 147, 149, 155, 156, 159, 163, 164, 166, 168, 169, 170, 187, 194, 196, 203, 210, 212, 213, 214, 217, 220, 222, 223, 236, 247, 249, 252, 253, 254, 255, 256, 258, 259, 261, 262, 263, 264, 268, 276, 277, 278, 284, 289, 290, 292, 295, 297, 313, 324, 330, 331, 332, 342, 352, 353, 360, 361, 378, 393, 394, 395, 406, 423, 465, 498, 503, 519, 523, 525, 526, 527, 528, 532, 536, 537, 538, 546, 551, 555, 556, 558, 577, 579, 580, 581, 583, 584, 592
Navarro de Larreategui, Antonio, 83
Navarro Villoslada, Francisco, 85, 86
Nebrija, Antonio, 97
Neologismos, 319
Nino, Rey de Babilonia, 25
Nobleza universal, 21, 33, 34, 37, 45, 47; detractores, 51; en Poza, 180-181; en Sada, 219-221; en Sanadon, 365-366; monarquía y, 47; oficios y, 61
Nodier, Charles, 576
Noé, 42, 47, 54, 60, 62, 63, 64, 71, 72, 89, 94, 169, 199, 233, 246, 247, 248, 255, 257, 267, 296, 343, 345, 346, 409, 411, 449, 473, 474, 558
Noelac eta berce canta espiritual berriac..., 279
Nombre de pila, 33
Nombres patronímicos, 33
Noraco, 189
Normandía, 298, 344
Notice sur les Basques, 601
Noticias históricas de las tres Provincias Vascongadas, 148
Notitia utriusque Vasconiae tum Ibericae tum Aquitanicae, 269, 270
Notre-Dame de Paris, 550
Novia de Salcedo, Pedro, 136, 149
Nueva Fenicia, 365, 406
Nueva recopilación, 61
Numismática, 459, 504, 574
Núñez de Lara, 46, 382
Observaciones filosóficas a favor del Alfabeto Primitivo, 505
Ocampo, Florián de, 28, 62, 63, 65, 66, 68, 70, 182, 184, 218, 247, 251, 255, 287
Ochoa de Arín, José de, 104, 130
Ochoa de Capanaga, Martín, 104
Octaviano, 168, 194
Oihenart Etchart, Arnaud, 27, 70, 81, 83, 84, 85, 89, 128, 131, 253, 302, 309, 352, 365, 395, 396, 454, 476, 554, 646, 648, 651; perfil, 268-271; texto seleccionado, 271-278
Oikina, 193
Oliva, 348
Olivares, Conde de, 236
Oliveira, Fernão de, 97, 99

Olóriz, Herminio de, 85
Oloron, 365, 576, 581
Onomatopeya, 321, 322
Oñacinos, 162
Oñati, 107, 165, 223, 356, 420, 527
Oración sobre la Elocuencia española, 348
Oralidad, 90, 96, 153, 362
Ordenanzas de Hermandad de Gipuzkoa, 22
Origen de la nación vascongada y de su lengua, 342, 343
Origen y antigüedad de la lengua bascongada y de la Nobleza de Cantabria, 342, 343
Orígenes de la lengua española, 348, 349, 370
Origines des basques de France et d'Espagne, 407
Orologio, Marco, 58, 228, 229
Orosio, Paulo, 233, 275, 58, 59
Orria, análisis naturalístico de, 511
Ortiz de Zárate, Ramón, 619
Ortografía, 122
Otaegui, Claudio, 141, 142
Otxandio, 616
Oviedo, 78, 239, 252, 289, 431
Owen, William, 478, 479
Oyanguren, Melchor, 98, 395
Ozaeta, José Hipólito de, 71, 377
Pacto diabólico, 210
Padura, Batalla de, 30, 46,72
Palacios, Francisco de, 131
Palencia, 289, 326, 356
Palsgrave, John, 97
Pamplona/Iruñea, 19, 60, 62, 77, 78, 104, 106, 108, 109, 114, 156, 170, 204, 217, 241, 248, 249, 250, 254, 264, 265, 267, 276, 284, 285, 289, 290, 295, 296, 343, 357, 377, 378, 384, 446, 498, 504, 505, 536, 538, 558, 581, 582, 591, 610
Paraíso, 23, 26, 93, 94, 121, 122, 139, 149, 211, 249, 358, 421, 465, 513, 514, 528, 545, 616, 650
Parientes mayores, 35, 37, 40, 56, 82, 382
París, 73, 177, 290, 298, 405, 413, 438, 476, 516, 545, 550, 554, 555, 556, 557, 558, 559, 561, 576, 589, 600, 609
Paroles d'un Biscaïen aux libéraux de la reine Christine, 576
Paroles d'un biscaïen, 576
Paroles d'un voyant, 576
Pascal, Blaise, 24
Pasquier, Etienne, 99
Pastoreo, 48
Patois, 135, 145, 414, 438, 459
Patronazgo, 83
Paulinus, 275
Pavo andaluz, El, 227
Paz de Basilea, 149
Paz, La, 619
Pedersen, Cristen, 102
Pedro Novia de Salcedo, 136, 149, 521
Pelayo, Don, 367
Peraleja, 459
Percopo, Gabriella, 61
Pereira de Figueiredo, Antonio, 102
Pereira de Queiroz, María Isaura, 24
Pérez de Montalbán, Juan, 105, 106
Perfecciones analíticas de la lengua Bascongada, 454-458
Periódicos, 69, 150, 610
Perochegui, Juan de, 420; perfil, 342; texto seleccionado, 343-347
Perú, 40, 59, 230, 231, 233
Peru Abarca, 134, 140, 384, 385, 389
Petri, Olaus, 102
Picardía, 344
Picaud, Aimeric, 18, 19
Pictet, Adolphe, 558
Pineda, Juan, 64
Pintura hispano-mexicana, 193
Plan de antigüedades españolas, reducido a dos artículos y ochenta proposiciones, 460

Plan de Curatos y Beneficios de la Provincia de Álaba, 111
Platón, 175, 190, 410, 433, 507, 507
Plauto bascongado, 498-499, 516
Plauto Poligloto, 499, 502, 516
Plinio, 350
Población eclesiástica de España, 61
Poenulus, 120, 516
Pompeyo el Grande, 274
Pomponio Mela, 19, 183, 286
Portugalete, 176
Postdam, 476
Postel, Guillaume, 94
Potocki, Jan, 107
Potosí, 52, 127, 230, 231, 233
Pouvreau, Silvian, 98
Poza Yarza, Andrés de (El licenciado Poza), 194, 244-248, 273; perfil, 180-181; texto seleccionado, 182-190
Préstamos lingüísticos, 120, 122, 140, 303, 407, 559, 566
Prichard, James Cowles, 559
Primitivismo, 65, 66
Pronunciación, 293, 294, 326, 329
Prose della volgar lingua, 97
Proverbios, 124
Prüfung der Untersuchungen über die Urbewohner Spaniens vermittelst der Vaskischen Sprache, 477, 485
Puente la Reina/Gares, 62, 342, 465
Puerto de la Paz, 453
Pulgar, Fernando del, 58
Pureza de la lengua vasca, 195, 225, 446, 503, 530, 610
Quechua, 426
Quevedo, Francisco de, 118, 121
R. P. M. Fray Enrique Flórez, vindicado, 71, 377
Rabelais, 416
Racismo, 30, 39
Rapport du Comité de Salut Publique sur les idioms, 438
Rapport sur la nécesité et les moyens d'anéantir les patois et d'universaliser l'usage de la langue française, 414
Real Academia de la Historia, 163, 167, 378, 385, 395, 432
Real Academia Española, 435, 363
Real Colegio de Bergara, 364
Real Seminario Patriótico de Bergara, 137, 362, 504
Real Sociedad Bascongada de los Amigos de País, 363
Recherches de la France, 99
Recherches sur l'origine véritable et réelle des Escu-alde-duns, 465
Recherches sur le peuple Primitif de l'Espagne, 406
Recién nacidos, el habla en, 428
Reclus, Élisee, 154, 155, 410, 600; perfil, 609; texto seleccionado, 610-615
Reflexiones filosóficas en defensa de la Apología de la lengua bascongada..., 423
Reforma ortográfica, 540
Reforma Protestante, 101
Rege et Regis institutione, 177
Relation du voyage d'Espagne, 298
Religión, 38, 61, 92, 103, 288, 326, 328, 340, 452
Responsum, 44
Restauración Española, 154
Revel, Jacques, 414, 439
Revista de las Provincias Euskaras, 156
Revista Euskal-Erria, 156
Revista Euskara, 86, 156
Revista Internacional de los Estudios Vascos, 156, 610
Revolución francesa, 145, 365
Revue des Voyans, 577
Reyes españoles, nombres de, 188-189
Reyna, Casiodoro de, 102, 103
Richard, Clemencia, 142
Risco, Manuel (Juan Manuel Martín Ugarte), 71; perfil, 377; texto seleccionado, 378-379

Rivarol, Antoine de, 144
Robert, Pierre, 102
Rodrigo de Toledo, 71, 163
Rodríguez de Guevara, Alfonso, 25, 44, 83, 93
Rodríguez Ferrer, Miguel, 155, 299, 596, 597
Rodríguez Herrero, Ángel, 36
Roma, 48, 50, 67, 93, 99, 140, 177, 194, 202, 203, 204, 217, 219, 240, 266, 275, 291, 346, 369, 380, 397, 415, 442, 466, 476, 517, 526, 594, 595
Romanos, 73, 78, 128, 171, 185, 202, 239, 241, 245, 247, 248, 252, 266, 284, 294, 295, 296, 297, 328, 337, 339, 340, 341, 363, 612, 614
Romanticismo, 41, 73, 144, 156
Roncal, 37
Rousseau, Jean-Jacques, 385, 405
Rudbeck, Olof, 94
Rueil, Claudius de, 281
Ruiz de Arteaga, 25
Sada Amézqueta, Juan (García de Góngora y Torreblanca), 27, 47, 50, 253; perfil, 217; texto seleccionado, 217-221
Sagarminaga, Fidel de, 156
Sagarno, etimología, 473
Sainte-Croix de Mont, 210
Sainte-Foy-la-Grande, 609
Salaberry d'Ibarrolle, 136, 142
Salamanca, 101, 172, 180, 184, 217, 222, 242, 283, 284, 299, 317, 318, 348, 353, 395, 459
Salazar, 31, 37, 42, 46, 56, 163, 382
Salvatierra, 111
Sallaberry, Jean Dominique Julien, 143
San Andrés de Etxebarria, 498
San Juan de Luz, 212, 326, 502, 519
Sanadon, Barthelemy Jean-Baptiste, 11, 81, 85; perfil, 365; texto seleccionado, 365-368
Sánchez-Prieto, Juan María, 12
Sandoval, Prudencio de, 77, 129, 245, 248, 267, 269
Sánscrito, 480, 481, 548, 576, 603
Santa Teresa, Bartolomé de (Bartolomé de Madariaga Gárate), 85, 120, 491, 498; perfil, 498-499; texto seleccionado, 499-503
Santander, 498, 499, 503, 518, 519, 581, 582, 583, 586
Santiago apóstol, 243
Santo Domingo de la Calzada, 165, 582
Santos Guerrico, Francisco, 131
Santugiñe, 616
Sara, 113, 222, 279, 280, 301, 302, 316, 470, 471
Sarrasketa, 159
Sautrela, 160
Scaliger, Joseph Justus, 248, 286, 294, 409
Schlieben-Lange, Brigitte, 145
Schuchardt, Hugo, 68
Scio de San Miguel, Felipe, 102
Scott, Walter, 578
Segovia, 289, 544
Semana Hispano-Bascongada, 423, 446
Séneca, 182-186, 240, 247, 286, 378
Senescal, 269
Sepultura, 53
Setúbal, 65, 66, 167, 194
Sevilla, 40, 235, 274, 292, 325, 333
Siete Partidas, 261
Sieyès, abate, 405
Silio Italico, 50, 75, 347
Silviet de Zuberoa, 83, 268
Simon Pallas, Peter, 138
Sincopadas, formas, 565
Sinónimos, 326
Siriaca, lengua, 326
Sistema señorial, 35, 40
Sobre el matrimonio civil..., 544
Sociedad Euskal-Herria, 156
Sociedad Tudelana de los Deseadores del Bien Público, 137

Sócrates, 312
Sol, palabras para, 198
Soraluce Zubizarreta, Nicolás de, 155; perfil, 590-591; texto seleccionado, 591-594
Sorreguieta Arribillaga, Tomás de, 69; perfil, 445-446; texto seleccionado, 447-452
Sotomayor, Antonio de, 95, 238
Souvenirs des Pyrénées, 143
Suecia, 345, 461, 557
Suheskun, 465
Suma de las cosas cantábricas y guipuzcoanas, 163
Sur l'usage et l'emploi de la langue basque, 407
Tabaco, 211
Tablau de l'inconstance des mauvais anges et demons, 210
Tácito, 391
Tafalla, 66, 77, 78, 296
Talavera, 119, 177, 247
Tales de Mileto, 312
Tarbes, 222, 438
Tegel, 476
Temprano, Emilio, 58
Teoría de las Cortes, 431
Terranova, 37, 120, 171, 214, 215, 248, 277
Tesoro, 49
The Circles of Gomer, 138
The Works of Ossian, 141
Thourout, 609
Tiberio, 273, 401
Tibulo, 274
Tiempo cíclico, 24
Tinelaria, 117
Tito Livio, 164, 197
Toledo, 45, 57, 62, 71, 163, 166, 177, 181, 184, 296, 431, 587
Tolosa, 45, 60, 82, 162, 168, 256, 365, 445, 491, 502, 518
Topet, Pierre (Etchaun), 578, 616
Toponimia, 19, 166, 381, 445; en Conde, 461-462; en Echave, 193; en Hervás, 370; en Isasti, 244; en Yanguas, 537
Tordo vizcaíno, El, 49, 227, 237
Torres Naharro, Bartolomé de, 117
Toulouse, 438, 470, 516-519, 561, 577
Tovar, Antonio, 68, 69, 112, 118, 123
Tradiciones vasco-cántabras, 85
Traggia de Santo Domingo, Joaquín, 139, 147-149; en Astarloa, 420; en Moguel, 385; perfil, 393-395; texto seleccionado, 395-404
Tratado de cómo se ha de oyr Missa, 264
Tratado que muestra la vida miserable que padece el hombre, 172
Tratazen da nola enzun bear den meza, 264
Triunfo de la Semana Hispano-Bascongada y del Bascuence, 446
Trueba, Antonio, 85, 91
Túbal y el tubalismo: cronología, 66-67; en Agramont, 253-263; en Echave, 199-201; en Garat, 407; en Garibay, 165-171; en Isasti, 246-247; en Mariana, 71, 75; en Ocampo, 71; en Sada, 217-221; lenguaje vasco y, 62-74, 253-263; vasco-cantabrismo y, 69-73; vasco-iberismo y, 67-73; *vs*. leyenda de Aitor, 85-91
Tudela, 66, 78, 83, 111, 137, 167, 253, 296, 536, 581, 583
Tudor, 97
Turdetanos, 461, 482, 483
Tyndale, William, 102, 103
Ubillos, Juan Antonio de, 136
Ueber die Kawisprache auf der Insel Java, 476
Ugarte, General, 33, 43
Ule, etimología, 479
Ulibarri Galíndez, José Paulo de, 151; perfil, 521-523; texto seleccionado, 523-526

Unamuno, Miguel, 28
Ur, etimología, 346
Urbieta, Juan de, 202, 230
Urdazubi, 222
Urduña, 180
Uriarte, José Antonio, 142
Uriarte, José María, 150
Urkizu, Patri, 100, 141
Urquijo, Julio de, 303, 304
Urquijo, Mariano Luis de, 357
Urretxu, 586
Urruña, 567
Urte, etimología, 446, 448, 449, 450, 452
Üscal-Herrico Gaseta, 578
Uskara eta Franzes Gramatica, 152
Uterga, 264, 265
Uztárroz, 111
Valdés, Juan de, 70, 98, 117, 119, 121, 140, 164, 385
Valencia, 174, 175, 183, 186, 285, 348, 393, 403
Valerio, 266
Valladares de Sotomayor, Antonio, 238
Valladolid, Cancillería, 22
Vargas Ponce, José de, 146, 385
Vasco-cantrabrismo, 62, 69, 73, 155
Vasconia, 25, 28, 44, 56, 66, 67, 70, 72, 79, 85, 116, 118, 129, 143, 166, 232, 254, 269, 277, 291, 299, 395, 399, 476, 537, 544, 562, 580, 596, 619
Vasconia, La. Tratado preliminar a las santas iglesias, 377, 378
Vega, Lope de, 101, 117
Vého, 413
Velázquez, Francisco,
Vendée, 441
Venero, Alonso, 164, 244, 248, 271
Venturino, Giovanni Battista, 106
Verbo regular del dialecto vizcaíno, 136
Verbos: análisis de Astarloa, 422; vascos *vs*. castellanos, 387; conjugación, 502
Versos púnicos, 516-520
Vespasiano, 58, 184, 228, 233, 287
Viajes, género de, 550
Viana, 75, 118, 536
Vicuñas, guerra de los, 59, 230
Vida de San Ignacio, 357
Vidanes, 353
Villalón, Cristóbal de, 19, 98
Villasante, Luis, 136, 223
Villers-Cotterêts, Ordenanzas de, 96
Villoslada, Francisco, *vid*. Navarro Villoslada, Francisco
Vino: proscripción, 88; palabras para, 473, 474
Vinson, Julien, 143
Virgen de Arantzazu, aparición de la, 55, 56
Visionario, 576
Viterbo, Annio de (Giovanni Nanni), 62, 63, 66
Vitoria-Gasteiz, 78, 98, 106, 111, 165, 271, 285, 362, 363, 384, 420, 523, 578, 581, 582, 585, 605, 610, 616
Vitoria, creación de la diócesis de, 582
Vizcaya illustranda ab Academia Humaniorum, 283
Voyage en Navarre pendant l'insurrection des Basques, 99, 577
Vulgata, traducción, 102
Wamba, 395, 399
Webster, Wentworth, 143
Wilkins, Charles, 480
Wiseman, 547, 548, 572
Wycliffe, John, 102, 103
Ximénez de Rada, Rodrigo, 62, 71
XL Libros del Compendio, Los, 118, 167, 184
Yanguas y Miranda, José, 85, 121, 149, 352; perfil, 536-537; texto seleccionado, 537-539
Zabala, Juan Mateo de, 131, 136, 516, 521
Zabaleta, Miguel de, 243
Zabalo, Joseph, 86
Zalacain, Gerónimo, 153

Zaldibia, *vid*. Martínez de Zaldivia
Zamácola Ocerin, Juan Antonio, 85, 149, 151; Astarloa y, 421; perfil, 453-454; texto seleccionado, 454-457
Zamácola, Juan Domingo de, 453
Zamácola, Simón Bernardo, 453
Zamora, 33
Zaragoza, 59, 72, 174, 239, 283, 393, 431
Zaragoza, Justo, 59, 230, 231, 233
Zarautz, 135, 136, 302, 521
Zatico, etimología, 291, 292
Zuaznabar, José María, 536
Zuberoa, 35, 81, 83, 84, 86, 134, 223, 268, 313, 330, 576, 581, 600, 653, 674, 677; etimología, 278; nobleza universal, 34
Zubia, etimología, 292
Zubiri, 296
Zumaia, 122
Zumalacárregui, Tomas de, 544, 577, 613
Zumarraga, 590
Zuria, Jaun, 46, 72, 91, 93, 381
Zurita, Jerónimo, 70, 351

Apologistas y detractores de la lengua vasca
se acabó de imprimir en agosto de 2008.